

CLÁSICOS DEL  ADVENTISMO 2

Los adventistas del séptimo día
responden

Preguntas sobre doctrina



017030

Edición anotada



Los adventistas del séptimo
día responden
Preguntas sobre doctrina

- ¿Cuáles son las creencias que tienen en común los adventistas del séptimo día con otros cristianos, y en qué aspectos difieren?
- ¿Qué creen realmente los adventistas sobre la deidad y la preexistencia de Cristo?
- ¿Consideran los adventistas que los escritos de Elena G. de White deben situarse al mismo nivel que la Biblia?
- ¿Cuál es el origen de la observancia del domingo como día de reposo?
- ¿Por qué ponen tanto énfasis los adventistas en las profecías, especialmente en las de Daniel 8 y 9?
- La doctrina del santuario celestial, ¿es una invención adventista o tiene claro y suficiente fundamento bíblico?
- ¿Cuál es la enseñanza de los adventistas del séptimo día con relación a la segunda venida de nuestro Señor?
- ¿Cómo se explica la parábola del rico y Lázaro, decisivo argumento para muchos evangélicos en su defensa de la inmortalidad incondicional del alma?

PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA es una clara respuesta bíblica a las interrogantes más desafiantes que se han lanzado contra el cuerpo doctrinal de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Una obra imprescindible en toda biblioteca personal o institucional. Un libro que no se puede ignorar.

Las mejores y más autorizadas respuestas a todas las dudas y objeciones a las creencias distintivas de los adventistas del séptimo día

ISBN 1-57554-692-2



9 781575 546926

NOTA: Al final de este documento, hemos marcado una lista de algunas de las falsas doctrinas enseñadas en este libro (p.696-698).

También, puedes tener fácil acceso haciendo clic en los marcadores de página (bookmarks) de este documento PDF, para ir directamente a estas páginas marcadas.

También, p.699-710, agregamos un excelente trabajo por el ministerio Waymarks, Analizando *Questions on Doctrine*, la versión en Inglés de este Libro, además de SEVENTH-DAY ADVENTISTS BELIEVE [*Lo Que Los Adventistas Creen*], el cual es una secuela de *Questions on Doctrine*.

Créditos para Waymarks and BOSCH, Daniel ed., quienes hicieron posible que este material esté disponible online.

<http://www.cristoverdad.com>



Los adventistas del séptimo día
responden

Preguntas sobre doctrina

CLÁSICOS DEL ADVENTISMO 2

Los adventistas del séptimo día
responden

Preguntas sobre doctrina

Edición anotada



Puntos de vista

«Hay muchas cosas buenas en el libro que pueden ser de auténtica ayuda para muchos; y puede que algunos piensen que lo repudio todo, cuando lo que me preocupa es únicamente la sección sobre la Expiación, que es completamente inaceptable y debe ser retirada».

M. L. Andreasen, "The Atonement" [La expiación],
4 de noviembre de 1957

«Mi desencanto [...] fue muy grande cuando descubrí que no había habido ningún cambio *esencial* en la postura histórica de los adventistas. [...] El volumen no es un repudio por parte de los adventistas del séptimo día de ninguno de sus puntos de vista anteriores, sino más bien una reformulación de los mismos».

M. R. DeHaan, *The King's Business*, marzo de 1958

«El punto de especial interés es el testimonio [de DeHaan] en el sentido de que el libro no representa cambio alguno de la doctrina adventista. [...] Lo que aparentemente ha confundido a algunos es la evitación de cierta fraseología adventista y el empleo de "terminología usada en la actualidad en círculos teológicos". A lo largo de los años los adventistas hemos desarrollado un vocabulario propio que para nosotros significa mucho pero que no siempre transmite correctamente a los no adventistas las ideas que se desea comunicar. El libro procura exponer con toda la claridad posible una razón de la esperanza que hay en nosotros para que los inquiridores no adventistas sinceros puedan comprender».

R. R. Figuhr, Presidente de la Asociación General,
Review and Herald, 24 de abril de 1958

«Pero PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA sí planteó un cambio problemático en la teología adventista; un cambio hecho de tal modo que causó el distanciamiento teológico de diversas facciones dentro de la iglesia. La publicación de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA contribuyó más que cualquier otro acontecimiento individual en la historia del adventismo a crear lo que parecen ser facciones en pugna permanente dentro de la denominación».

G. R. Knight, enero de 2003

Título de la obra original en inglés:
Seventh Day Adventist Answer Questions on Doctrine
Copyright © 1967 Original Edition by Review and Herald Publishing Association
Copyright © 2003 Annotated Edition by Andrews University Press

LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA RESPONDEN PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA
es una coproducción de



APIA

Asociación Publicadora Interamericana
2905 NW 87 Ave. Doral, Florida 33172 EE. UU.
Tel. 305 599 0037 – Fax 305 592 8999
mail@iadpa.org – www.iadpa.org

Presidente: **Pablo Perla**
Vicepresidente Editorial: **Francesc X. Gelabert**
Vicepresidente de Producción: **Daniel Medina**
Vicepresidenta de Atención al Cliente: **Ana L. Rodríguez**
Vicepresidenta de Finanzas: **Elizabeth Christian**



Agencia de Publicaciones México Central, A.C.
Uxmal 431, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, México, D.F. 03020
Tel. (55) 5687 2100 – Fax (55) 5543 9446
ventas@gemaeditores.com.mx – www.gemaeditores.com.mx

Presidente: **Erwin A. González**
Vicepresidente de Finanzas: **Irán Molina A.**
Director Editorial: **Alejandro Medina V.**

Traducción
Cantábriga, SC

Edición del texto
Daniel Bosch

Diagramación del texto
Cantábriga, SC

Diseño de la portada
Ideyo Alomía

Copyright © 2008 de la edición en español
Asociación Publicadora Interamericana
Agencia de Publicaciones México Central, A.C.

Está prohibida y penada por la ley la reproducción total o parcial de esta obra (texto, ilustraciones, diagramación), su tratamiento informático y su transmisión, ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia o por cualquier otro medio, sin permiso previo y por escrito de los editores.

ISBN 10: 1-57554-692-2
ISBN 13: 9-781-57554-692-6

Impresión y encuadernación
Printer Colombiana, S.A.

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

1ª edición: agosto 2008

Contenido

Prefacio a la edición anotada.....	xi
Introducción histórica y teológica a la edición anotada	xiii
Nota sobre esta edición en español.....	xli
Introducción a la edición original.....	1
Creencias Fundamentales de los adventistas del séptimo día	5

I. PREGUNTAS PRELIMINARES

1. Doctrinas que compartimos con otros cristianos	23
2. La Biblia, única regla de fe y práctica.....	27
3. Relación entre el adventismo del séptimo día y las posiciones del pasado	29

II. PREGUNTAS SOBRE CRISTO

4. La deidad y preexistencia eterna de Cristo	35
5. La deidad de Cristo y la pertenencia a la iglesia	41
6. La encarnación y el «Hijo del hombre»	51
7. La resurrección corporal de Cristo.....	65
8. Cristo y el arcángel Miguel	69

III. PREGUNTAS SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LOS ESCRITOS DE ELENA G. DE WHITE Y LA BIBLIA

9. Los escritos de Elena G. de White y su relación con la Biblia	83
---	----

IV. PREGUNTAS SOBRE LA LEY Y EL LEGALISMO

10. Cristo, corazón del mensaje adventista	93
11. La base y el fruto de la experiencia cristiana	97
12. Los Diez Mandamientos, la norma divina de conducta.....	109
13. Diferencia entre el Decálogo y la ley ceremonial	117
14. La relación de la gracia con la ley y las obras	123

V. PREGUNTAS SOBRE EL SÁBADO, EL DOMINGO Y LA MARCA DE LA BESTIA

15. La base de la observancia del sábado	135
16. El sábado y la ley moral.....	139
17. La observancia del sábado, un criterio válido	159
18. Concepto histórico de la marca de la bestia	161
19. Cuándo se recibirá la marca de la bestia	165
20. ¿Quiénes constituyen la «iglesia remanente»?	167
21. ¿Qué constituye «Babilonia»?.....	175

VI. PREGUNTAS SOBRE PROFECÍA, DANIEL 8 Y 9, Y LOS 2300 DÍAS

22. Principios básicos de interpretación profética	181
23. Cristo, preeminente en Daniel 8 y 9	209
24. Problemas relativos a Daniel 8.....	215
25. La relación de las setenta semanas de Daniel 9 con los 2300 días de Daniel 8	229
26. La septuagésima semana de Daniel 9 y la teoría de la brecha.....	251
27. Precedentes eruditos para acabar en 1844 los 2300 años-días	261
28. Antíoco Epífanés y las especificaciones proféticas de Daniel.....	267

VII. PREGUNTAS SOBRE CRISTO Y SU MINISTERIO EN EL SANTUARIO

29. Un concepto más amplio de la expiación	285
30. La expiación sacrificial proporcionada y la expiación sacrificial aplicada.....	291
31. La salvación prefigurada en los ritos del santuario.....	299
32. El santuario celestial: Conceptos figurativos y literales	307
33. El ministerio sumo sacerdotal de Cristo.....	311
34. El significado de Azazel.....	329
35. La transacción con el chivo expiatorio.....	335
36. El juicio investigador en el marco del concepto arminiano	339

VIII. PREGUNTAS SOBRE EL SEGUNDO ADVENIMIENTO Y EL MILENIO

37. La segunda venida de Cristo 375
 38. Conceptos contrapuestos con respecto al milenio 387
 39. Interpretación adventista del milenio 405

IX. PREGUNTAS SOBRE LA INMORTALIDAD

40. ¿Inmortalidad innata, o condicional?..... 423
 41. El estado del hombre en la muerte 431
 42. El castigo de los malvados 441
 43. El rico y Lázaro 451
 44. Paladines de la inmortalidad condicional
 que abarcan los siglos 469

X. PREGUNTAS DIVERSAS

45. Sentido de la expresión «evangelio eterno» 515
 46. Satanás, los demonios y los ángeles..... 519
 47. El asunto de los alimentos inmundos 523
 48. La relación del adventismo
 con el programa misionero mundial 525
 Bibliografía doctrinal adventista representativa 529

XI. APÉNDICES E ÍNDICES

A. El lugar de Cristo en la Divinidad 551
 B. La naturaleza de Cristo durante la encarnación 557
 C. La expiación 595
 Índice de referencias bíblicas..... 625
 Índice general alfabético 639

Prefacio a la edición anotada

LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA RESPONDEN PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, o, en su versión original, SEVENTH-DAY ADVENTISTS ANSWER QUESTIONS ON DOCTRINE, es uno de los dos primeros volúmenes que se publican en la biblioteca de CLÁSICOS DEL ADVENTISMO. El que nos ocupa ha desempeñado un papel central muy prominente en el diálogo teológico adventista desde la década de 1950, estableciendo el escenario para una tensión teológica que aún hoy continúa. Esa historia se comentará en la Introducción histórica y teológica.

Entre tanto, debe observarse que la presente edición contiene tanto una larga introducción como extensas anotaciones. No solo se reproduce el texto completo de la edición original, sino que muchas notas exponen las declaraciones problemáticas hechas en la primera edición de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. Otras notas actualizan la bibliografía o facilitan información explicativa. Algunas de las notas son breves, mientras que otras tienen muchas páginas de longitud. Se da una atención especialmente detallada tanto en la introducción como en las notas a la presentación que hace el libro de asuntos tales como la posición adventista acerca de la Trinidad (p. §46§), la expiación (p. §349§) y la naturaleza humana de Cristo (pp. §650, 383, 652§), puesto que esas secciones del libro han sido consideradas problemáticas por algunos lectores.

Es mi esperanza que una presentación franca de las explosivas cuestiones suscitadas por PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA y las respuestas que esta edición aporta resulten esclarecedoras tanto para la comunidad de lectores en su conjunto como para los adventistas en particular. Los análisis históricos y teológicos y las notas permitirán no solo que los lectores de otras extracciones comprendan mejor las creencias adventistas, sino también captar más plenamente la contienda que se desató dentro de la denominación por la publicación del libro. Esos dos beneficios serán de igual valor para los lectores inmersos en la comunidad adventista.

En lo referente al formato de la edición anotada, debe observarse que todas las referencias a páginas en la introducción y en las notas se refieren a los números de página originales de la edición de 1957.

Esos números de página de 1957 se encuentran en el texto en negrita. Así, el comienzo de la página 235 se indica con §235§. También es importante observar que cuando el texto de la edición original se refiere a un número de página concreta (como en «véase la p. 335 y la nota»), se refiere a la paginación de la edición original, y no a la paginación de esta edición anotada. Por último, todas las notas a pie de página añadidas al texto en la edición anotada han sido puestas sobre un fondo gris y están numeradas con números arábigos. Las notas no sombreadas proceden de la edición de 1957.

Como editor de esta edición anotada de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA me gustaría expresar mi gratitud a Juhyeok (Julius) Nam y a A. LeRoy Moore por su esclarecedora investigación de la historia de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA; a A. L. Hudson por la mucha consideración que ha prestado al tema; a Gerhard Pfandl por su ayuda en la actualización de las notas en las secciones que versan sobre la interpretación profética; a W. Richard Leshner, Woodrow W. Whidden, Ronald Knott, Gerhard Pfandl y Juhyeok Nam por leer el manuscrito con ojo crítico y aportar sugerencias correctivas; a Bonnie Beres por mecanografiar mi manuscrito autógrafo; y a Ronald Knott de la Andrews University Press por coincidir conmigo en la visión de una biblioteca de CLÁSICOS DEL ADVENTISMO.

Confío en que esta edición anotada de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA sea una bendición para sus lectores en su empeño por lograr una mejor comprensión tanto de la teología adventista como de la historia adventista.

George R. Knight
Universidad de Andrews
Enero de 2003

Introducción histórica y teológica a la edición anotada

Es fácil que PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA se merezca el título de ser el libro más divisivo de la historia del adventismo del séptimo día. Libro publicado para contribuir a llevar la paz entre el adventismo y el protestantismo conservador, su publicación supuso un alejamiento y una separación prolongados para las facciones adventistas que cristalizaron en torno a él.

Perspectiva histórica

LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA RESPONDEN PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA es el resultado publicado de una serie de reuniones mantenidas entre ciertos portavoces adventistas y algunos dirigentes protestantes en 1955 y 1956. Los orígenes de aquellas reuniones se remontan a una carta que T. E. Unruh (presidente de la Asociación Oriental de Pensilvania) le escribió al Dr. Donald Grey Barnhouse (editor de la revista *Eternity* y dirigente destacadísimo del ala conservadora del protestantismo estadounidense) en la que lo elogiaba por sus sermones radiofónicos sobre de la justificación por la fe basados en el libro de Romanos.

Barnhouse contestó muy asombrado de que un pastor adventista lo elogiase por su predicación sobre la justificación por la fe, «puesto que, en su opinión, era un hecho perfectamente conocido que los adventistas del séptimo día creían en la justificación por las obras. Añadió que conocía desde joven a los adventistas y sus enseñanzas, y que, en su opinión, los puntos de vista que ellos mantenían en cuanto a la naturaleza y la obra de Cristo eran satánicos y peligrosos. Concluyó invitando a este curioso adventista a comer con él».¹

Aunque aquella invitación a comer nunca se materializó, los dos caballeros sí que se intercambiaron cartas hasta junio de 1950, cuando Barnhouse publicó en *Eternity* una reseña mordaz de *El camino a Cristo*, tildando a Elena G. de White de fundadora de una secta y denunciando el libro por ser «falso en todos sus extremos». Unruh le

ventistas el propio Froom había descubierto que «casi todos ellos» creían «que Cristo tuvo nuestra naturaleza pecaminosa». Aparte de eso, la edición de 1950 del libro *Drama of the Ages* [El drama de las edades], escrito por W. H. Branson, ex presidente de la Asociación General, afirmaba abiertamente que en la encarnación Cristo tomó «sobre sí la carne pecaminosa» y que había aceptado «la naturaleza pecaminosa del hombre». Branson había “corregido” esas afirmaciones en la edición de 1953 de su libro, pero tales expresiones, y otras como ellas, seguían siendo de fácil acceso para cualquiera.¹⁰

No viendo forma de soslayar el problema, parece que Froom y sus colegas fueron menos que transparentes en cuanto a la posición de la denominación sobre el tema desde mediados de la década de 1890. Según Barnhouse, los dirigentes adventistas les habían dicho a él y a Martin que «la mayoría de la denominación siempre ha mantenido» que la naturaleza humana de Cristo fue «inmaculada, santa y perfecta a pesar del hecho de que algunos de nuestros autores hayan publicado libros ocasionalmente con puntos de vista contrarios completamente repugnantes a la Iglesia en su conjunto. Le explicaron además al Sr. Martin que había entre sus filas algunos miembros de su “sector radical”, exactamente igual que hay irresponsables exaltados similares en cualquier terreno del cristianismo ultraconservador».¹¹

La interpretación más positiva de esa explicación de la posición adventista sobre la naturaleza humana de Cristo es que es cierto que todos los adventistas sostenían que Cristo fue «inmaculado, santo y perfecto», en el sentido de que nunca había pecado. Pero esa interpretación positiva no llega a agotar el significado de la explicación dada a Martin. Después de todo, puesto que ningún adventista enseñaba que Cristo hubiese pecado, aquellos «irresponsables» que habían sido relegados al «sector radical» deben de haber tenido lo que los ponentes adventistas percibían como una perspectiva problemática sobre la naturaleza de Cristo en su humanidad. Froom y sus colegas se referían indudablemente al tipo de naturaleza humana que Cristo tomó sobre sí en la encarnación, que había sido, en las palabras de Branson (y muchos otros), una «naturaleza pecaminosa». La sospecha de que los ponentes adventistas hayan eludido la verdad de la posición adventista tradicional se confirma, al parecer, en la sección del apéndice a PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA al respecto de “La naturaleza de Cristo durante la encarnación”. En ese apéndice de citas de Elena G. de White, los autores del libro crean una sección cuyo encabezado afirma que Cristo «*tomó la naturaleza humana inmacu-*

lada». Ese epígrafe es problemático, por cuanto implica que fue idea de Elena G. de White cuando en realidad ella fue muy enfática en su repetida aseveración de que Cristo tomó «nuestra naturaleza pecaminosa» y que «tomó sobre sí la naturaleza humana caída y sufriente, degradada y mancillada por el pecado». ¹² (Véanse las extensas anotaciones históricas sobre este asunto en las páginas §650, 652, 383§.)

Durante las propias reuniones, Froom, escribiéndole al presidente de la Asociación General en referencia a sus respuestas a los evangélicos, reconoció que «algunas de las declaraciones son ligeramente diferentes de lo que se podría prever». A continuación explicó que sus respuestas debían ser consideradas en el contexto de las personas con quienes estaban tratando. «Si usted conociese los antecedentes, las actitudes, el contexto de todo ello, entendería por qué expresamos estas cosas como lo hicimos». ¹³

De esas palabras es evidente que Froom y sus colegas reconocieron que necesitaron usar un vocabulario que fuese entendido por los evangélicos y que los adventistas estaban tratando con unos dirigentes ultraconservadores de gran iniciativa y con muchos prejuicios. Eso era especialmente cierto en el caso de Barnhouse, de quien se ha dicho que era «“inmisericorde con otros puntos de vista, incluyendo [...] los de quienes no compartían su visión premilenaria [dispensacional] de la segunda venida”». ¹⁴ Otros autores lo han descrito como «fogoso», «brusco e intrépido», y se ha dicho que era alguien dispuesto a criticar «sin ningún tipo de restricciones». ¹⁵

Teniendo en mente esos hechos no es difícil ver por qué adaptaron su lenguaje los ponentes adventistas en lo referente a la expiación. Después de todo, la adaptación les permitía conservar sus creencias teológicas largo tiempo mantenidas mientras que, a la vez, expresaba sus ideas de una forma que armonizaba con el vocabulario e interpretaciones de los evangélicos.

Por otro lado, resulta mucho más difícil justificar la presentación y manipulación por parte de los ponentes adventistas de los datos que ofrecieron relativos a la naturaleza humana de Cristo. Si bien puede considerarse semántico el asunto relativo a un cambio de la teología adventista respecto de la expiación, la cuestión del cambio de posición en cuanto a la naturaleza humana de Cristo era un cambio muy sustancial. Estuvieran Froom y sus colegas dispuestos a admitirlo o no, el punto de vista sobre la naturaleza humana de Cristo que presentaron era una auténtica revisión de las posiciones sostenidas por la mayoría de la denominación antes de la publicación de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA.

En todo caso, Froom, Read y Anderson se las arreglaron para convencer a Barnhouse y Martin de que los adventistas eran realmente ortodoxos en los asuntos esenciales que les preocupaban. Así, en el verano de 1956, Barnhouse pudo escribir que «la posición de los adventistas nos parece a algunos de nosotros en algunos casos que se trata de una posición nueva; para ellos puede que sea meramente la posición del grupo mayoritario de los dirigentes sensatos que están decididos a poner cortapisas a todo miembro que desee sostener puntos de vista divergentes del del responsable liderazgo de la denominación». ¹⁶

Barnhouse, en septiembre de 1956, publicó los resultados de los encuentros entre adventistas y evangélicos en la revista *Eternity*, en un artículo titulado “Are Seventh-day Adventists Christians?” [¿Son cristianos los adventistas del séptimo día?]. Al hablar de su opinión revisada del adventismo, escribió: «Me gustaría decir que fue para nosotros un placer hacer justicia a un grupo de creyentes sinceros, objeto frecuente de difamación, y en nuestra mente y corazón quitarlos del grupo de herejes consumados tales como los testigos de Jehová, los mormones, los adeptos de la “ciencia cristiana”, y reconocerlos como hermanos redimidos y miembros del Cuerpo de Cristo». El precio de esa postura fue elevado para los ponentes evangélicos. Unruh observa que «*Eternity* perdió la cuarta parte de sus suscriptores en señal de protesta, y la venta de los libros de Martin cayó en picado». ¹⁷

Entre tanto, en diciembre de 1956 la revista *Time* anunció las reuniones afirmando que era momento de cerrar viejas heridas entre el ala ultraconservadora del mundo evangélico y los adventistas. También indicó que los adventistas habían «anunciado que publicarían —probablemente en la próxima primavera— una declaración nueva y definitiva de su fe». ¹⁸ Aquel libro, que no apareció hasta el otoño de 1957, se titularía **LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA RESPONDEN PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA: EXPLICACIÓN DE CIERTOS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA CREENCIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA**, o, en su versión original, **SEVENTH-DAY ADVENTISTS ANSWER QUESTIONS ON DOCTRINE: AN EXPLANATION OF CERTAIN MAJOR ASPECTS OF SEVENTH-DAY ADVENTIST BELIEF**.

Del lado adventista de la verja, el presidente de la Asociación General, al presentar un informe a la colectividad adventista en lo referente a los diálogos y a los artículos que habían aparecido en *Eternity*, escribió que «ha sido muy tranquilizador comprobar que no se ha suscitado objeción ni cuestión de importancia alguna por parte de nadie de nuestras filas que haya leído las respuestas» dadas a los

ponentes evangélicos. «Al contrario, el resultado ha sido un consenso general de aprobación y profunda gratitud. Estas respuestas han permitido a nuestros amigos cristianos comprender lo que creemos y enseñamos directamente de nosotros, y no de nuestros oponentes».¹⁹

Pero eso no significa que en las filas adventistas todo el mundo estuviese satisfecho. Esto era verdad en especial entre algunos que no habían «leído las respuestas». El principal de los que se sintieron contrariados fue M. L. Andreasen, jubilado hacía poco tiempo. Andreasen, que había sido el teólogo y escritor teológico más influyente de la denominación a finales de la década de 1930 y a lo largo de toda la década de 1940, había sido dejado fuera del proceso tanto en la formulación de las respuestas como en la crítica de las mismas, pese a que se lo consideraba por lo general una autoridad en varios de los puntos objeto de debate.

El descontento de Andreasen había comenzado a aflorar con la publicación del número de septiembre de 1956 de *Eternity*, en el que quedaban relegados al «sector radical» del adventismo cuantos sostuvieran la posición que él tenía sobre la naturaleza humana pecaminosa de Cristo. Ese candente descontento se desató y se hizo público cuando Froom publicó un artículo en el número de febrero de 1957 de la revista *Ministry* dedicado a la expiación. Especialmente ofensiva para Andreasen era una frase que se refería a la muerte de Cristo en favor de todo pecador, que afirmaba: «Ese es el alcance tremendo del acto sacrificial de la cruz —una expiación completa, perfecta y final por el pecado del hombre—».²⁰ Lo que Froom quería decir con esa frase era que el sacrificio de la cruz había sido un *sacrificio* pleno y completo (en términos del aspecto sacrificial de la expiación) por el pecado. Pero esa no es la manera en que Andreasen la leyó el 15 de febrero, cuando malinterpretó y citó incorrectamente las palabras de Froom. Andreasen citó repetidamente a Froom como si este hubiese dicho que «“el acto sacrificial en la cruz (es) una expiación completa, perfecta y final por el pecado del hombre”»».²¹ Pero la transcripción que Andreasen hizo de la frase de Froom cambiaba el significado de esta. La palabra «es» entre paréntesis no se encuentra en la frase original de Froom. Al contrario, tras la palabra «cruz» puso un guión tipográfico largo en mitad de la frase, abriendo un inciso y haciendo de las palabras que siguen al guión una expresión explicativa de las varias palabras que lo precedían. De modo que lo que Froom quiso decir era que la cruz fue un *sacrificio completado* (o el aspecto sacrificial de la expiación). Pero Andreasen, al citar a Froom, eliminó el guión y añadió la palabra «es»

entre paréntesis. Con ese retoque minúsculo había cambiado el sentido de lo que quería decir Froom de un *sacrificio completado* (o aspecto sacrificial de la expiación) en la cruz a una *expiación completada* en la cruz. Naturalmente, esa interpretación hacía que pareciese que Froom y sus colegas no estaban en armonía con el adventismo tradicional, que a menudo había usado la palabra *expiación* exclusivamente para referirse al ministerio celestial del día de la expiación por parte de Cristo.

Que Froom no estaba abandonando la interpretación adventista tradicional resulta evidente del contexto de la controvertida declaración. Dos párrafos antes había escrito que «el término “expiación”, que estamos considerando, obviamente tiene un significado mucho más amplio de lo que se ha supuesto comúnmente. Pese a la creencia de multitudes en las iglesias [evangélicas] que nos rodean, no está, por una parte, limitado únicamente a la muerte sacrificial de Cristo en la cruz. Por otra, tampoco está confinado al ministerio de nuestro Sumo Sacerdote celestial en el santuario de lo alto, en el día antitípico de la expiación —u hora del juicio de Dios— como pensaban y escribieron erróneamente al principio algunos de nuestros antepasados [adventistas]. En vez de ello, como atestigua el Espíritu de profecía, engloba claramente ambas cosas, siendo un aspecto incompleto sin el otro, y siendo cada uno el complemento indispensable del otro».²²

El contexto que sigue a la controvertida frase es igual de claro. Así, la frase que sigue a la declaración de Froom en el sentido de que el acto sacrificial de Cristo fue completo y final afirma «que [el acto sacrificial de la cruz] no lo es todo, ni es suficiente. Ese acto completado de expiación sobre la cruz carece de valor para cualquier alma a menos, y hasta, que sea *aplicado por Cristo nuestro Sumo Sacerdote al beneficiario individual y este se apropie de él*». De modo que Froom no estaba reemplazando con la expiación en la cruz la expiación en el santuario celestial, sino que se estaba refiriendo a lo que él y Anderson solían denominar sistemáticamente «expiación proporcionada» en la cruz y «expiación aplicada» en el ministerio celestial de Cristo durante el día antitípico de la expiación.²³ En conclusión, puede decirse que aunque es cierto que Froom creía que la muerte de Cristo en la cruz fue *completa* como sacrificio de expiación, no sostenía que representase una *expiación completada*.

En ese posicionamiento Froom y sus compañeros de ponencia estaban en buena compañía. Después de todo, Elena G. de White presentaba al Padre inclinándose ante la cruz «en reconocimiento de su

perfección. “Basta —dijo—. La expiación está completa”». En otra ocasión había escrito que cuando Cristo «se ofreció en la cruz, se hizo una expiación perfecta por los pecados del pueblo».²⁴ Naturalmente, ella también usó la palabra ‘expiación’ al tratar de la labor celestial de Cristo en la era actual. Además, resulta de interés observar que Andreasen había afirmado en 1948 que «en la cruz Cristo acabó su labor como víctima y sacrificio». Además, Andreasen nunca había restringido el significado de *expiación* al ministerio celestial de Cristo. Con gran perspicacia, había observado que «la expiación no es un suceso único, sino un *proceso*, que surca las edades y que no estará concluido hasta que el tiempo deje de ser». De hecho, el propio Andreasen consideraba que la cruz era la conclusión de lo que él llamaba la «segunda fase» de la «labor de expiación de Cristo».²⁵ Así, en esencia, Andreasen y Elena G. de White estaban en armonía con Froom en que en la cruz se había completado una obra y que era necesario que hubiese un ministerio celestial para aplicar plenamente los beneficios de esa obra de sacrificio completada, aunque a veces usasen palabras diferentes para expresar su comprensión.

Pero esa no fue la forma en la que Andreasen lo vio en su reacción a PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. Desde su perspectiva, los ponentes habían traicionado el adventismo histórico. Empezando con una monografía que publicó el 15 de febrero de 1957, había de insistir machaconamente en el asunto de la traición hasta su lecho de muerte.

Había una buena razón por la que Andreasen se sentía especialmente preocupado con la enseñanza de una expiación completada en la cruz. Él había expuesto esa razón en varios de sus primeros escritos. En la teología de Andreasen ocupaba un lugar central una interpretación de la expiación en tres fases. La primera fase tenía que ver con la vivencia de una vida perfectamente inmaculada por parte de Cristo. La segunda fase fue su muerte en la cruz.

Esas dos fases en la obra de la expiación eran importantes, pero para Andreasen la tercera fase era absolutamente primordial. «En la tercera fase», escribió, «Cristo demuestra que el hombre puede hacer lo que hizo él, con la misma ayuda que tuvo él. Esta fase incluye su sesión a la diestra de Dios, su ministerio sumo sacerdotal, y la presentación final de sus santos en su última lucha con Satanás, y la gloriosa victoria de estos. [...]»

»La tercera fase está ahora en curso en el santuario de lo alto y en la iglesia aquí abajo. Cristo quebrantó el poder del pecado en la obra que realizó en la tierra a lo largo de toda su vida. Destruyó el

pecado y a Satanás con su propia muerte. Ahora está eliminando y destruyendo el pecado en sus santos de la tierra. Esto forma parte de la purificación del verdadero santuario». ²⁶

Lo que Andreasen llama la tercera fase de la expiación se convirtió en el punto focal de su teología. Utilizando el concepto ampliamente mantenido de que Cristo tenía una naturaleza humana pecaminosa igual que la que Adán poseyó tras la caída (o sea, una naturaleza pecaminosa con tendencias a pecar), Andreasen formuló su interpretación de una teología de «la generación final», siendo Cristo un ejemplo de lo que podía lograrse en la vida de sus seguidores. Esa teología se presenta con claridad máxima en el capítulo titulado “The Last Generation” [La última generación] en *The Sanctuary Service* [El servicio del santuario] (1937, 1947). Ese libro declara de forma específica que Satanás no fue derrotado en la cruz, pero que sería derrotado por la última generación en su demostración de que toda una generación de personas podía vivir inmaculadamente una vida perfecta. Cristo, que tenía una naturaleza humana con todos los problemas que ello comporta, había demostrado que podía hacerse. La última generación podía vivir la misma vida inmaculadamente perfecta que él con la misma ayuda que él había tenido. Así, por medio de los integrantes de esa generación final, Dios «derrota a Satanás y gana el litigio que tenía abierto»; «en el remanente Satanás encontrará su derrota»; «mediante ellos Dios se erguirá vindicado». En ese momento Cristo puede volver. ²⁷

Teniendo presente esa teología, resulta fácil entender por qué Andreasen se ofendió con la idea de una expiación completada en la cruz y con la enseñanza de que Cristo no fuera exactamente igual que otros seres humanos en su naturaleza humana. ²⁸ Una expiación completada habría socavado su interpretación de la teología adventista. De ahí la pasión de su reacción ante Froom y los ponentes evangélicos, que él veía como una traición de la teología adventista por obtener el parabién evangélico. Semejante precio era demasiado elevado. Representaba a ojos de Andreasen nada menos que la apostasía.

Los recelos de Andreasen en cuanto al punto de vista de la expiación propugnado por los ponentes durante los encuentros con los evangélicos pronto se centraron en el proyectado libro PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, en el que se plasmarían por escrito las respuestas expresadas por los adventistas. El 11 de marzo de 1957 escribió a R. R. Figuhr, presidente de la Asociación General, aseverando que «si el libro se publica habrá repercusiones hasta los extremos de la tierra

porque se estén eliminando los cimientos [de la teología adventista]». ²⁹ El 21 de junio volvió a escribir a Figuhr, observando que «si los altos cargos condonan la acción de estos hombres, si a estos hombres se les permite participar en la autoría o aprobar la publicación del libro, debo protestar, y me sentiré justificado para revelar de viva voz o con mi pluma esta conspiración contra Dios y su pueblo. [...] Está en su mano escindir la denominación o sanarla». ³⁰ Dos semanas más tarde escribió de nuevo, afirmando que le costaba «concentrarse mientras Roma arde, o, más bien, mientras el enemigo destruye los fundamentos sobre los que hemos construido todos estos años. Se está descartando la esencia misma de nuestro mensaje de que ahora está en curso en el santuario de lo alto una obra de juicio, de expiación. Si eso se quita, se quita el adventismo. [...] Para mí, Hermano Figuhr, esta es la mayor apostacía [*sic*] que esta denominación ha afrontado jamás, y sin duda dividirá a la gente. No son uno o dos hombres los que apoyan esta proposición monstruosa, sino un “grupo” de hombres de la Asociación General, aparte de varios “estudiosos de la Biblia” con los que se reúnen». ³¹

Al otro lado de la valla adventista en formación, la revista *Ministry* pregonó el reconocimiento evangélico como un positivo y «emocionante capítulo en la historia del adventismo». ³² Dos meses más tarde *Ministry* se congratulaba «de anunciar que [...] PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA está casi listo para su difusión». Se aseguraba que ninguna obra publicada en la historia de la denominación «ha sido sometida a un escrutinio más cuidadoso que este libro. [...] Tras ser estudiado minuciosamente aquí [en la sede de la Asociación General] por un gran grupo, el manuscrito fue enviado a nuestros dirigentes de todas las divisiones mundiales. Además, se hizo llegar a los profesores de Biblia de nuestros colegios superiores y a los editores de nuestras principales revistas. También se enviaron copias a nuestros dirigentes de unión y asociación local de Norteamérica». ³³ En total, el manuscrito había sido enviado a unos 250 dirigentes y eruditos de la iglesia. La única persona significativa dejada fuera del proceso parece haber sido Andreasen, máxima autoridad de la denominación en referencia a la expiación en la década de 1940. Desde luego, tal trato debe de haber añadido leña al fuego de su recelo al respecto de que se había estado cocinando una conspiración.

El 12 de septiembre de 1957, Andreasen volvió a escribir a Figuhr, esta vez con un ultimátum en el sentido de que, en la primera semana de octubre, iba a destapar el asunto y las inquietudes que le suscitaba

«a no ser que reciba una indicación suya de que considerará esta cuestión en el consejo de otoño o antes de él». Se temía que el presidente de la Asociación General aún no hubiese «considerado la seriedad de la cuestión». El 15 de octubre vio la circulación de “A Review and Protest” [Reseña y protesta], documento escrito por Andreasen en el que presentaba sus inquietudes.³⁴

Entre tanto, PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA empezó a ser difundido por la denominación a finales de octubre o comienzos de noviembre con una tirada modesta de cinco mil ejemplares. Sorprendentemente, Andreasen fue bastante favorable a la mayor parte del contenido del libro. El 4 de noviembre escribió a Figuhr que «hay muchas cosas buenas en el libro que pueden ser de auténtica ayuda para muchos; y puede que algunos piensen que lo repudio todo, cuando lo que me preocupa es únicamente la sección sobre la Expiación, que es completamente inaceptable y debe ser retirada».³⁵

La campaña de Andreasen para la retirada de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA proseguía en diciembre. «Mi corazón se aflige, se aflige hondamente», escribió al presidente de la denominación, «ante la obra que sus consejeros han recomendado. La unidad de la denominación se está quebrando, y pese a ello sigue la distribución y la recomendación de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. Debe repudiarse y retirarse sin demora si se quiere salvar la situación».³⁶

Pero Figuhr estaba siguiendo precisamente la línea de actuación contraria. El 6 de noviembre escribió a todos los presidentes de asociaciones de unión de Norteamérica haciendo un llamamiento para que se hiciesen pedidos en tandas que alcanzasen los 100 000 a 200 000 ejemplares, con el fin de abaratar PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA y que sus ventas le diesen una difusión sumamente amplia. El 27 de diciembre se congratulaba de informar a los dirigentes de que habían encargado una segunda tirada de 50 000 ejemplares, pero eso aumentó pronto a 100 000.³⁷ El libro se distribuía de forma resuelta tanto a adventistas y pastores como a dirigentes de otras denominaciones. Para 1965 se habían colocado varios miles de ejemplares en bibliotecas de seminarios, universidades, colegios superiores y bibliotecas públicas. En 1970 Froom calculaba que el total de ejemplares distribuidos había superado los 138 000. Para entonces, el volumen había alcanzado una difusión mundial.³⁸

Entre tanto, para finales de 1957 la batalla por PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA entre Andreasen y los dirigentes denominacionales había empezado a enconarse. El 16 de diciembre Figuhr le escribió afirman-

do que resultaba sumamente difícil comprender cuáles eran sus objetivos en su persistente agitación contra el libro. Habiendo facilitado a Andreasen una batería de citas de Elena G. de White relativas al tema de la expiación lograda y aplicada, el principal administrador de la denominación hizo un nuevo llamamiento: «Lamento profundamente, Hermano Andreasen, que plantee usted de manera tan incorrecta lo que enseña el libro. De verdad, en serio, ¿ha leído usted el libro? El libro *no* dice, como usted insiste que lo hace, que “la expiación se hizo solamente en la cruz”. Esto no es correcto. Para hacer que el libro diga esto, hay que retorcer mucho las palabras. Sí que enseña que en la cruz *se consiguió completamente la parte sacrificial de la expiación*. Pero que la expiación comporta mucho más que la ofrenda del sacrificio perfecto resulta sobradamente obvio de la lectura de las Sagradas Escrituras y del Espíritu de profecía. Esto lo expone el libro con claridad».³⁹

Pero para Andreasen no había manera de ver las cosas así ni de dar marcha atrás. «Lloro por mi pueblo», escribió el 9 de marzo de 1958. «Esta es la apostacía [*sic*] predicha hace tanto tiempo. [...] He contado el coste que me supondrá continuar mi oposición; pero estoy intentando evitar que mi amada denominación se suicide. Lo que yo veo es que debo ser fiel a mi Dios, y debo ser fiel a los hombres que confían en mí».⁴⁰

Andreasen publicaría nueve monografías de amplia difusión tituladas “The Atonement” [La expiación] a finales de 1957 y comienzos de 1958. Esa serie sería seguida en 1959 por seis “Letters to the Churches” [Cartas a las iglesias] que después se publicarían con el mismo título en un opúsculo de cien páginas. Las cartas se centraban en el problema de la expiación y en el de la naturaleza humana de Cristo (véanse las notas históricas para las páginas §349§ y §650§ para una presentación extensa de esas dos cuestiones). Andreasen siguió afligiéndose al ver cómo se destruía lo que consideraba los «pilares fundacionales» de la teología adventista.⁴¹

Mientras los adventistas se peleaban entre ellos por las cuestiones suscitadas por PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, Martin y otros siguieron escribiendo sobre el adventismo de forma favorable. Para 1960 Martin estaba preparado para publicar su respuesta al libro adventista. En ese año la Editorial Zondervan (Zondervan Publishing House) publicó *The Truth about Seventh-day Adventism* [La verdad sobre el adventismo del séptimo día]. Barnhouse aportó un prólogo al libro en el que escribió: «Como resultado de nuestros estudios del adventismo

del séptimo día, Walter Martin y yo llegamos a la conclusión de que los adventistas del séptimo día constituyen un grupo verdaderamente cristiano, no una secta anticristiana. Cuando publicamos nuestra conclusión en la revista *Eternity* (septiembre de 1956), fuimos saluados por una tormenta de protestas procedentes de personas que no habían tenido nuestra oportunidad de considerar la evidencia.

»Entiéndase que hicimos solo una afirmación; es decir, *que los adventistas del séptimo día que sigan al Señor de la misma manera que aquellos de sus dirigentes que han interpretado para nosotros la posición doctrinal de su iglesia han de ser considerados miembros verdaderos del cuerpo de Cristo*». ⁴² Los demás, incluidos Andreasen y sus seguidores, seguían siendo considerados sectarios debido a sus creencias aberrantes. El libro entraba a continuación a presentar con cierto detalle un esbozo de la comprensión del adventismo que tenían Martin y Barnhouse, tal como les había sido explicado en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA y en los encuentros con los evangélicos.

H. W. Lowe, presidente del Grupo de Estudio e Investigación Bíblicos de la Asociación General, escribió la réplica al libro de Martin en una declaración (“A Statement”) encontrada en el propio libro. «Agradecemos profundamente la actitud bondadosa y cristiana puesta de manifiesto en todo este libro», escribió Lowe, «aun en las áreas en las que está en marcado desacuerdo con nosotros». ⁴³

Naturalmente, Lowe no estaba del todo satisfecho con el trato de la doctrina adventista en el libro de Martin. «Hay puntos [...] en este libro», escribió él, «en los que creemos que el autor ha criticado erróneamente algunos rasgos del comienzo de nuestra historia y nuestras enseñanzas teológicas contemporáneas». ⁴⁴ En consecuencia, la revista *Ministry* publicó una serie de artículos entre junio de 1960 y julio de 1961 sobre puntos discrepantes, que incluían la ley, el juicio previo al advenimiento, el sábado, la inmortalidad condicional, el papel de Elena G. de White, los mensajes de los tres ángeles de Apocalipsis 14, y la naturaleza de la humanidad. Esos quince artículos pronto se publicaron bajo el título de *Doctrinal Discussions* [Discusiones doctrinales] y fueron una respuesta directa al libro de Martin. ⁴⁵

Entre tanto, no todo el mundo en el campo conservador protestante estaba satisfecho ni con PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA ni con el libro de Martin. Autores tales como Norman F. Douy en su *Another Look at Seventh-day Adventism* [Revaluación del adventismo del séptimo día] (1962) sostenían que Martin y Barnhouse habían sido generosos en exceso y que el adventismo se había separado de las enseñanzas

de la Palabra de Dios tal como eran mantenidas por el cristianismo histórico. De modo similar, Herbert S. Bird veía a la denominación en su *Theology of Seventh-day Adventism* [Teología del adventismo del séptimo día] como una «seria corrupción del evangelio». ⁴⁶

Si entre los protestantes conservadores hubo divisiones por el adventismo, entre los propios adventistas hubo problemas aún más serios. Andreasen continuó sus protestas a lo largo de 1961. Como consecuencia de ellas, el 6 de abril de aquel año la Asociación General votó en su congreso de primavera suspender sus credenciales ministeriales. Andreasen respondería a esa acción el 19 de enero de 1962 con una carta circular titulada “Shooting the Watchdog” [Pegarle un tiro al guardián]. ⁴⁷

Pero la batalla entre Andreasen y la denominación casi había acabado. Él pasaría al descanso el 19 de febrero de 1962. Tres días antes de ese suceso, Figuhr y R. R. Bietz (presidente de la Asociación de la Unión del Pacífico) visitaron a Andreasen y a su esposa en el Sanatorio y Hospital de Glendale. En aquella reunión Andreasen hizo las paces con la iglesia. Al hacerlo, según el acta, expresó su pesar por la confusión que había causado en la denominación, aseguró que en los últimos dos años había dado instrucciones a sus seguidores para que dejaran de reproducir su carta y sus opúsculos, y dijo a Figuhr y a Bietz que en el futuro sus declaraciones «con referencia a sus convicciones serían dirigidas únicamente a los altos cargos de la Asociación General o a otros miembros de la Comisión de la Asociación General». ⁴⁸

Unos días después de la muerte de su esposo, la Señora de Andreasen escribió a Figuhr para expresarle la alegría del corazón de su marido por aquella reconciliación. «Le estoy tan agradecida por su charla con mi amado esposo», escribió, «y [de que] todo se rectificase y aclarase antes de su fallecimiento. Dijo que no podía morir hasta que todo se solucionase. Pasó muchas noches en las que el corazón se le iba entre sollozos. Pobre amado mío, estoy tan contenta de que muriese feliz. [...] Muchas gracias por su atenta carta. La conservaré y la guardaré como un tesoro». ⁴⁹

El 1 de marzo la Comisión de la Asociación General revocó la resolución del año anterior en la que había suspendido las credenciales de Andreasen. Aquel mes de diciembre la Señora de Andreasen escribió a W. P. Bradley a la sede de la Asociación General diciéndole que le daba «mucho alegría recibir las credenciales de M. L. Sé que no tienen ninguna significación especial ahora que él ya no está, pero

sí que sé que él esperaba que yo las recibiese y estaba muy contento de que fuesen a devolvérselas».⁵⁰

Aunque se había logrado la paz entre Andreasen y los dirigentes de la iglesia, no se había logrado entre los dirigentes y quienes habían seguido a Andreasen en su reacción a PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. En 2003 el adventismo estaba a punto de cumplir medio siglo de división por la crisis de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA.

Echando la vista atrás, solo podemos especular en lo diferente que habría sido el devenir de la historia adventista *si* Andreasen hubiese sido consultado en lo referente a la fraseología de la posición adventista acerca de la expiación, *si* Froom y sus colegas no hubiesen sido divisivos en su gestión de las cuestiones relativas a la naturaleza humana de Cristo, *si* tanto Froom como Andreasen hubiesen tenido personalidades más dóciles.

Pero los *sis* no son la sustancia de la historia. En este caso el registro histórico es que ambas partes contribuyeron a la falta de armonía que surgió en el adventismo por PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. Y más allá de las filas de los adventistas el lenguaje repetidamente agresivo del siempre combativo Barnhouse indudablemente contribuyó mucho a crear la división. Poco después de la publicación del libro, por ejemplo, escribió que PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA «es una declaración definitiva que *cizalla los escritos de los adventistas que han sido independientes de sus sensatos dirigentes y contradictorios de los mismos*».⁵¹ Esa es solamente una de las muchas declaraciones hechas por Barnhouse, quien parece haber buscado activamente crear un distanciamiento entre las personas persuadidas por las ideas de Andreasen y «los dirigentes sensatos que están decididos a poner cortapisas a todo miembro que desee sostener puntos de vista divergentes del del responsable liderazgo de la denominación».⁵² Dada la circunstancia de que a nadie le gusta que se le cizalle ni estar en la oposición de los que son sensatos, debería resultar evidente que el propio Barnhouse contribuyó en gran medida a exacerbar las dificultades internas entre los adventistas.

Perspectiva teológica

Una de las declaraciones más sorprendentes de M. L. Andreasen en su prolongada lucha con la denominación por PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA es que «*hay muchas cosas buenas en el libro que pueden ser de auténtica ayuda para muchos*». Añadió que él *no lo repudiaba*

todo. Su única inquietud era por «la sección sobre la Expiación, que es completamente inaceptable y debe ser retirada».⁵³

En otras palabras, a Andreasen le parecía que la casi totalidad de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA era teología adventista tradicional. De modo que no era problemática la totalidad del libro, sino únicamente las secciones que versaban sobre la expiación y el tema parejo de la naturaleza humana de Cristo.

El elogio que Andreasen hizo de la mayoría del contenido del libro puede que sorprenda a algunos que solo han oído de segundas al respecto de su prolongada pugna con la Asociación General por su publicación. Lo cierto es que él admitió que el volumen era en general una reformulación útil de la interpretación teológica histórica de la denominación. De modo que distaba de ser una traición total.

Esa perspectiva se ve reforzada tanto por ex adventistas como por aquellos dirigentes protestantes que seguían atacando de manera resuelta a la denominación. En abril de 1957 un ex adventista escribió a la revista *The King's Business* diciendo que «los recientes artículos que han aparecido en *Eternity* nos han causado indignación. [...] Siguen imprimiendo [en la *Review and Herald*] las mismísimas cosas que *Eternity* dice que ahora niegan».⁵⁴

Aún más concretas eran las afirmaciones de E. B. Jones, misionero ex adventista que tenía «conocimiento de primera mano» de la «naturaleza herética, enraizada e inalterable del adventismo del séptimo día». Jones llevaba adelante un ministerio denominado Guardianes de la Fe que tenía la función de «especializarse en la distribución de publicaciones contundentes y profundamente asentadas en las Sagradas Escrituras que desenmascaran las enseñanzas engañosas y sutiles métodos de propaganda del adventismo del séptimo día».⁵⁵

En la opinión de Jones, Barnhouse y Martin había sido «engañados completamente» por los dirigentes adventistas. De hecho, en diciembre de 1957 afirmó que «el sistema religioso del adventismo del séptimo día no se ha alterado ni un ápice». El adventismo *no* era «una denominación evangélica genuina», sino que era más bien «una falsificación hábilmente camuflada».⁵⁶

Hablando específicamente de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, Jones escribió que «en este volumen de apariencia inocente (en la superficie), que se pretende que revela “la verdadera naturaleza evangélica de las creencias y enseñanzas adventistas” —aquí, en esta maniobra más reciente de la secta, astutamente planeada y obviamente ideada por intrigantes beatos para engatusar a personas no iniciadas y fáci-

les de descarriar para que se metan en su ñagaza para entrapar almas— descubrimos que el adventismo del séptimo día es precisamente lo que siempre hemos mantenido que es: ¡FALSO! Encontramos que sigue estando diametralmente enfrentado a verdades vitales de lo genuinamente evangélico. En ningún respecto es diferente de lo que ha sido siempre. A pesar de todos los alegatos en sentido contrario, el adventismo del séptimo día de hoy sigue contradiciendo la Biblia y envenenando a las almas exactamente igual que siempre lo hizo en el pasado —en realidad, es aún más engañoso y peligroso—. [...] Y su actual intento desesperado de 720 páginas por “aclarar” sus doctrinas únicamente confirma de manera adicional la acusación, basada en hechos perfectamente contrastados, de que el credo del adventismo está compuesto de “un montón de errores y herejías”». ⁵⁷

Pero, ¿cuáles eran las «doctrinas *aún completamente inalteradas* que pervierten las Sagradas Escrituras» que se exponían en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA y que tanto molestaron a este misionero ex adventista? Nada menos que las claras afirmaciones del volumen al respecto del ministerio de Cristo en el santuario celestial, el juicio investigador, la importancia contemporánea de la ley y el sábado, la interpretación del infierno y del sueño de las almas, la inspiración de Elena G. de White («la fundadora no escolarizada y enferma mental del movimiento»), y sus planteamientos claramente presentados sobre el sello de Dios y la marca de la bestia. ⁵⁸

De modo que la perspicaz crítica que hizo Jones de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA demuestra que lejos de ser una traición teológica de entreguismo a los evangélicos, el libro era una reformulación vigorosa de la teología adventista tradicional, pese a que algunas enseñanzas se hubiesen redactado de forma distinta a la del pasado.

Esa verdad no fue vista únicamente por los ex adventistas. También la vieron muchos de los enemigos ultraconservadores de la denominación, tales como Louis B. Talbot y M. R. DeHaan.

DeHaan publicó una crítica de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA en marzo de 1958. Escribió que había esperado con impaciencia la publicación del libro porque se le había asegurado firmemente y de manera repetida que «sería un cambio de dirección radical de la antigua posición adventista del séptimo día y un repudio de muchas de sus reprehensibles doctrinas». DeHaan habló a continuación de su desencanto cuando descubrió en el libro que «no había habido cambio *esencial* alguno en la posición histórica de los adventistas. [...] El volumen *no* es un repudio por parte de los adventistas del séptimo

día de ninguno de sus puntos de vista anteriores, sino más bien una reformulación de los mismos. [...] No hay ningún indicio de que jamás tuviesen la menor intención de retractarse, modificar, cambiar o repudiar ninguna de sus doctrinas anteriores, que siempre han sido consideradas antibíblicas, falsas y deshonrosas para Dios por parte de los evangélicos. Es el mismo error con nueva *terminología*». ⁵⁹

Aunque DeHaan tiene en esencia razón en su evaluación, una lectura cuidadosa descubrirá un cambio teológico: el de la naturaleza humana de Cristo (véanse las notas a las páginas §650, 383, 652§). Pero ese cambio está en gran parte oculto en un apéndice de citas de Elena G. de White y no habría resultado especialmente evidente a un lector evangélico.

Por otro lado, tanto Jones como DeHaan percibieron lo que se le había escapado a Andreasen: que el supuesto cambio en la doctrina de la expiación había sido un cambio de «*terminología*», no de sustancia.

Pero había una cosa en la que estaban de acuerdo Andreasen, DeHaan y Jones: en que PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA fue en gran medida una reformulación valiente y perspicaz de la teología adventista tradicional. Para Andreasen, naturalmente, eso era bueno, mientras que para DeHaan y Jones el continuismo era un desastre.

Por su parte, los autores del libro estaban perfectamente al tanto de que estaban haciendo una reformulación de las creencias adventistas tradicionales. «Las respuestas de este volumen», escribieron en su introducción, «son una expansión de nuestras posiciones doctrinales contenidas en la declaración oficial de Creencias Fundamentales». ⁶⁰

Ahora estamos en posición de extraer una primera conclusión teológica en cuanto a PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA: *Que el libro se compone casi enteramente de reformulaciones claras de la teología adventista tradicional que están redactadas de tal manera que el libro permanecía fiel a las creencias adventistas mientras que a la vez hablaba con un lenguaje que podían entender más fácilmente las personas ajenas al adventismo.* La única excepción a esa generalización se refiere a la naturaleza humana de Cristo, en la que el tratamiento del tema sí representa un cambio sustancial de interpretación (véanse los extensos análisis sobre la naturaleza humana de Cristo en la parte histórica de esta introducción y en las notas a las páginas §650, 383, 652§). Por otra parte, todos los actores principales, salvo Andreasen, reconocieron que el supuesto cambio de posición sobre la expiación era un cambio de fraseología (véanse los extensos análisis sobre la expiación en la parte histórica de esta introducción y en la nota a la página §349§). Y,

como señala la nota a la página §349§, el propio Andreasen había usado terminología similar a la de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA cuando presentaba los diversos aspectos de la expiación.

Debería observarse que los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA eran perfectamente conscientes de la necesidad de las adaptaciones terminológicas que tendrían que hacerse si de verdad tenían que comunicarse con los ponentes evangélicos. Así, en la introducción al volumen escribieron que su «objetivo era presentar nuestras creencias básicas en la terminología que en la actualidad se usa en los círculos teológicos». ⁶¹ En otras palabras, sabían que no estaban escribiendo fundamentalmente para adventistas y que, por lo tanto, tendrían que presentar las doctrinas adventistas con un vocabulario y con definiciones que les resultasen fácilmente comprensibles a los evangélicos para los que escribían.

La mejor forma de captar el hecho de que PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA es tradicional en su presentación de la doctrina adventista es leer el libro. Dista de ser una traición entreguista a los evangélicos para obtener su reconocimiento. Representa un *total rechazo* de la interpretación dispensacional de Barnhouse y Martin al respecto de la segunda venida y del pacto, a la vez que es una *afirmación valiente* de la posición adventista en asuntos tan controvertidos como el sábado, la marca de la bestia, Daniel 8, el juicio investigador, el estado de los muertos, el infierno, Babilonia, el remanente y otros temas que resultaban ofensivos para la comunidad evangélica. El presidente de la Asociación General tenía razón cuando observó que aunque PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA empleaba en ciertas cuestiones un lenguaje que resultaba familiar para los evangélicos, «no ha habido intento alguno de encubrir nuestras enseñanzas ni de contemporizar». ⁶² La franca presentación de las cuestiones controvertidas es todavía más notable cuando nos damos cuenta de que el libro había sido escrito para el beneficio de unos individuos llenos de prejuicios con el fin de demostrar que la denominación era verdaderamente un grupo cristiano y no una secta. La misma postura inflexible de parte de las doctrinas distintivas del adventismo se encuentra en los artículos publicados en 1960 y 1961 en *Ministry* en respuesta al libro *The Truth about Seventh-day Adventism* escrito por Martin y que fueron publicados como *Doctrinal Discussions*. Parece que lo último que había en la mente de quienes sacaron adelante la publicación de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA era traicionar las enseñanzas principales de la denominación adventista del séptimo día. Más bien se propusieron explicar el adventismo

y alcanzar la unidad con los evangélicos allí donde fuera posible sin comprometer las creencias distintivas de la denominación.

Por supuesto, PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA no está libre de defectos. En ocasiones los autores se exceden en la presentación de los hechos en temas tales como la interpretación histórica del adventismo al respecto de la Trinidad (véase la nota a la página §46§) e incluso presentan sus datos de una manera que crea una falsa impresión en referencia a la naturaleza humana de Cristo (véanse las notas a las páginas §650, 652, 383§). Sin embargo, dados el deseo de agradar y la importancia de las respuestas, el volumen en su conjunto es una declaración notablemente valiente de la interpretación doctrinal adventista tradicional.

Un segundo detalle teológico importante que cabe destacar es que PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA no se escribió para que fuese una declaración perfectamente equilibrada de la creencia adventista. El contenido se desarrolló más bien para dar respuesta a ciertas preguntas formuladas por Martin y sus colegas. En consecuencia, los autores anunciaron en su introducción que «esta *no* había de ser una nueva declaración de fe, sino más bien una respuesta a preguntas específicas relativas a nuestra fe». ⁶³

Por ello, si los lectores quieren comprender adecuadamente las respuestas a las preguntas, tendrán que entender las preguntas, y para comprender las preguntas adecuadamente será preciso que tengan alguna idea tanto de las creencias evangélicas en general como específicamente de la teología dispensacional de aquellos individuos que formularon dichas preguntas.

Martin, Barnhouse y sus colegas pertenecían al ala conservadora del mundo evangélico norteamericano. Primordiales para la ortodoxia evangélica eran la centralidad de la Biblia como palabra de Dios y como norma única para la formación doctrinal, la creencia en la Trinidad y en la divinidad plena de Cristo, el hecho de que la muerte sustitutiva de Cristo en la cruz es la respuesta al problema del pecado, y que la salvación es resultado de la gracia de Dios que se acepta mediante la fe. Esas creencias eran los principios no negociables, tal como veían las cosas los evangélicos de la década de 1950.

Pero, más específicamente, e igualmente importante para entender muchas de las preguntas formuladas por Barnhouse y Martin, es que estas personas pertenecían al ala calvinista-dispensacionalista del mundo evangélico. ⁶⁴ El dispensacionalismo toma su nombre del hecho de que sus defensores desgajan la historia del mundo en varias

dispensaciones (habitualmente siete), o lapsos, en cada uno de los cuales Dios, supuestamente, se relaciona con la humanidad de manera diferente. Dos de esas dispensaciones son la era de la ley (desde Moisés a la muerte de Cristo) y la era de la iglesia, durante la cual la gracia es primordial. Así, hay una dispensación de ley y una dispensación de gracia. Ese modelo había llevado a muchos dispensacionistas a creer que la ley se abolió en la cruz.

La era de la iglesia llegará a su fin, afirman los dispensacionistas, cuando Cristo vuelva para comenzar la era milenaria. El dispensacionismo difiere del premilenarismo clásico (la posición mantenida por los adventistas) en que asevera que la segunda venida de Cristo ocurrirá en dos etapas. La primera etapa será un rapto secreto invisible de los verdaderos creyentes. Ese suceso pondrá término a la era de la iglesia y al así llamado gran “paréntesis” profético. La teoría del paréntesis sostiene que la era de la iglesia representa una brecha de dos mil años entre las semanas sexagésima novena y septuagésima de Daniel 9. La sexagésima novena semana acabó cuando Cristo murió en la cruz. En ese punto, arguyen los dispensacionistas, cesó el cumplimiento hasta el rapto secreto, cuando Cristo vuelve a por sus santos y se los lleva al cielo. Luego seguirá la septuagésima semana, o tiempo de la gran tribulación. Durante la tribulación de siete años (septuagésima semana de años), reinará el anticristo y se convertirán los judíos. La tribulación termina con una batalla del Armagedón muy literal y la venida de Cristo con sus santos de extracción gentil.

En ese momento de la historia, el anticristo y sus fuerzas serán destruidos. Luego, una vez concluida la septuagésima semana, el Mesías restaurará el trono de David y comenzará la era milenaria. Timothy P. Weber escribe que «puesto que todas las antiguas profecías referentes a Israel deben cumplirse literalmente, el milenio será un reino judío, que integre un templo restaurado, sacrificios cruentos diarios, y un poderoso rey Jesús que reinará desde Jerusalén y ejercerá la hegemonía judía sobre el resto del mundo. Así todas las profecías destinadas para el primer advenimiento de Cristo (antes de que el rechazo judío hubiese obligado a su aplazamiento) se cumplirán en el segundo».⁶⁵

Teniendo presente la anterior interpretación del mundo evangélico, es fácil ver por qué la pregunta 2 versaba sobre la Biblia como «única regla infalible de fe y práctica»,⁶⁶ las preguntas 4-8 trataban de Cristo y la Trinidad, las preguntas 10-14 eran sobre la salvación y el legalismo, y las preguntas 29-36 abordaban el asunto de la expiación. Las respuestas se dirigían a un público específico con inquietudes específicas.

De modo similar, una comprensión del dispensacionalismo nos ayuda a empezar a desmadejar las implicaciones de las secciones que abordan la ley y la gracia, los principios y conclusiones de la interpretación profética adventista (preguntas 22-28), y la interpretación adventista de la segunda venida y el milenio (preguntas 37-39). De forma aún más específica, preguntas tales como la 26 y la 37, con sus referencias a la septuagésima semana de Daniel 9 y a la “teoría de la brecha”, al rapto secreto, la tribulación y el anticristo, tienen por objetivo, obviamente, comparar la interpretación del adventismo con la del dispensacionalismo.

Hay otras inquietudes que surgen de la orientación evangélico-ultraconservadora-dispensacionalista de Barnhouse y Martin que podrían no ser obvias a partir de la anterior exposición. Una era el tema de un profeta moderno. Las personas con antecedentes dispensacionistas han sostenido por lo general que el don de profecía llegó a su fin con la muerte del último de los apóstoles. De hecho, la definición ultraconservadora de secta a menudo incluye una reivindicación de poseer el don de profecía. Así, una experta en el tema escribe que «una “secta” es un grupo religioso que tiene un “profeta” fundador llamado por Dios para dar un mensaje especial que no se encuentra en la propia Biblia, a menudo de naturaleza apocalíptica y a menudo presentado en escritos “inspirados”». ⁶⁷ Teniendo ello presente, no es de extrañar que los ultraconservadores sostuviesen que el adventismo resultase sospechoso ni que los adventistas, por su parte, tuviesen un deseo de demostrar que sus puntos de vista doctrinales eran bíblicos y no basados en los escritos de Elena G. de White.

Una inquietud final que normalmente no se suscita en el debate con evangélicos/ultraconservadores es la naturaleza humana de Cristo. Como hemos observado con anterioridad, los teólogos calvinistas con los que trataron los ponentes adventistas en los diálogos con los evangélicos creían que si Cristo tuvo la naturaleza humana pecaminosa, forzosamente tuvo que haber cometido pecado. Y, por supuesto, si fue pecador no podría ser salvador. Como se observa en las notas a las páginas §650, 383§ y §652§ y en la introducción histórica, este asunto no solo tenía que ser respondido, sino que planteó a los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA el mayor desafío en cuanto a cómo tratar la evidencia.

En conclusión, podemos decir que casi la totalidad de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA fue una reformulación clara y vigorosa de la teología adventista tradicional, aunque en algunos casos con terminología nueva. Sin embargo, debe reiterarse también que la reformulación

no tenía por objetivo ser tanto una formulación equilibrada de la teología adventista como facilitar una respuesta a las preguntas de un grupo específico de protestantes conservadores que tenían algunas inquietudes muy específicas con respecto al adventismo. No es posible leer el libro con inteligencia en el sentido pleno de la palabra sin comprender las inquietudes que suscitaron las preguntas específicas y las igualmente específicas respuestas.

Antes de concluir, debe hacerse mención de una rareza metodológica que presenta el libro. Más específicamente, en preguntas tales como la 12, la 13 y la 44 (sobre la perpetuidad de la ley y la inmortalidad condicional) encontramos a los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA acumulando muchísimas citas de otros cristianos que apoyan en lo básico la interpretación adventista de la ley y del estado de los muertos. Esto no se hizo para probar el argumento teológico, que ambas partes del diálogo aceptaban por igual que solo podía demostrarse con la Biblia, sino para indicar que otros cristianos habían sostenido estas posiciones a lo largo de los siglos. La lógica es que si aquellas personas perfectamente aceptables sostenían tales puntos de vista y pese a ello eran consideradas ortodoxas, no había razón alguna para que no se pudiera considerar también ortodoxos a los adventistas, aunque los ponentes evangélicos no aceptasen su posición.

Durante los diálogos con los evangélicos de 1955-1956, los ponentes adventistas formularon lo que consideraban que eran respuestas útiles a las preguntas que les habían sido presentadas. Acabaron llegando a la conclusión de que lo que habían sido explicaciones útiles para los evangélicos sería igualmente beneficioso para los miembros de la iglesia adventista. En consecuencia, decidieron publicar PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. Señalaron que «aunque el formato [de pregunta y respuesta] de la obra es bastante inusual, satisfará, confiamos, una necesidad concreta».⁶⁸ Esa misma esperanza ha proporcionado el fundamento para la editorial y el editor en la publicación de esta edición anotada de un clásico del adventismo.

1. T. E. Unruh, "The Seventh-day Adventist Evangelical Conferences of 1955-1956" [Las reuniones evangélico-adventistas del séptimo día de 1955-1956], *Adventist Heritage*, tomo 4, n° 2, 1977, p. 35.

2. *Ibid.*, p. 36; Donald Grey Barnhouse, "Spiritual Discernment, or How to Read Religious Books" [Discernimiento espiritual, o Cómo leer libros religiosos], *Eternity*, junio de 1950, pp. 9, 42-44; véase también Juhyeok Nam, capítulo 2 de su tesis doctoral en preparación relacionada con PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA.

3. “Peace with the Adventists” [Paz con los adventistas], *Time*, 31 de diciembre de 1956, pp. 48-49; Donald Grey Barnhouse, “Are Seventh-day Adventists Christians? Another Look at Seventh-day Adventism” [¿Son cristianos los adventistas del séptimo día? Revaluación del adventismo del séptimo día], *Eternity*, septiembre de 1956, p. 6; Nam, capítulo 2 de su tesis doctoral en preparación.

4. Unruh, “Conferences of 1955-1956”, pp. 36, 37.

5. *Ibid.*

6. Barnhouse, “Are Seventh-day Adventists Christians?”, p. 6.

7. Walter R. Martin, “Seventh-day Adventism Today” [El adventismo del séptimo día en la actualidad], *Our Hope*, noviembre de 1956, p. 275.

8. Barnhouse, “Are Seventh-day Adventists Christians?”, p. 6.

9. Elena G. de White, “Without Excuse” [Sin excusa], *Review and Herald*, 24 de septiembre de 1901, p. 615; Elena G. de White, “The Only True Mediator” [El único mediador verdadero], *Signs of the Times*, 28 de junio de 1899, p. 1. Estas declaraciones también se encuentran en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, p. §663§.

10. L. E. Froom a R. R. Figuhr, 10 de mayo de 1955; W. H. Branson, *Drama of the Ages* [El drama de las edades] (Nashville: Southern Publishing Association, 1950), pp. 81, 101. Las secciones corregidas rezan «nuestra carne» y «ahora es la naturaleza real». Véase *Drama of the Ages* (Southern Publishing Association, 1953), pp. 69, 89; véase también Nam, capítulo 2 de su tesis doctoral en preparación.

11. Barnhouse, “Are Seventh-day Adventists Christians?”, p. 6. Las palabras citadas de «sector radical» y las otras ideas de esta cita procedían con casi total seguridad de los ponentes adventistas. Unruh escribió más tarde que «en agosto de 1956, Russell Hitt, director editorial de *Eternity*, acudió a Washington para repasar con nosotros el largo tiempo esperado artículo de Barnhouse en el que repudiaba su posición anterior sobre el adventismo. También repasamos artículos de apoyo de Martin, que se publicarían más tarde en *Eternity*. Se nos dio permiso para citar o referirnos a esos artículos sin citarlos textualmente» (Unruh, “Conferences of 1955-1956”, p. 42). Aparte de esa declaración positiva de uno de los participantes adventistas, no encontramos en ningún sitio que los dirigentes adventistas arguyesen que el lenguaje empleado no fuese suyo, pese a que Andreasen, en sus *Letters to the Churches* [Cartas a las iglesias] (p. 15), hubiese asegurado que sí era de ellos.

12. Véanse, por ejemplo, Elena G. de White, “The Importance of Obedience” [La importancia de la obediencia], *Review and Herald*, 15 de diciembre de 1896, p. 789; Elena G. de White, “Christ’s Humiliation” [La humillación de Cristo], *The Youth’s Instructor*, 20 de diciembre de 1900, p. 394. Ambas declaraciones se encuentran en la extensa nota a la página §652§ de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. El Instituto de Investigación Bíblica de la Asociación General intentó corregir la injusticia del engañoso título en 1972 cambiándolo de «Tomó la naturaleza humana inmaculada» a «Al tomar la naturaleza humana Cristo no participó del pecado ni en la propensión al mal». Ese cambio se publicó como parte de una separata de doce páginas en el número de febrero de 1972 de la revista *Ministry*. En esencia, la separata era una edición revisada y más precisa del Apéndice B de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. Ha sido reproducida en las páginas 581-596.

13. L. E. Froom a R. R. Figuhr, 26 de abril de 1955.

14. Oliver R. Barclay, citado en Timothy Dudley-Smith, *John Stott: The Making of a Leader* [John Stott: La formación de un líder] (Downers Grove, Illinois: InterVarsity, 1999), p. 335.

15. Walter A. Elwell, ed., *Evangelical Dictionary of Theology* [Diccionario evangélico de teología] (Grand Rapids, Michigan: Baker, 1984), artículo "Barnhouse, Donald Grey", escrito por W. C. Ringenberg; Daniel G. Reid, ed., *Dictionary of Christianity in America* [Diccionario del cristianismo en América] (Downers Grove, Illinois: InterVarsity, 1990), artículo "Barnhouse, Donald Grey", escrito por J. A. Carpenter.

16. Barnhouse, "Are Seventh-day Adventists Christians?", p. 7.

17. *Ibid.*, p. 45; Unruh, "Conferences of 1955-1956", p. 44.

18. "Peace with the Adventists", *Time*, 31 de diciembre de 1956, pp. 48-49.

19. R. R. Figuhr, "A Non-Adventist Examines Our Beliefs" [Un no adventista examina nuestras creencias], *Review and Herald*, 13 de diciembre de 1956, p. 3.

20. LeRoy Edwin Froom, "The Priestly Application of the Atoning Act" [La aplicación sacerdotal del acto expiatorio], *Ministry*, febrero de 1957, p. 10.

21. M. L. Andreasen, "The Atonement" [La expiación], documento mimeografiado, 15 de febrero de 1957. En "A Review and Protest" [Reseña y protesta], documento mimeografiado del 15 de octubre de 1957, Andreasen hace aún más explícitas sus acusaciones contra Froom.

22. Froom, "The Priestly Application", p. 9.

23. *Ibid.*, p. 10; *Seventh-day Adventists Answer Questions on Doctrine* [Los adventistas del séptimo día responden preguntas sobre doctrina] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1957), pp. §349-355§. Véanse también las extensas anotaciones hechas a ese capítulo.

24. E. G. de White, "Without Excuse", p. 615; E. G. de White, "The Only True Mediator", p. 1. Estas declaraciones se encuentran también en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, p. §663§.

25. M. L. Andreasen, *The Book of Hebrews* [El libro de Hebreos] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1948), pp. 53, 59; M. L. Andreasen, "The Atonement V", documento mimeografiado, 2 de diciembre de 1957.

26. Andreasen, *Hebrews*, pp. 59, 60; cf. p. 58.

27. M. L. Andreasen, *The Sanctuary Service* [El servicio del santuario], 2ª ed. rev. (Washington, D.C.: Review and Herald, 1947), pp. 299-321. Véase también la extensa nota a la p. §349§ de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. Para una crítica contextualizada de la teología de Andreasen y de la crisis de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, véase George R. Knight, *A Search for Identity: The Development of Seventh-day Adventist Beliefs* [En pos de una identidad: El desarrollo de las creencias adventistas del séptimo día] (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 2000), pp. 144-152, 167-173.

28. Para una crítica del tema de la naturaleza humana de Cristo, véanse las notas extensas a las páginas §650, 652, 383§.

29. M. L. Andreasen a R. R. Figuhr, 11 de marzo de 1957.

30. M. L. Andreasen a R. R. Figuhr, 21 de junio de 1957.

31. M. L. Andreasen a R. R. Figuhr, 4 de julio de 1957.

32. Louise C. Kleuser, "Adventism's New Milestone" [Nuevo hito del adventismo], *Ministry*, abril de 1957, p. 31.

33. R. A. Anderson, "Seventh-day Adventists Answer *Questions on Doctrine*" [Los adventistas del séptimo día responden *Preguntas sobre doctrina*], *Ministry*, junio de 1957, p. 24.

34. M. L. Andreasen a R. R. Figuhr, 12 de septiembre de 1957; M. L. Andreasen, "A Review and Protest", documento mimeografiado, 15 de octubre de 1957.

35. M. L. Andreasen, "The Atonement", documento mimeografiado, 4 de noviembre de 1957; véase también R. R. Figuhr a M. L. Andreasen, 14 de noviembre de 1957.

36. M. L. Andreasen a R. R. Figuhr, 3 de diciembre de 1957.

37. R. R. Figuhr a los Presidentes de Unión, 6 de diciembre de 1957; R. R. Figuhr a los Hermanos, 27 de diciembre de 1957; R. R. Figuhr, "The Pillars of Our Faith Unmoved" [Los pilares de nuestra fe, más firmes que nunca], *Review and Herald*, 24 de abril de 1958, p. 6.

38. LeRoy Edwin Froom, *Movement of Destiny* [Movimiento del destino] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1971), pp. 489, 492.

39. R. R. Figuhr a M. L. Andreasen, 16 de diciembre de 1957.

40. M. L. Andreasen a R. R. Figuhr, 9 de marzo de 1958.

41. M. L. Andreasen, *Letters to the Churches* (Baker, Oregón: Hudson Printing, cir. 1959), p. 18.

42. Donald Grey Barnhouse, "Foreword" [Prólogo], en Walter R. Martin, *The Truth about Seventh-day Adventism* [La verdad respecto del adventismo del séptimo día] (Grand Rapids, Michigan: Zondervan, 1960), p. 7.

43. H. W. Lowe, "A Statement" [Una declaración], en *ibíd.*, p. 15.

44. *Ibid.*

45. *Doctrinal Discussions: A Compilation of Articles Originally Appearing in The Ministry, June, 1960 — July, 1961, in Answer to Walter R. Martin's Book The Truth About Seventh-day Adventism* [Discusiones doctrinales: Compilación de artículos aparecidos por primera vez en *The Ministry* de junio de 1960 a julio de 1961 en respuesta al libro de Walter R. Martin titulado *The Truth About Seventh-day Adventism*] (Washington, D.C.: Review and Herald, [cir. 1961]).

46. Norman F. Douty, *Another Look at Seventh-day Adventism: With Special Reference to Questions on Doctrine* [Revaluación del adventismo del séptimo día: Con referencia especial a *Preguntas sobre doctrina*] (Grand Rapids, Michigan: Baker, 1962); Herbert S. Bird, *Theology of Seventh-day Adventism* [Teología del adventismo del séptimo día] (Grand Rapids, Michigan: Eerdmans, 1961), p. 130.

47. "Suspension of Credentials of M. L. Andreasen" [Suspensión de las credenciales de M. L. Andreasen], informe inédito de una votación del 6 de abril de 1961 aprobada por el consejo de primavera de la Asociación General; W. R. Beach a M. L. Andreasen, 14 de abril de 1961; M. L. Andreasen, "Shooting the Watchdog" [Pegarle un tiro al guardián], documento mimeografiado, 19 de enero de 1962.

48. Actas de Cargos de la Asociación General, 26 de febrero de 1962; Actas de la Comisión de la Asociación General, 1 de marzo de 1962; R. R. Figuhr a la Señora de M. L. Andreasen, 22 de febrero de 1962.

49. Señora de M. L. Andreasen a R. R. Figuhr, 27 de febrero de 1962; véase también Señora de M. L. Andreasen a R. R. Figuhr, [abril de 1963].

50. Actas de la Comisión de la Asociación General, 1 de marzo de 1962; Señora de M. L. Andreasen a W. P. Bradley, 4 de diciembre de 1962.

51. Donald Grey Barnhouse, "Postscript on Seventh-day Adventism" [Posdata sobre el adventismo del séptimo día], *Eternity*, noviembre de 1957, p. 22 (la cursiva es nuestra).

52. Barnhouse, "Are Seventh-day Adventists Christians?", p. 7.

53. M. L. Andreasen, "The Atonement", documento mimeografiado, 4 de noviembre de 1957 (la cursiva es nuestra); véase también R. R. Figuhr a M. L. Andreasen, 14 de noviembre de 1957.

54. Carta al director, *The King's Business*, abril de 1957, p. 2.

55. E. B. Jones, carta circular a Queridos amigos en Cristo, 10 de diciembre de 1957.

56. *Ibid.*

57. *Ibid.*

58. *Ibid.*

59. M. R. DeHaan, "Questions on Doctrine", *The King's Business*, marzo de 1958, p. 19.

60. PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, p. §9§.

61. *Ibid.*, p. §8§.

62. R. R. Figuhr a M. L. Neff, 14 de enero de 1958.

63. PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, p. §8§.

64. Para exposiciones útiles de lo que es el dispensacionalismo, véanse Timothy P. Weber, *Living in the Shadow of the Second Coming* [Viviendo a la sombra de la segunda venida], ed. ampl. (Grand Rapids, Michigan: Zondervan, 1983); Ernest R. Sandeen, *The Roots of Fundamentalism: British and American Millenarianism, 1800-1930* [Las raíces del fundamentalismo: El milenarismo británico y norteamericano, 1800-1930] (Grand Rapids, Michigan: Baker, 1978).

65. Weber, *Living in the Shadow*, p. 23.

66. PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, p. §26§.

67. Ruth A. Tucker, *Another Gospel: Alternative Religion and the New Age Movement* [Otro evangelio: La religión alternativa y el movimiento de la Nueva Era] (Grand Rapids, Michigan: Zondervan, 1989), p. 16.

68. PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, p. §8§.

Nota sobre esta edición en español

A menudo, traducir un texto de una lengua a otra conlleva más que una mera conversión de las palabras. En el caso que nos ocupa ha sido necesario, además, realizar las siguientes adaptaciones:

1. En las citas bíblicas, utilizar, de entre todas las traducciones de prestigio disponibles en español, aquella que se aproximase más a la manera en la que vertía los versículos oportunos al inglés la versión utilizada por los autores en cada caso. No obstante, el lector debe ser consciente de que aunque hay varias traducciones excelentes de la Biblia al español, al inglés y a muchos otros idiomas, no siempre resulta posible encontrar una versión que transmita exactamente los mismos matices que otra dada, en el mismo idioma o en cualquier otro. En el caso que nos ocupa, en esta traducción se han empleado las siguientes versiones españolas de la Biblia: Reina-Valera de 1995, Versión Moderna (VM), Nueva Versión Internacional (NVI), La Biblia de las Américas (LBA), Biblia de Jerusalén (BJ), Nueva Biblia Española (NBE), Versión de Serafín de Ausejo (SA) y, por último, también se ha usado la Versión Nácar-Colunga (NC). Ocasionalmente, ha sido necesario echar mano de la Vulgata latina (VUL).

2. Cuando al traductor le constaba la existencia de una versión española equivalente de la bibliografía citada en el original inglés, se ha citado directamente de aquella, y, cuando en el original de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA figuraba la fecha de publicación de un cierto libro, en la traducción figura la fecha de publicación de la edición española correspondiente, aunque dicha fecha sea posterior a la de la publicación original del propio PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA.

3. En el caso de los libros citados en el original inglés a cuya versión española el traductor no tenía acceso (por ejemplo, por no existir tal versión), se ha conservado siempre el título original (normalmente en inglés). Salvo en el caso de las obras de referencia y publicaciones periódicas, dichos títulos van seguidos por una traducción al español con el fin de dar al lector que no sepa inglés una idea general del tipo de obra de la que se trata.

4. Como es natural, la edición original en inglés de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA tenía, sobre todo en los índices, referencias internas

a su propia paginación. En la confección de la edición anotada en inglés, se decidió conservar una referencia, en el propio texto de las páginas de diagramación nueva, al punto en el que comenzaba cada una de las páginas de la edición original. Además, en el abundante material nuevo que se incorporó a dicha edición anotada, causa última de la necesidad de rediagramar, hay frecuentes referencias a las páginas de la edición *original*. Por dicha circunstancia, ha sido imprescindible mantener un doble sistema de numeración de páginas también en esta traducción. El más obvio es el normal de las páginas físicas, que en esta traducción no tiene por qué coincidir con la paginación de la edición anotada inglesa. La paginación de la edición original inglesa se expresa con números con distinta tipografía entre signos de sección § **en negrita**. Así, cuando el lector encuentre en el texto §370§ deducirá que en ese punto comenzaba la página 370 de la edición *original* en inglés (*no* de la anotada inglesa). No obstante, dadas las diferencias entre las lenguas inglesa y española, no siempre resulta posible marcar con exactitud el punto de corte preciso, de modo que puede haber una cierta laxitud en la elección del punto de corte (normalmente, a no más de tres o cuatro palabras, en un sentido o en otro, del punto de corte del original).

5. Esta obra tiene un cierto nivel de erudición y, en ocasiones, hace uso de vocablos hebreos, arameos, griegos y latinos. La versión original emplea siempre transcripciones aproximadas al alfabeto latino, en cursiva, a la hora de representar vocablos de las tres primeras lenguas apuntadas anteriormente. Con el fin de facilitar el estudio a los lectores que conozcan esas lenguas, la dirección editorial de esta versión en español decidió que en esta traducción se utilicen tipografías especializadas que representen fielmente el alefeto hebreo (con la puntuación masorética correspondiente) y el alfabeto griego. Los vocablos así representados siempre van seguidos por una transcripción a caracteres latinos dotados a menudo de diversos signos diacríticos encima o debajo de la letra oportuna, que sirven para diferenciar entre sonidos parecidos. En estas transcripciones *no* se representan los acentos politónicos griegos. Cuando el lector vea tales tipografías especializadas, debe saber que representan un añadido, o una sustitución de lo que en la versión original se representaba mediante una transcripción menos completa. A continuación se explican las equivalencias entre los signos originales y los transcritos, y se presenta también una equivalencia fonética aproximada de los mismos.

El alefato hebreo.

Transcripción y pronunciación aproximada

Consonante	NOMBRE	Transcripción	Pronunciación aproximada
א	<i>álef</i>	ʾ	Más o menos equivalente a una hache muda, como en <i>honesto</i>
ב	<i>bet</i>	<i>b</i>	B, como en <i>burro</i>
ב		<i>ḅ</i>	V valenciana, catalana, francesa o inglesa, como en <i>very</i>
ג	<i>guímel</i>	<i>g</i>	G, como en <i>gato</i>
ג		<i>ḡ</i>	Un sonido algo más suave que la pronunciación castellana de la g de <i>gente</i> , similar a las erres guturales francesas o alemanas
ד	<i>dálet</i>	<i>d</i>	D, como en <i>dátil</i>
ד		<i>ḏ</i>	El sonido consonante inicial del artículo inglés <i>the</i>
ה	<i>hei</i>	<i>h</i>	H aspirada, como en el inglés <i>house</i>
ו	<i>vav</i>	<i>w</i>	W inglesa, como en <i>window</i> . Es una semivocal más o menos equivalente a u
ז	<i>záyin</i>	<i>z</i>	S con vibración de las cuerdas vocales, como las de la palabra inglesa <i>houses</i>
ח	<i>jet</i>	<i>ḥ</i>	J castellana, como en <i>juicio</i>
ט	<i>tet</i>	<i>ṭ</i>	T, parecido a <i>taza</i> , pero pronunciada poniendo la lengua inmediatamente detrás de los incisivos superiores, al comienzo del paladar, como el sonido final del inglés <i>asked</i>
י	<i>yod</i>	<i>y</i>	Y, como en <i>ya</i> , o i, como en <i>Israel</i>
כ	<i>kaf</i>	<i>k</i>	K, como en <i>kilo</i>
כ		<i>ḵ</i>	El sonido fuerte del grupo <i>ch</i> en alemán, como en <i>Buch</i> , parecido a la jota castellana
ל	<i>lámed</i>	<i>l</i>	L, como en <i>león</i>
מ	<i>mem</i>	<i>m</i>	M, como en <i>mesa</i>
נ	<i>nun</i>	<i>n</i>	N, como en <i>novia</i>
ס	<i>sámej</i>	<i>s</i>	S sin vibración de las cuerdas vocales, como en <i>sal</i>
ע	<i>áyin</i>	ʿ	Hache fuertemente aspirada. En realidad, es un sonido gutural áspero sin equivalencia en español

Consonante	NOMBRE	Transcripción	Pronunciación aproximada
פ	pe	p	P, como en <i>pan</i>
פְּ		p̄	F, como en <i>fuego</i>
צ	tsade	ʒ	Una especie de ese silbante, como la onomatopeya para imitar el sonido bucal de una serpiente que se defiende
ק	qof	q	Q, como en <i>queso</i>
ר	resh	r	R no inicial, como en <i>cara</i>
שׁ	sin	ś	S sin vibración de las cuerdas vocales, como en <i>sal</i>
שׂ	shin	š	El sonido inicial de la palabra inglesa <i>shell</i>
ת	tau	t	T interdental, como en <i>taza</i>
תְּ		t̄	El sonido consonante inicial de la palabra inglesa <i>thing</i> , como una zeta castellana

Observaciones básicas:

1. En hebreo no hay distinción entre mayúsculas y minúsculas.
2. Como indica la tabla anterior, el puntito central, denominado *dagheš lene*, encontrado en el seno de las consonantes ב, ג, ד, כ, פ y ך, confiere un sonido suave a las consonantes ב, ג, ד, כ, פ y ך, respectivamente.
3. Normalmente, un puntito puesto dentro de cualquier otra consonante recibe el nombre de *dagheš forte*. Dicho signo no altera el sonido de la consonante, pero sí la dobla. Así, ט se transcribe tt̄.
4. Un puntito puesto dentro de la consonante ה recibe el nombre de *mappiq*. Se da al final del posesivo femenino y otorga a las palabras que acaban en ה una pronunciación final de j castellana, transcrita, dependiendo de la vocal que anteceda, por los grupos ā^h, a^h, ē^h, e^h, y ō^h.
5. Si se dan al final de una palabra, las consonantes כ, מ, נ, פ y צ, se escriben ך, ם, ן, ף y ץ, respectivamente.
6. Debe prestarse especial cuidado de no confundir los pares de letras ב y כ, ג y נ, ד y ר, ה y ח, ט y מ, ס y ם, ע y צ, שׁ y שׂ, ך y ף. Lo mismo ocurre con ן, ן, ן y ן. Los parecidos entre todas esas letras son pura coincidencia.
7. Con la única excepción de ciertos valores semivocales que se atribuían a ה, ו y ך, el alefato carece de vocales. La forma correcta de articular las consonantes escritas se aprendía de manera consuetudinaria. En

época tardía, los *masoretas*, expertos en la conservación y transmisión de los textos sagrados, añadieron encima, dentro o debajo de las consonantes un conjunto de puntitos y rayitas que venían a representar, entre otras cosas, las vocales con las que se pronunciaban las palabras. Los correspondientes valores vocálicos se sintetizan en la tabla siguiente, en la que se usa ʔ como consonante convencional.

Tipo	Vocal	Nombre	Transcripción	Ejemplo
Extralargas	יִ	<i>tsere malé</i>	ê	בֵּיתוֹ [bêtô], <i>la casa de él</i>
	יִי	<i>jíreq malé</i>	î	צַדִּיק [šaddîq], <i>justo</i>
	וֹ	<i>jólem malé</i>	ô	קוֹל [qôl], <i>voz</i>
	וֹו	<i>shúreq</i>	û	מוֹת [mût], <i>morir</i>
Largas	ָ	<i>qamets gadol</i>	ā	יָד [yād], <i>mano</i>
	ֵ	<i>tsere</i>	ē	שֵׁם [šēm], <i>nombre</i>
	ִי	<i>jíreq</i>	ī	הַצַּדִּיקִים [haššaddîqīm], <i>los justos</i>
	וֹ	<i>jólem jaser</i>	ō	רַב [rōb], <i>multitud</i>
Cortas	ַ	<i>pataj</i>	a	בַּת [bat], <i>hija</i>
	ֶ	<i>segol</i>	e	פֶּסַח [pesah], <i>Pascua</i>
	ִ	<i>jíreq</i>	i	צַדִּיקוֹ [šiddiqāô], <i>la justicia de él</i>
	ֹ	<i>qamets jatuf</i>	o	לְחֻקֵּינוּלָם [ləħoq-ôlām], <i>estatuto perpetuo</i>
	ֹו	<i>qibuts</i>	u	סֻלָּם [sullām], <i>escalera</i>
Reducidas	ֶּ	<i>jatef pataj</i>	ă	חֲמוֹר [ħāmôr], <i>asno</i>
	ֶֶ	<i>jatef segol</i>	ě	אָמַר [‘emôr], <i>decir</i>
	ִֶ	<i>jatef qamets</i>	ö	חֲלִי [ħôlî], <i>enfermedad</i>
Extrarreducida	ֹֹ	<i>shva</i>	ə	Cuando marca el fin de una sílaba, no se transcribe. Así, מֶלֶךְ [melek], <i>rey</i> , o נָרַד [nêrd], <i>nardo</i> . En los demás casos representa una vocal fugaz un tanto neutra, con calidad de e: בְּרֵאשִׁית [bərəšîšî], <i>en el principio</i>

Observaciones básicas:

1. Obsérvese que aunque la vocal *jíreq* se escriba siempre igual en hebreo, puede ser larga o corta dependiendo del contexto en el que aparezca, y que se transcribe de dos maneras distintas.

2. El sonido teórico *â* (denominado en algunas gramáticas *qamets gadol malé* y resultado de una *qamets* sucedida por una *álef*) es muy raro en hebreo, y no suele considerársele una vocal propia. Así, la primera palabra de Ose. 10: 14, קָמַץ («y se levantará») se transcribe *wəqāʾm*.

El alfabeto griego. Transcripción y pronunciación aproximada

Mayús-cula	Minús-cula	Nombre	Transcripción hispánica	Pronunciación aproximada
A	α	<i>alfa</i>	<i>a</i>	A, como en <i>ave</i>
B	β	<i>beta</i>	<i>b</i>	B, como en <i>burro</i>
Γ	γ	<i>gamma</i>	<i>g</i>	G, como en <i>gato</i>
Δ	δ	<i>delta</i>	<i>d</i>	D, como en <i>dátil</i>
E	ε	<i>épsilon</i>	<i>e</i>	E breve
Z	ζ	<i>zeta</i>	<i>z</i>	El sonido <i>ds</i> , como en <i>adscripción</i>
H	η	<i>eta</i>	<i>ē</i>	E larga
Θ	θ	<i>teta</i>	<i>th</i>	El sonido consonante inicial de la palabra inglesa <i>thing</i> , como una zeta castellana
I	ι	<i>iota</i>	<i>i</i>	I, como en <i>ir</i>
K	κ	<i>cappa</i>	<i>k</i>	K, como en <i>kilo</i>
Λ	λ	<i>lambda</i>	<i>l</i>	L, como en <i>león</i>
M	μ	<i>mi</i>	<i>m</i>	M, como en <i>mesa</i>
N	ν	<i>ni</i>	<i>n</i>	N, como en <i>novia</i>
Ξ	ξ	<i>xi</i>	<i>x</i>	X, como en <i>xilófono</i>
O	ο	<i>ómicron</i>	<i>o</i>	O breve
Π	π	<i>pi</i>	<i>p</i>	P, como en <i>pan</i>
P	ρ	<i>ro</i>	<i>r</i>	R, como en <i>ratón</i> o como en <i>cara</i>
Σ	σ	<i>sigma</i>	<i>s</i>	S, como en <i>sal</i>
T	τ	<i>tau</i>	<i>t</i>	T, como en <i>taza</i>

Mayúscula	Minúscula	Nombre	Transcripción hispánica	Pronunciación aproximada
Υ	υ	<i>ípsilon</i>	y u en diftongos	Como la <i>ü</i> alemana, parecido a la y de <i>soy</i>
Φ	φ	<i>fi</i>	f	F, como en <i>fuego</i>
Χ	χ	<i>ji</i>	j	J castellana, como en <i>juicio</i>
Ψ	ψ	<i>psi</i>	ps	La pronunciación culta al principio de <i>psicología</i>
Ω	ω	<i>omega</i>	ō	O larga

Observaciones básicas:

1. Aparte del alfabeto, hay otros signos en la escritura griega que conviene conocer. Entre ellos, destacan los llamados espíritus suave y rudo (´ y ˘, respectivamente). Ambos se aplican a vocales o diptongos iniciales. El segundo puede aplicarse también a una ρ inicial. El primero equivale a una pausa en la pronunciación y no se pronuncia ni se transcribe; el segundo representa una aspiración de la letra afectada y, salvo en el caso de la ρ, se transcribe por *h*.

2. La sigma final se representa con ς. Su transcripción es la misma en cualquier caso.

3. En el griego arcaico había otras letras que no aparecen reflejadas en la tabla anterior.

4. La letra υ, como último componente de los diptongos αυ, ευ y ηυ, se pronuncia como la u. El diptongo ου se pronuncia u.

5. La γ delante de las guturales γ, κ, χ y ξ se pronuncia como si fuese una ν. Así, ἄγγελος [*aggelos*] se pronuncia “ánguelos”. De ahí viene la palabra española ‘ángel’.

Este libro se gestó para satisfacer una necesidad concreta. Según se ha ido desarrollando el movimiento, ha aumentado el interés relativo a la creencia y a la obra adventista del séptimo día. Sin embargo, especialmente en años recientes, parece haber un deseo por parte de muchos no adventistas de una comprensión más clara de nuestras enseñanzas y objetivos. Es muy evidente la incertidumbre con respecto a nuestras creencias en gran parte de la bibliografía publicada acerca de nosotros. Ya hay muchos libros que dicen presentar cuanto hace falta saber de este pueblo.

Recientemente, no obstante, una de las editoriales protestantes más importantes de los Estados Unidos planeó la producción de un nuevo libro al respecto. Se le pidió a un autor de varias obras que versan sobre la historia y las creencias de ciertos libros religiosos que produjese ese nuevo libro cuyo propósito era presentar una reseña general de nuestra historia y creencia. Tenía que ser un análisis objetivo, con énfasis particular en aquellas áreas en las que las enseñanzas adventistas difieren de las de algunos otros grupos cristianos.

Con el fin de atenerse a los hechos en su presentación del tema, aquel autor hizo lo que, en general, otros no habían hecho: visitó nuestra sede denominacional en Washington, D.C., y obtuvo información de primera mano. Además, no nos visitó una sola vez, sino que, en compañía de otros estudiosos, hizo varios viajes a la Asociación General que abarcaron un periodo de casi §8§ dos años. Se dedicaron cientos de horas a esta investigación, y se examinaron cientos de libros y opúsculos, tanto adventistas como no adventistas. Además hubo un gran número de entrevistas. Durante esos muchos meses de estudio, se analizaron minuciosamente los aspectos principales de la enseñanza adventista. Las averiguaciones que dimanaban de aquella investigación se plasmaron finalmente en una serie de preguntas de gran alcance para las que se solicitaron respuestas exhaustivas.

Las respuestas fueron preparadas por un grupo de dirigentes de reconocido prestigio, en estrecha colaboración con profesores de Biblia, editores y administradores. El objetivo era presentar nuestras creencias básicas con la terminología usada en la actualidad en los

círculos teológicos. Esta *no* tenía que ser una nueva declaración de fe, sino más bien una respuesta a preguntas específicas relativas a nuestra fe. Era natural que esas respuestas se encuadraran en el marco de la declaración oficial de Creencias Fundamentales de los adventistas del séptimo día que aparece en nuestro *Manual de la Iglesia* y que está incluida en este volumen, páginas 11-18. Teniendo en cuenta este hecho, tales respuestas representan la posición de nuestra denominación en el área de la doctrina de la iglesia y de la interpretación profética.

Según fue avanzando el trabajo de las respuestas, se creyó que nuestros miembros de iglesia se beneficiarían del material que se estaba preparando, y, por lo tanto, se decidió publicar el trabajo completo en forma de libro. Así vino a la existencia este volumen. Aunque el formato de la obra es bastante inusual, satisfará, confiamos, una necesidad concreta.

Los escritores, consejeros y editores que produjeron las respuestas a estas preguntas han trabajado a conciencia para formular con precisión las creencias de los adventistas §9§ del séptimo día. Sin embargo, por la naturaleza misma de la organización de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, ninguna declaración de creencia adventista del séptimo día puede considerarse oficial a no ser que sea adoptada por la Asociación General en su congreso cuatrienal, cuando están presentes delegados acreditados de todo el campo mundial. Las respuestas de este volumen son una expansión de nuestras posiciones doctrinales contenidas en la declaración oficial de Creencias Fundamentales a la que ya hemos aludido. De aquí que se lo pueda ver como verdaderamente representativo de la fe y creencias de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Quienes han preparado estas respuestas no pretenden en modo alguno haber dicho la última palabra sobre la doctrina cristiana. Los adventistas del séptimo día creen que la comprensión que el hombre tiene de la verdad de Dios es progresiva. «La senda de los justos es como la luz de la aurora, que va en aumento hasta que el día es perfecto» (Prov. 4: 18). Sin duda deberíamos conocer la voluntad y el propósito de Dios mejor que los hombres justos de épocas pasadas. Y justo sería que en los días por venir esperásemos un despliegue adicional de la verdad bíblica.

Aunque aceptamos la Biblia, y la Biblia sola, como nuestra regla de fe y práctica, ciertamente reconocemos que no comprendemos perfectamente toda la verdad que Dios querría que sus hijos conociesen hoy. Jamás hemos reivindicado tal conocimiento. Honramos la noble

línea de testigos tales como Wíklef, Lutero, Tyndale, Calvino, Knox, Wesley y otros grandes líderes del pasado, cuyo avance en pos de nueva luz hizo que la iglesia progresara en su comprensión más plena de la voluntad de Dios. Y creemos que en estos últimos días Dios ha dado una luz especial que va más allá de la luz evangélica percibida por los dirigentes cristianos de épocas anteriores. §10§

En armonía con el mandato apostólico —«Estén siempre preparados para responder a todo el que les pida razón de la esperanza que hay en ustedes» (1 Ped. 3:15, NVI)—, hemos procurado dar razones de nuestra fe. Invitamos a nuestros amigos cristianos a examinar estas respuestas a la luz de la Palabra de Dios.

Las personas con cargos directivos de la Asociación General de los adventistas del séptimo día pensaron que el material que aparece en este tomo no solo sería útil a los miembros de su propia iglesia, sino que también proporcionaría información fiable sobre las creencias y enseñanzas adventistas a las muchas preguntas que, en años recientes, han surgido en referencia a las doctrinas adventistas. Por lo tanto, han solicitado que este libro se publique para su uso general con la ferviente oración y esperanza de que pueda ser útil para que amemos más el camino de la salvación a través de nuestro Señor Jesucristo.

El Comité Editorial

Creencias Fundamentales de los adventistas del séptimo día¹

Los adventistas del séptimo día sostienen ciertas creencias fundamentales, cuyas principales características, junto con una parte de los pasajes bíblicos en los que se basan, pueden resumirse como sigue:

1. Que las Sagradas Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento fueron dadas por inspiración de Dios y contienen una revelación plena y suficiente de su voluntad para con los hombres, constituyendo la única regla infalible de fe y práctica (2 Tim. 3: 15-17).

2. Que la Divinidad, o Trinidad, comprende al Padre Eterno, un Ser personal y espiritual, omnipotente, omnipresente, omnisciente, infinito en sabiduría y amor; al Señor Jesucristo, el Hijo del Padre Eterno, por medio del cual fueron creadas todas las cosas y por quien se llevará a cabo la salvación de las huestes de los redimidos; y al Espíritu Santo, la tercera persona de la Divinidad, el gran poder regenerador en la obra de la redención (Mat. 28: 19).

3. Que Jesucristo es Dios en toda la extensión de la palabra, siendo de la misma naturaleza y esencia que el Padre Eterno. Aunque retuvo su naturaleza divina, tomó sobre sí la naturaleza de la familia humana, vivió en la tierra como hombre, ejemplificó en su vida como modelo nuestro los principios de la justicia, dio testimonio de su relación con Dios mediante muchos milagros poderosos, murió en la cruz por nuestros pecados, resucitó de entre los muertos, y ascendió al Padre, donde vive para siempre para hacer intercesión por nosotros §12§ (Juan 1: 1, 14; Heb. 2: 9-18; 8: 1, 2; 4: 14-16; 7: 25).

4. Que para obtener la salvación toda persona debe experimentar el nuevo nacimiento. Esto comprende una total transformación de la vida y el carácter mediante el poder recreador de Dios por medio de la fe en el Señor Jesucristo (Juan 3: 16; Mat. 18: 3; Hech. 2: 37-39).

5. Que el bautismo es un rito de la iglesia cristiana, siendo la forma adecuada de esta ceremonia la que se realiza por inmersión, que debe seguir al arrepentimiento y al perdón de los pecados. Al recibirlo, se

¹Esta declaración de creencias fundamentales fue publicada por primera vez en el *Anuario* denominacional [*Yearbook*] de 1931. Fue reemplazada en 1980 por la declaración de 27 creencias fundamentales adoptada en el congreso de la Asociación General ese año. La última declaración de creencias fundamentales de la denominación sigue el texto de la declaración de 1931.

manifiesta fe en la muerte, sepultura y resurrección de Cristo. Que la forma adecuada del bautismo es por inmersión (Rom. 6: 1-6; Hech. 16: 30-33).

6. Que la voluntad de Dios, en lo que respecta a la conducta moral, se halla comprendida en su ley de los Diez Mandamientos. Estos son grandes preceptos morales, inmutables, obligatorios para todos los hombres de todas las épocas (Éxo. 20: 1-17).

7. Que el cuarto mandamiento de esa ley inmutable requiere la observancia del séptimo día como día de descanso. Esta sagrada institución es a la vez un monumento conmemorativo de la creación y una señal de la santificación, una señal de que el creyente descansa de sus propias obras de pecado y entra en el reposo del alma que Jesús promete a aquellos que vienen a él (Gén. 2: 1-3; Éxo. 20: 8-11; 31: 12-17; Heb. 4: 1-10).

8. Que la ley de los Diez Mandamientos señala el pecado, cuya penalidad es la muerte. La ley no puede salvar al transgresor de su pecado, ni impartir poder para guardarlo de pecar. En su infinito amor y misericordia, Dios proporciona un medio para lograr ese fin. Provee un sustituto, a Jesucristo el Justo, que murió en lugar del hombre, y «al que no conoció §13§ pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros seamos justicia de Dios en él» (2 Cor. 5: 21). Que somos justificados, no por obediencia a la ley, sino por la gracia que es en Cristo Jesús. Aceptando a Cristo, el hombre es reconciliado con Dios, justificado, en virtud de la sangre de Cristo, de los pecados del pasado, y salvado del poder del pecado por la presencia de Cristo en su vida. Así el Evangelio llega a ser «poder de Dios para salvación de todo aquel que cree» (Rom. 1: 16). Esta experiencia la hace posible el poder divino del Espíritu Santo, que convence de pecado y guía al que cometió el pecado a Aquel que cargó con el pecado, induciendo al creyente a entrar en la relación del nuevo pacto, en virtud del cual la ley de Dios es escrita en su corazón; y por medio del poder habilitador de Cristo al morar en el corazón, la vida se conforma a los preceptos divinos. El honor y el mérito de esta maravillosa transformación pertenecen totalmente a Cristo (1 Juan 2: 1, 2; 3: 4; Rom. 3: 20; 5: 8-10; 7: 7; Efe. 2: 8-10; 3: 17; Gál. 2: 20; Heb. 8: 8-12).

9. Que Dios es «el único que tiene inmortalidad» (1 Tim. 6: 16). El hombre mortal posee una naturaleza inherentemente pecaminosa y sujeta a la muerte. La vida eterna es el don de Dios por la fe en Cristo (Rom. 6: 23). «El que tiene al Hijo, tiene la vida» (1 Juan 5: 12). La inmortalidad se concederá a los justos en ocasión de la segunda veni-

da de Cristo, cuando los justos muertos resucitarán de la tumba y los justos vivos serán trasladados para encontrar al Señor. Será entonces cuando los que sean considerados fieles serán revestidos «de inmortalidad» (1 Cor. 15: 51-55).

10. Que la condición del hombre durante la muerte es la inconsciencia. Que todos los hombres, tanto los buenos como los malos, permanecen en la tumba desde la muerte hasta la resurrección (Ecl. 9: 5, 6; Sal. 146: 3, 4; Juan 5: 28, 29). §14§

11. Que habrá una resurrección de los justos y otra de los injustos. La resurrección de los justos acontecerá en relación con la segunda venida de Cristo; la resurrección de los injustos ocurrirá mil años más tarde, al final del milenio (Juan 5: 28, 29; 1 Tes. 4: 13-18; Apoc. 20: 5-10).

12. Que los que finalmente resulten ser impenitentes, inclusive Satanás, el autor del pecado, serán aniquilados por los fuegos del último día y llegarán a ser como si no hubieran sido; así quedará el universo de Dios purificado del pecado y de los pecadores (Rom. 6: 23; Mal. 4: 1-3; Apoc. 20: 9, 10; Abd. 16).

13. Que ningún periodo profético de la Biblia alcanza hasta la segunda venida de Cristo, y que el más largo, el de los 2.300 días de Daniel 8: 14, terminó en 1844, fecha en la cual comenzó el proceso denominado la purificación del santuario.

14. Que el verdadero santuario, del cual el tabernáculo de la tierra era un símbolo, es el templo de Dios en el cielo, del cual habla Pablo en Hebreos 8 y pasajes subsiguientes, y del cual es ministro nuestro Señor Jesús, quien actúa como nuestro gran sumo sacerdote; que la obra sacerdotal de nuestro Señor es la realidad simbolizada por la obra de los sacerdotes judíos de la dispensación anterior; que ese santuario celestial es el que había de ser purificado al final de los 2.300 días de Daniel 8: 14, consistiendo su purificación, como en el caso de la ceremonia simbólica, en una obra de juicio que comenzó con la entrada de Cristo como sumo sacerdote a la fase de juicio de su ministerio en el santuario celestial, simbolizada en el servicio terrenal por la purificación del santuario el día de la expiación. Esta obra de juicio §15§ en el santuario celestial comenzó en 1844. Su finalización coincidirá con la terminación del tiempo de gracia.

15. Que Dios, en el tiempo del juicio y de acuerdo con su invariable plan de amonestar a la familia humana acerca de los acontecimientos venideros que afectan fundamentalmente su destino (Amós 3: 6, 7), envía una proclama acerca de la inminencia de la segunda venida de Cristo, obra simbolizada por los tres ángeles de Apocalipsis 14; y que

su triple mensaje presenta una obra de reforma para preparar a un pueblo que ha de recibirlo cuando venga.

16. Que el tiempo de la purificación del santuario, paralelo al periodo de la proclamación del mensaje de Apocalipsis 14, es un tiempo de juicio investigador, en primer lugar, del caso de los muertos, y en segundo lugar de los vivos. Este juicio investigador determina quiénes de las miríadas de seres que duermen en el polvo de la tierra merecen tener una parte en la primera resurrección, y quiénes de entre las multitudes que viven merecen ser trasladados (1 Ped. 4: 17, 18; Dan. 7: 9, 10; Apoc. 14: 6, 7; Luc. 20: 35).

17. Que los seguidores de Cristo deben constituir un pueblo piadoso, que no adopte las normas profanas ni se conforme con las maneras impías del mundo; que no ame sus placeres pecaminosos ni sancione sus locuras. Que los creyentes deben reconocer que su cuerpo es templo del Espíritu Santo, y que por lo tanto deben ataviarlo con vestimentas limpias, modestas y dignas. Por otra parte, que en el comer y en el beber, y en toda su conducta, deben amoldar su vida a lo que se espera de los seguidores del Maestro manso y humilde. De esta manera los seguidores de Cristo serán inducidos a abstenerse de toda bebida §16§ intoxicante, del tabaco y otros narcóticos, y a evitar todo hábito y toda práctica que mancillen el cuerpo o el alma (1 Cor. 3: 16, 17; 9: 25; 10: 31; 1 Tim. 2: 9, 10; 1 Juan 2: 6).

18. Que practicar el principio divino que requiere la entrega del diezmo y de las ofrendas para el sostenimiento del evangelio es reconocer la soberanía de Dios sobre nuestra vida; que somos mayordomos y debemos rendir cuenta al Señor de todo lo que él nos ha confiado como posesión (Lev. 27: 30; Mal. 3: 8-12; Mat. 23: 23; 1 Cor. 9: 9-14; 2 Cor. 9: 6-15).

19. Que Dios ha puesto en su iglesia los dones del Espíritu Santo, tales como se los enumera en 1 Corintios 12 y en Efesios 4. Que estos dones obran en armonía con los principios divinos de la Biblia, y son dados para la perfección de los santos, para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo (Apoc. 12: 17; 19: 10; 1 Cor. 1: 5-7). Que el don del Espíritu de profecía es una de las señales distintivas de la iglesia remanente (1 Cor. 1: 5-7; 12: 1, 28; Apoc. 12: 17; 19: 10; Amós 3: 7; Ose. 12: 10, 13). Reconocen que este don se manifestó en la vida y en el ministerio de Elena G. de White.

20. Que la segunda venida de Cristo es la gran esperanza de la iglesia, la gran culminación del evangelio y del plan de salvación. Esta venida será literal, personal y visible. Muchos acontecimientos

importantes se vincularán con su regreso, como la resurrección de los muertos, la destrucción de los impíos, la purificación de la tierra, la recompensa de los justos y el establecimiento del eterno reino de Cristo. Que el cumplimiento casi total de diversas cadenas proféticas, particularmente aquellas que se hallan en los libros de Daniel y Apocalipsis, con las condiciones existentes en el mundo físico, social, industrial, §17§ político y religioso, indican que la venida de Cristo está cercana, «a las puertas» (Mat. 24: 33). El momento exacto de ese acontecimiento no ha sido predicho. Se exhorta a los creyentes a estar preparados porque «a la hora que no pensáis» «el Hijo del hombre» (Mat. 24: 44) será revelado (Luc. 17: 26-30; 21: 25-27; Juan 14: 1-3; Hech. 1: 9-11; Apoc. 1: 7; Heb. 9: 28; Sant. 5: 1-8; Joel 3: 9-16; 2 Tim. 3: 1-5; Dan. 7: 27; Mat. 24: 36, 44).

21. Que el reino milenar de Cristo cubre el periodo que media entre la primera y la segunda resurrección, y que durante ese tiempo los santos de todos los siglos vivirán con su bendito Redentor en el cielo. Al fin del milenio descenderá sobre la tierra la Santa Ciudad con todos los santos. Los impíos, que se levantan en la segunda resurrección, cubrirán la anchura de la tierra con Satanás a la cabeza para rodear el campo de los santos, pero entonces descenderá del cielo fuego de Dios, y los devorará. En la conflagración que destruye a Satanás y a su hueste, la tierra misma será regenerada y purificada de los efectos de la maldición. Así el universo de Dios será purificado de la inmunda mancha del pecado (Apoc. 20; Zac. 14: 1-4; 2 Ped. 3: 7-10).

22. Que Dios hará nuevas todas las cosas. La tierra, restaurada a su belleza primigenia, será para siempre la morada de los santos del Señor. Así se cumplirá la promesa hecha a Abrahán, de que por medio de Cristo, él y su simiente poseerán la tierra por todos los siglos sin fin de la eternidad. «El reino, y el señorío, y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo; cuyo reino es reino eterno, y todos los señoríos le servirán y obedecerán» (Dan. 7: 27). §18§ Cristo el Señor reinará supremo, «y toda criatura que está en el cielo, y sobre la tierra, y debajo de la tierra, y que está en el mar», declarará: «Al que está sentado en el trono y al Cordero, sea la alabanza, la honra, la gloria y el poder, por los siglos de los siglos» (Gén. 13: 14-17; Rom. 4: 13; Heb. 11: 8-16; Mat. 5: 5; Isa. 35; Apoc. 21: 1-7; 5: 13; Dan. 7: 27).

La Declaración de 1980 de «Creencias Fundamentales de los adventistas del séptimo día»

Los adventistas del séptimo día aceptamos la Biblia como nuestro único credo y sostenemos una serie de creencias fundamentales basadas en las enseñanzas de las Sagradas Escrituras. Estas creencias, tal como se presentan aquí, constituyen la forma como la iglesia comprende y expresa las enseñanzas de la Escritura. Estas declaraciones podrán ser sometidas a revisión en un Congreso de la Asociación General, cuando el Espíritu Santo haya llevado a la Iglesia a una comprensión más completa de la verdad bíblica o se encuentre una formulación mejor para expresar las enseñanzas de la Santa Palabra de Dios.

1. Las Sagradas Escrituras

Las Sagradas Escrituras, que abarcan el Antiguo y el Nuevo Testamento, constituyen la Palabra de Dios escrita, transmitida por inspiración divina mediante santos hombres de Dios que hablaron y escribieron impulsados por el Espíritu Santo. Por medio de esta Palabra, Dios ha confiado a los seres humanos el conocimiento necesario para alcanzar la salvación. Las Sagradas Escrituras son la infalible revelación de la voluntad divina. Son la norma del carácter, el criterio para evaluar la experiencia, la revelación de las doctrinas, un registro fidedigno de los actos de Dios realizados en el curso de la historia. (2 Ped. 1: 20, 21; 2 Tim, 3: 16, 17; Sal. 119: 105; Prov. 30: 5, 6; Isa. 8: 20; Juan 17: 17; 1 Tes. 2: 13; Heb. 4: 12.)

2. La Trinidad

Hay un solo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, una unidad de tres Personas coeternas. Dios es inmortal, todopoderoso, omnisciente, superior a todos y omnipresente. Es infinito y escapa a la comprensión humana, aunque lo podemos conocer por medio de la revelación que ha hecho de sí mismo. Es digno para siempre de reverencia, adoración y servicio por parte de toda la creación. (Deut. 6: 4; Mat. 28: 19; 2 Cor. 13: 14; Efe. 4: 4-6; 1 Ped. 1: 2; 1 Tim. 1: 17; Apoc. 14: 7.)

3. El Padre

Dios el Padre eterno es el Creador, Originador, Sustentador y Soberano de toda la creación. Es justo y santo, misericordioso y clemente, tardo en airarse, y abundante en amor y fidelidad. Las cualidades y las facultades que se muestran en el Hijo y en el Espíritu Santo son asimismo manifestaciones del Padre. (Gén. 1: 1; Apoc. 4: 11; 1 Cor. 15: 28; Juan 3: 16; 1 Juan 4: 8; 1 Tim. 1: 17; Éxo. 34: 6, 7; Juan 14: 9.)

4. El Hijo

Dios el Hijo eterno se encarnó en Jesucristo. Por medio de él fueron creadas todas las cosas, se reveló el carácter de Dios, se llevó a cabo la salvación

de la humanidad y se juzga al mundo. Aunque es verdadera y eternamente Dios, llegó a ser también verdaderamente hombre, Jesús el Cristo. Fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la virgen María. Vivió y experimentó la tentación como ser humano, pero ejemplificó perfectamente la justicia y el amor de Dios. Mediante sus milagros manifestó el poder de Dios y fue confirmado como el Mesías prometido de Dios. Sufrió y murió voluntariamente en la cruz por nuestros pecados y en nuestro lugar, resucitó de entre los muertos y ascendió para ministrar en el santuario celestial en favor nuestro. Volverá otra vez en gloria para liberar definitivamente a su pueblo y restaurar todas las cosas. (Juan 1: 1-3, 14; Col. 1: 15-19; Juan 10: 30; 14: 9; Rom. 6: 23; 2 Cor. 5: 17-19; Juan 5: 22; Luc. 1: 35; Fil. 2: 5-11; Heb. 2: 9-18; 1 Cor. 15: 3, 4; Heb. 8: 1, 2; Juan 14: 1-3.)

5. El Espíritu Santo

Dios el Espíritu eterno desempeñó una parte activa con el Padre y el Hijo en la creación, la encarnación y la redención. Inspiró a los autores de las Sagradas Escrituras. Infundió poder a la vida de Cristo. Atrae y reconviene a los seres humanos, y renueva a los que responden y los transforma a la imagen de Dios. Enviado por el Padre y el Hijo para estar siempre con sus hijos, concede dones espirituales a la iglesia, la capacita para dar testimonio en favor de Cristo y, en armonía con las Escrituras, la guía a toda la verdad. (Gén. 1: 1, 2; Luc. 1: 35; 4: 18; Hech. 10: 38; 2 Ped. 1: 21; 2 Cor. 3: 18; Efe. 4: 11, 12; Hech. 1: 8; Juan 14: 16-18, 26; 15: 26, 27; 16: 7-13.)

6. La creación

Dios es el Creador de todas las cosas, y ha revelado en las Escrituras el relato auténtico de su actividad creadora. El Señor hizo en seis días «los cielos y la tierra» y todo ser viviente que la habita, y reposó en el séptimo día de aquella primera semana. De ese modo estableció el sábado como un monumento perpetuo conmemorativo de la terminación de su obra creadora. El primer hombre y la primera mujer fueron hechos a la imagen de Dios como corona de la creación, se les dio dominio sobre el mundo y la responsabilidad de cuidar de él. Cuando el mundo quedó terminado era «bueno en gran manera», proclamando la gloria de Dios. (Gén. 1; 2; Éxo. 20: 8-11; Sal. 10: 1-6; 33: 6, 9; 104; Heb. 11: 3.)

7. La naturaleza del hombre

El hombre y la mujer fueron hechos a la imagen de Dios, con individualidad propia, y con la facultad y la libertad de pensar y obrar. Aunque fueron creados como seres libres, cada uno es una unidad indivisible de cuerpo, mente y espíritu; que depende de Dios para la vida, el aliento y para todo lo demás. Cuando nuestros primeros padres desobedecieron a Dios, negaron su dependencia de él y cayeron de la elevada posición que ocupaban como dependientes de Dios. La imagen de Dios en ellos se desfiguró y quedaron

sujetos a la muerte. Sus descendientes participan de esta naturaleza caída y de sus consecuencias. Nacen con debilidades y tendencias hacia el mal. Pero Dios, en Cristo, reconcilió al mundo consigo mismo y, por medio de su Espíritu Santo, restaura en los mortales penitentes la imagen de su Hacedor. Creados para la gloria de Dios, son llamados a amarlo a él y a amarse mutuamente, y a cuidar del entorno que los rodea. (Gén. 1: 26-28; 2: 7; Sal. 8: 4-8; Hech. 17: 24-28; Gén. 3; Sal. 51: 5; Rom. 5: 12-17; 2 Cor. 5: 19, 20; Sal. 51: 10; 1 Juan 4: 7, 8, 11, 20; Gén. 2: 15.)

8. El gran conflicto

Toda la humanidad se halla ahora inmersa en un gran conflicto entre Cristo y Satanás en cuanto al carácter de Dios, su ley y su soberanía sobre el universo. Este conflicto se originó en el cielo cuando un ser creado, dotado de libre albedrío, se exaltó a sí mismo y se convirtió en Satanás, el adversario de Dios, y condujo a la rebelión a una parte de los ángeles. Satanás introdujo el espíritu de rebelión en este mundo cuando indujo a Adán y Eva a pecar. El pecado humano produjo como resultado la distorsión de la imagen de Dios en la humanidad, el trastorno del mundo creado y, posteriormente, su completa devastación en ocasión del diluvio universal. Observado por toda la creación, este mundo se convirtió en el campo de batalla del conflicto universal, a cuyo término el Dios de amor quedará finalmente vindicado. Para ayudar a su pueblo en este conflicto, Cristo envía al Espíritu Santo y a los ángeles leales para guiarlo, protegerlo y sostenerlo en el camino de la salvación. (Apoc. 12: 4-9; Isa. 14: 12-14; Eze. 28: 12-18; Gén. 3; Rom. 1: 19-32; 5: 12-21; 8: 19-22; Gén. 6-8; 2 Ped. 3: 6; 1 Cor. 4: 9; Heb. 1: 14.)

9. La vida, la muerte y la resurrección de Cristo

En la vida de Cristo de perfecta obediencia a la voluntad de Dios, y en sus sufrimientos, su muerte y su resurrección, Dios proveyó el único medio para expiar el pecado humano; de manera que quienes por fe aceptan esta expiación puedan tener vida eterna, y toda la creación pueda comprender mejor el infinito y santo amor del Creador. Esta expiación perfecta vindica la justicia de la ley de Dios y la benignidad de su carácter; porque condena nuestro pecado, y garantiza nuestro perdón. La muerte de Cristo es vicaria y expiatoria, reconciliadora y transformadora. La resurrección de Cristo proclama el triunfo de Dios sobre las fuerzas del mal, y garantiza la victoria final sobre el pecado y la muerte a los que aceptan la expiación. Proclama el señorío de Jesucristo, ante quien se doblará toda rodilla en el cielo y en la tierra. (Juan 3: 16; Isa. 53: 1; 1 Ped. 2: 21, 22; 1 Cor. 15: 3, 4, 20-22; 2 Cor. 5: 14, 15, 19-21; Rom. 1: 4; 3: 25; 4: 25; 8: 3, 4; 1 Juan 2: 2; 4: 10; Col. 2: 15; Fil. 2: 6-11.)

10. La experiencia de la salvación

Con amor y misericordia infinitos, Dios hizo que Cristo, que no conoció pecado, fuera hecho pecado por nosotros, para que nosotros pudiésemos

ser hechos justicia de Dios en él. Guiados por el Espíritu Santo sentimos nuestra necesidad, reconocemos nuestra pecaminosidad, nos arrepentimos de nuestras transgresiones, y ejercemos fe en Jesús como Señor y Cristo, como Sustituto y Ejemplo. Esta fe que acepta la salvación nos llega por medio del poder divino de la Palabra y es un don de la gracia de Dios. Mediante Cristo somos justificados, adoptados como hijos e hijas de Dios y liberados del dominio del pecado. Por medio del Espíritu nacemos de nuevo y somos santificados; el Espíritu renueva nuestras mentes, graba la ley de amor de Dios en nuestros corazones y nos da poder para vivir una vida santa. Al permanecer en él somos participantes de la naturaleza divina y tenemos la seguridad de la salvación ahora y en ocasión del juicio. (2 Cor. 5: 17-21; Juan 3: 16; Gál. 1: 4; 4: 4-7; Tito 3: 3-7; Juan 16: 8; Gál. 3: 13, 14; 1 Ped. 2: 21, 22; Rom. 10: 17; Luc. 17: 5; Mar. 9: 23, 24; Efe. 2: 5-10; Rom. 3: 21-26; Col. 1: 13, 14; Rom. 8: 14-17; Gál. 3: 26; Juan 3: 3-8; 1 Ped. 1: 23; Rom. 12: 2; Heb. 8: 7-12; Eze. 36: 25-27; 2 Ped. 1: 3, 4; Rom. 8: 1-4; 5: 6-10.)

11. La iglesia

La iglesia es la comunidad de creyentes que confiesan que Jesucristo es Señor y Salvador. Como continuadores del pueblo de Dios del Antiguo Testamento, se nos invita a salir del mundo; y nos congregamos para adorar, para estar en comunión unos con otros, para recibir instrucción en la Palabra, para la celebración de la Cena del Señor, para servir a toda la humanidad y para proclamar el evangelio en todo el mundo. La iglesia recibe su autoridad de Cristo, que es la Palabra encarnada, y de las Escrituras, que son la Palabra escrita. La iglesia es la familia de Dios; adoptados por él como hijos, vivimos sobre la base del nuevo pacto. La iglesia es el cuerpo de Cristo, es una comunidad de fe, de la cual Cristo mismo es la cabeza. La iglesia es la esposa por la cual Cristo murió para poder santificarla y purificarla. Cuando se produzca su regreso triunfal, él presentará para sí mismo una iglesia gloriosa, los fieles de todas las edades, adquiridos por su sangre, una iglesia sin mancha, ni arruga, sino santa y sin defecto. (Gén. 12: 3; Hech. 7: 38; Efe. 4: 11-15; 3: 8-11; Mat. 28: 19, 20; 16: 13-20; 18: 18; Efe. 2: 19-22; 1: 22, 23; 5: 23-27; Col. 1: 17, 18.)

12. El remanente y su misión

La iglesia universal está compuesta de todos los que creen verdaderamente en Cristo; pero en los últimos días, una época de apostasía generalizada, ha sido llamado un remanente para que guarde los mandamientos de Dios y la fe de Jesús. Este remanente anuncia la llegada de la hora del juicio, proclama la salvación por medio de Cristo y pregona la proximidad de su segunda venida. Esta proclamación está simbolizada por los tres ángeles de Apocalipsis 14; coincide con la obra del juicio en los cielos y, como resultado, se produce una obra de arrepentimiento y reforma en la tierra. Se invita

a todos los creyentes a participar personalmente en este testimonio mundial. (Apoc. 12: 17; 14: 6-12; 18: 1-4; 2 Cor. 5: 10; Jud. 3, 14; 1 Ped. 1: 16-19; 2 Ped. 3: 10-14; Apoc. 21: 1-14.)

13. La unidad en el cuerpo de Cristo

La iglesia es un cuerpo constituido por muchos miembros, llamados de entre todas las naciones, razas, lenguas y pueblos. En Cristo somos una nueva creación; las diferencias de raza, cultura, educación y nacionalidad, y las diferencias entre encumbrados y humildes, ricos y pobres, varones y mujeres, no deben causar divisiones entre nosotros. Todos somos iguales en Cristo, quien por un mismo Espíritu nos unió en comunión con él y los unos con los otros; debemos servir y ser servidos sin parcialidad ni reservas. Por medio de la revelación de Jesucristo en las Sagradas Escrituras, participamos de la misma fe y la misma esperanza, y damos a todos un mismo testimonio. Esta unidad tiene sus orígenes en la unicidad del Dios trino, que nos adoptó como hijos suyos. (Rom. 12: 4, 5; 1 Cor. 12: 12-14; Mat. 28: 19, 20; Sal. 133: 1; 2 Cor. 5: 16, 17; Hech. 17: 26, 27; Gál. 3: 27, 29; Col. 3: 10-15; Efe. 4: 14-16; 4: 1-6; Juan 17: 20-23.)

14. El bautismo

Por medio del bautismo confesamos nuestra fe en la muerte y resurrección de Jesucristo, y damos testimonio de nuestra muerte al pecado y de nuestro propósito de andar en novedad de vida. De este modo reconocemos a Cristo como nuestro Señor y Salvador, llegamos a ser su pueblo y somos recibidos como miembros de su iglesia. El bautismo es un símbolo de nuestra unión con Cristo, del perdón de nuestros pecados y de la recepción del Espíritu Santo. Se realiza por inmersión en agua, y depende de una afirmación de fe en Jesús y de la evidencia de arrepentimiento del pecado. Es un paso que sigue a la instrucción en las Sagradas Escrituras y a la aceptación de sus enseñanzas. (Rom. 6: 1-6; Col. 2: 12, 13; Hech. 16: 30-33; 22: 16; 2: 38; Mat. 28: 19, 20.)

15. La Cena de Señor

La Cena del Señor es una participación en los emblemas del cuerpo y la sangre de Jesús como una expresión de fe en él, nuestro Señor y Salvador. Cristo está presente en esta experiencia de comunión para encontrarse con su pueblo y fortalecerlo. Al participar de la Cena, proclamamos gozosamente la muerte del Señor hasta que venga. La preparación para la Cena incluye un examen de conciencia, el arrepentimiento y la confesión. El Maestro ordenó el servicio del lavamiento de los pies para denotar una renovada purificación, para expresar la disposición a servirnos mutuamente en humildad cristiana, y para unir nuestros corazones en amor. El servicio de comunión está abierto a todos los creyentes cristianos. (1 Cor. 10: 16, 17; 11: 23-30; Mat. 26: 17-30; Apoc. 3: 20; Juan 6: 48-63; 13: 1-17.)

16. Los dones y ministerios espirituales

Dios concede a todos los miembros de su iglesia, en todas las épocas, dones espirituales para que cada miembro los emplee en un amoroso ministerio por el bien común de la iglesia y de la humanidad. Concedidos mediante la operación del Espíritu Santo, que los distribuye entre cada miembro según su voluntad, los dones proveen todos los ministerios y talentos que la iglesia necesita para cumplir sus funciones divinamente ordenadas. De acuerdo con las Sagradas Escrituras, estos dones incluyen ministerios —tales como fe, sanidad, profecía, predicación, enseñanza, administración, reconciliación, compasión, servicio abnegado y caridad—, para ayudar y animar a nuestros semejantes. Algunos miembros son llamados por Dios y dotados por el Espíritu para ejercer funciones reconocidas por la iglesia en los ministerios pastorales, de evangelización, apostólicos y de enseñanza, particularmente necesarios con el fin de equipar a los miembros para el servicio, edificar a la iglesia con el objeto de que alcance la madurez espiritual, y promover la unidad de la fe y el conocimiento de Dios. Cuando los miembros emplean estos dones espirituales como fieles mayordomos de la multiforme gracia de Dios, la iglesia queda protegida de la influencia destructora de las falsas doctrinas, crece gracias a un desarrollo que procede de Dios, y se edifica en la fe y el amor. (Rom. 12: 4-8; 1 Cor. 12: 9-11, 27, 28; Efe. 4: 8, 11-16; Hech. 6: 1-7; 1 Tim. 2: 1-3; 1 Ped. 4: 10, 11.)

17. El don de profecía

Uno de los dones del Espíritu Santo es el de profecía. Este don es una señal identificadora de la iglesia remanente y se manifestó en el ministerio de Elena G. de White. Como mensajera del Señor, sus escritos son una permanente y autorizada fuente de verdad que proporciona consuelo, dirección, instrucción y corrección a la iglesia. Estos escritos establecen con claridad que la Biblia es la norma por la cual debe ser probada toda enseñanza y toda experiencia. (Joel 2: 28, 29; Hech. 2: 14-21; Heb. 1: 1-3; Apoc. 12: 17; 19: 10.)

18. La ley de Dios

Los grandes principios de la ley de Dios están incorporados en los Diez Mandamientos y ejemplificados en la vida de Cristo. Expresan el amor, la voluntad y el propósito de Dios con respecto a la conducta y a las relaciones humanas, y son obligatorios para todas las personas en todas las épocas. Estos preceptos constituyen la base del pacto de Dios con su pueblo y son la norma del juicio divino. Por medio de la obra del Espíritu Santo, señalan el pecado y despiertan el sentido de la necesidad de un Salvador. La salvación es totalmente por la gracia y no por las obras, pero su fruto es la obediencia a los mandamientos. Esta obediencia desarrolla el carácter cristiano y da como resultado una sensación de bienestar espiritual. Es una evidencia de nuestro amor al Señor y de nuestra preocupación por nuestros semejantes. La obediencia por fe demuestra el poder de Cristo para transformar las vidas

y, por lo tanto fortalece el testimonio cristiano. (Éxo. 20: 1-17; Sal. 40: 7, 8; Mat. 22: 36-40; Deut. 28: 1-14; Mat. 5: 17-20; Heb. 8: 8-10; Juan 16: 7-10; Efe. 2: 8-10; 1 Juan 5: 3; Rom. 8: 3, 4; Sal. 19: 7-14.)

19. El sábado

El bondadoso Creador, después de los seis días de la creación, descansó el séptimo día, e instituyó el sábado para todos los seres humanos como un monumento conmemorativo de la creación. El cuarto mandamiento de la inmutable ley de Dios requiere la observancia del séptimo día, sábado, como día de reposo, adoración y servicio en armonía con las enseñanzas y la práctica de Jesús, el Señor del sábado. El sábado es un día de agradable comunión con Dios y con nuestros hermanos. Es un símbolo de nuestra redención en Cristo, una señal de nuestra santificación, una demostración de nuestra lealtad y una anticipación de nuestro futuro eterno en el reino de Dios. El sábado es la señal perpetua del pacto eterno entre él y su pueblo. La gozosa observancia de este tiempo sagrado, de un atardecer hasta el siguiente, de puesta de sol a puesta de sol, es una celebración de la obra creadora y redentora de Dios. (Gén. 2: 1-3; Éxo. 20: 8-11; Luc. 4: 16; Isa. 56: 5, 6; 58: 13, 14; Mat. 12: 1-12; Éxo. 31: 13-17; Eze. 20: 12, 20; Deut. 5: 12-15; Heb. 4: 1-11; Lev. 23: 32; Mar. 1: 32.)

20. La mayordomía

Somos mayordomos de Dios, a quienes se nos ha confiado tiempo y oportunidades, bienes y talentos, y las bendiciones de la tierra y sus recursos. Y somos responsables ante él por el empleo adecuado de todas esas dádivas. Reconocemos el derecho de propiedad por parte de Dios mediante nuestro servicio fiel a él y a nuestros semejantes, y mediante la devolución de los diezmos y las ofrendas que entregamos para la proclamación de su evangelio y para el sostén y desarrollo de su iglesia. La mayordomía es un privilegio que Dios nos ha concedido para que crezcamos en amor y para que logremos la victoria sobre el egoísmo y la codicia. El mayordomo fiel se regocija por las bendiciones que reciben los demás como fruto de su fidelidad. (Gén. 1: 26-28; 2: 15; 1 Crón. 29: 14; Hag. 1: 3-11; Mal. 3: 8-12; 1 Cor. 9: 9-14; Mat. 23: 23; Rom. 15: 26, 27.)

21. La conducta cristiana

Somos llamados a ser un pueblo piadoso que piense, sienta y actúe en armonía con los principios del cielo. Para que el Espíritu recree en nosotros el carácter de nuestro Señor, participamos únicamente en lo que produzca en nuestra vida pureza, salud y gozo cristiano. Esto significa que nuestras diversiones y nuestros entretenimientos estarán en armonía con las más elevadas normas de gusto y belleza cristianas. Si bien aceptamos las diferencias culturales, nuestra vestimenta debe ser sencilla, modesta y de buen gusto, como corresponde a aquellos cuya verdadera belleza no consiste en

el adorno exterior, sino en el inmarcesible ornamento de un espíritu apacible y tranquilo. Significa también que debido a que nuestros cuerpos son el templo del Espíritu Santo, debemos cuidarlos inteligentemente. Junto con la práctica adecuada del ejercicio y el descanso, debemos adoptar un régimen alimentario lo más saludable posible, y abstenemos de los alimentos innundos, identificados como tales en las Escrituras. Considerando que las bebidas alcohólicas, el tabaco y el uso irresponsable de drogas y narcóticos son dañinos para nuestros cuerpos, debemos también abstenemos de todo ello. En cambio, debemos participar en todo lo que ponga nuestros pensamientos y nuestros cuerpos en armonía con la disciplina de Cristo, quien quiere que gocemos de salud, de alegría y de todo lo bueno. (Rom. 12: 1, 2; 1 Juan 2: 6; Efe. 5: 1-21; Fil. 4: 8; 2 Cor. 10: 5; 6: 14-7: 1; 1 Ped. 3: 1-4; 1 Cor. 6: 19, 20; 10: 31; Lev. 11: 1-47; 3 Juan 2.)

22. El matrimonio y la familia

El matrimonio fue establecido por Dios en el Edén y confirmado por Jesús para que fuera una unión para toda la vida entre un hombre y una mujer, en amante compañerismo. Para el cristiano, el matrimonio es un compromiso con Dios y con el cónyuge, y debiera celebrarse únicamente entre personas que comparten la misma fe. El amor mutuo, el honor, el respeto y la responsabilidad constituyen la estructura de esa relación, que debe reflejar el amor, la santidad, la intimidad y la perdurabilidad de la relación que existen entre Cristo y su iglesia. Con respecto al divorcio, Jesús enseñó que la persona que se divorcia, a menos que sea por causa de fornicación, y se casa con otra persona, comete adulterio. Aunque algunas relaciones familiares estén lejos de ser ideales, los cónyuges que se dedican plenamente el uno al otro pueden, en Cristo, lograr una amorosa unidad gracias a la dirección del Espíritu y a la instrucción de la iglesia. Dios bendice a la familia y quiere que sus miembros se ayuden mutuamente hasta alcanzar la plena madurez. Los padres deben criar a sus hijos para que amen y obedezcan al Señor. Tienen que enseñarles, mediante el precepto y el ejemplo, que Cristo disciplina amorosamente, que siempre es tierno, que se preocupa por sus criaturas, y que quiere que lleguen a ser miembros de su cuerpo, la familia de Dios. Una creciente intimidad familiar es uno de los rasgos característicos del último mensaje evangélico. (Gén. 2: 18-25; Mat. 19: 3-9; Juan 2: 1-11; 2 Cor. 6: 14; Efe. 5: 21-33; Mat. 5: 31, 32; Mar. 10: 11, 12; Luc. 16: 18; 1 Cor. 7: 10, 11; Éxo. 20: 12; Efe. 6: 1-4; Deut. 6: 5-9; Prov. 22: 6; Mal. 4: 5, 6.)

23. El ministerio de Cristo en el santuario celestial

Hay un santuario en el cielo, el verdadero tabernáculo que el Señor erigió y no el hombre. En él ministra Cristo en favor nuestro, para poner a disposición de los creyentes los beneficios de su sacrificio expiatorio ofrecido una vez y para siempre en la cruz. Cristo llegó a ser nuestro gran Sumo Sacerdote y comenzó su ministerio intercesor en ocasión de su ascensión. En

1844, al concluir el periodo profético de los 2.300 días, inició la segunda y última fase de su ministerio expiatorio. Esta obra es un juicio investigador, que forma parte de la eliminación definitiva del pecado, prefigurada por la purificación del antiguo santuario hebreo en el Día de la Expiación. En el servicio simbólico, el santuario se purificaba mediante la sangre de los sacrificios de animales, pero las cosas celestiales se purifican mediante el perfecto sacrificio de la sangre de Jesús. El juicio investigador revela a las inteligencias celestiales quiénes de entre los muertos duermen en Cristo, siendo, por lo tanto, considerados dignos, en él, de participar en la primera resurrección. También pone de manifiesto quién, de entre los vivos, permanece en Cristo, guardando los mandamientos de Dios y la fe de Jesús, estando, por lo tanto, en él, preparado para ser trasladado a su reino eterno. Este juicio vindica la justicia de Dios al salvar a los que creen en Jesús. Declara que quienes permanecieron leales a Dios recibirán el reino. La conclusión de este ministerio de Cristo señalará el fin del tiempo de prueba otorgado a los seres humanos antes de su segunda venida. (Heb. 8: 1-5; 4: 14-16; 9: 11-28; 10: 19-22; 1: 3; 2: 16, 17; Dan. 7: 9-27; 8: 13,14; 9: 24-27; Núm. 14: 34; Eze. 4: 6; Lev. 16; Apoc. 14: 6, 7; 20: 12; 14: 12; 22: 12.)

24. La segunda venida de Cristo

La segunda venida de Cristo es la bienaventurada esperanza de la iglesia, la gran culminación del evangelio. La venida del Salvador será literal, personal, visible y de alcance mundial. Cuando el Señor regrese, los justos muertos resucitarán y, junto con los justos que estén vivos, serán glorificados y llevados al cielo; pero los impíos morirán. El hecho de que la mayor parte de las profecías esté alcanzando su pleno cumplimiento, unido a las actuales condiciones del mundo, nos indica que la venida de Cristo es inminente. El momento en que ocurrirá este acontecimiento no ha sido revelado, y por lo tanto se nos exhorta a estar preparados en todo momento. (Tito 2: 13; Heb. 9: 28; Juan 14: 1-3; Hech. 1: 9-11; Mat. 24: 14; Apoc. 1: 7; Mat. 24: 43, 44; 1 Tes. 4: 13-18; 1 Cor. 15: 51-54; 2 Tes. 1: 7-10; 2: 8; Apoc. 14: 14-20; 10: 11-21; Mat. 24; Mar. 13; Luc. 21; 2 Tim. 3: 1-5; 1 Tes. 5: 1-6.)

25. La muerte y la resurrección

La paga del pecado es la muerte. Pero Dios, el único que es inmortal, otorgará vida eterna a sus redimidos. Hasta ese día, la muerte constituye un estado de inconsciencia para todos los que han fallecido. Cuando Cristo, que es nuestra vida, aparezca, los justos resucitados y los justos vivos serán glorificados; todos juntos serán arrebatados para salir al encuentro de su Señor. La segunda resurrección, la resurrección de los impíos, ocurrirá mil años después. (Rom. 6: 23; 1 Tim. 6: 15, 16; Ecl. 9: 5, 6; Sal. 146: 3, 4; Juan 11: 11-14; Col. 3: 4; 1 Cor. 15: 51-54; 1 Tes. 4: 13-17; Juan 5: 28, 29; Apoc. 20: 1-10.)

26. El milenio y el fin del pecado

El milenio es el reino de mil años de Cristo con sus santos en el cielo, y se extiende entre la primera y la segunda resurrección. Durante ese tiempo serán juzgados los impíos; la tierra estará completamente desolada, desprovista de vida humana, pero sí ocupada por Satanás y sus ángeles. Al terminar ese periodo, Cristo y sus santos y la santa ciudad descenderán del cielo a la tierra. Los impíos muertos resucitarán entonces y, junto con Satanás y sus ángeles, rodearán la ciudad; pero el fuego de Dios los consumirá y purificará la tierra. De ese modo el universo será librado del pecado y de los pecadores para siempre. (Apoc. 20; 1 Cor. 6: 2, 3; Jer. 4: 23-26; Apoc. 21: 1-5; Mal. 4: 1; Eze. 28: 18, 19.)

27. La Tierra Nueva

En la Tierra Nueva, donde morará la justicia, Dios proporcionará un hogar eterno para los redimidos y un ambiente perfecto para la vida, el amor, el gozo y el aprendizaje eterno en su presencia. Porque allí Dios mismo morará con su pueblo, y el sufrimiento y la muerte terminarán para siempre. El gran conflicto habrá terminado y el pecado no existirá más. Todas las cosas, animadas e inanimadas, declararán que Dios es amor; y él reinará por siempre. Amén. (2 Ped. 3: 13; Isa. 35; 65: 17-25; Mat. 5: 5; Apoc. 21: 1-7; 22: 1-5; 11: 15.)

PARTE I.

Preguntas preliminares

Doctrinas que compartimos con otros cristianos

PREGUNTA 1

¿Qué doctrinas tienen en común los adventistas del séptimo día con los cristianos en su conjunto, y en qué aspectos del pensamiento cristiano difieren?

Los cristianos en su conjunto están divididos en diversas escuelas de pensamiento al respecto de casi todas las doctrinas de la Biblia. En cuanto a algunas doctrinas los adventistas del séptimo día se encuentran en un grupo, y en otras doctrinas podemos ser clasificados de una forma completamente diferente. Con algunos grupos religiosos tenemos muchas doctrinas en común. Con otros puede que encontremos poco terreno doctrinal común. No aceptamos ciertas doctrinas sostenidas por algunos cristianos porque creemos que no están basadas en la Palabra de Dios.

Casi todas las creencias adventistas del séptimo día son compartidas por uno o más grupos cristianos. Algunas son rasgos distintivos nuestros. Nuestras creencias podrían clasificarse con respecto a las creencias de otros cristianos bajo los siguientes epígrafes:

I. En común con los cristianos conservadores y los credos protestantes históricos, creemos:

1. Que Dios es el Creador Soberano, sustentador §22§ y gobernante del universo, y que es eterno, omnipotente, omnisciente y omnipresente.

2. Que la Divinidad, la Trinidad, comprende a Dios el Padre, a Cristo el Hijo y al Espíritu Santo.

3. Que las Sagradas Escrituras son la revelación inspirada de Dios a los hombres; y que la Biblia es la única regla de fe y práctica.

4. Que Jesucristo es Dios en toda la extensión de la palabra, y que ha existido con el Padre desde toda la eternidad.

5. Que el Espíritu Santo es un ser personal que comparte los atributos de la deidad con el Padre y el Hijo.

6. Que Cristo, la Palabra de Dios, se encarnó mediante la concepción milagrosa y el nacimiento virginal; y que vivió una vida perfectamente inmaculada aquí en la tierra.

7. Que la muerte vicaria y expiatoria de Jesucristo, de una vez para siempre, es suficiente por sí misma para la redención de una raza caída.

8. Que Jesucristo resucitó literal y físicamente de la tumba.

9. Que ascendió literal y físicamente al cielo.

10. Que ahora ejerce de abogado nuestro en un ministerio sacerdotal y de mediación ante el Padre.

11. Que volverá en una segunda venida inminente, personal y premilenaria.

12. Que el hombre fue creado inmaculado, pero que por su subsiguiente caída entró en un estado de separación y depravación.

13. Que la salvación mediante Cristo es únicamente por gracia, a través de la fe en su sangre.

14. Que la entrada a la vida nueva en Cristo es mediante la regeneración, o el nuevo nacimiento. §23§

15. Que el hombre es justificado por la fe.

16. Que el hombre es santificado por la morada interior de Cristo a través del Espíritu Santo.

17. Que el hombre será glorificado en la resurrección o traslación de los santos, cuando regrese el Señor.

18. Que habrá un juicio de todos los hombres.

19. Que el evangelio ha de ser predicado como testimonio a todo el mundo.

II. En cuanto a ciertas doctrinas controvertidas entre cristianos conservadores, sostenemos uno de entre dos o más puntos de vista. Creemos:

1. Que el hombre es libre para escoger o rechazar el ofrecimiento de salvación mediante Cristo; no creemos que Dios haya predeterminado que algunos hombres se salven y que otros se pierdan.

2. Que la ley moral de diez mandamientos, el Decálogo, es la norma de vida y conducta para los hombres de todos los tiempos; no creemos ni que el Decálogo haya cambiado ni que haya sido abolido.

3. Que el bautismo ha de administrarse por inmersión; no creemos que pueda ser administrado mediante aspersion, derramamiento ni inmersión triple.

4. Que el hombre fue dotado en la creación de inmortalidad condicional; no creemos que el hombre tenga inmortalidad innata, ni un alma inmortal.

5. Que los malvados serán castigados con sufrimiento y una destrucción completa en el lago de fuego; no creemos en un infierno que esté ardiendo eternamente en el que las almas sean atormentadas sin fin.

6. Que el séptimo día de la semana, el sábado, es el día de reposo bíblico; no creemos que el sábado haya sido abolido, §24§ que el día de reposo haya pasado a ser el primer día, ni que sea meramente una séptima parte del tiempo.

7. Que el principio del diezmo es el plan de Dios para el sostenimiento de su iglesia; no creemos que el diezmo fuese únicamente para los judíos.

8. Que Dios creó el mundo en seis días literales; no creemos que la creación se efectuase a lo largo de eones prolongados ni de procesos evolutivos.

9. Que el punto de vista acertado respecto de la interpretación profética es planteado de forma idónea por lo que se conoce como la escuela historicista; no aceptamos los sistemas seguidos ni por preteristas ni por futuristas.

10. Que la Iglesia y el Estado deberían actuar en esferas completamente separadas; no creemos que, en un esfuerzo por controlar la religión o las actividades religiosas de los hombres, la Iglesia deba dominar al Estado, ni que el Estado deba gobernar a la Iglesia.

11. Que ha de practicarse la ordenanza instituida por Cristo de lavarnos los pies unos a otros en ocasión de la Cena del Señor; no creemos que tal cosa fuese meramente un acomodo a las costumbres y necesidades de aquellos tiempos.

12. Que deberíamos abstenernos de prácticas tales como el uso de bebidas alcohólicas y de tabaco; no creemos que la indulgencia en estas cosas sea representativa del carácter de nuestro Señor.

III. En algunas áreas del pensamiento cristiano, nuestras doctrinas son distintivas. Creemos:

1. Que hay un santuario en el cielo donde Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, ministra en dos fases diferenciadas de su obra mediadora. §25§

2. Que ha de haber un juicio investigador en el que se decidan los destinos de todos los hombres antes de que Cristo venga en las nubes de gloria.

3. Que el Espíritu de profecía, o don profético, es uno de los dones del Espíritu prometidos a la iglesia de los últimos días, y que ese don fue manifestado a la Iglesia Adventista del Séptimo Día y en la obra y escritos de Elena G. de White.

4. Que el sello de Dios y la marca de la bestia, mencionados en el Apocalipsis, son los símbolos de las fuerzas opuestas del bien y el mal en el último gran conflicto antes de que Cristo venga por segunda vez.

5. Que los tres ángeles de Apocalipsis 14 representan la proclamación del último mensaje de Dios al mundo en preparación para la venida de nuestro Señor.

La Biblia, única regla de fe y práctica

PREGUNTA 2

En lo referente a la inspiración de la Biblia, ¿enseñan los adventistas del séptimo día que la Biblia es la mismísima palabra de Dios, la única regla infalible de fe y práctica?

Los adventistas del séptimo día creen que «toda la Escritura», tanto Antiguo como Nuevo Testamento, «es inspirada por Dios» (2 Tim. 3: 16), y constituye la palabra misma de Dios, la verdad «que vive y permanece para siempre» (1 Ped. 1: 23). Reconocemos la Biblia como la autoridad última y final de lo que es la verdad. Las Sagradas Escrituras nos llegaron mediante el ministerio de los profetas, que hablaron y escribieron «siendo inspirados por el Espíritu Santo» (2 Ped. 1: 21). Los apóstoles declararon que el Dios que hizo los cielos y la tierra habló por medio de la boca de David y de los profetas de la antigüedad (Hech. 4: 24-26; Mat. 1: 22; 2: 15; Hech. 3: 18-20; 28: 25, 26; Heb. 1: 1; 4: 7).

Y estos mensajeros elegidos de Dios declararon que lo que se dio por medio de ellos era la palabra misma de Dios (Isa. 43: 1; 45: 1; Jer. 17: 19, 20; 18: 1, 2; 22: 1, 2; 26: 1, 2). Pablo recordó a sus conversos que cuando escuchaban las Sagradas Escrituras al ser leídas, oían, §27§ no las palabras de los hombres, sino, verdaderamente, la palabra de Dios (1 Tes. 2: 13).

Mediante el ministerio de estos mensajeros de la antigüedad, el Eterno declaró su verdad al mundo. Por citar el mensaje de Moisés, «un profeta como tú les levantaré en medio de sus hermanos; pondré mis palabras en su boca y él les dirá todo lo que yo le mande» (Deut. 18: 18). Y Jeremías presenta a Dios pronunciando estas palabras: «He puesto *mis palabras* en tu boca» (Jer. 1: 9). La palabra que estos hombres hablaron y escribieron no era propia; era la palabra del

Dios viviente. Y a Ezequiel Dios le dijo: «Hijo de hombre, ve a la nación de Israel y proclámale *mis palabras*» (Eze. 3: 4, NVI).

Expresiones como «*Oye la palabra del SEÑOR*», «*Oí la voz del Señor*, que decía», «*La palabra del SEÑOR vino a mí*», etcétera, se dan más de mil trescientas veces en los escritos proféticos del Antiguo Testamento. Y los escritores neotestamentarios reivindican más o menos lo mismo. El apóstol Pablo dice: «Yo recibí del Señor lo mismo que les transmití a ustedes» (1 Cor. 11: 23, NVI). «Si alguno se cree profeta o espiritual, reconozca que esto que les escribo es mandato del Señor» (1 Cor. 14: 37, NVI).

Aceptamos la Biblia en su integridad, creyendo que no es que simplemente *contenga* la palabra de Dios, sino que *es* la palabra de Dios.

Creemos en la autoridad, veracidad, fiabilidad y verdad de las Sagradas Escrituras. En la Biblia existe la misma unión de lo divino y lo humano que es manifiesta en Cristo. Sus verdades, reveladas, son dadas por §28§ inspiración de Dios (2 Tim. 3: 16), si bien, no obstante, están formuladas en las palabras de los hombres.

Los adventistas del séptimo día sostienen la posición protestante de que la Biblia y la Biblia sola es la única regla de fe y práctica para los cristianos. Creemos que todas las creencias teológicas deben ser medidas por la Palabra viviente, juzgadas por su verdad, y que cuanto sea incapaz de pasar esta prueba, o se descubra que no está en armonía con su mensaje, ha de ser rechazado.

El cristianismo recibe la Palabra de Dios como el gran tesoro de la verdad inspirada y la piedra de toque de toda inspiración.— *El conflicto de los siglos*, p. 205.

Hemos de recibir la palabra de Dios como autoridad suprema.— *Testimonies*, tomo 6, p. 402.

En la actualidad los hombres se han alejado mucho de [las] doctrinas y preceptos [de las Sagradas Escrituras], y se hace muy necesario volver al gran principio protestante: la Biblia, únicamente la Biblia, como regla de la fe y el deber.— *El conflicto de los siglos*, p. 217.

Relación entre el adventismo del séptimo día y las posiciones del pasado

PREGUNTA 3

¿Han cambiado los adventistas del séptimo día con respecto a algunas de las posiciones promovidas por ciertos partidarios suyos de los primeros años, cuyas citas aún circulan en la actualidad? ¿Distorsionan tales citas las enseñanzas actuales de los dirigentes adventistas?

Los adventistas del séptimo día creen que la luz creciente de la verdad bíblica es progresiva y que ha de brillar yendo «en aumento hasta que el día es perfecto» (Prov. 4: 18). Y hemos procurado caminar con la luz de la verdad según va avanzando. Nunca hemos clavado las estacas formales de un credo diciendo: «Esta es la verdad; hasta aquí, y no más allá». Elena G. de White, una de nuestras escritoras más prominentes, escribió en 1892:

Siempre se revelará nueva luz de la Palabra de Dios a aquel que mantiene una relación viva con el Sol de Justicia. Nadie llegue a la conclusión de que no hay más verdad para ser revelada. El que busca la verdad con diligencia y oración hallará preciosos rayos de luz que aún han de resplandecer de la Palabra de Dios.— *Consejos sobre la obra de la Escuela Sabática*, p. 36.

Quienes fundaron la Iglesia Adventista del Séptimo Día hace más de un siglo tenían antecedentes denominacionales diversos. Aunque todos tenían una perspectiva premilenaria, algunos eran trinitarios; otros eran arrianos. La mayoría eran arminianos; algunos eran calvinistas. Algunos insistían en la inmersión; otros se sentían satisfechos con la aspersion. Había diversidad sobre estos asuntos. Y, como ocurre en otros grupos §30§ religiosos diversos, nuestros primeros días estuvieron caracterizados por la transición y la adaptación. Estaba naciendo

una iglesia. Como estas personas eran cristianos que ya habían experimentado el nuevo nacimiento, el estudio y énfasis iniciales se centraron en las enseñanzas distintivas del movimiento. Y estaban ocupados de manera similar en el desarrollo de una organización eficaz.

En aquellos primeros años se prestó poca atención en términos relativos a los méritos relativos del arminianismo con respecto a la posición calvinista. Las diferencias históricas del pensamiento involucrado se remontaban a Agustín y Crisóstomo. No se interesaron por los «decretos absolutos», ni por la «soberanía divina», la «elección particular» o la «expiación limitada». Y, al principio, tampoco procuraron definir la naturaleza de la Deidad, ni los problemas de la cristología referentes a la divinidad de Cristo o a su naturaleza durante la encarnación; ni la personalidad y deidad del Espíritu Santo; ni la naturaleza, el ámbito y la completitud de la expiación; ni la relación de la ley y la gracia, ni la plenitud de la doctrina de la justificación por la fe; ni cosas similares.

Pero con el paso de los años¹ la diversidad primitiva de puntos de vista sobre ciertas doctrinas dio paso gradualmente a una unidad de visión. La gran mayoría adoptó entonces posiciones claras y bien fundadas sobre cuestiones tales como la Divinidad, la deidad y preexistencia eterna de Cristo y la personalidad del Espíritu Santo. Se establecieron puntos de vista nítidos sobre la justificación por la fe, la verdadera relación de la ley y la gracia, y sobre la muerte de Cristo como expiación sacrificial completa por el pecado.

Algunos, sin embargo, se aferraron a algunos de sus puntos de vista anteriores, y en ocasiones estas ideas se pusieron por escrito. Sin embargo, hoy en día la iglesia lleva décadas §31§ proclamando con una sola voz las verdades básicas de la fe cristiana.

El hecho mismo de que nuestras posiciones acabaran aclarándose nos parecía suficiente. Entendíamos que nuestras enseñanzas estaban claras. Y no parecía necesario que se produjese ningún pronunciamiento relativo al cambio con respecto a aquellas primeras ideas. Hoy el énfasis fundamental de toda nuestra bibliografía denomina-

¹«Con el paso de los años». Esta frase no debería interpretarse como si significase unos pocos años. Por ejemplo, la mayoría de los primeros adventistas del séptimo día no aceptaban que la Trinidad, la preexistencia eterna de Cristo, o la condición de persona del Espíritu Santo fuesen bíblicas. Esas posiciones ni siquiera empezarían a cambiar hasta la década de 1890, y las perspectivas trinitarias serían un punto de controversia hasta bien entrada la década de 1940. Véanse más adelante las notas a la pregunta 5 para más información sobre esta cuestión.

cional más prominente, al igual que de la presentación continua por radio y televisión, hace hincapié en los fundamentos históricos de la fe cristiana.

Pero han persistido las acusaciones y los ataques. Algunos siguen haciéndose eco de citas provenientes de alguna de nuestra bibliografía más antigua que lleva mucho tiempo desfasada y fuera de circulación. Se citan ciertas declaraciones, a menudo sacadas de contexto, que presentan un retrato totalmente distorsionado de las creencias y enseñanzas de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de la actualidad.

Debería tenerse en cuenta otra consideración: Al carecer de un credo formal, los adventistas del séptimo día no coartan rígidamente el pensamiento de su cuerpo pastoral. Sería verdaderamente extraño que en algún autor adventista no apareciese alguna afirmación ocasional que no se ajustase al consenso de la creencia adventista del séptimo día. La mayoría de las organizaciones religiosas hacen frente de vez en cuando a este problema bochornoso.

Todo lo anterior ha hecho deseable y necesario que declaremos nuevamente nuestra posición en referencia a las grandes enseñanzas fundamentales de la fe cristiana, y que neguemos toda afirmación o implicación de que Cristo, la segunda persona de la Deidad, no fuese uno con el Padre desde toda la eternidad, o de que su muerte en la cruz no fuese una expiación sacrificial completa y plena. La creencia de los adventistas del séptimo día sobre estas grandes verdades es clara y §32§ contundente. Creemos también que no se nos debería identificar, ni estigmatizar por ello, con ciertos conceptos limitados y defectuosos sostenidos por algunos, particularmente en nuestros años formativos.

Por lo tanto, esta declaración debería anular las “citas” trilladas que han circulado contra nosotros. Somos uno con nuestros hermanos cristianos de otras denominaciones en los grandes fundamentos de la fe una vez dada a los santos. Nuestra esperanza se cifra en un Salvador crucificado, resucitado, que media en nuestro favor y que está próximo a venir.

PARTE II.

Preguntas sobre Cristo

PREGUNTA 4

Se acusa frecuentemente a los adventistas del séptimo día de negar la deidad real y la preexistencia eterna de Cristo, la Palabra Eterna. ¿Es cierta esta acusación? ¿Creen ustedes en la Trinidad? Por favor, presenten una base bíblica de sus creencias.

I. Creyentes en la deidad de Cristo y en la Trinidad

Nuestra creencia en la deidad y en la preexistencia eterna de Cristo, la segunda persona de la Divinidad, está expresada de manera oficial en nuestras “Creencias Fundamentales de los adventistas del séptimo día”, que aparecen cada año en nuestro *Anuario* [Yearbook] oficial y en nuestro *Manual de la Iglesia* (edición de 1951, pp. 29-36),¹ obra que cuenta con todo nuestro respaldo. Además, quienes se bautizan en la Iglesia Adventista suscriben el “Resumen de creencias doctrinales” que aparece en nuestro Certificado Bautismal normalizado, cuyo artículo 2 reza:

Jesucristo, la segunda persona de la Deidad, y el eterno Hijo de Dios, es el único Salvador del pecado; y la salvación del hombre es por la gracia a través de la fe en él.²

El catecúmeno firma esta declaración, en afirmación de su creencia, antes del bautismo. Y en el Apéndice A, en las pp. 641-645, aparece una recopilación de declaraciones sobre la deidad y preexistencia

¹La Declaración de Creencias Fundamentales revisada (1980) se sigue publicando completa tanto en el *Seventh-day Adventist Yearbook* como en el *Manual de la Iglesia*.

²El mejor resumen de este artículo en la declaración bautismal actual (2002) es el Artículo 1 del compromiso bautismal. Dice: «Creo que hay un Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, una unidad de tres Personas coeternas».

eterna de Cristo y su posición §36§ en la Divinidad obra de uno de nuestros autores más representativos: Elena G. de White.

En cuanto al lugar de Cristo en la Divinidad, creemos que es la segunda persona en la Trinidad celestial —constituida por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo—, que está unida no solo en la Divinidad, sino en las provisiones de la redención. También en el Apéndice A aparece una serie de declaraciones sucintas sobre la Trinidad con el título de “El lugar de Cristo en la Divinidad”, declaraciones que presentan: (1) que Cristo es uno con el Padre Eterno —uno en naturaleza, igual en poder y autoridad, Dios en el sentido más elevado, eterno y existente por sí solo, con vida original que no le ha sido prestada ni se deriva de nada; y (2) que Cristo existió desde toda la eternidad, distinto del Padre, pero unido con él, poseedor de la misma gloria y de todos los atributos divinos.

Los adventistas del séptimo día basan su creencia en la Trinidad en afirmaciones de las Sagradas Escrituras, no en un credo histórico. El artículo 2 de la declaración de Creencias Fundamentales es explícito:

Que la Divinidad, o Trinidad, comprende al Padre Eterno, un Ser personal y espiritual, omnipotente, omnipresente, omnisciente, infinito en sabiduría y amor; al Señor Jesucristo, el Hijo del Padre Eterno, por medio del cual fueron creadas todas las cosas y por quien se llevará a cabo la salvación de las huestes de los redimidos; y al Espíritu Santo, la tercera persona de la Divinidad, el gran poder regenerador en la obra de la redención. (Mat. 28: 19.)³

Otra declaración representativa aparece en el “Resumen de creencias doctrinales” del *Certificado de Bautismo*:

1. El Dios verdadero y viviente, la primera persona de la Divinidad, es nuestro Padre celestial y él, por medio de su Hijo, Jesucristo, creó todas las cosas. (Mat. 28: 18, 19; 1 Cor. 8: 5, 6; Efe. 3: 9; Jer. 10: 10-12; Heb. 1: 1-3; Hech. 17: 22-29; Col. 1: 16-18.) §37§

2. Jesucristo, la segunda persona de la Divinidad, y el eterno Hijo de Dios, es el único Salvador del pecado; y la salvación del hombre es por la gracia a través de la fe en él. (Mat. 28: 18, 19; Juan 3: 16; Miq.

³La declaración de 1980 sobre la Trinidad reza así: «Hay un solo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, una unidad de tres Personas coeternas. Dios es inmortal, todopoderoso, omnisciente, superior a todos y omnipresente. Es infinito y escapa a la comprensión humana, aunque lo podemos conocer por medio de la revelación que ha hecho de sí mismo. Es digno para siempre de reverencia, adoración y servicio por parte de toda la creación. (Deut. 6: 4; Mat. 28: 19; 2 Cor. 13: 14; Efe. 4: 4-6; 1 Ped. 1: 2; 1 Tim. 1: 17; Apoc. 14: 7.)»

36; 17: 1). Confirmó el testimonio de otros de que era el Hijo de Dios (Mat. 16: 15-17; Juan 1: 32-34, 48, 49; 11: 27). Y numerosas declaraciones adicionales avalan el hecho de que era lo que decía ser: el Hijo de Dios (Mat. 3: 16, 17; Juan 19: 7; 20: 30, 31; Hech. 9: 20; Rom. 1: 1-4; 2 Cor. 1: 19; Heb. 4: 14; 2 Ped. 1: 16, 17).

Cristo empleó el título «Hijo de Dios» sin la más mínima reserva, y con absoluta libertad y franqueza. Es precisamente el título que plasma, de forma sumamente explícita, su incomparable relación con el Padre.

2. APLICACIÓN A JESUCRISTO DE DOCENAS DE NOMBRES Y TÍTULOS EXCLUSIVOS DE LA DIVINIDAD.— En el Antiguo Testamento son aplicados a Jesucristo unos 70 nombres y títulos, y en el Nuevo Testamento aproximadamente 170 más. Los restringidos a la Divinidad incluyen §38§ «Dios» (Juan 1: 1); «Dios con nosotros» (Mat. 1: 23); «gran Dios» (Tito 2: 13); «Dios bendito por los siglos» (Rom. 9:5, LBA); «Hijo de Dios» (unas cuarenta veces); «Hijo unigénito» (cinco veces); «el primero y el último» (Apoc. 1: 17); «el Alfa y la Omega» (Apoc. 22: 13); «el principio y el fin» (Apoc. 22: 13); «el Santo» (Hech. 3:14); «Señor» (usado de forma constante); «Señor de todos» (Hech. 10: 36); «Señor de la gloria» (1 Cor. 2: 8); «Rey de gloria» (Sal. 24: 8-10); «Admirable» (Isa. 9: 6); «Padre Eterno» (Isa. 9: 6); «Palabra de Dios» (Apoc. 19: 13); «Verbo» (Juan 1: 1); «Emanuel» (Mat. 1: 23); «mediador» (1 Tim. 2: 5); y «Rey de reyes y Señor de señores» (Apoc. 19: 16).

3. ADSCRIPCIÓN A CRISTO DE ATRIBUTOS QUE PERTENECEN ÚNICAMENTE A LA DIVINIDAD.— Incluyen la omnipotencia (Mat. 28: 18), la omnisciencia (Mat. 9: 4), la omnipresencia (Mat. 18: 20) y la inmutabilidad (Heb. 13: 8), las cuales aparecen en docenas de textos.

4. ADSCRIPCIÓN A CRISTO DE LAS FUNCIONES Y PRERROGATIVAS POSEÍDAS Y EJERCIDAS ÚNICAMENTE POR LA DIVINIDAD.— Abarcan la creación del universo (Juan 1: 1-3); la sustentación del universo (Heb. 1: 3); el derecho y el poder de perdonar pecados (Mar. 2: 5-12); el derecho y el poder de juzgar a todos los hombres (Hech. 17: 31); la autoridad y el poder de resucitar a los muertos (Juan 5: 28, 29); de transformar nuestros cuerpos (Fil. 3: 21); de conceder la inmortalidad (1 Cor. 15: 52, 53).

5. APLICACIÓN DEL «YO SOY» DEL ANTIGUO TESTAMENTO A JESUCRISTO EN EL NUEVO.— Cuando Cristo dijo a los judíos «antes que Abraham fuera, yo soy» (Juan 8: 58), reclamaba para sí la deidad, y sus oyentes §39§ reconocieron las implicaciones de sus pala-

bras, porque tomaron «piedras para arrojárselas», que era el castigo judío para la blasfemia premeditada. Era obvio que había usado las palabras de Dios en el Antiguo Testamento, «YO SOY EL QUE SOY» (Éxo. 3: 14), desde siempre reconocidas como el símbolo de la deidad, aplicándose a sí mismo el atributo de la existencia autónoma.

6. IDENTIFICACIÓN DEL JEHOVÁ DEL ANTIGUO TESTAMENTO CON JESÚS EN EL NUEVO.— Hay varios textos del Antiguo Testamento que contienen el nombre de Jehová que han sido aplicados a Jesucristo por parte de los autores neotestamentarios.

La palabra «SEÑOR» (*Yahveh*), que aparece en el Salmo 102: 22 (NVI), y en los versículos contiguos 25-28, es aplicada a Jesús en Hebreos 1: 10-12. El mismo nombre divino (*Yahveh*) aparece también en Habacuc 2: 2, 3, y es aplicado a Cristo en Hebreos 10: 37.

Tres ejemplos adicionales en los que se aplica a nuestro Señor o bien el nombre de *Yahveh* o el de *Elohim* pueden verse en los casos siguientes: En Jeremías 31: 31 se usa *Yahveh*, y se usa como referencia a la obra de Cristo en Hebreos, capítulos 8 y 10. La referencia a *Yahveh* en Hageo 2: 6 es también mesiánica, y es aplicada a la obra de Jesús en Hebreos 12: 26. El nombre divino *Elohim* que aparece en el Salmo 45: 6, 7 es aplicado al Hijo de Dios en Hebreos 1: 8, 9.

7. EL NOMBRE DEL HIJO DE DIOS ES EMPAREJADO, EN EL NUEVO TESTAMENTO, CON PLENA IGUALDAD* CON EL PADRE.— Esto §40§ se da en la bendición apostólica (2 Cor. 13: 14); en la fórmula bautismal (Mat. 28: 19); y en otros textos donde están unidos sus nombres.

8. LA DECLARADA IMPECABILIDAD DE JESUCRISTO A LO LARGO DE SU VIDA ENTRE LOS HOMBRES.— Esto fue predicho con claridad en el Antiguo Testamento (Sal. 45: 7; Isa. 53: 9; Jer. 23: 5; Zac. 9: 9). Y se declaró expresamente en el Nuevo Testamento, al llamar a Jesucristo «el Santo de Dios» (Mar. 1: 24), «Santo Ser» (Luc. 1: 35), «santo Hijo Jesús» (Hech. 4: 27), «[el] Santo y [el] Justo» (Hech. 3: 14), o decir de él que «ningún mal hizo» (Luc. 23: 41), que «no hay en él injusticia» (Juan 7: 18), que «no conoció pecado» (2 Cor. 5: 21),

*La igualdad de Cristo con Dios el Padre es demostrada de muchas maneras en el Nuevo Testamento.

1. Honrar al Hijo es honrar al Padre (Juan 5: 23).
2. Ver a Cristo es ver a Dios (Juan 14: 7-9).
3. Conocer a Cristo es conocer al Padre (Juan 14: 7).
4. Creer en Jesús es creer en Dios (Juan 12: 44).
5. Cristo hace las mismas cosas que el Padre (Juan 5: 19).
6. Cristo resucita a los muertos, como el Padre (Juan 5: 21).
7. Cristo tiene vida en sí mismo, como el Padre (Juan 5: 26).

que «no cometió pecado» (1 Ped. 2: 22), que fue «sin mancha y sin contaminación» (1 Ped. 1:19), y «apartado de los pecadores» (Heb. 7: 26).

9. ADORACIÓN DIVINA Y ORACIÓN A JESÚS, QUE SON DEBIDAS ÚNICAMENTE A DIOS.— Hubo muchas ocasiones en las que Jesucristo, como Dios y Creador, aceptó sin titubeos la adoración que declinaron con temor y horror hasta los ángeles, al igual que hombres buenos (Apoc. 19: 10; Hech. 10: 25, 26). En el Nuevo Testamento se daba por sentada y se afirmó la prerrogativa de la deidad a lo largo de la vida de Jesús en varios incidentes (Mat. 14: 33; 28: 9, 17).

10. LA CONCIENCIA DE CRISTO EN CUANTO A SU PERSONA DIVINA Y A SU MISIÓN.— Cuando tenía doce años, reconoció que Dios era su Padre (Luc. 2: 41-52); a la edad de treinta años, esta conciencia de su misión divina fue revelada en su bautismo (Mat. 3: 13-17); aparece en el relato de la tentación (Mat. 4: 1-11); en el llamamiento de los doce y de los setenta; y en las exigencias del Sermón del Monte (Mateo 5 a 7). §41§

11. LA CONVERGENCIA DE MÚLTIPLES ESPECIFICACIONES PROFÉTICAS VETEROTESTAMENTARIAS, TAL COMO SE CUMPLE EN JESUCRISTO, CONSTITUYE LA EVIDENCIA CULMINANTE.— Bastantes predicciones separadas, específicas y detalladas lo señalan como Aquel que había de venir de Dios (tales como Isa. 7: 14; 9: 6).

La deidad de Cristo y la pertenencia a la iglesia

PREGUNTA 5

Si un unitario o un arriano (alguien que rechace la trinidad de la Divinidad y niegue la deidad de Cristo) procurase ser admitido en la iglesia de ustedes, ¿bautizaría a una persona así un pastor adventista del séptimo día y la recibiría en la feligresía?

¿Es posible que un individuo siga gozando de prestigio de forma normal si sistemáticamente se niega a someterse a la autoridad de la iglesia en cuanto a la doctrina histórica de la deidad de Jesucristo?

Aunque la primera pregunta incide a primera vista en un problema sumamente importante, es, pese a todo, hipotética, por el simple hecho de que un unitario o arriano declarado, si mantiene sus antiguos puntos de vista respecto de la Divinidad, no procura formar parte de la feligresía de una iglesia que se confiesa trinitaria. Una encuesta realizada entre numerosos pastores de prolongada experiencia vinculados con nuestra sede denominacional muestra que ningún pastor de entre este extenso grupo se ha encontrado nunca con semejante petición.¹

¹La confiada posición expresada por los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA en este párrafo ya no resulta tan obvia como lo era a mediados de la década de 1950. Aunque aún puede suponerse que un pastor adventista del séptimo día no bautizaría a una persona que no estuviese en conformidad con las cuatro creencias fundamentales de la denominación que tratan de las personas de la Trinidad, no es menos cierto que la denominación en los años finales del siglo XX y en los de comienzo del siglo XXI ha sido testigo del resurgimiento del antitrinitarismo y del semiarrianismo por razón de que los primeros fundadores de la denominación sostenían esos puntos de vista. En 2002 el asunto se estaba volviendo divisorio en el adventismo de muchas partes del mundo. Debería observarse, sin embargo, que el movimiento actual es fundamentalmente un mo-

2. ¿Aceptas la muerte de Jesucristo en el Calvario como sacrificio expiatorio por los pecados de los hombres, y crees que por la fe en su sangre derramada los hombres son salvos del pecado y de su castigo?³

Este es el trámite preparatorio al bautismo en §44§ la fe adventista. Que este Certificado Bautismal está cargado de autoridad, y es de uso constante en la iglesia, se desprende de su inclusión en nuestro *Manual de la Iglesia* oficial. Por lo tanto, parecería que hay menor probabilidad de que alguien que sostenga posiciones arrianas o unitarias entre a formar parte de la feligresía de la Iglesia Adventista del Séptimo Día que de que se afilie a alguna otra comunión protestante.

La segunda pregunta, como la primera, es, en gran medida, hipotética. Nuestra posición puede verse en la instrucción oficial para la Iglesia Adventista del Séptimo Día, el *Manual de la Iglesia*, que recoge nuestros deberes, responsabilidades y trámites en las relaciones dentro de la iglesia. Este libro fue aprobado y emitido por la Asociación General en un congreso ordinario. En lo tocante a la autoridad y responsabilidad de la iglesia en tales asuntos, leemos en las páginas 218 y 219 (edición de 1951):

El Redentor del mundo ha investido a su iglesia de gran poder. Afirma que en casos de juicio a sus miembros han de aplicarse normativas. [...] Dios tiene a su pueblo, como cuerpo, por responsable de los pecados existentes en individuos que forman parte del mismo. Si los dirigentes de la iglesia descuidan intentar descubrir de forma diligente los pecados que fomentan el desagrado de Dios sobre el cuerpo de creyentes, se hacen responsables de estos pecados. [...] Si se ponen de manifiesto males entre el pueblo de Dios, y si los siervos de Dios los pasan por alto indiferentes, en la práctica apoyan y justifican al pecador, y son, como él, culpables, y hay la misma certeza de que recibirán el desagrado de Dios; porque se les hará responsables de los pecados de los culpables.⁴

En la página 224, bajo el epígrafe “Razones por las que los miembros serán disciplinados”, se mencionan siete desviaciones concretas,

³La fraseología de los votos bautismales ha cambiado desde la de las preguntas a un formato basado en afirmaciones. El actual “Compromiso” que uno firma pone:

«2. Acepto la muerte de Jesucristo en el Calvario como el sacrificio expiatorio por mis pecados y creo que por la fe en su sangre derramada soy salvo del pecado y su castigo».

⁴Esta declaración sigue encontrándose en el *Manual de la Iglesia* (edición del año 2005, p. 240). Debería notarse, sin embargo, que la cita en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA enmascara el hecho de que en realidad este párrafo está compuesto de tres citas diferentes de Elena G. de White.

cada una de las cuales podría ser motivo para la expulsión de un miembro. La primera pone:

1. Negación de la fe en los principios fundamentales del evangelio y en las doctrinas cardinales de la iglesia, o enseñar doctrinas contrarias a los mismos.⁵ §45§

Estos «principios fundamentales del evangelio» o «creencias fundamentales», veintidós en número, se encuentran en las páginas 29-36 del *Manual de la Iglesia*.⁶ El segundo y el tercero de estos principios fundamentales tratan de la doctrina de Dios, y recalcan nuestra creencia en la Trinidad, y en la omnipotencia, omnisciencia y existencia eterna del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Citamos:

2. Que la Divinidad, o Trinidad, comprende al Padre Eterno, un Ser personal y espiritual, omnipotente, omnipresente, omnisciente, infinito en sabiduría y amor; al Señor Jesucristo, el Hijo del Padre Eterno, por medio del cual fueron creadas todas las cosas y por quien se llevará a cabo la salvación de las huestes de los redimidos; y al Espíritu Santo, la tercera persona de la Divinidad, el gran poder regenerador en la obra de la redención. (Mat. 28: 19).

3. Que Jesucristo es Dios en toda la extensión de la palabra, siendo de la misma naturaleza y esencia que el Padre Eterno. Aunque retuvo su naturaleza divina, tomó sobre sí la naturaleza de la familia humana, vivió en la tierra como hombre, ejemplificó en su vida como modelo nuestro los principios de la justicia, dio testimonio de su relación con Dios mediante muchos milagros poderosos, murió en la cruz por nuestros pecados, resucitó de entre los muertos, y ascendió al Padre, donde vive para siempre para hacer intercesión por nosotros. (Juan 1: 1, 14; Heb. 2: 9-18; 8: 1, 2; 4: 14-16; 7: 25).⁷

⁵Esta declaración de la edición del año 2005 del *Manual de la Iglesia* se encuentra en la página 248.

⁶Como se ha indicado con anterioridad, la declaración de 1980 de las Creencias Fundamentales tiene 27 artículos. Esa declaración está impresa en su integridad en cada edición del *Seventh-day Adventist Yearbook* y del *Manual de la Iglesia*. Esta edición de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA contiene reproducciones íntegras tanto de la declaración de 1931 de las 22 Creencias Fundamentales como de la declaración de 1980 de Creencias Fundamentales en el material introductorio bajo el epígrafe “Creencias Fundamentales de los adventistas del Séptimo Día”.

⁷Las declaraciones sobre las Personas de la Trinidad en la declaración de 1980 de Creencias Fundamentales consisten en cuatro artículos. Citamos:

«2. La Trinidad – Hay un solo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, una unidad de tres Personas coeternas. Dios es inmortal, todopoderoso, omnisciente, superior a todos y omnipresente. Es infinito y escapa a la comprensión humana, aunque lo podemos conocer por medio de la revelación que ha hecho de sí mismo. Es digno para siempre de reverencia, adoración y servicio por parte de toda la

La cuarta de estas «creencias fundamentales» hace hincapié en la naturaleza de nuestra salvación:

4. Que para obtener la salvación toda persona debe experimentar el nuevo nacimiento. Esto comprende una total transformación de la vida y el carácter mediante el poder recreador de Dios por medio de la fe en el Señor Jesucristo. (Juan 3: 16; Mat. 18: 3; Hech. 2: 37-39).⁸

creación. (Deut. 6: 4; Mat. 28: 19; 2 Cor. 13: 14; Efe. 4: 4-6; 1 Ped. 1: 2; 1 Tim. 1: 17; Apoc. 14: 7).

»3. El Padre – Dios el Padre eterno es el Creador, Originador, Sustentador y Soberano de toda la creación. Es justo y santo, misericordioso y clemente, tardo en airarse, y abundante en amor y fidelidad. Las cualidades y las facultades que se muestran en el Hijo y en el Espíritu Santo son asimismo manifestaciones del Padre. (Gén. 1: 1; Apoc. 4: 11; 1 Cor. 15: 28; Juan 3: 16; 1 Juan 4: 8; 1 Tim. 1: 17; Éxo. 34: 6, 7; Juan 14: 9).

»4. El Hijo – Dios el Hijo eterno se encarnó en Jesucristo. Por medio de él fueron creadas todas las cosas, se reveló el carácter de Dios, se llevó a cabo la salvación de la humanidad y se juzga al mundo. Aunque es verdadera y eternamente Dios, llegó a ser también verdaderamente hombre, Jesús el Cristo. Fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la virgen María. Vivió y experimentó la tentación como ser humano, pero ejemplificó perfectamente la justicia y el amor de Dios. Mediante sus milagros manifestó el poder de Dios y fue confirmado como el Mesías prometido de Dios. Sufrió y murió voluntariamente en la cruz por nuestros pecados y en nuestro lugar, resucitó de entre los muertos y ascendió para ministrar en el santuario celestial en favor nuestro. Volverá otra vez en gloria para liberar definitivamente a su pueblo y restaurar todas las cosas. (Juan 1: 1-3, 14; Col. 1: 15-19; Juan 10: 30; 14: 9; Rom. 6: 23; 2 Cor. 5: 17-19; Juan 5: 22; Luc. 1: 35; Fil. 2: 5-11; Heb. 2: 9-18; 1 Cor. 15: 3, 4; Heb. 8: 1, 2; Juan 14: 1-3).

»5. El Espíritu Santo – Dios el Espíritu eterno desempeñó una parte activa con el Padre y el Hijo en la creación, la encarnación y la redención. Inspiró a los autores de las Sagradas Escrituras. Infundió poder a la vida de Cristo. Atrae y reconviene a los seres humanos, y renueva a los que responden y los transforma a la imagen de Dios. Enviado por el Padre y el Hijo para estar siempre con sus hijos, concede dones espirituales a la iglesia, la capacita para dar testimonio en favor de Cristo y, en armonía con las Escrituras, la guía a toda la verdad. (Gén. 1: 1, 2; Luc. 1: 35; 4: 18; Hech. 10: 38; 2 Ped. 1: 21; 2 Cor. 3: 18; Efe. 4: 11, 12; Hech. 1: 8; Juan 14: 16-18, 26; 15: 26, 27; 16: 7-13).»

⁸En la creencia número 10 de la declaración de 1980 de las Creencias Fundamentales se contempla la naturaleza de la salvación. Reza así:

«10. La experiencia de la salvación – Con amor y misericordia infinitos, Dios hizo que Cristo, que no conoció pecado, fuera hecho pecado por nosotros, para que nosotros pudiésemos ser hechos justicia de Dios en él. Guiados por el Espíritu Santo sentimos nuestra necesidad, reconocemos nuestra pecaminosidad, nos arrepentimos de nuestras transgresiones, y ejercemos fe en Jesús como Señor y Cristo, como Sustituto y Ejemplo. Esta fe que acepta la salvación nos llega por medio del poder divino de la Palabra y es un don de la gracia de Dios. Mediante

Así pues, la salvación se produce únicamente mediante «la fe en el Señor Jesucristo». Por lo tanto, alguien que se niegue a reconocer la deidad de nuestro Señor y Salvador Jesucristo no puede ni entender ni experimentar el poder recreador divino en su plenitud. Tal persona no solo está incapacitada §46§ para pertenecer a la iglesia por su propia incredulidad, sino que se encuentra ya fuera del cuerpo místico de Cristo, la iglesia. Y a la iglesia no le quedaría más que reconocer esta separación resultante de la incredulidad, y actuar en armonía con la instrucción ya aludida del *Manual de la Iglesia*. La sección 5 de las razones dadas para la expulsión de un miembro indica:

La negativa persistente a reconocer la autoridad eclesiástica debidamente constituida o a someterse al orden y disciplina de la iglesia.⁹

Aunque se reconoce la autoridad de la iglesia para actuar en tal caso, la expulsión de un miembro nunca se emprende con precipitación, sino solo después de mucho diálogo, oración y empeño en restaurar al que yerra. Normalmente, en la práctica, o bien la persona que pierde la fe en los fundamentos del evangelio se encuentra en una falta de armonía tan grande con sus hermanos que se aparta de forma voluntaria, o su conducta es tal que la iglesia se ve obligada a actuar en su caso.

La doctrina histórica de la deidad de nuestro Señor y Salvador Jesucristo es una creencia cardinal de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

La base histórica de un malentendido¹⁰

A menudo se ha malinterpretado a los adventistas del séptimo día en lo referente a su creencia en cuanto a la deidad de Cristo y la na-

Cristo somos justificados, adoptados como hijos e hijas de Dios y liberados del dominio del pecado. Por medio del Espíritu nacemos de nuevo y somos santificados; el Espíritu renueva nuestras mentes, graba la ley de amor de Dios en nuestros corazones y nos da poder para vivir una vida santa. Al permanecer en él somos participantes de la naturaleza divina y tenemos la seguridad de la salvación ahora y en ocasión del juicio. (2 Cor. 5: 17-21; Juan 3: 16; Gál. 1: 4; 4: 4-7; Tito 3: 3-7; Juan 16: 8; Gál. 3: 13, 14; 1 Ped. 2: 21, 22; Rom. 10: 17; Luc. 17: 5; Mar. 9: 23, 24; Efe. 2: 5-10; Rom. 3: 21-26; Col. 1: 13, 14; Rom. 8: 14-17; Gál. 3: 26; Juan 3: 3-8; 1 Ped. 1: 23; Rom. 12: 2; Heb. 8: 7-12; Eze. 36: 25-27; 2 Ped. 1: 3, 4; Rom. 8: 1-4; 5: 6-10).»

⁹En la edición del año 2005 del *Manual de la Iglesia* esta declaración se halla en la página 249 como artículo número 9.

¹⁰Esta es una de las secciones más problemáticas de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. Para empezar, la frase final de la página §49§ que admite la existencia de «teo-

turalidad de la Divinidad. La base de este malentendido se encuentra más bien en cuestiones de definición y de antecedentes históricos.

En el movimiento interdenominacional millerita al que habían pertenecido los adventistas del séptimo día, algunos de los dirigentes

rías dispares» en el adventismo en relación con la Trinidad y temas anejos parece contradecir la primera mitad del capítulo que hace hincapié en una negativa de tal disparidad. Lo cierto del asunto es que siempre ha habido cierta disparidad de puntos de vista sobre el tema a lo largo de siglo y medio de historia del adventismo, aunque los disidentes de la posición trinitaria oficial de la denominación fueron muy pocos desde la década de 1950 hasta comienzos de la década de 1990.

La declaración más problemática en esta sección se encuentra en la página §48§, donde los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA pretenden que «nuestro pueblo siempre ha creído en la deidad y preexistencia de Cristo». Aunque es verdad que los primeros adventistas del séptimo día creían en algún tipo de preexistencia de Cristo, no es menos cierto que la mayoría de ellos no creían que llevase la eternidad a sus espaldas y algunos, como Urías Smith al principio, creían que Cristo era un ser creado. De modo que la mayoría de los adventistas anteriores a la década de 1890 eran tanto antitrinitarios como semiarrianos. O sea, se oponían a la doctrina de la Trinidad y a la plena divinidad de Cristo.

En consecuencia, la declaración hecha en la página §46§ de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA en el sentido de que «a menudo se ha malinterpretado a los adventistas del séptimo día en lo referente a su creencia en cuanto a la deidad de Cristo y la naturaleza de la Divinidad» es, en sentido histórico, falsa. La verdad es que la mayoría de los primeros adventistas no eran ortodoxos en lo referente a la Divinidad. Entre sus filas se encontraban Jaime White, Joseph Bates, J. N. Andrews, Urías Smith, Ellet J. Waggoner y otros dirigentes. Su posición era ampliamente conocida en la comunidad protestante (entendida esta en su sentido más amplio). De modo que podría argüirse que la denominación había sido entendida, y no mal entendida, en sus planteamientos relativos a la Trinidad.

Sobre esta cuestión los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA pueden no tener tanta culpa como parece indicar la explicación anterior. Ellos mismos pueden haber sido verdaderamente desconocedores de la amplitud de la extensión del antitrinitarismo y el semiarrianismo entre los primeros adventistas. Después de todo, la primera investigación histórica significativa sobre el asunto se completó en 1963, varios años después de la publicación de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA (véase Erwin R. Gane, "The Arian and Anti-Trinitarian Views Presented in Seventh-day Adventist Literature and the Ellen G. White Answer" [Los puntos de vista arrianos y antitrinitarios presentados en la bibliografía adventista del séptimo día y la respuesta de Elena G. de White], tesina, Universidad Andrews, 1963; Russell Holt, "The Doctrine of the Trinity in the Seventh-day Adventist Denomination: Its Rejection and Acceptance" [La doctrina de la Trinidad en la denominación adventista del séptimo día: Su rechazo y aceptación], monografía en cumplimiento de los requisitos de una clase trimestral, Universidad Andrews, 1969).

Del lado menos favorable de la cuestión de la "culpa" entre los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA está el hecho de que todavía hacia 1971 en su

eran miembros de una denominación que recibía el nombre de “cristianos”. Este grupo había hecho oír su voz §47§ en reuniones que reclamaban una fe sin credos basada en la Biblia, y la Biblia sola, en medio de la rebelión arminiana de comienzos del siglo XIX contra el

Movement of Destiny [Movimiento del destino] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1971, véanse especialmente las pp. 269-299) LeRoy Edwin Froom, uno de los arquitectos principales de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, seguía negándose a reconocer la auténtica profundidad del problema antitrinitario entre los primeros dirigentes adventistas y el persistente semiarrianismo en los escritos de E. J. Waggoner en la década de 1890. En su deseo de lograr la aceptación de los evangélicos, es posible que Froom y los otros autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA puedan haber encontrado difícil enfrentarse en su propia reflexión con los problemas teológicos históricos de la denominación, y más difícil aún hacerlo por escrito. Aunque las interpretaciones y malentendidos de los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA en cuanto a la posición histórica de la denominación en lo tocante a la naturaleza divina de Cristo y de la Divinidad eran problemáticos, lo era mucho más el curso seguido en la presentación de la naturaleza humana de Cristo (véanse las notas históricas de gran extensión referentes a la naturaleza humana de Cristo en las pp. §650, 652§).

Las argumentaciones válidas en la exposición de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA del asunto relativo a la posición histórica del adventismo en cuanto a la Divinidad son que (1) es verdad que «la especulación sobre la naturaleza de la Divinidad no desempeñó un papel en absoluto importante » en el movimiento millerita, que (2) la Conexión Cristiana (de la que provenían Joseph Bates y Jaime White antes de constituir el adventismo) fue en gran parte un movimiento antitrinitario, que (3) a mediados de la década de 1950 era cierto sin duda alguna que «probablemente solo una porción minúscula de nuestra feligresía haya oído alguna vez algo referido a alguna disputa en cuanto a si Cristo una vez tuvo un comienzo en los eones inconmensurables del pasado», y que (4) fue Elena G. de White quien acabó encaminando a la denominación hacia el estudio de la Biblia que llevó finalmente a la afirmación de la Trinidad, de la deidad completa de Cristo, y de la personalidad del Espíritu Santo.

Elena G. de White fue una de los pocos entre los primeros dirigentes adventistas que no eran agresivamente antitrinitarios. Aunque eso es verdad, también es cierto que sus primeras declaraciones no dejan claro lo que creía ella de verdad. Pero después del congreso de la Asociación General de 1888, con su énfasis en Cristo y en la salvación que hay en él, ella expresó de forma explícita el punto de vista trinitario. Eso se vio especialmente en la edición original en inglés de su libro *El Deseado de todas las gentes* (1898), donde escribió que «en Cristo hay vida original, que no proviene ni deriva de otra» (p. 489 de la edición española de 1955). Se puso de manifiesto que esa declaración y otras suscitaban mucha controversia y ello llevó nuevamente a que los adventistas estudiosos escudriñasen sus Biblias, donde llegaron a una comprensión más plena de los asuntos relacionados con la Divinidad. (Para análisis adicionales del punto de vista histórico de los adventistas del séptimo día acerca de la Trinidad, véase Woodrow Whidden, Jerry Moon y John W. Reeve, *The Trinity* [La Trinidad] [Hagerstown,

calvinismo eclesiástico-político dominante en Nueva Inglaterra, en el que el asentimiento a la Confesión de Fe de Westminster era condición *sine qua non*. En su celo por rechazar cuando no se encontrara en la Biblia, los “cristianos” fueron traicionados por el superliteralismo al interpretar a la Divinidad en términos de las relaciones humanas sugeridas por las palabras «Hijo», «Padre» y «engendrado», es decir, se vieron inmersos en una tendencia a menospreciar el término no bíblico «Trinidad» y a sostener que el Hijo debía de haber tenido un comienzo en el remoto pasado. (Sin embargo, estas personas, pese a ser tildadas de arrianas, estaban en el polo opuesto de los arrianos liberales y humanistas a los que se llegó a conocer con el nombre de unitarios, y cuyo punto de vista sobre Cristo lo presentaba como un mero hombre).

Algunos de estos “cristianos”, entregados a la Biblia como su guía, y empeñados en hacer del carácter cristiano, no de la creencia, el único criterio de pertenencia a la iglesia, se sintieron inclinados a escuchar con buena disposición la predicación de avivamiento de William Miller en la década de 1840 y a dar la bienvenida a los milleritas cuando otras iglesias les cerraban las puertas. Sin embargo, en el movimiento millerita la especulación sobre la naturaleza de la Divinidad no desempeñó un papel en absoluto importante.

Los primeros adventistas del séptimo día habían sido milleritas, y procedían de diversas denominaciones, y entre ellos había dos predicadores “cristianos”, y posiblemente también varios laicos. Se desconoce su proporción entre nuestra feligresía inicial, y sus descendientes, cada vez más escasos, no han modelado el pensamiento de nuestra feligresía, ni su comprensión de la Divinidad §48§ llegó a ser parte de nuestro mensaje esencial al mundo. Hoy probablemente solo una porción minúscula de nuestra feligresía haya oído alguna vez algo referido a alguna disputa en cuanto a si Cristo una vez tuvo un comienzo en los eones inconmensurables del pasado. Y aun las pocas personas de entre nosotros a las que se tilda de “arrianas” —pese a estar erradas en su teología teórica respecto de la naturaleza de las relaciones dentro de la Divinidad— se han visto tan libres como sus hermanos más ortodoxos de cualquier pensamiento tendente a

Maryland: Review and Herald, 2002], pp. 190-231; George R. Knight, *Nuestra identidad: Origen y desarrollo* (Miami: APIA, 2007), pp. 128-137, 177-179, 21, 22, 382. Para la cambiante comprensión de Elena G. de White acerca de la Trinidad, véase George R. Knight, “Adventists and Change” [Los adventistas y el cambio], *Ministry*, octubre de 1993, pp. 10-15).

menoscabar la gloria y el señorío divino de Jesús como Creador, Redentor, Salvador y Abogado.

Nuestro pueblo siempre ha creído en la deidad y la preexistencia de Cristo, siendo la mayoría de sus miembros muy probablemente ignorantes de disputa alguna en cuanto a las relaciones exactas dentro de la Divinidad. Tampoco ha planteado nuestra predicación pública cuestiones de cristología, sino que ha hecho hincapié en el mensaje distintivo de la venida del Señor. Sin embargo, contamos con declaraciones de Elena G. de White, al menos de las décadas de 1870 y 1880, sobre la deidad de Cristo y referentes a su unidad e igualdad con Dios; y desde aproximadamente 1890 en adelante se expresó con frecuencia y claridad crecientes en su empeño por corregir ciertas opiniones erróneas mantenidas por algunos, tales como la noción literalista de que Cristo, como Hijo «*unigénito*», había tenido un comienzo en el remoto pasado.

¿Por qué no puso la Señora White tanto énfasis desde el principio? Sin duda, por la misma razón por la que aconsejó que no se buscara la disputa teológica con hermanos respetados aunque equivocados: en aras de la unidad en los rasgos fundamentales del mensaje del regreso inminente de Cristo, que todos se sentían llamados por Dios a proclamar al mundo. En esencia, su consejo fue: §49§ No importa cuánta razón tengan ustedes, no susciten el asunto en el momento actual, porque causará la desunión.

Muy posiblemente, nuestra tolerancia de algunas teorías dispares no ha sido un precio demasiado alto que pagar por la libertad del dogmatismo y la polémica asociada a los credos, y por la unidad de espíritu y empeño en nuestra labor mundial.

La encarnación y el «Hijo del hombre»

PREGUNTA 6

¿Qué entienden los adventistas del empleo hecho por Cristo del título «Hijo del hombre»? ¿Y cuál consideran ustedes que fue el propósito básico de la encarnación?

La Palabra Inspirada y la Palabra Encarnada, o el Verbo hecho carne, son pilares gemelos en la fe de los adventistas del séptimo día, en común con todos los auténticos cristianos. Toda nuestra esperanza de salvación descansa en esas dos provisiones divinas inmutables. De hecho, consideramos que la encarnación de Cristo es el hecho más estupendo, en sí mismo y en sus consecuencias, de la historia de la humanidad, y la clave a todas las provisiones redentoras de Dios. Todo lo que antecedió a la encarnación se encaminaba a ella; y todo lo que la sigue dimana de ella. Sustenta todo el evangelio, y es absolutamente esencial para la fe cristiana. Esta unión de la Divinidad con la humanidad—de lo Infinito con lo finito, del Creador con la criatura, para que la Divinidad pudiera revelarse en la humanidad— sobrepasa nuestro entendimiento humano. Cristo unió el cielo y la tierra, a Dios y al hombre, en su propia Persona a través de esta provisión.

Además, en su encarnación Cristo *se convirtió* en algo que *no era* antes. Tomó sobre sí una condición §51§ corporal humana, y aceptó las limitaciones de la vida corporal humana, como su forma de existencia mientras estuvo en la tierra entre los hombres. Así la Deidad se aunó con la humanidad en una Persona, al convertirse él en el único e irrepetible Dios-hombre. Esto es básico en nuestra fe. La muerte expiatoria vicaria de Cristo en la cruz fue el fruto inevitable de esta provisión fundamental.

Permítasenos repetir que, cuando Cristo se identificó con la raza humana, mediante la encarnación, la eterna Palabra de Dios entró

en las relaciones terrestres del tiempo. Pero, de entonces en adelante, desde que el Hijo de Dios se hizo hombre, no ha dejado de ser hombre. Adoptó la naturaleza humana, y cuando volvió a su Padre, no solo llevó consigo la humanidad que había adoptado en la encarnación, sino que retuvo su naturaleza humana perfecta para siempre, identificándose eternamente desde entonces con la raza que había redimido. Esto ha sido muy bien expresado por una de nuestras escritoras más prominentes, Elena G. de White: «Al tomar nuestra naturaleza, el Salvador se vinculó con la humanidad por un vínculo que nunca se ha de romper. A través de las edades eternas, queda ligado con nosotros».— *El Deseado de todas las gentes* (1955), p. 17.

I. El Hijo de Dios se convierte en el Hijo del hombre

Por la encarnación, la majestad y la gloria del Verbo Eterno, Creador y Señor del universo (Juan 1: 1-3) quedaron veladas. Y precisamente entonces el Hijo de Dios se convirtió en el Hijo del hombre, expresión usada más de ochenta veces en el Nuevo Testamento. Tomando la humanidad sobre sí, se hizo uno con la raza humana para poder revelar la paternidad de Dios al hombre pecador y para poder redimir a la humanidad perdida. §52§ En su encarnación, él se hizo carne. Padeció hambre y sed, y cansancio. Precisaba alimento y descanso, y el sueño lo renovaba. Compartió la suerte del hombre, ansiando el afecto humano y falto de la ayuda divina. No obstante, siguió siendo siempre el intachable Hijo de Dios.

Moró en la tierra, fue tentado y probado, y se vio tocado con los sentimientos de nuestras debilidades humanas, pero vivió, a pesar de todo, una vida totalmente libre de pecado. La suya fue una humanidad real y genuina, una humanidad que debió pasar por las diversas etapas del desarrollo, como cualquier otro miembro de nuestra raza. Estuvo sujeto a José y María, y atendía sus devociones en la sinagoga y el templo. Derramó lágrimas por la ciudad culpable de Jerusalén, y ante la tumba de un ser querido. Expresaba su dependencia de Dios mediante la oración. Entre tanto, no obstante, retuvo su deidad, siendo el único e irrepitible hombre Dios. Fue el segundo Adán, que vino en la «semejanza» de la carne humana pecaminosa (Rom. 8: 3), pero sin un ápice del deterioro de sus propensiones y pasiones pecaminosas. (Véase también el Apéndice B).¹

¹Véanse las notas de gran extensión a las páginas §650, 652, 388§ para una exposición más completa de esta cuestión.

La primera vez que aparece el título «Hijo del hombre» en el Nuevo Testamento se aplica a Jesús como predicador itinerante, sin un lugar donde recostar la cabeza (Mat. 8: 20); la última vez, como Rey glorificado que regresa (Apoc. 14: 14). Precisamente como Hijo del hombre vino a salvar a los perdidos (Luc. 19: 10). Como Hijo del hombre se atribuyó autoridad de perdonar pecados (Mat. 9: 1-8). Como Hijo del hombre sembró la semilla de la verdad (Mat. 13: 37), fue traicionado (Mat. 17: 22; Luc. 22: 48), fue crucificado (Mat. 26: 2), resucitó de entre los muertos (Mar. 9: 9) y ascendió al cielo (Juan 6: 62).

Como Hijo del hombre está ahora igualmente en §53§ el cielo (Hech. 7: 56) y vela por su iglesia en la tierra (Apoc. 1: 12, 13, 20). Es más, volverá en las nubes del cielo precisamente como Hijo del hombre (Mat. 24: 30; 25: 31). Y como Hijo del hombre ejecutará juicio (Juan 5: 27) y recibirá su reino (Dan. 7: 13, 14). Ese es el registro inspirado de su papel como Hijo del hombre.

II. La unión milagrosa de lo divino y lo humano

Jesucristo nuestro Señor fue una unión misteriosa de la naturaleza divina con nuestra naturaleza humana. Fue el Hijo del hombre mientras estuvo aquí en la carne, pero era también el Hijo de Dios. El misterio de la encarnación es expresado con claridad y de forma definida en las Sagradas Escrituras.

«Grande es el misterio de la piedad: Dios fue manifestado en carne» (1 Tim. 3: 16). «Dios estaba en Cristo» (2 Cor. 5: 19). «El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros» (Juan 1: 14).

¡Qué maravillosa verdad! Elena G. de White se refirió a ello con estos términos:

Él revistió su divinidad con humanidad. Fue Dios todo el tiempo, pero no parecía Dios. Veló las demostraciones de deidad que habían inspirado el homenaje y suscitado la admiración del universo de Dios. Fue Dios mientras estuvo en la tierra, pero se despojó de la forma de Dios, y en su lugar tomó la forma y la condición de un hombre. Anduvo en la tierra como un hombre. Por nuestra causa se hizo pobre, para que por su pobreza pudiéramos ser enriquecidos. Puso a un lado su gloria y su majestad. Era Dios, pero por un tiempo renunció a las glorias de la forma de Dios.— *The Review and Herald*, 5 de julio de 1887.

Cuanto más pensamos en el hecho de que Cristo se convirtió en un niño aquí en la tierra, más maravilloso parece. ¿Cómo puede ser que el niño indefenso del pesebre de Belén siguiera siendo el divino Hijo

de Dios? Aunque no podamos entenderlo, podemos creer que Aquel que hizo los mundos, se convirtió por nuestro bien en un niño indefenso. §54§ Aunque era más encumbrado que cualquiera de los ángeles, aunque era tan grande como el Padre en su trono de los cielos, llegó a ser uno con nosotros. En él, Dios y el hombre se hicieron uno; y precisamente en este hecho encontramos la esperanza de nuestra raza caída. Mirando a Cristo en la carne, contemplamos a Dios en la humanidad, y vemos en él el brillo de la gloria divina, la imagen expresa de Dios el Padre.— *The Youth's Instructor*, 21 de noviembre de 1895.

El Creador de los mundos, Aquel en el que estaba la plenitud de la Divinidad corporalmente, se manifestó en el niño indefenso del pesebre. Más encumbrado que cualquiera de los ángeles, igual al Padre en dignidad y gloria, y, pese a ello, ¡revestido del manto de la humanidad! La divinidad y la humanidad se combinaron de manera misteriosa, y el hombre y Dios se hicieron uno. Precisamente en esta unión encontramos la esperanza de nuestra raza caída. Contemplando a Cristo en la carne, contemplamos a Dios, y vemos en él el brillo de su gloria, la imagen expresa de su persona.— *Signs of the Times*, 30 de julio de 1896.

En sus dos naturalezas, la divina y la humana, fue perfecto; fue imaculado. Que esto fue cierto en el caso de su naturaleza divina es incontrovertible. Que fue así en su humanidad también es cierto. En su reto a los fariseos de sus días, preguntó: «¿Quién de ustedes me puede probar que soy culpable de pecado?» (Juan 8: 46, NVI). El apóstol de los gentiles declaró que Jesús «no conoció pecado» (2 Cor. 5: 21); que fue «santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores» (Heb. 7: 26). Pedro pudo testificar que nuestro Señor «no cometió pecado» (1 Ped. 2: 22); y Juan el amado nos garantiza que «no hay pecado en él» (1 Juan 3: 5). Pero no solo sus amigos hicieron hincapié en la impecabilidad de su naturaleza; también sus enemigos la declararon. Pilato se vio obligado a confesar que no hallaba «delito alguno» en él (Luc. 23: 14). La esposa de Pilato advirtió a su marido que no tuviera «nada que ver con ese justo» (Mat. 27:19). Hasta los demonios se sintieron obligados a reconocer la filiación divina de Jesús y, por lo tanto, su deidad. Cuando se les ordenó salir del hombre al que habían poseído, replicaron: «¿Qué tienes con nosotros, Jesús, §55§ Hijo de Dios?» (Mat. 8: 29). En el Evangelio de Marcos se recoge: «el Santo de Dios» (Mar. 1: 24).

Elena G. de White escribió:

Cristo tomó «la naturaleza, pero no la pecaminosidad del hombre».— *Signs of the Times*, 29 de mayo de 1901.

«No debiéramos albergar dudas en cuanto a la perfecta impecabilidad de la naturaleza [humana] de Cristo».— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1105.

¿Por qué tomó Cristo la naturaleza humana? Esto se ha expresado perfectamente como sigue:

Al deponer su manto real y su corona soberana, Cristo revistió su divinidad con humanidad, para que los seres humanos pudieran ser elevados de su degradación y ubicados en terreno ventajoso. Cristo no podría haber venido a esta tierra con la gloria que tenía en los atrios celestiales. Los seres humanos pecadores no podrían haber resistido la visión. Veló su divinidad con el manto de la humanidad, *pero no se separó de su divinidad*. Como Salvador divino humano, *vino a ponerse a la cabeza de la raza caída*, para compartir su experiencia desde la infancia hasta la virilidad. Para que los seres humanos llegaran a ser participantes de la naturaleza divina, vino a esta tierra y vivió una vida de perfecta obediencia.— ELENA G. DE WHITE en *The Review and Herald*, 15 de junio de 1905 (la cursiva es nuestra).

Cristo mismo se revistió de la humanidad, para poder alcanzar a la humanidad. [...] Se requería tanto lo divino como lo humano para traer la salvación al mundo.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 263.

Habiendo asumido la humanidad, Cristo llegó a ser uno con la humanidad y, al mismo tiempo reveló el Padre a los seres humanos pecaminosos. Era semejante a sus hermanos en todo. Fue hecho carne, igual que nosotros. Le daba hambre y sed y se cansaba. Se sostenía comiendo y se refrescaba durmiendo. Se hermanó con los hombres, y, sin embargo, era el inmaculado Hijo de Dios. Fue un peregrino y advenedizo en la tierra, estaba en el mundo, pero no era del mundo; tentado y probado como los hombres y mujeres son tentados y probados, pero viviendo una vida libre de pecado.— *Testimonios para la iglesia*, tomo 8, p. 301.

Recalcamos nuevamente que en su naturaleza humana Cristo fue perfecto e inmaculado. §56§

A este respecto debe considerarse algo de importancia capital. El Inmaculado, nuestro Señor bendito, tomó sobre sí voluntariamente la carga y el castigo de nuestros pecados. Este fue un acto con el pleno acuerdo y cooperación de Dios el Padre.

Dios «cargó en él el pecado de todos nosotros» (Isa. 53: 6). «Cuan-do haya puesto su vida en expiación por el pecado...» (vers. 10).

Y, no obstante, este fue un acto voluntario de nuestro bendito Salvador, porque leemos:

«Llevará sobre sí las iniquidades de ellos» (vers. 11).

«Derramó su vida hasta la muerte» (vers. 12).

«Él mismo llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero» (1 Ped. 2: 24).

Como miembro de la familia humana, era mortal; pero como Dios era la fuente de vida para el mundo. En su persona divina podría haber resistido siempre los ataques de la muerte y haberse negado a ponerse bajo el dominio de ella. Sin embargo, voluntariamente entregó su vida para poder dar vida y sacar a la luz la inmortalidad. [...] ¡Qué humildad fue esta! Maravilló a los ángeles. ¡La lengua humana nunca podrá describirla; la imaginación no puede comprenderla! ¡El Verbo eterno consintió en hacerse carne! ¡Dios se hizo hombre! ¡Fue una humildad maravillosa!.— ELENA G. DE WHITE en *The Review and Herald*, 5 de julio de 1887 (la cursiva es nuestra).

Solo el inmaculado Hijo de Dios podía ser nuestro sustituto. Esto lo hizo nuestro Redentor inmaculado; tomó sobre sí los pecados del mundo entero, pero, al hacerlo, no hubo en él ni la menor mancha de corrupción. La Santa Biblia sí dice, sin embargo, que Dios «por nosotros lo hizo pecado» (2 Cor. 5: 21). Esta expresión paulina lleva siglos desconcertando a los teólogos, pero, signifique lo que signifique, ciertamente no significa que nuestro Señor Inmaculado *se convirtiese en pecador*. El texto afirma que se le hizo §57§ ser «pecado». De aquí que deba significar que tomó nuestro lugar, que murió en lugar nuestro, que «fue contado con los pecadores» (Isa. 53: 12) y que tomó la carga y el castigo que eran nuestros.

Todo verdadero cristiano reconoce este acto redentor de Jesús en la cruz del Calvario. Hay muchos pasajes bíblicos que dan fe de este hecho.

Los escritos de Elena G. de White están en perfecta armonía con las Sagradas Escrituras sobre este extremo.

El Hijo de Dios soportó la ira de Dios contra el pecado. *Todo el pecado del mundo, acumulado, se depositó sobre el Portador del pecado*, el Inocente, el Único que podía ser propiciación por el pecado, porque él mismo era obediente. Era uno con Dios. No había mancha de corrupción en él.— *The Signs of the Times*, 9 de diciembre de 1897 (la cursiva es nuestra).

Como uno de nosotros, debía llevar la carga de nuestra culpabilidad y desgracia. El Ser sin pecado debía sentir la vergüenza del pecado. El amante de la paz debía habitar con la disensión, la verdad debía morar con la mentira, la pureza con la vileza. *Todo el pecado, la discordia y la contaminadora concupiscencia de la transgresión torturaban su espíritu [...].* Sobre Aquel que había depuesto su gloria y aceptado la debilidad de la humanidad, debía descansar la redención del mundo.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 86 (la cursiva es nuestra).

Su alma estaba siendo abrumada por el peso de los pecados del mundo y su rostro expresaba dolor inenarrable, *una angustia profunda que el hombre caído nunca había experimentado*. Sintió la abrumadora marea de desdicha que inundaba el mundo. Comprendió los alcances de la fuerza de la complacencia del apetito y de las pasiones impías que dominaban el mundo.— *The Review and Herald*, 4 de agosto de 1874 (la cursiva es nuestra).

Con la expiación se cumplió toda justicia. En lugar del pecador, *recibió el castigo el inmaculado Hijo de Dios*, y el pecador se va libre mientras recibe a Cristo como su Salvador personal y lo conserve como tal. Aunque es culpable, se lo considera inocente. Cristo cumplió todos los requerimientos de la justicia.— *The Youth's Instructor*, 25 de abril de 1901 (la cursiva es nuestra).

Inmaculado, *llevó los pecados de los culpables. Inocente*, se ofreció sin embargo como sustituto por los transgresores. *El peso de la culpabilidad de todos los pecados cargó sobre el alma divina del §58§ Redentor del mundo*.— *Signs of the Times*, 5 de diciembre de 1892 (la cursiva es nuestra).

Todo esto lo soportó vicariamente. Lo cargó sobre su alma inmaculada y lo llevó sobre la cruz cruel.

Hay otro aspecto de esta cuestión que es preciso recalcar, y es que Jesús no solo tomó y cargó las iniquidades de todos nosotros, sino que tomó y cargó algo más, algo, no obstante, que estaba íntimamente asociado con nuestros pecados.

«Ciertamente llevó él nuestras enfermedades y sufrió nuestros dolores» (Isa. 53: 4). «Varón de dolores, experimentado en sufrimiento» (vers. 3).

Mateo se refiere a este pasaje:

«Él mismo tomó nuestras enfermedades y llevó nuestras dolencias» (Mat. 8: 17).

La Biblia de Jerusalén dice:

«Él tomó nuestras flaquezas y cargó con nuestras enfermedades».

Y la Nácar-Colunga lo vierte así: «“Él tomó nuestras enfermedades y cargó con nuestras dolencias”».

Tal como cargó (gr. ἀναφέρω [*anaferō*], LXX) nuestras iniquidades (Isa. 53: 11), así también cargó (gr. *anaferō*) con nuestras dolencias (Mat. 8: 17, NC).

Pero observemos además lo que conlleva esto. Obsérvense las palabras usadas para expresar el pensamiento, tanto en Isaías 53 como en Mateo 8: Él llevó nuestros «dolores», nuestras «penas», nuestras

«debilidades», nuestras «enfermedades». Las palabras originales también se traducen como ‘dolores’, ‘enfermedades’ y ‘debilidades’.

Sobre esto, obsérvense las siguientes palabras de los escritos de Elena G. de White:

Estuvo sometido a las debilidades y flaquezas por las cuales §59§ está rodeado el hombre, «para que se cumpliese lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo: “Él mismo tomó nuestras enfermedades, y llevó nuestras dolencias”». Él se compadeció de nuestras debilidades, y en todo fue tentado como lo somos nosotros, pero «*sin pecado*». Él fue el Cordero «sin mancha y sin contaminación». [...] *No deberíamos albergar dudas en cuanto a la perfecta impecabilidad de la naturaleza humana de Cristo.*— *Signs of the Times*, 9 de junio de 1898 (la cursiva es nuestra).

No había sido mancillado por la corrupción, ni tocado por el pecado; sin embargo oraba, y a menudo lo hacía con profundo llanto y lágrimas. Oraba por sus discípulos y por sí mismo, identificándose así con nuestras necesidades, nuestras debilidades y nuestros fracasos, que son tan característicos de nuestra condición humana. Pedía con poder, sin poseer las pasiones de nuestra naturaleza humana caída, pero provisto de debilidades similares, tentado en todo según nuestra semejanza. Jesús sufrió una agonía que requería ayuda y apoyo de su Padre.— Testimonios para la iglesia, tomo 2, p. 451 (la cursiva es nuestra).

Se hermana con nuestras flaquezas, pero no alimenta pasiones semejantes a las nuestras. Como no pecó, su naturaleza rehuía el mal. Soportó luchas y torturas del alma en un mundo de pecado. Dado su carácter humano, la oración era para él una necesidad y un privilegio. Requería el más poderoso apoyo y consuelo divino que su Padre estuviera dispuesto a impartirle a él que, para beneficio del hombre, había dejado los goces del cielo y elegido por morada un mundo frío e ingrato.— Ibid., p. 182 (la cursiva es nuestra).

Sin embargo, difícilmente podría interpretarse, a partir del registro ni de Isaías ni de Mateo, que Jesús padeciese enfermedades o que experimentase las debilidades de las que es heredera nuestra naturaleza humana caída. Pero sí que cargó todo esto. ¿No podría ser que también cargó esto *de manera vicaria*,² igual que cargó los pecados del mundo entero?

²Las páginas §59-62§ presentan la curiosísima posición de que Cristo tomó la naturaleza humana de forma vicaria de la misma forma que cargó con el pecado humano vicariamente. **Es decir, según PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA Cristo no tomó realmente las fragilidades y debilidades humanas en la encarnación como si fuesen suyas de manera innata, sino únicamente en un sentido vicario y sustitutivo.**

Las debilidades, las flaquezas, la fragilidad, son cosas que nosotros, con nuestras naturalezas caídas y pecaminosas, tenemos que sobrellevar. Para nosotros son naturales, inherentes, pero cuando él las cargó, las tomó no como algo que fuese suyo de forma innata, sino que las llevó como sustituto nuestro. Las llevó en su naturaleza inmaculada y perfecta. Permítasenos hacer hincapié nuevamente en que Cristo §60§ llevó todo esto de forma vicaria, igual que vicariamente cargó las iniquidades de todos nosotros.

Precisamente en este sentido deberíamos entender los escritos de Elena G. de White cuando se refiere ocasionalmente a la naturaleza humana pecaminosa, caída y deteriorada. Leemos que Jesús tomó «nuestra naturaleza» (*El Deseado de todas las gentes*, p. 17); «tomó sobre sí la naturaleza humana» (*Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1102); «se vistió de la naturaleza humana» (*El Deseado de todas las gentes*, p. 92); tomó «nuestra naturaleza pecaminosa» (*Medical Ministry*, p. 181); tomó «nuestra naturaleza caída» (*Special Instruction Relating to the Review and Herald Office* [Instrucción especial relativa a la sede de la *Review and Herald*], p. 13, 26 de mayo de 1896); «la naturaleza del hombre en su condición caída» (*Signs of the Times*, 9 de junio de 1898).

Esa posición, ciertamente, no se presenta en el Nuevo Testamento. Ni era la sostenida por Elena G. de White. En *El Deseado de todas las gentes* aseveró que «Jesús aceptó la humanidad cuando la especie se hallaba debilitada por cuatro mil años de pecado. Como cualquier hijo de Adán, aceptó los efectos de la gran ley de la herencia» (p. 32).

E insiste: «Durante cuatro mil años, la familia humana había estado perdiendo fuerza física y mental, así como valor moral; y Cristo tomó sobre sí las flaquezas de la humanidad degenerada» (p. 92; la cursiva es nuestra).

De modo que, según Elena G. de White, en la encarnación Cristo tomó sobre sí realmente, no vicariamente, «nuestra naturaleza pecaminosa» (*Review and Herald*, 15 de diciembre de 1896, p. 789). O, como dice con relación a otro asunto, «tomó sobre sí la naturaleza caída y doliente del hombre, degradada y contaminada por el pecado» (*Youth's Instructor*, 20 de diciembre de 1900, p. 394). En consecuencia, Cristo se encarnó en un cuerpo que estaba sujeto a la fatiga, al dolor y a la muerte. Se hizo uno con la humanidad en el sentido de que «se hermana con nuestras flaquezas, pero no alimenta pasiones semejantes a las nuestras» (*Testimonios para la iglesia*, tomo 2, p. 182).

Las razones por las que los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA plantearon el argumento de que Cristo tomó la naturaleza humana «de manera vicaria» se examinará con relación a nuestra importante nota sobre la naturaleza humana de Cristo en el contexto del Apéndice B (especialmente la nota a la página §650§; véase también la Introducción histórica y teológica a la edición anotada).

Todas estas son declaraciones vigorosas y convincentes, pero, sin duda, nada les asignaría a propósito un significado que sea contrario al que la misma autora ha dado en otros lugares de sus obras. Obsérvese el contexto en el que se usaron estas expresiones.

Él tomó «la naturaleza, pero no [...] la pecaminosidad del hombre».— *Signs of the Times*, 29 de mayo de 1901.

Tomó «la naturaleza humana en su condición caída», pero «Cristo no participó en lo más mínimo en su pecado».— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1105.

«Se hermana con nuestras flaquezas, pero no alimenta pasiones semejantes a las nuestras».— *Testimonios para la iglesia*, tomo 2, p. 182.

«Identificándose [...] con nuestras necesidades, nuestras debilidades y nuestros fracasos [...]. Pedía con poder, *sin poseer las pasiones de nuestra naturaleza humana caída*».— *Testimonios para la iglesia*, tomo 2, p. 451 (la cursiva es nuestra).

«No deberíamos albergar dudas en cuanto a *la perfecta impecabilidad de la naturaleza [humana] de Cristo*».— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1105 (la cursiva es nuestra).

El Hijo de Dios «llegó a ser como uno de nosotros *pero sin pecado*».— *The Youth's Instructor*, 20 de octubre de 1886 (la cursiva es nuestra).

«*No había mancha de corrupción en él*».— *Signs of the Times*, 9 de diciembre de 1897 (la cursiva es nuestra).

Se observará en las declaraciones que acabamos de citar que aunque la autora menciona que Jesús *tomó* nuestra naturaleza, él mismo no era pecador, sino inmaculado.

Tomase lo que tomase Jesús, no era suyo de manera intrínseca o innata. Que tomase el peso de nuestras debilidades y fragilidades heredadas, aun después de cuatro mil años de flaquezas y degeneración acumuladas (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 32, 92), no contaminó en el menor grado su naturaleza humana. «Tomó sobre su naturaleza inmaculada nuestra naturaleza pecaminosa».— *Medical Ministry*, p. 181. «No deberíamos albergar dudas en cuanto a la perfecta impecabilidad de la naturaleza [humana] de Cristo».— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1105.

«Voluntariamente tomó la naturaleza humana. Fue un acto suyo y por su propio consentimiento».— *The Review and Herald*, 5 de julio de 1887.

Se sometió «voluntariamente a todas las condiciones humillantes de la naturaleza humana» (*Testimonios para la iglesia*, tomo 4,

p. 449), y «tomó la forma de siervo» (Fil. 2: 7); «agarró la simiente de Abraham» (Heb. 2:16, Vulgata), de modo que «por nosotros [Dios] lo hizo pecado» (2 Cor. 5: 21) y fue hecho en todas las cosas «semejante a sus hermanos» (Heb. 2: 17).

Todo lo que Jesús tomó, cuanto *cargó*, ya fuese el §62§ peso y el castigo de nuestras iniquidades, o las enfermedades y debilidades de la naturaleza humana, todo fue tomado y cargado *de manera vicaria*. Igual que cargar vicariamente los pecados del mundo entero no manchó su alma perfecta e inmaculada, tampoco lo manchó en el menor grado con las influencias corruptoras del pecado el cargar con las enfermedades y debilidades de nuestra naturaleza caída.

Recordemos por siempre que nuestro Señor bendito fue inmaculado. «No deberíamos albergar dudas en cuanto a la perfecta impecabilidad de la naturaleza [humana] de Cristo».— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1105.

Al tratar de la humanidad de Cristo necesitáis ser sumamente cuidadosos en cada afirmación, para que vuestras palabras no sean interpretadas haciéndoles decir más de lo que dicen, y así perdáis u oscurezcáis la clara percepción de la humanidad de Cristo combinada con su divinidad. Su nacimiento fue un milagro de Dios. [...] «El Santo Ser que nacerá será llamado Hijo de Dios». [...] Nunca dejéis, en forma alguna, la más leve impresión en las mentes humanas de que una mancha de corrupción o una inclinación hacia ella descansó sobre Cristo, o que en alguna manera se rindió a la corrupción. Fue tentado en todo como el hombre es tentado, y sin embargo él es llamado «el Santo Ser». Que Cristo pudiera ser tentado en todo como lo somos nosotros y sin embargo fuera sin pecado, es un misterio que no ha sido explicado a los mortales. La encarnación de Cristo siempre ha sido un misterio, y siempre seguirá siéndolo. Lo que se ha revelado es para nosotros y para nuestros hijos; pero que cada ser humano permanezca en guardia para que no haga a Cristo completamente humano, como uno de nosotros, porque esto no puede ser.— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1103.

¡Qué salvador tan maravilloso es Jesús nuestro Señor!

III. ¿Podría haber pecado Cristo?

Sobre este aspecto de esta pregunta vital hay diversidad de opiniones en la iglesia cristiana en su conjunto. Algunos creen que era imposible que Jesús pecase; otros, que era posible. Nos unimos al segundo grupo en nuestra interpretación §63§ de este asunto y, como

en muchas otras fases de la doctrina cristiana, eminentes eruditos de la iglesia a lo largo de los siglos se han expresado en términos muy parecidos a los nuestros. Nuestra posición sobre esto está perfectamente expresada por Elena G. de White:

Muchos sostienen que era imposible para Cristo ser vencido por la tentación. En tal caso, no podría haberse hallado en la posición de Adán; no podría haber obtenido la victoria que Adán dejó de ganar. Si en algún sentidouviésemos que soportar nosotros un conflicto más duro que el que Cristo tuvo que soportar, él no podría socorrernos. Pero nuestro Salvador *tomó la humanidad con todo su pasivo. Se vistió de la naturaleza humana, con la posibilidad de ceder a la tentación. No tenemos que soportar nada que él no haya soportado. [...] Cristo venció en favor del hombre, soportando la prueba más severa.— El Deseado de todas las gentes*, p. 92 (la cursiva es nuestra).

Resulta evidente que teólogos del pasado cuya memoria se honra y reverencia mantuvieron el mismo punto de vista. Nótese las siguientes declaraciones:

Si hubiese estado dotado desde el principio de una impecabilidad *absoluta*, o de la imposibilidad de pecar, no podría haber sido un hombre real, ni nuestro modelo para ser imitado: su santidad, en vez de ser su propio acto y mérito inherente logrados por sí mismo, habría sido un don accidental o externo, y su tentación un espectáculo irreal. Como verdadero hombre, Cristo ha de haber sido un agente moral libre y responsable: la libertad implica el poder de elección entre el bien y el mal, y el poder de la desobediencia, así como el de la obediencia a la ley de Dios.— PHILLIP SCHAFF, *The Person of Christ*, pp. 35, 36.

Si se pasa por alto la verdad [...] —es decir, que la fuerza de la tentación fue suficiente para crear la conciencia de una lucha—, entonces todo el currículode prueba moral por el que Jesús pasó en la tierra se degenera de inmediato al nivel de una mera representación escénica. [...] En los tiempos modernos no halla aceptación alguna este punto de vista docetista, hallándose de acuerdo los teólogos de todas las escuelas en que las fuerzas del mal, con las que el Hijo del hombre peleó tan noble batalla, no eran sombras, sino enemigos sustanciales y formidables.— ALEXANDER B. BRUCE, Doctor en Teología, *The Humiliation of Christ*, p. 268.

Siempre que atribuyamos, debidamente y en el sentido de la Sagrada Escritura, todos los elementos morales del hombre a Jesús, no hemos de separar de ellos la libertad, que es el poder de elegir entre el bien y el mal; y por esta misma razón hemos de admitir como concebible que en algún momento él se haya sentido influido §64§ a apartarse de la voluntad de Dios. A menos que se suponga esto, la historia de la tentación, no importa cómo se pueda explicar, no tendría significado

alguno; y la expresión de la epístola a los Hebreos de que «fue tentado en todo según nuestra semejanza» carecería de significado.

Como Jesús fue un hombre completo, debe suponerse que coexistía en él esta susceptibilidad y esta posibilidad. Si no hubiesen coexistido así, dejaría de ser un ejemplo de perfecta moralidad humana.— KARL ULLMANN, *An Apologetic View of the Sinless Character of Jesus* (1841), p. 11.

No hemos de entender por la expresión [impecabilidad de Jesús] una absoluta imposibilidad de pecar, sino únicamente el hecho real de no pecar, y, lo que es en una naturaleza racional y libre inseparable de este hecho, la perfección moral y santidad más elevadas.— *Ibid.*, p. 13.

IV. El propósito de la encarnación

En cuanto al propósito de la encarnación, la respuesta aparece en los textos que apoyan las siguientes seis proposiciones, que resumen las razones de la venida de Jesús a la tierra en forma humana.

1. VINO PARA REVELAR A DIÓS AL MUNDO.— Véanse Juan 1: 14, 18; 3: 1-36; 17: 6, 26; 1 Juan 1: 2; 4:9.

2. VINO PARA ACERCAR A DIOS Y AL HOMBRE.— Véanse Juan 1: 51 (compárese con Gén. 28: 12); Mat. 1: 23; 1 Ped. 3: 18.

3. VINO A IDENTIFICARSE CON EL HOMBRE POR NOMBRE.— Es llamado «Hijo del hombre» unas setenta y siete veces en los Evangelios, como en Lucas 19: 10.

4. VINO PARA CARGAR CON LOS PECADOS DE LA HUMANIDAD.— Véanse Isa. 53: 6, 11; Juan 1: 29; 1 Ped. 2: 24; 1 Juan 3: 5.

5. VINO A MORIR EN NUESTRO LUGAR.— Véanse Isa. 53: 5-10; Mat. 26: 28; Hech. 20: 28; Rom. 4: 25; 5: 6-10; 1 Cor. 15: 3; Gál. 1: 4; 1 Tim. 2: 6; Heb. 2: 9; 1 Pee. 1: 18, 19; 2: 24; 3: 18. §65§

6. VINO PARA DESTRUIR AL DIABLO Y SUS OBRAS.— Véanse Juan 12: 31; 16: 33; Heb. 2: 14; 1 Juan 3: 8.

V. Un misterio insondable

Al considerar un tema de tan trascendente y vital importancia como la encarnación de Cristo, debemos siempre recordar que hay muchos aspectos de él que jamás podremos sondear. Aunque captemos una vislumbre de la verdad, el lenguaje humano parece del todo inadecuado para expresar las maravillas y las bellezas del misterio inimitable y sin par de la encarnación de Jesucristo. Elena G. de White escribió:

Al contemplar la encarnación de Cristo en la humanidad, quedamos atónitos ante un misterio insondable que la mente humana no puede abarcar. Cuanto más reflexionamos en él, más admirable parece.— *Signs of the Times*, 30 de julio de 1896.

Aunque esto es cierto, hay, gracias a Dios, algunas fases de la verdad que han sido reveladas. Y lo que ha sido dado a conocer en la Palabra de Dios es para que lo estudiemos. La misma autora escribió lo siguiente sobre este asunto:

Cuando deseemos estudiar un problema profundo, concentremos nuestra mente en lo más maravilloso que jamás haya acontecido en la tierra o en el cielo: la encarnación del Hijo de Dios.— Manuscrito 76, 1903.

PREGUNTA 7

¿Cuál es la posición adventista del séptimo día con respecto a la resurrección física, o corporal, de Cristo?

Los adventistas del séptimo día creen en la resurrección física, o corporal de Jesucristo de entre los muertos tan firmemente como creen en su muerte expiatoria en el Calvario. Esta es una doctrina cardinal de la fe cristiana, porque el cristianismo descansa en el hecho indisputable de que Cristo se levantó de entre los muertos (1 Cor. 15: 17).

La resurrección de Cristo no ha de entenderse meramente en un sentido espiritual. Realmente se levantó de entre los muertos. El que salió de la tumba era el mismo Jesús que vivió aquí en la carne. Surgió de la tumba con un cuerpo glorificado, pero era real —tan real que las mujeres que acudieron al sepulcro, al igual que los discípulos, lo vieron (Mat. 28: 17; Mar. 16: 9, 12, 14). Los dos discípulos en el camino a Emaús hablaron con él (Luc. 24). Él mismo dijo a los discípulos: «Miren mis manos y mis pies» (Luc. 24: 39, NVI). Tenía «carne» y «huesos» (vers. 39). Comió con ellos (vers. 43).

A Tomás se le dio motivo para saber que era el mismo Jesús, pues se le hizo esta invitación: «Pon aquí tu dedo y mira mis manos; acerca tu mano y métela §67§ en mi costado» (Juan 20: 27). Sí, era el mismísimo Salvador. No era un espíritu, ni un fantasma. Quien salió de la tumba era verdaderamente el divino Hijo de Dios. La resurrección de Jesús nuestro Señor era una parte vital del mensaje de la iglesia primitiva. Cuando los apóstoles predicaban, predicaban a Cristo el Mesías, que resucitó de entre los muertos. Anunciaban «en Jesús la resurrección de entre los muertos» (Hech. 4: 2); «daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús» (vers. 33); Pablo «les predicaba el evangelio de Jesús, y de la resurrección» (Hech. 17: 18).

La resurrección de Jesucristo es de importancia vital en el gran plan divino de la salvación. Ni siquiera la muerte de Jesús, con todo lo sublime que fue, habría servido de nada, si no hubiese resucitado de entre los muertos. El gran apóstol de los gentiles pone esto de manifiesto en su certero testimonio del Cristo viviente. En ese maravilloso capítulo sobre la resurrección, en su mensaje a la iglesia de Corinto, vemos el lugar vital que tiene esta gran transacción en el propósito de Dios. Obsérvese cuál sería la situación si Cristo no hubiese resucitado de entre los muertos.

1. No habría beneficio alguno de la predicación del evangelio: «Y si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación» (1 Cor. 15: 14).

2. No habría perdón de los pecados: «Y si Cristo no resucitó [...] aún estáis en vuestros pecados» (vers. 17).

3. No habría propósito alguno en creer en Jesús: «Si Cristo no ha resucitado, la fe de ustedes es ilusoria» (vers. 17, NVI).

4. No habría resurrección general de entre §68§ los muertos: «Ahora bien, si se predica que Cristo ha sido levantado de entre los muertos, ¿cómo dicen algunos de ustedes que no hay resurrección?» (vers. 12, NVI).

5. No habría esperanza alguna más allá de la tumba: «Si Cristo no resucitó [...] entonces también los que murieron en Cristo perecieron» (vers. 17, 18).

Este es un mensaje poderoso, porque precisamente por el poder de su resurrección vivimos la vida cristiana, y la vida del Señor es vivida en la vida del creyente.

Se representa a quienes son sepultados con Cristo en el bautismo levantándose con él en su resurrección (Rom. 6: 5, 8, 11; Efe. 2: 4, 5; Col. 2: 12, 13). Como consecuencia de esta unión con Cristo, se imparte vida nueva al creyente (Rom. 6: 4; 2 Cor. 4: 10, 11; Col. 3:10). Así se pone a la disposición de este el poder de la resurrección de Cristo (Efe. 1: 19, 20; Fil. 3: 10; Heb. 7: 16).

Hubo un tiempo en el que estábamos muertos en nuestros pecados; ahora estamos vivos en Cristo. Fuimos crucificados con Cristo; ahora Cristo vive en nosotros (Gál. 2: 20). Nuestra experiencia personal de este avivamiento del alma, de esta acción liberadora del Espíritu de vida, es el testimonio interno y la evidencia suprema de la realidad de la resurrección.

Por encima de todo, la resurrección de nuestro Señor es la garantía de que también nosotros seremos resucitados con ocasión de su segunda venida (1 Cor. 15: 20, 23).

La historicidad de la resurrección

Se dieron muchas evidencias de este suceso asombroso a los primeros cristianos. Hubo al menos diez apariciones de Jesús después de su resurrección. (1) A María Magdalena: Marcos 16: 9; Juan 20: 14-17. (2) A las mujeres que iban de camino para decir a los discípulos que Cristo había §69§ resucitado: Mateo 28: 9. (3) A Pedro: Lucas 24: 4. (4) A los dos discípulos que transitaban por el camino a Emaús: Marcos 16: 12; Lucas 24: 15, 31. (5) A los discípulos congregados en la noche del día de la resurrección: Marcos 16: 14; Lucas 24: 36; Juan 20: 19. (6) A los discípulos congregados una semana después: Juan 20: 26-29. (7) A los discípulos junto al Mar de Galilea: Juan 21: 1-22. (8) A los once en una montaña de Galilea, encontrándose presentes quinientos hermanos en la fe: Mateo 28: 16; Marcos 16: 7; 1 Corintios 15: 6. (9) A Santiago: 1 Corintios 15: 7. (10) A los once discípulos en el momento de la ascensión: Marcos 16: 19; Lucas 24: 50-52; Hechos 1: 4-12.

A. T. Robertson hace el siguiente comentario con respecto al encuentro con los quinientos discípulos:

La fuerza de este testimonio estriba en el hecho de que la mayoría (οἱ πλείονες [*hoi pleiones*]) de ellos seguía con vida cuando Pablo escribió esta epístola, [...] no más de veinticinco años después de la resurrección de Cristo.— *Word Pictures in the New Testament*, 1931, tomo 4, p. 188.

Además del testimonio de los apóstoles y del testimonio de las mujeres, está, según los primeros escritores de la iglesia, el testimonio del conciliábulo judío (Mat. 28: 11-15), y también el de las autoridades romanas. Pilato estaba al tanto de los hechos, y los registró en su informe periódico al emperador. Eusebio, obispo del siglo IV e historiador de la iglesia, escribió:

Y cuando ya se hablaba con gran tumulto por doquier sobre la maravillosa resurrección y ascensión de nuestro Salvador, según una antigua costumbre que se mantenía entre los gobernantes de las provincias de informar al emperador los sucesos novedosos que tenían lugar en ellas, para que nada escapase a su atención, Poncio Pilato envió a Tiberio los informes de lo que se hablaba con gran tumulto por doquier en toda Palestina relativo a la resurrección de nuestro Sal-

vador Jesucristo de entre los muertos. Presentó un relato también de otras maravillas que había aprendido de él, y de cómo, §70§ después de su muerte, habiéndose levantado de entre los muertos, muchos lo creían ahora un dios.

Que Pilato presentó un informe oficial a Tiberio también lo afirma Tertuliano (*Apol.* 21), y es en sí mismo bastante probable. Justino Mártir (*Apol.* I. 35 y 48) menciona también ciertos *Hechos de Pilato* conocidos en su época, pero los así llamados *Hechos de Pilato* que aún existen en diversas formas son espurios, y pertenecen a un periodo muy posterior. Son curiosos e imaginativos.

— *Nicene and Post-Nicene Fathers* [Padres de la Iglesia antes y después de Nicea], 2ª serie, tomo 1, p. 105.¹

El populacho debe de haber sabido de ello, porque en el momento de la resurrección hubo un terremoto y se levantaron muchos de los santos. Estos fueron la realidad simbolizada, en parte al menos, por la gavilla mecida que se ofrecía en los días de la antigüedad. El relato dice: «Los sepulcros se abrieron y muchos cuerpos de santos que habían dormido, se levantaron; y después que él resucitó, salieron de los sepulcros, entraron en la santa ciudad y aparecieron a muchos» (*Mat.* 27: 52, 53).

Comentando esta experiencia, Elena G. de White escribió:

Al resucitar Cristo, sacó de la tumba una multitud de cautivos. El terremoto ocurrido en ocasión de su muerte había abierto sus tumbas, y cuando él resucitó salieron con él. Eran aquellos que habían sido colaboradores con Dios y que, a costa de su vida, habían dado testimonio de la verdad. Ahora iban a ser testigos de Aquel que los había resucitado.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 730.

¹La estructura más bien confusa en los dos párrafos anteriores reproduce el original, donde el segundo párrafo es una nota a pie de página del primero.

 PREGUNTA 8

Los adventistas del séptimo día han sido acusados de sostener la misma creencia que los testigos de Jehová relativa a Miguel: que Miguel el arcángel era Jesucristo antes de su encarnación, y que era un ser creado. ¿Es válida esta acusación? Si Miguel es Cristo, ¿cómo explican ustedes Judas 9?

Rechazamos rotundamente la idea expresada en esta pregunta, y la posición mantenida por los testigos de Jehová. No creemos que Cristo sea un ser creado.¹ Como pueblo, no hemos considerado la identificación de Miguel de suficiente prominencia como para dedicarle mucha atención, ni en nuestra bibliografía ni en nuestra predicación. Pero sí que tenemos puntos de vista claros sobre el tema, y estamos preparados para presentarlos. Y podría añadirse que nuestros puntos de vista respecto de Miguel han sido sostenidos por diversos eruditos eminentes a lo largo de los siglos. Por lo tanto, no estamos solos en nuestra interpretación.

Creemos que el término «Miguel» no es sino uno de los muchos títulos aplicados al Hijo de Dios, la segunda persona de la Divinidad. Pero tal punto de vista no entra en conflicto de ninguna manera con nuestra creencia en su plena deidad y preexistencia eterna, ni en lo más mínimo menosprecia su persona ni su obra. §72§

Se alude a Miguel en el libro de Judas y se lo denomina *el arcángel*. Y si no fuera por otras referencias de las Sagradas Escrituras, que lo presentan en una posición distinta, en principio podría concluirse que fue un ser creado, como lo son los ángeles en su conjunto. Creemos, sin embargo, que esa posición distinta indica su condición real, y que,

¹Debería observarse que algunos de los primeros adventistas del séptimo día sí mantenían que Cristo fuese un ser creado. Urías Smith, por ejemplo, sostenía que Cristo fue «el primer ser creado, remontándose su existencia a mucho antes que cualquier otro ser o cosa creada» (*Thoughts on Revelation* [Reflexiones sobre el Apocalipsis], [Battle Creek, Michigan: Seventh-day Adventist Publishing Association, 1865], p. 59).

además, actúa como jefe supremo de las huestes angélicas. *Pero que actúe en ese puesto no hace de él un ángel creado.* Es preciso considerar varios factores importantes en un estudio de esta cuestión.

I. Cristo en relación con las huestes angélicas

Los ángeles son seres creados (Col. 1: 16), y, como tales, no han de ser adorados (Col. 2: 18; Apoc. 19: 10). Son mensajeros de Dios para quienes serán herederos de salvación (Heb. 1: 13, 14).

Sin embargo, Cristo tiene «más excelente nombre que» los ángeles (Heb. 1: 4). Tiene «un nombre que es sobre todo nombre» (Fil. 2: 9), por encima del de todo ángel del cielo (Efe. 1: 21). Los ángeles le están sometidos (1 Ped. 3: 22). Se inclinan ante él (Fil. 2: 10) y lo adoran (Heb. 1: 6). Los ángeles de Dios rehúsan la adoración de los hombres (Apoc. 22: 8, 9).

II. El Hijo de Dios en el Antiguo Testamento

En el Antiguo Testamento hay constancia de un Ser divino que es llamado el «ángel del SEÑOR» (Éxo. 3: 2, NVI), el «ángel de Dios» (Éxo. 14: 19) y el «ángel de su presencia» (Isa. 63: 9, LBA), «el mensajero del pacto» (Mal. 3: 1); también «un ángel» (Éxo. 23: 20), «mi ángel» (vers. 23), y «su ángel» (Dan. 3: 28). Fijémonos en algunas de estas referencias: §73§

1. EL «ÁNGEL DEL SEÑOR».— (a) Tal como se manifestó a Gedeón (Jue. 6: 11-22). El «ángel del SEÑOR» (vers. 11, NVI) es hecho equivalente al «SEÑOR» (vers. 14, NVI); y «Gedeón construyó allí un altar al SEÑOR» (vers. 24, NVI). (b) Tal como se manifestó a Manoa (Jue. 13: 3-21). La esposa de Manoa se refiere al «ángel del SEÑOR» (vers. 3, NVI) que había visto diciendo que era «un varón de Dios» (vers. 6), y Manoa dijo que habían «visto a Dios» (vers. 22). (c) Tal como se manifestó al sumo sacerdote Josué (Zac. 3: 1-6). El «ángel del SEÑOR» quita la iniquidad, y da un cambio de vestiduras, o justicia (vers. 2, 4). Esta es la prerrogativa de la Deidad.

2. EL «ÁNGEL» QUE SE APARECIÓ A JACOB.— Este Ángel (Ose. 12: 4) se apareció a Jacob con forma de hombre (Gén. 32: 24). El Ángel (hombre) bendijo a Jacob (vers. 29), y Jacob dijo: «Vi a Dios cara a cara» (vers. 30). No se permite la adoración de los ángeles (Col. 2: 18; Apoc. 19: 10; 22: 8, 9). Esta es una diferencia importante entre Cristo y los ángeles.

3. EL «ÁNGEL DE SU PRESENCIA».— Este Ángel «salvó» y «redimió» (Isa. 63: 9), de ahí que sea equiparado con la Deidad (cf. Isa. 43: 11; 44: 6).

4. «MI ÁNGEL».— Este «Ángel» (Éxo. 23: 23) podía perdonar la transgresión, y el nombre de Dios estaba «en él» (vers. 21). Dado que el perdón del pecado es la prerrogativa de Dios (Mar. 2: 7), parece inevitable la conclusión de que «mi ángel» es un miembro de la Divinidad. Con este trasfondo, no resulta difícil reconocer que en los días de la antigüedad había Uno con Dios que era conocido en los casos anteriores como «el ángel del SEÑOR» o «mi ángel» y luego, más tarde, «mi Hijo» (Sal. 2: 7). A la vez, era también «mi ungido» (heb. מָשִׁיחַ [māšî'ah]). §74§

También es llamado «niño» e «hijo» (Isa. 9: 6). Y este «hijo» no es sino el «“Dios fuerte”, “Padre eterno”, “Príncipe de paz”» (vers. 6). El *Tárgum* de Isaías 9: 5 (la versificación hebrea varía con respecto a la versión de Valera) pone: «Admirable consejero, Dios fuerte, el que vive por siempre, el Ungido [o Mesías]».

III. Identidad del «Príncipe de los príncipes»

La expresión «Príncipe de los príncipes» aparece únicamente una vez en el Registro divino: Daniel 8: 25. En la visión contemplada por Daniel, un poder enemigo «se engrandeció frente al príncipe de los ejércitos»; en la explicación del ángel dada a Daniel, se dice que este poder se levantaría «contra el Príncipe de los príncipes». El «príncipe de los ejércitos» es equiparado con «el Príncipe de los príncipes». Obviamente, aquí hay una referencia a la Deidad. La expresión es similar a otras expresiones halladas en la Palabra de Dios. El Salmo 136: 3 habla del «Señor de los señores», Deuteronomio 10: 17 del «Dios de dioses», y Apocalipsis 19: 16 del «Rey de reyes».

En su *Comentario* sobre Daniel, el Dr. Slotki muestra que la expresión «Príncipe de los príncipes» (Dan. 8: 25) es lo mismo que la de «príncipe de los ejércitos» del versículo 11. Y, al comentar las dos expresiones, la *Cambridge Bible* [Biblia de Cambridge] aclara: «o sea, Dios». Pero también se alude a este «Príncipe de los príncipes» o «príncipe de los ejércitos» con el nombre de Miguel. Daniel 10: 21 habla de «Miguel vuestro príncipe», y Daniel 12: 1 lo hace de Miguel, «el gran príncipe». Pero este Príncipe es también el Mesías, porque en Daniel 9: 25 leemos «Mesías Príncipe». Otros concuerdan con esto. Joseph Parker afirma:

Miguel era conocido entre los antiguos judíos como el ángel o príncipe que tenía la responsabilidad especial de la nación de Israel. La flor y nata de los escritores judíos coinciden en enseñar que el nombre «Miguel» es lo mismo que el título «Mesías». Sostienen que los §75§ pocos pasajes en los que se alude a él pueden ser explicados de la forma más satisfactoria posible sobre esta suposición. El hombre que habla en el texto era «un varón vestido de lino y ceñida su cintura con oro de Ufaz. Su cuerpo era como de berilo, su rostro parecía un relámpago, sus ojos como antorchas de fuego, sus brazos y sus pies como de color de bronce bruñido, y el sonido de sus palabras como el estruendo de una multitud» (Dan. 10: 5, 6). Este es el deslumbrante y anónimo personaje que ha atraído la atención de la imaginación religiosa a lo largo de todos los siglos de los que se tiene constancia. Un día —no uno de los días fríos y grises de la tierra, sino un día más luminoso— veremos a ese Personaje, nos dirigiremos a él por su nombre, y le daremos las gracias por velar con ternura una luz que podría haber cegado a la creación.— *The People's Bible*, tomo 16, p. 438.

La Persona innominada en Daniel 10: 5, 6 —pero descrita diciendo que tenía la apariencia del relámpago— es perfectamente conocida en las visiones apocalípticas. Se encuentra una descripción muy similar de él en Apocalipsis 1: 13-15. ¿No es el personaje anónimo de Daniel 10: 5, 6 nombrado ahora en Daniel 10: 13, cuando es designado con el nombre de Miguel?

Los escritores neotestamentarios también recogen este pensamiento y aplican la terminología de Daniel a Jesucristo nuestro Señor. Se declara que es el «Autor [o príncipe; gr. ἀρχηγός {*arjēgos*}] de la vida» (Hech. 3: 15); «Príncipe y Salvador» (Hech. 5: 31); y «soberano [o príncipe; gr. ἄρχων {*arjōn*}] de los reyes de la tierra» (Apoc. 1: 5).

Este Príncipe, o Mesías, de las visiones apocalípticas de los días antiguos es equiparado, por lo tanto, con Miguel. De aquí que el nombre de Miguel sea, según creemos, uno de los títulos del Hijo del Dios viviente. Pero Miguel es denominado «el arcángel» (Jud. 9) y este término, creemos, se aplica también a Jesús nuestro Señor.

IV. El término «arcángel»

Habiendo dado consideración a Cristo como el «Ángel del SEÑOR», y habiendo hecho mención del hecho de que «Miguel» y «arcángel» son títulos de nuestro Señor, §76§ observemos la significación de la primera parte del término «arcángel».

La partícula ‘arc-’ procede del prefijo griego αρχι- [*arji-*], pero habría que considerar también otras palabras relacionadas como ἀρχή [*arjē*] y ἄρχων [*arjōn*].

Arjē significa principio, y puede implicar también las ideas de gobierno y autoridad. En la versión Reina-Valera de 1995 se vierte como «dominio» (1 Cor. 15: 24); «principado» (Efe. 1: 21); y «primeros rudimentos» (Heb. 5: 12). *Arjōn* significa «príncipe», «gobernante». *Arjē* y *arjōn* se usan a veces en relación con nuestro Señor, como en la expresión «Ángel del SEÑOR». *Arjē* se emplea de forma mesiánica en Isaías 9: 6, donde en la versión de los LXX (traducción de Bagster) se vierte por «gobierno» en la expresión «cuyo gobierno [*arjē*] está sobre su hombro [del Mesías]».

En el Nuevo Testamento, Jesús nuestro Señor es llamado «el principio» [*arjē*] (Col. 1: 18), también «el Alfa y la Omega, el principio» [*arjē*] (Apoc. 21: 6; véase también Apoc. 22: 13).

Arjōn se vierte a menudo por «gobernante», «príncipe», etcétera. Pero una vez en el Nuevo Testamento se usa puesto en relación con Jesús, «el soberano [o príncipe] de los reyes de la tierra» (Apoc. 1: 5).

Arjōn se usa en ocasiones de manera mesiánica, y así se refiere a Cristo nuestro Salvador. Él es «un príncipe [*arjōn*] y comandante para los gentiles» (Isa. 55: 4, LXX, traducción de Bagster); es Aquel que ha de «ser un gobernante [*arjōn*] de Israel» (Miq. 5: 2, LXX, traducción de Bagster).

Otra palabra griega con el mismo prefijo *arji* es *arjēgos*, derivada de αρχι y ἡγεομαι [*hēgeomai*] o ἄγω [*agō*] —«conducir», etcétera. §77§

Tal como aparece en la Septuaginta, *arjēgos* es vertida generalmente en la traducción de Bagster por «cabeza», «jefe», «gobernante», «príncipe», etcétera. Pero en el Nuevo Testamento es usada únicamente con referencia a nuestro Señor. Se le llama *autor* —«autor [*arjēgos*] de la salvación de ellos» (Heb. 2: 10); «autor [...] de la fe» (Heb. 12: 2, margen, «iniciador»); «Autor de la vida» (Hech. 3: 15, margen, «príncipe»); *Príncipe* —«Príncipe y Salvador» (Hech. 5: 31).

El estudio de las palabras griegas anteriores muestra que a veces se han aplicado a Cristo nuestro Señor y, además, que *arjēgos* en su uso en el Nuevo Testamento en todas y cada una de las ocasiones a Jesús.

V. Cristo en relación con las huestes de los ángeles

A la luz de lo que antecede, creemos que el divino Hijo de Dios, uno de cuyos títulos es «el arcángel Miguel», es el jefe de las huestes angélicas.

cas. Sin embargo, para nosotros esto no disminuye su deidad en modo alguno, como tampoco lo hizo que se convirtiese en hombre y tomase nuestra carne. Ciertamente se convirtió en «el Hijo del hombre», pero todo el tiempo que pasó en la tierra como hombre, fue a la vez Dios manifiesto en la carne (1 Tim. 4: 10). Además, también es revelado en las Sagradas Escrituras como el dirigente de las huestes de Israel, bajo el título del «ángel del SEÑOR», el «ángel de su presencia», etcétera. Pero ser todo ello no restringía ni aminoraba su deidad. ¿Por qué, entonces, no podría ser considerado «Capitán General» (LXX)* de las huestes de los ángeles sin equipararlo con los ángeles §78§ en cuanto que seres creados? El ser que se le apareció a Josué como «comandante del ejército del SEÑOR» era un ser divino, a quien Josué adoró (Jos. 5: 14). De modo que las huestes del Señor son comandadas por un ser divino digno de adoración, y cuya presencia hace santo un lugar (vers. 15). Este Ser Divino creemos que no era otro que nuestro Señor Jesucristo.

Por lo tanto, creemos que hay buenas razones para reconocer a nuestro bendito Señor como jefe de las huestes celestiales.

VI. Miguel en la literatura judía

En los escritos judíos a Miguel se lo reconoce como el Defensor en Israel, que mediaba de muchas maneras. Así, evitó que Isaac fuese sacrificado (*Yalkut Reubeni*, sección *Wayera*); luchó con Jacob (*Tárgum*, Gén. 32: 25); fue Defensor cuando Israel mereció la muerte en el Mar Rojo (*Rabá* sobre el libro de Éxodo, 18: 5); condujo a Israel durante los cuarenta años por el desierto (comentario de Abravanel a Éxo. 23: 20); dio a Moisés las tablas de piedra (*Apocalipsis de Moisés*, 1); instruyó a Moisés en el Sinaí (*Jubileos*, i. 27, ii. 1); destruyó el ejército de Senaquerib[†] (*Midrás* sobre el libro de Éxodo, 18: 5); fue uno de los ángeles que visitó a Abraham[†] (*Yoma*, 37^a; *Shebu'oth*, 351^b nota a pie de página); era el ángel guardián de Israel (*Yoma*, 77^a); ministra en el santuario celestial (*Menahoth*, 110^a).

VII. Miguel en el marco de la epístola de Judas

La epístola de Judas fue escrita para combatir una herejía que había invadido la iglesia de aquellos días, pues falsos maestros estaban corrom-

*Josué 5: 14, traducción inglesa de Charles Thomson.

[†]Esta declaración se refiere al «ángel de su presencia», que la *Jewish Encyclopedia* [Enciclopedia judía] dice que es Miguel.

piendo y desvirtuando «la fe §79§ que ha sido una vez dada a los santos» (vers. 3). La carta de Judas fue un llamamiento a los miembros leales para que rompiesen su asociación con estos subversores de la verdad. El autor no entra en detalle en lo referente a esa herejía, porque su carta no es una teología sistemática, sino que es más bien una proclama.

Este libro es pequeño, pero rico en alusiones y citas. Es evidente que las enseñanzas corruptas contra las que Judas advertía a la iglesia eran el liberalismo y el antinomianismo. Esa falsa filosofía no solo estaba errada de raíz en su concepto, sino que, cuando era practicada en la vida, llevaba a la depravación y a una inmoralidad repugnante. Quienes habían introducido esa herejía subversiva, habían entrado en la iglesia, evidentemente, de forma subrepticia, y amenazaban con socavar la estructura misma del templo de la verdad.

1. EL FIN ÚLTIMO DE LA REBELIÓN.— La depravación de esa enseñanza es puesta en evidencia por la referencia que hace el autor a la flagrante inmoralidad de Sodoma y Gomorra, mientras que ilustró la actitud de los propios maestros con la rebelión de Coré. «¡Ay de ellos!», advierte, «porque han seguido el camino de Caín» (vers. 11). Haciendo hincapié en el fin último de estos difamadores de la justicia, se refiere en particular al destino de los ángeles rebeldes. Estos seres celestiales, «que no guardaron su dignidad, sino que abandonaron su propio hogar» (vers. 6), están reservados para el juicio. Esperan el día venidero del castigo final.

Es clara la razón por la que Judas se refiere a la rebelión de los ángeles, y la rebelión del antiguo Israel contra la autoridad. Advierte a la iglesia de que todos cuantos «maldicen todo lo que no entienden» (vers. 10, NVI) perecerán. §80§ Dice de estos herejes que son profanadores de la carne, y declara que no solo estimaron en nada el consejo de la autoridad de la iglesia, sino que en realidad negaron la autoridad de Dios y de nuestro Señor Jesucristo. Sus juicios «de maldición» (vers. 15), o acusaciones injuriosas, eran no solo denuncias contra la autoridad apostólica, sino pronunciamientos contra el propio Dios.

2. LA REFERENCIA DE JUDAS A MIGUEL.— Obviamente, no era el propósito de Judas identificar a Miguel, salvo para llamar la atención al hecho de que es el arcángel. Su referencia a Miguel se produce, en realidad, por vía de contraste. Este contraste es trazado entre quienes presentaban una acusación injuriosa, y Miguel que no quería hacer tal cosa. Por una parte, contrasta a los individuos «llevados por sus delirios» que «desprecian la autoridad y maldicen a los seres celestiales» (vers. 8) con Miguel, el arcángel, por otra. Él, un ser celestial, aun

cuando estaba en disputa con el príncipe del mal, pese a que había razón para hacerlo, «no se atrevió» a proferir un juicio de maldición. Este es el contraste: Ellos, meros hombres, despreciaban la autoridad hasta el punto de acusar con injurias a los que ocupaban una autoridad superior; mientras que Miguel, el arcángel, no quiso actuar así ni siquiera cuando contendía con Satanás.

Se podría decir con propiedad que el diablo, el príncipe del mal, merecía un juicio de maldición, pero Miguel no quería rebajarse a tal cosa. Decir que Miguel *no podía*, en el sentido de que no tenía el poder o la autoridad para hacerlo, no sería verdad. No es que Miguel *no pudiera*, en el sentido de estar limitado, sino más bien que *no quería* adoptar tal actitud. La *Scott's Bible* [Biblia de Scott] comenta:

No obstante no osó proferir ninguna expresión injuriosa: no por temor al diablo; sino porque aun en esas circunstancias, no §81§ habría sido coherente con la perfección de su carácter.

Miguel se negaba a hacer lo que estos criticones incesantes osaban hacer. Ellos eran insultantes, difamadores, calumniadores, hasta blasfemos. Pero Miguel, aun en su trato con el diablo, revelaba dignidad y porte celestial. No podía descender a semejante nivel de lenguaje difamatorio. En vez de multiplicar las palabras, declaró con autoridad: «El Señor te reprenda» (vers. 9).

El uso de la expresión «El Señor te reprenda» es significativo. Se encuentra solamente en otro lugar de las Sagradas Escrituras: Zacarías 3: 2. Allí el que habla es «el ángel del SEÑOR» (vers. 1); pero en el versículo 2, es el «SEÑOR» el que habla. Aquí encontramos al «ángel del SEÑOR» equiparado con el propio Jehová, y es él el que le dice a Satanás: «El SEÑOR te reprenda».

Esta es una expresión única. El primer uso que hace la Biblia de ella es en boca del Señor en su enfrentamiento con Satanás. La misma expresión se usa en Judas. ¿No podría ser, entonces, que se revele aquí al mismo Ser divino? En Zacarías ese Ser fue manifestado con uno de sus títulos, «el ángel del SEÑOR»; en Judas con otro de sus títulos, «Miguel».

Además, en las Sagradas Escrituras se menciona al arcángel únicamente dos veces: 1 Tesalonicenses 4: 16 y Judas 9. Pablo, escribiendo a los creyentes de Tesalónica, habla de una «voz de arcángel» y la asocia con la resurrección general de los santos; mientras que en Judas, la referencia tiene que ver específicamente con el cuerpo de Moisés. Otra referencia a Miguel como jefe de la hueste angélica se ve en Apocalipsis 12: 7-10. A lo largo de los siglos muchos eruditos han aplicado esto a los días cuando §82§ Satanás se rebeló, antes de

que nuestro mundo fuese creado. Entonces hubo guerra en el cielo. Miguel y sus ángeles lucharon contra el dragón y sus ángeles. Es evidente que aquí está el comienzo del gran conflicto entre las fuerzas de la justicia y del mal. En este pasaje, Miguel y Satanás se ponen en contraste. ¿Quién es el Miguel de este pasaje apocalíptico? Si Cristo es el jefe de las huestes angélicas, entonces vemos aquí la primera batalla del gran conflicto entre Cristo y Satanás.

Hay buenas razones para este concepto, porque leemos que «el acusador de nuestros hermanos» fue expulsado mediante «la autoridad de su Cristo» (Apoc. 12: 10). La victoria es posible para los santos únicamente por medio de nuestro Señor resucitado. Cristo fue quien triunfó sobre Satanás en la confrontación original. Y mediante Cristo vencemos en los encuentros continuos contra el diablo y sus huestes del mal.

Matthew Henry hizo este comentario a este pasaje:

[...] «Miguel y sus ángeles» por una parte, y «el dragón y sus ángeles» por la otra. Cristo, el gran ángel del pacto, y sus fieles seguidores; y Satanás y todos sus instrumentos.

VIII. Resumen de la evidencia

1. Los términos usados con respecto a Cristo son similares a los usados para Miguel: (a) *de Cristo*, como «Príncipe de los príncipes», como «príncipe de los ejércitos», como el «Mesías Príncipe» y como el «Autor de la vida»; (b) *de Miguel*, como «vuestro príncipe» y como «el gran príncipe».

2. Igual que 'arcángel' se usa para Miguel, también *arjēgos* y *arjōn* se usan para Cristo. Así: Cristo es el *arjēgos* —el «autor» (Heb. 2: 10; 12: 2; Hech. 3: 15). §83§

3. El comienzo del gran conflicto entre Cristo (Miguel) y Satanás se ve en Apocalipsis 12: 7-10.

4. Miguel ejerce la misma prerrogativa que Jehová cuando le dice a Satanás: «El SEÑOR te reprenda».

5. Miguel es equiparado con Cristo por muchos eruditos bíblicos.

De lo que antecede se verá que nuestro concepto de Miguel, como simplemente otro título del Señor Jesucristo, es muy diferente de los puntos de vista de otros que enseñan que Miguel es meramente un ser angélico creado y no la eterna Palabra de Dios. En contraste marcado con tan degradante cristología, los adventistas del séptimo día sostienen que Jesús es «Dios verdadero de Dios verdadero, de la misma sustancia que el Padre» —coexistente, coeterno con Dios el Padre, igual a él. Creemos que nunca

hubo un momento en el que Cristo no existiese. El Dios por siempre, al ser su vida «original, que no proviene ni deriva de otra».

Notas adicionales

1. CRISTO COMO EL «ÁNGEL DEL SEÑOR»

Sobre Éxo. 23: 20:

«He aquí, yo envío un mensajero delante de ti». Los comentaristas judíos consideran al mensajero como Moisés, quien, sin duda, fue un embajador especialmente comisionado de Dios, y al que, por lo tanto, se podría denominar mensajero de Dios. Pero las expresiones «él no perdonará vuestra rebelión» y «mi nombre está en él» son demasiado sublimes para Moisés. El pasaje debe referirse a un ángel, probablemente el «Ángel del pacto», a quien los mejores comentaristas identifican con la segunda Persona de la Trinidad, el Hijo de Dios bendito por los siglos.— George Rawlinson, *Pulpit Commentary*, «Exodus», tomo 2, p. 212.

«Otros suponen que [“un ángel”, Éxo. 23: 20; “mi ángel”, Éxo. 23: 23] es el Hijo de Dios, el Ángel del pacto; porque se §84§ dice que israelitas en el desierto tentaron a Cristo, y podemos también suponerlo mensajero de Dios, y redentor de la iglesia, antes de su encarnación, como el cordero sacrificado desde la fundación del mundo».— *Matthew Henry's Commentary*, Éxodo 23, nota general.

«No parece que haya razón para dudar que, en este Mensajero de Yahveh, captemos una vislumbre de algún misterio de la Divinidad. Para percibir el contraste con un mensajero inferior, véase el cap. 33: 2, 3».— J. B. Rotherham, *The Emphasized Old Testament* (1916), nota sobre Éxo. 23: 20.

Sobre Jueces 6:

«La persona que le dio el encargo era “un ángel del Señor”; parecería que no era un ángel creado, sino el mismísimo Hijo de Dios, la Palabra eterna, el Señor de los ángeles. Este ángel es llamado aquí Jehová, el incomunicable nombre de Dios, vers. 14, 16; y él dice: “Estaré contigo”».— *Matthew Henry's Commentary*.

Sobre Jueces 13:

«Y este ángel [...] era el Señor mismo, es decir, la Palabra de Dios, que había de ser el Mesías, porque su nombre es llamado Admirable, vers. 18, y Jehová, vers. 19».— *Ibíd.*

Sobre Daniel 3:

«Se vio con ellos en el fuego a un cuarto personaje, cuya forma, a juicio de Nabucodonosor, era “como el Hijo de Dios”; tenía el aspecto de una persona divina, un mensajero del cielo, no el de un siervo, sino el de un Hijo. “Como un ángel”, interpretan algunos; y los ángeles son llamados “hijos de Dios”, *Job xxxviii. 7*. En el relato apócrifo de este episodio se dice: “El ángel del Señor descendió al horno”; y Nabucodonosor dice aquí (vers. 28) que Dios envió su ángel y los libró; y fue un ángel el que cerró la boca de

los leones cuando Daniel estuvo en el foso, cap. vi. 22. Pero algunos piensan que fue el Hijo eterno de Dios, el ángel del pacto, y no un ángel creado. A menudo apareció con nuestra naturaleza antes de que la asumiese para siempre y con todas sus consecuencias [en su encarnación]; y nunca de manera más oportuna, ni para dar una indicación y un presagio más adecuados de su gran misión en el mundo, en la plenitud del tiempo, que ahora, cuando acudió para librar a sus escogidos de las llamas y anduvo con ellos en el fuego».— *Ibíd.*

«En realidad, fue Cristo, el Hijo de Dios, quien en esta ocasión apareció en forma humana».— T. Robinson, *Preacher's Homiletic Commentary* (1892), "Daniel," p.72. §85§

«En el vers. 28, el rey lo llama "ángel" de Dios, cosa que era sin duda: el "ángel del Señor", conocido también como el "Mensajero del pacto", el Hijo de Dios, que en la plenitud del tiempo "se hizo carne y habitó entre nosotros"».— *Ibíd.*, p. 73.

Sobre Hebreos 12:

«Esto lo refieren muchos comentaristas modernos a *Dios*; pero por los antiguos y algunos modernos a *Cristo*; que es mucho más acorde con el contexto».— S. T. Bloomfield, *Greek New Testament* (1847) (tomo II, p. 475), sobre Heb. 12: 25.

«"La voz que resuena desde Sinaí". Véase supra vers. 19. Los mejores comentaristas concuerdan en general que el [término] οὖ [hou] se refiere (como requeriría la corrección gramatical) a *Cristo*, pese a que ello en Éxodo se atribuya a *Dios*. Y no hay en ello incoherencia alguna, puesto que el N. T. y los escritos rabínicos concuerdan en presentarlo como el Hijo de Dios, que apareció a los patriarcas, que entregó la Ley por medio de los ángeles, y que era el ÁNGEL-JEHOVÁ adorado en la Iglesia hebrea. Véanse Hech. 7: 53 y 1 Cor. 10: 4, 9».— *Ibíd.*, (tomo II, p. 475), sobre Heb. 12: 26.

2. REFERENTE A MIGUEL COMO TÍTULO DE CRISTO.

Sobre Daniel 10:

«Algunos [...] piensan que el arcángel *Miguel* no es sino el propio Cristo, el ángel del pacto, y el Señor de los ángeles; a quien Daniel vio en visión, vers. 5. Él "vino para ayudarme", vers. 13; y nadie sino él me ayuda contra ellos, vers. 21. Cristo es el príncipe de la iglesia, no los ángeles».— *Matthew Henry's Commentary*.

Sobre Daniel 12:

«Jesucristo aparecerá como el patrocinador y protector de su iglesia. "En aquel tiempo", cuando la persecución esté en el punto más candente, "se levantará Miguel", vers. 1. El ángel había dicho a Daniel qué amigo tan diligente era Miguel para la iglesia, cap. x. 21. Lo mostró de continuo en el mundo de lo alto; los ángeles lo sabían; pero ahora "se levantará Miguel" en su providencia, y obrará la liberación de los judíos, "cuando vea que pereció la fuerza" de ellos, *Deut.* xxxii. 36. Cristo es ese "gran príncipe", porque es el "Soberano de los reyes de la tierra", *Apoc.* i. 5».— *Ibíd.*

Sobre Judas 9:

«De este personaje se dicen muchas cosas en los escritos judíos. “El rabí Judá Hakkodesh dice: Doquiera que se diga que aparece Miguel, siempre se entiende que se refiere a la gloria de la Majestad divina” §86§ *Shemoth Rabbá*, sec. ii., fol. 104, 3. De modo que parece como si considerasen a Miguel de cierta manera como nosotros consideramos al Mesías manifestado en la carne».— *Clarke's Commentary* (edición en seis tomos).

«La palabra *Miguel* [...] *aquel que es como Dios*; de aquí que por este personaje, en el Apocalipsis, muchos entiendan al Señor Jesús».— *Ibíd.*

Sobre Apocalipsis 12:7:

«Miguel era el hombre niño al que la mujer dio a luz».— *Clarke's Commentary*.

«Que hubiese esta “guerra en el cielo” y que fuese librada por Miguel, que es Cristo (cuya forma de hacer la guerra no es como la de los reyes terrenales), y por sus mensajeros, es una contienda intelectual y polémica».— J. D. Glasgow, *Commentary on the Apocalypse* (1872).

«Hemos mostrado en otro lugar que el Arcángel Miguel es una imagen de Cristo como combatiente victorioso. Cristo es un Arcángel en su calidad de juez; y aparece como juez, no solo al fin del mundo, sino también en la preservación de la pureza de su Iglesia».— *Lange's Commentary* (1874), sobre Apoc. 12: 1-12, “Exegetical and Critical Synoptic View” [Perspectiva sinóptica exegética y crítica], p. 238.

«“Miguel y sus ángeles” por un lado, y “el dragón y sus ángeles” por el otro. Cristo, el gran ángel del pacto, y sus fieles seguidores; y Satanás y todos sus instrumentos. Este último grupo sería muy superior al otro en número y fortaleza externa; pero la fortaleza de la iglesia estriba en tener al Señor Jesús por Capitán de su salvación».— *Matthew Henry's Commentary*.

«La idea del ser celeste que así entra en escena como rasgo de la antigua tradición apocalíptica es el origen del concepto del Mesías celestial —el Hijo del hombre. [...] Ya hemos visto que el ser celeste “como un hijo de hombre” de Dan. 7 fue probablemente identificado por el autor [...] con el ángel de Israel, el príncipe Miguel; parecería que este ser angélico fue investido más tarde de atributos mesiánicos, y así se convirtió en el Mesías celestial preexistente».— *Abingdon Bible Commentary*, p.846.

(Véanse también los *Commentaries* [Comentarios] de Calvino sobre “Daniél”, tomo 2, pp. 253, 368; también la p. 13).

PARTE III.

**Preguntas
sobre la relación
entre los escritos
de Elena G. de White
y la Biblia**

Los escritos de Elena G. de White y su relación con la Biblia

PREGUNTA 9

¿Consideran los adventistas del séptimo día los escritos de Elena G. de White como si estuviesen en el mismo plano que los escritos de la Biblia? ¿La sitúan ustedes en la clase profética junto con hombres tales como Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel? ¿Son consideradas sus interpretaciones de la profecía bíblica como autoridad definitiva? ¿Se hace de la creencia en estos escritos un criterio de pertenencia a la comunión adventista del séptimo día?

Independientemente de cuál sea la intención de estas preguntas, como se desarrolla más plenamente con posterioridad en este capítulo, deberíamos observar:

1. Que no consideramos los escritos de Elena G. de White como una adición al canon sagrado de la Biblia.
2. Que no pensamos que sean de aplicación universal, cosa que sí es la Biblia, sino de aplicación particular para la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
3. Que no los consideramos en el mismo sentido que las Sagradas Escrituras, que se yerguen solas y únicas como la norma por la que todos los demás escritos deben ser juzgados.

Los adventistas del séptimo día creen de manera uniforme que el canon de las Sagradas Escrituras se cerró con el libro de Apocalipsis. §90§ Sostenemos que todos los demás escritos y enseñanzas, sea cual sea su origen, han de ser juzgados por la Biblia, y estar sometidos a ella, por ser la fuente y la norma de la fe cristiana. Sometemos a prueba los escritos de Elena G. de White con la Biblia, pero en sentido alguno sometemos la Biblia a prueba con los escritos de la Señora White. Tanto la propia Elena G. de White como otros au-

tores nuestros se han manifestado públicamente una y otra vez en cuanto a este asunto.

En su primer libro, en 1851, dijo en referencia a la Biblia:

Recomiendo al amable lector la Palabra de Dios como regla de fe y práctica. Por esa Palabra hemos de ser juzgados.— *Primeros escritos*, p. 78.

Tiempo después escribió:

El Espíritu no fue dado —ni puede jamás ser otorgado— para invalidar la Biblia; pues las Escrituras declaran explícitamente que la Palabra de Dios es la regla por la cual toda enseñanza y toda manifestación religiosa debe ser probada.— *El conflicto de los siglos*, Introducción, pp. 9, 10.

Y en su última aparición ante los delegados reunidos en el congreso de la Asociación General de los adventistas del séptimo día en Washington, D.C., en 1909, tras su mensaje a la nutrida audiencia, sostuvo la Biblia en alto con manos temblorosas por la edad, y dijo: «Hermanos y hermanas, os recomiendo el Libro». Tal pronunciamiento era típico de la actitud que tuvo durante toda su vida: exaltar siempre, muy por encima de todo lo demás, las Sagradas Escrituras como el fundamento de nuestra fe. Jamás hemos considerado que Elena G. de White esté en la misma categoría que los escritores del canon bíblico. Sin embargo, aparte de los autores escogidos de los libros canónicos de la Biblia, Dios usó una línea de profetas o mensajeros, contemporáneos de los escritores de los dos Testamentos, cuyos pronunciamientos §91§ nunca formaron parte del canon de la Sagrada Escritura. Estos profetas o mensajeros fueron llamados por Dios para dar aliento, consejo y admonición al antiguo pueblo de Dios. Entre los tales había figuras como Natán, Gad, Hemán, Asaf, Semaías, Azarías, Eliezer, Ahías, Iddo y Obed en el Antiguo Testamento, y Simeón, Juan el Bautista, Agabo (o Ágabo) y Silas en el Nuevo. La línea incluyó también a mujeres. Así, en la antigüedad, encontramos a profetisas como Miriam (o María), Débora y Hulda. En la época de Cristo estuvo Ana, y, poco después, las cuatro hijas de Felipe, «que profetizaban» (Hech. 21: 9). Debería reconocerse que los mensajes que se transmitieron mediante estos profetas procedían del mismo Dios que habló a través de los profetas cuyos escritos fueron incluidos más tarde en el Canon sagrado.

Que algunos de estos profetas no solo hablaron sino que escribieron sus mensajes inspirados es evidente leyendo la propia Biblia:

Los hechos del rey David, desde el primero hasta el último, están escritos en el libro de las crónicas del vidente Samuel, en las crónicas del profeta Natán, y en las crónicas del vidente Gad (1 Crón. 29: 29).

Los demás hechos de Salomón, los primeros y los últimos, ¿no están todos escritos en los libros del profeta Natán, en la profecía de Ahías, el silonita, y en la profecía del vidente Iddo acerca de Jeroboam hijo de Nabat? (2 Crón. 9: 29).

Consideramos que Elena G. de White está precisamente en esta última categoría de mensajeros. Entre los adventistas del séptimo día fue reconocida como una persona que poseía el don del espíritu de profecía, aunque ella misma nunca asumió el título de profetisa. En 1906 explicó por qué. Los miembros de iglesia que creían que había sido llamada al oficio profético quedaron perplejos con una de las declaraciones públicas que ella pronunció. He aquí su explicación: §92§

Algunos han tropezado en el hecho de que dije que no pretendía ser profetisa. [...] En mi temprana juventud se me preguntó varias veces: ¿Es Ud. profetisa? Siempre he respondido: Soy la mensajera del Señor. Sé que muchos me han llamado profetisa, pero no he pretendido ese título [...] ¿Por qué no he pretendido ser profetisa? Porque en estos días muchos que osadamente pretenden ser profetas son un baldón para la causa de Cristo, y porque mi obra incluye mucho más de lo que significa la palabra «profeta». [...] Nunca he pretendido ser profetisa. Si otros me llaman así, no les discuto. Pero mi obra ha abarcado tantos aspectos, que no puedo llamarme sino mensajera.— *The Review and Herald*, 26 de julio de 1906.

Los adventistas del séptimo día consideran que los escritos de la Señora White contienen consejo e instrucción inspirados referentes a la religión personal y a la administración de nuestra obra denominacional. Esa misma inspiración la empujó a escribir mucho en el gran campo de la historia sagrada, cubriendo las experiencias del pueblo de Dios desde la creación del mundo hasta el establecimiento definitivo del reino de Dios, con énfasis especial en la escatología. Sin embargo, la porción de sus escritos que podría ser clasificada como predicciones es en realidad una pequeña porción. Y aun cuando trata de lo que ha de acontecer en la tierra, sus declaraciones son únicamente amplificaciones de la clara profecía bíblica.

Resulta significativo que en sus consejos, o “testimonios”, se dirija constantemente la atención del lector a la autoridad de la Palabra de Dios como único fundamento de fe y doctrina. En la Introducción a

uno de sus libros más voluminosos, Elena G. de White expone principios de gran importancia:

En su Palabra, Dios comunicó a los hombres el conocimiento necesario para la salvación. Las Santas Escrituras deben ser aceptadas como dotadas de autoridad absoluta y como revelación infalible de su voluntad. Constituyen la regla del carácter; nos revelan doctrinas, y son la piedra de toque de §93§ la experiencia religiosa. «Toda la Escritura es inspirada por Dios; y es útil para enseñanza, para reprensión, para corrección, para instrucción en justicia; a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, estando cumplidamente instruido para toda obra buena» (2 Tim. 3: 16, 17, V.M.).

La circunstancia de haber revelado Dios su voluntad a los hombres por su Palabra, no anuló la necesidad que tienen ellos de la continua presencia y dirección del Espíritu Santo. Por el contrario, el Salvador prometió que el Espíritu facilitaría a sus siervos la inteligencia de la Palabra; que iluminaría y daría aplicación a sus enseñanzas. Y como el Espíritu de Dios fue quien inspiró la Biblia, resulta imposible que las enseñanzas del Espíritu estén jamás en pugna con las de la Palabra.— *El conflicto de los siglos*, Introducción, p. 9.

No obstante, aunque los adventistas tenemos los escritos de Elena G. de White en la más alta estima, no son la fuente de nuestros planteamientos. Basamos nuestras enseñanzas en las Sagradas Escrituras, único fundamento de toda doctrina cristiana auténtica.¹ Sin embargo, es nuestra creencia que el Espíritu Santo abrió ante la mente de la Señora White eventos importantes y la llamó a dar ciertas instrucciones para estos últimos días. Y puesto que estas instrucciones, en nuestra comprensión, están en armonía con la Palabra de Dios, Palabra que por sí sola es capaz de hacernos sabios para la salvación, como denominación, las aceptamos como consejos inspirados provenientes del Señor. Pero nunca las hemos equiparado con las Sagradas Escrituras, como algunos acusan falsamente. La propia Señora White planteó de manera explícita la relación de sus escritos con respecto a la Biblia:

Poco caso se hace de la Biblia, y el Señor ha dado una luz menor para guiar a los hombres y mujeres a la luz mayor.— *The Review and Herald*, 20 de enero de 1903.

«El Señor quiere amonestaros, reprenderos, aconsejaros, por medio de los testimonios dados, y grabar en vuestra mente la importancia de

¹Aunque esta afirmación es cierta en lo que se refiere a la posición oficial de la iglesia y de casi todos sus dirigentes, también es verdad que algunos individuos y subgrupos tradicionalistas dentro de la denominación parecen basar algunas de sus enseñanzas en los escritos de Elena G. de White.

la verdad de su Palabra».— *Testimonies for the Church*, tomo 5, p. 665.

Aunque los adventistas reconocen que el canon bíblico se cerró hace casi dos mil años §94§ y que no ha habido adiciones a esta compilación de libros sagrados, creemos, no obstante, que el Espíritu de Dios, que inspiró la Palabra divina que conocemos como Biblia, se ha comprometido a revelarse a la iglesia por medio de los diferentes dones del Espíritu. Al dar su explicación de los sucesos de Pentecostés, el apóstol Pedro citó un pasaje de la profecía de Joel y aplicó esa profecía a la manifestación del Espíritu Santo aquel día memorable. Y el apóstol Pablo, hablando de los diferentes dones que Dios había puesto en la iglesia, dijo: «Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo» (Efe. 4: 11, 12).

Y, ¿cuánto tiempo iban a permanecer estos dones en la iglesia? «Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al hombre perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo. Así ya no seremos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error» (vers. 13, 14).

Mientras los hijos de Dios fuesen susceptibles de verse acosados por la astucia artera del espíritu del mal, la iglesia necesitaría estos dones especiales. Además, el mismo apóstol declaró que la iglesia que permaneciese aguardando la venida del Señor Jesús no carecería de «ningún don espiritual» para que sus miembros pudiesen ser «irreprochables en el día de nuestro Señor Jesucristo» (1 Cor. 1: 7, 8, NVI).

No interpretamos que estos dones del §95§ Espíritu ocupen el lugar de la Palabra de Dios, ni que su aceptación haga innecesaria la Sagrada Escritura de la verdad. Al contrario, la aceptación de la Palabra de Dios llevará al pueblo de Dios a un reconocimiento y aceptación de las manifestaciones del Espíritu. Por supuesto, tales manifestaciones estarán en armonía con la Palabra de Dios. Sabemos que algunos cristianos dedicados tienen la impresión de que estos dones cesaron con la iglesia apostólica. Pero los adventistas creen que el cierre del canon de las Sagradas Escrituras no terminó la comunicación celeste con los hombres a través de los dones del Espíritu,* sino más bien

*Véase A. G. Daniells, *El permanente don de profecía*.

que Cristo, a través del ministerio de su Espíritu, guía a su pueblo, edificándolo y fortaleciéndolo, y ello es especialmente pertinente en el reto que suponen estos últimos días de la historia humana. Y es el Espíritu Santo quien reparte «a cada uno en particular como él quiere» (1 Cor. 12: 11). Es Dios quien otorga los dones, y es el mismo Dios quien asume la responsabilidad de estas manifestaciones del Espíritu entre los creyentes. Llama a uno aquí y a otro allí y los hace depositarios de dones espirituales específicos. Llama a uno para que sea apóstol, a otro para que sea evangelista, a un tercero para que sea pastor o maestro, y a otro le da el don de profecía.

Interpretamos que todos estos dones serán evidentes en la iglesia que aguarde «la manifestación de nuestro Señor Jesucristo» (1 Cor. 1: 7). Nuestra interpretación de las profecías bíblicas nos lleva a creer que quienes constituyen el pueblo remanente de Dios en los últimos días de la historia de la iglesia se enfrentarán a toda la furia del poder del dragón cuando este entable batalla contra quienes «guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo» (Apoc. 12: 17). Entendemos que esa §96§ expresión, «testimonio de Jesucristo», queda claramente definida por el ángel en Apocalipsis 19: 10. Le dice a Juan: «Pues el testimonio de Jesús es el espíritu de la profecía» (LBA).

Comentando al respecto, James Moffat afirma:

«Pues el testimonio de (*o sea*, dado por) Jesús es (*o sea*, constituye) el espíritu de la profecía». Esto [...] define específicamente a los hermanos que tienen el testimonio de Jesús como los poseedores de la inspiración profética. El testimonio de Jesús es prácticamente equivalente a Jesús testificando (xxii. 20). Es la revelación de Jesús de sí mismo (según i. 1, debida en último término a Dios) que impulsa a los profetas cristianos.— *The Expositor's Greek Testament*, tomo 5, p. 465.

El Espíritu de profecía está íntimamente relacionado con el don de profecía, siendo el uno el Espíritu que comunica la profecía, y el otro la evidencia del don otorgado. Van juntos, inseparablemente unidos entre sí. El don es la manifestación de lo que el Espíritu de Dios concede a la persona a la que, según su propio propósito y plan perfecto, elige como instrumento a través del cual ha de comunicarse tal orientación espiritual. Los adventistas del séptimo día creen que este don fue manifestado en la vida y ministerio de Elena G. de White.

Así pues, en pocas palabras, esta es la comprensión adventista respecto de los escritos de Elena G. de White. Llevan cien años siendo,

F. M. Wilcox, que fue editor durante treinta y cinco años de la *Review and Herald*, revista oficial de nuestra iglesia, afirma lo siguiente:
§98§

En la práctica de la iglesia no ha sido habitual excomulgar a una persona porque no reconociese la doctrina de los dones espirituales. [...] No debería excluirse de pertenencia a la iglesia a un miembro de la iglesia por su incapacidad de reconocer claramente la doctrina de los dones espirituales y su aplicación al movimiento del segundo advenimiento.— *The Testimony of Jesus* [El testimonio de Jesús], pp. 141-143.

Estas declaraciones reflejan nuestra actitud permanente a lo largo de los años, y esta sigue siendo nuestra posición en la actualidad.

PARTE IV.

**Preguntas sobre la ley
y el legalismo**

Cristo, corazón del mensaje adventista

PREGUNTA 10

¿No son el contenido espiritual y el énfasis evangélico de su programa radiofónico La Voz de la Esperanza y del espacio televisivo Fe para Hoy más bien una ocultación del alma doctrinal y legalista del adventismo? ¿No son más bien un esfuerzo por captar la buena voluntad, y un intento sutil por atraer a quienes se matriculan en los cursos bíblicos que ofrecen para que acepten gradualmente el corazón doctrinal y legalista del adventismo? ¿Es este énfasis doctrinal y legalista un reflejo de los consejos de Elena G. de White?

En las actividades evangelizadoras de los adventistas del séptimo día, ya sea por medio de programas radiofónicos, de servicios religiosos, siempre abiertos al público, o de la letra impresa, no hay ningún intento de sutileza ni empeño por engañar. El alma del mensaje adventista es Cristo, y este crucificado.

Si se nos permite, nos gustaría afirmar con total sinceridad que los adventistas del séptimo día sostienen que el cristianismo no es meramente un asentimiento intelectual a un cuerpo de doctrinas, no importa cuán verdaderas u ortodoxas sean. Creemos que *el cristianismo es una experiencia real con Cristo. El cristianismo es una relación con una Persona* —nuestro bendito Señor y Salvador, Jesucristo—. Es posible saber mil cosas sobre Cristo y, no obstante, no llegar a conocerlo nunca. Tal situación, por supuesto, §102§ deja al cristiano profeso tan lejos de Dios como lo está el pecador perdido.

Como adventistas, creemos en la *doctrina*, desde luego. Sostenemos un cuerpo unificado de verdad bíblica. *Pero lo que salva es la gracia sola, mediante la fe en el Cristo viviente.* Y, de modo similar, lo que justifica es su gracia bendita y gratuita. Creemos asimismo en las

obras, y en la obediencia plena a la voluntad y los mandamientos de Dios. Pero las obras en las que creemos, y que procuramos realizar, son el *resultado* de la salvación, o *su fruto*, no un *medio* de salvación, en todo o en parte. Y la obediencia que rendimos es la respuesta amante de una vida que es salva por gracia. La salvación nunca es ganada por uno mismo; es un don de Dios por medio de Jesucristo. Si no, no importa cuán sincero pueda ser el empeño, las obras frustran la gracia de Dios (Gál. 2: 21).

También creemos que el mundo debe recibir hoy un mensaje específico, y que fuimos llamados a la existencia para desempeñar un papel en su proclamación. Por supuesto, ese mensaje es simplemente *el evangelio eterno en el contexto de la gran hora del juicio de Dios, de la inminente segunda venida de nuestro Señor y de la preparación de los hombres para encontrarse con Dios*. Pero lo que prepara a las personas para encontrarse con Dios no es meramente un mensaje de *advertencia*, sino el evangelio de *salvación*. Esta gran verdad fundamental siempre está ante nosotros, y en nuestro corazón y en nuestras campañas.

Repetimos, este énfasis no es algo sutil, como se sugiere en la pregunta. No es un señuelo, ni un truco o un cebo. En vez de ello, es un esfuerzo serio para que lo primero sea lo primero en nuestras presentaciones públicas, y para dar ocasión al mundo de ver, oír y saber que lo que pesa en el corazón del adventismo es Cristo y su salvación. §103§

En cuanto a los consejos de Elena G. de White con referencia a estos asuntos, sus mensajes abogaron permanentemente durante más de medio siglo en favor del ensalzamiento de Cristo y en pro de que se pusiese el énfasis fundamental en la salvación plena en él. He aquí algunos extractos de sus escritos:

Los adventistas del séptimo día debieran destacarse entre todos los que profesan ser cristianos, en cuanto a levantar a Cristo ante el mundo. [...] El gran centro de atracción, Cristo Jesús, no debe ser dejado a un lado. Es en la cruz de Cristo donde la misericordia y la verdad se encuentran, y donde la justicia y la paz se besan.— *Obreros evangélicos*, p. 164.

Ensalzad a Jesús, los que enseñáis a las gentes, ensalzadlo en la predicación, en el canto y en la oración. Dedicad todas vuestras facultades a conducir las almas confusas, extraviadas y perdidas, al «Cordero de Dios». [...] Sea la ciencia de la salvación el centro de cada sermón, el tema de todo canto. Derrámese en toda súplica. No pongáis nada en

vuestra predicación como suplemento de Cristo, la sabiduría y el poder de Dios.— *Ibid.*, p. 168.

Presentad la verdad tal cual es en Jesús, y las exigencias de la ley y del evangelio con claridad. Presentad a Cristo, el camino, la verdad y la vida, y hablad de su poder para salvar a todos los que se alleguen a él.— *Ibid.*, p. 161.

Cristo crucificado por nuestros pecados, Cristo resucitado de los muertos, Cristo ascendido al cielo, es la ciencia de la salvación que debemos aprender y enseñar. [...] Es por medio del don de Cristo como recibimos toda bendición.— *Testimonies for the Church*, tomo 8, pp. 287, 288.

Ningún discurso debe predicarse jamás sin presentar a Cristo y a él crucificado como fundamento del evangelio. Los predicadores alcanzarían más corazones si se explayasen más en la piedad práctica.— *Obreros evangélicos*, p. 167.

Cristo y su justicia: sea esta nuestra plataforma, la misma vida de nuestra fe.— *The Review and Herald*, 31 de agosto de 1905.

El sacrificio de Cristo como expiación del pecado es la gran verdad en derredor de la cual se agrupan todas las otras verdades. A fin de ser comprendida y apreciada debidamente, cada verdad de la Palabra de Dios, desde el Génesis al Apocalipsis, debe ser estudiada a la luz que fluye de la cruz del Calvario.— *Obreros evangélicos*, p. 330.

El mensaje del evangelio de su gracia había de ser dado a la iglesia con contornos claros y distintos, para que el mundo no §104§ siguiera afirmando que los adventistas del séptimo día hablan de la ley, pero no enseñan acerca de Cristo, o creen en él.— *Testimonios para los ministros*, p. 90.

A partir de estas citas representativas resulta evidente que los adventistas no derivan, ni podrían hacerlo lógicamente, ningún énfasis legalista de Elena G. de White.

La base y el fruto de la experiencia cristiana

PREGUNTA 11

¿Puede alguien que sostenga los puntos de vista adventistas del séptimo día tener en su alma la garantía de la salvación presente, del perdón de los pecados y de la plena aceptación en el Señor? ¿O tiene que vivir en la incertidumbre, pendiente de cualquier decisión que pudiese producirse en el juicio investigador? ¿No se refleja esta incertidumbre en los escritos de Elena G. de White?

Alguien que entienda verdaderamente y acepte las enseñanzas de la Iglesia Adventista del Séptimo Día puede saber con plena seguridad que ha nacido otra vez, que es plenamente aceptado por el Señor. Tiene en su alma la seguridad de la salvación presente, y no es preciso que tenga incertidumbre alguna. De hecho, puede saber estas cosas tan plenamente que verdaderamente puede regocijarse en el Señor (Fil. 4: 4) y en el «Dios de su salvación» (Sal. 24: 5, LBA). Dado que las preguntas anteriores inciden en el plan divino en su conjunto para la salvación del hombre, deberíamos llamar la atención a las siguientes disposiciones.

I. El plan y la provisión de redención ideados por Dios

1. LA INICIATIVA EN EL PLAN DE LA SALVACIÓN ES DE DIOS, NO DEL HOMBRE.— Leemos que «todo proviene de [gr. ἐκ {ek}, “derivado de”] Dios» (2 Cor. 5: 18, SA). §106§ Sabemos que *él* «nos reconcilió» (vers. 18); que «Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo» (vers. 19); que no es que *nosotros* amásemos a Dios primero, sino que *él* nos amó a nosotros (1 Juan 4: 9, 10); que *Cristo* es la «propiciación por nuestros pecados» (1 Juan 2: 2); y que «fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo» (Rom. 5: 10). Todo

esto nos es dado «por el don de la gracia de Dios» (Efe. 3: 7). Y, puesto que han sido mencionados los escritos de Elena G. de White, citaremos varias afirmaciones suyas que son claras y coherentes en lo que respecta a los principios fundamentales de la salvación personal y la experiencia cristiana. Por ejemplo, sobre esta cuestión:

La gracia es un atributo de Dios puesto al servicio de los seres humanos indignos. Nosotros no la buscamos, sino que fue enviada en busca nuestra. Dios se complace en concedernos su gracia, no porque seamos dignos de ella, sino porque somos rematadamente indignos. Lo único que nos da derecho a ella es nuestra gran necesidad.— *El ministerio de curación*, p. 119.

2. CRISTO ES EL ÚNICO SALVADOR DE LA HUMANIDAD PERDIDA.— No hay ni puede haber otro Salvador. Hace mucho que este pensamiento fue puesto de manifiesto al antiguo pueblo de Dios. Dijo el Eterno: «Yo, yo soy el SEÑOR, fuera de mí no hay ningún otro salvador» (Isa. 43: 11, NVI); «Y no hay más Dios que yo, Dios justo y salvador. No hay otro fuera de mí» (Isa. 45: 21, 22). (Véanse también Isa. 60: 16; Ose. 13: 4.)

Jesucristo nuestro Señor es el único cimiento (1 Cor. 3: 11); su nombre es el único nombre «mediante el cual podamos ser salvos» (Hech. 4: 12, NVI). Este pensamiento —que no hay salvación en ningún otro— fue recalcado en la declaración hecha a José relativa a la obra de Jesús: «Él salvará a su pueblo de sus pecados» (Mat. 1: 21). §107§ La traducción literal del texto griego es «*Él mismo* salvará a su pueblo». «Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores» (1 Tim. 1: 15); solo él «puede salvar por completo» (Heb. 7: 25, NVI). Resulta básico entender esto. Solo podemos ser salvos en Cristo y por medio de él.

3. EL HOMBRE NO PUEDE SALVARSE A SÍ MISMO; EN SÍ MISMO Y POR SÍ MISMO, ESTÁ IRREMEDIABLEMENTE PERDIDO.— (a) No hay en el hombre salvación para el hombre. Ningún hombre puede «redimir a su hermano» (Sal. 49: 7, LBA). (b) Sin la salvación provista en Jesucristo nuestro Señor, el hombre estaría irremediablemente perdido. «No hay justo, ni aun uno» (Rom. 3: 10); «no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno» (vers. 12); «todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios» (vers. 23). Por lo tanto, no hay esperanza fuera de Jesús el Salvador. Isaías describe de manera gráfica la condición natural del hombre: «Toda cabeza está enferma y todo corazón doliente. Desde la planta del pie hasta la cabeza no hay en él cosa sana, sino herida, hinchazón y podrida llaga» (Isa. 1: 5, 6).

Jeremías añade: «Engañoso es el corazón más que todas las cosas, y perverso» (Jer. 17: 9). El apóstol Pablo declara que los hombres que permanecen «sin Dios» están «sin esperanza» (Efe. 2: 12). Incluso están «muertos por las culpas y pecados» (vers. 1, SA). En consecuencia, si ha de salvarse el hombre, debe venir ayuda en su auxilio, ayuda divina.

4. PUESTO QUE EL HOMBRE ESTÁ MUERTO EN EL PECADO, INCLUSO LOS IMPULSOS INICIALES DEL DESEO DE UNA VIDA MEJOR DEBEN PROVENIR DE DIOS.— Cristo es la luz verdadera, «que, llegando a este mundo, ilumina a todo hombre» (Juan 1: 9, SA). De alguna manera conocida únicamente a la Providencia divina, esta luz penetra las tinieblas del corazón humano y enciende la primera chispa §108§ del deseo de Dios. Si el alma empieza a buscar a Dios, entonces el Padre que envió a Cristo atraerá al que busca a este (Juan 6: 44). Dice Jesús: «Y yo, si soy levantado de la tierra, atraeré a todos a mí mismo» (Juan 12: 32, LBA). De modo que hasta el deseo de arrepentirse proviene de lo alto, porque Jesús nuestro salvador *da* «arrepentimiento» y *concede* «perdón de pecados» (Hech. 5: 31).

El cambio completo así obrado en el corazón humano no se deriva de un acto de nuestra propia voluntad, no, desde luego, de un impulso ético ni de un esfuerzo de reforma, sino, en su totalidad, del nuevo nacimiento. Hemos de «nace[r] de nuevo» (Juan 3: 3; «de lo alto», SA); ser «nacido[s] de Dios» (1 Juan 3: 9); nacidos del Espíritu Santo (Juan 3: 5, 6); nacidos por la Palabra de Dios (1 Ped. 1: 23). Entonces, esta es, verdaderamente, una obra de la gracia divina. En un sentido muy real somos «hechura suya» (Efe. 2: 10). En el acto de «regeneración» *Dios nos salva*; es *él* quien derrama sobre nosotros el Espíritu Santo (Tito 3: 5, 6).

5. NADA DE LO QUE PODAMOS HACER MERECE JAMÁS EL FAVOR DE DIOS.— La salvación es de gracia. La gracia trae salvación (Tito 2: 11). «Por la gracia del Señor Jesús seremos salvos» (Hech. 15: 11). No somos salvos por «obras» (Rom. 4: 6; Efe. 2: 9; 2 Tim. 1: 9), aunque sean *buenas* obras (Tito 3: 5), o incluso «milagros» (Mat. 7: 22). Tampoco podemos ser salvos por «la ley» (Rom. 8: 3, NVI), ni por las «obras» de la ley (Rom. 3: 20, 28; Gál. 3: 2, 5, 10). Y tampoco pueden salvarnos la «ley de Moisés» ni el Decálogo (Hech. 13: 39; Rom. 7: 7-10). La ley de Dios nunca fue pensada para salvar a los hombres. Es un espejo, en el que, cuando miramos fijamente, vemos nuestra pecaminosidad. Eso es cuanto puede hacer la ley de Dios con §109§ un humano pecador. Puede revelar su pecado, pero es impo-

tente para quitarlo, o para salvar a la persona de la culpa, castigo y poder que aquel conlleva.

Sin embargo, gracias a Dios, «lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne» (Rom. 8: 3), lo hizo Dios *en la persona de su Hijo*. En él hay abierto un manantial «para la purificación del pecado y de la inmundicia» (Zac. 13: 1). Y en este manantial puede zambullirse cada uno y ser «lavado» de sus pecados con la mismísima sangre de Cristo (Apoc. 1: 5). Por maravilloso que pueda parecer, los redimidos pueden regocijarse ahora de que «han lavado sus ropas y las han blanqueado en la sangre del Cordero» (Apoc. 7: 14). Verdaderamente, somos salvos por *su* gracia (Efe. 2: 5, 8), *su* misericordia (Tito 3: 5), *su* don (Efe. 2: 8), *su* evangelio (Rom. 1: 16), y conforme a *su* propósito (Rom. 8: 28).

6. AUNQUE LA SALVACIÓN ES DE DIOS, SE PIDE UNA ENTREGA DE LA VOLUNTAD.— Tras los impulsos iniciales del Espíritu de Dios, y la atracción magnética ejercida por el amor de Dios, el alma debe aceptar a su gran Liberador y rendirse a él. Este acto de rendición, impulsado por la gracia divina, posibilita que Dios extienda al alma todas las provisiones maravillosas de su prodigalidad. Este acto o actitud del alma es expresado de formas diversas en las Sagradas Escrituras:

Debemos *crear*: «todo aquel que en él cree» (Juan 3: 16); *consagrarnos*: «consagraos a Dios» (Rom. 6: 13, SA); *someteros*: «Así que sométanse a Dios» (Sant. 4: 7); *dar* «muerte a los malos hábitos del cuerpo» (Rom. 8: 13, NVI); *presentar* nuestro cuerpo a Dios: «cada uno de ustedes, en adoración espiritual, ofrezca su cuerpo como sacrificio vivo» (Rom. 12: 1, NVI); *considerarnos* muertos al pecado: «considérense §110§ muertos al pecado» (Rom. 6: 11, NVI); y *morir* al pecado: «si Cristo está en ustedes, el cuerpo está muerto a causa del pecado» (Rom. 8: 10, NVI).

No importa qué se represente con estos actos de la voluntad, ciertamente no está en el terreno de las «obras» y no añade ni un ápice a la eficacia de la salvación. ¡No! Más bien denota la actitud del alma, que responde a las iniciativas de la gratuita gracia divina al posibilitar la aplicación a nuestros corazones de la concesión ilimitada de la gracia de Dios.

7. LA VIDA Y LA EXPERIENCIA CRISTIANAS SON UN CRECIMIENTO EN LA GRACIA.— La vida cristiana es más que el acto inicial de fe, o el hecho de rendición en la aceptación de Jesucristo como Señor. Mediante ese acto pasamos «de muerte a vida» (Juan 5: 24) y nacemos de nuevo (Juan 3: 3); pero a partir de ahí debemos crecer. Ocurre igual en la vida

humana física. El nacimiento es una cosa. Es el comienzo de la vida. Pero nadie encontraría satisfacción en que un niño no creciera. De modo similar, es el propósito de Dios que crezcamos «en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo» (2 Ped. 3: 18). Como bebés espirituales, hemos de participar de «la leche pura de la palabra» (1 Ped. 2: 2), pero debe haber crecimiento para que podamos participar del necesario «alimento sólido» (Heb. 5: 12, 14).

II. Creer en Jesús

Nuestra vida cristiana ha de ser una actitud constante de creer en Jesús. Empezamos por creer, y por la gracia tenemos que seguir creyendo. No solo hemos de «ceder», sino seguir cediendo. Nos es preciso «someternos» y seguir sometiéndonos. No solo hemos de «morir» al pecado, sino que §111§ hemos de «considerarnos» muertos al pecado, y seguir considerándonos así. Debemos «presentar» nuestro cuerpo a Dios, y seguir presentándoselo. Todo esto es una obra de la gracia.

La vida cristiana demanda una rendición constante, una consagración constante, una entrega constante del corazón y la vida a Dios. Nosotros, que estábamos muertos en el pecado (Efe. 2: 1), estamos ahora muertos al pecado (Rom. 6: 11). Nos identificamos con Jesús en su muerte, y así hemos muerto con él (Col. 2: 20); de hecho, nuestra «vida está escondida con Cristo en Dios» (Col. 3: 3).

Este pensamiento es expresado con gran belleza con los tiempos verbales del Nuevo Testamento griego. En Juan 3: 18, 36, donde leemos «el que cree», la forma griega es el participio en tiempo presente, siendo la idea que «quien cree en él que continúe creyendo» y «lo convierta en un hábito de vida» será salvo. El tiempo presente con la idea de continuidad se ve también en la frase que se refiere a dar «muerte a los malos hábitos del cuerpo» (Rom. 8: 13). La idea es la de una actitud continua de dar muerte a los apetitos de la carne.

Elena G. de White lo expresó de esta manera:

No es seguro ser cristianos ocasionales. Debemos ser semejantes a Cristo en nuestras acciones en todo tiempo. Entonces, por la gracia, estaremos seguros para este tiempo y para la eternidad.— *Consejos para los maestros*, p. 471.

Y nuevamente:

Se necesita gracia divina al comienzo, se necesita gracia divina a medida que se avanza, y solo la gracia divina puede completar la obra.

[...] Podemos haber recibido cierta medida del Espíritu de Dios, pero mediante la oración y la fe debemos tratar de obtener una porción más abundante.— *Testimonios para los ministros*, p. 508. §112§

III. Sin confianza alguna en la carne

En la vida cristiana hay una lucha constante. «Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu y el del Espíritu es contra la carne; y estos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisierais» (Gál. 5: 17). Quien viva según la carne no puede agradar a Dios (Rom. 8: 8), porque el que siembre para la carne cosechará corrupción (Gál. 6: 8). Vivir según la carne significa muerte (Rom. 8: 13). El hecho es que en nuestra carne no hay nada bueno (Rom. 7: 18).

De modo que no hemos de poner «nuestra confianza en la carne» (Fil. 3: 3, SA). Mientras estemos aquí, en este valle de lágrimas, nuestra esperanza está únicamente en Cristo nuestro Señor. Si andamos «en el Espíritu» no satisfaremos «los deseos de la carne» (Gál. 5: 16). Y aun aquí y ahora, la victoria puede ser nuestra si hacemos nuestra la experiencia del apóstol Pablo: «ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí» (Gál. 2: 20).

IV. Crecimiento en la vida cristiana

El crecimiento en la vida cristiana significa una asociación íntima con Jesucristo nuestro Señor. Significa gozo y seguridad; significa gratitud constante a Dios por la maravillosa liberación que ha obrado por nosotros. Pero hay un aspecto de esta experiencia de gran seriedad. Obsérvese:

Exige la cotidiana negación del yo: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y sígame» (Luc. 9: 23).

Exige un sacrificio cada día: «Por lo tanto, hermanos, tomando en cuenta la misericordia de Dios, les ruego que cada uno de ustedes, en adoración espiritual, ofrezca su §113§ cuerpo como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios» (Rom. 12: 1, NVI).

Exige la entrega diaria: «Presentad vuestros miembros como esclavos a la justicia, para santificación» (Rom. 6: 19, LBA). «Presentaos vosotros mismos a Dios» (vers. 13).

Una vez más, la Señora White atestigua:

No solo al comienzo de la vida cristiana ha de hacerse esta renuncia al yo. Ha de renovársela a cada paso que se dé hacia el cielo. Todas nuestras buenas obras dependen de un poder que está fuera de nosotros. Por lo tanto, debe haber un continuo anhelo del corazón en pos de Dios, y una continua y ferviente confesión de los pecados que quebrante el corazón y humille el alma delante de él. Únicamente podemos caminar con seguridad mediante una constante renuncia al yo y dependencia de Cristo.— *Palabras de vida del gran Maestro*, p. 124.

V. La exigencia de la desconfianza total en el yo

En la vida cristiana no hay lugar para el orgullo. No tenemos nada de qué jactarnos (Efe. 2: 9). Bien podríamos aprender todos la lección de humildad que se pone de manifiesto en la vida de Pablo: «Yo soy el más pequeño de los apóstoles» (1 Cor. 15: 9); «a mí, que soy menos que el más pequeño de todos los santos, me fue dada esta gracia» (Efe. 3: 8).

Al fin y al cabo, no podemos hacer nada por nosotros mismos. Jesús dijo: «Separados de mí no pueden ustedes hacer nada» (Juan 15: 5, NVI). No sabemos nada por nosotros mismos (1 Cor. 4: 4; 2 Cor. 3: 5). Bien podríamos exclamar: «Y para estas cosas ¿quién está capacitado?» (2 Cor. 2: 16, LBA). Sin embargo, en las Sagradas Escrituras se nos garantiza que «nuestra capacidad proviene de Dios» (2 Cor. 3: 5). Y esta capacidad es *cuanto hace falta*. Nuestra fe ha de estar «fundada [...] en el poder de Dios» (1 Cor. 2: 5). El poder de nuestra vida y ministerio ha de ser «de Dios y no de nosotros» (2 Cor. 4: 7). Vivimos «por el poder de Dios» (2 Cor. 13: 4), porque es su poder el que «actúa en nosotros» §114§ (Efe. 3: 20). «Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad» (Fil. 2: 13), «haciendo él en vosotros lo que es agradable delante de él por Jesucristo» (Heb. 13: 21).

La Señora White atestigua nuevamente:

Ninguno de los apóstoles o profetas pretendió jamás estar sin pecado. Los hombres que han vivido más cerca de Dios, que han estado dispuestos a sacrificar la vida misma antes que cometer a sabiendas una acción mala, los hombres a los cuales Dios ha honrado con luz y poder divinos, han confesado la pecaminosidad de su propia naturaleza. No han puesto su confianza en la carne, no han pretendido tener ninguna justicia propia, sino que han confiado plenamente en la justicia de Cristo. Así harán todos los que contemplan a Cristo.— *Ibid.*, pp. 124, 125.

VI. Tener hambre y sed de Dios

«Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia» (Mat. 5: 6). Esta será la característica del verdadero hijo de Dios. No teniendo justicia suya alguna, anhela la de Dios. Gracias sean dadas a Dios por la garantía: «Serán saciados» (Luc. 6: 21, NVI). Cristo hacía aquí hincapié en la experiencia de David en la antigüedad: «Mi alma tiene sed de ti, mi carne te anhela» (Sal. 63: 1); «Mi alma tiene sed de Dios» (Sal 42: 2); «¡Mi corazón y mi carne cantan al Dios vivo!» (Sal. 84: 2). Esta es la auténtica hambre del espíritu, el anhelo del corazón humano: ser transformado a imagen de Cristo. Con tales condiciones sacia Dios «al alma menesterosa, y llena de bien al alma hambrienta» (Sal. 107: 9).

1. **HABRÁ FRUTOS GENUINOS EN LA VIDA DE LOS HIJOS FIELES DE DIOS.**— Habrá un progreso genuino en la producción de frutos en la vida cristiana. Y esto aumentará conforme avancemos en la fe. En el Evangelio de Juan leemos sobre el «fruto» (Juan 15: 2), §115§ «más fruto» (vers. 2), y luego «mucho fruto» (vers. 5), y, por último, «un fruto que perdure» (vers. 16, NVI). Así, tenemos que ir «de poder en poder» (Sal. 84: 7) y de victoria en victoria, porque Dios es quien «nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo» (1 Cor. 15: 57). «Gracias a Dios, que nos lleva siempre en triunfo en Cristo» (2 Cor. 2: 14).

Luego están los «frutos de justicia» (Fil. 1: 11; compárese Sant. 3: 18). «El fruto del Espíritu es en toda bondad, justicia y verdad» (Efe. 5: 9). El boceto más pleno aparece en la epístola a los Gálatas: «El fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley» (Gál. 5: 22, 23).

¡Qué maravilloso retrato! El don supremo del Espíritu es el *amor*. Todos los que vienen detrás no son sino aspectos de esta cualidad divina. Igual que diversos colores componen la luz solar, así también estas gracias en su conjunto constituyen el amor. Así, el *gozo* es el amor exultante; la *paz* es el amor en reposo; la *paciencia* es el amor incansable; la *benignidad* es el amor perdurable; la *bondad* es el amor en acción; la *fe* es el amor que confía; la *mansedumbre* es el amor que se somete a la disciplina; mientras que la *templanza* es el amor con dominio propio.

Estos frutos deben verse en la vida del cristiano. Estas gracias no se desarrollan por ningún esfuerzo de nuestra parte, sino que se ma-

nifiestan en nuestra vida porque Cristo mora en nuestro corazón por la fe (Efe. 3: 17). Estas gracias están en Cristo; y cuando Cristo mora en nosotros, él aviva en nosotros las cualidades maravillosas de su propio carácter perfecto.

Las obras como *medio* de salvación no tienen lugar alguno en el §116§ plan de Dios. No podemos ser justificados en absoluto por ningún tipo de obra. La justificación es en su totalidad un acto de Dios, y nosotros no somos más que receptores de su gracia ilimitada.

Pero las obras como *fruto* de la salvación sí tienen un lugar definido en el plan de Dios. Esto, como ya se ha indicado, se ve en las gracias espirituales que han de ser manifestadas en los hijos de Dios. Hemos de «poner en práctica las obras de Dios» (Juan 6: 28). Existe la «obra de fe» (1 Tes. 1: 3, LBA); y todo el que «es nacido de él» «hace justicia» (1 Juan 2: 29). Las «buenas obras» son mencionadas en el Nuevo Testamento (véase Efe. 2: 10), pero debe tenerse presente que en toda nuestra obra de fe (2 Tes. 1: 11) nuestra fe debe ser activada por el amor de Dios (Gál. 5: 6). De modo que, en todas las cosas, «el amor de Cristo» ha de constreñirnos (2 Cor. 5: 14).

Elena G. de White escribe:

Ninguna ceremonia exterior puede reemplazar a la fe sencilla y a la entera renuncia al yo. Pero ningún hombre puede despojarse del yo por sí mismo. Solo podemos consentir que Cristo haga esta obra. Entonces el lenguaje del alma será: «Señor, toma mi corazón; porque yo no puedo dártelo. Es tuyo, mantenlo puro, porque yo no puedo mantenerlo por ti. Sálvame a pesar de mi yo, mi yo débil y desemejante a Cristo. Modélame, fórmame, elévame a una atmósfera pura y santa, donde la rica corriente de tu amor pueda fluir por mi alma».— *Ibíd.*, pp. 123, 124.

Debe notarse que el «fruto del Espíritu» (Gál. 5: 22, 23) está en plena armonía con la ley de Dios, porque contra la manifestación de estas gracias en la vida «no hay ley» (vers. 23). En otras palabras, la persona en cuya vida se ven estas gracias cumplirá los mandamientos de Dios. No puede hacerlo por ella misma; no se espera que pueda. Pero con Cristo morando en la vida, la vida justa del propio Cristo (Juan 15: 10) es tanto §117§ imputada como impartida al hijo de Dios. Así, David exclamó: «Mucha paz tienen los que aman tu ley, y no hay para ellos tropiezo» (Sal. 119: 165). De aquí que el apóstol amado pudiese escribir: «En esto sabemos que nosotros lo conocemos, si guardamos sus mandamientos». «Pero el que guarda su palabra, en ese verdaderamente el amor de Dios se ha perfeccionado;

por esto sabemos que estamos en él» (1 Juan 2: 3, 5). Y «en esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios y guardamos sus mandamientos» (1 Juan 5: 2).

Nos es preciso mantener una perspectiva equilibrada del plan de Dios. Su propósito es que su pueblo sea recto. Sus componentes no son rectos de forma natural. Pero en el evangelio de la gracia de Dios hay provisión «para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu» (Rom. 8: 4). Por lo tanto, «la circuncisión nada significa, y la incircuncisión nada significa; lo que importa es guardar los mandamientos de Dios» (1 Cor. 7: 19).

2. EL HIJO DE DIOS PUEDE TENER CONFIANZA Y SEGURIDAD.— Gozamos, y en realidad es nuestro patrimonio como hijos de Dios comprados con sangre, del privilegio de tener «plena seguridad» (Col. 2: 2, LBA), disfrutar de «plena certidumbre de fe» (Heb. 10: 22) y conocer «la plena seguridad de la esperanza» hasta el final (Heb. 6: 11). Tenemos confianza en él (1 Juan 5: 14), «plena confianza en Dios» (1 Juan 3: 21, SA).

Para los verdaderos hijos de Dios, esta experiencia no es un rumor; no es una apariencia ni fantasía; es una experiencia real y genuina. Pueden decir con toda confianza, aunque con humildad: «Sabemos que hemos pasado de muerte a vida» (1 Juan 3: 14); «sabemos que estamos §118§ en él» (1 Juan 2: 5); «sabemos que él permanece en nosotros» (1 Juan 3: 24).

VII. Tres tiempos en la salvación

La salvación del pecado se presenta en tres “tiempos”: pasado, presente y futuro. Es una obra progresiva. El hijo de Dios puede decir con toda propiedad: «*He sido* salvado de la *pena* del pecado»; también: «*Estoy siendo* salvado del *poder* del pecado». Y también puede decir, sin faltar a la verdad: «*Seré* salvado de la *presencia* misma del pecado y de la *posibilidad* de pecar».

En cuanto a la primera expresión, «Estoy salvado», Pablo le escribió a Tito: «Nos *salvó* [...] por su misericordia» (Tito 3: 5); de modo similar, «nuestra salvación es objeto de esperanza» (Rom. 8: 24, BJ). En ambos casos, el verbo griego está en la forma de aoristo. Por ejemplo, este último texto podría expresarse con mayor precisión como aparece en otras versiones: «en esperanza *fuimos* salvos»

(Valera 1995), o «en esperanza *hemos sido* salvos» (LBA). Esto hace hincapié en un aspecto de la salvación que es un hecho ya logrado.

Pero también es verdad que como creyentes sinceros en Cristo *estamos siendo salvados*. Esto es algo que está en el proceso de lograrse día a día. Leemos: «para nosotros los salvos» (1 Cor. 1: 18, LBA). Sin embargo, la mejor traducción del griego es «para los que están en vías de salvación» (SA). Este mismo pensamiento se ve en Hechos 2: 47, donde la traducción correcta es «los que iban siendo salvos» (NVI).

Luego está la expresión «*Seré salvado*». También leemos «Seremos salvos» (Hech. 15: 11; Rom. 5: 9).

De esta triple manera toca el corazón humano la obra de la salvación. Así, *hemos sido* §119§ salvados —justificación; *estamos siendo* salvados (santificación); y *seremos* salvados (glorificación).

VIII. El pueblo de Dios se deleita y regocija en el Señor

Cuando Dios perdona nuestros pecados y nos da la seguridad en su Palabra de que están perdonados (Efe. 4: 32), no tenemos necesidad de inquietarnos y preocuparnos por el futuro. Es verdad que habrá un juicio en el que se abordarán los pecados de los hombres. Pero el hijo de Dios no debe inquietarse, porque, como cristiano, ahora permanece en Dios, y Dios permanece en él (Juan 14: 20). «Por su nombre se os han perdonado los pecados» (1 Juan 2: 12, SA). La fe se aferra de su palabra y se regocija en el conocimiento de que los pecados están perdonados.

Quien ha pasado realmente de muerte a vida y mantiene una actitud de entrega constante no vive su vida en la incertidumbre. Habiendo puesto su caso en las manos de su poderoso Abogado, no tiene ningún temor del futuro. Cristo es su seguridad, y vive su vida en una atmósfera de completa confianza en Dios, regocijándose de que «el perfecto amor echa fuera el temor».

A la luz de una salvación tan grande, ¿las vidas del pueblo de Dios no deberían ser vidas de gozo? Aun los israelitas de hace mucho tiempo, en los días del Antiguo Testamento, sabían qué significaba esto. Nótese sus expresiones de gozo y alegría: «Canten al SEÑOR con alegría, ustedes los justos» (Sal. 33: 1, NVI); «Alégrese, hijos de Sion, regocijense en el SEÑOR su Dios» (Joel 2: 23). Y el salmista declaró: «Canten con gozo tus santos» (Sal. 132: 9, LBA); «den voces de júbilo para siempre» (Sal. 5: 11).

Una y otra vez se repetía el estribillo, «¡Benedicid al SEÑOR!», y el pueblo se lo tomaba a pecho, porque §120§ leemos: «Me alegraré y me regocijaré en ti» (Sal. 9: 2); «mi alma se alegrará en el SEÑOR» (Sal. 35: 9); «Me deleito mucho en el SEÑOR; me regocijo en mi Dios» (Isa. 61: 10); «contaré lo que ha hecho en mi vida» (Sal. 66: 16).

En el Nuevo Testamento encontramos la misma nota de regocijo. 'Gozo' es una de las grandes palabras del Nuevo Testamento. De hecho, se declara que el propio evangelio es «nuevas de gran gozo» (Luc. 2: 10). Y Jesús, el autor de la eterna salvación (Heb. 5: 9), deseó que sus discípulos participasen de *su* gozo, para que en él y por medio de él *su* gozo fuese completo (Juan 15: 11; 16: 24). El gran apóstol de los gentiles expresó el mismo pensamiento cuando exhortó a los santos a gozarse «en el Señor» (Fil. 3: 1); a alegrarse «siempre en el Señor. Insisto: ¡Alégrense!» (Fil. 4: 4, NVI). Por lo tanto, podemos unir nuestras voces a los coros celestiales, diciendo «a gran voz: “El Cordero que fue inmolado es digno de tomar el poder, las riquezas, la sabiduría, la fortaleza, la honra, la gloria y la alabanza”» (Apoc. 5: 12).

Los Diez Mandamientos, la norma divina de conducta

PREGUNTA 12

Muchos cristianos tienen la impresión de que los adventistas del séptimo día son legalistas, que enseñan que es necesario guardar la ley para ser salvo. Exactamente, ¿cuál es la actitud adventista hacia la ley? ¿Y cómo se compara su creencia con la posición histórica protestante?

La posición adventista del séptimo día al respecto de los Diez Mandamientos es presentada brevemente en nuestra declaración de «Creencias Fundamentales». La sección 6 pone:

6. Que la voluntad de Dios, en lo que respecta a la conducta moral, se halla comprendida en su ley de los Diez Mandamientos. Estos son grandes preceptos morales, inmutables, obligatorios para todos los hombres de todas las épocas (Éxo. 20: 1-17).

Los Diez Mandamientos dictados por Dios desde el monte Sinaí se diferencian de todos los demás mandatos de Dios registrados en la Biblia por su propia naturaleza y por la manera en que se comunicaron. Ellos mismos son la mejor evidencia de su carácter duradero. La naturaleza moral del hombre responde a ellos con asentimiento, y es imposible que un cristiano preclaro se imagine una condición o circunstancia —mientras Dios siga siendo Dios, y el hombre siga siendo una criatura moral— donde no estuviesen vigentes. §122§

Vista como es debido, la ley moral es mucho más que un código legal; es una transcripción del carácter de Dios. A. H. Strong, teólogo bautista, afirma:

La ley de Dios, por lo tanto, es simplemente una expresión de la naturaleza de Dios en la forma de un requerimiento moral, y una expresión necesaria de esa naturaleza dada la existencia de seres morales (Sal. 19: 7; cf. 1). A la existencia de esta ley todos los hombres deben rendir testimonio. Incluso las conciencias de los paganos dan testimo-

nio de ella (Rom. 2: 14, 15). Quienes tienen la ley escrita reconocen que esta ley elemental tiene un alcance y una penetración superiores (Rom. 7: 14; 8: 4). La encarnación y el cumplimiento de esta ley se ven solo en Cristo (Rom. 10: 4; Fil. 3: 8, 9).— *Systematic Theology* [Teología sistemática], p. 538.

Elena G. de White expresó estas verdades con palabras ligeramente diferentes:

La ley de Dios es tan santa como él mismo. Es la revelación de su voluntad, el reflejo de su carácter, y la expresión de su amor y sabiduría. La armonía de la creación depende del perfecto acuerdo de todos los seres y las cosas [...] con la ley del Creador.— *Patriarcas y profetas*, p. 34.

La belleza divina del carácter de Cristo, de quien los hombres más nobles y más amables son tan solo un pálido reflejo; de quien escribió Salomón, por el Espíritu de inspiración, que es el «señalado entre diez mil [...] y todo él codiciable» (Cant. 5: 10-16); de quien David, viéndolo en visión profética, dijo: «Más hermoso eres que los hijos de los hombres» (Sal. 45: 2); Jesús, la imagen de la persona del Padre, el esplendor de su gloria; el que fue abnegado Redentor en toda su peregrinación de amor en el mundo, era una representación viva del carácter de la ley de Dios. En su vida se manifestó el hecho de que el amor nacido en el cielo, los principios fundamentales de Cristo, sirven de base a las leyes de rectitud eterna.— *El discurso maestro de Jesucristo* (1975), p. 46.

Para adquirir una comprensión verdadera y plena de lo que Dios quiere decir con su ley moral, el cristiano debe volverse a Cristo. Es él quien capacita al alma nacida de nuevo para vivir la vida nueva. Esta es en realidad la morada interna de Cristo en su corazón, y por ella el creyente, por su sumisión §123§ a su Señor, vive los principios del carácter de Dios en su corazón y en su vida.

La posición adventista en cuanto a la relación de los Diez Mandamientos con la salvación queda expuesta en las “Creencias Fundamentales de los adventistas del séptimo día”, sección 8:

8. Que la ley de los Diez Mandamientos señala el pecado, cuya penalidad es la muerte. La ley no puede salvar al transgresor de su pecado, ni impartir poder para guardarlo de pecar. En su infinito amor y misericordia, Dios proporciona un medio para lograr ese fin. Provee un sustituto, a Jesucristo el Justo, que murió en lugar del hombre, y «al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros seamos justicia de Dios en él» (2 Cor. 5: 21). Que somos justificados, no por obediencia a la ley, sino por la gracia que es en Cristo Jesús. Aceptando a Cristo, el hombre es reconciliado con Dios, justificado, en virtud de

la sangre de Cristo, de los pecados del pasado, y salvado del poder del pecado por la presencia de Cristo en su vida. Así el evangelio llega a ser «poder de Dios para salvación de todo aquel que cree» (Rom. 1: 16). Esta experiencia la hace posible el poder divino del Espíritu Santo, que convence de pecado y guía al que cometió el pecado a Aquel que cargó con el pecado, induciendo al creyente a entrar en la relación del nuevo pacto, en virtud del cual la ley de Dios es escrita en su corazón; y por medio del poder habilitador de Cristo al morar en el corazón, la vida se conforma a los preceptos divinos. El honor y el mérito de esta maravillosa transformación pertenecen totalmente a Cristo (1 Juan 2: 1, 2; 3: 4; Rom. 3: 20; 5: 8-10; 7: 7; Efe. 2: 8-10; 3: 17; Gál. 2: 20; Heb. 8: 8-12).

Esto está en plena armonía con lo que enseñan las confesiones de fe históricas:

Tanto el *Catecismo valdense* (c. 1500) como la *Confesión de los valdenses* (1655) citan los Diez Mandamientos y el Padrenuestro como «fundamentos de nuestra fe y de nuestra devoción». Además, afirman que «la fe viviente es creer en Dios, es decir, amarlo y guardar sus mandamientos». (SCHAFF, *The Creeds of Christendom* [Los credos de la cristiandad], tomo 1, pp. 572, 573, 575; tomo 3, pp. 757, 768.) §124§

El *Catecismo Menor de Lutero* (1529), tras la cita de los Diez mandamientos, dice: «Por lo tanto, deberíamos amarlo y confiar en él, y obedecer sus mandamientos con alegría». (SCHAFF, tomo 3, p. 77.)

El *Catecismo de Heidelberg* (1563), el más popular de todos los credos de la Reforma, y el primero que se plantó en suelo norteamericano, entre las iglesias reformadas holandesa y alemana (*ibíd.*, tomo 1, p. 549), tras una extensa serie de preguntas referidas al Decálogo, afirma que los Diez Mandamientos se imponen de manera estricta para que podamos «procurar con más fervor el perdón de los pecados y la justificación en Cristo», y para que «lleguemos a transformarnos más y más a la imagen de Dios». (*Ibíd.*, tomo 3, pp. 340-349.)

La *Fórmula (luterana) de Concordia* (1576) dice que los cristianos se ven libres de la «maldición y restricción» de la ley, pero no de la ley en sí. En estos Diez Mandamientos han de meditar día y noche, y «ejercitarse continuamente en la observancia de los mismos». Condena como «falso y pernicioso» el concepto de que el Decálogo no sea la norma de la justicia para el cristiano. (*Ibíd.*, pp. 130-135.)

La *Confesión de Fe de los escoceses* (1560), artículo XV, hace hincapié en la perfección de la ley y en la imperfección del hombre (*ibíd.*, pp. 456, 457).

El *Catecismo Menor de Westminster* (1647), adoptado por la Iglesia de Escocia en 1648, por el Sínodo presbiteriano de Nueva York y Filadelfia en 1788, y por casi todas las iglesias calvinistas, presbiterianas y congregacionales. Se usa de forma más generalizada que cualquier otro, con las excepciones del Catecismo Menor de Lutero y del Catecismo de Heidelberg (*ibíd.*, p. 676). Declaró §125§ que los Diez Mandamientos, o ley moral, revelan el deber que Dios requiere del hombre. Y añade: «Estamos obligados a guardar todos sus mandamientos». (*Ibid.*, pp. 678, 684, 685.)

La *Confesión bautista de Nuevo Hampshire* (1833), aceptada en los estados septentrionales y occidentales de Estados Unidos. El artículo XII, “De la armonía de la ley y el evangelio”, declara que la ley de Dios es «la norma eterna e inmutable de su gobierno moral», y que hemos de dar, a través de nuestro mediador, «obediencia no fingida a la santa ley» como un gran fin del evangelio. (*Ibid.*, p. 746.)

No solo eso, sino que los adventistas comparten con cientos de personajes de diversas confesiones cristianas —Calvino, Wesley, Barnes, Spurgeon, Moody, G. Campbell Morgan, Henry Clay Trumbull, Billy Graham— la creencia en la perpetuidad de la ley moral divina de los Diez Mandamientos y en que está en vigor en todas las dispensaciones, como queda de manifiesto con estos fragmentos representativos:

CALVINO —NORMA ETERNA DE VIDA.— No debemos imaginar que la venida de Cristo nos haya librado de la autoridad de la ley; porque es la norma eterna de una vida devota y santa, y debe, por lo tanto, ser tan inmutable, como constante y uniforme es la justicia de Dios que aquella abarcaba.— *Commentary on a Harmony of the Evangelists* [Comentario sobre una armonía de los evangelistas] (1845), tomo 1, p. 277.

WESLEY —SIGUE EN VIGOR.— Pero la ley moral contenida en los Diez Mandamientos, e impuesta por los profetas, no la eliminó. No era el propósito de su venida revocar parte alguna de esto. Esta es una ley que nunca puede ser quebrantada, que «permanece firme como fiel testigo en los cielos». La moral se alza sobre una base completamente diferente de la ley ceremonial o ritual. [...] Cada parte de esta ley debe seguir en vigor sobre toda la humanidad, y en todos los tiempos; al no depender del tiempo o el lugar, ni de cualquier otra circunstancia susceptible de cambio, sino de la naturaleza de Dios, y de la naturaleza del

hombre, y de su inmutable §126§ relación mutua.— *Sermons on Several Occasions* [Sermones en varias ocasiones], tomo 1, pp. 221, 222.

MORGAN —OBEDIENCIA POR FE.— Solo cuando la gracia capacita a los hombres para guardar la ley son libres de ella; igual que es libre de arresto un hombre moral que vive según las leyes del país. Dios no ha prescindido de la ley, pero ha encontrado una manera por la que el hombre puede cumplir la ley, y verse así libre de ella.— *The Ten Commandments* [Los Diez Mandamientos] (1901), p. 23.

SPURGEON —LA PERPETUA LEY DE DIOS.— Se han cometido errores muy grandes en cuanto a la ley. No hace mucho había entre nosotros quienes afirmaban que la ley está enteramente abrogada y abolida, y enseñaban abiertamente que los creyentes no estaban obligados a hacer de la ley moral la norma de sus vidas. Lo que habría sido pecado en otros hombres consideraban que no era pecado en ellos mismos. De antinomianismo como ese nos libre Dios. [...]

LA LEY DE DIOS DEBE SER PERPETUA. No hay forma de abrogarla, ni manera de enmendarla. No ha de moderarse ni de adaptarse a nuestra condición caída; en cambio, cada uno de los justos juicios de Dios permanece para siempre. [...]

Me dirá alguien: «Entonces, verá usted, en vez de los Diez Mandamientos hemos recibido los dos mandamientos, y estos son mucho más fáciles». Contesto que esta lectura de la ley no es más fácil en absoluto. Semejante observación implica falta de reflexión y experiencia. Esos dos preceptos abarcan los diez en toda su extensión, y no pueden ser considerados en el sentido de que borren ni una jota ni una tilde de ellos. [...]

Por lo tanto, Cristo no ha abrogado ni moderado en lo más mínimo la ley para que satisfaga nuestra impotencia; la ha dejado en toda su perfección sublime, como siempre debe ser dejada, y ha señalado cuán profundos son sus cimientos, cuán elevadas son sus cumbres, cuán inconmensurables son su longitud y su anchura. [...]

Para mostrar que nunca se propuso abrogar la ley, nuestro Señor Jesús personificó todos sus mandatos en su propia vida. En su propia persona había una naturaleza que estaba en perfecta conformidad con la ley de Dios; y, como fue su naturaleza, también fue su vida. Él podía decir: «¿Quién de vosotros puede acusarme de pecado?», y, en otra ocasión, «He guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor». [...]

Por su muerte vindicó el honor del gobierno moral de Dios, e hizo que ser misericordioso fuese justo para él. Cuando el propio legislador se somete a la ley, cuando el propio soberano carga con el castigo extremo de esa ley, entonces la justicia de Dios se §127§ sitúa en un trono glorioso tan elevado que todos los mundos absortos deben maravillarse ante ello. Si, por lo tanto, queda claramente probado que Jesús fue

obediente a la ley, aun hasta el extremo de la muerte, ciertamente no vino a abolirla ni abrogarla; y si él no la eliminó, ¿quién puede hacerlo? Si él declara que vino a establecerla, ¿quién la derribará?. [...]

La ley es absolutamente completa, y ni se le puede añadir, ni es posible quitarle nada. «Porque cualquiera que guarde toda la ley, pero ofenda en un punto, se hace culpable de todos, pues el que dijo: “No cometerás adulterio”, también ha dicho: “No matarás”. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley». Entonces, si no puede echarse abajo ninguna parte de ella, debe permanecer vigente, y permanecer por siempre.— *The Perpetuity of the Law of God* [La perpetuidad de la ley de Dios], publicado en la *Spurgeon's Expository Encyclopedia* de Baker.

BILLY GRAHAM —PERMANENTE E INMUTABLE.— Los autores neotestamentarios usan la palabra ‘ley’ con dos sentidos. A veces se refiere a la ley ceremonial del Antiguo Testamento, que se ocupa de cuestiones rituales y de reglas en cuanto a alimentos, bebidas y cosas de ese tipo. De esta ley los cristianos están, en efecto, libres. Pero el Nuevo Testamento también habla de la ley moral, que es de un carácter permanente e inmutable y que está resumida en los Diez Mandamientos.— Informe de la Associated Press, servicio de noticias del *Chicago Tribune*.

MOODY —LEY ETERNA: OBEDECIDA CON AMOR EN EL CORAZÓN.— La pregunta para cada uno de nosotros es: [Los Diez Mandamientos,] ¿los estamos guardando? Si Dios nos pesara con ellos, ¿seríamos hallados faltos o no faltos? ¿Guardamos la ley, *toda* la ley? ¿Obedecemos a Dios con todo nuestro corazón? ¿Le rendimos una obediencia plena y voluntaria?

Estos Diez Mandamientos no son diez leyes diferentes; son una ley. Si se me sujeta en el aire por medio de una cadena con diez eslabones, y rompo uno de ellos, me vengo abajo con tanta seguridad como si rompo los diez. Si se me prohíbe salir de un recinto, carece de importancia por qué sitio atraviere la valla. «Cualquiera que guarde toda la ley, pero ofenda en un punto, se hace culpable de todos». «La cadena de oro de la obediencia se rompe con un solo eslabón que falte». [...]

Durante mil quinientos años el hombre estuvo bajo la ley, y nadie estuvo a la altura. Vino Cristo y mostró que los mandamientos iban más allá de la mera letra; y, ¿puede alguien decir que ha sido capaz de guardarlos con su propia fuerza? [...] §128§

Puedo imaginarme que usted se diga para sí: «Si hemos de ser juzgados por estas leyes, ¿cómo vamos a ser salvos? Casi cada una de ellas ha sido quebrantada por nosotros, en espíritu si no en la letra». Casi lo oigo decir: «¿Estará listo el Sr. Moody para ser pesado? ¿Le gustaría someterse a ese examen?»

Con toda humildad respondo que si Dios me ordenase ponerme en la balanza ahora, estoy listo.

«¡Cómo!», dirá usted, «¿No ha quebrantado usted la ley?»

Sí, lo he hecho. Fui un pecador a ojos de Dios, igual que usted; pero hace cuarenta años me confesé culpable ante su tribunal. Supliqué misericordia, y él me perdonó. Si me pongo en la balanza, el Hijo de Dios ha prometido estar conmigo. No osaría ponerme en el plato de la balanza sin él. Si lo hiciese, ¡con cuánta celeridad iría marcando la balanza mi peso!

Cristo guardó la ley. Si la hubiese quebrantado en algún momento, habría tenido que morir por sí mismo; pero porque fue un Cordero sin mancha ni defecto, su muerte expiatoria es eficaz para usted y para mí. [...] Cristo es el fin de la ley para justicia para todo el que cree. Somos justos a la vista de Dios porque la justicia de Dios, que es por la fe en Jesucristo, es para todos y sobre todos los que creen. [...]

Si el amor de Dios se derrama a raudales en nuestro corazón, seremos capaces de cumplir la ley.— *Weighed and Wanting* [Pesados y hallados faltos], pp. 119-124.

“MOODY MONTHLY”—CRISTO AMPLIÓ SU ALCANCE.— Hace unos años se imprimió una serie de artículos en la *Moody Bible Institute Monthly* [Revista mensual del Instituto Bíblico Moody] bajo el encabezado “Are Christians Freed From the Law?” [¿Los cristianos están libres de la ley?]. El autor de la serie dice en su primer artículo: «Veamos ahora cómo se recalca, cómo se amplía y cómo se hace cumplir la ley moral en todos sus detalles en el Nuevo Testamento». Luego muestra cómo abordaron este asunto Cristo y los apóstoles:

De modo que, lejos de anular ninguno de los Diez Mandamientos, [Cristo] amplió su alcance, enseñando que un pensamiento con ira o una palabra cortante violaban el sexto, y una mirada lujuriosa el séptimo (Mat. 5: 21, 22, 27, 28).

La enseñanza de los apóstoles bajo la inspiración del Espíritu Santo es aún más rotunda y explícita en lo relativo al alcance y obligaciones de la ley moral.— *Moody Bible Institute Monthly*, octubre de 1933.

Diferencia entre el Decálogo y la ley ceremonial

PREGUNTA 13

¿Sobre qué base consideran los adventistas del séptimo día distintas la «ley moral» y la «ley ceremonial», en vista de lo que nuestro Señor logró en la cruz del Calvario?

Creemos que hay abundante base bíblica para hacer esta distinción. Los Diez Mandamientos, o Decálogo, constituyen en principio la eterna ley de Dios. Esta ley no solo es eterna, sino que es inmutable. Es el fundamento de su trono; es la expresión de su carácter. Puesto que representa su carácter —o lo que es el propio Dios—, creemos que es tan perpetua como el Dios eterno.¹

En el medio siglo que ha transcurrido desde la publicación de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA la comprensión de la denominación ha superado algunas de las ideas expresadas en este capítulo. Por ejemplo, PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA sostiene que los Diez Mandamientos «constituyen en principio la eterna ley de Dios» (p. §129§).

En la actualidad muchos adventistas tenderían a ver los dos grandes mandamientos de Mateo 22: 36-40 como la expresión básica del principio de la eterna ley divina. En este contexto los Diez Mandamientos se ven como una extensión de los principios de los dos grandes mandatos de amar a Dios de manera suprema y de amar a los demás como a uno mismo (véase Rom. 13: 8-10).

Esa posición está en armonía con Elena G. de White, que escribió: «Los principios de los Diez Mandamientos existían antes de la caída y eran de tal naturaleza que se adecuaban a las condiciones de los seres santos. Después de la caída no se cambiaron los principios de esos preceptos, sino que se añadieron algunos tomando en cuenta la condición caída del hombre» (*Spiritual Gifts* [Dones espirituales], tomo 3, p. 295; véase también *Mensajes selectos*, tomo 1, pp. 257, 258, 270. Jaime White fue aún más claro que su esposa sobre el tema. Véase su libro *Life Incidents* [Battle Creek, Michigan: Seventh-day Adventist Publishing Association, 1867], pp. 346-348).

Resulta interesante que los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA adopten en la página §155§ la misma posición que la presentada en esta nota: «Creemos que la ley moral en su forma original, aunque la fraseología no haya quedado

Este concepto puede verse en las siguientes cualidades inherentes en Dios y en su ley.

<i>Dios es</i>		<i>Su ley es</i>	
Justo	Esd. 9: 15	Justa	Sal. 119: 172
Perfecto	Mat. 5: 48	Perfecta	Sal. 19: 7
Santo	Lev. 19: 2	Santa	Rom. 7: 12
Bueno	Sal. 34: 8	Buena	Rom. 7: 12
Verdad	Deut. 32: 4	Verdad	Sal. 119: 142

Pero aunque lo anterior puede decirse de la eterna ley de Dios tal como se expresa en el Decálogo, no sería cierto para la §130§ ley ceremonial que Dios dio a Israel.² Esta ley ceremonial englobaba los símbolos y sombras que se incorporaron al sistema sacrificial de Israel. Todas las ofrendas de sacrificios, los días festivos y hasta el sacerdocio —todo lo que simbolizaba el sacrificio y el ministerio de Cristo nuestro Señor— encontró su fin en la cruz del Calvario.³ Cree-

registrada, encuentra expresión exhaustiva en los principios expuestos por Jesús: amar a Dios de manera suprema y amar a nuestros semejantes igual que a nosotros mismos». Esta comprensión más matizada habría sido útil si se hubiese usado aquí en la introducción al capítulo 13. (Sobre la comprensión más profunda de la ley tal como es expresada por los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, véase también la página §150§).

²Los adventistas informados de la actualidad no afirmarían que la ley ceremonial no fuese «justa», «perfecta», «santa», «buena» o «verdad» (p. §129§). En el contexto de su propósito, la ley ceremonial es todas esas cosas. Tanto la ley de los Diez Mandamientos como la ley ceremonial participan de esas cualidades, pero tienen propósitos y limitaciones diferentes. En su esencia la ley ceremonial era un símbolo del plan de salvación. Por supuesto, sus acciones no podían salvar a una persona (Heb. 10: 11), pero eran una «sombra» o «parábola» (Heb. 10: 1; 9: 9) de la obra del Cordero de Dios que verdaderamente eliminaría el pecado del mundo con su muerte, resurrección y ministerio celestial (Juan 1: 29). Así, dentro de sus limitaciones, la ley ceremonial era «justa», «perfecta», «santa», «buena» y «verdad».

³La declaración de que «todas las ofrendas de sacrificios, los días festivos y hasta el sacerdocio —todo lo que simbolizaba el sacrificio y el ministerio de Cristo nuestro Señor— encontró su fin en la cruz del Calvario» es problemática. Para empezar, contradice a Cristo: «Les aseguro que mientras existan el cielo y la tierra, ni una letra ni una tilde de la ley desaparecerán hasta que todo se haya cumplido» (Mat. 5: 18, NVI).

El propósito principal de la ley ceremonial no acabó en el Calvario. Más bien, la acción a la que señalaba fue transferida a Cristo, que ahora ministra como

mos que el apóstol Pablo quiso decir esto cuando escribió que Cristo abolió «en su carne las enemistades (la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas)» (Efe. 2: 15).

«Él [Cristo] anuló el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, y la quitó de en medio clavándola en la cruz» (Col. 2: 14).⁴

«Todo esto es sombra de lo que ha de venir; pero el cuerpo es de Cristo» (vers. 17). La distinción entre la ley moral de Dios —el Decálogo— y la ley ceremonial puede verse en lo que sigue:

El Decálogo

1. Dictado por el propio Dios. Éxo. 20: 1, 22.
2. Escrito por Dios. Éxo. 31: 18; 32: 16.
3. Sobre piedra. Éxo. 31: 18.
4. Entregado por Dios, su escritor, a Moisés. Éxo. 31: 18.

La ley ceremonial⁵

1. Dictada por Moisés. Éxo. 24: 3.
2. Escrita por Moisés. Éxo. 24: 4; Deut. 31: 9.
3. En un libro. Éxo. 24: 4, 7; Deut. 31: 24.
4. Entregada por Moisés, su escritor, a los levitas. Deut. 31: 25, 26.

nuestro sumo sacerdote en el santuario celestial. La acción de la ley ceremonial servía como un símbolo que señalaba a la obra de Cristo como la realidad simbolizada. De modo que existe una continuidad de la primera a la segunda.

⁴PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA no resulta especialmente útil en su manejo de textos tales como Colosenses 2: 14 para describir la ley ceremonial. Las ceremonias no eran «contra nosotros». Al contrario, eran una sombra de la gracia de Dios. Cada vez que moría un cordero señalaba hacia delante, a Cristo, que moriría por los pecados del mundo. El sistema ceremonial era un presagio del evangelio. En realidad, en la cruz se clavó el registro del pecado. La Biblia de Jerusalén lo expresa correctamente cuando observa que Dios «os vivificó juntamente con él y nos perdonó todos nuestros delitos. Canceló la nota de cargo que había contra nosotros, la de las prescripciones con sus cláusulas desfavorables, y la suprimió clavándola en la cruz» (Col. 2: 13, 14, BJ). No deja de ser interesante que PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, en la página §386§, usase Col. 2: 14 en el sentido de que en la cruz se clavó el registro del pecado.

⁵Los puntos 8, 13 y 14 de esta lista son problemáticos. Como se ha indicado más arriba, el propósito principal de la ley ceremonial no acabó en el Calvario. Aparte de eso, el acta de los decretos que había contra nosotros (punto 14) no era la ley ceremonial (símbolo de la gracia), sino más bien el registro que traía la condena de la ley moral quebrantada.

- | | |
|---|--|
| 5. Depositado por Moisés «en el arca». Deut. 10: 5. | 5. Depositada por los levitas «junto al arca». Deut. 31: 26. |
| 6. Trata de preceptos morales. Éxo. 20: 3-17. | 6. Trata de asuntos ceremoniales y rituales. (Véanse partes de Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio). §131§ |
| 7. Revela el pecado. Rom. 7: 7. | 7. Prescribe ofrendas por el pecado. (Véase el libro de Levítico). |
| 8. La infracción de «la ley» es «pecado». 1 Juan 3: 4. | 8. No hay pecado en quebrantarla, pues ahora está «abolida». Efe. 2: 15. («Donde no hay ley, tampoco hay transgresión». Rom. 4: 15). |
| 9. Deberíamos guardar «toda la ley». Sant. 2: 10. | 9. Los apóstoles no dieron orden de «guardar la ley». Hech. 15: 24. |
| 10. Porque hemos «de ser juzgados» por esta ley. Sant. 2: 12. | 10. No hemos de ser juzgados por ella. Col. 2: 16. |
| 11. El cristiano que guarda esta ley es «bienaventurado en lo que hace». Sant. 1: 25. | 11. El cristiano que guarda esta ley no es bienaventurado. (Véase, por ejemplo, Gál. 5: 1-6). |
| 12. «La perfecta ley, la de la libertad». Sant. 1: 25. (Cf. Sant. 2: 12). | 12. El cristiano que guarda esta ley pierde su libertad. Gál. 5: 1, 3. |
| 13. Establecida por la fe en Cristo. Rom. 3: 31. | 13. Abolida por Cristo. Efe. 2: 15. |
| 14. Cristo había de «magnificar la ley y engrandecerla». Isa. 42: 21. | 14. Cristo «anuló el acta de los decretos que había contra nosotros». Col. 2: 14. |
| 15. «Sabemos que la ley es espiritual». Rom. 7: 14. (Cf. vers. 7). | 15. «Una ley de requisitos físicos». Heb. 7: 16 (LBA). |

También debería observarse que las principales confesiones de fe, así como los credos históricos de la cristiandad, reconocen la diferencia entre la ley moral divina, los Diez Mandamientos, o Decálogo, y los preceptos ceremoniales, de los que están aparte y de los que son completamente diferentes. He aquí algunos de ellos:

La *Segunda Confesión Helvética* (1566) de la Iglesia Reformada de Zúrich, y uno de los más prestigiosos de todos los credos del continente europeo (PHILIP SCHAFF, *The Creeds of Christendom* [Los credos de la cristiandad], tomo 1, pp. 391, 394, 395), §132§ en el

capítulo 12, “De la ley de Dios”, tras contrastar las leyes «moral» y «ceremonial», dice de la ley moral: «Creemos que toda la voluntad de Dios y todos los preceptos necesarios para cada parte de esta vida están contenidos en esta ley» (no para que hayamos de ser justificados por ella, sino para que nos volvamos a Cristo por la fe). Los símbolos y figuras de la ley ceremonial han cesado. «La sombra cesó cuando vino la sustancia», pero la ley moral no ha de desdeñarse ni rechazarse, y las enseñanzas contra la ley son condenadas. (Véase SCHAFF, tomo 3, pp. 854-856).

Los *Treinta y nueve Artículos de Religión de la Iglesia de Inglaterra* (1571). El artículo VII afirma que aunque «la ley dada por Dios a Moisés» referente a «ceremonias y ritos» no está vigente, «ningún hombre cristiano que sea, está libre de la obediencia de los mandamientos, que son llamados morales». (Véase SCHAFF, tomo 3, pp. 491, 492).

La *Revisión norteamericana de los Treinta y nueve Artículos hecha por la Iglesia Protestante Episcopal* (1801) es idéntica a lo que antecede. (Véase SCHAFF, tomo 3, p. 816).

Los *Artículos irlandeses de Religión* (1615), que se cree que fueron compuestos por el arzobispo Ussher, tras afirmar que la ley ceremonial está abolida, dicen: «Ningún hombre cristiano que sea está libre de la obediencia de los Mandamientos que son llamados morales». (Véase SCHAFF, tomo 3, pp. 526, 541).

La *Confesión de Fe de Westminster* (1647), tras mostrar la diferencia entre la ley ceremonial y la moral, y la abrogación de la primera y la perpetuidad de la última, declara en el capítulo 19: «La ley moral obliga a todos para siempre», no para justificación, §133§ sino como norma de vida, para reconocer el poder habilitador de Cristo. Esta ley sigue siendo «una perfecta regla de justicia». Y añade: «Tampoco disuelve Cristo en el evangelio en modo alguno esta obligación, sino que la fortalece mucho». (Véase SCHAFF, tomo 3, pp. 640-644).

La *Declaración de Saboya de las Iglesias Congregacionales* (1658). No hay cambio alguno en el capítulo 19, “De la ley de Dios”, con respecto a la Confesión de Westminster. (Véase SCHAFF, tomo 3, p. 718).

La *Confesión bautista de 1688* (Filadelfia), basada en la Confesión de Londres de 1677, no tiene cambio alguno con respecto a la Confesión de Westminster en el capítulo 19, “De la ley de Dios”. Aborda la diferencia entre la ley moral y la ceremonial, y asevera que ningún cristiano está libre de la obediencia a la ley moral. (Véase SCHAFF, tomo 3, p. 738).

Los *Artículos Metodistas de Religión* (1784). Estos veinticinco artículos, redactados por John Wesley para los metodistas norteamericanos, son un extracto de los Treinta y nueve Artículos de la Iglesia de Inglaterra, y declaran: «Aunque la ley dada por Dios a través de Moisés referente a ceremonias y ritos no obliga a los cristianos, ni deberían los preceptos civiles de la misma ser recibidos necesariamente en ninguna mancomunidad, no obstante, ningún cristiano en absoluto está libre de obediencia a los mandamientos que son llamados morales». (Véase SCHAFF, tomo 3, pp. 807, 808).

La conclusión de lo que antecede, por lo tanto, es clara. La posición mantenida por los adventistas del séptimo día en lo referente a su relación con el Decálogo, y la distinción que hacen entre la ley moral y la §134§ ceremonial son sustentadas plenamente por los credos principales, artículos de fe y catecismos del protestantismo histórico. La idea de que el Decálogo fue abolido por la muerte de Cristo es relativamente reciente. Desde luego, no fue una enseñanza de los fundadores del protestantismo, ya que hubiera chocado frontalmente con sus creencias.

La relación de la gracia con la ley y las obras

PREGUNTA 14

Se entiende por lo general que los adventistas enseñan que la salvación es por la gracia de Dios, pero añadiendo las obras de la ley. ¿Cuál es el concepto adventista real al respecto de la relación de la gracia con la ley y las obras humanas? ¿No hace hincapié la Señora White en la necesidad de las obras y la obediencia, más que en la abundante gracia salvadora de Dios?

Ha habido un malentendido lamentable en cuanto a nuestra enseñanza sobre la gracia, la ley, las obras y la relación entre todas ellas. Según la creencia adventista del séptimo día, no hay, ni puede haber, salvación mediante la ley, o por las obras humanas de la ley. Solo puede haberla mediante la gracia salvadora de Dios. Este principio, para nosotros, es básico. Esta provisión trascendente de la gracia de Dios es recalcada tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, aunque la verdad de la asombrosa gracia de Dios alcanza su revelación más plena, y la manifestación más completa, en los tiempos y documentos del Nuevo Testamento.

I. La gracia, preeminente en el Nuevo Testamento

La palabra 'gracia' (gr. χάρις [*jaris*]), se da unas 150 veces en el Nuevo Testamento. Pablo hizo más uso de este significativo término que cualquier otro autor §136§ neotestamentario, puesto que en sus epístolas aparece en unos cien casos. Lucas, su estrecho colaborador, usó la palabra unas veinticinco veces en Lucas y Hechos, dando cuenta estos dos hombres, por lo tanto, de aproximadamente cinco sextas partes de todos los casos en que aparece en el Nuevo Testamento. 'Gracia' no era en modo alguno una nueva palabra inventada por los apóstoles; el término era de uso generalizado en una variedad de sig-

nificados asociados en la Septuaginta y en la literatura griega clásica y tardía. Sin embargo, parece que el Nuevo Testamento a menudo da una significación especial a 'gracia' que no se encuentra plenamente expresada en ningún otro lugar.

En el Nuevo Testamento, la gracia se presenta como una cualidad claramente divina. Los autores neotestamentarios hablan de «la gracia de nuestro Dios» (Jud. 4); «la gracia de Cristo» (Gál. 1: 6) y «la gracia de nuestro Señor Jesucristo» (Gál. 6: 18). Expresiones como estas constituyen los saludos de inicio y de cierre en las cartas de los apóstoles. Se encuentran al comienzo de las dos cartas de Pedro, al igual que en las catorce epístolas del apóstol Pablo. También aparecen al final de esas cartas de consejo espiritual y de ánimo.

Esta gracia divina es descrita de forma adicional mediante una gama notablemente amplia de adjetivos y adverbios. Es llamada la «verdadera gracia de Dios» (1 Ped. 5: 12); la gracia *multiplicada* o «abundante» (2 Cor. 4: 15, BJ); la «*multiforme* gracia de Dios» (1 Ped. 4: 10); la *suficiente* gracia de Dios (2 Cor. 12: 9); la «*superabundante* gracia de Dios» (2 Cor. 9: 14). Está también la expresión «gracia sobre gracia» (Juan 1: 16); y la referencia a Jesucristo nuestro Señor en el sentido de que estaba «lleno de gracia y de verdad» (Juan 1: 14; compárese el vers. 17). Es también «el don que vino por la gracia» (Rom. 5: 15, 18, NVI). §137§

II. Definición o descripción bíblica de la gracia

El significado distintivo que se da al término 'gracia' en el Nuevo Testamento, y especialmente en los escritos de Pablo, es el del abundante amor salvador de Dios por los pecadores, tal como se revela en Jesucristo. Obviamente, puesto que todos los hombres han pecado y están destituidos de la gloria de Dios (Rom. 3: 23), tal favor y bondad por parte de Dios son totalmente inmerecidos por el hombre pecador. Los hombres han vivido en el odio y la rebelión contra Dios (Rom. 1: 21, 31, 32), han pervertido su verdad (vers. 18, 25), han preferido adorar bestias y reptiles (vers. 23), han profanado su imagen en sus propios cuerpos (vers. 24-27), han blasfemado su nombre (Rom. 2: 24) e incluso han despreciado a Dios por su paciencia y tolerancia (vers. 4). Por último, asesinaron a su Hijo, enviado para salvarlos (Hech. 7: 52). No obstante, Dios ha seguido considerando al hombre con amor y ternura, para que la revelación de su bondad pueda conducir a los hombres al arrepentimiento (Rom. 2: 4).

Esto es la gracia de Dios en su peculiar sentido neotestamentario. Es el amor transformador ilimitado de Dios, un amor que todo lo abarca, por los hombres y mujeres pecadores; y la buena noticia de esta gracia, tal como se revela en Jesucristo, es el «poder de Dios para salvación» (Rom. 1: 16). No es meramente la misericordia divina y la disposición de Dios a perdonar, sino que es un poder activo, vigorizante y transformador para salvar. Así, puede llenar a una persona (Juan 1: 14), puede ser dado (Rom. 12: 3, 6), es autosuficiente (2 Cor. 12: 9; compárese con Rom. 5: 20), reina (Rom. 5: 21), enseña (Tito 2: 11, 12), afirma el corazón (Heb. 13: 9). En algunos casos 'gracia' casi parece ser equivalente §138§ a 'evangelio' (Col. 1: 6) y a la acción de Dios en su conjunto (Hech. 11: 23; 1 Ped. 5: 12).

Elena G. de White escribió:

La gracia divina es el gran elemento del poder salvador.— *Obreros evangélicos*, p. 72.

Cristo dio su vida para hacer posible que el hombre fuese restaurado a la imagen de Dios. Es el poder de su gracia el que une a los hombres en obediencia a la verdad.— *Consejos para los maestros*, p. 236.

La «gracia de Dios» ha sido llamada con mucho acierto el «amor de Dios»; es decir, el amor, no tanto en un sentido general como en un sentido específico; no tanto amor como mero amor, sino amor de forma direccional. La gracia es el amor de Dios fluyendo —fluyendo no *hacia arriba* o *hacia afuera*, sino *hacia abajo*—. Esa maravillosa misericordia divina y ese favor inmerecido fluyen hacia abajo desde el cielo a pecadores indignos aquí en la tierra. Aunque no merecíamos nada sino la ira de Dios, nos convertimos, a través de esta gracia maravillosa, en los receptores de este amor, de esta gracia, que no merecemos en lo más mínimo.

III. Elena G. de White sobre la soberanía de la gracia

En cuanto a las aparentemente incomprendidas enseñanzas de Elena G. de White sobre la relación de la gracia, la ley y las obras, téngase a bien considerar la siguiente expresión, escrita en 1905. Sus escritos están en marcada armonía con las Sagradas Escrituras, al igual que con una sólida teología histórica.

La gracia es un atributo de Dios puesto al servicio de los seres humanos indignos. Nosotros no la buscamos, sino que fue enviada en busca nuestra. Dios se complace en concedernos su gracia, no porque seamos dignos de ella, sino porque somos rematadamente indignos. Lo único que nos da derecho a ella es nuestra gran necesidad.— *El ministerio de curación*, p. 119. §139§

Además, la misma autora añade que todo aquello de lo que disfrutamos, en las incomparables bendiciones de la salvación, llega a nosotros mediante la gracia de Dios. Así:

Todo lo debemos a la gracia gratuita y soberana. En el pacto, la gracia ordenó nuestra adopción. En el Salvador, la gracia efectuó nuestra redención, nuestra regeneración y nuestra adopción para ser coherederos con Cristo.— *Testimonies for the Church* (1882), tomo 6, p. 268.

Clásicos teológicos de renombre han declarado estas mismas verdades de esta manera. Charles Hodge, quien fuera catedrático de teología sistemática en el Seminario Teológico de Princeton, declara:

La palabra [*jaris*, “gracia”] [...] significa una disposición favorable, un tipo de sentimiento; y especialmente amor como el ejercido hacia el inferior, el dependiente, el indigno. Esto se presenta como el atributo culminante de la naturaleza divina. Se declara que su manifestación es el grandioso fin de todo el plan de la redención. [...] [Dios] levanta a los hombres de la muerte espiritual, y los hace sentarse «en los lugares celestiales con Cristo Jesús, para mostrar en los siglos venideros las abundantes riquezas de su gracia» (Efe. 2: 6, 7). Por ello, se afirma a menudo que la salvación viene por la gracia. El evangelio es un sistema de gracia. Todas sus bendiciones se otorgan gratuitamente; todo está ordenado de tal manera que, en cada paso del progreso de la redención y de su consumación, se manifieste de forma preeminente la gracia, o amor inmerecido de Dios. Nada es dado ni prometido sobre la base del mérito. Todo es un favor inmerecido. Que la salvación llegase a proporcionarse es asunto de gracia, no de obligación.— *Systematic Theology* [Teología sistemática] (1871), tomo 2, p. 654.

Con esto los adventistas están en completo acuerdo.

IV. El fruto de esta gracia divina

Muchas y variadas son las manifestaciones de la gracia de Dios. Nuestro Padre celestial es llamado «el Dios de toda gracia» (1 Ped. 5: 10). Podemos ofender «al Espíritu de gracia» (Heb. 10: 29). «Tenemos redención [...] según las riquezas de su gracia» (Efe. 1: 7). §140§ Hemos de predicar el «evangelio de la gracia de Dios» (Hech. 20: 24) y «la palabra de su gracia» (Hech. 14: 3). Cada uno de nosotros es también «escogido por gracia» (Rom. 11: 5).

Cuanto disfrutamos en la experiencia cristiana nos llega mediante esta gracia incomparable de Dios. Fuimos llamados «por su gracia» (Gál. 1: 15). Hemos «creído» por su gracia (Hech. 18: 27). Fuimos «justificados por su gracia» (Tito 3: 7). Pablo podía decir: «Por la

gracia de Dios soy lo que soy» (1 Cor. 15: 10). También nosotros somos salvos por su gracia (Efe. 2: 5, 8).

La gracia de Dios nos da una posición excepcional y segura ante Dios. Hemos de perseverar «en la gracia de Dios» (Hech. 13: 43) y de crecer «en la gracia [...] de nuestro Señor» (2 Ped. 3: 18). Al hacer esto, «estamos firmes» en la gracia de Dios (Rom. 5: 2).

De modo que solo la gracia de Cristo puede salvar al alma; solo esto puede elevar a los caídos de las profundidades de la degradación y el pecado. El testimonio de Elena G. de White en cuanto a esta cuestión es a la vez claro e invariable:

La gracia divina es el gran elemento del poder salvador; sin ella todo esfuerzo humano es inútil.— *Consejos para los maestros* (1971), p. 523.

Cristo se deleita en tomar material aparentemente sin esperanza, aquellos a quienes Satanás ha degradado y por medio de quienes ha trabajado, y hacerlos súbditos de su gracia.— *Testimonies for the Church* (1882), tomo 6, p. 308.

Además, escribe que la gracia de Dios también nos guarda de caer y nos capacita para seguir firmes y fieles al llamamiento divino.

Hay un solo poder que puede hacernos o mantenernos firmes, y es la gracia de Dios en la verdad. El que confía en otra cosa está ya tambaleando, pronto a caer.— *Ibíd.* (1902), tomo 7, p. 189. §141§

Nuevamente, la gracia de Dios, manifestada en la vida de los hijos de Dios, constituye el mayor argumento de la verdad y del poder de la fe cristiana.

Por el poder de la gracia divina manifestada en la transformación del carácter, el mundo ha de convencerse de que Dios envió a su Hijo para que fuese su Redentor.— *El ministerio de curación* (1967), p. 372.

Y cuando al fin los redimidos rodeen el trono de Dios, será por la maravillosa gracia de Dios.

Si durante esta vida permanecen leales a Dios, al fin «verán su rostro y su nombre estará en sus frentes» (Apoc. 22:4). ¿Y en qué consiste la felicidad del cielo sino en ver a Dios? ¿Qué gozo mayor puede haber para el pecador salvado por la gracia de Cristo que el de contemplar la faz de Dios y conocerle como a un padre?— *Ibíd.*, p. 328.

V. La relación entre la gracia y las obras

La salvación no es ahora, ni lo ha sido nunca, por la ley ni las obras; la salvación es únicamente por la gracia de Cristo. Además, nunca hubo un momento en el plan de Dios en el que la salvación

fuese por las obras o el esfuerzo humano. Nada que los hombres puedan hacer o hayan hecho puede en modo alguno *merecer* la salvación.

Aunque las obras no son un *medio* de salvación, las buenas obras son el *resultado* inevitable de la salvación. Sin embargo, estas buenas obras son posibles únicamente para el hijo de Dios cuya vida está entrelazada con el Espíritu Santo. A tales creyentes escribe Juan cuando los insta a guardar los mandamientos de Dios (1 Juan 3: 22-24; 5: 2, 3). Esta relación, y en esta secuencia, es imperativa, pero a menudo se la malinterpreta o invierte.

Ni siquiera en los días de la antigüedad los hombres eran justificados por las obras; eran justificados por la fe. Así, el profeta Habacuc escribió: «El justo por su fe vivirá» (Heb. 2: 4; compárese con Rom. 1: 17; Gál. 3: 8, 11; Fil. 3: 9; Heb. 10: 38). Dios pide que el hombre sea justo; pero §142§ el hombre es injusto por naturaleza. Si ha de prepararse para el reino de Dios, es preciso hacerlo justo. Esto no es algo que el hombre pueda hacer por sí mismo y de sí mismo. Es impuro e injusto. Cuanto más se empeña, y mayor es su esfuerzo, más revela la maldad de su propio corazón. Por lo tanto, si el hombre ha de llegar a ser justo en algún momento, debe ser por un poder que sea ajeno a él en su totalidad —debe ser por el poder de Dios—.

En realidad no hay conflicto válido alguno entre la gracia y la ley —los Diez Mandamientos—; cada una tiene su especial propósito en el plan de Dios. La gracia, como tal, no es opuesta a la ley, que es la norma divina de justicia; tampoco la ley se opone a la gracia. Cada una tiene sus funciones específicas, y ninguna invade la función de la otra.

Una cosa es cierta: el hombre no puede salvarse por ningún esfuerzo suyo. Estamos profundamente convencidos de que ninguna obra de la ley, ninguna acción de la ley, ningún esfuerzo, por encomiable que sea, que ninguna buena obra —ya sean muchas o pocas, y supongan sacrificio o no— puede en modo alguno justificar al pecador (Tito 3: 5; Rom. 3: 20). La salvación es totalmente por la gracia; es el don de Dios (Rom. 4: 4, 5; Efe. 2: 8).

Al principio el hombre fue hecho recto (Ecl. 7: 29). No había en él mancha de pecado cuando salió de las manos de su Creador. Fue hecho a imagen de Dios, y su carácter estaba en armonía con los principios de la santa ley de Dios. Pero el hombre pecó. Ahora, en el evangelio y por él, es el propósito de Dios restaurar en el hombre la imagen perdida de Dios. Originalmente fue inmaculado; ahora es pecador. Pero cuando el evangelio de la gracia de Dios hace su obra en el corazón del hombre,

este queda revestido con el manto de la justicia de §143§ Cristo. Esa justicia le es *imputada* al hombre en la justificación. Le es *impartida* en la santificación. Y por Cristo, y en Cristo solo, será suya, y suya para siempre, en la glorificación.

Sin embargo, hay dos peligros contra los que deben permanecer en guardia los hijos de Dios. También esto ha sido presentado con gran vigor por Elena G. de White:

Hay dos errores contra los cuales los hijos de Dios, particularmente los que apenas han comenzado a confiar en su gracia, deben especialmente guardarse. El primero [...] es el de fijarse en sus propias obras, confiando en alguna cosa que puedan hacer, para ponerse en armonía con Dios. El que está procurando llegar a ser santo mediante sus propios esfuerzos por guardar la ley, está procurando una imposibilidad. Todo lo que el hombre puede hacer sin Cristo está contaminado de amor propio y pecado. Solamente la gracia de Cristo, por medio de la fe, puede hacernos santos.

El error opuesto y no menos peligroso es que la fe en Cristo exime a los hombres de guardar la ley de Dios; que puesto que solamente por la fe somos hechos participantes de la gracia de Cristo, nuestras obras no tienen nada que ver con nuestra redención.

Pero nótese aquí que la obediencia no es un mero cumplimiento externo, sino un servicio de amor. La ley de Dios es una expresión de su misma naturaleza; es la personificación del gran principio del amor y, en consecuencia, el fundamento de su gobierno en los cielos y en la tierra. Si nuestros corazones son regenerados a la semejanza de Dios, si el amor divino es implantado en el corazón, ¿no se manifestará la ley de Dios en la vida? Cuando es implantado el principio del amor en el corazón, cuando el hombre es renovado conforme a la imagen del que lo creó, se cumple en él la promesa del nuevo pacto: «Pondré mis leyes en su corazón, y también en su mente las escribiré» (Hebreos 10: 16). Y si la ley está escrita en el corazón, ¿no modelará la vida? La obediencia, es decir, el servicio y la lealtad de amor, es la verdadera prueba del discipulado.— *El camino a Cristo* (1961), pp. 60, 61.

El Señor no espera menos del alma ahora que lo que esperó del hombre en el paraíso: perfecta obediencia, justicia inmaculada. El requisito que se ha de llenar bajo el pacto de la gracia es tan amplio como el que se exigía en el Edén: la armonía con la ley de Dios, que es santa, justa y buena.— *Palabras de vida del gran Maestro* (1971), p. 323. §144§

Ray C. Stedman planteó de forma muy notable la relación entre la gracia y la ley, así como algunas ideas erróneas comunes que tienen algunos al respecto, en el número de septiembre de 1953 de *Our Hope* [Nuestra esperanza] con las siguientes palabras:

Si se hiciese hoy la pregunta «¿Se opone la ley a la gracia?» a un grupo representativo de creyentes evangélicos, la respuesta, en muchos casos, sería un rotundo «Sí». Incluso un grupo tan selecto como el constituido por los estudiantes de colegios bíblicos superiores y seminarios probablemente darían una contundente respuesta afirmativa a tal pregunta. ¡Pero se equivocarían! A pesar de su asombro y de que los ojos se les queden abiertos como platos ante una afirmación como esta, el hecho sigue siendo que, bíblica y teológicamente, están equivocados de medio a medio.

Resulta fácil comprender por qué cristianos bien instruidos en lo demás están confundidos en esta cuestión. Ningún tambor teológico es golpeado más a conciencia en nuestros días que el de la ley contra la gracia. Ningún tema se esboza con mayor claridad que el que separa el terreno de los legalistas del de los partidarios de la gracia. Y esto, por supuesto, está bien de forma preeminente. Lo que por lo general se pasa por alto y se entiende poco en este conflicto actual entre la ley y la gracia es que el quid de *la cuestión no está entre estos dos principios, como tales, sino entre el abuso de la ley, por una parte, y de la gracia por otra.*

Dicho de otra forma, solo cuando se hace de la ley un *medio* de salvación o de limitación del pecado entra en conflicto con los principios de la gracia. En todos los demás respectos son complementarias y no opuestas. Pero la ley nunca se ideó para salvar. En su principio esencial *no es opuesta a la gracia, y no puede serlo nunca*, porque las dos actúan en campos claramente separados y con fines ampliamente divergentes. *La ley está diseñada para revelar el pecado; la gracia está diseñada para salvar del pecado.* No es posible que exista conflicto alguno entre ellas.

La diferencia no está en los mandamientos de la ley contra la vida de gracia carente de mandamientos, por el simple hecho de que ¡la gracia también tiene sus mandamientos! Quienes siempre asocian la palabra “mandamiento” con la palabra “ley” no han leído la Biblia de manera precisa. Después de todo, un mandamiento no es sino la expresión de un deseo por parte de quien ostenta la autoridad. Si Cristo es el Señor de nuestra vida, entonces tiene autoridad en nuestras vidas y sus peticiones se convierten en mandamientos para cuantos lo aman. Estos son los *mandamientos de la gracia*. La diferencia entre ellos y los mandamientos de la ley está en la motivación. *¿Por qué obedece uno la ley? ¿Por temor! ¿Por qué obedece uno un mandamiento de la gracia? ¿Por amor!* §145§ Ahí estriba la diferencia. Puede que el mandamiento sea el mismo en cualquiera de los dos casos; solo difiere la motivación. Lo que hacía tan irritante la ley era el sentido de restricción que engendraba. Se nos pedía que hiciésemos lo que en realidad no queríamos hacer. El mismo mandamiento, en la relación de gracia, suscita en nosotros una obediencia

presta y voluntaria porque amamos a Aquel que nos lo pide. El sentido de restricción ha desaparecido del todo.

¿Qué paso, entonces, cuando la gracia reemplazó a la ley? ¿Cambió el deseo de Dios para los hombres, tal como se expresaba en la ley? No; aun se intensificó y se hizo que fuera interno en vez de ser meramente externo. *¿Qué cambió, entonces? ¡La motivación del corazón de los hombres!* Una vez nos esforzábamos en vano en obedecer una ley justa, espoleados por nuestros temores de la ira que ha de venir. Ahora, como creyentes en Cristo, nos encontramos ante Dios en la perfecta justicia de Cristo y, porque amamos a Aquel que nos amó primero, procuramos complacerlo —algo en lo que encontramos gran placer en hacer— *y así, inconscientemente, cumplimos la ley.* Porque «lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne, para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu» (Rom. 8: 3, 4). La última oración es descriptiva de lo que la gracia nos hace hacer. (La cursiva es nuestra.)

Esta declaración de la posición adventista puede concluir perfectamente con la admonición de Elena G. de White a nuestra propia iglesia:

Cristo está intercediendo por la iglesia en los atrios celestiales, abogando en favor de aquellos por quienes pagó el precio de la redención con su propia sangre. Los siglos y las edades nunca podrán aminorar la eficacia de este sacrificio expiatorio. El mensaje del evangelio de su gracia tenía que ser dado a la iglesia con contornos claros y distintos, para que el mundo no siguiera afirmando que los adventistas del séptimo día hablan mucho de la ley, pero no predicán a Cristo ni creen en él.— *Testimonios para los ministros*, p. 92.

Un poeta cristiano lo expresó con mucho acierto con estas palabras:

En salvar mi alma no me ocuparía,
 pues en su amor Dios ya lo ha realizado;
 pero cual esclavo yo trabajaría
 por el amor de mi Dios el Hijo amado.

PARTE V.

**Preguntas
sobre el sábado,
el domingo
y la marca de la bestia**

La base de la observancia del sábado

PREGUNTA 15

¿Cuál es exactamente la base de la observancia del sábado como día de reposo por parte de los adventistas del séptimo día, y no del domingo, festividad denominada comúnmente día del Señor, o día de reposo cristiano?

Creemos que el sábado fue instituido en el Edén antes de la entrada del pecado, que ese día fue honrado por Dios, apartado por designación divina, y dado a la humanidad como recordatorio perpetuo de una creación acabada. Se basaba en el hecho de que el propio Dios había descansado de su obra de creación, había bendecido su sábado, o día de reposo, y lo había santificado, o puesto aparte para el hombre (Gén. 2: 1-3; Mar. 2: 27). Creemos, además, que precisamente el mismísimo Hijo de Dios, la segunda persona de la Divinidad eterna, fue el Creador de Génesis 1: 1-3 y, por lo tanto, que fue él quien designó el sábado original (Juan 1: 3; 1 Cor. 8: 6; Col. 1: 16, 17; Heb. 11: 1, 2).

Aunque el sábado está albergado en el corazón mismo de los mandamientos de Dios, debe recordarse que Jesús dijo: «El Hijo del hombre es Señor aun del sábado» (Mar. 2: 28). En otras palabras, él es su autor y su hacedor. Es su protector. El sábado es el «día de reposo para honrar al SEÑOR tu Dios» (Éxo. 20: 10, NVI). §150§ De aquí que Cristo sea su Señor; el sábado le pertenece a él. Es su día; es el día del Señor. Puesto que nosotros, sus hijos adquiridos con sangre, le pertenecemos a él y vivimos en él, y él en nosotros (Gál. 2: 20), ¡cuán natural es que la observancia del sábado, entre otras expresiones de amor y lealtad a él, se revele en nuestra vida!

Entendemos que el sábado no fue dado inicialmente simplemente para proporcionar descanso del agotamiento físico, sino que se dio

para el bien máximo del hombre y que englobaba aspectos espirituales, intelectuales y físicos. Era fundamentalmente para tener comunión con Dios, por cuanto la presencia de Dios es lo que da reposo y santifica. Sin embargo, después de la caída del hombre, también proporcionó igualmente el necesario descanso físico.

Muchos siglos más tarde el reposo *semanal* del séptimo día de la semana fue reafirmado en el Sinaí (Éxo. 20: 8-11; 31: 16, 17). Dios dio a su pueblo escogido un sistema organizado de culto. Este precepto relacionado con el sábado se puso en medio de la ley moral, los Diez Mandamientos, que fueron dados por Dios al hombre. La ley enunciaba principios que son eternos y que, en su aplicación a esta tierra, están basados en las relaciones permanentes del hombre con Dios y del hombre con el hombre. El sábado recuerda así al hombre la obra de Cristo como Creador, Conservador, Benefactor y, ahora, a causa del pecado, como Redentor.

Además se introdujeron ciertas fiestas *anuales*, o sábados ceremoniales, que caían en *días específicos del mes* y que estaban relacionados con servicios de sacrificios mosaicos. Estos prefiguraban la provisión evangélica de la salvación por medio del futuro «Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo» (Juan 1: 29). Pero el Decálogo, sellado con los labios y el dedo de Dios, §151§ se elevaba por encima de todos los ritos y ceremonias judíos. Esto resulta evidente del hecho de que el sábado fue establecido antes de que el hombre pecase, y, por lo tanto, antes de que tuviese necesidad alguna de un Redentor. No formaba parte de las reglas ceremoniales ocasionadas por la entrada del pecado, y que fueron anuladas por la muerte de Cristo¹ (Col. 2: 17). De modo que los Diez Mandamientos y el evangelio a modo de figura fueron afirmados, en unión inseparable, al Israel de la antigüedad.

Por lo tanto, el sábado, establecido en el Edén, fue observado por patriarcas, profetas y por el pueblo de Dios a lo largo de los siglos de oscuridad pagana. Y cuando vino Cristo, en su encarnación, él observó asimismo el séptimo como día de reposo (Mar. 6: 1, 2; Luc. 4: 16, 31), y fue «también del sábado [...] Señor el Hijo del hombre» (Mar. 2: 28, SA), el Creador que había establecido el día de reposo el séptimo día de la semana de la creación.

También cumplió, en la realidad simbolizada, los símbolos veterotestamentarios de la redención —sufriendo como «Cordero de Dios» una muerte vicaria, completamente eficaz y expiatoria por el hombre, en el especificado día decimocuarto del primer mes (o Pascua)—. El

¹Véanse las notas relacionadas con la ley ceremonial en las páginas §129, 130§.

Salvador murió, según creemos, el sexto día de la semana. Luego, tras permanecer en la tumba durante el día de reposo el séptimo día, resucitó triunfante de la muerte en el primer día de la semana. El sistema ceremonial simbólico cesó cuando Cristo completó su gran acto redentor. Pero el Decálogo y el evangelio del que era símbolo lo anterior permanecieron como la continua guía del cristiano, planteando uno la norma, y proporcionando el otro el poder habilitador para su observancia.

No puede entenderse rectamente que los textos del Nuevo Testamento que mencionan específicamente §152§ el primer día de la semana (Mat. 28: 1; Mar. 16: 1, 2, 9; Luc. 24: 1; Juan 20: 1, 19; Hech. 20: 7, 8; 1 Cor. 16: 1, 2) ordenen la observancia del domingo, ni que transfieran la observancia del día de reposo del séptimo día al primero.

Los seguidores de Cristo siguieron celebrando el día de reposo el séptimo día durante varios siglos. Pero junto con el sábado se dio una creciente observancia de lo que se conocía como la fiesta de la resurrección, celebrada el primer día. Esta se observó al menos desde mediados del siglo II (véase Sócrates, *Historia eclesiástica*, v. 22). Y la primera práctica registrada fue en Roma (Justino Mártir, *Primera apología*, cap. 67).

De modo que estas dos prácticas —el sábado y la «fiesta de la resurrección»— llegaron, con el tiempo, a ser análogas entre sí. En el siglo IV la iglesia en vías de apostasía —primero, en el Concilio de Laodicea (en el canon 29)*— anatematizó a quienes siguieran «judaizando», o descansando, en el séptimo día de la semana, y decretó la observancia del primer día en su lugar (Hefele, *A History of the Councils of the Church* [Historia de los concilios de la iglesia], tomo 2, p. 316). Así la costumbre eclesiástica fue impuesta en primer lugar por la acción de un concilio de la iglesia.²

Los adventistas del séptimo día creen que este cambio preciso fue predicho en la profecía bíblica, en Daniel 7: 25. La iglesia de Roma

*Los cánones del Concilio provincial de Laodicea fueron incorporados al derecho canónico de la iglesia por la acción del Concilio general de Calcedonia, en 451, y así se convirtieron en obligatorios para todas las iglesias.

²Para un análisis completo de los inicios de la historia del sábado en su relación con el domingo en el cristianismo primitivo, véase *The Sabbath in Scripture and History* [El sábado en las Sagradas Escrituras y en la historia], editado por Kenneth A. Strand (Washington, D.C.: Review and Herald, 1982), en especial las pp. 131-189, 323-332.

desempeñó un papel protagonista en el cambio al domingo. A partir de entonces el domingo fue observado por la mayoría de los cristianos, antes, durante y después de la Reforma protestante del siglo XVI. El sábado, §153§ no obstante, siguió siendo observado por algunos en diversas partes de Europa y en otros lugares.

La observancia del séptimo día como día de reposo recibió el impulso en el siglo XVII del movimiento bautista del séptimo día en Gran Bretaña y en el continente europeo. Los adventistas del séptimo día comenzaron la proclamación de la verdad del sábado en Estados Unidos hacia 1845-46.

Creemos que la restauración del sábado está indicada en la profecía bíblica de Apocalipsis 14: 9-12. Puesto que creemos esto con sinceridad, consideramos la observancia del sábado una prueba de nuestra lealtad a Cristo como Creador y Redentor.

Los adventistas del séptimo día no cuentan con su observancia sabática como si fuese un *medio* de salvación o de ganar méritos ante Dios. Somos salvos solo por gracia. De aquí que nuestra observancia del sábado, al igual que nuestra lealtad a cualquier otro mandato de Dios, sea una expresión de nuestro amor por nuestro Creador y Redentor.

PREGUNTA 16

Por lo general, el mundo cristiano sostiene (1) que la ley moral es eterna y no ha sido abolida; (2) que el principio del sábado, asentado en la semana de la creación, especialmente en la distinción entre los seis días y el día aparte —que los demarca por autoridad divina para propósitos diferentes—, es igualmente permanente y eterno; (3) que elemento temporal específico del séptimo día no es sino ceremonial y simbólico, y, por lo tanto, temporal —siendo cumplido y abrogado por Cristo en la cruz; y (4) que hay una clara continuidad entre el sábado de los tiempos del Antiguo Testamento, basado en la creación, y el día del Señor del Nuevo Testamento, basado en la redención, siendo el descanso de la redención mayor que el descanso de la creación. ¿Cuál es la posición de los adventistas del séptimo día con respecto a estos cuatro puntos?

Los adventistas del séptimo día están en completo acuerdo con el punto 1 —que la ley moral es eterna en su misma naturaleza y no ha sido abrogada. Creemos que estos eternos principios morales no han cambiado y son inalterables. Creemos además que estos principios básicos se encuentran en el Decálogo: los Diez Mandamientos, o la ley moral. §155§

Creemos que la ley moral en su forma original, pese a que la fraseología no haya quedado registrada, encuentra expresión exhaustiva en los principios expresados por Jesús: amar a Dios de manera suprema y a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Estos principios primarios son el cimiento del trono de Dios, y la ley eterna de su benigno gobierno moral.

También creemos que precisamente su ley moral —el Decálogo— revela el pecado: «Por medio de la ley es el conocimiento del pecado» (Rom. 3: 20); «donde no hay ley, tampoco hay transgresión» (Rom.

4: 15); «yo no conocí el pecado sino por la ley» (Rom. 7: 7); y «todo aquel que comete pecado, infringe también la ley, pues el pecado es infracción de la ley» (1 Juan 3: 4).

La aparición del pecado en el Edén, la transgresión de la ley divina, fue lo que hizo necesario el plan de la redención. A causa del pecado del hombre, el Salvador sufrió una muerte vicaria y expiatoria en el Calvario para salvar al hombre perdido. De aquí que la ley moral y el evangelio estén relacionados de forma inseparable. Una revela el pecado; el otro es el Redentor que salva del pecado.

También estamos de acuerdo con la mayor parte del punto 2 —que el sábado surge de la semana de la creación y que es de forma similar permanente y eterno. La expresión «los seis días y el día aparte», de la que disentimos, será analizada con posterioridad. Sin embargo, sobre la base del principio fundamental protestante de que la Biblia es la única regla de fe y práctica del cristiano, creemos que la argumentación del punto 3 —que aunque la naturaleza moral del día de reposo como institución es permanente, su elemento temporal específico fuese únicamente ceremonial y temporal y que, por ello, caducase en la cruz— es incoherente como corolario. §156§ De modo similar, rechazamos la implicación de que aunque el aspecto moral del día de reposo esté firmemente asentado en la creación, su elemento temporal no lo esté.*

En ningún punto de las enseñanzas de Jesús encontramos declaración alguna en el sentido de que este elemento temporal o *septimicidad* (si así podemos denominarlo) del mandamiento del sábado haya cambiado. No hemos encontrado cuestionamiento alguno de esta *septimicidad* por parte de Jesús, ni laxitud alguna de la obligación de su *septimicidad*, sino más bien un reconocimiento implícito de su continuidad.

1. PUNTOS DE ACUERDO Y DE DISCREPANCIA.— Los adventistas creen que el sábado —que «se hizo para el hombre» (Mar. 2: 27, NVI)— fue dado al «hombre» (o sea, a la humanidad) en el Edén, mucho antes de que llegase a la existencia el pueblo hebreo. Y que fue observado a lo largo de la era patriarcal, mucho antes de que fuese puesto al cuidado especial del antiguo Israel, tras su éxodo de Egipto.†

*Algunos piensan que el sábado como institución tuvo que ver únicamente con los hebreos. Quienes insisten en esta noción pretenden que la versión del Decálogo presentada en Deuteronomio hace hincapié en que el sábado fue dado exclusivamente a los hebreos porque habían sido liberados de la esclavitud.

†El silencio de la parte final del Génesis con respecto al sábado resulta comprensible cuando se recuerda que la familiaridad de los patriarcas con los man-

Creemos que los principios de la ley moral eran §157§ conocidos por el hombre antes de la caída,* y que fueron puestos por escrito en el Decálogo, en medio de las impresionantes escenas del Sinaí, pronunciados y escritos por Dios (Éxodo 19 y 20; 32: 15, 16). Y creemos que cuando Israel se convirtió en el especial pueblo del pacto divino, comprometiéndose a honrar a Dios en la observancia de sus mandamientos, el Decálogo fue dado como base de ese pacto.

Disentimos, sin embargo, de lo que se argumenta en el punto 4 en cuanto a la «continuidad» —la transferencia de la observancia del día de reposo del séptimo día a la fiesta de la resurrección, en el primer día de la semana. Creemos que la base de las dos prácticas es totalmente diferente —en la primera, era para conmemorar el reposo del Creador; en la segunda, para conmemorar la resurrección de nuestro Señor.

Disentimos de la sugerencia de que el día de reposo del séptimo día en el Antiguo Testamento tuviese únicamente una significación ceremonial, o que fuese en modo alguno «cumplido y abrogado por Cristo», o que la *septimicidad* sea un aspecto “abrogado” o característica “temporal” del vigente día de reposo del cuarto mandamiento. Disentimos del cambio de la fraseología original —los «seis días» y «el séptimo día» del cuarto mandamiento de Éxodo 20— a la expresión no bíblica «los seis días y el día aparte», o a una mera proporción de tiempo,

damientos de Dios se daba por sentada. El autor del registro histórico que encontramos en Génesis no estimó necesario mencionarlo en su esbozo general de los siglos. Pero Abraham guardó los mandamientos de Dios (Gén. 26: 5), siendo la palabra hebrea usada aquí para “mandamientos” la misma que para el Decálogo en Deuteronomio 5: 10, 29. Kalisch menciona que esta es la ley escrita en el corazón del hombre, y el *Pulpit Commentary* afirma que la palabra significa «lo que se graba en tablas». Abraham reconocía y obedecía la ley moral de Dios. Si es así, ¿no incluiría el sábado? La *Companion Bible* (Gén. 26: 5) dice que Abraham tenía una *responsabilidad* que observar; *mandamientos* que obedecer; *estatutos* (decretos) que reconocer; y *leyes* (“instrucción”, la *tora*) que seguir.

Y Dios probó a su pueblo, durante la experiencia que este pasó en el desierto, en cuanto a si andarían en sus mandamientos (Éxo. 16: 4). La prueba vino en el asunto del sábado. Y una comparación de Éxodo 16: 1 con Éxodo 19: 1 demuestra que esto ocurrió varias semanas antes de la promulgación del Decálogo. Por lo tanto, deben de haber sabido no solo en cuanto a la ley de Dios, sino también de mandamientos específicos contenidos en ella, como queda de manifiesto por esta referencia al sábado.

*En su creación Adán no estaba manchado por el pecado. Dios «hizo al hombre recto» (Ecl. 7: 29). Siendo ello así, la ley moral estaría escrita en su corazón.

porque para nosotros tal cambio de fraseología conlleva un cambio definido de intencionalidad con el que no podemos estar de acuerdo.

Disentimos de la propuesta en el sentido de que el Señor Jesucristo hubiese transferido la observancia del último día de la semana al primero para señalar, más allá del descanso original de la creación, a un mayor «descanso de la redención». §158§ No encontramos evidencia bíblica alguna para sostener semejante alegato. Se presentan a continuación las razones bíblicas e históricas para nuestros puntos de vista.

2. DE CARÁCTER RECORDATORIO, NO CEREMONIAL.— Todos los adventistas del séptimo día, como creacionistas, creen en el relato del Génesis de una creación instantánea por mandato divino (Gén. 1: 1 a 2: 2), siendo el séptimo el día en el que consta y se acredita el reposo divino, dándose el sábado como el recordatorio perpetuo de esa creación, bendecido y santificado (o puesto aparte) para el hombre. El sábado tuvo su inicio *antes de que el pecado entrase en el mundo* (Génesis 2 y 3), y fue dado para conmemorar una creación terminada. Si el pecado no hubiese entrado, todo el mundo habría guardado el día de reposo original.

Dios no hizo al hombre para que este pudiese guardar el sábado (Mar. 2: 27). Sin embargo, habiendo hecho al hombre, le dio el sábado como conmemoración y recordatorio continuo del poder portentoso del Creador. Y aunque el principio del sábado incluye tanto el descanso físico como el espiritual, un recordatorio no puede diluirse espiritualizándolo, y no expira con el transcurso del tiempo.

Luego, por cuanto el sábado fue instituido en la creación, antes de la entrada del pecado, era parte inseparable del plan original divino y de su provisión para el hombre. Por lo tanto, no tenía ninguna significación ceremonial que presagiase algo que hubiese de venir. Al contrario, siempre tuvo una significación conmemorativa, puesto que apunta a algo ya hecho: la creación del mundo y de la raza humana.

Nuestra observancia del día de reposo en el séptimo día es una expresión de nuestra creencia en que Cristo creó el mundo. Y es también una señal de nuestro amor, lealtad y devoción a §159§ él como Hacedor y Rey nuestro. El hecho adicional de que el Señor del sábado nos amase de tal modo que se hizo hombre y sacrificó su vida para salvarnos de la ruina del pecado, hace de su sábado más precioso y glorioso aún como día del Señor.

Creemos que en su encarnación Jesucristo vino a revelar el carácter, la voluntad y el amor perfectos de Dios, y a vindicar y cumplir la justicia de su ley moral y su gobierno. De esta manera, la obediencia perfecta y la justicia de Cristo en primer lugar se imputan (mediante la justificación) y luego se imparten (mediante la santificación) a cuantos aceptan su muerte expiatoria en su lugar. Así se hizo provisión para que su perfecta observancia sabática cubriese todas nuestras deficiencias en la observancia del sábado, al igual que la infracción de los otros nueve preceptos de los Diez Mandamientos.¹

3. EL SÁBADO MORAL Y EL CEREMONIAL SON BÁSICAMENTE DIFERENTES.— Creemos que existe una marcada y fundamental diferencia entre el día de reposo *semanal* del séptimo día, el sábado del Señor, y los siete sábados ceremoniales o simbólicos *anuales* del ritual del tabernáculo (Pascua, Pentecostés, Día de la Expiación, etcétera). Estos sábados anuales caían cada uno en un día específico del mes, no en un día específico de la semana, y solo ocasionalmente coincidían con el sábado en el séptimo día de la semana.

Creemos que estos *sábados simbólicos anuales*, con sus ofrendas sacrificiales especiales, señalaban todos a la ofrenda abarcante y perfecta de Jesucristo como «Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo» (Juan 1: 29). Las Sagradas Escrituras afirman que él es nuestra Pascua (1 Cor. 5: 7). Su muerte ocurrió en el día designado de la Pascua (14 de Nisán), §160§ que aquel año cayó en viernes. Su resurrección tuvo lugar el día de la gavilla mecida, o primicias (16 de Nisán), cuando, como «primicias» de los que durmieron (1 Cor. 15: 20, 23), se levantó triunfante sobre la muerte. Estos tremendos sucesos nos garantizan nuestra aceptación en él, así como nuestra resurrección el último día. Estos sábados anuales simbólicos acabaron para siempre en la cruz, cuando todos los símbolos encontraron la

¹Dada su fraseología, este párrafo podría ser mal entendido. Los adventistas del séptimo día no creen en la santificación vicaria, posición que podría derivarse de la formulación de este párrafo. La provisión que Dios ha hecho para una «perfecta observancia sabática» (y, por extensión, observancia de la ley) es la gracia impartida o habilitante. Uno es salvó por medio de la rectitud justificante (imputada) y es capacitado para guardar la ley mediante la rectitud santificante (impartida). Sin embargo, la santificación no es algo que Dios haga *por* nosotros (como lo es la justificación), sino algo que Dios hace *en* nosotros.

Por otro lado, la palabra 'santificación' puede usarse para lo que Dios ha hecho *por* nosotros en el sentido de apartar a personas para un uso santo (véanse Heb. 10: 10; 1 Cor. 1: 2), pero esa no es la forma en que este párrafo está usando el término.

realidad completa de aquello que simbolizaban. *Pero esto no afectó en modo alguno al sábado celebrado el séptimo día de la semana, que nunca fue un símbolo y que, en consecuencia, no fue abrogado.*

4. EL SÁBADO, NO ABROGADO POR CRISTO.— El sábado del cuarto mandamiento no tenía ninguna *significación ceremonial ni simbólica* que pudiese ser ni “cumplida” ni “abrogada” en Cristo. No fue instituido como parte del ritual del tabernáculo en el Sinaí, y no apunta *hacia delante* al sacrificio expiatorio de Cristo en el Calvario. En vez de ello, el sábado siguió siendo la conmemoración establecida de la creación original, de modo que señalaba, remontándose *hacia atrás*, al Creador. Y esto, por su propia naturaleza, no podía ser ni cumplido ni abrogado mientras subsista la obra divina de la creación.

Las tradiciones judías que encostraron la observancia sabática sí fueron eliminadas por Cristo —no porque las cumpliera mediante su muerte sacrificial como realidad a la que apuntaban los símbolos, sino porque eran simplemente las desautorizadas «tradiciones de los hombres» que nunca habían contado con validez alguna. Así eran las muchas normas *añadidas* y reglas rabínicas relativas a la observancia del sábado —los estorbos— que fueron eliminadas por las enseñanzas de Cristo. *Pero esto implicaba únicamente los aditamentos, no el sábado mismo.* §161§

Isaías profetizó que Cristo magnificaría la ley y la haría más gloriosa (Isa. 42: 21, NVI). Y es lo que hizo. Y magnificó el sábado de esa ley, mostrando que no era un día de cargas y restricciones, sino un día de descanso y liberación del peso del pecado y de sus consecuencias. A lo largo de su vida y ministerio observó el sábado, pero ejemplificó lo que significa la verdadera observancia del sábado, mostrando que era legítimo hacer bien el sábado, y, en ocasiones, sanar a los enfermos el sábado.

Además, en Israel había leyes *civiles*, dadas cuando la nación estaba bajo una teocracia. Algunas de estas leyes guardaban relación con el sábado, y suponían severos castigos civiles para la profanación del séptimo día, tal como la pena capital por recoger leña con alevosía en sábado (Éxo. 31: 14; 35: 2, 3; Núm. 15: 32-36). Pero estas leyes acabaron para siempre con el cese de la teocracia de Israel, y no se transfirieron de ninguna manera ni continuaron más allá de ese período.

Los adventistas del séptimo día sostienen que el sábado es para todo el mundo y para todas las épocas. Creemos firmemente que

no hay nada de naturaleza ceremonial o simbólica en el sábado del cuarto mandamiento.

5. LA SEPTIMICIDAD Y LA SABATICIDAD DEL DÍA DE REPOSO.— Hay dos características que destacan de forma conspicua en relación con la institución original del día de reposo que, por comodidad, pueden denominarse su *septimicidad* y su *sabaticidad* —es decir, el *tiempo específico* puesto aparte, y la *naturaleza de la observancia*, el descanso del trabajo. Como se ha observado anteriormente, todo el sistema ceremonial fue instituido *después* de que el pecado entrase en el mundo, con el propósito específico de señalar a los pecadores hacia delante, al Salvador que había de venir. §162§ Fue diseñado para inculcar fe en el poder divino y para salvarlos de sus pecados. Pero en ningún lugar declaran las Sagradas Escrituras, ni tan siquiera implican, que el elemento temporal del mandamiento original respecto del sábado fuese ceremonial. Al contrario, aportan evidencia específica de que su *septimicidad* no podría haber sido ceremonial, porque para ser ceremonial y simbólico el elemento temporal tendría que haber sido instituido después de la entrada del pecado, y de la consiguiente necesidad de un Salvador.

El mandamiento del sábado da como razón de su propia existencia que «en seis días hizo Yahveh el cielo, la tierra y el mar, y todo cuanto contienen; pero el día séptimo descansó. Por eso bendijo Yahveh el día del sábado y lo declaró santo» (Éxo. 20: 11, SA). Por lo tanto, la *septimicidad* del sábado no está menos ligada a la creación que la cualidad moral que puede ser denominada su *sabaticidad*. Y nuestro reconocimiento de una debería ser exactamente igual de grande que el de la otra. De este hecho innegable testifica la semana de siete días, que nos llega desde el tiempo de la creación (véase Gén. 2: 1-3).

Dios instituyó el sábado el *séptimo día* de la primera semana de tiempo. De modo que ambos aspectos del día —su *septimicidad* no menos que su *sabaticidad*— están inseparablemente ligados con la creación. A no ser que se presente alguna declaración explícita de las Sagradas Escrituras en prueba de lo contrario, afirmar la una y negar la otra es claramente incoherente con las importantes premisas que hemos inspeccionado, sobre todo si se tiene en cuenta la posición protestante en lo que se refiere a la autoridad suprema de las Sagradas Escrituras.

No hubo nada ceremonial o simbólico en los diversos actos de la creación, ni en que Dios reposase de su obra de creación, ni en el hecho de que decidiese hacerlo §163§ el séptimo día de la semana de

la creación. De modo que las Sagradas Escrituras ni siquiera llegan a dejar la implicación en lugar alguno de que la *septimicidad* del sábado apuntase en momento alguno a la cruz. Y únicamente las cosas que señalaban hacia delante a la cruz fueron abolidas en la cruz o por ella. La *septimicidad* del sábado no fue una de ellas.

6. LA LÓGICA DEL ARGUMENTO.— Algunos aluden a menudo a la *septimicidad* del día de reposo como si fuese una característica “temporal”, para los tiempos del Antiguo Testamento y únicamente para los hebreos. Sin embargo, teniendo en cuenta lo probado anteriormente, resulta adecuado preguntar lo siguiente: Si se pretende que el hecho de que Dios reposase en el séptimo día implicaba una característica “temporal”, entonces, ¿no se aplicaría el mismo argumento al hecho mismo de que reposase? ¿Qué hay más “temporal” en el hecho de que Dios eligiese descansar el *séptimo día* de la creación que en el *propio hecho* de que reposase?

Otra argumentación común relativa a esta *septimicidad* del sábado es que observar el día de reposo el séptimo día de la semana introduce a quien lo observa en el legalismo. Sin embargo, preguntamos: ¿Precisamente de qué manera, y con qué autoridad bíblica, puede declararse que la consideración de la *septimicidad* del sábado nos introduzca automáticamente en el legalismo? ¿Fue Dios legalista porque eligió reposar en el séptimo día de la semana de la creación en vez de hacerlo en el primer día de la semana, a su comienzo, o de interrumpir su obra de la creación, reposando algún otro día en medio de la semana? Y si no fue legalista por parte de Dios reposar así, entonces, ¿por qué es legalista que nosotros hagamos lo mismo siguiendo su mandato? Y si es legalista que se repose el séptimo día de la semana, ¿por qué no es legalista reposar el primer día o cualquier otro día de la semana? §164§

Y, ¿dónde afirma la Biblia, o, si no, dónde da a entender, que la *sabaticidad* (o puro descanso) del sábado *no* es legalista, pero que el descanso con *septimicidad* en el séptimo día en concreto, *sí* es legalista? De nuevo, ¿instituyó Dios un aspecto ceremonial o simbólico del sábado eligiendo reposar específicamente el séptimo día? Entonces, ¿por qué proceso de lógica puede mantenerse que es ceremonial que observemos el día de reposo el séptimo día de la semana, pero que no lo fue que lo hiciese Dios?

Además, a veces se afirma que el propósito esencial (la *sabaticidad*) del sábado estaba en armonía con la conservación y el mantenimiento de la vida. ¿Implica ello que hay necesariamente un conflicto entre la

septimicidad del sábado y la conservación y el mantenimiento de la vida? Pero, ¿de qué forma estaba la *septimicidad* del sábado más en conflicto con la conservación y el mantenimiento de la vida que su *sabaticidad*? La *sabaticidad* del día de reposo restringe la actividad en un día específico, mientras que la *septimicidad* del día de reposo simplemente especifica en qué día ha de tener lugar lo anterior.

También se dice que la *sabaticidad* del sábado existía por el *bien* del hombre, dejando la implicación de que su *septimicidad* actúa contra su bienestar. Pero, ¿de qué manera milita la *septimicidad* del sábado contra el bien del hombre, más de lo que lo hace el domingo, primer día de la semana? ¿Militó el énfasis de Dios en la *septimicidad* del primer sábado del mundo contra el bien del Creador?

Resumiendo, protestamos contra el razonamiento falaz que querría convertir en legalista observar el §165§ séptimo día de la semana, pero no legalista observar el primer día de la semana. Las líneas de razonamiento como las que se han referido en la discusión anterior son incoherentes con la lógica sólida. Para ser coherentes, parecería que se deberían llevar a sus conclusiones lógicas las premisas fundamentales de los puntos 1 y 2, reconociendo la *septimicidad* divinamente constituida, al igual que la *sabaticidad* del sábado, o, en caso contrario, desdecirse de las premisas fundamentales declaradas y encontrar otra base para la retención de la calidad moral del sábado. Si no, tal línea de pensamiento parecería conducir o bien a la posición de que los Diez Mandamientos han sido abolidos, o bien a la posición católica romana de que la iglesia tiene la autoridad y el poder para alterar el Decálogo.

7. INSOSTENIBILIDAD DEL POSTULADO DE «LOS SEIS DÍAS Y EL DÍA APARTE».— Disentimos de la posición implicada en el punto 2 de la pregunta al comienzo de esta discusión, en el sentido de que la significación moral va ligada a la diferenciación del principio de proporción de «los seis días y el día aparte» —o meramente un día *inespecífico* de cada siete como día de reposo—, pero no a la observancia del día designado en las Sagradas Escrituras. Creemos que tal punto de vista es un razonamiento subjetivo que carece de apoyo en la fraseología del cuarto mandamiento o de cualquier otro mandamiento u orden de la Biblia. Nos adherimos al principio protestante de la Biblia y la Biblia sola, y demandamos una prueba bíblica de tal cambio de la formulación expresa y de la intencionalidad obvia de las Sagradas Escrituras.

Y creemos que la inferencia de que el principio de «los seis días y el día aparte» —o, sencillamente, un día de cada siete— sea indudablemente inseparable de la esencia moral del día de reposo, §166§ mientras que la especificación del *séptimo* día como tal lo reduzca a una relación ceremonial, no es sólida bíblicamente ni lógicamente verdadera. No hay nada en absoluto en el día de reposo observado específicamente el séptimo día que tenga significación ceremonial en la vida y obra de Cristo y que, en consecuencia, dé base alguna para que se lo considere de tal modo. Los adventistas tomamos el cuarto mandamiento sin enmiendas.

8. INTRODUCCIÓN DE LA OBSERVANCIA DEL DOMINGO².— Volviendo ahora al terreno de la historia, disentimos, en primer lugar, de la tesis de que el día de reposo haya sido transferido realmente del séptimo al primer día de la semana, llamado por muchos “día del Señor”. El primer caso auténtico, en los escritos de la iglesia primitiva, en el que se llama “día del Señor” al primer día de la semana es obra de Clemente de Alejandría, cerca del final del siglo segundo (véase *Misceláneas* v. 14). Y el primer escritor eclesiástico conocido que enseñó en concreto que la observancia del sábado fue transferida por Cristo al domingo fue Eusebio de Cesarea (muerto c. 349), que hizo el alegato en su *Comentario sobre los Salmos*, sobre el Salmo 92 (Salmo 91 en la versión de Valera), escrito en el segundo cuarto del siglo IV. (Véase Frank H. Yost, *The Early Christian Sabbath* [El primitivo sábado cristiano], 1947, cap. 5.)

La observancia del domingo como fiesta eclesiástica en conmemoración de la resurrección de Cristo —*pero como algo adicional al sábado, no algo que tomase su lugar*— fue introducida en Roma hacia mediados del siglo II. La costumbre se extendió gradualmente desde ese momento. Aunque los cristianos de Roma generalmente ayunaban los sábados en vez de celebrar la comunión, Ambrosio, obispo de Milán (375-397) se negó a seguir esta §167§ práctica en su diócesis (Ambrosio, *De Elia et Jejunio*, 10; Paulino, *Vida de San Ambrosio*, 38; Agustín, *Epístola* 36. 14, a Casulano; *Epístola* 54. 2, a Januario).

²Para un análisis completo de los inicios de la historia del sábado en su relación con el domingo en el cristianismo primitivo, véase *The Sabbath in Scripture and History* [El sábado en las Sagradas Escrituras y en la historia], editado por Kenneth A. Strand (Washington, D.C.: Review and Herald, 1982), en especial las pp. 131-189, 323-332.

Agustín, obispo de Hipona (muerto en 430), afirmó que aunque la iglesia de Roma ayunaba el séptimo día de cada semana en su época, la práctica no era seguida por lo general en otros lugares de Italia, e hizo especial mención a la negativa de Ambrosio en Milán. Añadió que la gran mayoría de iglesias cristianas de todo el mundo, particularmente en Oriente, tenían demasiado respeto por el sábado para hacer eso. De forma similar, declaró que aunque algunas iglesias del norte de África seguían el ejemplo de Roma de ayunar los sábados, otras bajo su cuidado no lo hacían. (Agustín, *Epístola* 36. 14, a Casulano; *Epístola* 54. 2, a Enero; y *Epístola* 82, a Jerónimo.)

Escribiendo hacia 430 d.C., el historiador eclesiástico Sócrates (*Historia eclesiástica*, v. 22) dejó el siguiente registro:

Casi todas las iglesias del mundo entero celebran los sagrados misterios el sábado de cada semana; no obstante, los cristianos de Alejandría y Roma, por causa de alguna antigua tradición, se niegan a hacer esto.

Sócrates también escribió que, de modo similar, los arrianos celebraban sus reuniones tanto en sábado como en domingo (*ibíd.*, vi. 8). Y Sozomeno, historiador eclesiástico del siglo V (*Historia eclesiástica*, vii. 19), confirmó la afirmación de Sócrates con esta declaración:

La gente de Constantinopla, y de varias otras ciudades, se reúne el sábado, al igual que al día siguiente; costumbre que no es nunca observada en Roma, ni en Alejandría.

Tras la promulgación en 321 de la primera ley dominical civil de Constantino, que imponía «el venerable día del sol» como reposo del trabajo —concebida para sustentar y hacer cumplir §168§ legislación eclesiástica ya existente relativa a la observancia del domingo—, la fiesta del domingo se hizo crecientemente popular y generalizada con el paso de los siglos. Después fue apuntalada mediante legislación eclesiástica y civil creciente. Sin embargo, en el momento del gran cisma entre las iglesias de Oriente y Occidente en 1054, uno de los principales asuntos de controversia era la práctica de Roma de seguir observando el sábado ayunando. Las iglesias de Oriente, aun en esa fecha tan tardía, seguían teniendo el sábado en demasiada alta estima como para hacer eso, aunque la observancia del domingo era entonces casi universal. (Cardenal Humberto, legado del papa León IX a los griegos, *Adversus Graecorum Calumnias* [Contra las calumnias de los griegos], en la *Patrologiae latina* de Migne, tomo 143, cols. 936, 937; véase también Gibbon, *Decline and Fall of the Roman Empire* [Decadencia y caída del Imperio Romano], cap. 60.)

De modo que el eclipse del sábado por el domingo en la práctica general tuvo lugar lentamente, pero con mucha controversia e incluso con derramamiento de sangre, como atestigua la historia de la iglesia celta, según Lange.* Hicieron falta siglos para que el domingo llegase a ser considerado como el día de reposo.† Y hasta el día de hoy en español, portugués, italiano, polaco y varios otros idiomas, el séptimo §169§ día de la semana sigue denominándose con alguna transcripción del viejo nombre «sábado».

9. EL CAMBIO DEL SÁBADO, PROFETIZADO.— Como adventistas, creemos que ha habido un cambio totalmente carente de autorización, injustificado y presuntuoso en el día de reposo por la apostasía católica, o gran apostasía romana, tal como fue profetizado por Daniel (registrado en Daniel 7, especialmente los vers. 24 y 25).‡ La franqueza desvergonzada de la pretensión de Roma a la autoridad y el poder de cambiar hasta los preceptos de los «Diez Mandamien-

*El sábado era observado por la iglesia celta todavía en el siglo XI. (Andrew Lange, *A History of Scotland* [Historia de Escocia], 1909, tomo 1, p. 96; véase también William F. Skene, *Celtic Scotland* [La Escocia celta], 1877, tomo 2, p. 349.)

†Edward Brerewood, del Gresham College de Londres (*A Learned Treatise of the Sabbath* [Tratado erudito acerca del sábado], 1630, p. 77), dejó el siguiente registro en el siglo XVII:

«El antiguo sábado sí permaneció y fue observado por los cristianos en la Iglesia de Oriente, más de trescientos años después de la muerte de nuestro Salvador».

Esto es apoyado por Sir William Domville (*The Sabbath: or an Examination of Six Texts* [El sábado: o Examen de seis textos], 1849, tomo 1, p. 291), que escribió dos siglos después:

«Transcurrieron siglos de la era cristiana antes de que el domingo fuese observado por la Iglesia Cristiana como día de reposo».

Y el historiador Lyman Coleman, del Lafayette College (*Ancient Christianity Exemplified* [El cristianismo antiguo ejemplificado], 1852, cap. 26, sec. 2), coincide con estos y muchos otros testigos:

«Hasta el siglo V la observancia del sábado judío fue continuada en la iglesia cristiana, pero con un rigor y solemnidad que fueron disminuyendo gradualmente».

‡Incluso Philipp Melancthon, a propósito de la profecía de Daniel 7: 25, declaró: «Él [el cuerno pequeño papal] cambia los tiempos y leyes para que cualquiera de los seis días de trabajo ordenados por Dios los hagan días profanos y ociosos cuando a él le apetezca, o de sus propios días santos abolidos hagan días laborables nuevamente, o cuando cambiaron el sábado en domingo. [...] Han cambiado las leyes de Dios y las han convertido en sus propias tradiciones para ser guardadas por encima de los preceptos de Dios».— *Exposicion of Daniel the Prophete* [título, sic: Exposición de Daniel el profeta] (1545), siguiendo la traducción de George Joye, p. 119.

tos de Dios» se deja ver en la obra de Joseph Faa di Bruno titulada *Catholic Belief* [Creencia católica] (1884), que ha sido objeto de muchas reimpressiones y diversas traducciones. En una página (la página 311) se enumeran «*Los Diez Mandamientos de Dios*», de Éxodo 20, dados en su forma más breve, y en dicha enumeración el tercero (cuarto) dice: «Acuérdate de santificar el día de reposo». En la página siguiente (la página 312) aparecen «*Los Mandamientos de la Iglesia*», el primero de los cuales es este: «La Iglesia nos ordena principalmente —1. Observar los domingos y fiestas de guardar».

Que esto implica específicamente que el domingo sustituya al sábado se ve a raíz de la explicación de la expresión «Tradiciones apostólicas y eclesiásticas», que aparece en el normativo “Credo de Pío IV”, que fue emitido en la clausura del Concilio de Trento:

Es decir, admito como puntos de *verdad revelada* que lo que la Iglesia declara los Apóstoles lo enseñaron así, ya esté expresado §170§ claramente o no, y aunque no esté siquiera mencionado en la Palabra Escrita de Dios: como, por ejemplo, [...] que el domingo en vez del sábado deba santificarse.— *Ibid.*, p. 251.

Nada podría ser más evidente, ni más descarado.

Aunque, como se ha indicado, el sábado siguió observándose en ciertas zonas durante siglos después de la cruz, la fiesta de la resurrección llegó gradualmente a ser análoga a él y luego, más tarde, a eclipsarlo. Y en el Sínodo de Laodicea la influencia predominante en el concilio anatematizó a quienes siguieran observando el sábado, e impuso la observancia del domingo.* Los cánones sobre el sábado y el domingo de este concilio oriental se incorporaron a los cánones

*El canon 29 del Concilio de Laodicea es citado por Hefele (*A History of the Councils of the Church* [Historia de los concilios de la iglesia], 1896, tomo 2, p. 316) como sigue:

«Los cristianos no judaizarán ni estarán ociosos el sábado, sino que trabajarán en ese día; pero el día del Señor honrarán especialmente, y, siendo cristianos, no harán trabajo alguno, si es posible, en ese día. Sin embargo, si son hallados judaizando, serán excluidos de Cristo».

En el siglo XVII el británico William Prynne (*A Brief Polemicall Dissertation concerning the true time of the Inchoation and Determination of the Lord's Day-Sabbath* [Breve disertación polémica referente al tiempo verdadero de la incoación y determinación del reposo del día del Señor], 1655, pp. 33, 44), afirmó este hecho:

«El sábado fue [...] solemnizado por Cristo, los apóstoles y los cristianos primitivos [...] hasta que este *Concilio laodicense* abolió en cierta manera la observancia del mismo». «El Concilio de Laodicea [...] estableció por vez primera la observancia del día del Señor».

del Concilio General de Calcedonia en 451, y así recibieron fuerza legislativa para toda la iglesia.

Luego, el siglo siguiente, Justiniano incorporó los cánones de los cuatro primeros concilios generales (incluyendo los de Calcedonia y el Canon 29 de Laodicea) en su famoso Código (*Corpus Juris Civilis*), siendo desde entonces su infracción susceptible de sanción por penas civiles. Y esta siguió siendo §171§ la ley dominante de Europa a lo largo de toda la Edad Media, hasta su modificación por los países que adoptaron el protestantismo, donde sus respectivos parlamentos promulgaron decretos de tolerancia.³ Más tarde esta ley fue sustituida por el Código de Napoleón, después de la Revolución Francesa, al final del siglo XVIII.

Nosotros, como adventistas del séptimo día, negamos —e indudablemente muchos en otras comuniones protestantes niegan— la validez a ese cambio del día de reposo que se arrogan los católicos romanos y que ha sido admitido repetidamente por protestantes prominentes. Creemos que el séptimo día perdura como recordatorio inmutable de la creación original de Dios; y, además, que el creyente regenerado en Cristo que, cesando del pecado, entre en el reposo espiritual, puede guardar el sábado como señal de su nueva creación.

Tres siglos más tarde los catecismos católicos romanos aún mantienen que este Concilio fue el punto de inflexión. Así, Peter Geiermann (*The Convert's Catechism of Catholic Doctrine* [Catecismo del converso de doctrina católica], 1910, p. 50), tratado que recibió la bendición apostólica de Pío X el 25 de enero de 1910, da esta respuesta:

«P. ¿Cuál es el día de reposo?

»R. El sábado es el día de reposo.

»P. ¿Por qué observamos el domingo en vez del sábado?

»R. Observamos el domingo en vez del sábado porque la Iglesia Católica, en el Concilio de Laodicea (336 d.C.), transfirió la solemnidad del sábado al domingo».

Algunos incluso fijan la fecha inmediatamente antes de Nicea (325); otros, después de Constantinopla (381). La mayor parte de los escritores más antiguos la fijaba en 364.

³Este párrafo suena como si los protestantes de los tiempos posteriores a la Reforma hubiesen sido más tolerantes de lo que lo fueron en realidad. La tolerancia en los periodos de la Reforma y de la Posreforma era tan deficiente entre los protestantes que seguían el magisterio (luteranos, reformados/calvinistas y anglicanos) como entre los católicos romanos. Todos se alineaban con el Estado y castigaban a los disidentes y a los herejes.

Las citas originales que hay en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA referentes al asunto del sábado y el domingo provienen del siglo XIX. Lo que sigue muestra la misma línea de pensamiento en el XX.

Por lo tanto, nos negamos a reconocer, honrar u obedecer lo que creemos que es el sustituto papal del sábado inmutable de Dios. Tomando la Biblia como nuestra única regla de fe y práctica, e incapaces de encontrar orden bíblica para tal cambio, declinamos seguir lo que creemos que son las tradiciones y «mandamientos de hombres».

Aunque los católicos se arrojan la responsabilidad por el cambio del sábado, protestantes prominentes —desde los días de la Reforma en adelante— admiten que el cambio no se produjo por autoridad bíblica ni por decisión apostólica, sino por la acción humana en el seno de la iglesia.⁴ Así:

⁴D. K. Lowery, del Seminario Teológico de Dallas escribe que «el que la iglesia primitiva se reuniese por costumbre en domingo durante la era del NT no puede demostrarse de forma inequívoca» (*Evangelical Dictionary of Theology* [Diccionario evangélico de teología], Walter A. Elwell, ed. [Grand Rapids, Michigan: Baker, 1984], artículo "Lord's Day" [Día del Señor]).

A. G. Shead, del Moore Theological College (Australia) observa que «no hay [...] en absoluto indicación alguna ni de que el "primer día" sustituyese al "día de reposo" en la práctica (los primeros cristianos de origen judío seguían acudiendo a la sinagoga en sábado), ni de que hubiese una transferencia de la teología sabática a un culto dominical. [...] El domingo no es presentado en el NT como señal de nada, pese a su conexión con la resurrección» (*New Dictionary of Biblical Theology* [Nuevo diccionario de teología bíblica], Desmond Alexander et al, eds. [Downers Grove, Illinois: InterVarsity, 2000], artículo "Sabbath" [Sábado]).

D. H. Field ha señalado que «habría sido socialmente imposible que los primeros cristianos hubiesen guardado el domingo como día de descanso» (*New Dictionary of Christian Ethics & Pastoral Theology* [Nuevo diccionario de ética cristiana y teología pastoral], David T. Atkinson et al, eds. [Downers Grove, Illinois: InterVarsity, 1995], artículo "Sunday" [Domingo]).

Desde la perspectiva católica romana, John A. O'Brien, catedrático de teología de la Universidad de Notre Dame de la década de 1940 a la de 1960, defendió la posición tradicional de su iglesia en cuanto al tema en su superventas *Faith of Millions: The Credentials of the Catholic Religion* [Fe de millones: Las credenciales de la religión católica], ed. nueva y rev. (Huntington, Indiana: Our Sunday Visitor, 1963). «La Biblia no contiene todas las enseñanzas de la religión cristiana, ni formula todos los deberes de sus miembros. Tómese, por ejemplo, la cuestión de la observancia del domingo, la asistencia a los servicios divinos y la abstención de trabajo servil innecesario en ese día, asunto en el que nuestros vecinos protestantes llevan haciendo hincapié muchos años. Permítame dirigirme con un espíritu amistoso a mi querido lector no católico:

»Usted cree que la Biblia sola es una guía segura en asuntos religiosos. También cree que uno de los deberes fundamentales que le impone su fe cristiana es el de la observancia del domingo. Sin embargo, ¿dónde habla la Biblia de tal obligación? He leído la Biblia desde el primer versículo del Génesis hasta el último versículo del Apocalipsis, y no he encontrado referencia alguna al deber de

La Confesión de Ausburgo de 1530, Art. XXVIII, declara:

[Los católicos] alegan el cambio del sábado al día del Señor, contrario, según parece, al Decálogo; y no tienen en su boca mayor ejemplo que el cambio del sábado. Encuentran necesario que el poder de la Iglesia sea §172§ muy grande, porque ha prescindido de un precepto del Decálogo.— PHILIP SCHAFF, *The Creeds of Christendom* [Los credos de la cristiandad], tomo 3, p. 64.

El historiador alemán de la iglesia Johann August Neander, en *The History of the Christian Religion and Church* [Historia de la religión cristiana y de la iglesia] (siguiendo la traducción de Roses de 1831), tomo 1, página 186, asevera:

La fiesta del domingo, como todas las demás fiestas, fue siempre únicamente una ordenanza humana, y estaba lejos de las intenciones de los apóstoles establecer un mandamiento divino en este sentido. Lejos estaba de ellos, y de la iglesia apostólica primitiva, transferir las leyes del sábado al domingo.

El congregacionista inglés Robert W. Dale, en *The Ten Commandments* [Los Diez Mandamientos] (1891), página 100, afirma:

El sábado estaba fundado en un mandato divino específico. No podemos alegar tal mandato para la obligatoriedad de observar el domingo.

El Dr. Isaac Williams, de confesión anglicana, en *Plain Sermons on the Catechism* [Sermones sencillos sobre el catecismo] (1882), tomo 1, página 336, admite:

La razón por la que santificamos el primer día de la semana en lugar del séptimo es por la misma razón que observamos muchas otras cosas, no debido a la Biblia, sino porque la iglesia lo ha impuesto.

Lyman Abbott, congregacionista norteamericano, afirma en el *Christian Union* del 26 de junio de 1890:

santificar el domingo. El día mencionado en la Biblia no es el domingo, el primer día de la semana, sino el sábado, el último día de la semana.

»La Iglesia Católica fue quien, actuando en virtud de la autoridad que Cristo le confirió, cambió la observancia al domingo en honor del día en el que Cristo se levantó de los muertos, y para indicar que ya no estamos bajo la antigua ley de los judíos, sino bajo la nueva ley de Cristo. Observando el domingo, como hace usted, no es evidente que está reconociendo en realidad la insuficiencia de la Biblia sola como regla de fe y conducta religiosa, y proclamando la necesidad de una autoridad divinamente establecida con facultad de enseñar que, en teoría, usted niega?» (pp. 138-139).

La noción popular de que Cristo y sus apóstoles sustituyeron por su autoridad el séptimo día de la semana por el primero no tiene en absoluto autoridad en el Nuevo Testamento.

El deán anglicano británico F. W. Farrar, en *The Voice From Sinai* [La voz del Sinaí] (1892), página 167, dice:

La Iglesia cristiana no efectuó transferencia formal alguna de un día a otro, sino una transferencia *gradual* y casi inconsciente.

El canónigo anglicano Eyton, de Westminster, en *The Ten Commandments* (1894), página 62, añade:

No hay palabra alguna en el Nuevo Testamento, ni insinuación, al respecto de abstenerse de trabajar en domingo. §173§

N. Summerbell, en *History of the Christians* [Historia de los cristianos], página 418, afirma:

[La Iglesia Católica Romana] ha *dado la vuelta* al cuarto mandamiento, suprimiendo el sábado de la Palabra de Dios, e instituyendo el domingo como día santo.

Y el estadista William E. Gladstone, cuatro veces primer ministro de Gran Bretaña, en *Later Gleanings* [Recopilaciones tardías], página 342, observa:

El séptimo día de la semana ha sido depuesto de su título a la observancia religiosa obligatoria, y su prerrogativa ha sido transferida al primero; no siguiendo ningún precepto directo de las Sagradas Escrituras.

10. EL SÁBADO CAMBIADO POR LA “AUTORIDAD” DE LA IGLESIA ROMANA.— En el Concilio de Trento (1545-1563) se dio la respuesta formal del papado al protestantismo. Allí tuvo lugar su rechazo deliberado y definitivo, y el anatema, de las enseñanzas de la Reforma sobre la supremacía de la Biblia y de otras claras doctrinas de la Palabra de Dios. La auténtica cuestión era la igualdad, o, de hecho, la superioridad de la tradición con respecto a las Sagradas Escrituras como regla de fe.

Durante la decimoséptima sesión, el cardenal Gaspar del Fosso, arzobispo de Reggio, el 18 de enero de 1562, aseveró que la tradición es el fruto de la continua inspiración eclesiástica que reside en la Iglesia Católica. Apeló al cambio del sábado al domingo, establecido desde hacía tiempo, como prueba permanente de la autoridad inspirada de la Iglesia romana. Declaró que el cambio no había sido hecho por mandato de Cristo, sino por la autoridad de la Iglesia Católica, cambio que los protestantes aceptan. Su discurso fue el factor determinante en la

decisión del Concilio. Y, desde Trento, el cambio del sábado al domingo ha §174§ sido señalado por los católicos romanos como evidencia del poder de la iglesia para cambiar incluso el Decálogo. (Véase el epítome en el Credo de Pío IV en Joseph Faa di Bruno, *Catholic Belief*, 1884, pp. 250-254; Henry Schroeder [tr.], *Canons and Decrees of the Council of Trent* [Cánones y decretos del Concilio de Trento], 1937.)

11. POR QUÉ OBSERVAMOS EL SÁBADO.— Creemos que los protestantes están en terreno peligroso cuando, sin darse cuenta, siguen el mismo argumento sutil respecto del sábado que se presentó en el Concilio de Trento, tal como quedó registrado en el *Catecismo del Concilio de Trento* (*Catechismus romanus*). En este se sostiene que aunque el *principio del sábado* es moral y eterno, el *elemento temporal específico* es únicamente ceremonial y pasajero. Y, además, que igual que el séptimo día constituyó el énfasis temporal pasajero para los judíos de los días del Antiguo Testamento, así la Santa Madre Iglesia Católica, en la plenitud de su poder, autoridad y entendimiento delegados, y como custodia designada y única intérprete infalible de la tradición y la verdad, ha transferido la solemnidad del séptimo al primer día de la semana. (Donovan, *Catechism of the Council of Trent* [Catecismo del Concilio de Trento], 1867, pp. 340, 342; véanse también Labbe y Cossart, *Sacrosancta Concilia*; Fra Paolo Sarpi, *Histoire du concile de Trente* [Historia del Concilio de Trento], tomo 2; H. J. Holtzmann, *Canon and Tradition* [Canon y tradición]; T. A. Buckley, *A History of the Council of Trent* [Historia del Concilio de Trento]; etc.)

Al poner esto en práctica, la mayoría de los catecismos católicos romanos reducen el mandamiento del sábado de modo que ponga sencillamente «Acuérdate de santificar el día de reposo» (por ejemplo, *The Convert's Catechism of Catholic Doctrine*, de Geiermann, p. 50; el *Catechism* [Catecismo] de Butler, p. 28, etcétera). Y en diversos catecismos en lenguas vernáculas el mandamiento del sábado §175§ sencillamente dice: «Santificar las fiestas», en vez de «Acuérdate de santificar el día de reposo».

La Iglesia romana censura y desafía la sinceridad de los protestantes que, profesando seguir la Biblia como su única regla de fe y práctica, en realidad aceptan y siguen la autoridad y el ejemplo de la tradición católica.*

* Así, monseñor Louis de Segur, prelado francés (*Plain Talk About the Protestantism of Today* [Conversación franca sobre el protestantismo actual], 1868, p. 231, con imprimátur de Johannes Josephus), declara:

«La Iglesia Católica fue quien, por la autoridad de Jesucristo, transfirió este reposo al domingo en recuerdo de la resurrección de nuestro Señor. De modo

Por el contrario, nosotros, como adventistas, creemos que el propio Jesucristo —que fue el Creador de todas las cosas (Juan 1: 3, 10; 1 Cor. 8: 6) y el hacedor original del sábado, y que es «el mismo ayer, hoy y por los siglos» (Heb. 13: 8)— no hizo cambio alguno en el día de reposo. Y tampoco autorizó cambio alguno que debieran hacer sus seguidores. Por lo tanto, creemos que hasta que la ley del sábado sea revocada por autoridad divina, y su cambio dado a conocer mediante un mandato bíblico definido, deberíamos acordarnos solemnemente de “guardar” el día de reposo original, no revocado, del séptimo día del Decálogo, que es explícito y del dominio público.

Creemos, sin reservas, que el sábado §176§ es la conmemoración de un hecho histórico inmutable: una creación acabada, y del reposo del Creador en el séptimo día específico al final de la semana de la creación. Lo decimos humildemente, pero no creemos que nada —ninguna persona, grupo o poder en la tierra— pueda cambiar el hecho conmemorativo e histórico de que Dios descansara el séptimo día de la semana de la creación y diera su día de reposo a la humanidad como recordatorio conmemorativo perpetuo de una obra acabada, algo nunca revocado, y que nunca ha de revocarse.

Y creemos, además, que el sábado será por siempre la conmemoración eterna del poder creador de Dios y de su rectitud (Isa. 66: 22, 23), y quedará como el recordatorio eterno de su justicia y gobierno soberano, al igual que de su maravilloso plan de la redención y de la nueva creación del hombre mediante las maravillas de su gracia.

que la observancia del *domingo* por parte de los protestantes es un homenaje que pagan, a pesar de sí mismos, a la autoridad de la Iglesia [Católica]».

El *Catholic Mirror*, órgano oficial del cardenal James Gibbons (23 de septiembre de 1893), en una serie de cuatro editoriales, afirmó de forma similar:

«Más de mil años antes de la existencia de un protestante, la Iglesia Católica, por virtud de su misión divina, cambió el día del sábado al domingo».

«El mundo protestante, en su nacimiento [la Reforma del siglo XVI], encontró el día de reposo cristiano demasiado sólidamente afianzado como para ir contra su existencia; por lo tanto, se vio en la necesidad de dar su aquiescencia al acuerdo, implicando de esa manera el derecho de la Iglesia a cambiar el día más de trescientos años atrás. El día de reposo cristiano es *hasta el día de hoy*, por lo tanto, el vástago reconocido de la Iglesia Católica como esposa del Espíritu Santo, sin una palabra de protesta del mundo protestante».

(Véanse también la obra del cardenal James Gibbons *The Faith of Our Fathers* [La fe de nuestros padres], 1893, p. 111; J. I. Von Döllinger, *The First Age of Christianity and the Church* [La primera época del cristianismo y la iglesia], tomo 2, pp. 206, 207.)

La observancia del sábado, un criterio válido

PREGUNTA 17

¿Creen los adventistas del séptimo día que el sábado es el único criterio válido para determinar la plena obediencia a la ley de Dios, o puede alguien adorar sinceramente en domingo, no guardando el sábado, y ser considerado aun así un cristiano fiel y obediente?

Los adventistas no son capaces de leer el corazón humano, ni lo hacen; esa es una prerrogativa de Dios. Creemos en la luz creciente. El tiempo, las circunstancias, el conocimiento, la comprensión y la convicción son factores determinantes. Y creemos, además, que en momentos señalados hay una «verdad presente» en la que se debe hacer hincapié (2 Ped. 1: 12).

De modo similar, creemos que la luz ha de ir «en aumento hasta que el día es perfecto» (Prov. 4: 18), y que, inevitablemente, el conocimiento y la comprensión crecientes conllevan una responsabilidad también creciente (Juan 9: 41). «El que sabe hacer lo bueno y no lo hace, comete pecado» (Sant. 4: 17). El repudio de la luz conocida se convierte entonces en un asunto del que uno es responsable. «Mientras tienen la luz, crean en ella, para que sean hijos de la luz» (Juan 12: 36, NVI). «Caminen mientras tienen la luz, antes de que los envuelvan las tinieblas» §178§ (vers. 35, NVI). «Cuidado, pues, no sea que la luz que en ti hay no sea luz, sino tinieblas. Así que, si todo tu cuerpo está lleno de luz, no teniendo parte alguna de tinieblas, será todo luminoso, como cuando una lámpara te alumbraba con su resplandor» (Luc. 11: 35, 36).

En cuanto a la propia pregunta, debería observarse lo siguiente:

Cuando la observancia del domingo sea impuesta por la ley, y el mundo sea ilustrado respecto a la revelación del verdadero día de

descanso, entonces el que transgrediere el mandamiento de Dios para obedecer un precepto que no tiene mayor autoridad que la de Roma, honrará con ello al papado por encima de Dios.— *El conflicto de los siglos*, p. 502.

Reconocemos que el sábado no fue una prueba en la época medieval. Y no creemos que fuese una prueba en los días de la gran Reforma del siglo XVI, y ni siquiera en los días de Wesley. Pero en estos «últimos días», en los que, según creemos, toda la verdad ha de ser restaurada antes de la segunda venida de Cristo, y que ha de darse a la humanidad el mensaje con significado divino referente al sábado del cuarto mandamiento, hay una responsabilidad moral de obediencia por parte de aquellos que han recibido la luz y la convicción. Sin duda, Dios no considera responsables a los hombres por una verdad que no haya sido puesta aún en su conocimiento y comprensión.

Concepto histórico de la marca de la bestia

PREGUNTA 18

¿Por qué difieren los adventistas de otros cristianos al relacionar la marca de la bestia con el tema del sábado? ¿Y por qué hacen ustedes tanto hincapié en esta cuestión?

Los adventistas del séptimo día creen que las profecías bíblicas predicen un resurgimiento del poder papal, con una imposición legal de su marca de autoridad, en los últimos días. Entendemos que la «marca de la bestia» se impondrá precisamente entonces, en conexión con la última gran crisis religiosa que afecte a toda la humanidad (Apoc. 13: 16, 17). Por eso los adventistas tienen convicciones tan profundas con respecto al sábado como una prueba futura.

En primer lugar, no estamos solos en nuestras profundas convicciones con respecto al sábado. Numerosos eruditos bautistas, ya en el siglo XVII, tenían tal preocupación por la cuestión del sábado que, tras una meticolosa investigación, fundaron la Iglesia Bautista del Séptimo Día, no pocos de cuyos miembros sufrieron prisión por su fe.

Tampoco estamos aislados ni resultamos únicos al relacionar la marca con alguna forma de pleitesía al papado, de sumisión a sus poderes, leyes, presiones y mandatos. Encontramos eruditos cristianos de diversos territorios y §180§ razas que estudiaron y escribieron sobre el asunto. Durante siglos los cristianos meditaron sobre esta marca futura, y tuvieron presentimientos de su propósito. Observémoslos:

Desde la época de John Purvey, colaborador de Wiclef, en adelante, ha habido hombres que han creído que la marca de la bestia tenía que ver con el papado, y que se refería al poder y los decretos papales. Andreas Osiander (muerto en 1552), pastor de la Reforma en Núremberg, dijo que era la pleitesía al papado. Nikolaus von Amsdorf (muerto en 1565), de Magdeburgo, colaborador de Lutero,

pensó que tenía que ver con ceremonias y decretos papales de obligado cumplimiento.

Heinrich Bullinger (muerto en 1575), sucesor de Zuinglio en Zúrich, creía que era el poder de excomunión del papado. El obispo Nicholas Ridley, de Inglaterra (martirizado en 1555), declaró que implicaba alianza con la bestia. El matemático escocés Sir John Napier (muerto en 1617) la definió como una profesión de obediencia a Roma. El pietista Johann Lucius (muerto en 1686) creía que era la confesión de la religión romana. Y Sir Isaac Newton (muerto en 1727) ponía en contraste la marca de la bestia y el sello de Dios.

En la Norteamérica colonial, el teócrata puritano John Cotton (muerto en 1652) creía que quienes reciben la marca de la bestia son aquellos que reciben sus órdenes de la Iglesia de Roma. El congregacionista Edward Holyoke (muerto en 1660) la definió como ceder ante la ley del papa. De vuelta otra vez en Inglaterra, el teólogo bautista Andrew Fuller (muerto en 1815) ponía en contraposición la marca de la bestia y el sello de Dios. Y para el pastor presbiteriano norteamericano Robert Reid (muerto en 1844), era la sumisión al error romano. Tales son muestras de las aplicaciones históricas de estudiosos que abarcan quinientos §181§ años. (Se exponen todas en LeRoy Edwin Froom, *The Prophetic Faith of Our Fathers* [La fe profética de nuestros padres], tomos 2 y 3.) Ninguno de estos comentaristas de siglos pasados aplicó la marca de la bestia específicamente a la cuestión del sábado, pero sí que la relacionaron con el papado.

Todos los adventistas observadores del sábado reconocen que el sábado no fue una prueba en los siglos pasados. No obstante, también creen que la restauración del sábado forma parte del último gran avivamiento de las verdades apostólicas descuidadas y abandonadas —una parte que será objeto de hincapié en conexión con el último mensaje divino en la preparación de un pueblo para encontrarse con su Señor que regresa—.

Los adventistas del séptimo día creen que las profecías de Daniel 7 y Apocalipsis 13, relacionadas con la bestia, se refieren en particular al papado, y que las actividades y el futuro poder perseguidor cobrarán relieve inmediatamente antes del regreso de nuestro Señor en gloria. Entendemos que el sábado se convertirá entonces en una prueba a escala mundial.

De esta manera los heraldos adventistas de la reforma sabática llegaron a hacer una aplicación lógica adicional de la marca de la bestia —sosteniendo que era, en esencia, el intento del papado de cambiar

el cuarto mandamiento del Decálogo, su esfuerzo por imponer este cambio a la cristiandad, y la aceptación del sucedáneo de origen papal por parte de los individuos—. Creemos que en el tiempo del fin, a la luz de la clara prohibición divina, todos los hombres se verán enfrentados cara a cara con una decisión de aceptar o rechazar la observancia del domingo. (Véase la Pregunta 19, “Cuándo se recibirá la marca de la bestia”.)

Que la Iglesia Católica Romana se arroga el cambio como marca de su autoridad puede verse en §182§ los siguientes extractos de sus catecismos. Así, Henry Tuberville, del Douay College, en Francia, en *An Abridgment of the Christian Doctrine* [Sinopsis de la doctrina cristiana] (1649), página 58, hace tres siglos, presentó la argumentación católica:

P. *¿Cómo pruebas que la Iglesia tiene poder para ordenar fiestas y días de guardar?*

R. Por el propio acto de cambiar el sábado en domingo, que los protestantes aprueban; y, por lo tanto, se contradicen de buena gana al guardar de forma estricta el domingo, y al transgredir la mayoría de las demás fiestas ordenadas por la misma Iglesia.

Stephen Keenan, en *A Doctrinal Catechism* [Catecismo doctrinal] (1865), página 174, aprobado por el arzobispo John Hughes de Nueva York, hizo una afirmación similar:

P. *¿Tienes alguna otra manera de demostrar que la Iglesia tiene poder de instituir fiestas de precepto?*

R. Si no tuviese tal poder, no podría haber hecho aquello en lo que todos los expertos modernos en religión concuerdan con ella; no podría haber sustituido la observancia del sábado, el séptimo día de la semana, por la observancia del domingo, el primer día; cambio para el que no hay autoridad bíblica alguna.

Peter Geiermann, en *The Convert's Catechism of Catholic Doctrine* [Catecismo del converso de doctrina católica] (ed. de 1910), página 50, repite la reivindicación:

P. *¿Por qué reemplazó la Iglesia Católica el sábado por el domingo?*

R. La Iglesia reemplazó el sábado por el domingo porque Cristo resucitó de entre los muertos un domingo y el Espíritu Santo descendió sobre los apóstoles un domingo.

P. *¿Con qué autoridad reemplazó la Iglesia el sábado por el domingo?*

R. La Iglesia reemplazó el sábado por el domingo por la plenitud del poder divino que Jesucristo le otorgó.

Cuándo se recibirá la marca de la bestia

PREGUNTA 19

¿Enseñan los adventistas del séptimo día en sus publicaciones oficiales que quienes adoran en domingo y repudian en su totalidad la enseñanza adventista del séptimo día tienen en consecuencia la marca de la apostasía, o «la marca de la bestia»? ¿No enseña la Señora White que quienes guardan ahora el domingo ya tienen la marca de la bestia?

Nuestras posiciones doctrinales están basadas en la Biblia, no en los escritos de la Señora White. Sin embargo, puesto que se ha introducido su nombre en la pregunta, una declaración explícita de su pluma debería dejar las cosas claras. En 1899 escribió lo siguiente:

Nadie hasta ahora ha recibido la marca de la bestia. El tiempo de prueba no ha llegado aún. Hay cristianos verdaderos en todas las iglesias, sin exceptuar la comunidad católica romana. *Nadie es condenado hasta que haya tenido la luz y haya visto la obligación del cuarto mandamiento.* Pero cuando se ponga en vigencia el decreto que ordena falsificar el sábado, y el fuerte clamor del tercer ángel amoneste a los hombres contra la adoración de la bestia y su imagen, se trazará claramente la línea entre lo falso y lo verdadero. Entonces los que continúen aún en transgresión recibirán la marca de la bestia.— *El evangelismo*, p. 174. (La cursiva no está en el original.)

Esta fue su enseñanza uniforme a lo largo de los años, pese a los extractos retorcidos sacados de su contexto por §184§ sus detractores. La misma autora sostiene esta posición en *El conflicto de los siglos*:

Pero los cristianos de las generaciones pasadas observaron el domingo creyendo guardar así el día de descanso bíblico; y ahora hay verdaderos cristianos en todas las iglesias, sin exceptuar la católica romana, que creen honradamente que el domingo es el día de reposo

divinamente instituido. Dios acepta su sinceridad de propósito y su integridad. *Pero cuando la observancia del domingo sea impuesta por la ley, y el mundo sea ilustrado respecto a la obligación del verdadero día de descanso, entonces el que transgrediere el mandamiento de Dios para obedecer un precepto que no tiene mayor autoridad que la de Roma, honrará con ello al papado por encima de Dios.* [...] Cuando los hombres rechacen entonces la institución que Dios declaró ser el signo de su autoridad, y honren en su lugar lo que Roma escogió como signo de su supremacía, ellos aceptarán de hecho el signo de la sumisión a Roma, «la marca de la bestia». Y solo cuando la cuestión haya sido expuesta así a las claras ante los hombres, y ellos hayan sido llamados a escoger entre los mandamientos de Dios y los mandamientos de los hombres, será cuando los que perseveren en la transgresión recibirán «la marca de la bestia».— Páginas 502, 503. (La cursiva es nuestra.)

La observancia del domingo no es aún la marca de la bestia, y no lo será hasta que se emita el decreto que obligue a los hombres a adorar este sábado idólatra. Llegará el tiempo en que este día sea la prueba, pero ese tiempo no ha llegado aún.— Manuscrito 118, 1899, de Elena G. de White.

Por lo tanto, en cuanto a la pregunta que ustedes hacen de si la Señora White mantuvo que quienes no consideran ni observan el séptimo día como el día de reposo tienen ahora la «marca de la apostasía», la respuesta es un rotundo ‘no’.

Sostenemos la firme convicción de que millones de cristianos devotos de todas las fes a lo largo de todos los siglos pasados, al igual que quienes en la actualidad confían sinceramente en Cristo su Salvador para su salvación y lo siguen según toda la luz que tienen, son salvos sin duda alguna. Miles de esas personas dieron su vida como mártires por Cristo y por su fe. Además, sin duda estará incluido un número incontable §185§ de católicos romanos piadosos. Dios lee el corazón y tiene en cuenta la intención y la comprensión. Estos están entre sus «otras ovejas» (Juan 10: 16). Él no comete errores. El principio bíblico está claro: «El que sabe hacer lo bueno y no lo hace, comete pecado» (Sant. 4: 17).

Los adventistas del séptimo día interpretan las profecías relativas a la bestia, y a la recepción de su obra, como algo que se pondrá de relieve inmediatamente antes del regreso de nuestro Señor en gloria. Es nuestra comprensión que este asunto se convertirá entonces en una prueba a escala mundial.

¿Quiénes constituyen la «iglesia remanente»?

PREGUNTA 20

Se alega que los adventistas del séptimo día enseñan que solo ellos constituyen la finalmente completada «iglesia remanente» mencionada en el libro de Apocalipsis. ¿Es esto verdad? ¿Reconocen los adventistas del séptimo día como «remanente» a las personas de cualquier denominación que permanezcan fieles a las Sagradas Escrituras y a la fe una vez dada a los santos? ¿Mantienen los adventistas que solo ellos son los únicos testigos verdaderos del Dios viviente en nuestra época y que su observancia del sábado es una de las marcas fundamentales que los identifican como la iglesia remanente de Dios?

La respuesta a esta triple pregunta dependerá en gran medida de la definición dada a la palabra ‘remanente’. Si, como se implica en la segunda parte, ‘remanente’ se toma de modo que signifique la iglesia invisible, nuestra respuesta a la primera parte es un ‘no’ rotundo. Los adventistas del séptimo día jamás han pretendido equiparar su iglesia con la iglesia invisible —«las personas de cualquier denominación que permanezcan fieles a las Sagradas Escrituras». Si la palabra ‘remanente’ se usa en términos de su definición de Apocalipsis 12: 17, una respuesta adecuada exigirá la presentación de cierto material de trasfondo. §187§

Creemos que la profecía de Apocalipsis 12: 17 señala la experiencia y la obra de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, pero *no* creemos que solo nosotros constituyamos los verdaderos hijos de Dios —que seamos los únicos cristianos verdaderos— en la tierra y en la actualidad. Creemos que Dios tiene una multitud de seguidores dedicados, fieles y sinceros en todas las comuniones cristianas, que son, en las palabras de la pregunta, «testigos verdaderos del Dios viviente

en nuestra época». Elena G. de White expresó nuestro punto de vista con gran claridad: «¿Y en qué comunidades religiosas se encuentra actualmente la mayoría de los discípulos de Cristo? Sin duda alguna, en las varias iglesias que profesan la fe protestante». — *El conflicto de los siglos*, p. 433.

Hay un trasfondo histórico para nuestra interpretación de Apocalipsis 12: 17.

A lo largo de todos los siglos ha habido verdades descuidadas y olvidadas que necesitaron ser recalçadas, desviaciones y apostasías contra las que fue preciso protestar, reformas que fue necesario efectuar. Dios puso la responsabilidad de proclamar esas verdades en el corazón de algunos.

La Reforma protestante se separó de la iglesia papal al proclamar los fundamentos abandonados u olvidados del evangelio y al repudiar las flagrantes apostasías de aquel tiempo. La separación era inevitable debido a la actitud de la iglesia establecida. Sin embargo, antes de que transcurriese mucho tiempo, surgieron serias diferencias entre los grupos de la Reforma según iban haciendo hincapié en distintos aspectos de la verdad hombres concienzudos en las diversas comuniones. Y pronto surgieron diversas iglesias nacionales y estatales. Estas tenían distintos grados de verdad.

De esa manera, a partir del grupo reformado de Inglaterra se desarrolló la Iglesia Anglicana. Sin embargo, dado que se retuvo tanto del §188§ ritual, de la forma y del ceremonial católicos, nacieron diversos grupos separatistas e independientes. Debido a la oposición y al rechazo de sus aportaciones espirituales, los bautistas y otros independientes se alzaron en Inglaterra y en el continente europeo, no solo haciendo hincapié en el evangelio más puro, sino recalcando el bautismo por inmersión, el libre albedrío del alma y la separación de la Iglesia y el Estado. El suyo fue otro paso de alejamiento de ciertos aspectos de la teología medieval retenida en las fes de la Reforma.

También John Wesley y sus colaboradores, buscando santidad de vida y haciendo hincapié en la gracia gratuita, fueron ridiculizados y excluidos, y, con el tiempo, obligados a formar una organización aparte. En el siglo siguiente, en Norteamérica, Alexander Campbell y sus seguidores, creyendo que era necesaria una reforma, organizaron su propio grupo. Muchas denominaciones fueron fundadas así.

A comienzos del siglo XX, cuando el racionalismo y la alta crítica habían carcomido muchas de las iglesias —con la negación de la plena inspiración de la Palabra; de la deidad de Cristo; de su nacimiento

virginal, su vida inmaculada y su muerte expiatoria vicaria; de su resurrección y su ascensión literales; del ministerio celestial de Cristo; y de su segunda venida personal y premilenaria— Dios suscitó muchos líderes valientes para proclamar la fe una vez dada a los santos. Con el tiempo, este brote exigió una ruptura, y tuvo lugar una separación en las filas del protestantismo. Esto se ve reflejado en grupos tan antitéticos como el Concilio Nacional de Iglesias y la Asociación Nacional de Evangélicos.

Los adventistas del séptimo día creemos que hay verdades especiales para hoy y que Dios nos ha llamado a §189§ darlas. Creemos decididamente que debemos hacer hincapié en ciertas verdades descuidadas, que debemos restaurar otras que la mayoría de las organizaciones protestantes ya no recalcan, y que debemos continuar la obra de la Reforma. Sostenemos las verdades evangélicas básicas en común con los cristianos conservadores en su conjunto. Compartimos con los bautistas, y algunos más, el bautismo por inmersión y el libre albedrío del alma, o la separación de la Iglesia y el Estado; el énfasis en la vida piadosa y en la gracia gratuita, con los metodistas; el sábado, con los bautistas del séptimo día; y así sucesivamente. El hincapié particular en la cercanía del regreso de Cristo se manifestó durante el despertar mundial sobre el advenimiento dentro de las iglesias cristianas en las primeras décadas del siglo XIX. Y lo hemos seguido proclamando.

Reconocemos que Dios ha guiado todos estos avivamientos y reformas, pero los adventistas del séptimo día tienen la profunda convicción de que no solo es preciso que el mundo sea advertido ahora de la inminencia del acontecimiento más trascendental de la tierra —la segunda venida de Cristo—, sino que es necesario que se prepare un pueblo que se encuentre con su Señor. Por lo tanto, creemos que el mundo debe percibir en nuestros días un énfasis en ciertas verdades especiales. Creemos que vivimos en la hora del juicio de Dios (Apoc. 14: 6, 7), y que el tiempo se agota. Creemos (en común con la mayoría de los credos históricos) que los Diez Mandamientos son la norma de toda vivencia cristiana, y que por esa misma ley Dios juzgará el mundo (Sant. 2: 12). Además, creemos que el sábado es ordenado por el cuarto precepto del Decálogo.

Sin embargo, sobre este punto volveríamos a hacer hincapié en lo que §190§ ya hemos afirmado en la Pregunta 11: que los propios esfuerzos por obedecer la ley de Dios, por estrictos que sean, nunca pueden ser base para la salvación. Somos salvos por la justicia de Jesucristo

recibida como un don de gracia, y de gracia sola. El sacrificio de nuestro Señor en el Calvario es la única esperanza de la humanidad. Pero habiendo sido salvos, nos regocijamos en que los justos requerimientos de la ley se cumplan en la experiencia de los cristianos «que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu» y que por la gracia de Dios viven en armonía con la voluntad revelada de Dios.

Siguiendo como hacemos los principios de la escuela historicista de interpretación profética, es nuestra convicción que los acontecimientos presentados en Apocalipsis 14 a 17 están en proceso de cumplimiento, o que están a punto de encontrar su cumplimiento. Y para preparar a los hombres en todas partes para lo que va a venir sobre la tierra, Dios envía ahora un mensaje especial formulado en los términos del «evangelio eterno [...] a toda nación, tribu, lengua y pueblo» (Apoc. 14: 6). Ese mensaje insta a los hombres a apartarse de todo estilo de vida falso y a adorar al Dios verdadero que creó los cielos y la tierra. Además, creemos que Dios trajo a la existencia al movimiento adventista del séptimo día para llevar su mensaje especial al mundo en este tiempo.

En coherencia con nuestra comprensión de la interpretación profética, creemos que el libro de Apocalipsis describe las escenas finales del gran drama de la redención. Juan, echando una mirada que surca los siglos, contempló la lucha del dragón contra la iglesia. Esta contienda entre las fuerzas del bien y del mal es presentada de forma gráfica en el capítulo doce. Se pronuncia un «ay» sobre «los moradores de la tierra y del §191§ mar [...] porque el diablo ha descendido a vosotros con gran ira, sabiendo que tiene poco tiempo» (vers. 12).

A lo largo de los siglos el Señor protegió a su iglesia, a menudo abriendo lugares de refugio donde los pueblos perseguidos podían ser sustentados «lejos de la vista de la serpiente» (vers. 14, NVI). Llegando al final del capítulo el profeta describe la lucha final diciendo: «Entonces el dragón se llenó de ira contra la mujer [la iglesia cristiana] y se fue a hacer la guerra contra el resto [el último segmento] de la descendencia de ella, contra los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo» (vers. 17). Dios tendrá hijos leales y fieles hasta el fin de la historia de la tierra. En armonía con nuestra comprensión de la profecía, vemos en el versículo 17 una descripción gráfica de la lucha final entre Satanás y aquellos «que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo». Quienes sienten toda la furia de la ira

del dragón son denominados «el resto de la descendencia de ella», o, en el lenguaje adventista, «la iglesia remanente».

Aplicamos este pasaje bíblico al movimiento adventista y su obra con profunda humildad, porque reconocemos las tremendas implicaciones de semejante interpretación. Aunque creemos que Apocalipsis 12: 17 nos señala como un pueblo de profecía, no aplicamos de tal modo la Sagrada Escritura con un espíritu de orgullo. Para nosotros es la conclusión lógica de nuestro sistema de interpretación profética.

Pero el hecho de que apliquemos de tal manera este pasaje bíblico no implica en modo alguno que creamos que somos los únicos cristianos verdaderos del mundo, ni que seamos los únicos §192§ que se salvarán. Aunque creemos que la Iglesia Adventista del Séptimo Día es la organización visible a través de la cual Dios está proclamando este último mensaje especial al mundo, recordamos el principio que Cristo enunció cuando dijo: «Tengo, además, otras ovejas que no son de este redil» (Juan 10: 16). Los adventistas del séptimo día creen firmemente que Dios tiene un precioso remanente, una multitud de creyentes dedicados y sinceros, en todas las iglesias, sin exceptuar la comunión católica romana, que viven de forma consecuente con toda la luz que Dios les ha dado. El gran Pastor de las ovejas los reconoce como suyos, y los llama a un gran redil y una gran comunidad en preparación para su regreso. Elena G. de White expresa claramente nuestra posición sobre este punto:

Entre los habitantes de la tierra, hay, dispersos en todo país, quienes no han doblado la rodilla ante Baal. Como las estrellas del cielo, que solo se ven de noche, estos fieles brillarán cuando las tinieblas cubran la tierra y densa oscuridad los pueblos. En la pagana África, en las tierras católicas de Europa y de Sudamérica, en la China, en la India, en las islas del mar y en todos los rincones oscuros de la tierra, Dios tiene en reserva un firmamento de escogidos que brillarán en medio de las tinieblas para demostrar claramente a un mundo apóstata el poder transformador que tiene la obediencia a su ley.— *Profetas y reyes*, p. 140.

Toda joya se destacará y será recogida, porque la mano del Señor se ha extendido para recobrar el residuo de su pueblo.— *Primeros escritos*, p. 70.

Creemos que la mayoría de los hijos de Dios están aún esparcidos de esta forma por todo el mundo. Y, por supuesto, la mayoría de quienes forman parte de iglesias cristianas sigue observando el domingo escrupulosamente. Nosotros mismos no podemos hacerlo, porque creemos que Dios está pidiendo una reforma en este asunto. Pero res-

petamos y amamos §193§ a los cristianos de otras confesiones que no interpreten la Palabra de Dios exactamente igual que nosotros.

Nuestro estudio de la profecía, siguiendo la escuela historicista de interpretación, nos convence de que inmediatamente antes de la aparición de nuestro Señor y Salvador, importantes asuntos supondrán un reto tanto para la iglesia como para el mundo. Las circunstancias se dispondrán de tal manera que cada alma sobre la tierra será probada en lo tocante a su lealtad a Dios. En conformidad con la enseñanza de Cristo, creemos que muchos que hoy profesan su nombre y pretenden ser seguidores de su verdad en ese momento pondrán en peligro su fe y en realidad negarán a su Señor.

Lo que conduce a esta crisis es esbozado, creemos, en Apocalipsis 13. En esta profecía aparecen dos grandes poderes bajo los símbolos de una bestia marina con diez cuernos, y una bestia terrestre con dos cuernos. Se ve a estos poderes dominantes unirse con un único propósito: el de oponerse a Dios y perseguir a su pueblo. Su oposición conjunta será universal, y tan influyente que logrará la aprobación de un decreto, posiblemente por medio de algún tribunal legislativo mundial, para que se prohíba efectuar ningún tipo de transacción a cuantos se opongan a su edicto; hasta la comida les será negada.

El efecto de este decreto caerá sobre todos, «pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos». Nadie escapará. Resultará en un boicot mundial contra quienes sirven a Dios. En esa crisis muchos pondrán en peligro sus principios y negarán su fe.

Y creemos que Dios quiere que el mundo entero, especialmente quienes le aman y le sirven, esté preparado para ese tremendo asunto. Por lo tanto, §194§ envía un mensaje especial a todos los pueblos de la tierra. Este mensaje llama en primer lugar a los hombres a aceptar la salvación por medio de la gracia divina, y luego presenta claramente los temas ante ellos desenmascarando al hombre de pecado y revelando la sutileza de sus ataques, para que cuando llegue la prueba, cada persona sea capaz de adoptar una decisión inteligente. En armonía con esa interpretación de la profecía, creemos que Dios permite pruebas de lealtad hoy, para que cuando llegue la controversia final y el mundo entero se divida por la cuestión de la lealtad a Dios o la conformidad con el edicto satánico del mundo, los hombres estén listos para la prueba.

En toda gran crisis Dios ha tenido hijos leales y fieles cuya lealtad a él ha sido para ellos más preciosa que la propia vida. Por esa razón, en la hora de prueba futura, creemos que también tendrá un “rema-

nente” leal. Creemos que, en el momento final, el pueblo “remanente” incluirá a todo verdadero y fiel seguidor de Cristo. Creemos que Dios nos ha dado la responsabilidad solemne de llevar su mensaje final de súplica al mundo, «el evangelio eterno» (Apoc. 14: 6).

Nuestra comprensión de nuestro lugar en la preparación para estos sucesos se esboza en la siguiente declaración de Elena G. de White:

En el tiempo del fin, ha de ser restaurada toda institución divina. Debe repararse la brecha, o portillo, que se hizo en la ley cuando los hombres cambiaron el día de reposo. El pueblo remanente de Dios, los que se destacan delante del mundo como reformadores, deben demostrar que la ley de Dios es el fundamento de toda reforma permanente, y que el sábado del cuarto mandamiento debe subsistir como monumento de la creación y recuerdo constante del poder de Dios. Con argumentos claros deben presentar la necesidad de obedecer todos los preceptos del Decálogo. Constreñidos por el amor de Cristo, cooperarán con él para la edificación de los lugares desiertos. §195§ Serán reparadores de portillos, restauradores de calzadas para habitar.— *Profetas y reyes*, p. 501.

Resumiendo lo visto hasta aquí, creemos que a lo largo de todas las edades Dios ha tenido sus elegidos, distinguidos por su sincera obediencia a él en términos de toda la luz que les había sido revelada. Estos constituyen lo que puede describirse como la iglesia invisible. También creemos que en diversos periodos de la historia de la tierra Dios ha llamado a un grupo de personas, haciéndolas depositarios y exponentes de su verdad de una forma especial. Esto está ilustrado de forma notable por la historia de Israel, y, como ya se ha mencionado, por ciertos movimientos reformadores en la historia de la iglesia cristiana.

Creemos que en la última hora de la tierra Dios tiene un mensaje especial para el mundo, para preparar a cuantos quieran atenderlo, con el fin de que puedan soportar los engaños de los últimos días y se dispongan para el segundo advenimiento de Cristo. Creemos que él ha suscitado un movimiento —denominado Iglesia Adventista del Séptimo Día— con el propósito expreso de hacerlo, de manera especial, depositario y exponente de este mensaje. Aunque esta compañía de hijos de Dios puede ser descrita como una iglesia, creemos que el término “movimiento” presenta con más precisión la naturaleza y propósito esenciales de este grupo distintivo con su distintivo mensaje.

Concebimos que nuestra labor es persuadir a los hombres a prepararse para el día de Dios, invitándolos a aceptar el mensaje especial del cielo y unirse así a nosotros en la proclamación de la gran verdad

de Dios para estos días. Sosteniendo, como hacemos, que Dios suscitó este movimiento y le dio su mensaje, creemos que antes de la hora final de crisis y de prueba todos los verdaderos hijos de Dios —tan §196§ esparcidos ahora— se unirán con nosotros en dar obediencia a este mensaje, del cual forma parte básica el sábado.

Por último, diríamos con toda la seriedad y franqueza que podemos inspirar, que repudiamos cualquier inferencia de que solo nosotros seamos amados por Dios y tengamos un derecho exclusivo al cielo. Creemos que cuantos sirven a Dios con plena sinceridad, en términos de toda la voluntad revelada de Dios que entienden ahora, son en la actualidad miembros potenciales de esa comunidad “remanente” final tal como se la define en Apocalipsis 12: 17. Creemos que la solemne tarea y el gozoso privilegio del movimiento adventista es presentar las últimas verdades decisivas de Dios tan claramente y de forma tan persuasiva que atraiga a todos los hijos de Dios a la compañía proféticamente anunciada que se prepara para el día de Dios.

PREGUNTA 21

¿Enseñan o creen los adventistas del séptimo día, como organización, que los miembros de las diversas denominaciones protestantes, al igual que de las iglesias católica y ortodoxas griega y rusa, han de ser identificados con Babilonia, el símbolo de la apostasía?

Reconocemos plenamente el hecho alentador de que una multitud de seguidores auténticos de Cristo está dispersa por las diversas iglesias de la cristiandad, incluida la comunión católica romana. Está claro que a estos Dios los reconoce como propios. No forman parte de la «Babilonia» presentada en el Apocalipsis. El asunto de la lealtad o la deslealtad a la verdad es, en último término, una cuestión de relación personal con Dios y los principios fundamentales de la verdad. Lo que se denomina «Babilonia» en las Sagradas Escrituras abarca obviamente a quienes han roto con el espíritu y la esencia del auténtico cristianismo y han seguido la senda de la apostasía. Estos están bajo la censura del cielo.

1. EL OBLIGATORIO ANTECEDENTE HISTÓRICO.— Para exponer qué creen los adventistas del séptimo día sobre esta cuestión, en primer lugar resulta esencial pertrecharse de los antecedentes de aplicaciones históricas, que se remontan unos ochocientos años. La aplicación más antigua del término simbólico §198§ «Babilonia» al papado, o a la Iglesia Católica Romana, aparece en el siglo XII en los escritos de los valdenses y los albigenses. Sin embargo, junto con su identificación de la apostasía eclesiástica dominante de su tiempo como la organización presentada en las profecías bíblicas, también afirmaban que muchos de los hijos de Dios seguían en la Babilonia papal. Y a estos se sentían constreñidos a «llamar afuera», o a instarlos a separarse de las apostasías de la misma. En los siglos XIV y XV siguió una larga lista de católicos medievales con mentalidad espiritual —incluyendo al pseudo Joaquín, a Pierre de

Jean Olieu, a Kaspar Eberhard, a John Wiclef, a Jan Hus y a Girolamo Savonarola— que afirmaron resueltamente que «Babilonia» representa a la iglesia corrupta de Roma, y que advertían de su retribución futura. Y por esto, algunos incluso fueron a la hoguera.

2. TÉRMINO USADO POR LOS FUNDADORES DEL PROTESTANTISMO.— Durante la Reforma protestante todos los líderes enseñaron esencialmente lo mismo, desde Lutero, en 1520, en adelante. Estos hombres se encontraban esparcidos por Alemania, Suiza, Francia e Inglaterra. En Gran Bretaña hubo hombres como William Tyndale, los obispos Ridley y Hooper, el arzobispo Cranmer, los obispos Bale, Jewell y Coverdale, y John Knox y Lord Napier en Escocia. La carta de despedida de Ridley antes de su martirio, en 1555, se refería repetidamente a «Babilonia» y demandaba una separación de Roma.

3. EL USO DEL TÉRMINO PROSIGUE EN LA POSREFORMA.— En los tiempos de la Posreforma unos treinta comentaristas prominentes mantuvieron la misma posición, incluyendo a hombres tan famosos como el rey Jacobo I, Joseph Mede, Sir Isaac Newton, el obispo Thomas Newton, John Wesley —fundador del metodismo—, y Johann Bengel y varios más en el continente europeo. Incluso en la Norteamérica colonial, hicieron aplicaciones similares John Cotton, §199§ Roger Williams, Increase Mather, Samuel Hopkins y un buen número más, hasta Timothy Dwight, rector de la Universidad de Yale en 1812. Uno fue Isaac Backus, célebre historiador bautista, que en 1767 escribió: «“Ella [“la iglesia de Roma”] es la madre de las ramera, y todas las iglesias que van en pos de algún amante que no sea Cristo, en procura de un sustento temporal, son culpables de prostituirse”». (Véase *The Prophetic Faith of Our Fathers* [La fe profética de nuestros padres], tomo 3, p. 213.) Antes, Roger Williams había expresado sus quejas ante el Parlamento británico porque los protestantes se aferraban al espíritu y hacían las obras de la Babilonia papal.

Entre tanto, varios autores protestantes del Viejo Mundo habían observado que Babilonia, la «madre» de Apocalipsis 17, tenía «hijas» que tenían el mismo apellido. Y creyendo que ciertas organizaciones protestantes habían retenido algunas de las características y errores del papado, empezaron a incluirlas bajo el apellido de «Babilonia». Entre estos escritores había inconformistas tales como Browne, Barrow y John Milton.

4. BABILONIA, LA MADRE Y LAS HIJAS.— En el despertar adventista de comienzos del siglo XIX en el Viejo Mundo, Lacunza, desde el seno del catolicismo, dio a Babilonia el título de «Roma sobre el Tí-

ber». Y diversos dirigentes anglicanos e inconformistas —tales como Cuninghame, Brown, M'Neile y Ash— hicieron mucho hincapié en la aplicación. La Asociación Protestante, organizada en el Exeter Hall en 1835 —con hombres como Croly y Melvill— hizo sonar en 1839 el llamamiento para salir de «Babilonia», que se entendía que incluía tanto al protestantismo como al papismo.

Y el *Christian Herald* de Dublín, editado por el párroco anglicano Edward N. Hoare, afirmó en 1830 que §200§ las abominaciones de la Babilonia papal, la madre, «abarcan a toda la cristiandad». Alexander Fraser, de Escocia, y el anglicano David Simpson, de Inglaterra, sostenían puntos de vista similares. Fraser decía que todas las iglesias estaban contaminadas del espíritu de Babilonia. Y Simpson declaró que las iglesias protestantes, de «cualquier denominación», que participen del mismo espíritu, doctrinas y circunstancias, deben ser consideradas sus hijas.

El Norteamérica, superando a Elias Smith y Lorenzo Dow, que escribieron en términos muy duros sobre las hijas protestantes en su relación con Roma, Samuel M. McCorkle, clérigo de los discípulos, declaró que el protestantismo había quedado atontado con el vino de Babilonia, e insistió en que la iglesia «madre» tenía hijas protestantes. Y el prominente clérigo bautista Isaac T. Hinton (1799-1847) insinuó con claridad que las iglesias protestantes de arraigo nacional son, debido a la unión entre Iglesia y Estado y a las componendas, hijas de Babilonia.

5. TÉRMINO EMPLEADO EN EL DESPERTAR ADVENTISTA.— Luego, durante el movimiento del segundo advenimiento surgido en Norteamérica durante las décadas de 1830 y 1840, hubo una proscripción creciente contra quienes albergaban puntos de vista premilenaristas, y una creciente oposición eclesiástica al hincapié sobre el segundo advenimiento —particularmente entre los metodistas y los congregacionalistas de Nueva Inglaterra— prohibiendo la diseminación del adventismo. Esta oposición llevó a la proclamación del llamamiento a «salir» de las iglesias que rechazaban el mensaje del segundo advenimiento y se aferraban a las doctrinas contaminadas de Babilonia. Así llegó a sonar el «llamado» en esa época. No era una condena de las innumerables personas piadosas de las diversas iglesias §201§ protestantes, sino de las actitudes y acciones oficiales al rechazar la verdad vital del segundo advenimiento. (Se presenta un registro histórico en *The Prophetic Faith of Our Fathers*, tomos 1-4.)

6. MIL AÑOS DE PRECEDENTES.— A la luz del registro histórico de mil años, no hay nada nuevo ni extraño en cuanto al empleo adven-

tista del término que había sido usado constantemente por otros grupos, cuando creyeron que la luz y la verdad habían sido rechazadas o habían sido objeto de oposición. Y el término «hijas» de Babilonia lleva siendo usado de manera similar unos trescientos años.

Grupos y organizaciones tales como los ultraconservadores, el Concilio Internacional de Iglesias Cristianas y la Asociación Nacional de Evangélicos se han retirado de las organizaciones más antiguas a causa de lo que creían que era una apostasía modernista atrincherada en el liderazgo que controla las diversas denominaciones.

7. EVIDENCIA DE DESVIACIÓN.— Tales son los precedentes históricos. Los adventistas creen que el término «Babilonia» al que se alude en Apocalipsis 17 ha sido aplicado correctamente al papado. Sin embargo, el versículo 5 afirma que Babilonia la grande es «madre». De modo que el término «Babilonia» pertenece con justicia también a las otras. Por lo tanto, creemos que doquier haya personas que sostengan y defiendan las doctrinas, prácticas y procedimientos no cristianos de la iglesia papal, las tales pueden denominarse «Babilonia» de manera justificada, al ser parte, por ende, de la gran apostasía. Dondequiera que se den tales condiciones, los adventistas, entre otros, creen que las organizaciones culpables pueden denominarse, con justicia, «Babilonia». §202§

8. CUESTIÓN DE RELACIÓN PERSONAL.— Creemos que las condiciones en el mundo religioso empeorarán, no mejorarán, según nos vayamos acercando al punto culminante para el mundo (1 Tim. 4: 1, 2; 2 Tim. 3: 1, 5). Y la brecha entre la apostasía y la fidelidad a la verdad se ampliará según se cumpla la profecía ante nuestros ojos. Sin embargo, nuestras afirmaciones en cuanto a Babilonia no tienen el carácter difamatorio que algunos querrían imputarnos. Se pronuncian con pesar, no por comparaciones odiosas.

Somos conscientes del hecho de que la pertenencia a cualquier iglesia no es, en sí misma, evidencia de comunión con Cristo ni de fidelidad a los fundamentos del evangelio. Como pasó en el Israel de la antigüedad, la iglesia cristiana se ha visto afligida a lo largo de los siglos por la presencia de «una gran multitud de toda clase de gentes» (Éxo. 12: 38; Núm. 11: 4; Neh. 13: 3). Y esto es así en particular en estos últimos tiempos, cuando muchos se han desviado de la fe, como se predice claramente en la profecía bíblica (1 Tim. 4: 1; 2 Tim. 4: 3, 4). Creemos firmemente que Dios pide hoy a sus hijos que rompan con todo lo que sea ajeno a los principios fundamentales y apostólicos de la verdad.

PARTE VI.

**Preguntas
sobre profecía,
Daniel 8 y 9,
y los 2300 días**

Principios básicos de interpretación profética

PREGUNTA 22

¿Cuáles son las enseñanzas básicas de los adventistas del séptimo día con respecto a las inspiradas profecías de la Biblia? ¿Y en qué y por qué difieren ustedes de los posmilenaristas y los futuristas? ¿Qué piensan de las profecías del «reino» y de la restauración de los judíos? ¿Por qué difieren ustedes de los posmilenaristas y los futuristas en la interpretación de estas profecías? Por favor, sean específicos.

Tres cosas impresionan profundamente al estudiante de la profecía cuando contempla el testimonio de los siglos: (1) El propósito inmutable de Dios (Isa. 14: 27); (2) su presciencia divina (Isa. 46: 10; Hech. 2: 23), así como la revelación inspirada del bosquejo de las edades a través de los profetas bíblicos de la antigüedad (Amós 3: 7); y (3) su paciencia infinita con unos seres humanos tercos que no están a la altura del plan que él tiene para ellos.

En cuanto a las grandes profecías históricas panorámicas de las Santas Escrituras, los adventistas del séptimo día creemos que son un retrato divinamente inspirado del devenir histórico. La mayor parte de nuestra interpretación de las profecías de este tipo no surgió con nosotros. Se basa en los hallazgos de muchos de los eruditos más piadosos y eminentes de diversas fes a lo largo de los siglos. Como la iglesia primitiva, sostenemos que los cumplimientos proféticos han de buscarse en sucesos §206§ históricos, y encontramos en la actualidad una aceptación creciente de la evolución de los tiempos y, en la historia, cumplimientos importantes del esbozo profético.

Creemos, al igual que la mayoría de los comentaristas, desde los primeros Padres de la iglesia hasta los tiempos modernos, que los cuatro poderes mundiales de las profecías históricas panorámicas de Daniel fueron los imperios neobabilonio, medopersa, griego (macedonio) y

romano; que Roma no había de ser sucedida inmediatamente por un quinto poder mundial, sino que había de dividirse en varios reinos, fuertes unos, débiles otros; que se atestiguó que esta ruptura estaba en proceso de cumplimiento en los siglos IV y V; que esta había de ser seguida por la aparición de un poderoso anticristo; y que el anticristo, a su vez, sería destruido en el segundo advenimiento, que será acompañado por la resurrección literal de los justos difuntos, y por el encadenamiento de Satanás durante el milenio; y que el milenio será seguido entonces por el eterno reino de Dios.

Creemos, como muchos líderes de la Reforma, que la división de Roma en diez reinos que representan las diversas naciones de Europa fue seguida por el anticristo papal como el predicho poder dominante de la Edad Media (véase la p. 336). Así pues, sostenemos el punto de vista historicista de la profecía. Rechazamos el futurismo y el preterismo no simplemente porque ambos sistemas fueron proyectados por los católicos romanos en la Contrarreforma contra las posiciones protestantes, sino porque encontramos que estas interpretaciones no armonizan con las especificaciones bíblicas. Tampoco aceptamos la tesis ya en gran parte desacreditada del posmilenarismo de una mejora gradual del mundo y de una próxima paz universal en un reino de Dios de factura §207§ humana. Los adventistas del séptimo día estimamos que la única esperanza del mundo es el segundo advenimiento personal y premilenario de Cristo, que, según creemos por el estudio de la profecía bíblica, es inminente, para el cual, sin embargo, *no fijamos fecha alguna.*

Creemos que las profecías forman tan solo el trasfondo para la gran actividad redentora de Dios tal como se centra en los dos advenimientos de Cristo. Cristo vino la primera vez para vivir entre los hombres como el Inmaculado, y para morir como el sacrificio perfecto, vicario y expiatorio para la redención de una raza caída. Y su ministerio sacerdotal en el cielo abarca el período comprendido entre su ascensión y su segundo advenimiento como Rey de reyes, para reunir a los redimidos y para poner final al trágico reinado del pecado.

I. Los puntos de vista adventistas sobre la profecía en comparación con otras perspectivas

El tema de la profecía y el cumplimiento profético es en su conjunto demasiado amplio para tratarlo aquí de forma adecuada. Por lo

tanto, esta respuesta estará limitada a los puntos que parecen más relevantes para los temas considerados en estas preguntas y respuestas.

1. CLASIFICACIÓN DE LAS PROFECÍAS BÍBLICAS.— La palabra “profecía” significa tanto admonición como predicción; un profeta comunica el mensaje de Dios, transmitiendo reproche, corrección e instrucción al hombre; a veces también predice sucesos del futuro, ya sea inmediato o distante, anunciando con antelación el desarrollo del propósito de Dios, o lo que sucederá con la puesta en escena de ciertas circunstancias.

A veces un profeta recibía el nombre de «vidente», lo que denotaba a alguien dotado de vista sobrenatural. A veces el mensaje de Dios llega al profeta oralmente; otras veces §208§ de forma gráfica en visión. Pero, ya oiga o vea el profeta el mensaje de Dios, lo comunica como la palabra de Dios, no del hombre. «Porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo» (2 Ped. 1: 21).

La profecía puede ser clasificada de varias formas:

Por el *contenido*, en:

- a. mensajes éticos de reforma para los contemporáneos, como los dados a través de Elías o Jeremías;
- b. predicciones, en las que el elemento ético puede darse a menudo, como en los casos de Isaías, Jeremías o Daniel.

Por la *forma*, en:

- a. profecías literales;
- b. profecías figurativas o simbólicas;
- c. profecías escenificadas;
- d. parábolas proféticas.

Por el *alcance*, en:

- a. profecías inmediatas o de corto alcance;
- b. predicciones de sucesos distantes específicos;
- c. profecías históricas panorámicas de largo plazo que abarcan extensos períodos;
- d. profecías de doble aplicación (inmediata y futura; o literal y figurativa).

En cuanto al *cumplimiento*, la profecía puede dividirse en al menos tres categorías:

- a. predicciones del propósito divino (independientes de la voluntad o propósito humanos);
- b. predicciones de la presciencia divina (anunciando las acciones del hombre);

c. predicciones de la recompensa o el castigo divinos (condicionadas a las buenas o malas acciones del hombre). §209§

A veces puede resultar difícil determinar si una profecía dada debe estar en una u otra categoría, pero las tres clases de profecía son seguras, aunque de maneras distintas.

2. CUMPLIMIENTOS DE ESTAS TRES CLASES DE PREDICCIONES.—Aclararán esto ejemplos de predicciones de estas tres últimas clases.

Las profecías de la *primera clase* (del propósito inmutable de Dios) incluyen, por ejemplo, la predicción divina de que Cristo moriría por la salvación del hombre y de que todo el universo, al final, será limpiado del pecado. Las profecías de este tipo *deben* suceder, porque son una declaración del eterno propósito o voluntad de Dios de hacer algo, con independencia de la voluntad o las acciones del hombre.

Las profecías de la *segunda clase* (presciencia) incluyen las predicciones de la traición y crucifixión de Jesús. Este tipo de profecía *sucedará*, porque Dios no puede estar equivocado en su presciencia. En su omnisciencia, conociendo «el fin desde el principio», era consciente de que hombres malvados traicionarían y crucificarían a Jesús, pero las predicciones no forzaron a ninguno de ellos a pecar. Aunque una profecía pueda predecir «lo que la presciencia divina había visto que había de ser», uno de nuestros autores más representativos dijo que «las profecías no conforman los caracteres de los hombres que las cumplen. Los hombres hacen uso de su propio libre albedrío».—ELENA G. DE WHITE en *The Review and Herald*, 13 de noviembre de 1900, p. 721.

Las profecías de la *tercera clase* (las que prometen recompensa o amenazan castigo) están ejemplificadas por la doble predicción de Jeremías (cap. 17) de la permanencia o la destrucción de Jerusalén. Podríamos decir, además, que las predicciones de esta clase son igualmente seguras, pero §210§ de manera diferente: Es cierto, por ejemplo, que un hombre experimentará el cumplimiento con toda seguridad, *ya sea* de la recompensa o del castigo predichos. Si satisface las condiciones para recibir las bendiciones, no se infligen las penas; si, por otra parte, incurre en el castigo con el que se lo amenazó, no se cumplen las predicciones contrapuestas de bendiciones. El resultado depende de la elección humana del bien o del mal. Así, cuando Dios pronuncia cualquiera de los dos tipos de predicción —promesas o amenazas— al mismo hombre o nación, resulta obvio, por la propia naturaleza del caso, que cualquier predicción concreta de recompensa o castigo puede ser cumplida o no, dependiendo de la libertad del

albedrío humano para satisfacer las condiciones o no hacerlo; no obstante, la certidumbre de la profecía no se ve mermada en modo alguno, ya que no hay duda de que se dará una u otra alternativa: la recompensa o el castigo.

Es verdad que el cumplimiento es una de las pruebas de la verdadera profecía. Aunque el mero cumplimiento de la predicción no demuestra necesariamente que un profeta sea genuino (Deut. 13: 1, 2), el no cumplimiento demuestra que un profeta es falso (Deut. 18: 20-22), a no ser que hubiese una condición especificada o implícita. Obviamente, el cumplimiento como prueba viable se aplica únicamente a las predicciones inmediatas, pues las predicciones a largo plazo que deban cumplirse mucho después de la muerte del profeta no pueden ser de utilidad alguna para sus contemporáneos a la hora de decidir si deben creer los mensajes del profeta y considerarlo un genuino mensajero de Dios.

3. LAS PROFECÍAS CONDICIONALES.— Las profecías que especifican o implican ya sean promesas o amenazas son condicionales, y dependen de las acciones del hombre. La condicionalidad se especifica a veces (Éxo. 19: 5, 6); otras veces no (Jon. 3: 4). En §211§ tales profecías podemos encontrar un conjunto de cumplimientos sustituido por otro, dependiendo de la respuesta a las condiciones, sin aminorar en modo alguno la certidumbre de la profecía (Jer. 18: 7-10).

El cumplimiento de algunas predicciones se demora debido a las propias acciones o a la inacción del hombre; a veces el cumplimiento es distinto de la posibilidad original. Hay ejemplos obvios de ambos casos.

a. Dios había prometido llevar a los israelitas desde Egipto hasta la tierra de Canaán y expulsar a los moradores gentiles y dar posesión a su pueblo (Éxo. 3: 8; 15: 17; 23: 23; etcétera). No obstante, cuando se aproximaron a la frontera del territorio, en Cades-barnea, el informe adverso de los espías hizo que el pueblo se rebelase y se negase a proseguir. En consecuencia, Dios dijo: «A excepción de Caleb hijo de Jefone y Josué hijo de Nun, ninguno de vosotros entrará en la tierra por la cual alcé mi mano y juré que os haría habitar en ella» (Núm. 14: 30). Tendrían que vagar por el desierto hasta que pereciese aquella generación. Dios incluso llamó aquello «mi aversión por vosotros» (vers. 34, NC), porque eso es lo que fue aparentemente; pero la siguiente generación, casi cuarenta años más tarde, sí entró en Canaán.

Hoy la larga espera de la segunda venida de Cristo lleva a algunos a preguntar: «¿Dónde está la promesa de su advenimiento?» El apóstol responde: «El Señor no retarda su promesa, según algunos la tienen por tardanza, sino que es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento» (2 Ped. 3: 9).

b. Un ejemplo de cumplimiento transformado fue la profecía de la tribu de Leví: «Yo los apartaré en Jacob, los esparciré en Israel» (Gén. 49: 7). No obstante, por la lealtad de esa tribu durante una crisis, la dispersión §212§ se convirtió en una bendición. Leví se convirtió en la tribu del sacerdocio, y, por lo tanto, no heredó una porción de tierra como las demás tribus, y no se contó como una de las doce, pero la de Leví vivió esparcida entre todas las tribus para ser una bendición para todas (Éxo. 32: 26; Núm. 18: 20-24). A veces las profecías del Antiguo Testamento, que son ante todo literales, se cumplen de manera figurativa en el Nuevo Testamento. Pero tales cumplimientos deben ser identificados para nosotros *por la inspiración*; si no, no habría límite a las interpretaciones especulativas y antojadizas.

Como puede verse con estos ejemplos, el hecho de que no siempre podamos encontrar un cumplimiento literal de cada detalle de la profecía no significa que la predicción haya fallado ni que debamos buscar algún cumplimiento fantasioso que esté aún por llegar. Como saben hasta los “literalistas”, en la literatura antigua, igual que en la moderna, es preciso dejar lugar para el lenguaje figurativo; y también para las formas orientales de discurso. Además, es necesario comprender las parábolas y los símbolos en términos de lo que el autor se propone transmitir, no en términos de los detalles irrelevantes del cuadro (tales como las manchas en la bestia semejante a un leopardo, o la proporción de cinco vírgenes prudentes ante cinco insensatas). Cuando consideramos el contexto en que se dio un mensaje profético, buscando en primer lugar el significado directo y primario, y luego cualquier significado secundario o figurativo válido, encontramos que las profecías no son ni una fantasmagoría que signifique cualquier cosa que la imaginación pudiese desear ver en ella, ni mensajes cifrados con un significado rígido para cada palabra, mensajes que deban ser cumplidos al detalle so pena de que falle la profecía.

4. PUNTOS DE VISTA CONTRAPUESTOS RESPECTO DE LAS «PROFECÍAS DEL REINO».— Ha habido muchos malentendidos en la serie §213§ de promesas y profecías, principalmente en el Antiguo Testamento.

mento, referentes al lugar de Israel en el plan de Dios. Se trata de las así llamadas «profecías del reino».

El *posmilenarista* interpreta las «profecías del reino» como descripciones totalmente simbólicas de una era dorada futura de la iglesia, un milenio de justicia mundial, que será ocasionada por una mayor medida del medio presente de la gracia, no por la intervención directa de Dios. Se afirma que esto preparará al mundo entero para la segunda venida de Cristo al fin del milenio y anunciará el juicio final y la eternidad.

El *premilenarista* espera que el presente reinado del mal continúe, y que incluso empeore, hasta que la venida personal de Cristo ponga fin a esta era por medios catastróficos y sobrenaturales. El Señor da comienzo al milenio con una primera resurrección literal (de «los santos») y lo finaliza con la segunda resurrección (de «los otros muertos») y el juicio final, seguido por la condición eterna en los cielos nuevos y tierra nueva.

El *amilenarista* niega todo reino milenarista; más bien lo equipara, como Agustín de Hipona, con el triunfo del cristianismo en la era presente. Concuere con el premilenarista en que el mundo no ha de ver una era dorada antes del advenimiento, que el trigo y la cizaña crecerán lado a lado hasta la introducción directa y cataclísmica de la próxima era con el advenimiento de Cristo, pero concuerda con el posmilenarista en que el advenimiento es seguido no por un reino milenarista, sino por el juicio final y la condición eterna.¹

El renaciente premilenarismo de comienzos del siglo XIX reaccionó vigorosamente contra la “espiritualización” §214§ de la primera resurrección y de las profecías del reino por parte del entonces dominante posmilenarismo. Los premilenaristas, que llegaron a ser conocidos en Gran Bretaña con el nombre de “literalistas”, hacían hincapié no solo en una resurrección literal, sino también en un reino literal en la tierra durante el milenio. Esto sería bajo el gobierno directo o indirecto de Cristo, y conllevaría una aplicación literal, a los judíos, de las profecías del Antiguo Testamento hechas al antiguo Israel. Aunque historicistas al principio, la mayoría de estos litera-

¹Para presentaciones más completas de las diversas teorías sobre el milenio, al igual que sobre la posición adventista en cuanto al asunto, véanse Joel Badina, “The Millennium” [El milenio], en *Symposium on Revelation* [Simposio sobre el Apocalipsis], Frank B. Holbrook, ed. (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1992), tomo 2, pp. 225-242; Eric Claude Webster, “The Millennium”, en *Handbook of Seventh-day Adventist Theology*, Raoul Dederen, ed. (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 2000), pp. 927-946.

listas dieron pronto el paso lógico siguiente: se hicieron futuristas. Buscaron los cumplimientos de la mayoría de las profecías tanto al final de la era presente como después de ella. Sostenían que todas las profecías del reino que no se hubiesen cumplido plenamente hasta el último detalle —el triunfo de Israel sobre los reyes terrenales, su restablecimiento en Palestina con la reconstrucción del templo y la reinstauración de los sacrificios animales, y hasta la divina retención de lluvia de cualquier nación que no acudiese a Jerusalén a la fiesta de los Tabernáculos— tendrían que cumplirse en un reino judío futuro y literal en la tierra después de la segunda venida, durante el milenio.

En Norteamérica el poderoso movimiento premilenarista de mediados del siglo XIX incluyó al principio a los literalistas y a los milleritas. Y, dado que unos y otros eran premilenaristas historicistas, eran aliados contra el afianzado posmilenarismo. Sin embargo, los milleritas creían, como la mayoría de la iglesia a lo largo de los siglos, que el reino profetizado había de ser realizado por la iglesia glorificada, no por los judíos. Creían, además, que el milenio sería el comienzo de la condición eterna. §215§

A diferencia de la mayoría de los premilenaristas de la actualidad, los adventistas del séptimo día sostienen que las promesas del reino están cumplidas en la experiencia de la iglesia, del «reino de la gracia» hoy en el corazón de los cristianos, y, al final, del «reino de la gloria» en la condición eterna. De modo que diferimos de otros grupos cristianos en nuestros puntos de vista respecto de las profecías del reino.

II. Puntos de vista adventistas acerca de las profecías del reino

1. LAS PROMESAS HECHAS A ABRAHAM.— El Antiguo Testamento pone de manifiesto que el pueblo hebreo, los descendientes de los doce hijos de Jacob, fue elegido especialmente por Dios como el instrumento para dar a conocer su propósito de salvación. Las Sagradas Escrituras fueron dadas a través de ese pueblo; por medio de él había de venir el Mesías, el Cristo; y a través de ese pueblo todas las naciones del mundo habían de recibir las bendiciones de la salvación. Sin embargo, el Antiguo Testamento deja igualmente claro un hecho que a menudo se pasa por alto: que ese estatus de ser el pueblo elegido era condicional.

Dios hizo promesas en varias ocasiones a Abraham, el ancestro de aquel pueblo, en el sentido de que sería bendito, que su simiente sería numerosa y se convertiría en una gran nación, que se les daría la tierra de Canaán, que esta tierra había de extenderse desde «el río de Egipto» (el *wadi* el-Arish) hasta el río Éufrates. (Véanse Gén. 12: 1-3; 13: 14-17; 15: 5, 7, 18-21; 17: 1-21; 18: 18, 19; 22: 15-18.)

2. PROMESAS HECHAS A ISRAEL EN SINAÍ.— Cuando Dios empezó a cumplir estas promesas a los descendientes de Abraham sacándolos de Egipto para darles la tierra prometida y hacerlos una nación, hizo §216§ un pacto con ellos en Sinaí. La naturaleza condicional de las promesas a la nueva nación de Israel, como su pueblo escogido, fue afirmada con claridad desde el mismo comienzo:

Si ahora ustedes me son del todo obedientes, y cumplen mi pacto, serán mi propiedad exclusiva entre todas las naciones. Aunque toda la tierra me pertenece, ustedes serán para mí un reino de sacerdotes y una nación santa (Éxo. 19: 5, 6).

Su estatus como pueblo especial de Dios pendía de un *si*.

Casi cuarenta años más tarde, cuando la segunda generación estaba en la frontera de la tierra prometida, Moisés, en su discurso de despedida, los instruyó detenidamente (Deut. 7: 8) en el sentido de que si esperaban ver el cumplimiento de las promesas hechas a sus antepasados debían mantener la fidelidad al Dios siempre «fiel, que cumple su pacto generación tras generación, y muestra su fiel amor a quienes lo aman y obedecen sus mandamientos» (Deut. 7: 9, NVI); que *si* el pueblo obedecía «los mandamientos», el Señor cumpliría «el pacto que bajo juramento hizo con tus antepasados» (Deut. 7: 11, 12, NVI). En cambio, *si* desobedecían a Dios perecerían como las naciones a las que iban a desposeer (Deut. 8: 1, 19, 20). Compárense las advertencias de que la tierra los vomitaría a ellos también, como había vomitado a sus predecesores (Lev. 18: 26-28; 20: 22). En una larga serie de bendiciones y maldiciones (Deuteronomio 27-30) las siguientes bendiciones están condicionadas a la obediencia a los mandamientos de Dios: santidad, liderazgo, prosperidad. Las maldiciones contrarias incluyen la pestilencia, el hambre, la pobreza, la derrota y la dispersión entre las naciones, con una promesa, no obstante, de regreso del exilio *si* se arrepentían. §217§

Las alternativas presentadas dejan de manifiesto que al decir Dios «Yo daré» las diversas bendiciones era equivalente a «Estoy dispuesto a dar» o «Me propongo dar». Pero los israelitas no fueron dejados

en la duda en cuanto a las condiciones según las cuales o bien recibirían o bien perderían las bendiciones prometidas.

Nótese las declaraciones específicas referidas a la naturaleza condicional de las promesas y profecías a la nación literal de Israel en conexión con todos los puntos abarcados en las promesas a Abraham. En cada caso el cumplimiento de la promesa estaba condicionado a la obediencia: (a) su estatus de pueblo elegido, Éxo. 19: 5, 6; Deut. 28: 9; (b) ser una gran nación, Deut. 28: 1, 7, 9, 10, 13 (compárese con los vers. 15, 25, 48); (c) ser una nación santa, Éxo. 19: 6; Deut. 28: 9; (d) recibir bendiciones, Deut. 7: 9-14; 28: 1-14 (compárese con los vers. 15-68); 30: 16, 19; (e) la tierra, Deut. 8: 1, 7-9; 30: 19, 20 (compárese con Lev. 18: 26-28; Deut. 28: 15, 64); 1 Rey. 9: 3, 6, 7; 1 Crón. 28: 8; 2 Crón. 7: 16, 19, 20; Eze. 33: 24-26; 36: 26-28; (f) la sucesión de reyes davídicos, 1 Rey. 2: 3, 4; 8: 25; 9: 4, 5; 1 Crón. 28: 4-9; 2 Crón. 6: 16; 7: 17-22; y (g) ser bendición a las naciones, Eze. 36: 23, 33-36; 37: 23, 28.

Sin embargo, puesto que las condiciones se satisficieron *solo en parte*, las promesas solo fueron cumplidas *parcialmente* en la historia hebrea.²

3. LAS PROMESAS HECHAS A DAVID Y SALOMÓN.— En David, a quien Dios eligió «para que fuera rey de Israel perpetuamente» (1 Crón. 28: 4), y en su hijo Salomón se colmaron muchas de las primeras promesas hechas a Israel: un gran nombre, una gran nación, prosperidad, victoria y paz, gobierno sobre otras naciones, dominio «desde el río de Egipto hasta el gran río, el Éufrates» §218§ (Gén. 15: 18; compárese con 1 Rey. 4: 21). Además, en la época de David, Dios quiso que Israel habitase en su propio territorio «y nunca más sea removido» (2 Sam. 7: 10; 1 Crón. 17: 9).

Esto no contradice las declaraciones anteriores en el sentido de que Israel conservaría la tierra de forma condicionada a su obediencia (Deut. 8: 1, 19-20; etcétera), ni queda invalidado por el hecho de que luego fueran sacados de ella. Dios deseaba tan poco que Israel fuese echado de la tierra por causa de sus pecados como desea que alguien se pierda por rechazar la salvación (Eze. 33: 11; 2 Ped. 3: 9). David entendió que esta promesa era condicional, como resulta evidente de su posterior discurso en ocasión de la coronación de Salomón,

²Para una exposición útil y concisa sobre la profecía condicional en relación con Israel en el Antiguo Testamento, véase el *Comentario bíblico adventista*, F. D. Nichol, ed. (Mountain View, California: Publicaciones Interamericanas, 1982), tomo 4, pp. 27-40.

cuando amonestó al pueblo reunido: «Les encarezco que obedezcan cumplidamente todos los mandamientos del SEÑOR su Dios. Así poseerán esta hermosa tierra y se la dejarán en herencia perpetua a sus hijos» (1 Crón. 28: 8).

Además, reconoció que era también condicional la promesa relativa a Salomón: «Yo confirmaré su reino para siempre, si él se esfuerza en poner por obra mis mandamientos y mis decretos, como en este día» (vers. 6, 7).

Una vez que se completó el templo, Dios repitió la misma promesa al propio Salomón, haciendo depender de la fidelidad a Dios la continuidad del reinado, del templo y de la posesión del territorio por parte de Israel (1 Rey. 9: 3-9; 2 Crón. 7: 16-22).

La declaración del propósito divino de que Israel «nunca más sea removido» (2 Sam. 7: 10), y de que la casa de David se consolidase en el trono para siempre (vers. 13) muestra que Dios estaba dispuesto a hacer realidad las bendiciones prometidas a Israel desde la época de David §219§ y Salomón. Si las condiciones se hubiesen satisfecho, jamás habría habido una serie de cautiverios.

Pero Salomón apostató, y aunque vio la insensatez de sus caminos antes de su muerte, su reino fue dividido, y diez de las tribus se perdieron permanentemente para su dinastía. Es verdad que sus descendientes gobernaron Judá mientras perduró como nación, pero el reino acabó llegando a su fin, y fue quitada la corona de la dinastía de David «hasta que venga aquel a quien corresponde el derecho» (Eze. 21: 27). Esto se refiere al divino Hijo de David (Mat. 21: 5, 9). Aunque Salomón y la línea dinástica de David no lograron materializar las promesas, la profecía sobre la simiente de David encuentra su cumplimiento en Cristo, que aún será gobernante sobre un reino eterno (Sal. 89: 3, 4; Isa. 9: 6, 7; Jer. 23: 5; Luc. 1: 32, 33).

4. LA AMENAZA DE CAUTIVERIO, CONDICIONAL.— Los pecados de la nación supusieron el fin del reino judío con ocasión de la cautividad babilónica (2 Crón. 36: 14-17). Los judíos no tenían por qué haber sido llevados al exilio. Jerusalén, con su magnífico templo, podría haber subsistido para siempre y haber sido la metrópolis en la que entrarían reyes y príncipes si los judíos hubiesen sido fieles a su pacto incluso atendiendo la advertencia hecha en el último minuto por Jeremías (Jer. 17: 21-27).

En el capítulo que sigue a este mensaje de advertencia, cuya aceptación habría evitado la ruina de Judá, Jeremías registra la clara y ex-

plícita declaración de Dios concerniente a la naturaleza condicional de las profecías de recompensas y castigos:

En un momento puedo hablar de arrancar, derribar y destruir a una nación o a un §220§ reino; pero si la nación de la cual hablé se arrepiente de su maldad, también yo me arrepentiré* del castigo que había pensado infligirles. En otro momento puedo hablar de construir y plantar a una nación o a un reino. Pero si esa nación hace lo malo ante mis ojos y no me obedece, me arrepentiré* del bien que había pensado hacerles (Jer. 18: 7-10).

Que este principio se refería a Israel queda de manifiesto en los versículos 11 y 13. El arrepentimiento nacional podría incluso haber cambiado totalmente el destino del reino, pero las súplicas de Jeremías fueron ignoradas, y el resultado fue el exilio.

5. LAS PROFECÍAS DE RESTAURACIÓN Y EL NUEVO PACTO.— Sin embargo, el cautiverio babilónico no supuso el fin de la paciencia de Dios. Aun en el exilio había todavía esperanza de arrepentimiento que podría evitar el cumplimiento de la profecía de la ruina nacional. A través de Jeremías, Dios los consoló señalando que aquel cautiverio era un castigo, «pero no del todo» (Jer. 5: 10-18; 46: 28). Ya desde antes del exilio, Dios había empezado a enviar mensajes proféticos que prometían un regreso, y que ofrecían una restauración plena y gloriosa bajo un nuevo pacto (Jer. 31: 27, 28, 31).

Según el pacto nacional hecho con Dios en el Sinaí y reafirmado repetidas veces, todo Israel había fracasado miserablemente, como se había demostrado ampliamente a lo largo de toda su historia nacional. Las diez tribus apóstatas, que llevaban mucho tiempo separadas del santuario y la teocracia, ya habían sido barridas; ahora el remanente de Israel —el reino de Judá—, que había caído en la apostasía más lentamente, pero de forma no menos decidida, iba rumbo al §221§ cautiverio, y la línea dinástica de David perdería el trono hasta que viniese el Mesías, «aquel a quien corresponde el derecho». En aquella hora oscura Dios envió —por medio de Jeremías en la asediada Judá y por medio de Ezequiel entre los primeros grupos de exi-

*Este arrepentimiento del bien o del mal que Dios ha prometido es una declaración en términos humanos que no representa de forma adecuada la verdadera naturaleza de Dios, pero es usado para expresar el cambio en el resultado. No es realmente Dios el que cambia. Dios ha anunciado de forma imparcial las consecuencias contrapuestas de las buenas o malas elecciones del hombre; la actitud y las alternativas divinas permanecen inalterables; pero el cambio de acción del hombre desencadena una relación alterada con respecto a Dios y un cambio total de las consecuencias.

liados que ya estaban en los territorios que rodeaban a Babilonia—mensajes similares de un «nuevo pacto», un «pacto eterno», bajo el que bendeciría a los exiliados cuando volviesen. Los restauraría como la nación santa de Dios, una demostración viviente de su amor y cuidado, y, así, como un instrumento de bendición a las naciones del mundo (véanse Jer. 31: 31-34; 32: 36-41; Eze. 37: 19-28).

Evidentemente, el pueblo se quejaba de estar sufriendo por los pecados de sus antepasados, porque Jeremías menciona su proverbio: «Los padres comieron las uvas agrias y a los hijos les da dentera» (Jer. 31: 29). Luego prosigue con el anuncio del nuevo pacto, en el que Dios se ocuparía, no de los padres, sino directamente de los corazones humanos. Pondría su «ley en su mente» y la escribiría «en su corazón», y cada persona, de forma individual, desde el menor hasta el mayor, conocería al Señor. Él perdonaría sus pecados y no volvería a acordarse de ellos (Jer 31: 31-34). En el capítulo siguiente Jeremías habla de él llamándolo el «pacto eterno» (Jer. 32: 39, 40), que es el pacto hecho con Abraham (Gén. 17: 7).

Bajo el «pacto eterno», Dios prometió poner su «temor en el corazón de ellos, para que no se aparten de mí» (Jer. 32: 40). En relación con ello, Dios les daría «un corazón y un camino, de tal manera que me teman por siempre» (vers. 39). §222§

Ezequiel, el profeta de los exiliados que ya se encontraban en Babilonia, habló de que Dios les daría «otro corazón» y «un nuevo espíritu», intercambiando «el corazón de piedra» con «un corazón de carne» para que pudieran andar «en mis ordenanzas», y prometiéndoles que esto se haría para que «sean mi pueblo y yo sea su Dios» (Eze. 11: 19, 20). En otro lugar, Ezequiel menciona el «pacto eterno» establecido con los exiliados restaurados tanto a Israel como a Judá, y el gobierno de David sobre un pueblo purificado de sus pecados (Eze. 37: 19-28). Isaías habla también del pacto eterno (Isa. 55: 3; 61: 8).

6. EL EVANGELIO EN EL PACTO ETERNO.— Ezequiel vuelve a usar casi las mismas palabras: «Les daré un nuevo corazón. [...] Infundiré mi Espíritu en ustedes, y haré que sigan mis preceptos» (Eze. 36: 26, 27, NVI). El *propósito* del nuevo pacto era capacitarlos para obedecer, «de tal manera que me teman por siempre», y «para que no se aparten de mí»; «para que anden en mis ordenanzas» (Jer. 32: 39, 40; Eze. 11: 19, 20); y el *medio* de capacitación era: «Infundiré mi Espíritu en ustedes» (Eze. 36: 27, NVI). Sin embargo, en los tiempos del Antiguo Testamento, como en los del Nuevo, el corazón natural

no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede (Rom. 8: 7). Por eso, que se escriba la ley de Dios en el corazón conlleva dar al hombre un corazón nuevo en vez de su corazón de piedra, don gratuito e inmerecido que puede ser recibido solo por la fe.

El nuevo pacto, por lo tanto, es nada menos que la salvación por la gracia por medio de la fe, la recepción del Espíritu de Dios, que nos capacita para andar en novedad de vida. Este es el evangelio del Nuevo Testamento en el corazón del Antiguo. §223§

No hay incompatibilidad alguna entre la ley y la gracia. Ni siquiera en los días de Israel había incompatibilidad entre la gracia y la ley “ceremonial”, porque hasta que Jesús murió los ritos y sacrificios eran la vía señalada por Dios para conducir el ojo de la fe al Salvador que había de venir. El sistema ceremonial no fue abolido sino hasta el ofrecimiento, una vez para siempre, del Cordero de Dios (Efe. 2: 15). A partir de entonces la insistencia en las prácticas ceremoniales se convirtió en una negación en la fe en el sacrificio suficiente y completo de Cristo (Hech. 15: 1, 10; Gál. 5: 1, 2). El nuevo pacto, ratificado después por la sangre de Jesús (Heb. 8: 6-13; Mat. 26: 28), y objeto de mediación por su ministerio celestial (Heb. 8: 6; 9: 15; 12: 24) —el pacto que promete que Dios escribirá la ley en el corazón, con la morada del Espíritu, y que produce la justicia de la ley en la vida (Rom. 8: 4)— nunca se opone a la ley moral de Dios, ni entonces ni ahora.

7. **CONDICIONADAS A LA ACEPTACIÓN INDIVIDUAL.**— Estas profecías sobre la restauración de Israel ofrecían el nuevo pacto a todos, porque todos habían de conocer al Señor «desde el más pequeño de ellos hasta el más grande» (Jer. 31: 34). Dios nunca ofrece perdón, limpieza del pecado y un nuevo corazón salvo de forma condicionada al arrepentimiento *individual*. La restauración relacionada con el nuevo pacto podía ponerse en vigor únicamente en la medida en que el israelita, como individuo, aceptase el pacto. Aquellos a quienes Dios diese un corazón nuevo «serán mi pueblo, y yo seré su Dios». El versículo siguiente excluye a quienes se negasen a ser limpiados: «Pero a los que van tras esos ídolos detestables y siguen prácticas repugnantes, yo les pediré cuentas §224§ de su conducta. Lo afirma el SEÑOR» (Eze. 11: 20, 21, NVI).

El pacto eterno se hizo con Abraham, que fue llamado el padre de los fieles (Gén. 17: 1, 2, 7; compárese con Gén. 26: 5). Isaías presenta el pacto eterno con la invitación: «Presten atención», «vengan» y «escuchen» (Isa. 55: 3, NVI); y prosigue: «Busquen al SEÑOR mientras se deje encontrar», «que abandone el malvado su camino,

y el perverso sus pensamientos. Que se vuelva al SEÑOR» (vers. 6, 7). Dios empeña su palabra en cuanto a su fidelidad (Jer. 31: 35-37; 33: 20-26); pero su pacto se ofrece, no se impone. Por lo tanto, las promesas de restauración bajo el nuevo pacto están condicionadas a la aceptación voluntaria por parte de los israelitas y a que actúen por fe ante esa aceptación.

Si todo Israel, o aun una gran mayoría, hubiese entrado de todo corazón en el nuevo pacto y hubiese experimentado el nuevo corazón a través de la morada del Espíritu Santo, que llevase a una obediencia sin reservas, ¡qué resultados habría habido! Dios aún quería usar a Israel como su instrumento especial para compartir las bendiciones del nuevo pacto con otras naciones.

8. LAS PROFECÍAS DE LA RESTAURACIÓN, CUMPLIDAS PARCIALMENTE.— Las profecías «de la restauración» o «del reino» —algunas, llenas de imágenes poéticas; otras, en lenguaje literal— hablan de una vida larga y de las condiciones edénicas de la tierra, de la justicia del pueblo de Israel y de liderazgo mundial que atraería a las naciones a él, extendiéndose el conocimiento del Señor por todo el mundo. La casa de David sería restaurada, y, finalmente, vendría el Mesías, el Mesías que había de ser «muerto» (LBA) o «suprimido» (BJ), que había de ser el Cordero de Dios que ratificase el nuevo pacto, y que gobernaría el reino con justicia y, finalmente, traería la paz eterna. Sin embargo, la edad dorada §225§ no sería totalmente de paz; aparentemente, la envidia de los enemigos traería la guerra, que acabaría con la victoria final para el pueblo de Dios (Eze. 38; 39) antes de la segunda venida de Cristo, y la transición a la condición eterna.

Las promesas de restauración estaban ligadas al regreso del exilio. ¿Hasta qué punto se cumplieron estas predicciones tras la cautividad babilónica? Ciro concedió el privilegio de regresar a todo el pueblo hebreo (Esd. 1: 3), lo que habría incluido también a cualquier adorador del Eterno que hubiese sido integrante de las tribus septentrionales. Gracias a aquel edicto y los que lo siguieron, volvieron, en efecto, varios grupos de exiliados. Reconstruyeron el templo y reconstituyeron el Estado judío bajo su propia ley (Esd. 6: 14, 15; 7: 11-26), aunque sometido a Persia, por supuesto. Sin embargo, los libros de Esdras, Nehemías, Hageo, Zacarías y Malaquías muestran lo lejos que estuvieron de la restauración prevista bajo el nuevo pacto.

Su celo por la ley encontró expresión en el legalismo y el exclusivismo, no en buscar el Espíritu de Dios. La promesa del regreso se cumplió; pero el regreso fue limitado. Aun el templo que se construyó

no pasó de ser un edificio modesto en comparación con el antiguo. El reino glorioso no se convirtió en realidad en el Estado semiautónomo bajo el Imperio Persa y bajo el gobierno macedónico, ni en el breve intervalo de independencia bajo los gobernantes macabeos. Finalmente, llegó el sometimiento a Roma.

9. EL REINO DEL MESÍAS, OFRECIDO Y RECHAZADO.— Entonces vino el Mesías. El Carpintero de Nazaret comenzó a predicar: «El tiempo se ha cumplido y el reino de Dios se ha acercado» (Mar. 1: 15). Lo que Jesús ofrecía §226§ era la bendición del nuevo pacto, del corazón renovado, del Espíritu morando en el interior. Pero esto pareció una desilusión para la mayoría de los judíos. Hacía tanto tiempo que habían puesto su corazón en los aspectos materiales de las profecías del reino que se habían olvidado de lo espiritual. Querían la independencia de Roma — incluso la venganza —, pero no querían la ley de amor escrita en sus corazones. Querían la conquista de los gentiles, pero no estaban interesados en ser una fuente de bendición para todas las naciones. Se acordaban del rey que había de sentarse en el trono de David, pero se habían olvidado del Siervo sufriente. En consecuencia, no pudieron reconocer a su Mesías cuando vino, y no tenían deseo alguno de su reino cuando él se lo ofreció.

Si los judíos hubiesen aceptado el nuevo pacto y el reino mesiánico que se les proponía; si, en vez del puñado de seguidores que Jesús envió al mundo para dar su mensaje, hubiese tenido a toda la nación, regenerada y dedicada, para usarla en la evangelización del mundo, ¡qué victorias, qué bendiciones, qué recompensas, podrían haber sido suyas bajo la dirección del Hijo de Dios! El Señor seguía estando dispuesto a usar a su pueblo elegido como instrumento de bendición, como lo había estado en los días de los profetas de la antigüedad. Pero el pueblo no quiso.

10. EL ISRAEL LITERAL SUSTITUIDO³ POR LA IGLESIA CRISTIANA.— Jerusalén no conoció el tiempo de su visitación, y, en consecuencia, su casa fue dejada «desierta» (Mat. 23: 38), y el Señor rechazado lloró por el destino de la ciudad. Aunque la destrucción se aplazó cuarenta años, no hubo arrepentimiento alguno para evitar la ruina de la nación. No hubo garantía, como antes (Jer. 5: 10, 18), §227§ de que la destrucción fuese únicamente temporal. Los siervos que habían mal-

³ Hay un sentido en el que la iglesia cristiana es una continuación del plan de Dios de bendecir a su pueblo por medio del pacto que hizo con Abraham. Así, todos los que tienen fe (tanto judíos como gentiles) son herederos o hijos de Abraham (Gal. 3: 28, 29).

tratado repetidas veces a los profetas habían acabado crucificando al Hijo del Dueño del viñedo, y, en consecuencia, fueron desposeídos. El propio Hijo había pronunciado sentencia sobre ellos: «El reino de Dios se les quitará a ustedes y se le entregará a un pueblo que produzca los frutos del reino» (Mat. 21: 43, NVI). Habían de venir muchos del oriente y del occidente a sentarse con Abraham, Isaac y Jacob en lugar de los rechazados hijos del reino (Mat. 8: 11, 12). Los tales habían de venir de entre los gentiles, y demostrarían ser más «hijos de Abraham» que los judíos, pues harían «las obras de Abraham» (Juan 8: 39).

Cuando el numeroso grupo de la profesa simiente de Abraham —el grupo oficial— rechazó a su Rey, el Mediador del nuevo pacto, inevitablemente se excluyó del reino mesiánico y de la relación de pacto. Los únicos judíos que retuvieron estas relaciones constituían el remanente (Rom. 11: 5), aquellos que aceptaban a su Mesías y que se convirtieron en el núcleo de la iglesia cristiana; estos eran los auténticos hijos de Israel. A ellos se añadieron los gentiles conversos, las ramas de «olivo silvestre» que fueron injertadas en la cepa madre en lugar de las ramas naturales que se habían desprendido por sí mismas (Rom. 11: 16-24).

De modo que el rechazo de la nación de Israel no invalidó las profecías ni truncó la continuidad del pueblo elegido divinamente. «No que la palabra de Dios haya fallado», sino que «los hijos según la carne» fueron reemplazados con «los hijos según la promesa» (Rom. 9: 6, 8), la simiente espiritual de Abraham. §228§

11. APLICACIONES NEOTESTAMENTARIAS DE LAS PROMESAS DEL REINO.— Desde entonces, los hijos de Abraham «que son de fe» —todos los que son de Cristo, tanto judíos como gentiles— han sido herederos de las antiguas promesas (Gál. 3: 7, 8, 16, 29, LBA). Ambos tipos de la simiente de Abraham, los judíos y los gentiles, han de recibir las promesas abrahámicas. Pablo no dice que las promesas *del reino terrenal* dadas a Israel pertenezcan al judío y que las promesas *del reino celestial* al cristiano, sino que más bien habla de la herencia *del mundo* para toda la descendencia:

La promesa de que sería heredero del mundo, fue dada a Abraham o a su descendencia no por la ley sino por la justicia de la fe. [...] Por eso, la promesa es fe [...] a fin de que sea firme para toda su descendencia, no solamente para la que es por la ley, sino también para la que es de la fe de Abraham. Él es padre de todos nosotros (Rom. 4: 13, 16).

Además, el cristiano pertenece al reino de Cristo (Col. 1: 13; Sant. 2: 5; Apoc. 1: 6). Jesucristo fue prometido como el rey davídico en conexión con el pacto nuevo o eterno (Eze. 37: 21-28; Luc. 1: 32, 33; compárense con Zac. 9: 9-11; Mat. 21: 4-9). Mediante su sacrificio se convirtió en el mediador de ese pacto (Heb. 8: 6-13; 12: 24; 13: 20; compárense con Mat. 26: 28; Mar. 14: 24; Luc. 22: 20). Entonces, obviamente, los cristianos son herederos de las profecías del nuevo pacto y del reino del nuevo pacto.

Que la iglesia es ahora el pueblo del pacto, el pueblo elegido, queda claro en la aplicación que dos escritores neotestamentarios hacen de la promesa original hecha a los hijos de Israel en el Sinaí. Pedro, dirigiéndose a los “cristianos”, como empezaba a llamárselos, afirma: «Pero ustedes son linaje escogido, real sacerdocio, §229§ nación santa, pueblo que pertenece a Dios» (1 Ped. 2: 9, NVI). Escribiendo a cristianos *de origen gentil* (véase el vers. 10), está citando, casi palabra por palabra, Éxodo 19: 5, 6 (Pedro usa para «real sacerdocio» palabras griegas idénticas a las que aparecen en la Septuaginta para la expresión hebrea «reino de sacerdotes»). Juan escribe a los cristianos de Asia Menor sobre Jesús, diciendo que «nos hizo reyes y sacerdotes [la lectura griega mejor soportada por la evidencia es «un reino y sacerdotes»] para Dios, su Padre» (Apoc. 1: 6). Y cuando describe a los redimidos en el cielo cantando al Cordero, lo hace nuevamente con estas palabras: «Digno eres» porque «nos has hecho para nuestro Dios un reino y sacerdotes» (Apoc. 5: 9, 10). Por lo tanto, ambos autores aplican a la *iglesia* cristiana —y no específicamente a los cristianos de origen judío— la promesa del pacto hecha a Israel, una promesa condicional a la que la nación de Israel, por el rechazo del Mesías, había perdido todo derecho.

¿Por qué aplican estos autores inspirados las profecías del reino de Israel a los cristianos no israelitas? ¿No es porque el Israel verdadero ya no es la nación judía, sino más bien la iglesia cristiana? El hecho de que Pablo se refiera al «Israel según la carne» (1 Cor. 10: 18) implica que hay un Israel que no es según la carne. Deja en claro en varios pasajes lo que quiere decir cuando se refiere al Israel verdadero. En primer lugar, menciona que no todos los judíos pertenecen a Israel: «No todos los que descienden de Israel son israelitas» (Rom. 9: 6). En otro lugar define a un judío verdadero: «No es judío el que lo es exteriormente»; lo es, en cambio, «el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón» (Rom. 2: 28, 29).

La marca del verdadero israelita, entonces, es un corazón circuncidado. Que esto no se refiere únicamente a *judíos* con corazones §230§ circuncidados resulta evidente con el versículo 26: «Si el incircunciso guarda las ordenanzas de la ley, ¿no será considerada su incircuncisión como circuncisión?» Por lo tanto, un cristiano de origen gentil puede ser considerado como un verdadero israelita, aunque no lo sea literalmente. ¿Legalismo? ¿Cómo puede ser cuando Dios envió a su Hijo «para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu» (Rom. 8: 4)? Lo que quiere decir el apóstol por circuncisión verdadera se explica a los Filipenses: «Nosotros somos la circuncisión, los que en espíritu servimos a Dios y nos gloriamos en Cristo Jesús, no teniendo confianza en la carne» (Fil. 3: 3). Quizá esta frase pueda parecer gramaticalmente ambigua, pero en el contexto resulta de una claridad nítida que Pablo está definiendo *la auténtica* circuncisión.

Las declaraciones precedentes muestran claramente que Pablo enseñó que el verdadero Israel —no el Israel según la carne, sino el Israel según el Espíritu— está constituido tanto de judíos como de gentiles, los hijos no meramente de la carne, sino de la promesa, circuncidados no en la carne, sino en el corazón (Rom. 9: 8).

Insistimos en que Pablo se dirige a cristianos de origen gentil, a los que los judíos que lo son según la carne (Efe. 2: 11) siguen llamando «la incircuncisión». Estos cristianos estuvieron una vez «alejados de la ciudadanía de Israel y ajenos a los pactos de la promesa» (vers. 12). Ahora, sin embargo, en Cristo, a través del cual tienen acceso a Dios por el Espíritu, ya no son «extranjeros ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios» (vers. 19). En otras palabras, cuando los gentiles se hacen cristianos dejan de ser extranjeros y se convierten en conciudadanos, y herederos de los pactos de la promesa. De aquí que los cristianos, §231§ juntados de entre judíos y gentiles, pertenecen a la ciudadanía de Israel. De esa manera, «todo Israel será salvo» (Rom. 11: 26).⁴

12. CUMPLIMIENTO DE LAS PROFECÍAS DEL REINO.— En esta coyuntura, surge de forma natural una pregunta: Si la iglesia cristiana es heredera de las promesas y de los pactos, ¿dónde hemos de buscar el cumplimiento de todas las profecías que no se materializaron con el Israel literal? ¿En la iglesia primitiva, en la actual, o en la futura?

⁴Sobre la cuestión de Israel y la iglesia, véase Hans K. LaRondelle, *The Israel of God in Prophecy* [El Israel de Dios en la profecía] (Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 1983), pp. 124-134.

Dondequiera que los autores neotestamentarios apliquen definitivamente las profecías del reino a acontecimientos de la vida de la iglesia, es obvio que estamos en terreno seguro si seguimos sus aplicaciones interpretativas inspiradas. De entre las predicciones relativas a Israel, Pedro ve cumplido el vaticinio de Joel sobre visiones, sueños y prodigios, al menos parcialmente, en los milagros de la iglesia primitiva con el derramamiento del Espíritu (Hech. 2: 16-21; compárese Joel 2: 28-32).

Al emitir la decisión del concilio eclesiástico de Jerusalén, Santiago cita una profecía de Amós relativa a la restauración de Israel y la aplica a los primeros conversos gentiles de la iglesia:

Simón ha contado cómo Dios visitó por primera vez a los gentiles para tomar de ellos pueblo para su nombre. Y con esto concuerdan las palabras de los profetas, como está escrito: «Después de esto volveré y reedificaré el tabernáculo de David, que está caído; y repararé sus ruinas, y lo volveré a levantar, para que el resto de los hombres busque al Señor, y todos los gentiles, sobre los cuales es invocado mi nombre, dice el Señor» (Hech. 15: 14-18; cf. Amós 9: 11, 12).

En otras palabras, Santiago está diciendo: La predicción de Amós referida a lo que había de pasar «después de esto»* (es decir, después de la época de Amós) §232§ ha empezado ahora a encontrar su cumplimiento en la conversión de los gentiles en la época del apóstol Pedro. Es decir, la profecía de la restauración de la casa de David, y de que los gentiles buscasen al Señor, está siendo cumplida ahora por la expansión de la iglesia de modo que incluya a los gentiles. El pasaje citado de Amós es una profecía de la restauración del reino davídico de Israel y de la incorporación de los gentiles a ese reino (Amós 9:

*Curiosamente, las palabras «después de esto» y «volveré y» no están en el hebreo de Amós 9: 11, que comienza: «En aquel día yo levantaré el tabernáculo caído de David». O bien las palabras de Santiago «volveré y» están tomadas de un texto diferente de Amós, o son una paráfrasis, algo exactamente paralelo al modismo hebreo común en el que el verbo “volver” (שוב [šûb], “volverse”) se usa a menudo para expresar ya sea un cambio total de actitud o una mera repetición. Es decir, «volver y hacer» algo puede significar, sencillamente, volver a hacerlo. La versión de Valera a veces traduce la expresión literalmente, como: «Me volví y vi todas las violencias» (Ecl. 4: 1; compárese con 4: 7; 9: 11); «volveré y tendré misericordia de ellos» (Jer. 12: 15); «¿Quién sabe si volverá [y] se arrepentirá [...]!» (Joel 2: 14). Muy a menudo «volver y» sencillamente se traduce «de nuevo», o como el prefijo *re-*, como sucede en: «Porque él reedificó [heb. «volvió y edificó»] los lugares altos que Ezequías, su padre, había derribado» (2 Crón. 33: 3).

11, 12); pero Santiago, obviamente, la aplica de manera figurativa al progreso de la iglesia de Cristo, el Hijo de David.

Pedro encuentra en la «piedra angular» de Isaías (Isa. 28: 16) una predicción de Jesús como la principal piedra del ángulo (1 Ped. 2: 6) de la «casa espiritual» en la que los cristianos son edificados como «piedras vivas» y como un «sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales» (vers. 5).

Pablo, en un pasaje corto (2 Cor. 6: 16-18), cita frases de varias profecías relacionadas con el nuevo pacto y con la restauración prometida al antiguo Israel tomadas de Jeremías 31: 33 (compárese con Jer. 32: 38; Eze. 11: 19, 20; 37: 27); Isaías 52: 11; y Jeremías 31: 9.

Los cumplimientos en la iglesia de la edad actual son, por supuesto, figurativos. Muchas de las profecías no materializadas en los tiempos del Antiguo Testamento se cumplirán, algunas de §233§ ellas literalmente, en relación con la segunda venida de Cristo, o después. Sin embargo, el hecho de que los autores inspirados hiciesen aplicaciones figurativas demuestra que no podemos exigir una literalidad de detalle.

La iglesia cristiana es, en consecuencia, una «nación santa» compuesta no de una sola raza o nacionalidad, sino de todos los individuos que, de modo voluntario, estén en una relación de pacto nuevo con su Señor. Por lo tanto, las bendiciones de esa «nación» no pueden ser de prosperidad nacional, dominio territorial ni victorias sobre los invasores. La promesa que encontramos en Ezequiel referidas a la liberación del Israel posexílico de las huestes de Gog no se cumplió literalmente, pero en el Apocalipsis se aplica a la destrucción final de los enemigos de Dios y de su pueblo después del milenio.

El templo glorioso retratado por Ezequiel no se cumple literalmente en la iglesia, y no puede cumplirse, porque los símbolos y sombras sacrificiales cesaron en el sacrificio de Cristo en la cruz del Calvario, que era la realidad simbolizada. En lugar de ese templo, tenemos el ministerio sacerdotal del Hijo de Dios en el santuario «no hecho de manos», en el cielo mismo. Además, la promesa hecha a Abraham de que su simiente sería la heredera del mundo, al igual que las profecías sobre la restauración de la abundancia y la paz del Edén, encontrarán todas su cumplimiento real cuando los santos hereden la tierra hecha nueva.

La iglesia cristiana, extraída de todas las naciones, y no únicamente de la nación judía, es ahora el vehículo para llevar la bendición de Dios al mundo. Su cabeza es Cristo, el Hijo de David, que ahora go-

bierna en el corazón de su pueblo y que, un día, gobernará en persona en su reino eterno. Es «el reino de Dios entre vosotros» (Luc. 17: 21, LBA), que «no viene con señales §234§ visibles» (vers. 20, LBA), o «no ha de venir aparatosamente» (SA), sino que crece como una semilla de mostaza (Mat. 13: 31, 32). Tal es el reino espiritual al que debemos pertenecer ahora si esperamos disfrutar de las bendiciones del futuro reino de la gloria.

De modo que las profecías del reino se cumplirán finalmente, no en la presencia del pecado y del arrepentimiento, del nacimiento y la muerte, de la guerra y de la peste, sino en la tierra nueva. Y el cumplimiento final en el reino eterno de Cristo superará todo lo que se prometió al Israel de la antigüedad.

13. JUDÍO Y GENTIL EN EL REINO.— Al sostener que el reino le pertenece a la iglesia cristiana, no negamos por ello el reino al judío. Los herederos de la promesa abrahámica del reino abarcan toda la descendencia espiritual —todos los que son de Cristo, cuantos son salvados por la sangre del pacto eterno—, tanto judíos como gentiles. De modo que cualquier judío puede, *como creyente en el Mesías*, participar del reinado milenarista de los santos, al igual que en el reino eterno de Cristo. Ningún judío, *por el hecho de ser judío*, puede reclamar el derecho a un reino milenarista terrenal y nacional basado en las profecías veterotestamentarias sobre el reino.

14. LA CUESTIÓN DEL ESTADO JUDÍO.— Permítasenos afirmar aquí con rotundidad que el rechazo adventista del séptimo día de la creencia generalizada de un reino mundial judío futuro divinamente prometido no justifica la acusación de “prejuicio antijudío” o de ceguera ante el hecho político del nuevo Estado judío de Israel. Nuestra interpretación profética no contempla ninguna de las dos cosas. A raíz de nuestra lectura de la Biblia creemos, como ya se ha presentado, que los antiguos judíos perdieron su derecho al reino y a su estatus especial como pueblo elegido de Dios (véase Mat. 21: 43; compárese con Jer. 18: 6-10). No obstante, también creemos, por nuestra lectura de la Biblia, §235§ que el judío tiene la misma posición que cualquier otro ser humano, e igual elegibilidad de cara a los beneficios del evangelio de salvación (Rom. 10: 12, 13). En consecuencia, invitamos a todos, judíos y gentiles, a prepararse con nosotros para acudir al encuentro con el Rey que viene. Que hasta el momento un número relativamente reducido de judíos haya aceptado el ofrecimiento de salvación por medio de Cristo es asunto de profundo lamento. Es nuestro ferviente deseo, y oramos con ello en mente, que muchos más

lo hagan en estos últimos días. Nos causaría gran regocijo si cada judío vivo aceptase a Cristo para así tener parte, junto con los creyentes de todas las naciones, en el reino prometido.

La existencia del Estado moderno de Israel, como evidencia de que los judíos, como nación, hayan aún de cumplir las profecías del reino en Palestina, no es más válida que la noción de que el gobierno británico de aquella tierra fuese prueba de la interpretación angloisraelita, que pretende que los pueblos anglosajones y afines son el «Israel verdadero», y, así, herederos del reino prometido divinamente. Y nuestra negación de ambas reivindicaciones no nos hace ni antijudíos ni antibritánicos. No estamos contra ninguna raza ni ningún pueblo de la tierra. Pero creemos que el Estado de Israel no puede reclamar la propiedad de la tierra de Palestina *basándose en las promesas bíblicas*. El asunto de las meras reivindicaciones territoriales debe ser determinado por la ley internacional. No hay razón justificable alguna para enzarzar nuestra interpretación profética con semejante problema político internacional. Nuestro deber es presentar a todos el mensaje cristiano, y extender la compasión y la justicia cristianas, y hacerlo de forma imparcial. No podemos permitir que nuestra teología incline la balanza de la justicia hacia el judío o el cristiano, el musulmán o el pagano.

Los adventistas del séptimo día creemos que la misión de la iglesia cristiana es proclamar «el evangelio eterno [...] §236§ a toda nación, tribu, lengua y pueblo» y poner ante ellos el elevado privilegio de formar parte del reino de Dios.

15. PROFECÍAS QUE AFECTAN A LA ERA DE LA IGLESIA.— Puesto que sostenemos, basándonos en el Nuevo Testamento, que la iglesia es la heredera del nuevo pacto y del reino (como, nótese que sin discusión alguna hasta tiempos modernos, ha sido la creencia de la iglesia a lo largo de los siglos), encontramos una continuidad del pacto, las promesas y las profecías en la era de la iglesia. (Al fin y al cabo, «Nuevo Testamento» significa, sencillamente, «nuevo pacto».) Jesús se dirigió «al judío en primer lugar», y, si lo hubiesen aceptado, indudablemente habría hecho de toda la nación judía, no meramente de un puñado de discípulos, el núcleo de su reino. Pero este hecho no lleva necesariamente a la conclusión de que el Sermón del Monte, la profecía de Mateo 24 o, de hecho, la porción principal de las enseñanzas de Jesús, fuesen dirigidos a la nación judía y no a la iglesia cristiana de la que él es la principal piedra del ángulo. Tomamos el Nuevo Testamento como un todo armonioso, con los Evangelios, las

Epístolas y el Apocalipsis, dirigidos a la iglesia cristiana, en la que tanto judío como gentil son uno.

El nuevo pacto, ofrecido en primer lugar por los profetas de la antigüedad en conexión con las promesas del reino, fue objeto de mediación por parte de Cristo (Heb. 9: 15), ratificado por su sangre (Heb. 13: 20), tipificado en la Última Cena (Luc. 22: 16) y reiterado en las Epístolas. Así se convirtió en una realidad en la iglesia, y el reino del nuevo pacto existe ahora en su primera fase, que es llamada por lo general el «reino de la gracia», hasta que, en ocasión del segundo advenimiento, se §237§ convierta en el visible «reino de la gloria», que perdurará después del milenio, cuando se establezca en la tierra nueva el reino eterno.

Puesto que vemos una continuidad en el pacto, la promesa y la profecía, no consideramos que la era cristiana sea una dispensación interina entre una dispensación pasada y otra dispensación futura, ambas judías, ni como una brecha en la profecía. Por lo tanto, buscamos cumplimientos proféticos en la era actual; y, dado que los encontramos aquí, se acierta cuando se nos clasifica como historicistas en lo que a interpretación profética se refiere.

16. LA CONSUMACIÓN DE LA PROFECÍA.— En las enseñanzas de Jesús hallamos poderosas implicaciones adicionales para la perspectiva continua de la profecía. Él habló a sus seguidores sobre algunos sucesos antes de que aconteciesen para que, cuando ocurriesen, su pueblo pudiera creer (Juan 13: 19). Cuando se le preguntó por la destrucción del templo y del fin del mundo o de la era (Mat. 24: 3), Jesús habló a sus discípulos del comienzo de dolores —los falsos cristos, las guerras, las calamidades— y equiparó la «abominación desoladora» de Daniel con el cerco de Jerusalén protagonizado por ejércitos como una señal de que debían huir en busca de un lugar seguro (Mat. 24: 15, 16; compárese con Luc. 21: 20, 21). Atendiendo a esta advertencia (Mat. 24: 16-18), los primeros cristianos escaparon y salvaron su vida antes de la destrucción de Jerusalén en el año 70 d.C. Jesús dijo a sus discípulos que estuviesen atentos a las señales de la cercanía de su venida. Todo esto indica que Jesús esperaba que estuviesen constantemente vigilantes en cuanto al cumplimiento de la profecía a lo largo de la era cristiana. Esto está en conflicto directo con el concepto de que no habría cumplimiento alguno hasta después de la desaparición de la iglesia de la tierra. §238§

Además, vemos en la historia el proceso de cumplimiento continuo de las profecías históricas panorámicas de los sucesivos reinos, en-

contradas en Daniel 2 y 7, desde la época del Imperio Neobabilónico en adelante. Y pasa lo mismo con las setenta semanas de años (Daniel 9), que llegan a su culminación en la época de Cristo el Mesías. No solo eso, sino que encontramos a los apóstoles aplicando profecías del Antiguo Testamento a la iglesia cristiana de sus propios días. Por lo tanto, puesto que no encontramos en las profecías del reino, ni en las profecías históricas panorámicas, ni en las enseñanzas de Cristo y los apóstoles, ninguna justificación para divorciar la profecía de la era de la iglesia, busquemos y encontremos cumplimientos históricos a lo largo de los siglos. En otras palabras, somos historicistas premilenaristas.

III. Implicaciones de las profecías del reino

En esta sección se verá que la interpretación de las profecías del reino proporciona la clave no solo de las diferencias entre los puntos de vista respecto del milenio, sino también de otros factores que aparentemente no guardan ninguna relación.

1. PERSPECTIVA ECLESIAÍSTICA DEL REINO.— Nótese en primer lugar las implicaciones de la premisa que por lo general se ha sostenido en la iglesia cristiana a lo largo de los siglos; a saber, que cuando los judíos rechazaron a Cristo fueron rechazados como nación, y que, desde entonces, el verdadero pueblo elegido del pacto y la promesa —los santos, la «nación santa»— es la iglesia, compuesta de todos los verdaderos creyentes cristianos, ya sean judíos o gentiles. (Véanse Hech. 15: 13-18; 1 Ped. 2: 9.)

Quienes mantienen esta premisa como verdadera deben también aceptar, si son coherentes, la verdad de los siguientes diez corolarios: §239§

(1) Los «santos» que son perseguidos por el anticristo no son la nación judía, sino los cristianos, tanto judíos como gentiles. El anticristo debe surgir *durante* la era cristiana o «era de la iglesia», y no después.

(2) La iglesia cristiana está presente en la tierra *durante* la tribulación infligida por el anticristo; por ello, no puede haber “raptó” alguno de los santos antes de la tribulación.

(3) No hay período futuro alguno adjudicado a la nación judía como el pueblo elegido de Dios; por lo tanto, el cumplimiento de la septuagésima semana no puede ser un período judío aún futuro marcado por la finalización de los sacrificios restaurados en el tem-

plo; en consecuencia, debe de haberse cumplido en el pasado, y más pertinentemente en la muerte de Cristo. Véase la pregunta 26.⁵

(4) El reino futuro en la tierra no puede pertenecer a los judíos como pueblo, sino a los santos cristianos, tanto judíos como gentiles, el verdadero pueblo elegido; por lo tanto, el presente regreso de los judíos a Palestina no es un precursor del reino profetizado.

(5) No se debe esperar que las profecías veterotestamentarias sobre el reino encuentren en la iglesia cristiana o Israel *espiritual* un cumplimiento al detalle *literal* exacto, tal como habría sido experimentado por los judíos de los tiempos antiguos si no hubiesen perdido el derecho a su estatus especial.

(6) La era de la iglesia no puede ser considerada meramente una "brecha" entre dos eras judías, ni un período en el que «el reloj profético dejó de hacer tictac»;* por lo tanto, cabe esperar cumplimientos proféticos de forma continua a lo largo de la historia cristiana.

(7) Es preciso buscar los cumplimientos simbolizados por el «cuerno pequeño» §240§ de la cuarta bestia de Daniel dentro de la era cristiana, no después de una larga brecha en la profecía; por lo tanto, no hay razón alguna para que exista una brecha prolongada entre el cuarto imperio, el romano, y el surgimiento del cuerno pequeño.

(8) No puede ser correcto que el cumplimiento de «la apostasía» y de que el «hombre de pecado» se sienta en el «templo de Dios» (2 Tes. 2: 3, 4) guarden relación con el templo judío; por lo tanto, debe referirse a la iglesia cristiana. Por ende, se refiere a una apostasía en la iglesia cristiana y a un anticristo que surge en la iglesia.

(9) Las enseñanzas sobre el «reino» reveladas por Jesús, al igual que por el resto del Nuevo Testamento, pertenecen a la iglesia, no a los judíos (Mateo 5-7; 24; etcétera).

(10) La iglesia es la heredera del nuevo pacto, bajo el cual la ley de Dios es escrita en el corazón por el Espíritu Santo. La ley no es la ley nacional y ceremonial judía, que expiró en la cruz, sino la ley moral, que, como dice la Confesión de Westminster, está «compendiada de manera resumida en los Diez Mandamientos».

2. LA CLAVE DEL PUNTO DE VISTA ADVENTISTA.— Esta presentación expone la diferencia básica entre el punto de vista historicista y premilenarista adventista del séptimo día y los de los amilenaristas, los posmilenaristas y los premilenaristas *futuristas*. Se verá que la

*H. A. Ironsides, *The Great Parenthesis* [El gran paréntesis], 1943, p. 23.

⁵Véanse las notas a las páginas §296§ y §301§.

clave estriba en el concepto mismo de interpretación profética, y especialmente en el enfoque de las denominadas profecías del reino.

Discrepamos del concepto posmilenarista y amilenarista de que la profecía —en la medida en que se aplica a las profecías del reino y al milenio— sea totalmente figurativa. Tal interpretación priva a las predicciones de §241§ significado específico. De forma similar, estamos en desacuerdo con el punto de vista futurista, que parece implicar un decreto irrevocable en la profecía para excluir o, al menos, para minimizar cualquier profecía condicional y para exigir un cumplimiento literal para el Israel literal en el futuro, si no en el pasado. Tal concepto es la raíz del futurismo, del pretribulacionismo y del dispensacionalismo. Los adventistas del séptimo día tienen poco en común con los posmilenaristas, pero se encuentran entre los amilenaristas y los futuristas, al coincidir parcialmente con ambos.

Los adventistas, aunque acusados a veces de no lograr «distinguir debidamente» entre el judío y la iglesia, evitan los dos extremos de la interpretación figurativa en exceso y literal en exceso con una perspectiva que creemos que está basada en «distinguir debidamente» entre los diferentes tipos de profecía. Ateniéndonos a «la palabra profética más segura», negamos la definición de “decreto” y el concepto literalista de predicción en general. Encontramos en la Sagrada Escritura que algunos mensajes proféticos —como las profecías del reino— dados originalmente en un contexto local más inmediato podrían cumplirse solo de forma parcial, o no cumplirse en absoluto, en su contexto primario, y, no obstante, cumplirse en un tiempo remoto en circunstancias diferentes y de distinta manera. En particular, las profecías del reino referentes a Israel pertenecen a una categoría distinta de otras predicciones de decreto o de presciencia divina porque *dependían* de las acciones del hombre. Eran alternativas contrapuestas de bendiciones prometidas o de castigos con los que se amenazaba a Israel. Como los judíos perdieron el derecho a la bendición, recibieron el castigo contrario a ella, y hoy están esparcidos entre las naciones.

Los adventistas no hacen que las recompensas de Israel sean figurativas y que los castigos sean literales, como han sido §242§ acusados de hacer los amilenaristas. Como los futuristas, mantenemos que las promesas hechas a Israel eran tan literales como las advertencias. Las promesas se habrían cumplido literalmente si los judíos no hubiesen perdido el derecho a ellas por su desobediencia. Sin embargo, en último término el verdadero Israel cumplirá tales promesas,

porque el fracaso del antiguo Israel como nación no podía frustrar los propósitos de Dios. En el lugar de las «ramas» judías que fueron desgajadas, fueron «injertados» los conversos gentiles, junto con las ramas naturales que habían aceptado al Mesías (Rom. 11: 24). Así, los hijos espirituales de Abraham, tanto judíos como gentiles, se convierten en «herederos según la promesa» (Gál. 3: 29). No nos sentimos justificados para hacer un número ilimitado de aplicaciones figurativas; debemos limitar tales aplicaciones a las que nos son dadas por la inspiración. Donde hallamos profecías del Antiguo Testamento reveladas en el Nuevo, sin duda tenemos el derecho de hacer la aplicación, y ahí encontramos el cumplimiento final de las profecías del reino.

Lo cierto es que los adventistas del séptimo día escriben y predicán menos sobre las profecías del reino que de las profecías históricas panorámicas de Daniel y el Apocalipsis, y eso es así por una razón de peso. Estas presentan muchas predicciones específicas y detalladas que creemos que pueden verse cumplidas en la historia, o que están en proceso de cumplimiento en nuestros propios días. Los cumplimientos pasados fortalecen la fe en la inspiración divina de la Palabra. Y los cumplimientos que se materializan ante nuestros ojos son necesarios para fortalecernos contra los engaños y las pruebas de los últimos días.

La enseñanza de que los judíos como nación ya no son el pueblo elegido de Dios, y que la iglesia cristiana es §243§ ahora heredera de las promesas es, según creemos, sólida doctrina bíblica, buena teología e interpretación protestante histórica, al igual que enseñanza adventista estándar. Nos parece menos útil para el hombre medio presentar las profecías del reino que presentar a Cristo, y a este crucificado, y advertir al pecador contra los engaños fatales de estos últimos días. La predicación de la profecía es para el propósito concreto de ensalzar a Cristo, que es el centro de toda la profecía, y bajo la influencia del Espíritu de Dios preparar a los hombres para su gloriosa venida como Rey de reyes y Señor soberano.

Cristo, preeminente en Daniel 8 y 9

PREGUNTA 23

¿Por qué ponen tanto énfasis los adventistas del séptimo día en las profecías, especialmente en las de Daniel 8 y 9? ¿No deberíamos centrar nuestro énfasis y afecto más bien en Jesucristo y en la salvación por la fe en él? ¿No son las esperanzas desilusionadas de 1844 un cimiento más bien tambaleante sobre el que basar las expectativas que tienen ustedes de la venida inminente de nuestro Señor?

Las profecías de Daniel 8 y 9, que los adventistas del séptimo día creemos que van unidas inseparablemente, son preciosas para nosotros por la sencilla razón de que entendemos que su propósito fundamental es la presentación de Jesucristo como nuestro sacrificio expiatorio, hecho en el Calvario hace diecinueve siglos, y como nuestro sacerdote mediador en el cielo a lo largo de los siglos subsiguientes, obra preparatoria para su regreso como eterno Rey de reyes en gloria celestial. Creemos que los capítulos 8 y 9 están inseparablemente relacionados entre sí, por cuanto tienen que ver y conducen, respectivamente, a los portentosos sucesos preparatorios y a las gloriosas provisiones del primer y del segundo advenimiento de Jesucristo nuestro Señor. Y para nosotros estos dos advenimientos forman los dos centros o focos mutuamente relacionados de las provisiones §245§ redentoras de Dios para el hombre.* Constituyen así los puntos focales del tiempo y la eternidad. Para nosotros no hay

*En el primer advenimiento, Cristo se ofreció sin mancha a Dios (Heb. 9: 14) para purgar nuestros pecados y reconciliarnos con Dios por medio de su propia muerte expiatoria. Esto puso el cimiento para todas las provisiones redentoras que iban a seguir. Y en el segundo advenimiento vuelve para la redención de nuestros cuerpos (Rom. 8: 23), y para la extirpación eterna de todo vestigio de las consecuencias del pecado. En torno de estos dos centros se agrupa su obra completa de redención.

mayor manifestación de las provisiones evangélicas en toda la Palabra profética que la aquí revelada.

En el primer advenimiento, el Hijo de Dios encarnado vivió una vida inmaculada inigualable entre los hombres, como el gran siervo y revelador de Dios, y como nuestro ejemplo. Luego, como Cordero de Dios, sufrió una muerte vicaria, expiatoria y de reconciliación por un mundo perdido (2 Cor. 5: 19). Y este tremendo acto redentor tuvo lugar en la «mitad» de la septuagésima “semana” de años.

Este suceso trascendente certificó ante todo el universo la integridad de las múltiples promesas de la redención en Cristo. Y fue avalado por su triunfante resurrección de entre los muertos y por su ascensión al cielo, donde, como gran Sumo Sacerdote nuestro, ministra en la presencia de Dios los beneficios de la expiación hecha en el Calvario. Y creemos que, según la promesa y la profecía, él entró en la segunda fase, final y de juicio, de ese ministerio celestial cuando en 1844 terminó el gran lapso de los 2300 años-días, como se predice en Daniel 8: 14.

A la conclusión de su obra como mediador, entendemos que el tiempo de gracia para la humanidad terminará para siempre, al mismo tiempo que todos los casos quedarán decididos para la eternidad y la justicia y la rectitud de Dios serán vindicadas ante todas las inteligencias creadas del universo. Entendemos que a esto seguirá la segunda aparición personal de Cristo, en §246§ poder y gloria, para levantar a los muertos justos a la inmortalidad y, a la vez, para trasladar a los vivos justos (1 Cor. 15: 51-54). Ambos grupos de redimidos —los resucitados y los trasladados— serán entonces arrebatados juntamente para encontrar al Señor en el aire, para estar con él para siempre (1 Tes. 4: 17).

Ese, para nosotros, es el glorioso enlace y la maravillosa revelación de estos dos capítulos. Presentan y conllevan la encarnación milagrosa del Señor, su vida inmaculada, su unción avalada divinamente, su muerte expiatoria, su resurrección triunfante, su ascensión literal, su ministerio mediador, y, luego, su glorioso regreso para reunir a sus santos a fin de que estén con él para siempre. Entendemos que esto es el corazón mismo y la plenitud del evangelio. Por eso nos gusta tanto hacer hincapié en estos capítulos proféticos que presentan los dos advenimientos maravillosos de nuestro Señor y los aspectos de redención mutuamente relacionados de los mismos.

Los siglos intermedios de la era cristiana desde la cruz, que ahora se acercan a su fatídica conclusión, son aquí mostrados de forma

excepcional en un esbozo profético para que podamos comprender la secuencia de acontecimientos, que están anclados a una fecha de comienzo inamovible. Así se nos permite conocer los tiempos, o últimos días, en los que vivimos en el desarrollo del gran plan divino de la redención para los hombres de todos los tiempos.

La profecía es básicamente la revelación de la actividad redentora de Dios en Jesucristo y a través de él. Por lo tanto, estos capítulos son sumamente preciosos para nosotros, dado que forman la clave del imponente arco de la salvación completa y gloriosa por medio de Jesucristo. Esto, para nosotros, no es honrar y amar menos a Cristo, sino sencillamente otra revelación, en la que no se suele hacer hincapié §247§ hoy, sobre nuestro incomparable Señor y Salvador. Por eso nosotros, como adventistas del séptimo día, tenemos tan hondo interés y profunda creencia en el esquema majestuoso de las profecías de Daniel 8 y 9.

En cuanto a la segunda pregunta —en lo que se refiere al “desengaño” de 1844—, creemos que estos dos capítulos no solo presentan los sucesos que llevan a los dos advenimientos, sino que cada uno fue acompañado de un grave malentendido inicial y un desengaño. El primero fue experimentado por el grupo de los discípulos en relación con la muerte de Jesús en la cruz como Cordero de Dios. El otro fue experimentado por quienes aguardaban el regreso de su Señor en gloria en 1844, y que luego, como los discípulos, descubrieron su error de interpretación en cuanto al acontecimiento predicho. Cuando los discípulos vieron a Jesús morir en la cruz, sufrieron un amargo desengaño. Sus esperanzas fueron aplastadas, pues estaban persuadidos de que Jesús era el Mesías prometido, como había quedado avalado por su unción por el Espíritu Santo. Lo habían oído declarar que el «tiempo» profético para su aparición se había «cumplido» (Mar. 1: 15). Sin duda, se refería a la conclusión de las sesenta y nueve semanas de años y al comienzo de la septuagésima semana de la profecía de Daniel. Ellos habían presenciado su muerte en el momento especificado, pero no comprendieron la significación de su sacrificio expiatorio hasta después de la resurrección.

De algún modo, habían sido incapaces de captar la idea de que él sería «suprimido» (BJ) por muerte violenta a la «mitad» de la semana final de años de la gran profecía mesiánica. Habían pensado que, en aquel momento, él restauraría el reino terrenal a Israel, y que ellos tendrían una parte prominente de su reinado glorioso. §248§ Cuando, en vez de esto, se vio sometido a juicio y al rechazo, y a la muerte en

el Gólgota, las esperanzas que tenían murieron con él. Y cuando, con ternura, depositaron su cuerpo magullado en la tumba, sus esperanzas, creían, fueron sepultadas más allá del recuerdo.

Pero todo cambió cuando se alzó triunfante de su muerte sacrificial. Él mismo les reveló entonces todas las profecías referentes a su vida, muerte y resurrección. Tras su ascensión, sintieron que su gran desengaño con su muerte en el momento señalado —al igual que su resurrección y su ascensión para ministrar como sacerdote celestial por el hombre— fue todo por designio divino. Y esta secuencia de sucesos redentores fue ciertamente el cimiento sobre el que se construyó la propia iglesia cristiana. El tiempo era correcto, pero el suceso esperado —el establecimiento del reino de la gloria— era equivocado. Cristo no había de subir al trono en aquel momento, sino que, en vez de ello, era preciso que sufriese la muerte como sacrificio expiatorio nuestro, y luego, como nuestro sacerdote mediador, que ministrase ese sacrificio en el cielo en favor del hombre. Su regreso como rey conquistador no se daría hasta el final señalado de la era. Entonces todo se volvió claro, sencillo y razonable. Era sencillamente el desarrollo del propósito inmutable de Dios, predicho plenamente por los profetas de la antigüedad.

De modo similar, creemos que el grupo adventista de 1844, con los ojos fijos en otro aspecto temporal —el fin de los 2300 años-días relacionados—, aguardaba equivocadamente que Cristo apareciese en aquel momento como Rey de reyes y Señor de señores para tomar el trono y reinar para siempre. Pero tal expectativa carecía igualmente de justificación, tanto en la promesa como en la profecía. Cristo, nuestro sacerdote celestial mediador, en el tiempo señalado, entraría §249§ en la fase final, o de juicio, de su doble ministerio sacerdotal, indicado por la característica de un juicio de purificación, vindicación y justificación que marca la terminación de los 2300 años antes de su venida como Rey de reyes en poder y gran gloria. Y entendemos que esta venida no tendrá lugar antes de la terminación del tiempo de gracia para la humanidad y el final del ministerio sacerdotal de Cristo.

Creemos que el desengaño de los creyentes adventistas de 1844 fue, en un sentido, análogo al desengaño de los discípulos en su expectativa de que Cristo estableciese su reino con ocasión de su primer advenimiento. Ambos grupos estaban en lo cierto en lo referente a sus respectivos énfasis temporales, basados como estaban en el cumplimiento de los períodos temporales proféticos, pero unos y otros se equivocaron completamente en cuanto al suceso que tendría lugar.

No obstante, el gran plan divino de la completa redención por medio de Jesucristo avanzó hacia su conclusión majestuosa, cumpliendo meticulosamente cada una de las múltiples predicciones, que se han llevado a cabo sin variación, de conformidad con el eterno propósito de Dios en Cristo.

Por lo tanto, no aceptamos que la Iglesia Adventista simplemente surgiera de un concepto equivocado por parte de muchos miles de creyentes esparcidos por las principales iglesias del Viejo y del Nuevo Mundo relativo a la inminencia del *segundo advenimiento*, igual que tampoco admitimos que la iglesia apostólica surgiese del concepto equivocado de los sucesos que marcaban el *primer advenimiento* de Cristo.

En ambos casos la transitoria idea equivocada humana no fue sino un incidente pasajero, que rápidamente cedió el paso a aquellas verdades fundacionales duraderas que constituyeron la §250§ ocasión de los progresos que siguieron y que proporcionan la plena justificación de aquella. En ambos casos el resultado fue una comprensión más clara de nuestro Señor y de su obra redentora por el hombre.

En uno y otro caso fue justificable el énfasis en el *tiempo*, porque la Palabra profética había indicado que algo de gran importancia estaba a punto de tener lugar. En uno y otro caso, la verdad fue oscurecida por ideas humanas equivocadas. Pero el desengaño inicial fue seguido rápidamente por una luz clarificadora. En ambos episodios, pese a las erróneas expectativas iniciales, tuvo lugar un cumplimiento tremendo en el desarrollo maravilloso de la actividad redentora de Cristo en favor del hombre.

Así fue cómo el error inicial en cuanto al orden de los acontecimientos pronto fue sustituido por el conocimiento y la verdad permanentes. El breve error inicial de cada grupo fue reemplazado por una clara comprensión del propósito de Dios. La confusión en cuanto a la secuencia de acontecimientos del divino plan de la redención en desarrollo pronto quedó aclarada mediante una nítida comprensión del esbozo celestial del perfecto plan divino de la redención. Por lo tanto, la fe del adventismo está asentada en la perfección del plan y del propósito divinos revelados, no en la imperfección de la comprensión y del conocimiento humanos.

Nuestro conocimiento y nuestra expectativa están fundados en certidumbres divinas, no en la fragilidad humana. Están fundados en los hechos establecidos de la revelación divina, y no en la equivocada aplicación transitoria humana. Están basados en el invariable

propósito soberano de Dios, no en los conceptos defectuosos y limitados del hombre. Tal es el sólido cimiento de nuestra esperanza y expectativa adventista. Ahí es donde hacemos el hincapié: en la fidelidad omnipotente e inalterable §251§ de Dios, no en las limitaciones vacilantes del hombre. No censuramos a los apóstoles por su error, porque vemos la mano de Dios detrás de todo ello, sacando a los hombres de la oscuridad. Y tampoco censuramos a nuestros propios antepasados, porque vemos nuevamente la mano de Dios guiando para sacarlos de su desengaño inicial. Lo que al principio fue una vergüenza terrible, se convirtió rápidamente en un movimiento marcado por la bendición del cielo.

Esta es, por lo tanto, nuestra fe: Cristo ha ido avanzando de fase en fase en su obra abarcante en favor de la redención de la humanidad perdida, alejada por el pecado. No ha fallado, ni fallará, ni un rasgo o provisión. Nuestra esperanza y nuestro triunfo están totalmente en él.

PREGUNTA 24

¿Qué base bíblica e histórica tienen los adventistas del séptimo día para enseñar (1) que los 2300 días («tardes-mañanas») de Daniel 8: 14 simbolizan años; (2) que el cuerno pequeño que surgió de uno de los cuatro cuernos del macho cabrío (versículo 9) representa a Roma; y (3) que el santuario de los versículos 11-14, que había de ser pisoteado y luego «purificado», o «justificado», es el santuario celestial? ¿No están ustedes prácticamente solos en la defensa de semejante concepto?

Puesto que estas preguntas tienen que ver todas con la visión de Daniel 8, será deseable explorar el capítulo en su conjunto para tener el escenario de nuestra posición sobre estos puntos relacionados entre sí.

1. UN ANÁLISIS DEL CAPÍTULO 8.— Daniel da aquí un relato consecutivo del simbolismo profético escenificado ante él en visión. Sin embargo, junto con este hecho debería tenerse presente que este capítulo es análogo a la visión de la imagen metálica de cuatro partes del capítulo 2, que simbolizaba cuatro imperios mundiales, y a las cuatro bestias o reinos de Daniel 7, que también presentan a Babilonia, Medopersia,* Grecia y Roma. §253§ La diferencia fundamental es que la visión del capítulo 8 comienza con Medopersia.

*Este nombre compuesto se emplea en conformidad con la interpretación angélica («los reyes de Media y de Persia», vers. 20), y para recalcar el hecho de que ni aquí ni en ningún otro lugar concibe Daniel la existencia de un Imperio Medo que existiese independientemente, prerequisite para el «punto de vista griego» del cuarto reino de Daniel 2 y 7, que será analizado en la pregunta 28. El término «Medopersia» es empleado en la actualidad por eruditos conservadores como Robert D. Culver (1944), Edward J. Young (1949), Herbert C. Leupold (1949), y en el *Catholic Commentary* [Comentario católico] (1955), al igual que por un gran número de autores anteriores, como Charles Boufflower (1922), Charles

Daniel ve en primer lugar un carnero que porta dos cuernos. Esto es identificado explícitamente por el ángel intérprete como Medopersia, siendo Persia predominante (compárense los vers. 3, 4 y 20). Embestía, o daba cornadas, hacia el oeste, el norte y el sur, aumentando en poderío y haciendo su propia voluntad.

A continuación, vino del oeste un «macho cabrío» con una celebridad asombrosa. Este representaba a Grecomacedonia (compárense los vers. 5 y 21), siendo la cabra el emblema nacional de Grecia, igual que el carnero era en emblema identificador de Medopersia. El cuerno «notable» del macho cabrío griego representaba este reino bajo Alejandro Magno (vers. 5, 21), cuyo dominio se extendió desde Grecomacedonia hasta la India noroccidental, y desde Egipto hasta más allá del Mar Caspio, el mayor imperio que el mundo había conocido hasta entonces. No puede cuestionarse de forma válida esta identificación, por cuanto es dada por inspiración.

Luego, en 323 a.C., en la cima de su poder, Alejandro murió. Al principio los generales más destacados intentaron organizar el vasto territorio bajo regencias en nombre del hermanastro demente de Alejandro y del hijo póstumo del propio Alejandro. Sin embargo, después de dos décadas de contiendas intermitentes entre rivales, los dos defensores más destacados del poder centralizado fueron derrotados de manera decisiva §254§ por una coalición de cuatro que dividieron el imperio en cuatro reinos. Estas divisiones (tres de las cuales sobrevivieron como las monarquías de Macedonia, Egipto y Siria hasta que los romanos se apoderaron de esos territorios) cumplieron de forma notable las especificaciones proféticas de cuatro cuernos hacia los cuatro puntos cardinales del mapa: hacia el sur, Ptolomeo se quedó con Egipto, Palestina y parte de Siria; en el oeste, Casandro gobernó Macedonia y Grecia; en el norte, reinó supremo Lisímaco en Tracia y porciones de Asia Menor; y Seleuco gobernó desde Babilonia y Asiria hacia el este. Véase la *Cambridge Ancient History* (1928-38), tomo 6, páginas 462, 482, 483, 492, 498, 499, 502.

Luego apareció un cuerno, que surgió de uno de ellos, distinto de los cuatro cuernos anteriores del macho cabrío, un cuerno que, partiendo de la pequeñez, «creció mucho». Se lo vio extendiéndose hacia el sur (abarcando a Egipto), hacia el este (absorbiendo a Siria) y apoderándose de Palestina, la «tierra gloriosa» (vers. 9). Adquirió proporciones asombrosas. Y esto, según creemos —en armonía con

H. Wright (1906), y muchos grandes eruditos, tales como Keil (1869) y Zöckler (1870) y que se remontan hasta los días de la Reforma.

numerosas autoridades contemporáneas, y con la mayoría de las del pasado— simbolizaba a Roma. La fase pagana y la papal posterior de Roma están incluidas evidentemente bajo este símbolo único.¹

Esto queda evidenciado además por el hecho de que el capítulo 8 es análogo a las visiones de los capítulos 2 y 7, planteando Daniel 2 el aspecto civil, e introduciendo Daniel 7 el aspecto religioso. Y en cada una de estas presentaciones repetitivas, los primeros tres poderes mundiales —Babilonia, Medopersia y Grecia— fueron seguidos literal e históricamente por el Imperio Romano en sus fases pagana y papal.* Occidente se convirtió entonces en la sede del imperio, §255§ ocupando Italia el lugar central. En consecuencia, mantenemos que este cuerno se refiere a la grandeza y al poder de Roma.

2. IMPLICACIÓN DE LOS SANTUARIOS TERRENAL Y CELESTIAL.— Debido a los llamativos paralelos entre las profecías de Daniel 2, 7 y 8, y dada la ineludible similitud y continuidad históricas entre el Imperio Romano y la Iglesia romana, los adventistas creen que el «cuerno pequeño» de Daniel 8: 9 representa tanto la Roma pagana como la papal. En consecuencia, solo se puede entender que el ámbito de las actividades atribuidas a este «cuerno pequeño» en Daniel 8: 10-13, 23-25; 11: 31; y 12: 11 alcanza *tanto a la Roma pagana como a la papal*.

Por cuanto los 2300 “días”, interpretados como años (véase la sección 6), alcanzan mucho más allá del tiempo del santuario terrenal,

*Coincidimos con Charles Boutflower (*In and Around the Book of Daniel* [En el libro de Daniel y en torno al mismo] [1923], p. 193), que dice: «El cuarto reino de Daniel es el poder romano: primero en su etapa anterior como un poder consular e imperial, y luego en su fase posterior, cuando, como el “cuerno pequeño” representó al papado».

Adolph Harnack (*What Is Christianity?* [¿Qué es el cristianismo?] [1903], p. 270) recalca el hecho de que, tras la desaparición del Imperio Romano, la Iglesia romana, bajo el obispo de Roma, «se elevó al lugar del imperio mundial romano, del cual es en efecto continuación», simplemente remodelando su forma, pero gobernando a las naciones con el papa como jefe supremo y como sucesor del título de César de *Pontifex Maximus*.

Gibbon también lo expresa bien cuando sugiere que la Roma pagana desapareció solo para reaparecer como la Roma papal. Cientos de eruditos de solvencia contrastada han mantenido la misma posición.

¹Para un estudio más detallado sobre el cuerno pequeño, véase Gerhard F. Hasel, “The ‘Little Horn,’ the Heavenly Sanctuary and the Time of the End: A Study of Daniel 8: 9-14” [El “cuerno pequeño”, el santuario celestial y el tiempo del fin: Estudio sobre Daniel 8: 9-14], en Frank B. Holbrook, ed., *Symposium on Daniel* [Simposio sobre Daniel] (Washington, D.C.: Biblical Research Institute, 1986), pp. 378-425.

creemos que se refieren al «más amplio y más perfecto» santuario celestial, del cual el terrenal era la «figura», descrito en Hebreos 8 y 9. También creemos que la palabra hebrea תָּמִיד [*tāmîd*], el «continuo» del libro de Daniel (8: 11-13 y 11:31), denota los servicios diarios o continuos del «santuario», dado que la palabra *tāmîd* aparece en conexión con el santuario. Por lo tanto, creemos que el «santuario» de Daniel 8: 11-14 involucraría tanto al santuario terrenal como al celestial. Y, de modo similar, el «continuo» representaría §256§ los servicios diarios regulares o continuos de ambos santuarios donde proceda. De forma similar, la «prevaricación asoladora» seguramente representa las actividades tanto de la Roma pagana como de la papal que convierten en inoperantes o ineficaces tales servicios diarios. Por lo tanto, la pregunta «¿Hasta cuándo?» (del vers. 13) y la respuesta «Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas» (en el vers. 14) obviamente incluyen a las dos. Y, por paridad de razonamiento, el «ejército» incluiría tanto a judíos como a cristianos, durante las partes respectivas de los 2300 días proféticos cuando cada santuario está en funcionamiento.

3. DOBLE SUPRESIÓN DEL CONTINUO.— Resulta obvio que las actividades de la Roma pagana tuvieron que ver fundamentalmente con el santuario terrenal, o templo judío, mientras que las de la Roma papal tendrían que ver con el santuario celestial. El propio Cristo aplica «la abominación desoladora» de Daniel 11: 31 a la desolación del templo terrenal por los ejércitos romanos en el año 70 d.C. (Mat. 24: 1-3, 15-20; Luc. 21: 20). Pero Daniel 11: 31 es obviamente paralelo a Daniel 8: 11, 13, puesto que ambos se refieren al santuario y su desolación, y al «continuo», o servicio diario, y a su supresión. Así, Cristo aplica Daniel 8: 13, 14, en parte, al templo de Jerusalén.

Por lo tanto, creemos, en primer lugar, que la supresión del «continuo» por la Roma pagana representa la desolación del templo en el año 70 d.C. con el cese permanente de sus servicios (véanse Dan. 8: 11, 13; 11: 31; compárense con Mat. 24: 1-3, 15-30; Luc. 21: 20); y, en segundo lugar, que la supresión del «continuo» por la Roma papal representa la introducción de innovaciones papales como el sacerdocio mediador, el sacrificio de la misa, el confesionario §257§ y el culto a María,* con los que ha logrado eliminar el conocimiento

*En la página 44 de la obra *The Eternal Galilean* [El Galileo eterno] (1954), del obispo Fulton J. Sheen, aparecen las palabras: «Dedicado a María, Madre de Dios, Reina de las siete espadas, *Abogada de pecadores ante el trono trino*, Hija del Padre, Madre del Hijo, Esposa del Espíritu Santo». (La cursiva es nuestra.)

del ministerio continuo de Jesús en el santuario celestial, así como la confianza en el mismo, y ha hecho inoperante ese ministerio en las vidas de millones de cristianos profesos. (Véanse Heb. 7: 25; 8: 1-5; 9: 24; etcétera.)²

4. ROMA CUMPLE ESPECIFICACIONES ADICIONALES.— Esta aplicación a Roma del cuerno que «creció mucho» se ve confirmada adicionalmente por el hecho de que Roma cumplió las otras especificaciones de Daniel 8 de manera precisa. Por ejemplo, Roma «pisoteó» al pueblo de Dios (Dan. 8: 10), persiguiéndolo implacablemente a lo largo de los siglos: en tiempos paganos mediante tiranos como Nerón, Domiciano y Diocleciano, e igual de trágicamente en la fase papal que siguió. Además, la Roma pagana se alzó contra el Príncipe de los príncipes (vers. 25), que creemos que fue Cristo (compárense Hech. 3: 15; Apoc. 1: 5), porque fue un gobernador romano quien condenó a Jesús, y soldados romanos los que lo clavaron a la cruz, atravesaron su costado y pusieron un sello romano en su tumba.

En su fase papal posterior, Roma pisoteó y profanó nuevamente las provisiones del santuario de Dios en los cielos, suprimiendo el conocimiento del ministerio «continuo», o diario de Cristo como Sumo Sacerdote en el santuario celestial, así como la confianza en el mismo (Heb. 7: 25; 1 Juan 2: 1). Ha anulado la confianza en el verdadero sacrificio expiatorio de Cristo en el Calvario, que se efectuó una sola vez para siempre y que fue suficiente en sí mismo, sustituyéndolo con el sacrificio diario de la misa que se repite diariamente en miles de altares terrenales. Así ha oscurecido §258§ y mutilado el verdadero culto a Dios, sustituyendo la unidad voluntaria y verdadera de todos los creyentes en Cristo —su cuerpo místico o iglesia— con la autoridad obligatoria y la unidad impuesta de una iglesia visible. Y ha impuesto la autoridad del papa visible en lugar de Cristo, el cual guía y dirige a su iglesia mediante su propio vicegerente o representante designado, el Espíritu Santo (Juan 14: 16, 17; 16: 7, 13).

Además, como ya se ha indicado, el papado ha interpuesto la barrera de un sacerdocio humano entre el creyente y Cristo en lugar del

²En contraste con el doble cumplimiento de Daniel 8: 9-14 como se esboza en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, el Comité sobre Daniel y el Apocalipsis, nombrado por la Iglesia Adventista, propuso un cumplimiento secuencial en el que los versículos 9 y 10 fueron cumplidos por la Roma pagana y los versículos 11 y 12 por la Roma papal. Véase Gerhard F. Hasel, "The 'Little Horn,' the Heavenly Sanctuary and the Time of the End: A Study of Daniel 8: 9-14", en Frank B. Holbrook, ed., *Symposium on Daniel* (Washington, D.C.: Biblical Research Institute, 1986), pp. 378-425.

acceso directo por parte de todos a Cristo, nuestro gran Sumo Sacerdote. Y ha instituido y establecido un sistema de salvación basado en las obras humanas en lugar de la salvación solo por la fe en Jesucristo, poniendo un confesionario terrenal en lugar de la confesión de nuestros pecados a Cristo en su santuario del cielo.

De esta manera la verdad referente a las provisiones maravillosas de la redención, centradas en la cruz, y hechas efectivas por el ministerio de nuestro Señor en el santuario celestial, fue echada «por tierra» cuando el papado recargó la verdad con la tradición y la oscureció mediante la perversión, reemplazándola con un sistema que privaba a la humanidad de los beneficios directos del sacrificio expiatorio de Cristo y de su ministerio sacerdotal. En esto «hizo cuanto quiso, y prosperó», practicando sus desviaciones y engaños, y prosperando en sus ardidés corruptos y en el enaltecimiento de su poder.

5. «TARDE-MAÑANA», UN DÍA COMPLETO.— En el sentido primario y literal, «tarde-mañana» designaba obviamente un día de veinticuatro horas, porque, según el cómputo bíblico, cada día de veinticuatro horas comienza a la puesta de sol y termina en la siguiente puesta de sol (Génesis 1). De modo que la parte oscura del día, denominada «tarde» siempre precede a la parte §259§ luminosa del día, llamada «mañana». Y el propio hecho de que en Daniel 8: 14 la palabra para «tarde» preceda a «mañana» implica inherentemente la misma secuencia de noche y día, y, por lo tanto, un día completo de veinticuatro horas, no medio día, como algunos calculan (y así convierten los 2300 días en 1150 días).³

Entonces, si 2300 tardes-mañanas significaban 2300 días, el período equivaldría, si se calcula como tiempo simbólico en esta profecía simbólica, a 2300 años literales.

6. APLICABILIDAD DEL PRINCIPIO DÍA-AÑO.— Sobre la coherencia y propiedad de aplicar el principio día-año a los 2300 días del versículo 14, diríamos: En todas las profecías históricas panorámicas simbólicas parecería que es totalmente apropiado considerar que los lapsos temporales que mencionan sean también *simbólicos*. Y un símbolo invariablemente equivale a algo distinto de sí mismo. En el capítulo que estamos analizando, los símbolos proféticos de las na-

³Para un análisis detallado del argumento lingüístico que apoya la idea de que la expresión hebrea «tarde-mañana» signifique un día, véase Siegfried J. Schwantes, "Ereb böger of Daniel 8: 14 Re-examined" [Nuevo análisis de 'ereb böger en Daniel 8: 14], en Frank B. Holbrook, ed., *Symposium on Daniel* (Washington, D.C.: Biblical Research Institute, 1986), pp. 462-474.

ciones —presentadas en Daniel 8 por un «carnero» y un «macho cabrío»— no representan un carnero y un macho cabrío literales, sino al Imperio Medopersa y al reino griego, respectivamente, como le fue declarado a Daniel por parte del ángel en su interpretación. Aplicar estos dos símbolos obvios a animales literales sería una negación y repudio palpables de su carácter simbólico, y de la interpretación dada por el ángel.

De modo similar, creemos que en el período temporal simbólico dado en relación con lo anterior, los 2300 “días” no pueden significar 2300 días *literales*. Deben representar alguna otra unidad de tiempo en su cumplimiento. Aplicarlos a ese mismo número de días —o de medios días, como algunos procuran hacer— sería violar y negar igualmente su carácter fundamentalmente simbólico. Y tampoco se nos deja en la incertidumbre en cuanto a la intencionalidad de este aspecto temporal. El §260§ principio que debe seguirse al interpretar el tiempo simbólico es: «Día por año te lo he dado» (compárense Núm. 14: 34 y Eze. 4: 6). Por lo tanto, creemos, en armonía con muchos eruditos eminentes a lo largo de los años,* que los 2300 “días” proféticos indican 2300 años literales en el cumplimiento, y que cualquier otra cosa, y que cualquiera cosa menor, sería contraria al principio básico del simbolismo temporal.⁴

Ya en 1205 una obra anónima de un seguidor de Joaquín de Floris interpretó el número 2300 como veintitrés siglos contados desde los días de Daniel. Más tarde Arnaldo de Villanueva reconoció los 2300

*E. B. Elliott, por ejemplo (*Hora Apocalyptica*, 3ª ed., tomo 3, pp. 226, 227) se refiere a «dos acciones simbólicas muy notables de ese profeta [Ezequiel], a las que se ha aludido con mucha frecuencia en el conflicto sobre el [principio] día-año por parte de comentaristas anteriores. En una ocasión Dios le ordenó que se tumbase trescientos noventa días sobre su costado izquierdo ante el pueblo; para tipificar con ello, en el carácter simbólico de su representante, los trescientos noventa años de la iniquidad y la degradación concomitante de la nación de Israel; en otra, tumbarse cuarenta días sobre su costado derecho para tipificar con ello los cuarenta últimos años de la iniquidad de Judá. Y el significado de estos días místicos fue declarado por el propio Dios. “Yo te he dado los años de su maldad por el número de los días: trescientos noventa días. Día por año te lo he dado”. Difícilmente podría desearse un precedente más claro y completo que este como clave y guía probables en cuanto al significado de los días en las visiones simbólicas que estamos considerando».

⁴Para un estudio profundo del principio día-año, véase William H. Shea, *Selected Studies on Prophetic Interpretation* [Estudios selectos sobre interpretación profética], ed. rev. (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1992), pp. 67-110.

días como años por el principio día-año. Luego, en 1440, el teólogo católico romano Nicolás Krebs de Cusa (*Conjectures of Cardinal Nicholas von Cusa Concerning the Last Days* [Conjeturas del cardenal Nicolás de Cusa relativas a los últimos días]) reconoció los 2300 “días” proféticos como años, que él incluso dató desde Persia. Esta es una de sus notables declaraciones:

De la misma forma se abrió ante Daniel de qué manera sería la última maldición después de que el santuario sea purificado y la visión cumplida; y esto después de 2300 días desde la hora de la salida de la palabra [...] según el número predicho al resolver un día en un año, según la revelación hecha a Ezequiel [4: 5, 6].— Traducido de *Coniectura* en *Opera*, p. 934.

Debería añadirse que la ubicación cronológica o temporal de los 2300 años-días no se da en el capítulo 8. Simplemente se nos dice que era todavía «para muchos días» §261§ (vers. 26), y que los acontecimientos que se darían a su terminación ocurrirían mucho después de la época de Daniel, en realidad, en «el tiempo del fin» (vers. 17). (La datación del período será expuesta en las preguntas 25 y 27.)

7. EL «CONTINUO», EL SERVICIO DIARIO EN EL SANTUARIO.— Daniel 8: 11-14 se ocupa del santuario: de sus servicios diarios, de su desolación y su restauración. La palabra colectiva usada habitualmente para las diversas partes de los servicios diarios —las ofrendas, el incienso, las lámparas, etcétera— es *tāmîd*, que significa «continuo» o «perpetuo» (véanse Éxo. 29: 42; 30: 7, 8; Lev. 24: 2). Y *tāmîd* es el término vertido por «continuo» en Daniel 8: 11, 12, 13; 11: 31; y 12: 11. En cada caso, la palabra «sacrificio» es suplida por los traductores. A primera vista, esto parecería no estar justificado. Pero cuando se recuerda que los sacrificios de tarde y mañana marcaban las horas vespertina y matutina de la oración, el incienso y el sacrificio, se hace evidente que la palabra «sacrificio», aunque suplida por los traductores, no era del todo inapropiada. Los eruditos mantienen que en la literatura rabínica* tanto los sacrificios de mañana como los de tarde eran designados de forma similar por el término *tāmîd*, que aparece solo como en el texto hebreo de Daniel.

*La palabra hebrea *tāmîd*, para «continuo», en los libros de Números y Éxodo, se aplica al pan de la proposición, al incienso y al holocausto, al igual que a los sacrificios de tarde y mañana específicamente. Sin embargo, en el uso rabínico tardío *tāmîd* se usaba casi exclusivamente para los sacrificios de tarde y mañana. Esto se ve en obras como el Talmud —*Pesahim* 58a, 61a, 63a, 63b, 66b, 73b, 96a; y *Sanhedrin* 35b y nota al pie («Por la ofrenda del *tāmîd* o del holocausto

Teniendo en cuenta estos hechos, puede ser apropiado entender que la palabra «tarde» signifique «[sacrificio] vespertino», §262§ y que «mañana» signifique «[sacrificio] matutino», que juntos constituían un ciclo completo del ritual diario, «perpetuo» o «continuo» del santuario. Estas palabras son usadas obviamente para indicar que esta es la visión referente al santuario. Así, cuando el ángel habló de 2300 «tardes-mañanas», Daniel entendería de forma natural 2300 unidades de *tāmīd*, cada una formada por un «[sacrificio] vespertino» y por un «[sacrificio] matutino». No pensaría que la mitad de ellos fuesen «vespertinos» y la otra mitad «matutinos», haciendo únicamente 1150 unidades completas o días. En consecuencia, la traducción «dos mil trescientos días» refleja de forma muy apropiada el sentido de la construcción hebrea y del contexto.[†]

diario»); *Sanhedrin* 36a, 44b, 49b, 88b y nota al pie; *Zebahin* 91a («rocía la sangre del *tāmīd*»).

El rabí J. H. Hertz, en *The Pentateuch and Haftorahs* [El Pentateuco y las *haftarot*] dice:

«La ofrenda diaria continua (heb. *tāmīd*) fue en tiempos tardíos denominada “el *tāmīd*”. Ofrecido a lo largo de todo el año, era el “centro y el núcleo del culto público”.— Sobre Núm. 28: 2-8 (edición de Soncino, Londres, 1938), p. 694.

[†]Estamos aquí de acuerdo con el Dr. Edward J. Young, catedrático de Antiguo Testamento en el Seminario Teológico de Westminster (*The Prophecy of Daniel* [La profecía de Daniel], 1949, p. 174), que apoya la posición de días completos:

«Significa 2300 días. Esta interpretación aparece en las versiones griegas, en Jerónimo, la mayoría de comentaristas protestantes y en la versión autorizada [KJV], y parece ser correcta. [...] No hay apoyo exegético alguno para la posición de que la expresión *tarde-mañana* signifique que las tardes y las mañanas hayan de ser contadas por separado, siendo así 1150 tardes y 1150 días».

Comentando sobre la expresión paralela «cuarenta días y cuarenta noches» de Génesis 7: 4, 12; Éxodo 24: 18; y 1 Rey. 19: 8, Young defiende que no significa veinte días y veinte noches. Y los tres días y tres noches de Jonás 1: 17 no se toman como días y medios.

Keil afirma: «Debemos, por lo tanto, tomar las palabras tal como son, es decir, entender que son 2300 días».— C. F. Keil y F. Delitzsch, *Bible Commentary on the Old Testament. The Book of Daniel the Prophet* [Comentario bíblico del Antiguo Testamento. El libro de Daniel el profeta], p. 304.

El Dr. Herbert C. Leupold, catedrático de Exégesis del Antiguo Testamento en el Capital University Seminary (*Exposition of Daniel* [Exposición de Daniel], 1949, p. 354), también sostiene la interpretación del día de veinticuatro horas:

«Tenemos aquí uno de los puntos capitales de todo el libro: ¿Qué significan las “dos mil trescientas tardes-mañanas”? La expresión compuesta es tan inusual que deja perplejo al lector. Además, en el versículo 26 la expresión equivalente inserta un “y” entre “tarde” y “mañana” y antepone el artículo a cada una de estas palabras. En consecuencia, el versículo 26 reza וְהַבֵּקֶר וְהָעֶרֶב [hā'ereb

Además de las razones precedentes, que son primordiales, reconocemos como prueba de apoyo el hecho de que la Septuaginta —la traducción más antigua de Daniel— y la traducción de Teodoción, cuatro siglos posterior, usen ambas la palabra “días” inmediatamente después de las §263§ 2300 «tardes-mañanas» para indicar el sentido. «Días» se usa asimismo en la Vulgata y en la Siríaca. Igual ocurre también en la versión alemana de Lutero. Es asimismo la interpretación permanente de los comentaristas judíos a lo largo de la era cristiana, al igual que de cientos de los primeros exégetas cristianos y de los posteriores. La versión inglesa autorizada, o KJV, así como la española de Reina-Valera de 1909, usa también «días» en el texto. La KJV pone «tardes-mañanas» en el margen, pero retiene la «visión de la tarde y la mañana» en el versículo 26. Albert Barnes es representativo de muchos de los comentaristas populares cuando observa: «No puede haber duda alguna, sin embargo, de que con esto [una tarde-mañana] se entiende un día». — *Notes on Daniel* [Notas sobre Daniel], a propósito de Dan. 8: 14.

8. VINDICACIÓN ANTE EL JURADO CELESTIAL.⁵ —A la luz de lo que antecede, creemos que el «santuario» presentado en Daniel 8: 11-14 no podría referirse únicamente al templo de Jerusalén. El santuario que debía ser purificado al fin de los 2300 días es, según creemos, el santuario del cielo «que levantó el Señor y no el hombre» (Heb. 8: 2), y del cual es gran Sumo Sacerdote nuestro triunfante, resucitado y ascendido Señor Jesucristo (Heb. 8: 1). Es aquel «templo de Dios»

wəhəbbōqer]; el versículo 14 עֶרֶב בֹּקֶר [*‘ereḅ bōqer*]. No obstante, ambos se refieren al mismo lapso. Aunque no podemos citar ningún paralelo hebreo, el griego sugiere algo análogo, a saber, la palabra νυκθημερον [*nykthēmeron*], que significa “una noche y un día” (2 Cor. 11: 25), en el sentido de un período de veinticuatro horas. Esta es la interpretación más simple y viable».

⁵Un aspecto del juicio investigador o previo al advenimiento no abordado debidamente en esta sección ni en parte alguna de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA es el hecho de que la «purificación» o juicio de Daniel 8: 14 está relacionado en su contexto con el cuerno pequeño, no con el pueblo de Dios. Sin embargo, el juicio previo al advenimiento del pueblo de Dios no corre peligro, puesto que es enseñado claramente en Daniel 7 (véase la nota a la p. §420§). Lo que hay que entender es que el juicio del cuerno pequeño en Daniel 8 es exactamente paralelo en el flujo del tiempo profético al juicio previo al advenimiento tanto de «los santos del Altísimo» como del poder del cuerno pequeño de Daniel 7 (Dan. 7: 22, 26). Para más información relativa a la relación entre las escenas de juicio de Daniel 7 y 8, véase William H. Shea, *Daniel 7-12: Prophecies of the End Time* [Daniel 7-12: Profecías del tiempo final] (Boise, Idaho: Pacific Press, 1996), pp. 109-111, 143-148.

que el profeta vio en el cielo (Apoc. 11: 19; 15: 5). Este, creemos, es el templo que no solo había de ser «purificado» (Dan. 8: 14), sino que también, como ponen algunas versiones al margen, había de ser «justificado», «corregido», «vindicado», como se observará en breve.

Los servicios simbólicos del santuario terrenal servían de «figura y sombra de las cosas celestiales» (Heb. 8: 5). Ahora bien, en el tabernáculo del desierto y en el posterior templo había servicios diarios y anuales. Y entendemos que la obra de Cristo, tras su ascensión e inauguración como nuestro sumo sacerdote celestial, §264§ estaba prefigurada por el servicio diario en el símbolo terrenal. Esta fue la *primera* fase de su ministerio celestial, en el que mediaba y aplicaba el sacrificio expiatorio que había completado en la cruz.

El servicio diario del santuario terrenal, que comprendía el sacrificio matutino y el vespertino —el *tāmīd* (hebreo), o «continuo»— presagiaba muy bien la eficacia continua del sacrificio de Cristo nuestro Señor, efectuado en la cruz del Calvario. El Cristo resucitado, nuestro sumo sacerdote que ministra en los cielos, vive «siempre para interceder» (Heb. 7: 25) por nosotros. De aquí que entendamos que su ministerio celestial consista en la mediación de su expiación completa y eficaz para siempre, que él realizó y completó en la cruz por el hombre, aplicando esa expiación al pecador individual cuando acepta a Cristo como su Salvador personal.

Sin embargo, el servicio anual del Día de la Expiación (descrito en Levítico 16) simbolizaba la fase *segunda* y *final* del ministerio sumo sacerdotal de Cristo, una obra que conlleva juicio. Y creemos que ahora estamos viviendo en ese tiempo de juicio. Debería añadirse que, en armonía con el concepto arminiano de la responsabilidad personal ante Dios, nuestra comprensión de las Sagradas Escrituras nos lleva a creer que será examinado el historial de la vida de cada persona, y que se pronunciará una sentencia judicial sobre cada caso bajo escrutinio. (Esto se presenta más plenamente en la pregunta 36.)

Este juicio final no solo conlleva el veredicto de todos los casos ante el tribunal de Dios, sino que da como resultado la justificación del carácter de Dios ante todas las inteligencias del universo. Demuestra para toda la eternidad la falta de fundamento y falsedad de las acusaciones de Satanás contra §265§ el carácter, el gobierno y la ley de Dios, y la justicia y equidad de Dios al decidir que quienes han aceptado las provisiones de redención constituirán los ciudadanos de su reino eterno, del que serán excluidos todos los pecadores impenitentes. El propósito del juicio, por supuesto, no es iluminar a

Dios, sino satisfacer para siempre las mentes de todas las inteligencias creadas, los ángeles y la humanidad.

El veredicto universal será: «Justos y verdaderos son tus caminos, Rey de los santos» (Apoc. 15: 3); «Justo eres tú, Señor, el que eres y que eras, el Santo, porque has juzgado estas cosas» (Apoc. 16: 5); y «¡Ciertamente, Señor Dios Todopoderoso, tus juicios son verdaderos y justos!» (Apoc. 16: 7). Así, mediante los veredictos del juicio del santuario celestial el carácter de Dios quedará vindicado para siempre como punto culminante de «la hora de su juicio» (Apoc. 14: 7).

9. PROPÓSITO DEL TÉRMINO «PURIFICADO».— No debería perderse la significación de los diversos términos usados por los traductores para indicar el propósito pleno de la “purificación” (hebreo, פָּדַף [šādaq]) del santuario celestial (Dan. 8: 14). En las traducciones habituales que se manejan en el mundo anglófono aparecen once formas diferentes de verter el concepto. Estas son: (a) «Limpiado» (Septuaginta, Rheims-Douay, Moulton, Boothroyd, Spurrell, Martin, Vulgata, Harkavy, Ray, Knox, Noyes, y, de las francesas, Osterwald, Segond y la de Lausana, más, volviendo al inglés, la KJV y la *American Revised Version* o ARV); (b) «justificado» (Leeser; Sawyer; ARV, margen; KJV, margen); (c) «victorioso» (Margolis); (d) «corregido» (Smith-Goodspeed); (e) «declarado justo» (Young); (f) «restaurado a su estado debido» (RSV); (g) «hecho justo» (Van Ess); (h) «restaurado» (Moffatt); (i) «santificado» (Fenton); (j) «vindicado» §266§ (Rotherham); y (k) «consagrado» (Lutero). Véase *Problems in Bible Translation* [Problemas de traducción bíblica] (Review and Herald), pp. 174, 175.

Los lexicógrafos concuerdan en traducir šādaq como «ser justo», «ser recto». El *Lexicon* de Gesenius (edición de Brown, Driver y Briggs) añade: «ser puesto derecho», o «ser puesto en la condición legítima». Y la *Revised Standard Version* (RSV) vierte la frase: «Entonces el santuario será restaurado a su estado debido». La traducción «limpiado» está tomada evidentemente de la Septuaginta καθαρῖσθήσεται [katharisthēsetai], seguida por la Vulgata (*mundabitur*). Reconocemos que la justificación, vindicación y corrección del santuario levítico se lograba mediante los servicios del Día de la Expiación, cuando el santuario era limpiado de toda mancha (Lev. 16: 16).⁶

⁶Pueden encontrarse estudios minuciosos sobre פָּדַף [nišdaq] en Niels-Erik Andreasen, “Translation of nišdaq/katharisthēsetai in Daniel 8: 14” [Traducción de nišdaq/katharisthēsetai en Daniel 8: 14], en Frank B. Holbrook, ed., *Symposium on Daniel* (Washington, D.C.: Biblical Research Institute, 1986), pp. 475-496;

El elemento de purificación, no obstante, estaba decididamente incluido, porque en Levítico 16: 16 se dice que se hacía «expiación» (LBA), en este sentido, por los hijos de Israel a causa de sus «impurezas». En aquel día se quitaban «las iniquidades de los hijos de Israel» (vers. 21). La realidad simbolizada por aquel servicio, según creemos, se hallará en conexión con el ministerio de Cristo en el santuario celestial, y esto resulta evidente con la lectura de Hebreos 9: 23.*

Fue, pues, necesario que las figuras de las cosas celestiales fueran purificadas καθαρίζω [*katharizō*] así; pero las cosas celestiales mismas [serán purificadas], con mejores sacrificios que estos [la sangre del Cordero de Dios].

Tal es nuestra interpretación del concepto, en su marco global más amplio, del gran plan divino para la salvación de los hombres, tal como se revela en Daniel 8, porque, desde la muerte, resurrección y ascensión de nuestro Señor, el santuario celestial es ahora el centro de la maravillosa obra de intercesión de Cristo. El santuario de la tierra ha pasado con sus símbolos y sombras. Pero en el cielo Cristo desarrolla su obra de mediación que culmina en la tarea del juicio. Por lo tanto, concluimos que su mediación abarca tanto el ministerio del sacrificio expiatorio del Calvario a cada alma que acepta las provisiones de su gracia, como la eliminación definitiva del pecado del universo de Dios. De este modo, este ministerio llevará finalmente, según creemos, a la eliminación o destrucción de todo lo relacionado con el mal: Satanás, su autor, y sus huestes (Mat. 25: 41; Heb. 2: 14), la muerte (1 Cor. 15: 26) y las obras del diablo (1 Juan 3: 8; compárese con Apoc. 20: 10, 14).

*Brooke Foss Westcott (*Epistle to the Hebrews* [La epístola a los Hebreos], 1892, p. 270) hace este significativo comentario a propósito de Hebreos 9: 23:

«El hecho de que se impusiese tal modo de purificación por sangre para los instrumentos materiales del culto conllevaba la consecuencia inevitable de que se proporcionase para los arquetipos divinos algún tipo de purificación análoga y, por lo tanto, más noble». «Toda la estructura de la frase requiere que se sobrentienda “purificadas” en la segunda oración, tal como aparece en la primera».

Richard M. Davidson, “The Meaning of *nišdaq* in Daniel 8: 14” [El significado de *nišdaq* en Daniel 8: 14], *Journal of the Adventist Theological Society* 7:1 (primavera de 1996): 107-119.

§268§ La relación de las setenta semanas de Daniel 9 con los 2300 días de Daniel 8

PREGUNTA 25

Los adventistas del séptimo día procuran ligar Daniel 9 a Daniel 8. ¿Con qué base sostienen ustedes (1) que los 2300 días (tardes-mañanas) de Daniel comienzan a la vez que las setenta semanas de años de Daniel 9; y (2) que la septuagésima semana ya está completamente cumplida? (3) Puesto que así lo mantienen ustedes, ¿cuál es, entonces, su interpretación de Daniel 9: 27?

Dado que estas preguntas se centran principalmente en Daniel 9, exploremos el capítulo brevemente para tener una visión de conjunto, y contar así con el trasfondo necesario para las respuestas. Esta profecía de las setenta semanas de años es una de las más fascinantes y vitales que puedan encontrarse en toda la Palabra profética. Trata del plan divino para la redención del hombre y predice el momento del primer advenimiento de Cristo, como Mesías, así como el momento de su muerte, en que realizó un sacrificio expiatorio completo y vicario por los pecados del mundo.

La profecía de las setenta semanas tiene que ver con los judíos, Tierra Santa, la santa ciudad de Jerusalén y el santuario: el centro neurálgico, el centro de la verdad, el complejo del templo, y luego el centro del rechazo del Cordero de Dios por parte de su antiguo pueblo. Obsérvese el marco histórico: Darío el medo §269§ ocupaba el trono. Daniel oraba e intercedía ante Dios por la condición trágica de su pueblo apóstata y desobediente, y a la desolación de Jerusalén y el santuario (vers. 3-19).

1. DANIEL 9, LA LLAVE QUE ABRE EL CAPÍTULO 8.— Los símbolos proféticos de Daniel 8:2-14 —a saber, el «carnero» como Medopersia, el «macho cabrío» como Grecia, y el cuerno que «creció mucho» como el poder aterrador que había de venir después, que

fue Roma— habían sido explicados todos por Gabriel, el mensajero celestial, en los versículos del 15 al 26. Es decir, *todo salvo el elemento temporal simbólico implicado en los 2300 días, con los sucesos que señalaban la finalización y el momento del comienzo de los mismos.*

Debido a la repentina enfermedad de Daniel en el momento en que la visión del capítulo 8 le estaba siendo explicada, Gabriel había sido incapaz de explicarle esta característica temporal que faltaba: los 2300 días de los versículos 13, 14 y 26. Evidentemente, la pavorosa perspectiva de la terrible persecución que había de venir sobre el pueblo de Dios hizo que el anciano profeta se desmayase de repente y se sintiese indispuesto (vers. 27). De modo que la explicación se interrumpió precipitadamente en ese punto.

Se observará que esta porción pendiente de explicación tenía que ver con el «santuario y el ejército», que habían de ser «pisoteados» durante 2300 “días” (tardes y mañanas), con sucesos especiales que habían de ocurrir a su terminación (vers. 13, 14, 26). Involucraba a un poder perseguidor que había de alzarse contra el Príncipe de los príncipes y que había de hacer su voluntad y prosperar contra el pueblo de Dios, pero que finalmente sería quebrantado, aunque no por mano humana.

Esta revelación impresionó profundamente al profeta y, como se ha observado, bien podría haber sido la causa de su enfermedad. El capítulo 8 se cierra con ciertas preguntas aún no contestadas. §270§ Después, cuando Daniel meditó sobre la visión y su relación con la condición de su pueblo, rogó fervientemente pidiendo a Dios la terminación del cautiverio de Israel y su regreso a Palestina. Su oración se encontró con una rauda respuesta, porque Gabriel fue enviado para consolarlo y revelar más plenamente el plan de Dios.

Con anterioridad, Gabriel había explicado todo a Daniel, salvo la porción temporal de la visión simbólica del capítulo 8. Ahora reaparece para completar la explicación *en términos literales* (Dan. 9: 21, 22) y para aclarar esta parte restante. El ángel emplea las llamativas palabras «entiende *la visión*». Esta expresión proporciona la clave para la explicación, porque el término «visión» aparece diez veces en el capítulo 8. Pero debe notarse que en el texto original hebreo de Daniel 8 y 9 se emplean dos palabras hebreas, חֲזוֹן [hāzôn] y מַרְאֵה [mar'eh], que difieren algo en significado. En las traducciones al inglés y al español se ha usado una única palabra, “visión” para expresar

estas ideas ligeramente diferentes y, en consecuencia, no siempre se ha captado el propósito exacto del original.¹

2. LOS TÉRMINOS PUEDEN CONNOTAR CONCEPTOS DIFERENTES.— Las palabras hebreas para «visión» pueden ser significativas. Es posible que cuando se emplea la palabra *hāzôn*, la referencia sea a la visión como un todo. Por otra parte, donde se usa la palabra *mar^{2e}h*, la referencia podría ser a las cosas concretas vistas y oídas en la *hāzôn*.^{*} Una característica vista en la *hāzôn* en su conjunto fue las «dos mil trescientas tardes y mañanas» de §271§ Daniel 8: 14. Esta escena especial es denominada «la visión [*mar^{2e}h*] de las tardes y mañanas» (vers. 26).

Cuando el ángel Gabriel, «a quien [yo, Daniel] había visto en la visión [*hāzôn*], al principio» (Dan. 9: 21), volvió para completar su explicación de la visión, llamó la atención de Daniel específicamente a la visión (*mar^{2e}h*) cuando dijo: «entiende la visión [*mar^{2e}h*]» (vers. 23).

Se recordará que, según Daniel 8: 26, 27, lo que Daniel no entendió fue la *mar^{2e}h* «de las tardes y mañanas». No fue la visión en su conjunto, porque todo se había explicado, salvo la escena de las tardes y las mañanas.

No puede haber error alguno en cuanto a esta identificación de «la visión». El prestigioso crítico S. R. Driver (*The Book of Daniel* [El libro de Daniel], 1936, p. 133), reconoció esto y escribió en cuanto a «la visión, al principio» (Dan. 9: 21) que se refiere a «viii. 16». El uso de los términos en el capítulo 8 y la conexión con el capítulo 9 parecen ineludibles, y el tema idéntico de los dos capítulos se hace evidente. *Por lo tanto, lo que sigue en el capítulo 9 no es una visión nueva e independiente, sino que es la continuación de la explicación literal de la «visión» simbólica del capítulo 8.*[†]

Nos gustaría hacer hincapié en que *en el capítulo 9 Gabriel no estaba introduciendo una nueva línea de profecía*. Sencillamente estaba continuando y completando su explicación interrumpida, retomando el hilo exactamente donde lo había §272§ dejado en su aparición pre-

^{*}La ligera diferencia en las palabras hebreas fue indicada en una traducción de la Biblia hecha en 1764 por Anthony Purver. El término *hāzôn* él lo tradujo por «visión», pero *mar^{2e}h* lo vertió por «aparición» o «apariencia».

[†]Numerosos estudiosos de la Biblia reconocen que Daniel 9 es una continuación de Daniel 8, y, cuando comentan acerca del «a quien había visto en la visión, al principio» (Dan. 9: 21), remiten a Daniel 8: 17, 27. Entre estos podemos incluir a Christopher Wordsworth, T. Robinson, Matthew Henry, William Hales, Thomas Scott, F. C. Cook, a la «Biblia de Cambridge» [*The Cambridge Bible*], la *Critical and Exegetical Bible* [Biblia crítica y exegética], etcétera.

¹Véase también William H. Shea, *Daniel 7-12: Prophecies of the End Time* [Daniel 7-12: Profecías del tiempo final] (Boise, Idaho: Pacific Press, 1996), pp. 106-109 para un análisis adicional de la conexión entre Daniel 8 y 9.

via al profeta, registrada en el capítulo 8. En la ocasión anterior, sus últimas palabras habían sido en el sentido de que «la visión» (*mar^{2e}h*) de las 2300 tardes-mañanas era «verdadera», y que el período implicado se extendería «muchos días», hasta tiempos lejanos.

A la luz de estos hechos, que a nosotros nos parecen concluyentes, los adventistas del séptimo día —junto con muchas docenas de estudiosos de tiempos anteriores— creemos decididamente que Daniel 9 proporciona la llave que abre el *aspecto temporal* de Daniel 8: los 2300 años-días. A nosotros ambos capítulos nos parecen inseparables, y deben entenderse así si ha de haber alguna explicación del aspecto temporal de Daniel 8: 14, 26.

Daniel 9 fue dado obviamente para proporcionar conocimiento por anticipado del momento de la unción de Jesús como Mesías —denotando la palabra “Cristo” «ungido» en griego, y siendo así equivalente a la hebrea מָשִׁיחַ [māšī^aḥ]— como paso previo a su ministerio público. Y Keil, con muchos otros, identifica al מָשִׁיחַ נֶאֱמָר [māšī^aḥ nāgīd] con Cristo.* La alusión aquí no es a su encarnación ni a su nacimiento, sino a su unción en el momento de su bautismo, porque fue ungido por el Espíritu Santo entonces (Hech. 10: 37, 38), y fue manifestado como el Cristo, el Mesías. Por eso Andrés le dijo a su hermano Pedro: «Hemos encontrado al Mesías —que significa “Cristo”—» (Juan 1: 41), a lo que muchas Biblias añaden «ungido» al margen. §273§

3. «DETERMINADAS» SIGNIFICA “ADJUDICADAS”, “DECRETADAS”, “CORTADAS”.— Gabriel se vuelve inmediatamente al tiempo futuro de la visión, y declara: «Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo [los judíos] y sobre tu santa ciudad [Jerusalén]» (vers. 2). La palabra hebrea הֶאֱתַק [hā^ataḥ], traducida «determinadas», no aparece en ningún otro lugar de la Biblia; en consecuencia, no es posible recurrir a otros usos bíblicos de esta palabra para que arrojen luz sobre este pasaje para aclarar su significado.

La edición de 1832 del léxico de Gesenius da el significado de *hā^ataḥ* como “determinar”, “destinar”, y en caldeo “cortar”, “decidir”. Sin embargo, la edición de 1846 lo vierte como “cortar”, “divi-

*Numerosos teólogos a lo largo de los siglos han reconocido que «el Mesías Príncipe» de Daniel 9: 25 es Jesucristo nuestro Señor. Por ejemplo, entre los Padres de la iglesia, Clemente de Alejandría (*Stromata* i. 21); Tertuliano (*Respuesta a los judíos* 8); Orígenes (*De principiis*); Julio el Africano, etcétera; entre los comentaristas: Calvino, Matthew Henry, Clarke, Scott y T. Robinson, el *Westminster Commentary* y el *Christian Workers' Commentary* de Gray; y entre los expositores o traducciones: Newton, Wieseler, Delitzsch, Von Orelli, Fenton, Young, Knox, la KJV y la versión de Douay.

dir”, y también como “decretar”, “determinar”. El *Student's Hebrew and Chaldee Dictionary* [Diccionario hebreo y caldeo del estudiante] de 1914 da «cortar, decidir, determinar, decretar», y Rotherham en su *Emphasized Bible* hace hincapié en el significado de “dividir”.² Luego procede a mostrar que el período de las setenta semanas fue dividido en siete semanas, sesenta y dos semanas y una semana. Otros usos adicionales pueden verse en Brown, Driver y Briggs, *A Hebrew and English Lexicon of the Old Testament* [Léxico hebreo e inglés del Antiguo Testamento], página 367; compárese con Koehler y Baumgartner, *Lexicon in Veteris Testamenti Libros* [Diccionario de los libros del Antiguo Testamento], tomo 1, página 343, que da en alemán *schneiden* (“cortar”), *entscheiden* (“decidir”).

Estos tres significados —“cortar”, “decidir” y “determinar”— aparecen en las antiguas traducciones del Antiguo Testamento al griego. La Septuaginta, traducida en Alejandría, probablemente en el siglo II

²Varios intérpretes no adventistas han reconocido que la palabra *hāṣak* debería traducirse «cortadas», más que «determinadas». Philip R. Newell, por ejemplo, señala que «la palabra hebrea empleada aquí [...] tiene la connotación literal de “recortar”, en el sentido de separar de una porción mayor. Así, las setenta semanas son “un período fijo y limitado, de duración definida, que forma parte de un período más largo, la duración del cual no está fijada, o al menos no está declarada” (G. H. Lang). [...] El período más largo implicado aquí en el capítulo 9 como aquel del que se “amputan” las setenta semanas [...] es todo el período del dominio de los gentiles, que es el ámbito de la visión de Nabucodonosor, capítulo 2; de la visión de Daniel de las cuatro bestias en el capítulo 7; y también de sus visiones en el capítulo 8, y en los capítulos 11: 2-12; 12» (Philip R. Newell, *Daniel: The Man Greatly Beloved and His Prophecies* [Daniel: El hombre muy amado y sus profecías] [Chicago: Moody Press, 1962], p. 139). Aunque no podemos coincidir con la interpretación que Newell hace del período mayor del que están cortadas las setenta semanas, podemos coincidir con su interpretación de la palabra *hāṣak*.

Un punto de vista similar es el mantenido por Leon Wood: «La palabra para “están determinadas” (raíz, *hāṣak*), usada en la forma nifal (pasiva), aparece solo aquí en el Antiguo Testamento, y significa básicamente (basándose en la comparación con el arameo) “cortar”, y, de aquí, “decidir, determinar”. La idea es que Dios había cortado estos 490 años del resto de la historia para lograr en ellos las liberaciones necesarias para Israel» (Leon Wood, *A Commentary on Daniel* [Comentario sobre Daniel] [Grand Rapids, Michigan: Zondervan, 1973], p. 248).

De acuerdo con las conexiones entre Daniel 8 y 9, las setenta semanas están cortadas del período más largo de las 2300 tardes y mañanas de Daniel 8: 14 y no de ningún período de dominio gentil ni del resto de la historia. Véase también William H. Shea, “Unity of Daniel” [La unidad de Daniel], en Frank B. Holbrook, ed., *Symposium on Daniel* [Simposio sobre Daniel] (Washington, D.C.: Biblical Research Institute, 1986), pp. 229-230.

a.C., vierte *hāṭaḳ* en Daniel 9: 24 como ἐκρίθησαν [*ekrithēsan*], es decir, “adjudicadas”, “determinadas”. Por otra parte, la traducción griega hecha por Teodoción en el siglo II d.C. (publicada normalmente en las ediciones modernas de la §274§ Septuaginta) vierte *hāṭaḳ* por συνεμήθησαν [*synetmēthēsan*], “cortar”, “acortar”. (Véase también Liddell y Scott, *A Greek-English Lexicon* [Léxico griego-inglés], tomo 2, p. 1726.) La Vulgata usa el verbo *abbreviare*, “abreviar” o “acortar”; Hitzig la vierte “designadas”; otros, “destinadas” o “repartidas”.

La *Revised Version* inglesa (RV) y la *American Revised Version* (ARV) dan “decretadas” y el *Preacher’s Homiletical Commentary* [Comentario homilético del predicador], al igual que Strong en su *Exhaustive Concordance* [Concordancia exhaustiva], hace hincapié en “recortar” o “trocear”.

Los diversos significados de esta palabra hebrea tienen auténtica importancia. El período de setenta semanas, decididamente, fue “adjudicado” o “repartido” al pueblo judío, tiempo durante el cual se realizarían ciertas cosas concretas. Y en el plan de Dios este período fue “decretado” o “determinado” para este propósito. Pero la palabra *hāṭaḳ* también tiene el significado de “cortar”, como se indica en muchas autoridades léxicas. La expresión “cortar” resulta significativa, porque lo que se corta es «setenta semanas». Esto, por supuesto, es tiempo; de modo que lo que se “corta” es tiempo. Igual que se corta un trozo de tela de una pieza de tela, ¿no se podría decir con propiedad que el período de las setenta semanas fue cortado de un lapso más largo?

Este concepto, en este caso particular, es reconocido por ciertas autoridades bíblicas. Barnes, cuando comenta el versículo 24, afirma: «El significado parecería ser que esta porción de tiempo —las setenta semanas— fue *cortada* [la cursiva es suya] de la duración total, o recortada de ella, por así decirlo, y puesta aparte para un propósito definido». También concuerda con este pensamiento el *Pulpit Commentary*, pues, al comentar este versículo, presenta esta observación: «Significa “cortar”. Puede así referirse a que estas semanas §275§ estén “cortadas” del tiempo en general; de aquí, “determinadas”».

Con este reconocimiento de la significación del uso de “cortar”, bien podríamos preguntarnos: ¿Está “cortado” del tiempo el período de setenta semanas en un sentido general o en sentido *específico*? Debemos recordar que en la visión simbólica de Daniel 8 se hizo referencia al período de los 2300 días. Esto quedó pendiente de explicación. Si Daniel 9 es la explicación de esta porción no explicada de la visión, la explicación inevitablemente tendría que versar sobre el tiempo.

Pero el único tiempo profético mencionado en la visión de Daniel 9 es las setenta semanas. ¿No podríamos concluir lógicamente, entonces, que cuando Gabriel se ocupa de las setenta semanas, o 490 años, está explicando la primera parte de la profecía de los 2300 días? Este período (490 años) fue adjudicado a los judíos con su santuario en la tierra; el resto del período (de 2300 años) se adentraría entonces en el período de la iglesia cristiana, con el santuario en el cielo.

Este concepto —que los 490 años estén cortados del período de los 2300 años— parece ser la única conclusión coherente. Que el período de las setenta semanas está cortado del tiempo es indicado por las dos citas que acaban de darse. Y el tiempo del que está “cortado” parece ser el período mencionado en la visión de Daniel 8, a saber, el período de los 2300 años. William Hales (*A New Analysis of Chronology* [Nuevo análisis de la cronología], 1833, tomo 2, p. 517) llegó a esta conclusión hace más de un siglo:

Esta profecía *cronológica* [...] fue evidentemente concebida para explicar la visión precedente [la del capítulo 8], especialmente en su parte *cronológica* de los 2300 días.

Docenas de eruditos de comuniones diversas §276§ en muchas tierras, desde la época de Johann Petri, en la Alemania de 1768, en adelante, estuvieron en completo acuerdo sobre este concepto de forma independiente unos de otros.

4. SETENTA “SEMANAS DE AÑOS”, INDICADO POR EL CONTEXTO Y EL USO.— La palabra traducida «semanas» en Daniel 9: 24 es שָׁבֻעִים [šābū‘īm] (singular, שָׁבֻעַ [šābū‘āq]). La palabra šābū‘^{ac} simplemente denota una unidad de siete, y puede designar un período ya sea de siete días o de siete años. El sentido debe ser determinado por el contexto y el uso. También en la literatura posbíblica puede demostrarse con claridad el significado de “siete años”. * *Hebdomas*, traducción de šābū‘^{ac} hecha por la Septuaginta, se usa para un período de siete días y también para un período de siete años. El sentido en la Septuaginta debe también ser determinado por el contexto y el uso. Ha de observarse que este uso tardío puede demostrarse en la literatura clásica ya desde el siglo VI a.C. (véase Liddell y Scott, *A Greek-English Lexicon*, en el epígrafe *hebdomas*).

*En cuanto a “semanas de años”, nótese lo siguiente hallado en escritos judíos:

1. Sobre «por otra semana más confirmará el pacto con muchos» (Daniel 9: 27), el *Midrás Rabá* pone: «“Semana” representa un período de siete años».— *Lamentations* [Lamentaciones], ed. de Soncino, p. 65, nota 3.

2. Sobre «setenta semanas están determinadas» (vers. 24), el Talmud pone: «Esta profecía fue pronunciada al comienzo de los setenta años de cautividad en Babilonia. Desde la restauración a la segunda destrucción se dice que trans-

En consecuencia, se nos lleva a concluir, en armonía con muchos estudiosos, que en Daniel 9: 24-27 el §277§ profeta usó *šābû^{ac}* para designar un período de siete años literales. Las siguientes son, para nosotros, razones convincentes:

a. La palabra *šābû^{ac}* se da seis veces en Daniel 9: 24-27. En cada caso el nombre aparece *sin nada que lo acompañe que especifique de qué tipo de "semana" se trata*. En el resto del libro de Daniel *šābû^{ac}* aparece únicamente en 10: 2, 3. En estas últimas referencias, el significado es claramente "un período de siete días", porque los versículos están describiendo el ayuno de Daniel, obviamente de tres semanas literales. Sin embargo, debe observarse en particular que *šābû^{ac}*, tal como aparece aquí, se encuentra acotada por la palabra יָמִים [*yāmîm*], literalmente «de días», lo que es indicado al margen de algunas traducciones, como en la KJV, como «semanas de días». Ahora bien, el propio hecho de que Daniel, el autor inspirado, sintiese que era necesaria la acotación cuando se indicaba meramente una semana de siete días, seguramente sugiere que cuando usó la palabra sin acotación, como en Daniel 9: 24-27, tenía en mente un período de siete años. Y la Septuaginta sigue el mismo patrón a este respecto que el texto hebreo. Tiene *hebdomas* por sí sola en Daniel 9: 24-27, pero dicha palabra aparece acotada con «de días» en Daniel 10: 2, 3. La distinción y el propósito son obvios.³

currieron 420 años, haciendo en total 490, es decir, setenta semanas de años».—*Nazir* 32b, ed. de Soncino, p. 118, nota 6.

3. Sobre «por otra semana más confirmará el pacto con muchos» (vers. 27), el Talmud dice: «"Una semana" en Dan. ix significa una semana de años».—*Yoma* 54a, ed. de Soncino, p. 254, nota 6.

4. Sobre «setenta semanas» — es decir, siete veces setenta años— J. J. Slotki afirma: «La fraseología críptica puede haber sido sugerida por el ciclo de siete años de Lev. xxv. La expresión "semana de años" se da en la Misná (Sanh. v. 1)».— *Daniel, Ezra, and Nehemiah* [Daniel, Esdras y Nehemías], p. 77.

5. Isaac Leeser escribe: «Los autores judíos antiguos pensaban que el segundo templo estuvo en pie 420 años, que, con los 70 años de la cautividad babilonia, hacen 490».— *The Twenty-four Books of the Holy Scriptures* [Los veinticuatro libros de las Sagradas Escrituras] (1853), sobre Dan. 9: 24, 25, p. 1243, nota 47. Leeser también se refiere a Rashí y otros comentaristas que reconocían las «semanas de años» (nota 48). En cuanto a las «sesenta y dos semanas» (vers. 25), Slotki dice: «Jerusalén será una ciudad totalmente restaurada durante un período de 434 años».— *Op. cit.*, p. 78.

³Para una explicación más detallada de *šābû^{ac}*, véase William H. Shea, *Select-ed Studies on Prophetic Interpretation* [Estudios selectos sobre interpretación profética], ed. rev. (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1992), pp. 89-92.

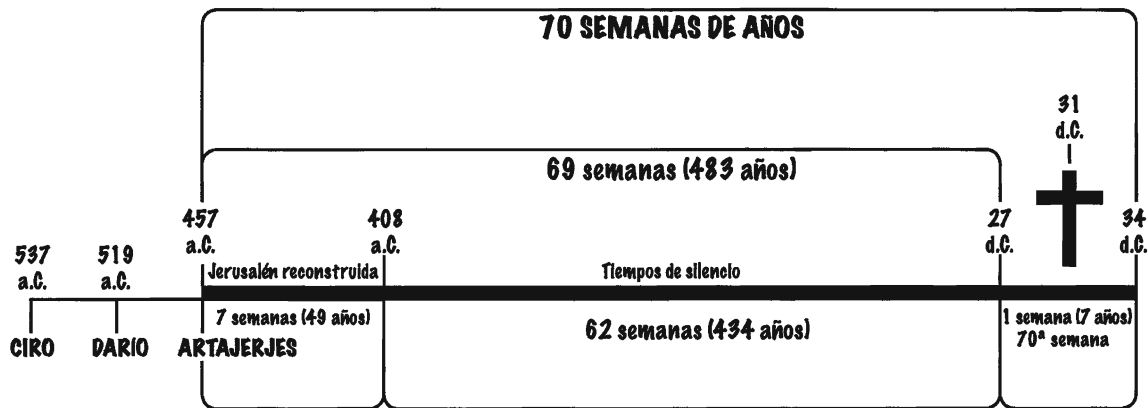
b. Se ha notado (véase la pregunta 24) que un rasgo característico de la profecía *simbólica* es dar los lapsos temporales constitutivos, no literalmente, sino de forma simbólica. Y se ha demostrado además que Daniel 9: 24-27 es una continuación de la explicación literal de la visión simbólica que fue iniciada en Daniel 8: 19-26. Ahora bien, por cuanto Daniel 9: 24-27 es una porción de la *explicación literal* de la visión simbólica, sería de esperar lógicamente que los elementos temporales se den asimismo en términos literales. Tal es el caso si a *šābū^{ac}* se le da aquí el significado obvio de «siete años». Normalmente §278§ hay coincidencia entre eruditos judíos, católicos y protestantes por igual en que si en Daniel 9: 24 *šābū^{ac}* tiene el significado de «siete años», entonces setenta *šābū^{im}* conllevan un período de 490 años.

5. SUBDIVISIONES DE UNA SOLA UNIDAD GLOBAL.— Hay en primer lugar una declaración general respecto de la longitud del período, y luego los detalles en cuanto a la forma del cumplimiento. Las setenta semanas, colectivamente, se dividieron por cuestiones de énfasis en tres segmentos desiguales: siete semanas, sesenta y dos semanas, y una semana, que arrojan un total de setenta. Con cada parte se relacionaba un cambio o suceso importante. Creemos que estas partes no eran sino subdivisiones de una sola unidad cronológica, sucediéndose las tres partes sin solución de continuidad. (Nuestras razones se desarrollarán en la pregunta 26.)

Nótese la situación: Los habitantes de Jerusalén estaban en cautiverio, y el santuario, o templo, en ruinas. Luego llegó «la orden», o promulgación de una serie de decretos, para restaurar y reconstruir Jerusalén. Según Esdras 6: 14 esta orden implicó tres decretos progresivos y mutuamente relacionados, dados de manera secuencial por Ciro, Darío y Artajerjes.* El de Ciro (que simplemente dio la orden de restaurar el templo) fue emitido en 537 a.C.; el de Darío Histaspes (que confirmó la orden y permitió proseguir la obra de restauración del templo) fue dado probablemente en 519 a.C.; y, por último, se promulgó el decreto culminante en 457 a.C., en el séptimo año de Artajerjes Longímano, que envió a Esdras a Judea con §279§ nuevos privilegios y prerrogativas. (Véase el diagrama adjunto de la página 280.)

El *templo* se concluyó en 515 a.C., en el sexto año de Darío (Esd. 6: 15). Pero la autorización que permitía la restauración completa de

*Fueron necesarios tres decretos —el de Ciro, el de Darío y el de Artajerjes— para implementar la «orden» de Dios (Esdras 6: 14). Pero cuando llegó 457 a.C., la «orden» de Dios quedó completa. En consecuencia, creemos que 457 a.C., el séptimo año de Artajerjes, es la fecha de comienzo del período profético al que se alude en Daniel 9: 24.

Triple decreto

«Edificaron, pues, y terminaron la obra, por orden del Dios de Israel, y por mandato de Ciro, de Darío y de Artajerjes, rey de Persia» (Esd 6:14).

«Después» de las 69 semanas

El Mesías debía ser «suprimido» (B)
Sacrificio y ofrenda debían cesar

LAS 70 SEMANAS DE DANIEL 9

Ses predicciones cumplidas

- 1 Terminar la prevaricación
- 2 Poner fin a las ofrendas por el pecado
- 3 Expiar la iniquidad
- 4 Traer la justicia perdurable
- 5 Sellar la visión y la profecía
- 6 Ungir al santo de los santos

la ciudad no se emitió sino hasta 457 a.C. Tal autorización contemplaba que el Estado judío recibiese plena autonomía, con provisión para imponer sus propias leyes, situación sujeta, por supuesto, al señorío supremo del Imperio Persa (Esd. 7: 11-26). Por lo tanto, fueron necesarios los tres decretos, y en particular el de Artajerjes, para completar y constituir la «orden» o propósito de Dios.*

Las siete semanas iniciales (o 49 años) vieron la reconstrucción de las calles y los muros de Jerusalén. Las sesenta y dos semanas adicionales (o 434 años) llegaban a la época en la que debía aparecer el Mesías. Este período de sesenta y dos semanas fue, en contraste, un lapso bastante menos relevante que incluyó la época entre Malaquías, último de los profetas, y Juan el Bautista, heraldo del Mesías y oficiante en su bautismo. Significativamente, fue un período en el que no hubo comunicaciones proféticas especiales de Dios al pueblo.

Sin embargo, las siete semanas iniciales de años, junto con las sesenta y dos semanas, habían de ser consideradas una unidad cronológica ininterrumpida de sesenta y nueve semanas (Dan. 9: 25), y habían de serlo sin brecha ni ruptura. Eso hace un total de sesenta y nueve “semanas” de años (que hacen un total de 483 años) que llevan a la semana final de siete años, a la mitad de la cual el Mesías sería «suprimido» (BJ).

Como se verá, los 483 años (sesenta y nueve “semanas”) llevan §280§ [La página §280§ contenía el gráfico que ahora se encuentra en la página 238] §281§ a la unción de Jesús como Mesías por parte del Espíritu Santo en ocasión de su bautismo (Luc. 3: 21, 22). Creemos que él empezó su ministerio público en el año 27 d.C. tras su unción (Mar. 1: 14; Luc. 4: 18; Hech. 10: 38; Heb. 9: 12). Pero las setenta semanas de años no habían de concluir sino hasta que hubiese ocurrido la muerte expiatoria de Cristo (véase la sección 9), y en ellas tuvieron lugar seis cambios específicos, indicados por las seis oraciones consecutivas del versículo 24. Estos cambios eran: (1) los judíos habían de completar su transgresión mediante el rechazo de Jesús como Mesías, (2) el Mesías había de poner fin a las ofrendas por el pecado, (3) había de expiar la iniquidad, (4) había de traer la justicia perdurable, (5) la visión había de ser sellada o autenticada, y (6) el santo de los santos había de ser ungido.

*En cuanto a que 457 a.C. sea el séptimo año de Artajerjes y, por lo tanto, la fecha determinativa, véase Siegfried H. Horn y Lynn H. Wood, *The Chronology of Ezra 7* [La cronología de Esdras 7] (1953). (El apoyo detallado para esta fecha aparecerá en la respuesta a la pregunta 27.)

Sin embargo, el Mesías sería «suprimido» (BJ) precisamente «después» de las sesenta y nueve semanas de años —dentro, no obstante, de la última o septuagésima semana de años—, lo cual constituye el punto focal de esta profecía. Y creemos que cuando nuestro Señor ascendió al cielo, y descendió el Espíritu Santo como señal de la inauguración de Cristo como Sacerdote celestial, no quedaba ni una de estas especificaciones de Daniel 9: 24 que no hubiese sido cumplida en su totalidad.

Como muchos eruditos cristianos han reconocido, Jesús comenzó su ministerio público al comienzo mismo de la semana de años final o septuagésima, declarando «El tiempo se ha cumplido» (Mar. 1: 15). Y en esta “semana” de años final, así iniciada, confirmó por su vida y enseñanzas, y lo ratificó con su muerte, el pacto eterno de gracia que Dios había hecho con la familia humana. Debido a su muerte, resurrección y ascensión a la «mitad» de la septuagésima semana, no permaneció §282§ en la tierra durante la segunda mitad de la septuagésima semana. Sin embargo, su mensaje y misión siguieron siendo predicados algún tiempo (posiblemente tres años y medio) a los judíos en Jerusalén por los primeros evangelistas. Así, el día de gracia de Israel prosiguió durante un lapso breve, y las setenta semanas recorrieron su curso asignado.

6. EL MESÍAS, SUPRIMIDO MEDIANTE MUERTE VIOLENTA.— La precisión de los sucesos finales de las setenta semanas es sumamente impresionante. La confirmación del pacto caracteriza la septuagésima semana, con la eliminación del Mesías «a la mitad de la semana». E incluso el lugar, o ciudad, donde había de realizarse la expiación es aquí revelado. El Mesías Príncipe, o Príncipe Ungido* (Dan. 9: 25; compárese con Hech. 10: 38) vendría, no como conquistador y emancipador glorioso, sino que sería, como indican algunas traducciones, “suprimido” o “cortado” כָּרַף [kārāf]† por una muerte violenta y vicaria (compárese Isa. 53: 8). Esta es la palabra usada habitualmente para la pena de muerte. Esto sería «no por sí» (Dan. 9: 26, Valera de

*Coincidimos con Keil (C. F. Keil y F. Delitzsch, *Bible Commentary on the Old Testament. The Book of Daniel the Prophet* [Comentario bíblico del Antiguo Testamento. El libro de Daniel el profeta], pp. 354, 355, 360) en que hay solo uno que es a la vez sacerdote y rey, según el orden de Melquisedec (Heb. 5: 6-10; 6: 19, 20).

†La palabra hebrea *kārāf* aparece nada menos de 180 veces en el Antiguo Testamento. En la mayor parte de los casos se vierte por “destruir”, como en «los malignos serán destruidos» (Sal. 37: 9), «la descendencia de los impíos será destruida» (Sal. 37: 28; véanse también los vers. 9, 34, 38); también “quitar” (Éxo. 8: 9, LBA), “deshacer” (1 Rey. 15: 13) y “perecer” (Gén. 41: 36).

1960); fue una muerte sustitutiva. Sin embargo, en otras traducciones se lee: «nada ya le quedará».* Sería por resolución judicial, o por la violencia de la turba. Y esto sería a la «mitad» (חֶשֶׁן [hăššî]) de la semana (vers. 27). §283§ El Mesías fue muerto *por* el hombre *para* el hombre. Tal era la manera en que esta profecía había de ser cumplida.

Y «mitad», según creemos, es puntual, por designar un punto en el que algo ha de suceder, siendo ese algo la muerte de Jesucristo el Mesías, que entendemos que ocurrió en la primavera del año 31 d.C., exactamente tres años y medio después de su unción y del comienzo de su ministerio público. Aun si se toma el año 30 d.C. como la fecha de la crucifixión, sigue estando a la mitad de esta última semana de años. La Vulgata de Jerónimo traduce *dimidio hebdomadis* («en el medio de la semana»). Esa es asimismo la traducción de la versión del rey Jacobo (KJV), Ray, Boothroyd, Sawyer, Spurrell, Young, Rotherham, Knox, las versiones Rheims-Douay y ARV, al igual que la de la alemana de Lutero y las francesas de Martin y Osterwald.† Hasta la *Revised Standard Version* (RSV), que aquí traduce la palabra hebrea *hăššî* como «durante la mitad de», en otros lugares traduce la misma palabra «en el medio de» (Jos. 10: 13; Sal. 102: 24; Jer. 17: 11).

Además, en el momento de la muerte de Cristo como Cordero de Dios, todos los servicios simbólicos encontraron su cumplimiento en la realidad que simbolizaban. Sonaron sus campanas fúnebres. El desgarrar sobrenatural del velo del templo (Mat. 27: 50, 51) fue la declaración del cielo de que las oblações y sacrificios judíos simbólicos con animales habían dejado de tener eficacia y habían terminado para siempre en el plan de Dios. La vía de acceso a la presencia de

*En cuanto a la oración «nada ya le quedará» (Dan. 9: 26), muchos eruditos hebreos coinciden en que el significado es: Él entonces no poseerá nada: ni pueblo, ni lugar, ni reconocimiento ni reino. Será privado de todo. (Así, Calvino, Ebrard, Kranichfeld, Kliefoth, Junius, Gaebelein, Morgan, Scofield.) Otras traducciones son: (1) «no por sí»; sino por otros (Vitranga, Rosenmüller, Willett, Hävernick, Bullinger); (2) «no tendrá partidario alguno» (Auberlen, Grotius, margen); (3) «no habrá nadie que lo ayude» (Vatablus); (4) «no habrá para él»: ni ciudad, ni santuario, ni reino ni pueblo (Pusey); (5) «no es para él»: su lugar como Mesías, que no se le reconoció (Keil). ¡Qué bien concuerda esto con la declaración de que «a lo suyo vino, pero los suyos no lo recibieron» (Juan 1: 11)!

†Los que sostienen que Cristo fue crucificado a la «mitad» de la septuagésima semana incluyen a Keil, Pusey, Kliefoth, Jamieson, Fausset y Brown, Auberlen, Strong, Hävernick, Hengstenberg, Hofmann, Delitzsch, Wright, Boutflower, Young y muchos otros.

Dios quedaba abierta a través de Cristo (Heb. 10: 19, 20). El hombre podía ya acercarse a Dios directamente, sin la intervención de un §284§ sacerdote humano, porque Cristo, y solo Cristo, constituía el «camino» nuevo y viviente (Juan 14: 6). El cumplimiento satisfizo totalmente las especificaciones de la profecía que decía: «Hará cesar el sacrificio y la ofrenda» (Dan. 9: 27).

Al punto terminal de la septuagésima semana no se le atribuyó importancia. Vendría después de que las seis especificaciones estuviesen cumplidas. Numerosos eruditos han mantenido que el rechazo de los judíos, como pueblo del pacto divino, no tuvo lugar hasta que los judíos apedrearon a Esteban, primer mártir cristiano (Hech. 7: 57-60). Se desató la persecución general sobre la iglesia (Hech. 8: 1) cuando las setenta semanas de años llegaron a su fin. La profecía declaraba que el pacto había de ser confirmado durante aquel tiempo, «una semana» (Dan. 9: 27). Durante la segunda mitad de esta septuagésima semana profetizada, los apóstoles predicaron en Jerusalén la muerte sacrificial, la resurrección y la ascensión de Jesucristo, hasta que el sermón decisivo de Esteban, inspirado por el Espíritu de Dios, acabó en su martirio, cuando el mensaje del Mesías fue rechazado finalmente por los judíos (Hechos 7).

7. **ÁMBITO DEL SÉXTUPLE CUMPLIMIENTO.**— Se ha hecho mención en lo relativo a los seis sucesos profetizados que habían de ocurrir a la «mitad» de aquella trágica septuagésima semana de años. Estos resultados se relacionan todos con el acontecimiento supremo de la muerte de nuestro Señor (Dan. 9: 25), y tienen que ver con su primer advenimiento, no el segundo. La muerte sacrificial del Mesías es fundacional, y es el suceso culminante de esta profecía. Estos seis cumplimientos surgen de ese hecho llevado a cabo. Veámoslo:

(1) *Para terminar la prevaricación* (vers. 24). La §285§ idea en esta frase es la de llevar la transgresión hasta su colmo. Nuestro Señor se refirió al reboamiento de la copa de iniquidad por parte de los judíos cuando dijo: «¡Completen de una vez por todas lo que sus antepasados comenzaron!» (Mat. 23: 32, NVI; compárese con Gén. 15: 16). Su pecado culminante fue, por supuesto, el rechazo y la crucifixión del Mesías. Así la nación cruzó una línea más allá de la cual ya no hay marcha atrás. «Pues bien, la casa de ustedes va a quedar abandonada», declaró Jesús (Mat. 23: 38, NVI). Esto cumplió la profecía del Maestro: «El reino de Dios se les quitará a ustedes y se le entregará a un pueblo que produzca los frutos del reino» (Mat. 21: 43, NVI).

(2) *Para poner fin al pecado, o a las ofrendas por el pecado* (תַּחֲטִיף [hattāʿ]; compárese con Lev. 4: 3, 21, 24, 32). Cuando se hizo la gran

ofrenda sobre el Calvario, y el Cordero de Dios, el Sacrificio verdadero, fue muerto para quitar el pecado del mundo (Juan 1: 29), ello puso fin a las ofrendas ceremoniales por el pecado. Daniel 9: 27 dice: «Hará cesar el sacrificio y la ofrenda». El velo del templo se rasgó cuando Jesús murió. En el Calvario las ofrendas ceremoniales por el pecado dejaron de tener eficacia, y pronto cesaron enteramente.

(3) *Para expiar la iniquidad.* Mediante la muerte del Hijo de Dios se hizo plena expiación sacrificial para la redención de un mundo perdido. «Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo» (2 Cor. 5: 19). La paz se hizo por medio de la sangre vertida en la cruz (Col. 1: 20). Fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo (Rom. 5: 10), y, con los apóstoles, «nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación» (vers. 11). §286§

(4) *Para traer la justicia perdurable.* La muerte de Cristo no hizo justos a todos los hombres de inmediato, pero su sacrificio fue el medio tanto de imputar como de impartir la justicia de su vida inmaculada y santa al pecador penitente. «Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia» (Tito 3: 5). Y ahora podemos declarar «su justicia al pasar por alto los pecados cometidos anteriormente» (Rom. 3: 25, SA). Él vino a cumplir «toda justicia» (Mat. 3: 15). Y en él tenemos la garantía de que la justicia pronto llenará la tierra, y de que cuando vuelva en gloria con todos sus santos ángeles el pecado será desterrado para siempre.

(5) *Para sellar la visión y la profecía.* Esta profecía de las setenta semanas, al centrarse, como lo hace, en el gran sacrificio de nuestro Señor, constituye el sello mismo de todas las profecías, porque en Cristo convergen la historia entera y la profecía. Pero en un sentido específico esta profecía, este período de setenta semanas, constituye el sello de toda la visión de los 2300 años-días. El sellamiento de toda la visión es prueba adicional de que la profecía de Daniel 9 es una continuación de la explicación literal de la visión de Daniel 8.⁵

(6) *Para ungir al santo de los santos.* La expresión «santo de los santos» o «santísimo» se usa exclusivamente para cosas y lugares,

⁵En la década de 1980, el Comité sobre Daniel y el Apocalipsis, nombrado por la denominación, entendía que la frase «para sellar la visión y la profecía» señalaba a la muerte de Esteban. Véase William H. Shea, "The Prophecy of Daniel 8: 24-27" [La profecía de Daniel 8: 24-27], en Frank B. Holbrook, ed., *The Seventy Weeks, Leviticus, and the Nature of Prophecy* [Las setenta semanas, Levítico y la naturaleza de la profecía] (Washington, D.C.: Biblical Research Institute, 1986), pp. 80-82.

y nunca para personas. Así, el deán Farrar (*The Book of Daniel* [El libro de Daniel], 1895, p. 278) dice: «No se usa *ni una vez* para una persona, aunque aparece cuarenta y cuatro veces». Algunas Biblias, como la KJV, ponen al margen «lugar santísimo». La traducción de la NVI es «consagren el lugar santísimo». Keil (*op. cit.*, pp. 346, 348, 349) recalca que este es un «nuevo templo», un «lugar santísimo», el «establecimiento §287§ del nuevo santo de los santos», donde la presencia de Dios será manifiesta.

Y puesto que el ministerio de Cristo es en el santuario celestial, y no en el terrenal, interpretamos que esta es una referencia obvia a la unción o consagración del santuario celestial en preparación o en conexión con la coronación de Cristo y su inauguración como sacerdote y rey (Heb. 8: 2; 9: 23, 24), tras su muerte expiatoria, su resurrección y ascensión, y previa a su ministerio intercesor en favor de los pecadores.

En el símbolo terrenal, también el tabernáculo o santuario fue dedicado solemnemente, y todas sus partes e instrumentos ungidos con aceite santo antes que comenzasen los servicios terrenales (Éxo. 30: 26-28; 40: 9). De manera similar, el santuario celestial, la gran realidad representada por aquellos símbolos, fue ungido y apartado para los servicios celestiales y el incomparable ministerio de Cristo nuestro Sumo Sacerdote, en el mismísimo cielo (Heb. 9: 23, 24). A este ministerio él también fue consagrado (Heb. 1: 9; 7: 28). De modo que Cristo vino en el momento predicho y cumplió las cosas predichas. Accedió a su ministerio intercesor por medio de la cruz y fue exaltado como Príncipe y Salvador. El Mesías Príncipe (*māšī'ḥ nāgīd*), o «el ungido», como ponen algunas Biblias al margen de Dan. 9: 25, se refiere, según creemos, a Cristo. Desde su crucifixión y resurrección ascendió al trono a la diestra de Dios Todopoderoso (Heb. 1: 3; 8: 1; 9: 24; 12: 2). La derrota aparente de la cruz se convirtió así en una victoria gloriosa y eterna.

Creemos que esta serie de cumplimientos confirma completamente esta interpretación. En nuestra comprensión del asunto, los sucesos del inicio y la conclusión de las setenta semanas de años armonizan de esta manera entre sí, y hay §288§ una completa unidad y armonía en todas las subdivisiones que las componen.

8. LA SEPTUAGÉSIMA "SEMANA" CONFIRMA EL PACTO.— Son habituales dos traducciones diferentes de Daniel 9: 27. Una afirma que «él hará un pacto firme con muchos por una semana» (LBA); la otra, al tomar «semana» como sujeto, dice: «Una semana establecerá el

pacto» (versión griega de Teodoción, encontrada en las ediciones de la Septuaginta). Parece haber aproximadamente igual apoyo lingüístico para ambas traducciones; un hebraísta se refirió a ello como a una división al cincuenta por ciento de la evidencia determinativa. La posición protestante histórica aplica el «él» a Cristo.

La otra traducción, «Una semana establecerá el pacto», está basada en la manera en que Teodoción vertió el texto. Y tal lectura tiene un apoyo erudito definido. Zöckler (*Lange's Commentary*, sobre Dan. 9: 27) señala que Hävernicks, Hengstenberg, Auberlen, Dereser, Von Lengerke, Hitzig, Rosenmüller y Hofmann ponen «una semana» como sujeto. Keil (*op. cit.*, p. 365) afirma que «muchos» sostienen este punto de vista, y enumera a algunos de los mismos nombres. Young nombra a dos que sostienen este punto de vista (*The Prophecy of Daniel* [La profecía de Daniel], p. 208). Y Biederwolf (*The Millennium Bible* [La Biblia del milenio], p. 223), pese a no aceptar él mismo ese punto de vista, admite: «Muchas autoridades toman la palabra “semana” como si fuese el sujeto de la frase: “una semana establecerá el pacto a muchos”».

Esta última semana, según creemos, estuvo marcada por el supremo acontecimiento de los siglos: la muerte redentora de Jesucristo. Lo que se logró durante esa “semana” o hebdómada final confirmó el nuevo pacto, y causó el cese de todo el sistema de sacrificios designado para los tiempos del Antiguo Testamento, mediante el §289§ ofrecimiento de Cristo como sacrificio, una vez para siempre y completo, por los pecados.

Cristo es quien confirma el nuevo pacto por su muerte. De modo que, independientemente del sujeto —«él» o «semana»—, Cristo es la figura central en esa septuagésima semana. Y ya esté el énfasis en el propio Cristo, que confirma el pacto, o en la semana en la que ocurren los tremendos acontecimientos, que se centran en Cristo y en la transacción del Calvario que confirma el pacto, Cristo sigue siendo la figura central del versículo 27. Esta posición da a la última semana de las setenta la importancia que debería tener, y que la profecía en su conjunto demanda, por cuanto todas las predicciones del versículo 24 dependen de los acontecimientos concomitantes de aquella última trágica semana.

Otra cuestión fundamental del texto es que la duración de este pacto no sería meramente «por» una semana, sino que el pacto sería confirmado para siempre, y lo fue, en un punto histórico en esta última hebdómada. Y este pacto —el eterno pacto de Dios— fue confirmado

por la sangre del divino Hijo de Dios (Heb. 13: 20) cuando se dio a sí mismo por los pecados del mundo «a la mitad de la semana».

9. PUNTO TERMINAL DE LA SEPTUAGÉSIMA HEBDÓMADA.— Hace tiempo que los comentaristas buscan algún acontecimiento incontrovertible que marque la conclusión de las setenta semanas de años del versículo 27. No son pocos los que han señalado al apedreamiento de Esteban (Hechos 7). Pero este es datado en fechas diversas, como 32, 33 o 34 d.C. Otros han considerado la conversión de Saulo (Hechos 9), o la declaración «Nos volvemos a los gentiles» (Hech. 13: 46). El momento específico de estos episodios, no obstante, no es seguro en absoluto. En relación con esto §290§ surge la pregunta: ¿Es realmente imprescindible especificar algún acontecimiento que marque la conclusión de las setenta semanas? En la profecía no se predice ningún acontecimiento específico, y, por lo tanto, parecería que no se requiere ningún acontecimiento histórico para indicar su terminación.⁶

Considérese la forma y el énfasis de esta profecía excepcional. En las setenta “semanas de años” —que, como suele admitirse, hacen un total de 490 años— el énfasis no se pone en los años individuales que las componen, como tales, sino en setenta *unidades de siete años*. Estas unidades son, por lo común, denominadas *hebdómadas* (palabra derivada del griego *hebdomas*, un grupo de siete), o *septenas* (con el mismo significado). Como se ha señalado, hay setenta de estas hebdómadas en la profecía, subdivididas en tres grupos —siete, sesenta y dos, y una—, que juntas constituyen las setenta. La profecía versa sobre acontecimientos que se dan en cada uno de estos grupos o divisiones importantes: Las siete hebdómadas (que hacen un total de 49 años) y las sesenta y dos (que equivalen a 434 años) hacen juntas sesenta y nueve hebdómadas (483 años), antes de llegar a la septuagésima hebdómada, o última unidad de siete años. Resulta interesante que Young haya recalcado que la profecía está “septenada” en estas unidades de siete años, habiendo ciertas cosas que debían tener lugar en cada uno de los segmentos constituyentes.

Cuando se consideran así, se verá que las setenta semanas en su totalidad quedaron contabilizadas completamente cuando tuvieron

⁶En contra de esta conclusión, el Comité sobre Daniel y el Apocalipsis, nombrado por la denominación, entendía en la década de 1980 que la muerte de Esteban constituía un acontecimiento significativo para cetrar el período de las setenta semanas. Véase William H. Shea, “The Prophecy of Daniel 8: 24-27”, en Frank B. Holbrook, ed., *The Seventy Weeks, Leviticus, and the Nature of Prophecy* (Washington, D.C.: Biblical Research Institute, 1986), pp. 80-82.

lugar históricamente los acontecimientos de la «mitad» de la hebdómada septuagésima o última. La fracción de la septuagésima hebdómada que quedaba tras la muerte, resurrección y ascensión de nuestro Señor, entonces, no era ya un asunto de trascendencia material. Los términos de la profecía demandaban un grupo de siete acontecimientos (seis en el vers. 24 y uno en el vers. 27), que debían tener lugar todos a la «mitad» de §291§ la hebdómada última, o septuagésima. Y todos ellos ocurrieron en el momento programado. *Sin embargo*, repetimos, *no hace falta acontecimiento predicho alguno que marque la terminación de la última unidad*. Las primeras sesenta y nueve hebdómadas llegan a la manifestación del Mesías, y la septuagésima —la hebdómada restante— se contabiliza como una unidad merced a los sucesos que se agruparon en torno al Calvario, que ocurrieron en su «mitad». Si se esperase que un suceso tuviera lugar al mediodía de un día específico, y ocurriese a las doce de la mañana de ese día preciso, ¿no quedaría perfectamente cumplida la expectativa, independientemente de lo que aconteciese durante las horas restantes de ese día, o al final de las mismas?

Así ocurrió, según creemos, en el caso de la septuagésima hebdómada, o unidad de siete, en la serie de setenta. La datación, o punto de partida exacto de la primera hebdómada de la serie completa de setenta se ha fijado en el año 457 a.C. Eso es vital. Y el año de comienzo de la última hebdómada (27 d.C.) es igualmente conocido. Teniendo estos factores conocidos, no puede haber error al calcular el momento en el que ocurren los acontecimientos a la «mitad» de la septuagésima hebdómada, que es el punto focal de toda la profecía.

De modo que, aunque diversos comentaristas (como Hales, Tanner, Taylor, etcétera) sugieren el martirio de Esteban como el acontecimiento que cierra la septuagésima semana, y tal cosa podría ser enteramente razonable, no hace falta realmente ninguna marca histórica, y quizá no resulte posible señalar ninguna con certidumbre. Por lo tanto, reconocemos que la septuagésima hebdómada tiene su énfasis fundamental en el suceso trascendente de la muerte de Cristo, junto con los seis grandes corolarios, agrupados todos en la «mitad» de la última hebdómada. §292§

10. AYES ADICIONALES QUE HABÍAN DE CAER SOBRE LOS JUDÍOS.— Acto seguido se predicen las espantosas adversidades que habían de suceder, tras el final de las setenta semanas. Tales adversidades fueron consecuencia del rechazo judío del Mesías, y conllevaron la destrucción del templo, el arrasamiento de la ciudad de Jerusalén, la disper-

sión del pueblo judío y una sucesión de calamidades que se precipitaron sobre Jerusalén como una inundación desoladora (Dan. 9: 26). El momento exacto no fue predicho, pero los acontecimientos tendrían lugar *después* de que las setenta semanas hubiesen concluido, allá por el año 34 d.C. Y debería observarse particularmente que esta trágica visitación *no* fue uno de los actos especificados que habían de marcar la septuagésima semana: terminar la prevaricación, poner fin al pecado, expiar la iniquidad, traer la justicia perdurable, sellar la visión y la profecía y ungir al santo de los santos. Fue la secuela terrible y la consecuencia inevitable del rechazo de su Mesías por parte de Israel.

El propio Cristo hizo alusión a la pavorosa «abominación desoladora», de la que habló el profeta Daniel, en su propia gran profecía: «Por tanto, cuando veáis en el lugar santo la abominación desoladora de la que habló el profeta Daniel —el que lee, entienda—» (Mat. 24: 15-20; compárese con Mar. 13: 14). Esto queda explicado de forma más completa con las palabras: «Cuando vean a Jerusalén rodeada de ejércitos, sepan que su desolación ya está cerca» (Luc. 21: 20, NVI). Fueron muertos cientos de miles, decenas de miles vendidos como esclavos, y hubo una guerra tras otra.

11. UN CASTIGO TEMIBLE LE SOBREVIENTE A JERUSALÉN.— El propio Cristo, al predecir la total destrucción y desolación que vendría sobre Jerusalén a causa de sus §293§ iniquidades que llegaban al cielo, declaró: «Les aseguro que todo esto vendrá sobre esta generación» (Mat. 23: 36, NVI). Estos juicios profetizados sobre Jerusalén y el templo cayeron *después* de la conclusión de las setenta semanas, pero dentro de la generación especificada. Fueron la consecuencia inevitable del pecado supremo de Israel en su rechazo del Mesías. Así se colmó su copa de iniquidad (vers. 32). Cuando nuestro Señor miró al futuro inmediato, lloró sobre la ciudad diciendo:

¡Si también tú conocieras, a lo menos en este tu día, lo que es para tu paz! Pero ahora está encubierto a tus ojos. Vendrán días sobre ti cuando tus enemigos te rodearán con cerca, te sitiarán y por todas partes te estrecharán; te derribarán a tierra y a tus hijos dentro de ti, y no dejarán en ti piedra sobre piedra, por cuanto no conociste el tiempo de tu visitación (Luc. 19: 42-44).

Empezando en el año 66 d.C. se desataron las hostilidades entre los judíos y los romanos, hostilidades que alcanzaron su punto culminante en 70 d.C. El templo ya no era la morada de Dios, y sus sacrificios terrenales habían perdido su significación. Los zelotes fueron denunciados por Josefo como causa directa de la destrucción (*Gue-*

rras iv. 3. 3). Estos sicarios («asesinos») profanaban todo cuanto era santo, y sus actividades se caracterizaron por las atrocidades, el sacrilegio y la violencia. La consumación acabó en completa destrucción.

Unos días antes de la Pascua del año 70 d.C., los romanos, instrumentos de la destrucción, bajo los órdenes de Tito, llegaron a Jerusalén. Atacaron la ciudad y abrieron pronto una brecha en la muralla. La ciudad fue aplastada. Cuando penetraron en los recintos del templo, los sacrificios diarios quedaron detenidos. El templo fue pasto de las llamas y resultó destruido, y los judíos objeto de una carnicería implacable, §294§ [La página §294§ contenía el gráfico que ahora se encuentra en la página 250] §295§ corriendo su sangre, según Josefo, a torrentes por los escalones. El desolador había llegado. La ciudad y el templo estaban en ruinas; la desolación consumada.

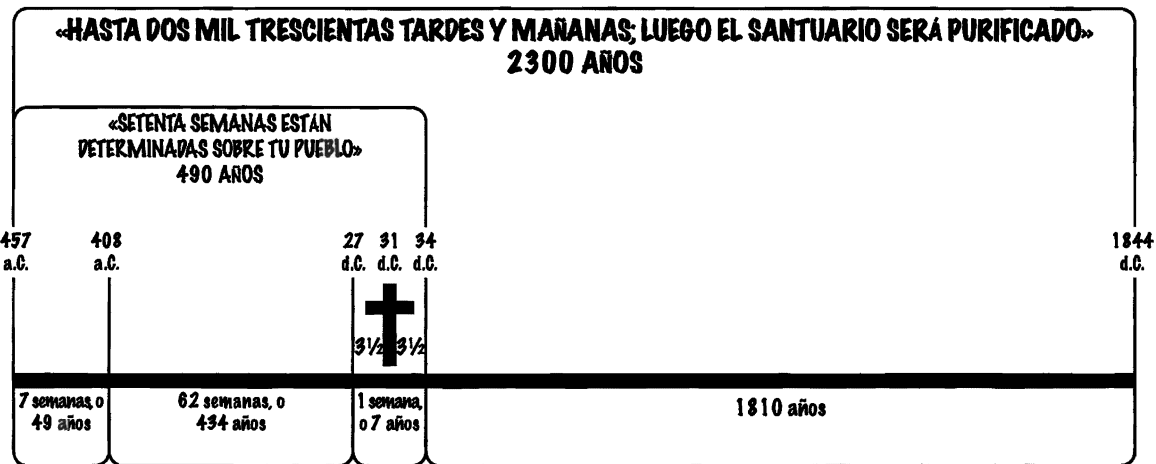
12. CONEXIÓN DE LAS SETENTA SEMANAS Y LOS 2300 DÍAS.— Debido al hecho de que la crucifixión de Cristo a la mitad de la semana prueba decididamente el comienzo correcto de las setenta semanas, mantenemos en consecuencia que ambos períodos empezaron a la vez con la plena restauración de Jerusalén y del templo o santuario, así como de las leyes y el gobierno judíos, en el año 457 a.C. Muchos otros expositores han tomado el año 457 a.C. como la fecha crucial. El desaparecido Dr. James Strong, del Drew Theological Seminary, traductor al inglés y revisor de Zöckler (*Lange's Commentary*, sobre Dan. 9: 24-27), dice: «La única "orden" que responde a la del versículo 25 es la de Artajerjes Longímano, emitida en el séptimo año de su reinado, y registrada en el capítulo séptimo de Esdras, como Prideaux ha demostrado abundantemente, y tal como concurren muchos críticos».*

Con esto asintieron plenamente, aunque de forma independiente, docenas y docenas de eruditos en diversas tierras y de muchas fes, desde la época de Johann Petri, en la Alemania de 1768, en adelante. (Véase la prueba histórica presentada en la pregunta 27.)

*Funck, Nigrinus, Bullinger, Cocceius, Sir Isaac Newton, Cappel, Horch, Bengel y Petri estuvieron entre los líderes de la Reforma y la Posreforma de los siglos XVI y XVII que aceptaron la fecha del año séptimo de Artajerjes (457 a.C.).

Los autores del Viejo Mundo de comienzos del siglo XIX incluyen a Prideaux, Faber, T. Scott, A. Clarke, Cuninghame, Mason, Brown, Fry, White, Cooper, Homan, Keyworth, Addis, Hoare, Digby, Keith, Habershon, Bickersteth y Gausen. Y los comentaristas del Nuevo Mundo de comienzos del siglo XIX incluyen a Boudinot, R. Scott, Livermore, Wheeler, Shannon, Tyng y Hinton.

Entre los eruditos más recientes pueden enumerarse a Jamieson, Fausset y Brown, y a Rule, Pusey, Auberlen, Blackstone, Leathes, Tanner y Bouflower.



§349§ La septuagésima semana de Daniel 9 y la teoría de la brecha¹

PREGUNTA 26

¿Por qué mantienen los adventistas del séptimo día que la septuagésima semana de años de Daniel 9 sucede inmediatamente a la terminación de la sexagésima novena semana de años? ¿No introdujeron un corte, o una brecha, Hipólito y Apolinar, allá por los siglos III y IV? ¿Sobre qué base difieren ustedes de los fundamentalistas de la actualidad que sostienen que la septuagésima semana está separada por una enorme brecha de más de diecinueve siglos y que no proseguirá hasta el fin del mundo, y que pertenece a los actos del anticristo, y no a los de Cristo? ¿No están ustedes prácticamente solos en el mantenimiento de su punto de vista?

Respondiendo en primer lugar a la última pregunta, no estamos solos en absoluto. Aunque los adventistas difieren en este extremo de muchos fundamentalistas de la actualidad (aunque no de todos, ni mucho menos), coincidimos con notables eruditos de todos los siglos, de la iglesia primitiva, los católicos y judíos medievales, y los integrados en la Reforma protestante y en la Posreforma. Y hasta el aumento de popularidad del dispensacionalismo en las últimas décadas, la mayoría de los eruditos* conservadores §297§ modernos mantenía, como noso-

*La lista de quienes aceptan esta interpretación que relaciona la semana septuagésima con el Mesías incluye: entre los Padres de la iglesia primitiva, a

¹La pregunta 26 es una de las especialmente vinculadas a los puntos de vista dispensacionalistas de Walter Martin y Donald G. Barnhouse. Véase la introducción teológica general a esta edición revisada de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA para una presentación del dispensacionalismo.

Para otros análisis de la "teoría de la brecha", véanse Gerhard F. Hasel, "The Seventy Weeks of Daniel 9: 24-27" [Las setenta semanas de Daniel 9: 24-27], separata al número de mayo de 1976 de la revista *Ministry*; Hans K. LaRondelle,

tros seguimos haciendo, que las setenta semanas de años constituyen una unidad continua ininterrumpida.

Pero volvamos a las primeras tres preguntas. Una respuesta satisfactoria a estas consultas requeriría que nos adentrásemos en muchos aspectos de la profecía bíblica y en la filosofía global con la que abordamos las porciones predictivas de las Sagradas Escrituras. Haría falta que mostrásemos lo que creemos que son las debilidades y falacias de la teoría de la brecha, al igual que de su filosofía básica concomitante: la interpretación futurista de la profecía, de la que forma parte. No hay espacio dentro de los límites asignados a esta pregunta para abordar todas estas ramificaciones.

Deberíamos explicar que hemos aceptado la escuela historicista de interpretación de la profecía por creer que es la filosofía de la profecía presentada en las Sagradas Escrituras. Por lo tanto, no podemos aceptar las teorías de una semana aparte, de una brecha prolongada durante la que no se aplique la profecía, ni de un anticristo futuro al final de la historia. Estas teorías están basadas en principios de interpretación que §298§ rechazamos porque creemos que son anti-

Tertuliano, Eusebio, Atanasio, Cirilo de Jerusalén, Policronio y Agustín; entre los autores cristianos medievales, a Beda el Venerable, Tomás de Aquino y Arnaldo de Villanueva; entre los dirigentes anteriores a la Reforma, a Wiklef y Bruto, a los que unieron su influencia reformadores de la talla de Lutero, Melancthon, Funck, Selnecker, Nigrinus y Heinrich Bullinger. Los eruditos de la Posreforma incluyeron a Joseph Mede, Sir Isaac Newton, William Whiston, Johann Bengel, Humphrey Prideaux, John Blair y James Ferguson. Entre los exégetas del siglo XIX en el Viejo Mundo estuvieron Jean de la Fléchère, William Hales, George Faber, Thomas Scott, Adam Clarke, Thomas Horne, Archibald Mason, John Brown, John Fry, Thomas White, Edward Cooper, Thomas Keyworth. Alfred Addis, William Pym, Daniel Wilson, Alexander Keith, Matthew Habershon, Edward Bickersteth y Louis Gaussen, al igual que los posteriores Hävernick, Hengstenberg, y Pusey. Entre los comentaristas americanos del siglo XIX se cuentan Elias Boudinot, William Davis, el moderador Joshua Wilson, Samuel McCorkle, Robert Reid, Alexander Campbell, José de Rozas (México), Adam Burwell (Canadá), Robert Scott, Stephen Tyng, Isaac Hinton, Richard Shimeall, James Shannon y John Robinson. Y en tiempos más recientes podríamos añadir a C. H. H. Wright, R. D. Wilson, Boutflower y otros demasiado numerosos para mencionarlos. Por lo tanto, los adventistas tenemos numerosísimos predecesores ilustres de su posición.

bíblicos. En aras de la brevedad limitaremos nuestra respuesta a los primeros dos puntos mencionados en las preguntas.

1. LA SEPTUAGÉSIMA SEMANA DE AÑOS SIGUE A LA SEXAGÉSIMA NOVENA SEMANA.— Creemos, en común con el gran grupo de eruditos devotos mencionados en la nota a pie de la página anterior, que la profecía de las setenta semanas alcanza su culminación con la manifestación de Jesucristo como el Mesías verdadero, y que luego pone un sello de autenticidad a la inerrancia del plan con una presentación de la muerte expiatoria de Cristo. Todo esto fue esbozado por la inspiración quinientos años antes de que ocurrieran las transacciones tremendas que cambiaron todo el curso de la historia humana. Y esto resulta *sumamente concluyente para demostrar que Jesucristo fue el único y verdadero Mesías, y para poner de manifiesto las provisiones maravillosas de redención completa en él y por medio de él.*

Los setenta «sietes» de años “determinados” o medidos y separados en los concilios del cielo para esta profecía, tenían un punto de inicio específico. (Véase la pregunta 25, p. 278.) Estas setenta hebdómadas fueron divididas en tres grupos —de siete, sesenta y dos, y una— que hacían un total de 490 años.

«Sabe, pues, y entiende» (Dan. 9: 25) fue la admonición de la profecía, en el sentido de que habían de pasar sesenta y nueve semanas, o unidades de siete años, entre la «orden» y la manifestación del Mesías Príncipe, es decir, siete más sesenta y dos semanas de años, o 483 años. Por lo tanto, las sesenta y nueve semanas constituyen sencillamente el tiempo que debía transcurrir desde un punto especificado. Aunque los años que fueron pasando de las sesenta y nueve hebdómadas tuvieron su importancia, *lo que es de importancia capital es la septuagésima hebdómada.* Las sesenta y nueve semanas de años constituyen la duración precisa del lapso hasta la manifestación de Jesús el Mesías, como se vio en §299§ la pregunta 25. Por lo tanto, es lógico que la septuagésima semana se refiera a los siete años que sucedieron a la sexagésima novena, o sea al período en el que tuvo lugar el ministerio del Mesías. La fraseología del texto no indica de forma alguna un corte ni brecha de ningún tipo.

Los comentaristas antiguos, que hacen del bautismo de Jesús el momento terminal de las sesenta y nueve semanas de años, en su mayoría reconocen que lo que se denomina «una semana» de años siguió a continuación de forma inmediata, *sin ruptura*, teniendo lugar la crucifixión tres semanas y media más tarde, a la «mitad» de la septuagésima semana de años. Tales estudiosos reconocían que los tres años

y medio restantes de la última semana pertenecían a la fundación del cristianismo por medio de la predicación de los discípulos. Puesto que ni la fraseología ni la lógica indican una brecha, la carga de la prueba la tienen quienes querrían romper la continuidad del período.

La regla designada por Dios para esta profecía de setenta semanas es de una longitud “determinada” o adjudicada, y debe medirse desde un hito histórico claramente establecido. Y el propósito obvio de la profecía es predecir el momento en el que se debían dar ciertas circunstancias de importancia suprema, cosas que habían de ocurrir en la hebdómada última, o septuagésima, de la serie. De aquí que posponer esa semana final de años y proyectarla a tiempos remotos futuros equivalga en realidad a oscurecer el elemento temporal, uno de los puntos importantes de toda la profecía, y a violentar así su intención obvia.

Insertar en un período de 490 años una “brecha” de dos mil años, cuatro veces mayor que la propia profecía de las setenta semanas, constituye una manipulación injustificada. Transforma la regla profética en una goma elástica. Quienes siguen semejante procedimiento han desechado una regla de medir de longitud “determinada” por una §300§ de longitud completamente *indeterminada*, y la han convertido en un período vasto y anodino totalmente foráneo a esta profecía específica.

Quienes sostienen la teoría de la brecha y hacen de la última semana separada el período de crisis final al fin de la historia, forzosamente deben añadir un hiato de dos mil años. Esta es una forma de exégesis sin precedente* en toda la exposición profética.

Puesto que siete más sesenta y dos semanas llevan al Mesías, deberíamos concluir lógicamente que el ministerio público de Cristo,

*A veces se presenta el argumento de que, según Luc. 4: 16-21, cuando Cristo, al comienzo de su ministerio, leía en la sinagoga una porción de la profecía de Isaías referente a la propia obra que se había encomendado al Mesías, detuvo su lectura a mitad del pasaje y no incluyó el «día de venganza» que ha de venir en el futuro al final de la historia. Eso es verdad; pero la situación es totalmente diferente. Isaías no estaba presentando una medida de tiempo, cosa que sí ocurre en la profecía de las setenta semanas. Jesús sencillamente declaró que *aquella parte de la profecía que acababa de leer se estaba cumpliendo ya en aquel momento*. Estaba abordando únicamente el presente, que se estaba cumpliendo ante los ojos de sus oyentes. Eso era todo. El resto estaba ciertamente en el futuro, porque Isaías había hecho un esbozo general de acontecimientos que *abarca toda la historia* y que se extiende hasta la gran consumación.

como Mesías, estaba *más allá* de la semana sexagésima novena, aunque *dentro* de la septuagésima semana, al estar numeradas de forma consecutiva. Este ha sido el punto de vista predominante de la erudición cristiana a lo largo de los siglos.

Con relativamente pocas excepciones, los expositores han tomado los dos períodos mencionados separadamente de las siete semanas y las sesenta y dos (que forman juntas sesenta y nueve semanas de años, o 483 años) sin insertar ninguna brecha entre ellos. Pero los defensores de la brecha dicen que la septuagésima semana de años, numerada desde el punto de inicio, *no* fue la semana septuagésima de la profecía en secuencia. Ese es claramente el *quid* de la cuestión.

No son los adventistas del séptimo día quienes, en estos últimos tiempos, se han apartado de la visión histórica de los siglos en cuanto a las setenta semanas de años. Seguimos §301§ manteniendo la posición ortodoxa del protestantismo, que tiene ya siglos a sus espaldas, pero no basamos nuestra creencia en el precedente histórico. Reconocemos que la teoría de la brecha, que aplica esta profecía a un anticristo futuro, es una consecuencia involuntaria de la Contrarreforma del siglo XVI. Es nuestra convicción profunda que el sistema basado en la semana aparte es una innovación injustificada.

Creemos que nuestro deber es adherirnos sin apartarnos a izquierda ni derecha a principios sólidos de interpretación profética que no se puedan impugnar. No nos parece que haya razón válida alguna, ni terreno defendible, para separar la semana septuagésima de las sesenta y nueve. Las siete semanas y las sesenta y dos semanas transcurren de manera continua, sin interrupción. Y no encontramos base justificable, ni exegética ni de ningún otro tipo, para separar la semana septuagésima de la sexagésima novena y ponerla arbitrariamente al fin de la historia. Sin duda, no hay precedente alguno para ello en la interpretación profética análoga. Tampoco hay nada en el texto hebreo de Daniel que lo justifique, ni en la Septuaginta griega.²

Nos parece de claridad meridiana que las especificaciones de la profecía hallan cumplimiento exacto y completo en la vida, el ministerio y la muerte de Cristo, y en la subsiguiente desolación de la nación judía como consecuencia de su rechazo del Mesías prometido.

Cuando contamos desde el decreto de Artajerjes I, dado a Esdras (457 a.C.) hasta el final de las sesenta y nueve semanas de años (27

²Para un análisis detallado de este asunto, véase Gerhard F. Hasel, "The Seventy Weeks of Daniel 9: 24-27", separata al número de mayo de 1976 de la revista *Ministry*.

d.C.), empezando el ministerio de Cristo con su “unción” con ocasión de su bautismo, y teniendo lugar su muerte a la mitad de la septuagésima semana (lo que pone fin a los 490 años en 34 d.C.), hay perfecta armonía §302§ entre las especificaciones proféticas y los cumplimientos históricos.

La séxtuple especificación de la profecía que había de cumplirse dentro de las setenta semanas se cumplió totalmente en la obra de Cristo y en su muerte sacrificial sobre la cruz. Todas estas tuvieron lugar realmente en la semana de años que siguió sin solución de continuidad al año 27 d.C. Se han presentado *in extenso* en la respuesta a la pregunta 25 y no se repetirán aquí.

La desolación de la nación judía, aunque demorada por la misericordia divina unos años después de la terminación del período de 490 años adjudicado a los judíos, cumplió exactamente las especificaciones de la profecía cuando los ejércitos romanos destruyeron el templo y la ciudad de Jerusalén y dispersaron a los judíos en el año 70 d.C.

Toda la profecía de las setenta semanas encuentra cumplimiento en el ministerio, rechazo y muerte del Mesías, en la finalización del período adjudicado a los judíos, en la confirmación del pacto a través de la sangre de Cristo, y en la inauguración del ministerio celestial para todos los creyentes, tanto judíos como gentiles, bajo el nuevo pacto. Atendiendo al perfecto cumplimiento de todas las especificaciones proféticas en el período de las setenta semanas consecutivas de años, no encontramos razón alguna para desgajar la última semana y ponerla en relación con el fin de la historia.

2. FALACIA BÁSICA DE RECURRIR A PRECURSORES DE LA IGLESIA PRIMITIVA.— La apelación hecha por los partidarios modernos de la teoría de la brecha a escritores como Hipólito de Puerto Romano (siglo III) y Apolinar de Laodicea (siglo IV) necesita una investigación de la base de este alegato. §303§ En primer lugar, estos dos expositores (cuyos puntos de vista no eran los de la mayoría en la iglesia primitiva) tenían en su interpretación de las setenta semanas elementos obviamente divergentes que es manifiesto que no siguen quienes los tienen por precursores de los actuales puntos de vista futuristas. Tomemos a Hipólito, por ejemplo. Introduciendo una brecha en las setenta hebdómadas, interpretó que las primeras sesenta y nueve unidades, o semanas de años, iban desde el año primero de Ciro (o de Darío el medo) hasta la encarnación de Cristo, lo cual es una imposibilidad cronológica si no se alarga el período. Naturalmente, quienes citan a Hipólito como apoyo de la interpretación de la brecha no

siguen los detalles de su teoría, tales como su elongación errónea de las sesenta y nueve semanas, igual que tampoco aceptan su expectativa del segundo advenimiento para aproximadamente el año 500 d.C. Pero recurren a Hipólito y otros en apoyo de un origen en la iglesia primitiva de la teoría futurista que ellos tienen al respecto de las setenta semanas. Sin embargo, basar el futurismo, tal como se entiende hoy la palabra, en los puntos de vista de la iglesia primitiva es hacer un uso poco sólido del precedente histórico; emplear tales “cimientos históricos” es construir en arenas movedizas. La perspectiva escatológica de la iglesia primitiva no era realmente futurismo. Los historicistas tienen más derecho a reivindicar un parentesco con la iglesia primitiva.

La creencia de los primeros cristianos en el sentido de que la mayoría de las profecías estaban aún pendientes de cumplimiento en sus días no hace de ellos futuristas en el sentido que normalmente se da al término. Futurismo es el punto de vista no de que al *comienzo* de la era cristiana la mayoría de las profecías estuviesen en el futuro, sino de que seguirán estando en el futuro al *final* de la era cristiana. Los historicistas creen que necesariamente hubo un tiempo en el que el grueso §304§ de las profecías estaba aún pendiente de cumplimiento, y que al final habrá un tiempo en el que todas estarán cumplidas. La diferencia es que el historicista busca el cumplimiento tal como se va desarrollando de forma progresiva en la historia hasta el fin, mientras que el futurista hace de la era cristiana un “paréntesis”, o una brecha, en el cumplimiento profético y pospone el cumplimiento ulterior a un lapso comparativamente breve al final, *empezando* con la venida de Cristo a buscar a sus santos. Hay mucha diversidad entre los futuristas, pero podemos resumir sus puntos de vista característicos:

a. Que la mayor parte de las profecías (incluidos el cuarto reino y la septuagésima semana de Daniel, y la totalidad del Apocalipsis, salvo las cartas a las siete iglesias) aguarda cumplimiento después de la venida de Cristo para resucitar y trasladar a los santos.

b. Que toda la «era de la iglesia» es una brecha durante la que el reloj profético ha dejado de hacer tictac.

c. Que todas las profecías temporales están dadas en tiempo literal (se niega el principio día-año).

d. Que, a lo largo de la Biblia, «Israel» siempre se refiere a judíos literales.

e. Que las profecías y las promesas del Antiguo Testamento referidas al gobierno glorioso del pueblo de Dios deben ser cumplidas de

forma incondicional y de manera literal por los judíos restaurados, de quienes se espera que gobiernen sobre las naciones no convertidas y no transformadas durante el milenio.

f. Que el anticristo es una persona futura, un tirano opuesto a Dios que oprimirá a los judíos y precipitará sobre el mundo (los judíos repatriados, las naciones de origen gentil y la cristiandad apóstata) una tribulación de tres años y medio durante la segunda mitad de una demorada hebdómada septuagésima, tras el segundo advenimiento. §305§

g. Que, antes de esta tribulación, el “rpto” o resurrección y traslación de los santos, sacará a la iglesia de la tierra (de forma secreta, tal como cree la mayoría).

h. Que los judíos estarán, aun durante el milenio, completamente aparte de la iglesia cristiana.

i. Que no solo el grueso de la profecía, sino otras porciones considerables de la Biblia, incluida la mayor parte de los Evangelios, pertenecen a otras eras, y no a la iglesia. (Esto forma parte de un elaborado sistema de “dispensaciones” que es prominente en los escritos futuristas.)

Sin examinar la corrección o incorrección de estos puntos, examinemos los puntos de vista de la iglesia primitiva sobre estas cuestiones. La iglesia primitiva era premilenarista, pero el premilenarismo no es necesariamente equivalente al futurismo, como tantos —tanto los futuristas como sus opositores— se imaginan hoy en día:

a. Los primeros cristianos sí ubicaban, efectivamente, una proporción considerable de las profecías en el futuro (por la obvia razón de que la iglesia en sus comienzos, encontrándose en el umbral del libro de Apocalipsis, vivía al comienzo mismo del cumplimiento). Y ponían la mayoría de los cumplimientos futuros en los últimos días, pues esperaban los últimos días muy pronto. Pero no situaban el cuarto reino, a las bestias del Apocalipsis, al anticristo ni la gran tribulación después del regreso de Cristo ni de la primera resurrección.

b. No veían la “era de la iglesia” como un paréntesis en la profecía, ni como una interrupción de una era judía que hubiese de continuar y de completarse sin la iglesia en el futuro. Se encontraban a sí mismos en medio de los cumplimientos proféticos, bajo el cuarto reino, que esperaban que fuera seguido por la §306§ ruptura del Imperio Romano y el surgimiento del anticristo, todo lo cual llevaría al segundo advenimiento y al reino. Veían continuidad en la profecía y la historia desde los tiempos del Antiguo Testamento hasta el fin.

c. Es cierto que interpretaban los períodos proféticos como los 1260 días, etcétera, como tiempo literal. Esto era natural, puesto que no esperaban que el mundo durase 1260 años.

d. Consideraban que el Israel literal ya no tenía derecho al reino que había rechazado junto con su Mesías, y creían que el Israel verdadero había pasado a ser desde entonces el Israel espiritual, la iglesia.

e. Se imaginaban un gobierno terrenal sobre las naciones irregeneradas durante el milenio —esto, adornado con detalles de abundancia y prosperidad, lo habían heredado de los apocalípticos judíos—, pero diferían tanto de los apocalípticos judíos como de los futuristas modernos porque el reino había de ser de los santos cristianos, no de los judíos.

f. Coincían con el punto de vista de la apocalíptica judía (y también del futurismo) relativo al anticristo como un tirano específico que estaría en el poder durante tres años y medio. Algunos de ellos aplicaron la época del anticristo a la segunda mitad de una septuagésima semana demorada, pero este no era el punto de vista de la mayoría; muchos expositores acababan las setenta semanas al final, o cerca del final, de la vida de Cristo en la tierra. Debe recordarse que quienes ponían una “brecha” en las setenta semanas tenían un concepto muy diferente del de los futuristas de la actualidad, pues esperaban que hubiese únicamente un intervalo breve hasta el fin; jamás soñaron una anomalía semejante a un período de 490 años con una discontinuidad de dos mil años en medio. §307§

g. Situaban la gran tribulación (bajo el personaje compuesto constituido por el anticristo, la bestia y el cuerno pequeño) antes de la primera resurrección, y, en consecuencia, esperaban que la iglesia estuviese en la tierra durante ese período. Lo veían como el siguiente episodio de la historia tras la esperada ruptura del entonces existente Imperio Romano, y, por lo tanto, como algo que precedía a la segunda venida de Cristo.

h. Creían que Cristo había de gobernar la tierra durante el milenio a través de la iglesia —los santos redimidos de entre judíos y gentiles por igual—, no por medio de los judíos como pueblo elegido ajeno a la iglesia.

i. No separaban las Sagradas Escrituras en compartimentos dispensacionales que asignaban las Epístolas a la iglesia, el grueso de los Evangelios a la era judía, etcétera. Reivindicaban los Evangelios

como su propio cimiento, y veían sus propias tribulaciones en el libro de Apocalipsis.

¿En qué medida, pues, heredaron los futuristas esos puntos de vista de la iglesia primitiva? De los nueve puntos, hay acuerdo completo únicamente en *c*, e incompleto en *f*. Podemos incluir un acuerdo parcial en dos más: en *a* en la medida en que la iglesia primitiva ponía más profecías cerca del fin de los tiempos, puesto que esperaban el fin en breve, y en *e* en la medida en que esperaban un reino milenarismo terrestre literal. Sin embargo, *a* y *e* deben figurar también como puntos de seria *discrepancia*, puesto que hay una gran diferencia entre meros cumplimientos futuros y un cese de cumplimiento después de la venida de Jesús y de la resurrección; así como entre un reino de santos regenerados y el de la nación judía. Además, encontramos un claro desacuerdo en *b*, *d*, *g*, *h* e *i*. Estos hallazgos militan decididamente en contra de tildar a la iglesia §308§ primitiva de futurista o de considerar que los puntos de vista futuristas deriven del premilenarismo primitivo.

Entonces, ¿cómo clasificaremos el punto de vista de los primeros cristianos? Fue el denominado “histórico continuo”, o historicista. Habiendo aplicado ya algunas de las profecías de Daniel de forma histórica, era natural que los creyentes siguiesen aplicando de la misma manera los acontecimientos proféticos ulteriores. Puesto que vivían bajo el cuarto imperio, esperaban la división de Roma; ya veían en marcha la inminente apostasía que había de llevar al anticristo. De este modo, veían que la profecía se desarrollaba paso a paso en la historia, aunque no en un desarrollo histórico a largo plazo, puesto que no esperaban una historia prolongada del mundo. Sin embargo, aparte de la duración del proceso, su método era exactamente el de la interpretación historicista: la interpretación que encuentra en la profecía un esbozo de la historia, en el Nuevo Testamento la continuación y cumplimiento del Antiguo, y en la iglesia cristiana la heredera de las promesas y profecías de los dos Testamentos.

Creemos que la iglesia primitiva tenía el método correcto; sus errores estaban en la equivocada idea quiliasta del reino y en sus nociones relativas a su anticristo tiránico, heredadas ambas del apocalipticismo judío, así como en su perspectiva a corto plazo del elemento temporal. Estos eran errores de aquella época, y su corrección, según fue pasando el tiempo, no requirió ningún cambio básico de enfoque. La iglesia primitiva sentó los principios del premilenarismo historicista.

§309§ **Precedentes eruditos para acabar
en 1844 los 2300 años-días**

PREGUNTA 27

¿Qué apoyo erudito pueden citar los adventistas del séptimo día para sostener, no solo que los 2300 días de Daniel 8: 14 son simbólicos y que, por lo tanto, equivalen a 2300 años reales en su cumplimiento, sino especialmente para que fuesen a terminar en 1844? ¿No difiere la posición de ustedes tanto de los fundamentalistas como de los modernistas, al igual que con respecto a los judíos y a los católicos romanos? ¿No fue el discrepante concepto de ustedes una innovación ideada por vez primera por un laico llamado William Miller? En el caso de que haya alguno, ¿qué eruditos acreditados han dado apoyo alguna vez a semejante conclusión?

Creemos que nuestro punto de vista es la conclusión lógica y la culminación de mil años de aplicación progresiva del principio día-año a los lapsos simbólicos de la profecía bíblica. Sus precursores y defensores han abarcado literalmente a cientos de eruditos ilustres judíos, católicos y protestantes. El propósito de los 2300 días de Daniel 8: 14 lleva intrigando a los hombres más de mil años.

Hay siete pasos progresivos, o avances sustanciales, que forman los antecedentes históricos de nuestra posición actual. Estos engloban dos milenios e incluyen a algunos de los mayores eruditos de los siglos, además de §310§ implicar a todas las fes más importantes. (El resumen que sigue está basado en la prueba documental completa que aparece en la colección de cuatro tomos *The Prophetic Faith of Our Fathers* [La fe profética de nuestros padres], de L. E. Froom).

1. LA IGLESIA PRIMITIVA HIZO HINCAPIÉ EN LAS SETENTA SEMANAS DE AÑOS.— Los primeros clérigos explicaron las setenta semanas de Daniel 9 como semanas de años, o 490 años. Estos incluyeron a Tertuliano, Clemente de Alejandría, Julio el Africano, Eusebio

de Panfilia, Atanasio, Cirilo de Jerusalén, Teodoreto, Policronio, Isidoro de Pelusio, Teodosio, Miletano, Andrónico y Próspero de Aquitania. Y hace tiempo que esta posición es el punto de vista general tanto de católicos como de protestantes.

2. EL PRINCIPIO DÍA-AÑO APLICADO POR LOS JUDÍOS MEDIEVALES A TODOS LOS LAPROS SIMBÓLICOS.— Los eruditos judíos medievales fueron los primeros en aplicar el principio día-año a los períodos de Daniel expresados en días —los 1290, 1335 y 2300— para producir años-días, lo que llevaba a los «días lejanos», al «tiempo del fin».¹ Empezando con Nahawendi en el siglo IX, y siguiendo en el siglo X con Saadia, Joram y Hakohen, llegamos en el siglo XI a Rashí, que consideraba los 2300 como años completos. Luego encontramos cuatro eruditos del siglo XII y dos del XIII, entre los que se encontraba Nahmánides, que enseñaron lo mismo. Y tres rabinos del siglo XIV, Abravanel en el XV y otros en el XVI, contemporáneos de la Reforma protestante, suponen un total de veintiún expositores judíos, repartidos por Palestina, Persia, Siria, Babilonia, Francia, España, Argelia, Portugal, Italia, Turquía, Polonia y Alemania.

3. LOS ERUDITOS CATÓLICOS MEDIEVALES EMULAN EL CÁLCULO JUDÍO DEL DÍA-AÑO.— En 1190, por obra del §311§ renombrado Joaquín de Floris, de Calabria, en Italia, *el principio día-año fue aplicado por vez primera a los 1260 días como años de la mujer simbólica, o iglesia del desierto*. Y en el siglo XIII eruditos que seguían los pasos de Joaquín en Italia, España, Francia y Alemania aplicaron de manera similar el principio día-año a los 1260, 1290, 1335 y 2300 días. Por ejemplo, hacia 1292 Arnaldo de Villanueva dijo que *los 2300 días equivalían a 2300 años*, contando el período desde la época de Daniel hasta el segundo advenimiento. He aquí su afirmación expresa: «Cuando dice: “dos mil trescientos días”, debe ser dicho que por días entiende años. [...] En esa visión por días deben entenderse años».

Más conocido para la mayoría de los historiadores de la iglesia es el ilustre Nicolás Krebs de Cusa, cardenal católico romano, erudito, filósofo y teólogo, que en 1452 declaró que los 2300 años-días empezaron en la época de Persia. Su *Conjetura relativa a los últimos días* (1452) declara que los 2300 años-días se extienden desde Persia has-

¹Según W. H. Shea, el principio día-año estuvo en uso entre los intérpretes judíos en tiempos anteriores al cristianismo. Véase William H. Shea, *Selected Studies on Prophetic Interpretation* [Estudios selectos sobre interpretación profética], ed. rev. (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1992), pp. 103-110.

ta la consumación del pecado con ocasión del segundo advenimiento, posiblemente entre 1700 y 1750.

4. ESTABLECIMIENTO DE LOS PUNTOS TERMINALES CORRECTOS DE LAS SETENTA SEMANAS.— En la Reforma alemana, Johann Funck (1564) *fue el primero en poner correctamente las setenta semanas (490 años) de modo que empezasen a contar desde el séptimo año de Artajerjes, desde 457 a.C. hasta 34 d.C.* En esto fue seguido poco después por otros eruditos protestantes en tierras diversas, tales como Cappel en Francia, y Bullinger en Suiza. Desde entonces, docenas de intérpretes han mantenido que la fecha del decreto de Artajerjes (457 a.C.) da comienzo a las setenta semanas de años. La lista pronto incluyó también a eruditos coloniales norteamericanos. (Un numeroso grupo mantuvo el §312§ mismo punto de vista a comienzos del siglo XIX en Gran Bretaña, en el continente europeo y en Norteamérica. Y, desde entonces, expositores como Döderlein, Franc, Geier, Pusey, Auberlen, Blackstone, Taylor y Boutflower han coincidido, al igual que católicos romanos como Lempkin).

5. TILLINGHAST INCLUYE LAS SETENTA SEMANAS DENTRO DE LOS 2300 DÍAS.— En los más de cien años que siguieron a la Reforma protestante, muchos expositores protestantes, desde el teólogo inglés George Downham (fallecido en 1634) hasta el procurador británico Edward King en 1798, declararon que el número 2300 tenía que ver con el mismo número de años. John Tillinghast (fallecido en 1655) los terminaba en el segundo advenimiento y el comienzo del reinado de mil años de los santos. Tillinghast fue *el primero en afirmar que las setenta semanas de años eran una época menor dentro del período más amplio de los 2300 años.* Él no los hacía comenzar a la vez. Sin embargo, declaró que las setenta semanas caían dentro de los 2300 años.

6. LOS 2300 AÑOS ABARCAN TODOS LOS PERÍODOS MENORES.— Heinrich Horch, de Alemania, declaró *que los 2300 años constituyen el período maestro que engloba e incluye todos los períodos menores.* Thomas Beverley, de Gran Bretaña, creía que dicho lapso llevaba al segundo advenimiento, el fin del mundo, la resurrección, el quebrantamiento del anticristo y al milenio. Eruditos brillantes en Gran Bretaña y Alemania —de la talla de Lowth, Whiston, el obispo Newton, Fletcher, Horch y Giblehr— entendían que la liberación de la iglesia, la destrucción del anticristo y el establecimiento del reino de Cristo iban a suceder a la terminación de este período.

Algunos autores norteamericanos de la época colonial y de poco después de la independencia de los Estados Unidos —entre

los que se cuentan el teólogo congregacionalista Cotton Mather, §313§ el gobernador William Burnet, el rector episcopal Richard Clarke, el Director General de Correos Samuel Osgood, y James Winthrop, bibliotecario de Harvard— creían que el período acabaría con la caída de la Babilonia espiritual, el «reposo que queda», el reino de Dios, la “medianoche” del mundo, la derrota de las naciones, el milenio, o el fin del mundo.

7. PETRI: LOS 2300 DÍAS COMIENZAN CONJUNTAMENTE CON LAS SETENTA SEMANAS.— Johann P. Petri (fallecido en 1792), pastor reformado de Seckbach, Alemania, introdujo en 1768 el paso final en la serie progresiva y lógica de siete principios que llevan a la conclusión y a la culminación inevitables: *que los 490 años* (setenta semanas de años) *son la primera parte de los 2300 años*. Los comenzaba de forma síncrona 453 años antes del nacimiento de Cristo, con lo que acababa los 490 años en 37 d.C., y los 2300 años en 1847. Hans Wood, de Irlanda, hizo igualmente de las setenta semanas la primera parte de los 2300 años. Poco después, hombres a ambos lados del Atlántico, en África, y hasta en la India y otros países, empezaron a presentar sus convicciones de una forma similar.

Docenas se decantan por 1843, 1844 o 1847 a comienzos del siglo XIX

En el primer tercio del siglo XIX tuvo lugar un avivamiento tremendo del estudio relativo a las profecías que tenían que ver con el inminente fin del mundo. Varios eruditos europeos, tanto en Gran Bretaña como en el continente, e incluso en la India —desde John A. Brown en 1810 a Birks en 1843—, publicaron sus convicciones de que los 2300 años acabarían hacia 1843, 1844 o 1847. Estas tres fechas representan esencialmente el mismo cálculo, estando la muerte de Cristo a la mitad, o al final, §314§ de la septuagésima semana de años, contando los 2300 años desde el mismo punto de inicio que las setenta semanas. Las diferencias son simples cuestiones de cómputo o de poner el nacimiento de Cristo en el año 1 o en 4 a.C.

En Norteamérica un grupo paralelo de eruditos que ocupaban puestos elevados en diversas denominaciones —anteriores todos a William Miller—, desde William C. Davis (1810) en adelante, creía igualmente que 1843, 1844 o 1847 estaba destinado a dar inicio a algún gran acontecimiento o período: el advenimiento, la escena del juicio, o el reinado milenarío de los santos, o la efusión del Espíritu

antes de la venida de Cristo. Formaban parte de tal grupo el Dr. Joshua L. Wilson, moderador de la Asamblea General presbiteriana, el obispo protestante episcopal John P. K. Henshaw, Alexander Campbell, fundador de la Iglesia de los Discípulos, varios rectores y catedráticos de facultad, jueces, congresistas, médicos, pastores de iglesias destacadas, y directores de varias revistas religiosas.

Es a la vez interesante y significativo que más de sesenta personas de comienzos del siglo XIX, repartidas por cuatro continentes, y radicadas en doce países diferentes —y que incluían incluso a un juez católico romano del Tribunal Supremo: José de Rozas, de Ciudad de México— esperaban en 1843, 1844 o 1847 el punto terminal de este período trascendental. Y casi todos publicaron sus expectativas *antes de que el primer libro de William Miller fuese publicado en Troy, Nueva York, en 1836.*

Este es el impresionante antecedente histórico, y precedente erudito no adventista, tal como lo revela la historia. En consecuencia, creemos que nuestra posición —que los 2300 años-días de Daniel 8: 14 se extienden desde 457 a.C. hasta 1844 d.C.— tiene un amplio precedente. §315§ Por ello, en común con muchos que nos han precedido, mantenemos, como adventistas del séptimo día, que la fecha de terminación era para anunciar acontecimientos importantes que se agrupaban en torno del gran día del juicio y los acontecimientos finales de la historia. (La base de que nos decantemos por que los 2300 años se extiendan desde al año 457 a.C. hasta 1844 d.C. aparece en las preguntas 24 y 25).

Lo nuestro no es un descubrimiento, sino una continuación

Nuestra razón para aceptar como racional, lógica y exegéticamente sólida la interpretación que sitúa el punto terminal de los 2300 años en 1844 no está basada en la impresionante colección de expositores eruditos citada, pero no deja de ser cierto que contamos con esta gran cantidad de expositores que nos apoya, lo cual no tiene paralelo en los anales de la exposición profética.

Por eso creemos que si se nos ha de censurar, por una pura cuestión de equidad y justicia, deberían presentarse cargos similares de irracionalidad contra ese ilustre grupo de eruditos bíblicos consumados que han mantenido esencialmente el mismo punto de vista, y que ostentaron puestos encumbrados en las principales comuniones

protestantes. Son eruditos cristianos reconocidos y destacados. Y nosotros, como adventistas, seguimos ocupando nuestro lugar en esa gran hilera de expositores serios de las profecías que surca los siglos y que se da la mano con la compañía brillante y devota de exégetas que nos precede. Son nuestros antecesores espirituales en esta interpretación, y nosotros sus sucesores y continuadores lógicos. Si nos encontramos en discrepancia con la mayoría de los ultraconservadores y todos los modernistas es porque han abandonado la posición historicista: un grupo en favor del futurismo, y el otro en favor del preterismo. Nuestro punto de vista representa la posición una vez sostenida por §316§ los antecesores espirituales *de ellos*. No basamos nuestra doctrina en la autoridad de nuestros predecesores; encontramos nuestra propia base en el estudio de la Sagrada Escritura y en una comparación del cumplimiento en la historia. Pero estamos aquí respondiendo la pregunta en cuanto a nuestros precedentes en la interpretación, y supone un honor para nosotros encontrarnos en esta ilustre compañía.

Concluyendo: De los hechos aquí aducidos, resulta evidente que nuestra posición sobre el cálculo de los 2300 años-días no es una *innovación*. Está en armonía con posiciones mantenidas desde hace mucho, pero que otros han dejado escapar. No puede llamarse con justicia un *invento* o un *descubrimiento*; es, en realidad, una continuación y *restauración* de verdades y principios proféticos adoptados de forma progresiva a lo largo de los siglos. Por lo tanto, no somos introductores de posiciones nuevas, sino que somos defensores sinceros de antiguas posiciones históricas desarrolladas por la iglesia cristiana de todas las épocas.

Antíoco Epífanés y las especificaciones proféticas de Daniel

PREGUNTA 28

¿Por qué rechazan los adventistas del séptimo día la posición, tan extendida, en el sentido de que Antíoco Epífanés cumple la profecía del «cuerno pequeño» de Daniel 7 u 8, o de ambos, siendo su supresión de los sacrificios judíos entre 167 y 164 a.C. el cumplimiento de las fechorías predichas y el marco histórico del «cuerno pequeño»?

El asunto aquí suscitado es más complejo, y mucho más fundamental, de lo que podría parecer a primera vista. Algunos aplican a Antíoco Epífanés el símbolo del «cuerno pequeño» de Daniel 7, que «parecía más grande» que cualquiera de los otros diez cuernos (vers. 20), mientras que otros le aplican el «cuerno pequeño» de Daniel 8, «que creció mucho» (Dan. 8: 9, 10). Aun otros procuran aplicar a Antíoco los cuernos pequeños de ambos capítulos. Pero estos cuernos, como se mostrará, son dos símbolos distintos. No son idénticos, y son análogos entre sí solo en parte.

Numerosos eruditos bíblicos (tales como Fausset, Auberlen, Zündel, Eberhardt, Hävernicks, Hengstenberg, Scofield, Gaebelein o Ironside) advierten contra la confusión del «cuerno pequeño» de Daniel 7 con el «cuerno pequeño» de Daniel 8. No obstante, muchos siguen confundiéndolos, §318§ y así se precipitan en dificultades insalvables.

No es imprescindible que quienes sitúan a Antíoco en Daniel 8 sostengan también la denominada “teoría de Porfirio” sobre Daniel 7, que hace de Antíoco el cuerno pequeño de un cuarto reino “griego”. Hay también quienes, sobre la base de un cumplimiento parcial o preliminar de algunos aspectos de la profecía, han considerado a Antíoco un símbolo, o un predecesor, del gran anticristo persegui-

dor que había de materializar el cumplimiento real siglos más tarde. Ha habido, además, una opinión casi universal en el sentido de que Antíoco tiene un lugar legítimo entre la serie de reyes —lágidas y seléucidas— a los que se hace referencia en el capítulo 11, una profecía literal que abarca el período en el que intentó suprimir el culto verdadero de Dios. Encontrarlo en ese capítulo, junto con gobernantes de poca importancia relativa, no es lo mismo en absoluto que darle la importancia desproporcionada que va ligada a la interpretación de Antíoco en el papel del cuerno pequeño de Daniel 7. Es preciso tener nítidas estas variaciones de interpretación para evitar la confusión.

1. LOS PUNTOS DE VISTA GRIEGO Y ROMANO PARA EL CUARTO REINO.— Debería observarse que cualquier identificación de Antíoco como el personaje que hay detrás del cuerno pequeño del capítulo 7 depende de la identificación de la cuarta de las potencias mundiales de Daniel con el período macedonio (griego), no con el romano. Es preciso explicar los puntos de vista griego y romano. La interpretación mayoritaria a lo largo de los siglos ha sido que la cuarta potencia mundial de Daniel 2 y 7 es Roma, y que los esbozos proféticos presentados en estos capítulos (al igual que en los capítulos 8 y 9) llegan al fin del tiempo. §319§

Esto fue enseñado en la antigüedad por Josefo y otros autores judíos, y luego por expositores de la iglesia primitiva como pseudo Bernabé, Ireneo, Tertuliano, Hipólito, Eusebio, Afraates, Cirilo, Crisóstomo, Isidoro, Sulpicio Severo, Jerónimo y Teodoreto. Fue el punto de vista virtualmente universal de los tiempos anteriores a la Reforma, de la propia Reforma y de la Posreforma. Comenzando en el siglo XIII y desde los tiempos de la Reforma en adelante, tuvo como corolario principal que el cuerno pequeño de Daniel 7, que surgía de las diez divisiones de Roma, era el papado. De modo similar, se ha dicho de Roma, en sus fases pagana o papal, que es el cuerno «pequeño» de Daniel 8 que luego «creció mucho», aunque esto no es necesariamente consustancial con el punto de vista romano del cuarto reino. (Algunos partidarios del punto de vista romano han visto a Antíoco y, más tarde, al islamismo, en el capítulo 8.)

El punto de vista griego fue sostenido originalmente únicamente por Porfirio y pocos más, pero es defendido hoy por un gran número de exégetas, principalmente de la escuela modernista. Este modelo asigna el cuarto reino de Daniel 2 y 7 al período griego o helenístico, es decir, o bien a Alejandro y sus sucesores, o solamente a los sucesores hasta la época del Imperio Romano, siendo Antíoco Epífanes, el

rey seléucida perseguidor,* el «cuerno pequeño» que surgió entre los diez cuernos de la cuarta bestia del capítulo 7. Y muchos, incluyendo incluso a algunos que hacen de Roma el cuarto imperio, sostienen que Antíoco constituye el cuerno que «creció §320§ mucho» y que surgió de uno de los cuatro cuernos del macho cabrío griego del capítulo 8, o que es al menos el símbolo o precursor de ese cuerno.

Este punto de vista griego, según S. R. Driver, comprime los últimos días «dentro del campo de visión del escritor» (de la profecía de Daniel), y postula a Antíoco Epífanes como el «horizonte limitante del libro». Es decir, todo en el libro de Daniel (incluidos los capítulos 2, 7, 8, 9, 11) se entiende que ocurrió *antes* de la era cristiana. Por el contrario, según el punto de vista romano, siendo Roma, pagana o papal, la cuarta potencia mundial, los actos del «cuerno pequeño», sea lo que sea este, caen por entero *tras* el comienzo de la dispensación cristiana. Está claro que un punto de vista excluye al otro.

2. ORIGEN NO CRISTIANO DE LA TEORÍA GRIEGA.— Por lo general, el origen de la perspectiva griega del cuarto reino se atribuye no a un exégeta cristiano, sino a un pagano llamado Porfirio que murió hacia el año 304 d.C. Fue ideada no para exponer, sino para desacreditar y negar el elemento profético del libro de Daniel; no para confirmar la Biblia, sino para negar su veracidad. En resumen, tal como han señalado muchos estudiosos (tales como Jerónimo de Antioquía y el obispo Thomas Newton), fue un contraataque pagano a las incursiones de las enseñanzas cristianas en el mundo pagano, un alegato explícitamente defensivo e inventado en el sentido de que el libro de Daniel no fue escrito por el profeta Daniel en el siglo VI a.C., sino por un pseudo Daniel en el siglo II a.C., en la época de los macabeos.†

*El Imperio Seléucida fue la más oriental de las cuatro divisiones del imperio de Alejandro. Del hecho de que su capital estaba en Antioquía de Siria, y de que en tiempos posteriores perdió su territorio más al oriente y menguó hasta quedar reducido a la propia Siria, también se lo denominó Imperio Sirio, o, sencillamente, Siria.

†El Dr. Edward J. Young, del Seminario Teológico de Westminster (*The Prophecy of Daniel* [La profecía de Daniel], p. 5) observa: «Alguien que alegue que el libro de Daniel es producto de la era macabea niega en consecuencia que sea una obra de la profecía predictiva auténtica, como aparenta ser. Además, si el libro de Daniel proviene de la era de los macabeos, no veo cómo es posible librarse de la conclusión de que el libro es también una falsificación, porque pretende ser una revelación de Dios al Daniel que vivió en Babilonia durante el exilio». Porfirio cuestionó y menospreció la veracidad y competencia del testimonio del propio Jesucristo, quien citó a Daniel como el autor del libro profético que lleva su nombre, y reconoció que la obra es profecía inspirada (Mat. 24: 15).

De tal modo, mantuvo que el libro de §321§ Daniel no era profecía en absoluto, como pretendía ser, sino únicamente historia escrita después de los acontecimientos. De este modo, cuestionó su derecho a su aceptación y propagación por parte de los cristianos. La exactitud del cumplimiento histórico lo empujó a decir que probablemente había sido escrito *después* de los acontecimientos.

3. LAS DOS MODALIDADES DEL PUNTO DE VISTO GRIEGO.— Hay dos modalidades del punto de vista griego respecto del cuarto reino de Daniel, que concuerdan únicamente en el primer reino como Babilonia y en los cuernos del cuarto con los reyes helenísticos, siendo Antíoco Epífanés el cuerno pequeño. Las dos series son así:

- | | |
|---|------------------------------|
| 1. Babilonia | 1. Babilonia |
| 2. Persia (medos y persas) | 2. Media |
| 3. Imperio de Alejandro (en vida de este) | 3. Persia |
| 4. Sucesores de Alejandro | 4. Alejandro y sus sucesores |

La primera forma, que por lo general se cree que se remonta a Porfirio, resurgió hacia 1600 y tuvo partidarios hasta el siglo actual. La segunda, enseñada por Efraín el Sirio y algunos más, no fue resucitada hasta el siglo XVIII, pero hoy está bastante extendida. (Para los divergentes puntos de vista y sus numerosas variaciones, véase H. H. Rowley, *Darius the Mede and the §322§ Four World Empires in the Book of Daniel* [Darío el medo y los cuatro imperios mundiales del libro de Daniel].)

La primera forma de este punto de vista ignora la unidad del período helenístico. Desde Alejandro a la dominación de Roma, el mundo helenístico fue una sola civilización grecomacedonia oriental modelada por las instituciones políticas, el idioma y el pensamiento griegos, gobernado por los macedonios, y la idea de un único imperio mucho tiempo después de la muerte de Alejandro, a pesar de sus divisiones políticas. Un historiador afirma:

Podemos detenernos brevemente para observar que el nombre del rey [tal como se aplicó a Seleuco] no tenía referencia *territorial* alguna. Estos reyes [sucesores de Alejandro] nunca se designan oficialmente reyes *de Egipto* o reyes *de Asia*. Si son llamados así por los historiadores, es puramente con el fin de una distinción práctica. Connotaba más bien una relación personal con el pueblo macedonio. *Idealmente* había un Imperio Macedónico, igual que en la Edad Media había un

Imperio Romano. Pero la dignidad de rey macedonio era llevada conjuntamente o al mismo tiempo por varios jefes, igual que la dignidad de emperador romano la tenían a la vez el *princeps* occidental y el bizantino. *En la práctica*, por supuesto, cada uno de los rivales tenía que consentir en que los otros fuesen reyes dentro de una cierta esfera territorial. Pero su conexión con esa esfera nunca fue tan estrecha y esencial como la del rey de Inglaterra o el rey de Francia con su territorio. El lágida y el selécida fueron hasta el fin reyes macedonios que sucedía que reinaban en Egipto y en Asia.— EDWYN ROBERT BEVAN, *The House of Seleucus* [La casa de Seleuco] (1902), tomo 1, pp. 57, 58. (La cursiva es suya.)

Daniel indica esta unidad representando a «Grecia» como un animal: un macho cabrío con cuernos, que representaban al primer rey y a sus cuatro sucesores. Precisamente por eso, los sucesores de Alejandro no constituyeron un reino separado que reemplazase a sus predecesores mediante la conquista, como los otros; se trató meramente de una continuación y desarrollo del gobierno de Alejandro. Sin embargo, en Daniel 2 y 7 el cuarto §323§ reino no es una fase posterior del tercero; es tan autónomo como los otros tres. No solo la cuarta bestia está aparte, sino que incluso es «muy diferente» de sus predecesoras. Un cuarto reino helenístico no cuadra con las especificaciones. Si el leopardo cuatricéfalo es el imperio de Alejandro, ¿quiénes son las cuatro cabezas si no sus cuatro sucesores, de forma análoga a los cuatro cuernos del macho cabrío en el capítulo 8? La primera modalidad del punto de vista griego violenta tanto la historia como los símbolos de Daniel.

La segunda serie no ofrece mejor solución. Es cierto que hubo un imperio medo que precedió al persa, pero había sido conquistado por Ciro unos años antes de su conquista de Babilonia. De aquí que resulte históricamente imposible que sea el segundo de los cuatro reinos, en sucesión de Babilonia. Tampoco distingue el libro de Daniel el gobierno medo del persa. El reino babilonio es reemplazado por el de «los medos y persas» (Dan. 5: 28, LBA). Darío el medo impone «la ley de Media y de Persia» (Dan. 6: 12); el gobierno conjunto de «los reyes de Media y de Persia» —simbolizado por el carnero único (Dan. 8: 20)— es destruido y reemplazado por el macho cabrío griego.

Los promotores de esta segunda modalidad de interpretación podían situar el gobierno de Ciro en Babilonia después del reino medo de Darío el medo porque no sabían, como sabemos ahora, que Ciro el conquistador fue reconocido en los documentos babilonios gobernando inmediatamente después de la caída de la ciudad. Los parti-

darios modernos mantienen que la profecía de Daniel fue escrita por un pseudo Daniel tardío que consideró ignorantemente el reinado de Darío el medo como un reino aparte que precedió el persa. Nosotros, que aceptamos la contemporaneidad de Daniel y Ciro, no podemos ni distorsionar la historia ni suponer que §324§ Daniel fuese ignorante. Pero Darío el medo no es menos histórico de lo que lo era Belsasar antes de que su condición, largo tiempo objeto de duda, fuese corroborada por hallazgos arqueológicos en 1923. No hay nada que descarte el reinado de Darío de forma simultánea durante un año o dos (solo se menciona su «primer año») con los años de reinado de Ciro.¹ Esto sería posible con independencia de si Darío ha de ser considerado un rey subordinado sobre Babilonia o un “rey en la sombra” sobre el imperio que ostentase un título de cortesía por consentimiento tácito de Ciro, el auténtico jefe de Estado del imperio. No solo es un imperio medo intermedio contrario a la historia e innecesario, sino que no encaja en las especificaciones proféticas. ¿Qué decir de las tres costillas que había en la boca del oso medo? ¿O de las cuatro cabezas de un leopardo persa?

Aún más difícil es el cuarto reino griego, y el quinto. La interpretación de Antíoco como cuerno pequeño, plausible hasta cierto punto, se viene abajo al final. Su falta de idoneidad en cuanto a sus hechos, su marco temporal y su relación con los diez cuernos y los tres es otro tema. ¿Dónde están el juicio y las llamas de la destrucción resultante de su blasfemia? ¿Cómo fue sucedido el reino griego por un reino de Dios que barriese los reinos del mundo? De hecho, los defensores actuales del punto de vista griego señalan a estas cosas como prueba de la supuesta autoría tardía de Daniel y de su error de cálculo respecto al futuro. Por otra parte, el punto de vista romano puede armonizarse tanto con las especificaciones proféticas y la historia del Imperio

¹W. H. Shea ha identificado a Darío el medo, con Ugbaru, general que conquistó Babilonia para Ciro. Véase W. H. Shea, “An Unrecognized Vassal King of Babylon in the Early Achaemenid Period” [Un rey vasallo de Babilonia del período aqueménida antiguo que ha pasado desapercibido], parte I, *Andrews University Seminary Studies* 9:1 (enero de 1971): 51-67; parte II, *ibid.*, 9:2 (julio de 1971): 99-128; parte III, *ibid.*, 10:1 (enero de 1972): 88-117; parte IV, *ibid.*, 10:2 (julio de 1972): 147-178. W. H. Shea, “The Search for Darius the Mede (Conclusion), or The Time of the Answer to Daniel’s Prayer and the Date of the Death of Darius the Mede” [La búsqueda de Darío el medo (Conclusión), o El momento de la respuesta a la oración de Daniel y la fecha de la muerte de Darío el medo], *Journal of the Adventist Theological Society* 12:1 (primavera de 2001): 97-105.

Romano como con su continuación en el imperio político-religioso del papado (véase la p. 335 y la nota).

4. ESPECIFICACIONES NO SATISFECHAS DE DANIEL 7.— Los adventistas del §325§ séptimo día rechazamos la aplicación del cuerno pequeño de Daniel 7 a Antíoco por varias razones:

a. Antíoco perteneció al tercer imperio en la secuencia histórica real desde la época de Daniel (véase la p. 333).

b. La cuarta bestia tenía diez cuernos (vers. 7, 19, 20), pero la bestia grecomacedonia, a la cual perteneció Antíoco, tuvo *cuatro* divisiones, que son presentadas en el capítulo 8 como cuatro cuernos. Cierto es que no es imprescindible que concuerden los dos símbolos, pero la discrepancia está entre el número real de divisiones que sucedieron al imperio original.

c. Antíoco no surgió después de diez reyes (vers. 24). Fue solo el octavo de la dinastía seléucida (siria). Además, la profecía demanda cuernos contemporáneos, no sucesivos.

d. No fue «muy diferente» de sus predecesores (vers. 24).

e. Es imposible encontrar tres reyes de los diez que fuesen «arrancados» o subyugados ante él (vers. 8, 24). Quienes pretenden hallarlos, nombran a meros aspirantes que realmente nunca fueron reyes.*

*Obsérvese la falta de idoneidad relativa a los diez cuernos. Para hacer de Antíoco Epífanés el undécimo cuerno de Daniel 7, los defensores del punto de vista griego procuran mostrar *diez reyes sucesivos concretos* de Siria, tres de los cuales fueron privados de la realeza efectiva. Pero no pueden encontrarse diez reyes sirios auténticos. Los defensores de las contrapuestas listas a menudo admiten su incertidumbre y hablan de oscuridad histórica, números redondos e interpretaciones simbólicas (Delitzsch, Hitzig, Hertzfeld, Zöckler).

Keil observa acertadamente (*The Book of the Prophet Daniel* [El libro del profeta Daniel], p. 255) que la interpretación sugerida queda «destrozada» por el simple hecho de que estos cuernos deben hallarse simultáneamente en la cabeza de la bestia, no uno detrás de otro. Y Biederwolf (*The Millennium Bible* [La Biblia del milenio], “Daniel”, pp. 207, 208) declara tajantemente: «Los que hacen de Antíoco Epífanés el “cuerno pequeño” y el undécimo rey, no pueden encontrar los diez primeros».

Zöckler (*Lange’s Commentary* sobre Daniel, p. 165) admite con franqueza lo siguiente a propósito de los tres cuernos: «Toda tentativa de designar a los tres monarcas ausentes, que deberían llenar el breve interregno y el estado de anarquía agitada que precedieron el ascenso al trono de Antíoco Epífanés, acaba en fracaso». Fijándose en los tres que se acostumbra enumerar —Demetrio, Heliodoro y Ptolomeo VI—, añade: «De hecho, sin embargo, ninguno de estos rivales de Epífanés podría ser considerado rey de Siria, porque Heliodoro fue un simple usurpador, que fue destronado tras un breve reinado, y no hay registro

f. No fue más grande que el resto (vers. 20); no §326§ fue el mayor de su dinastía; su padre, no él, recibió el nombre de Antíoco el Grande.

g. Es verdad que blasfemó contra Dios, que cambió las leyes del culto y que persiguió al pueblo elegido de Dios, pero su persecución no duró, como se alega, tres tiempos y medio (vers. 25; véase la p. 330, sec. 6).

h. No prevaleció hasta el juicio ante el Anciano de días, que había de ser seguido por la entrega del reino eterno a los santos (vers. 9-14, 26, 27).

i. Sus grandes palabras no fueron la causa de la destrucción de la bestia o imperio grecomacedonio (vers. 11).

j. El reino que sucedió al macedonio fue el romano, no el reino eterno de los santos (vers. 27).

k. Algunos asignan este reino de los santos al primer advenimiento de Cristo en el período siguiente (o sea, el romano). Pero el reino y el dominio «debajo de todo el cielo» no se establecieron entonces, y el reino de la gracia en los corazones de los hombres no encaja en ese retrato.

l. En una profecía que recorre de forma panorámica la historia desde Babilonia en los días de Daniel hasta el juicio y el reino de los santos, la breve e infructuosa tentativa de Antíoco por dominar a los judíos se magnificaría de forma totalmente desproporcionada con la aplicación de este símbolo del cuerno pequeño. Buscamos en vano los tremendos acontecimientos del juicio y del establecimiento del reino §327§ eterno de Dios a continuación del reino de Antíoco.

Es obvia la conclusión de que Antíoco no satisface las especificaciones del cuerno pequeño, ni siquiera las primeras, por no decir nada de la descripción final. Esto vuelve aún más evidente la insolvencia de la interpretación modernista común basada en la supuesta ignorancia de un pseudo Daniel del siglo II que escribía pseudoprofecía en la época de Antíoco o después de él. Y puesto que no hay ningún candidato posible del período macedonio que no sea Antíoco, debemos, por lo tanto, concluir que el cuerno pequeño de Daniel 7 no puede ser griego, y la única alternativa es un cuerno romano (véase la p. 337).

que muestre que ni Demetrio ni Ptolomeo Filométor pretendiesen el trono con el mínimo grado de seriedad».

Además, los reyes, o el reino, de Siria (que abarcaba solamente una de las cuatro partes del imperio griego original) no podrían cumplir los requisitos necesarios para ser identificados con cuernos de una bestia que representaba todo el poder griego, como el presunto cuarto imperio.

5. ESPECIFICACIONES NO SATISFECHAS DE DANIEL 8.— Debe examinarse también el punto de vista que hace de Antíoco el cuerno pequeño de Daniel 8, que «creció mucho». Hay una plausibilidad tentadora en el hecho de que Antíoco sí provenía, en efecto, «de uno de» los cuatro cuernos-reinos de la cabeza del macho cabrío grecomacedónico. No obstante, aun dejando a un lado la cuestión de que hay una diferencia de opinión en cuanto a si «de uno de ellos» significa de uno de los cuernos-reinos o de uno de «los cuatro vientos» (vers. 8, 9) —es decir, uno de los cuatro puntos cardinales— hay obstáculos para considerar que Antíoco sea un cumplimiento adecuado de las especificaciones proféticas:

a. En primer lugar, Antíoco no fue un «cuerno». Los cuatro cuernos del macho cabrío fueron «cuatro reinos» (vers. 22), el mayor de los cuales fue el reino seléucida (o sirio). Antíoco no fue un cuerno, o reino, aparte, sino uno de los reyes del cuerno seléucida, y, por ende, parte de uno de los cuernos. §328§

b. Antíoco no «creció mucho» (vers. 9) con respecto al imperio grecomacedonio de Alejandro (vers. 8). Antíoco ni siquiera fue el rey más poderoso de la división seléucida del imperio de Alejandro.

c. Antíoco apenas creció mucho mediante la conquista (vers. 9). Su incursión hacia «el sur», adentrándose en Egipto, fue detenida por la simple palabra de un representante romano; su expedición al «oriente» acabó con su muerte, y su dominio de «la tierra gloriosa» de Palestina no duró, porque su persecución de los judíos los incitó a la resistencia, que después llevó a su independencia.

d. La furia del cuerno contra el «ejército del cielo» (vers. 10), que es equiparado evidentemente con «los fuertes y [el] pueblo de los santos» (vers. 24), es plausiblemente una referencia a la persecución de los judíos por parte de Antíoco. Sin embargo, si las especificaciones señalan más bien a otro poder que también persiguió al pueblo de Dios, este versículo no puede ser decisivo.

e. ¿Contra qué «príncipe de los ejércitos» (vers. 11) o «Príncipe de los príncipes» (vers. 25) se alzó Antíoco? Es difícil que un mero sacerdote judío sea semejante personaje; «Príncipe de los príncipes» solo podría ser una designación poco habitual de Dios o de Cristo, cuyo culto él atacó.

f. Antíoco sí suprimió el «sacrificio continuo» al Dios verdadero, aunque no abolió los sacrificios del templo; los reemplazó con otros en honor de dioses paganos. Sin embargo, solo profanó «el lugar de

su santuario», no fue «echado por tierra» hasta que los romanos lo destruyeron en el año 70 d.C.

g. Sus tentativas por echar «por tierra la verdad» (vers. 12) §329§ fueron infructuosas. El resultado neto de su persecución fue fortalecer la verdad uniendo a los judíos contra la helenización del judaísmo.

h. Aunque Antíoco no fue un rey débil, apenas puede decirse, pese a su ambiciosa política, que «hizo cuanto quiso, y prosperó» (vers. 12; compárese con el vers. 24), ni que «su sagacidad» prosperaría «en su mano» (vers. 25) para lograr sus fines.

i. Las tentativas de calcular los 2300 días (vers. 14) como el período literal de la profanación del templo por parte de Antíoco no logran que encaje la cronología con ninguna de las fuentes (véase la p. 330, sec. 6).

j. Antíoco no reinó «al fin del reinado de» los reinos helenísticos del imperio de Alejandro (vers. 23), sino casi a la mitad del período.

k. Antíoco fue «altivo» hacia los judíos, pero no fue famoso por ser «entendido en enigmas» (vers. 23).

l. Su «poder» no fue «enorme» (vers. 24, SA), ni puede decirse que no derivase de «fuerza propia» (versión de Valera de 1995). Cuando menos, tales frases no proporcionan ninguna confirmación tangible de la identificación del cuerno pequeño con Antíoco.

m. No se puede decir que Antíoco fuese «quebrantado, aunque no por mano humana» (vers. 25); no hay sugerencia alguna de nada milagroso ni misterioso, ya sea en su fracaso con los judíos o en su muerte.

n. Identificar, como hacen algunos, al papado con el cuerno pequeño del capítulo 7, y a Antíoco con el cuerno pequeño del capítulo 8, supone provocar un desequilibrio de las dos profecías e interferir en el paralelo obvio entre las dos series de potencias mundiales presentadas (véase la p. 335). Si el capítulo 7 sigue la secuencia desde Babilonia —§330§ pasando por Persia, el imperio de Alejandro y de sus sucesores en pugna, y continuando con el Imperio Romano y el papado— hasta el juicio, el capítulo 8, que empieza con Persia, un paso más tarde, debería cubrir la misma secuencia —Persia, Alejandro, los cuatro cuernos-reinos que surgieron de su imperio, y luego otro cuerno, obviamente otro reino. Para conservar el paralelo obvio, este cuerno debería ser lógicamente la siguiente potencia mundial después de las monarquías helenísticas, es decir, Roma, y deberíamos esperar que el ámbito de la profecía fuese similar a la del capítulo 7, es decir, que se extienda hasta el fin, cuando el cuerno sería quebrantado, aunque no por mano humana. (Esto no

quiere decir que los dos cuernos pequeños sean idénticos en todos los extremos; véase la p. 337.)

Aunque ciertos detalles de esta profecía de Daniel 8 podrían considerarse aplicables a las actividades de Antíoco, la figura de ese gobernante resulta, no obstante, dados sus éxitos moderados y notables fracasos, demasiado pequeña para llenar el cuadro.²

6. LAS ESPECIFICACIONES TEMPORALES FALLAN TANTO EN DANIEL 7 COMO EN DANIEL 8.— Las propias fuentes citadas para las especificaciones de los dos cuernos pequeños están en desacuerdo irreconciliable. Así, en cuanto a Daniel 7, las actividades de Antíoco no satisfacen las exigencias cronológicas de la profecía. Pese a los alegatos de sus defensores en sentido contrario, según 1 Macabeos 1: 54, 59 y 4: 52, Antíoco suprimió los sacrificios judíos durante exactamente tres años literales. Pero esto no cuadra con la exigencia de Daniel 7: 25 de tres “tiempos” y medio, que en general se reconoce que implican 1260 días proféticos.* Además, §331§ Josefo, dos siglos después —en conflicto con el registro macabeo— afirma (*Guerras* i. 1. 1) que el episodio duró tres años y medio, aunque en otro lugar (*Antigüedades* xii. 7. 6) se contradice al decir que fueron ¡tres años exactos! Pero además, neutraliza ambas afirmaciones en su prefacio al libro de *Guerras* cuando asevera imperturbable que en realidad fueron tres años y tres meses. De modo que estas declaraciones se cancelan mutuamente. Así, hay un conflicto y una contradicción insolubles en las propias fuentes.

Además, todas las tentativas de equiparar los 1260 días del cuerno pequeño (de Dan. 7: 24, 25) con los 2300 días, o “tardes-mañanas” de Daniel 8: 14 —o 1150 días, si 2300 ha de dividirse entre dos, como insisten algunos— son claramente forzadas. Constituyen únicamente una aproximación, porque 2300 días (o 1150), sin duda alguna, no son lo mismo que 1260. Y, a la inversa, los 1260 días de Daniel 7, ciertamente, no son equivalentes a los 2300 “medios días”, o 1150

*El énfasis que puso la Reforma protestante, y en particular el de los tiempos de la Posreforma y posteriores, fue que estos 1260 días proféticos o simbólicos exigían el mismo número de años literales en el cumplimiento. Y los reformadores buscaron insistentemente el tiempo del cumplimiento, el cual, al final del siglo XIX, se reconocía generalmente que se extendía desde la época de Justiniano a la Revolución Francesa.

²Sobre las razones por las que Antíoco IV no es el cuerno pequeño de Daniel 8, véase William H. Shea, *Selected Studies on Prophetic Interpretation* [Estudios selectos sobre interpretación profética], ed. rev. (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1992), pp. 31-66.

“días enteros”, de Daniel 8. Un número no puede amoldarse para que satisfaga las demandas de los otros. Eso supone un estiramiento demasiado grande, porque las cifras no son elásticas. Dejando a un lado el principio día-año, decantarse por un número está claro que descarta los demás. De modo que todos están descartados, bajo semejante modelo.

Coincidimos con el obispo Thomas Newton (*Dissertations on the Prophecies* [Disertaciones sobre las profecías], 1796, p. 217), quien en el siglo XVIII escribió con mucho acierto: «Estos dos mil trescientos días no pueden acomodarse mediante ningún cálculo a los tiempos de Antíoco Epífanés, ni aunque los días se tomen por días naturales». §332§

Y el deán F. W. Farrar, pese a que defendía personalmente la teoría de Antíoco, admite que «no es posible alcanzar una certidumbre minuciosa en cuanto a las fechas exactas» (*The Book of Daniel* [El libro de Daniel], 1895, p. 266). Y confiesa francamente: «No podemos llegar a una precisión estrecha mediante ninguna suposición razonable».— *Ibid.*, p. 264.*

Y hace medio siglo el Dr. Charles H. H. Wright, del Trinity College de Dublín y Oxford (*Daniel and His Prophecies* [Daniel y sus profecías], 1906, p. 186), declaró lo siguiente al respecto de los cálculos de los 2300 días de Daniel 8: «Sin embargo, todos los empeños por armonizar el período, ya se explique como 2300 días o 1150 días, con una época histórica precisa mencionada en los libros de los Macabeos o en Josefo han demostrado ser vanos».

De hecho, el Dr. Wright llega a decir:

No se ha dado ninguna interpretación satisfactoria de los 2300 días considerados como si se refiriesen a los tiempos macabeos. Es muy

*Zöckler (*Lange's Commentary* sobre Daniel, pp. 164-166) declara que estos períodos, basados en los registros macabeos, «vacilan entre períodos que abarcan de tres a seis años, sin ser capaces, en ningún caso, de demostrar una era de exactamente tres años y medio». De modo que llega a la conclusión de que los tres años y medio han de tomarse «como un número más o menos redondo». Y añade también (p. 184) que no hay «correspondencia exacta» con los 2300 o 1150 días, de aquí que estos períodos deban considerarse simbólicos.

Y el Dr. H. C. Leupold (*Exposition of Daniel* [Exposición de Daniel], p. 355) observa de forma mordaz: «Calcúlese como a uno se le antoje, no habrá período inequívoco de una duración o de la otra. Entonces empiezan los malabarismos de hechos y cifras».

Añade: «Hay algo fundamentalmente equivocado en tales cómputos».— Página 356.

posible que esos 2300 días puedan ser un período de días proféticos o años [literales] que aún tengan que seguir su curso.— *Ibid.*, p. 190.*

Pero dejando a un lado estas características incoherentes y contrapuestas en cuanto al momento exacto, la interpretación de los tres tiempos y medio (1260 días), o de los 2300 días, de modo que sean sencillamente ese número de días literales viola §333§ la ley fundamental del simbolismo, que es que todos los símbolos representan algo distinto del objeto o elemento usado como símbolo. Así, las «bestias» de Daniel 7 y 8 simbolizan *no* bestias literales, sino naciones específicas. De modo similar, los rasgos temporales presentes deben representar algún tipo de medida distinto de la unidad real usada en la presentación profética. Así, en la profecía temporal simbólica un día profético representa un año real en el cumplimiento literal. (Véanse Núm. 14: 34 y Eze. 4: 6.) Por lo tanto, los 2300 días no podrían representar el mismo número de días literales, sino ese número de años. En consecuencia, cualquiera que insista que Antíoco está simbolizado por el cuerno pequeño viola el principio básico del simbolismo, al literalizar el factor temporal inseparable. (Véanse las preguntas 25 y 26.)

7. POSICIÓN ADVENTISTA RELATIVA A LOS CUATRO IMPERIOS DE DANIEL 2 Y 7.— Los adventistas del séptimo día mantienen el punto de vista romano para el cuarto imperio de Daniel y rechazan el punto de vista griego. El Imperio Babilonio de la época de Daniel fue derribado por el Imperio Medopersa, no simplemente por los medos o los persas aisladamente (Dan. 7: 5, 17; 8: 20). Y el reino medopersa fue, a su vez, suplantado por «Grecia» (Dan. 8: 21). Por lo tanto, el imperio de Alejandro, que conquistó Persia, fue el *tercero*, no el cuarto de la serie. Y el imperio de Alejandro y su cuádruple división constituyeron un solo imperio griego, como se ha explicado. Por lo tanto, la siguiente potencia mundial, o sea, Roma, ha de ser la *cuarta* en la secuencia real. La mayoría de los defensores actuales del punto de vista griego admiten esto, pero aducen ese hecho como prueba de que la profecía §334§ no fue escrita por Daniel, sino por un escritor posterior, de tiempos macabeos, ¡que no sabía mucho de historia! Los adventistas del séptimo día creemos que la serie de reinos de Daniel no fue incorrecta. Por lo tanto, mantenemos que puesto

*Zöckler, con la tesis que sostiene, se ve forzado a admitir: «Debe quedar como una cuestión abierta si deben entenderse años naturales ordinarios, o, lo que es apenas menos probable en sí mismo, si se está haciendo referencia a períodos místicos, que son medidos por un patrón no conocido para los hombres, y conocido solo para Dios».— *Lange's Commentary* sobre Daniel, p. 161.

que Roma fue realmente el cuarto en la secuencia histórica, fue el cuarto en la serie de Daniel.

El cuerno pequeño de Daniel 7 es, según creemos, el papado, tal como ha enseñado antes que nosotros la mayoría de los estudiosos historicistas de la Biblia de tiempos anteriores a la Reforma, de la propia Reforma, de la Posreforma y de tiempos posteriores. Este poder se alzó en el momento especificado, es decir, siguiendo la fragmentación del cuarto imperio, el romano; surgió en la situación especificada, es decir, entre los reinos divididos que se apoderaron del territorio romano; fue «muy diferente» del resto, porque fue un poder político-religioso como no se ha visto otro igual antes ni después; su surgimiento estuvo relacionado con la subyugación de ciertos reinos arrianos; llegó a ser «más grande» que cualquiera de los demás, porque le correspondió ser heredero de la autoridad romana centralizada que acabó dominando a los reinos débiles y fuertes que lo rodeaban; se caracterizó por la autoridad de un hombre —el papa— que hablaba grandes cosas, y que alega representar al Altísimo en la tierra y hablar en su lugar; hizo la guerra a los santos y prevaleció contra ellos en persecuciones mayores y más prolongadas de lo que la Roma pagana jamás había hecho; se cree capacitado para cambiar los tiempos y las leyes del Altísimo, poniendo sus tradiciones y su autoridad absoluta por encima de la Biblia; su historia puede ser armonizada perfectamente con un período simbólico de tres años y medio proféticos o simbólicos: 1260 años-días; subsiste hasta los últimos §335§ días, en que es llamado a rendir cuentas de sus grandes palabras y acciones contra la verdad y el pueblo de Dios. Su carácter e historia también coinciden con otros símbolos proféticos del gran poder apóstata, y es abrumadora la acumulación de pruebas de que el sucesor y la continuación del cuarto imperio, Roma, es el poder político-religioso del papado.* Presentar la evidencia, bíblica e histórica, para mostrar cómo satisface la especificación de las profecías en detalle, requeriría otra sección completa, y este no es el lugar para hacerlo.³

*Esta interpretación profética no justifica la acusación de que quienes la presentan sean anticatólicos. No negamos el reconocimiento a ningún bien que haya sido realizado por los católicos, ni descartamos la sinceridad de católicos concienzudos individuales porque encontremos condenado el sistema en la Sagrada

³Para una presentación más completa de los cuatro imperios de Daniel 2 y 7, véase William H. Shea, *Daniel 1-7: Prophecy as History* [Daniel 1-7: La profecía como historia] (Boise, Idaho, Pacific Press, 1996), pp. 131-184. Véanse las páginas 164-177 para una presentación del cuerno pequeño de Daniel 7.

8. PUNTO DE VISTA ADVENTISTA RELATIVO A LA PROFECÍA PARALELA DE DANIEL 8.— Los adventistas del séptimo día mantienen que las cuatro profecías de Daniel 2, 7, 8, 9 y 11 son en gran parte paralelas entre sí. Es decir, las posteriores recapitulan y repiten, abarcando el mismo terreno, pero haciendo hincapié en distintos aspectos en la presentación de los siglos y el curso de los imperios —exactamente igual que hacen los Evangelios al presentar las diferentes facetas de la vida incomparable de Cristo nuestro Señor—. Pero para obtener la visión de conjunto, cada una debería ser leída y entendida a la luz de las otras.

La secuencia de los imperios mundiales de Daniel 2, 7, 8 y 11, por la propia naturaleza de la situación, debe ser la misma, con la salvedad de que en los capítulos 8 y 11 Babilonia, el primer imperio, es omitido. Daniel 7 y 8 son, en consecuencia, paralelos homólogos que abarcan el mismo terreno, con la salvedad del punto posterior de inicio de Daniel 8, que empieza con «los reyes de Media y de Persia» (vers. 20) y que ese reino §336§ es sucedido por «Grecia» (vers. 21), con su cuádruple división (vers. 22). Estos reinos, a su vez, fueron sucedidos por el cuerno pequeño que creció mucho (vers. 9), evidentemente la siguiente primera potencia mundial. Ese siguiente imperio fue Roma, que se alzó contra el Príncipe de los ejércitos, el Príncipe de los príncipes, suprimió los sacrificios y echó por tierra el santuario (vers. 11, 12, 25). En su forma dual —imperial primero y papal después—, Roma creció mucho, persiguió «al pueblo de los santos» (vers. 24), erigió un sacrificio falso en vez del verdadero, echó por tierra la verdad, hizo cuanto quiso, y prosperó. Subsistirá hasta el final, cuando será quebrantada «aunque no por mano humana» (vers. 25). El cumplimiento de las especificaciones tanto por la fase pagana de Roma como por la papal hace que el *cuerno* de Daniel 8 sea paralelo a la cuarta *bestia* de Daniel 7 y su *cuerno pequeño: el Imperio Romano* con sus diez cuernos-divisiones y su continuidad en el papado romano, el reino «muy diferente» que surgió entre las divisiones de Roma, que blasfemó contra Dios y sus leyes, persiguió a los santos y que recibirá su retribución por ello en el juicio.

La historia da testimonio de la continuidad entre Roma y el papado:

De las ruinas de la Roma política surgió el gran imperio moral en la «forma de gigante» de la Iglesia romana.— A. C. FLICK, *The Rise of the Mediaeval Church* [El auge de la iglesia medieval] (1909), p. 150.

Escritura. Respetamos la libertad de todo católico de adorar a Dios como bien entienda; y nos reservamos el derecho de señalar lo que percibimos como error y de procurar persuadir a los hombres para que acepten lo que creemos que es la verdad, sin prejuicio ni intolerancia.

Independientemente de qué elementos romanos dejaron en pie en las provincias los bárbaros y los arrianos [...] fueron [...] puestos todos bajo la protección del obispo de Roma, que era la persona más importante allí tras la desaparición del emperador. [...] *De esta manera, la Iglesia romana se alzó a sí misma solapadamente al lugar del Imperio Romano mundial, del cual es la continuación real*; el imperio no ha perecido, sino que ha sufrido una transformación. Si aseveramos [...] que la Iglesia romana es el antiguo Imperio Romano consagrado por §337§ el evangelio, ello es mucho más que un mero «comentario ocurrente», pues se trata de la admisión de la verdadera situación del asunto de forma histórica, y la manera más apropiada y fructífera de describir el carácter de esta Iglesia. Aún gobierna las naciones. [...] Es una creación política, e igual de imponente que un imperio mundial, porque la continuación del Imperio Romano [*sic*]. El papa, que se autodesigna «rey» y «*Pontifex Maximus*», es el sucesor de César.— ADOLF HARNACK, *What Is Christianity?* [¿Qué es el cristianismo?] (1903), pp. 269, 270.

De modo que el «cuerno pequeño» de Daniel 7 es, según creemos, el papado, pero el cuerno que «creció mucho» de Daniel 8, según entendemos, abarca *tanto la Roma pagana como la papal*, y existió tanto en los períodos anteriores a la era cristiana como en el transcurso de la misma. El único poder que sigue a «Grecia» y que dura hasta que sea «quebrantado, aunque no por mano humana», es Roma en sus fases pagana y papal.

La base de nuestro rechazo

A manera de resumen, rechazamos la interpretación relativa a Antíoco Epífanes porque:

1. No cuadra con las especificaciones de la profecía.
2. Se propagó como una tentativa pagana encaminada a desmentir la profecía, y a desacreditar, con ello, la religión cristiana, mostrando que el libro de Daniel se escribió después de que tuvieron lugar los acontecimientos que se suponía que predecía.
3. El dedo de la profecía señala más bien a la gran apostasía romana, el papado, como el gran vicetrismo —el anticristo— que echa por tierra la verdad y acosa a los santos del Altísimo, y que subsiste hasta el tiempo del fin.

Por lo tanto, rechazamos a Antíoco por ser un cumplimiento inadecuado de Daniel 7 y 8, y aceptamos la interpretación protestante clásica que ofrece un cumplimiento adecuado en la historia.

PARTE VII.

**Preguntas sobre Cristo
y su ministerio
en el santuario**

Un concepto más amplio de la expiación

PREGUNTA 29

Los adventistas del séptimo día han sido acusados con frecuencia de enseñar que la expiación no se completó en la cruz. ¿Es cierta esta acusación?

La respuesta a esta pregunta depende de la definición dada al término «expiación». La palabra aparece en varias traducciones del Nuevo Testamento una única vez (Rom. 5: 11), donde es traducción de καταλλαγή [*katallagē*], término que significa “reconciliación”, y que en otros lugares es traducido precisamente así (Rom. 11: 15; 2 Cor. 5: 18, 19). El verbo afín καταλλάσσω [*katallassō*] se da seis veces, y en cada caso es traducido «reconciliar» (Rom. 5: 10; 1 Cor. 7: 11; 2 Cor. 5: 18-20). *Katallagē* debería verse «reconciliación» en Romanos 5: 11 también, y, de hecho, así es como aparece en la versión de Valera de 1995.

La palabra ‘expiación’ es mucho más frecuente en el Antiguo Testamento. Lo más común es que se presente en la expresión verbal «hacer expiación» (Lev. 4: 26; véase Éxo. 29: 36), pero ocasionalmente también en la forma sustantiva «expiación» (Lev. 23: 27; etcétera). El verbo es la traducción de una forma intensiva del hebreo קָפַר [*kāpār*], palabra que básicamente significa “cubrir”. La forma simple se encuentra en Génesis 6: 14, y aunque es traducida «calafatear con brea», significa en realidad “cubrir”. Por ello, se piensa §342§ que el significado básico de «expiación», tal como se emplea el término en el Antiguo Testamento, es cubrir el pecado. De aquí provienen los significados derivados de ‘hacer enmienda’, ‘arreglar las cosas’, ‘expiar’, ‘hacer expiación’.

En círculos teológicos el término ‘expiación’ ha adoptado un significado técnico y se emplea por lo general para describir el efecto redentor de la encarnación, los sufrimientos y la muerte de Cristo.

Los cristianos no están todos de acuerdo en cuanto a qué se logró con estos acontecimientos de la vida de Cristo y, en consecuencia, mantienen teorías diversas con respecto a la expiación. Por lo tanto, es necesario aclarar qué aspecto de la expiación se está considerando en cualquier declaración relativa a la transacción.

Por lo general, quienes enseñan que se hizo una expiación completa en la cruz entienden el término en su sentido teológico popular, pero lo que quieren decir en realidad es que en el Calvario se ofreció por nuestra salvación el sacrificio expiatorio perfecto de Cristo. Con este concepto todos los cristianos auténticos coinciden de buena gana y de todo corazón. «Somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre» (Heb. 10: 10). Quienes contemplan este aspecto de la obra de Cristo como una expiación completa, aplican este término *únicamente* a lo que Cristo logró en la cruz. No incluyen en su definición la aplicación al pecador individual de los beneficios de la expiación hecha en la cruz.

Sin embargo, hay quienes creen que la expiación tiene una connotación mucho más amplia. Coinciden plenamente con los que hacen hincapié en una expiación completada en la cruz en el sentido de un sacrificio expiatorio por el pecado, perfecto y §343§ hecho de una vez para siempre. Creen que nada menos que esto tuvo lugar en la cruz del Calvario.

Sin embargo, también creen que en las antiguas ceremonias simbólicas del santuario salen a la luz otros aspectos de la expiación. En el sacrificio matutino y vespertino contemplan la expiación sacrificial *proporcionada para todos los hombres* (Éxo. 29: 38-42). En la propia ofrenda personal del pecador ven la expiación sacrificial *de la que se apropia el individuo* (Lev. 4: 31). Luego venía la gran culminación del Día de la Expiación —día de juicio—, cuando se abordaba el pecado de manera decidida y final. Según creen, estos antiguos ceremoniales eran todos simbólicos de la obra de Cristo. Los sacrificios matutino y vespertino, así como las ofrendas individuales por el pecado, señalaban al futuro sacrificio del Salvador en la cruz del Calvario. El ministerio del sacerdote en estas ceremonias señalaba al ministerio sumo sacerdotal de Cristo en el santuario celestial, donde aplica los beneficios del sacrificio expiatorio al pecador individual. Entonces las ceremonias del Día de la Expiación, según creen, señalaban a la obra que había de llevarse a cabo en lo que denominan juicio investigador, que culmina en último término en la obliteración final de la iniquidad en la conclusión del periodo del milenio.

Un estudio de ciertas experiencias del Antiguo Testamento no relacionadas con el santuario contribuirá a ilustrar algunos de los significados que se derivan de forma natural de la palabra hebrea *kāpār*, que se vierte como 'expiación':

1. Fijémonos en el incidente relativo a Moisés y Aarón y la fabricación del becerro de oro. Se consigna en Éxodo 32. Allí se nos cuenta la infidelidad del pueblo mientras Moisés estaba en el monte con Dios. §344§ Con la dirección de Aarón, hicieron un becerro de oro, que evocaba su muy prolongada estancia en la tierra de Egipto. Cuando Moisés descendió del monte, se sintió muy turbado por la apostasía del pueblo. Precisamente en esta crisis la tribu de Leví se puso de su lado. Luego él declaró a Israel: «Vosotros habéis cometido un gran pecado, y yo ahora voy a subir al SEÑOR, quizá pueda hacer expiación por vuestro pecado» (Éxo. 32: 30, LBA).

Aquí tenemos la expiación, una expiación efectuada evidentemente sin un sacrificio de sangre, sin que se rocíe sangre alguna en un altar. ¿Cómo se logró tal cosa? Moisés no llevó una ofrenda sacrificial al Señor; no, él efectuó una expiación porque *se ofreció a ocupar el lugar del pueblo*. En esto fue una figura adecuada del Señor Jesús, el Salvador de la humanidad. En su ferviente deseo de que el pueblo se salvase, estaba dispuesto a ser borrado del libro divino de la vida. «Te ruego que perdones ahora su pecado, y si no, bórrame del libro que has escrito» (vers. 32).

2. Otro ejemplo es el caso de David en su contacto con los gabaonitas. El episodio se registra en 2 Samuel 21. Saúl había dado muerte a muchos de entre los gabaonitas, a quienes Israel había jurado solemnemente preservar. En su empeño por subsanar el mal cometido, David convocó representantes de los gabaonitas y les dijo: «¿Qué queréis que haga por vosotros? ¿Qué expiación puedo ofrecer [...]?» (vers. 3, SA). Luego sigue el relato de lo que había de hacerse. *La expiación se hizo* cuando fueron colgados siete de los hijos de Saúl. Aquí *expiación* significa *compensar de manera adecuada el §345§ mal que se había hecho*. Este aspecto se plasma también en la gran repercusión de la obra expiatoria de Cristo. Esto se recalca en las siguientes palabras:

[Cristo] ascendió a los atrios celestiales, y de Dios mismo oyó la seguridad de que *su expiación por los pecados de los hombres había sido amplia*, de que por su sangre todos podían obtener vida eterna. El Padre ratificó el pacto hecho con Cristo, de que recibiría a los hombres arrepentidos y obedientes y los amaría como a su Hijo. Cristo había de

completar su obra y cumplir su promesa de hacer «más precioso que el oro fino al varón, y más que el oro de Ofir al hombre».— ELENA G. DE WHITE, *El Deseado de todas las gentes* (1955), p. 734. (La cursiva es nuestra.)

Cuando sobre la cruz exclamó: «Consumado es», se dirigió al Padre. El pacto había sido llevado plenamente a cabo. Ahora declara: «Padre, consumado es. He hecho tu voluntad, oh Dios mío. He completado la obra de la redención. Si tu justicia está satisfecha, “aquellos que me has dado, quiero que donde yo estoy, ellos estén también conmigo”». [...] Se oye entonces la voz de Dios proclamando que la justicia está satisfecha.— *Ibíd.*, p. 774.

3. Otro incidente más consignado en Números 16 ilustra perfectamente un aspecto adicional de la expiación. Israel había provocado gravemente al Señor. El pueblo había murmurado contra Dios; doscientos cincuenta de los príncipes, hombres de renombre, se habían rebelado contra el Altísimo. Como consecuencia de esta apostasía se desató una plaga en el campamento de Israel. En relación con esto, contamos con la declaración divina:

Y Moisés dijo a Aarón: «[...] Vete enseguida a donde está la congregación, y haz expiación por ellos» (vers. 46).

Aarón tomó el incensario, como Moisés dijo, y corrió en medio de la congregación; la mortandad había comenzado ya en el pueblo. Puso el incienso e *hizo expiación por el pueblo*. Luego se puso entre los muertos y los vivos, y cesó la mortandad (vers. 47, 48).

Aquí vemos a Aarón de mediador, un símbolo adecuado de §346§ Jesucristo, nuestro bendito Señor. Al ponerse así entre el hombre y Dios, y por su abnegación hasta el sacrificio y su devoción, *alzándose entre los vivos y los muertos*, cubriendo al pueblo de la ira de Dios, *hizo así expiación por ellos*.

4. Hay otro aspecto de la cuestión, no obstante, que debería considerarse. Surge del relato registrado en Números 25. Israel había caído cautivo de las tretas seductoras de los paganos que los rodeaban. Habían pecado seriamente a la vista de Dios al cometer las abominaciones de los cananeos. Un hombre introdujo a una mujer pagana en el campamento. Dios mostró su desaprobación enviando una plaga entre el pueblo. Entonces Finees, nieto de Aarón, percatándose de la gravedad de la ofensa, se levantó en nombre de Dios y dio muerte a los ofensores. Una vez se hizo esto, la plaga se detuvo. Debido al celo por la obra de Dios manifestado por este hombre, el Señor dijo:

Yo establezco mi pacto de paz con él. Será para él, y para su descendencia después de él, el pacto del sacerdocio perpetuo, por cuanto tuvo

celo por su Dios e hizo expiación por los hijos de Israel (vers. 12, 13).

En este caso vemos que este sacerdote leal *hizo expiación eliminando a los ofensores incorregibles*. Al pueblo de Israel se le enseñaba este aspecto del plan de Dios en los ritos del santuario cuando cada año llegaba el Día de la Expiación. El acto final en aquel gran día era la expulsión del macho cabrío para Azazel, que representaba al instigador del mal. Este macho cabrío era sacado del campamento de Israel y quedaba expulsado para siempre. Así será también en la obra final de Dios. Entonces, el último acto en el gran plan de Dios para limpiar de pecado el universo será eliminar §347§ al mayor ofensor de todos, aquel que fue mentiroso desde el principio, aquel antiguo enemigo, el diablo y Satanás.

Estas cuatro experiencias nos enseñan lecciones vitales e importantes referentes a la obra de la expiación. En el propósito eterno de Dios, el que hace la expiación es el Mediador. Todo en el rito simbólico —los sacrificios y la labor del sacerdocio— señalaba a Jesucristo, nuestro Señor. Él ocupó nuestro lugar y murió en vez de nosotros. Al hacerlo, se convirtió en nuestro sustituto. Al morir en la cruz, al renunciar a su vida como expiación por el pecado, realizó una compensación adecuada por el mal cometido; él satisfizo plenamente el castigo de la quebrantada ley divina.

El sacrificio de Cristo en favor del hombre fue pleno y completo. La condición de la expiación se había cumplido. La obra para la cual él había venido a este mundo se había efectuado.— ELENA G. DE WHITE, *Los hechos de los apóstoles*, p. 24

Sin embargo, la obra consumada en el Calvario conlleva también la aplicación del sacrificio expiatorio de Cristo al alma sincera. Esto se otorga en el ministerio sacerdotal de nuestro Señor bendito, nuestro gran Sumo Sacerdote en el santuario de lo alto.

No solo es limpiado su pueblo del pecado mediante el sacrificio del Hijo de Dios, y salvado para el tiempo y la eternidad, sino que el universo entero ha de ser purificado de la propia mancha de iniquidad, siendo totalmente destruido el autor del pecado. Luego seguirán un cielo nuevo y una tierra nueva (2 Ped. 3: 13), que serán el hogar eterno de los rescatados de todos los tiempos, aquellos que han sido redimidos por la sangre preciosa del Cordero.

Algunos de nuestros primeros autores adventistas del séptimo día, creyendo que la palabra 'expiación' tenía un significado §348§ más amplio que el que le atribuían muchos de los cristianos de otras confesiones, se expresaron indicando que la expiación no fue hecha en

la cruz del Calvario, sino que fue realizada por Cristo después de que asumiera su ministerio sacerdotal en el cielo. Creían plenamente en la eficacia del sacrificio de Cristo por la salvación de los hombres, y, desde luego, creían que este sacrificio se hizo una vez y para siempre, pero preferían no usar la palabra 'expiación' como si se limitase *únicamente*¹ a la obra sacrificial de Cristo en el Calvario. Repetimos que creían tan plenamente como nosotros que la obra sacrificial de nuestro Señor bendito en la colina del Gólgota fue total y completa, que nunca tendría que volver a ofrecerse, y que se realizó una vez y para siempre. Su concepto era que el sacrificio de Jesús *proporcionaba* los medios para la expiación, y que la propia expiación se hacía únicamente cuando los sacerdotes *oficiaban* la ofrenda sacrificial en representación del pecador. Contemplada bajo esta perspectiva, se verá que la cuestión, después de todo, es un problema de definición de términos. Hoy, cuando no nos enfrentamos a los asuntos que nuestros primeros autores tuvieron que abordar, creemos que la expiación sacrificial se hizo en la cruz y que fue *proporcionada* para todos los hombres, pero que en el ministerio sacerdotal de Cristo nuestro Señor en el cielo *se aplica* esta expiación sacrificial al alma sincera.

Sin embargo, hacer hincapié en este concepto más amplio no resta mérito en modo alguno a la plena eficacia de la muerte del Hijo de Dios, ocurrida una vez para siempre por los pecados de los hombres. Es lamentable que una falta de definición de términos lleve tan a menudo al malentendido respecto del tema fundamental del mensaje cristiano.

¹La palabra «*únicamente*» es problemática aquí y representa una mala interpretación de la historia adventista. La mayoría de los primeros forjadores de ideas entre los adventistas nunca establecieron una relación entre la palabra «expiación» y la «obra sacrificial de Cristo en el Calvario» en absoluto. Para ellos, la obra de expiación de Cristo tuvo lugar después de que él hubiese ascendido al cielo; de manera más específica, durante la realidad simbolizada por el Día de la Expiación, que empezó al final de los 2.300 días en octubre de 1844.

Por lo tanto, en contra del argumento presentado en este párrafo, estos adventistas no tenían un punto de vista «más amplio» de la expiación, sino un punto de vista *diferente*. Aunque es cierto que algunos sí tenían un punto de vista «más amplio», ese alegato no debería generalizarse a los primeros adventistas en su totalidad.

§349§ La expiación sacrificial proporcionada y la expiación sacrificial aplicada¹

PREGUNTA 30

Los adventistas del séptimo día son acusados con frecuencia de minimizar el sacrificio expiatorio consumado en la cruz, reduciéndolo a una expiación incompleta o parcial que debe ser complementada por el ministerio sacerdotal de Cristo; quizá podría denominarse expiación dual. ¿Es cierta esta acusación? ¿Afirma la Señora White que Cristo esté ahora haciendo expiación por nosotros en el santuario celestial? Por favor, expliquen la posición que tienen ustedes, e indiquen dónde difieren de otros con respecto a la expiación.

Si se nos permite, nos gustaría expresar de manera explícita, y con total seriedad, que los adventistas del séptimo día *no* creemos que Cristo efectuase tan solo una expiación sacrificial parcial o incompleta en la cruz. La palabra «expiación», en la Sagrada Escritura, tiene amplias connotaciones. Aunque el término involucra básicamente el sacrificio expiatorio de nuestro Señor Jesucristo en la cruz, también abarca otros aspectos importantes de la obra de la gracia salvadora.

¹M. L. Andreasen, el teólogo adventista más influyente de la década de 1940, llegó a la conclusión de que PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA era una traición denominacional que buscaba el parábien del mundo evangélico. Centró su crítica en dos puntos: la naturaleza humana de Cristo y una expiación consumada en la cruz. Sobre el primero de estos dos puntos, el libro PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA sí constituyó un cambio sustancial en el punto de vista adventista generalmente aceptado (véase una detallada presentación relativa a este asunto en las notas a las páginas §383, 650, 652§, así como en la Introducción histórica y teológica), pero el problema relativo a una expiación consumada se basa más en una cuestión semántica que en sustancia teológica. Es decir tanto Andreasen como los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA mantenían esencialmente la misma posición en cuanto a la expiación en la cruz y una expiación celestial en marcha, aunque tendieran a expresar sus ideas de forma diferente (véase la Introducción histórica y teológica).

La propia palabra 'expiación' es como algunas otras palabras usadas en la Biblia, como 'salvación' y 'redención'. La salvación conlleva algo que es *pasado*, de modo que uno puede decir: «*He sido salvado*». También se refiere a una experiencia *en marcha*, de modo que podemos decir: «*Estoy §350§ siendo salvado*» (véase Hech. 2: 47,

Sin embargo, la similitud en las creencias de ambas partes fue algo que no captó Andreasen a finales de la década de 1950 y comienzos de la de 1960. Andreasen se sintió especialmente molesto por el hecho de que creía que el libro PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA enseñaba una expiación *completada* (en vez de la completitud del sacrificio o del aspecto sacrificial de la expiación) en la cruz (véase M. L. Andreasen, *Letters to the Churches* [Cartas a las iglesias] [Baker, Oregón: Hudson Printing, cir. 1959], p. 24). «En mis muchos años de enseñanza y en mi trato con cientos de maestros», escribió Andreasen, «nunca, *jamás* oí de nadie que tan siquiera mencionase que los adventistas enseñaran o creyeran que la expiación se hizo en la cruz. Esa doctrina les es igual de foránea que la inmortalidad del alma o la santidad del domingo» (M. L. Andreasen, "The Atonement IV" [La expiación IV], documento mimeografiado, 14 de noviembre de 1957, p. 4).

Extraña línea argumental para un hombre que citaba los escritos de Elena G. de White con tanta profusión. El propio Andreasen la había citado diciendo que el Padre se inclinó ante la cruz «en reconocimiento de su perfección. Basta —dijo—. La expiación está completa»» (E. G. de White, "Without Excuse" [Sin excusa], *Review and Herald*, 24 de septiembre de 1901, p. 615. Citado en *Letters*, p. 84; PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, p. §663§). También citó a Elena G. de White diciendo que cuando Cristo «se ofreció en la cruz, se hizo una expiación perfecta por los pecados del pueblo» (E. G. de White, "The Only True Mediator" [El único mediador verdadero], *Signs of the Times*, 28 de junio de 1899, p. 1. Citado en *Letters*, p. 84; PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, p. §663§).

Aun el propio Andreasen consideraba que la cruz era la conclusión de lo que él denominaba la «segunda fase» de la «labor de expiación de Cristo». También afirmó que «en la cruz Cristo terminó su obra como víctima y sacrificio» (*The Book of Hebrews* [El libro de Hebreos] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1948), pp. 59, 53).

De modo que había un sentido en el que Andreasen creía que en la cruz se había completado una fase de la expiación. Sin embargo, siempre se apresuraba a añadir que la cruz no era la parte final de la expiación. La parte «final», afirmaba citando a Elena G. de White, tendrá lugar en el santuario celestial, donde Cristo intercedía por su pueblo (véase *Letters*, p. 84). Andreasen señalaba que esa parte del ministerio celestial referida a la expiación es aquel aspecto de la teología en el que los adventistas «difieren de todas las demás denominaciones». Era la «excepcional» «aportación a la religión y la teología» por parte de la Iglesia Adventista (*ibid.*, p. 89).

No deja de tener interés que un amplio análisis sobre el tema de la relación de la cruz y del ministerio celestial de Cristo tanto en los escritos de Andreasen, como en los de los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA demuestra que las dos partes estaban esencialmente de acuerdo, aunque usasen una fraseología diferente para expresar sus interpretaciones. PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA coincidía con los comentarios de Andreasen en *The Book of Hebrews* que se han cita-

NVI). Se refiere también al *futuro*; porque hay un sentido en el que podemos también decir: «Seré salvo».

Ocurre igual en lo concerniente a la palabra 'redención'. Aunque el precio de compra —el rescate— se pagó en el Calvario, y gracias a ello podemos decir «*He sido redimido*», hay, no obstante, ciertos

do antes cuando decía que «los adventistas [...] no creemos que Cristo efectuase tan solo una expiación sacrificial parcial o incompleta en la cruz» (p. §349§). Tampoco estaba en desacuerdo PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA con Andreassen cuando sus autores consignaron que Jesús, como el celestial «Sumo Sacerdote, nos aplica los beneficios de su sacrificio expiatorio» (p. §350§). «Creemos», añadieron ellos, «de importancia capital que los cristianos perciban la diferencia entre el acto expiatorio de Cristo en la cruz como un sacrificio completado por siempre, y su labor en el santuario como sumo sacerdote oficiante, que ministra los beneficios de ese sacrificio» (p. §353§). Para expresarse a los evangélicos que intentaban entender la posición adventista, los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA abordaron la expiación como «la expiación sacrificial proporcionada» y «la expiación sacrificial aplicada» (p. §349§).

En esta coyuntura resulta preciso preguntar, si Andreassen y los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA estaban esencialmente de acuerdo en estos aspectos de la expiación, cuál es la causa del gran problema que se suscitó. La respuesta, indudablemente, hay que buscarla nuevamente en el artículo de D. G. Barnhouse que apareció en el número de septiembre de 1956 de la revista *Eternity*, en el que Andreassen y su interpretación de la naturaleza humana de Cristo se veían relegados al «sector radical» del adventismo por parte de los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA (p. 6; véase la nota 11 en la Introducción histórica y teológica). En ese mismo artículo Andreassen leyó las palabras de Barnhouse en el sentido de que los adventistas «no creen, como enseñaban algunos de sus anteriores maestros, que la obra expiatoria de Jesús no se completó en el Calvario, sino que, en vez de ello, seguía desempeñando una segunda labor ministerial desde 1844. Esta idea está también totalmente repudiada» (p. 44). Independientemente de lo que quisiera transmitir esa farragosa frase (lo «repudiado» podía referirse o a un sacrificio completo en el Calvario o al ministerio celestial), lo cierto es que puso las emociones de Andreassen a toda máquina, puesto que creía que se estaba amenazando aquello que él entendía que era el punto de vista adventista tradicional tanto con respecto a la expiación como a la naturaleza de Cristo. Ambos conceptos estaban en la base misma de su comprensión de la teología adventista.

Para captar el vigor de la reacción de Andreassen, resulta imprescindible analizar más de cerca su interpretación de la expiación. Él había escrito en 1948 que «hay así tres fases en la obra de expiación de Cristo. En la primera fase se enfrentó con el pecado cara a cara y lo venció». Vivió una vida perfectamente inmaculada.

«La segunda fase incluyó el Getsemaní y el Gólgota. Allí los pecados a los que él se había enfrentado y a los que había vencido fueron puestos sobre él para que pudiese llevarlos a la cruz y anularlos. [...]

»En la tercera fase Cristo demuestra que el hombre puede hacer lo que hizo él, con la misma ayuda que tuvo él. Esta fase incluye su sesión a la diestra de Dios,

aspectos de la redención que son aún futuros. En la Sagrada Escritura leemos al respecto de «la redención de nuestro cuerpo» (Rom. 8: 23) y nuestro Salvador, refiriéndose a su segundo advenimiento, instó a sus seguidores a alzar «la cabeza, porque se acerca su redención» (Luc. 21: 28, NVI).

su ministerio sumo sacerdotal, y la presentación final de sus santos en su última lucha con Satanás, y la gloriosa victoria de estos. [...]

»La tercera fase está ahora en curso en el santuario de lo alto y en la iglesia aquí abajo. Cristo quebrantó el poder del pecado en la obra que realizó en la tierra a lo largo de toda su vida. Destruyó el pecado y a Satanás con su propia muerte. Ahora está eliminando y destruyendo el pecado en sus santos de la tierra. Esto forma parte de la purificación del verdadero santuario» (*The Book of Hebrews*, pp. 59-60).

Afirma también: «Cuando Cristo exclamó al fin "¡Consumado es!", había completado la segunda fase de su obra. Pero quedaba ante él una tercera fase. [...]

»Cristo había demostrado en su propio cuerpo que era posible ser completamente victorioso sobre el pecado; pero surgiría naturalmente la pregunta de si su victoria fue meramente una demostración singular posibilitada por su relación excepcional con el Padre o si los demás podrían hacer lo que él había hecho. ¿Podía vencer el hombre como había vencido él?

»Para completar la obra de Cristo y hacerla eficaz para el hombre, debía hacerse tal demostración. Debía mostrarse que el hombre puede vencer como Cristo venció. [...]» (*Ibid.*, p. 58; la cursiva es nuestra).

Andreasen construyó su comprensión de la teología de la «generación final» precisamente en esa interpretación de la expiación en tres fases, junto con la interpretación adventista generalizada en la época en el sentido de que Cristo en su naturaleza humana era *exactamente* igual que todo hijo de Adán. Esa teología, expresada con claridad meridiana en el capítulo titulado "The Last Generation" [La última generación] en *The Sanctuary Service* [El servicio del santuario] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1937, 1947), estipulaba que Satanás no había sido completamente derrotado en la cruz (edición de 1947, pp. 303, 304, 310). En vez de ello, la «demostración mayor» de lo que puede hacer Dios está reservada «para la generación final» (p. 312). «En la última generación», había escrito Andreasen, «Dios se eruirá vindicado. En el remanente Satanás encontrará su derrota» (p. 315). «Mediante la última generación de santos Dios queda vindicado finalmente. Por medio de ellos derrota a Satanás y gana el linigio que tenía abierto. [...] La purificación del santuario del cielo depende de la purificación del pueblo de Dios en la tierra» (pp. 319, 321). La demostración final probaría que la gente podía vivir «sin pecar» (pp. 318, 302). De modo que en la teología de Andreasen ocupaba un lugar central la doctrina escatológica del perfeccionismo inmaculado. Y sosteniendo ese perfeccionismo inmaculado estaban la interpretación de Andreasen acerca de la naturaleza humana de Cristo (véanse las notas a las pp. §650, 652, 383§ y la introducción a esta edición revisada de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA) y su concepto de una expiación incompleta en la cruz.

Aunque los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA coincidían con la interpretación básica de Andreasen en cuanto a la expiación en fases múltiples, no

Se aplica el mismo principio en referencia a la palabra 'expiación'. Sin duda alguna, en la cruz del Calvario se ofreció y completó el sacrificio expiatorio y perfecto de Jesús nuestro Señor. Esto se hizo por la humanidad entera, porque «él es la propiciación por nuestros pecados, y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo» (1 Juan 2: 2).

Sin embargo, esta obra sacrificial beneficiará al corazón humano *solo* en la medida en que rindamos nuestra vida a Dios y experimentemos el milagro del nuevo nacimiento. En esta experiencia, Jesús, nuestro Sumo Sacerdote, *nos aplica los beneficios* de su sacrificio expiatorio. Nuestros pecados son perdonados, nos convertimos en hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús, y la paz de Dios mora en nuestro corazón.

En los días de la antigüedad, cuando estaba en pie el tabernáculo, cuando los misterios de la redención eran objeto de presagio mediante muchos sacrificios y ordenanzas simbólicos, el sacerdote, *tras* la muerte de la víctima sacrificial, ponía la sangre en los cuernos del altar. Y el registro afirma que en este acto «hará el sacerdote expiación por él [el pecador], por su pecado, y obtendrá perdón» §351§ (Lev. 4: 26). Aquí el sacrificio expiatorio *proporcionado* es seguido por los beneficios *aplicados* del propio sacrificio expiatorio. En los tiempos del Antiguo Testamento ambas cosas se reconocían como aspectos de una gran obra global de expiación. Un aspecto proporcionaba el sacrificio expiatorio; el otro, la aplicación de sus beneficios.

De aquí que el plan divino de la redención conlleve más que la muerte expiatoria vicaria de Cristo, aunque esta sea su sustancia misma; también incluye el ministerio de nuestro Señor como nuestro Sumo Sacerdote celestial. Habiendo completado su sacrificio, se levantó de entre los muertos «para nuestra justificación» (Rom. 4: 25) y luego entró en el santuario de lo alto, para realizar allí su

coincidían con él en cuanto a la naturaleza humana de Cristo ni en el perfeccionismo de la última generación propugnado por él. No cabe duda de que es significativo que los libros de Andreasen sobre Hebreos y el servicio del santuario no figurasen en la extensa bibliografía de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA en la sección titulada "Bibliografía doctrinal adventista representativa" (pp. §629-637§). Podemos suponer que esas omisiones no habrán pasado desapercibidas a la penetrante mirada de Andreasen. Decididamente, señalaban un alejamiento de su teología y de las extensas ramificaciones de su interpretación de la expiación, aunque los aspectos esenciales de una obra sacrificial concluida en la cruz y de un ministerio celestial adicional siguieran igual tanto para Andreasen como para los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA.

oficio sacerdotal para el hombre menesteroso. «Habiendo obtenido eterna redención» para nosotros (Heb. 9: 12) en la cruz, ahora *ministra los beneficios* de esa expiación a quienes aceptan su poderosa provisión de gracia. De este modo, el sacrificio expiatorio, habiéndose completado en el Calvario, debe ser ahora objeto de aplicación y apropiación por parte de quienes son herederos de la salvación. Por lo tanto, el *ministerio* de nuestro Señor está implicado en la gran obra de la expiación. De modo que, cuando pensamos en la imponente repercusión de la expiación, en sus provisiones y su eficacia, se ve que es mucho más abarcante de lo que muchos han creído.

Deberíamos recordar que los hombres no son salvos en masa de forma automática, involuntaria, impersonal o universal. Deben aceptar la gracia de forma individual, y entendemos que aunque Cristo murió *provisional y potencialmente* por todos los hombres, y nada más se puede añadir, su muerte, no obstante, es *eficaz realmente y en último término únicamente* para los que de forma individual aceptan sus beneficios y los aprovechan. §352§

Para que haya salvación, debe haber arrepentimiento individual y un regreso a Dios. El pecador debe aferrarse a las provisiones del sacrificio expiatorio totalmente consumado hecho por Cristo en el Calvario. Y la *aplicación* de la provisión expiatoria de la cruz para los pecadores arrepentidos y santos suplicantes llega a ser efectiva únicamente a través del ministerio sacerdotal de Cristo, lo comprenda teológicamente de manera plena el hombre o no.

Lo que logra la limpieza real, experiencial y continua del corazón en el individuo es esta última provisión del ministerio sacerdotal, y tal limpieza no se limita únicamente a la culpa, sino que contempla también la contaminación y el poder del pecado. Esto es precisamente lo que la hace eficaz para los hombres. El ministerio celestial de Cristo en nuestro favor provoca la materialización de la paz y el gozo de la redención por medio del don del Espíritu Santo, que nuestro Sumo Sacerdote oficiante envía a nuestro corazón. Por lo tanto, la expiación conlleva no solo el acto trascendente de la cruz, sino también los beneficios del sacrificio de Cristo, que se están aplicando continuamente al hombre menesteroso. Y esto continuará hasta el fin del tiempo de gracia para el ser humano.

Para fragmentos relativos a la expiación, véase el Apéndice C, p. 661.

I. La vasta repercusión de la expiación

Los adventistas, al igual que los cristianos conservadores, enseñamos una expiación que necesitó de la encarnación de la Palabra eterna —el Hijo de Dios— para que pudiese llegar a ser el Hijo del hombre; y viviendo su vida entre los hombres como nuestro allegado en la carne, para que pudiera morir en lugar nuestro para redimirnos. Creemos que la expiación proporciona un sacrificio por el pecado que es plenamente suficiente, §353§ perfecto y sustitutivo y que satisface por entero la justicia de Dios y cumple todo requisito, de modo que puedan extenderse libremente la misericordia, la gracia y el perdón al pecador arrepentido, sin poner en entredicho la santidad de Dios ni hacer peligrar la equidad de su gobierno. «Con miras a manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo y el que justifica al que es de la fe de Jesús» (Rom. 3: 26). De esta forma Dios justifica completamente al pecador arrepentido, por vil que sea, y le imputa la justicia perfecta de Cristo para cubrir su injusticia; y luego le imparte, mediante la santificación, su propia rectitud al pecador, para que sea transformado a la semejanza misma de Cristo.

Y la meta maravillosa de todo ello llegará a través de la glorificación de nuestro cuerpo con ocasión del segundo advenimiento de nuestro Señor, que traerá liberación plena y definitiva de la presencia misma del pecado para siempre. Cristo, entonces, es en sí mismo la ofrenda sacrificial, el sacerdote oficiante y el rey que viene. Eso abarca el pasado, el presente y el futuro. Y esto, según creemos, acabará en la erradicación final para siempre del pecado y sus efectos, así como de su maligno originador, del universo. Este, según entendemos, es el efecto final de la expiación obrada en el Calvario.

II. El sacrificio expiatorio y el sacerdote oficiante

Creemos que es de importancia capital que los cristianos perciban la diferencia entre el acto expiatorio de Cristo en la cruz como un sacrificio completado por siempre, y su labor en el santuario como sumo sacerdote oficiante, que *ministra los beneficios* de ese sacrificio. Lo que él hizo en §354§ la cruz fue para *todos los hombres* (1 Juan 2: 2). Lo que hace en el santuario es para quienes *aceptan* su gran salvación.

Ambos aspectos son fases integrales e inseparables de la infinita obra de la redención divina. Uno proporciona la ofrenda sacrificial; el otro proporciona la aplicación del sacrificio al alma arrepentida.

Uno fue hecho por Cristo como víctima; el otro, por Cristo como sacerdote. Ambos son aspectos del gran plan redentor de Dios por el hombre.

Que los adventistas del séptimo día no están solos en este concepto resulta evidente con la lectura de los siguientes fragmentos de un libro reciente:

La expiación es la obra de Dios en Cristo para la salvación y renovación del hombre.— VINCENT TAYLOR, *The Cross of Christ* [La cruz de Cristo] (Macmillan, 1956), p. 87.

En su naturaleza y ámbito, la expiación es a la vez liberación y logro. Tiene que ver con el pecado del hombre y con la bendición [que recibe]; y no puede ser lo uno sin ser a la vez lo otro.— *Ibid.*, pp. 87, 88.

Es importante distinguir desde el comienzo dos aspectos de la doctrina que pueden separarse en el pensamiento, pero no sin una grave pérdida en la práctica. Estos son [...] (a) el acto salvador de Cristo, y (b) la apropiación de su obra por fe, de forma tanto individual como colectiva. Estos dos *en conjunto* constituyen la expiación.— *Ibid.*, p. 88.

En consecuencia, la expiación es a la vez lograda *para nosotros* como obrada *en nosotros*.— *Ibid.*, p. 89.

Quizá nuestra mayor necesidad hoy, si queremos elevarnos por encima de la pobreza de gran parte de nuestro culto, sea experimentar una vez más la maravilla y dependencia del ministerio salvador incesante de Cristo, que es el verdadero centro de la devoción cristiana y la fuente permanente de la vivencia cristiana.— *Ibid.*, p. 104.

Por lo tanto, cuando alguien oye a un adventista decir, o lee en libros adventistas —aun en los escritos de Elena G. de White— que Cristo está haciendo expiación ahora, §355§ debería entenderse que lo que queremos decir es sencillamente que ahora Cristo *está aplicando los beneficios de la expiación sacrificial que hizo en la cruz*; que la *está haciendo eficaz para cada uno de nosotros individualmente*, según nuestras necesidades y peticiones. La propia Señora White, ya en 1857, explicó con claridad lo que quiere decir cuando escribe que Cristo está haciendo expiación por nosotros en su ministerio:

El gran sacrificio había sido ofrecido y aceptado, y el Espíritu Santo que descendió en el día de Pentecostés dirigió la atención de los discípulos desde el santuario terrenal al celestial, donde Jesús había entrado con su propia sangre, para derramar sobre sus discípulos los *beneficios* de su expiación.— *Primeros escritos*, pp. 259, 260. (La curiosa es nuestra.)

La salvación prefigurada en los ritos del santuario

PREGUNTA 31

¿Significa la enseñanza que ustedes tienen sobre el servicio del santuario que la obra de Cristo en el Calvario no fue un sacrificio suficiente en sí mismo, completo y hecho una vez para siempre, un sacrificio que obtuvo para nosotros eterna redención? ¿O era necesario algo subsiguiente para hacer efectiva para la salvación del hombre la obra sacrificial de Cristo?

A la primera parte de la pregunta nuestra respuesta es un No rotundo. La muerte de Cristo en la cruz del Calvario proporciona el único sacrificio por el que el hombre puede ser salvo. Creemos, sin embargo, que los ritos del santuario y del templo de la antigüedad hacían hincapié en ciertas verdades vitales en conexión con la obra expiatoria de Jesús nuestro Señor.

En el ritual del santuario durante los días del peregrinaje de Israel por el desierto, y más tarde en la época del templo, se ofrecían muchos sacrificios. Sin embargo, con independencia de su número y su modalidad, cada sacrificio sin excepción señalaba al *gran sacrificio único*: a la muerte de Jesucristo nuestro Señor y Salvador; él era la realidad a la que apuntaban de manera simbólica todas aquellas ofrendas sacrificiales.

Este sacrificio de Cristo, al que se denomina «un solo sacrificio» (Heb. 10: 12), o «una sola ofrenda» (vers. 14), fue «una vez para siempre» (vers. 12), §357§ y obró «eterna redención» (Heb. 9: 12) para el hombre. Este sacrificio fue completamente eficaz. Proporcionó una expiación completa para toda la humanidad, y nunca será repetido, porque fue suficiente en sí mismo y cubrió las necesidades de cada alma.

Estas ofrendas sacrificiales enseñan ciertas lecciones importantes; constituyen una maravillosa revelación de la gracia redentora de Dios, recalcada vez tras vez al antiguo Israel. El libro de Hebreos menciona que los muchos sacrificios ofrecidos en los días de Israel se dividían en ofrendas que se realizaban «*día tras día*» (Heb. 7: 27; 10: 11) y en sacrificios *anuales* (Heb. 9: 7; 10: 3). Los sacrificios eran ofrecidos *cada día*, al igual que anualmente con ocasión del Día de la Expiación. Un análisis de estos sacrificios revela el plan divino de la salvación tal como se dio a conocer al pueblo de Dios de la antigüedad.

Tal como en el Nuevo Testamento hicieron falta cuatro evangelistas para retratar la vida de Cristo en la tierra, también en el Antiguo Testamento se requirieron diversos sacrificios, o fases de la obra sacrificial, para representar la obra abarcante de Jesús como el gran sacrificio real prefigurado por símbolos para la redención de una raza perdida.

1. LOS SACRIFICIOS MATUTINOS Y VESPERTINOS.— Los sacrificios matutinos y vespertinos se ofrecían cada mañana y cada tarde, cada día del año, independientemente de la fecha —aun en la fiesta de la Pascua, de Pentecostés, en el Día de la Expiación o en cualquier otra fiesta especial— Estas ofrendas eran denominadas, en consecuencia, sacrificios “perpetuos” o “continuos” (Éxo. 29: 38, 42) y prefiguraban en sentido único el sacrificio de Cristo nuestro Señor, en su aspecto de *siempre disponible y siempre eficaz* (Heb. 7: 3, 24; 10: 12). Ha de observarse en particular que esta ofrenda no era aportada por ningún individuo. Era §358§ ofrecida para el pueblo en su conjunto. No era la ofrenda del pecador a Dios; al contrario, era la ofrenda del Señor *para* su pueblo. Se ofrecía con independencia de si el israelita individual aprovechaba su provisión o no.

En cuanto a la significación vital de los sacrificios matutinos y vespertinos, fijémonos en las observaciones hechas por tres autores, uno judío y dos cristianos. La ofrenda diaria continua (heb. תָּמִיד [tāmîd]) fue en tiempos tardíos denominada «el *tamid*». Ofrecido a lo largo de todo el año, era el «centro y el núcleo del culto público en el judaísmo» (Kennedy).— J. H. HERTZ, *The Pentateuch and Haftorahs* [El Pentateuco y las *haftarot*], sobre Núm. 28: 2-8, p. 694.

Aquí se especifica la ofrenda diaria prescrita en Éxodo xxix: 38-42, y que presumiblemente nunca había sido interrumpida desde entonces, porque formaba el fundamento de todo el sistema sacrificial. Todo lo demás que se ofrecía se hacía como añadido a ella, no en lugar de ella.— R. WINTERBOTTOM, en *The Pulpit Commentary*, tomo 5, p. 380.

Todo el sistema se sustentaba en el sacrificio diario, que nunca era omitido, al cual todos los demás sacrificios se superponían. Ni siquiera el triunfo de la Pascua o la aflicción del Día de la Expiación afectaban al sacrificio diario.— *Ibíd.*, p. 383.

La institución [del sacrificio matutino y del vespertino] era tan imperativa que bajo ninguna circunstancia se prescindía de esta oblación; y la debida observancia de la misma garantizaba al pueblo la gracia y la bendición frecuentemente prometidas del rey celestial.— JAMIESON, FAUSSET y BROWN, *Commentary, Critical and Expository* [Comentario crítico y expositivo], sobre Éxo. 29: 38.

Esto enseñaba a Israel lecciones vitales de verdad, referentes a «su constante dependencia de la sangre expiatoria de Cristo» para que «la fe [aceptara] los méritos del Salvador prometido al que simbolizaba el sacrificio expiatorio» — *Patriarcas y profetas*, pp. 365-367.

En un sentido especial los sacrificios matutino y vespertino prefiguraban el sacrificio de Cristo por todos los hombres. Estos §359§ proporcionaban de manera simbólica, para el Israel de la antigüedad, exactamente lo que el sacrificio real de Cristo prefigurado por los símbolos aportó más tarde para el perdón efectivo del pecado y la salvación de todos los que se rendían a Dios. Representaban el sacrificio de Jesucristo cuando probó la muerte «en beneficio de todos» (Heb. 2: 9, SA) y se convirtió en «la propiciación por nuestros pecados, y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo» (1 Juan 2: 2). Las ofrendas sacrificiales matutina y vespertina comunicaban a los corazones y mentes del pueblo la provisión divina para su salvación, la vía de liberación del pecado. Revelaban la senda a la libertad de la servidumbre a la iniquidad. Dondequiera que vivieran los israelitas, podían volverse hacia Jerusalén a la hora de los sacrificios matutinos y vespertinos, confesar sus pecados y saber que su Dios los perdonaría misericordiosamente (1 Rey. 8: 29, 30, 46-50).

2. LOS SACRIFICIOS DIARIOS DEL PECADOR.— Había ciertas ofrendas que el pecador individual y la congregación eran instruidos a aportar: holocaustos, ofrendas de paz, ofrendas de alimentos, ofrendas por el pecado y ofrendas por la culpa. Estas podrían denominarse *ofrendas indicativas de la respuesta del pecador*. Por supuesto, esto no significaba que cada habitante de Israel llevase su ofrenda cada día al santuario. En la época del templo, estas ofrendas solo podían presentarse en Jerusalén (Deut. 12: 5, 6, 13, 14, 26). Dado que la mayor parte del pueblo vivía lejos, resultaba imposible que sus integrantes realizasen sus ofrendas en Jerusalén cada día. Podían, no obstante,

cumplir las indicaciones del Señor cuando acudían a la ciudad santa tres veces al año. Sin embargo, mediante los sacrificios matutinos y vespertinos podían saber que sus pecados eran perdonados cada día. De §360§ esta manera podían aprovecharse de la misericordiosa provisión divina, aunque viviesen en la frontera de Tierra Santa, o incluso en suelo extranjero.

Se alude a estos sacrificios personales en los primeros capítulos de Levítico. Algunos eran ofrecidos por toda la congregación, otros por los sacerdotes y los dirigentes del pueblo, y aún otros por los individuos, o, como dice el texto, por «uno cualquiera del pueblo» (Lev. 4: 27, BJ).

Debe tenerse en cuenta que estas ofrendas aportadas a título individual y por la congregación diferían marcadamente de los sacrificios matutinos y vespertinos. **El pecador individual no tenía absolutamente nada que ver con la provisión de los sacrificios matutinos y vespertinos.** *Eran ofrecidos en su nombre, ya buscase él sus beneficios o no.* Pero las ofrendas aportadas a título individual eran diferentes. El propio pecador las proporcionaba; él llevaba su propia ofrenda al tabernáculo. Reconociéndola como su sustituta, ponía sus manos sobre su cabeza y confesaba sus pecados sobre ella. Luego el sacrificio era muerto.

Para nosotros, hoy, este procedimiento puede tener la apariencia de obras humanas, porque cada acto mencionado hasta el momento era realizado por la persona que presentaba el sacrificio. Sin embargo, esta provisión también estaba en el plan de Dios. Estas obras por parte del oferente no eran un *medio de salvación*, sino que eran una *evidencia de fe*. Por lo tanto, estas ofrendas individuales no eran *primarias*; eran *secundarias*. En otras palabras, lo fundamental era el sacrificio matutino y el vespertino; era lo primero y lo más importante. En un sentido especial, este era el símbolo de lo que fue logrado en la cruz del Calvario para toda la humanidad en la realidad representada por los símbolos. §361§

Al individuo que aceptaba los beneficios proporcionados por el sacrificio matutino y vespertino se le daba la oportunidad de expresar su fe y de revelar su aceptación de la provisión divina para su salvación. Esto lo hacía siguiendo el mandato de Dios. Cuando visitaba Jerusalén, llevaba *su propia ofrenda* por sí mismo y su familia. En el sacrificio matutino y vespertino vemos la *expiación proporcionada*; en el sacrificio individual vemos la *expiación apropiada*.

Estos dos grupos de ofrendas sacrificiales —*representando una la provisión divina para el hombre, y la otra la aceptación de estas provisiones por parte del hombre*— eran ofrecidos todos los días del año. De manera específica, estas eran las ofrendas por el pecado. Estos eran sacrificios vitales que significaban la liberación para el alma anhelante. Eran la provisión divina para quien buscaba perdón, victoria y paz con Dios.

Esta experiencia por parte del individuo es lo que por lo común llamamos conversión, o, en el lenguaje del Nuevo Testamento, «nacer de nuevo», o pasar de muerte a vida. En esta entrega del corazón y la vida, el individuo no solo conoce el perdón del pecado, sino que alcanza la paz con Dios y experimenta el gozo del Señor en su alma.

3. EL RITUAL DEL DÍA DE LA EXPIACIÓN.— El Día de la Expiación se ofrecían varios sacrificios. Esta fecha era el día culminante del año ceremonial, y llevaba a una consumación todos los sacrificios que se habían ofrecido diariamente a lo largo del año. Ese día había sacrificios que el sumo sacerdote terrenal ofrecía por sí mismo y su familia (Lev. 16: 3, 6, etcétera). Estos eran para su propia preparación personal para los servicios §362§ solemnes del Día de la Expiación. Antes de que pudiese participar en la obra de Dios, él mismo debía estar purificado y santificado para su oficio y obra elevados, santos y responsables.

Otra parte del ritual era presentar dos machos cabríos, respecto a lo cual leemos: «Después [el sumo sacerdote] tomará los dos machos cabríos y los presentará delante de Yahveh, a la entrada de la tienda del encuentro, y echará las suertes sobre los dos machos cabríos, una para Yahveh y otra para Azazel» (Lev. 16: 7, 8, SA).

Contemplemos ahora toda la secuencia del ritual de sacrificios de este gran día. Los sacrificios por el pecado pueden enumerarse de esta manera:

a. El sacrificio matutino regular (Éxo. 29: 38, 39; Núm. 28: 4).

b. Los sacrificios especiales por el sumo sacerdote y su casa: un novillo como ofrenda por el pecado y un carnero como holocausto (Lev. 16: 3, 6).

c. El macho cabrío especificado para el pueblo (vers. 15).

d. El sacrificio vespertino regular (Éxo. 29: 38, 39; Núm. 28: 4).

4. EL ÚLTIMO ACTO EN LA GRAN OBRA DE DIOS POR EL HOMBRE.— La obra de este día especial era un símbolo, o ilustración, del último aspecto de la gran obra de Dios por el hombre. En el antiguo Israel, *era un día de juicio*. Esto se ve en la instrucción dada:

Toda persona que no ayune en este día, será eliminada de su pueblo. Y cualquier persona que haga algún trabajo en este día, yo haré perecer a la tal persona en medio de su pueblo (Lev. 23: 29, 30).

Podemos añadir que, a lo largo de los siglos, el pueblo judío §363§ ha considerado así el Día de la Expiación. Obsérvese lo siguiente:

Hasta los ángeles, se nos dice en el Ritual, quedan sobrecogidos de temor y temblor; se apresuran de acá para allá y dicen: «He aquí que ha venido el Día del Juicio». El Día de la Expiación es el Día del Juicio.— PAUL ISAAC HERSHON, *Treasures of the Talmud* [Tesoros del Talmud] (1882), p. 97.

Dios, sentado en su trono para juzgar el mundo, a la vez Juez, Defensor, Experto y Testigo, abre el Libro de los Registros. [...] Suena la gran trompeta; se oye una vocecita silenciosa; los ángeles se estremecen, diciendo: Este es el día del juicio. [...] El Día de Año Nuevo se escribe el decreto; el Día de la Expiación se sella quiénes han de vivir y quiénes han de morir.— *The Jewish Encyclopedia*, tomo 2, p. 286.

5. EL MACHO CABRÍO COMO OFRENDA POR EL PECADO.— El macho cabrío para la ofrenda por el pecado el Día de la Expiación era una ofrenda sacrificial excepcional. No había nada semejante en toda la secuencia de sacrificios. Difería de todas las demás ofrendas porque tenía un significado dual. En primer lugar, proporcionaba expiación para el pueblo: «para hacer expiación una vez al año por todos los pecados de Israel» (Lev. 16: 34). En segundo lugar, era usada por el Señor en la purificación del santuario mismo, que era el centro del culto del pueblo a lo largo del año (vers. 16, 20).

Obsérvese cuán completa se representaba la obra de purificación de la sangre expiatoria. La preciosa sangre proporcionaba limpieza: (a) para el sumo sacerdote y su casa; (b) para todo el pueblo; (c) para el santuario, su altar, etcétera.

6. LA GRAN CULMINACIÓN.— Ahora viene el acto culminante de este gran día. Después de que *se ha proporcionado expiación* §364§ plena y completa para el pueblo, y cuando están a salvo y seguros*

*Varios expertos reconocen que antes de que Azazel entrase en escena en el Día de la Expiación *ya se había hecho expiación plena y completa por el pueblo*. Damos citas de solo dos autores; uno cristiano y otro judío:

«El macho cabrío muerto simbolizaba y obraba de manera ceremonial plena expiación o cubrimiento de pecados».— *Pulpit Commentary*, sobre Levítico, p. 242.

«Uno [el macho cabrío del Señor] era una víctima cuyo propósito era expiar los pecados».— M. M. KALISCH, *The Old Testament* [El Antiguo Testamento], Levítico, tomo 2, p. 327.

«La expiación del pueblo [...] era efectuada únicamente mediante la sangre del [...] macho cabrío muerto como ofrenda por el pecado».— *Ibid.*, pp. 293, 294.

de las tretas del gran engañador, Dios da a su pueblo un anticipo de la manera en la que va a desterrar la iniquidad de su gran universo. Aquí, de manera simbólica, el autor del pecado es aprehendido y juzgado. El que introdujo la iniquidad en el universo de Dios recibe su justo merecido. La responsabilidad por concebir el mal, por introducirlo, por inducir a hombres y mujeres a rebelarse contra Dios, es puesta sobre su cabeza. Igual que el macho cabrío es enviado al desierto de la muerte, de la misma manera, cerca del final de todas las cosas, Dios enviará a Satanás al «abismo» (Apoc. 20: 1), y más tarde al lago de fuego, donde se hunde en destrucción absoluta e irrevocable. (Véase también la pregunta 35.)

Creemos que estas son algunas de las lecciones del gran Día de la Expiación de la antigüedad.

El santuario celestial: Conceptos figurativos y literales

PREGUNTA 32

Por ser relevante para la doctrina de la expiación, ¿creen los adventistas del séptimo día que el santuario del cielo es literal, o creen que es figurativo?

Antes de intentar responder esta pregunta, parece que convendría que hubiese cierto acuerdo en cuanto al significado de las palabras ‘literal’ y ‘figurativo’. Si con la palabra ‘literal’ se piensa que nuestra concepción es la de un santuario celestial hecho de ladrillos y mortero, con todo lo que asociamos con semejante literalidad en nuestra vida cotidiana, la respuesta a la primera parte de la pregunta es No. Por otro lado, si, con el empleo de la palabra ‘figurativo’ quiere transmitirse la idea de algo irreal, mítico, imaginario o visionario, la respuesta sería nuevamente que no concebimos que el santuario sea así.

Creemos en las siguientes afirmaciones contenidas en las Sagradas Escrituras: «Tenemos tal sumo sacerdote, el cual se sentó a la diestra del trono de la Majestad en los cielos. Él es ministro del *santuario* y de aquel *verdadero tabernáculo* que levantó el Señor y no el hombre» (Heb. 8: 1, 2).

Entendemos a partir de este pasaje bíblico que, tal como es real el trono de Dios, y tal como el Jesús que se sienta en él es real, el santuario o tabernáculo celestial es igual de real. En cuanto a su forma, solo sabemos lo que es revelado en §366§ las Sagradas Escrituras. No sabemos nada de lo que se incluyó en su construcción. Esto no parece estar revelado, y simplemente lo dejamos ahí, sin procurar analizar más el asunto.

Hay dos consideraciones que deberían contribuir a comprender esta cuestión. Una es el hecho de que el tabernáculo del desierto fue construido «conforme al modelo». Esto se recalca en varios lugares de la Biblia. El Señor instó a Moisés a hacer todas las cosas «confor-

me al modelo» (Éxo. 25: 9, SA). Se le recordó también que este «modelo» le había sido mostrado mientras estuvo en el monte con Dios: «Erigirás el tabernáculo conforme al modelo que te fue mostrado en el monte» (Éxo. 26: 30).

El propio Moisés no trazó los planos de este edificio. La instrucción provino directamente de Dios. A Moisés se lo instruyó para hacer el tabernáculo «conforme al modelo que había visto» (Hech. 7: 44). La palabra griega para «modelo» es τύπος [*typos*], vocablo que se vierte por términos como «modelo», «forma», «figura», etcétera. Algunas traducciones, como la *Nueva Biblia Española*, vierten la idea así: «copiando el *modelo* que había visto». Al traducir Hebreos 9: 24, la *Nueva Versión Internacional* afirma que el santuario terrenal era «simple *copia* del verdadero santuario». Esta realidad copiada era el «verdadero tabernáculo que levantó el Señor y no el hombre» (Heb. 8: 2). Ciertamente, este pasaje hace bastante más que contentarse con implicar la realidad del santuario de los cielos.

Difícilmente pueden leerse expresiones como las anteriores sin llegar a la conclusión de que el santuario de los cielos, donde está Cristo nuestro gran Sumo Sacerdote, es exactamente igual de real que el propio Señor. Nos parece que la fraseología empleada comunica ese significado de una forma muy nítida. §367§

Además, la descripción hecha en el Apocalipsis por Juan el profeta resulta meridianamente clara en este extremo. Escribe con un lenguaje que sus lectores podían entender perfectamente, porque estaban familiarizados con el ritual del tabernáculo y con cuanto tenía que ver con su funcionamiento en la tierra. Menciona el candelabro de siete brazos, las «siete lámparas de fuego» (Apoc. 4: 5); el «altar de oro» y el «incensario de oro» (Apoc. 8: 3); y habla de que «fue abierto en el cielo el santuario del tabernáculo del testimonio» (Apoc. 15: 5); y hasta del «arca de su pacto» (Apoc. 11: 19).

Por ende, no solo se menciona el templo (o santuario, o tabernáculo), sino también cuanto era evidentemente necesario en su funcionamiento: el candelabro, el altar de oro, el incensario y el arca del pacto de Dios. Por lo tanto, creemos que hay un santuario real en el cielo, donde nuestro Señor bendito oficia en nuestro favor.

Merece consideración adicional el empleo de la palabra ‘sombra’ en relación con el tabernáculo, y más tarde con el templo, que desempeñaba un papel tan fundamental en los ritos ceremoniales del antiguo Israel. La palabra ‘sombra’, tal como se usa en el Nuevo Testamento, se encuentra en Hebreos 8: 5; 10: 1. Deriva del vocablo

griego σκιά [*skia*]. Al referirse a esta palabra, W. E. Vine apunta lo siguiente en la obra *Expository Dictionary of New Testament Words* [Diccionario expositivo de las palabras del Nuevo Testamento]:

La imagen o contorno proyectado por un objeto, Col. 2: 17, de ceremonias bajo la ley; del tabernáculo y sus accesorios y ofrendas, Heb. 8: 5; de estos tal como son prescritos bajo la ley, Heb. 10: 1.

Geerhardus Vos, catedrático ya fallecido de teología bíblica en el Seminario Teológico de Princeton comenta lo siguiente con respecto a la palabra 'sombra' en su libro *The Teaching of the Epistle to the Hebrews* [La enseñanza de la epístola a los Hebreos] (Eerdmans, 1956): §368§

En [Heb.] 8: 5 se nos dice que los sacerdotes judíos ofician en lo que es una copia y una sombra (ὑπόδειγμα [*hypodeigma*] y σκιά [*skia*]). El autor añade que es una copia y sombra de las cosas celestiales. De modo que no es una sombra proyectada ni dibujada hacia delante (adentrándose en el futuro), sino una sombra proyectada del cielo a la tierra. Además, debería prestarse atención al empleo concreto que hace el autor del adjetivo *verdadero* (ἀληθινός [*alēthinos*]). *Alēthinos* es una palabra mucho más fuerte que ἀληθής [*alēthēs*], que es el término más común para verter *verdadero*. *Alēthinos* no significa simplemente *lo verdadero*, sino *lo real, lo genuino, lo auténtico*.—Página 58.

De aquí que podamos considerar el tabernáculo terrenal una simple sombra de la realidad; el santuario real estaba en el cielo, pero proyectaba su sombra sobre la tierra. El terrenal podían verlo los hombres; no así el celestial. Sin embargo, en esta "sombra" terrenal sí que podemos captar vislumbres de cómo es el santuario celestial fijándonos en su sombra en la tierra. Precisamente en este sentido creemos que hay un santuario real en el cielo.

En la Palabra de Dios se nos ponen de manifiesto ciertos aspectos de esta cuestión: (1) Jesús es nuestro gran Sumo Sacerdote (Heb. 4: 14); (2) Cristo es «sacerdote para siempre, según el orden de Melquisedec» (Heb. 5: 6); (3) Jesús es «ministro del santuario» (Heb. 8: 2); (4) Jesús es nuestro Sumo Sacerdote, que nos insta a acercarnos «confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro» (Heb. 4: 16); (5) porque es un Salvador que se basta por sí solo, tiene un sacerdocio inmutable, y «puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos» (Heb. 7: 25); y (6) como Sumo Sacerdote nuestro, era necesario que también él tuviera «algo que ofrecer» (Heb. 8: 3).

PREGUNTA 33

Puesto que los adventistas mantienen que en la cruz se hizo una expiación sacrificial completa, ¿qué enseñan ustedes en relación con el ministerio de nuestro Señor como Sumo Sacerdote en el cielo? ¿Cuándo asumió Cristo sus responsabilidades de sacerdote? ¿Qué entienden ustedes por la expresión «viviendo siempre para interceder»? ¿Cómo puede Cristo oficiar como sacerdote en un santuario y a la vez ocupar el trono de su Padre?

El sacerdocio de Cristo es una doctrina cardinal en la enseñanza del Nuevo Testamento. La muerte expiatoria de Cristo, y su sacrificio, suficiente por sí mismo para la redención del hombre, son para nosotros, como para todos los cristianos evangélicos, la verdad central del cristianismo. No obstante, sin la resurrección y ascensión de nuestro Señor, las provisiones de su sacrificio expiatorio no estarían al alcance del hombre (1 Cor. 15: 17).

La victoria obtenida por nuestro Señor en el Calvario fue decisiva y eterna. No solo venció al pecado, sino que también venció a la muerte. Y estas verdades tremendas se convirtieron en el punto focal del ministerio apostólico. «Con gran poder los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús, y abundante gracia era sobre todos ellos» (Hech. 4: 33). §370§

Habiendo quebrantado las cadenas de la muerte, Jesús ascendió como «Rey de gloria» (Salmo 24) para comparecer en presencia de Dios por nosotros. Y allí, en medio de la adoración de los ángeles, fue entronizado. Dirigiéndose a él como Creador, Aquel que puso «los cimientos de la tierra» (Heb. 1: 10, LBA), el Padre omnipotente reafirma la posición de Jesús como Dios al proclamar: «Tu trono, Dios, por los

siglos de los siglos. Cetro de equidad es el cetro de tu reino. Has amado la justicia y odiado la maldad, por lo cual te ungió Dios, el Dios tuyo, con óleo de alegría más que a tus compañeros» (Heb. 1: 8, 9).

Su consagración como Sumo Sacerdote coincidió con su entronización. Y allí, en el trono de la Majestad en las alturas, inmediatamente después de su ascensión, emprendió su ministerio sacerdotal en «el más amplio y más perfecto tabernáculo» (Heb. 9: 11) «para presentarse ahora por nosotros ante Dios» (vers. 24). Le fueron dados todo el poder y la autoridad tanto en el cielo como en la tierra.

I. El sacerdocio de Cristo, tema vital de estudio

El ministerio sumo sacerdotal de nuestro Señor ocupa un lugar prominente en la teología adventista. De hecho, creemos que debería dedicarse mucho estudio al ministerio de Cristo en el santuario de lo alto, y especialmente a la fase final de ese ministerio, que nosotros entendemos que es una obra de juicio. Y para entender el juicio, debemos necesariamente comprender qué conlleva el ministerio sacerdotal de Jesucristo.

El día de Pentecostés el apóstol Pedro declaró que Jesús, habiendo resucitado de entre los muertos, está ahora §371§ «exaltado por la diestra de Dios» y que, por lo tanto, ha sido «hecho Señor y Cristo» (Hech. 2: 33, 36). Este concepto se convirtió en la piedra clave del arco del mensaje apostólico.

Aunque los apóstoles se refirieron muchas veces en sus sermones y epístolas a la exaltación de nuestro Señor, la naturaleza real, no obstante, de su obra como Sumo Sacerdote se presenta en la epístola a los Hebreos. El libro es prácticamente una exposición de este gran tema. Mediante una serie de proposiciones, que abarcan los capítulos del 1 al 10, se ponen en contraste el sacrificio de Cristo y su ministerio sacerdotal en el cielo con los sacrificios terrenales y el sacerdocio de Aarón. El propósito de esas comparaciones es recalcar la realidad y las ventajas del nuevo orden. A continuación presentamos un breve resumen de las mismas.

II. Resumen de la posición de Cristo como Sumo Sacerdote nuestro

El CAPÍTULO 1 presenta al Hijo de Dios como Creador y Sustentador de todas las cosas (vers. 2, 10); como «la imagen misma» de

Dios y el Heredero señalado de todas las cosas (vers. 2, 3); como Aquel que por sí mismo purificó nuestros pecados y luego se sentó a la diestra de Dios (vers. 3); como mayor que todos los ángeles (vers. 4); como Hijo unigénito de Dios (vers. 5); como Dios entronizado y ungido (vers. 8, 9).

El CAPÍTULO 2 aborda la encarnación, y muestra a Jesús como hombre, hecho menor que los ángeles, condición en la que prueba la muerte por cada hombre (vers. 6-9); como nuestro Liberador y el Capitán de nuestra salvación (vers. 14-16); como hecho igual que sus hermanos para poder convertirse en un Sumo Sacerdote misericordioso y fiel (vers. 17), «poderoso para socorrer a los que son tentados» (vers. 18). §372§

El CAPÍTULO 3 lo revela a la vez como Apóstol y Sumo Sacerdote, mayor que Moisés, y fiel a su nombramiento (vers. 1-3); y como el Constructor de una casa espiritual, casa que somos nosotros (vers. 6, 14).

El CAPÍTULO 4 lo designa nuestro «gran sumo sacerdote que traspasó los cielos» (vers. 14); como la Palabra de Dios; como nuestro Juez, ante cuyos ojos todas las cosas están desnudas y abiertas (vers. 12, 13); capaz, no obstante, de compadecerse de los tentados y débiles porque él había sido «tentado en todo según nuestra semejanza» (vers. 15).

El CAPÍTULO 5 lo presenta como «sacerdote para siempre, según el orden de Melquisedec» (vers. 6, 10), no según el orden levítico; como Alguien que, rodeado de debilidad, aprendió la obediencia con su sufrimiento (vers. 7, 8); luego, como el Autor de la salvación eterna (vers. 9).

El CAPÍTULO 6 declara que Dios, mediante juramento, confirmó su propósito en Cristo (vers. 16, 17); que Cristo ha pasado al interior del velo; que es nuestra esperanza y el ancla del alma (vers. 19).

El CAPÍTULO 7 contrasta las características del sacerdocio de Melquisedec y del levítico: Melquisedec es llamado «Rey de justicia» y «Rey de paz» (vers. 2); al ser Melquisedec mayor que Abraham, el sacerdocio de Cristo es, en consecuencia, mayor que el levítico (vers. 4-7); hace hincapié en que el sacerdocio de Cristo no fue del orden de Aarón (es decir, heredado de los padres), puesto que Cristo surgió de Judá y no de Leví, sino según el orden de Melquisedec, que fue constituido sacerdote por Dios y no recibió su dignidad de sus padres (vers. 14); constituido no mediante una ley carnal, sino por el poder de una vida indestructible (vers. 16); como nuestro «fiador» de la redención (vers. 22), «santo, inocente, sin mancha, §373§ apartado de los pecadores» (vers. 26), vive «siempre para interceder por» nosotros (vers. 25).

El CAPÍTULO 8 lleva al tema central de la epístola, es decir, a Jesús como Ministro del verdadero tabernáculo (vers. 1, 2); Alguien que tiene «mejor ministerio» que Aarón (vers. 6); que establece el nuevo pacto «sobre mejores promesas» (vers. 6-8); que escribe su ley en nuestro corazón y en nuestra mente (vers. 10).

El CAPÍTULO 9 contrasta el santuario mosaico con el celestial (vers. 2-11). Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, oficia en un tabernáculo mayor y más perfecto (vers. 11), como Aquel que ya ha obtenido eterna redención por nosotros (vers. 12), y como Sacrificio inmaculado ofrecido por el hombre perdido (vers. 14). Las cosas celestiales no son purificadas con la sangre de animales, sino con «mejores sacrificios» (vers. 23). En el cielo Cristo compareció ante la presencia de Dios por nosotros (vers. 24), concluye su labor como Sumo Sacerdote (vers. 26), y luego vuelve a la tierra a por su pueblo (vers. 27, 28).

El CAPÍTULO 10 presenta a Cristo como el cumplimiento completo de la ley levítica de símbolos y sombras (vers. 1-9); los sacrificios terrenales no podían eliminar los pecados (vers. 4, 11); Cristo fue ofrecido una vez para siempre (vers. 10, 12); se convierte en «el camino nuevo y vivo» (vers. 20) a través del cual podemos entrar en la presencia de Dios con santa confianza (vers. 19, 21).

III. Contraste entre el sacerdocio de Aarón y el de Cristo

En esta epístola se presentan contrastes significativos entre el sacerdocio de Aarón y el sacerdocio de Cristo. §374§

Aarón no era más que un hombre.	Cristo era «el Hijo de Dios».
Aarón y sus sucesores eran pecadores por naturaleza.	Cristo fue «santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores».
Aarón pertenecía a la tribu de Leví.	Cristo era de Judá, la tribu de la monarquía.
Aarón fue constituido sacerdote «sobre la base de una ley de requisitos físicos».	Cristo fue constituido sacerdote por la palabra de un juramento.
El servicio de Aarón «nada perfeccionó».	Cristo «hizo perfectos para siempre a los santificados».
Aarón oficiaba en la «copia» de las cosas celestiales.	Cristo oficia en el tabernáculo verdadero del mismísimo cielo.

El tabernáculo de Aarón fue hecho de manos.	El tabernáculo de Cristo no está hecho de manos.
Aarón ofrecía machos cabríos y becerros.	Cristo se ofreció «a sí mismo».
El sacerdocio de Aarón estaba rodeado de «debilidad».	Cristo es sacerdote «según el poder de una vida indestructible».
El sacerdocio de Aarón estaba sujeto a mudanza.	Cristo «tiene un sacerdocio inmutable».
Aarón era sacerdote en un tabernáculo de la tierra.	Cristo oficia «en el cielo mismo» «para presentarse [...] por nosotros ante Dios».
A Aarón la muerte le impidió «permanecer en su cargo».	Cristo vive «siempre para interceder».
Aarón ofrecía sacrificios terrenales «día tras día»	Cristo se ofreció a sí mismo «una vez para siempre».
El sacrificio de Aarón no podía «quitar los pecados».	Cristo dice: «Nunca más me acordaré de sus pecados ni de sus maldades».

El libro de Hebreos llega a su culminación con la aseveración de que Jesús, habiendo sufrido en la cruz para poder santificarnos, y habiendo resucitado después de entre los muertos, como gran Pastor de las ovejas, ahora es §375§ capaz de perfeccionarnos en toda buena obra, logrando en nosotros lo que es grato a su vista (Heb. 13: 10, 12, 20, 21).

IV. Cristo, el único mediador del hombre

Como Sumo Sacerdote perfecto, que ha hecho una propiciación perfecta por los pecados de su pueblo, Cristo está ahora a la diestra de Dios, aplicando a nuestra vida los beneficios de su sacrificio expiatorio perfecto. Tal como se citó ya en la página 355:

El gran sacrificio había sido ofrecido y aceptado, y el Espíritu Santo que descendió en el día de Pentecostés dirigió la atención de los discípulos desde el santuario terrenal al celestial, donde Jesús había entrado con su propia sangre, para derramar sobre sus discípulos los beneficios de su expiación.— *Primeros escritos*, pp. 259, 260.

Hace esto como Mediador nuestro, porque hay «un solo mediador entre Dios y los hombres: Jesucristo hombre» (1 Tim. 2: 5). Solo a

través de él podemos tener acceso a Dios. Como Dios, él es Mediador por iniciativa que desciende desde la Divinidad hasta el hombre caído; y como hombre, es también Mediador que se eleva desde el hombre hasta Dios. Su sacerdocio constituye el único canal de relación viviente entre Dios y el hombre.

Solo como sacerdote podía él abordar el pecado; por eso se convirtió en sacerdote. Como Dios, no podía oficiar de sacerdote, *porque un sacerdote debe ser tomado de entre sus hermanos*. Por lo tanto, «debía ser en todo *semejante a sus hermanos*, para venir a ser misericordioso y fiel sumo sacerdote» (Heb. 2: 17). Por eso leemos que «todo sumo sacerdote es escogido de entre los hombres» (Heb. 5: 1). Su sacerdocio, por lo tanto, está ligado a su §376§ encarnación. Leemos también que «mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios» (Heb. 9: 14). No solo Cristo se ofreció a sí mismo en la cruz, sino que fue el don de Dios desde antes de eso, aun desde «la fundación del mundo» (Efe. 1: 4).

En el aposento alto, inmediatamente antes de acudir al huerto de Getsemaní, él, la Palabra eterna, ofreció su oración sumo sacerdotal al Padre. Quien había compartido con su Padre la gloria esplendorosa de la Divinidad eterna, le presentó sus discípulos; y no solo ellos, sino todos los que, mediante el ministerio de ellos, serían llevados a un conocimiento de la salvación. Comentando con respecto a esto, Elena G. de White presenta la escena de forma impresionante:

«Y ya no estoy en el mundo, mas estos están en el mundo, y yo voy a ti. ¡Padre Santo, guarda en tu nombre a aquellos que me has dado, para que ellos sean uno, así como nosotros lo somos!» «Mas no ruego solamente por estos, sino también por los que han de crecer en mí por la palabra de ellos. Para que todos sean una cosa; [...] que el mundo conozca que tú me enviaste, y que los has amado, como también a mí me has amado».

Así, con el lenguaje de quien tenía autoridad divina, Cristo entregó a su electa iglesia en los brazos del Padre. Como consagrado sumo sacerdote, intercedió por los suyos. Como fiel pastor, reunió a su rebaño bajo la sombra del Todopoderoso, en el fuerte y seguro refugio. A él le aguardaba la última batalla con Satanás, y salió para hacerle frente.—*El Deseado de todas las gentes* (1955), p. 635.

V. El conflicto en el huerto

Desde aquel lugar de comunión salió el Señor, resuelto para enfrentarse al diablo en una lucha a vida o muerte. Creemos que en el huerto

de Getsemaní aceptó realmente nuestro lugar y llegó a adquirir conciencia profunda en un sentido especial del peso del pecado del mundo.

En aquella hora oscura exclamó: «Mi alma está muy triste, hasta la muerte» (Mat. 26: 38). En el huerto oró no por sus discípulos, sino por sí mismo. La Sagrada Escritura dice que «ofreció ruegos y súplicas con gran clamor y lágrimas al que lo podía librar de la muerte» (Heb. 5: 7). Estas descriptivas líneas recalcan la realidad de aquella crisis:

Sentía que el pecado le estaba separando de su Padre. La sima era tan ancha, negra y profunda que su espíritu se estremecía ante ella. No debía ejercer su poder divino para escapar de esa agonía. Como hombre, debía sufrir las consecuencias del pecado del hombre. Como hombre, debía soportar la ira de Dios contra la transgresión.

Cristo asumía ahora una actitud diferente de la que jamás asumiera antes. Sus sufrimientos pueden describirse mejor en las palabras del profeta: «Levántate, oh espada, sobre el pastor, y sobre el hombre compañero mío, dice Jehová de los ejércitos» (Zac 13: 7). Como sustituto y garante del hombre pecaminoso, Cristo estaba sufriendo bajo la justicia divina. Veía lo que significaba la justicia.— *Ibid.*, p. 637.

VI. Cristo, sacerdote y sacrificio a la vez

Aquí en el huerto, y en la cruz más tarde, fue a la vez oferente y ofrenda; sacerdote y víctima a la vez.

Así como en el servicio típico el sumo sacerdote ponía a un lado sus ropas pontificias, y oficiaba con el blanco vestido de lino del sacerdote común, así Cristo puso a un lado sus ropas reales, fue vestido de humanidad, ofreció sacrificio, siendo él mismo el sacerdote y la víctima.— ELEN A G. DE WHITE, *Los hechos de los apóstoles*, p. 27.

En el servicio simbólico, los sacerdotes levíticos eran consagrados mediante la sangre de novillos (Levítico 8), pero Cristo, en la perfección de su sacerdocio, fue consagrado por su propia sangre (Heb. 9: 12). La afirmación bíblica es que se ofreció «él mismo», y que como sacerdote nuestro fue «consumado para siempre» y esto sin faltar «un juramento» (Heb. 7: 27, 28, 20, NBE). §378§

Por lo tanto, su sacerdocio incluye su propio ofrecimiento a Dios, porque solo un sacerdote podía ofrecer sacrificios. Y precisamente el derramamiento de su propia sangre ratificó el pacto eterno, que Dios estableció para el hombre al principio. Sin embargo, los efectos de ese sacrificio jamás habrían estado a disposición del hombre si Cristo no hubiese resucitado de entre los muertos y ocupado su lugar

a la diestra del Padre. Esto lo afirma con claridad el apóstol Pablo: «Si Cristo no ha resucitado, nuestra predicación no sirve para nada, como tampoco la fe de ustedes». «Si Cristo no ha resucitado, [...] todavía están en sus pecados» (1 Cor. 15: 14, 17, NVI).

Cuando nuestro Señor ascendió a los cielos compareció ante el Padre, en presencia de los ángeles, momento en el que fue instituido como Sumo Sacerdote nuestro. Como Melquisedec, también él es «Rey de justicia» y «Rey de paz» (Heb. 7: 2). Aunque Rey de gloria, también es el Rey Sacerdote del orden de Melquisedec, sobre el trono de su Padre, el único Mediador entre Dios y su pueblo. «Pues hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres: Jesucristo hombre» (1 Tim. 2: 5). Como divino Hijo de Dios, se convirtió en sacerdote según el orden de Melquisedec (Heb. 6: 20), siendo la única característica del ministerio de este que «permanece sacerdote para siempre» (Heb. 7: 3). De modo que Cristo, «viviendo siempre», «permanece para siempre» (vers. 25, 24).

VII. Los antiguos ritos del santuario, un perfecto ejemplo

Aunque los adventistas creemos que el tabernáculo o santuario mosaico, con sus ritos de sacrificios, encontró como símbolo su cumplimiento en la ofrenda perfecta y en el ministerio sacerdotal de nuestro Señor, reconocemos, no obstante, también, §379§ que pueden aprenderse lecciones importantes con el estudio del tabernáculo y de sus ritos. Sin embargo, aunque los símbolos y las sombras del ritual levítico tengan realmente una significación espiritual, no debería esperarse que cada detalle del santuario de la antigüedad tuviese un significado simbólico.

Por ejemplo, las estacas, los pasadores y las bases que mantenían la estabilidad del tabernáculo eran meramente instrumentales, carentes de significación especial. Es mejor ver y estudiar las grandes *realidades* del sacrificio y del ministerio sacerdotal de Cristo que detenerse demasiado en los *detalles* del ritual simbólico, que no daba sino una representación inadecuada del sacrificio y del ministerio de Cristo. Es mucho mejor interpretar el tabernáculo terrenal a la luz del celestial, en vez de restringir las realidades representadas por los símbolos por las limitaciones derivadas de aplicar el símbolo demasiado estrechamente.

El edificio, el ritual y los sacrificios, tomados en conjunto, tenían el propósito de mostrarnos el camino a Dios. Aquellos sacerdotes de la

antigüedad servían a lo que era «figura y sombra de las cosas celestiales» (Heb. 8: 5). Y aunque tales símbolos terrenos eran «sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas» (Heb. 10: 1), constituían, no obstante, un perfecto ejemplo gráfico de la realidad, una institución profética de profunda significación. Por esa razón se dio una especificación muy detallada del edificio y de sus ritos. Gran parte del libro de Éxodo y la totalidad del de Levítico contienen esa instrucción; y la esencia de este detalle se percibe en la significación de la realidad simbolizada, tal como la presenta la epístola a los Hebreos.

Lamentablemente, hay cristianos que parecen ver poco de valor en el estudio del santuario de la antigüedad y en sus ritos. No obstante, hay una profunda significación que es consustancial con esos §380§ símbolos. No obstante, aunque «la ley nada perfeccionó» (Heb. 7: 19), y «nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente cada año, hacer perfectos a los que se acercan» (Heb. 10: 1), el propio hecho de que en las Sagradas Escrituras se haga tanto hincapié en el antiguo santuario y en sus ritos revela su importancia, no solo para los israelitas de la antigüedad, sino también para los cristianos de hoy.

«La sangre de los toros y de los machos cabríos no [podía] quitar los pecados» (Heb. 10: 4). Sin embargo, el sacrificio de nuestro Señor en la cruz sí aborda la eliminación del pecado. «Ahora, en la consumación de los tiempos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado» (Heb. 9: 26). «Cristo fue ofrecido *una sola vez* para llevar los pecados de muchos» (vers. 28). La expresión «una sola vez», o «una vez para siempre», en relación con el sacrificio de Cristo es profundamente significativa. La palabra griega es ἅπαξ [*hapax*]: «Cristo padeció *una sola vez* por los pecados» (1 Ped. 3: 18); «Cristo fue ofrecido *una sola vez* para llevar los pecados de muchos» (Heb. 9: 28); y «ahora, en la consumación de los tiempos, se presentó *una vez para siempre*» (vers. 26).

En 1 Pedro 3: 18 y Hebreos 9: 26, la versión de Serafín de Ausejo (SA) traduce *hapax* «una vez para siempre». Esto deriva de ἐφάπαξ [*ephapax*], forma intensificada de *hapax*. Y *ephapax*, en los siguientes cuatro textos, es traducido en la BJ y la LBA «una vez para siempre». Cuando «se ofreció a sí mismo», lo hizo *una vez para siempre* (Heb. 7: 27, LBA); «entró de *una vez para siempre* en el santuario» (Heb. 9:12, NBE); «murió al pecado de *una vez para siempre*» (Rom. 6: 10, LBA); «la ofrenda del cuerpo de Jesucristo *una vez para siempre*» (Heb. 10: 10, LBA). Lo hizo «no por sangre de ma-

chos cabríos ni de becerros, sino por su propia sangre», entrando *una vez para §381§ siempre* en el lugar santo (o santos),* «habiendo obtenido eterna redención» (Heb. 9: 12).

VIII. Redención absoluta por la victoria de Cristo

Cuando Cristo ascendió al cielo, «se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas» (Heb. 1: 3; compárese con Rom. 8: 34; Efe. 1: 20; Col. 3: 1). La significación de esto se pierde si lo interpretamos meramente como una postura. En realidad expresa honor, tal como la representada por la autoridad. Esteban lo retrató no sentado, sino «de pie a la diestra de Dios» (Hech. 7: 56, LBA). Aunque es nuestro Sumo Sacerdote y oficia en nuestro favor, es también corresponsable con el Padre en el gobierno del universo. ¡Cuán glorioso es pensar que el Rey, que ocupa el trono, es también nuestro representante en el tribunal celestial! **Esto alcanza una significación aún mayor cuando nos percatamos de que Jesús, nuestro fiador, entró en los “lugares santos” y compareció en la presencia de Dios por nosotros. Sin embargo, no era con la esperanza de obtener algo por nosotros en aquel momento, ni en algún tiempo futuro.** ¡No! *Ya lo había obtenido para nosotros en la cruz.* Y ahora nuestro Sumo Sacerdote ministra las virtudes de su sacrificio expiatorio en nuestro favor. El Dr. Thomas Charles Edwards lo ha expresado con gran acierto:

El sacrificio se hizo y se completó en la cruz, tal como morían las víctimas en el patio exterior. Sin embargo, únicamente mediante la sangre de esas víctimas tenía autoridad el sumo sacerdote para entrar al lugar santísimo; y cuando entraba, debía rociar §382§ la sangre caliente, y así presentar el sacrificio a Dios. De modo similar, Cristo debía entrar en un santuario para presentar el sacrificio muerto en el Calvario.— *The Epistle to the Hebrews* [La epístola a los Hebreos], p. 135, en *The Expositor's Bible*.

También el Dr. H. B. Swete, catedrático de teología en la Universidad de Cambridge, dijo una gran verdad cuando declaró:

*La palabra griega aquí traducida «lugar santo» es ἅγια [*hagia*], y está en plural. Una traducción correcta sería “los santos” o “lugares santos”, como en Hebreos 9: 24 en la versión inglesa autorizada (KJV). Las Sagradas Escrituras enseñan que esta entrada ocurrió con ocasión de la ascensión de Jesús en gloria (Hechos 1), habiendo concluido ya su obra sacrificial en la cruz. La palabra traducida «obtenido», en el original griego deriva de εὐρίσκω [*heuriskō*], y se vierte por “hallado”, “procurado”, “ganado”, o, en la NVI, “logrando”, siendo un participio aoristo medio, con inflexión nominativa masculina singular.

Un evangelio que acabase con el relato de la cruz habría tenido toda la fuerza enaltecida del patetismo y el amor infinitos. Pero faltaría el poder de una vida interminable. Lo que da vigor a su sacrificio expiatorio es la vida permanente de nuestro Sumo Sacerdote, y es la fuente inagotable de la vida de justificación y gracia en todos sus auténticos miembros de la tierra.— *The Ascended Christ* [El Cristo ascendido], p. 51.

Aunque no podemos entender plenamente la naturaleza del ministerio sacerdotal de Cristo, sabemos, no obstante, que es nuestro mediador, el *único* mediador entre Dios y el hombre (1 Tim. 2: 5). Ese ministerio es una labor de intercesión (Rom. 8: 34; Heb. 7: 25). Él nos confiesa ante el Padre y nos reclama como suyos (Apoc. 3: 5). Reparte misericordia y auxilio desde el trono de la gracia (Heb. 4: 16). Y en su función de Sumo Sacerdote, da a su pueblo poder para vencer el pecado (1 Cor. 15: 57; Apoc. 3: 21).

Una de las palabras clave en el estudio del sacerdocio de Jesús es la palabra 'mejor'. Él introdujo «una *mejor* esperanza» (Heb. 7: 19), y es el mediador de «un *mejor* pacto», que fue establecido «sobre *mejores* promesas» (Heb. 8: 6), y por eso se convirtió en la garantía de «una alianza *más valiosa*» (Heb. 7: 22, NBE).

IX. Jesús se convierte en nuestro «fiador»

Cristo se convirtió en nuestro fiador (Heb. 7: 22), y él mismo cumplió cuanto requería el pacto eterno. Como «postrer Adán» (1 Cor. 15: 45), ha §383§ llegado a formar parte de la raza de Adán. Y, como fiador nuestro, no solo llevó nuestros pecados y cargó nuestras penas en el Calvario, sino que desde el trono de la gracia reparte sus bendiciones e intercede en nuestro favor.

Bien se podía decir de él que fue «escogido de entre el pueblo» porque fue «santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores» (Heb. 7: 26). Entró a formar parte de la humanidad, no por generación natural, sino mediante un milagro. Su nacimiento fue sobrenatural; Dios era su Padre. Aunque nació en la carne, era, no obstante, Dios, y estaba exento de todas las pasiones y contaminaciones heredadas que corrompen a los descendientes naturales de Adán.¹ Era «sin pecado», no solo en su conducta externa, sino en su naturaleza misma.

¹Esta frase había de convertirse en algo muy divisivo en la historia adventista debido a la acusación formulada por M. L. Andreasen en el sentido de que afirmar que «Cristo estaba exento de las pasiones de la humanidad» era «completamente contrario a lo que siempre han creído y enseñado los adventistas del séptimo día» (M. L. Andreasen, *Letters to the Churches* [Cartas a las iglesias]

Podía decir verdaderamente: «Viene el príncipe de este mundo y él nada tiene [o «no halla respuesta alguna»] en mí» (Juan 14: 30). No había nada en él que respondiese al maligno. Y necesitábamos precisamente un sacerdote así. Si hubiese estado contaminado aunque hubiera sido por la mácula del pecado, habría quedado inhabilitado para ser nuestro sacrificio y nuestro Sumo Sacerdote. Sin embargo, aunque inmaculado en su vida y en su naturaleza, fue, no obstante, «tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado» (Heb. 4: 15). Y, a causa de ello, es capaz de conmiserarse con nosotros en todo dolor o prueba.

Sin embargo, para cumplir plenamente su cargo sacerdotal, como el sumo sacerdote del antiguo Israel, necesariamente debía tener «algo que ofrecer» (Heb. 8: 3). Cuando Aarón se presentaba ante el Señor en el ritual simbólico, tenía que llevar la sangre de un sacrificio. De modo similar, cuando Jesús se presentó ante el Padre por nosotros en el santuario del cielo, también él debía llevar sangre; pero entró «por su propia sangre» §384§ (Heb. 9: 12). Fuimos redimidos por «la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación» (1 Ped. 1: 19).

Ya hemos mencionado que la carga del pecado del mundo se puso sobre nuestro Salvador en el huerto de Getsemaní. Del Señor dice el apóstol Pedro: «Él mismo llevó nuestros pecados [...] sobre el made-

[Baker, Oregón: Hudson Printing, cir. 1959], p. 8; véanse las pp. 7-10 para la argumentación completa que elaboró).

Según parece, Andreasen no había digerido todas las implicaciones de las palabras de Elena G. de White que afirmaban que Cristo «se hermana con nuestras flaquezas, pero no alimenta pasiones semejantes a las nuestras» (E. G. de White, *Testimonies*, tomo 2, p. 202). Andreasen añadía que afirmar «que Dios eximió a Cristo de las pasiones que corrompen a los hombres es el acmé de toda herejía. Es la destrucción de toda la religión verdadera y anula completamente el plan de la redención. [...] Una gran responsabilidad descansa en quienes enseñan una doctrina tan falsa para la destrucción de las almas» (*Letters*, p. 11). En su argumentación sobre el asunto, Andreasen potenció la cuestión de que Cristo no estuviese exento de las pasiones humanas hasta el punto de hacer de ella uno de los «pilares fundacionales» tanto del adventismo como del cristianismo (*ibid.*, 18, 11).

Debido tanto a la presentación problemática del asunto en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, como a la agresiva reacción de Andreasen, la naturaleza humana de Cristo adquiriría un papel protagonista en gran parte del debate teológico adventista durante la segunda mitad del siglo XX. En consecuencia, en las páginas §600§ y §652§ pueden encontrarse extensas notas históricas relativas a la controversia y al papel que tuvo PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA a la hora de prender la mecha. El asunto se trata también en la Introducción histórica y teológica.

ro» (1 Ped. 2: 24). Así le fueron *imputados* nuestros pecados. «Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros seamos justicia de Dios en él» (2 Cor. 5: 21). Aceptó nuestro pecado y lo llevó de forma vicaria, siendo a la vez ofrenda y sacerdote. Sin embargo, para llevar a cabo plenamente su propósito de nuestra redención, tuvo que ascender a los cielos como mediador nuestro. Coincidimos plenamente con Arthur W. Pink, quien afirma:

Si Cristo hubiese permanecido en la tierra después de su resurrección, solo habría realizado la mitad de su labor sacerdotal. Su ascensión era necesaria para el mantenimiento de los derechos divinos de gobierno, para la vindicación del propio Redentor y para el bienestar de su pueblo; para que lo que él había iniciado en la tierra pudiese ser continuado, consumado y logrado plenamente en el cielo. El sacrificio expiatorio de Cristo había sido ofrecido una vez y para siempre, pero él debía tomar su lugar como Intercesor a la diestra de Dios si su iglesia debía disfrutar los beneficios de ello. [...] Si Cristo se hubiese quedado en la tierra, habría dejado su cargo imperfecto, siendo que su pueblo necesitaba a Alguien «para presentarse ahora [...] ante Dios» (9: 24) por ellos. Si Aarón solo hubiese ofrecido sacrificio en el altar de bronce, sin llevar la sangre dentro del velo, habría dejado su labor hecha solo a medias.— *An Exposition of Hebrews* [Exposición de Hebreos], tomo 1, pp. 433, 434.

X. El lugar del ministerio de Cristo

Ahora bien, ¿dónde oficia nuestro Señor y cómo lo hace? Las Sagradas Escrituras no dan pie a la especulación. Oficia en el santuario celestial (Heb. 8: 1, 2). «El Espíritu Santo da a entender con esto que aún no se había abierto el camino al lugar §385§ santísimo» [los lugares santos] mientras continuase el antiguo ritual (Heb. 9: 8).*

Diversas traducciones reflejan esta idea:

Con esto da a entender el Espíritu Santo que mientras esté en pie el primer tabernáculo, el camino que lleva al santuario no está patente.—
NUEVA BIBLIA ESPAÑOLA.

De esa manera da a entender el Espíritu Santo que aún no está abierto el camino del santuario mientras subsiste la primera tienda.—
BIBLIA DE JERUSALÉN.

*La expresión «lugar santísimo» en la versión Reina-Valera es una traducción incorrecta. La forma griega es plural —τῶν ἁγίων [*tōn hagiōn*], “santos” o “lugares santos”— y es vertida correctamente «lugares santos» (*holy places*) en la versión autorizada inglesa (KJV) en Hebreos 9: 24. El contraste aquí no está entre el lugar santo y el lugar santísimo del tabernáculo terrenal, sino entre el santuario *terrenal* y el santuario *celestial*.

Quería mostrar con esto el Espíritu Santo que aún no estaba expedito el camino del santuario mientras el primer tabernáculo subsistiese.— NÁCAR-COLUNGA.

Dando a entender con esto, el Espíritu Santo, que no estaba todavía patente la entrada del santuario, estando aún en pie el primer tabernáculo.— SERAFÍN DE AUSEJO, revisión de 1968.

Cuando nuestro Señor expiró en la cruz, el velo del templo terrenal «se rasgó en dos, de arriba abajo» (Mat. 27: 51), revelando a todas las generaciones sucesivas que la sombra había encontrado su sustancia; el símbolo estaba cumplido en la realidad simbolizada. Por vez primera el lugar santísimo del santuario terrenal ya no estaba velado de la mirada humana, y ya no era sagrado. Cuanto había sido una barrera estaba ahora demolido. Ahora podemos acercarnos «confiadamente al trono de la gracia» (Heb. 4: 16), no con temor y pavor, sino con seguridad y gozo. «Acerquémonos, pues, con corazón sincero, en plena certidumbre de fe» «por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es, de su carne» (Heb. 10: 22, 20). Cuando nuestro Señor dio su carne «por la vida del mundo» (Juan 6: 51), se abrió el §386§ camino al cielo. «Nadie viene al Padre sino por mí» (Juan 14: 6).

XI. El perfeccionamiento de nuestro carácter²

Como Señor nuestro exaltado, Cristo comparte el trono de la Divinidad. No obstante, es nuestro «abogado» (παράκλητος [*paraklētos*],

²La sección XI adolece de una confusión conceptual sobre la naturaleza de la perfección del carácter. Esa confusión se manifiesta por primera vez en la página §386§, donde los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA equiparan la perfección de carácter experiencial de Mateo 5: 48 con el sacrificio perfecto de Cristo de Hebreos 10, que perfeccionó a su pueblo para siempre (10: 14).

Hebreos 10 se refiere al acto de Cristo en la cruz y se ocupa de la perfección que Cristo había logrado *para* su pueblo. Ese logro es el equivalente de la justificación en Romanos, o de la limpieza de la contaminación en Hebreos.

En cambio, la perfección de Mateo 5: 48 se refiere a lo que Cristo desea hacer en su pueblo, y es más equiparable al proceso de santificación. Cristo quiere verdaderamente que sus seguidores amen a sus enemigos, para que puedan ser perfectos de carácter como el Padre celestial (Mat. 5: 43-48). Para lograr esa transformación en sus seguidores, Cristo envía de hecho al *paráclito* o «auxiliador», tal como se indica en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA.

La confusión conceptual sobre la perfección persiste a lo largo de la sección XI. Resulta especialmente evidente en la página §388§, donde más de una vez parece que se está planteando la perfección del carácter en términos de justicia imputada y no de justicia impartida.

1 Juan 2: 1), que nos representa ante el Padre. La misma palabra es traducida «Consolador» en Juan 14: 26. Jesús hablaba a los discípulos sobre el Espíritu Santo, que había de acudir a ellos como *paráclito*, o “auxiliador” (uno que acude en auxilio de otra persona, o que está a su lado). Tanto Jesús como el Espíritu Santo ministran en la función de abogado: nuestro Salvador es abogado con el Padre, representándonos en el trono del Padre, mientras que el Espíritu Santo es nuestro abogado, nuestro auxiliador aquí en la tierra, que representa ante la humanidad perdida al Padre y al Hijo. En el Evangelio de Juan, *paraklétos* se traduce «Consolador». Sin embargo, en su epístola se traduce «abogado». Como abogado y mediador nuestro, Jesús envía su Espíritu a nuestros corazones tanto en la función de consolador como en la de guía.

La perfección es el propósito de Dios para su pueblo. Jesús dijo: «Por tanto, sean perfectos, así como su Padre celestial es perfecto» (Mat. 5: 48, NVI). Sin embargo, la ofrenda de «la sangre de los toros y de los machos cabríos» (Heb. 10: 4), como tal, nunca pudo hacer al hombre perfecto. Cristo ha hecho algo por la humanidad perdida que aquellos sacrificios de la antigüedad jamás habrían podido hacer. Cuando «llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero» (1 Ped. 2: 24), canceló «el documento de deuda que consistía en decretos contra nosotros y que nos era adverso, y lo ha quitado de en medio, clavándolo en la cruz» (Col. 2: 14, LBA). §387§

El sacrificio de Cristo en favor del hombre fue pleno y completo. La condición de la expiación se había cumplido. La obra para la cual él había venido a este mundo se había efectuado. Él había ganado el reino. Se lo había arrebatado a Satanás, y había llegado a ser heredero de todas las cosas.— *Los hechos de los apóstoles*, p. 24.

No obstante, aunque Cristo «nos ha sido hecho por Dios sabiduría, justificación, santificación y redención» (1 Cor. 1: 30), los únicos que son perfeccionados o santificados son quienes aceptan plenamente su gracia. Es verdad que «puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos» (Heb. 7: 25); sin embargo, quienes deseen salvarse deben acudir a Dios. Deben «echar mano de lo que en verdad es vida» (1 Tim. 6: 19, LBA). Cuando lo aceptamos somos justificados. Es decir, su justicia se nos imputa, y estamos ante Dios exactamente igual que si nunca hubiésemos pecado. Sin embargo, solo son santificados o perfeccionados quienes persisten y experimentan al Señor como un poder que mora en el interior, y siguen apropiándose de su gracia divina para la

victoria sobre sus propias naturalezas pecaminosas. Coincidimos con Arthur W. Pink, quien declara:

La justificación y la santificación nunca van separadas: donde Dios imputa la justicia de Cristo, también imparte un principio de santidad, siendo esta el fruto o consecuencia de aquella; siendo ambas necesarias antes de que podamos ser admitidos en el cielo. Gracias a que la sangre de Cristo ha satisfecho plenamente toda demanda de Dios sobre y contra su pueblo, sus virtudes y efectos purificadores les son aplicados por el Espíritu. [...] Porque la sangre de Cristo no es meramente, por así decirlo, la llave que le abre el lugar santísimo como Sumo Sacerdote y Redentor nuestro; no es meramente nuestro rescate por el que somos librados de la servidumbre, y, liberados de la maldición, nos acerca a Dios; sino que también nos aparta de la muerte y el pecado. Es incorruptible, limpiando siempre y vivificando; por medio de esa sangre somos apartados de este mundo malvado, y vencemos; por esa sangre mantenemos limpias nuestras vestiduras (Juan 6: 53; Apoc. 7: 14).— ARTHUR W. PINK, *op. cit.*, pp. 494, 495. §388§

De aquí que, aunque la justificación sea la justicia *imputada*, la santificación sea la justicia *impartida*.

La perfección de nuestro Señor —su vida de entrega y obediencia— es toda nuestra por fe. Y desde el lugar de su santuario dispensa a su pueblo estas cualidades de perfección. De algún modo misterioso relacionado con el altar del incienso del santuario celestial (Apoc. 8: 3, 4; compárense con Apoc. 5: 8), nuestras oraciones ascienden ante el Señor y son entremezcladas con las virtudes de su propia vida inmaculada. Elena G. de White expresa con claridad la posición adventista con estas impresionantes palabras:

Cristo se entregó a sí mismo para ser nuestro sustituto y nuestra seguridad, y no descuida a nadie. Él no podría ver a los seres humanos expuestos a la ruina eterna sin derramar su alma hasta la muerte en favor de ellos, y considerará con piedad y compasión a toda alma que comprenda que no puede salvarse a sí misma.

No mirará a ningún suplicante tembloroso sin levantarlo. El que mediante su propia expiación proveyó para el hombre un caudal infinito de poder moral, no dejará de emplear ese poder en nuestro favor. Podemos llevar nuestros pecados y tristezas a sus pies, pues él nos ama. Cada una de sus miradas y palabras estimulan nuestra confianza. Él conformará y modelará nuestro carácter de acuerdo con su propia voluntad.— *Palabras de vida del gran Maestro*, pp. 121, 122.

Cristo se ha comprometido a ser nuestro sustituto y seguridad, y no rechaza a nadie. Hay un fondo inagotable de obediencia perfecta que surge de su obediencia. En el cielo sus méritos, abnegación y sacrificio

propio, se atesoran como incienso que se ofrece juntamente con las oraciones de su pueblo. Cuando las sinceras y humildes oraciones de los pecadores ascienden al trono de Dios, Cristo mezcla con ellas los méritos de su propia vida de perfecta obediencia. Nuestras oraciones resultan fragantes gracias a este incienso. Cristo se ha comprometido a interceder en nuestro favor, y el Padre siempre oye al Hijo.— *Hijos e hijas de Dios*, p. 24.

Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, representa a su pueblo en la calidad de alguien dotado de autoridad. Habiendo ganado la batalla contra el reino de las tinieblas, se alza ahora §389§ como máximo mandatario de un nuevo reino: el reino de la luz y de la paz. Elena G. de White también hace hincapié en esta verdad cuando declara:

El Capitán de nuestra salvación esta intercediendo por su pueblo, no como quien, por sus peticiones, quisiera mover al Padre a compasión, sino como vencedor, que pide los trofeos de su victoria.— *Obremos evangélicos*, pp. 161, 162.

Cristo intercede por la raza perdida mediante su vida inmaculada, su obediencia y su muerte en la cruz del Calvario. Y ahora, no como un mero suplicante, intercede por nosotros el Capitán de nuestra salvación, sino como un Conquistador que reclama su victoria. Su ofrenda es completa, y como Intercesor nuestro ejecuta la obra que él mismo se señaló, sosteniendo delante de Dios el incensario que contiene sus méritos inmaculados y las oraciones, las confesiones y las ofrendas de agradecimiento de su pueblo. Ellas, perfumadas con la fragancia de la justicia de Cristo, ascienden hasta Dios en olor suave. La ofrenda se hace completamente aceptable, y el perdón cubre toda transgresión.— *Palabras de vida del gran Maestro*, p. 121.

XII. El juicio es el punto culminante del ministerio de Cristo

Este ministerio sacerdotal de nuestro Señor, según creemos, llega a su culminación en una obra de juicio. Y esto tiene lugar inmediatamente antes de que regrese en su gloria. No obstante, aunque no oficia «en un santuario de hechura humana» (Heb. 9: 24, SA), y teniendo en cuenta que es el Señor soberano, los dos tipos de ministerio desempeñado en el santuario de la antigüedad —primero, el de reconciliación en el lugar santo, y, después, el del juicio en el lugar santísimo— ilustran de manera muy gráfica las dos fases del ministerio de nuestro Señor como Sumo Sacerdote. Y luego, acabado ese ministerio, regresa en su gloria, trayendo sus recompensas consigo.

XIII. La destrucción final del pecado

Cuando regrese nuestro Salvador, no solo llevará al hogar a los rescatados, sino que también destruirá finalmente el pecado y erradicará todo vestigio del mal. El propio universo finalmente será §390§ limpiado incluso del oscuro historial de la rebelión y el pecado, y los pecadores dejarán de existir. «Todos los soberbios y todos los malvados serán como paja, y aquel día les prenderá fuego hasta dejarlos sin raíz ni rama —dice el SEÑOR Todopoderoso—» (Mal. 4: 1, NVI).

Los adventistas no mantienen ninguna teoría de expiación dual. «Cristo nos redimió» (Gál. 3: 13) «una vez para siempre» (Heb. 10: 10). Pero creemos que no siempre se alcanza a ver el cuadro completo de la expiación y ministerio de nuestro Señor, ni siquiera por parte de quienes lo aman con mayor certeza y honran su Palabra. Una creación purificada, destruidos el autor del pecado y todas sus huestes malignas, revela, según creemos, la grandeza, la gloria y el poder de nuestro Señor crucificado y resucitado. Anhelamos la llegada de ese día cuando, ya abolido el pecado, toda voz del universo se unirá al canto de redención: «El Cordero que fue inmolado es digno».

Nuestros oídos se esfuerzan por captar el sonido de aquel himno de alabanza, que, como declara el profeta Juan, se inicia en el trono de Dios y luego se extiende a los rincones más recónditos del universo hasta que «todo lo creado que está en el cielo, sobre la tierra, debajo de la tierra y en el mar, y a todas las cosas que hay en ellos, [se les oye] decir: “Al que está sentado en el trono y al Cordero, sea la alabanza, la honra, la gloria y el poder, por los siglos de los siglos”» (Apoc. 5: 13).

PREGUNTA 34

¿No están solos los adventistas del séptimo día a la hora de enseñar que el chivo expiatorio, o Azazel, representa a Satanás?

No, los adventistas del séptimo día no están solos en su creencia de que Azazel represente a Satanás. Echemos un vistazo a la palabra y a su origen.

En algunas traducciones de la Biblia, como la Biblia de las Américas o la inglesa autorizada (KJV), la expresión usada para designar al segundo macho cabrío del ritual del Día de la Expiación (Lev. 16: 10) es «macho cabrío expiatorio» (chivo expiatorio), o, en inglés, *scapegoat* (chivo emisario); en la mayoría de las traducciones, tanto inglesas como españolas (por ejemplo, la Reina-Valera, la de Jerusalén, la de Nácar-Colunga o la Nueva Biblia Española), la palabra aparece como «Azazel», que es la transcripción aproximada de la palabra hebrea אֲזָזֵל [‘āzā’zēl].

¹El título de este corto capítulo y la formulación de la pregunta que lo sigue crean algo de confusión. Del título del capítulo el lector podría esperar un análisis bíblico del «significado de Azazel», mientras que la formulación real de la pregunta lleva de hecho el planteamiento en una dirección diferente. Tal como está, la pregunta probablemente resultó de fácil y grata respuesta para los editores. Les permitía emplear una metodología común y efectiva para demostrar que las posiciones adventistas en cuanto a muchas cuestiones controvertidas tenían un sólido arraigo dentro de la tradición multisecular de la cristiandad protestante. Ese enfoque desempeña un papel estelar en las voluminosas obras *The Prophetic Faith of Our Fathers* [La fe profética de nuestros padres] y *The Conditionalist Faith of Our Fathers* [La fe condicionalista de nuestros padres], escritas ambas por LeRoy Edwin Froom. Naturalmente, Froom ocupó un puesto primordial en la gestación de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. Esta metodología resulta evidente en varias otras partes del libro. También fue empleada frecuentemente por otros apologistas adventistas prominentes de la época, como, por ejemplo, Francis D. Nichol, veterano editor de la *Review and Herald*.

LA ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA DISTA DE ESTAR CLARA.— La palabra «Azazel» ha sido objeto de muchas disputas y conjeturas a lo largo de los siglos. Muchos eruditos coinciden en que es «una expresión de dificultad desacostumbrada» (SMITH Y PELOUBET, *A Dictionary of the Bible* [Diccionario de la Biblia], p. 65); «el origen y significado del chivo “para Azazel” son ciertamente oscuros» (GEORGE B. STEVENS, *The Christian Doctrine of Salvation* [La doctrina cristiana de la salvación], p. 11); en «que su etimología no está clara» (T. W. CHAMBERS, “Satan in the Old Testament” [Satanás en el Antiguo Testamento], *Presbyterian and Reformed Review*, tomo 3, p. 26). Obsérvese lo siguiente: §392§

La etimología, el origen y la significación son aún cuestiones de conjetura. La designación que hace la versión autorizada [KJV] de *scapegoat* (es decir, el chivo al que se permite escapar, que se convierte en el *caper emissarius* [chivo emisario] de la Vulgata) no deja ver el hecho de que la palabra *Azazel* es un nombre propio en el original, y en particular el nombre de un espíritu o demonio poderoso.— A. R. S. KENNEDY, *Hastings Dictionary of the Bible* (en un tomo), p. 77.

CÓMO SE INTRODUJO EL TÉRMINO *SCAPEGOAT* EN LA KJV INGLESA.— La traducción del texto de la versión inglesa del rey Jacobo (*King James Version* o KJV) es *scapegoat* (chivo emisario). Según el diccionario, esto significa “*scape*” (escapar), y deriva del inglés antiguo *scapen*. Chaucer empleó este término en la expresión «*help us to scape*» (ayudarnos a escapar) (*Century Dictionary Encyclopedia*). «*Scapegoat* [chivo emisario] [...] de *scape* [...], forma mutilada de *escape* [escapar]». (W. W. SKEAT, *Etymological Dictionary in the English Language* [Diccionario etimológico de la lengua inglesa].)

Esto nos da el concepto de un chivo que escapaba, siendo la idea que el chivo era enviado al desierto y se lo dejaba en libertad. Más tarde, *scapegoat* vino a significar «persona o cosa que carga con la culpa de los demás» (*Webster's Dictionary* [Diccionario de Webster]), que es exactamente la definición de la expresión española «chivo expiatorio».

Tyndale fue evidentemente el primero en usar la palabra *scapegoat* en una traducción inglesa:

Aparentemente inventada por Tyndale (1530) para expresar lo que él creía que era el significado literal del hebreo [...] *Azazel*, que aparece solo en Lev. 16: 8, 10 (en el vers. 10, traduce así: «*The goote on which the lotte fell to scape*» [El cabrito en el que caía la suerte de escapar]). La misma interpretación es expresada por la Vulgata con *caper emissarius*

rius [chivo emisario] (de donde deriva el francés *bouc émissaire*), y por la traducción de Coverdale (1535), «*the fregoate*» [el cabrito libre], pero es en la actualidad tenida por insostenible. La palabra no aparece en la Versión Revisada de 1884, en la que aparece «Azazel» (como nombre propio), en el texto, y «*dismissal*» [despido] en el margen, a modo de traducción alternativa.— *Oxford English Dictionary*, tomo 9, p. 180.

Tyndale, sin embargo, en lo que a este capítulo de Levítico se refiere, evidentemente se vio más influido por la Vulgata, base de las traducciones católicas romanas de §393§ las Sagradas Escrituras, que por las Escrituras hebreas originales, que han sido usadas por los protestantes y otros. La Vulgata latina que, después de todo, es una fuente secundaria —no siendo ella misma más que una traducción—, vierte el término «Azazel» por *caper emissarius*, que aparece en vez de «*scapegoat*» o «Azazel» en Levítico 16: 8, y significa el chivo emisario o el chivo que escapaba.

«CHIVO EMISARIO» DESDIBUJA LA IDEA.— Muchos eruditos creen que la expresión «chivo emisario» no transmite debidamente la idea del texto hebreo; algunos incluso creen que es errónea. El Dr. S. R. Driver, erudito crítico, comenta lo siguiente:

Un espíritu maligno, que se suponía que habitaba en el desierto. La palabra solo aparece aquí en el A. T. [...] La traducción «*chivo emisario*», procedente de Jerónimo pasando por Símaco, es ciertamente incorrecta; no casa bien con el vers. 26, e implica una derivación opuesta a la idiosincrasia de la lengua hebrea, como si Azazel fuese una palabra compuesta. [...] Además, la marcada antítesis entre *por Azazel* y *por JHVH* no deja lugar a dudas de que se considera al primero un ser personal.— *Book of Leviticus* [El libro de Levítico], p. 81.

Un erudito de la escuela evangélica declara, en el *Sunday School Times*, que traducir «Azazel» con la expresión «chivo emisario» es un error:

La palabra para Azazel, el chivo emisario, como a veces se traduce erróneamente, tipifica el reto de Dios a Satanás. (Juan 1: 8; Efe. 3: 10.) —J. RUSSELL HOWDEN, en el *Sunday School Times* de 15 de enero de 1927.

EL NOMBRE «AZAZEL».— El testimonio de muchos eruditos del pasado, tanto de judíos como de cristianos, así como de muchos de la actualidad, es de este tenor:

a. *Que Azazel se refiere a una persona.*

El Dr. M. M. Kalisch, autoridad en el mundo judío.— No puede haber duda alguna de que Azazel es un ser *personal* §394§ *sobrehuma-*

no y maligno; de hecho, un demonio malvado. [...] Era la opinión de autores cristianos primitivos que identificaban a Azazel con Satanás (Orígenes, *Contra Celso* VI. 43, p. 305 en la edición de Spencer; Ireneo, *Contra los herejes* I. 12; Epifanio, *Contra los herejes* XXXIV. 11), y por muchos estudiosos posteriores y modernos.— *A Historical and Critical Commentary on the Old Testament* [Comentario histórico-crítico del Antiguo Testamento], tomo 2, pp. 328, 329.

International Standard Bible Encyclopedia.— Del empleo de la misma preposición [...] en relación con Jehová y Azazel, parece natural [...] pensar en algún ser personal.— “Azazel”, tomo 1, p. 343.

“*A Dictionary of the Bible*”, obra de referencia de Smith y Peloubet.— Los mejores eruditos modernos coinciden en que designa a un ser personal a quien se enviaba el cabrito, probablemente a Satanás.— Página 65.

b. Que Azazel se refiere a Satanás.

J. Russell Howden (de la Iglesia Anglicana).— La palabra para Azazel, el chivo emisario, como a veces se traduce erróneamente, tipifica el reto de Dios a Satanás [...].

De los dos cabritos, uno era para Jehová, significándose con ello la aceptación de la ofrenda por el pecado; el otro era para Azazel. Es probable que este deba entenderse como una persona, siendo paralelo a Jehová en la oración precedente. Por ello, es probable que Azazel sea un sinónimo de Satanás.— *Sunday School Times* de 15 de enero de 1927.

Samuel M. Zwemer (presbiteriano).— El diablo (Sheitán, o Iblis) tiene un nombre propio: Azazel. Fue expulsado del Edén.— *Islam, a Challenge to Faith* [El islam: Desafío a la fe], p. 89.

E. W. Hengstenberg (luterano).— La manera en la que la expresión «por Azazel» es puesta en contraste con «por Jehová» requiere necesariamente que Azazel designe una existencia personal, y, si es así, solo puede referirse a Satanás. Si por Azazel no se entiende a Satanás, no hay razón alguna para echar suertes. En tal caso, no vemos razón alguna de por qué la decisión se remitía a Dios, por qué el sacerdote no asignaba sin más un cabrito para la ofrenda por el pecado, y al otro para enviarlo al desierto.— *Egypt and the Books of Moses* [Egipto y los libros de Moisés], pp. 170, 171.

J. B. Rotherham (posiblemente de los Discípulos de Cristo).— «Y otra suerte por Azazel» (Lev. xvi. 8).— Parece imposible disentir de la opinión de que «Azazel», en vez de ser un nombre para el chivo emisario, sea el nombre o título de un ser maligno, opuesto a Yahveh, a quien se enviaba el chivo vivo el gran Día de la Propiciación. Admitido lo anterior, queda aún por indagar en el significado §395§ de esta particularísima pero impresionante ceremonia de enviar el chivo vivo a Azazel. Suponiendo que Satanás esté representado por Azazel —y no parece

que haya nada más que podamos suponer bíblicamente— resulta sumamente importante observar que aquí no se ofrece ningún sacrificio al espíritu maligno.— *The Emphasized Bible*, tomo 3, p. 918.

William Jenks (congregacionalista).— Chivo emisario. Véase la opinión diferente de Bochart. Spencer, siguiendo las opiniones más antiguas de los hebreos y los cristianos, cree que *Azazel* es el nombre *del diablo*, y también Rosenmüller, a quien remitimos. La Siríaca tiene *Azzail*, el «ángel (el fuerte) que se sublevó».— *The Comprehensive Commentary of the Holy Bible* [Comentario exhaustivo de la Santa Biblia], p. 410.

“*Abingdon Bible Commentary*” (*metodista*).— Han de echarse suertes sobre los cabritos, una *por Jehová*, y la otra *por Azazel*. La traducción *dismissal* [despido] que aparece aquí en el margen de la Versión Revisada (cf. *removal* [eliminación] en el margen de la *American Standard Version* [Versión Estándar Americana, o ASV]) es inadmisibile, basada como está en una etimología falsa. Se desconoce qué significa la palabra, pero debería retenerse como el nombre propio de un demonio del desierto.— Página 289.

Podría también hacerse mención de William Milligan, James Hastings y William Smith, de la Iglesia Presbiteriana; de Elmer Flack y H. C. Alleman, de la Iglesia Luterana; de Charles Beecher y F. N. Peloubet, de la Iglesia Congregacional; de George A. Barton, de la Sociedad de Amigos; de John M’Clintock y James Strong, de la Iglesia Metodista; de James M. Gray, de la Iglesia Episcopal Reformada; y de muchos más que se han expresado de la misma manera. Los adventistas, a lo largo de los años, hemos estado en pleno acuerdo con las expresiones de tan eminentes teólogos y eruditos sobre esta materia.

La transacción con el chivo expiatorio

PREGUNTA 35

¿Cuál es la enseñanza real de los adventistas del séptimo día en relación con «chivo emisario» en el ritual del santuario? ¿Sostienen ustedes que los pecados de los justos son puestos sobre Satanás para que al final se convierta en el portador de los pecados de ustedes?

Sin ningún género de dudas, nos declaramos a favor de la enseñanza del evangelio en el sentido de que la muerte de Jesucristo proporciona la única propiciación de nuestros pecados (1 Juan 2: 2; 4: 10); que no hay salvación por ningún otro medio, y que no hay otro nombre por el que podamos ser salvos (Hech. 4: 12); y que *solo* la sangre derramada de Jesucristo trae remisión de nuestros pecados (Mat. 26: 28). Eso es fundamental.

Además, nos atenemos al principio reconocido de que ninguna doctrina ni creencia cardinal debería estar basada principalmente en una parábola o símbolo, sino en las claras declaraciones no figuradas de las Sagradas Escrituras, y que debería ser entendida y definida a la luz de las declaraciones explícitas de las realidades del evangelio. En otras palabras, que el símbolo debería ser comprendido a la luz de la realidad que representa, y no al revés. Además, ninguna parábola o símbolo puede ser aplicado en todos los detalles. Se debe buscar y aplicar la verdad central. Y podría añadirse que no §397§ ponemos en el chivo emisario el énfasis que algunos de nuestros detractores parecen dar a entender.

La transacción del chivo emisario, o Azazel (Lev. 16: 8), surge del rito simbólico anual del santuario del antiguo Israel. Estos símbolos eran sencillamente dramatizaciones, o parábolas proféticas, de las grandes realidades que habían de tener lugar en esta dispensación. Así el antiguo cordero pascual simbolizaba a «Cristo, nuestra Pas-

cua» (1 Cor. 5: 7, LBA), que fue muerto por nosotros. Y los ritos de los sacerdotes oficiantes simbolizaban a nuestro gran Sumo Sacerdote, Jesucristo, quien, tras el sacrificio de sí mismo en el Calvario, ahora ministra por nosotros en los cielos (Hebreos 8 y 9).

En Levítico 16, dos machos cabríos formaban parte del ritual del gran Día de la Expiación. Uno hacía expiación por el pecado de manera simbólica. El otro cabrito, el de Azazel, no era degollado, sino que se lo mantenía con vida, y, por ende, no hacía expiación de los pecados de nadie.

El primer cabrito representaba a nuestro Señor Jesucristo, que, en la cruz, hizo expiación por nuestros pecados. El otro cabrito, en *antítesis*, simbolizaba a Satanás, que deberá cargar con la responsabilidad no solo de sus propios pecados, sino con la del papel que ha desempeñado en todos los pecados que ha hecho cometer a otras personas, tanto justas como malvadas. Ha de recordarse que este cabrito vivo no era degollado. (Muchos expertos de gran relieve apoyan nuestra interpretación de que el cabrito vivo, o Azazel, simbolizaba a Satanás. Véase la pregunta 34.)

Es obvio que el Día de la Expiación hacían falta dos cabritos, porque hay una *responsabilidad dual por el pecado*: en primer lugar, mi responsabilidad como *perpetrador*, agente o medio; y, en segundo lugar, la responsabilidad de Satanás como *instigador*, o tentador, en cuyo §398§ corazón el pecado se concibió por vez primera. Cuando Satanás tentó a nuestros primeros padres a tomar y comer del fruto prohibido, tuvo una responsabilidad tan insoslayable como la de ellos por aquel acto: él, el instigador; y ellos, los perpetradores. Y, de modo similar, a lo largo de la historia: en todo pecado está involucrada la responsabilidad de Satanás, como originador e instigador, o tentador (Juan 8: 44; Rom. 6: 16; 1 Juan 3: 8).

Ahora bien, en cuanto a mi pecado, Cristo murió por *mis* pecados (Rom. 5: 8). Fue herido por *mis* transgresiones y cargó *mis* iniquidades (Isaías 53). Asumió *mis* responsabilidades, y solo su sangre *me* limpia de todo pecado (1 Juan 1: 7). La expiación por *mi* pecado se logra únicamente por la sangre derramada de Cristo.

Y en lo tocante al pecado de Satanás, y a su responsabilidad como instigador y tentador, no se ha provisto salvación alguna para él. Debe ser castigado por su responsabilidad. No hay salvador ni sustituto que lleve su castigo. Debe “expiar” por sí solo su propio pecado de hacer que los hombres transgredan la ley, de la misma manera que quien planea un homicidio que otros cometen sufre en la horca o en

la silla eléctrica por su responsabilidad en los crímenes que ha hecho cometer a otros. Únicamente en este sentido podemos entender las palabras de Levítico 16: 10 en cuanto al chivo emisario: «para hacer expiación sobre él» (LBA).

Los tribunales de justicia reconocen el principio de la responsabilidad dual. Así, un padre delincuente puede enseñar a su hijo a robar, y el hijo se convierte en un ladrón habitual; o una madre disoluta puede enseñar a su hija a que se dedique a la prostitución profesional. La responsabilidad paterna en tales casos es nítida. El instigador de un delito es castigado, al igual que el instrumento que realmente cometió el acto. Cuando los miembros de §399§ “Homicidio, Sociedad Anónima” fueron llevados al banquillo por toda una sucesión de homicidios, el cerebro de la organización, que nunca había matado técnicamente, fue enviado a la silla eléctrica como instigador, junto con los perpetradores. Bajo la ley de enjuiciamiento criminal, el instigador, o cerebro, puede ser castigado con más severidad que sus agentes.

De forma similar, Satanás es el cerebro responsable en el gran delito del pecado, y su responsabilidad se volverá sobre su cabeza. El peso aplastante de su responsabilidad en los pecados del mundo entero —cometidos tanto por los malvados como por los justos— debe volverse sobre él. La simple justicia demanda que aunque Cristo sufra por mi culpa, Satanás deba también ser castigado como instigador del pecado.

Por eso hacían falta dos cabritos el Día de la Expiación. Uno era «para el SEÑOR» (Lev. 16: 8, NVI) para proporcionar la expiación mediante el derramamiento de su sangre; el otro era «por Azazel» (Lev. 16: 8). En el texto, ambos eran puestos en *antítesis*. Uno simbolizaba a nuestro Señor y Salvador Jesucristo, que fue muerto como sustituto nuestro y cargó con nuestros pecados de forma vicaria, con toda la culpa y el castigo que suponía. Así hizo una expiación completa de nuestros pecados. El otro cabrito, según creemos, representaba a Satanás, sobre cuya cabeza acabarán poniéndose no solo sus propios pecados, sino la responsabilidad por todos los pecados que ha hecho cometer a otros.

Ahora bien, debe prestarse especial atención a dos cuestiones vitales: (1) que la transacción con el cabrito vivo (o Azazel) tenía lugar *después* de que se hubiese efectuado la expiación por los pecados del pueblo y se hubiese completado la reconciliación; y (2) que el cabrito vivo *no era* §400§ *degollado*, y no aportaba propiciación alguna ni efectuaba ninguna expiación vicaria. Y sin el derramamiento de san-

gre no hay remisión (Heb. 9: 22). No se derramaba parte alguna de la sangre del cabrito vivo, ni se vertía en propiciación, y ni una gota se llevaba al santuario para rociarla ante el Señor, ni era puesta sobre los cuernos del altar.

Satanás no efectúa ninguna expiación por nuestros pecados. Sin embargo, en último término Satanás tendrá que cargar con el castigo retributivo por su responsabilidad en los pecados de todos los hombres, tanto justos como malvados.

Por lo tanto, los adventistas del séptimo día repudiamos *in toto* cualquier idea, sugerencia o implicación de que Satanás sea en sentido o grado alguno, quien porte nuestros pecados. La idea nos resulta aborrecible, y horriblemente sacrílega. Semejante concepto es un menosprecio espantoso de la eficacia de Cristo y su salvación, y vicia toda la gloriosa provisión de salvación que se logra únicamente a través de nuestro Salvador.

Por muchas veces que muriese Satanás, ello jamás podría convertirlo en salvador en sentido alguno en absoluto. Es el archipeccador del universo, el autor e instigador del pecado. Y aunque nunca hubiese pecado, ni siquiera entonces podría salvar a otros. Ni siquiera el más encumbrado de los santos ángeles podría expiar nuestros pecados. Solo Cristo, el Creador, el incomparable e irrepetible Dios-hombre, podía efectuar una expiación sustitutiva por las transgresiones de los hombres. Y esto Cristo lo hizo completamente, de manera perfecta, y una sola vez y para siempre, en el Gólgota.

Nuestra preocupación fundamental es que todos los hombres lleguen a un conocimiento de la salvación plena en Jesucristo y a través de él. Aunque sea un tema interesante que considerar, la manera precisa en la que Dios acabe por fin con el pecado es algo que §401§ podemos dejar con total garantía en manos de la justicia y misericordia infinitas de Dios. En parte, evidentemente, se revela en la transacción simbólica del chivo emisario. Sin embargo, nuestra preocupación principal es que cuantos respondan se pongan bajo las provisiones expiatorias de la sangre derramada de Jesucristo, nuestro Señor.

§402§ El juicio investigador en el marco del concepto arminiano

PREGUNTA 36

Puesto que los adventistas del séptimo día sostienen en gran medida los principios de la posición arminiana, y no calvinista, relativa al libre albedrío humano, ¿de qué manera afecta esto la comprensión que tienen ustedes del juicio?

PRIMERA PARTE

El libre albedrío del hombre y el juicio¹

Los puntos de vista divergentes clasificados bajo los títulos de «calvinismo» y «arminianismo» tienen raíces que se remontan muy atrás en la historia de la iglesia, pues llegan a la época de Agustín. A lo largo de los siglos subsiguientes los teólogos se han situado a uno u otro lado. Pero estos conceptos teológicos chocaron frontalmente en Holanda en los primeros años del siglo XVII, cuando Arminio atacó la enseñanza calvinista de decretos divinos que tenían que ver con la voluntad humana.

I. Esbozo en cinco puntos de la predestinación calvinista

En su *Instrucción en la fe* de 1537 (traducción al inglés de Paul T. Fuhrmann de 1949, *Instruction in Faith*, p. 36), Juan Calvino afirma:

Porque la semilla de la palabra de Dios echa raíz y produce fruto solo en aquellos a quienes el Señor, por su elección eterna, ha §403§

¹Para otra presentación relacionada con este asunto, véase Ivan T. Blazen, "Justification and Judgment" [Justificación y juicio], en Frank B. Holbrook, ed., *The Seventy Weeks, Leviticus, and the Nature of Prophecy* [Las setenta semanas, Levítico y la naturaleza de la profecía] (Washington, D.C.: Biblical Research Institute, 1986), pp. 339-388.

predestinado para ser hijos y herederos del reino celestial. A todos los demás (quienes por el mismo consejo de Dios son rechazados antes de la fundación del mundo) la clara y evidente predicación de la verdad no puede ser nada más que un hedor de muerte para muerte.

Juan Calvino fue una de las personalidades más brillantes entre los reformadores del siglo XVI. Sin embargo, su enseñanza sobre la predestinación fue objeto de amarga controversia en años posteriores. En 1610 se redactó la famosa Reconvención, que fue presentada a los Estados Generales de Holanda, en la que se esbozaban cinco puntos vitales de la teología calvinista. Se declaraba que tales puntos eran ofensivos, afirmando algunas personas que habían encontrado en el Catecismo calvinista y en la Confesión Belga ciertos puntos que parecían contener teología un tanto novedosa. Esos puntos se expusieron de la siguiente manera:

1. Que Dios (como han aseverado algunos) hubiese ordenado mediante un decreto eterno e irrevocable, a algunos de entre los hombres (a quienes no consideraba creados; y menos caídos) a la vida eterna; y a algunos (que eran con mucho la mayor parte) a la perdición eterna sin consideración alguna a su obediencia o desobediencia, para ejercer tanto su justicia como su misericordia; habiendo dispuesto los medios de tal modo que quienes había destinado a la salvación se salvaran necesaria e inevitablemente, y que el resto se condenasen necesaria e inevitablemente.

2. Que Dios (como enseñaron otros) hubiese considerado a la humanidad no solo como creada, sino como caída en Adán, y, en consecuencia, sujeta a la maldición; caída y destrucción de las que había determinado librar a algunos, y salvarlos como ejemplos de su misericordia; y dejar a otros, aun a los hijos del pacto, bajo la maldición como ejemplos de su justicia, sin consideración alguna a su obediencia o desobediencia. Fin para el que Dios también hizo uso de medios por los que los elegidos eran necesariamente salvos y los réprobos eran necesariamente condenados.

3. Que, en consecuencia, Jesucristo, el Salvador del mundo, no murió por todos los hombres, sino únicamente por aquellos que eran elegidos según la primera o la segunda manera. §404§

4. Que, por lo tanto, el Espíritu de Dios y Cristo obraban en los elegidos mediante una fuerza irresistible para hacerlos creer y ser salvos, pero que la gracia necesaria y suficiente no era dada a los réprobos.

5. Que quienes una vez habían recibido una fe verdadera no podían nunca perderla total y definitivamente.— A. W. HARRISON, *The Beginnings of Arminianism* [Los comienzos del arminianismo] (1926), pp. 149, 150.

Sin embargo, esta posición no se originó con Calvino. Según G. F. Wiggers, Agustín expresó la misma idea mil años antes:

Agustín introdujo en el sistema eclesiástico varios puntos de vista enteramente nuevos. [...] Entre ellos estaban la gracia irresistible, la absoluta preordenación y la limitación de la redención a los elegidos por parte de Cristo.— *An Historical Presentation of Augustinism and Pelagianism* [Presentación histórica del agustinismo y del pelagianismo], p. 368.

II. Refutación en cinco puntos contrarios por parte del arminianismo

Al oponerse a aquellos puntos de vista, Arminio y sus colegas redactaron una refutación que fue presentada a modo de cinco puntos contrarios. Estos puntos se convirtieron más tarde en el epítome de lo que fue denominado arminianismo. Su redacción era la siguiente:

1. Que Dios, mediante un decreto eterno e inmutable en Cristo antes de que el mundo fuese, determinó elegir de la raza humana caída y pecadora a la vida eterna a quienes por su gracia crean en Jesucristo y perseveren en la fe y la obediencia; y, al contrario, que había resuelto rechazar a los inconversos y no creyentes a la perdición eterna (Juan iii, 36).

2. Que, en consecuencia de esto, Cristo el Salvador del mundo murió por todos y cada uno de los hombres, para obtener, por la muerte en la cruz, la reconciliación y el perdón del pecado para todos los hombres; de tal manera, no obstante, que ninguno, salvo los fieles, disfrutase realmente lo referido (Juan iii, 16; 1 Juan ii, 2).

3. Que el hombre no podía por sí mismo, ni por la fuerza de su propio libre albedrío, obtener fe salvadora, sino que estaba necesitado de la gracia de Dios por Jesucristo para ser renovado en pensamiento y voluntad (Juan xv, 5).

4. Que esta gracia fue la causa del comienzo, el progreso y la consecución de la salvación del hombre; hasta tal punto que nadie podría creer ni perseverar en la fe sin esta gracia cooperadora, §405§ y, en consecuencia, que todas las buenas obras deben ser atribuidas a la gracia de Dios en Cristo. Sin embargo, en cuanto a la manera de la operación de la gracia, no es irresistible (Hechos vii, 51).

5. Que los auténticos creyentes tenían suficiente fuerza, por medio de la gracia divina, para luchar contra Satanás, el pecado, el mundo, su propia carne, y obtener la victoria sobre ellos; pero en cuanto a si por negligencia no pudieran apostatar de la fe verdadera, perder la felicidad de una buena conciencia y el derecho a esa gracia, era preciso que fuese investigado más plenamente en conformidad con las Sagradas

Escrituras antes de que se pusieran a enseñarlo.— HARRISON, *op. cit.*, pp. 150, 151.

Esta polémica, que se inició con Arminio en 1603, alcanzó su culmen en el Sínodo de Dort en 1618 y 1619, y tuvo resultados de gran alcance. No solo tuvo efectos sobre la iglesia holandesa, sino que también participaron en este conflicto, o fueron divididos por él, los sectores alemán, suizo, escocés, inglés y francés de la iglesia cristiana. Desde entonces, el término 'arminianismo' se ha convertido en una expresión para designar conceptos teológicos que sean opuestos al calvinismo. Sin embargo, los seguidores de Arminio fueron más allá en sus declaraciones que el propio Arminio. De hecho, él quedaría sorprendido, y hasta estupefacto, si pudiese leer las interpretaciones teológicas de algunos que desde entonces han sido tildados de arminianos. Y lo mismo puede decirse en cuanto a los seguidores de Calvino. El calvinismo de la actualidad parece estar más transformado aun que el arminianismo.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día no es ni calvinista ni totalmente arminiana en cuanto a teología.² Reconociendo las virtudes de ambos planteamientos, nos hemos esforzado en asimilar lo que nos parece que es la clara enseñanza de la Palabra de Dios. Aunque creemos que Juan Calvino fue uno de los mayores reformadores protestantes, no compartimos su punto de vista de que algunos hombres estén «predestinados a la muerte eterna sin ningún demérito propio, meramente por su §406§ voluntad soberana» (Calvino, *Instituciones*, libro 3, cap. 23, párr. 2). Ni que los hombres «no [estén] todos creados con un destino similar; sino que la vida eterna está preordenada

²Resulta difícil entender qué quiere decirse con que «la Iglesia Adventista del Séptimo Día no es ni calvinista ni totalmente arminiana en cuanto a teología» en el contexto de la presentación que hace PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA de los cinco puntos cardinales del calvinismo y de los cinco puntos de la refutación arminiana. En ese contexto puede decirse sin ningún género de duda que el adventismo es totalmente arminiano.

Por otra parte, los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA tienen toda la razón en la frase que sigue, que indica que la estrategia adventista, en su máxima expresión, es acudir a la Biblia, y no a sistemas teológicos para la formación de las creencias denominacionales.

La formulación de la frase sobre el arminianismo del adventismo puede haber sido una rama de olivo simbólica tendida a los eruditos ultraconservadores con los que estaban dialogando, los cuales estaban nitidamente en el terreno del calvinismo. Sin embargo, haya rama de olivo o no, el término medio que se da a entender no es exacto.

para algunos, y la condenación eterna para otros» (*ibíd.*, libro 3, cap. 21, párr. 5).

Por el contrario, creemos que la salvación está disponible para cualquiera de los miembros de la raza humana, y para todos ellos, porque «de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda, sino que tenga vida eterna» (Juan 3: 16). Nos regocijamos con el apóstol Pablo porque «antes de la fundación del mundo» (Efe. 1: 4) Dios había tenido el propósito de satisfacer la necesidad del hombre, en el supuesto caso de que este pecase. Este «propósito eterno» conllevó la encarnación de Dios en Cristo, la vida inmaculada y la muerte de Cristo —que todo lo expió—, su resurrección de entre los muertos, y su ministerio sacerdotal en el cielo, ministerio que llegará a su culminación en las grandes escenas del juicio.

Nuestra enseñanza sobre el tema del juicio es, según creemos, completamente bíblica, y es la conclusión lógica e inevitable de nuestro concepto del libre albedrío. Estamos persuadidos de que cada individuo es responsable ante Dios. El apóstol Pablo dice: «Todos compareceremos ante el tribunal de Cristo, pues escrito está: “Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios”. De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí» (Rom. 14: 10-12).

III. La raza humana, perdida por el pecado de Adán

El pecado de Adán involucró a toda la raza humana. «El pecado entró en el mundo por un hombre y por el pecado la muerte», declara el apóstol Pablo (Rom. 5: 12). La expresión §407§ «por el pecado» muestra claramente que se está refiriendo, no a pecados individuales concretos, sino más bien a la naturaleza pecaminosa que todos heredamos de Adán. «En Adán todos mueren» (1 Cor. 15: 22). Debido al pecado de Adán, «la muerte pasó a todos los hombres» (Rom. 5: 12).

La Palabra eterna se encarnó para encontrar al hombre en su necesidad, para salvar a la raza humana de la muerte eterna. Cristo vivió como hombre entre los hombres, y luego murió en lugar del hombre. La muerte sustitutiva de nuestro Señor es el corazón mismo del evangelio. Cuando por fe lo recibimos, su muerte se convierte en nuestra muerte: «Si uno murió por todos, luego todos murieron» (2 Cor. 5: 14). Las Sagradas Escrituras revelan que el efecto de la

gracia gratuita tendrá un alcance tan grande como el que tuvo el pecado de Adán.

La Biblia dice: «Como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno [Jesucristo] vino a todos los hombres la justificación que produce vida» (Rom. 5: 18). Pero si queremos reinar «en vida» (vers. 17), debemos aceptar ese «don de la justicia». Y el apóstol Juan cita al Señor diciendo: «El que *quiera, tome* gratuitamente del agua de la vida» (Apoc. 22: 17). La única manera en la que podemos tomar de esa vida es tomando a *Aquel* que es el *Autor* de la vida. «Y este es el testimonio: que Dios nos ha dado vida eterna y esta vida está en su Hijo. El que tiene al Hijo tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida» (1 Juan 5: 11, 12). Entendemos que este don de la vida está disponible para todos, aunque solo aquellos que se aferran al don —los que aceptan la provisión divina— tienen vida eterna.

De Adán todos hemos heredado una naturaleza pecaminosa. §408§ Todos somos «por naturaleza hijos de ira» (Efe. 2: 3). Ya seamos judíos o gentiles, estamos todos «bajo el pecado». «No hay quien busque a Dios. [...] No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno» (Rom. 3: 9, 11, 12). En consecuencia todos estamos «bajo el juicio de Dios» (vers. 19). Pero basta con que los hombres acepten el don gratuito de la justicia divina. Entonces, no importa cuánto se hayan separado de Dios, o cuán profundamente se hayan embebido de pecado, aún pueden ser justificados, porque la justicia de Cristo, si es aceptada, se imputa como si fuese de ellos. Tal es la inigualable gracia de Dios.

Cuando Pablo habla de la justificación que es nuestra en Cristo, dice, en primer lugar, que somos «justificados gratuitamente por su gracia» (Rom. 3: 24), porque la gracia es la *fuerza*. A continuación, afirma que somos «justificados [...] por la fe» (Rom. 5: 1), porque la fe es el *método*. Acto seguido, presenta la culminación de todo cuando dice que somos «justificados en su sangre» (vers. 9), porque la sangre es el *medio*. Santiago añade otra cualidad cuando declara que «el hombre es justificado por las obras y no solamente por la fe» (Sant. 2: 24). Pero las obras son la *evidencia* de la justificación, no el medio. Todos estos factores vitales, combinados, operan en la vida del creyente, y todos pueden entrar a formar parte de esta experiencia gloriosa.

IV. Las provisiones para nuestra redención³

Creemos que la Biblia enseña que no es preciso que nadie se pierda por el fracaso de Adán, porque a través de la obra redentora de Cristo se ha hecho provisión para que todos acepten la gracia de Dios, por medio de la cual pueden ser librados del pecado y readmitidos en la familia del cielo. Cuando el apóstol Juan escribió diciendo que Jesucristo es «la propiciación por nuestros pecados», o sea, los §409§ pecados de los creyentes, se hizo la declaración de que la expiación, o propiciación, de reconciliación no fue solo por nuestros pecados, sino también por los pecados del mundo entero (1 Juan 2: 2).

Sin embargo, el hecho trágico es que no todos quieren aceptar ese sacrificio y recibir la vida eterna. Jesús dijo: «*No queréis venir a mí para que tengáis vida*» (Juan 5: 40). En su anhelante llamamiento, expresó: «¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos [...], *pero no quisiste!*» (Mat. 23: 37). Y más tarde Esteban acusó a aquellos fariseos de ser duros de cerviz y de resistir siempre al Espíritu Santo (Hech. 7: 51). Así, basándonos en el testimonio bíblico, llegamos a la conclusión de que no se vieron *obligados* a resistir al Espíritu; *eligieron* resistirlo. Coincidimos con Arminio cuando dijo:

5. Todas las personas irregeneradas tienen libertad de albedrío, y capacidad de resistir al Espíritu Santo, de rechazar la gracia que Dios ofrece, de despreciar el consejo de Dios contra sí mismas, de rehusar aceptar el evangelio de la gracia, y de no abrir a Aquel que llama a la puerta del corazón; y estas cosas pueden hacerlas realmente, sin diferencia alguna entre *los elegidos* y *los réprobos*.— *The Writings of James Arminius* [Los escritos de Jacobo Arminio] (Baker, 1956), tomo 2, p. 497.

El apóstol Pedro, hablando de la paciencia de nuestro Señor, declaró que no quiere «que ninguno perezca, sino que *todos* procedan al arrepentimiento» (2 Ped. 3: 9). Ese mensaje no está confinado al Nuevo Testamento; es igual de real en el Antiguo Testamento. «Tan cierto como que yo vivo —afirma el SEÑOR omnipotente—, que no me alegro con la muerte del malvado, sino con que se convierta de su mala conducta y viva» (Eze. 33: 11, NVI). Pero cuando el impío

³Esta sección habría quedado reforzada con una presentación del concepto arminiano y wesleyano de “gracia preventiva” o “previniente”. La gracia preventiva es la gracia que precede a la gracia salvadora. Despierta a las personas a su necesidad de arrepentimiento y les da el deseo de ejercitar su libre albedrío para aceptar la gracia salvadora divina. Así, aun el uso del libre albedrío es un acto de la gracia de Dios: esa gracia preventiva que se extiende a toda persona mediante la acción del Espíritu Santo.

se arrepiente y se aparta de sus malos caminos, se convierte por ese mismo acto en un hijo de Dios y se coloca §410§ donde el Espíritu de Dios puede llevarlo a hacer la voluntad de Dios. «Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, son hijos de Dios» (Rom. 8: 14).

Es importante que entendamos «cuál es la voluntad del Señor» (Efe. 5: 17, NVI). Escribiendo a los creyentes de Tesalónica, Pablo dijo: «La voluntad de Dios es que sean santificados» (1 Tes. 4: 3, NVI). El evangelio de Cristo es la buena nueva, que enseña cómo puede Dios tomar un alma perdida, alguien que es su enemigo por naturaleza, y, tras perdonar su pecado, puede cambiar su vida de tal modo que no solo quedará limpio de toda corrupción, sino que a través del crecimiento en la gracia será transformado a la imagen de su Señor.

V. La gracia divina justifica y santifica a la vez

La primera obra de la gracia es la justificación. La obra continua de la gracia en la vida es la santificación. Algunos que se inician en los caminos de Dios y se regocian en el pensamiento de ser justificados, no llegan a apropiarse del poder de Cristo que mora en el interior, que es lo único mediante lo cual pueden ser santificados. El resultado es que al fin se encuentran indignos. Por eso dijo el apóstol: «Examínense para ver si están en la fe; pruébense a sí mismos. ¿No se dan cuenta de que Cristo Jesús está en ustedes? ¿A menos que fracasen en la prueba!» (2 Cor. 13: 5, NVI). Jesús dijo: «No todo el que me dice: “¡Señor, Señor!” , entrará en el reino de los cielos, sino *el que hace la voluntad de mi Padre* que está en los cielos» (Mat. 7: 21).

La gracia de Dios es dada al creyente para que pueda desprenderse de todo peso, y para que el pecado no lo acose fácilmente, y correr con paciencia la carrera puesta ante él (Heb. 12: 1). El poder del Espíritu Santo lo capacita para experimentar ahora la victoria sobre el pecado, §411§ y para vivir una vida totalmente consagrada a Dios. «La gracia de Dios se ha manifestado para salvación a toda la humanidad, y nos enseña que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente» (Tito 2: 11, 12). Somos justificados por la gracia, y por esa misma gracia nos convertimos en «un pueblo elegido, dedicado a hacer el bien» (Tito 2: 14, NVI). Y a través de la morada interior del Espíritu de Dios somos transformados a la imagen de Aquel que nos llamó de las tinieblas a su luz admirable. Citamos nuevamente a Arminio:

Esta gracia opera en la mente, los afectos y la voluntad; infunde buenos pensamientos en la mente, inspira buenos deseos en los afectos, y dobla la voluntad para llevar a cabo los pensamientos buenos y los buenos deseos. [...] Aparta las tentaciones, asiste y concede socorro en medio de las tentaciones, sostiene al hombre contra la carne, el mundo y Satanás, y en esta gran lucha concede al hombre el disfrute de la victoria. [...] Esta gracia da inicio a la salvación, la promueve, y la perfecciona y la consuma.— *The Writings of James Arminius*, tomo 2, pp. 472, 473.

Cuando Cristo viva en el corazón de alguien que es un verdadero ciudadano del reino de Dios resultará sumamente evidente, porque cada palabra y acto estará bajo el control del Espíritu Santo. Esto es lo que el Señor espera de su pueblo, porque «el que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo» (1 Juan 2: 6). El gran apóstol afirma: «De la manera que recibieron a Cristo Jesús como Señor, vivan ahora en él» (Col. 2: 6, NVI).

John Wesley expresa el pensamiento de manera lacónica en uno de sus sermones:

Mediante la justificación somos salvos de la culpa del pecado, y restaurados al favor de Dios; mediante la santificación somos salvos §412§ del poder y la raíz del pecado, y restaurados a la imagen de Dios.— *Sermons: "On Working Out Our Own Salvation"* [Sermones: "Sobre el logro de nuestra propia salvación"].

Luego, hablando de nuestro amor a Dios, dice:

Ese amor aumenta cada vez más, hasta que «crezcamos en todo en aquel que es la cabeza», hasta que lleguemos «a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo».— *Ibíd.*

De hecho, el «crecimiento en la gracia», según la interpretación de Wesley, no era meramente un privilegio, sino un prerrequisito imprescindible para la retención de la «salvación tan grande».

VI. El hombre, una vez salvo, puede volver al mundo

Jesús dijo: «El que persevere hasta el fin, este será salvo» (Mat. 10: 22; véanse también Mat. 24: 13; Mar. 13: 13). No solo ha de haber un comienzo en la vida cristiana, sino que debe haber una continuidad en la palabra de Dios.

Según nuestro punto de vista, hay abiertos dos caminos ante los hombres: (1) «A los que, perseverando en hacer el bien, buscan gloria, honra e inmortalidad» Dios les concederá la «vida eterna» (Rom. 2: 7), «la dádiva de Dios» (Rom. 6: 23); y (2) «a los que son

contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia» Dios les pagará con «ira y enojo» (Rom. 2: 8).

La salvación es *ofrecida gratuitamente a todos los hombres*, pero la reciben únicamente aceptando a Jesucristo como Señor. Y, habiéndola recibido, deben esforzarse por «conocer al SEÑOR» (Ose. 6: 3, LBA). Esto es recalcado frecuentemente por diversos textos bíblicos que contienen oraciones condicionales con “sis”. Así: «Pero Cristo fue fiel como Hijo sobre la casa de Dios, cuya casa somos nosotros, *si retenemos firme* hasta el fin nuestra confianza y la gloria de nuestra esperanza» (Heb. 3: 6, LBA); «Porque somos hechos partícipes §413§ de Cristo, *si es que retenemos* el principio de nuestra seguridad firme hasta el fin» (vers. 14); «Jesús se dirigió entonces a los judíos que habían creído en él, y les dijo: “*Si se mantienen* fieles a mis enseñanzas, serán realmente mis discípulos”» (Juan 8: 31, NVI); «*Si permanecen* en mí y mis palabras permanecen en ustedes, pidan lo que quieran, y se les concederá» (Juan 15: 7, NVI); «*Si obedecen* mis mandamientos, permanecerán en mi amor, así como yo he obedecido los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor» (vers. 10). Por lo tanto, nos parece muy claro que el hombre, una vez salvo, puede volver al mundo.

Si esto no es así, hay varios pasajes bíblicos que serían difíciles de entender, o de armonizar con la enseñanza global de la Biblia.

Así, está el texto: «Sino que golpeo mi cuerpo y lo pongo en servidumbre, no sea que, habiendo sido heraldo para otros, yo mismo venga a ser eliminado» (1 Cor. 9: 27). El ‘eliminada’ de este texto deriva del griego ἀδόκιμος [*adokimos*], que se traduce “reprobado” (Heb. 6: 8; 2 Cor. 13: 5, 6) y “depravado”* (Rom. 1: 28). §414§

*Algunos mantienen que esto significa sencillamente “desaprobado” o “descartado”, como si alguien hubiese cumplido un propósito útil en la causa de Dios pero que quede “desechado”, puesto a un lado; y que esto no afecte a su situación como hijo de Dios.

Sin embargo, nos parece que otras traducciones del griego imposibilitan tal interpretación. *Adokimos* se traduce con el sentido condenatorio de “depravado” o “réprobo” (o “reprobado” o “desaprobado” no menos de seis veces. Y el contexto en cada caso es tal que no podría aplicarse a un verdadero hijo de Dios. Obsérvese:

Rom. 1: 28: «Dios los entregó a una mente *depravada*», referencia a hombres abandonados a la iniquidad.

2 Cor. 13: 5: «¿No sabéis que Jesucristo está en vosotros? ¡A menos que estéis *reprobados!*»; también los versículos 6 y 7, textos que no pueden referirse a un cristiano nacido de nuevo, porque no está en la fe, no tiene a Cristo en él, sino que está viviendo en pecado.

Matthew Henry hace el siguiente comentario sobre 1 Corintios 9: 27:

Un predicador de la salvación aún puede no alcanzarla. Puede mostrar a los demás el camino del cielo, sin que él mismo llegue allí. Para evitar esto, se esforzó Pablo tanto en subyugar y someter las inclinaciones corporales, no fuese que, por cualquier medio, él, que había predicado a otros, fuese a perder aún la corona, verse desaprobado y rechazado por su Juez soberano. Para preservar la fidelidad de un apóstol era necesario un santo temor de sí mismo; ¡cuánto más necesario es esto para nuestra preservación! Obsérvese, el santo temor de nosotros mismos, y no la confianza presuntuosa, es la mejor garantía contra la apostasía contra Dios y el rechazo final por parte de él.

Otro texto que debe ser considerado es Hebreos 10: 28, 29: «Cualquiera que rechazaba la ley de Moisés moría irremediablemente por el testimonio de dos o tres testigos. ¿Cuánto mayor castigo piensan ustedes que merece el que ha pisoteado al Hijo de Dios, que ha profanado la sangre del pacto por la cual había sido santificado, y que ha insultado al Espíritu de la gracia?» (NVI).

Sobre esto, el deán Henry Alford comenta con mucho acierto:

No hay más que un único Sacrificio por los pecados: si un hombre, habiéndose aprovechado de él, lo desecha deliberadamente, no le queda un segundo sacrificio. Se observará que no se especifica una cosa en el texto, y tampoco hace falta que lo esté. No se dice que haya agotado la virtud del Sacrificio único: pero en consonancia con su rechazo voluntario de él, ha dejado de actuar para él. De hecho, ha [...] cerrado tras de sí la puerta al arrepentimiento mediante el hecho mismo de estar en un estado permanente de pecado voluntario. Y esto se acentúa con más vigor aún cuando [...] el escenario de la acción se transfiere al gran día de la venida del Señor, y se encuentra irreparablemente en ese estado impenitente.— *The Greek Testament* [El Testamento griego] (1875), p. 707.

Un texto más, Ezequiel 18: 20-24: «Todo el que peque, merece la muerte, pero ningún hijo cargará con la culpa de su padre, ni ningún

2 Tim. 3: 8: «Hombres corruptos de entendimiento, *réprobos* en cuanto a la fe» (he aquí hombres que resisten a la verdad, hombres que son corruptos).

Tito 1: 16: «*Reprobados* en cuanto a toda buena obra». ¿Puede esto referirse a un creyente cristiano? Obsérvese que tal persona niega a Dios, es abominable, desobediente, está engañado y se opone a toda buena obra.

Matthew Henry cierta al hacer la siguiente observación sobre Romanos 1: 28:

«Aquí [Pablo] añade una lista negra de las cosas impropias de las que eran culpables los gentiles, quedando entregados a una mente depravada. Ninguna maldad hay tan atroz, tan contraria a la luz de la naturaleza, a la ley de las naciones, y a todos los intereses de la humanidad que no sea acogida por una mente reprobada».

padre con la del hijo: al justo se le §415§ pagará con justicia y al malvado se le pagará con maldad. Si el malvado se arrepiente de todos los pecados que ha cometido, y obedece todos mis decretos y practica el derecho y la justicia, no morirá; vivirá por practicar la justicia, y Dios se olvidará de todos los pecados que ese malvado haya cometido. ¿Acaso creen que me complace la muerte del malvado? ¿No quiero más bien que abandone su mala conducta y que viva? Yo, el SEÑOR, lo afirmo. Si el justo se aparta de la justicia y hace lo malo y practica los mismos actos repugnantes del malvado, ¿merece vivir? No, sino que morirá por causa de su infidelidad y de sus pecados, y no se recordará ninguna de sus obras justas» (NVI).

En estos versículos se presentan dos hombres. Uno, un hombre malvado que se aparta de su pecado y se vuelve obediente a Dios. Es perdonado, y si anda en el camino de la rectitud, ninguno de sus pecados anteriores le será mencionado jamás. El otro, un hombre recto que se aparta de la senda de la justicia y vuelve al pecado. Si continúa en la iniquidad, ninguna de sus manifestaciones previas de bondad será mencionada jamás. Pierde el derecho a todas las bendiciones de salvación y desciende a la muerte (vers. 24).

El Dr. H. A. Redpath (*The Westminster Commentaries* sobre Eze. 18: 24) observa lo siguiente:

Toda la bondad previa [del hombre recto] no se tendrá en cuenta: morirá en sus pecados: [...] «si habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo, enredándose otra vez en ellas son vencidos, su último estado viene a ser peor que el primero». §416§

VII. Se aconseja a los cristianos que se aseguren de su elección

El apóstol Pedro, percibiendo evidentemente la posibilidad de fracaso en la vida cristiana, escribe a quienes habían sido purificados «de sus antiguos pecados» y los insta a dar diligencia a hacer firmes su llamamiento y su elección (2 Ped. 1: 9, 10). Y esto, por la gracia divina, pueden hacerlo. Añade: «Esfuércense por añadir a su fe, virtud; a su virtud, entendimiento; al entendimiento, dominio propio; al dominio propio, constancia; a la constancia, devoción a Dios; a la devoción a Dios, afecto fraternal; y al afecto fraternal, amor» (vers. 5-7, NVI). Luego afirma: «Si hacen estas cosas, no caerán jamás, y se les abrirán de par en par las puertas del reino eterno de nuestro Señor

y Salvador Jesucristo» (vers. 10, 11, NVI). Por lo tanto, creemos que para tener asegurada nuestra entrada en el reino eterno, debemos crecer en gracia y en virtudes cristianas mediante la morada interior de Cristo.

El apóstol cierra su carta con una advertencia, recordando a sus lectores que algunas personas indoctas e inestables estaban torciendo las Sagradas Escrituras para su propia destrucción (2 Ped. 3: 16). Luego dice: «Manténganse alerta, no sea que, arrastrados por el error de esos libertinos, pierdan la estabilidad y caigan. Más bien, crezcan en la gracia y en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo» (vers. 17, 18, NVI).

Pablo presenta el mismo principio en sus epístolas, aunque esté formulado con un lenguaje diferente. Nos dice que nos pongamos toda la armadura de Dios; que peleemos la buena batalla de la fe; que velemos con oración; que indaguemos en las Sagradas Escrituras diligentemente; que huyamos de la tentación y nos apartemos de la impiedad; y que, como ciudadanos del reino de Dios, nos rindamos al control del Rey para que §417§ podamos vivir los principios de su reino. Para hacer cualquiera de estas cosas, aun la menor de ellas, precisamos que el poder habilitador del Espíritu more en el interior. Sin embargo, hacer lo bueno, obedecer los mandamientos de Dios, satisfacer cualquiera de las condiciones que hemos mencionado, o todas ellas, jamás ha salvado un alma, ni puede preservar a un santo. La salvación procede totalmente de Dios, y es un don de Dios recibido por fe. No obstante, habiendo aceptado el don de la gracia, y con Cristo morando en el corazón, el creyente vive una vida de victoria sobre el pecado. Por la gracia de Dios anda en la senda de justicia.

Aunque los adventistas nos regocijamos de que la salvación se recibe por la gracia, y solo por gracia, también nos regocijamos de que por esa misma gracia obtenemos ahora la victoria sobre nuestros pecados, al igual que sobre nuestra naturaleza pecaminosa. Y por medio de esa misma gracia se nos capacita a perseverar hasta el fin y a ser presentados «sin mancha delante de su gloria con gran alegría» (Jud. 24).

La gran escena del juicio del cielo revelará claramente a quienes han estado creciendo en la gracia y desarrollando caracteres semejantes al de Cristo. Algunos que han profesado pertenecer al pueblo de Dios, pero que han desestimado su consejo, dirán, asombrados, al Señor: «¿No profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros?» Su respuesta

a los tales será breve, pero rotunda: «Nunca os conocí. ¡Apartaos de mí, hacedores de maldad!» (Mat. 7: 22, 23). Puesto que han demostrado ser indignos de su reino, el Señor en su justicia no puede hacer otra cosa que rechazarlos. *Pudieron haber hecho la voluntad de Dios, pero eligieron su propia senda porfiada.* §418§

VIII. La relación del creyente cristiano con el juicio

Un cristiano nacido de nuevo, cuya vida esté ahora dirigida y controlada por el Espíritu Santo, que ande «como es digno del Señor» (Col. 1: 10), está en una relación incomparable con Cristo, su Señor y Maestro. Está «en Cristo» (2 Cor. 5: 17), y Cristo mora en él (Col. 1: 27).

Esta es una aparente paradoja, aunque las figuras son verdaderas y de gran belleza. Hasta la naturaleza proporciona ilustraciones de esta verdad maravillosa que sacia el alma. Cuando una esponja se sumerge en agua, se convierte en un interrogante si el agua está en la esponja o la esponja está en el agua. Se cumplen las dos condiciones. De forma similar, si nos rendimos a Dios y Cristo mora dentro del corazón, la experiencia del apóstol Pablo puede ser nuestra: «Ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí» (Gál. 2: 20).

Habiendo tomado Cristo nuestra culpa y cargado con el castigo de nuestras iniquidades, el pecado ya no tiene dominio sobre nosotros, siempre que permanezcamos «en él». Él es nuestra garantía. Y mientras se mantenga esta actitud de sumisión, no hay poder en la tierra que pueda separar de Cristo el alma. Ningún hombre puede arrancar al creyente de las manos del Salvador (Juan 10: 28).

Sin embargo, ¿significa esto que el cristiano no irá a juicio en absoluto? Algunos creen esto, y basan su concepto en Juan 5: 24. En este texto —«De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra y cree al que me envió tiene vida eterna, y no vendrá a condenación, sino que ha pasado de muerte a vida»—, la palabra griega para «condenación» es κρίσις [*krisis*], y habitualmente es traducida por “juicio”. Por lo §419§ tanto, muchos eruditos cristianos creen que la interpretación acertada de este versículo es «[...] no será juzgado» (NVI).

Es verdad que el griego *krisis* es vertido con más frecuencia en la Biblia con la palabra ‘juicio’ que con ninguna otra expresión. Y se emplea muy a menudo en referencia al «día del juicio». Sin embargo, esto no es absoluto, porque *krisis* sí tiene otros matices. Por ejemplo, se traduce «maldición» (Jud. 9; 2 Ped. 2: 11); también se traduce

«condenación» en Juan 5: 24; 3: 19; 5: 29 y Mateo 23: 33, y el mismo sentido aparece en Santiago 5: 12. De modo que, aunque “juicio” sea la idea prevaleciente, existe el concepto de “condenación” como consecuencia de la sentencia del juicio; y, aún más, el de “maldición”, el castigo que recae en el ofensor.

En consecuencia, entendemos que la idea de Juan 5: 24 se traduce mejor con la palabra ‘condenación’, en el sentido en el que se traduce la misma palabra griega *krisis* en Juan 3: 19: «Y esta es la *condenación*: la luz vino»; y en Santiago 5: 12: «[...] para que no caigáis en *condenación*». Incluso la versión Reina-Valera, que vierte *krisis* por “juicio” en varios de los textos citados, la traduce «condenación» en Santiago 5: 12. El creyente cristiano, al estar en Cristo, no está bajo la condenación ni de la ley ni del pecado, porque si está rendido completamente a Dios, la justicia de nuestro Señor bendito cubre cualquier deficiencia que pudiese haber en su vida. No es preciso que el hijo de Dios, con su pasaporte al cielo en regla, albergue temor alguno ante un día del juicio. §420§ Puesto que permanece en Cristo, teniendo a Jesús como su Abogado, y entregado por entero y dedicado a su Señor, sabe que «ninguna condenación [griego κατάκριμα {*katakrima*}] hay para los que están en Cristo Jesús» (Rom. 8: 1).⁴

⁴Muchos adventistas de mediados del siglo XX parecen haber estado obsesionados con el juicio como condenación. Sin embargo, los pasados cincuenta años han visto una perspectiva creciente sobre el juicio como vindicación de los santos. En realidad, el juicio bíblico tiene dos caras: condena para quienes rechazan la gracia de Dios, y vindicación para quienes la aceptan. Esa interpretación del juicio es muy explícita en Deuteronomio 32: 34-36, y es desarrollada en los juicios escatológicos de Apocalipsis 18-21. Está también en la base en los resultados de las escenas del juicio previo al advenimiento de Daniel 7 (cf. la presentación en la nota a la página §263§). El versículo 22 nos dice que el Anciano de días emite «juicio en favor de los santos del Altísimo» (NVI), y el versículo 27 afirma que «se dará a los santos [...] la majestad y el poder y la grandeza de los reinos. Su reino será un reino eterno, y lo adorarán y obedecerán todos los gobernantes de la tierra» (NVI). Por otro lado, recae un juicio de condena en quienes se oponen a Dios (véase el vers. 26).

Los cristianos tendrán un juicio previo al advenimiento, pero la buena nueva es que el Juez no está contra ellos, y ni siquiera es neutral. Es el Juez que tanto amó al mundo que envió al Salvador. El Juez está de su parte. Está intentando que vayan al cielo cuantos sea posible. Así, es preciso ver aun el juicio como una buena noticia (evangelio). Cuando se contempla desde esta perspectiva el juicio previo al advenimiento, no hay razón alguna por la que un cristiano pudiese querer rechazar la idea.

Naturalmente, las personas que tengan una perspectiva calvinista predestinista, como Barnhouse y Martin, no encontrarían utilidad alguna a un juicio previo

IX. El juicio investigador como parte del programa de Dios

Atendiendo a los principios aquí presentados, nos parece que está muy claro que la aceptación de Cristo en el momento de la conversión no sella el destino de una persona. También es importante el historial de su vida después de la conversión. Una persona pueda echarse atrás de su arrepentimiento, o por falta de atención y descuido dejar escapar la vida misma que ha abrazado. Tampoco puede decirse que el historial de una persona quede cerrado cuando llega al fin de sus días. Es responsable de su influencia durante su vida, y, sin duda, es exactamente igual de responsable de su mala influencia después de muerta. Por citar las palabras del poeta: «El mal que los hombres hacen, vive después que ellos», dejando una estela de pecado que se cargará en su cuenta. Para ser justo, parecería que Dios tendría que tener todas estas cosas en cuenta en el juicio.

Que haya un juicio no es extraño; las Sagradas Escrituras lo revelan como parte del propósito eterno de Dios (Hech. 17: 31), y todos sus caminos son justos. Si solo Dios estuviese involucrado, no habría necesidad alguna de investigación del historial de la vida de los hombres en este juicio, porque, como Dios Soberano eterno nuestro, es omnisciente. Conoce el fin desde el principio. Aun antes de la creación del mundo, sabía que el hombre pecaría y que necesitaría un Salvador. Además, como Dios Soberano, conoce también precisamente quiénes aceptarán y quiénes rechazarán su «salvación tan grande» (Heb. 2: 3).

Si Dios fuese el único involucrado, no habría, ciertamente, §421§ necesidad alguna de registros. Sin embargo, para que los habitantes de todo el universo, los ángeles buenos y los malos, y todos los que han vivido alguna vez en este mundo pudieran entender el amor y la justicia divinas, se ha consignado el historial de cada individuo que haya vivido alguna vez en la tierra, y en el juicio serán puestos de manifiesto estos expedientes, porque cada hombre será juzgado conforme a lo que es revelado en «los libros» de archivo (Dan. 7: 10; Apoc. 20: 12).

El amor y la justicia de Dios han sido desafiados por Satanás y sus secuaces. El archiengañador y enemigo de toda justicia ha hecho

al advenimiento, puesto que los resultados del juicio habían sido predeterminados en la mente de Dios. Pero tal perspectiva pasa por alto la clara enseñanza de Daniel 7 sobre el juicio previo al advenimiento que trae un veredicto de vindicación sobre el pueblo de Dios.

parecer que Dios es injusto. Por lo tanto, en su sabiduría infinita Dios ha decidido resolver toda duda para siempre. Lo hace desnudando ante el universo entero los anales completos del pecado, su origen y su historia. Entonces resultará evidente por qué debía acabar rechazando, como Dios de amor y justicia, a los impenitentes, que se han aliado con las fuerzas de la rebelión.

Cómo son exactamente estos «libros» no lo sabemos. No ha sido revelado. Sin embargo, las Sagradas Escrituras ponen de manifiesto que, sea cual sea la naturaleza de estos expedientes, desempeñan un papel primordial en la escena de juicio. Además, únicamente se conservan en el libro de la vida del Cordero los nombres de quienes han vencido por la sangre del Cordero.

Elená G. de White, en uno de nuestros libros más representativos, lo expresó de esta manera:

Deben examinarse los registros para determinar quiénes son los que, por su arrepentimiento del pecado y su fe en Cristo, tienen derecho a los beneficios de la expiación cumplida por él. La purificación del santuario implica por lo tanto una obra de investigación, una obra de juicio. Esta obra debe realizarse antes de que venga §422§ Cristo para redimir a su pueblo, pues cuando venga, su galardón está con él, para que pueda otorgar la recompensa a cada uno según haya sido su obra.— *El conflicto de los siglos*, p. 474.

Interpretamos que Cristo, como Sumo Sacerdote, concluye su ministerio intercesor en el cielo en una obra de juicio. Inicia su gran obra de juicio en la fase *investigadora*. A la conclusión de la investigación, se pronuncia la *sentencia* del juicio. Luego, como Juez, Cristo desciende para *ejecutar*, o aplicar, esa sentencia. En grandiosidad sublime, nada que haya en la palabra profética puede compararse con la descripción de nuestro Señor cuando desciende de los cielos, no como sacerdote, sino como Rey de reyes y Señor de señores. Y con él están los ángeles del cielo. Conmina a los muertos, y la multitud innumerable de los que duermen en Cristo se levanta a la inmortalidad. A la vez, aquellos de entre los vivos que sean verdaderamente hijos de Dios son arrebatados juntamente con los redimidos de todas las épocas para recibir al Salvador en el aire, y para estar para siempre con el Señor.

Cuando se consume la sentencia divina de juicio definitiva, los redimidos cantarán el cántico de Moisés y del Cordero, diciendo: «Grandes y maravillosas son tus obras, Señor Dios Todopoderoso; justos y verdaderos son tus caminos, Rey de los santos. ¿Quién no te temerá,

Señor, y glorificará tu nombre?, pues solo tú eres santo; por lo cual todas las naciones vendrán y te adorarán, porque tus juicios se han manifestado» (Apoc. 15: 3, 4).

SEGUNDA PARTE

El juicio investigador en la profecía, y como símbolo y principio bíblico

Como hemos sugerido en la primera parte, los adventistas del séptimo día creemos que con ocasión de la segunda venida de Cristo el destino eterno de todos los hombres habrá quedado fijado de manera irrevocable por las decisiones de un tribunal de justicia. Obviamente, tal juicio tendría lugar mientras los hombres sigan viviendo en la tierra. Los hombres podrían ser totalmente ignorantes de lo que ocurre en el cielo. Difícilmente puede suponerse que Dios dejase de advertir a los hombres de un juicio inminente semejante y de sus resultados. Los adventistas del séptimo día creen que la profecía *sí* predice tal juicio, y que, de hecho, señala el momento mismo en el que había de comenzar. Además, la profecía predice un mensaje mundial que ha de ser predicado a toda nación que hay en la tierra, advirtiendo que el juicio ha llegado.

I. Las profecías del juicio

1. EL TRIBUNAL SE EMPLAZA EN EL CIELO.— El profeta Daniel describió de forma expresiva una labor de juicio: «Estuve mirando hasta que fueron puestos unos tronos y se sentó un Anciano de días. Su vestido era blanco como la nieve; el pelo de su cabeza, como lana limpia; su trono, llama de fuego, y fuego ardiente las ruedas del mismo. Un río de fuego procedía y salía de delante de él; miles de miles lo §424§ servían, y millones de millones estaban delante de él. El Juez se sentó y los libros fueron abiertos. [...] Miraba yo en la visión de la noche, y vi que con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre; vino hasta el Anciano de días, y lo hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas lo sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará; y su reino es uno que nunca será destruido» (Dan. 7: 9-14).

Esta escena presentada al profeta es parte de una visión mayor en la que aparecen cuatro bestias. Estas son interpretadas por el ángel en el sentido de que representan cuatro reinos, o dominios, consecutivos que habían de regir la tierra hasta que el Dios del cielo establezca un reino poblado exclusivamente por sus santos. «Estas

cuatro grandes bestias son cuatro reyes que se levantarán en la tierra. Después recibirán el reino los santos del Altísimo» (vers. 17, 18). Puesto que estos cuatro reinos mundiales son análogos a los de la visión de Daniel 2, donde se dice que el primer reino es Babilonia, esta visión de Daniel 7 debe abarcar desde la época del profeta hasta la segunda venida de Cristo, momento en el que se establecerá el reino eterno de justicia. Es importante fijarse en esto, porque el juicio representado en los versículos 9-14 tiene lugar antes del fin del tiempo. Algunas de sus decisiones relativas a las bestias son ejecutadas mientras discurren los asuntos del mundo, y la privación del dominio a la bestia que está bajo del control del cuerno pequeño es una obra progresiva que continúa «hasta el fin» (vers. 26).

Otra declaración de la profecía contribuye a ubicar §425§ el juicio en su debida perspectiva. Uno de los actos del juicio es dar al «hijo de hombre» «dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas lo sirvieran» (vers. 13, 14). Esto debe tener lugar antes de la segunda venida de Cristo, porque cuando viene a la tierra por sus santos, viene coronado como Rey (Apoc. 14: 14; 19: 14-16), en toda la gloria de su Padre y los santos ángeles, y, según el retrato de la escena presentado en la Biblia, en el libro de Apocalipsis, ningún pecador rebelde osará entonces desafiar su dominio, sino que huirá aterrorizado de su rostro (Apoc. 6: 15, 16).

Coincidimos con T. Robinson (“Daniel”, *The Preacher’s Homiletic Commentary* [Comentario homilético del predicador]) en que el juicio aquí presentado precede a la segunda venida de Cristo:

Tenemos ante nosotros un pasaje de grandeza y sublimidad sobrecogedoras; la descripción de una escena de tremenda solemnidad. El pasaje presenta el tribunal de Dios, con la comparecencia de miríadas de ángeles, y la imposición de la perdición pronunciada a una gran parte de la raza humana. Ciertamente, el juicio no es como el de Apoc. xx, el juicio general. [...] Es más bien el juicio de la cuarta bestia, o Imperio Romano, con sus diez cuernos o reinos, y, más específicamente, del «cuerno pequeño», cuyo orgullo, persecución y blasfemia son la ocasión especial del mismo [...].

El tiempo del juicio. Como ya se ha observado, este no es el juicio general a la terminación del reino de Cristo en la tierra, o, como se entiende comúnmente la expresión, en el fin del mundo. Parece más bien ser un juicio invisible efectuado dentro del velo y revelado por sus efectos y la ejecución de su sentencia. Por cuanto está ocasionado por las «palabras arrogantes» del cuerno pequeño, y seguido por la privación de su dominio, podría parecer que ya se hubiese levantado la sesión.

Sin embargo, dado que la sentencia en modo alguno ha sido ejecutada aún, puede que esté en sesión en este momento.— Páginas 136, 139.

La profecía de Daniel 7 contiene otra clave en cuanto al momento del juicio descrito en la visión. En armonía §426§ con una posición protestante de gran arraigo, los adventistas del séptimo día creemos que el cuerno pequeño de los versículos 8, 24 y 25 es un símbolo del papado, que ha hablado «palabras contra el Altísimo», ha quebrantado «a los santos del Altísimo» y ha pensado «en cambiar los tiempos y la ley» (vers. 25). (Véase la pregunta 28, p. 334). El cuerno pequeño había de recibir poder sobre los santos «tiempo, tiempos y medio tiempo» (vers. 25). Hace tiempo que se interpreta que este período de dominio es de 1.260 años, y ha sido ubicado entre los años 538 y 1798, estando marcado el punto terminal por la captura del papa por el general francés Berthier. Precisamente en esta coyuntura de la explicación, dijo el ángel: «Pero se sentará el Juez, y le quitarán su dominio» (vers. 26). Aparentemente, el juicio ha de estar en sesión mientras se está privando de dominio al cuerno pequeño.

2. LA HORA DEL JUICIO DIVINO.— En el libro de Apocalipsis se encuentra una clave neotestamentaria en cuanto al momento del juicio investigador. «En medio del cielo vi volar otro ángel que tenía el evangelio eterno para predicarlo a los habitantes de la tierra, a toda nación, tribu, lengua y pueblo. Decía a gran voz: “¡Temed a Dios y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado. Adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas!”» (Apoc. 14: 6, 7). Estos dos versículos son parte de una visión presentada al apóstol Juan, en la que ve tres ángeles que llevan mensajes consecutivos para los hombres.

Estos mensajes, según creemos, han de ser proclamados por mensajeros humanos bajo la dirección de Dios para advertir al §427§ mundo de acontecimientos cataclísmicos finales y preparar a los hombres para encontrarse con Cristo en gloria. Los mensajes de los tres ángeles preceden inmediatamente la segunda venida, tal como se describe en el versículo 14 del mismo capítulo.

Una vez más, tenemos la descripción de un juicio que tiene lugar antes de la segunda venida de Cristo. Pero también hay aquí otro rasgo interesante. Este juicio se describe con la expresión «la hora de su juicio» [de Dios]. En varios textos del Nuevo Testamento encontramos la expresión «el día del juicio» (Mat. 12: 36; 2 Ped. 2: 9; 3: 7; 1 Juan 4: 17), casi siempre con la implicación de que es el momento del castigo por el pecado. El apóstol Pedro equipara «el día del juicio

y de la perdición de los hombres impíos» (2 Ped. 3: 7) con «el día del Señor» en el que «los cielos pasarán con gran estruendo, los elementos ardiendo serán deshechos y la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas» (vers. 10). Sin embargo, en nuestra interpretación, la expresión «la hora de su juicio» es diferente. Aquí tenemos un mensaje que dice que «la hora de su juicio ha llegado», y está siendo proclamado mientras las naciones y las gentes están aquí en la tierra para recibirlo. Hay otros dos mensajes que siguen y que instan a los hombres para que abandonen su conexión con la apostasía, simbolizada por Babilonia, y que advierten contra la recepción de una marca de lealtad al poder opuesto a Dios simbolizado por una bestia. A nosotros nos parece incontrovertible que el juicio que ha de tener lugar durante esta “hora” se lleva a cabo *antes* de que Cristo venga en gloria, y mientras los hombres siguen en la tierra.

Un juicio que deba tener lugar antes del segundo advenimiento, y que ha de decidir el destino eterno de cada §428§ ser humano debería ser objeto de interés supremo para toda la humanidad. Si hay algo que puedan hacer los hombres para influir en las decisiones de ese tribunal, a cada persona, desde luego, le gustaría saber cuándo ha de iniciar sus sesiones y qué relación puede tener con el mismo para garantizar una decisión favorable en su propio caso. Los adventistas del séptimo día creemos que el momento del juicio *está* predicho en la profecía, y que los hombres pueden ser puestos sobre aviso. Expondremos la naturaleza del juicio investigador después de abordar la profecía cronológica que fija la fecha de este importante acontecimiento.

3. EL MOMENTO DEL JUICIO.— La profecía bíblica que revela el momento del juicio se encuentra en Daniel 8: 14: «Y él dijo: “Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado”». La relación de la purificación del santuario con el juicio investigador se presentará en la sección siguiente. Aquí abordaremos únicamente la característica temporal de la profecía. En las preguntas 23 y 24 hemos abordado extensamente los diversos problemas exegéticos e interpretativos que se encuentran en Daniel 8 y 9. Para los fines que perseguimos aquí, deberemos contentarnos con un breve resumen.

Según creemos, el período de los 2.300 días de Daniel 8: 14 ha de ser interpretado según el principio bíblico de que un “día” en profecía representa un año de tiempo literal: en otras palabras, que los 2.300 días son tiempo simbólico. La justificación bíblica de esta ecuación se encuentra en Ezequiel 4: 6 y Números 14: 34. Los 2.300 días hasta la purificación del santuario, interpretados como años, alcanzan tiem-

pos muy modernos partiendo de cierta fecha de la antigüedad. En la pregunta 24 hemos mostrado que la única base bíblica satisfactoria §429§ propuesta hasta el momento para computar esta profecía es comenzar los 2.300 días desde la misma fecha que las setenta semanas mencionadas en Daniel 9. En esa presentación mostramos que las especificaciones proféticas se satisfacen exactamente cuando se hace iniciar ambos períodos con el decreto emitido en el séptimo año de Artajerjes Longímano y puesto en vigor por Esdras en el año 457 a.C. Dos mil trescientos años desde esa fecha llevan al año 1844 d.C.

Por lo tanto, los adventistas del séptimo día creen que estaba previsto que en 1844 comenzase algún acontecimiento importante en los planes divinos: en el lenguaje simbólico de la profecía, «el santuario será purificado». Pero ¿cómo —podría preguntarse— puede denotar la purificación del santuario que haya de celebrarse un juicio investigador en el cielo? La respuesta estriba, en parte, en una comprensión de la tipología del antiguo santuario judío.

II. El juicio investigador en la tipología y en símbolo

El santuario del desierto y el templo de tiempos posteriores eran perfectos ejemplos gráficos del gran plan divino de la redención para la raza humana. Nótese las siguientes características:

1. Había dos fases de ministerio: (a) la realizada en el atrio exterior y en el lugar santo *todos los días del año* (Heb. 9: 6), y (b) la realizada en el lugar santísimo *una vez cada año* (vers. 7).

2. La tarea llevada a cabo diariamente en el atrio exterior y en el lugar santo era en un sentido particular la *obra de reconciliación* por los hombres. En cambio, la realizada anualmente en el lugar santísimo era en gran medida una §430§ *obra de juicio*. Se perdónaban pecados todos los días del año (incluido el Día de la Expiación). Pero el Día de la Expiación era un día especial en que también eran borrados los pecados. En ese día, Dios daba a Israel una ilustración gráfica, según creemos, de su propósito de eliminar el pecado, para siempre, de su universo.

3. Había tres grupos especiales de ofrendas sacrificiales en el ritual simbólico: (a) los sacrificios matutinos y vespertinos (en hebreo, el תָּמִיד [tāmîd]: “el continuo”), (b) las ofrendas del pecador individual, y (c) las ofrendas especiales del Día de la Expiación.

4. Cada día del año se ofrecían sacrificios matutinos y vespertinos en nombre del pueblo. Se proporcionaba así expiación por todos los hombres,

independientemente de su actitud hacia esa provisión. Dondequiera que vivieran las personas, podían elevar su corazón a Dios, volver su rostro hacia Jerusalén, confesar sus pecados y aprovechar las bondadosas provisiones de la expiación (1 Rey. 8: 30). Además, el pecador individual llevaba su propio sacrificio cuando se presentaba la oportunidad. Estos sacrificios personales eran expresión de su fe y de su aceptación de las provisiones divinas hechas para su salvación del pecado.

5. Los sacrificios especiales del Día de la Expiación, del que ya se ha señalado que era un día de juicio, eran de naturaleza diferente. En primer lugar, se ofrecían sacrificios por parte del sumo sacerdote por sí mismo y su familia. Sin embargo, la principal ofrenda sacrificial de ese día era denominada el chivo del Señor. Se usaban dos machos cabríos, pero uno (para Azazel) *no era un sacrificio*. No se derramaba su sangre. *Únicamente la sangre del chivo del Señor proporcionaba la limpieza y la expiación.* §431§

6. El ritual ese día era particularmente importante: (a) La salvación para el pueblo era proporcionada, como era habitual, mediante los sacrificios matutino y vespertino; pero *no había ofrendas individuales* ese día; (b) la sangre del chivo del Señor era por los pecados del pueblo (Heb. 7: 27); era para hacer expiación por ellos (Lev. 16: 30); era «para hacer expiación una vez al año por todos los pecados de Israel» (vers. 34); era para «todo el pueblo de la congregación» (vers. 33); (c) cuando estaba hecho lo anterior, la propia sangre sacrificial, en el símbolo, limpiaba el lugar santísimo, los altares, el propio lugar santo y todo el tabernáculo; (d) cuando se completaba la labor sacrificial por el pueblo y por el santuario, y se reconciliaban cuantos estaban dispuestos a quedar reconciliados, *entonces*, y permítasenos recalcarlo, y *no antes*, entraba en escena el segundo macho cabrío (para Azazel). Leemos: «Cuando haya acabado de expiar el santuario, el tabernáculo de reunión y el altar, hará traer el macho cabrío vivo» (Lev. 16: 20). (Sobre la significación de la expresión «para Azazel», véase la pregunta 34). En el acto realizado en ese momento por el sumo sacerdote, el pueblo, repetimos, recibía un perfecto ejemplo de lo que Dios planea hacer en los últimos días. Los pecados se ponían sobre la cabeza del macho cabrío vivo, y este era enviado al desierto.

7. Un estudio minucioso de todos los sacrificios de los ritos del santuario pone de manifiesto que había un principio subyacente definido en todos aquellos símbolos: que el pecado era transferido del pecador culpable tanto a la víctima sacrificial como al propio sacerdote. El oferente ponía su mano sobre la cabeza de la víctima, confesando

simbólicamente su pecado y poniéndolo sobre el sustituto animal que §432§ había de morir en su lugar. Cuando se rociaba la sangre, el pecado quedaba registrado en el santuario. Por medio del profeta, Dios dijo: «El pecado de Judá está escrito [...] en los cuernos de sus altares» (Jer. 17: 1). Cuando el sacerdote comía de la carne de la víctima, también llevaba el pecado (Lev. 10: 17). El pecador individual era perdonado y así librado de su pecado, pero en las manchas de sangre del santuario podía percibir en símbolo un registro de las fechorías que de buena gana querría que se borrasen y eliminasen para siempre. El Día de la Expiación, cuando se rociaba la sangre del macho cabrío sobre todo el mobiliario del santuario, al igual que sobre el altar del holocausto, el registro de los pecados acumulados del año se eliminaba. Las Sagradas Escrituras afirman que el sumo sacerdote «purificará el santuario, a causa de las impurezas de los hijos de Israel, de sus rebeliones y de todos sus pecados. De la misma manera hará también con el tabernáculo de reunión» (Lev. 16: 16). «Saldrá hacia el altar que está delante de Jehová, y lo expiará [...]. Esparcirá sobre él de la sangre con su dedo siete veces. Así lo limpiará y lo santificará de las impurezas de los hijos de Israel» (vers. 18, 19). «En dicho día se hará propiciación por ustedes para purificarlos, y delante del SEÑOR serán purificados de todos sus pecados» (vers. 30, NVI).

El retrato simbólico parece claro. Los pecados de los israelitas, registrados en el santuario mediante la sangre derramada de las víctimas sacrificiales, eran quitados y eliminados completamente el Día de la Expiación. El lenguaje usado para describir la transacción sugiere la expurgación del historial mismo del mal. §433§

8. Decididamente, el Día de la Expiación era considerado por los hebreos un día de juicio, como se ve en lo que sigue:

Se suponía que el Día de Año Nuevo [...] se escriben los decretos divinos, y que el Día de la Expiación [...] quedan sellados, de modo que la década [de días] es conocida con los nombres de «días terribles» y «los diez días de penitencia». Tan terrible era el Día de la Expiación que se nos dice en un libro judío de rituales que los propios ángeles se apresuran de acá para allá con temor y temblor diciendo: «He aquí que ha venido el Día del Juicio».— F. W. FARRAR, *The Early Days of Christianity* [Los primeros días del cristianismo], pp. 237, 238.

Hasta los ángeles, se nos dice en el Ritual, quedan sobrecogidos de temor y temblor; se apresuran de acá para allá y dicen: «He aquí que ha venido el Día del Juicio». El Día de la Expiación es el Día del Juicio.— PAUL ISAAC HERSHON, *Treasures of the Talmud* [Tesoros del Talmud] (1882), p. 97.

Dios, sentado en su trono para juzgar el mundo, a la vez Juez, Defensor, Experto y Testigo, abre el Libro de los Registros. [...] Suena la gran trompeta; se oye una vocecita silenciosa; los ángeles se estremecen, diciendo: Este es el día del juicio. [...] El Día de Año Nuevo se escribe el decreto; el Día de la Expiación se sella quiénes han de vivir y quiénes han de morir.— *The Jewish Encyclopedia*, tomo 2, p. 286.

III. El santuario celestial y su purificación

La purificación del santuario que Daniel 8: 14 profetiza⁵ que había de tener lugar al final de los 2.300 días, o años, como hemos mostrado, no podría aplicarse al antiguo tabernáculo judío, porque ese santuario es inexistente desde hace casi dos mil años. El santuario terrenal y su servicio, como hemos indicado en las preguntas 31 y 33, eran simplemente una alegoría, o símbolo, de la obra de Cristo en la salvación de los hombres mediante su muerte en la cruz y su ministerio ante el Padre en beneficio de ellos. El libro de Hebreos presenta claramente que Cristo es un sumo sacerdote en un santuario en el cielo (Heb. 8: 2), §434§ donde ministra los méritos de su sacrificio a los pecadores arrepentidos y a los santos fieles (Heb. 9: 14, 15). Creemos, entonces, que la purificación de este santuario celestial es lo que ha de cumplir la profecía de Daniel 8: 14.

Sin embargo, ¿cómo podría necesitar purificación el santuario del cielo? En el símbolo, los pecados de los israelitas contaminaban el santuario, y en el Día de la Expiación era limpiado de todos estos pecados. Pero las Sagradas Escrituras también hablan de la purificación del santuario celestial: «Fue, pues, necesario que las figuras de las cosas celestiales fueran purificadas así; pero las cosas celestiales mismas, con mejores sacrificios que estos» (Heb. 9: 23). De la fraseología de este pasaje parece claro que la expresión «las figuras de las cosas celestiales» se refiere al santuario o al templo en los días de Israel. Tras afirmar esto, el autor menciona que «las cosas celestiales mismas» precisan purificación «con mejores sacrificios que estos».

Esto, por supuesto, puede ser difícil de entender a la luz de nuestro concepto de que todo en el cielo debe ser puro y santo.

Los eruditos han reflexionado mucho sobre este asunto. Tras repasar varios puntos de vista presentados por diversos autores, el deán Henry Alford comenta:

⁵Vease la nota a la página §263§.

Pero esto no satisface los requisitos del caso. Así, no habría purificación en lo que respecta a las relaciones entre Dios y los hombres: ninguna a la que pudiese aplicarse en modo alguno el efecto propiciatorio de la sangre. Por lo tanto, debemos apoyarnos en el sentido evidente y literal: que *el propio cielo precisaba purificación, y la logró*, mediante la sangre expiatoria de Cristo.— *The Greek Testament*, 1864, p. 179.

En cuanto a cómo aparece exactamente esta contaminación, A. S. Peake, otro erudito atento a los detalles, afirma: §435§

Lo que se quiera decir con la purificación del santuario celestial debe ser determinado por su significado cuando se aplica al terrenal. El ritual del Día de la Expiación estaba concebido, no meramente para expiar los pecados del pueblo, sino para *hacer expiación del propio santuario*. El sentido de esto parecería ser que el pecado constante de Israel había comunicado una cierta contaminación al santuario. De modo similar, se podía suponer que el pecado de la humanidad hubiese proyectado su sombra incluso hacia el cielo.— *New-Century Bible*, “Hebrews” [Hebreos], p. 191 (la cursiva es nuestra).

Y el prestigioso Dr. Brooke Foss Westcott añade:

La sangre de Cristo con la que fue inaugurado el nuevo pacto estuvo disponible también para la purificación del arquetipo celeste del santuario terrenal [...].

Puede decirse que aun «las cosas celestiales», en la medida en que expresan las condiciones de la vida futura del hombre, contrajeron con la Caída algo que requería purificación.— *The Epistle to the Hebrews* [La epístola a los Hebreos] (1903), pp. 271, 272.

En el santuario del cielo, lo único homólogo de la contaminación del santuario terrenal es el registro de los pecados. Que los pecados de los hombres son registrados en el cielo se mostrará en la sección siguiente. La expurgación, o borrado, de estos pecados de los registros celestiales es lo que cumple el símbolo presentado en los ritos del Día de la Expiación. De esa forma el santuario del cielo puede ser limpiado de toda contaminación. Esta conclusión no se apoya solo en una interpretación de los símbolos. Hay muchas declaraciones bíblicas claras y directas en cuanto al método divino de abordar el pecado y el perdón, el juicio y las recompensas o los castigos.

IV. El método divino de abordar el pecado y a los pecadores

1. DIOS MANTIENE UN REGISTRO PARA CADA PERSONA.— En la descripción del juicio que se dio a Daniel en visión, se dice: «El Juez

se sentó y los libros fueron abiertos» (Dan. 7: 10). Y el apóstol Juan escribió §436§ del juicio final cuando los hombres y los ángeles malvados reciben su castigo: «Vi los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios. Los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida. Y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras» (Apoc. 20: 12). Por lo tanto, las decisiones del juicio están basadas en lo que está escrito en estos libros. No es posible suponer que los libros mencionados sean libros de derecho, porque Juan dice que lo que está escrito en los libros es «según sus obras». Obviamente, estos libros son actas.

La Biblia tampoco guarda silencio sobre lo que está anotado en los informes celestiales. Las Sagradas Escrituras mencionan un libro de memorias: «Los que temían al SEÑOR hablaron entre sí, y él los escuchó y les prestó atención. Entonces se escribió en su presencia un libro de memorias de aquellos que temen al SEÑOR y honran su nombre. “El día que yo actúe ellos serán mi propiedad exclusiva” —dice el SEÑOR Todopoderoso—» (Mal. 3: 16, 17, NVI). Parecería que este libro contiene las buenas obras de los temerosos de Dios. Los registros celestiales pueden haber estado en mente del salmista cuando escribió: «Mis huidas tú has contado; pon mis lágrimas en tu redoma; ¿no están ellas en tu libro?» (Sal. 56: 8).

Pero también se registran las malas acciones de los hombres: «Pues Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa oculta, sea buena o sea mala» (Ecl. 12: 14). Cristo advirtió a sus oyentes que «toda palabra ociosa» se presentaría en el juicio (Mat. 12: 36), y que los hombres serían §437§ justificados o condenados por sus palabras, buenas o malas (vers. 37). Aun los pensamientos y las motivaciones de los hombres están registrados en los libros de lo alto, porque Pablo advierte que en el juicio el Señor «aclarará [...] lo oculto de las tinieblas y manifestará las intenciones de los corazones» (1 Cor. 4: 5). Evidentemente, el registrador celestial ha hecho un historial completo de cada individuo que haya vivido alguna vez en la tierra, sin omitir nada que pudiese tener alguna relación con la decisión del Juez Omnipotente.

En Apocalipsis 20 se menciona otro libro: el libro de la vida. Este libro es mencionado explícitamente, o bien se alude a él de forma obvia en distintos pasajes de la Biblia. Moisés conocía la existencia de este registro especial, porque, cuando suplicaba a Dios que perdonase a los rebeldes israelitas, hizo este ofrecimiento y este ruego: «Bórrame del libro que has escrito» (Éxo. 32: 32). Cristo dijo a sus

discípulos: «Alégrese de que sus nombres están escritos en el cielo» (Luc. 10: 20). Y Pablo menciona a los «colaboradores míos, cuyos nombres están en el libro de la vida» (Fil. 4: 3).

En el libro de la vida quedan registrados finalmente los nombres de quienes se librarán del castigo del lago de fuego (Apoc. 20: 15), y que tendrán el privilegio de entrar en la Nueva Jerusalén (Apoc. 21: 27). Cuando llegue el momento del juicio final, el libro de la vida contendrá únicamente los nombres de los elegidos por el tribunal celestial para disfrutar las recompensas de la vida eterna. Sin embargo, está claro que estos no son los únicos nombres que han estado en el libro de la vida. Moisés se manifestó dispuesto a que su nombre se borrara del libro. Y el propio Dios explicitó el criterio por el que ocurriría tal borrado: «Solo borraré de mi libro a quien haya pecado contra mí» (Éxo. 32: 33, NVI). En la visión, el apóstol §438§ Juan lo oyó expresado de otra manera: «El vencedor será vestido de vestiduras blancas, y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre y delante de sus ángeles» (Apoc. 3: 5). Quienes obtienen la victoria sobre el pecado por medio de los méritos de la sangre derramada de Cristo se mantendrán en el libro de la Biblia. Por el contrario, quienes no venzan serán borrados como pecadores contra Dios. El rey David, identificando a sus enemigos con los enemigos del Señor, dijo: «¡Sean borrados del libro de los vivientes y no sean inscritos con los justos!» (Sal. 69: 28).

Parecería, según esto, que el libro de la vida es el registro de quienes han profesado ser seguidores de Dios y han emprendido de alguna manera el camino hacia la meta de la vida eterna. El apóstol Pablo habla de «la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos» (Heb. 12: 23). Hablando en términos humanos, diríamos que el libro de la vida es el registro parroquial de la iglesia celestial. En esta lista estarían todos aquellos a los que sería concebible que Dios considerase candidatos para su reino eterno, desde Adán hasta la última persona de la tierra que se vuelva anhelante a Dios, sin importar lo limitada que pueda ser su comprensión del glorioso evangelio.

El borrado de nombres del libro de la vida es, según creemos, una labor de juicio investigador. Es preciso que se efectúe una comprobación completa y rigurosa de todos los candidatos a la vida eterna antes de que Cristo venga en las nubes del cielo, porque, cuando aparezca, las decisiones para vida o muerte ya estarán tomadas. Los muertos en Cristo son llamados a la vida, y los seguidores vivos

de §439§ Cristo son trasladados (1 Tes. 4: 15-17): la ciudadanía entera del reino eterno. No hay tiempo para tales decisiones con posterioridad al segundo advenimiento.

2. EL BORRADO DEL PECADO.— Sin embargo, del libro de la vida no se borrarán únicamente nombres. La Biblia también habla del borrado del pecado. David oró: «Conforme a la multitud de tus piedades borra mis rebeliones» (Sal. 51: 1), y «Borra todas mis maldades» (vers. 9). Y Nehemías oró en lo tocante a los enemigos de Dios y de su pueblo: «No cubras su iniquidad ni su pecado sea borrado delante de ti» (Neh. 4: 5). El apóstol Pedro deseaba que llegase el momento en el que, ante el arrepentimiento de los hombres, sus pecados fuesen borrados (Hech. 3: 19).

En las Sagradas Escrituras debe observarse una diferencia entre el *perdón* del pecado y el *borrado* del pecado. El perdón del pecado es muy real, y es algo que puede ser conocido y experimentado mediante la fe viviente en nuestro Señor. En el acto divino del perdón, nuestros pecados son quitados de nosotros, y somos liberados, librados, salvos. Pero la destrucción final del pecado aguarda al día del ajuste de cuentas con Dios, cuando el pecado será borrado del universo de Dios para siempre.

Las Sagradas Escrituras ilustran la diferencia entre el perdón y el borrado del pecado. Tomemos, por ejemplo, Mateo 18: 23-35. Aquí se hace referencia a un siervo que debía a su rey diez mil talentos. No teniendo con qué pagar, suplica misericordia, el rey perdona su deuda, y se va enormemente aliviado. Sin embargo, encuentra un consiervo suyo que le debe cien míseros centavos. Este segundo hombre no tiene tampoco nada con qué pagar, y suplica misericordia y §440§ tiempo para pagar lo que debe. Sin embargo, aunque el primer siervo ha sido perdonado, ahora trata de manera antipática y brutal a su consiervo, no le muestra compasión alguna y lo echa en la cárcel. Cuando el rey oye esto, se enfurece, y pone en la cárcel al siervo *al que ha perdonado* hasta que pague toda su deuda.

He aquí un caso en el que el perdón concedido fue retirado. Ante tal caso, Jesús extrae la moraleja: «Así también mi Padre celestial los tratará a ustedes, a menos que cada uno perdone de corazón a su hermano» (vers. 35). Coincidimos, en principio, con las conclusiones de estos dos eruditos bíblicos:

R. Tuck (*The Pulpit Commentary*, sobre Mat. 18: 35) afirma:

La enseñanza de Cristo en este punto tiene incluso un lado severo: aun su perdón puede ser revocado si descubre, por nuestra conducta

tras el perdón, que estábamos moralmente incapacitados para recibirlo.— Página 242.

Y B. C. Coffin añade en el mismo libro:

Su crueldad canceló el perdón que le había sido concedido. Su estado postrero fue peor que el primero. Los que, habiendo sido iluminados una vez, se apartan de la gracia corren un peligro tremendo. «Mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia que, después de haberlo conocido, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado».— Página 223.

Albert Plummer (*Commentary on Matthew* [Comentario sobre Mateo], Mat. 18: 30, 35) también declara:

Es seguro que el espíritu rencoroso provoca la ira de Dios; tanto, que su perdón gratuito a los pecadores deja de fluir hacia ellos. [...] Reaviva la culpa de sus pecados, que estarían perdonados si no fuese por eso.

Ya nos hemos referido a la descripción del libro de Ezequiel (Eze. 18: 20-24) respecto de la forma que tiene Dios de abordar a los santos y a los pecadores que cambian su curso de acción. §441§ En ese pasaje, al apóstata se le cancela el perdón, igual que el hombre de la parábola de Cristo fue obligado a asumir nuevamente la responsabilidad de su enorme deuda. Por lo tanto, el borrado real del pecado no sería posible que tuviese lugar en el momento en el que es perdonado el pecado, porque las acciones y actitudes subsiguientes pueden afectar la decisión final. En vez de ello, queda constancia del pecado hasta que la vida se termine; de hecho, las Sagradas Escrituras indican que permanece hasta el juicio.

La Biblia presenta a Jesús como Abogado nuestro. «Si alguno ha pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo, el justo» (1 Juan 2: 1). Pero Cristo no puede defender nuestros casos a menos que se los encomendemos. No nos representa contra nuestra voluntad, ni fuerza a los hombres a entrar en el cielo contra la propia decisión de los mismos. Pero, ¿cómo se lo pedimos? Las Sagradas Escrituras dicen: «Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad» (1 Juan 1: 9). Dios puede perdonar porque Cristo ha pagado el castigo. Cristo es ahora el representante del pecador, y defiende los méritos de su propio sacrificio expiatorio en favor del pecador.

Si en el cielo está registrado cada detalle de la vida de una persona, también se graban allí sus confesiones, y, por supuesto, el hecho de que Cristo ha perdonado sus pecados. Bien puede ser que el comentario

del apóstol Pablo se aplique aquí: «Los pecados de algunos hombres se hacen patentes antes que ellos vengan a juicio» (1 Tim. 5: 24). Las cosas secretas que nos hemos negado a confesar serán sacadas a la luz después de que se inicie el juicio (Ecl. 12: 14; 1 Cor. 4: 5).

Cuando se presente en el juicio el nombre de un verdadero hijo de Dios, el registro revelará que cada pecado ha §442§ sido confesado, y que ha sido perdonado por la sangre de Cristo. La promesa es: «El vencedor será vestido de vestiduras blancas, y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre y delante de sus ángeles» (Apoc. 3: 5). Cristo presenta el principio: «A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también lo confesaré delante de mi Padre que está en los cielos. Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también lo negaré delante de mi Padre que está en los cielos» (Mat. 10: 32, 33). Nos parece claro que debemos mantener nuestra lealtad a lo largo de toda la vida si esperamos que Cristo nos represente en el juicio.

Cuando Cristo acepta un caso en el tribunal celestial, no hay la menor posibilidad de que pierda, porque conoce todos los hechos, y es capaz de aplicar el remedio. Cuando confiesa ante Dios y los santos ángeles que el pecador arrepentido está vestido en la túnica de su propio carácter inmaculado (es decir, la túnica blanca que le será dada), nadie en todo el universo puede negar a esa persona salva la entrada al eterno reino de justicia. Entonces, naturalmente, es el momento de que sus pecados sean borrados para siempre, porque Cristo lo ha reclamado como suyo. Cuando todos los casos estén decididos, puede promulgarse el decreto desde el trono: «El que es injusto, sea injusto todavía; el que es impuro, sea impuro todavía; el que es justo, practique la justicia todavía, y el que es santo, santifíquese más todavía» (Apoc. 22: 11).

La Biblia emplea varias figuras literarias para expresar la completa obliteración de los pecados del pueblo de Dios. El profeta Miqueas afirma: «Arrojarás a las profundidades del mar todos sus pecados» (Miq. 7: 19, LBA). David lo presenta así: §443§ «Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones» (Sal. 103: 12). Por medio del profeta Jeremías, Dios prometió: «Perdonaré la maldad de ellos y no me acordaré más de su pecado» (Jer. 31: 34). Y, por medio de Isaías, Dios proclamó: «Yo, yo soy quien borro tus rebeliones por amor de mí mismo, y no me acordaré de tus pecados» (Isa. 43: 25). Parecería que Dios quiere limpiar el universo de todo recuerdo del pecado, para que de las experiencias tristes y

dolorosas de esta vida no haya memoria, ni vengan al pensamiento (Isa. 65: 17). El borrado de todo el trágico registro de los pecados es tan decididamente parte del plan de Dios como el perdón.

Creemos que la siguiente descripción del juicio investigador, obra de la pluma de Elena G. de White, está basada por entero en las verdades reveladas de la Palabra de Dios según las hemos presentado en las páginas precedentes:

A medida que los libros de memoria se van abriendo en el juicio, las vidas de todos los que hayan creído en Jesús pasan ante Dios para ser examinadas por él. Empezando con los que vivieron los primeros en la tierra, nuestro Abogado presenta los casos de cada generación sucesiva, y termina con los vivos. Cada nombre es mencionado, cada caso cuidadosamente investigado. Habrá nombres que serán aceptados, y otros rechazados. En caso de que alguien tenga en los libros de memoria pecados de los cuales no se haya arrepentido y que no hayan sido perdonados, su nombre será borrado del libro de la vida, y la mención de sus buenas obras será borrada de los registros de Dios. [...] A todos los que se hayan arrepentido verdaderamente de su pecado, y que hayan aceptado con fe la sangre de Cristo como su sacrificio expiatorio, se les ha inscrito el perdón frente a sus nombres en los libros del cielo; como llegaron a ser partícipes de la justicia de Cristo y su carácter está en armonía con la ley de Dios, sus pecados serán borrados, y ellos mismos serán juzgados dignos de la vida eterna.— *El conflicto de los siglos*, pp. 536, 537.

3. EL PUNTO FINAL DEL PECADO Y LOS PECADORES.— Los adventistas §444§ del séptimo día creemos que de 1844 en adelante, hasta la segunda venida de Cristo, es el período del juicio investigador. Este período del que hablamos es el Día real de la Expiación al que apuntaban los símbolos. Sin embargo, durante este período, tal como se indicaba con el rito simbólico, la obra de la salvación prosigue de forma continuada para toda la humanidad, cumpliéndose así el símbolo. Sin embargo, inmediatamente antes de que nuestro Señor venga en toda su gloria, cesa la misericordia y el tiempo de gracia termina, como se indica en Apocalipsis 22: 11, 12.

Cuando el sumo sacerdote del ritual simbólico había concluido su labor en el santuario terrenal el Día de la Expiación, se presentaba a la entrada del santuario. Acto seguido, tenía lugar el acto final con el segundo cabrito, Azazel. De modo similar, cuando nuestro Señor completa su ministerio en el santuario celestial, también él saldrá. Cuando lo haga, el día de la salvación se habrá cerrado para siempre. Cada alma habrá tomado así su decisión en favor o en contra del divino

Hijo de Dios. Entonces se pone sobre Satanás, el instigador del pecado, su responsabilidad por haber iniciado e introducido la iniquidad en el universo. *Pero no expía en sentido alguno de manera vicaria los pecados del pueblo de Dios.* Todo esto lo cargó Cristo, que lo expió de manera vicaria en la cruz del Calvario.

Habiendo acabado su ministerio como Sumo Sacerdote, nuestro Salvador regresa entonces en gloria a la tierra, y precisamente *en ese momento* Satanás es arrojado al abismo, donde permanecen él y sus confederados en la rebelión durante los mil años del milenio de Apocalipsis 20: 1. Esa es su prisión, rodeado de devastación. Luego, al fin de los mil años, resucitan los muertos malvados, y, junto con el diablo y sus ángeles, son arrojados al lago de fuego. Esta será su §445§ recompensa: la muerte segunda o eterna (Apoc. 20: 13-15). (Véase la pregunta 42).

En Malaquías 4: 1 leemos: «Todos los soberbios y todos los malvados serán como paja, y aquel día les prenderá fuego hasta dejarlos sin raíz ni rama —dice el SEÑOR Todopoderoso—» (NVI).

Anticipando ese día en el que será obliterado todo vestigio del pecado, el rey David dijo: «Los malvados, los enemigos del SEÑOR, acabarán por ser destruidos; desaparecerán como las flores silvestres, se desvanecerán como el humo» (Sal. 37: 20, NVI). «Dentro de poco no existirá el malo; *observarás su lugar, y ya no estará allí.* Pero los mansos heredarán la tierra y se recrearán con abundancia de paz» (vers. 10, 11). «Porque así como las aguas cubren los mares, así también se llenará la tierra del conocimiento de la gloria del SEÑOR» (Hab. 2: 14, NVI). Por eso, decimos: «¡Bendito su nombre glorioso para siempre! ¡Toda la tierra sea llena de su gloria! ¡Amén y amén!» (Sal. 72: 19).

PARTE VIII.

**Preguntas sobre
el segundo advenimiento
y el milenio**

PREGUNTA 37

¿Cuál es la enseñanza de los adventistas con relación a la segunda venida de nuestro Señor? Entendemos que ustedes no aceptan las posiciones mantenidas por muchos cristianos de nuestro tiempo relativas al rapto secreto, la tribulación y el anticristo. ¿Por qué no aceptan ustedes estos puntos de vista?¹

Tal como indica nuestro nombre denominacional, la segunda venida de Cristo es una de las doctrinas cardinales de la fe adventista. Le damos tal prominencia en nuestras creencias porque ocupa un lugar crucial en las Sagradas Escrituras, no solo en el Nuevo Testamento, sino también en el Antiguo. Ya en los tiempos de Enoc se profetizó: «Vino el Señor con sus santas decenas de millares» (Jud. 14). Y Job dijo: «Sé que mi Redentor vive, y que al fin se levantará sobre el polvo» (Job 19: 25); mientras que David declaró: «Vendrá nuestro Dios y no callará» (Sal. 50: 3). Otros profetas escribieron de forma similar.

I. Términos diversos usados para describir el advenimiento

En las predicciones siempre recurrentes del segundo advenimiento glorioso de nuestro Señor se emplean varios términos griegos, palabras dotadas de matices diferentes §450§ y extraordinarios. Enumeraremos las más prominentes, dando un ejemplo de cada

¹Esta pregunta está enmarcada en la perspectiva de las creencias dispensacionistas de Walter Martin y Donald G. Barnhouse. Por ello, tanto la pregunta como la respuesta presentan material relacionado con el dispensacionalismo, en vez de exponer una posición equilibrada adventista del séptimo día sobre el segundo advenimiento. Para una presentación más completa del dispensacionalismo y del propósito de los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, véase la introducción teológica general a esta edición revisada de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA.

utilización. He aquí los diez términos griegos empleados con mayor asiduidad:

Παρουσία [*parousia*]: «La *venida* del Señor se acerca» (Sant. 5: 8).

Ἐρχομαι [*erjomai*]: «Negociad entre tanto que *regreso*» (Luc. 19: 13).

Ἀποκαλύπτω [*apokalyptō*]: «Así será el día en que el Hijo del hombre *se manifieste*» (Luc. 17: 30).

Ἐπιφάνεια [*epifaneia*]: «La *aparición* de nuestro Señor Jesucristo» (1 Tim. 6: 14).

Φανερόω [*faneroō*]: «Cuando *aparezca* el Príncipe de los pastores» (1 Ped. 5: 4).

Πρόσωπον [*prosōpon*]: «De la *presencia* del Señor» (2 Tes. 1: 9).

Ἀναλύω [*analyō*]: «Aguardan a que su señor *regrese* de las bodas» (Luc. 12: 36).

Ἐπιστρέφω [*hypostrēfō*]: «Para recibir un reino y *volver*» (Luc. 19: 12).

Ἐπίστημι [*efistēmi*]: «Y *venga* de repente sobre vosotros aquel día» (Luc. 21: 34).

Ἦκω [*hēkō*]: «Retenedlo hasta que yo *venga*» (Apoc. 2: 25).

El significado de estos diez términos griegos es sumamente significativo. Entendidos debidamente, nos permiten vislumbrar al menos algo de la naturaleza de la aparición gloriosa de nuestro Señor bendito. *Erjomai*, por ejemplo, indica el *acto* de venir, pero no necesariamente el de llegar. *Hēkō* va un paso más allá, y no solo significa venir, sino que hace también hincapié en la *llegada*. *Parousia* va aún más allá, porque conlleva no solo los actos de venir y llegar, sino la presencia personal efectiva del individuo que ha llegado. Pasando a *analyō*, dicho vocablo indica una *partida* para §451§ *volver*, mientras que *hypostrēfō* comunica la idea de volver de un viaje.

Siguiendo con la lista, *apokalyptō* hace hincapié en aparecer, con la idea de revelación. *Prosōpon* indica la presencia efectiva de quien viene, y que todos estamos ante su faz. *Epifaneia* recalca la gloria que acompañará al Salvador cuando venga. *Faneroō* conlleva no solo la aparición, sino la idea adicional de que la persona que aparece será vista en su verdadero carácter. La otra palabra, *efistēmi*, hace hincapié no solo en la idea de que esté cercana, sino en particular en lo súbito de la *venida* del Señor.

Aunque los significados precedentes de las palabras griegas se dan en sus traducciones al español, estos significados no son siempre nítidos y marcados. A menudo hay solapamiento de matices.

II. Interpretación adventista del segundo advenimiento

Con estas consideraciones preliminares, creemos que pueden extraerse conclusiones sólidas y razonables en cuanto a la enseñanza de la Palabra referente al segundo advenimiento. La base bíblica para nuestra creencia puede plasmarse como sigue:

1. SIN DUDA ALGUNA, JESÚS VENDRÁ POR SEGUNDA VEZ.— El propio Jesús prometió que volvería. «Vendré otra vez», aseguró a sus discípulos (Juan 14: 3). Y el apóstol Pablo declaró que el Señor aparecería «por segunda vez» (Heb. 9: 28). El Salvador añade una idea adicional: «Vendré para llevármelos conmigo» (Juan 14: 3, NVI). Hay una gran significación en estas últimas palabras, porque la resurrección de los santos §452§ tiene lugar con ocasión del segundo advenimiento (1 Tes. 4: 16).

Y esto es de tan vital necesidad que el mismo apóstol declara: «Si Cristo no resucitó» (1 Cor. 15: 14) entonces «los muertos no resucitan» (vers. 16); y si esto fuese así, «entonces también los que murieron en Cristo perecieron» (vers. 18). La palabra griega vertida aquí por «perecieron» es ἀπόλλυμι [*apollymi*], que significa que “fueron destruidos”, que “perecieron”, que “se perdieron”. Es el término empleado en Lucas 13: 3, que dice: «De la misma manera, todos ustedes *perecerán*, a menos que se arrepientan» (NVI); también en Juan 17: 12: «Ninguno de ellos *se perdió*, sino el hijo de perdición».

Por lo tanto, creemos que hay buena razón para llamar al advenimiento de Jesús «la esperanza bienaventurada» (Tito 2: 13). En un sentido muy real, es la esperanza suprema de la iglesia, porque precisamente con ocasión del regreso de nuestro Señor los santos son llamados a la inmortalidad. En ese instante «esto mortal se [vestirá] de inmortalidad» (1 Cor. 15: 54). Y entonces «se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles» (vers. 52).

Además, quienes sean trasladados con ocasión del segundo advenimiento (1 Tes. 4: 15) se encontrarán a los resucitados de entre los muertos, y, juntos, recibirán a su Señor en el aire (vers. 17), y así estarán «siempre con el Señor». ¡Qué consuelo para los que han perdido a sus seres queridos y los han dejando descansando en el sepulcro! Esto es evidentemente lo que tenía en mente el apóstol cuando escribió: «Por lo tanto, anímense unos a otros con estas palabras» (vers. 18, NVI).

2. EL SEGUNDO ADVENIMIENTO SERÁ VISIBLE, AUDIBLE Y PERSONAL.— *a. Su venida será visible.* El revelador pone esto de manifiesto cuando afirma: «He aquí que viene §453§ con las nubes: *Todo ojo*

lo verá» (Apoc. 1: 7). Ciertamente, este acontecimiento cataclísmico será visible para los santos de Dios. Lo han esperado pacientemente (1 Cor. 1: 7), y el Señor «aparecerá por segunda vez, sin relación con el pecado, para salvar a los que lo esperan» (Heb. 9: 28).

Sin embargo, también las huestes impenitentes lo verán cuando venga en su gloria. Leemos que entonces «todas las tribus de la tierra harán lamentación cuando vean al Hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria» (Mat. 24: 30; véanse también Mar. 13: 26; Luc. 21: 27).

b. Su venida será audible. Al describir el regreso de Cristo, los autores bíblicos se refieren muchas veces al sonido concurrente de una trompeta: «la final trompeta» (1 Cor. 15: 52); de una «voz de mando» o «voz de arcángel», de la «trompeta de Dios» (1 Tes. 4: 16); de una «gran voz de trompeta» (Mat. 24: 31). Entendemos que esto no es lenguaje figurado, sino una afirmación directa de lo que tendrá lugar.

c. Su venida será personal. La venida de Jesús no se produce en el momento de la muerte, ni en el de alguna gran catástrofe, como la de la destrucción de Jerusalén. Se contempla la presencia real y personal de nuestro Salvador Jesucristo. Con ocasión de la ascensión, los ángeles declararon a los atónitos discípulos: «Este mismo Jesús [...] vendrá como lo habéis visto ir al cielo» (Hech. 1: 11). La palabra «mismo» no está en el texto griego; en su lugar, está el término 'este'. La palabra griega es οὗτος [*houtos*], un adjetivo demostrativo empleado para recalcar el hecho de que el que vuelva será el Jesús real que ascendió, y no otro. Esto podría verterse perfectamente con la expresión: «Pero el propio Jesús vendrá». A. T. Robertson (en su obra *Word Pictures* [Escenas de la Palabra]), comentando Hechos 1: 11, realiza la siguiente observación: §454§

De la misma manera (οὗτος [...] ὅν τρόπον [*houtos ... hon tropon*]). La misma idea dos veces. [...] El hecho de su segunda venida y la forma de la misma son descritos también mediante esta repetición enfática.

La palabra *parousia*, empleada con tanta frecuencia para hablar de la venida de Cristo, significa la presencia personal efectiva del Salvador. Es la misma palabra usada para describir «la venida de Tito» (2 Cor. 7: 6). (Véase más sobre esto en la sección 4.)

3. LAS DIVERSAS PALABRAS DESCRIPTIVAS NO SE REFIEREN SINO A UN ÚNICO ADVENIMIENTO.— Debe observarse en particular que no hay más que *una* segunda venida de Cristo presentada en las Sagradas Escrituras. Se hace referencia a ella de forma específica como su *manifestación* (Tito 2: 13) o *aparición* (SA), su *venida* (Sant. 5: 8),

su *regreso* (Luc. 19: 12, NVI), su *presencia* (2 Tes. 1: 9), su aparición *por segunda vez* (Heb. 9: 28) y su *venida de nuevo* (Juan 14: 3, SA). Jesús dijo que vendría «otra vez» (Juan 14: 3); y, en la parábola, que volvería de su viaje (Luc. 19: 12). Se refirió repetidamente a su “venida” sin indicación alguna de un advenimiento en dos fases, ni de una venida preliminar, secreta o no, para efectuar el “rpto” de los santos. La Sagrada Escritura afirma explícitamente que Cristo vendrá «por segunda vez» para salvar a quienes lo esperan (Heb. 9: 28); obviamente, «nosotros, los que vivimos, los que hayamos quedado» (1 Tes. 4: 17) para esperarlo hemos de ser salvos en el momento de la resurrección y traslación de los santos, o sea, con ocasión del supuesto rpto. Somos incapaces de encontrar pasaje bíblico alguno que separe de la segunda venida aquello que se ha denominado “el rpto”.

Ante todas las referencias a «la» venida, «la» aparición o «el» regreso del Señor, y ante la ausencia de cualquier afirmación de dos acontecimientos distintos, el peso de la prueba lo tienen, ciertamente, quienes quisieran dividir estas diversas §455§ referencias a la venida en dos fases separadas por el período del anticristo. Y el defensor de la perspectiva “pretribulacionista” no tiene prueba bíblica clara de una venida preliminar para reunir a los santos *con anterioridad* a la tribulación del día final y de una venida con los santos *después* de la tribulación, en gloria y venganza flamígera contra el anticristo y los malvados. No solo no hay insinuación alguna de dos venidas diferentes tales, sino que hay evidencia bíblica específica de lo contrario.

4. EL TÉRMINO “*PAROUSIA*” EXIGE LA APARICIÓN PERSONAL EFECTIVA DE CRISTO.— La palabra *parousia* tiene un significado muy concreto, y puede encontrar su cumplimiento únicamente en la venida real y en la presencia visible de la persona implicada. Esto puede verse en el empleo de *parousia* en el Nuevo Testamento para cosas distintas de la segunda venida. Así, se emplea para hablar de la venida de Tito (2 Cor. 7: 6); de la venida de Estéfanos (1 Cor. 16: 17); y de la presencia de Pablo (Fil. 1: 26).

En 2 Corintios 10: 10 se ve una ilustración cuando leemos con respecto a la «presencia corporal» (*parousia*) del apóstol Pablo. No se da pie a confundir el significado de esta palabra. Está claro, definido, y resulta concluyente. Deissmann (*Light From the Ancient East* [Luz desde el Oriente antiguo], pp. 272, 382) muestra que *parousia* (“presencia”, “venida”) era el término técnico para designar la llegada personal de un potentado o de su representante.

Las Sagradas Escrituras enseñan con claridad (1 Cor. 15: 23) que «los que son de Cristo» han de resucitar «en su venida» (la palabra

usada aquí es *parousia*). En otros pasajes la *parousia* del Hijo del hombre es descrita mediante un símbolo muy visible: el relámpago que ilumina todo el cielo (Mat. 24: 27). Tal tipo de *parousia* no tiene nada de secreto. (El argumento en pro de una venida secreta de Cristo basado en esta palabra griega ha sido desacreditado incluso por algunos autores pretribulacionistas.) Sin embargo, la evidencia no se basa en la mera elección de las palabras.

5. NO HAY LUGAR PARA UN RAPTO “SECRETO” COMO FASE PARTICULAR DEL ADVENIMIENTO.— Cuando Jesús regresa, no viene solo. Los seres celestiales constituyen la comitiva triunfal que lo acompaña en su regreso. Jesús dijo: «el Hijo del hombre vendrá [...] con sus ángeles» (Mat. 16: 27). Marcos los llama «santos ángeles» (Mar. 8: 38); Pablo, «los ángeles de su poder» (2 Tes. 1: 7); y Mateo cita las propias palabras de nuestro Señor al afirmar que «*todos* los santos ángeles» acompañarán su regreso (Mat. 25: 31). ¡Qué galaxia de gloria celestial, no meramente de las huestes angélicas, sino del propio Cristo que viene «en su gloria, y en la del Padre» (Luc. 9: 26)! ¿Quién puede imaginarse la escena? Habiendo presentes miríadas de miríadas y «millones de millones» (Apoc. 5: 11) de estos mensajeros de gloria, ¡qué desfile de majestad incomparable! ¡Qué revelación de la gloria refulgente del Eterno!

Hay una similitud llamativa entre los acontecimientos tal como aparecen descritos en reseñas paralelas de la segunda venida, particularmente en relación con la resurrección de los muertos y la traslación de los justos vivos. Pablo afirma: «El Señor mismo, con voz de mando, con voz de arcángel y con trompeta de Dios, descenderá del cielo» (1 Tes. 4: 16), y dice que arrebatará a los suyos para recibirlo en el aire. Obviamente, precisamente esta reunión de los santos de la tierra es descrita en términos similares por el propio Jesús: «Entonces aparecerá la señal del Hijo del hombre en el cielo, y todas las tribus de la tierra harán lamentación cuando vean al Hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria. Enviará sus ángeles con gran voz de trompeta y juntarán a sus escogidos de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro» (Mat. 24: 30, 31). Y obsérvese que este toque de «la trompeta» resucitará a los muertos (1 Cor. 15: 52) cuando «los que son de Cristo» sean «vivificados» «en su venida» (vers. 22, 23). Esta selección de los justos de entre las vastas multitudes de la tierra se hace uno a uno. El propio Cristo describió esta división de los habitantes de la tierra en dos clases diferentes mediante la simple declaración: «Uno será tomado y el otro será dejado» (Mat. 24: 40).

A la luz de estas consideraciones, no hallamos lugar alguno para un rapto secreto, tal como lo consideran algunos.

6. EL ADVENIMIENTO Y LA TRIBULACIÓN FINAL.— La «reunión» de la iglesia con Cristo en el contexto de la época del anticristo y la tribulación es planteada con lenguaje literal y explícito en la segunda carta de Pablo a los creyentes de Tesalónica, que fue escrita para corregir el malentendido de lo que había dicho en su primera carta en cuanto a la venida de Jesús a resucitar a los muertos y a trasladar a los justos vivos. En su segunda epístola, dice a los tesalonicenses cristianos que Dios pagará con tribulación a sus perseguidores, y a las víctimas de la persecución con descanso, «cuando se manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder, en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios ni obedecen al evangelio» (2 Tes. 1: 7, 8). Una vez más, encontramos dos clases: La iglesia encuentra descanso *en el momento* en que Cristo viene con retribución ardiente para los enemigos tanto de él como de ella. Además, Pablo instruyó §458§ a sus lectores en lo tocante a «la venida de nuestro Señor Jesucristo y nuestra reunión con él» (2 Tes. 2: 1; no dice, como ponen ciertas traducciones de la Biblia, «les suplico, *por* la venida de nuestro Señor Jesucristo y nuestra reunión con él», ni «*en el nombre de*» la venida y la reunión, sino «*con respecto a*», tal como vierte correctamente la versión de Reina-Valera la preposición griega ὑπὲρ [*hyper*]). ¿Qué otra cosa podría haber querido decir con «nuestra reunión con él» si no la misma reunión de los santos que había descrito en su carta anterior —la venida en la que «seremos arrebatados» para recibir a Cristo, o sea, el “rapto” de 1 Tesalonicenses 4: 16, 17—, que evidentemente habían malinterpretado? Con respecto a este asunto pide a sus lectores que «no pierdan la cabeza ni se alarmen» en cuanto a la inminencia del día de Cristo, «porque primero tiene que llegar la rebelión contra Dios y manifestarse el hombre de maldad, el destructor por naturaleza» (2 Tes. 2: 1-3, NVI). Por lo tanto, Pablo está diciendo a los tesalonicenses cristianos que el día de la venida de Cristo para reunir a los santos* —la venida respecto de la cual manifestaban inquietud porque habían interpretado a Pablo indebidamente— no había de ocurrir hasta *después* de

*Mantener que «aquel día» o «el día de Cristo» se refiere a la venida visible después de la manifestación del anticristo, mientras la «venida» y la «reunión» de la iglesia lo hacen al “rapto”, que precede a la manifestación del anticristo, es hacerle decir a Pablo: «Ahora les ruego, con respecto al acontecimiento A, que no se inquieten por el acontecimiento B, que vendrá siete años más tarde». Eso reduciría su explicación al absurdo.

la manifestación del hombre de pecado. Hasta aquí, todo está claro, pero Pablo prosigue.

Además, este hombre de pecado ha de sentarse «en el templo de Dios» y reclamar adoración como Dios —el mismo poder que creemos que ha de quebrantar a los santos y precipitar la gran tribulación de 1.260 días— y ha de ser destruido «con el resplandor de su venida» (vers. 4, 8). Resulta obvio que, sea quien sea aquel «quien al presente lo detiene», su eliminación, que permitirá la manifestación del anticristo, §459§ no puede ser equiparada con la reunión de la iglesia de Cristo con él, que aquí indica Pablo que se produce *después* de la «apostasía» y la manifestación del hombre de pecado. Y es igualmente obvio que el anticristo debe preceder la reunión de los santos con Cristo con ocasión de su venida, no seguirla. Por decirlo de otra manera: Si la venida de Cristo que destruye al anticristo sigue a la manifestación del hombre de pecado, y si la reunión de los santos cristianos con ocasión de su venida sigue también a la manifestación del hombre de pecado, entonces no puede concebirse razón alguna, en ausencia de una declaración explícita de las Sagradas Escrituras, por la que tales venidas no sean la misma.

Esto concuerda con la afirmación de Pablo de que la venida que ha de traer el descanso para la iglesia es la venida que trae retribución para los enemigos de Dios; con la descripción de Juan de la venida del Rey, que incluye los juicios contra la bestia, el falso profeta y el dragón, así como la primera resurrección; y con la declaración de Jesús de que su venida con sonido de trompeta para reunir a sus escogidos sigue a la tribulación. Y todos los pasajes armonizan con las repetidas referencias de Jesús a su venida (siempre en singular).

Por lo tanto, basándonos en la evidencia de las Sagradas Escrituras, los adventistas del séptimo día creemos que habrá una segunda venida de Cristo visible, personal y gloriosa.

7. LAS PROFECÍAS RELATIVAS AL ANTICRISTO SE CUMPLEN ANTES DEL ADVENIMIENTO.— En coincidencia con casi todos los primeros reformadores protestantes, los adventistas reconocemos en el poder papal el gran anticristo de los siglos, porque satisface las especificaciones bíblicas del «cuerno pequeño» de Daniel 7 y de la «bestia» de Apocalipsis 13.

Quienes adoptan tanto la posición preterista como la §460§ futurista son incapaces de reconocer al auténtico anticristo mientras realiza su labor. Cuando nadie esté alerta a sus nefarios ardides, procurará engañar al mundo entero; hasta tal punto que, al final, los

hombres declararán: «¿Quién como la bestia y quién podrá luchar contra ella?» y «toda la tierra» se maravillará «en pos de la bestia» (Apoc. 13: 4, 3).

El segundo advenimiento de nuestro Señor pondrá fin a la labor del anticristo. Leemos en 2 Tesalonicenses 2: 3 de alguien a quien se da el nombre de «hombre de pecado». Leemos sobre sus pretensiones blasfemas en el versículo 4, y sus señales y prodigios mentirosos en el versículo 9. Pero la Palabra de Dios declara de manera inconfundible que será consumido «con el resplandor de [la] venida» de Cristo (2 Tes. 2: 8). Aunque se combinen todas las organizaciones de la apostasía, con todas sus obras malvadas, sus actividades llegarán a su fin en el momento en el que vuelva del cielo nuestro Señor (Apoc. 19: 19, 20).

8. EL SEGUNDO ADVENIMIENTO MARCA EL COMIENZO DEL PERÍODO MILENARIO.— El período milenario es mencionado de manera definida en Apocalipsis 20 con la expresión «mil años». Los versículos 4-6 hablan de la *primera* resurrección. «Volvieron a vivir y reinaron con Cristo mil años» (Apoc. 20: 4, NVI). Quien tiene parte en ella es llamado «bienaventurado y santo». Además, «serán sacerdotes de Dios y de Cristo y reinarán con él mil años». La resurrección de los santos, enseñada en 1 Corintios 15 y 1 Tesalonicenses 4, tiene lugar con ocasión de la venida de nuestro Señor. Y por cuanto quienes son así resucitados reinan «con Cristo mil años», está claro que esta resurrección marca el comienzo del período milenario. Si tenemos en cuenta que los otros muertos (los §461§ malvados) «no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años» (Apoc. 20: 5), parece también claro que esta segunda resurrección marca el final del período milenario. (Para un análisis más detallado del milenio, véanse las preguntas 38 y 39.)

9. EXPRESIONES NEOTESTAMENTARIAS ESGRIMIDAS POR LOS PARTIDARIOS DEL “RAPTO”.— Entre ellas es preciso destacar: (a) «El día del Señor vendrá así como ladrón en la noche» (1 Tes. 5: 2) y (b) «Uno será tomado y el otro será dejado» (Mat. 24: 40). La comparación de la venida de Cristo con un ladrón en la noche nos parece que debe entenderse que tiene algunas limitaciones. Seguramente nadie querría llevar la ilustración al extremo. Sería difícil que nos imaginásemos que el Salvador fuese a venir como un ladrón que ande merodeando, trabajando en la oscuridad, temeroso de ser descubierto. Esta nunca podría ser la semblanza de nuestro Redentor.

El contexto de 1 Tesalonicenses 5: 2 indica claramente qué quería decir el apóstol al describir la segunda venida de Cristo como la de un

ladrón. Está hablando de lo inesperado de la venida de Cristo. Nadie espera a un ladrón; por lo tanto, este puede hacer su labor malvada sin ser detectado. El apóstol describe a las personas desapercibidas de aquel día como individuos que esperaban la paz y la seguridad cuando la destrucción repentina está en la perspectiva inmediata (vers. 3). Pero ellos no la esperan. El apóstol advierte a los fieles para que no se dejen rendir por el sueño, no sea que el segundo advenimiento los sorprenda como un ladrón (vers. 4, 5). Los insta a vigilar y a estar sobrios (vers. 6), expectantes ante la segunda venida de Cristo.

Por lo tanto, la idea tiene que ver con *lo inesperado*, no con el *secretismo*. Por supuesto, el advenimiento de Jesús pillará §462§ dormidos a algunos cristianos profesos, pero eso será culpa de ellos, no parte del plan de Dios. Deberían estar alerta y atentos a la aparición del Señor. Sin embargo, alcanzará desprevenidos aun a los que estén despiertos, a menos que se hayan rendido totalmente a Dios. La venida del Señor también será inesperada para ellos. En otras palabras, no están realmente anticipando su retorno; no lo esperan. De aquí que, para ellos, la venida de Cristo sea como un ladrón en la noche.

En cuanto al otro pasaje —«Uno será tomado y el otro será dejado»—, hay dos escuelas de interpretación entre los comentaristas. Algunos creen que los “tomados” lo son en destrucción; otros, que son tomados para estar con el Señor. Pero, sea cual sea la interpretación acertada, destaca una cosa con claridad: Las palabras empleadas *no conllevan en absoluto la idea de secretismo*. Lo que se recalca es el *hecho* de ser «tomado» o de ser «dejado». No hay indicación alguna en las propias palabras usada de exactamente cómo es tomado uno y dejado el otro.

El pasaje indica claramente que este será un día de separación. Introducir la idea de secretismo en el texto, según creemos, es completamente injustificado. En ningún lugar de la Biblia hay indicación alguna de que cuando uno sea tomado y el otro dejado, ciertas personas despertarán a la mañana siguiente para descubrir que sus seres queridos están “ausentes”. Obviamente, la ilustración del ladrón en la noche fue dada por nuestro Señor para indicar lo repentino de su aparición y el peligro que afronta no solo el mundo, sino aun la iglesia, si se está carente de preparación y uno es alcanzado así desprevenido.

Los defensores de la teoría del “rpto” también esgrimen el caso de Enoc en apoyo de su noción. En cuanto a Enoc, §463§ las Sagradas Escrituras declaran: «Por la fe Enoc fue traspuesto para no ver muerte, y no fue hallado, porque lo traspuso Dios» (Heb. 11: 5). Se sostiene

ne que la expresión «no fue hallado» indica que se efectuó una búsqueda y que, por lo tanto, ello implica secretismo en el traslado. Sin embargo, en relación con esto debe recordarse que el propio término ‘ascensión’, desde luego, no denota secretismo. Elías fue trasladado, pero a la vista de Eliseo, y en un carro en medio de un torbellino. Además, cuando nuestro Señor bendito «fue alzado» (Hech. 1: 9), fue a la vista directa y sin impedimentos de sus discípulos.

En todo caso, ¿por qué iba a pensarse que la expresión «no fue hallado» indique secretismo? Aparecen expresiones similares en otros contextos y no es posible que denoten secretismo, ni que se refieran a algo hecho en un rincón. Así, leemos que en los últimos días «los montes ya no fueron hallados» (Apoc. 16: 20); de Babilonia se dice que «nunca más será hallada» (Apoc. 18: 21); y de sus habitantes, que de nadie «se oirá más en ti» (vers. 22). Entonces, ¿qué autoridad lingüística o exegética puede aducirse para introducir la idea de algo que acontezca de forma secreta?

10. LA SEGUNDA VENIDA, LA «ESPERANZA BIENAVENTURADA» DE LA IGLESIA.— En conclusión: Los adventistas del séptimo día creemos que el segundo advenimiento de Cristo será personal, visible, audible, corporal, glorioso y premilenario, y que señalará la finalización de nuestra redención. Y creemos que el regreso de nuestro Señor es inminente, en un momento que está cercano, pero que no está revelado. La alegría, la esperanza y la expectativa de los adventistas ante su perspectiva están expresadas perfectamente en los siguientes extractos de los escritos de Elena G. de White: §464§

Una de las verdades más solemnes y más gloriosas que revela la Biblia, es la de la segunda venida de Cristo.— *El conflicto de los siglos*, p. 344.

La venida de Cristo, que ha de inaugurar el reino de la justicia, ha inspirado los más sublimes y conmovedores acentos de los escritores sagrados.— *Ibíd.*, pp. 344, 345.

La proclamación de la venida de Cristo debería ser ahora lo que fue la hecha por los ángeles a los pastores de Belén, es decir, buenas nuevas de gran gozo. Los que aman verdaderamente al Salvador no pueden menos que recibir con aclamaciones de alegría el anuncio fundado en la Palabra de Dios de que Aquel en quien se concentran sus esperanzas para la vida eterna volverá, no para ser insultado, despreciado y rechazado como en su primer advenimiento, sino con poder y gloria, para redimir a su pueblo.— *Ibíd.*, p. 388.

Conceptos contrapuestos con respecto al milenio

PREGUNTA 38

Hay en la actualidad muchas enseñanzas contrapuestas y contradictorias sobre el milenio. ¿Cómo y cuándo surgieron tales puntos de vista contradictorios?

I. Definiciones básicas.

Diferenciaciones en el milenarismo

La importancia de estas cuestiones resulta evidente si consideramos la influencia modeladora que las perspectivas milenarias contrapuestas han ejercido en la fe cristiana a lo largo de los siglos. Para comprender las diferencias verdaderamente fundamentales, resulta esencial empezar abordando una definición de los términos usados para describir las escuelas principales del milenarismo: la premilenarista, la posmilenarista y la amilenarista.

1. MILENIO.— La segunda edición (1949) del diccionario Merriam-Webster no abreviado de la lengua inglesa define la palabra ‘milenio’ como sigue:

1. Mil años. [...] 2. De manera específica, los mil años mencionados en Apocalipsis xx, durante los cuales imperará la santidad. Algunos creen que durante este período Cristo reinará en la tierra.

Esta definición está más cerca de la perfección que la que da *The New Schaff-Herzog Encyclopedia of Religious Knowledge* [Nueva enciclopedia Schaff-Herzog de conocimientos religiosos], que aplica la palabra a un reino *en la tierra antes del fin del mundo*, haciendo caso omiso del hecho de que estas especificaciones son interpretación más que definición. §466§

2. QUILIASMO.— Tal como se emplea generalmente, quiliasmo es la enseñanza de que los santos reinarán con Cristo *en la tierra* durante el milenio. La identificación de los mil años de Apocalipsis 20 con

diversas profecías veterotestamentarias de un reino literal en la tierra (lo que no es una estipulación expresa de las Sagradas Escrituras) periódicamente ha traído mala fama a los partidarios de la misma a causa de las expectativas y excesos materialistas que a veces acompañan este concepto.

3. PREMILENARISMO.— El premilenarismo postula que la segunda venida de Cristo y la primera resurrección *antecedan* a los mil años, *siguiendo* la segunda resurrección al milenio. (Comúnmente añade también un corolario quiliasta: que cuando venga, Cristo establecerá un reino *en la tierra*, en el que los santos reinarán con Cristo sobre las naciones.) Así, el reino milenario es puesto en marcha mediante acontecimientos sobrenaturales y catastróficos.

4. POSMILENARISMO.— El posmilenarismo ve los «mil años» como un período posiblemente literal, pero entiende que es más probable que se trate de un lapso indefinido que antecede al segundo advenimiento. Por lo tanto, la «primera resurrección» es un avivamiento del espíritu, la doctrina, los principios y el carácter de los mártires cristianos y de los santos difuntos. Y que después de que la maldad del mundo haya sido erradicada en gran medida, la venida de Cristo y la resurrección general darán paso a un estado paradisiaco de bienaventuranza. Así, se da inicio al milenio sin intervención divina directa.

5. AMILENARISMO.— Los amilenaristas afirman que Apocalipsis 20 sencillamente enseña verdades espirituales con lenguaje simbólico. Este concepto elimina un reino milenario real, o lo considera como la era cristiana en §467§ su conjunto. Las dos resurrecciones se funden en una, y los diferentes aspectos del juicio se convierten en un tribunal único y grandioso. Cristo simplemente viene al final de la historia para juzgar al mundo. Así, el amilenarismo procura evitar las dificultades que se cree que acosan tanto al premilenarismo como al posmilenarismo.

Teniendo ya ante nosotros los tipos fundamentales de milenarismo, esbozaremos un rápido apunte del curso del milenarismo a lo largo de los siglos para contar con el necesario marco histórico para nuestros propios puntos de vista, que siguen en la pregunta 39.

II. El premilenarismo de la iglesia primitiva

CARACTERÍSTICAS DEL PREMILENARISMO DE LA IGLESIA PRIMITIVA.— En la iglesia cristiana primitiva el premilenarismo era fuerte. Los creyentes aguardaban la ruptura del Imperio Romano y la venida

de un anticristo maligno que perseguiría a los santos tres años y medio, seguidas por el advenimiento personal de Cristo. Esperaban una primera resurrección literal con ocasión del advenimiento, así como el establecimiento de un reino de mil años en el que los santos reinasen con Cristo. Luego, al final del milenio, creían que tendrían lugar la segunda resurrección, el juicio final y la retribución de los malvados, seguidos por la recompensa eterna de los justos en los cielos nuevos y en la tierra nueva. Basaban esta creencia en las profecías del Nuevo Testamento, junto con las profecías históricas de Daniel, en las que se veían a sí mismos bajo el cuarto reino. Esperaban que la manifestación ulterior de estos acontecimientos en la historia ocurriría poco después de sus días, porque esperaban que el segundo advenimiento se produjese en poco tiempo. (Naturalmente, los clérigos de la iglesia primitiva no §468§ tenían la menor idea de lo dilatado del plazo comprendido entre el primer advenimiento y el segundo, tal como ya resulta evidente ahora. Algunos consideraban la fecha del año 500 d.C. como fecha del fin del mundo.) Entre los autores premilenaristas podemos contar al pseudo Bernabé, a Justino Mártir, Ireneo, Montano, Tertuliano, Nepote, Comodiano, Hipólito, Metodio, Victorino, Lactancio y Apolinar.*

El reino milenarista era descrito de maneras diversas, aunque se entendía por lo general que sería en la tierra, reinando los santos sobre las naciones en la carne. Algunos entendían que Jerusalén sería reconstruida como capital; según el punto de vista de Tertuliano, la Nueva Jerusalén descendía del cielo. Otros hacían hincapié en los goces espirituales; otros, en la prosperidad, la fertilidad y la abundancia materiales. Algunos suponían que el anticristo sería un emperador romano con anterioridad al milenio; otros, que sería un judío (según Hipólito, durante una semana septuagésima postergada, aunque esta no era la interpretación mayoritaria). Metodio veía el milenio como un día de juicio; Victorino como un reposo sabático (basado en la teoría de los siete mil años). Para la época de Lactancio la doctrina sobre el milenio, ya completamente desarrollada, estaba repleta de elementos fantásticos procedentes de fuentes extrañas al milenio bíblico, relativos a las glorias de la tierra renovada, a la descendencia fecunda de los justos en la carne, y a la esclavización de los supervivientes de las naciones irregeneradas. La creciente "carnalidad" de

*Las fuentes para esta sección se encuentran en D. H. Kromminga, *The Millennium in the Church* [El milenio en la iglesia], y en L. E. Froom, *The Prophetic Faith of Our Fathers* [La fe profética de nuestros padres], tomos 1 al 4.

estas ideas causó una revulsión de sentimientos contra el quiliasmo, especialmente en un tiempo en el que los conceptos alegorizantes y filosóficos modelaban la iglesia. Jerónimo protestó que el reino de los santos era celestial, no terrenal, y Agustín, que §469§ no habría presentado objeciones a un reino milenarismo en el que los gozes fuesen espirituales y no materiales, abandonó el premilenarismo y condujo la iglesia a una nueva teoría.

Ha de notarse que aunque en este período, y con posterioridad a él, pueden encontrarse indicios de la creencia de que los judíos se convertirían finalmente antes del advenimiento, la iglesia primitiva creía firmemente que las profecías del reino eran para la iglesia como el Israel verdadero. Esa perspectiva es muy diferente de la idea de un reino judío durante el milenio, creencia mantenida por muchos premilenaristas modernos que se vuelven al punto de vista quiliasta primitivo de un reino milenarismo terrenal.

III. El posmilenarismo agustiniano

EL PREMILLENARISMO, ABANDONADO EN LA ÉPOCA DE AGUSTÍN.—Mucho antes de la época de Agustín, Orígenes de Alejandría se había opuesto al quiliasmo crecientemente materialista de muchos, y al propio milenarismo. Y mediante la espiritualización y la alegorización socavó la base de la esperanza escatológica: una resurrección literal, un segundo advenimiento literal y unas profecías literales. Poco después vino el concepto de que el reino eterno de Dios es la iglesia dominante establecida en la tierra. Esto fue introducido por Eusebio tras la “conversión” de Constantino al cristianismo y el cese de la persecución pagana. Agustín, desafiando también los excesos del premilenarismo quiliasta, introdujo entonces una *espiritualización del milenio*.* La primera resurrección era espiritual. Los mil años eran el período entre §470§ el primer advenimiento y el segundo, situándose a su conclusión la segunda resurrección —la resurrección literal del cuerpo—.† (El amilenarismo protestante actual toma una posición muy similar en cuanto a las dos resurrecciones.)

*Agustín basó su postulado en la teoría de la “recapitulación”, derivada de Ticonio, que postula que el Apocalipsis se retrotrae y repite, cubriendo la era cristiana una y otra vez bajo los símbolos de las siete iglesias, los siete sellos, las siete trompetas, las bestias, y, por último, el milenio.

†El nuevo *Commentary on Holy Scripture* [Comentario sobre la Sagrada Escritura], obra católica publicada en 1953, aconseja a sus lectores en la p. 1207

Los «mil años» de Agustín se entendían como una cifra figurada, una expresión de todo el período comprendido entre el ministerio de Cristo y el fin del mundo. Agustín también identificó los mil años de Apocalipsis 20 con el sexto milenio de la historia del mundo, y equiparó el período séptimo o sabático con la eternidad.

El “encadenamiento” del diablo era su expulsión de los corazones de los creyentes, la Iglesia Católica era el «reino de Cristo», y los dirigentes de la iglesia ya estaban sentados juzgando. Para Agustín el triunfo del cristianismo parecía seguro. La «bestia» era el mundo impío, y «Gog y Magog» las naciones del diablo. El «campamento de los santos» es la iglesia, y el «fuego abrasador» su celo, mientras que la «Nueva Jerusalén» es la gloria presente de la iglesia. Y ocurrió que el reino milenarismo de Agustín fue aceptado como *una realidad ya presente* en la tierra. Era básicamente una nueva filosofía de la historia.

Este concepto se convirtió en dominante ya en el siglo V, y mantuvo su supremacía durante más de mil años como filosofía preponderante de la cristiandad católica romana. De ese modo el premilenarismo primitivo casi desapareció ante el progreso del concepto relativo al triunfo de la iglesia. §471§

IV. El posmilenarismo medieval de una iglesia pura

El agustinianismo prevaleció a lo largo de la Edad Media, lado a lado con la creciente dominancia de la iglesia en la Europa occidental. Sin embargo, con el paso del año 1000 d.C. y la cercanía del año 1260, surgió un nuevo concepto. La teoría agustiniana buscaba una iglesia *triumfante*; en el mundo medieval, Joaquín y los joaquinistas espirituales dieron en buscar una iglesia *pura*.

Las muy evidentes desviaciones eclesiásticas protagonizadas por el papado ya no hacían posible equiparar la iglesia visible con el reino de Dios en la tierra. Por ello, el ideal medieval de la iglesia pura tomó la forma de un nuevo posmilenarismo, en el que la edad de oro (sin embargo, no de mil años) se ponía en el futuro, precediendo el segundo advenimiento. Empezaron a surgir críticas severas procedentes de hijos leales de la iglesia que demandaban una reforma e instaban a un avivamiento espiritual. Joaquín de Floris (1190) hizo hincapié en un nuevo ideal milenarismo: el de una *iglesia pura*. Esto se basaba en un concepto trinitario dispensacional: la era del Padre, la

que consideren «el encadenamiento de Satanás y el reinado de los santos como todo el período subsiguiente a la encarnación».

era del Hijo y la era del Espíritu. (Sin embargo, esto no era en absoluto afín al dispensacionalismo moderno.) Basándose en el principio día-año, sostenía que la prometida era del Espíritu empezaría antes del año 1260 d.C. Los franciscanos espirituales recalcan cada vez más una era futura marcada por el dominio del Espíritu. Sostenían que se necesitaba de tal manera una *purificación de la iglesia* que nada sino el Espíritu Santo con todo su poder podría afectarla. Dos franciscanos espirituales, Pierre de Jean Olieu (fallecido en 1298) —quien censuraba §472§ a la iglesia jerárquica acusándola de ser la «Babilonia» apocalíptica— y Ubertino de Casale (hacia 1312) —que identificó al papa con la «bestia» apocalíptica— enseñaban el concepto de un encadenamiento futuro de Satanás, al igual que el de uno pasado. Arnaldo de Villanueva (fallecido hacia 1313) esperaba que algún papa efectuase una reforma interna de la iglesia. Y Milicz de Kremsier (fallecido en 1374) mantenía que la iglesia debía ser expurgada de herejes antes de la consumación. De modo que el ideal de una iglesia pura fue anunciado de forma muy generalizada, y el derrocamiento del anticristo fue puesto en relación con un futuro encadenamiento de Satanás.

En la agitación medieval en pro de una reforma en la iglesia surgió un coro de voces que llamaban al papado el anticristo. Más tarde, los grupos de la Reforma, que identificaban al anticristo con la iglesia papal apóstata, comenzaron a hacer el llamamiento a salir de la Babilonia contaminada. De modo que también en el protestantismo se hizo hincapié en el concepto de una iglesia pura. Sin embargo, algunos quisieron combinar el ideal medieval de una iglesia pura con el concepto anterior de un reino eclesiástico triunfante, que había de lograrse mediante la revolución política y social, como se señalará en la sección siguiente.

V. Resurgimiento del premilenarismo en tiempos de la Posreforma

Los grandes reformadores, ocupados en el desarrollo de doctrinas como la justificación por la fe, no tenían un interés directo en el milenio. Mantuvieron la perspectiva agustiniana que concebía el reino milenarista como la iglesia, aunque se hacía mucho hincapié en que el anticristo era el papado. Cuando la Reforma se convirtió en un movimiento de iglesias estatales, los milenaristas de una iglesia pura se convirtieron en grupos marginales, como los anabaptistas. De hecho,

las principales iglesias protestantes tendieron a menospreciar el §473§ milenarismo debido a los excesos de algunos quiliastas, como, en el continente europeo, los munsteritas, y, en Inglaterra, los integrantes de la Quinta Monarquía, y por los elementos políticos y revolucionarios en sus confabulaciones para introducir el reino de Dios en la tierra. Sin embargo, los elementos más estables de estos grupos marginales dejaron una impronta profunda en los bautistas y congregacionalistas posteriores. A partir de tales orígenes quedaron imbuidas las primeras iglesias norteamericanas del ideal de la iglesia pura que establecía el reino de Dios antes de la venida de Cristo.

Después del período de la Reforma Joseph Mede combatió el punto de vista agustiniano con su modelo de interpretación profética que volvía a situar el milenio en el futuro, después del segundo advenimiento, con una primera y una segunda resurrección, ambas literales. Desde entonces, el premilenarismo historicista floreció en el protestantismo con tal vigor que nunca se vio completamente desplazado, ni siquiera en el período en el que estuvo en boga el posmilenarismo de Whitby.

VI. El siglo XVIII. El posmilenarismo de Whitby

El posmilenarismo que Daniel Whitby presentó por vez primera en 1703* sostiene que el segundo advenimiento se producirá únicamente *después de mil años* —literales o no— de progreso mundial en los que haya paz y justicia crecientes y en los que §474§ se produzca la conversión mundial. Mediante la eliminación de la guerra y el mal, el mundo y la iglesia se adentrarán en la edad dorada. El posmilenarismo mantiene que el milenio comenzará sin intervención divina directa, sin ningún acontecimiento catastrófico, sencillamente con la acción del Espíritu Santo mediante el evangelio y las vías normales de la gracia. Se establecerá sobre el mundo un gobierno verdaderamente cristiano, quedando vencido Satanás en último término. Durante esta

*Whitby negaba los conceptos comunes de las resurrecciones literales primera y segunda, pues sostenía que la primera “resurrección” es sencillamente la renovación gloriosa de la iglesia. Afirmaba que el segundo advenimiento es simplemente una “efusión” espiritual. Según Whitby, los santos de la tierra están *separados* de Cristo durante el milenio, dado que Cristo y los muertos de las edades pasadas están todos en el cielo. Whitby hace acabar el período con el descenso de Cristo, acompañado por los espíritus de los hombres justos hechos perfectos. Este advenimiento posmilenario desencadena el día del juicio, con la destrucción de los pecadores restantes y la salvación eterna para los santos.

época, los judíos serán convertidos, pero no necesariamente con su restauración nacional en Palestina.

El efecto de esta nueva hipótesis sobre el protestantismo fue profundo. Cuando los hombres empezaron a contemplar una gran perspectiva de paz y seguridad, dejaron de anhelar el segundo advenimiento y llegaron a reemplazar el regreso de Cristo con la expectación de la muerte. Y esta seductora teoría posmilenarista hizo estragos como un maremoto en el protestantismo europeo. Introducido en Norteamérica por Jonathan Edwards y Samuel Hopkins, era ya el punto de vista dominante en 1800.

Los posmilenaristas sostienen que el “encadenamiento” y la “liberación” de Satanás son figurados: la limitación del poder de Satanás y un posible rebrote de ese poder inmediatamente antes de que Cristo aparezca. Sin embargo, tras el derramamiento de las copas de la ira de Dios, los malvados restantes son destruidos. Entonces se establecerá el reino eterno. El hecho de que el evangelio ya haya sido predicado y aceptado en muchos lugares da plausibilidad al punto de vista de que el mismo proceso continúe de forma aumentada hasta que el mundo sea evangelizado y cristianizado.

Aunque Campegius Vitringa creía que la segunda resurrección sería la de los muertos literales, Whitby la §475§ explicaba como el resurgimiento de los principios anticristianos en la confederación de «Gog y Magog». Según tanto Whitby como Vitringa, la «Nueva Jerusalén» es el estado bienaventurado de la iglesia terrenal durante el milenio. Por el contrario, Brown y Faber la explican como la compañía de los santos después del milenio.

El posmilenarismo “optimista”, que luego llegó a tener vínculos con la teoría de la evolución y del progreso humano, lleva tiempo reprochando al premilenarismo por su “pesimismo”. Antes de la Primera Guerra Mundial, los posmilenaristas declaraban que la humanidad había progresado demasiado como para volver a tener otra guerra en algún momento. Sin embargo, en el preciso momento en el que los paladines de tan rósea filosofía negaban las directas declaraciones de la Palabra, acontecieron las catástrofes más terribles de toda la historia. Los acontecimientos de las décadas recientes, desde la Primera Guerra Mundial en adelante —incluidas la impotente Sociedad de Naciones y la Segunda Guerra Mundial y sus secuelas—, han revelado la falacia de semejante razonamiento, y han hecho añicos tales alegaciones. En la actualidad, el posmilenarismo de Whitby es considerado insolvente.

VII. El renaciente premilenarismo del siglo XIX

1. EL RESURGIMIENTO DEL PREMILLENARISMO.— A comienzos del siglo XIX se dio un renacimiento del premilenarismo en el generalizado despertar adventista del Viejo Mundo y en el movimiento adventista del Nuevo Mundo. Se ha dicho que, solo en Gran Bretaña, trescientos clérigos anglicanos y setecientos de otras filiaciones protestantes —así como muchos otros en el continente europeo, en África septentrional y en la India— hicieron hincapié en la inminente destrucción del papado y del turco, en la primera resurrección literal y en la traslación de los santos con ocasión del segundo advenimiento, que marcaba el comienzo del milenio, situándose la segunda resurrección a su §476§ conclusión. Algunos mantenían que el juicio precede al advenimiento, seguido por la renovación de la tierra al final del milenio. Hubo otro elemento que se puso de forma muy llamativa en primer plano: el gobierno que se preveía que iban a ejercer los judíos en la tierra mientras la iglesia esté en el cielo, o, al menos, en un estado glorificado.

Estos premilenaristas fueron denominados literalistas para distinguirlos de los posmilenaristas espiritualizantes. Historicistas en un primer momento, estos premilenaristas mantenían que, antes del segundo advenimiento, el anticristo reuniría a sus seguidores para un último asalto tremendo contra el pueblo de Dios y que instauraría la temida tribulación por la que debía pasar la iglesia. Luego, a la conclusión de la tribulación, aparecería Cristo, los muertos en Cristo resucitarían primero, en una resurrección literal, siendo trasladados los santos vivos y “arrebataados” para recibir al Señor en el aire. Por último, al final del milenio, Satanás sería suelto y juntaría las naciones para hacer guerra contra los santos. Pero tanto él como ellas serían consumidos por el fuego caído del cielo.

2. EL RAPTO SECRETO ES INTRODUCIDO EN GRAN BRETAÑA.— Pronto se introdujeron innovaciones radicales cuando Edward Irving y otros propugnaron el futurismo. La Iglesia Apostólica Católica de Irving, fundada en 1832 (que afirmaba ser el resurgimiento del apostolado, de la profecía y del hablar en lenguas), introdujo el concepto de un “rpto secreto”,* y un nuevo sacramento: el “sellamiento”. Mantenían que Babilonia §477§ era la iglesia corrupta, ya madura

*Uno de los Hermanos de Plymouth, el Dr. S. P. Tregelles (*The Hope of Christ's Second Coming* [La esperanza de la segunda venida de Cristo], 1864, pp. 34-37), contemporáneo de ese movimiento, dice lo siguiente de esa «teoría de una venida secreta de Cristo»:

para el juicio. La gran tribulación había de producirse entre la resurrección de los justos y el “rpto” de los santos, y el derrocamiento de Satanás, y esto debía ser seguido por el reino milenarismo de Cristo y de sus santos en la tierra.

A la vez, los Hermanos de Plymouth, seguidores de J. N. Darby, enseñaban de modo similar un rpto anterior a la tribulación como la venida inicial de Cristo *a por* sus santos. Situaban al anticristo y su persecución de tres años y medio tras la venida de Cristo con ocasión de la primera resurrección, en la pospuesta semana septuagésima, al final de la cual habría una venida o “revelación” visible adicional de Cristo *con* sus santos para el juicio de las naciones vivas. Aunque los seguidores de Irving creían que un “sellamiento” supondría la evitación de la gran tribulación, Darby mantenía que ningún cristiano pasaría por ella. También se atribuye a Darby la introducción del dispensacionalismo, aunque no fuese totalmente una novedad en sus días. La enseñanza de estos dos grupos —el de los seguidores de Irving y el de los de Darby, especialmente estos últimos— ha influido poderosamente en el premilenarismo ultraconservador de la actualidad.

VIII. El premilenarismo norteamericano del siglo XIX

En Norteamérica el nuevo premilenarismo se opuso con vigor al posmilenarismo fuertemente atrincherado que florecía en la atmósfera de reforma, utopía y del optimismo róseo generalizado propia del Nuevo Mundo para la perfectibilidad de la humanidad.[†] §478§

«No soy consciente de que hubiese ninguna enseñanza definida en el sentido de que fuese a haber un rpto secreto de la iglesia en una venida secreta hasta que esto se presentó como un “pronunciamiento” en la iglesia del Sr. Irving de lo que se recibió entonces como si fuese la voz del Espíritu. Sin embargo, ya afirmase alguien semejante cosa o no, de esa supuesta revelación surgieron la doctrina moderna y la fraseología moderna. Se derivaron, no de las Sagradas Escrituras, sino de lo que falsamente pretendía ser el Espíritu de Dios».

[†]Con total independencia del gran movimiento del segundo advenimiento de Miller y sus colaboradores, y en gran parte anteriores al mismo, hubo en Norteamérica varias organizaciones pequeñas, excéntricas, quiliastas o utópicas que practicaron la vida en comunas. Algunas introdujeron un extraño quiliastismo sectario, político, teosófico o dispensacional, pero mantenían que el reinado de los santos sería con Cristo *en la tierra* durante los mil años. Estos grupos combinaron en distinto grado sus excentricidades con el premilenarismo o el posmilenarismo, pero recalaban, junto con sus rarezas, los ideales conocidos de la iglesia pura y del reinado terrenal quiliasta de los santos con Cristo.

1. EL PREMILLENARISMO DEL MOVIMIENTO ADVENTISTA DEL NUEVO MUNDO.— El generalizado movimiento adventista del Nuevo Mundo de las décadas cuarta y quinta del siglo XIX, homólogo del despertar adventista del Viejo Mundo, estuvo dirigido por mil heraldos premilenaristas. Fue un movimiento interdenominacional que superó el énfasis del Viejo Mundo en extensión, intensidad y claridad. El movimiento millerita, que probablemente abarcó 100 000 personas, formó parte de él. Todos, incluidos los literalistas, eran premilenaristas apasionados que mantenían que el período milenario sería introducido por el segundo advenimiento personal y que estaría limitado por las dos resurrecciones literales. Algunos enseñaban la restauración de los judíos y otros puntos de vista derivados de los escritos de los literalistas británicos; al menos uno de ellos sostenía una teoría del rapto, aunque la septuagésima semana escindida fue una importación posterior. Eran historicistas, con un anticristo papal (o mahometano). El futurismo se desarrolló más tarde entre los premilenaristas norteamericanos. Los milleritas consideraban a los literalistas como hermanos y aliados contra el posmilenarismo, puesto que proclamaban cercano el advenimiento, pese a sus diferencias sobre la naturaleza del milenio.

Los literalistas discrepaban de los posmilenaristas en cuanto a los medios para establecer el reino milenario, y, en buena medida, en lo referente a la naturaleza del reino. Sin embargo, coincidían con ellos al separar el milenio de la condición eterna; entendían que las naciones irregeneradas seguirían en la tierra, imperando aún los nacimientos, la muerte, el pecado §479§ y el arrepentimiento. Había confusión de puntos de vista en cuanto a la relación de los santos glorificados con las naciones irregeneradas, y en el papel desempeñado por los judíos, así como también en los cumplimientos proféticos que llevaban al milenio, que se esperaba que fuese, de manera contrapuesta, la restauración de los judíos, la purificación de la iglesia, la caída del papado, del islamismo o de los turcos, o algún otro acontecimiento.

2. LOS MILLERITAS INTRODUCEN UN NUEVO CONCEPTO DEL MILENIO.— En esta maraña de expectativas milenarias contradictorias, William Miller y sus colaboradores abrieron camino en la dirección de un concepto nuevo y diferente. Decían: «No hay milenio temporal». Con eso querían decir que el reino milenario no ocurriría en el “tiempo” en el que siguiesen presentes la muerte, la decadencia y el pecado, sino que sería la primera porción de la condición *eterna*. Mantenían que cuando Cristo regrese se acabará el tiempo de

gracia para la humanidad, que todos los pecadores serán muertos por la brillantez sobrepajante del segundo advenimiento y que todos los redimidos serán resucitados o transformados para la eternidad. Enseñaban que esta tierra será renovada por el fuego, y que en ella comienza el reino de la eternidad, que es interrumpida mínimamente al final de mil años por la eliminación final de «los otros muertos». Es decir, los pecadores serán resucitados y, dirigidos por el liberado Satanás, intentarán tomar la santa ciudad, que ha descendido del cielo a la tierra; y entonces viene el juicio final y la ejecución de la sentencia contra los malvados.

Así, los milleritas negaban, por una parte, la espiritualización posmilenarista del milenio entendido como una utopía humana, y, por otra, el literalismo premilenarista que requería cumplimientos detallados, §480§ después del segundo advenimiento, de las profecías veterotestamentarias del gobierno terrenal de Israel sobre las naciones carnales.

3. EL MILLERISMO SE DISTINGUE POR UN MILENIO ATEMPORAL NO JUDÍO.— El punto de vista millerita de que durante el milenio viven únicamente los santos hechos inmortales —incluyendo sin distinción a los judíos y a los gentiles redimidos— eliminaba de un plumazo tanto el aspecto temporal como el judío del reinado milenarista. Esta, y no la fijación de fechas, era la diferencia básica que distinguía a los milleritas de sus contemporáneos, tanto premilenaristas como posmilenaristas.

Había adversarios de Miller en ambos campos que fijaban aproximadamente la misma fecha que él, ya fuese para el comienzo del milenio, ya para el segundo advenimiento, o incluso para ambos, pero que atacaban el punto de vista millerita de que el milenio había de ser el comienzo de la condición eterna y no una edad dorada de la iglesia o un reino de los judíos (por ejemplo, George Bush, posmilenarista, y Richard Shimeall, premilenarista). Desgraciadamente, hoy solo se recuerda el *desengaño de los milleritas*, porque *sus* esperanzas eran más específicas, más espectaculares y objeto de mayor publicidad. Debería recordarse que los otros estaban equivocados por igual, y que *sus* fechas también pasaron sin que se materializasen los acontecimientos gloriosos que aguardaban.

IX. Evolución posterior del premilenarismo

En la segunda mitad del siglo, el premilenarismo y el posmilenarismo tendieron a seguir una nueva línea de demarcación. El posmi-

lenarismo, con su programa de justicia progresiva, tendió a aliarse con el §481§ punto de vista humanista y evolucionista del progreso humano y a fundirse en el marco del evangelio social y el modernismo. A la vez, el premilenarismo tendió a ser equiparado con el ultraconservadurismo. Y el premilenarismo fluyó por dos corrientes que brotaban de dos puntos de vista ejemplificados por los milleritas y los literalistas.

1. LOS PUNTOS DE VISTA ADVENTISTAS, DERIVADOS DE LOS MILLE-
RITAS.— Tras la fragmentación del movimiento millerita se produjo la formación de las denominaciones adventistas. De entre estas los adventistas del séptimo día llegaron a ser el grupo más destacado, el cual mantuvo y desarrolló aún más el tipo millerita de premilenarismo, con un milenio atemporal no judío. (La interpretación adventista del séptimo día del milenio aparece en la respuesta a la pregunta 39.)

2. EL LITERALISMO SE VUELVE FUTURISTA Y DISPENSACIONALIS-
TA.— La mayoría de los premilenaristas de fuera de las iglesias adventistas acabó abandonando el historicismo en favor de la posición futurista. Surgido entre los literalistas y gestado en el seno de los Hermanos de Plymouth, se desarrolló gradualmente un sistema que alcanzó su pleno desarrollo en una enseñanza futurista pretribulacionista dispensacionalista propagada por evangelizadores profesionales, congresos proféticos interdenominacionales y escuelas de Biblia. En gran medida, este sistema se ha apropiado del término 'premilenario', aunque no todos los premilenaristas lo sostienen, y existe una marcada divergencia en diversos detalles.

Los pretribulacionistas de la actualidad, que constituyen en nuestra época un grupo influyente, sostienen que hay dos etapas en la segunda venida, y que cuando Cristo vuelve *por* los suyos los santos expectantes son en primer lugar arrebatados de forma secreta, y así evitan la tribulación. Entre tanto, los judíos, que han §482§ regresado a Jerusalén, restauran su sistema de sacrificios circunscrito a un templo reconstruido. Entonces establece su reino el maligno anticristo, y comienza la tribulación de tres años y medio. Todo esto ocurre dentro de un período aciago de siete años: la semana septuagésima de Daniel 9. Luego viene el segundo aspecto de la segunda venida: la revelación, o aparición, de Cristo, *con* sus santos, para establecer el reino milenarío, en el que reinan Cristo y los santos. Las naciones supervivientes son gobernadas por los ahora convertidos judíos según la carne en una tierra parcialmente renovada, en la que la ley está nuevamente en vigor tras estar en suspenso a lo largo de la era de la

iglesia. Las naciones interiormente rebeldes, regidas con una «vara de hierro» durante los mil años, se sublevan al final, y sigue el juicio. Luego el reino milenarista continúa en el estado eterno.

Junto con lo anterior vino el desarrollo de una compleja división de la Biblia en compartimentos dispensacionales (con tendencias antinomianistas), en una doctrina de exclusividad mutua entre la ley y la gracia. (Para la vasta diferencia existente entre el premilenarismo futurista moderno y el premilenarismo histórico de la iglesia primitiva véanse las pp. 302-308.)

Esta forma de premilenarismo ha sido objeto de oposición en años recientes por el punto de vista denominado amilenarismo, que en cierto sentido es un renacimiento de la perspectiva agustiniana.

X. El amilenarismo hace resurgir el concepto agustiniano

1. UN MILENIO FIGURADO.— Para los amilenaristas no hay mil años reales o literales que constituyan un período especial final de la historia humana distinto de la era actual. *El milenio es sencillamente el período §483§ en el que vivimos ahora*, que se extiende desde el primer advenimiento de Cristo hasta el segundo. Como en la teoría agustiniana de los católicos, la «primera resurrección» es espiritual: de la muerte en el pecado a la vida espiritual en Cristo. La resurrección general de todos los muertos ocurre con ocasión del segundo advenimiento, que dará inicio al mundo eterno. Satanás fue “encadenado” por el primer advenimiento de nuestro Señor, y expulsado de los corazones individuales de los seguidores de Jesús. Así comienza el “reinado” de estos con Dios.

Este “reinado” de los santos abarca tanto el reinado espiritual de los espíritus que están en el cielo, como el reinado de los santos con Cristo que estén en la tierra antes del juicio final. Interpretan la cifra «mil» como un número simbólico de perfección: el período total que hay entre las dos venidas de Cristo. El concepto de que ahora Satanás esté atado, como aseveran algunos, a escala planetaria, es absurdo, dicen, como testifica la condición del mundo. Y la “resurrección” irá dondequiera que sea predicado el evangelio, y proseguirá hasta la segunda venida de Cristo al fin del tiempo, para destruir al anticristo, resucitar a los muertos y establecer el reino eterno.

2. COMPARACIÓN DEL AMILENARISMO Y EL PREMILENARISMO.— Igual que el premilenarista, el amilenarista cree que habrá una mezcla de bien y de mal hasta el momento del segundo advenimiento, y no cree que el mundo esté mejorando cada vez más, ni que toda la sociedad vaya a cristianizarse. En vez de ello, cree que cuando las huestes

de Satanás están a punto de obtener una victoria completa, Cristo aparece en gloria, y que los muertos resucitados y los santos vivos transformados son arrebatados para estar con su Salvador.

Sin embargo, los amilenaristas rechazan una interpretación literal que §484§ requiere el restablecimiento de los judíos como pueblo de Dios y una restauración del ritual del templo. Tampoco esperan una batalla real de Gog y Magog al final del milenio. En otras palabras, las profecías meramente predicen la paz que vendrá a la tierra como resultado del primer advenimiento de Cristo como Salvador, y de manera figurada presentan las bendiciones y las glorias del mundo que ha de venir, la gloria exaltada de los redimidos y lo completo de la derrota de Satanás, que termina con el triunfo total para Cristo. Eso es el amilenarismo, que cuenta hoy con amplia aceptación. En distintas formas, tiene sus partidarios entre los católicos romanos, los protestantes liberales y aun dentro de las filas de la teología reformada conservadora. (Véase John F. Walvoord, "Amillennial Eschatology" [Escatología amilenaria], *Bibliotheca Sacra*, enero-marzo de 1951.)

Por lo tanto, en lo que al reino milenario se refiere, el péndulo ha ido de un extremo al otro, produciendo un cuadro confuso y contradictorio. Sin embargo, el concepto quiliasta del milenio —la idea de un reino literal en la tierra y en el tiempo entre la era presente y la condición eterna— constituye un factor inseparable en el complicado marco que rodea las posiciones divergentes. Este asunto requiere aclaración.

XI. El rastro del quiliismo materialista a lo largo de los siglos

Como se ha observado anteriormente, el concepto quiliasta de que el reinado de los santos sería ejercido *en la tierra* fue un rasgo prominente de premilenarismo de la iglesia primitiva. Pero para esa noción la iglesia primitiva se salía de Apocalipsis 20 —la única referencia bíblica a los mil años—, que no describe el reinado ni lo ubica. La idea de un reino material §485§ terrenal fue una inferencia extraída en parte del empleo de las profecías veterotestamentarias del reino mesiánico, que la iglesia se aplicó a sí misma. Además, los cristianos judíos estaban impregnados con los escritos apocalípticos judíos, que plasmaban sus aspiraciones nacionalistas de un reino terrenal glorioso, y que contienen descripciones fantásticas de la fertilidad, abundancia y prosperidad material de ese período. A la vez, los gentiles

conversos del mundo romano del primer siglo tenían antecedentes de sueños paganos, entonces muy de moda, de una próxima edad dorada. Aun la noción apocalíptica judía de períodos de mil años correspondientes a los días de la creación encontraba correspondencia en tradiciones paganas (etruscas y persas) de una duración de seis mil años para la raza humana.

Dado que la iglesia primitiva se consideraba el verdadero Israel de las promesas, aplicó las profecías del reino a los santos, no a los judíos, aunque no viera esperanza alguna de un reino eclesiástico real en la era romana que existía entonces. Considerando el hecho de que la iglesia se hacía eco de los conceptos filosóficos en boga, como la idea del mal inherente a la materia, no podía permitir un reino material en los cielos nuevos y la tierra nueva del estado eterno. De aquí que, de forma natural, ubicase esta edad dorada judeo-pagana cristiana durante el milenio, después del advenimiento, pero antes de la eternidad. Las ideas se superpusieron a la doctrina bíblica del milenio, y las profecías de la tierra nueva se pusieron en un entorno decididamente materialista y temporal. Los cristianos perseguidos llegaron a ansiar un gobierno terrenal de una iglesia triunfante. Sin embargo, la extraña enseñanza de burdo materialismo —los alegatos de una fertilidad y aun carnalidad fantásticas que se predecían para el reinado de los §486§ santos *en la tierra*— llegó a ser tan repugnante para muchos que el quiliastro fue considerado herejía, y durante un breve período el Apocalipsis fue considerado no apostólico en ciertos entornos y, por lo tanto, incluso fue omitido del canon sagrado.*

Ocurrió pues que, debido a los puntos de vista quiliastas respecto del milenio, la propia doctrina del milenarismo se vio desacreditada. De modo similar, el abandono del premilenarismo fue acelerado por

*Según el obispo B. F. Westcott (*A General Survey of the History of the Canon of the New Testament* [Estudio general de la historia del canon del Nuevo Testamento], cap. 20), para finales del siglo II se reconocía en toda la iglesia que el Apocalipsis era apostólico y que estaba cargado de autoridad, aunque seguía excluido en la Siria. Sin embargo, tras una aceptación casi universal entre los Padres, cayó temporalmente en el descrédito debido a la oposición al milenarismo quiliasta por parte de Dionisio de Alejandría (fallecido en 265). Cirilo de Jerusalén (fallecido en 386) y Gregorio Nacianceno (fallecido en 389) excluyeron el Apocalipsis de sus catálogos de libros del Nuevo Testamento, y Crisóstomo (fallecido en 407) no lo citó en lugar alguno. Fue omitido de la lista del canon por el Concilio de Laodicea, en el siglo IV. Sin embargo, en 367 Atanasio lo incluyó en su enumeración, y los concilios de Hipona (393) y de Cartago (397) lo declararon canónico. Las dudas desaparecieron poco después. (Véase *The Prophetic Faith of Our Fathers*, tomo 1, pp. 103-107.)

la situación favorable que alcanzó la iglesia en el siglo IV con Constantino. Al aumentar su influencia de modo creciente, los cristianos empezaron a aplicar las predicciones del reino mesiánico futuro a la iglesia cristiana que existía en aquel momento. Al final, el intercambio del *dominio futuro de los santos* en la santa ciudad con el *dominio presente de la iglesia* en la tierra se convirtió en uno de los fundamentos para el gobierno totalitario del catolicismo medieval, con sus persecuciones.

La Reforma tuvo que resistir un quiliastro diferente, pero igual de falaz —no solo un reino terrenal de los santos, sino un reino político y revolucionario establecido a fuego y espada antes del advenimiento y de la resurrección—. De ello dan testimonio los excesos de Thomas Müntzer y de algunos de los anabaptistas, así como de los profetas de Zwickau y de los profetas franceses de Cévennes, y, más tarde, en Inglaterra, los hombres de la Quinta Monarquía. §487§

La terrenalidad del reino milenarista recibió un nuevo giro con el posmilenarismo de Whitby, con su edad dorada eclesiástica. Las primeras iglesias norteamericanas fueron fuertemente quiliastas, habiendo heredado el ideal de la iglesia pura de los anabaptistas, que lo pasaron a los bautistas y a los congregacionalistas. Su quiliastro suscitó esperanzas exuberantes de un programa posmilenarista de regeneración social que habría de realizarse en las iglesias. De ahí también las numerosas tentativas a lo largo del siglo XIX por traer el reino de Dios a la tierra, no solo mediante actividades de iglesia de tipo de avivamiento o pietista y de distintas reformas de todo tipo, sino también por medio de canales sociopolíticos y de utopías circunscritas a comunas. Con la expectativa de la inauguración del milenio que había a comienzos del siglo XIX, tales proyectos se multiplicaron rápidamente. También en el siglo XIX un quiliastro “judaico”, derivado del literalismo extremo del despertar adventista británico, hizo hincapié no solo en la conversión de los judíos, sino también en una restauración de la nación judía, en una reconstrucción del templo judío, y en el restablecimiento del sistema de sacrificios, al igual que en el dominio político judío y en un gobierno coercitivo con «vara de hierro» por parte de Cristo sobre las naciones rebeldes.

Tampoco es la doctrina del quiliastro meramente una cuestión académica de lo que ha de pasar en el futuro y que sea carente de significación práctica para nosotros hoy. En realidad, resultan obvias las implicaciones políticas de este concepto de un reino judío futuro, y sus efectos se han visto en los siglos XIX y XX. Se percibe en la actualidad

una desgraciada confusión entre el reconocimiento del cumplimiento histórico de la profecía y el intento de usar la interpretación profética como instrumento para influir en las decisiones políticas e §488§ internacionales. Derivado también de esta perspectiva futurista de que los judíos han de ser los elegidos de Dios, y en quienes deban cumplirse aún literalmente todas las profecías del reino, hay un sistema interpretativo sin precedentes con tendencias peligrosas. Se plasma en un énfasis dispensacionalista que reconstruye el muro de separación entre judío y gentil que Jesús obliteró, que separa la ley de la gracia de una forma totalmente antinomianista y que desvía de la iglesia cristiana las promesas y los pactos, así como grandes porciones de la Biblia, especialmente los Evangelios, dándole al judío, y no al cristiano, no solo el Decálogo, sino también las Bienaventuranzas y el Padrenuestro. Afortunadamente, aunque la mayoría de los premilenaristas en las diversas iglesias de hoy día pertenecen a esta escuela general de pensamiento, no todos ellos suscriben todos estos puntos de vista ni los llevan a sus conclusiones lógicas. Es una lástima que algunos autores que han abandonado este premilenarismo futurista se hayan limitado a menudo meramente a intercambiar su quiliastro por el amilenarismo.

Este estudio llama la atención sobre el hecho de que a lo largo de los siglos la expectativa quiliasta de un reino milenarío terrenal en la carne, con un gobierno coercitivo sobre los hombres irregenerados, ha estado en la raíz de la distorsión doctrinal, puntos de vista fanáticos, excesos, totalitarismo, persecución e incluso revolución política. Ninguna de estas cosas es inherente al premilenarismo basado en las Sagradas Escrituras, sin mezcla de tradiciones judías ni de conceptos paganos, como se demostrará en la respuesta a la pregunta 39.

Interpretación adventista del milenio

PREGUNTA 39

¿Qué creen los adventistas sobre el momento cronológico del milenio con respecto al fin del mundo, la naturaleza de sus dos resurrecciones, la secuencia de los acontecimientos principales que lo acompañan, y sobre el resultado y las secuelas del período milenario? Por favor, esbocen su punto de vista.

La palabra “milenio” ha llegado a adquirir un significado especializado en la mente de la mayoría de los cristianos: un período de mil años en el que Cristo reinará sobre la tierra con sus santos en medio de la abundancia, la paz y una justicia que irá aumentando progresivamente. La palabra no aparece en la Biblia. Se derivó de las palabras latinas *mille* y *annum*, que significan ‘mil’ y ‘año’. En Apocalipsis 20: 2-7 se predice un reinado de los justos durante mil años, pero no se afirma en ese capítulo que los santos reinarán con Cristo *en la tierra* durante ese período.

La visión que perfila los mil años es una de entre una serie que debe ser considerada una secuencia cronológica si queremos lograr situar el milenio en la debida relación con otros acontecimientos escatológicos. Apocalipsis 19 describe el segundo advenimiento de nuestro Señor. El capítulo 20 habla del encadenamiento de §490§ Satanás, de dos resurrecciones separadas por mil años, del juicio general de los hacedores del mal, y de su destrucción en el lago de fuego. Apocalipsis 21 describe el descenso de la santa ciudad, la Nueva Jerusalén; y el capítulo 22 prosigue la descripción de la ciudad y de los gozos de los redimidos en la condición eterna. No parece que haya nada en estos capítulos que indique que esa no sea una secuencia cronológica de acontecimientos. Con el auxilio de pasajes bíblicos paralelos que describen la segunda venida de Cristo, la resurrección y el castigo final

de los malvados, es posible esbozar los acontecimientos del milenio desde el principio hasta el final con garantía de precisión.

I. El segundo advenimiento de Cristo

En Apocalipsis 19 se describe a Cristo en ocasión de su segunda venida como un guerrero poderoso que encabeza los ejércitos del cielo para plantar batalla contra las huestes del mal (vers. 11-16). Esto hace hincapié en el efecto de su venida en los perdidos.

Apocalipsis 14 presenta a Cristo viniendo en una nube, coronado Rey de reyes. En ese capítulo la reunión de los justos y los malvados es descrita mediante la figura de una cosecha. En los versículos 15 y 16 los justos son juntados como «la mies de la tierra». Los malvados son también objeto de vendimia como «racimos de la tierra» —«uvas [...] maduras»— y son echados «en el gran lagar de la ira de Dios» (vers. 18, 19). Este «lagar» es mencionado nuevamente en el capítulo 19, donde se dice de Cristo que «pisa el lagar del vino del furor y de la ira del Dios Todopoderoso» (vers. 15). §491§

II. La muerte de todos los pecadores

Para los pecadores rebeldes de la tierra Cristo viene como juez y vengador, en gloria abrumadora, con fuego y espada, en orden de batalla final contra las huestes de hombres malvados que le plantan cara, desafiantes, y da a las aves la carne de los reyes, capitanes, fuertes, y de todos los hombres, libres y siervos, pequeños y grandes (Apoc. 19: 17-19). En otro lugar el Apocalipsis retrata a la misma clase de gente encogida de miedo ante la faz del Cordero, y las convulsiones de la naturaleza que acompañan el segundo advenimiento: los cielos recogidos como un rollo de pergamino y todo monte y toda isla removidos de sus lugares (Apoc. 6: 14-17). Tanto en el capítulo 19 como en el 14, el efecto de la venida de Cristo sobre los malvados se describe con la figura de pisar uvas en un lagar, del cual sale sangre en una extensión de mil seiscientos estadios (trescientos kilómetros a la redonda) (Apoc. 14: 20). Difícilmente podría describirse de manera más gráfica una destrucción aplastante. La naturaleza no solo coopera con una convulsión que cambia la geografía de la tierra y derriba todas las obras de las manos de los hombres, sino que toda la oposición organizada contra Dios llega a un final súbito cuando los hombres tiemblan individualmente ante su Creador y Rey y Señor verdadero.

Se presenta a la «bestia» y al «falso profeta», símbolos de la apostasía organizada en visiones previas del Apocalipsis. Se los acusa de engañar a los hombres malvados en su persistente rebelión contra Dios, y son arrojados vivos a un lago de fuego (Apoc. 19: 20). El apóstol Pablo, surcando con mirada profética el devenir del tiempo, describió el misterio de iniquidad con un nombre, «aquel impío» (2 Tes. 2: 8), «a quien el Señor matará §492§ con el espíritu de su boca y destruirá con el resplandor de su venida». Y Apocalipsis 19 termina la descripción de la destrucción total de los malvados con las palabras: «Los demás [los pecadores restantes] fueron muertos con la espada que salía de la boca del que montaba el caballo, y todas las aves se saciaron de las carnes de ellos» (vers. 21). Dejando la debida latitud para las figuras del lenguaje y el simbolismo profético, podemos concluir que todos los injustos que no encuentren su fin en las referidas convulsiones serán destruidos por el brillo de la presencia visible de Cristo cuando aparezca «en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios» (2 Tes. 1: 8).

III. El encadenamiento de Satanás

El acontecimiento que ocurre inmediatamente después en el libro de Apocalipsis (capítulo 20: 1-3) es el aprisionamiento de Satanás, bajo la figura del dragón, con una gran cadena, para que no pudiera engañar a las naciones durante mil años. Puesto que esta es una escena simbólica, no es necesario suponer que sean literales ni la cadena ni el abismo. El dragón es identificado con Satanás, y el significado de los otros símbolos podemos deducirlos del contexto. Los seguidores de Satanás han sido todos destruidos con ocasión del segundo advenimiento. Los justos, como veremos en la sección siguiente, son retirados de su dominio. La tierra está en un estado de total desolación, y hay cadáveres por doquier. Entonces, solo hace falta entender los símbolos en el sentido de que Satanás está confinado en la tierra por mandato divino, para considerar a lo largo de mil años los resultados de su rebelión contra Dios. §493§

IV. La resurrección de los justos

Cambia la escena. Juan ve tronos de juicio en los que se sientan los bienaventurados y santos que tienen parte en la primera resurrección (Apoc. 20: 4, 6). «Volvieron a vivir y reinaron con Cristo mil años»

(vers. 4, NVI). De forma específica, Juan ve a los mártires y a quienes habían obtenido la victoria sobre la bestia y su imagen (símbolos proféticos de la apostasía que aparecen en los capítulos 13 y 14). ¿Incluyen los que reinan con Cristo durante los mil años más que los mártires y los fieles de la última generación que resistieron los ardides de la apostasía? La respuesta hay que buscarla en otros pasajes bíblicos que describen la resurrección que sigue a la segunda venida de Cristo en poder y gran gloria. En ningún lugar de la Biblia (a no ser que así ocurra en Apocalipsis 20) hay mención de una resurrección solo de mártires; pero hay referencias a «la resurrección de los justos» (Luc. 14: 14) y a la «resurrección de vida», que se contraponen a la «resurrección de condenación» (Juan 5: 29), lo que se corresponde con la división de Apocalipsis 20 entre las dos resurrecciones. «Los que son de Cristo» son resucitados «en su venida» (1 Cor. 15: 23). «Los muertos en Cristo resucitarán» cuando el Señor descienda del cielo «con voz de arcángel y con trompeta de Dios» (1 Tes. 4: 16). En otro lugar se alude a esto como «la final trompeta, porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles» (1 Cor. 15: 52). Y Jesús describió su venida en las nubes del cielo —visto por todos y con el lloro de las tribus de la tierra que no estén listas para él— como el momento en que, con sonido de trompeta, §494§ son reunidos «sus escogidos» de toda la tierra (Mat. 24: 30; Mar. 13: 26, 27). Todas estas descripciones de una venida gloriosa, visible y audible, con sonido de trompeta, están relacionadas con la reunión de los elegidos de Cristo, la resurrección de los muertos en Cristo, y el cambio de la mortalidad a la inmortalidad. Esta es, obviamente, la primera resurrección de Apocalipsis 20.

V. La traslación de los justos vivos

El profeta Juan vio en los tronos de juicio a «los que no habían adorado a la bestia ni a su imagen, ni recibieron la marca en sus frentes ni en sus manos» (Apoc. 20: 4). Puesto que solo hay dos clases de personas en la tierra cuando venga Cristo —los justos y los pecadores, las «ovejas» y los «cabritos» (Mat. 25: 32, 33)—, quienes no hayan adorado a la bestia deben representar a los justos vivos de la última generación que no han doblado la rodilla ante la apostasía y que están preparados para dar la bienvenida a Cristo cuando vuelva. El apóstol Pablo describe ese bendito acontecimiento: «No todos moriremos; pero todos seremos transformados» cuando se toque «la

trompeta, y los muertos [sean] resucitados incorruptibles», y «esto mortal se vista de inmortalidad» (1 Cor. 15: 51-53). Precisamente entonces, «nosotros, los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire» (1 Tes. 4: 17).

VI. Todos los justos son llevados al cielo

En la perspectiva que Juan tiene de los justos durante los mil años no se especifica exactamente dónde tiene lugar el reinado con Cristo. Dice simplemente: «Vi tronos, y §495§ se sentaron sobre ellos los que recibieron facultad de juzgar. [...] Y vivieron y reinaron con Cristo mil años» (Apoc. 20: 4). Pero otros textos lo aclaran. En 1 Tesalonicenses 4: 17, texto que acabamos de citar, se dice que los justos reciben «al Señor en el aire», «arrebatados [...] en las nubes». A partir de esto, llegamos a la conclusión de que Cristo, con ocasión de su segundo advenimiento, no toca la tierra contaminada por el pecado, sino que «enviará sus ángeles con gran voz de trompeta y juntarán a sus escogidos de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro» (Mat. 24: 31).

Y el lugar al que son llevados los salvos en esa ocasión es indicado en las propias palabras de consuelo del Salvador a sus discípulos en la noche anterior a su crucifixión: «En el hogar de mi Padre hay muchas viviendas; si no fuera así, ya se lo habría dicho a ustedes. Voy a prepararles un lugar. Y si me voy y se lo preparo, vendré para llevármelos conmigo. Así ustedes estarán donde yo esté» (Juan 14: 2, 3, NVI). El lugar al que Cristo lleva a sus santos es descrito como «el hogar de mi Padre», donde «hay muchas viviendas» (o, con mayor propiedad «moradas»). Es casi inevitable la inferencia de que el destino de los justos en ocasión del segundo advenimiento es el cielo, no la tierra, de la que son retirados al sonar la última trompeta.* §496§

*Se cita a veces Apocalipsis 5: 10 para probar que los santos reinarán con Cristo *en la tierra* durante el milenio. El texto afirma: «Nos has hecho para nuestro Dios un reino y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra». La expresión «un reino y sacerdotes» en este texto es similar a una expresión encontrada en Apocalipsis 20: «Serán sacerdotes de Dios y de Cristo y reinarán con él mil años». No hay nada en Apocalipsis 5: 10 ni en su contexto que haga imperativo aplicar el «reinado» «sobre la tierra» al período de mil años de Apocalipsis 20. El problema es si podemos considerar paralelos estos textos. La exégesis no puede responder la pregunta. Los adventistas del séptimo día creemos que ese «reinaremos sobre la tierra» se aplica a los justos *después de la terminación* del

Por lo tanto, contamos con una explicación de lo que sucede a las dos clases de personas que habrá en la tierra cuando el Señor vuelva. Mientras que una es dejada muerta en la tierra para que las aves la consuman, la otra es llevada viva para estar para siempre con el Señor.

VII. El juicio y los mil años

El apóstol Juan describe las actividades de los salvos en el cielo de forma muy breve: «Reinaron con Cristo mil años» (Apoc. 20: 4). Puede ser adecuado preguntar sobre quiénes van a reinar los santos si todos los malvados han sido destruidos. Que los santos recibirán el reino es afirmado de forma específica en otros textos, como cuando el séptimo ángel proclama «los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo» (Apoc. 11: 15), y Daniel habla de «que el reino, el dominio y la majestad de los reinos» serán «dados al pueblo de los santos del Altísimo» (Dan. 7: 27). Los santos llevaban tiempo bajo el gobierno opresivo de los reyes que han bebido del vino de la fornicación de Babilonia (Apoc. 18: 3). Ahora se vuelven las tornas, y los santos de Altísimo gobiernan sobre sus opresores. Es verdad que los malvados están muertos, pero volverán a la vida al final del milenio (Apoc. 20: 5). Están encerrados, por así decirlo, para recibir después su castigo. El ejercicio de dominio por parte de los justos sobre los malvados se indica con las expresiones: «recibieron facultad de juzgar» (vers. 4) y «reinaron con Cristo» (vers. 4), que ha recibido «los reinos del mundo» (Apoc. 11: 15).

En la explicación del juicio investigador (véase §497§ la pregunta 36) se presentaron los aspectos de la obra global de juicio que, lógicamente, deben completarse antes de que Cristo regrese en gloria. Allí mostramos que, antes del segundo advenimiento, deben examinarse los casos de los que acaben siendo salvos y que sean «tenidos por dignos de alcanzar aquel siglo y la resurrección de entre los muertos» (Luc. 20: 35), y también «dignos de escapar de todas estas cosas que vendrán [las tribulaciones predichas por Cristo], y de estar en pie delante del Hijo del hombre» (Luc. 21: 36). Puesto que todos los malvados vivos de la tierra sufren la primera muerte —la muerte común a toda la humanidad— con ocasión de la primera venida de Cristo y no vuelven a vivir hasta después de los mil años, no es preciso que las decisiones relativas a su castigo se adopten antes del segundo advenimiento.

milenio, cuando regresan a esta tierra los santos con Cristo y la santa ciudad. (Véanse Apocalipsis 21, 22.) Luego, habiendo sido destruidos el pecado y los pecadores, los justos reinarán con el Señor por toda la eternidad.

Tanto Daniel como Juan afirman que se dio el juicio a los santos, o a los resucitados (Dan. 7: 22; Apoc. 20: 4). En Apocalipsis 20 la palabra 'juicio' deriva del término griego κρίμα [*krima*], que normalmente significa 'sentencia', 'veredicto' o 'fallo'. Aquí *krima* parece significar la autoridad para emitir una sentencia. El pasaje no se refiere a un veredicto en favor de los justos. En la Septuaginta de Daniel, la palabra para 'juicio' es κρίσις [*krisis*]; pero en la versión griega de Teodoción se vierte por *krima*. La obra de juicio a la que alude el revelador es sin duda la mencionada por el apóstol Pablo: «¿Acaso no saben que los creyentes juzgarán al mundo? [...] ¿No saben que aun a los ángeles los juzgaremos?» (1 Cor. 6: 2, 3). La obra de juicio bien puede conllevar una minuciosa investigación de los historiales de los malvados, así como una decisión relativa a la cantidad de castigo que debe corresponder a cada pecador por su parte en la rebelión contra Dios. §498§

La justicia exige que los grandes pecadores sean castigados con mayor severidad que las personas cuyos pecados fueron de naturaleza menor. Es verdad que todos los pecadores serán castigados con la muerte eterna, pero cuesta trabajo concebir que la extinción final sea un castigo en el que haya grados. Lo que puede medirse para que se ajuste al grado de responsabilidad personal del pecador por su rebelión es el sufrimiento antes de la segunda muerte. El propio Cristo presentó el principio: «Aquel siervo que, conociendo la voluntad de su señor, no se preparó ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. Pero el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco» (Luc. 12: 47, 48).

Puesto que los salvos reinan sobre tronos «con Cristo», el Juez de todos los hombres, es evidente que estarán de acuerdo con las decisiones alcanzadas. Así los santos quedan completamente convencidos de que Dios es justo, y que aun la destrucción de los pecadores incorregibles es una prueba de su amor.

VIII. La tierra como cárcel desolada de Satanás

No solo representan las descripciones bíblicas de la segunda venida de Cristo la destrucción de los injustos que vivan en la tierra, sino que también hablan de la desolación del globo. En Apocalipsis 6, los efectos terrenales de la venida de Cristo se describen brevemente, pero de forma muy gráfica: «Todo monte y toda isla fueron removidos de sus lugares» (vers. 14). En Apocalipsis 11 vuelven a describirse nuevamente los acontecimientos finales: «Hubo relámpagos, estruen-

dos, truenos, un terremoto y una fuerte granizada» (vers. 19). En Apocalipsis 16, bajo la séptima plaga, los detalles de la destrucción se presentan de manera gráfica: «El séptimo ángel derramó su §499§ copa por el aire. Y salió una gran voz del santuario del cielo, desde el trono, que decía: “¡Ya está hecho!” Entonces hubo relámpagos, voces, truenos y un gran temblor de tierra, un terremoto tan grande cual no lo hubo jamás desde que los hombres existen sobre la tierra. La gran ciudad se dividió en tres partes y las ciudades de las naciones cayeron. [...] Toda isla huyó y los montes ya no fueron hallados. Del cielo cayó sobre los hombres un enorme granizo, como del peso de un talento» (vers. 17-21).

Es difícil imaginar una destrucción más completa de todos los aspectos físicos reconocibles de la superficie terrestre. Un terremoto de proporciones tan gigantescas como para sacudir todos los montes y anegar toda isla en una especie de maremoto difícilmente podría dejar intacta ninguna obra humana entre los restos. Puede que una proporción sustancial de los habitantes de la tierra pierda su vida en este cataclismo, porque se dice en Apocalipsis 19: 21: «Los demás [los aterrizados supervivientes que queden después de que todo lo anterior haya sucedido] fueron muertos con la espada que salía de la boca del que montaba el caballo». Evidentemente, el terremoto y la granizada tienen lugar en el momento en el que Cristo aparece en las nubes del cielo.

El confinamiento de Satanás a la tierra en este estado es descrito con mucho acierto con el lenguaje simbólico de la profecía: «Prendió al dragón, la serpiente antigua, que es el Diablo y Satanás, y lo ató por mil años. Lo arrojó al abismo, lo encerró y puso un sello sobre él, para que no engañara más a las naciones hasta que fueran §500§ cumplidos mil años» (Apoc. 20: 2, 3). No puede engañar «más a las naciones» porque los perdidos están todos muertos y porque los justos, tanto los vivos como los resucitados de todos los tiempos, han sido llevados al cielo. Con los demás ángeles caídos de acompañantes, Satanás debe aguardar rodeado de esta desolación la disposición final de los casos de todos los no redimidos en el tribunal de las alturas. En contraste con esto, vemos a los santos, aquellos a quienes Satanás pensó vencer y destruir, en el cielo, sentados en juicio (Apoc. 20: 4) con su Señor.

Ese es el momento, según creemos, en que se cumplirán las palabras del apóstol Pablo: «¿No saben que aun a los ángeles los juzgaremos?» (1 Cor. 6: 3).

Hay aún una significación adicional que los adventistas del séptimo día atribuimos al confinamiento de Satanás a la desolación durante mil años. En el simbolismo del Día de la Expiación de Israel en los rituales simbólicos del santuario de la antigüedad, el chivo «por Jehová» era muerto como sacrificio expiatorio, quedaba cancelada la culpa del pecador penitente y sus pecados eran perdonados, de manera simbólica, por la sangre derramada. Después, *una vez que se hubiese completado la expiación de esa manera*, el otro chivo («por Azazel») —que creemos que simbolizaba a Satanás, el maligno seductor del hombre— era declarado culpable de la instigación de todo mal, y era enviado vivo al desierto inhabitado, llevando al olvido la responsabilidad de todos los pecados que había llevado a cometer a Israel (Lev. 16: 20-22).

De ese modo, el castigo era remitido al pecador arrepentido por medio del Sustituto divinamente provisto, que simbolizaba a Cristo. Después, caía el castigo retributivo sobre el símbolo del architador e instigador del pecado, que era destinado al desierto para morir. §501§ Hasta W. Robertson Nichol (*The Expositor's Greek Testament* [El Testamento griego del expositor], tomo 5, p. 471), tras comentar el encierro de Satanás en la cárcel mencionado en Apocalipsis 20, alude con gran perspicacia a «la puesta de grilletes en Azazel»* y a la «detención divina» impuesta por un tiempo a ese «espíritu maligno».

Creemos que esto forma parte del cuadro que conlleva la prisión de Satanás, cuando queda «encerrado» sin oportunidad de engañar a las naciones hasta que los mil años se cumplan.

IX. La resurrección literal, hecho central del evangelio

Los adventistas del séptimo día mantenemos que la doctrina cristiana de la vida futura se basa en la resurrección (1 Cor. 15: 51-55; 1 Tes. 4: 16). Los justos vivificados en la primera resurrección no tienen parte en la segunda muerte, que es solo para los malvados. Y después de la segunda muerte ya no hay ninguna resurrección ulterior, ni vida futura, para los malvados. La resurrección del segundo advenimiento señala el comienzo de la inmortalidad de los santos (1 Cor. 15: 51-57).

*Hay muchos eruditos que reconocen que Azazel es un nombre que designa a Satanás. Véanse William Jenks, *Comprehensive Commentary of the Holy Bible* [Comentario exhaustivo de la Santa Biblia], tomo 1, p. 410; Charles Beecher, *Redeemer and Redeemed* [Redentor y redimidos], pp. 67, 68; *Jewish Encyclopedia*, tomo 2, p. 366; Albert Whalley, *The Red Letter Days of Israel* [Los días festivos de Israel], p. 125; John Eadie, *Biblical Encyclopedia*, p. 577.

Apocalipsis 20 separa la primera resurrección *de la de los otros muertos*, y la sitúa al comienzo de los mil años. Sobre quienes se levantan en esta resurrección «la segunda muerte no tiene poder» (vers. 6). Y se nos dice expresamente que los santos resucitados, a quienes se llama bienaventurados y santos (vers. 6), viven y reinan (vers. 4) con Cristo durante los §502§ mil años. No solo vuelven a la vida, sino que siguen viviendo para siempre.

La *primera* resurrección (la de los justos) es contrastada obviamente con la *segunda* (la de los malvados), que ocurre al *final* de los mil años. Y «los otros muertos» se presentan en contraposición al *primer* grupo de muertos mencionado previamente. El apóstol Pablo aludió a la vivificación de «cada uno en su debido orden» (1 Cor. 15: 23). Primero vino la resurrección de Cristo, las primicias. Luego viene la de los santos con ocasión del segundo advenimiento. Y ahora, en Apocalipsis 20, a la conclusión de los mil años, resurgen los malvados. Decididamente, hay una resurrección de los justos y de los injustos (Hech. 24: 15). Estas resurrecciones están separadas por mil años (Apoc. 20: 4, 5): la primera para vida, y la segunda para condenación (Juan 5: 29).

Como muchísimos más, mantenemos que la primera resurrección literal (griego, ἀνάστασις [*anastasis*]*) es la del cuerpo. Creemos firmemente que las dos resurrecciones —la primera tanto como la segunda— son literales, físicas y corpóreas, y que la primera resurrección está restringida a los santos y precede a la de los pecadores —«los otros muertos»[†]— en los mil años del milenio. El lenguaje no podría ser más llano para establecer el hecho de dos resurrecciones.

Por lo tanto, rechazamos por completo las hipótesis de una primera resurrección “espiritual” del agustinianismo, del posmilenarismo y del amilenarismo por estar totalmente en contradicción con las declaraciones inspiradas. Creemos que ambas §503§ resurrecciones son las de quienes han estado muertos literalmente y que son resucitados literalmente de entre los muertos.

Coincidimos plenamente con el sólido punto de vista del deán Henry Alford (*The Greek Testament* [El Testamento griego], 1884, tomo 4, pp. 732, 733), que declaró:

*En el Nuevo Testamento *anastasis* se traduce ‘resurrección’ 41 veces, y ‘levantamiento’ una sola.

[†]No debería haber aquí incertidumbre alguna. Que «los otros muertos» solo puede entenderse que signifique los muertos malvados es algo que mantienen Alford, Fausset, Elliott, Milligan, Petavius, Gaebelein, Scofield, Morgan, Torrey, Moorehead y muchos otros.

Si en tal pasaje puede entenderse que la primera resurrección signifique levantamiento *espiritual* con Cristo, mientras que la segunda signifique un surgimiento *literal* de la tumba, entonces se da fin a la significación del lenguaje, y las Sagradas Escrituras quedan aniquiladas como testimonio definido de nada. Si la primera resurrección es espiritual, también lo es la segunda, cosa que, supongo, será toda una audacia mantener; pero si la segunda es literal, entonces también lo es la primera, cosa que, en común con toda la iglesia primitiva y muchos de los mejores expositores modernos, mantengo con total seriedad, y recibo como artículo de fe y esperanza.

Como adventistas, creemos que el hombre es un candidato a la inmortalidad —que ha de ser recibida como un don de Cristo con ocasión de su segundo advenimiento (1 Cor. 15: 51-57)—, y creemos asimismo en el sueño inconsciente de la muerte hasta la resurrección. De ahí nuestra esperanza en la resurrección. Coincidimos con el gran reformador inglés William Tyndale, traductor de la Biblia y mártir, que declaró: «Si las almas están en el cielo, decídmelo por qué no están en una situación tan buena como la de los ángeles; y entonces, ¿qué necesidad hay de la resurrección?»

El Dr. William Temple, el recientemente desaparecido arzobispo de Canterbury, en la Ponencia anual sobre la inmortalidad celebrada en octubre de 1931 en memoria de John Drew, en el Sion College de Londres, expresó nuestro punto de vista, que era el suyo, cuando afirmó:

El hombre no es inmortal por naturaleza ni por derecho; pero [...] se le ofrece la resurrección de los muertos y la vida eterna si quiere recibirla de Dios y en los términos de Dios. [El meollo de la enseñanza sobre la vida futura] es una doctrina, no de inmortalidad [“natural”], sino de resurrección. §504§

X. Satanás, suelto brevemente al final del milenio

La escena de la tierra es ciertamente sombría —escombros de lo que fueron en otro tiempo ciudades habitadas, y la ruina de la pompa y el esplendor—, lúgubres recuerdos del mundo rebosante de vida que Satanás había conducido en vana rebelión contra Dios. Y ahora, a la conclusión de los mil años, Cristo, acompañado de todos los santos, desciende a la tierra con poder, gloria y majestad impresionantes, para ejecutar juicio sobre los malvados. Entonces ordena resucitar a los malvados muertos. Y, en respuesta a la cita de comparecencia, la poderosa multitud, innumerable como la arena del mar, responde (Apoc. 20: 8). No solo «el mar», sino «la muerte» (aliada inseparable

del pecado) y «el infierno» (Apoc. 20: 13, NVI) (griego ἄδης [*hadēs*]), severo receptáculo de la presa de la muerte, entregan cada uno su cuota de los muertos malvados.

Esto está en armonía con la descripción de Isaías: «Serán amontonados como se amontona a los encarcelados en una mazmorra, y en prisión quedarán encerrados. Y *al cabo de muchos días serán castigados*» (Isa. 24: 22). Pero esta segunda resurrección es la «resurrección de condenación» (Juan 5: 29). Quienes aparecen ahora constituyen «los otros muertos», los que «no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años» (Apoc. 20: 5).* Y las naciones de Gog y Magog son revividas por medio de la segunda resurrección, o como resultado de la misma. Y cubren la tierra.

Los malvados son resucitados con el mismo espíritu rebelde que los poseyó en vida, y se yerguen en presencia del Eterno. Ven la vasta ciudad de Dios, §505§ la Nueva Jerusalén, que desciende de Dios, del cielo (Apoc. 21: 2, 3). Cristo vuelve al mismo Monte de los Olivos, fuera de Jerusalén (Zac. 14: 4), desde el que ascendió después de su resurrección, cuando los mensajeros angélicos garantizaron su regreso del cielo (Hech. 1: 9-12).

Por medio de la resurrección de los malvados, Satanás es «desatado por un poco de tiempo» (Apoc. 20: 3). Su inactividad forzada ha concluido, tras su período milenar de cautividad (vers. 7, 8). En su corazón malvado brota nuevamente la ilusión desesperada al ver los ejércitos innumerables de los malvados de todas las épocas. Entonces se desencadena la última lucha superlativa por la supremacía. Engañándolos para que crean que pueden tomar la ciudad de Dios, organiza a las hordas malvadas en frenética formación de batalla en un asalto final y vano[†] al «campamento de los santos», la santa ciudad amada, en un empeño por derrocar el reino de Dios (vers. 8, 9). Los malvados que tercamente rehusaron la entrada en la ciudad de Dios por medio de los méritos de la expiación sacrificial de Cristo

*Aunque hay quienes afirman que la frase «los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años» es espuria, la versión española de Reina-Valera, la Revisada inglesa, la Revisada norteamericana, la Revisada estándar, al igual que Rotherham, Tischendorf, Westcott y Hort, Griesbach, Wordsworth, Lachmann, Tregelles, Nestle, Weymouth y Alford la retienen. En realidad, solo un manuscrito importante, el Codex Sinaiticus, omite la oración.

[†]Según Düsterdieck, «subieron» (vers. 9) es una expresión idiomática para una expedición militar, siendo habitualmente el emplazamiento objeto de ataque una posición elevada —aquí, la de Jerusalén— vista desde todos los frentes. En otras palabras, es una descripción de un ejército invasor que cubre el terreno.

determinan ahora obtener la entrada y el control mediante el cerco y la batalla.

Ahora tiene lugar el último acto en el gran conflicto de las edades, cuando toda la raza humana se ve cara a cara por primera y última vez. La tentativa suprema de Satanás demuestra que persiste en la rebelión, y los hombres malvados demuestran que siguen siendo únicamente malos. La separación eterna entre los justos y los malvados queda ahora fijada irrevocablemente. Entonces, desde el gran trono blanco, se pronuncia sobre los malvados la sentencia de perdición. §506§ Y la sentencia es seguida por su ejecución inmediata.

Es evidente durante este último episodio que se cumplen las palabras del Maestro: «Habrà llanto y rechinar de dientes cuando vean en el reino de Dios a Abraham, Isaac, Jacob y a todos los profetas, mientras a ustedes los echan fuera» (Luc. 13: 28, NVI).

XI. La destrucción final de Satanás y los malvados

El drama de las edades termina con el derrocamiento final e irrevocable de Satanás, y con su total extinción —al igual que la de cuantos lo han seguido—, cuando desciende de Dios fuego del cielo y lo devora (2 Ped. 3: 10, 11; Apoc. 20: 9). La propia superficie de la tierra parece fundirse, y se convierte en un vasto y bullente «lago de fuego» (Apoc. 20: 10), para el juicio y «la perdición de los hombres impíos» (2 Ped. 3: 7).*

La tierra arde «como un horno»; los malvados «serán estopa. Aquel día que vendrá, los abrasará, dice Jehová de los ejércitos» (Mal. 4: 1). De modo que en las llamas purificadoras de la conflagración final los malvados —Satanás, los ángeles malos y los hombres impenitentes— son todos destruidos por el fuego, raíz y ramas. Aun la muerte y el *hadés*, socios inseparables, son arrojados al lago de fuego (Apoc. 20: 14), sin liberación ni escape de su pavorosa destrucción. El castigo es eterno (Mat. 25: 46),[†] y constituye la segunda muerte, de la que §507§ no hay resurrección. En esto coincidimos con el desaparecido

*Según 2 Pedro 3: 3-13, el mundo antiguo que pereció en el diluvio de agua prefiguraba el diluvio final de fuego. En esta conflagración sobrepujante no solo perecen los impíos, sino que la propia tierra se disuelve, y sus obras malvadas son quemadas. Los «elementos» no son aniquilados, pero «se fundirán», y así son limpiados toda mancha de pecado y todo vestigio de la maldición.

[†]«Castigo eterno» (Mat. 25: 46) no es estar castigando de forma interminable, y tampoco «destrucción eterna» (2 Tes. 1: 9, NVI) es estar destruyendo interminablemente, igual que tampoco «eterna salvación» (Heb. 5: 9) es estar salvando

arzobispo William Temple, ya citado, quien, al presentar «el destino definitivo del alma que rechace el amor de Dios», dejó el siguiente testimonio público:

Una cosa podemos decir con confianza: el tormento eterno tiene que ser descartado. Si los hombres no hubiesen importado la noción griega y antibíblica de la indestructibilidad natural del alma individual, y luego leído el Nuevo Testamento con eso ya en su mente, habrían extraído de este una creencia, no en el tormento eterno, sino en la aniquilación. El fuego es llamado eterno, no la vida arrojada a él.— *Christian Faith and Life* [Fe y vida cristianas], 1931, p. 81 (alocución realizada en 1931 en Oxford en la Iglesia de la universidad).

Ese fuego se preparó ante todo para el diablo y sus ángeles (Mat. 25: 41). Sin embargo, traga a cuantos escogen seguirlos. Este es el fuego de la Gehena (gr. γέεννα [*geenna*]) que consume completamente cuanto se le consigna (Mar. 9: 43-48). David predijo: «Hará llover sobre los malvados ardientes brasas y candente azufre; ¡un viento abrasador será su suerte!» (Sal. 11: 6, NVI). Tal es el destino final que pone fin para siempre a la prolongada rebelión contra Dios, su ley y su gobierno.

Sin embargo, sobre los justos, que volvieron a la vida en la primera resurrección, «la segunda muerte no tiene poder» (Apoc. 20: 6). Los santos moran ilesos en la ciudad de Dios, entre «el fuego consumidor» y «las llamas eternas» (Isa. 33: 14). Aunque para los malvados Dios «es fuego consumidor» (Heb. 12: 29), para los justos es un escudo protector.

De las ruinas humeantes de esta vieja tierra §508§ brotan¹ «un cielo nuevo y una tierra nueva» (Apoc. 21: 1), en los que los redimidos encuentran su herencia y morada eternas. Cuando aparece la tierra nueva, el llanto, las lágrimas, el dolor y la muerte «ya pasaron» (Apoc. 21: 4). La muerte está destruida (1 Cor. 15: 26; Apoc. 21: 4). Ya no hay maldición (Apoc. 22: 3), y Dios es todo en todos (1 Cor. 15: 28).

El fin del milenio marca el comienzo del nuevo estado eterno de la tierra. Los acontecimientos del milenio son todos resultado de la sabiduría divina, de la gracia divina, del poder divino y de la intervención divina. Entendemos que así, y en ese momento, los redimidos de forma interminable, ni «juicio eterno» (Heb. 6: 2) sea estar juzgando interminablemente. Lo «eterno» tiene que ver con el resultado, no con el proceso.

¹La palabra «brotan» constituye una forma extraña de hablar del cielo nuevo y la tierra nueva. Podría pensarse más bien que estas entidades son objeto de una nueva creación usando materia preexistente. Por supuesto, se dice de la Nueva Jerusalén en concreto que «bajaba del cielo, procedente de Dios» (Apoc. 21: 2, NVI).

de todas las naciones tomarán posesión del reino eterno de la gloria, que tanto tiempo anhelaron (Dan. 7: 18; Apoc. 22: 5).

Elena G. de White expresa con gran belleza nuestra convicción:

El gran conflicto ha terminado. Ya no hay más pecado ni pecadores. Todo el universo está purificado. La misma pulsación de armonía y de gozo late en toda la creación. De Aquel que todo lo creó manan vida, luz y contentamiento por toda la extensión del espacio infinito. Desde el átomo más imperceptible hasta el mundo más vasto, todas las cosas animadas e inanimadas declaran, en su belleza sin mácula y en júbilo perfecto, que Dios es amor.— *El conflicto de los siglos*, p. 737.

PARTE IX.

**Preguntas
sobre la inmortalidad**

PREGUNTA 40

¿Cuál es la enseñanza adventista en lo referente a la inmortalidad del alma? ¿Qué entienden ustedes con los términos ‘alma’ y ‘espíritu’, y cuál es la relación entre ambos? ¿Son términos sinónimos e intercambiables?

Hace tiempo que hay dos escuelas de pensamiento sobre esta cuestión. Algunos han mantenido que el hombre fue creado mortal en lo que al cuerpo se refiere, pero que poseía una entidad inmortal llamada bien “alma” o “espíritu”. Otros se han mostrado igual de seguros en que el hombre no era inmortal en sentido alguno.* Se han mostrado convencidos de que el hombre no estaba en posesión de un alma o un espíritu etéreo que sobreviviera a la muerte como entidad consciente, independiente del cuerpo.

Antes de que podamos debatir la cuestión de la inmortalidad, ya sea innata o condicional, parecería apropiado definir nuestros términos; de aquí que respondamos primero la segunda pregunta. En un caso como este, en el que hay diferencia de interpretación en lo referente al significado de las §512§ palabras, deberíamos permitir que la Biblia misma defina sus propios términos con la ayuda de los usos de las lenguas originales.

Significado bíblico de “alma”

En el Antiguo Testamento la palabra ‘alma’ es una traducción de נֶפֶשׁ [nepeš], palabra hebrea que aparece 755 veces. Lo más frecuente es que se traduzca “alma”, pero también se traduce de muchas otras maneras.

*La base de tal conclusión es la declaración que Dios le hizo al hombre en Edén: «El día que de él comas, ciertamente morirás» (Gén. 2: 17). El hecho de que el hombre fuera creado con la posibilidad de morir si pecaba demuestra que no era inmortal.

El sustantivo *neṗeš* proviene de la raíz נָפַשׁ [*nāṗaš*], verbo que se da solo tres veces en el Antiguo Testamento (Éxo. 23: 12; 31: 17; 2 Sam. 16: 14), y que significa cada vez “tomar refrigerio» o «descansar”. El verbo parece remontarse al significado básico de respirar.

Puede inferirse una definición de *neṗeš* del relato bíblico de la creación del hombre (Gén. 2: 7). El texto afirma que cuando Dios dio vida al cuerpo que había formado, el hombre, literalmente, en «se convirtió en un alma viviente» (cf. la expresión de la Vulgata: *factus est homo in animam viventem*). El “alma” no había existido previamente, sino que vino a la existencia en la creación de Adán. Cada vez que un niño nace, una nueva alma viene a la existencia. Cada nacimiento representa una nueva unidad de vida diferente, irrepetible y distinta de unidades similares. La nueva unidad nunca puede fundirse en otra unidad. Siempre será ella misma. Puede haber incontables individuos como ella, pero ninguno que *sea* exactamente esa unidad. Esta excepcionalidad de la individualidad parece ser la idea que se recalca con el término hebreo *neṗeš*.

La palabra *neṗeš* se aplica no solo a los hombres, sino a los animales también. La oración «Produzcan las aguas seres vivientes» (Gén. 1: 20) es, literalmente «Que las aguas pululen enjambres de almas de vida [individuos §513§ de vida]». De aquí que los animales, igual que los seres humanos, sean “almas”.

Esta idea básica de que “alma” sea el individuo más que una parte constituyente del individuo parece subyacer a los diversos casos en los que aparece *neṗeš*. Por lo tanto, es más preciso decir que una cierta persona *es* un alma que decir que *tiene* alma. Esto se expresa con claridad en la traducción literal de Génesis 2: 7: «El hombre se convirtió en un alma viviente».

De la idea básica de que una *neṗeš* sea un individuo, o una persona, surge el uso idiomático de *neṗeš* que equivale al pronombre personal. Expresiones del tipo de «mi alma» son idiomáticas para decir “yo”, “me”, “mí”; «tu alma» equivale a “tú”, “te”, “ti”; «su alma» es “él”, “ella”, “le”, “lo”, “la” y sus plurales.

Puesto que cada nueva *neṗeš* representa una nueva unidad de vida, *neṗeš* se usa como sinónimo de ‘vida’. En 203 casos la versión Reina-Valera traduce *neṗeš* como ‘vida’, y hay otros casos en los que ‘vida’ habría sido una traducción más precisa.

La mayoría de los casos en los que aparece *neṗeš* pueden ser traducidos con total propiedad como ‘persona’, ‘individuo’, ‘vida’, o mediante el pronombre personal oportuno. Así, las traducciones arcaicas, de las que puede ser quizá representativa la Vulgata, ponían

alma (*anima* en latín) donde las versiones más modernas ponen otras cosas. Por ejemplo, «*animas quas fecerant in Haran*» (Gén. 12: 5, VUL), es en la versión Reina-Valera de 1995, simplemente, «las personas que habían adquirido en Harán». De modo similar, «*peribit anima illa de populo suo*» (Lev. 19:8) es, sencillamente, «la tal persona será eliminada de su pueblo».

Cuando nos volvemos al Nuevo Testamento, encontramos que la palabra ‘alma’ está traducida del término griego ψυχή [*psyjē*], que tiene los significados de “vida”, “aliento” o “alma”. *Psyjē* se traduce “vida” o “vidas” 38 veces en la traducción del Nuevo Testamento de la versión Reina-Valera, evidentemente con el significado atribuido comúnmente a “vida” (Mat. 6: 25; 16: 25; 20: 28). Se vierte 47 veces ‘alma’ o ‘almas’ §514§ (Mat. 10: 28; 11: 29; 12: 18). En algunos de estos casos significa simplemente “personas” (Hech. 7: 14; 27: 37; 1 Ped. 3: 20). En otras ocasiones se traduce con un pronombre personal, o como equivalente al mismo (compárense, por ejemplo, las versiones Reina-Valera y NVI de Mat. 12: 18 y 2 Cor. 12: 15). A veces se refiere a las emociones (Mar. 14: 34; Luc. 2: 35), a los apetitos naturales (Apoc. 18: 14), a la mente (Hech. 14: 2; Fil. 1: 27) o al corazón (Efe. 6: 6). No hay nada en la palabra *psyjē* en sí misma de lo que pueda inferirse, ni remotamente, una entidad consciente que sea capaz de sobrevivir a la muerte del cuerpo. Y no hay nada en el empleo que la Biblia hace de la palabra que indique que los autores bíblicos mantuviesen una creencia semejante.

Coincidimos plenamente con los siguientes párrafos escritos por un conocido erudito británico, H. Wheeler Robinson, ex director del Regents Park College de Londres y que contaba con una Maestría en humanidades, que se manifestó como sigue en su libro titulado *Hebrew Psychology* [Psicología hebrea]:

Verter *neṣeš* por “alma” no es adecuado en absoluto. El uso literario demuestra que la palabra abarca tres significados más o menos diferentes. [...] El primer grupo tiene que ver con el principio vital, sin énfasis alguno en lo que se debería llamar su aspecto físico. Así, el capitán israelita amenazado con la destrucción dice a Elías: «Te ruego que mi *neṣeš* y la *neṣeš* [vida] de estos tus cincuenta siervos alcancen algún valor a tus ojos» (2 Rey. 1: 13).

Aquí la traducción acertada es “vida”, como en la Versión Revisada [inglesa], aunque en Jer. 38: 16 en la versión del rey Jacobo [y en la Reina-Valera] aparece «Vive Jehová que nos hizo esta alma» donde debería traducirse «vida».

Hay también un segundo grupo de acepciones, el único que puede llamarse físico con todo el sentido de la palabra (aunque, para el hebreo, “físico” incluye mucho de lo que llamaríamos psicológico; sencillamente no distinguen entre los dos). En este grupo *neṗeš* denota la conciencia humana en toda su extensión, como en Job 16: 4: «También yo podría hablar como vosotros, si vuestra *neṗeš* estuviera en lugar de la *neṗeš* [alma] mía».

No hay razón alguna para dudar que el significado primordial de *neṗeš* fuese “aliento”, como ocurre con la palabra árabe *nafsun*, alma (*nafasun*, aliento), aunque no hay más de un ejemplo en el Antiguo §515§ Testamento en el que “aliento” es la traducción natural. Se encuentra en Job 41: 19-21.

Entonces, si formulamos la pregunta «¿Qué es el hombre?» e intentamos responderla, no al viejo estilo teológico, sino con el nuevo, fisiológico, veremos que, para el hebreo, el hombre es una unidad, y que esa unidad en un cuerpo es un conjunto de partes, que derivan su vida y su actividad de un alma-hálito, que carece de existencia separada del cuerpo.

Los hebreos nunca habían pensado en su alma incorpórea.— Citado por el dirigente metodista Arthur S. Peake, en *The People and the Book* [El pueblo y el Libro]. Oxford: Clarendon Press, 1925.

En armonía con lo anterior, creemos, como adventistas, que, en general, las Sagradas Escrituras enseñan que el alma del hombre representa al hombre en su totalidad, y no una parte particular que sea independiente de otras partes constituyentes de la naturaleza del hombre; y, además, que el alma no puede existir separada del cuerpo, porque el hombre es una unidad.

Definición bíblica de “espíritu”

Algunos estudiosos de la Biblia que reconocen que la palabra ‘alma’, tal como la emplea el Antiguo Testamento, apenas apoya la idea de que el hombre posea una parte constitutiva separada que pueda sobrevivir la muerte del cuerpo, han acudido a Eclesiastés 12: 7 para apoyar la doctrina de que el hombre tiene un algo inmortal que puede existir aparte del cuerpo. Este texto contiene estas palabras: «antes que el polvo vuelva a la tierra, como era, y el espíritu vuelva a Dios que lo dio».

La palabra ‘espíritu’ en este texto está traducido del término hebreo רִיחַ [rû^{ah}], que tiene los diversos significados de “aliento”, “viento” y “espíritu”. En el Antiguo Testamento, rû^{ah} es traducido en la versión NVI por “aliento” del cuerpo 29 veces, como en Ezequiel 37: 5; “vien-

to” 101 veces, como en Génesis 8: 1; en la versión Reina-Valera aparece como ‘espíritu’ 76 veces en el sentido de vitalidad (Jue. 15: 19). §516§ También se traduce en distintas versiones mediante términos como “valor” (Jos. 2: 11, LBA); “humor” o “enojo” (Jue. 8: 3); y en referencia a la disposición (Isa. 54: 6, NVI). El término *rû^{ah}* se emplea también para describir el principio vital en los hombres y los animales 25 veces, como en el Salmo 146: 4; el asiento de las emociones 3 veces, como en 1 Samuel 1: 15 (NVI); la «mente» o el «pensamiento» 2 veces, como en Ezequiel 11: 5 (NVI); y se usa para el Espíritu de Dios 94 veces, como en Isaías 63: 10. Ni en una de las 379 veces que aparece en el Antiguo Testamento denota *rû^{ah}* que *en el hombre* haya una entidad específica capaz de tener existencia consciente separada del cuerpo físico. En Eclesiastés 12: 7 lo que regresa a Dios, según creemos, es el principio vital impartido al hombre por Dios.

Cuando acudimos al Nuevo Testamento, descubrimos que la palabra ‘espíritu’ es traducida en algunas versiones 2 veces del término griego *φάντασμα* [*fantasma*]. Ciertas traducciones un tanto arcaicas, como la inglesa del rey Jacobo, también traducían por *ghost* (fantasma) hasta 93 veces (si bien en 90 de ellas se refería al *Holy Ghost* o Espíritu Santo) otro término griego que nada tiene que ver con *φάντασμα*. Se trata de la palabra *πνεῦμα* [*pneuma*], que las traducciones más modernas suelen traducir de manera uniforme como “espíritu”. Así, en la versión Reina-Valera de 1995 ‘espíritu’ como traducción de *pneuma* aparece 380 veces. El mismo vocablo se traduce también como “vida” una vez (Apoc. 13: 15, NVI), “viento” otra vez (Juan 3: 8), y una vez más se vierte por “espiritual” (1 Cor. 14: 12).

La palabra *pneuma* se usa para hablar (1) del aire en movimiento, como «viento» en Juan 3: 8, y como «aliento» en Apocalipsis 11: 11 (NVI); (2) del principio vital, como en Lucas 8: 55 (NVI); (3) del estado de ánimo, disposición, influencia o actitudes que gobiernan a la persona, la base de su carácter, como en 1 Corintios 4: 21; 2 Corintios 12: 18; (4) de seres incorpóreos, como los ángeles (Heb. 1: 14), los demonios o los malos espíritus (Mat. 8: 16); (5) del Espíritu Santo, como en Mateo 1: 18, etcétera. Hay también otros matices relacionados con los usos citados aquí. §517§

No hay nada inherente en la palabra *pneuma* por lo que pueda inferirse que signifique alguna supuesta entidad consciente del hombre capaz de existir aparte del cuerpo, y tampoco el empleo de la palabra *restringido al hombre* implica en modo alguno tal concepto en el Nuevo Testamento.

¿Es inmortal el alma o el espíritu?

En lo que a la Biblia respecta, la palabra ‘inmortal’ se aplica únicamente a Dios: «Por tanto, al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al único y sabio Dios, sea honor y gloria por los siglos de los siglos» (1 Tim. 1: 17). Esta es la única vez que el término aparece en las Sagradas Escrituras.¹ Se atribuye la inmortalidad innata únicamente a la Deidad: «Te mando delante de Dios, [...] bienaventurado y solo Soberano, Rey de reyes y Señor de señores, el único que tiene inmortalidad» (1 Tim. 6: 13-16). Se promete el don de la inmortalidad al hombre, al que se insta que lo busque (Rom. 2: 7). De hecho, se promete a los fieles en el contexto de la segunda venida de Cristo: «No todos moriremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta, porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles y nosotros seremos transformados, pues es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción y que esto mortal se vista de inmortalidad» (1 Cor. 15: 51-53). En 1 Tesalonicenses 4: 16 el apóstol aclara que «la final trompeta» y la resurrección de los muertos se producen con ocasión del segundo advenimiento.

Si al hombre se le insta a buscar la inmortalidad, está claro que no la posee ahora. Al comienzo, en la creación del hombre, la muerte fue puesta ante él como resultado seguro de la desobediencia: «el día que de él [del árbol del §518§ conocimiento del bien y del mal] comas, ciertamente morirás» (Gén. 2: 17). Resulta obvio que el hombre no fue creado incapaz de morir. Es igual de palmario a partir del relato de la caída que el hombre podría haber vivido para siempre si hubiese seguido teniendo acceso al árbol de la vida. Tras el pecado de Adán, Dios dijo: «El hombre ha venido a ser como uno de nosotros, conocedor del bien y el mal; ahora, pues, que no alargue su mano, tome también del árbol de la vida, coma y viva para siempre» (Gén. 3: 22). Resulta simple deducir del relato de la creación y de la caída

¹En realidad, la palabra griega usada aquí para “inmortalidad” aparece también en Rom. 1: 23; 1 Cor. 9: 25; 15: 52; 1 Ped. 1: 4, 23; 3: 4. Sin embargo, en todos los demás usos en la versión del rey Jacobo inglesa y en la Reina-Valera española distintos de 1 Tim. 1: 17 se traduce “incorruptible” o “no corruptible”. Por otro lado, es correcto decir que este es el único lugar de la Biblia en el que ἀφθαρτος, [*afthartos*] se usa en la forma masculina singular y en dativo. Habiendo dicho esto, no hay ningún punto importante en la argumentación presentada por PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA que se vea afectado por esta afirmación inexacta.

del hombre que Dios le prometió vida eterna condicionada a su obediencia, y la muerte si desobedecía.

Si se pensase que el empleo por parte del Nuevo Testamento de expresiones como «cuerpo y alma» y «cuerpo, alma y espíritu» pueda indicar que el hombre esté compuesto realmente de tres partes constituyentes divisibles y que al menos una de ellas sea inmortal, debemos considerar lo siguiente:

1. Cristo declaró que tanto el alma como el cuerpo pueden ser destruidos en el infierno: «No teman a los que matan el cuerpo pero no pueden matar el alma. Teman más bien al que puede destruir alma y cuerpo en el infierno» (Mat. 10: 28, NVI).

2. Un estudio minucioso de todos los adjetivos empleados en la Sagrada Escritura como calificativos de la palabra 'espíritu', en su aplicación al hombre, indica que *ninguno de ellos* se aproxima, ni aun remotamente, a la idea de inmortalidad como una de las cualidades del "espíritu" humano.

3. El Espíritu de Dios es el único espíritu que recibe el apelativo de «eterno» (Heb. 9: 14).

Los adventistas del séptimo día no creemos que el hombre en su totalidad o alguna parte del mismo sea inherentemente inmortal. Creemos que el retrato que la Biblia hace del hombre es el de una criatura sujeta a la muerte, con la posibilidad de vida eterna únicamente §519§ porque Cristo pagó la pena del pecado y *ofrece su vida* al pecador arrepentido. Jesucristo «quitó la muerte y sacó a luz la vida y la inmortalidad por el evangelio» (2 Tim. 1: 10). En él está nuestra esperanza, nuestra única esperanza.

PREGUNTA 41

¿Por qué no aceptan ustedes la creencia comúnmente admitida de que en la muerte el hombre va al cielo o al infierno? Esto es aceptado de forma tan generalizada por los cristianos de la mayoría de las denominaciones que se ha convertido en una de las doctrinas de la ortodoxia en la mente de la mayoría de los dirigentes de la iglesia de la actualidad.

El estado del hombre en la muerte ha intrigado a los cristianos eruditos a lo largo de los siglos. Muchos dirigentes ilustres, desde hace mucho, han discrepado entre sí sobre esta doctrina, siendo no pocos los que disentían del punto de vista popular. (Véase la pregunta 44.) Los adventistas hemos procurado seguir lo que creen que es la enseñanza de las Sagradas Escrituras en cuanto a si, al morir, el hombre va inmediatamente a su recompensa o descansa en la tumba esperando la mañana de la resurrección.

Como adventistas hemos llegado a la conclusión concreta de que el hombre descansa en la tumba hasta la mañana de la resurrección. Luego, con ocasión de la primera resurrección (Apoc. 20: 4, 5), la de los justos (Hech. 24: 15), los justos surgen inmortalizados a la llamada de Cristo, el Dador de la vida. Y entonces entran en la vida perdurable, en su hogar eterno en el reino de la gloria. Tal es nuestra interpretación. §521§

I. La muerte tal como es presentada en la Sagrada Escritura

En el Antiguo Testamento el término ‘muerte’ se refiere casi exclusivamente a la muerte física. En el Nuevo Testamento hay otros matices, como se ve en las diversas palabras griegas empleadas. El término usado con más frecuencia es *θάνατος* [*thanatos*], que significa

la muerte física, o una indiferencia carnal a los asuntos espirituales, o una insensibilidad a las cosas divinas. Las palabras griegas para ‘sueño’ —como κοιμάω [*koimaō*], καθεύδω [*katheudō*] e ὕπνος [*hypnos*]—, traducidas a menudo por “sueño”, se refieren en muchos casos al sueño de la muerte.

W. E. Vine (*Expository Dictionary of New Testament Words* [Diccionario expositivo de las palabras del Nuevo Testamento], 1939, tomo 1, p. 81) hace la siguiente observación:

Este uso metafórico de la palabra ‘sueño’ es apropiado, debido a la similitud en el aspecto entre un cuerpo que duerme y un cuerpo muerto.

Refiriéndose a significados de ‘muerte’ distintos al sentido de la muerte física, los autores neotestamentarios afirman que quienes ceden a los placeres de la maldad están muertos viviendo (1 Tim. 5: 6); quienes son ajenos a Cristo están «muertos en [...] delitos y pecados» (Efe. 2: 1); quienes se convierten a Dios pasan «de muerte a vida» (Juan 5: 24); quienes han nacido de nuevo están ahora verdaderamente «muertos al pecado» (Rom. 6: 11); y quien es realmente hijo de Dios «nunca verá muerte» (Juan 8: 51).*

II. El estado del hombre en la muerte

Las Sagradas Escrituras exponen claramente la condición del §522§ hombre en la muerte. Los siguientes textos responden muchas de las preguntas que acuden a la mente.

Salmo 6: 5: «En la muerte no hay memoria de ti; en el seol, ¿quién te alabará?»

Salmo 30: 9: «¿Qué provecho hay en mi muerte cuando descienda a la sepultura? ¿Te alabará el polvo? ¿Anunciará tu verdad?»

Salmo 88: 10: «¿Manifestarás tus maravillas a los muertos? ¿Se levantarán los muertos para alabarte?»

Salmo 115: 17: «Los muertos no alaban al SEÑOR, ninguno de los que bajan al silencio» (NVI).

Salmo 146: 4: «Sale su aliento y vuelve a la tierra; en ese mismo día perecen sus pensamientos».

Eclesiastés 9: 5, 6: «Los muertos nada saben, ni tienen más recompensa. Su memoria cae en el olvido. También perecen su amor, su odio y su envidia; y ya nunca más tendrán parte en todo lo que se hace debajo del sol».

*Reconocemos que todos los hombres, tanto justos como malvados, mueren. Lo que se quiere decir aquí es que los hijos de Dios no experimentarán la *segunda* muerte.

Isaías 38: 18, 19: «El seol no te exaltará ni te alabará la muerte; ni los que descienden al sepulcro esperarán en tu verdad. El que vive [...] te dará alabanza».

1 Corintios 15: 17, 18: «Si Cristo no ha resucitado, la fe de ustedes es ilusoria [...]. En este caso, también están perdidos los que murieron en Cristo» (NVI).

III. La resurrección, no la muerte, esperanza de los santos

Al leer las cartas apostólicas en su conjunto, uno se siente impresionado con el hecho de que la base del mensaje evangélico era que Jesús, el Mesías, *había resucitado de entre los muertos*. Los apóstoles no se refieren en lugar alguno a que su alma regresase del cielo. Mencionan de forma nítida que resucitó de entre los muertos (Luc. 24: 3-6). Esto lo repitieron una y otra vez. El alma del Señor «no fue dejada en el Hades [gr. ᾠδης, *hadēs*, “el sepulcro”]» (Hech. 2: 31; Sal. 16: 10, heb. לַיְהוָה [šəʾôl], “el sepulcro”), aunque «derramó su alma hasta la muerte» (Isa. 53: 12, LBA).

La resurrección es denominada la esperanza del cristiano. (Préstese atención a Juan 6: 39, 40; Luc. 20: 37; compárense con Mat. 11: 5; §523§ Luc. 7: 22.) Job declaró: «Yo sé que mi Redentor vive, y que al fin se levantará sobre el polvo» (Job 19: 25). Y el salmista David, expresando su esperanza en el futuro, declaró: «Estaré satisfecho cuando despierte a tu semejanza» (Sal. 17: 15).

Aun en los días de Jesús, cuando los fariseos le hacían preguntas sobre asuntos relacionados con el futuro, no debatían la cuestión de la muerte, sino más bien el asunto de la resurrección (Mat. 22: 28-30). La esperanza de Pablo estaba centrada decididamente en ese acontecimiento culminante. Escribiendo a la iglesia de Filipos, expresaba el anhelo de su alma cuando exclamó: «Si es que en alguna manera logro llegar a la resurrección de entre los muertos» (Fil. 3: 11). (Véanse también 1 Cor. 15: 18, 22, 23; 1 Tes. 4: 14, 17.) En el Nuevo Testamento la resurrección del cristiano es denominada la «resurrección de vida» (Juan 5: 29) y «la resurrección de Jesucristo» (1 Ped. 3: 21).

Los santos reciben su recompensa, no en el momento de la muerte, sino en el segundo advenimiento. La resurrección de los justos tiene lugar en el momento en el que nuestro Salvador vuelva del cielo para reunir a su pueblo (Mat. 16: 27; Isa. 40: 10; 2 Tim. 4: 8; etc.).

Otro factor importante es que, en el momento de la muerte, los santos van al sepulcro. Regresarán a la vida, pero vuelven a vivir y viven con Jesús después de que resuciten de los muertos. Mientras duerme en la tumba, el hijo de Dios no sabe nada. El tiempo no cuenta para él. Aunque pase mil años allí, el tiempo para él no sería sino un momento. Quien sirve a Dios cierra los ojos al morir, y, ya transcurran un día o dos mil años, §524§ el instante siguiente en su consciencia será cuando abra los ojos y contemple a su bendito Señor. Para él, el orden de los acontecimientos es la muerte, y luego la gloria repentina.

IV. Las muertes primera y segunda

Aunque la expresión «la primera muerte» no se usa en la Biblia, sí aparece «la segunda muerte» (Apoc. 2: 11; 20: 6, 14; 21: 8). Esta muerte *segunda* es asociada con el castigo final de los malvados, e indica realmente una muerte de la que no hay resurrección. La primera muerte, obviamente, es la muerte resultante de la transgresión de Adán. De esta primera muerte, o sueño, ha de haber una resurrección para toda la humanidad. Esto se aplica a todos, ya sean justos o malvados, puesto que las Sagradas Escrituras declaran de forma nítida que habrá una «resurrección de los muertos, así de justos como de injustos» (Hech. 24: 15). Comentando Juan 11: 11, Albert Barnes explica con acierto:

En las Sagradas Escrituras, [sueño] se usa para dar a entender que la muerte no será *definitiva*: que habrá un despertar de ese sueño, es decir, una resurrección. Es una expresión bella y tierna, que elimina cuanto es horrible en la muerte, y que colma la mente de la idea de un reposo tranquilo tras una vida de duro trabajo, con una referencia a una resurrección futura con vigor aumentado y fuerzas renovadas.

V. Algunos han vuelto del sepulcro

Si un alma o espíritu consciente abandona inmediatamente el cuerpo en el momento de la muerte para ir ya sea al cielo o al infierno, ¿qué podemos decir de quienes murieron y luego resucitaron de entre los muertos? Hay al menos siete casos de personas resucitadas de entre los muertos: El hijo de la viuda (1 Rey. 17); el hijo de la sunamita (2 Rey. 4); el hijo de la viuda de Naín (Luc. 7: 11-15); §525§ la hija de Jairo (Luc. 8: 41, 42, 49-56); Tabita (Hech. 9: 36-41); Eutico (Hech. 20: 9-12); y Lázaro (Juan 11: 1-44; 12: 1, 9).

Por supuesto, algunas de estas personas estuvieron muertas solamente un tiempo breve, porque, según la costumbre judía, el enterramiento tenía lugar el día de la muerte. (Véase A. T. Robertson, *Word Pictures* [Escenas de la Palabra], sobre Juan 12.) Sin embargo, Lázaro llevaba más tiempo muerto: «cuatro días», según Marta.

La pregunta que surge de modo natural es esta: ¿Acudieron las almas de estas personas al cielo o al infierno inmediatamente después de la muerte? En caso afirmativo, sin duda, habría sido una lástima hacer volver a alguien del cielo, lugar en el que, habiendo llegado ya, esperaría quedarse para siempre. Hacer volver a alguien de la esfera de la felicidad a este valle de lágrimas sería correr el riesgo de que volviese a pecar, y de que perdiese así su recompensa eterna. Por otro lado, si fuera preciso hacer volver a alguien del infierno, tal como se concibe popularmente, esa persona, sin duda, se habría alegrado mucho de verse librada del castigo y de tener otra oportunidad de aceptar el evangelio de la gracia de Dios.

Si el alma va al cielo o al infierno en el momento de la muerte, seguramente quienes fueron resucitados hablarían de las glorias de la tierra celestial, o advertirían a los pecadores con acento inequívoco de los tormentos de los condenados. No obstante, no consta que hayan dicho ni una palabra. Si el alma o el espíritu sobrevive a la muerte como entidad consciente, ¡qué raro es que no tengamos constancia de palabra alguna pronunciada por las personas mencionadas sobre lo que les ocurrió durante el tiempo que estuvieron muertas!

Hay una explicación excelente sobre esta cuestión en el libro *Expositor's Bible* [La Biblia del expositor], de W. Robertson Nichol: §526§

¿Cuál fue la experiencia de Lázaro durante esos cuatro días? Especular en lo que vio, oyó o experimentó, seguir el rastro de su alma cuando atravesó las puertas de la muerte hasta llegar a la presencia de Dios, puede quizá parecer a algunos tan insensato como acompañar a aquellos judíos curiosos que acudieron en tropel a Betania para fijar sus ojos en aquella maravilla, un hombre que había pasado al mundo invisible y que, no obstante, había regresado. Sin embargo, aunque, sin duda, la oscuridad que conlleva la muerte sirve fines buenos y sublimes, nuestro empeño por penetrar la penumbra y captar alguna vislumbre de una vida en la que deberemos adentrarnos en el futuro cercano no puede ser juzgado ocioso del todo. Desgraciadamente, de Lázaro aprendemos poco.— Tomo 1, sobre Juan, p. 360.

Existe la probabilidad de que no tuviese nada que revelar. Como dijo Jesús, vino «a despertarlo» del sueño. Si hubiese aprendido algo del mundo espiritual, debería haber resumido de él. El peso de un

secreto que todos los hombres ansiaban conocer, y por cuya obtención los escribas y doctores de la ley de Jerusalén habrían hecho cuanto hubiese estado en su poder, habría lesionado su mente y oprimido su vida. Su resurrección fue como el despertar de un hombre de un sueño profundo, apenas consciente de lo que hacía, tropezando y chocando, vestido con la mortaja, y quedándose extrañado por la multitud. María y Marta valoraron el amor inalterado que brilló en el rostro de su hermano al reconocerlas, los mismos acentos y palabras cariñosas: todo cuanto mostraba qué cambio tan pequeño supone la muerte, qué ruptura tan mínima del afecto o de cualquier cosa buena, cuán verdaderamente seguía siendo su propio hermano.— *Ibid.*, p. 362.

Bien podríamos hacer mención de uno de los santos de la antigüedad. Murió, según el curso regular de los acontecimientos, y fue enterrado, igual que sus antepasados antes de él. El relato divino afirma: «David [...] murió y fue sepultado, y su sepulcro está con nosotros hasta el día de hoy» (Hech. 2: 29). Decir que lo que se enterró fue el cuerpo de David, pero que su alma fue a la esfera de la felicidad, no estaría, ciertamente, de acuerdo con la enseñanza de la Palabra de Dios. Podría estarlo con la teología popular, pero la Palabra divina declara decididamente que «David no subió a los cielos» (vers. 34), §527§ o que «no ascendió a los cielos» (LBA; compárense BJ, etcétera). Y la *Cambridge Bible* tiene la siguiente nota: «*Porque David no ha ascendido. Mejor no ascendió. Bajó al sepulcro, y “durmió con sus padres”*».

VI. Partir y estar con Cristo

Muy a menudo, cuando presentamos las consideraciones que acabamos de exponer, se hace alusión a las palabras del apóstol Pablo relativas a partir y estar con Cristo. Si los santos no van al cielo al morir, ¿qué quiere decir el gran apóstol cuando, hablando de sí mismo, dice específicamente que tiene «deseo de partir y estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor» (Fil. 1: 23)? ¿Naturalmente que será mejor estar con Cristo! Sin embargo, ¿por qué —debe preguntarse— íbamos a concluir de esta observación que el apóstol espere, inmediatamente después de su muerte, entrar sin dilación en la presencia de Cristo? La Biblia no lo dice. Meramente consigna su deseo de partir y estar con Cristo.

Alguien podría razonar que la *inferencia* es que estar con Cristo ocurriría inmediatamente después de su partida. Sin embargo, debe admitirse que esa no es una inferencia necesaria, y, desde luego, no es una afirmación definida del texto. En este pasaje concreto, Pablo no

nos dice *cuándo* estará con su Señor. En otros lugares emplea una expresión similar a una que aparece en este pasaje. Por ejemplo, afirma: «El tiempo de mi partida está cercano» (2 Tim. 4: 6). El verbo griego del que derivan las palabras afines usadas en estos dos textos, ἀναλύω [*analyō*], no se emplea muy a menudo en el Nuevo Testamento, y tiene el significado de “estar suelto, como un anclaje”. Es una metáfora derivada §528§ de la suelta de las amarras preparatoria para zarpar. (Véase W. E. Vine, *Expository Dictionary*, tomo 1, pp. 294, 295.)

Debería observarse que Pablo no nos dice que sea su alma o su espíritu lo que partirá. Dice simplemente que «yo» tengo el deseo; que el tiempo de «mi» partida está cercano. Cualquiera se expresaría así si fuese a emprender un viaje. Cuando llega el momento de partir, parte, y se va *toda la persona*. No hay separación alguna de cuerpo y alma. ¿Por qué habría de cambiarse este concepto cuando pensamos en la muerte?

Hay un momento en el que Pablo podía estar con su Señor como un hombre integral —cuerpo, alma y espíritu— y es *el instante de la venida del Señor*. Esto lo recalca en 1 Tesalonicenses 5: 23. Entonces él y todos los redimidos —en cuerpo, alma y espíritu— o bien resucitarán de sus sepulcros para encontrarse con Cristo, o, si están vivos, serán trasladados y arrebatados en las nubes para recibir al Señor en el aire. Esto será en el momento de su segunda aparición gloriosa para reunir a sus santos. Este es el concepto que sostenemos, y creemos que está en plena armonía con la enseñanza de la Sagrada Escritura.

VII. Ausentes del cuerpo, presentes al Señor

Hay otra expresión, en 2 Corintios 5: 8, que sale a menudo a colación cuando se considera este asunto. La declaración del apóstol es: «Estamos confiados, y más aún queremos estar ausentes del cuerpo y presentes al Señor». Debe reconocerse que no hay nada en el texto que justifique que lleguemos a la conclusión de que estar «presentes al Señor» ocurrirá inmediatamente después de «estar ausentes del cuerpo». §529§ El texto no indica cuándo tienen lugar estas experiencias. Simplemente reconocemos el intervalo de la muerte entre las dos experiencias. Esto es exactamente igual de lógico que creer que una sigue inmediatamente a la otra, y más aún, a la luz de lo que enseñó el mismo apóstol en cuanto a la resurrección con ocasión de la segunda venida de nuestro Señor. Observemos todo el pasaje y fijémonos en sus enseñanzas obvias.

1. LA REFERENCIA A LA MORADA TERRENAL.— Haciendo referencia evidentemente al cuerpo, Pablo escribe en 2 Corintios 5: 1 sobre la «mansión terrena» (NC). Luego prosigue, en el versículo 2, y afirma que «gemimos en esta nuestra tienda» (NC). Refiriéndose nuevamente a esta morada terrestre, la llama «este tabernáculo» (vers. 4, versión Reina-Valera de 1995). Afirma en el versículo 6 que mientras estamos ausentes del Señor, «habitamos en el cuerpo» (LBA).

2. LA REFERENCIA A LA MORADA CELESTIAL.— Haciendo referencia al estado futuro, Pablo afirma que «tenemos de Dios una sólida casa [...] eterna, en los cielos» (vers. 1, NC), y dice que esta es «nuestra habitación celestial» (vers. 2, NC). Cuando tenga lugar el cambio y nos vistamos de inmortalidad, el apóstol comenta que es «para que nuestra mortalidad sea absorbida por la vida» (vers. 4, NC). Nos parece, entonces, que precisamente la resurrección era el momento en el que Pablo esperaba «vivir junto al Señor» (vers. 8, NVI), porque dice en 1 Corintios 15: 53 que en ocasión de la segunda venida de Cristo «este ser mortal tiene que ser vestido de inmortalidad» (SA).

3. LA REFERENCIA AL PERÍODO INTERMEDIO.— Que el apóstol Pablo tiene en mente un período intermedio entre la experiencia en la «morada terrestre» y el vernos revestidos «de aquella nuestra habitación celestial», resulta evidente de lo que menciona en el mismo pasaje. Obsérvense sus comentarios: No queremos ser «hallados [...] §530§ desnudos» (2 Cor. 5: 3); no estamos deseosos de «ser desnudados» (vers. 4). Este período intermedio creemos que es el estado de la muerte. Lo que deseamos de verdad es «ser revestidos de aquella nuestra habitación celestial» (vers. 2; compárese con el vers. 4).

En relación con esto precisamente, Pablo declara que la mortalidad ha de ser «absorbida por la vida» (vers. 4, NC). De modo que todo el pasaje aclara, cuando se lo considera minuciosamente, qué tiene en mente el apóstol. Piensa, no en la muerte, sino en el día de la resurrección, cuando «esto mortal se vista de inmortalidad» y «esto corruptible se vista de incorrupción» (1 Cor. 15: 53). Esto revela la importancia de un estudio minucioso del contexto para llegar a una exégesis sólida de un pasaje de la Sagrada Escritura.

VIII. Un pertinente llamado a la cautela

Nuestro caritativo Creador tomó todas las precauciones al principio para que no hubiese un pecador inmortal. Al hombre se le dio libre acceso al árbol de la vida. Pero cuando pecó, ese acceso continuo se le

negó. Ya no podría seguir arrancando su fruto maravilloso. Se le cortó el acceso al huerto del Edén (Gén. 3: 24). ¿Por qué? «No vaya a ser que extienda su mano y también tome del fruto del árbol de la vida, y lo coma y viva para siempre» (vers. 22). Por ello, resulta evidente que Dios nunca se propuso que hubiese un pecador inmortal. *La inmortalidad se promete a los hombres pecadores de forma condicionada a que hayan sido salvos por gracia y vivan en comunión con Dios.*

Por otro lado, Satanás es el originador de la doctrina de que el pecador vivirá por siempre. Lo encontramos anunciando esto a Eva en el momento de la caída. Dios §531§ había dicho: «El día que de él comas, ciertamente morirás» (Gén. 2: 17). Sin embargo, el diablo contradijo a Dios de plano cuando afirmó: «Ciertamente no moriréis» (Gén. 3: 4, LBA). En hebreo esto es en realidad más fuerte, y podría expresarse así: «Muriendo, no morirás».

Al comentar esto, Matthew Henry observa con acierto: «Esto era una mentira, una mentira descarada; porque [...] era contrario a la palabra de Dios». Desgraciadamente, esta enseñanza de que el pecador no morirá —en otras palabras, que vivirá para siempre, con independencia de su carácter— está claro que tiene su origen en el que «es mentiroso y padre de mentira» (Juan 8: 44). El Salvador dijo no solo que el maligno es «mentiroso», sino que «ha sido homicida desde el principio». Evidentemente, aludía a la experiencia que acaba de mencionarse.

Es preciso tener otra cautela. Al hablar en nombre de Dios, debemos cuidar de no dar la impresión al pecador de que puede obtener la vida eterna sin volverse a Dios, sin arrepentirse de sus pecados y sin llegar a ser una nueva criatura en Jesucristo. La vida eterna es un don de Dios (Rom. 6: 23; 1 Juan 5: 12).

En la antigüedad el profeta Ezequiel se refirió a algunos de sus contemporáneos, individuos que eran falsos profetas, empeñados en engañar al pueblo. Ezequiel dijo que aquellos engañadores prometían vida al pecador aunque continuase en su iniquidad (Eze. 13: 22). Damos gracias a Dios porque el cristiano puede ir a un mundo que perece en el pecado y llevar el ofrecimiento maravilloso de la vida y la salvación por medio de Cristo, nuestro Señor bendito. Podemos proclamar con plena garantía que si los hombres lo aceptan, se vuelven a Dios y nacen de nuevo, pueden tener la «vida eterna». Este es el mensaje de Juan 3: 16: «Para que todo aquel que en él cree §532§ no se pierda, sino que tenga vida eterna». Este es un ofrecimiento extraordinario, pero hemos de recordar siempre que quien no crea en el Hijo «no verá la vida» (Juan 3: 36).

PREGUNTA 42

¿Qué razones bíblicas tienen ustedes para enseñar que los malvados no sufrirán el castigo durante la eternidad estando conscientes? Como saben, la mayoría de los grupos cristianos de la actualidad, al creer que el alma del hombre es inmortal, enseñan que el castigo de los impíos será el tormento consciente en el infierno a lo largo de toda la eternidad. Por favor, expongan las razones de su creencia.

La dicha eterna para los justos y el castigo eterno para los impíos son enseñanzas enunciadas con claridad en las Sagradas Escrituras. A la mayor parte de las personas le parece razonable y equitativo que Dios recompense a su pueblo con la vida eterna, y que adjudique justa retribución a los malvados por sus acciones impías, y entiende que ello está en armonía tanto con el amor como con la justicia de Dios.

En ciertos pasajes bíblicos se nos dan vislumbres de la tierra de la gloria, y somos capaces, al menos hasta cierto punto, de formarnos una idea de cómo será el cielo. Sin embargo, independientemente de lo glorioso que pueda parecer el cuadro, seguirá siendo cierto que «cosas que ojo no vio ni oído oyó ni han subido al corazón del hombre, son las que Dios ha preparado para los que lo aman» (1 Cor. 2: 9). §534§

Las Sagradas Escrituras hacen hincapié así mismo en el destino de los injustos. Según la Palabra, sin duda habrá castigo, y habrá también grados de castigo. Y, además, este castigo no será correctivo, sino punitivo y final.

I. El castigo, aún futuro, no está ahora en vigor

Se cree comúnmente que en el momento de la muerte los justos van inmediatamente al cielo, y que los malvados se dirigen al infierno,

donde son castigados. Sin embargo, hay personas que creen que los malvados son castigados en esta vida por sus pecados. Su planteamiento es que cuando una persona es enviada a la cárcel, o quizás ejecutada en la horca, sufre castigo en ese momento por sus iniquidades. En cierto sentido esto es verdad, pero no del todo. De que sufra así no puede haber duda, pero tal sufrimiento no es fundamentalmente el castigo de sus *pecados*. Sufre en esta vida el castigo de sus *delitos*. El Estado castiga la infracción de las leyes humanas, pero sus castigos se adjudican por delitos, no pecados. El pecado es la infracción de la ley divina, del Decálogo, de los mandamientos de Dios. Y Dios será el juez, y adjudicará el castigo conforme a su justicia.

Naturalmente, es cierto que en esta vida las personas pueden perder su salud debido a sus malos hábitos de vida. Los hombres pueden beber en exceso, y no solo sufren todo tipo de enfermedad, sino que también son víctimas de la muerte prematura. Sin embargo, estas consecuencias no constituyen el castigo real del pecado. Son los resultados físicos de la maldad. El castigo por el pecado, como tal, será adjudicado finalmente cuando los malvados comparezcan ante el tribunal de Dios y reciban la justa retribución de sus actos. §535§

Ni los ángeles malignos ni los hombres malvados están recibiendo *ahora* el castigo final por sus transgresiones. Tales castigos son aún futuros. En los días en que Jesús estuvo en la tierra, los demonios le preguntaron: «¿Has venido acá para atormentarnos *antes* de tiempo?» (Mat. 8: 29). Los ángeles malignos están «*reservados* para el juicio» (2 Ped. 2: 4), o «para el juicio del gran día» (Jud. 6). Leemos en cuanto a los malvados que Dios reserva «a los injustos para ser castigados en el día del juicio» (2 Ped. 2: 9).

II. ¿Qué constituye el castigo de los malvados?

La única fuente segura y fiable de información sobre este asunto es, por supuesto, la Palabra de Dios. No deberían influirnos en esta cuestión los dictámenes de la tradición de escritos de autores paganos, ni siquiera los procedentes de los escritos apócrifos, ya sean de los hebreos o de los primeros cristianos, no importa que estén expresados en prosa o en verso. A no ser que los puntos de vista estén basados en la fidedigna Palabra de Dios, no podremos atribuirles peso alguno. Por lo tanto, nos fijamos en algunas de las expresiones usadas por el Señor en relación con esto. Leemos que, como castigo final por sus transgresiones y su rechazo del Hijo de Dios:

1. LOS MALVADOS MORIRÁN.— Se nos dice en más de una ocasión que «el alma que peque esa morirá» (Eze. 18: 4). Sin embargo, algunos pueden decir: «Eso está en el Antiguo Testamento». Es verdad; pero, ¿no es tan verdad que el Antiguo Testamento es tan Palabra de Dios como el Nuevo? Lo cierto es que en el Nuevo Testamento se enseña la misma verdad, porque leemos: «La paga del pecado es muerte» (Rom. 6: 23). §536§ Y en este versículo se presenta un contraste extraordinario: se promete la *vida* al justo, y la *muerte* al injusto.

Se hace hincapié una y otra vez en la muerte como castigo de los malvados. Los pecadores son declarados «dignos de muerte» (Rom. 1: 32); se dice que el fin del pecado es la muerte (Rom. 6: 21); y que «el pecado, siendo consumado, da a luz la muerte» (Sant. 1: 15). En los días antiguos, Dios, en su amor y misericordia, intentaba convencer a Israel por medio de sus siervos los profetas. Una y otra vez, su súplica era: «¿Por qué habrás de morir, pueblo de Israel? Yo no quiero la muerte de nadie» (Eze. 18: 31, 32, NVI).

2. LOS MALVADOS SERÁN ELIMINADOS.— Se hace hincapié repetidas veces en este pensamiento, especialmente en el Antiguo Testamento. Anticipándose con su mirada hasta el tiempo en el que el pecado sería abolido, el salmista declara: «Los impíos serán exterminados» (Sal. 37: 9); e insiste hablando de cuando «los malvados sean destruidos» (vers. 34). Las palabras «exterminados» y «destruidos» suelen ser traducción del término hebreo כָּרַף [kārāf]. Esta palabra tiene a menudo la connotación contundente de ‘destruir’, como en Ezequiel 29: 8.

3. LOS MALVADOS PERECERÁN.— Esta expresión se usa repetidas veces en relación con la destrucción de las huestes malignas. La palabra ‘perecer’ está traducida del hebreo אָבַד [ʾābād], y significa ‘eliminar’ o ‘ser eliminado’. Se da en los siguientes textos: «los impíos *perecerán*» (Sal. 37: 20); «*perecerán* los impíos delante de Dios» (Sal. 68: 2). Otra expresión significativa es la que aparece en Sal. 37: 10, donde leemos que «los malvados *dejarán de existir*» (NVI). Esto es análogo a la alusión de nuestro Señor en el Nuevo Testamento cuando habla de la seguridad de que «todo aquel que en él cree no se pierda» (Juan 3: 16). §537§

4. LOS MALVADOS SERÁN QUEMADOS.— Esta es también una expresión contundente, y se usa en muchas ocasiones. Malaquías habla del día en que los malvados serán quemados (Mal. 4: 1). Mateo escribe que serán atados «en manojos» para quemarlos (Mat. 13: 30), y menciona también que «se arranca la cizaña y se quema en el fuego»

(vers. 40). Pedro declara que «la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas» (2 Ped. 3: 10). Leemos del destino final de los injustos que será en el «lago de fuego» (Apoc. 20: 15), y a esto el revelador lo llama «la muerte segunda» (Apoc. 21: 8).

5. LOS MALVADOS SERÁN DESTRUIDOS.— Esta idea aparece varias veces. Dios «destruirá a todos los impíos» (Sal. 145: 20). Los ángeles malignos preguntaron en una ocasión, en presencia de Jesús: «¿Has venido a destruirnos?» (Mar. 1: 24). Otro pasaje insiste en que los malvados «sufrirán pena de eterna perdición» (2 Tes. 1: 9); y aun el propio diablo, quien introdujo la iniquidad en este hermoso mundo, será destruido (Heb. 2: 14).

Parece que los autores sagrados emplearon algunas de las palabras más fuertes para enfatizar el destino de los impíos. No solo arderán (gr. *καίω* [*kaiō*]) (Apoc. 19: 20; 21: 8), sino que serán quemados (gr. *κατακαίω* [*katakaiō*]) (2 Ped. 3: 10; Mat. 3: 12). No solo serán destruidos, *ἀπόλλυμι* [*apollymi*] (Mat. 21: 41; Mar. 1: 24), sino que serán «totalmente destruido[s]», *ἐξολεθρεύω* [*exolethreuo*] (Hech. 3: 23, LBA). No solo serán «consumidos», *תָּמַם* [*tāmam*] (Sal. 104: 35) y fenecerán, *כָּלָה* [*kālāh*] (Sal. 37: 20, SA), sino que serán «totalmente consumidos», *apollymi* (Sal. 73: 19; LXX 72: 19). §538§

III. Figuras y símiles que ilustran el destino de los impíos

No solo con el lenguaje claro y llano revela el Señor al hombre el destino de los impíos, sino que procuró facilitarnos la comprensión de esta verdad con ilustraciones, figuras del lenguaje y diversos símiles fáciles de entender. Observemos lo siguiente:

1. LOS MALVADOS SON COMPARADOS CON MATERIALES COMBUSTIBLES.— El salmista compara a los malvados con algo que vio muchos días en el templo de la antigüedad: «Los enemigos de Jehová serán consumidos; como la grasa de los carneros, se disiparán como el humo» (Sal. 37: 20). Además, los impíos son comparados con «el tamo que arrebató el viento» (Sal. 1: 4). Isaías dice que «el torbellino los lleva como hojarasca» (Isa. 40: 24). Y Malaquías también declaró que en aquel día los malvados «serán estopa» (Mal. 4: 1).

2. LA DESTRUCCIÓN DE SODOMA Y GOMORRA ES UN SÍMBOLO DE LA DESTRUCCIÓN DE LOS MALVADOS.— Los anales bíblicos describen de forma gráfica la suerte de Sodoma y Gomorra en los días de la antigüedad. Leemos que fueron trastornadas (Isa. 13: 19), y que las

ciudades fueron destruidas (Gén. 19: 29; Deut. 29: 23). La destrucción fue completa, pues leemos que el fuego «los destruyó a todos» (Luc. 17: 29).

El castigo adjudicado a Sodoma y Gomorra no fue de larga duración, pues de la primera leemos que «fue destruida en un instante» (Lam. 4: 6). Además, otro autor bíblico nos dice cuán completamente fueron destruidas: quedaron reducidas «a ceniza» (2 Ped. 2: 6). Y Pedro afirma además que esta experiencia era un «ejemplo a los que habían de vivir impiamente». Judas añadió una expresión única, que indica que la destrucción no solo fue completa, sino que §539§ fue «el castigo del fuego eterno» (Jud. 7). No es posible que esto signifique fuego que ardiese eternamente, porque las ciudades no están ardiendo hoy. Más bien, aquel fuego sería eterno en sus *resultados*.

IV. El término 'eterno'

Esta palabra no se emplea en el Antiguo Testamento en relación con el destino de los impíos; sin embargo, se encuentra en el Nuevo Testamento en los siguientes textos: «Apartaos [...], malditos, al *fuego eterno*» (Mat. 25: 41); «irán estos al *castigo eterno*» (Mat. 25: 46); «sufrirán pena de *eterna perdición*» (2 Tes. 1: 9); reos «de juicio *eterno*» (Mar. 3: 29); «sufriendo el castigo del *fuego eterno*» (Jud. 7). En cada caso, el adjetivo 'eterno' procede del griego αἰώνιος [aiōnios]. Por ejemplo, en Mateo 25: 46, el castigo «eterno» (aiōnios) es puesto en contraste con la vida «eterna» (aiōnios), que aparece en el mismo versículo.

En vista de esto, alguien podría hacer la observación de que si la «vida eterna» a la que se alude es para siempre jamás, ¿no tendrá el «castigo eterno» la misma duración, dado que se emplea en ambos casos exactamente el mismo vocablo griego? ¡Desde luego! La vida eterna continuará a lo largo de las edades inacabables de la eternidad; y el castigo también será eterno; sin embargo, no se trata de una duración eterna de sufrimiento consciente, sino de un castigo que es completo y definitivo. El fin de quienes así sufren es la segunda muerte. Esta muerte será eterna, y de ella no habrá, ni puede haber, resurrección alguna.

Que esto es así puede verse en el uso de la palabra 'eterno' en otros contextos. Leemos de redención §540§ eterna (Heb. 9: 12) y de juicio eterno (Heb. 6: 2). Sin duda, esto no significa una redención que prosiga a lo largo de toda la eternidad, ni una labor de juicio inacabable.

¡No! La obra de la redención es completa y eterna en sus resultados. Lo mismo puede decirse del juicio. Se aplica el mismo principio en lo referente al «pecado eterno» (Mar. 3: 29, BJ), al «fuego eterno» (Jud. 7) y al «castigo eterno» (Mat. 25: 46).

Permítasenos recapitular: En la expresión «castigo eterno», igual que en la de «eterna redención» y la de «juicio eterno», la Biblia se está refiriendo a toda la eternidad, pero no en el sentido de *proceso*, sino en el de *resultado*. No es un proceso inacabable de castigo, sino un castigo efectivo, que será definitivo y para siempre (*aiōnios*).*

V. Las expresiones ‘para siempre’ y ‘por los siglos de los siglos’

Estas expresiones aparecen muchas veces en la Sagrada Escritura. En el Antiguo Testamento la primera suele ser traducción del término hebreo עוֹלָם [*ôlām*], que se traduce a menudo con palabras y expresiones como “perpetuo”, “a perpetuidad”, “siempre”, “nunca”. Sin embargo, tiene también otros matices, como “antiguamente”, “desde tiempos antiguos”, “desde el comienzo del mundo”, etcétera.

Otras expresiones hebreas son נֶשֶׁחַ [nešah] o נֶשֶׁחַ [nēšah] (“para siempre”, “perpetuamente”), y לְנֶשֶׁחַ לְנֶשֶׁחַ [lənēšah nēšāhîm] (se da solo en Isa. 34: 10 y se traduce “nunca jamás” o “por los siglos de los siglos” [SA]). La palabra *nešah* se vierte de formas diversas, como, por ejemplo, “siempre”, “por siempre”, “para siempre”, “perpetuamente”, “nunca” o “completamente”.

En el Nuevo Testamento «para siempre» procede habitualmente de εἰς τὸν αἰῶνα [*eis ton aiōna*]. Además, el concepto de “para siempre” y §541§ similares provienen muy a menudo de la expresión griega εἰς τοὺς αἰῶνας τῶν αἰώνων [*eis tous aiōnas tōn aiōnōn*], literalmente, “por los siglos de los siglos”, y se traduce siempre así. En Efesios 3: 21 esa expresión española es traducción del griego τοῦ αἰῶνος τῶν αἰώνων [*tou aiōnos tōn aiōnōn*], mientras que en Apocalipsis 14: 11 proviene de εἰς αἰῶνας αἰώνων [*eis aiōnas aiōnōn*].

*Al explicar los términos griegos αἰών [*aiōn*] y αἰώνιος [*aiōnios*], los eruditos señalan:

«La palabra *aiōn* puede usarse para la vida de una persona, como cuando Pablo se plantea “no [comer] carne jamás” (1 Cor. 8: 13)».— ALAN RICHARDSON, *A Theological Word Book of the Bible* [Diccionario teológico de la Biblia], 1950, art. “Time”, p. 266. (La KJV traduce aquí ‘jamás’ con la expresión *while the world standeth*, «mientras permanezca el mundo».)

«Describe una duración [...] no inacabable».— W. E. VINE, *Dictionary of New Testament Words* [Diccionario de las palabras del Nuevo Testamento], art. “Eternal”.

Es preciso reconocer que estas palabras se usan a veces con limitaciones, y la única manera de entenderlas es a la luz del contexto. Si se aplican a Dios, como ocurre en tantísimas ocasiones, el significado es obvio; pero si se aplican al hombre, solo tienen validez *mientras este viva*. En otras palabras, la expresión debe entenderse según el objeto al que se aplique. Que los eruditos reconocen este principio puede verse en los siguientes comentarios sobre la palabra hebrea *‘ôlām*:

Se refiere más a menudo al *tiempo futuro*, de tal manera que lo que se denomina el *terminus ad quem* se define siempre atendiendo a la naturaleza del propio objeto. Cuando se aplica a asuntos humanos, y especialmente [...] a personas individuales, significa por lo común *todos los días de la vida*.— GESENIUS, sobre *‘ôlām*, en *Hebrew and Chaldee Lexicon of the Old Testament Scriptures* [Léxico hebreo y caldeo de las Escrituras del Antiguo Testamento] (1846), trad. de S. P. Tregelles.

אֲלָמָה [lə‘ôlām] [para siempre], es decir, hasta el fin de la vida: cf. «para siempre» en 1 Sam. i. 22, y especialmente en la expresión «siervo para siempre», xxvii. 12, Job xli. 4 [xl. 28 heb.].— *Cambridge Bible* [La Biblia de Cambridge], sobre Éxo. 21: 6.

La limitación en el uso de estos términos se verá en lo siguiente: La Pascua había de ser observada como una costumbre *perpetua* (Éxo. 12: 17), el esclavo podía servir a su amo *para siempre* (Éxo. 21: 6), el niño Samuel debía morar en el tabernáculo *para siempre* (1 Sam. 1: 22), Jonás creyó que estaría en el vientre del gran pez *para siempre* (Jon. 2: 6), y la lepra había de cebarse en Giezi y su descendencia *para siempre* (2 Rey. 5: 27).

En su *Comentario*, Clarke expresó con acierto:

Algunos han creído que, debido a la maldición del profeta, *La lepra de Naamán se te pegará a ti y a tu descendencia para siempre*, que aún viven personas que son los descendientes reales del personaje y que padecen esta horrible enfermedad. Cuando estuvo en Judea, el Sr. Maundrell efectuó una diligente indagación sobre este extremo, pero fue incapaz de confirmar la verdad de la suposición. A mí se §542§ me antoja absurdo; la maldición afectó a la posteridad de Giezi hasta que se extinguió, y bajo la influencia de ese trastorno, ello debe de haber ocurrido pronto. El *para siempre* implica mientras quedase alguien de su posteridad. Este es el significado de la palabra *lə‘ôlām*. Abarca toda la extensión o duración del objeto al que se aplique. El *para siempre* de Giezi era hasta que su posteridad se extinguiera.

Encontramos que en el Nuevo Testamento se extiende también la misma limitación en significado a las palabras griegas *aiōn* y *aiōnios*: Pablo aconsejó a Filemón que recibiese a Onésimo «para siempre» (Flm. 15).

Refiriéndose a Babilonia, el Apocalipsis también declara que «el humo de ella ha de subir *por los siglos de los siglos*» (Apoc. 19: 3); que los malvados «serán atormentados día y noche *por los siglos de los siglos*» (Apoc. 20: 10); y que «el humo de su tormento sube *por los siglos de los siglos*» (Apoc. 14: 11). Son expresiones contundentes, y solo pueden ser entendidas debidamente a la luz del empleo que la Biblia hace de ellas. En Isaías 34: 8-10 (NVI) aparece una buena ilustración de esto:

Porque el SEÑOR celebra un día de venganza, un año de desagravio para defender la causa de Sion. Los arroyos de Edom se volverán ríos de brea, su polvo se convertirá en azufre y ardiente brea se volverá su tierra. Ni de día ni de noche se extinguirá, y su humo subirá por siempre. Quedará desolada por todas las generaciones; nunca más transitará nadie por ella.

Esto tuvo una aplicación local en los días de la antigüedad; y no cabe duda de que tendrá una segunda aplicación en la gran conflagración de los últimos días. Pero pensemos en su aplicación en los días de Israel. ¡Qué cuadro de absoluta destrucción! ¡Azufre y brea ardiente en combustión tan intensa que no podía ser apagada! El humo ascendió, y dice el libro de Dios que ascendió «por siempre». Pero observemos que este fuego inextinguible §543§ acabó en ruina y desolación. ¿Quién sostendría que el fuego sigue ardiendo? Contemplamos aquí un cuadro de destrucción absoluta y completa. Así será en el día del juicio ejecutivo, cuando los malvados sean destruidos. Serán «destruidos eternamente» (Sal. 92: 7).

VI. Razones para rechazar el tormento eterno

Rechazamos la doctrina del tormento eterno por las siguientes razones fundamentales:

1. Porque la vida eterna es un don de Dios (Rom. 6: 23). El malvado no posee este don: «no verá la vida» (Juan 3: 36); «ningún homicida tiene vida eterna permanente en él» (1 Juan 3: 15).

2. Porque el tormento eterno perpetuaría e inmortalizaría el pecado, el sufrimiento y el dolor, y creemos que estaría en contradicción con la revelación divina, que contempla el momento en que estas cosas ya no existirán (Apoc. 21: 4).

3. Porque nos parece que supondría dotar al universo de Dios de un foco de infección a lo largo de toda la eternidad, y ello parecería indicar que al propio Dios le resulta imposible abolirla jamás.

4. Porque, según nuestra forma de pensar, menoscabaría el atributo del amor que se percibe en el carácter de Dios, al postular el concepto de una ira que jamás puede ser aplacada.

5. Porque las Sagradas Escrituras enseñan que la obra expiatoria de Cristo es «para quitar de en medio el pecado» (Heb. 9: 26) —primero del individuo y en último término del universo—. La realización plena de la obra sacrificial expiatoria de Cristo se verá no solo en un pueblo redimido, sino en un cielo y una tierra restaurados. (Efe. 1: 14).

 PREGUNTA 43

Dado que los adventistas creen en la inconsciencia del hombre en la muerte, ¿cómo explican ustedes las declaraciones de nuestro Señor en cuanto al rico y Lázaro? Si esto no enseña que los hombres acceden a su recompensa en el momento de la muerte, ¿qué enseña? ¿Cuál es el propósito del relato? Por favor, definan su posición.

Los comentarios teológicos en lo referente al relato del rico y Lázaro han diferido a lo largo de los siglos, habiendo eruditos eminentes y piadosos a ambos lados del asunto. Sin embargo, la mayoría parece haber considerado el relato como una parábola, mientras que algunos han mantenido que se trata de una narración histórica. Por numerosas razones, los adventistas creen que es una parábola.

El término ‘parábola’ proviene del griego παραβολή [*parabolē*], que significa “poner al lado” o “elaborar junto a”. Jesús usaba las parábolas para revelar grandes verdades. Envolvía con un relato sencillo una verdad profunda, y lo profundo era iluminado por lo simple.

I. Contexto y propósito de la parábola

La historia del rico y Lázaro se enmarca entre un grupo de parábolas dirigidas en particular a los fariseos, §545§ aunque también había presentes «publicanos y pecadores». El hecho de que Jesús hablase con los marginados y los pecadores le suponía censura severa por parte de escribas y fariseos. Murmuraban, diciendo: «Este recibe a los pecadores y come con ellos» (Luc. 15: 2). Su actitud dio pie para la presentación de un grupo de relatos conmovedores, uno de los cuales es la parábola del rico y Lázaro. El primero de ellos es la historia de la oveja perdida, seguido por la de la moneda perdida. Luego viene la del hijo perdido, y después la del mayordomo infiel.

Aunque cada una de estas historias hace hincapié en puntos vitales del evangelio de nuestro Señor, la lección que subyace en cada una es la misma. Al llegar a la culminación del relato de la oveja perdida, nuestro Señor dice: «Les digo que así es también en el cielo: habrá más alegría por un solo pecador que se arrepienta, que por noventa y nueve justos que no necesitan arrepentirse» (Luc. 15: 7, NVI). No puede dejar de verse la ironía en su referencia a los «noventa y nueve justos». El Señor hace hincapié en la misma idea en la conclusión de la historia de la moneda perdida, e igual en el relato del hijo perdido. En todas estas parábolas hubo alegría por la recuperación de lo que estaba perdido. Tanto los fariseos como la multitud captaron la verdad de las palabras de Jesús, pero los fariseos resistieron su mensaje.

En su empeño por manifestar su mensaje de amor, Jesús presentó muchas ilustraciones diferentes del reino de Dios. Encontramos más de cien veces en los Evangelios la expresión «el reino de Dios» o «el reino de los cielos», y Jesús siempre recalcó la idea de que su reino está lleno de gozo y alegría. Pero aquellos fariseos, rodeados como estaban por normas, reglas y tradiciones anquilosantes, no tenían sitio en §546§ su religión para el gozo, y mucho menos para la recuperación de los perdidos. De hecho, su orgullo los separaba de quienes deberían haber sido objeto de su compasión.

Por ello, para facilitar a estos hombres con tantas pretensiones de superioridad moral la asimilación de la lección sobre el reino, Jesús pronunció la parábola del mayordomo infiel. Contó la historia de un hombre acomodado que tenía un mayordomo. El mayordomo había malversado los bienes de su amo y fue llamado a rendir cuentas por ello. En consonancia con su deshonestidad, actuó de forma indigna de alabanza. Pensando en su futuro, y procurando congraciarse con las personas a las que había servido, acudió a ellas una a una y emprendió una negociación con ellas.

Sugirió a quienes debían dinero a su amo este método de liquidación: Si alguien debía a su amo cien medidas de trigo, el mayordomo aconsejaba al deudor que escribiera ochenta. Si la deuda era de cien medidas de aceite, el deudor recibía el consejo de escribir cincuenta. Por supuesto, esto era deshonesto e incorrecto. Sin embargo, siendo un individuo astuto, estaba cimentando amistades para el futuro. Nadie sostendría que con esta parábola Jesús estuviese aprobando la deshonestidad y las artimañas del mayordomo. Estaba, más bien, extrayendo una lección fundamental de la astucia de este sujeto. Si hasta un hombre malvado hace provisión para su futuro terrenal,

¡cuánto más importante es que el hijo de Dios tenga en cuenta la vida futura! Acto seguido, el Maestro de los maestros añade: «Los hijos de este siglo son más sagaces en el trato con sus semejantes que los hijos de luz» (Luc. 16: 8).

Estas lecciones no fueron bien acogidas por los fariseos, pues «eran avaros», y cuando oían estas cosas «se burlaban de él» (Luc. 16: 14). Es decir, §547§ procuraban echar descrédito sobre las enseñanzas de Jesús. Sus acciones recibieron una seria reprensión de nuestro Señor: «Ustedes se hacen los buenos ante la gente, pero Dios conoce sus corazones. Dense cuenta de que aquello que la gente tiene en gran estima es detestable delante de Dios» (vers. 15). Jesús pronunció precisamente en este contexto una de las declaraciones más reveladoras de todas sus enseñanzas. Dijo: «La ley y los profetas llegan hasta Juan. Desde entonces es anunciado el reino de Dios y todos se esfuerzan por entrar en él». La Nueva Biblia Española lo expresa así: «Todo el mundo usa la violencia contra él» (vers. 16).

El evangelio de Cristo tiene una amplitud infinita, y en su reino todos pueden sentirse bienvenidos, con independencia de su posición social, formación académica, nacionalidad o situación económica. ¡Qué diferencia con las enseñanzas de escribas y fariseos! Sostenían que la pobreza ponía de manifiesto la maldición de Dios, mientras que las riquezas eran un pasaporte a la gloria. El mensaje de nuestro Señor encontró eco entre las multitudes, en especial entre los despreciados por los fariseos. Leemos que «gran multitud del pueblo lo oía de buena gana» (Mar. 12: 37). Gente de todos los escalafones —los miembros oprimidos de la sociedad tanto como muchos de los más privilegiados— quería entrar por la fuerza en el reino. Sin embargo, por su propia actitud hacia el gran Maestro y hacia quienes creían en el mensaje de este, los fariseos se estaban excluyendo del reino.

Jesús les dijo: «¡Ay de ustedes, maestros de la ley y fariseos, hipócritas! Les cierran a los demás el reino de los cielos, y ni entran ustedes ni dejan entrar a los que intentan hacerlo» (Mat. 23: 13, NVI). Y también: «Los recaudadores de impuestos y §548§ las prostitutas van delante de ustedes hacia el reino de Dios» (Mat. 21: 31, NVI). Los marginados, pese a carecer de conocimientos sobre la ley y los profetas, se agolpaban para entrar en el reino, pero los que conocían los escritos sagrados —se sabían hasta las jotas y las tildes— rechazaban la buena nueva de salvación.

En sus parábolas, Jesús denunciaba el egoísmo y la avaricia que tanto proliferaban entre los santurriones de la época. Los fariseos

eran codiciosos, y la codicia brota del vil egoísmo. Surge de una decisión de obtener algo a costa de los demás. Rebaja y esclaviza el alma. Destruye el juicio y lleva a los hombres a líneas de conducta indebidas y maliciosas. Fingir ser recto para lograr fines perversos es diabólico en extremo.

Y eso era exactamente lo que hacían aquellos hombres. Eran orgullosos y codiciosos; no obstante, ansiaban justificarse ante los hombres. A la vez, ridiculizaban al mayor Maestro de todos los tiempos. Tenían en sus manos la ley de Dios, pero la ley del pecado estaba en sus corazones. Estaban perfectamente familiarizados con las jotas y las tildes de la Palabra escrita, pero no conocían a la Palabra viviente, el Autor de toda verdad. Pese a su piedad externa, en realidad rechazaban al Santo de Dios. Toda su religión era un caparazón, y su actitud mereció aquellas cáusticas reprensiones por parte de nuestro Señor. En vez de permitir que la religión fuese un gozo, la convirtieron en una carga. En vez de reconocer que el reino estaba al alcance de todos, lo convirtieron en una herencia exclusiva para unos pocos favorecidos.

Con toda su profesión de piedad, aquellos maestros eran sumamente laxos en cuestiones de moral. El divorcio §549§ era aprobado por los rabinos por los motivos más insignificantes. Hillel, abuelo de Gamaliel, enseñaba que un hombre podía divorciarse de su mujer por naderías como quemar la comida o incluso echar demasiada sal en la sopa. (Véase, en el Talmud, *Gittin* 90^a). Las flagrantes violaciones de los principios eternos de la gran ley moral por parte de los fariseos llevaron a nuestro Señor a decir: «Más fácil es que pasen el cielo y la tierra, que se frustre una tilde de la ley. Todo el que repudia a su mujer y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada del marido, adultera» (Luc. 16: 17, 18).

Cuando Jesús pronunció esas palabras se acercaba el fin de su ministerio público. El Salvador extendía sus últimos llamamientos. Ante él había publicanos y pecadores, los fariseos y la multitud. ¡Cuánto anhelaba que todos acudiesen a él para hallar salvación! El propósito concreto de este grupo de parábolas era mostrar que el reino del que hablaba era más que forma y ceremonia; era una comunión con Dios y el hombre.

En la historia de la oveja perdida se ilustra con gran belleza el amor del pastor, mientras que la búsqueda diligente de la mujer para dar con la moneda de plata recalca la lección de que lo que se perdió era de valor real. Sin embargo, ninguna historia es tan conmovedora

como la del hijo pródigo, porque en ella vemos el amor paternal de Dios. Y la culminación de cada una es similar: hubo gran regocijo por la recuperación de lo que estaba perdido. Aunque es más difícil de entender, la historia del mayordomo infiel suponía una gran lección para los fariseos en particular, pues muchos de ellos eran ávidos negociantes. §550§

Sin embargo, ahora el Maestro plantea otra gran verdad: la de la necesidad de estar listo para el día de la muerte. Para enseñar esta lección contó el relato hoy familiar del rico y Lázaro, cuyo propósito era recalcar la verdad fundamental de que las riquezas, lejos de llevar a la persona a las moradas eternas con los salvos, pueden de hecho constituir una barrera que impida alcanzar la salvación.

La mayoría de los comentaristas coincide en que esta parábola excepcional del rico y Lázaro debe estar, por lógica, en el lugar que ocupa, detrás de la historia del mayordomo infiel. La descripción que hizo nuestro Señor del rico pone de manifiesto un don narrativo poco frecuente. No hay indicación alguna de nada digno de reproche en lo que traslucía de la vida del personaje. No se lo representa como si hubiese sido voluptuoso, injusto ni libertino. Era rico y vivía en un hogar precioso. Además, era tolerante, porque incluso permitía que Lázaro mendigase a su puerta. Según el concepto social de los fariseos, la plaza de aquel hombre rico estaba garantizada. Como hijo de Abraham, no había duda de que el rico estaría orgulloso de su linaje. Sin embargo, cuando se cerró el historial de su vida, una gran sima lo separaba de Abraham, una sima que no podía ser superada. Jesús mostró que el rico había vivido la vida entera con una falsa seguridad. Siendo hijo de Abraham, era natural que el hombre se imaginase en el reino de Dios. Pero Jesús reveló el hecho de que no solo era ajeno al reino eterno, sino de que estaba fuera para siempre. Esa es la moraleja de la parábola.¹

¹Esa no fue la lección que Jesús quiso que se infiriese de esta parábola. Su lección era que si no escuchaban ni se tomaban en serio el mensaje de Moisés y los profetas, no se convencerían ni siquiera porque una persona resucitase de entre los muertos (Luc. 16: 31). O, como dice el *Comentario bíblico adventista*, «Los que no se dejaron impresionar por las claras enseñanzas de la verdad eterna que se encuentran en las Escrituras, no recibirían una impresión más favorable ni por el mayor de todos los milagros» (tomo 5, p. 814). O, tal como observa Walter Liefeld: «Ni siquiera una “señal” espectacular, como el que alguien regrese de entre los muertos (vers. 27, 30), puede cambiar a personas cuyo corazón se hayan posicionado contra la Palabra de Dios, como había de mostrar la respuesta de muchos a la resurrección de Jesús» (*Expositor's Bible Commentary* [Comentario

II. Análisis de la parábola

1. LA DIFICULTAD DE UNA INTERPRETACIÓN LITERAL.— El escenario de la parábola se enmarca en el ἄδης [*hadēs*], equivalente griego del לֵאָוִי [šə'ól] hebreo. El relato se §551§ cita a menudo para probar el concepto popular de la inmortalidad innata del alma. Los defensores de tal noción sostienen que da una vislumbre llena de autoridad en cuanto a la vida futura, vislumbre dada por el propio Cristo, y que levanta el velo del mundo invisible.*

Observaremos ahora algunos de los problemas a los que se enfrentan quienes sostienen este punto de vista. En esta presentación, habían muerto tanto el rico como Lázaro, habiendo sido enterrado el rico con todas las ceremonias al caso. Aunque no se dice nada de un alma intangible inmortal que deje el cuerpo en el momento de la muerte, se considera a menudo a estos dos personajes como espíritus incorpóreos: dos fantasmas, capaces de sentir su miseria o gozo fantasmal respectivo, y con palabras que manaban de sus labios.

Al rico (llamado a menudo Epulón, por el hecho de que «hacía cada día banquete con esplendor» [en la Vulgata se lee: *epulabatur quotidie splendide*]), atormentado, se lo presenta en el relato con la capacidad de ver a Lázaro de lejos en el «seno de Abraham» —concepto común— y de rogar a Abraham que envíe a Lázaro para que alivie su tormento con una gota de agua que refresque su lengua. Sin embargo, se le recuerda en la respuesta lo infranqueable de la sima que los separa.

Esa es la escena: la sima que separa el cielo del infierno se presenta, con realismo, demasiado ancha para que puedan cruzarla personas que estén a uno u otro lado, pero lo bastante estrecha para permitirles mantener una conversación. Ahora bien, si esta presentación es literal, las moradas de los salvos y de los perdidos están a la vista y a distancia audible entre sí, y lo están para toda la eternidad, aunque el espacio §552§ que los separa es infranqueable. Ese concepto precisamente dio origen a la extraña noción de Jonathan Edwards

* Así, Pool (comentario sobre Lucas 16: 22) insiste en que enseña la existencia del alma separada del cuerpo, habiendo pasado las almas de los buenos y los malos al estado de la bienaventuranza eterna o del ay inacabable. Así mismo, Van Oosterzee (*Commentary* [Comentario]) mantiene que enseña que la vida, tanto de las personas piadosas como de las impías, continúa sin interrupción tras la muerte, siendo así la muerte lo mismo que la vida de ultratumba.

de que la visión de las agonías de los malditos acrecienta la dicha de los redimidos.

No debe perderse de vista que Lázaro fue llevado al «seno de Abraham», no a la presencia de Dios. (Véase la parte III.) Abraham es aquí el personaje principal y ninguno de los personajes se presenta como si hubiese pasado por una resurrección previa. Pero este concepto desemboca en un laberinto de despropósitos y contradicciones. Crea un confuso revoltijo de lo literal y lo figurado, y violenta las afirmaciones directas de la Sagrada Escritura.

2. EL RELATO: ¿PARÁBOLA LITERAL, O ALEGORÍA?.— La parábola era un método común empleado por Cristo para enseñar la verdad. Y las leyes, o principios, de las parábolas, muy conocidas en la época de Cristo, eran suficiente salvaguardia contra los malentendidos. Esta parábola concreta, única en el Nuevo Testamento, tiene su paralelo más cercano en el Antiguo Testamento, en la imaginería parabólica de Isaías 14: 9-11, que representa reyes difuntos, que, aunque estén en realidad en sus tumbas, se levantan y se sientan en tronos en el *šəʾól* (equivalente del *hadēs* griego), manteniendo una conversación y alegrándose de la caída del poderoso conquistador babilonio que los había condenado a muerte y que, a su vez, ahora ha sido conquistado por la muerte y acude a ocupar su trono entre ellos en las regiones infernales.

El seol [el sepulcro] abajo se espantó de ti; despertó a los muertos para que en tu venida salieran a recibirte; hizo levantar de sus sillas a todos los grandes de la tierra, a todos los reyes de las naciones. Todos ellos darán voces y te dirán: «¿Tú también te debilitaste como nosotros y llegaste a ser como nosotros?» Descendió al seol tu soberbia y el §553§ sonido de tus arpas; gusanos serán tu cama y gusanos te cubrirán.

El relato parabólico que Jotam hizo de los árboles, la vid y la zarza ensimismados en una discusión política es otro paralelo del Antiguo Testamento. El episodio jamás tuvo lugar en realidad. Sin embargo, ello no aminora la verdad enfatizada de forma parabólica. Esta parábola presenta objetos inanimados personificados, e incluso les confiere vida y habla. En Jueces 9: 8-15 leemos: «Fueron una vez los árboles a elegirse un rey y dijeron [...]». Todo el mundo admite que está claro que este es un caso de lenguaje figurado. A menudo, las parábolas son similares a las fábulas, o narraciones ficticias. Según nuestro concepto de la muerte, que los hombres mantengan una conversación racional es como que los árboles entablen un discurso polí-

tico. En una parábola, entonces, hay a menudo una verdad sustancial en el marco de la ficción circunstancial.

En esta parábola de Lucas 16, el *hadēs* es presentado de forma figurada como un lugar de vida, de recuerdo y de conversación. Y los muertos del *hadēs* son presentados como si estuviesen vivos y como si estuviesen deseosos de dar admonición a los vivos. Es una historia intrigante, pero para nosotros es claramente figurativa. En la narración, se hace hablar y actuar a los que en realidad están muertos, cosa permisible en una parábola, porque en una parábola se desvanecen todas las incongruencias de tiempo, lugar, distancia, etcétera. En esta alegoría, las referencias a la sima, a las llamas ardientes y a los muertos que hablan son todas comprensibles, porque la historia se cuenta para transmitir una verdad moral. Estos son la temática y el propósito de la narración, aunque los muertos no sean realmente seres vivos conscientes, ni se hayan adjudicado aún las recompensas ni el castigo.

3. NO PUEDE SER LITERAL Y FIGURADO A LA VEZ.— §554§ Todos admiten que o bien la historia debe ser un hecho literal, y que es el relato de un acontecimiento real, o bien se trata sencillamente de una parábola. No puede ser las dos cosas a la vez. Si es literal, debe ser por igual verdadera en lo que respecta al hecho y coherente en lo que concierne al detalle. Sin embargo, si es una parábola, solo hay que buscar la verdad moral que debe transmitirse. Y entonces la historia estaría sometida a las leyes y limitaciones que se reconoce que tienen las parábolas. Así todo resulta comprensible. Según nuestra perspectiva, la aplicación literal resulta claramente incongruente, y se viene abajo con el peso de sus propios despropósitos. Aquí Cristo no desvela detalles de la vida de ultratumba. Más bien emplea una historia mordaz de la época para amonestar y reprender a quienes rechazaban sus enseñanzas sobre el debido uso de la riqueza.

Los partidarios de la interpretación literal suponen que Epulón y Lázaro estaban en un estado incorpóreo, es decir, carentes de cuerpo. Pese a ello, se dice que el rico tenía «ojos» que veían, y una «lengua» que hablaba, aparte de indicarse que deseaba el alivio refrescante del «dedo» de Lázaro, todas ellas partes corporales reales. Por lo tanto se los presenta yendo a su recompensa corporalmente, pese al hecho de que el cuerpo de Epulón hubiese sido enterrado debidamente y se encontrase en el sepulcro. Quienes contienden que, con esta parábola, Cristo apoyaba lo que creemos que es un concepto pagano de la muerte deberían también mantener que aprobaba las

maquinaciones inmorales del mayordomo infiel. Sin embargo, esto nadie lo intentaría hacer.

En cuanto al «seno de Abraham» —del que hablaremos después— y su contenido, el Dr. Charles L. Ives, ex catedrático de medicina de Yale (*The Bible Doctrine of the Soul* [La doctrina bíblica del alma], 1877, pp. 54, 55) observa con acierto:

Es inútil decir, como se ha alegado, que el seno de §555 Abraham es una expresión figurada para la felicidad celestial más elevada, pues el propio Abraham aparece en persona en escena. Y si él mismo está presente en sentido literal, ¿dista de ser razonable usar su seno, a la vez, en sentido figurado! Si su seno es figurado, entonces el propio Abraham es figurado, y, con él, todo el relato.

Igual de vanos son todos los intentos de fundir lo literal y lo figurado. Creemos con Bloomfield (*Greek Testament* [Testamento griego], sobre Lucas 16:19): «Los mejores comentaristas, tanto antiguos como modernos, la consideran una parábola con razón». Constable lo llama el «sentir general de la cristiandad». La fraseología introductoria y toda la forma y la construcción se corresponden exactamente con otras parábolas de Cristo, como la del mayordomo infiel o la del hijo pródigo (Luc. 15: 11; 16: 1), que preceden y suceden inmediatamente al relato del rico y Lázaro. Debe presentarse alguna prueba para sostener lo contrario.

4. LA PARÁBOLA NO ES UNA BASE ADECUADA PARA LA DOCTRINA.— Cuanto más de cerca se sigue la trama, más de manifiesto se pone el despropósito del punto de vista popular. Como ya se ha indicado, citar esta alegoría como si fuese un relato literal y no figurativo pondría el cielo y el infierno geográficamente a distancia visual y auditiva entre sí, lo que es incongruente. ¡Santos y pecadores manteniendo conversaciones toda la eternidad! La pregunta resultante es ineludible: ¿Conversarán a lo largo de toda la eternidad cuantos mueren en Cristo, salvando la sima divisoria, con sus seres queridos que han muerto sin Cristo?

Si se concede que el relato no es más que una parábola, pero se usa para amparar el concepto del tormento consciente de los malvados, entonces nos enfrentamos con el principio universalmente §556 aceptado de que no es prudente construir una doctrina solo en una parábola o una alegoría, especialmente cuando contradice las enseñanzas llanas de las Sagradas Escrituras. Hacerlo precipita a quien lo intenta en el absurdo y la contradicción. Repetimos que este discurso parabólico del Maestro no estaba pensado para enseñar condiciones

que imperen al otro lado de la muerte, ni en el mundo invisible del estado intermedio, sino para comunicar grandes lecciones morales. Edersheim (*Life and Times of Jesus the Messiah* [La vida y la época de Jesús el Mesías]) dice con acierto que de esta parábola no pueden inferirse la doctrina en cuanto al otro mundo, ni el carácter o la duración de los castigos futuros, ni el progreso moral de las personas que estén en la Gehena.* Creemos que usarla como prueba de que los hombres reciben su recompensa en el momento de la muerte contradice frontalmente al propio Cristo, quien afirma explícitamente que los justos y los malvados reciben su recompensa «*cuando el Hijo del hombre venga en su gloria*» (Mat. 25: 31-41).

Si realmente los muertos conversan entre sí, entonces la parábola contradice las declaraciones más llanas de las Sagradas Escrituras: «Sale su aliento y vuelve a la tierra; en ese mismo día perecen sus pensamientos» (Sal. 146: 4); «Los muertos no alaban al SEÑOR, ninguno de los que bajan al silencio» (Sal. 115: 17, NVI).

El propio Abraham había muerto y sus hijos lo enterraron (Gén. 25: 8, 9). Tampoco hay indicación alguna de su resurrección. En el relato bíblico (Hebreos 11), él, como otros patriarcas, aguarda esa «mejor» resurrección con ocasión de la segunda venida de Cristo. §557§

Por todo lo anterior, el punto de vista de que la recompensa se recibe en el momento de la muerte (a) anula el juicio, haciendo que se adelante su tiempo predicho; (b) contradice enteramente lo que creemos que es el claro testimonio de las Sagradas Escrituras en el sentido de que los muertos duermen; (c) representa los espíritus incorpóreos como si poseyesen partes corporales; y (d) presenta los espíritus como si pudiesen verse mutuamente a la perfección.

5. EL LITERALISMO SIN RESTRICCIONES ESTÁ EN CONFLICTO CON LA VERDAD BÍBLICA.— Si el relato es literal, entonces el mendigo recibió su recompensa, y el rico su castigo, inmediatamente después de la muerte y *antes del día del juicio*. Pero eso está nuevamente en conflicto directo con la declaración de Pablo de que Dios «ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia» (Hech. 17: 31). Ese día, según creemos, será «cuando el Hijo del hombre venga en su gloria [...] y serán reunidas delante de él todas las naciones; entonces apartará los unos de los otros» (Mat. 25: 31, 32). Una interpretación literal también entra en conflicto con la promesa de Cristo: «¡Vengo

*Y el Dr. William Smith (*Dictionary of the Bible* [Diccionario de la Biblia], tomo 2, p. 1038) insiste: «Es imposible basar la prueba de una doctrina teológica importante en un pasaje que sea manifiesto que está repleto de metáfora judía».

pronto!, y mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno según sea su obra» (Apoc. 22: 12); y con la promesa de la recompensa de Lucas 14: 14: «Te será recompensado en la resurrección de los justos». Compárese también la afirmación de Pablo: «Me está reservada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día» (2 Tim. 4: 8), el día de su venida.

Esta afirmación está en armonía con Malaquías 4: 1-3, que dice que «viene el día» —un acontecimiento *futuro*— en que los malvados habrán de sufrir los tormentos del fuego consumidor. Nos parece evidente que se presenta una sola voz unida y armoniosa en el Antiguo Testamento, §558§ o «Moisés y todos los profetas», que testifica que los muertos, tanto los justos como los malvados, yacen silentes e inconscientes en la muerte hasta el día de la resurrección. (Véanse Job 14: 12-15, 20, 21; 17: 13; 19: 25, 27; Sal. 115:17.)

Jesús se refirió con frecuencia al destino de los impíos. Mencionó el «infierno» (Mat. 10: 28), se refirió al «infierno de fuego» (Mat. 5: 22), llamó la atención a la «resurrección de condenación» (Juan 5: 29), a «la condenación del infierno» (Mat. 23: 33) y al «juicio eterno» (Mar. 3: 29). El Salvador también se refirió al hogar eterno de los justos. Lo llamó «el paraíso» (Luc. 23: 43) y el reino de su Padre (Mat. 26: 29). Instó a sus seguidores a hacerse tesoros en el cielo (Mat. 6: 20), y declaró que llevará a sus hijos al cielo, a la casa de su Padre (Juan 14: 2), cuando vuelva por segunda vez.

6. NO IMPLICA LA CONSCIENCIA DE LOS MUERTOS.— En la parábola, Epulón alzó los ojos «estando en tormentos» «en esta llama». Sin embargo, según las Sagradas Escrituras, este tormento no precede al segundo advenimiento (2 Tes. 1: 7, 8). La palabra griega que se usa habitualmente para describir los fuegos de destrucción es γέεννα [*geenna*] (Gehena). Pero en este relato del rico la palabra traducida por algunas Biblias como “infierno” procede de *hadēs*, y el sepulcro no contiene fuego semejante. Para todos los judíos, los muertos en su totalidad estaban en el *hadēs*, en el sepulcro, el hogar de los muertos.

Por ello, según nuestro punto de vista, el relato del rico y Lázaro no prueba en modo alguno la consciencia de los muertos, ni el tormento actual y eterno de los malvados. Creemos que tal conclusión carece totalmente de justificación y que contradice la enseñanza clara y palmaria de la Palabra. La muerte es presentada con coherencia en la Sagrada Escritura como un §559§ estado de silencio, oscuridad e inconsciencia (Sal. 6: 5; 115: 17; Isa. 38: 18).

Ni Lázaro ni Epulón han recibido aún su recompensa. Guardan silencio en la muerte, a la espera de la voz que llamará a «los que están en los sepulcros» (Juan 5: 28). Aguardan el día del juicio (2 Ped. 2: 4, 9; compárese Job 21: 30).

En esta alegoría los muertos inconscientes son representados de manera ficticia como si mantuviesen una conversación, *pero sin conllevar por ello la conciencia real de los muertos*, exactamente igual que en el Antiguo Testamento, en la parábola de los árboles, estos se presentan de forma parabólica manteniendo una conversación y ungiendo un rey sobre ellos. Sin embargo, nadie sostendría que esto sea prueba de que los árboles hablen y tengan un rey sobre ellos (Jue. 9: 8-15; compárese con 2 Rey. 14: 9).

La gran sima (gr. χάσμα [*jasma*]) —lo bastante estrecha para posibilitar la conversación a través de ella, pero lo bastante profunda para impedir el paso— resulta incomprensible en la hipótesis de seres inmatrimales. Más bien indicaría la división irrevocable que fija la muerte entre los buenos y los malos al final de su tiempo de gracia terrenal. Cada cual debe permanecer en la clase en la que lo encuentra la muerte, hasta el gran jurado. Hoy se puede pasar del estado de los condenados (Juan 3: 18) al de los perdonados. Sin embargo, cuando llegue la muerte será demasiado tarde para siempre. La sima queda establecida.

7. EL PROPÓSITO OBVIO DE ESTA PARÁBOLA.— Una parábola se pronuncia con el propósito de influir en los vivos, y está adaptada a la época. Pero el tiempo de gracia señalado por Dios para el hombre es *antes* de la muerte y de la resurrección. La retribución ocurre *después* de la resurrección. La vida después de la muerte §560§ es siempre subsiguiente a la resurrección. Además, cuando el rico suplicó a Abraham que Lázaro fuese enviado a advertir a su parentela de los terrores del infierno, con el fin de evitar que ellos llegasen al mismo lugar de tormento, la respuesta es explícita: «A Moisés y a los profetas tienen; ¡que los oigan a ellos!» (Luc. 16: 29). Y si no los oyen a ellos, afirma Cristo lisa y llanamente, tampoco se convencerían «aunque alguno se levante de los muertos» (vers. 31).

8. POR LO TANTO, DEBEMOS CONCLUIR:

a. Que el diálogo, con su personificación parabólica, era completamente imaginario. Y no solamente creemos que no sucedió, sino que jamás podría tener lugar una conversación entre los salvos y los perdidos.

b. Que el tiempo es así mismo ficticio. No solo está inventado el diálogo, sino que el tiempo está antedatado. (Los hombres no son

recompensados, ni reciben retribución, hasta la resurrección, pero la recompensa y la retribución son representadas alegóricamente como si sucediesen antes de la resurrección.)

c. Que este es el único lugar de las Sagradas Escrituras en que el *hadēs* es presentado como un lugar de tormento. Tal uso es reservado normalmente para la *geenna*. Sin embargo, para el propósito de la parábola, y empleando conceptos de la época, aquí se antedata y presenta a Epulón y Lázaro como si estuviesen vivos antes de la resurrección, igual que Isaías levanta a sus reyes difuntos del *hadēs* para que se mofen de Babilonia.

Según las enseñanzas de Jesús en otras parábolas, la recompensa se produce con ocasión de la resurrección de los justos, el «tiempo de la siega» y el «fin del mundo», cuando el pueblo de Dios es juntado en su granero, y cuando los malvados, como la cizaña, son atados en manojos para ser quemados (Mat. 13: 30, 49; Luc. 14: 14). §561§ Tales entendemos que son el propósito y las limitaciones de la parábola.

III. El concepto judío contemporáneo del “seno de Abraham”

En los escritos judíos resulta evidente que los fariseos y diversos otros grupos de los días de Cristo creían en la idea de la consciencia después de la muerte. Su concepto del *hadēs* había cambiado muchísimo desde los días de los patriarcas y del cierre del canon del Antiguo Testamento. Y en la época de Jesús creían de manera muy similar a los griegos y a otros de su alrededor.

En la parábola recién analizada se hace referencia al «seno de Abraham» (Luc. 16: 22), expresión que no se encuentra en ningún otro lugar de la Sagrada Escritura. En lo que a la Biblia se refiere, no hay nada que indique dónde está el «seno de Abraham» ni qué significa.

Sin embargo, descubrimos que la expresión aparece en la literatura extrabíblica, y que, según parece, era un concepto o tradición de aceptación generalizada entre el pueblo judío. En su «Tratado sobre el hades», Josefo afirma que llaman «seno de Abraham» al lugar de felicidad al que acuden los justos al morir. El Talmud lo denomina el «regazo de Abraham» (*Kiddushin* 72^b). Evidentemente, era la creencia común de muchos en los días de Jesús.

De hecho, la descripción del *hadēs* dada por Josefo presenta una analogía muy estrecha con respecto al relato del rico y Lázaro. (La

declaración completa se cita en la nota adicional de la página 565.) Allí leemos de la gran sima interpuesta, de que la cámara de los justos está a la vista y a distancia audible de la cámara donde son atormentados los malvados, y de otros detalles aludidos en la historia narrada por Jesús. No solo aparecen estos §562§ conceptos en los escritos de Josefo, sino que se encuentran en otros documentos judíos. Así, sobre el *hadēs* leemos: (1) que el *hadēs* se componía de dos cámaras (2 Esdras 4: 41); (2) que una de estas cámaras era para los justos; la otra para los malvados (Midrás sobre Rut 1: 1); (3) que los justos habitan una cámara (Sabiduría de Salomón 3: 1); los malvados la otra, donde se los aflige, azota y atormenta (1 Enoc 22: 9-13; Talmud *Erubin* 19^a); (4) que los habitantes de una cámara son visibles a los habitantes de la otra cámara y que se encuentran lo suficientemente cerca para hablar entre sí (Midrás sobre Ecl. 7: 14); (5) que los justos son bienvenidos al *hadēs* por compañías de ángeles ministradores (Talmud *Kethuboth* 104^a; 4 Esdras 7: 85-87, 91-95); (6) que los justos son recibidos en el *hadēs* por Abraham, Isaac y Jacob (4 Macabeos 13: 17); y (7) que, como parte de su recompensa, los justos se sientan «en el regazo de Abraham» (Talmud *Kiddushin* 72^b). Y Josefo da este testimonio:

Creen también que las almas tienen en sí mismas vigor inmortal, y que bajo tierra habrá recompensas o castigos, según hayan vivido de forma virtuosa o impía en esta vida; y estos han de ser detenidos en una prisión eterna, pero aquellos tendrán poder para revivir y vivir otra vez.— *Antigüedades* xviii. 1. 3.

Tal era el marco de los conceptos o tradiciones prevalecientes en cuanto al *hadēs* como hogar de los muertos en la época en que Jesús aludió a ello en la parábola.

IV. Lecciones obvias de la parábola

En esta parábola se enseñan lecciones importantes: (1) que, en el mejor de los casos, las bendiciones terrenas son inciertas y transitorias; (2) que los ricos son responsables no solo de §563§ lo que hacen, sino también de lo que no hacen con su riqueza; (3) que esta vida presente es la única oportunidad que se nos dará para prepararnos para la futura; (4) que la inhumanidad egoísta y el uso indebido de las riquezas incapacitan para tener un lugar en el reino eterno de Dios; (5) que las claras enseñanzas de las Sagradas Escrituras son suficientes para hacernos sabios para la salvación.²

²Véase la nota sobre la lección de esta parábola de la p. §550§.

El rico no se vio separado de Abraham por ser rico, porque el propio Abraham fue un hombre acomodado, sino porque hizo caso omiso de las enseñanzas fundamentales de la ley y los profetas, que son el amor a Dios y el amor al hombre. Jesús dijo que de ellos dependían toda la ley y los profetas (Mat. 22: 40).

Mediante esta serie de parábolas Jesús desenmascaró la filosofía de los fariseos y reveló la total falta de valor de sus enseñanzas. Se encontraban condenados ante el tribunal del Eterno. En las propias Sagradas Escrituras que profesaban enseñar —Moisés y los profetas— se presentaba testimonio contra las cosas que hacían. Jesús declaró: «Les digo a ustedes, que no van a entrar en el reino de los cielos a menos que su justicia supere a la de los fariseos y de los maestros de la ley» (Mat. 5: 20). El reino del Señor es un reino de comunión, donde abundan el amor y el gozo. Cuando entramos en ese reino, somos hijos de Dios y miembros unos de otros. Es una relación de familia, donde todos son iguales y donde el amor es el vínculo que nos une. Los fariseos no lograban entender estos principios básicos del reino.

La parábola también remacha la verdad de que aunque la vida o la muerte eterna es una elección puesta ante cada §564§ cual, revelamos en esta vida nuestra aptitud para esa vida que ha de venir. El rico no fue condenado por sus riquezas, sino por su egoísmo; tampoco fue salvo el mendigo por su pobreza; ni siquiera por sus sufrimientos terrenales. Nuestro Señor no condenaba la riqueza, sino su uso indebido; tampoco ensalzaba la pobreza como virtud. Desconcertó a los fariseos usando las propias enseñanzas de ellos, impidiéndoles así que arrojaran polvo, por así decirlo, a los ojos de la multitud.

Esta parábola, enmarcada como está en la forma de un *argumentum ad hominem*, como ya hemos observado, está basada en los propios conceptos de los fariseos al respecto de la condición de los muertos. Sobre esto Elena G. de White subrayó:

En la parábola Cristo estaba haciendo frente al público en su propio terreno. La doctrina de un estado de existencia consciente entre la muerte y la resurrección era sostenida por muchos de aquellos que estaban escuchando las palabras de Cristo. El Salvador conocía esas ideas, e ideó su parábola de manera tal que inculcara importantes verdades por medio de esas opiniones preconcebidas. Colocó ante sus oyentes un espejo en el cual se habían de ver a sí mismos en su verdadera relación con Dios. Empleó la opinión prevaleciente para presentar la idea que deseaba destacar de forma especial, es a saber, que ningún hombre es estimado por sus posesiones; pues todo lo que tiene le pertenece en calidad de un préstamo que el Señor le ha hecho. Y un

uso incorrecto de estos dones lo colocará por debajo del hombre más pobre y más afligido que ama a Dios y confía en él.— *Palabras de vida del gran Maestro*, pp. 206, 207.

Por lo tanto, esta parábola se presentó a este grupo de críticos, no para justificar sus errores, sino para ilustrar con sus propias enseñanzas lo inestable de su posición. Nuestra entrada al reino de Dios es mediante la gracia, y la gracia sola; sin embargo, una vez en el reino, hemos de vivir como ciudadanos del reino, según los principios de ese reino, tal como se revelan en las Sagradas Escrituras. Si los hombres se apartan §565§ de esta clara revelación de Dios en su Palabra, no creerán aunque alguien se levante de entre los muertos. Un acontecimiento sobrenatural, o aun una acumulación de tales acontecimientos, no bastará para convencer a quienes rechazan la Palabra de Dios.

Con esta parábola Jesús estaba revelando a sus oyentes (algunos de los cuales eran cobradores de impuestos y notorios pecadores), no solo que la filosofía de los fariseos carecía de solidez, sino que podían ser condenados con total justicia aun usando su propia literatura.

Nota adicional

Los siguientes párrafos están tomados de su «Tratado sobre el hades dirigido a los griegos», encontrado en las obras completas publicadas de Josefo:³

1. [...] El hades es un lugar del mundo no acabado de forma regular; una región *subterránea*, donde no brilla la luz de este mundo; de dicha circunstancia de que no brille la luz en esta región, no puede ocurrir sino que haya forzosamente en ella perpetua *oscuridad*. Esta región está asignada como lugar de custodia de las almas, a la que se asignan ángeles como guardianes de ellas, que les distribuyen *castigos temporales*, acordes con la conducta y modales de cada cual.

³No se ha encontrado ningún experto moderno que considere que esta sea una cita auténtica de Josefo. Más bien tiene todos los indicios de ser un añadido cristiano posterior a sus obras. Por ejemplo, el editor que publicó la declaración presentaba a Josefo como «obispo de Jerusalén, hacia el final del reinado de Trajano» que gobernó Roma entre 98 y 117 d.C., obvio error histórico. (Véase William Whiston, ed. *Josephus: Complete Works* [Obras completas de Flavio Josefo] [Grand Rapids, Michigan: Kregal, 1960, ed. reimpresa], pp. 708-718 [Disertación VII]).

Dicho esto, la argumentación de la pregunta 43 no se ve influida por la autenticidad de esta cita. El material presentado en el capítulo hasta este punto es válido y ya ha demostrado todos los puntos esenciales.

2. En esta región hay reservado un lugar, como un *lago de fuego inextinguible*, al que suponemos que nadie ha sido arrojado todavía; pero está preparado para un día determinado previamente por Dios, en el que se pronunciará una merecida y justa sentencia sobre todos los hombres; cuando los injustos y cuantos han sido desobedientes a Dios, y han dado honra a ídolos, que no han sido más que vanas fabricaciones de las manos de los hombres, como si fuese al propio Dios, quedarán consignados a este *castigo eterno*, por haber sido la causa de la impureza; mientras que los justos obtendrán un *reino incorruptible e inmarcesible*. Estos, ciertamente, están ahora confinados en el hades, pero no en el mismo lugar en el que están confinados los injustos. §566§

3. Porque hay una depresión en esta región, a cuya entrada [...] cuando la atraviesan quienes son descendidos por los ángeles asignados a las almas, no van de la misma manera; sino que los justos son guiados *a mano derecha*, y son llevados con himnos cantados por los *ángeles* asignados a ese lugar, a una región de *luz*, en la que los justos han morado desde el comienzo del mundo; no obligados por la necesidad, sino gozando por siempre de las cosas buenas que ven, y regocijándose en la expectativa de aquellos nuevos deleites que serán peculiares a cada uno de ellos, y estimando esas cosas por encima de lo que nosotros tenemos aquí; con quienes no hay allí lugar de trabajo penoso, ni calor agobiante, ni frío penetrante, ni zarzas; pero el semblante de los *padres*, y de los justos, que ven, siempre les sonrío, mientras esperan ese descanso y *eterna vida nueva en el cielo*, que ha de suceder a esta región. A este lugar lo llamamos *el seno de Abraham*.

4. Pero en cuanto a los injustos, son arrastrados por la fuerza *a mano izquierda* por los ángeles asignados para el castigo, no yendo de buena gana, sino como prisioneros conducidos mediante la violencia; a quienes son enviados los ángeles designados sobre ellos para hacerles reproches y amenazarlos con sus miradas terribles, y para empujarlos más abajo aún. Ahora bien, esos ángeles que están sobre estas almas las arrastran a las inmediaciones del propio infierno; quienes, cuando están al lado de él, oyen continuamente su ruido, y no se alejan del propio vapor caliente; pero cuando tienen una visión cercana de este espectáculo, al igual que de una terrible y grandísima perspectiva del fuego, se ven sobrecogidos por una angustiosa expectativa de un juicio futuro, y castigados en efecto por la misma; y no solo eso, sino que donde ven el lugar [o coro] de los *padres* y de los justos aun con esto son castigados; porque un *caos* enorme y profundo está interpuesto entre ellos; tanto, que un hombre justo que tenga compasión de ellos no puede ser admitido, y tampoco puede cruzarlo nadie que sea injusto, si tuviese la audacia de intentarlo.— *The Complete Works of Flavius Josephus* [Obras completas de Flavio Josefo], traducción de Whiston (John C. Winston: Filadelfia), p. 901.

Paladines de la inmortalidad condicional que abarcan los siglos

PREGUNTA 44

Aluden ustedes a otras personas que, a lo largo de los siglos, han mantenido que no se recibe la inmortalidad hasta la resurrección, que los justos muertos duermen en el ínterin de la muerte hasta que sean despertados por el Dador de la vida en la resurrección, y también que los malvados serán destruidos al final. ¿Quiénes son estos “condicionalistas”? ¿No son herejes oscuros, dado que casi todos los eruditos ortodoxos han mantenido la inmortalidad innata? Por favor, nombren a algunos de los defensores a los que aluden, y citen algunos de sus escritos.

La verdad no se establece ahora, y jamás se ha establecido, por el criterio de las mayorías humanas. La verdad teológica se basa siempre y únicamente en la inmutable Palabra de Dios, y se inspira por sus preceptos y principios inspirados. Sin embargo, siempre ha habido paladines piadosos y eruditos de la verdad genuina. Y, desde luego, esto es así también en el caso de la doctrina de la inmortalidad en Jesucristo, y solo en él y por medio de él, con ocasión de su segundo advenimiento. La inmortalidad es un don, según creemos, otorgado únicamente a los justos, quienes han aceptado por la fe la vida eterna en Cristo (Juan 3: 16, 36; 11: 25, 26), en el momento de la aparición de nuestro Señor (1 Juan 5: 11; 1 Cor. 15: 51, 53). §568§

La relación de los partidarios de esta gran verdad bíblica ha sido más constante, poderosa e ilustre de lo que la mayoría de nosotros había sospechado. En realidad, la relación de defensores ha sido casi continua desde los tiempos de la Reforma en adelante. Los nombres de estos piadosos dirigentes cristianos y brillantes eruditos, hallados

en cada generación, se extienden a lo largo de los siglos. Debido a limitaciones de espacio solo podemos citar aquí algunos de ellos; pero el registro histórico es asombroso. Una prueba completamente documentada requeriría un libro por sí sola, pero los ejemplos que siguen indican el elevado calibre de estos partidarios —y a menudo las posiciones clave sostenidas por ellos— del condicionalismo, como suele denominarse esta interpretación, o de la *vida solo en Cristo a través de la resurrección*. Los ejemplos deben limitarse a personas desde la Reforma protestante en adelante.*

La brillantez de la colección de nombres que sigue indica seguramente que el epíteto de «herejes», en contraposición a la «ortodoxia» de la mayoría, no puede aplicarse con justicia a esta notable compañía de líderes cristianos —obispos, arzobispos, archidiaconos, deanes, canónigos, presbíteros, maestros, lingüistas, traductores de la Biblia, exégetas, administradores, directores, pastores, editores, poetas, científicos, abogados, filósofos y hasta un primer ministro—, cuyos nombres han adornado la lista de honor de la iglesia cristiana y han gozado de la confianza y el respeto de sus colegas.

Además, estos hombres estuvieron repartidos por todas §569§ las fes: la luterana, la reformada, la anglicana, la bautista, la congregacionalista, la presbiteriana, la metodista, etcétera. Y no solo se extienden a lo largo de estos cuatro últimos siglos, sino que *existen hoy en círculos eclesiásticos elevados*. Sostenemos que si estas personas, cuyos nombres siguen siendo reverenciados y reciben honra, sin ser objeto de impugnación en sus respectivas afiliaciones religiosas, no fueron consideradas herejes por creer y enseñar así, de igual manera, tampoco podemos nosotros ser acusados de «herejía» por creer así, ni tampoco otras personas de nuestro tiempo (como el recientemente desaparecido Dr. William Temple, arzobispo de Canterbury y primado anglicano de Gran Bretaña), que en conciencia mantienen lo mismo.

*Sin embargo, deben consignarse estas excepciones anteriores: Los valdenses piemonteses del siglo XII, en su catecismo para la instrucción de sus jóvenes (Morland, *The History of the Evangelical Churches of the Valleys of the Piedmont* [La historia de las iglesias evangélicas de los valles del Piemonte], 1658, p. 75), declaraban que el hombre es solo «mortal». Y John Wiclef —que les debía muchos de sus conceptos evangélicos— sostenía igualmente que «la inmortalidad» había de ser otorgada en la resurrección y que los muertos no pueden beneficiarse ahora de las oraciones, pues están «todos muertos» y son «llamados durmiendo».

El contexto histórico

El 19 de diciembre de 1513, en el contexto de la octava sesión del Quinto Concilio Lateranense, el papa León X promulgó una bula (*Apostolici regimis*) que declaraba: «Condenamos y reprobamos enérgicamente a cuantos declaren que el alma inteligente es mortal» (*Damnamus et reprobamus omnes assertentes animam intellectivam mortalem esse*). Esto se dirigía contra la “herejía” creciente de quienes negaban la inmortalidad natural del alma y confesaban la inmortalidad condicional del hombre. La bula también decretaba que «a cuantos se adhieran a afirmaciones erróneas semejantes se los rechazará y castigará como herejes». Debe tenerse en cuenta que los decretos de *aquel* concilio se emitieron todos en forma de bulas o constituciones (H. J. Schroeder, *Disciplinary Decrees of the General Councils* [Decretos disciplinarios de los Concilios Generales], 1937, pp. 483, 487).

En 1516, Pietro Pomponazzi, de Mantua, célebre profesor italiano y líder entre los averroístas (que negaban la inmortalidad del alma), publicó §570§ un libro en oposición a esta doctrina titulado *Tractatus de immortalitate animae* [Tratado sobre la inmortalidad del alma]. Tuvo una amplia difusión, especialmente en las universidades italianas. Como resultado de ello, fue llevado ante la Inquisición, y su libro fue quemado públicamente en Venecia.

Más tarde, el 31 de octubre de 1517, Lutero clavó sus famosas Tesis en la puerta de la iglesia de Wittenberg. En la *Defensa* de sus proposiciones, que publicó en 1520, Lutero citó la declaración promulgada por el papa sobre la inmortalidad, y dijo que se hallaba entre «esas monstruosas opiniones que pueden encontrarse en el estercolero romano de las decretales» (proposición 27). En la proposición vigésimo séptima de su *Defensa*, Lutero dijo:

Sin embargo, permito que el papa establezca artículos de fe para sí mismo y para sus propios fieles como los siguientes: Que el pan y el vino se transubstancian en el sacramento; que la esencia de Dios ni genera ni es generada; que el alma es la forma sustancial del cuerpo humano; que [el papa] es emperador del mundo y rey del cielo, y dios terrenal; *que el alma es inmortal*; y todas estas interminables monstruosidades que pueden encontrarse en el estercolero romano de las decretales, para que tal como es la fe [del papa], así sea su evangelio, tales también sus fieles, y tal su iglesia, y para que los labios puedan tener la lechuga adecuada y para que la campana cubreplatos pueda ser digna del plato.— Martín Lutero, *Assertio omnium articulorum*

M. Lutheri per bullam Leonis X. novissimam damnatorum [Afirmación de todos los artículos de M. Lutero condenados por la novísima bula de León X], artículo 27, edición de Weimar de las *Obras* de Lutero, tomo 7, pp. 131, 132 (una presentación punto por punto de su posición, escrita el 1 de diciembre de 1520, en respuesta a solicitudes de una exposición más completa que la dada en su *Adversus execrabilem antichristi bullam* [Contra la bula execrable del anticristo] y *Wider die Bulle des Endchrists* [Contra la bula del anticristo]).

En su *A Short Historical View of the Controversy Concerning an Intermediate State* [Breve repaso histórico del conflicto relativo al estado intermedio], de 1765, el archidiácono Francis Blackburne afirmaba:

Lutero propugnaba la doctrina del sueño del alma, fundamentándola en las Sagradas Escrituras, y luego hizo uso de ella como refutación §571§ del purgatorio, y del culto a los santos, y persistió en esa creencia hasta el último instante de su vida.— Página 14.

En apoyo de lo anterior, Blackburne tiene una extensa sección de apéndices que aborda la enseñanza de Lutero, tal como se expone en los escritos de este, y discute las acusaciones y contraacusaciones.*

A continuación se presentan algunos de los testigos más descolantes de los últimos siglos. Presentaremos a Lutero y a Tyndale con cierto detalle.

Siglo XVI

MARTÍN LUTERO (1493–1546), reformador alemán y traductor de la Biblia

La causa inmediata de la postura de Lutero en cuanto al sueño del alma era el asunto del purgatorio, con su postulado del tormento consciente de almas angustiadas. Aunque Lutero no siempre es coherente, la tónica predominante en todos sus escritos es que las almas duermen en paz, sin consciencia ni dolor. Los cristianos muertos no

*En la página 37 de *The Christian Hope* [La esperanza cristiana], obra de 1954 del Dr. T. A. Kantonen, erudito luterano, se refería en el mismo sentido a la posición de Lutero con las siguientes palabras:

«Lutero, con un énfasis mayor en la resurrección, prefería centrarse en la metáfora bíblica del sueño. “Porque exactamente igual que alguien que se queda dormido y llega inesperadamente a la mañana cuando se despierta, sin saber qué le ha pasado, nos levantaremos repentinamente el último día sin saber cómo caímos en la muerte y cómo la atravesamos”. “Dormiremos hasta que él venga y dé un golpe en la tumba y diga: ‘Doctor Martín, ¡levántate!’ Entonces me erguiré en un momento y estaré feliz con él por siempre”».

se enteran de nada: no ven, no sienten, no entienden, ni son conscientes de lo que acontece. Lutero mantuvo, y lo afirmó periódicamente, que en el sueño de la muerte, como en el sueño físico normal, hay completa inconsciencia de la condición de la muerte y del paso del tiempo.* La muerte es un sueño dulce y profundo.† Y los muertos permanecerán dormidos §572§ hasta el día de la resurrección,‡ resurrección que afecta por igual al cuerpo y al alma, cuando ambos se reúnan nuevamente.*

A continuación se presentan citas típicas de Lutero:

Salomón juzga que los muertos están dormidos, y que no sienten nada en absoluto. Porque los muertos yacen allí sin contar días ni años, pero cuando sean despertados, parecerá que no han dormido ni un minuto.— *An Exposition of Salomon's Booke, Called Ecclesiastes or the Preacher* [Exposición del libro de Salomón llamado Eclesiastés o el Predicador], 1573, folio 151v.

Pero nosotros los cristianos, que hemos sido redimidos de todo esto mediante la preciosa sangre del Hijo de Dios, deberíamos habituarnos y acostumbrarnos por la fe a despreciar la muerte y considerarla un sueño profundo, intenso y dulce; considerar el ataúd como nada más que el seno de nuestro Señor Jesús o el Paraíso; el ataúd como sencillamente un mullido diván de asueto o descanso. Porque, verdaderamente, ante Dios, es exactamente esto; porque testifica, Juan 11: 11: «Nuestro amigo Lázaro duerme»; Mateo 9: 24: «La niña no está muerta, sino que duerme». Así también, San Pablo en 1 Corintios 15 aparta de la vista todos los aspectos odiosos de la muerte en lo relativo a nuestro cuerpo mortal y pone en primer plano únicamente los aspectos encantadores y gozosos de la vida prometida. Dice allí [vers. 42ss]: «Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción. Se siembra en deshonra (es decir, en forma odiosa, vergonzosa), resucitará en gloria; se siembra en debilidad, resucitará en poder. Se siembra cuerpo animal,

*Véase «Auslegung des ersten Buches Mose» [Interpretación del primer libro de Moisés] (1544) en *Schriften* [Escritos], tomo 1, col. 1756; «Kirchen-Postille» [Sermones a las iglesias] (1528) en *Schriften*, tomo 11, col. 1143; *Schriften*, tomo 2, col. 1069; *Deutsche Schriften* [Escritos alemanes] (ed. de Erlangen), tomo 11, p. 142ss; tomo 41 (1525), p. 373.

†«Katechetische Schriften» [Escritos catequéticos] (1542), en *Schriften*, tomo 11, pp. 287, 288.

‡«Auslegungen über die Psalmen [3]» [Interpretaciones de los Salmos], escrito en 1533, en *Schriften*, tomo 4, pp. 323, 324.

*«Am Zweiten Sonntage nach Trinitatis» [El tercer domingo después de Pentecostés], «Haus-Postille» [Sermones domésticos], en *Schriften*, tomo 13, col. 2153; «Predigt über 1 Kor. 15: (54-57)» [Predicación sobre 1 Cor. 15: 54-57] (1533), «Auslegung des Neuen Testament» [Interpretación del Nuevo Testamento], en *Schriften*, tomo 8, col. 1340.

resucitará cuerpo espiritual».— «Christian Song Latin and German, for Use at Funerals» [Canto cristiano, en latín y en alemán, para su uso en funerales], 1542, en *Works of Luther* [Obras de Lutero] (1932), tomo 6, pp. 287, 288.

Así, tras la muerte el alma va a su cámara mortuoria y a su paz, y mientras duerme, no se percata de su sueño, y Dios preserva ciertamente al alma que despierta. Dios es capaz de despertar a Elías, Moisés y a otros, y así controlarlos, para que vivan. Pero, ¿cómo puede ser eso? No lo sabemos; nos contentamos con los ejemplos del sueño corporal, y con lo que Dios dice: es un sueño, un descanso y una paz. El que duerme no sabe, por naturaleza, nada de lo que acontece en la casa de su vecino; y, §573§ no obstante, sigue viviendo, aunque, en contra de la naturaleza de la vida, está inconsciente en su sueño. Exactamente lo mismo sucederá también en aquella vida, pero de una manera distinta y mejor.* —«Auslegung des ersten Buches Mose», en *Schriften*, tomo 1, col. 1759, 1760.

He aquí otro ejemplo:

Deberíamos aprender a ver nuestra muerte con la debida luz, para que no haga falta que nos alarmemos por ella, como lo hace la incredulidad; porque en Cristo no es realmente muerte, sino un sueño bueno, dulce y breve, que nos trae liberación de este valle de lágrimas, del pecado y del temor y extremo de la muerte real y de todas las desgracias de esta vida, y estaremos seguros y sin cuidados, descansando dulce y suavemente durante un momento breve, como en un sofá, hasta el momento en que él nos llame y nos despierte junto con todos sus hijos queridos a su gloria y gozo eternos. Por cuanto la llamamos sueño, sabemos que no permaneceremos en ella, sino que despertaremos otra vez y viviremos, y que el tiempo que durmamos parecerá no más largo que si acabásemos de quedar dormidos. Por ende, nos censuraremos a nosotros mismos de que nos sorprendiésemos o alarmásemos ante tal sueño a la hora de la muerte, y repentinamente saldremos vivos del sepulcro y de la descomposición, y completamente bien, lozanos, con una vida pura, clara y glorificada, para recibir a nuestro Señor y Salvador Jesucristo en las nubes. [...]

*En su tesina para el Máster en humanidades (1946), "A Study of Martin Luther's Teaching Concerning the State of the Dead" [Estudio de la enseñanza de Martín Lutero con respecto al estado de los muertos], T. N. Ketola, tabulando las referencias de Lutero a la muerte como un sueño —tal como se encuentran en los *Sämtliche Schriften* [Escritos recopilados], Concordia de Walsh, ed. de 1904— enumera 125 referencias específicas de Lutero a la muerte como un sueño. Ketola cita otro grupo menor de referencias que muestran que Lutero creía en la consciencia periódica de algunos. Pero lo fundamental es que, aunque los muertos viven, están inconscientes, lo que se afirma unas siete veces.

Las Sagradas Escrituras presentan tal consuelo en todas partes cuando hablan de la muerte de los santos como si se quedasen dormidos y se reuniesen con sus antepasados, es decir, habían vencido a la muerte por medio de esta fe y del consuelo en Cristo, y aguardaban la resurrección, junto con los santos que los precedieron en la muerte.— *A Compend of Luther's Theology* [Compendio de la teología de Lutero], editado por Hugh Thomson Ker, hijo, p. 242.

WILLIAM TYNDALE (1484–1536), traductor de la Biblia al inglés y mártir

En Gran Bretaña, William Tyndale, traductor de la Biblia al inglés, salió en defensa de la enseñanza §574§ renovada de la inmortalidad condicional. Esto, al igual que otras enseñanzas, lo puso en conflicto directo con Sir Tomás Moro, paladín papal, inglés como él. En 1529, Moro se había opuesto de forma resuelta a la «secta pestilente» representada por Tyndale y Lutero, porque sostenían que «todas las almas duermen hasta el día del juicio final». En 1530 Tyndale respondió vigorosamente declarando:

Y vos, al poner [las almas de los difuntos] en el cielo, el infierno y el purgatorio, destruís los argumentos con los que Cristo y Pablo demuestran la resurrección. [...] Y, nuevamente, si las almas están en el cielo, decidme por qué no están en una situación tan buena como la de los ángeles; y entonces, ¿qué necesidad hay de la resurrección?— William Tyndale, *An Answer to Sir Thomas More's Dialogue* [Respuesta al Diálogo de Sir Tomás Moro] (reimpresión de Parker de 1850), libro 4, cap. 4, pp. 180, 181.

Tyndale fue al meollo del asunto cuando señaló la dependencia del papado de las enseñanzas de «filósofos paganos» para procurar establecer su afirmación de la inmortalidad innata. Se expresó así:

La verdadera fe presenta la resurrección, de la que se nos advierte que la esperemos en todo momento. Los filósofos paganos, que negaban eso, propusieron que las almas vivían siempre. Y el papa coincide a la vez con la doctrina espiritual de Cristo y con la doctrina carnal de los filósofos; cosas tan contrarias que no pueden concordar más de lo que lo hacen el Espíritu y la carne en un cristiano. Y porque el papa de mente carnal consiente la doctrina pagana, corrompe con ello las Sagradas Escrituras para establecer aquella.— *Ibíd.*, p. 180.

En otra sección del mismo tratado que aborda la «invocación de los santos», Tyndale emplea el mismo razonamiento, y señala que la doctrina de que los santos difuntos estén en el cielo no se había introducido aún en la época de Cristo: §575§

Y cuando [Moro] demuestra que los santos están ya en el cielo en gloria con Cristo, diciendo «Si Dios es el Dios de ellos, están en el cielo, porque no es Dios de muertos», hurta con ello el argumento de Cristo con el que prueba la resurrección: que Abraham y todos los santos habían de resucitar de nuevo, y no que sus almas estuvieran en el cielo; doctrina que no estaba aún en el mundo. Y con esa doctrina elimina en buena medida de la resurrección y deja sin efecto el argumento de Cristo.— *Ibid.*, p. 118.

Tyndale lleva aún más lejos su afirmación cuando muestra el conflicto de la enseñanza papal con San Pablo con las siguientes palabras ligeramente sarcásticas:

«No, Pablo, eres un indocumentado; acude al maestro Moro y aprende una nueva vía. No seremos muy desgraciados, aunque no volvamos a resucitar; porque nuestras almas van al cielo tan pronto como morimos, y están allí en un gozo tan grande como Cristo, que ha resucitado». Y me extraño de que Pablo no hubiese consolado a los tesalonicenses con esa doctrina, si la hubiese conocido, de que las almas de sus difuntos habían estado en el gozo; cosa que sí hizo con la resurrección, [diciendo] que sus difuntos resucitarían. Si las almas están en el cielo, en una gloria tan grande como la de los ángeles, según vuestra doctrina, mostradme qué causa habría para la resurrección.— *Ibid.*

JOHN FRITH (1503–1533), colaborador de Tyndale y compañero suyo en el martirio

A Disputacyon of Purgatorie [...] divided into three Bokes [Disputa sobre el purgatorio... dividido en tres libros], c. 1530
An Answer to John Fisher, Bishop of Rochester [Respuesta a John Fisher, obispo de Rochester]

Pese a ello, permítaseme concederle que algunos estén ya en el infierno, y algunos en el cielo, cosa que jamás será capaz de demostrar con las Sagradas Escrituras, sí, y que está claro que destruyen la resurrección, y hurtan los argumentos con los que Cristo y Pablo demuestran que resucitaremos; [...] y en lo tocante a ese punto donde descansan, me atrevo a ser audaz y decir que están en la mano de Dios.— *An Answer to John Fisher.*

GEORGE WISHART (1500–1546), erudito de la lengua griega, amigo de Latimer, tutor de John Knox y mártir §576§

Wishart fue acusado de atacar la confesión auricular, la transubstanciación, la extremaunción, el agua bendita, la invocación de los santos (que, en todo caso, no podían oír las súplicas a ellos desti-

nadas) y el purgatorio. La acusación “XVI” fue por *promulgar la doctrina del sueño del alma*.

Acusación “XVI”: Tú, hereje falso, has predicado abiertamente diciendo que el alma del hombre dormirá hasta el último día del juicio y que no obtendrá vida inmortal hasta ese día.— Blackburne, *Historical View*, p. 21.

“Bautistas generales”

En sus *Institutiones historiae ecclesiasticae* [Instituciones de la historia eclesiástica], Johann L. von Mosheim, rector de la Universidad de Gotinga, deja constancia de que los “bautistas generales” estaban esparcidos en grandes números por muchos de los condados de Inglaterra (tr. de Murdock, libro IV, siglo XVI, sec. III, parte 2, cap. III, párr. 23). Sostenían como artículo de fe «que el alma, entre la muerte y la resurrección del día final, no tiene placer ni dolor, sino que está en un estado de insensibilidad».— *Ibid.*

Por otro lado, Calvino, profundamente turbado por la difusión de esta enseñanza por diferentes territorios, escribió en 1534 un folleto belicoso, *Psychopannychia* (El sueño del alma). Se publicó para refutar la enseñanza de que el «alma muere o duerme» y afirmaba que este concepto había «llevado ya a miles» a aceptarlo.

Tras observar que muchos de los primeros reformadores sostenían el “sueño del alma”, el Dr. Joseph Priestley declaró:

Si no hubiese sido por la autoridad de Calvino, que escribió expresamente contra [el sueño del alma], la doctrina de un estado consciente intermedio habría sido, con toda probabilidad, echada por tierra igual que la propia doctrina del purgatorio.— *Corruptions of Christianity* [Corrupciones del cristianismo], en *Works* [Obras] (1818), tomo 5, p. 229. §577§

Siglo XVII

“R. O.” [RICHARD (O ROBERT) OVERTON], erudito, soldado y autor de opúsculos

Man’s Mortality [La mortalidad del hombre], 1643

La primera página anuncia:

Tratado donde se demuestra, tanto teológica como filosóficamente, que, puesto que *pecó el hombre como un todo*, así también *murió el hombre como un todo*; en contra de esa distinción común entre cuerpo y alma. Y que el que *en la actualidad* vaya el alma al *cielo* o al *infierno* es

una mera *ficción*. Y que en la *resurrección* es el comienzo de nuestra *inmortalidad*; y entonces [son] la *condena* y la *salvación* reales, y no antes.

SAMUEL RICHARDSON (*fl.* 1633–1658), pastor de la Primera Iglesia Bautista Particular de Londres

A Discourse on the Torments of Hell: the Foundations and Pillars thereof discover'd, search'd, shaken, and remov'd. With Infalible Proofs that there is not to be a Punishment after this Life, for any to endure that shall never end [Discurso sobre los tormentos del infierno. Los fundamentos del mismo son descubiertos, buscados, sacudidos y eliminados. Con pruebas infalibles de que no ha de haber un castigo después de esta vida que nadie deba soportar y que no termine nunca], 1658

JOHN MILTON (1608–1674), el «más grande de los poetas sagrados»; secretario de latín de Cromwell

Treatise of Christian Doctrine [Tratado de doctrina cristiana], tomo 1, cap. 13

(Enseñó el sueño totalmente inconsciente del hombre en la muerte hasta la venida de Cristo y la resurrección.)

Entonces, por cuanto se dice de manera uniforme que el hombre en su totalidad consiste en cuerpo y alma (independientemente de cuáles sean las distintas jurisdicciones asignadas a estas divisiones), mostraré que en la muerte sufre privación de vida, en primer lugar, el hombre en su conjunto, y, en segundo lugar, cada parte componente. [...] El sepulcro es el guardián común de todos hasta el día del juicio.— Capítulo 13.

GEORGE WITHER (1588–1667), “el poeta cristiano” §578§

Traducción inglesa de *Nemesius, Bishop of Emesa* [Nemesio, obispo de Emesa], 1636

(Propugna la inmortalidad condicional; el alma está dormida en la muerte.)

JOHN JACKSON (1686–1763), párroco de Rossington

A Dissertation on Matter and Spirit [Disertación sobre la materia y el espíritu], 1735

The Belief of a Future State [La creencia en un estado futuro], 1745

A Clear Distinction Between True and False Religion [Clara distinción entre la religión falsa y la verdadera], 1750

(Refuta y condena la doctrina del tormento eterno.)

JOHN CANNE (1590–1667), impresor de la obra de R. Overton; pastor de la Iglesia Bautista de Broadmead de Bristol

Reference Bible [Biblia de referencia], 1682

(Mantuvo esencialmente lo mismo que R. Overton.)

ARZOBISPO JOHN TILLOTSON (1630–1694), de Canterbury

Works, 1683

No creo que la doctrina de la inmortalidad del alma se presente de forma expresa en lugar alguno de las Sagradas Escrituras; meramente se da por sentada.— *Works*, ed. de 1717, tomo 1, p. 749.

DR. ISAAC BARROW (1630–1677), catedrático de griego en la Universidad de Cambridge

Duration of Future Punishment [La duración del castigo futuro], en *Works*

(Mantuvo que la vida eterna es condicional; sostuvo la destrucción final de los malvados.)

Siglo XVIII

DR. WILLIAM COWARD (1657–1725), médico de Londres §579§

A Survey of the Search After Souls [Investigación de la búsqueda de las almas]

Second Thoughts Concerning the Human Soul, demonstrating the Notion of Human Soul, as believ'd to be a Spiritual and Immortal Substance, united to a Human Body, to be plain Heathenish Invention, and not Consonant to the Principles of Philosophy, Reason or Religion [Reconsideración en cuanto al alma humana, demostrando que la noción de alma humana, entendida como sustancia espiritual e inmortal unida a un cuerpo humano, es una invención pagana, y no acorde con los principios de la filosofía, la razón y la religión], 1702

Further Thoughts Concerning the Human Soul [Pensamientos adicionales sobre el alma humana], 1703

HENRY LAYTON (1670–1706), anglicano, autor de doce libros sobre el condicionalismo

Arguments and Replies, in a dispute concerning the nature of the Soul [Argumentos y réplicas en una disputa concerniente a la naturaleza del alma], 1703

A Search After Souls [Búsqueda de las almas], 1706

(Afirmar que, a lo largo de la vida, vivimos y nos movemos en Cristo; y que cuando morimos descansamos y dormimos en él, a la espera de ser resucitados en su segunda venida.)

JOSEPH NICOL SCOTT (1703–1769), doctor en medicina, pastor, ayudante de su padre, Thomas Scott

Sermons Preached in Defence of All Religion [Sermones predicados en defensa de toda la religión], 1743

(Mantiene —tomo 2, sermones 17, 18— que la vida es únicamente para los justos, y que la destrucción es para los malvados.)

DR. JOSEPH PRIESTLEY (1733–1804), unitarista, científico y filósofo

«Disquisitions Relating to Matter and Spirit» [Disquisiciones relativas a la materia y el espíritu], en *Works*, tomo 3

The History of Opinion Concerning the State of the Dead [Historia de la opinión concerniente al estado de los muertos] §580§

(El «estado del alma en la muerte» es de total insensibilidad, tanto como el del propio cuerpo mientras persista en el estado de muerte.)

OBISPO EDMUND LAW (1703–1787), profesor del St. Peter's College, archidiacono de Staffordshire, obispo de Carlisle

Considerations on [...] the Theory of Religion [Consideraciones sobre... la teoría de la religión], 1749

The State of the Dead [El estado de los muertos], 1765 (apéndice a lo anterior)

(Planteó un desafío a la doctrina del estadio intermedio consciente; sostuvo que la muerte es un sueño, una negación de toda vida, pensamiento o acción, un estado de descanso, silencio e inconsciencia.)

PETER PECARD (c. 1718–1797), profesor del Magdalen College, Cambridge, deán de Peterborough

Observations on the Doctrine of an Intermediate State, Between Death and the Resurrection [Observaciones sobre la doctrina de un estado intermedio entre la muerte y la resurrección], 1756

(La inmortalidad no es innata, sino un don a través de Cristo.)

ARCHIDIÁCONO FRANCIS BLACKBURNE (1705–1787), de Cleveland; párroco de Richmond

A Short Historical View of the Controversy Concerning the Intermediate State, 1765

(La historia más completa sobre el tema escrita en el siglo XVIII.)

OBISPO WILLIAM WARBURTON (1698–1779), de Gloucester, aficionado a las disputas teológicas

Divine Legation of Moses [El divino legado de Moisés], 1738–41

(Puso el mote de «doctores inmisericordes» a los creyentes en el tormento eterno.)

SAMUEL BOURN (1714–1796), disidente, de Rivington, Lancashire §581§

Christian Doctrine of Future Punishment [La doctrina cristiana del castigo futuro], 1759

(Hace hincapié en la «total destrucción, o aniquilación, o en el cese de la existencia» para los incorregiblemente malvados.)

DR. WILLIAM WHISTON (1667–1752), teólogo bautista, profesor de matemáticas de la Universidad de Cambridge

The Eternity of Hell-Torments Considered [La eternidad de los tormentos del infierno puesta en consideración], 1740

(Negaba la doctrina del tormento eterno; sostuvo que los malvados serían destruidos totalmente.)

DR. JOHN TOTTIE (fl. 1772), canónigo de la Iglesia de Cristo, de Oxford; archidiácono de Worcester

Sermons Preached Before the University of Oxford [Sermones predicados ante la Universidad de Oxford], 1775

(Se opuso a la doctrina de la inmortalidad natural del alma.)

PROFESOR HENRY DODWELL (1641–1711), erudito clásico, catedrático de Oxford (“Dodwell el erudito”)

Letter Concerning the Immortality of the Soul [Carta referente a la inmortalidad del alma], 1703

The Natural Mortality of Human Souls [La mortalidad natural de las almas humanas], 1708

An Epistolary Discourse, Proving From the Scriptures and the First Fathers, That the Soul Is a Principle Naturally Mortal; but Immortalized Actually by the Pleasure of God [Discur-

so epistolar que demuestra con las Sagradas Escrituras y los primeros Padres que el alma es un principio mortal de forma natural, pero inmortalizado en realidad por la complacencia de Dios], 1706

Siglo XIX

OBISPO TIMOTHY KENDRICK, anglicano

Sermons [Sermones], 1805

(El alma del hombre muere con el cuerpo, y es restaurada a la vida en el momento de la resurrección y del segundo advenimiento.) §582§

DR. WILLIAM THOMSON (1819–1890), arzobispo de York

The Thought of Death [La idea de la muerte], ponencia anual celebrada en 1862 en memoria de John Bampton, del Trinity College de Oxford

La vida para los impíos debe ser el comienzo de la destrucción, puesto que nada sino Dios y lo que le place puede existir permanentemente.

DR. EDWARD WHITE (1819–1887), congregacionista, pastor de la Capilla de San Pablo; presidente de la Unión Congregacional. Fue defensor destacado de la inmortalidad condicional durante más de cuarenta años

Life in Christ [Vida en Cristo], 1846

That Unknown Country [Aquel país desconocido] (simposio)

Immortality, a Clerical Symposium [La inmortalidad. Simposio clerical]

En 1883 declaró:

Tras cuarenta años de estudio del asunto, mantengo firmemente que la noción de la imposición de un tormento en cuerpo y alma que será absolutamente interminable es lo único que da alas a Ingersoll en Norteamérica o a Bradlaugh en Inglaterra. Creo más firmemente que nunca que es una doctrina tan contraria a cada línea de la Biblia como lo es a todo instinto moral de humanidad.— Introducción a *The Un-speakable Gift* [El don inefable], de J. H. Pettingell (1884), p. 22.

Al año siguiente añadió:

El Antiguo Testamento es totalmente coherente con la creencia de la vida eterna de los siervos de Dios, y de la destrucción eterna de los

malvados. Y no es coherente, cuando se toma en su sentido más simple, con ninguna otra creencia. [...]

Los Evangelios y las epístolas mantienen su fidelidad con igual pertinencia *casi uniformemente* al lenguaje relativo a la perdición de los no salvos, lo que, tomado en su sentido más simple, enseña, igual que el Antiguo Testamento, que *morirán, perecerán, serán destruidos, no verán la luz*, sino que sufrirán la *destrucción, la destrucción eterna*, la «destrucción», en palabras de Cristo, «del cuerpo y del alma en la Gehena».— *Homiletic Monthly* (Inglaterra), marzo de 1885. §583§

DR. JOHN THOMAS (1805–1871), editor del *Apostolic Advocate*; fundador de los cristadelfianos

(Extinción final de los malvados; la inmortalidad, un don a través de Cristo.)

H. H. DOBNEY (1809–1883), pastor bautista de Maidstone, Inglaterra
Notes of Lectures on Future Punishment [Notas de conferencias sobre el castigo futuro], 1844

ARZOBISPO RICHARD WHATELY (1787–1863), de Dublín; profesor y director en Oxford

A View of the Scriptural Revelations Concerning a Future State
[Panorama de las revelaciones bíblicas concernientes a un estado futuro]

(Nunca se dice que los malvados vayan a mantenerse con vida, pero sí que pierden el derecho a ella. Enseñó su destrucción final.)

DEÁN HENRY ALFORD (1810–1871), de Canterbury, erudito bíblico
Greek New Testament [El Nuevo Testamento griego]

(La inmutabilidad y la duración eternas pertenecen únicamente a quienes están en conformidad con Dios.)

JAMES PANTON HAM, pastor congregacionalista de Bristol

Life and Death; or, The Theology of the Bible in Relation to Human Mortality [La vida y la muerte, o La teología de la Biblia en relación con la mortalidad humana], 1849

CHARLES F. HUDSON (1821–1867), pastor congregacionalista y erudito de griego

Debt and Grace as Related to the Doctrine of a Future Life [La deuda y la gracia en su relación con la doctrine de una vida futura], 1857

Christ Our Life. The Scriptural Argument for Immortality Through Christ Alone [Cristo nuestra vida. El argumento bíblico en favor de la inmortalidad únicamente mediante Cristo], 1860

DR. ROBERT W. DALE (1829–1895), pastor §584§ congregacionista, Iglesia de Carr's Lane de Birmingham; editor de la revista *The Congregationalist*; presidente de la Unión Congregacional de Inglaterra y Gales; y presidente del Primer Congreso Internacional de Iglesias Congregacionales, celebrado en 1891. Anunció su aceptación del condicionalismo en una monografía presentada ante la Unión Congregacional en 1874.

La vida eterna, según creo, es la herencia de los que están en Cristo. Quienes no estén en él sufrirán la *segunda muerte*, de la que no habrá resurrección. [...]

No soy consciente de que [las posiciones del condicionalismo] hayan perjudicado en mi enseñanza la autoridad de ninguna de las grandes doctrinas centrales de la fe cristiana. La doctrina de la Trinidad permanece incólume; y creo que la doctrina de la encarnación, la doctrina de la expiación en su sentido evangélico, la doctrina de la justificación por la fe, la doctrina del juicio por las obras, y la doctrina de la regeneración han recibido de estas conclusiones una ilustración nueva y más intensa.— Registrado en el libro de Freer titulado *Edward White, His Life and Work* [Edward White, vida y obra] (1902), pp. 354, 355.

DEÁN FREDERICK W. FARRAR (1831–1903), canónigo de la Abadía de Westminster; deán de Canterbury

Eternal Hope [Eterna esperanza], 1877

Faith and Mercy [Fe y misericordia]

Mercy and Judgment [Misericordia y juicio], 1881

(Denunció el dogma del sufrimiento consciente interminable; fue incapaz de encontrar un solo texto en toda la Biblia que, interpretado razonablemente, enseñe los puntos de vista comunes sobre el tormento interminable.)

HERMANN OLSHAUSEN (1796–1839), catedrático de teología en Königsberg

Biblischer Kommentar über sämtliche Schriften des Neuen Testaments [Comentario bíblico sobre escritos recopilados del Nuevo Testamento], 1830, en seis tomos. Existe una traducción de 1860 al inglés §585§

La doctrina de la inmortalidad del alma y el nombre son por igual desconocidos en toda la Biblia.— *Biblical Commentary on the New Testament* (1860), tomo 4, p. 381.

CANÓNIGO HENRY CONSTABLE (fallecido en 1894), prebendado de Cork, Irlanda

Hades: or the Intermediate State of Man [El hades, o El estado intermedio del hombre], 1873

Restitution of All Things [La restitución de todas las cosas]

The Duration and Nature of Future Punishment [Duración y naturaleza del castigo futuro], 1868

El alma no sobrevive al cuerpo: ambos dejan de existir a la vez, para vivir de nuevo cuando el espíritu de vida vuelve a entrar en el cuerpo y reproduce el alma dentro de él.— *Hades: or the Intermediate State of Man*, p. 79.

WILLIAM E. GLADSTONE (1809–1898), primer ministro británico y teólogo

Studies Subsidiary to the Works of Bishop Butler [Estudios en respuesta a las obras del obispo Butler], ed. de 1896

En una crítica penetrante de la *Analogy* [Analogía] del obispo Butler, y de la defensa que este hacía de la inmortalidad innata, Gladstone sostuvo:

Debemos considerar que [solo] desde el tiempo de Orígenes empezó a afianzarse en la iglesia cristiana la idea de la inmortalidad natural, en lugar de la inmortalidad cristiana.— *Studies Subsidiary to the Works of Bishop Butler* (ed. de 1896), p. 184.

La doctrina de la inmortalidad natural, a diferencia de la de la inmortalidad cristiana, no había sido sometida a las pruebas más severas de la amplia publicidad y la polémica resuelta, sino que había entrado subrepticamente en la iglesia, por la puerta de atrás, por decirlo así; mediante un proceso callado, aunque efectivo; y estaba en camino de obtener titulación por prescripción tácita.— *Ibíd.*, p. 195.

Otra consideración de la mayor importancia es que la inmortalidad natural del alma es una *doctrina totalmente desconocida para las Santas Escrituras*, y no se yergue sobre un plano más elevado que el de una opinión filosófica sostenida con ingenio, pero impugnada grave y formidablemente.— *Ibíd.*, p. 197.

El carácter del Omnipotente se hace propenso a acusaciones §586§ que no se pueden repeler mientras se mantenga la idea de que pueda haber por decisión suya cosa semejante a un castigo interminable, pero habrá quedado suficientemente vindicado ante el tribunal del juicio

humano tan pronto se haya establecido y admitido que el castigo, no importa qué más sea, no puede ser interminable.— *Ibíd.*, p. 241.

JOSEPH PARKER (1830–1902), pastor congregacionista del City Temple de Londres

People's Bible [La Biblia del pueblo], tomo 1, sobre Génesis

Gloriosa me resulta esta idea (tan acorde con cuanto sabemos de la bondad divina) de preguntar al hombre si aceptará la vida para ser como Dios, o si elegirá la muerte y la oscuridad para siempre. Dios no dice al hombre: «Te haré inmortal e indestructible, quieras o no; para siempre vivirás». No; lo hace capaz de vivir; lo constituye con una visión de la inmortalidad; lo insta, le suplica, le implora que realice este grandioso propósito, asegurándole, con sentimiento infinito, que no obtiene placer de la muerte del pecador, que preferiría que quisiera VIVIR. Doctrina esta que, según mi punto de vista, simplifica y glorifica la historia humana tal como la relata la Biblia. La vida y la muerte no se ponen ante *bestia* alguna; pero la vida y la muerte se ponen claramente ante el hombre —él puede vivir, se previó que viviese, se le suplica que viva; todo el plan de la Providencia y de la redención está ordenado para ayudarlo a vivir—. ¿Por qué, entonces, queréis morir?.— *The People's Bible*, tomo 1, p. 126.

Hablando del destierro definitivo del pecado del universo, Parker añade:

Por destruir el mal no quiero decir encerrarlo aislado en una prisión moral, que se irá ampliando a lo largo de las edades y generaciones hasta que se convierta en la morada de incontables millones de rebeldes, sino su extinción total, final y eterna, para que al fin el universo esté sin «mancha ni arruga ni cosa semejante», el hogar puro de una pura creación.— *Ibíd.*, p. 160.

Comentando la “Destrucción de Sodoma”, Parker niega que «al dar la vida Dios la haya puesto más allá de su propia potestad de reclamarla o retirarla». Comenta así las implicaciones de esto: §587§

Habiéndote dado la vida, eres tan inmortal como es él mismo, ¡y puedes desafiarlo e interferir en su propia obra! La doctrina me parece que conlleva un despropósito palpable, y apenas puede rehuir la acusación de blasfemia. En toda la Biblia, Dios se reservó el derecho a recuperar cualquier cosa que haya dado, porque todos los dones han sido ofrecidos con unas condiciones sobre las cuales no puede haber confusión.— *Ibíd.*, p. 222.

En este caso [de Sodoma] tenemos un ejemplo de destrucción total y eterna. Vemos aquí qué se quiere decir con «castigo eterno», porque se nos dice en el Nuevo Testamento que Sodoma sufrió «el castigo

del fuego eterno», es decir, de un fuego que puso fin definitivo a su existencia y que logró perfectamente el propósito de Dios. El «fuego» fue «eterno»; no obstante, Sodoma no sigue ardiendo literalmente; el humo de su tormento, siendo el humo de un fuego eterno, ascendió por los siglos de los siglos; pese a ello, no se eleva humo de la llanura: el «fuego eterno» no conlleva el elemento de lo que nosotros llamamos “tiempo”; significa total, absoluto, completo, final: lo que se hace o da una vez para siempre.— *Ibíd.*, p. 223.

OBISPO JOHN J. S. PEROWNE (1823–1904), erudito de hebreo, obispo anglicano de Worcester

Hulsean Lectures on Immortality [Ponencias sobre la inmortalidad en memoria de John Hulse], 1868

La inmortalidad del alma no es defendida ni afirmada en el Antiguo Testamento.— *Hulsean Lectures on Immortality*, p. 31.

La inmortalidad del alma es un fantasma que elude el ansioso abrazo de uno.— *Ibíd.*

SIR GEORGE STOKES (1820–1903), catedrático de matemáticas en Cambridge; presidente de la Royal Society; parlamentario

That Unknown Country (simposio), 1889
Immortality, a Clerical Symposium

Era natural que, tras la renuncia por la transgresión al derecho a la inmortalidad, el hombre procurase satisfacer su anhelo de inmortalidad imaginando que tenía algo inmortal en su §588§ naturaleza. Entonces, si hemos de descubrir algo de la condición del hombre en el estado intermedio debemos mirar en la revelación.— *That Unknown Country*, p. 829.

Todo el ser del hombre fue objeto de pérdida a causa de la caída, y la vida futura no es su derecho innato, sino que depende de la dispensación sobrenatural de la gracia. Buscar en la estructura corporal del hombre indicaciones de inmortalidad, buscarlas aun en sus sublimes poderes mentales —sublimes, en efecto, pero penosamente despilfarrados—, es buscar a los vivos entre los muertos. Para obtener la seguridad de la inmortalidad, el hombre no debe mirar en su interior, sino fuera de sí mismo.— *Immortality, a Clerical Symposium*, p. 123.

DR. W. A. BROWN (1865–1943), del Union Seminary, Nueva York

The Christian Hope [La esperanza cristiana], 1912

(De Israel vino la doctrina de la resurrección y del advenimiento; de Grecia, la doctrina de la inmortalidad natural.)

DR. J. AGAR BEET (1840–1924), profesor wesleyano

Last Things [Las últimas cosas]

Prefacio a *The Immortality of the Soul: A Protest* [La inmortalidad del alma: Protesta], 5ª ed., 1902

Las páginas siguientes son [...] una protesta contra una doctrina que, durante largos siglos, ha sido aceptada de forma casi universal como verdad divina enseñada en la Biblia, pero que me parece totalmente ajena a la misma, tanto en fraseología como en pensamiento, y derivada únicamente de la filosofía griega. Hasta tiempos recientes, esta doctrina foránea ha sido comparativamente inocua. Sin embargo, como he demostrado aquí, ahora está produciendo resultados sumamente graves. [...]

Por supuesto, se dirá de esta doctrina, como de algunas otras, que, aunque no esté enseñada de forma explícita en la Biblia, se insinúa y se da por sentada en ella. [...] Quienes reivindican la autoridad divina para su enseñanza deben demostrar que esta proviene de Dios. En este caso, nunca he visto prueba semejante.— *The Immortality of the Soul* (5ª ed., 1902), Prefacio. §589§

DR. R. F. WEYMOUTH (1822–1902), director de la Mill Hill School, traductor del *New Testament in Modern Speech* [Nuevo Testamento en lenguaje moderno]

Mi mente no logra concebir una distorsión más grosera del lenguaje que cuando cinco o seis de las palabras más fuertes que posee la lengua griega, que significan *destruir* o *destrucción*, se explican de modo que signifiquen «mantener una existencia eterna, aunque desdichada». Traducir negro por blanco no es nada comparado con lo anterior.— Citado por Edward White en *Life in Christ* (1878), p. 365.

New Testament in Modern Speech, nota sobre 1 Corintios 15:18:

Por «perecieron» el apóstol aquí quiere decir, según parece, «dejaron de existir».*

Sobre Hebreos 9: 28:

El uso del N.T. de palabras como ‘muerte’, ‘destrucción’, ‘fuego’ y ‘perecer’ para describir la retribución futura señala a la probabilidad de una angustia temerosa, seguida por la extinción del ser, como el destino que aguarda a quienes, por el rechazo persistente del Salvador, demuestran ser completa, y, por lo tanto, irremediabilmente malos.*

Sobre Apocalipsis 14: 11:

*Notas de Ernest Hampden-Cook, editor y revisor de la tercera edición de *The New Testament in Modern Speech*, de Richard Francis Weymouth.

No hay nada en este versículo que implique necesariamente una eternidad de sufrimiento. De modo similar, la palabra ‘castigo’ o ‘corrección’ de Mat. xxv. 46 no da por sí misma indicación alguna de tiempo.

Sobre Apocalipsis 20: 10:

El *lago de fuego*: Lo que implica dolor terrible y completo, ruina y destrucción irremediables.*

DR. LYMAN ABBOTT (1835–1922), pastor congregacionalista y editor de las revistas *Christian Union* y *The Outlook*

That Unknown Country (simposio), 1889

Fuera de los muros de Jerusalén, en el valle de la Gehena, §590§ se mantenía un fuego que ardía perpetuamente, en el que se arrojaban para ser destruidos los desperdicios de la ciudad. Este es el fuego del infierno del Nuevo Testamento. Cristo advierte a sus oyentes de que la persistencia en el pecado los convertirá en desperdicios que habrán de ser arrojados de la ciudad para ser destruidos. El gusano que no muere era el gusano que devoraba las reses muertas, y resulta igual de manifiesto que es un símbolo no de tortura, sino de destrucción.— *That Unknown Country*, p. 72.

La noción de que el castigo final del pecado sea la pervivencia en el pecado y el sufrimiento se basa también, en parte, en lo que me parece una falsa filosofía sobre el hombre. Esa filosofía es que el hombre es inmortal por naturaleza. Cada vez estoy más convencido de que según la enseñanza tanto de la ciencia como de la Sagrada Escritura, el hombre es por naturaleza un animal, y, como todos los demás animales, mortal; que la inmortalidad pertenece únicamente a la vida espiritual; y de que la vida espiritual es posible únicamente en comunión y contacto con Dios; y que, en suma, la inmortalidad no se confirió a la raza en la creación, la quisiera o no, sino que se confiere en la redención a cuantos de la raza escojan la vida y la inmortalidad por medio de Jesucristo nuestro Señor.— *Ibid.*

DR. EDWARD BEECHER (1803–1895), teólogo congregacionalista; decano del Illinois College

Doctrine of Scriptural Retribution [La doctrina de la retribución bíblica]

[La Biblia] no reconoce, no, más bien niega expresamente la inmortalidad natural e inherente del alma. Nos asegura que solo Dios tiene inmortalidad (1 Tim. vi, 16). A partir de esta expresión entendemos

*Notas de Ernest Hampden-Cook, editor y revisor de la tercera edición de *The New Testament in Modern Speech*, de Richard Francis Weymouth.

que tiene inmortalidad en el sentido más elevado, es decir, inmortalidad inherente. Toda existencia, aparte de sí mismo, fue creada por él y la sostiene. Los hombres no son, como enseñó Platón, seres existentes por sí mismos y eternos, inmortales en su misma naturaleza. [...] No hay inmortalidad inherente del alma como tal. Lo que Dios creó lo sostiene en el ser, y lo puede aniquilar a voluntad.— *Doctrine of Scriptural Retribution*, p. 58.

DR. EMMANUEL PÉTAVEL-OLLIFF (1836–1910), teólogo suizo; profesor de la Universidad de Ginebra

La fin du mal [El fin del mal], 1872. Se tradujo al inglés con el título *The Struggle for Eternal Life* [La lucha por la vida eterna]
The Extinction of Evil [La extinción del mal], 1889
Le problème de l'immortalité [El problema de la inmortalidad], 1891–92 §591§

DR. FRANZ DELITZSCH (1813–1890), hebraísta, catedrático en Rostock, Erlangen y Leipzig

Neuer Kommentar über die Genesis [Nuevo comentario sobre el Génesis], 1887

No hay nada en toda la Biblia que implique una inmortalidad innata.— Comentario sobre Gén. 3: 22.

Desde el punto de vista bíblico, el alma puede ser muerta; es mortal.— Comentario sobre Núm. 23: 10.

OBISPO CHARLES J. ELLICOTT (1820–1905), de Bristol, presidente de la Comisión para la Revisión de la traducción inglesa de la Biblia

The Ceylon Evangelist, octubre de 1893

Parece inconcebible que, siendo Dios todo en todos, hubiese de haber algún lugar oscuro, donde, en medio de un interminable sufrimiento autoinfligido, o en el aumento de un odio eterno, se alcen por siempre manos rebeldes contra el Padre y Dios eterno del amor impercedero.— *The Ceylon Evangelist*, octubre, 1893.

DR. GEORGE DANA BOARDMAN (1828–1903), pastor de la Primera Iglesia Bautista de Filadelfia; creó la Fundación Boardman de Ética Cristiana en la Universidad de Pensilvania

Studies in the Creative Week [Estudios de la semana de la creación], 1880

Escribiendo sobre el asunto de la inmortalidad, afirma:

Ni un solo pasaje de la Santa Biblia, del Génesis al Apocalipsis, enseña, que yo sepa, la doctrina de la inmortalidad del hombre. Por otro lado, la Sagrada Escritura declara de forma enfática que solo Dios tiene inmortalidad (1 Tim. vi. 16), o sea: Solo Dios es inmortal de forma natural, inherente, en su propia esencia y naturaleza.— *Studies in the Creative Week*, pp. 215, 216.

Entonces, si el hombre es inmortal, es porque le ha sido concedida la inmortalidad. Es inmortal, no porque fuese creado así, sino porque ha llegado a ser así, derivando su inmortalidad de Aquel que tiene inmortalidad él solo. Y de este hecho el árbol de §592§ la vida en medio del huerto parece haber sido escogido como símbolo y promesa. Que este es el significado del árbol de la vida resulta evidente de las palabras finales de los anales de la caída: «Luego dijo Jehová Dios: “El hombre ha venido a ser como uno de nosotros, conocedor del bien y el mal; ahora, pues, que no alargue su mano, tome también del árbol de la vida, coma y viva para siempre”. Y lo sacó Jehová del huerto de Edén, para que labrara la tierra de la que fue tomado. Echó, pues, fuera al hombre, y puso querubines al oriente del huerto de Edén, y una espada encendida que se revolvía por todos lados para guardar el camino del árbol de la vida» (Gén. iii. 22-24). Si el hombre es inherentemente inmortal, ¿qué necesidad había de árbol de la vida alguno? Entonces, queda claro al menos esto: De alguna manera, la inmortalidad estaba condicionada de forma parabólica a comer de este árbol misterioso, y la inmortalidad era para el hombre en su conjunto: espíritu, alma y cuerpo.— *Ibid.*, p. 216.

J. H. PETTINGELL (1815–1887), congregacionista, secretario de distrito de la Junta Congregacionista de Misiones Extranjeras

The Theological Trilemma [El trilema teológico]

Universal Salvation, or Conditional Immortality [La salvación universal, o La inmortalidad condicional], 1878

Platonism versus Christianity [Platonismo contra cristianismo], 1881

The Life Everlasting: What Is It? Whence Is It? Whose Is It? [La vida eterna: ¿Qué es? ¿De dónde proviene? ¿De quién es?], 1882

The Unspeakable Gift, 1884

Merece la pena observar que la doctrina del tormento eterno no se encuentra ni en el Credo de los Apóstoles, ni en el Credo de Nicea, ni en dos de las principales Confesiones de fe del siglo XVI, concretamente en el por demás rígido Credo de la Iglesia Reformada francesa y en los Treinta y nueve Artículos de la Iglesia Anglicana. Y creemos que

si este dogma se ha legado a todas las iglesias protestantes, es simplemente como herencia de los errores de la Edad Media y de las teorías especulativas del platonismo. Si examinamos los escritos de los primeros Padres: Bernabé, Clemente de Roma, Hermas, Ignacio, Policarpo, Justino Mártir, Teófilo de Antioquía, Ireneo y Clemente de Alejandría, descubrimos que todos ellos se mantuvieron fieles a la doctrina apostólica de la §593§ destrucción final de los impíos. El dogma del tormento eterno no se introdujo subrepticamente en la iglesia sino hasta que esta cedió a la influencia de la filosofía platónica.— *The Life Everlasting*, pp. 66, 67.

Congresos sobre el condicionalismo

Aparte de un gran avivamiento de exponentes individuales del condicionalismo, en el siglo XIX se prodigaron los congresos, como el concurrido Congreso de Londres sobre la Inmortalidad Condicional del 15 de mayo de 1876, que concluyó con un informe impreso. Convocado bajo la presidencia del teniente general Goodwyn, la concurrencia incluyó partidarios tan destacados como Henry Constable, Edward White, Minton, Heard, Howard, Leask, Tinling y Barrett, y hubo presentaciones a cargo del Dr. Pétavel, de Suiza, del Dr. Weymouth, de la Mill Hill School, etcétera. Lo esencial del informe del congreso fue: «La Biblia no enseña en parte alguna una inmortalidad inherente; pero enseña que impartirla es el objeto de la redención. [...] Su comunicación requiere una regeneración del hombre, por medio del Espíritu Santo, y una resurrección de los muertos».— Página 28. Declaró que el disfrute de la inmortalidad es *condicional*; y que quienes no vuelvan a Dios morirán y perecerán para siempre. «No hay vida eterna fuera de Cristo».

El Dr. White declaró allí:

Estas son las ideas que nos han reunido esta mañana. Son ahora mantenidas por una multitud inmensa de personas inteligentes de todas las tierras, porque aunque aquí estemos reunidos en asamblea solo un grupito, representamos un ejército inmenso en Europa y América. Estos puntos de vista se extienden día a día por las iglesias; y cuentan entre sus partidarios a algunos de los científicos, teólogos, misioneros, filólogos, filósofos, predicadores y estadistas más destacados.— Informe, *London Conference on Conditional Immortality*, pp. 28, 29. §594§

Se producen simposios importantes

En una década se produjeron varios simposios importantes, de los que contamos con abundante documentación escrita: *Life Everlasting* [La vida eterna] (199 páginas, 1882), con veinte participaciones; *That Unknown Country* [Aquel país desconocido] (943 páginas, 1889), una presentación en pro y en contra con 52 participantes prestigiosos; y un tercero, *Immortality: a Clerical Symposium*, objeto de publicación en Gran Bretaña. Producidos a ambos lados del Atlántico, tales simposios indican el amplio interés interdenominacional e internacional en este tema vital. Obsérvese el primero, publicado en Filadelfia.

EL SIMPOSIO "THE LIFE EVERLASTING" DE PETTINGELL.— Se preparó un documento de 199 páginas que recogía el contenido del simposio. Dicho documento apareció como suplemento del libro de J. H. Pettingell publicado en 1882 con el título *The Life Everlasting*. Contiene aportaciones de las siguientes personas:

Dr. Leonard Bacon, pastor, Iglesia Congregacional de Park, sita en Norwich, Connecticut; Dr. Edward White, congregacionalista, de la Capilla de San Pablo, sita en Londres; Samuel Minton, anglicano, de la Eaton Chapel de Londres; George R. Kramer, pastor independiente, Iglesia de la Familia de la Fe, de Wilmington, Delaware; Joseph D. Wilson, párroco, de la Iglesia Episcopal Reformada de San Juan, sita en Chicago; A. A. Phelps, pastor, Iglesia Congregacional de Rochester, Nueva York, editor de la revista *The Bible Banner*; Dr. A. M. B. Graham, presidente del Congreso Cristiano de Arkansas y presidente de la Unión de Temperancia Cristiana de Arkansas; William B. Hart, laico de Filadelfia; Dr. William Leask, pastor congregacionalista de la Maberly Chapel de Londres, editor de *The Rainbow*; Dr. Emmanuel Pétavel (Pétavel-Olliff), de Ginebra, Suiza, autor de *La fin du mal*, traducido al inglés como *The Struggle for Eternal Life*; J. H. Kellogg, doctor en medicina, director del Sanatorio de Battle Creek, en la población de ese nombre en el Estado de Míchigan, autor de *The Soul and the Resurrection* [El alma y la resurrección]; Profesor D. H. Chase, metodista, de Middletown, Connecticut; Charles Byse, pastor de la Iglesia Evangélica Libre de Bruselas, Bélgica, y editor de las revistas *Église chrétienne missionnaire belge* y *Journal du protestantisme français*; William Lang, autor, de Edimburgo; M. W. Strang, editor de *The Messenger*, de Glasgow; Profesor Hermann Schutz, de la Universidad de Gotinga, Alemania, autor de *Die Voraussetzungen*

der christlichen Lehre von der Unsterblichkeit [Los principios de la doctrina cristiana de la inmortalidad]; Dr. Clement M. Butler, párroco de la Iglesia de la Trinidad, de Washington, D.C., y profesor de historia en el Seminario Teológico Episcopal de Filadelfia; Dr. Matson Meier-Smith, pastor congregacionista y profesor de homilética y de teología pastoral en el Seminario Teológico Episcopal de Filadelfia; canónigo Henry Constable, autor anglicano, de Londres; Dr. C. R. Hendrickson, pastor de la Iglesia Bautista de Jackson, Tennessee; Dr. W. R. Huntington, párroco de la Iglesia de Todos los Santos de Worcester, Massachusetts.

CRÍTICA DEL DR. PHELPS A LA INMORTALIDAD INNATA.— Al presentar su contribución titulada “Is Man by Nature Immortal?” [¿Es el hombre inmortal por naturaleza?] (pp. 639-650), el Dr. Phelps presenta doce cargos contra la doctrina de la inmortalidad innata:

1. Tiene un mal historial; fue introducida por la serpiente del Edén, y surge de una filosofía pagana; no se encuentra en la creencia judía; es una componenda con el platonismo; adoptada y autenticada por la Iglesia de Roma.

2. No concuerda con el relato bíblico de la creación del hombre.

3. Está en conflicto con la declaración bíblica en cuanto a la caída del hombre. §596§

4. Es opuesta a la doctrina bíblica de la muerte.

5. Es igualmente opuesta a los hechos fisiológicos.

6. En ningún sitio se atribuye la inmortalidad al hombre en su estado actual de existencia.

7. La inmortalidad es una bendición que hay que buscar, no un legado al que tengamos derecho por nacimiento.

8. La inmortalidad inherente se opone a la perdición bíblica de los impíos.

9. Suplanta la necesidad de una resurrección.

10. Reduce la escena del juicio a una solemne farsa.

11. Subvierte la doctrina bíblica de la segunda venida de Cristo.

12. Es una prolífica fuente de error: el islamismo, el “shakerismo”, el swedenborgianismo, el espiritismo, el purgatorio, la mariolatría, el universalismo y los tormentos eternos.

Siglo XX

CANÓNIGO WILLIAM H. M. HAY ATKEN (1841–1927), organizador de las misiones anglicanas

La doctrina del tormento eterno ha perdido su control sobre el sentido común y las sensibilidades morales de la humanidad. La gente no cree, ni quiere hacerlo, que un Dios infinitamente bueno y misericordioso pueda consignar a su propio linaje (Hech. xvii. 28, 29) a eones sin cuento de tortura en retribución de pecados y flaquezas de unos años que transcurren fugaces aquí en la tierra.— Prólogo al libro *Life and Immortality* [Vida e inmortalidad] (1949), de Eric Lewis, 1949, p. p.

ERIC LEWIS (1864–1948), de la Universidad de Cambridge, misionero en Sudán y la India

Life and Immortality, 1949

Christ, the First Fruits [Cristo, las primicias], 1949

Lewis presenta este sumario:

1. Que el hombre es mortal. Que la inmortalidad no es por naturaleza, sino un don que Dios le da en Cristo, condicionado a la fe y §597§ la obediencia, siendo la morada del Espíritu Santo en nuestro interior la garantía de dicha inmortalidad. Y nos vestimos de esta inmortalidad en la resurrección.

2. Que, en el momento de la muerte, el alma del hombre, su organismo físico, muere, y el hombre vuelve al polvo.

3. Que, en el momento de la muerte, su espíritu, que no es una entidad personal separada de su cuerpo, vuelve a Dios, que lo dio, mientras que el propio hombre pasa al sueño inconsciente hasta la resurrección.

4. Que, en el momento de la resurrección, Dios llama al hombre muerto para que vuelva a la vida, insuflando nuevamente en él su Espíritu. [...] El cuerpo resucitado, dado a los justos a la venida de Cristo, será un cuerpo espiritual, un cuerpo glorificado, como el del Señor después de su propia resurrección.

Habrà una resurrección para juicio, al igual que para fuego. Aquellos cuyos nombres no se encontraron escritos en el libro de la vida serán arrojados al lago de fuego, para perecer allí definitivamente, quemados como paja. Cuánto durarán sus sufrimientos solo lo sabe Dios; su juicio será según lo que merezca cada cual. Esta es «la segunda muerte», de la que no habrá resurrección.— *Christ, the First Fruits*, p. 79.

DR. WILLIAM TEMPLE (1881–1944), arzobispo de Canterbury y Primado de Gran Bretaña fallecido recientemente

Christian Faith and Life [Fe y vida cristianas], 1931; 16ª impresión, 1954

Drew Lecture on Immortality [Ponencia anual sobre la inmortalidad en memoria de John Drew], 1931

Nature, Man and God [La naturaleza, el hombre y Dios], 1953

[La] doctrina de la vida futura [exigirá] que desenmarañemos en primer lugar la enseñanza auténtica de las Escrituras clásicas de los añadidos que empezaron a ocultarla muy rápidamente.— *Nature, Man and God*, p. 460.

El hombre no es inmortal por naturaleza ni por derecho; pero es susceptible de acceder a la inmortalidad, y se le ofrece la resurrección de los muertos y la vida eterna si quiere recibirla de Dios y en los términos de Dios.— *Ibid.*, p. 472.

Sin embargo, ¿no hay muchos pasajes que hablan del tormento interminable de los perdidos? No que yo sepa, no hay ni uno.— *Ibid.*, p. 464.

Al fin y al cabo, la aniquilación es un castigo interminable, aunque no sea un tormento interminable.— *Ibid.* §598§

Una cosa podemos decir con confianza: el tormento eterno tiene que ser descartado. Si los hombres no hubiesen importado la noción griega y antibíblica de la indestructibilidad natural del alma individual, y luego leído el Nuevo Testamento con eso ya en su mente, habrían extraído de este una creencia, no en el tormento eterno, sino en la aniquilación. El fuego es llamado eterno, no la vida arrojada a él.— *Christian Faith and Life*, p. 81.

¿Cómo puede haber paraíso para algunos mientras haya infierno, concebido como tormento interminable, para otros? Cada supuesta alma condenada vino a este mundo como hijo de una madre, y el paraíso no puede ser un paraíso para ella si su hijo está en tal infierno.— *Ibid.*, p. 454.

DR. GERARDUS VAN DER LEEUW (1890–1950), catedrático de la Universidad de Groninga

Onsterfelijkheid of Opstanding [Inmortalidad o resurrección], 1947

Tras citar Ecl. 3: 19-21, comenta:

La inmortalidad [innata] es un concepto que encaja en la filosofía del panteísmo. Con la muerte se corresponde no la inmortalidad, sino la resurrección.— *Onsterfelijkheid of Opstanding*, p. 30.

La iglesia siempre ha mantenido —independientemente de lo helinizada que pueda estar en doctrina y práctica— la resurrección del cuerpo. [...] El cuerpo muere. La muerte no se niega en absoluto. Ni el espíritu, el alma que soy, existirá. El alma también morirá. Pero la vida entera del hombre será renovada por Dios. Dios me levantará «en el día final».— *Ibid.*, p. 32.

Solo Dios es inmortal (1 Tim. 6: 16). Al hombre le ha dado la promesa de la resurrección. [...]

La creación se convertirá en una nueva creación. Y la nueva creación es la resurrección, una elevación obrada por Dios.— Ibid., p. 36.

Muchos predicadores de tiempos recientes son reacios a predicar sobre la inmortalidad. Sin embargo, en tiempos pasados, cuando se predicaba en relación con la vida eterna, no costaba esfuerzo que la imaginación se espaciase en un *cuerpo corruptible* y un *alma inmortal*. Los libros devocionales y los himnarios antiguos están llenos de ello. Aún hoy se consuela a las personas que pasan por el dolor de la muerte de un ser querido y que acuden a los cementerios con nociones de la misma procedencia. Sin embargo, tales descripciones §599§ no son cristianas en sentido alguno, sino puramente griegas y *contrarias a la esencia de la fe cristiana.— Ibid., p. 20.*

DR. AUBREY R. VINE (1900–), editor de *The Congregational Quarterly*; catedrático del Yorkshire United Independent College

An Approach to Christology [Introducción a la cristología], 1948

La inmortalidad natural del espíritu es un concepto griego, no cristiano.— *An Approach to Christology* (1948), p. 314.

Contra la idea de la inmortalidad natural del espíritu debemos establecer el hecho de que Dios es el único que existe por sí mismo y que nada existe o sigue existiendo si no es por su gracia y su voluntad, dentro de este esquema o dentro de cualquier otro. Solo Dios es exoesquemático. Por lo tanto, cuando usamos la palabra ‘inmortal’ para cualquier cosa que no sea Dios, debemos ser siempre conscientes de que nadie salvo Dios es inmortal por naturaleza propia y sin condicionantes.— *Ibid., p. 315.*

‘Inmortal’ solo se debería aplicar a un espíritu humano si reconocemos con claridad que es únicamente inmortal según la gracia y la voluntad de Dios. Solo Dios es inmortal por naturaleza propia y sin condicionantes.— *Ibid., p. 311, nota al pie.*

DR. MARTIN J. HEINECKEN (n.d.), catedrático de teología sistemática en el Seminario Teológico Luterano de Filadelfia

Basic Christian Teachings [Enseñanzas cristianas básicas], 1949

Hablando del hombre como unidad, declara:

En el relato de la creación se nos dice que Dios formó al hombre del polvo y de la tierra, y que luego insufló en su nariz, y el hombre se convirtió en un alma viviente. Esto se interpreta normalmente en el sentido de que Dios hizo un alma, que es la persona real, y que, a continuación, dio a esta alma un hogar temporal en un cuerpo, hecho del polvo de la

tierra. Pero esto es un falso dualismo. [...] El hombre debe considerarse como una unidad.— *Basic Christian Teachings*, pp. 36, 37.

Hablamos de un ser unificado, una persona, no de algo que se llame alma y que more en una casa llamada §600§ cuerpo, como si el cuerpo fuese simplemente un instrumento que emplea el alma, pero que no es realmente parte de la persona.— *Ibid.*, p. 38.

A la hora de abordar el asunto de la inmortalidad del alma, afirma:

Algunas personas sostienen que hay dentro de cada hombre un núcleo inmutable e indestructible, inmortal por derecho propio. No se ve afectado por el tiempo; no tuvo comienzo, ni puede tener fin. Siempre ha sido y siempre será. Llegó a este mundo de cosas mutables desde la esfera de la eternidad, y volverá a ella.— *Ibid.*, p. 133.

La perspectiva cristiana no debe identificarse en modo alguno con la creencia en la inmortalidad del alma que se ha presentado más arriba. La creencia cristiana es en la inmortalidad de la relación divina, y en la resurrección. El dualismo cristiano no es del cuerpo y del alma, de la mente eterna y de las cosas pasajeras, sino el dualismo del Creador y de la criatura. El hombre es una persona, un ser unificado, un centro de responsabilidad, que se alza contra su Creador y Juez. No tiene dentro de sí ni vida ni inmortalidad. Vino a la existencia mediante el poder creador de Dios. Pasa en esta tierra los años que le asigna la Providencia de Dios. Afronta la muerte como paga del pecado.— *Ibid.*, pp. 133, 134.

Los hombres han especulado así: En la muerte, el alma se separa del cuerpo. Aparece entonces ante Dios en un juicio preliminar (que no es mencionado en lugar alguno de las Sagradas Escrituras) y entra en un estado preliminar de bienaventuranza o de condenación. Luego, cuando suene la última trompeta, el cuerpo es resucitado y vuelve a encontrarse con el alma, y, completos nuevamente, el cuerpo y el alma reunidos comparecen en la escena final de juicio público, para, desde allí, acceder ya sea a la dicha final o a la condenación definitiva. No es de extrañar que, con esta perspectiva, los hombres no le hayan encontrado mucho sentido a la resurrección y que hayan acabado desechando del todo la noción y se hayan sentido satisfechos con la redención solo del alma.— *Ibid.*, p. 135.

Morir, entonces, significa pasar a la resurrección y al juicio al fin del tiempo. Aunque alguien dijera que todos los hombres duermen hasta que suene la trompeta final, ¿qué es el paso del tiempo para los que duermen? La transición desde el momento de la muerte a la resurrección seguiría siendo instantánea para ellos. No sería diferente realmente de acostarse de noche y despertar por la mañana.— *Ibid.*, p. 136. §601§

DAVID R. DAVIES (1889–), párroco de la Iglesia de Santa María Magdalena de St. Leonard-on-Sea, Gran Bretaña

The Art of Dodging Repentance [El arte de eludir el arrepentimiento], 1952

El alma del hombre no es necesariamente inmortal de forma automática. Es susceptible de ser destruida. La Biblia no ofrece base alguna para creer que el alma sea inmune a la muerte y a la destrucción. El alma puede ser destruida.

La inmortalidad del alma no es una doctrina bíblica, sino filosofía griega. La doctrina bíblica sobre el alma es la resurrección de entre los muertos. El hombre es un ser creado. Dios lo creó de la nada. El hombre fue creado para la inmortalidad, pero se hizo mortal a sí mismo mediante su propia rebelión contra Dios.— *The Art of Dodging Repentance* (1952), p. 84.

La idea de la inmortalidad del alma proviene de la filosofía griega, que concibió la vida de ultratumba del hades, un inframundo fantasmal y tenebroso en el que el alma vivía una existencia crepuscular. Hemos traducido la palabra griega, 'hades', con la palabra 'infierno', término que suscita un lugar de dolor y tormento. Pero el hades griego no era un lugar de tormento. El infierno como tormento proviene más de la Gehena hebrea que del hades griego, que era una existencia inferior y tenebrosa exenta de pasión y de sufrimiento. Era el producto de la visión griega de los hombres como combinación de materia y alma, combinación que rompía la muerte, liberando al alma de la cárcel de la materia para llevar una existencia independiente.

La visión hebrea del hombre era completamente diferente. La Biblia considera al hombre como una unidad de «vida» o espíritu, que se manifiesta a la vez como alma y como cuerpo. Puesto que el hombre se ha hecho mortal a sí mismo, su alma, en consecuencia, participa también de la mortalidad. El hombre no es una combinación de dos entidades separadas, la materia y el espíritu, sino una unidad de espíritu que funciona como materia y como alma. Lo mortal es la unidad.— *Ibid.*, pp. 84, 85.

DR. BASIL F. C. ATKINSON, subbibliotecario de la Universidad de Cambridge

The Pocket Commentary of the Bible, Parte 1: Book of Genesis [Libro de Génesis], 1954

Comentario sobre Gén. 2: 7: §602§

Se ha pensado a veces que la impartición del principio de la vida, tal como se nos presenta en este versículo, conllevaba la inmortalidad del espíritu o del alma. Se ha dicho que ser hecho a imagen de Dios implica

la inmortalidad. La Biblia nunca afirma tal cosa. Si conlleva la inmortalidad, ¿por qué no implica también omnisciencia y omnipresencia, o cualquier otra cualidad o atributo del Infinito? ¿Por qué centrarse en una sola? El aliento de vida no fue insuflado en el corazón del hombre, sino en su nariz. Suponía la vida física. En toda la Biblia se concibe que, fuera de Cristo, el hombre está hecho de polvo y ceniza, que es una criatura física, a quien Dios presta un principio de vida. Los pensadores griegos tendían a considerar que el hombre es un alma inmortal aprisionada en un cuerpo. Este énfasis es contrario al de la Biblia, pero ha encontrado amplia acogida en el pensamiento cristiano.— *The Pocket Commentary of the Bible*, Parte 1, Libro de Génesis, p. 32.

DR. EMIL BRUNNER (1889–[1966]), catedrático de teología sistemática y práctica de la Universidad de Zúrich, profesor invitado en Princeton y en la Universidad Cristiana Internacional de Tokio

Das Ewige als Zukunft und Gegenwart [Lo eterno como futuro y presente], 1953. Existe una traducción al inglés realizada por Harold Knight en 1954 y que lleva el título *Eternal Hope* [La eterna esperanza]

Tras presentar el concepto histórico ampliamente difundido de la «supervivencia del alma tras la muerte» como «separación del cuerpo por parte del alma», afirma:

Para la historia del pensamiento occidental, la enseñanza platónica de la inmortalidad del alma llegó a ser de especial significación. Caló tan hondo en el pensamiento occidental porque, aunque con ciertas modificaciones, fue asimilada por la teología cristiana y la enseñanza de la iglesia; fue incluso declarada dogma por el Concilio Lateranense de 1512 [1513], cuya contradicción suponía herejía.— *Eternal Hope*, p. 100.

Luego añade:

Solo recientemente, como consecuencia de una comprensión cada vez más profunda del Nuevo Testamento, han surgido fuertes dudas en cuanto a su compatibilidad con el concepto cristiano de la relación entre Dios y el hombre.— *Ibid.* §603§

Según el platonismo:

El cuerpo es mortal, el alma inmortal. La cáscara mortal oculta esta esencia eterna que en la muerte se libera de su caparazón externo.— *Ibid.*, p. 101.

Tras observar que «esta concepción dualista del hombre no se corresponde con la perspectiva cristiana», observa inmediatamente:

Puesto que este modo de privar al mal de su aguijón corre necesariamente parejo con convertir en inocua a la muerte mediante la enseñanza sobre la inmortalidad, esta solución del problema de la muerte se encuentra en oposición irreconciliable con el pensamiento cristiano.— *Ibid.*

Comentando más en cuanto a la «doctrina de la inmortalidad del alma» (p. 105), que la cristiandad medieval «absorbió» de la «filosofía griega», observa que era «absolutamente extraña a la propia enseñanza esencial» del cristianismo. Y añade:

La opinión de que los hombres somos inmortales porque nuestra alma es de una esencia indestructible, por ser divina, es, de una vez por todas, irreconciliable con la perspectiva bíblica de Dios y el hombre.— *Ibid.*, pp. 105, 106.

La creencia filosófica en la inmortalidad es como un eco, que reproduce y falsifica a la vez la Palabra fundamental de este Creador divino. Es falsa porque no tiene en cuenta la pérdida real de este destino original debida al pecado.— *Ibid.*, p. 107.

DR. REINHOLD NIEBUHR (1892–[1971]), catedrático del Union Theological Seminary

The Nature and Destiny of Man [Naturaleza y destino del hombre], libro publicado por Charles Scribner's Sons a raíz de la ponencia anual sobre teología natural en memoria de Adam Gifford celebrada en Edimburgo y que Niebuhr tuvo a su cargo en 1939, edición de 1955

Tras presentar el contraste entre la visión «clásica» del hombre, proveniente de la antigüedad grecorromana, y la perspectiva «bíblica», Niebuhr afirma que las dos «en realidad se fundieron en el pensamiento del catolicismo medieval».— *The Nature and Destiny of Man*, tomo 1, p. 5. El punto de vista clásico de que la §604§ «mente» o el «espíritu» sea «inmortal» estaba ligado inseparablemente al concepto dualista del hombre (p. 7). Sin embargo, observa que, entre los hebreos,

el concepto de una mente inmortal en un cuerpo mortal sigue siendo desconocido hasta el final.— *Ibid.*, p. 13.

El platonismo de Orígenes destruye por completo el sentido bíblico de la unidad del hombre.— *Ibid.*, p. 153, nota al pie.

El concepto completamente platónico de Gregorio [de Nisa] en cuanto a la relación entre el alma y el cuerpo es expresado gráficamente en su metáfora del oro y la aleación.— *Ibid.*, p. 172.

La idea de la resurrección del cuerpo es un símbolo bíblico con el que se ofenden de forma superlativa las mentes modernas y que hace tiempo que se vio desplazada en la mayoría de las versiones modernas de la fe cristiana con la idea de la inmortalidad del alma. Esta idea es considerada una expresión más plausible de la esperanza de la vida eterna.— *Ibid.*, tomo 2, p. 294.

La resurrección no es una posibilidad humana, en el sentido en el que se cree que lo es la inmortalidad del alma. Todas las pruebas plausibles e implausibles de la inmortalidad del alma son empeños por parte de la mente humana por dominar y controlar la consumación de la vida. Todas intentan demostrar de una u otra forma que un elemento eterno en la naturaleza del hombre es digno y capaz de sobrevivir más allá de la muerte.— *Ibid.*, p. 295.

La esperanza cristiana de la consumación de la vida y la historia es menos absurda que doctrinas alternativas que procuran abarcar y efectuar la conclusión de la vida mediante algún poder o capacidad inherente en el hombre o en su historia.— *Ibid.*, p. 298.

DR. TAITO A. KANTONEN (1900–[1993]), luterano, profesor de la Hamma Divinity School, miembro estadounidense de la Comisión sobre Teología de la Federación Luterana Mundial (Lutheran World Federation Commission on Theology)

The Christian Hope [La esperanza cristiana], 1954

La influencia de la filosofía helénica, representada por los Padres alejandrinos en particular, tendió a espiritualizar la escatología, convirtiéndola en una purificación interior incesante del alma y en la inmortalidad de esta.—*The Christian Hope*, p. 20.

El animismo primitivo, con su noción de un fantasma-alma separable que tras la muerte sigue viviendo una existencia tenebrosa y teniendo interacción con los vivos, aún subyace en gran parte del pensamiento religioso popular sobre el tema. Más importante e influyente desde el punto de vista teológico es la idea griega de la inmortalidad del alma, que encontró su formulación clásica en los diálogos de Platón cuatro siglos antes de Cristo. Puesto que el platonismo proporcionó las formas de pensamiento más sublimes para el período formativo de la teología cristiana, no es de extrañar que muchos de los Padres identificaran la doctrina cristiana de la vida eterna con la inmortalidad platónica y que finalmente el Quinto Concilio Lateranense (1512–17) la adoptase como dogma de la iglesia.— *Ibid.*, p. 27.

Ha sido característico del pensamiento occidental desde Platón distinguir marcadamente entre el alma y el cuerpo. Se supone que el cuerpo está compuesto de materia, y el alma de espíritu. El cuerpo es una cárcel de la que se libera el alma en el momento de la muerte para

continuar su propia existencia no física. Debido a su naturaleza espiritual inmaterial se ha considerado que el alma es indestructible. De ahí que la cuestión de la vida después de la muerte haya sido la cuestión de demostrar la inmortalidad del alma, su capacidad de desafiar a la muerte. El cuerpo es de poca trascendencia.

Este modo de pensar es completamente foráneo a la Biblia. Fiel a las Sagradas Escrituras, y como rechazo definido del punto de vista griego, el credo cristiano no dice: «Creo en la inmortalidad del alma», sino: «Creo en la resurrección del cuerpo».— *Ibid.*, p. 28.

El alma no es una parte separada del hombre que constituya una sustancia propia.— *Ibid.*, p. 29.

«La fe cristiana no sabe nada de ninguna inmortalidad de la persona. Eso significaría una negación de la muerte, no reconociéndola como juicio de Dios. Solo conoce un despertar de la muerte real por medio del poder de Dios. Hay existencia después de la muerte solo por la vía del despertar, de la resurrección».* No hay ninguna inmortalidad del alma, sino una resurrección de toda la persona, cuerpo y alma, de la muerte. La única inmortalidad que reconoce la Biblia es la inmortalidad de una relación personal con Dios en Cristo.— *Ibid.*, p. 33.

La Biblia no distingue entre el hombre y las bestias sobre la base de que el hombre tenga un alma inmortal mientras que las bestias no. Los hombres, las bestias, aun las plantas, son iguales en la muerte. No hace falta que nos preocupemos por el espiritismo ni por ningún tipo de hipótesis en cuanto a la existencia futura. Todo el asunto de la muerte y la vida después de la muerte se simplifica cuando nuestra única inquietud es la fe en Dios, §606§ que puede destruir y puede resucitar. La vida no tiene sentido y no alberga esperanza si no es en términos de la victoria de Cristo sobre la muerte y la garantía de que compartimos esa victoria.

En las Sagradas Escrituras hay considerable apoyo para el punto de vista de que el alma es tan destructible como el cuerpo. Esta evidencia ha sido ocultada porque el concepto griego de la inmortalidad inherente del alma ha suplantado la enseñanza de la Sagrada Escritura.— *Ibid.*, p. 34.

Hay dos realidades indiscutibles en la doctrina bíblica: el hecho de la muerte y el hecho de la resurrección de entre los muertos en el momento de la segunda venida de Cristo. Sin embargo, entre la muerte de un individuo y el regreso de Cristo hay un intervalo, que, desde el punto de vista humano, en el caso de la mayoría de las personas, es un lapso prolongado.— *Ibid.*, p. 36.

Contra tales especulaciones [el purgatorio y el limbo católicos romanos, etc.], la ortodoxia protestante ha negado, en general, todas las

*De Paul Althaus, *Die letzten Dinge* [Las últimas cosas] (Gutersloh: Bertelsmann, 1933), p. 126.

concepciones de un estado neutro de espera, y ha mantenido que las almas pasan inmediatamente a un estado de desdicha o de bienaventuranza.— *Ibíd.*, p. 37.

Si la muerte significa la entrada al cielo, entonces la resurrección y el juicio pierden su significación.— *Ibíd.*, p. 38.

El alma no tiene existencia alguna separada del cuerpo. Muere el hombre entero, cuerpo y alma, y el hombre entero, cuerpo y alma, resucita en el último día. En la muerte el hombre va directamente a la resurrección final y al juicio. No hay período alguno de espera, porque esperar implica tiempo, y más allá de la muerte el tiempo ya no tiene significación alguna. Desde nuestro punto de vista temporal podemos hablar de los muertos como si estuviesen dormidos y luego decir, con Lutero, que para alguien sumido en un sueño profundo el paso de los siglos es como un instante. Podemos incluso decir que los creyentes difuntos están en el hogar con el Señor en el sentido de que su lucha y su espera han terminado y que han alcanzado su meta final.— *Ibíd.*, pp. 96, 97.*

Una solución alternativa es que la suerte de los impíos no sea ni redención final ni tormento interminable, sino sencillamente la aniquilación. La muerte eterna se adecuaría a la connotación neotestamentaria de la muerte en general, ἀπώλεια [*apóleia*], destrucción. Los partidarios de este punto de vista afirman que la idea del castigo eterno se basa en el concepto platónico de la indestructibilidad inherente del alma y que el razonamiento usado para refutarlo se aplica aquí también. En §607§ este terreno también parece quedar vindicada la naturaleza de Dios.— *Ibíd.*, p. 107.

Entonces, cuando, al fin, Cristo destruya «todo dominio, toda autoridad y todo poder», borrará todo vestigio de oposición a Dios, tanto humano como sobrehumano. A diferencia de la restauración universal, este punto de vista preserva el doble juicio enseñado en las Sagradas Escrituras. Y estar completamente separado de Dios, la fuente de la vida, parecería implicar lógicamente la inexistencia. Tal paso a la nada de todas las esperanzas y valores de la vida hace de la perdición una realidad terrible incluso sin la característica añadida de una tortura prolongada.— *Ibíd.*, p. 108.

La esperanza del cristiano individual en la muerte no depende del poder del hombre para desafiar a la muerte, sino en el poder de Dios para resucitar al hombre de la muerte. La muerte es real, y el hombre no tiene capacidad inherente alguna para eludir el sepulcro de un salto que lo lleve a otra existencia.— *Ibíd.*, p. 111.

*Según Walter Kuenneth (*Theologie der Auferstehung* [Teología de la resurrección]), el Dr. Kantonen ha modificado su punto de vista desde que escribió esto, en el sentido de que los muertos no son inexistentes. (Véase la p. 39.)

La significación última del triunfo de Cristo sobre la muerte se hará manifiesta en la resurrección de los muertos.— *Ibid.*, p. 112.

DR. D. R. G. OWEN, catedrático de conocimiento religioso en el Trinity College; profesor de filosofía y religión en el Wycliffe College de Toronto

Body and Soul [Cuerpo y alma], 1956

Los puntos objeto de disputa giran en torno a los conceptos de 'cuerpo' y 'alma'. La antropología "religiosa" [a diferencia de la bíblica] adopta un dualismo extremo que asevera que el cuerpo y el alma son dos sustancias distintas y diferenciadas. Afirma que el alma es de origen divino e inmortal por naturaleza y que el cuerpo corruptible es la fuente de todo pecado y maldad. Recomienda el cultivo del alma con desapego del cuerpo, y promueve la supresión de todos los apetitos físicos e impulsos naturales. Considera que el cuerpo es la tumba o la cárcel del alma de la que anhela librarse. Finalmente, tiende a suponer que el alma, aun en su existencia vinculada a la tierra, es completamente independiente del cuerpo y que, por lo tanto, goza de una libertad y elección y de acción no sujeta a las trabas de las leyes que reinan en la esfera física.— *Body and Soul*, p. 26. (Copyright, 1956, by U. L. Jenkins, The Westminster Press. Usado con permiso.)

Sin embargo, si nos volvemos a la Biblia, como haremos después, encontramos que en toda ella se da por sentada una perspectiva muy diferente del hombre. Aquí §608§ no hay dualismo alguno, y escasamente noción alguna de la inmortalidad de un alma separable e independiente.— *Ibid.*, p. 29.

Platón sigue siendo hasta el final un dualista antifísico. Él y sus seguidores son los responsables principales de imponer la antropología "religiosa" en el pensamiento occidental.— *Ibid.*, p. 41.

Especialmente esta última creencia —la idea de que el alma pueda existir separada del cuerpo— implica obviamente algún tipo de dualismo cuerpo-alma. [...] Este dualismo cuerpo-alma era una implicación necesaria de la doctrina griega de la inmortalidad del alma.— *Ibid.*, p. 59.

Ahora bien, hay algunos pasajes bíblicos aislados que pueden sugerir la idea de la inmortalidad del alma en el sentido griego, pero el punto de vista bíblico normal es muy diferente: en el Nuevo Testamento se recalca la resurrección del cuerpo, y esta doctrina es casi una contradicción directa de la escatología "órfica". Entonces, ¿por qué se inclinaron los Padres hacia esta noción en gran parte antibíblica?— *Ibid.*

El hecho es que la adopción por parte de los Padres de la idea "religiosa" de la inmortalidad del alma separable los metió por la fuerza en la doctrina del dualismo cuerpo-alma.— *Ibid.*, p. 61.

La idea del estado intermedio acabó convirtiéndose en la doctrina del purgatorio.— *Ibíd.*

Sin duda, los Padres se sintieron impresionados por la fuerza de los argumentos presentados por la filosofía griega para demostrar la inmortalidad del alma. Y, por último, por supuesto, la idea de un estado intermedio daba al ser humano otra oportunidad para ser purgado de sus pecados antes del juicio final. El desarrollo de esta noción llevó a la doctrina del purgatorio, con todas las prácticas objetables que acabaron constituyendo el sistema purgatorial y que, al final, formaron parte de la causa inmediata de la Reforma.— *Ibíd.*, p. 62.

La antropología resultante [de los Padres de la iglesia] era una mezcla de ideas bíblicas e ideas griegas. Añadieron a la doctrina neotestamentaria de la resurrección del cuerpo la idea de un estado intermedio en el que el alma existe separada del cuerpo, esperando la recuperación de este al final.— *Ibíd.*, p. 77.

En lo que al pensamiento occidental respecta, la antropología “religiosa” es griega y no bíblica en origen. Es también típica de las religiones orientales en general, como el hinduismo y el budismo. Parece ser característicamente “religiosa”, y por esta y otras razones ha tendido a entrar subrepticamente en la perspectiva cristiana del hombre y a corromperla. Esto ocurrió, como vimos, en los períodos patrístico y §609§ medieval, y el catolicismo y el protestantismo modernos han tendido a perpetuar este antiguo error.— *Ibíd.*, p. 163.

El punto de visto bíblico del hombre es completamente distinto del “religioso”.— *Ibíd.*, p. 164.

La idea de la inmortalidad del alma en el sentido griego puede sugerirse en algunos pasajes de la literatura sapiencial y se encuentra decididamente en lugares de los apócrifos. Esta línea de pensamiento se desarrolló más tarde en el judaísmo helenístico de la escuela alejandrina, en el período intertestamentario, de la cual el filósofo religioso Filón es el ejemplo más sobresaliente.— *Ibíd.*, p. 178.

Tales son algunos de entre el ejército de defensores de la inmortalidad condicional, o de la vida únicamente en Cristo, o de la destrucción definitiva de los pecadores impenitentes.¹

¹Los asuntos de la inmortalidad condicional y la naturaleza del infierno han seguido siendo temas recurrentes de debate en la comunidad cristiana desde la publicación de la edición original de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA. La recopilación más voluminosa de lo que ese volumen denomina “paladines” del condicionalismo y del aniquilacionismo proviene de uno de sus autores fundamentales. LeRoy Edwin Froom publicó los dos tomos de *The Conditionalist Faith of Our Fathers: The Conflict of the Ages over the Nature and Destiny of Man* [La fe condicionalista de nuestros padres: El conflicto de los siglos por la naturaleza y el destino del hombre] en 1965 y 1966.

Desde que se publicaron esos tomos han proseguido los debates de los temas. Uno de los autores protestantes más influyentes que escribió sobre la cuestión en la segunda mitad del siglo XX fue Oscar Cullmann. Cullmann sentó las bases para un debate sostenido cuando escribió: «Si se reconoce que la muerte y la vida eterna en el Nuevo Testamento siempre están ligadas con el acaecimiento de Cristo, entonces se pone de manifiesto que para los primeros cristianos el alma no es intrínsecamente inmortal, sino que más bien llegó a serlo solo por la resurrección de Jesucristo, y mediante la fe en él» (Oscar Cullmann, "Immortality of the Soul or Resurrection of the Dead?" [Inmortalidad del alma o resurrección de los muertos?], en Krister Stendahl, ed., *Immortality and Resurrection* [Inmortalidad y resurrección] [Nueva York: Macmillan, 1965], p. 11).

Más recientemente, Murray J. Harris ha escrito que «puede que suponga una sorpresa para algunos saber que los términos para 'inmortalidad' [...] nunca se usan en relación con la palabra 'alma' (ψυχή [*psyche*]), sino que están asociados únicamente con el cuerpo espiritual resucitado. [...]

»Entonces, si solo Dios es inherentemente inmortal, se colige que cualquier inmortalidad que se pueda atribuir a los humanos se obtiene como don de la gracia de la voluntad divina (cf. Rom. 2: 7; 6: 23). [...] Los humanos solo pueden ser inmortales de forma derivada. Su *inmortalidad* no es esencial o intrínseca, sino derivada o extrínseca. [...]

»Siendo potencialmente inmortales por naturaleza, los humanos llegan a ser inmortales realmente por la gracia. [...]

»1 Corintios 15 ubica claramente en la resurrección la recepción de la inmortalidad. [...] Es decir, la inmortalidad es un don reservado para el más allá. Dejos de poseer ya la inmortalidad, o de merecerla, los cristianos son descritos como personas que la "buscan" (Rom. 2: 7). [...]

»De ver la inmortalidad como un don divino que se obtiene únicamente mediante la resurrección corporal y, por lo tanto, reservado para el más allá, se siguen dos consecuencias importantes. La primera es que el concepto de "una inmortalidad natural del alma" no cuadra con la tónica de la enseñanza de Pablo. [...]

»Bajo la influencia de Platón, la iglesia cristiana ha afirmado a menudo la "inmortalidad del alma" en el sentido de que el alma de cada persona, por sanción divina, sobrevivirá a la muerte y existirá por siempre. [...] Según Pablo y el Nuevo Testamento, lo inmortal, cuando se usa el término en relación con la humanidad, es el creyente resucitado.

»Una segunda consecuencia de ver la inmortalidad como un don divino obtenido únicamente mediante la resurrección corporal, y, por lo tanto, reservado para el más allá, es que la inmortalidad es condicional: solo "los que son de Cristo" están destinados a compartir la inmortalidad de Dios» (Murray J. Harris, "Resurrection and Immortality in the Pauline Corpus" [Resurrección e inmortalidad en el corpus paulino], en Richard N. Longenecker, ed., *Life in the Face of Death: The Resurrection Message of the New Testament* [La vida ante la muerte: El mensaje neotestamentario de la resurrección] [Grand Rapids, Michigan: Eerdmans, 1998], pp. 160-166).

No solo es la inmortalidad condicional un tema que sigue suscitando el debate teológico, sino que ocurre lo mismo con la naturaleza y grado del fuego

del infierno, y ha habido varios dirigentes evangélicos que se han desplazado en dirección del aniquilacionismo. Así ocurre en el caso de John R. W. Stott, uno de los ideólogos más destacados del mundo evangélico.

Stott dice a sus lectores que se aproxima al tema «con gran desgana y con corazón apesadumbrado» porque respeta la tradición evangélica al respecto y aparentemente, no quiere ser causa de trastorno para la colectividad. Aborda el tema del infierno con ese planteamiento indeciso.

Stott escribe que «emocionalmente, encuentro intolerable el concepto [de un tormento consciente eterno de los impenitentes], y no entiendo cómo la gente puede vivir con él sin o bien cauterizar sus sentimientos o sufrir una crisis nerviosa por la tensión. Pero nuestras emociones son un guía fluctuante y poco fiable para llevarnos a la verdad, y no deben exaltarse al puesto de la autoridad suprema a la hora de determinarla. Como evangélico sincero, mi primera pregunta debe ser —y es— no qué me dice el corazón, sino qué dice la Palabra de Dios. Y para responder esta pregunta es imprescindible que estudiemos de nuevo el material bíblico y que abramos nuestra mente (no solo nuestro corazón) a la posibilidad de que las Sagradas Escrituras señalen en la dirección de la aniquilación, y que el “tormento consciente eterno” sea una tradición que tenga que ceder ante la autoridad suprema de las Sagradas Escrituras. Hay cuatro argumentos. [...]

»En primer lugar, el *lenguaje*. El vocabulario de “destrucción” se usa a menudo en relación con el estado final de perdición. Las palabras griegas más comunes son el verbo ἀπόλλυμι [*apollymi*] (destruir) y el sustantivo ἀπόλειψις [*apóleisis*] (destrucción). Cuando el verbo es activo y transitivo, ‘destruir’ significa ‘matar’ [...]. El propio Jesús nos dijo que no temiésemos a quienes matan el cuerpo y no pueden matar el alma. “Temed más bien”, prosiguió, “a aquel [Dios] que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno” (Mateo 10: 28; cf. Santiago 4: 12). Si matar es privar al cuerpo de vida, el infierno parecería ser la privación de vida tanto física como espiritual, es decir, una extinción del ser. [...]

»El segundo argumento tiene que ver con la *imaginiería* empleada en las Sagradas Escrituras para describir el infierno, y en particular la del fuego. [...] La función principal del fuego no es causar dolor, sino garantizar la destrucción, de lo que dan testimonio todas las incineradoras del mundo. De aquí la expresión bíblica “fuego consumidor” y la descripción que hace Juan el Bautista del Juez que “quemará la paja en fuego que nunca se apagará” (Mateo 3: 12; cf. Lucas 3: 17). El propio fuego es calificado de “eterno” e “inextinguible”, pero sería muy extraño que lo que se arroja a su interior resulte ser indestructible. Nuestra expectativa sería la opuesta: sería consumido para siempre, no atormentado para siempre. [...]

»El tercer argumento en favor del concepto de la aniquilación tiene que ver con la visión bíblica de *justicia*. Fundamental para la misma es la creencia en que Dios juzgará a las personas “según lo que habían hecho” (por ejemplo, Apocalipsis 20: 12, NVI), lo que implica que el castigo infligido será proporcional con el mal cometido. [...] Dudo que el “tormento consciente eterno” sea compatible con la revelación bíblica de la justicia divina. [...]

»El cuarto y último argumento [...] es que la existencia eterna de los impenitentes en el infierno sería difícil de reconciliar con las promesas de la victoria final de Dios sobre el mal. [...]

»Estoy indeciso por haber escrito estas cosas, en parte porque tengo mucho respeto por una tradición arraigada que afirma ser una interpretación verdadera de las Sagradas Escrituras, y no la dejo de lado a la ligera, y en parte porque la unidad de la fe ligresia evangélica mundial siempre ha significado mucho para mí. Sin embargo, el asunto es demasiado importante para suprimirlo, y te estoy agradecido por presentarme el reto de declarar mi parecer actual. No dogmatizo en cuanto a la posición a la que he llegado. La mantengo vacilando. Pero sí imploro que haya un diálogo franco entre los evangélicos fundado en las Sagradas Escrituras. También creo que la aniquilación definitiva de los malvados debería al menos aceptarse como una alternativa legítima de base bíblica a su tormento consciente eterno» (David L. Edwards con una Respuesta de John Ston, *Evangelical Essentials: A Liberal-Evangelical Dialogue* [Lo evangélico imprescindible: Diálogo liberal-evangélico] [Downers Grove, Illinois: InterVarsity, 1986], pp. 312-320).

Mucho menos defensivo de su posición sobre el aniquilacionismo es John W. Wenham. En lo que respecta a la suerte de los impenitentes, sugiere que «podría estar más cerca de la diana concebir su fin como una eutanasia misericordiosa que como una ejecución cruel».

Wenham escribe también que «el cristiano se siente turbado precisamente por su conocimiento del Dios de la Biblia, el Dios de justicia y amor y omnipotencia. Encuentra difícil imaginar que ese Dios tolere el tormento incansable».

»Un estudio de la bibliografía revela un notable fracaso por parte de los «ortodoxos tradicionales» a la hora de habérselas con los sólidos argumentos planteados por los condicionalistas. Esto se debe en parte a un círculo vicioso, en el que la sospecha de herejía ha dificultado el hallazgo de editoriales de prestigio dispuestas a publicar trabajos condicionalistas, lo que ha hecho que sus libros no se lean, lo que, a su vez, ha dado como resultado que sus puntos de vista sigan siendo sospechosos indebidamente» (John Wenham, *The Enigma of Evil: Can We Believe in the Goodness of God?* [El enigma del mal; ¿Podemos creer en la bondad de Dios?]) [Grand Rapids, Michigan: Zondervan, 1985], pp. 38 n. 3, 40).

Clark Pinnock es otro erudito evangélico de vanguardia que ha adoptado el condicionalismo y el aniquilacionismo. Escribe así: «La Biblia emplea el lenguaje de la muerte y la destrucción, de la ruina y el perecimiento, cuando habla del destino de los malvados impenitentes. Usa la imaginería del fuego que consume cuanto se arroja en su seno; [...] Se recibe la impresión de que el «castigo eterno» se refiere a un juicio divino cuyos resultados no pueden revocarse, no a experimentar un tormento interminable (es decir, un eterno castigar). [...]

»Entonces, ¿qué podría explicar la errónea lectura de la Biblia representada por el punto de vista tradicional del infierno? [...]

»Existe una explicación para esto en una creencia helenística sobre la naturaleza humana que ha dominado el pensamiento cristiano en cuanto a escatología casi desde el comienzo. Me refiero a la creencia en la inmortalidad del alma, que, una vez aceptada, debe necesariamente escorar la exégesis. Creo que la base real del punto de vista tradicional de la naturaleza del infierno no es que la Biblia hable del perecimiento de los malvados, sino una antropología antibíblica que se inyecta en el texto. [...] Si las almas son inmortales de forma natural, deben necesariamente pasar una eternidad consciente en algún lugar y, si hay una *gehena* de fuego, tendrían que pasarla vivas en tormentos ardientes. [...]

»La suposición se remonta al punto de vista de Platón del alma como metafísicamente indestructible, punto de vista compartido por Agustín, Aquino y Calvino. Jacques Maritain la formula para nosotros: "El alma humana no puede morir. Una vez que existe, no puede desaparecer". [...]

»La Biblia no enseña la inmortalidad natural del alma; en vez de ello, señala a la resurrección del cuerpo como don divino para los creyentes. Solo Dios tiene inmortalidad (1 Tim. 6: 16). [...] No hay nada en el alma humana que requiera que viva para siempre. La Biblia enseña el condicionalismo: Dios creó a los humanos mortales con una capacidad para la vida eterna, pero no es la posición inherente de aquellos. La inmortalidad es un don que Dios nos ofrece en el evangelio, no una posesión inalienable. [...]

»Presumiblemente, el punto de vista tradicional de la naturaleza del infierno se construyó originalmente de la siguiente manera: La gente confundió su creencia en el juicio divino después de la muerte (que es bíblico) con su creencia en la inmortalidad del alma (que no es bíblica) y concluyó (incorrectamente) que la naturaleza del infierno tiene que ser el tormento consciente eterno. Para que la lógica fuera impecable, bastaría con que la segunda premisa no fuese falsa. [...]

»¿Qué significaría la bondad de Dios si Dios atormenta a la gente eternamente? [...] El punto de vista tradicional de la naturaleza del infierno no casa bien con el carácter de Dios revelado en el evangelio. [...]

»Hay una poderosa revulsión moral contra la doctrina tradicional de la naturaleza del infierno. La tortura eterna es intolerable desde un punto de vista moral porque representa a Dios actuando como un monstruo sediento de sangre que mantiene un Auschwitz eterno para sus enemigos, a quienes no permite ni siquiera morir. ¿Cómo se puede amar a un Dios así? Supongo que se podría tener miedo de él, ¿pero cómo podría alguien amarlo y respetarlo? ¿Querriamos esforzarnos por ser como él en esta falta de misericordia? Sin duda, la idea del tormento consciente eterno eleva los problemas del mal hasta cotas imposibles. Antony Flew tiene razón al objetar que si los cristianos creen de verdad que Dios creó a las personas con la intención plena de torturar a algunas para siempre en el infierno, bien podrían renunciar al empeño de defender el cristianismo. [...]

»Según mi punto de vista, Dios está justificado moralmente al destruir a los malvados porque respeta las elecciones que hicieron como humanos. No los salvará si no quieren ser salvados. [...]

»Entiendo que el argumento fundamental de Juan en todo el Apocalipsis es que cuanto se ha rebelado contra Dios será vencido y llegará a su fin. [...]

»Más que amenazar a la doctrina del infierno, [la enseñanza del aniquilacionismo] en realidad puede conservarla. El hecho es que la tradición del tormento consciente eterno hace en la actualidad que cada vez más gente niegue el infierno en redondo y que acepte la salvación universal para evitar su horror sádico. [...] La elección real es entre el universalismo y el aniquilacionismo, y, de estos dos, no hay duda de que la aniquilación es más bíblica, porque retiene el realismo de que algunas personas digan finalmente 'no' a Dios sin convertir la noción del infierno en una monstruosidad» (Clark H. Pinnock, "The Conditional View" [El punto de vista condicional], en William Crockett, ed., *Four Views on Hell* [Cuatro perspectivas del infierno] [Grand Rapids, Michigan: Zondervan, 1992], pp. 144, 147-151, 157, 165-166).

Aparte de eruditos como Wenham, Harris y Pinnock, que presentaron argumentos agresivos en defensa del condicionalismo y el aniquilacionismo, otros expresaron una apertura a estos temas no mantenida tradicionalmente por los ideólogos evangélicos. Por ejemplo, F. F. Bruce escribió a J. R. W. Stott en 1989 que «la aniquilación es ciertamente una interpretación aceptable de los pasajes neotestamentarios relevantes» (citado en Timothy Dudley-Smith, *John Stott: A Global Ministry* [John Stott: Un ministerio global] [Downers Grove, Illinois: InterVarsity, 2001], p. 354).

En una tónica similar, Roger E. Olson ha señalado que «muchos teólogos evangélicos conservadores han resucitado las antiguas etiquetas polémicas de herejía y enseñanza aberrante para marginar a los evangélicos que osasen abrazar una creencia que estuvo una vez relegada a la periferia sectaria del protestantismo. Es difícil que esto pueda parecer un gasto valioso de tiempo y energía. El aniquilacionismo no va a la yugular del evangelio; ni siquiera niega ninguna creencia cristiana importante; es sencillamente una reinterpretación del infierno. Lo más importante es que su severa condena por parte de algunos ultraconservadores no debería impedir que los cristianos se acepten mutuamente como creyentes por igual en el evangelio de Jesucristo a pesar de diferencias de opinión en cuanto a la naturaleza del infierno. En contra de la acusación presentada por algunos críticos ultraconservadores, el aniquilacionismo no es equivalente al universalismo o *apokatastasis*. Es sencillamente un punto de vista minoritario de la naturaleza del infierno, no una negación del infierno» (Roger E. Olson, *The Mosaic of Christian Belief: Twenty Centuries of Unity & Diversity* [El mosaico de la creencia cristiana: Veinte siglos de unidad y diversidad] [Downers Grove, Illinois: InterVarsity, 2002], p. 329).

Para análisis adicionales sobre el condicionalismo y el aniquilacionismo, véanse Edward William Fudge, “The Case for Conditionalism” [La defensa del condicionalismo], en Edward William Fudge y Robert A. Peterson, *Two Views of Hell: A Biblical & Theological Dialogue* [Dos perspectivas del infierno: Diálogo bíblico y teológico] (Downers Grove, Illinois: InterVarsity, 2000), pp. 19-113; Edward William Fudge, *The Fire that Consumes: A Biblical and Historical Study of Final Punishment* [El fuego que consume: Estudio bíblico e histórico del castigo final] (Houston: Providential Press, 1982); véase también Cezar R. Luchian, “Hell, Hermeneutics, and Theology: A Methodological Appraisal of the Contemporary Evangelical Debate on the Duration of Hell” [Infierno, hermenéutica y teología: Valoración metodológica del debate evangélico contemporáneo sobre la duración del infierno] (tesis para la obtención de la Maestría en humanidades, Universidad de Andrews, 2001).

PARTE X.

Preguntas diversas

Sentido de la expresión «evangelio eterno»

PREGUNTA 45

¿Qué quieren decir los adventistas con su constante énfasis en el «evangelio eterno» de Apocalipsis 14: 6? ¿Es este un evangelio especial que intentan predicar ustedes y que difiere del evangelio en el que hacen hincapié los protestantes en general? Por favor, aclárenlo.

No entendemos que el «evangelio eterno» de Apocalipsis 14: 6 sea un evangelio nuevo ni diferente del que predicaron nuestro Señor, los apóstoles y la iglesia primitiva, y en el que se ha de hacer hincapié nuevamente en proporciones mundiales en estos últimos días. Es la misma buena nueva inalterada e inalterable que Dios ha comunicado al hombre desde que el pecado entró en el mundo, aunque discernida con distintos grados de claridad y énfasis en las diferentes épocas.

Sus destellos preliminares se vieron por vez primera en la promesa de la «simiente», promesa dada cuando el hombre estaba aún dentro de los límites del Edén (Gén. 3: 15). Según la Santa Escritura, el evangelio fue predicado a Abraham: «Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: “En ti serán benditas todas las naciones”» (Gál. 3: 8). §614§

El apóstol Pedro se refirió a este mismo evangelio cuando escribió: «Los profetas, que anunciaron la gracia reservada para ustedes, estudiaron y observaron esta salvación. Querían descubrir a qué tiempo y a cuáles circunstancias se refería el Espíritu de Cristo, que estaba en ellos, cuando testificó de antemano acerca de los sufrimientos de Cristo y de la gloria que vendría después de estos» (1 Ped. 1: 10, 11, NVI).

Está claro, entonces, que lo que se predicó antes de la cruz era el evangelio, pero en figura, en símbolos, en sombras. La revelación

plena llegó en Jesucristo y a través de él. Así, leemos: «Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos últimos días nos ha hablado por el Hijo» (Heb. 1: 1, 2).

Sin embargo, se desarrolló una grave desviación de la fe —una trágica abjuración de la pura fe apostólica evangélica— en la gran apostasía latina, la perversión papal dominante de la Edad Media. No obstante, todo esto fue predicho expresamente por el apóstol Pablo en 2 Tesalonicenses 2: 3-10:

¡Nadie os engañe de ninguna manera!, pues [la venida del Señor y nuestra reunión con él, vers. 1, 2] no vendrá sin que antes venga la apostasía y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición, el cual se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto, que se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios. ¿No os acordáis que cuando yo estaba todavía con vosotros os decía esto?

Y ahora vosotros sabéis lo que lo detiene, a fin de que a su debido tiempo se manifieste. Ya está en acción el misterio de la iniquidad; solo que hay quien al presente lo detiene, hasta que él a su vez sea quitado de en medio. Y entonces se manifestará aquel impío, a quien el Señor matará con el espíritu de su boca y destruirá con el resplandor de su venida. El advenimiento de este impío, §615§ que es obra de Satanás, irá acompañado de hechos poderosos, señales y falsos milagros, y con todo engaño de iniquidad para los que se pierden, por cuanto no recibieron el amor de la verdad para ser salvos.

En su debido momento surgió la Reforma protestante, que fue un noble avivamiento de gran parte del evangelio que se había pervertido y perdido. Se restauró el gran principio básico del evangelio —la justificación por la fe—, y se restableció la simple dependencia en el sacrificio expiatorio hecho una vez para siempre y en el sacerdocio de mediación plenamente suficiente de Jesucristo. Se repudiaron y abandonaron muchas perversiones papales.*

No obstante, aunque hubo un glorioso retorno a la mayor parte del evangelio, la fe una vez dada a los santos, en esa época no se hizo énfasis sobre ciertos aspectos del mensaje evangélico. Estos incluían el bautismo por inmersión, la inmortalidad como don otorgado por

*Estas incluyen las oraciones por los difuntos, la señal de la cruz, la veneración de los santos, la celebración de la misa, el culto a María, el purgatorio, la veneración de reliquias, la penitencia, el agua bendita, el celibato del sacerdocio, el rosario, la inquisición, la transubstanciación, la extremaunción y la dependencia de la tradición.

Cristo en la resurrección, la restauración del séptimo día como día de reposo y varias otras verdades bíblicas.¹

Como adventistas, creemos profundamente que en estos últimos días Dios extiende un llamamiento para que se complete la Reforma protestante detenida y para la restauración plena y final de la verdad del evangelio.² Igual que los bautistas surgieron en el siglo XVII para hacer hincapié, entre otras verdades olvidadas y pisoteadas, en el bautismo por inmersión, y tal como los wesleyanos del siglo XVIII recalcaron la gracia gratuita de Dios, creemos que también hoy la iglesia cristiana está siendo llamada a regresar al evangelio pleno, original y sin contaminación —el «evangelio eterno», inalterado e inalterable §616§ en el plan y el propósito de Dios—. Según entendemos, esto es cuanto conlleva la preparación de la iglesia de los últimos días para acudir al encuentro de su Señor que regresa.

Este mismo principio de adhesión al evangelio eterno conlleva también el rechazo de todas las desviaciones e innovaciones eclesiásticas de «los últimos tiempos», que fueron predichas igualmente por el mismo apóstol Pablo, pues leemos: «El Espíritu dice claramente que, en los últimos tiempos, algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios» (1 Tim. 4: 1). La presentación de este peligro es objeto de desarrollo en 2 Timoteo 3 y 4, donde se profetiza que vendrán «tiempos peligrosos», cuando los hombres tendrán «apariencia de piedad, pero negarán la eficacia de ella» (2 Tim. 3: 1-5).

¹Hay más de una definición de evangelio entre los adventistas. La más amplia está representada por esta afirmación. Así, el mensaje evangélico incluye todas aquellas verdades bíblicas que tienen que ver con el acto salvador de Dios en Cristo.

La definición más acotada se basa en el uso que hace Pablo del término, y se refiere estrictamente al acto salvador de Dios en Cristo (Rom. 1: 16; 1 Cor. 15: 1-4). Los adventistas que mantienen la definición más acotada no venían que cosas como el bautismo por inmersión y la restauración del sábado como día de reposo sean parte integral del evangelio como tal, pero coincidirían en que tales enseñanzas tienen una relación con la predicación del mensaje evangélico.

²Los adventistas del séptimo día han sido restauracionistas desde el comienzo. Dos de los tres fundadores de la denominación (Jaime White y Joseph Bates) pertenecían a un grupo restauracionista denominado la Conexión Cristiana. Como tales, creían que verdades bíblicas como el sábado, el bautismo por inmersión y otras doctrinas neotestamentarias perdidas serían restauradas a la iglesia antes del fin del tiempo. Para ellos la recuperación de la verdad perdida o pervertida había comenzado con la Reforma del siglo XVI, pero no se completaría hasta el fin del tiempo.

Esta es la época predicha en que los hombres «no soportarán la sana doctrina» y «apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas» (2 Tim. 4: 3, 4). Sin duda, este es un retrato de las diversas sectas, movimientos pseudocristianos y perversiones religiosas de los tiempos que buscan refugio dentro del redil general del protestantismo. Y esto por no mencionar el modernismo —la gran desviación del protestantismo—, el evolucionismo, el “evangelio social”, el espiritismo, la negación de la inspiración de la Biblia, la negación de la divinidad del Hijo de Dios y otras sutiles filosofías religiosas de la época. Contra estas seducciones históricas y vigentes fuimos advertidos (Gál. 1: 8, 9). Hemos de apegarnos con firmeza a la fe apostólica y a la sana doctrina, y al evangelio verdadero, basados únicamente en la Biblia, tal como lo presentaron Cristo, Pablo y los demás apóstoles (1 Tim. 4: 13-16; 2 Tim. 3: 14-16).

En la historia de la iglesia ha habido énfasis §617§ y aplicaciones especiales de la verdad del evangelio adaptados a períodos específicos. Esto fue así antes de los días de Jesús y durante los mismos, en los días de la iglesia primitiva, durante la Edad Media y en el período de la Reforma, y sigue siendo así en estos últimos días. Estos énfasis espirituales constituyen verdades presentes para la generación a la que se dan (2 Ped. 1: 12). Creemos que vivimos ahora en la hora, o el momento del juicio de Dios. Por lo tanto, creemos que ha de haber una plenitud de comprensión y énfasis correspondiente a la plenitud de la última hora del tiempo. Creemos en una pureza de fe acorde con las expectativas de Dios para su pueblo en estos últimos días culminantes de la historia de la tierra, cuando los redimidos han de encontrar pronto a su Señor cara a cara.

Por ello, si los adventistas del séptimo día parecemos diferir en énfasis de algunos de nuestros hermanos de otras fes protestantes, es porque creemos que tenemos un mensaje especial para esta hora. Mantenemos que el «evangelio eterno» de Apocalipsis 14: 6 es el evangelio apostólico, *entendido y recalado en el marco de la gran hora divina del juicio del día final*, y concebido para la preparación de un pueblo completamente ataviado en la justicia de Cristo y que sigue plenamente la voluntad divina revelada mientras se prepara para erguirse en su presencia con ocasión de su inminente aparición gloriosa.³

PREGUNTA 46

¿Qué creen los adventistas con respecto a los ángeles y los demonios? ¿Consideran ustedes que son los espíritus de los difuntos? Y, en cuanto al diablo, ¿es un ser personal o sencillamente una influencia malvada? ¿Una realidad, o un mito?

Los adventistas del séptimo día creemos de manera uniforme que los ángeles son seres creados de un orden más elevado que el hombre (Heb. 2: 7). Fueron creados antes que el hombre, y lo fueron por el Hijo de Dios (Col. 1: 16). Son mayores en fuerza y poder que el hombre (2 Ped. 2: 11). Son seres gloriosos (Mat. 28: 2, 3), y el cielo es su morada (Mat. 18: 10).

Entendemos que forman parte de «toda familia» de Dios «en los cielos y en la tierra» (Efe. 3: 14, 15). Se nombran diferentes órdenes de ángeles, como los querubines y los serafines (Eze. 10: 19, 20; Isa. 6: 2, 6). Y el apóstol Pablo habla de principados, potestades, gobernadores de este mundo y de huestes espirituales de maldad (Efe. 6: 12; compárese con Col. 2: 15). Algunos de los ángeles fueron conducidos en rebelión, y, como consecuencia, fueron echados del cielo (2 Ped. 2: 4). Estos ángeles caídos reciben el nombre de demonios, «diablos» o «espíritus impuros» (Mat. 8: 16, 28-32; Mar. 5: 13; 1 Cor. 10: 20, 21).

En cuanto al diablo, o Satanás, mantenemos que la enseñanza uniforme §619§ de la Palabra es que se trata decididamente de un ser personal, el adversario supremo de Dios y el hombre. Cristo lo llamó «el malo» (Mat. 13: 19). Sin embargo, fue una vez un ángel de luz, el más encumbrado de los ángeles. Tenía el nombre de «Lucero [Lucifer en latín], hijo de la mañana» (Isa. 14: 12-14). Pero cayó de su elevada condición (Eze. 28: 13-18; Luc. 10: 18; Juan 8: 44), y arrastró tras de sí una multitud de ángeles, primero al desafecto y luego a la rebelión abierta contra Dios y su gobierno (2 Ped. 2: 4; Jud. 6). Ahora es el

príncipe de los demonios (Mat. 12: 24), y encabeza un reino rival, con legiones de ángeles malignos, en conflicto mortal con el reino de Dios y de Cristo (Apoc. 12: 7-10).

Por lo tanto, creemos que Satanás no es más que un ser creado, aunque del más alto rango. Hubo un tiempo en que se lo llamó «querubín grande, protector» (Eze. 28: 14). Se lo describió diciendo que estaba «lleno de sabiduría, y de acabada hermosura» (vers. 12). Era la personificación de la perfección creada, y, según parece, dirigía la adoración del universo. Estuvo «en el santo monte de Dios», donde el Señor manifiesta su gloria, y era «perfecto» en sus caminos hasta que se desarrolló en él la «maldad» (vers. 14, 15). Su corazón se enaltecó por causa de su belleza, y su sabiduría se corrompió a causa de su esplendor (vers. 17). La ambición profana y los celos lo arruinaron, y se puso a la cabeza de una multitud de ángeles en rebelión contra Dios y Cristo (Apoc. 12: 7-9). En consecuencia, fue echado del monte de Dios (Eze. 28: 16), a la «tierra» (vers. 17; Isa. 14: 12). Ahora es el líder del dominio de los demonios (Luc. 11: 14-18).

Este ser celestial, que «no ha permanecido en la verdad» (Juan 8: 44), apareció «en Edén, en el huerto de Dios» §620§ (Eze. 28: 13), y logró la caída de Adán y Eva suscitando la duda en cuanto a la palabra y la bondad de Dios (Gén. 3: 1-5). Adán cayó, y sobrevino la muerte como consecuencia de su pecado y su desobediencia (Rom. 5: 12). Satanás, el architentador, rodea «la tierra» (Job 1: 7; compárese con 1 Ped. 5: 8), que es ahora el campo de su actividad especial. Él es la causa del pecado, con su fruto de enfermedad y muerte (Eze. 28: 15; Luc. 13: 16; Juan 8: 44; Hech. 10: 38; Heb. 2: 14).

A diferencia de Cristo, el «Santo» (Hech. 2: 27; 13: 35), a Satanás se lo llama «el malo» (Mat. 13: 19). Es la personificación de la maldad consumada. Fue el primer pecador, y es el padre de las mentiras (Juan 8: 44). Es llamado el «príncipe de la potestad del aire» (Efe. 2: 2), «el príncipe de este mundo» (Juan 12: 31; 14: 30; 16: 11), «el dios de este mundo» (2 Cor. 4: 4; o «de este siglo», NC). Es poderoso, pero no todopoderoso. Sin embargo, sin el poder divino el hombre no puede resistirlo con éxito. Debemos oponernos a él rindiéndonos a Dios (Rom. 6: 17-21; Sant. 4: 7), poniendo nuestra confianza en la fortaleza del poder de Dios, y teniendo puesta toda la armadura de Dios (Efe. 6: 10-17).

Los perdidos están bajo «la potestad de Satanás» (Hech. 26: 18), y el mundo impío es presa de su abrazo maligno (1 Juan 5: 19). Urde muchas «maquinaciones» sutiles (2 Cor. 2: 11), llegando incluso a

transformarse en ángel de luz (2 Cor. 11: 14). Ciega los ojos de los hombres para que no perciban la luz del evangelio de Dios (2 Cor. 4: 4). Y arrebató la Palabra de Dios de los corazones en que ha sido sembrada (Luc. 8: 12).

Satanás coloca trampas para los hombres (1 Tim. 3: 7; 2 Tim. 2: 26), poniendo propósitos malvados en sus corazones (Juan 13: 2; §621§ Hech. 5: 3), e incluso entrando en los hombres (Luc. 22: 3). Siembra cizaña en el campo de Dios (Mat. 13: 25, 39) y obra con señales y milagros mentirosos para insinuar puntos de vista falsos (2 Tes. 2: 9, 10). Satanás tiene «ministros» que hacen su voluntad (2 Cor. 11: 14, 15), e iglesias que llevan su obra adelante (Apoc. 3: 9). Y acusa y calumnia a los «hermanos» ante Dios día y noche (Job 1: 6-12; 2: 1-6; Apoc. 12: 9, 10).

Sin embargo, Satanás ha estado bajo una maldición perpetua desde que sedujo al hombre en Edén (Gén. 3: 15). Su destino está fijado. Para él y sus ángeles se ha preparado el fuego eterno (Mat. 25: 41; Apoc. 20: 10). Cristo vino a la tierra y tomó nuestra naturaleza para destruir al diablo y sus obras (Heb. 2: 14; 1 Juan 3: 8). Satanás intentó abrumar a Cristo cuando este vino a recuperar al hombre (Mar. 1: 12, 13), y desde entonces ha perseguido a la iglesia (Apoc. 12: 12, 17). Pero su poder y dominio recibieron una herida mortal en el Calvario, y es un enemigo vencido (Juan 12: 31; 16: 11; 1 Juan 3: 8). Pronto será aplastado bajo los pies de los santos (Rom. 16: 20).

Inmediatamente antes del fin del mundo, sus siniestros «espíritus de demonios» influyen en las naciones, reuniéndolas para el gran día del Dios Todopoderoso (Apoc. 16: 14). Será encadenado durante mil años en ocasión del segundo advenimiento (Apoc. 20: 1-3). Suelto durante un breve lapso a la terminación de los mismos, será arrojado a continuación al lago de fuego, donde su destrucción es definitiva (vers. 10). Con sus ángeles malignos, será reducido a «ceniza» y «para siempre» dejará «de ser» (Eze. 28: 18, 19; Mat. 25: 41). Entendemos que esa es la biografía de Satanás, tal como se presenta en el Libro de Dios.

PREGUNTA 47

¿Creen los adventistas del séptimo día que alimentos como el bogavante, el cangrejo, el cerdo, etcétera, prohibidos todos por la ley mosaica, sigan estando prohibidos, que esta prohibición sea vinculante para el cristiano, y que, por consiguiente, no puedan consumirse so pena de pecado?

Esta consulta plantea una cuestión importante: la de la relación del cristiano con la ley de Moisés. Es una cuestión antigua, y, como se sabe perfectamente, ha sido objeto de debate de vez en cuando a lo largo de la historia.

Respondiendo en primer lugar a la segunda parte de la pregunta, consideramos que el Decálogo es distinto de la ley de Moisés, aunque mantenemos que ambos son revelaciones de Dios. Pero uno era la expresión de principios eternos, mientras que la otra, en gran medida, estaba compuesta de leyes que tenían que ver con el sistema ceremonial o sacrificial, que señalaba hacia delante a la gran realidad simbolizada: Jesucristo nuestro Señor. Creemos que la ley de mandamientos expresados en ordenanzas —los preceptos ceremoniales y sacrificiales— encontró su cumplimiento completo en Cristo en el Calvario, como se recalca explícitamente en Efesios 2: 14, 15 y Colosenses 2: 14-17. (Véanse también las preguntas 12 y 13.)

La ley de Moisés contenía también consejos relativos a relaciones humanas, enjuiciamiento civil, cuestiones sanitarias, §623§ y sobre muchos otros principios vitales de la fe y la conducta. Que muchos de estos importantes consejos se transfirieron y se convirtieron en parte integral de la fe cristiana puede verse en lo siguiente:

1. Que debemos amar a Dios con todo el corazón, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos (Deut. 6: 5; 10: 12; 30: 6; compárense con Mat. 19: 19; 22: 39; Rom. 13: 9; Gál. 5: 14).

2. Que debemos ser «santos» porque «yo soy santo», dice el Señor (Lev. 11: 44; 19: 2; 20: 7, etc.; compárense con 1 Ped. 1: 15, 16).

3. Que debemos conocer la santificación de la vida (Éxo. 31: 13; Lev. 20: 8; Eze. 20: 12; compárense con numerosos textos del Nuevo Testamento).

Estas verdades formaban parte vital de la ley de Moisés, y, ciertamente, no fueron abolidas en la cruz del Calvario. Fueron, en cambio, objeto de un énfasis renovado en las enseñanzas de Jesucristo, y así se convirtieron en la norma de nuestra vida hoy *en él y por él*.

Se aplica el mismo principio a las leyes dietéticas dadas al antiguo Israel. Tal como indica la consulta, es cierto que nos abstenemos de comer ciertos artículos, pero *no porque* la ley de Moisés tenga exigencias vinculantes para nosotros. Nada más lejos de la verdad. Estamos firmes en la libertad con la que Dios nos ha hecho libres. Debe recordarse que Dios reconocía la existencia de animales «limpios» y de animales «inmundos» ya en la época del diluvio, mucho antes de que hubiese una ley de Moisés. Razonamos que si Dios vio adecuado en aquel momento aconsejar a su pueblo contra la presencia de ciertos artículos en la dieta, tales cosas no eran las mejores para el consumo humano; y puesto que estamos constituidos físicamente de la misma manera que los judíos y todos los demás pueblos, creemos que tales cosas no son las mejores que podemos usar hoy. §624§

Para nosotros, todo el asunto de los alimentos inmundos es fundamentalmente cuestión de salud, pues creemos que «Dios es tan ciertamente el autor de las leyes físicas como lo es de la ley moral».—ELENA G. DE WHITE, *Palabras de vida del gran Maestro*, p. 282.

Nuestra enseñanza sobre la salud no es cuestión de tabús religiosos; de hecho, es mucho más que una cuidadosa selección en la dieta. Para nosotros, es el seguimiento de un programa de salud perfectamente equilibrado. Creemos que es nuestro deber cristiano conservar nuestro cuerpo con la mayor salud para el servicio y la gloria de Dios. Creemos que nuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo (1 Cor. 3: 16; 6: 19; 2 Cor. 6: 16), y que, por lo tanto, cualquier cosa que comamos, o bebamos, o cualquier cosa que hagamos, debe ser «todo para la gloria de Dios» (1 Cor. 10: 31).

La relación del adventismo con el programa misionero mundial

PREGUNTA 48

¿Qué actitud tienen ustedes como cristianos hacia el programa misionero general para la evangelización del mundo no cristiano? ¿Aceptan hacerse cargo de las zonas que se les asignen, dejando las demás para otras organizaciones cristianas?

La mejor forma de mostrar nuestra posición es citando, del *Working Policy* o “Normas de actuación” de la denominación, la sección titulada “Statement of Relationship to Other Societies” [Declaración sobre las relaciones con otras asociaciones], adoptada por vez primera en el consejo de otoño de 1926 de la Asociación General. Más tarde fue revisada y ampliada. Se pone un ejemplar de la misma en las manos de cada misionero enviado a los campos de misión. He aquí la declaración completa de nuestro manual de enseñanza, titulado “Information for Outgoing and Furloughing Missionaries” [Información para misioneros que parten o que vuelven de permiso], páginas 61-63.

DECLARACIÓN SOBRE LAS RELACIONES CON OTRAS ASOCIACIONES¹

Deseando evitar que surjan malentendidos o roces en lo referente a la relación con la labor de otras asociaciones [misioneras], se presenta la siguiente declaración de principios como directriz para nuestros obreros en los campos de misión de cara a sus contactos con otras organizaciones religiosas:

¹La edición de 1999-2000 del *Working Policy of the General Conference of Seventh-day Adventists* [Normas de actuación de la Asociación General de los adventistas del séptimo día] presenta una declaración revisada bajo el encabezado de “Relationships with Other Christian Churches and Religious Organizations” [Relaciones con otras iglesias y organizaciones religiosas cristianas] (pp. 494-495). Aunque la declaración ha sido revisada, su contenido esencial es el mismo.

1. Reconocemos que todo organismo que ensalce a Cristo ante los hombres forma parte del plan divino para la evangelización del mundo, y §626§ tenemos en alta estima a los hombres y mujeres cristianos de otras comuniones entregados a ganar almas para Cristo.

2. Dondequiera que la difusión del evangelio nos ponga en contacto con otras asociaciones y su obra, la gestión de los problemas de la misión debería ser guiada en todo momento con el espíritu de la cortesía, la franqueza y la justicia cristianas.

3. Reconocemos que la esencia de la religión verdadera es que esa religión esté basada en la conciencia y la convicción. Por lo tanto, es nuestro propósito constante que ningún interés egoísta ni ventaja temporal atraigan a persona alguna a nuestra comunión, y que ninguna persona se sienta atada por más vínculo que la creencia y la convicción de que así encuentra una verdadera conexión con Cristo. Cuando el cambio de convicción lleve a cualquier miembro de nuestra asociación a no sentirse ya de acuerdo con nosotros en fe y conducta, reconocemos no solo su derecho, sino su deber de cambiar su afiliación religiosa de acuerdo con su creencia.

4. Antes de admitir en la feligresía de la iglesia a cualquier persona que sea miembro de otra iglesia, deberían tomarse todas las precauciones para cerciorarse de que el candidato se siente impulsado a cambiar de afiliación religiosa únicamente por la fuerza de la convicción religiosa y por respeto a su relación personal con su Dios; y, siempre que resulte posible, se celebrarán consultas con las personas encargadas de la iglesia o misión con las que está vinculado el solicitante.

5. Las personas que estén bajo la censura de otra misión por falta claramente establecida en cuestiones de moral o carácter cristiano no se considerarán aptas para su pertenencia a nuestra misión hasta que hayan dado evidencia de arrepentimiento y reforma.

6. Un agente [colportor, maestro, auxiliar del enclave, etc.] empleado o recientemente empleado por otra iglesia o misión no será empleado por nuestra iglesia o misión sin consultas preliminares con la iglesia o misión con las que el agente esté vinculado o con las que lo estuviera anteriormente.

7. Se aconseja que los comités de auditoría de la misión local den consideración, a la hora de fijar salarios, a los salarios pagados por otras misiones que operen en el mismo campo.

8. En cuanto al asunto de las divisiones territoriales y de la restricción de operaciones a zonas designadas, nuestra actitud debe ser modelada por estas consideraciones:

a. Como en las generaciones pasadas, en la Providencia de Dios y en el desarrollo histórico de su obra en favor de los hombres, han surgido grupos denominacionales y movimientos religiosos para dar énfasis especial §627§ a diferentes fases de la verdad del evangelio, de modo que

encontramos en el origen y surgimiento del pueblo adventista del séptimo día la carga puesta sobre nosotros de hacer hincapié en el evangelio de la segunda venida de Cristo como acontecimiento que está «a las puertas» y que exige la proclamación de un mensaje especial de preparación del camino del Señor, como se revela en la Sagrada Escritura.

b. Tal como se describe esta proclamación del advenimiento en la profecía bíblica, particularmente en la presentación de Apocalipsis 14: 6-14, se presenta la comisión de que este mensaje especial del «evangelio eterno», que ha de preceder a la venida del Salvador, se predique «a toda nación, tribu, lengua y pueblo». Esta comisión nos imposibilita restringir nuestro testimonio de esta fase del evangelio a una zona limitada, y nos impulsa a llamar la atención de todos los pueblos en todas partes.

Donde operan en estrecha proximidad diferentes organizaciones misioneras existe siempre la posibilidad de que surjan malentendidos. Esto debe lamentarse profundamente, y como adventistas deseamos garantizar a nuestros compañeros en la obra del evangelio de Cristo que, en lo que a nosotros respecta, en armonía con la declaración precedente, publicada en 1926, tomaremos todas las precauciones para evitar tales malentendidos.

Si en esta pregunta está implicada la cuestión de hacer prosélitos, diríamos: Según una definición de diccionario, la locución verbal 'hacer prosélitos' significa «convertir a alguna religión, opinión, sistema o similar; convertir». Todas las iglesias procuran hacer conversos. En común con otros grupos cristianos, creemos que nuestro deber, encomendado por Dios, está expresado en la comisión evangélica: «Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones» (Mat. 28: 19, NVI). Esto es lo que procuramos hacer.

Por otro lado, los adventistas del séptimo día no §628§ creemos en la obtención de nuevos miembros mediante el ofrecimiento de incentivos financieros o de otra naturaleza. Condenamos tales actividades dondequiera que se practiquen. La única forma en la que las personas pueden llegar a ser miembros auténticos del cuerpo de Cristo es mediante el poder de Dios para convertir y transformar.

Bibliografía doctrinal adventista representativa¹

[Nota del traductor: En los casos en que había constancia de la existencia de versiones traducidas al español, los datos bibliográficos de estas figuran en primer lugar en el encabezado pertinente, y el título original aparece después; asimismo, los datos de fecha de publicación y número de páginas se refieren a las ediciones en español. En los demás casos, el título español que se indica entre corchetes corresponde a una traducción más o menos literal del título inglés original y puede no corresponderse con traducciones que hayan aparecido y que sean desconocidas para el traductor].

Para beneficio de los lectores que deseen investigar más algunos de los temas que se han abordado solo brevemente en este libro, enumeramos las siguientes publicaciones.

Libros doctrinales generales

Bible Readings for the Home [Lecturas bíblicas para el hogar], escrito por diversos estudiosos de la Biblia. Ed. rev. Review and Herald, 1949. 768 páginas.

Estudio temático de la Biblia en el popular formato de pregunta y respuesta, estando sacadas las respuestas casi por entero de la Biblia. Las grandes doctrinas de la iglesia y el estudio de la profecía se presentan de manera exhaustiva.

Drama of the Ages [El drama de las edades], de William H. Branson. Southern Publishing Association, 1950. 584 páginas.

El plan divino para salvar al hombre del pecado, y cómo obra en la historia del mundo.

God Speaks to Modern Man [Dios habla al hombre moderno], de Arthur E. Lickey. Review and Herald, 1952. 635 páginas.

Una presentación de la verdad evangélica, con énfasis especial en el mensaje de Dios para estos días finales de la historia de la tierra.

¹Una bibliografía actualizada aparece a continuación de la lista original de publicaciones doctrinales.

Our Firm Foundation [Nuestros firmes cimientos]. Informe del Congreso Bíblico Adventista del Séptimo Día, celebrado del 1 al 13 de septiembre de 1952. *Review and Herald*. 2 tomos, 1403 páginas.

Los documentos presentados en el Congreso Bíblico abarcaron muchos rasgos de las creencias adventistas del séptimo día básicas.

The Bible Made Plain [La Biblia hecha sencilla], *Review and Herald*, 1922. 96 páginas.

Serie de estudios bíblicos breves sobre ciertos aspectos fundamentales de la doctrina bíblica.

The Faith of Jesus [La fe de Jesús], de M. L. Andreasen. *Review and Herald*, 1939, 1949. 574 páginas.

Lo que creyó y enseñó Jesús es lo que la iglesia debería creer y enseñar. Todos los cristianos pueden unirse en el programa de la fe de Jesús. §630§

Comentario bíblico adventista del séptimo día [The Seventh-day Adventist Bible Commentary]. 7 tomos. Publicaciones Interamericanas, 1978-1990 (edición original en inglés, 1953-1957).

Estudio de las Sagradas Escrituras versículo por versículo, con artículos generales en cada tomo que abordan la cronología bíblica, la historia, la arqueología, las costumbres y los principios de interpretación.

What Jesus Said [Lo que dijo Jesús], de H. M. S. Richards. Southern Publishing Association, 1957. 576 páginas.

Las doctrinas cristocéntricas de la Biblia y su aplicación a los problemas de nuestra época.

Libros doctrinales específicos

Behold the Man [He aquí el Hombre], de Taylor G. Bunch. Southern Publishing Association, 1946. 190 páginas.

Los sufrimientos de Cristo desde el Getsemaní al Calvario, con un estudio especial de los juicios hebreo y romano a que fue sometido.

Following the Master [Seguir al Maestro], de M. L. Andreasen. Southern Publishing Association, 1947. 95 páginas.

Se exponen con claridad los fundamentos de la vida cristiana: la confesión, la restitución, la testificación, la santificación, la oración y la meditación.

From Sabbath to Sunday [Del sábado al domingo], de Carlyle B. Haynes. Review and Herald, 1928. 96 páginas.

Presentación de los aspectos históricos del asunto del sábado que muestra cómo, cuándo, por qué y por quién se realizó el cambio del séptimo al primer día de la semana en el día de reposo.

God and I Are Partners [Dios y yo somos socios], de Denton E. Rebok. Review and Herald, 1951. 128 páginas.

El principio del diezmo y cómo opera en la experiencia cristiana.

God's Holy Day [El santo día de Dios], de M. L. Andreasen. Review and Herald, 1949. 118 páginas.

El lugar que tiene el sábado en la vida del cristiano, en la historia y en los planes finales de Dios.

His Cross and Mine [Su cruz y la mía], de Meade MacGuire. Review and Herald. 1927. 192 páginas.

El verdadero significado del sacrificio por el pecado presentado de forma que lleve al cristiano a la victoria definitiva de la vida rendida. §631§

How Men Are Saved [Cómo son salvos los hombres], de W. H. Branson. Southern Publishing Association, 1941. 128 páginas.

Presentación sencilla, aunque poderosa, del plan de salvación y de su aplicación práctica a los hombres de hoy.

Law or Grace? [¿Ley o gracia?], de Louis K. Dickson. Southern Publishing Association, 1937. 96 páginas.

La debida actitud hacia la ley por parte del cristiano hoy.

Life, Death, and Immortality [La vida, la muerte y la inmortalidad], de Carlyle B. Haynes. Southern Publishing Association, 1952. 408 páginas.

Presentación completa de la naturaleza del hombre y su relación con la inmortalidad.

Origin of Sunday Observance [El origen de la observancia del domingo], de Walter E. Straw. Review and Herald, 1939. 118 páginas.

La influencia del gnosticismo y de la oposición a las tendencias judaizantes en el establecimiento de la observancia del domingo en la iglesia cristiana.

Our Lord's Return [El regreso de nuestro Señor], de Carlyle B. Haynes. Southern Publishing Association, 1948. 95 páginas.

El segundo advenimiento de Cristo en la promesa y en la profecía.

Signs of Christ's Coming [Señales de la venida de Cristo], de William A. Spicer. Review and Herald, 1941. 96 páginas.

Exposición de Mateo 24 y de las señales que indican que la venida de Cristo está cercana.

Spiritism and the Bible [El espiritismo y la Biblia], de Carlyle B. Haynes. Southern Publishing Association, 1949. 96 páginas.

La enseñanza de la Biblia con respecto al espiritismo y la supuesta comunicación con los difuntos.

The Book of Hebrews [El libro de Hebreos], de M. L. Andreasen. Review and Herald, 1948. 568 páginas.

Estudio de la Epístola a los Hebreos versículo por versículo, con énfasis especial en el santuario celestial y su lugar en la teología cristiana.

The Christian Sabbath [El día de reposo cristiano], de Carlyle B. Haynes. Southern Publishing Association, 1949. 95 páginas.

¿Es el día de reposo cristiano el sábado o el domingo? §632§

The Coming King [El Rey que viene], de Arthur S. Maxwell. Pacific Press, 1953. 128 páginas.

Las señales de la segunda venida de Cristo presentadas de forma convincente.

La venida del Consolador [The Coming of the Comforter], de LeRoy Edwin Froom. Publicaciones Interamericanas, 1972 (edición original en inglés, 1949). 304 páginas.

Estudios sobre la obra del Espíritu Santo en la vida del cristiano individual.

The Holy Spirit [El Espíritu Santo], de W. H. Branson. Southern Publishing Association, 1933. 160 páginas.

La personalidad y la obra del Espíritu Santo, y su lugar en la vida del cristiano.

The Law and the Sabbath [La ley y el sábado], de Allan Walker. Southern Publishing Association, 1953. 240 páginas.

La relación entre la ley y el sábado en la teología cristiana.

The Lord's Day [El día del Señor], de Calvin Edwin Moseley, Jr., Southern Publishing Association, 1949. 93 páginas.

Presentación bíblica de la cuestión sábado-domingo.

The Lord's Day the Test of the Ages [El día del Señor, prueba de los siglos], de Milton Charles Wilcox. Pacific Press, 1931. 96 páginas.

El mundo entero ha de ser puesto a prueba en relación con el mandamiento del sábado.

The Other Side of Death [El otro lado de la muerte], de Carlyle B. Haynes. Southern Publishing Association, 1944. 95 páginas.

Todo el asunto de la inmortalidad humana considerado desde la perspectiva de las enseñanzas de las Sagradas Escrituras.

The Printing Press and the Gospel [La imprenta y el evangelio], de Edwin R. Palmer. Review and Herald, 1947. 2ª ed. rev. 223 páginas.

Una demostración moderna del lugar de la palabra impresa en el plan de Dios para la diseminación de la verdad evangélica.

The Sabbath: Which Day and Why? [El día de reposo: ¿Qué día y por qué?], de M. L. Andreasen. Review and Herald, 1942. 312 páginas. §633§

Presentación exhaustiva del sábado, de la obligatoriedad moral de su observancia y de su lugar en los acontecimientos finales de la historia de la tierra.

The True Sabbath [El día de reposo verdadero], de Roy F. Cottrell. Southern Publishing Association, 1942. 96 páginas.

El sábado desde la creación hasta la última crisis del mundo.

The Way to Christ [El camino hacia Cristo], de W. H. Branson. Review and Herald, 1948. 126 páginas.

Este librito presenta con claridad la salvación mediante los méritos de Jesucristo.

When a Man Dies [Cuando muere un hombre], de Carlyle B. Haynes. Review and Herald, 1948. 128 páginas.

Explicación de la enseñanza bíblica en cuanto a la inmortalidad humana, la naturaleza del hombre, el estado de los muertos y la vida futura.

Exposición profética

Las profecías de Daniel y del Apocalipsis [Daniel and the Revelation] de Urías Smith. 2 tomos. Ed. rev. Publicaciones Interamericanas, 1971 (edición revisada en inglés, 1944). 697 páginas.

Estudio versículo por versículo de las profecías de Daniel y el Apocalipsis.

The Prophetic Faith of Our Fathers [La fe profética de nuestros padres], de LeRoy Edwin Froom. Review ant Herald, 1946-1954. 4 tomos. 3966 páginas.

Estudio del desarrollo histórico de la interpretación profética desde los expositores precristianos y pasando por el período apostólico hasta el tercer cuarto del siglo XIX.

Unfolding the Revelation [Presentar el Apocalipsis] de Roy Allan Anderson. Pacific Press, 1953. 216 páginas.

Estudios evangelizadores del libro de Apocalipsis.

Libros de Elena G. de White

Patriarcas y profetas [Patriarchs and Prophets], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, 1955 (edición original en inglés, 1890). 862 páginas.

Este es el primer volumen de la colección del "Conflicto de los siglos". Abarca el relato de los tratos de Dios con los hombres desde la creación a los últimos años del reinado de David.

Profetas y reyes [Prophets and Kings], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, 1957 (edición original en inglés, 1917). 573 páginas.

El segundo volumen de la colección del "Conflicto de los siglos". Prosigue el relato del Antiguo Testamento desde Salomón a Malaquías. §634§

El Deseado de todas las gentes [The Desire of Ages], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, 1955 (edición original en inglés, 1898). 812 páginas.

La vida de Cristo, presentada en este libro, constituye el tercer volumen de la colección del "Conflicto de los siglos". El propósito del libro es presentar a Jesucristo como Aquel en quien puede satisfacerse todo anhelo.

Los hechos de los apóstoles [The Acts of the Apostles], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, 1957 (edición original en inglés, 1911). 506 páginas.

El cuarto volumen de la colección del “Conflicto de los siglos” contiene el relato desde la ascensión de Cristo hasta el fin de la era apostólica.

El conflicto de los siglos [The Great Controversy Between Christ and Satan], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, 6ª ed., 1968 (edición revisada en inglés, 1911). 784 páginas. La edición española contiene un capítulo que no aparece en el original y que es obra de C. C. Crisler y H. H. Hall (pp. 252-277).

En este último volumen de la colección del “Conflicto de los siglos” se presenta el conflicto de los siglos a lo largo de la dispensación cristiana hasta el presente, con una mirada al futuro, tal como es revelado en las profecías de la Biblia.

Palabras de vida del gran Maestro [Christ’s Object Lessons], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, 1971 (edición original en inglés, 1900). 360 páginas.

Las lecciones que Jesús enseñó en sus parábolas son aplicadas al cristianismo de hoy.

Consejos sobre mayordomía cristiana [Counsels on Stewardship], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, 2ª ed., 1970 (edición original en inglés, 1940). 384 páginas.

La responsabilidad del hombre de devolver a Dios una parte de los beneficios materiales que aquel recibe del cielo.

La educación [Education], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, 1967 (edición original en inglés, 1903). 317 páginas.

Los principios de la verdadera educación para el cristiano.

Fundamentals of Christian Education [Principios básicos de la educación cristiana], de Elena G. de White. Southern Publishing Association, 1923. 576 páginas. [Parte de esta obra recopilada aparece recogida en otra recopilación que solo existe en español y que lleva el título de *La educación cristiana*. Publicaciones Interamericanas, 1963. 510 páginas].

Selecciones de los escritos publicados de la autora en revistas y opúsculos especiales sobre el tema de la educación para el cristiano.

Obreros evangélicos [Gospel Workers], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, ed. rev., 1971 (edición original en inglés, 1915). 565 páginas.

Instrucciones para cuantos son «colaboradores de Dios».

El camino a Cristo [Steps to Christ], de Elena G. de White. Ediciones Interamericanas, 1961 (edición original en inglés, 1892). 126 páginas.

Simple relato de los pasos que precisa dar el pecador cuando acude a Cristo y lo acepta como Salvador personal. §635§

El ministerio de curación [The Ministry of Healing], de Elena G. de White. Publicaciones Interamericanas, 1959 (edición original en inglés, 1905). 443 páginas.

Principios generales de vida saludable y de labor benéfica en pro de los enfermos.

The Sanctified Life [La vida santificada], de Elena G. de White. Review and Herald, 1937. 110 páginas.

Presentación de la doctrina bíblica de la santificación.

The Sufferings of Christ [Los sufrimientos de Cristo], de Elena G. de White. Review and Herald, sin fecha. 47 páginas.

Se presenta con atino, comprensión y habilidad la condescendencia de Cristo al consentir sufrir y morir por la humanidad perdida.

El discurso maestro de Jesucristo [Thoughts From the Mount of Blessing], de Elena G. de White. Ediciones Interamericanas, 1975 (edición original en inglés, 1900). 128 páginas.

Aquí se presenta el Sermón del Monte en su aplicación al cristiano individual.

Publicaciones apoloéticas

Answers to Objections [Respuestas a objeciones], de Francis D. Nichol. Review and Herald, 1952. 895 páginas.

Las objeciones comunes presentadas a las enseñanzas de los adventistas del séptimo día y cómo pueden ser respondidas con las Sagradas Escrituras.

Ellen G. White and Her Critics [Elena G. de White y sus críticos], de Francis D. Nichol. Review and Herald, 1951. 703 páginas.

Presentación franca de la vida y el ministerio de Elena G. de White, de su llamamiento al oficio profético, y de las objeciones que quienes han cuestionado su llamamiento han suscitado contra su obra.

In Defense of the Faith [En defensa de la fe], de William H. Branson. Review and Herald, 1933. 398 páginas.

La verdad sobre los adventistas del séptimo día en una respuesta a Canright.

The Midnight Cry [El clamor de medianoche], de Francis D. Nichol. Review and Herald, 1944. 576 páginas.

Defensa del carácter y la conducta de William Miller y los milleritas, que creyeron erróneamente que la segunda venida de Cristo tendría lugar en el año 1844. §636§

Historia y gobierno denominacionales

Captains of the Host [Capitanes de la hueste], de Arthur W. Spalding. Review and Herald, 1949. 704 páginas.

Christ's Last Legion [La última legión de Cristo], de Arthur W. Spalding. Review and Herald, 1949. 784 páginas.

Historia, en dos tomos, de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. *Captains of the Host* presenta la historia hasta el año 1900.²

Church Manual [Manual de la Iglesia]. Asociación General de los adventistas del séptimo día, 1951.

Manual de instrucción adoptado oficialmente para los dirigentes de iglesia adventistas del séptimo día, que contempla cuestiones de organización, feligresía, disciplina, finanzas, deberes de los cargos, y las creencias fundamentales.

Evolucionismo y creacionismo

Common Sense Geology [Geología de sentido común], de George McCready Price. Pacific Press, 1946. 239 páginas.

La geología desde el punto de vista de un creacionista.

Evolution, Creation, and Science [Evolución, creación y ciencia], de

²La historia del adventismo de Spalding en dos tomos lleva la historia de la denominación hasta 1948, no, como se indica, hasta 1900.

Frank Lewis Marsh. *Review and Herald*, 1944, 1947. 381 páginas.

El autor presenta el creacionismo desde el punto de vista de un biólogo, con énfasis especial en la relación entre las especies y la «especie» de Génesis.

Genesis Vindicated [El Génesis vindicado], de George McCready Price. *Review and Herald*, 1941. 313 páginas.

Presentación del evolucionismo y el creacionismo.

Studies in Creationism [Estudios de creacionismo], de Frank Lewis Marsh. *Review and Herald*, 1950. 421 páginas.

Competente defensa del creacionismo a la luz de los hechos científicos, en la que el autor demuestra que algunos puntos de vista sostenidos por creacionistas son a la vez antibíblicos y anticientíficos, y del todo innecesarios para apoyar la doctrina bíblica de la creación.

Problemas e investigación

Problems in Bible Translation [Problemas de la traducción bíblica], obra conjunta de una comisión. *Review and Herald*, 1954. 316 páginas.

Estudio de ciertos principios de traducción e interpretación, junto con un examen de varios textos bíblicos a la luz de estos principios, en el contexto del interés generado por las traducciones más recientes de la Biblia.

Sunday in Roman Paganism [El domingo en el paganismo romano], de Robert Leo Odom. *Review and Herald*, 1944. 272 páginas.

Historia de la introducción de la observancia religiosa del domingo en el mundo pagano romano, tal como se revela en la literatura clásica y en las inscripciones grecorromanas.

The Chronology of Ezra 7 [La cronología de Esdras 7], de Siegfried H. Horn y Lynn H. Wood. *Review and Herald*, 1953. 160 páginas.

Estudio especial de la fecha del decreto de Artajerjes Longimano en el séptimo año de su reinado.

Libertad religiosa

American State Papers and Related Documents on Freedom in Religion [Documentos norteamericanos de Estado y documentos afi-

nes sobre la libertad de religión]. Primera edición, compilada por William Addison Blakely. Cuarta edición, revisada. Review and Herald, 1949. 915 páginas.

Leyes y sentencias judiciales relativas a la religión y la libertad religiosa, con extensas notas. Útil para todo amante de la libertad.

Lista actualizada de bibliografía doctrinal adventista

(Esta lista es representativa, no exhaustiva)

Libros doctrinales generales

Dederen, Raoul, ed. *Handbook of Seventh-day Adventist Theology* [Manual de teología adventista del séptimo día] (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 2000), 1027 páginas.

Estudios importantes realizados por veintisiete autores sobre diversos aspectos de la creencia adventista.

Gulley, Norman R. *Systematic Theology: Prolegomena* [Teología sistemática: Prolegómenos] (Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 2003), 784 páginas.

El primero de tres tomos que están en proyecto y que representarán, cuando se completen, la primera teología sistemática de más de un volumen escrita por un adventista.

Knight, George R. *Nuestra identidad: Origen y desarrollo* (Miami, Florida: APLA, 2007), 269 páginas.

Historia del desarrollo de la teología adventista desde la década de 1840 hasta la actualidad.

Rice, Richard. *Reign of God: An Introduction to Christian Theology from a Seventh-day Adventist Perspective* [Reino de Dios: Introducción a la teología cristiana desde una perspectiva adventista del séptimo día], 2ª ed. (Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 1997), 423 páginas.

Uno de los pocos estudios sistemáticos de la teología adventista.

Creencias de los Adventistas del Séptimo Día (Nampa, Idaho: Publicaciones Interamericanas, 2006), 432 páginas.

Exposición punto por punto de las veintisiete doctrinas que componen la declaración de 1980 de las creencias fundamentales del adventismo.

Libros doctrinales específicos

Adams, Roy. *The Nature of Christ: Help for a Church Divided over Perfection* [La naturaleza de Cristo: Ayuda para una iglesia dividida por la perfección] (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 1994), 143 páginas.

Trata la naturaleza humana de Cristo y cómo tiene que ver ese tema con la teología adventista.

Adams, Roy. *The Sanctuary: Understanding the Heart of Adventist Theology* [El santuario: Entender el meollo de la teología adventista] (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 1993), 160 páginas.

Nueva presentación de la interpretación adventista de la doctrina del santuario.

Bacchiocchi, Samuele. *From Sabbath to Sunday: A Historical Investigation of the Rise of Sunday Observance in Early Christianity* [Del sábado al domingo: Investigación histórica del comienzo de la observancia del domingo en el cristianismo primitivo] (Roma: Pontifical Gregorian University Press, 1977), 372 páginas.

Estudio sustancial sobre la transición histórica de la observancia del sábado a la del domingo.

Douglass, Herbert E. *Mensajera del Señor. El ministerio profético de Elena G. de White* (Miami, Florida: APIA, 2000), 589 páginas.

Análisis enciclopédico de temas relacionados con Elena G. de White y su papel en el adventismo.

Gulley, Norman R. *Christ is Coming! A Christ-centered Approach to Last-day Events* [¡Cristo viene! Aproximación cristocéntrica a los acontecimientos de los últimos días] (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 1998), 585 páginas.

El estudio reciente más exhaustivo escrito por un adventista sobre los acontecimientos relacionados con el segundo advenimiento.

Hasel, Gerhard. *The Remnant: The History and Theology of the Remnant Idea from Genesis to Isaiah* [El remanente: Historia y teología de la idea de remanente del Génesis a Isaías] (Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 1972), 460 páginas.

Estudio bíblico detallado de la idea de remanente hasta Isaías.

Heppenstall, Edward. *The Man Who is God: A Study of the Person and Nature of Jesus, Son of God and Son of Man* [El Hombre que es Dios: Estudio de la persona y naturaleza de Jesús, Hijo de Dios e Hijo del hombre] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1977), 191 páginas.

El libro adventista más completo que aborda tanto la naturaleza divina de Cristo como la humana desde una perspectiva teológica.

Heppenstall, Edward. *Our High Priest: Jesus Christ in the Heavenly Sanctuary* [Nuestro Sumo Sacerdote: Jesucristo en el santuario celestial] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1972), 254 páginas.

Análisis sustancial de la expiación en lo que respecta al ministerio sumo sacerdotal de Cristo.

Heppenstall, Edward. *Salvation Unlimited: Perspectives in Righteousness by Faith* [Salvación ilimitada: Perspectivas de la justificación por la fe] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1974), 256 páginas.

Estudio sustancial del plan de salvación desde una perspectiva adventista.

Holbrook, Frank B., ed. *Doctrine of the Sanctuary: A Historical Survey (1845-1863)* [La doctrina del santuario: Investigación histórica (1845-1863)] (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1989), 238 páginas.

Examina las doctrinas del santuario y del juicio investigador desde una perspectiva histórica.

Knight, George R. *My Gripe with God: A Study in Divine Justice and the Problem of the Cross* [Mi disputa con Dios: Estudio de la justicia divina y el problema de la cruz] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1990), 160 páginas.

Estudia la cruz de Cristo en relación con la justicia de Dios y presenta la expiación como un proceso y no como un punto temporal.

Knight, George R. *Guía del fariseo para una santidad perfecta* (Miami, Florida: APIA, 1998), 283 páginas.

Análisis del plan de salvación de la entrada del pecado en adelante, y de la obra de Dios en su pueblo a lo largo de la eternidad.

Knight, George R. *Cómo leer a Elena de White* (Miami, Florida: APIA, 2004), 156 páginas.

Estudio de principios hermenéuticos básicos en lo referente al uso de los escritos de Elena G. de White.

Kubo, Sakae. *God Meets Man: A Theology of the Sabbath and Second Advent* [Dios encuentra al hombre: Teología del sábado y el segundo advenimiento] (Nashville, Tennessee: Southern Publishing Association, 1978), 160 páginas.

Uno de los pocos libros escritos por un adventista que trata el sábado y el segundo advenimiento desde una perspectiva estrictamente teológica.

LaRondelle, Hans K. *Cristo nuestra salvación* (Mountain View, California: Pacific Press, 1980), 114 páginas.

Aporta vislumbres útiles de la interpretación adventista del plan de salvación.

Olsen, V. Norskov, ed. *The Advent Hope in Scripture and History* [La esperanza del advenimiento en las Sagradas Escrituras y en la historia] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1987), 245 páginas.

Trata la esperanza que la cristiandad tiene en el advenimiento con una perspectiva bíblica, histórica y teológica.

Olsen, V. Norskov, ed. *Man, the Image of God: The Divine Design—The Human Distortion* [El hombre, imagen de Dios: Diseño divino, distorsión humana] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1988), 192 páginas.

El estudio reciente más significativo escrito por un adventista sobre antropología bíblica.

Strand, Kenneth A., ed. *The Sabbath in Scripture and History* [El sábado en las Sagradas Escrituras y la historia] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1982), 391 páginas.

Estudia el sábado (y el domingo) en el período bíblico, en la historia de la iglesia, y en la teología.

Wallenkampf, Arnold V. y W. Richard Leshner, eds. *The Sanctuary and the Atonement: Biblical, Historical, and Theological Studies* [El santuario y la expiación: Estudios bíblico, histórico y teológico] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1981), 730 páginas.

Examina las doctrinas del santuario y la expiación en la Biblia, la historia y la teología.

Webster, Eric Claude. *Crosscurrents in Adventist Christology* [Contracorrientes en la cristología adventista] (Nueva York: Peter Lang, 1984/Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 1992), 506 páginas.

Estudia las perspectivas de Elena G. de White, Ellet J. Waggoner, Edward Heppenstaël y Herbert Douglass sobre la naturaleza humana de Cristo.

Whidden, Woodrow W. *Ellen White on the Humanity of Christ: A Chronological Study* [Elena G. de White respecto de la humanidad de Cristo: Estudio cronológico] (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 1997), 160 páginas.

El único estudio cronológico de todas las declaraciones de Elena G. de White sobre la naturaleza humana de Cristo.

Whidden, Woodrow W. *Ellen White on Salvation: A Chronological Study* [Elena G. de White respecto de la salvación: Estudio cronológico] (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 1995), 160 páginas.

El único estudio cronológico de la interpretación de Elena G. de White sobre la salvación.

Whidden, Woodrow, Jerry Moon y John W. Reeve. *The Trinity: Understanding God's Love, His Plan of Salvation, and Christian Relationships* [La Trinidad: Entender el amor de Dios, su plan de salvación y las relaciones cristianas] (Silver Spring, Maryland: Review and Herald, 2002), 288 páginas.

Estudia la Trinidad desde sus perspectivas bíblica, histórica y teológica. Especialmente útil en términos de la interpretación histórica del adventismo acerca de la Trinidad.

Zurcher, J. R. *Touched With Our Feelings: A Historical Survey of Adventist Thought on the Human Nature of Christ* [Tocado por nuestros sentimientos: Investigación histórica del pensamiento adventista sobre la naturaleza humana de Cristo]. Edward E. White,

trad. (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 1999), 308 páginas.

La argumentación más reciente y sustancial en pro de un regreso a la posición sobre la naturaleza humana de Cristo que dominó en el adventismo desde mediados de la década de 1890 hasta la década de 1950. A pesar de algunos errores, su análisis histórico es útil en general. Por supuesto, sus conclusiones teológicas difieren sustancialmente de las presentadas en el texto y las notas de las dos ediciones de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA.

Exposición profética

Doukhan, Jacques B. *Secretos de Daniel. Sabiduría y sueños de un príncipe judío en el exilio* (Miami, Florida: APIA, 2008), 192 páginas.

Doukhan, Jacques B. *Secretos del Apocalipsis. Un vistazo judío al Apocalipsis* (Miami, Florida: APIA, 2008), 213 páginas.

Estudios que desarrollan una interpretación adventista de la profecía utilizando perspectivas judías.

Holbrook, Frank B., ed. *The Seventy Weeks, Leviticus, and the Nature of Prophecy* [Las setenta semanas, Levítico y la naturaleza de la profecía] (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1986), 394 páginas.

Contiene estudios exegéticos detallados sobre Daniel y Levítico junto con estudios varios relacionados con el juicio y la interpretación de la profecía.

Holbrook, Frank B., ed. *Symposium on Daniel: Introductory and Exegetical Studies* [Simposio sobre Daniel: Estudios introductorios y exegéticos] (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1986), 557 páginas.

Presenta estudios introductorios sustanciales relacionados con el libro de Daniel y varios estudios exegéticos relativos a la interpretación de Daniel 8 y 9.

Holbrook, Frank B., ed. *Symposium on Revelation: Introductory and Exegetical Studies* [Simposio sobre Apocalipsis: Estudios introductorios y exegéticos], libro 1 (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1992), 399 páginas.

Holbrook, Frank B., ed. *Symposium on Revelation: Exegetical and General Studies* [Simposio sobre Apocalipsis: Estudios exegeticos y generales], libro 2 (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1992), 465 páginas.

Estudios generales y exegeticos sustanciales relacionados con la interpretacion adventista del Apocalipsis.

LaRondelle, Hans K. *Las profecias del fin* (Buenos Aires: ACES, 1997), 508 páginas.

Estudio que integra las ensenanzas apocalipticas de Daniel, Mateo 24, 2 Tesalonicenses 2 y Apocalipsis.

LaRondelle, Hans K. *The Israel of God in Prophecy: Principles of Prophetic Interpretation* [El Israel de Dios en la profecia: Principios de interpretacion profetica] (Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 1983), 226 páginas.

En clave positiva, un analisis de los principios de interpretacion profetica. En clave negativa, el libro es un correctivo de la hermeneutica dispensacionalista.

Maxwell, C. Mervyn. *El porvenir del mundo revelado* (Miami, Florida: APIA, 1992), 328 páginas.

Maxwell, C. Mervyn. *Dios revela el futuro* (Miami, Florida: APIA, 1989), 565 páginas.

Estudios exhaustivos de Daniel y el Apocalipsis aplicados al significado de las profecias en la vida cotidiana.

Paudien, Jon. *What the Bible Says about the End-time* [Lo que dice la Biblia sobre el tiempo del fin] (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 1994), 159 páginas.

Útil introduccion a la escatologia adventista que mezcla las perspectivas teologicas y la interpretacion biblica.

Shea, William H. *Daniel 1-7: Prophecy as History* [Daniel 1-7: La profecia como historia] (Boise, Idaho: Pacific Press, 1996), 184 páginas.

Shea, William H. *Daniel 7-12: Prophecies of the End Time* [Daniel 7-12: Profecias del fin del tiempo] (Boise, Idaho: Pacific Press, 1996), 236 páginas.

Estos dos tomos de la coleccion "Bible Amplifier" [Amplificador biblico] presentan una explicacion de facil lectura y completamente actualizada de la interpretacion adventista del libro de Daniel.

Shea, William H. *Selected Studies on Prophetic Interpretation* [Estudios selectos sobre interpretación profética], ed. rev. (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1992), 174 páginas.

Estudios eruditos sobre el juicio investigador, el cuerno pequeño de Daniel 8, el principio día-año, Jesús en Daniel y el juicio en Daniel 7.

Stefanovic, Ranko. *Revelation of Jesus Christ: Commentary on the Book of Revelation* [Revelación de Jesucristo: Comentario sobre el libro de Apocalipsis] (Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 2002), 654 páginas.

El estudio reciente más exhaustivo escrito por un adventista sobre el libro de Apocalipsis.

Apologetica

Froom, LeRoy Edwin. *The Conditionalist Faith of Our Fathers: The Conflict of the Ages over the Nature and Destiny of Man* [La fe condicionalista de nuestros padres: El conflicto de los siglos por la naturaleza y el destino del hombre], 2 tomos. (Washington, D.C.: Review and Herald, 1965, 1966), 2476 páginas.

Estudio del desarrollo histórico del condicionalismo y el aniquilacionismo, empezando con los expositores precristianos, hasta comienzos de la década de 1960.

Historia y gobierno denominacionales

Manual de la Iglesia (Miami, Florida: APIA, 2006), 311 páginas.

Manual de instrucción adoptado oficialmente sobre asuntos de gobierno para los dirigentes de iglesia adventistas del séptimo día.

Damsteegt, P. Gerard. *Foundations of the Seventh-day Adventist Message and Mission* [Cimientos del mensaje y la misión adventistas del séptimo día] (Grand Rapids, Michigan: Eerdmans, 1977; Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 1988), 348 páginas.

El desarrollo de la teología adventista del séptimo día hasta 1874. Aporta una integración de la teología adventista con la motivación para la misión.

Knight, George R. *Nuestra Iglesia: Momentos históricos decisivos* (Miami, Florida: APIA, 2005), 190 páginas.

Historia del adventismo desde una perspectiva misiológica.

Schwarz, Richard W. y Floyd, Greenleaf. *Portadores de luz. Historia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día* (Miami, Florida: APIA, 2002), 703 páginas.

La historia general actualizada más exhaustiva del adventismo.

Evolucionismo y creacionismo

Coffin, Harold G., con Robert H. Brown. *Origin by Design* [Origen por diseño] (Washington, D.C.: Review and Herald, 1983), 494 páginas.

Planteamiento amplio de asuntos relacionados con la creación divina por diseño.

Roth, Ariel Adrean. *Los orígenes. Eslabones entre la ciencia y las Escrituras* (Buenos Aires: ACES, 1999), 440 páginas.

Aborda cuestiones relacionadas con la Biblia y el creacionismo desde una perspectiva científica.

Problemas e investigación

Davidson, Richard M. *Typology in Scripture: A Study of Hermeneutical Typus Structures* [La tipología en la Sagrada Escritura: Estudio hermenéutico de estructuras con *typos*] (Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 1981), 496 páginas.

Estudio sustancial relacionado con el uso adventista de la tipología.

Holbrook, Frank B., ed. *Issues in the Book of Hebrews* [Cuestiones del libro de Hebreos] (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1989), 237 páginas.

Estudio erudito de los asuntos centrales en la interpretación adventista del libro de Hebreos.

Neufeld, Don F., ed. *Seventh-day Adventist Encyclopedia* [Enciclopedia adventista del séptimo día], 2 tomos, 2ª ed. rev. (Hagerstown, Maryland: Review and Herald, 1996), 1.910 páginas.

Obra de referencia fundamental que presenta las creencias, personalidades e instituciones adventistas significativas.

Libertad religiosa

Johns, Warren L. *Dateline Sunday, U.S.A.: The Story of Three and a Half Centuries of Sunday-law Battles in America* [Línea de cambio de fecha, EE. UU.: Historia de tres siglos y medio de batallas de leyes dominicales en Norteamérica] (Mountain View, California: Pacific Press, 1967), 252 páginas.

Presenta el tema de la ley dominical hasta los intentos legislativos y decisiones judiciales de la década de 1960.

Morgan, Douglas. *Adventism and the American Republic: The Public Involvement of a Major Apocalyptic Movement* [El adventismo y la república norteamericana: La participación pública de un movimiento apocalíptico de primer orden] (Knoxville: University of Tennessee Press, 2001), 269 páginas.

Subraya la contribución adventista a la tradición legal estadounidense y a la cuestión de la ampliación de las libertades norteamericanas.

Syme, Eric. *A History of SDA Church-State Relations in the United States* [Historia de las relaciones entre la Iglesia Adventista del Séptimo Día y el Estado en los Estados Unidos] (Mountain View, California: Pacific Press, 1973), 167 páginas.

La única historia sistemática de los acercamientos adventistas a la relación entre Iglesia y Estado.

PARTE XI.

Apéndices e índices

APÉNDICE A

Dado que los escritos de Elena G. de White han sido tergiversados a menudo cuando son presuntamente “citados” por críticos o detractores, presentamos aquí una colección de sus enseñanzas sobre la deidad y la preexistencia eterna de Cristo y sobre su lugar en la Divinidad, o Trinidad, sobre su naturaleza durante la encarnación y sobre su sacrificio expiatorio y ministerio sacerdotal.

1. *La divinidad y la naturaleza de Cristo*

Cristo, el Verbo, el Unigénito de Dios, era uno solo con el Padre eterno, uno solo en naturaleza, en carácter y en propósitos; era el único ser que podía penetrar en todos los designios y fines de Dios. «Y llamaráse su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz». «Sus salidas son desde el principio, desde los días del siglo» (Isa. 9: 6; Miq. 5: 2).— *Patriarcas y profetas*, p. 12.

Los judíos nunca antes habían oído tales palabras provenientes de labios humanos, y una influencia convincente los invadió; porque parecía que la divinidad resplandecía a través de la humanidad cuando Jesús dijo: «Yo y el Padre uno somos». Las palabras de Cristo estaban llenas de profundo significado cuando esgrimió el argumento de que él y el Padre eran una sola sustancia y poseían los mismos atributos.— *The Signs of the Times*, 27 de noviembre de 1893, p. 54.

Sin embargo, el Hijo de Dios era el Soberano reconocido del cielo, y gozaba de la misma autoridad y poder que el Padre.— *El conflicto de los siglos*, p. 549.

Para salvar al transgresor de la ley de Dios, Cristo, el que es igual al Padre, vino a vivir el cielo delante de los hombres, para que pudieran aprender en qué consiste tener el cielo en el corazón. Ilustró lo que el hombre debe ser para ser digno de la preciosa bendición de la vida que se mide con la vida de Dios.— *Fundamentals of Christian Education* [Principios básicos de la educación cristiana], p. 179.

La única manera como se podía restaurar a la especie caída era mediante el don de su Hijo, igual a él, poseedor de los mismos atributos de Dios. A pesar de haber sido tan exaltado, Cristo consintió en asumir la naturaleza humana, para poder obrar en favor del hombre y reconciliar con Dios a este súbdito

desleal. Cuando el hombre se rebeló, Cristo §642§ presentó sus méritos en su favor, y se convirtió en el sustituto y la garantía del hombre. Asumió la tarea de combatir los poderes de las tinieblas en favor de este, y prevaleció al vencer al enemigo de nuestras almas, y al presentarle al hombre el cáliz de la salvación.— *The Review and Herald*, 8 de noviembre de 1892, p. 690.

El mundo fue hecho por él, «y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho» (Juan 1: 3). Si Cristo hizo todas las cosas, existió antes de todas las cosas. Las palabras pronunciadas acerca de esto son tan decisivas, que nadie debe quedar en la duda. Cristo era esencialmente Dios y en el sentido más elevado. Era con Dios desde toda la eternidad, Dios sobre todo, bendito para siempre. [...]

Hay luz y gloria en la verdad de que Cristo fue uno con el Padre antes de que se estableciera el fundamento del mundo. Esta es la luz que brilla en un lugar oscuro haciéndolo resplandecer con gloria divina y original. Esta verdad, infinitamente misteriosa en sí misma, explica otras verdades misteriosas que de otra manera serían inexplicables, al paso que está encerrada como algo sagrado en luz, inaccesible e incomprensible.— *The Review and Herald*, 5 de abril de 1906, p. 8.

El Rey del universo convocó a las huestes celestiales a comparecer ante él, a fin de que en su presencia él pudiese manifestar cuál era el verdadero lugar que ocupaba su Hijo y manifestar cuál era la relación que él tenía para con todos los seres creados. El Hijo de Dios compartió el trono del Padre, y la gloria del Ser eterno, que existía por sí mismo, cubrió a ambos.— *Patriarcas y profetas*, pp. 14, 15.

Por mucho que un pastor pueda amar a sus ovejas, Jesús ama aún más a sus hijos e hijas. No es solamente nuestro pastor; es nuestro «Padre eterno». Y él dice: «Y conozco mis ovejas, y las mías me conocen. Como el Padre me conoce, y yo conozco al Padre». ¡Qué declaración! Es el Hijo unigénito, el que está en el seno del Padre, a quien Dios ha declarado ser «el hombre compañero mío» (Zac. 13: 7); y presenta la comunión que hay entre él y el Padre como figura de la que existe entre él y sus hijos en la tierra.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 447.

Tratando todavía de dar la verdadera dirección a su fe, Jesús declaró: «Yo soy la resurrección y la vida». En Cristo hay vida original, que no proviene ni deriva de otra. «El que tiene al Hijo, tiene la vida» (1 Juan 5: 12). La divinidad de Cristo es la garantía que el creyente tiene de la vida eterna.— *Ibíd.*, p. 489.

Caído el silencio sobre la vasta concurrencia. El nombre de Dios, dado a Moisés para expresar la presencia eterna, había sido §643§ reclamado como suyo por este Rabino galileo. Se había proclamado a sí mismo como el que tenía existencia propia, el que había sido prometido a Israel, «cuya procedencia es de antiguo tiempo, desde los días de la eternidad».— *Ibíd.*, p. 435.

El Redentor del mundo era igual a Dios. Su autoridad era como la de Dios. Declaró que no tenía existencia aparte del Padre. La autoridad por

la que hablaba y hacía milagros, era expresamente suya; sin embargo nos asegura que él y el Padre eran uno.— *The Review and Herald*, 7 de enero de 1890, p. 1.

Jehová, el eterno, el que posee existencia propia, el no creado, el que es la fuente de todo y el que lo sustenta todo, es el único que tiene derecho a la veneración y adoración supremas.— *Patriarcas y profetas*, p. 313.

Jehová es el nombre dado a Cristo. «He aquí Dios es salvación mía —escribió el profeta Isaías—; me aseguraré y no temeré; porque mi fortaleza y mi canción es JAH Jehová, quien ha sido salvación para mí. Sacaréis con gozo aguas de las fuentes de la salvación. Y diréis en aquel día: “Cantad a Jehová, aclamad su nombre, haced célebres en los pueblos sus obras, recordad que su nombre es engrandecido”». «En aquel día cantarán este cántico en tierra de Judá: “Fuerte ciudad tenemos; salvación puso Dios por muros y antemuro”. Abrid las puertas, y entrará la gente justa, guardadora de verdades. Tú guardarás en completa paz a aquel cuyo pensamiento en ti persevera; porque en ti ha confiado. Confíad en Jehová perpetuamente, porque en JEHOVÁ el Señor está la fortaleza de los siglos».— *The Signs of the Times*, 3 de mayo de 1899, p. 2.

Las puertas del cielo se abrirán otra vez y nuestro Salvador, acompañado de millones de santos, saldrá como Rey de reyes y Señor de señores. Jehová Emmanuel «será rey sobre toda la tierra. En aquel día Jehová será uno, y uno su nombre».— *El discurso maestro de Jesucristo*, p. 93.

Este es el galardón de todos los que siguen a Cristo. Verse en armonía con Jehová Emmanuel, «en quien están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento» y en quien «habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad» (Col. 2: 3, 9), conocerlo, poseerlo, mientras el corazón se abre más y más para recibir sus atributos, saber lo que es su amor y su poder, poseer las riquezas inescrutables de Cristo, comprender mejor «cuál sea la anchura, la longitud, la profundidad y la altura», y «conocer §644§ el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que seáis llenos de toda la plenitud de Dios» (Efe. 3: 18, 19), «esta es la herencia de los siervos del Señor, esta es la justicia que deben esperar de mí, dice el Señor».— *Ibid.*, pp. 32, 33.

Antes de la aparición del pecado [...] Cristo el Verbo, el Unigénito de Dios, era uno con el Padre Eterno: uno en naturaleza, en carácter y en designios; era el único ser en todo el universo que podía entrar en todos los consejos y designios de Dios. Fue por intermedio de Cristo por quien el Padre efectuó la creación de todos los seres celestiales.— *El conflicto de los siglos*, p. 547.

Si los hombres rechazan el testimonio que dan las Escrituras inspiradas acerca de la divinidad de Cristo, inútil es querer argumentar con ellos al respecto, pues ningún argumento, por convincente que fuese, podría hacer mella en ellos. «El hombre natural no recibe las cosas del Espíritu de Dios; porque le son insensatez; ni las puede conocer, por cuanto se disciplinan espi-

ritualmente» (1 Cor. 2: 14, V.M.). Ninguna persona que haya aceptado este error, puede tener justo concepto del carácter o de la misión de Cristo, ni del gran plan de Dios para la redención del hombre.— *Ibid.*, 579.

II. La eterna preexistencia de Cristo

El Señor Jesucristo, el divino Hijo de Dios, existió desde la eternidad como una persona distinta, y sin embargo era uno con el Padre. Era la excelsa gloria del cielo. Era el Comandante de las inteligencias celestiales, y el homenaje de adoración de los ángeles era recibido por él con todo derecho. Esto no era robar a Dios.— *The Review and Herald*, 5 de abril de 1906, p. 8.

Al hablar de su preexistencia, Cristo retrocede mentalmente hacia edades sin fecha. Nos asegura que no hubo momento cuando él no haya estado en íntima comunión con el Dios eterno. Aquel cuya voz estaban escuchando los judíos, había estado con Dios como alguien íntimamente unido a él.— *The Signs of the Times*, 29 de agosto de 1900.

Aquí Cristo les demuestra que, aunque ellos podían rastrear su vida y afirmar que no llegaba a los cincuenta años, su vida divina no podía medirse mediante cálculos humanos. La existencia de Cristo antes de su encarnación no se puede medir por medio de cifras.— *The Signs of the Times*, 3 de mayo de 1899.

Desde toda la eternidad Cristo estuvo unido con el Padre, y cuando asumió la naturaleza humana, siguió siendo uno con Dios.— *The Signs of the Times*, 2 de agosto de 1905, p. 10. §645§

Cuando Cristo entró por los portales celestiales, fue entronizado en medio de la adoración de los ángeles. Tan pronto como esta ceremonia hubo terminado, el Espíritu Santo descendió sobre los discípulos en abundantes raudales, y Cristo fue de veras glorificado con la misma gloria que había tenido con el Padre desde toda la eternidad.— *Los hechos de los apóstoles*, pp. 32, 33.

Sin embargo, al paso que la Palabra de Dios habla de la humanidad de Cristo cuando estuvo en esta tierra, también habla decididamente de su preexistencia. El Verbo existía como un ser divino, como el eterno Hijo de Dios, en unión y unidad con su Padre. Desde la eternidad era el Mediador del pacto, Aquel en quien todas las naciones de la tierra, tanto judíos como gentiles, habían de ser benditas si lo aceptaban. «El Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios» (Juan 1: 1). Antes de que fueran creados los hombres o los ángeles, el Verbo era con Dios y el Verbo era Dios.— *The Review and Herald*, 5 de abril de 1906.

Un ser humano vive, pero su vida es otorgada, una vida que se apagará. «¿Qué es vuestra vida? Ciertamente es neblina que se aparece por un poco de tiempo, y luego se desvanece». Pero la vida de Cristo no es neblina, es una vida sin fin, una vida que existía antes de que el mundo fuese.— *The Signs of the Times*, 17 de junio de 1897, p. 5.

Desde los días de la eternidad, el Señor Jesucristo era uno con el Padre; era «la imagen de Dios», la imagen de su grandeza y majestad, «el resplandor de su gloria».— *El Deseado de todas las gentes*, p. 11.

Era uno con el Padre antes de que los ángeles fueran creados.— *The Spirit of Prophecy* [El espíritu de profecía], tomo 1, p. 17.

Cristo era esencialmente Dios y en el sentido más elevado. Era con Dios desde toda la eternidad, Dios sobre todo, bendito para siempre.— *The Review and Herald*, 5 de abril de 1906, p. 8.

El nombre de Dios, dado a Moisés para expresar la presencia eterna había sido reclamado como suyo por este Rabino galileo. Se había proclamado a sí mismo como el que tenía existencia propia, el que había sido prometido a Israel, «cuya procedencia es de antiguo tiempo, desde los días de la eternidad» (Miq. 5: 2).— *El Deseado de todas las gentes*, p. 435.

En ella [la Palabra de Dios] podernos aprender lo que nuestra redención costó al que desde el principio era igual al Padre.— *Consejos para los maestros*, p. 15.

III. Las tres Personas de la Divinidad

Hay tres personas vivientes en el trío celestial; en el nombre de estos tres grandes poderes —el Padre, el Hijo y el §646§ Espíritu Santo— son bautizados los que reciben a Cristo mediante la fe, y esos poderes colaborarán con los súbditos obedientes del cielo en sus esfuerzos por vivir la nueva vida en Cristo.— *El evangelismo*, p. 446.

La Divinidad se llenó de compasión por la especie, y el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo se dedicaron a llevar a cabo el plan de redención.— *Counsels on Health* [Consejos sobre salud], p. 222.

Los que proclaman el mensaje del tercer ángel deben revestirse de toda la armadura de Dios, a fin de resistir valientemente en su puesto, frente a la destrucción y la falsedad, librando la buena batalla de la fe, resistiendo al enemigo con la expresión: «Escrito está». Manténganse donde los tres grandes poderes del cielo —el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo— puedan ser su eficiencia. Estos poderes obran con el que se entrega sin reservas a Dios. La fuerza del cielo está a las órdenes de los creyentes de Dios. El hombre que hace de Dios su confianza está protegido por un muro inexpugnable.— *The Southern Watchman*, 23 de febrero de 1904, p. 122.

Nuestra santificación es la obra del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Es el cumplimiento del pacto que Dios ha hecho con los que se unen a él, para permanecer con él, con su Hijo y con el Espíritu en santa comunión. ¿Ha nacido usted de nuevo? ¿Ha llegado a ser una nueva criatura en Cristo Jesús? Entonces coopere con los tres grandes poderes del cielo que están obrando en su favor. Al hacerlo le revelará al mundo los principios de la justicia.— *The Signs of the Times*, 19 de junio de 1901.

Los eternos signatarios celestiales —Dios, Cristo y el Espíritu Santo— armándolos [a los discípulos] con algo más que una mera energía mortal

[...] avanzaron con ellos para llevar a cabo la obra y convencer de pecado al mundo.— *El evangelismo*, p. 447.

Debemos cooperar con los tres poderes más elevados del cielo: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y estos poderes trabajarán mediante nosotros convirtiéndonos en obreros juntamente con Dios.— *Ibíd.*, p. 448.

Los que son bautizados en el triple nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, al comienzo mismo de su vida cristiana declaran públicamente que han abandonado el servicio de Satanás y que han llegado a ser miembros de la familia real, hijos del Rey celestial.— *Testimonies* [Testimonios], tomo 6, p. 91.

La naturaleza de Cristo durante la encarnación¹

APÉNDICE B

I. *El misterio de la encarnación*

La humanidad del Hijo de Dios es todo para nosotros. Es la cadena áurea que une nuestra alma con Cristo y, mediante Cristo, con Dios. Esto ha de ser nuestro estudio. *Cristo fue un verdadero hombre*. Dio prueba de su humildad al convertirse en hombre. *Sin embargo, era Dios en la carne*. Cuando tratemos este tema, haríamos bien en prestar atención a las palabras pronunciadas por Cristo a Moisés en la zarza ardiente: «Quita tu calzado de tus pies, porque el lugar en que tú estás, tierra santa es» (Éxo. 3: 5). Deberíamos emprender este estudio con la humildad del que aprende con corazón contrito. Y el estudio de la encarnación de Cristo es un campo fructífero que recompensará al escudriñador que cava profundamente en procura de la verdad oculta.— *The Youth's Instructor*, 13 de octubre de 1898.

El único plan que se pudo idear para salvar a la raza humana era el que requería la encarnación, la humillación y la crucifixión del Hijo de Dios, la Majestad del cielo. Después que se hubo trazado el plan de salvación, Satanás ya no tenía terreno sobre el cual fundar su insinuación de que Dios, puesto que es tan grande, no podía preocuparse por una criatura tan insignificante como el hombre.— *The Signs of the Times*, 20 de enero de 1890.

Al contemplar la encarnación de Cristo en la humanidad, nos asombra- mos frente a un misterio insondable, que la mente humana no puede comprender. Mientras reflexionamos al respecto, más asombroso nos parece. ¡Qué enorme es el contraste entre la divinidad de Cristo y el indefenso bebé del pesebre de Belén! ¡Cómo podemos abarcar la distancia que existe entre el poderoso Dios y un indefenso bebé? Y sin embargo el Creador de los mundos, aquel en quien se manifestó la plenitud de la Divinidad corporal- mente, se manifestó en el indefenso bebé del pesebre. Estaba por encima de cualesquiera de los ángeles, era igual al Padre en dignidad y gloria, ¡y a pesar

NOTA. El uso de cursivas en expresiones clave de toda esta recopilación es para permitir que la vista capte a la primera el argumento principal de cada párrafo.— LOS EDITORES.

¹En febrero de 1972 la revista *Ministry* publicó una revisión del Apéndice B. Esa revisión se ha publicado íntegramente en las páginas 533-547.

de ello se revistió de humanidad! *La Divinidad y la humanidad se combinaron misteriosamente, y el hombre y Dios llegaron a ser uno.* En esta unión encontramos la §648§ esperanza de nuestra especie caída. Al contemplar a Cristo en su humanidad, vemos a Dios, y vemos en él el resplandor de su gloria, la expresa imagen de su persona.— *The Signs of the Times*, 30 de julio de 1896.

A medida que el obrero estudie la vida de Cristo, y se espacie en el carácter de su misión, cada nuevo estudio le revelará algo más intensamente interesante que lo ya revelado. El tema es inagotable. El estudio de *la encarnación* de Cristo, su sacrificio expiatorio y su obra de mediación, *ocuparán la mente del estudiante diligente mientras dure el tiempo.*— *Obreros evangélicos*, p. 264.

Ciertamente es un misterio que Dios fuera así manifestado en la carne, y *sin la ayuda del Espíritu Santo no podemos esperar comprender este tema.* La lección más humillante que el hombre tiene que aprender es que la sabiduría humana es nada, y que es necedad el tratar de descubrir a Dios por sus propios esfuerzos.— *The Review and Herald*, 5 de abril de 1906.

La naturaleza humana del Hijo de María, ¿fue cambiada en la naturaleza divina del Hijo de Dios? No. Las dos naturalezas se mezclaron misteriosamente en una sola persona: el hombre Cristo Jesús. En él moraba toda la plenitud de la Deidad corporalmente. [...]

Este es un gran misterio, un misterio que no será comprendido plena y completamente, en toda su grandeza, hasta que los redimidos sean trasladados. Entonces se comprenderán el poder, la grandeza y la eficacia de la dádiva de Dios para el hombre. Pero el enemigo ha decidido que esta dádiva sea oscurecida hasta el punto de que quede reducida a nada.— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1088.

No podemos explicar el gran misterio del plan de redención. Jesús asumió la humanidad para alcanzar a la humanidad; *pero no podemos explicar de qué modo la divinidad se revistió de humanidad.* Un ángel no habría sabido cómo simpatizar con el hombre caído, pero Cristo vino al mundo y sufrió todas nuestras tentaciones, y llevó todos nuestros dolores.— *The Review and Herald*, 1 de octubre de 1889.

II. *La unión milagrosa de lo humano con lo divino*

Al deponer su manto real y su corona soberana, Cristo revistió su divinidad con humanidad, para que los seres humanos pudieran ser elevados de su degradación y ubicados en terreno ventajoso. Cristo no podría haber venido a esta tierra con la gloria que tenía en §649§ los atrios celestiales. Los seres humanos pecadores no podrían haber resistido la visión. Veló su divinidad con el manto de la humanidad, pero *no se separó de su divinidad.* Como Salvador divino humano, *vino a ponerse a la cabeza de la raza caída*, para compartir su experiencia desde la infancia hasta la virilidad. Para que los se-

res humanos llegaran a ser participantes de la naturaleza divina, vino a esta tierra y vivió una vida de perfecta obediencia.— *Ibíd.*, 15 de junio de 1905.

En Cristo, *la divinidad y la humanidad se combinaron. La divinidad no descendió al nivel de la humanidad; la divinidad conservó su lugar*, pero la humanidad, al estar unida a la divinidad, soportó la durísima prueba de la tentación en el desierto. El príncipe de este mudo se aproximó a Cristo después de su prolongado ayuno, cuando estaba hambriento, y le sugirió que les ordenara a las piedras que se convirtieran en pan. Pero el plan de Dios, trazado para la salvación del hombre, había previsto que Cristo conociera el hambre, la pobreza y cada aspecto de la experiencia humana.— *Ibíd.*, 18 de febrero de 1890.

Cuanto más pensamos en el hecho de que Cristo llegó a ser un bebé aquí en esta tierra, más maravilloso nos parece. ¿Cómo pudo ser posible que *el indefenso bebé* del pesebre de Belén *siguiera siendo el divino Hijo de Dios?* Aunque no lo podamos entender, podemos creer que el que hizo los mundos se convirtió por nuestra causa en un indefenso bebé. Aunque ocupaba una posición superior a la de cualquiera de los ángeles, *y aunque era tan grande como el Padre en el trono del cielo, se hizo uno con nosotros. En él Dios y el hombre llegaron a ser uno*, y en este hecho encontramos la esperanza de nuestra raza caída. Al mirar a Cristo en la carne, vemos a Dios en la humanidad, y vemos en él el resplandor de la gloria divina, la expresa imagen del Padre.— *The Youth's Instructor*, 21 de noviembre de 1895.

Nadie, al contemplar ese rostro infantil, que resplandecía de animación, *podía decir que Cristo era justamente como otros niños. Era Dios en carne humana.* Cuando sus compañeros lo instaban a hacer algo malo, la divinidad resplandecía a través de la humanidad, y rehusaba decididamente. En un instante distinguía la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto, y examinaba el pecado a la luz de los mandamientos de Dios, y sostenía la ley como un espejo que arrojaba luz sobre el error.— *Ibíd.*, 8 de septiembre de 1898.

Como miembro de la familia humana era mortal, pero como Dios era la fuente de vida para el mundo. *Él habría podido resistir siempre los avances de la muerte* en su persona divina, y rehusado colocarse bajo su dominio; pero depuso voluntariamente su vida, de modo que al hacerlo pudiera dar vida y traer a la luz §650§ la inmortalidad. [...] ¡Qué humildad fue esta! Asombró a los ángeles. La lengua jamás la podrá describir; la imaginación no la puede captar. ¡La Palabra eterna consintió en hacerse carne! ¡Dios se hizo hombre!.— *The Review and Herald*, 5 de julio de 1887.

El apóstol quiere apartar nuestra atención de nosotros mismos para que la fijemos en el Autor de nuestra salvación. Nos presenta sus dos naturalezas: la divina y la humana. [...] *Asumió voluntariamente la naturaleza humana.* Fue su propia acción y su propio consentimiento. *Revistió su divinidad de humanidad.* Siempre fue Dios, pero no parecía Dios. Veló las demostraciones de la Divinidad que había atraído el homenaje y merecido la admiración del universo de Dios. *Era Dios mientras estaba en la tierra, pero se despojó*

a sí mismo de la forma de Dios, y en su lugar tomó la forma y el aspecto de un hombre. Caminó por la tierra como un hombre. Por nuestra causa se hizo pobre, para que nosotros por su pobreza fuésemos enriquecidos. Depuso su gloria y su majestad. Era Dios, pero por un poco de tiempo renunció a las glorias y la forma de Dios. [...] *Llevó los pecados del mundo, y soportó el castigo que se desplomó como una montaña sobre su alma divina.* Ofreció su vida en sacrificio, a fin de que el hombre no muriera para siempre. Murió, no obligado a ello, sino por su propia y libre voluntad.— *Ibíd.*

La naturaleza humana del Hijo de María, ¿fue cambiada en la naturaleza divina del Hijo de Dios? No. Las dos naturalezas se mezclaron misteriosamente en una sola persona: el hombre Cristo Jesús. En él moraba toda la plenitud de la Deidad corporalmente. *Cuando Cristo fue crucificado, su naturaleza humana fue la que murió. La Deidad no disminuyó y murió;* esto habría sido imposible.— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1088.

III. *Tomó la naturaleza humana inmaculada*²

Cristo vino a la tierra tomando la humanidad y *presentándose como representante del hombre* para mostrar que, en el conflicto con Satanás, el

²Dada la naturaleza compleja de esta nota se la ha dotado de secciones. La última subsección aporta una solución a las declaraciones aparentemente contradictorias de Elena G. de White sobre la naturaleza humana de Cristo.

Las siguientes secciones facilitan al lector el esquema básico de la presentación: (1) el problema, (2) dos posibles significados de la expresión de los autores «naturaleza humana inmaculada» [o «naturaleza humana sin pecado»] (*sinle human nature*), (3) por qué PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA adoptó el enfoque que adoptó, (4) por qué el tema era tan importante para los adventistas, (5) dos corrientes en cuanto a la naturaleza humana de Cristo en la historia adventista, (6) manipulación de los datos, (7) el papel de M. L. Andreasen en la controversia, (8) la clave para entender las declaraciones aparentemente contradictorias de Elena G. de White, (9) un intento por corregir el encabezado engañoso.

1. El problema

El encabezado número III ha sido considerado problemático porque implica que Elena G. de White creía que Cristo «tomó la naturaleza humana *inmaculada*» cuando, en realidad, ella afirmó lo contrario. Por ejemplo, en 1896 escribió que Cristo «tomó sobre sí nuestra naturaleza pecaminosa» (*Review and Herald*, 15 de diciembre de 1896, p. 789). Nuevamente, en 1900 puso por escrito que «tomo sobre sí la naturaleza caída y doliente del hombre, degradada y contaminada por el pecado» (*Youth's Instructor*, 20 de diciembre de 1900, p. 394). Como cabía esperar, esas citas fueron omitidas de la recopilación de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA en las páginas §650§ a §652§. Por lo tanto, PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA no solo presentaba un encabezado engañoso, sino que había incurrido en la omisión de presentar la evidencia que habría contradicho ese encabezado. El resultado ha sido que PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA ha sido vilipendiado por muchos adventistas y que probablemente haya hecho más por crear división teológica en la iglesia

hombre *tal como Dios lo creó*, unido con el Padre y el Hijo, podía obedecer todos los requerimientos divinos.— *The Signs of the Times*, 9 de junio de 1898.

A Cristo se lo llama el segundo Adán. En pureza y santidad, conectado con Dios y amado por él. *Comenzó donde el primer Adán había comenzado.*

adventista que cualquier otro documento en su historia de más de 150 años.

Si el análisis de la naturaleza humana de Cristo ha sido tan problemático y divisivo, debemos preguntar por qué los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA tomaron el rumbo que tomaron al abordar el tema. Primero consideraremos la faceta más positiva de la cuestión y luego indagaremos en las cuestiones más profundas que hay en juego.

2. Dos posibles significados de «*sinless human nature*»

Mirada de forma positiva, la expresión que da a entender que Cristo «*tomó la naturaleza humana inmaculada*» (*took sinless human nature*) puede significar que no cometió pecado en su naturaleza humana. En favor de esa interpretación hay varias declaraciones en las páginas §651§ y §652§ que afirman o dan a entender que Cristo fue un ser inmaculado, en su humanidad. Así, cuando decían que Cristo había tomado la «*naturaleza humana inmaculada*» los autores pueden haber estado recalcando que vivió una vida sin cometer pecado a pesar de que era humano.

Del lado positivo también está el hecho de que los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA no evitaron incluir en páginas posteriores citas de Elena G. de White que afirmaban que Jesús tenía una «*naturaleza humana caída*» (véanse, por ejemplo, pp. §657§ [dos veces] y §659§) y hasta que «*tomó sobre su naturaleza sin pecado nuestra naturaleza pecaminosa*» (p. §654§), pese a que soslayaron tales citas en las páginas §650§ a §652§.

Una interpretación del aspecto positivo de las aportaciones de los autores es útil, pero no lo cuenta todo. Después de todo, la expresión que afirma que Cristo «*tomó la naturaleza humana inmaculada*» tiene más de un significado posible. No sólo tiene el significado de que no pecase mientras estuvo en la condición humana, sino que también podría significar que tomó una naturaleza humana que era diferente de la de los demás humanos en el sentido de que no tenía tendencias a pecar. Así, mientras que las personas en general nacen con una naturaleza humana pecaminosa porque tienen tendencias a pecar, Jesús habría sido diferente del resto de la humanidad porque nació sin tales tendencias; al tener una «*naturaleza humana inmaculada*». Tradicionalmente, los adventistas han entendido la naturaleza humana «*pecaminosa*» (*sinful*) e «*inmaculada*» (*sinless*) desde esta segunda perspectiva, no de la que infiere que Jesús meramente vivió una vida inmaculada en su naturaleza humana. Por ello, la expresión tenía mucho peso teológico.

Ahora bien, como se ha observado más arriba, los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA decididamente querían decir que Cristo tenía una naturaleza humana inmaculada en el sentido de que no pecó. Pero ese significado no es el único que empleaban. También usaban la expresión en su segundo sentido metafísico, puesto que las citas que eligieron indican que Jesús no fue como otras

Voluntariamente *recorrió el terreno donde Adán había caído*, y redimió el fracaso de Adán.— *The Youth's Instructor*, 2 de junio de 1898. §651§

Al venir el cumplimiento del tiempo debía manifestarse en forma humana. Tenía que *ocupar su lugar a la cabeza de la humanidad mediante la ascensión de la naturaleza, pero no de la pecaminosidad del hombre*. En el

personas, por cuanto no tuvo las mismas propensiones de la naturaleza humana heredada. Por ello, usaban las dos definiciones de «*sinless human nature*». Teniendo presente esa interpretación, tanto el encabezado de la página §650§ como la omisión de las declaraciones de Elena G. de White que afirman que Cristo tuvo una naturaleza pecaminosa no fueron, en absoluto, francos y transparentes.

3. Por qué PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA adoptó el enfoque que adoptó

Debemos preguntarnos nuevamente por qué los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA y, en concreto, los compiladores de este apéndice sobre la naturaleza humana de Cristo presentaron el tema de la manera en que lo hicieron. Para encontrar la respuesta tenemos que examinar algo de historia.

En general, los protestantes ultraconservadores de ascendencia calvinista (como Walter Martin y Donald Grey Barnhouse —véase la introducción histórica a esta edición de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA—) creían que los adventistas eran heréticos en su punto de vista de que Cristo se había encarnado con una «naturaleza humana pecaminosa». Sus fuertes sentimientos antiadventistas sobre la cuestión provenían del hecho de que creían firmemente que si Jesús tuvo una naturaleza humana pecaminosa, forzosamente, tendría que haber sido pecador. Y si Cristo fue pecador, no tendríamos salvador. En consecuencia, una de las cuestiones fundamentales en la mente de Martin cuando empezó a investigar la teología adventista era si la denominación sostenía que Cristo «participó de la naturaleza caída pecaminosa del hombre en la encarnación» (*Our Hope*, noviembre de 1956, p. 275).

Dado que en la mente de los ponentes protestantes estaba la ecuación de que si Cristo tuvo una naturaleza humana pecaminosa, fue un pecador, no sorprende del todo que los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA procurasen evitar aquellas citas de Elena G. de White que afirmaban que Cristo tuvo una naturaleza humana pecaminosa, y que dejaran también la impresión de que ella mantuvo que el Señor gozó de una naturaleza humana inmaculada.

En realidad, el problema de la naturaleza humana de Cristo fue el más grave al que tuvieron que hacer frente los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, dadas las presuposiciones de Barnhouse y Martin y la posición del adventismo sobre el tema generalmente aceptada a comienzos de la década de 1950. Desgraciadamente, los adventistas de la época no veían demasiadas opciones a la hora de afrontar el desafío teológico planteado por los evangélicos en cuanto a la naturaleza humana de Cristo. Les pareció que la argumentación se reducía a decir o que Cristo era exactamente igual que Adán antes de la caída o que era exactamente igual que Adán después de la caída. La primera opción implicaba que el Cristo encarnado era distinto a los demás humanos y que, por lo tanto, no podía ser su ejemplo en el más pleno sentido

cielo se escuchó la voz: «El Redentor vendrá a Sion, y a los que se apartan de la transgresión en Jacob, dice Jehová».— *The Signs of the Times*, 29 de mayo de 1901.

Cuando Cristo inclinó la cabeza y murió, derribó por tierra junto con él las columnas del reino de Satanás. *Venció a Satanás en la misma naturaleza*

de la palabra, mientras que la segunda opción sugería que Cristo tenía una naturaleza pecaminosa en todos los sentidos de la palabra y que, por lo tanto, era, tal como lo veían los ponentes evangélicos, un pecador.

Los adventistas de mediados de siglo XX no veían ninguna otra respuesta al aprieto: no había una tercera opción para la naturaleza humana de Cristo. En consecuencia, parece que los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA se sintieron tentados a evitar en su recopilación algunas de las contundentes declaraciones de Elena G. de White y a insertar el engañoso encabezado de la página 56505. El resultado fue la paz con los evangélicos, pero el conflicto dentro de las filas adventistas.

4. Por qué el tema era tan importante para los adventistas.

Para entender la intensidad de la reacción de algunos adventistas tenemos que examinar la historia del tema de la naturaleza humana de Cristo en la denominación. El tema no se convirtió en una cuestión teológica para el adventismo hasta la década de 1890. La primera declaración realmente clara de que Cristo naciera con las mismas «tendencias pecaminosas» que cualquier otro niño fue producida por E. J. Waggoner en 1889 (véase *Signs of the Times*, 21 de enero de 1889, p. 39). Sin embargo, ya en 1895 esa doctrina se había convertido en algo primordial en la enseñanza de Waggoner, A. T. Jones y W. W. Prescott. En el congreso de la Asociación General de ese año, Jones enseñó que «la naturaleza de Cristo es precisamente nuestra naturaleza». «En su naturaleza humana no hay ni un ápice de diferencia entre él y ustedes». «Todas las tendencias a pecar que hay en la carne humana estaban en su carne humana», aunque «a ninguna de ellas se le permitió aparecer; las conquistó todas» (*General Conference Bulletin* [Boletín de la Asociación General], 1895, pp. 231, 233, 267). La lógica que se seguía de esa creencia era que si Cristo fue exactamente igual que nosotros, pero vivió una vida inmaculada, entonces también podían hacerlo otros seres humanos, especialmente los de la última generación (véanse, por ejemplo, *General Conference Bulletin*, 1897, p. 279; 1895, p. 303; E. J. Waggoner, *The Everlasting Covenant* [El pacto eterno], [Londres: International Tract Society, 1900], p. 366).

La enseñanza de que Cristo tuvo carne pecaminosa en el sentido de tener las mismas tendencias a pecar que todo hijo de Adán se convirtió en la creencia de la mayoría de los adventistas del séptimo día en la primera mitad del siglo XX. Esa enseñanza tenía una aceptación tan generalizada que ya no hacía falta argumentarla en las publicaciones adventistas. Era aceptada como un hecho. Precisamente sobre esa enseñanza había de construir M. L. Andreasen su teología de la generación final.

Según Andreasen, la última generación tendría que hacer lo que Cristo hizo. O sea, tendría que demostrar al universo que es posible vivir una vida perfecta de forma inmaculada (véase M. L. Andreasen, *The Book of Hebrews* [El libro

sobre la cual Satanás había obtenido la victoria en el Edén. El enemigo fué vencido por Cristo en su naturaleza humana. El poder divino del Salvador estaba oculto. Venció en la naturaleza humana, apoyándose en el poder de Dios.— *The Youth's Instructor*, 25 de abril de 1901.

de Hebreos] [Washington, D.C.: Review and Herald, 1948], pp. 58-60; M. J. Andreasen, *El santuario y su servicio* [Buenos Aires: ACES, 1979], pp. 219-237. La posibilidad de ese logro se basaba en la idea de que Cristo, el ejemplo, tenía tendencias pecaminosas, exactamente igual que todo hijo de Adán. Desde la perspectiva de Andreasen, Satanás sería derrotado por la demostración de la última generación. Dios dependía para su vindicación de esa demostración, y el gran conflicto no llegaría a su fin sin ella (véase *The Sanctuary Service*, pp. 299, 303, 304, 310, 312, 315, 318, 319, 321; véase también la nota a la página 565 y la Introducción histórica y teológica).

Allá por la década de 1940 Andreasen se había convertido en el teólogo más influyente del adventismo, y su teología de la generación final había sido aceptada por la gran mayoría de los adventistas. Y tenemos que insistir nuevamente que esa teología se basaba en el hecho de que Cristo fue exactamente igual que los demás hijos de Adán. No solo tuvo una naturaleza humana pecaminosa en sentido general; sino que también poseía tendencias pecaminosas. Es decir, se lo veía con una naturaleza igual que la de Adán después de la caída.

Precisamente en ese contexto tuvieron lugar los encuentros entre ciertos diligentes adventistas y Walter Martin a mediados de la década de 1950 para que este y sus colegas pudiesen hacer preguntas a aquellos respecto de sus creencias doctrinales. Las respuestas adventistas a esas preguntas serían publicadas en otoño de 1957 con el título **LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA RESPONDEN PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA** [Seventh-day Adventists Answer Questions on Doctrine].

5. Dos corrientes en cuanto a la naturaleza humana de Cristo en la historia adventista

Para captar plenamente la explosión que detonó la publicación de **PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA**, es importante comprender un hecho histórico adicional. Ese hecho es que desde la década de 1890 había habido dos interpretaciones adventistas muy distintas de la naturaleza humana de Cristo. Una había sido una interpretación visible, mientras que la otra había sido invisible.

La interpretación visible había sido expuesta por Jones, Waggoner y Prescott a mediados de la década de 1890. Sostenía que Cristo era exactamente igual que otros seres humanos, sin «un ápice de diferencia»; que Cristo tuvo las mismas tendencias pecaminosas que otros humanos. Esa interpretación, como ya hemos observado, había sido ampliamente difundida y se había convertido en la posición aceptada de la mayoría de los adventistas.

La otra corriente de pensamiento adventista sobre el asunto había sido en gran medida invisible, puesto que había quedado relegada en cartas inéditas y revistas descartadas. La segunda interpretación era la de Elena G. de White. Sin embargo, la primera vez que muchas de sus declaraciones sobre el asunto se recopilaron y se difundieron conjuntamente fue la publicación de **PREGUNTAS**

Al tomar sobre sí la naturaleza humana en su condición caída, *Cristo no participó en lo más mínimo en su pecado. Estuvo sometido a las debilidades y flaquezas* por las cuales está rodeado el hombre, «para que se cumpliese lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo: «Él mismo tomó nuestras enfermedades, y llevó nuestras dolencias». Él se compadeció de nuestras debilidades,

SOBRE DOCTRINA. De improviso, los adventistas empezaron a leer que «*nadie [...] podía decir que Cristo era justamente como otros niños*» (p. §649§); que Cristo «*comenzó donde el primer Adán había comenzado*» (p. §650§) y que tuvo la «*misma naturaleza*» que el primer Adán (p. §651§). Aún más explosivas eran las declaraciones de Elena G. de White que decían con claridad a sus lectores que no presentaran a Cristo «*ante la gente como un hombre con tendencias al pecado*» (p. §651§). Nació «*sin una mancha de pecado sobre él*» (p. §651§). «*Nunca dejéis, en forma alguna, la más leve impresión en las mentes humanas de que una mancha de corrupción o una inclinación hacia ella descansó sobre Cristo. [...] Que cada ser humano permanezca en guardia para que no haga a Cristo completamente humano, como uno de nosotros, porque esto no puede ser.*» (p. §652§).

Cabe preguntarse cuál habría sido el devenir del desarrollo teológico adventista si esas declaraciones se hubiesen conocido y hubiesen sido recalçadas de la década de 1890 en adelante. Pero todas ellas habían sido casi invisibles hasta mediados de la década de 1950. En PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA se recopilaron y se exhibieron para que pudiese verlas todo el mundo. Por sí solas y en un contexto neutral, tales declaraciones probablemente habrían podido zanjar la discusión. Pero la situación no era neutral y los datos fueron manipulados por los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA.

6. Manipulación de los datos

Como se ha indicado más arriba, el problema de los autores es que se enfrentaron con lo que percibían como una elección disyuntiva y excluyente. Les parecía que debían mantener o que Cristo no tenía una naturaleza pecaminosa o que poseía una naturaleza pecaminosa con todas las tendencias y propensiones de los demás humanos caídos. Puesto que no vieron más opciones, y dado que la posición de la naturaleza pecaminosa era tenida por herejía por los evangélicos, se sintieron tentados a manipular un tanto la evidencia. Esa manipulación seguiría tres vías. En primer lugar, en contra de las claras declaraciones de Elena G. de White sobre el asunto, añadieron un encabezado que daba a entender que ella creía que Cristo «*tomó la naturaleza humana inmaculada*». En segundo lugar, presentaron un punto de vista que era incompleto en cuanto a la opinión de Elena G. de White sobre el tema de la naturaleza humana de Cristo. Esto lo hicieron al presentar en PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA la evidencia más poderosa que hallaron en el sentido de que Cristo no fue como los demás humanos, mientras que a la vez evitaron aquellas declaraciones en las que Elena G. de White daba a entender o afirmaba que Cristo tuvo una naturaleza humana pecaminosa. En tercer lugar, llevaron deliberadamente a Barnhouse y Martin a creer que la posición de los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA en cuanto a la naturaleza humana de Cristo había sido la que la denominación siempre había mantenido,

y en todo fue tentado como lo somos nosotros, pero «*sin pecado*». Él fue el Cordero «*sin mancha y sin contaminación*». Si Satanás pudiese haber tentado a Cristo para que pecara en lo más mínimo, habría herido la cabeza del Salvador. Pero como sucedió, solo pudo herir su talón. Si la cabeza de Cristo hubiera sido herida, habría perecido la esperanza de la raza humana. La ira

«a pesar del hecho de que algunos de sus autores ocasionalmente hayan publicado libros con puntos de vista contrarios completamente repugnantes a la Iglesia en su conjunto». Precisamente en ese contexto, los autores tildaron a quienes mantenían la posición antigua de pertenecer al «“sector radical”» y los acusaron de ser «irresponsables exaltados» (*Eternity*, septiembre de 1956, p. 6; véase la nota 11 a la Introducción histórica y teológica).

Desde la perspectiva de los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, parece que el “cabecilla” del «“sector radical”» no era otro que M. L. Andreasen, el teólogo más sobresaliente de la denominación a finales de la década de 1930 y a lo largo de la de 1940, pero que por entonces estaba relegado al banquillo de los suplentes.

7. El papel de M. L. Andreasen en la controversia

Con esas manipulaciones y las insinuaciones personales se había arrojado el guante. Andreasen no fue lento a la hora de aceptar el desafío. Como vimos en la introducción histórica, en febrero de 1957 ya había iniciado su campaña contra la “nueva” interpretación de la expiación. Y allá por 1959 publicaba sus *Letters to the Churches* [Cartas a las iglesias] (Baker, Oregón: Hudson Printing, cir. 1959), en las que se ponía de manifiesto su preocupación tanto por el asunto de la expiación como por la naturaleza humana de Cristo.

En las *Cartas* Andreasen destacaba la nueva enseñanza sobre la naturaleza humana de Cristo como la herejía definitiva. Escribió: «Que Dios eximiese a Cristo de las pasiones que corrompen a los hombres es el colmo de toda herejía. Es la destrucción de toda religión verdadera y anula completamente el plan de redención» (p. 11). Además, «si Cristo estuvo exento de las pasiones de la humanidad, sería diferente de otros hombres. [...] Tal enseñanza es [...] completamente contraria a lo que siempre han enseñado y creído los adventistas» (p. 8). Para Andreasen, la “nueva” enseñanza había llevado a la denominación a una crisis. Escribió: «Nadie puede pretender creer en los *Testimonios* y creer también en la nueva teología de que Cristo estuvo exento de las pasiones humanas. Es lo uno o lo otro. Se apela ahora a la denominación para decidir. Aceptar la enseñanza de QUESTIONS ON DOCTRINE [Preguntas sobre doctrina] precisa renunciar a la fe en el Don [los escritos de Elena G. de White] que Dios ha dado a su pueblo» (p. 10). Para Andreasen se había destruido uno de los «pilares fundacionales» de la teología adventista (pp. 18, 11).

A Andreasen no se le pasó por alto el hecho de que LeRoy Froom y sus colegas en el diálogo con los evangélicos no habían dicho la verdad en cuanto a la arraigada enseñanza denominacional sobre la naturaleza humana de Cristo, ni que el propio Andreasen y quienes creían como él hubiesen sido consignados al «“sector radical”» y que se les tildase de «“irresponsables exaltados”» que estaban en desacuerdo con los «dirigentes sensatos» de la denominación «que están decididos

divina habría descendido sobre Cristo como descendió sobre Adán. [...] No deberíamos albergar dudas en cuanto a la perfecta impecabilidad de la naturaleza de Cristo.— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1105.

Sed cuidadosos, sumamente cuidadosos en la forma en que os ocupáis de la naturaleza de Cristo. No lo presentéis ante la gente como un hombre

«a pesar del hecho de que algunos de sus autores ocasionalmente hayan publicado libros con puntos de vista contrarios completamente repugnantes a la Iglesia en su conjunto». Precisamente en ese contexto, los autores tildaron a quienes mantenían la posición antigua de pertenecer al «sector radical» y los acusaron de ser «irresponsables exaltados» (*Eternity*, septiembre de 1956, p. 6; véase la nota 11 a la Introducción histórica y teológica).

Desde la perspectiva de los autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, parece que el «cabecilla» del «sector radical» no era otro que M. L. Andreasen, el teólogo más sobresaliente de la denominación a finales de la década de 1930 y a lo largo de la de 1940, pero que por entonces estaba relegado al banquillo de los suplentes.

7. El papel de M. L. Andreasen en la controversia

Con esas manipulaciones y las insinuaciones personales se había arrojado el guante. Andreasen no fue lento a la hora de aceptar el desafío. Como vimos en la introducción histórica, en febrero de 1957 ya había iniciado su campaña contra la «nueva» interpretación de la expiación. Y allá por 1959 publicaba sus *Letters to the Churches* [Cartas a las iglesias] (Baker, Oregón: Hudson Printing, cir. 1959), en las que se ponía de manifiesto su preocupación tanto por el asunto de la expiación como por la naturaleza humana de Cristo.

En las *Cartas* Andreasen destacaba la nueva enseñanza sobre la naturaleza humana de Cristo como la herejía definitiva. Escribió: «Que Dios eximiese a Cristo de las pasiones que corrompen a los hombres es el corno de toda herejía. Es la destrucción de toda religión verdadera y anula completamente el plan de redención» (p. 11). Además, «si Cristo estuvo exento de las pasiones de la humanidad, sería diferente de otros hombres. [...] Tal enseñanza es [...] completamente contraria a lo que siempre han enseñado y creído los adventistas» (p. 8). Para Andreasen, la «nueva» enseñanza había llevado a la denominación a una crisis. Escribió: «Nadie puede pretender creer en los *Testimonios* y creer también en la nueva teología de que Cristo estuvo exento de las pasiones humanas. Es lo uno o lo otro. Se apela ahora a la denominación para decidir. Aceptar la enseñanza de *QUESTIONS ON DOCTRINE* [Preguntas sobre doctrina] precisa renunciar a la fe en el Don [los escritos de Elena G. de White] que Dios ha dado a su pueblo» (p. 10). Para Andreasen se había destruido uno de los «pilares fundacionales» de la teología adventista (pp. 18, 11).

A Andreasen no se le pasó por alto el hecho de que LeRoy Froom y sus colegas en el diálogo con los evangélicos no habían dicho la verdad en cuanto a la arraigada enseñanza denominacional sobre la naturaleza humana de Cristo, ni que el propio Andreasen y quienes creían como él hubiesen sido consignados al «sector radical» y que se les tildase de «irresponsables exaltados» que estaban en desacuerdo con los «dirigentes sensatos» de la denominación «que están decididos

con tendencias al pecado. Él es el segundo Adán. El primer Adán fue creado como un ser puro y sin pecado, sin una mancha de pecado sobre él; era la imagen de Dios. Podía caer, y cayó por la transgresión. Por causa del pecado su posteridad nació con tendencias inherentes a la desobediencia. Pero Jesucristo era el unigénito Hijo de Dios. Tomó sobre sí la naturaleza humana, y

tiene en su poder un ejemplar anotado de los *Sermons by Henry Melvill, B.D.* [Sermones de Henry Melvill]. Varias de las obras escritas por ella indican el mutuo acuerdo entre ambos en diversos puntos. Tim Poirier, de la Fundación White, ha analizado el uso que ella hizo de Melvill. El sermón de este titulado «The Humiliation of the Man Christ Jesus» [La humillación de Jesucristo hombre] según señaló Poirier, resulta especialmente útil, por cuanto nos permite entender y reconciliar el aparente conflicto de las declaraciones de Elena G. de White sobre la humanidad de Cristo. Según Melvill, la caída tuvo dos consecuencias básicas: (1) «debilidades inocentes» y (2) «propensiones pecaminosas». Poirier escribe: «Con "debilidades inocentes" Melvill quiere decir cosas como el hambre, el dolor, la debilidad, la pena y la muerte. "Hay consecuencias [de] la culpa que están perfectamente carentes de ella. El pecado introdujo el dolor, pero el propio dolor no es pecado". Con "propensiones pecaminosas" [...] Melvill se refiere a la propensión o "tendencia" al pecado. En su resumen del planteamiento Melvill defiende que antes de la caída Adán no tenía ni "debilidades inocentes" ni "propensiones pecaminosas", que nosotros nacemos con ambas y que Cristo tomó las primeras, pero no las segundas» (*Ministry*, diciembre de 1989, 7, 8).

	Debilidades inocentes	Propensiones pecaminosas
Adán antes de la caída	No	No
Adán después de la caída	Sí	Sí
Cristo	Sí	No

RESUMEN DE LA INTERPRETACIÓN DE MELVILL DE LA NATURALEZA HUMANA DE CRISTO

En otras palabras, Melvill mantenía que el Cristo encarnado no era exactamente ni como Adán antes de la caída ni como la humanidad caída desde la entrada del pecado. Esa parece que es la posición que mantuvo Elena G. de White. De hecho, la explicación de Melvill cuadra muy bien con la declaración escrita por la Señora White que le causó tantas dificultades a A. T. Jones en el congreso de la Asociación General de 1895: «Se hermana con nuestras flaquezas [las "debilidades inocentes" de Melvill], pero no alimenta pasiones semejantes a las nuestras [las "propensiones pecaminosas" de Melvill]» (*Testimonios para la iglesia*, tomo 2, p. 182). El modelo de Melvill es el único que puede explicar todas las declaraciones de Elena G. de White sobre la naturaleza humana de Cristo. Solo entendiendo tal modelo podemos hallar sentido en un autor que dijo que Cristo «tomó sobre sí nuestra naturaleza pecaminosa» (*Review and Herald*, 15 de diciembre de 1896, p. 789) y que «tomó sobre sí la naturaleza caída y doliente del hombre, degradada y contaminada por el pecado» (*Youth's Instructor*, 20 de di-

fue tentado en todo sentido como es tentada la naturaleza humana. Podría haber pecado; podría haber caído, *pero en ningún momento hubo en él tendencia alguna al mal. Fue asediado por las tentaciones en el desierto como lo fue Adán por las tentaciones en el Edén.*— *Ibíd.*, p. 1102. §652§

ciembre de 1900, p. 394), pero que también declaró con firmeza que «en ningún momento hubo en él tendencia alguna al mal» (*Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1102) y que «nadie [...] podía decir que Cristo era justamente como otros niños», porque tenía una «inclinación hacia lo correcto» (*Youth's Instructor*, 8 de septiembre de 1898, pp. 704-705), mientras que otros niños tenían «una inclinación hacia el mal» (*La educación*, p. 26).

Tanto para Elena G. de White como para Melvill, Cristo no era exactamente igual que Adán antes de la caída ni exactamente como Adán después de la caída. Se trata más bien de un Ser único, Alguien respecto de quien ella cita a Lucas cuando lo llama «el Santo Ser» (véase Luc. 1: 35). Precisamente en el contexto de esa declaración de Lucas, Elena G. de White dice: «*que cada ser humano permanezca en guardia para que no haga a Cristo completamente humano, como uno de nosotros, porque esto no puede ser*» (véase PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, p. §652§).

Si todas las declaraciones de Elena G. de White sobre la naturaleza humana de Cristo hubiesen estado a disposición de los lectores en la primera mitad del siglo XX, y si se hubiera comprendido en la década de 1950 el punto de vista que compartían Melvill y Elena G. de White en cuanto a las «debilidades inocentes» y las «propensiones pecaminosas», la debacle sobre el asunto que generó PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA probablemente nunca habría tenido lugar. Desgraciadamente, la historia del asunto tomó otra dirección.

9. Un intento por corregir el encabezado engañoso

La mecha de la controversia referente al Apéndice B de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA volvió a prenderse en 1970 cuando se publicó de nuevo al completo en el tomo 7-A del *Seventh-day Adventist Bible Commentary* [Comentario bíblico adventista del séptimo día]. Después, en 1971, L. E. Froom, uno de los principales autores de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, publicó *Movement of Destiny* [Movimiento del destino] (Washington, D.C.: Review and Herald), en el que daba a entender nuevamente, mediante su uso del «Tomó la naturaleza humana inmaculada» a modo de encabezado de sección en el sumario hecho por él del pensamiento de Elena G. de White sobre el asunto (véase la p. 497), que esta enseñó que Cristo tomó la naturaleza humana «inmaculada».

En lo que parece haber sido una respuesta, en febrero de 1972, el *Biblical Research Institute* [Instituto de Investigación Bíblica] de la Asociación General publicó una separata de doce páginas en la revista *Ministry* que intentaba dejar las cosas claras. La separata consistía en una versión «más útil» (p. 2) del Apéndice B sobre la naturaleza de Cristo durante la encarnación. La nueva versión eliminó la cursiva, reorganizó el texto del apéndice y borró algunas citas. Sin embargo, lo más significativo fue que introdujo varios subtítulos nuevos para hacer el texto más preciso y menos controvertido. Así, «Tomó la naturaleza humana inmaculada» fue

El Hijo de Dios se humilló y tomó la naturaleza del hombre después de que la raza humana ya hacía cuatro mil años que se había apartado del Edén y de su estado original de pureza y rectitud. Durante siglos, el pecado había estado dejando sus terribles marcas sobre la raza humana, y la degeneración física, mental y moral prealecía en toda la familia humana. *Cuando Adán fue atacado por el tentador en el Edén, estaba sin mancha de pecado. [...] En el desierto de la tentación, Cristo estuvo en el lugar de Adán para soportar la prueba que este no había podido resistir.— The Review and Herald, 28 de julio de 1874.*

Evitad toda cuestión que se relacione con la humanidad de Cristo que pueda ser mal interpretada. La verdad y la suposición tienen no pocas similitudes. *Al tratar de la humanidad de Cristo, necesitáis ser sumamente cuidadosos en cada afirmación, para que vuestras palabras no sean interpretadas haciéndoles decir más de lo que dicen, y así perdáis u oscurezcáis la clara percepción de la humanidad de Cristo combinada con su divinidad. Su nacimiento fue un milagro de Dios. [...] Nunca dejéis, en forma alguna, la más leve impresión en las mentes humanas de que una mancha de corrupción o una inclinación hacia ella descansó sobre Cristo, o que en alguna manera se rindió a la corrupción.* Fue tentado en todo como el hombre es tentado, y sin embargo él es llamado «el Santo ser». Que Cristo pudiera ser tentado en todo como nosotros y sin embargo fuera sin pecado, es un misterio que no ha sido explicado a los mortales. La encarnación de Cristo siempre ha sido un misterio, y siempre seguirá siéndolo. Lo que se ha revelado es para nosotros y para nuestros hijos; *pero que cada ser humano permanezca en guardia para que no haga a Cristo completamente humano, como uno de nosotros, porque esto no puede ser.— Comentario bíblico adventista, tomo 5, pp. 1102, 1103.*

¡Qué aspectos opuestos se encuentran y se manifiestan en la persona de Cristo! ¡Era el poderoso Dios y sin embargo era un niño desamparado! ¡El Creador de todo el mundo, y sin embargo, en un mundo creado por él, a menudo tenía hambre y estaba cansado, y sin un lugar donde reclinar la cabeza! ¡Era el Hijo del hombre, y sin embargo era infinitamente superior a

reemplazado como encabezado de sección por «Al tomar la naturaleza humana, Cristo no participó del pecado ni en la propensión al mal» (p. 5).

QUESTIONS ON DOCTRINE (1957) se preparó bajo la dirección de la Asociación Ministerial de la Asociación General de los adventistas del séptimo día. Debe observarse que el siguiente libro importante que presentaba una visión general de las doctrinas adventistas que fue publicado por la Asociación, *Seventh-day Adventists Believe...* [Los adventistas del séptimo día creen...] (1988), no siguió el ejemplo de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA en cuanto a la naturaleza de Cristo, sino que utilizó el modelo de Melvill (pp. 47-48).

Para más detalles sobre este asunto, véanse las notas a las páginas §383§ y §62§ y la exposición de la naturaleza humana de Cristo en la Introducción histórica y teológica.

los ángeles! ¡Era igual al Padre pero, con su divinidad revestida de humanidad, *estaba de pie a la cabeza de la raza caída*, para que los seres humanos se pudieran ubicar en terreno ventajoso! ¡Poseedor de riquezas eternas, y *sin embargo vivió la vida de un hombre pobre!* Era uno con el Padre en dignidad y poder, pero *tentado en su humanidad en todo al igual que nosotros*. En el mismo momento de su agonía en la cruz, como Vencedor, respondió al requerimiento del pecador arrepentido para que se acordara de él cuando viniera, en su reino.— *The Signs of the Times*, 26 de abril de 1905.³ §653§

³Las siguientes citas de Elena G. de White son algunas de entre las muchas que podrían haberse incluido en esta sección sobre la naturaleza humana «inmaculada» de Cristo (la cursiva es nuestra).

«La corrupción no lo contaminaba, y permanecía ajeno al pecado. Sin embargo, tuvo que soportar una agonía que requería la ayuda y el sosten de su Padre, y a menudo oraba con fuertes exclamaciones y lágrimas. Oraba por sus discípulos y por él mismo, identificándose así con las necesidades, las flaquezas y las tentaciones que son comunes a la humanidad. Era un poderoso peticionario, que *no poseía las pasiones de nuestra naturaleza humana caída, pero estaba asediado por flaquezas semejantes, tentado en todo sentido como nosotros*»; *Review and Herald*, 19 de mayo de 1885, p. 305.

«Era un poderoso peticionario, que *no poseía las pasiones de nuestra naturaleza humana caída, pero estaba asediado por flaquezas semejantes, tentado en todo sentido como nosotros*. Jesús soportó una agonía tal que requería la ayuda y el apoyo de su Padre. Cristo es nuestro ejemplo». *Ibid.*, 17 de agosto de 1886, p. 513.

«No había tomado sobre sí ni siquiera la naturaleza de los ángeles, sino la humanidad, *perfectamente idéntica a nuestra propia naturaleza, pero sin la mácula del pecado*. [...] Tenía razón, conciencia, memoria, voluntad y afectos del alma humana que estaba unida a su naturaleza divina.

«Nuestro Señor fue tentado como es tentado el hombre. Era susceptible de ceder a las tentaciones, como lo son los seres humanos. *Su naturaleza humana era pura e inmaculada, pero la naturaleza divina [...] no se humanizó; tampoco fue deficiente la humanidad por la mezcla y unión de las dos naturalezas; cada una retuvo su carácter y propiedades esenciales*.

«*Pero aquí no debemos volvernos comunes y terrenales en nuestras ideas, ni según nuestras ideas pervertidas pensar que la susceptibilidad de Cristo para ceder a las tentaciones de Satán degradase su humanidad y (que) poseyese las mismas propensiones pecaminosas y corruptas que el hombre*.

«La naturaleza divina, combinada con la humana, lo hacía susceptible de ceder a las tentaciones de Satán. Aquí la prueba a la que fue sometido Cristo era mucho mayor que la de Adán y Eva, porque Cristo tomó nuestra naturaleza, *caída [aquí la cursiva está en el original], pero no corrompida*». Ms 57, 1890.

«*Cristo no poseía la misma desialtad pecaminosa, corrupta y caída que nosotros poseemos, pues entonces él no podría haber sido una ofrenda perfecta*». *Mensajes selectos*, tomo 3, p. 147.

«Cristo es nuestro modelo, el ejemplo perfecto y santo que se nos ha dado para imitarlo. Nunca podremos igualar al modelo, pero podemos imitarlo

IV. *Asumió las desventajas de la naturaleza humana*

La doctrina de la encarnación de Cristo en carne humana es un misterio, «el misterio que había estado oculto desde los siglos y edades». Es el grande y profundo misterio de la piedad. [...]

Cristo no tomó la naturaleza humana en forma aparente. La tomó de verdad. *En realidad, poseyó la naturaleza humana.* «Por cuanto los hijos participaron de carne y sangre, él también participó de lo mismo». Era el hijo de María; era de la simiente de David de acuerdo con la ascendencia humana.— *The Review and Herald*, 5 de abril de 1906.

y asemejarnos a él conforme sean nuestras facultades». *Review and Herald*, 5 de febrero de 1895, p. 81.

«Durante cuatro mil años, la familia humana había estado perdiendo fuerza física y mental, así como valor moral; y *Cristo tomó sobre sí las flaquezas de la humanidad degenerada*». *El Deseado de todas las gentes*, p. 92.

«Cristo, que no conocía en lo más mínimo la mancha o contaminación del pecado, tomó nuestra naturaleza en su condición deteriorada. [...]

»Al tomar sobre sí la naturaleza del hombre en su condición caída, [...] estuvo sometido a las *debilidades* y flaquezas de la carne de las que está rodeada la humanidad». Ms 143, 1897.

Por supuesto, si el título de la sección de la página §650§ cambiase de «*Tomó la naturaleza humana immaculada*» a un más preciso «*Tomó la naturaleza humana pecaminosa*», también habría que incluir el siguiente tipo de citas para presentar el espectro completo del pensamiento de Elena G. de White sobre el asunto.

«Revestido del manto de la humanidad, *el Hijo de Dios descendió al nivel de los que deseaba salvar. En él no había ni engaño ni pecado; siempre fue puro e incontaminado; y sin embargo tomó sobre sí nuestra naturaleza pecaminosa*». *Review and Herald*, 15 de diciembre de 1896, p. 789.

«Cristo, el *inmaculado Hijo de Dios, honró a la humanidad tomando sobre sí la naturaleza humana caída.* Hombre sufriente y tentado, acosado por las maquinaciones de Satanás, revestida su divinidad de humanidad, vivió de tal modo en esta tierra para mostrar, mediante su perfecta obediencia a la voluntad de su Padre, lo que podía llegar a ser la humanidad participando de la naturaleza divina». *Ibíd.*, 29 de septiembre de 1896, p. 613.

«Pensad en la humillación de Cristo. *Tomó sobre sí la naturaleza caída y doliente del hombre, degradada y contaminada por el pecado.* Tomó nuestros dolores, llevó nuestro pesar y nuestra vergüenza. Soportó todas las tentaciones con las que es acosado el hombre. Unió la humanidad con la divinidad; un espíritu divino moraba en un templo de carne. Se unió a sí mismo con el templo. «Aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros», porque al hacer eso podía relacionarse con los pecaminosos y dolientes hijos e hijas de Adán». *The Youth's Instructor*, 20 de diciembre de 1900, p. 394.

Para más detalles sobre este asunto, véanse las notas a las páginas §383§ y §650§ y la exposición de la naturaleza humana de Cristo en la Introducción histórica y teológica.

Vino a este mundo en forma humana, para vivir como un hombre entre los hombres. *Asumió las desventajas de la naturaleza humana*, para ser sometido a prueba. *En su humanidad participaba de la naturaleza divina*. En su encarnación se ganó en un nuevo sentido el título de Hijo de Dios.— *The Signs of the Times*, 2 de agosto de 1905.

Pero nuestro Salvador tomó la humanidad con todo su pasivo. *Se vistió de la naturaleza humana, con la posibilidad de ceder a la tentación*. No tenemos que soportar nada que él no haya soportado.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 92.

Cristo llevó los pecados y las debilidades de la raza humana tal como existían cuando vino a la tierra para ayudar al hombre. *Con las debilidades del hombre caído sobre él, en favor de la raza humana había de soportar las tentaciones de Satanás en todos los puntos en los que pudiera ser atacado el hombre*.— *The Review and Herald*, 28 de julio de 1874.

Jesús fue hecho en todo semejante a sus hermanos. Se hizo carne, como somos carne. Tuvo hambre y sed, y sintió cansancio. Fue sostenido por el alimento y refrigerado por el sueño. *Participó de la suerte del hombre; aunque era el immaculado Hijo de Dios*. Era Dios en la carne, Su carácter ha de ser el nuestro.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 278.

La naturaleza humana de Cristo se hizo semejante a la nuestra, y sintió el sufrimiento con más intensidad; porque *su naturaleza espiritual estaba libre de toda mancha de pecado*. Por eso su deseo de eliminar el sufrimiento es más fuerte de lo que el ser humano puede experimentar. [...]

El Hijo de Dios soportó la ira de Dios contra el pecado. *Todo el pecado del mundo, acumulado, se depositó sobre el Portador del pecado*, el Inocente, el Único que podía ser propiciación por el pecado, porque él mismo era obediente. Era uno con Dios. *No había mancha de corrupción en él*.— *The Signs of the Times*, 9 de diciembre de 1897. §654§

Como uno de nosotros, debía llevar la carga de nuestra culpabilidad y desgracia. *El Ser sin pecado debía sentir la vergüenza del pecado*. [...] *Todo el pecado, la discordia y la contaminadora concupiscencia de la transgresión torturaban su espíritu*.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 86.

Su alma estaba siendo abrumada por el peso de los pecados del mundo y su rostro expresaba dolor inenarrable, una angustia profunda que el hombre caído nunca había experimentado. Sintió la abrumadora marea de desdicha que inundaba el mundo. Comprendió los alcances de la fuerza de la complacencia del apetito y de las pasiones impías que dominaban el mundo.— *The Review and Herald*, 4 de agosto de 1874.

Con la expiación se cumplió toda justicia. En lugar del pecador, *recibió el castigo el immaculado Hijo de Dios*, y el pecador se va libre mientras recibe a Cristo como su Salvador personal y lo conserve como tal. Aunque es culpable, se lo considera inocente. Cristo cumplió todos los requerimientos de la justicia.— *The Youth's Instructor*, 25 de abril de 1901.

Inmaculado, *llevó los pecados de los culpables. Inocente*, se ofreció sin embargo *como sustituto* por los transgresores. *El peso de la culpabilidad de todos los pecados cargó sobre el alma divina* del Redentor del mundo.— *The Signs of the Times*, 5 de diciembre de 1892.

Tomó sobre su naturaleza sin pecado nuestra naturaleza *pecaminosa*, para poder saber cómo socorrer a los tentados.— *Medical Ministry* [Ministerio médico], p. 181.

V. Tentado en todo

Cristo es el único que experimentó todas las penas y tentaciones que sobrevienen a los seres humanos. Nunca fue tan fieramente perseguido por la tentación otro ser nacido de mujer; nunca llevó otro la carga tan pesada de los pecados y dolores del mundo. *Nunca hubo otro cuya simpatía fuera tan abarcante y tierna*. Habiendo participado de todo lo que experimenta la especie humana, no solo podía condolerse de todo el que estuviera abrumado y tentado en la lucha, sino que sentía con él.— *La educación*, p. 74.

Dios estaba en Cristo en forma humana, y soportó todas las tentaciones que asedian al hombre; *participó en nuestro favor de todos los sufrimientos y las pruebas de la sufrida naturaleza humana*.— *The Watchman*, 10 de diciembre de 1907.

Fue «tentado en todo como nosotros». Satanás estaba listo para atacarlo a cada paso, y lanzarle sus más fieras tentaciones; pero él «no pecó ni fue hallado engaño en su boca». «Fue probado mediante el *sufrimiento* [...], *sufrió conforme a la medida de su perfección y santidad*. Pero el príncipe de las tinieblas §65§ no halló nada en él; *ni un solo pensamiento o emoción respondió a la tentación*.— *Testimonios para la iglesia*, tomo 5, p. 398.

Qué bueno sería que entendiéramos lo que significan las palabras: «Cristo sufrió siendo tentado». Aunque *estaba libre de toda mancha de pecado*, la refinada sensibilidad de *su santa naturaleza hacía que el contacto con el mal le resultara indeciblemente doloroso*. Sin embargo, habiendo asumido la naturaleza humana, se encontró con el archiapóstata frente a frente y resistió solo al enemigo de su trono. *Ni siquiera en pensamiento se podía inducir a Cristo a ceder* al poder de la tentación. Satanás encuentra en los corazones humanos un punto de apoyo: algún deseo pecaminoso albergado en el alma, por medio del cual sus tentaciones imponen su poder. Pero Cristo declaró acerca de sí mismo: «Viene el *príncipe de este mundo*, pero *no tiene nada conmigo*». Las tormentas de la tentación estallaban sobre él, pero no podían lograr que se apartara de su lealtad a Dios.— *The Review and Herald*, 8 de noviembre de 1887.

Percibo que hay peligro en tratar temas que se refieren a la humanidad del Hijo del Dios infinito. Él se humilló cuando vio que estaba en forma de hombre para poder comprender la fuerza de todas las tentaciones que acosan al hombre. [...] *En ninguna ocasión hubo una respuesta a las muchas tentaciones de Satanás*. Cristo no pisó ni una vez el terreno de Satanás para

darle ventaja alguna. Satanás no halló en él nada que lo animara a avanzar.— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1103.

Muchos sostienen que era imposible para Cristo ser vencido por la tentación. En tal caso, no podría haberse hallado en la posición de Adán; no podría haber obtenido la victoria que Adán dejó de ganar. Si en algún sentidouviésemos que soportar nosotros un conflicto más duro que el que Cristo tuvo que soportar, él no podría socorrernos. Pero nuestro Salvador *tomó la humanidad con todo su pasivo. Se vistió de la naturaleza humana, con la posibilidad de ceder a la tentación.* No tenemos que soportar nada que él no haya soportado. [...] Cristo venció en favor del hombre, soportando la prueba más severa. Por nuestra causa, ejerció un dominio propio más fuerte que el hambre o la misma muerte.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 92.

VI. Llevó de forma imputada el pecado y la culpa del mundo

Cristo *llevó la culpa de los pecados del mundo.* Nuestra suficiencia se encuentra únicamente en la encarnación y muerte del Hijo de Dios. Él pudo sufrir porque era sostenido por la divinidad. *Pudo soportar porque §656§ estaba sin mácula de deslealtad o pecado.*— *The Youth's Instructor*, 4 de agosto de 1898.

[Cristo] tomó la naturaleza humana y *llevó las debilidades y la degeneración del hombre.*— *The Review and Herald*, 28 de julio de 1874.

Habría sido una humillación casi infinita para el Hijo de Dios revestirse de la naturaleza humana, aun cuando Adán poseía la inocencia del Edén. Pero *Jesús aceptó la humanidad cuando la especie se hallaba debilitada por cuatro mil años de pecado.* Como cualquier hijo de Adán, *aceptó los efectos de la gran ley de la herencia. Y la historia de sus antepasados terrenales demuestra cuáles eran aquellos efectos.* Mas él vino con una herencia tal para compartir nuestras penas y tentaciones, y darnos el *ejemplo de una vida sin pecado.*

En el cielo, Satanás había odiado a Cristo por la posición que ocupara en las cortes de Dios. Le odió aún más cuando se vio destronado. Odiaba a Aquel que se había comprometido a redimir a una raza de pecadores. Sin embargo, a ese mundo donde Satanás pretendía dominar, permitió Dios que bajase su Hijo, como niño impotente, *sujeto a la debilidad humana.* Le dejó arrostrar los peligros de la vida en común con toda alma humana, pelear la batalla como la debe pelear cada hijo de la familia humana, aun a riesgo de sufrir la derrota y la pérdida eterna.— *El Deseado de todas las gentes*, pp. 32, 33.

¡Qué maravillosa combinación de humanidad y divinidad! *Podría haber ayudado a su naturaleza humana a resistir las incursiones de la enfermedad derramando vitalidad y vigor inmarcesible proveniente de su naturaleza divina.* Pero se humilló a sí mismo hasta llegar al nivel de la naturaleza humana. [...] ¡Dios se hizo hombre!.— *The Review and Herald*, 4 de septiembre de 1900.

En nuestra humanidad, Cristo había de resarcir el fracaso de Adán. Pero *cuan-do Adán fue asaltado por el tentador, no pesaba sobre él ninguno de los efectos*

del pecado. Gozaba de una plenitud de fuerza y virilidad, así como del perfecto vigor de la mente y el cuerpo. Estaba rodeado por las glorias del Edén, y se hallaba en comunión diaria con los seres celestiales. *No sucedía lo mismo con Jesús* cuando entró en el desierto para luchar con Satanás. *Durante cuatro mil años, la familia humana había estado perdiendo fuerza física y mental, así como valor moral; y Cristo tomó sobre sí las flaquezas de la humanidad degenerada.* Únicamente así podía rescatar al hombre de las profundidades de su degradación.— *El Deseado de todas las gentes*, pp. 91, 92.

Revestido del manto de la humanidad, el Hijo de Dios *descendió al nivel de los que deseaba salvar. En él no había ni engaño ni pecado; siempre fue puro e incontaminado; y sin embargo tomó sobre sí nuestra naturaleza pecaminosa.* Al revestir su divinidad de humanidad, *para poder relacionarse con la humanidad caída*, trató de recuperar para el hombre lo que Adán había perdido como consecuencia de la desobediencia tanto para sí mismo como para el mundo. En su propio carácter *exhibió ante el mundo el carácter de Dios.*— *The Review and Herald*, 15 de diciembre de 1896.

Él, por nuestra causa, *depuso su manto real, descendió del trono del cielo, y estuvo dispuesto a revestir de humildad su divinidad, y llegó a ser como uno de nosotros pero sin pecado*, a fin de que su vida y su carácter fueran un modelo para que todos lo copiaran, de modo que pudieran tener el precioso don de la vida eterna.— *The Youth's Instructor*, 20 de octubre de 1886.

Nació sin mancha de pecado, pero vino a este mundo como miembro de la familia humana.— Carta 97, 1898.

Inocente e inmaculado, andaba entre los irreflexivos, los toscos y descorteses.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 70.

Cristo, que no conocía en lo más mínimo la mancha o la contaminación del pecado, *tomó nuestra naturaleza en su condición deteriorada. Esta fue una humillación mayor que la que pueda comprender el hombre finito.* Dios fue manifestado en carne. Se humilló a sí mismo. ¡Qué tema para el pensamiento, para una profunda y ferviente contemplación! Aunque era tan infinitamente grande, la Majestad del cielo, sin embargo, se inclinó tan bajo, sin perder un átomo de su dignidad y gloria. Se inclinó a la pobreza y la más profunda *humillación* entre los hombres.— *The Signs of the Times*, 9 de junio de 1898.

A pesar de que los pecados de un mundo culpable pesaban sobre Cristo, a pesar de *la humillación que implicaba el tomar sobre sí nuestra naturaleza caída*, la voz del cielo lo declaró Hijo del Eterno.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 87.

Aunque *no tenía mancha de pecado en su carácter*, accedió a *conectar con su divinidad nuestra naturaleza humana caída.* Al asumir de este modo la humanidad, honró a la humanidad. *Habiendo tomado nuestra naturaleza caída demostró lo que podría llegar a ser si aceptaba la amplia provisión que él ha hecho por ella, y si llegaba a participar de la naturaleza divina.*— *Special Instruction Relating to the Review and Herald Office, and the Work*

in *Battle Creek* [Mensaje especial relacionado con la sede de la *Review and Herald* y la obra en *Battle Creek*], 26 de mayo de 1896, p. 13.

[Pablo] dirige la mente hacia la posición que Cristo ocupaba en el cielo, en el seno de su Padre, después lo revela abandonando su gloria, *sujetándose voluntariamente a todas las condiciones humillantes de la naturaleza humana*, asumiendo las §658§ *responsabilidades de un siervo* y haciéndose obediente hasta la muerte, la muerte más ignominiosa y desagradable, la más vergonzante, la más angustiada: la muerte en cruz.— *Testimonios para la iglesia*, tomo 4, p. 449.

Los ángeles se prosternaron ante él. Ofrecieron sus vidas. Jesús les dijo que con su muerte salvaría a muchos, pero que la vida de un ángel no podría pagar la deuda. Solo su vida podía aceptar el Padre por rescate del hombre. También les dijo que ellos tendrían una parte que cumplir; estar con él, y fortalecerle en varias ocasiones; que tomaría la naturaleza caída del hombre, y su *fortaleza* no equivaldría siquiera a la de ellos; que presenciarían *su humillación y sus acerbos sufrimientos*.— *Primeros escritos*, p. 150.

Cristo mantenía su pureza en medio de la impureza. Satanás no podía mancharla ni corromperla. El carácter de Cristo revelaba un perfecto odio por el pecado. Su *santidad* era lo que *despertaba* contra él *toda la cólera de un mundo relajado*, pues *con su vida perfecta proyectaba sobre el mundo un continuo reproche*, y ponía de manifiesto el contraste entre la transgresión y la *pura e impecable justicia de Aquel que no conoció pecado*.— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1116.

VII. La perfecta impecabilidad de la naturaleza humana de Cristo

No debemos tener dudas en cuanto a la perfección impecable de la naturaleza humana de Cristo. Nuestra fe debe ser inteligente; debemos mirar a Jesús con perfecta confianza, con fe plena y entera en el Sacrificio expiatorio. Esto es esencial para que el alma no sea rodeada de tinieblas. Este *santo Sustituto* puede salvar hasta lo último, pues presentó ante el expectante universo una *humildad perfecta y completa* en su carácter humano, y una *perfecta obediencia a todos los requerimientos de Dios*.— *The Signs of the Times*, 9 de junio de 1898.

Con su brazo humano, Cristo rodeó la raza, mientras que con su brazo divino se aferró del trono del Infinito, para unir al hombre finito con el infinito Dios. Tendió un puente sobre el abismo que había abierto el pecado, y unió la tierra con el cielo. *Conservó en su naturaleza humana la pureza de su carácter divino*.— *The Youth's Instructor*, 2 de junio de 1898.

No había sido mancillado por la corrupción, ni tocado por el pecado; sin embargo oraba, y a menudo lo hacía con profundo llanto y lágrimas. Oraba por sus discípulos y por sí mismo, *identificándose así con nuestras necesidades, nuestras debilidades y nuestros fracasos*, que son tan característicos §659§ de nuestra condición humana. Pedía con poder, *sin poseer las pasiones de nuestra naturaleza humana caída*, pero provisto de debilidades

similares, tentado en todo según nuestra semejanza. Jesús sufrió una agonia que requería ayuda y apoyo de su Padre.— *Testimonios para la iglesia*, tomo 2, p. 451.

Se hermana con nuestras flaquezas, pero no alimenta pasiones semejantes a las nuestras. Como no pecó, su naturaleza rehuía el mal. Soportó luchas y torturas del alma en un mundo de pecado. Dado su carácter humano, la oración era para él una necesidad y un privilegio. Requería el más poderoso apoyo y consuelo divino que su Padre estuviera dispuesto a impartirle a él que, para beneficio del hombre, había dejado los goces del cielo y elegido por morada un mundo frío e ingrato.— *Ibid.*, p. 182.

Su doctrina caía como la lluvia; sus palabras destilaban como el rocío. En el carácter de Cristo se mezclaban una majestad nunca antes manifestada en el hombre caído y una humildad que el hombre nunca ha desarrollado. *Nunca antes había caminado entre los hombres alguien tan noble, tan puro, tan benévolo, tan consciente de su naturaleza divina; y, sin embargo, tan sencillo, tan lleno de planes y buenos propósitos para la humanidad. Aborrecía el pecado, pero lloraba compadecido del pecador.* No se agradaba a sí mismo. La Majestad del cielo se revistió de la humildad de un niño. Este es el carácter de Cristo.— *Testimonios para la iglesia*, tomo 5, p. 398.

La vida de Jesús estuvo en armonía con Dios. Mientras era niño, pensaba y hablaba como niño; pero *ningún vestigio de pecado mancilló la imagen de Dios en él.* Sin embargo, no estuvo exento de tentación. [...] Jesús fue colocado donde su carácter iba a ser probado. Le era necesario estar *constantemente en guardia a fin de conservar su pureza.* Estuvo *sujeto a todos los conflictos que nosotros tenemos que arrostrar*, a fin de sernos un ejemplo en la niñez, la adolescencia y la edad adulta.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 52.

Al tomar sobre sí la naturaleza del hombre en su condición caída, Cristo no participó de su pecado en lo más mínimo. Estuvo sujeto a las flaquezas y debilidades que rodean al hombre, «para que se cumplierse lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo: “Él mismo tomó nuestras enfermedades y llevó nuestras dolencias”». Fue conmovido por el sentimiento de nuestras debilidades y fue en todo tentado a nuestra semejanza. Y, sin embargo, *no conoció pecado.* Fue el Cordero «sin mancha y sin contaminación». [...] *No debemos tener dudas en cuanto a la perfección impecable de la naturaleza humana de Cristo.*— *The Signs of the Times*, 9 de junio de 1898. §660§

Solo Cristo podía abrir el camino, al hacer una ofrenda igual a las demandas de la ley divina. *Era perfecto e incontaminado por el pecado. Era sin mancha ni arruga.* La extensión de las terribles consecuencias del pecado nunca podría haber sido conocida, si el remedio provisto no hubiera sido de infinito valor. La salvación del hombre caído se consiguió a un costo tan inmenso que los ángeles se maravillaron, y no podían entender plenamente el misterio divino de que la Majestad del cielo, igual a Dios, muriera por la raza rebelde.— *The Spirit of Prophecy* [El espíritu de profecía], tomo 2, pp. 11, 12.

Así sucede con la lepra del pecado, que es arraigada, mortífera e imposible de ser eliminada por el poder humano. «Toda cabeza está enferma, y todo corazón doliente. Desde la planta del pie hasta la cabeza no hay en él cosa ilesa, sino herida, hinchazón y podrida llaga» (Isa. 1: 5, 6). Pero *Jesús, al venir a morar en la humanidad, no se contamina*. Su presencia tiene poder para sanar al pecador.— *El Deseado de todas las gentes*, p. 231.

Jesús miró un momento la escena: la temblorosa víctima avergonzada, los signatarios de rostro duro, sin rastros de compasión humana. *Su espíritu de pureza inmaculada sentía repugnancia por este espectáculo*. Bien sabía él con qué propósito se le había traído este caso. Leía el corazón, y conocía el carácter y la vida de cada uno de los que estaban en su presencia. [...] Los acusadores habían sido derrotados. Ahora, habiendo sido arrancado su manto de pretendida santidad, estaban, culpables y condenados, *en la presencia de la pureza infinita*.— *Ibíd.*, pp. 425, 426.

VIII. Cristo conservará para siempre la naturaleza humana

Al condescender a tomar sobre sí la humanidad, Cristo reveló un carácter opuesto al carácter de Satanás. [...] *Al tomar, nuestra naturaleza, el Salvador se vinculó con la humanidad por un vínculo que nunca se ha de romper. A través de las edades eternas, queda ligado con nosotros*. «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito» (Juan 3: 16). Lo dio no solo para que llevase nuestros pecados y muriese como sacrificio nuestro; *lo dio a la especie caída*. Para asegurarnos los beneficios de su inmutable consejo de paz, Dios dio a su Hijo unigénito para que llegase a ser miembro de la familia humana, *y retuviese para siempre su naturaleza humana*. Tal es la garantía de que Dios cumplirá su promesa. «Un niño *nos* es nacido, hijo *nos* es dado; y el principado sobre su hombro». Dios adoptó la naturaleza humana en la persona de su Hijo, *y la llevó al más alto cielo*.— *Ibíd.*, pp. 16, 17.

Apéndice B revisado, tal como se publicó en la revista *Ministry* en 1972

[Nota: Como se ha mencionado en la extensa nota a la página §650§, el Apéndice B de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA desencadenó una prolongada controversia dentro del adventismo por la naturaleza humana de Cristo. Esa controversia volvió a cobrar ímpetu en 1970 con la publicación de todos los apéndices de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA en el tomo 7-A del *Seventh-day Adventist Bible Commentary* [Comentario bíblico adventista del séptimo día] (Washington, D.C.: Review and Herald). Después, en 1971, L. E. Froom, uno de los autores principales de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, publicó *Movement of Destiny* [Movimiento del destino], en el que daba a entender nuevamente, mediante un encabezado engañoso de una sección similar al encontrado en la página §650§ de PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA, que Elena G. de White enseñó que Cristo tomó la naturaleza humana «inmaculada».

En lo que parece haber sido una corrección del enfoque engañoso adoptado en *QUESTIONS ON DOCTRINE* y *Movement of Destiny*, el Comité de Investigación Bíblica desarrolló una versión revisada del controvertido Apéndice B. La revisión eliminó el cargado uso de la cursiva del original, para que los lectores pudiesen alcanzar sus propias conclusiones sin la indebida incitación editorial. Además, se eliminaron algunas de las citas que no llegaban a ser útiles del todo. Se añadieron otras citas, y se reordenaron las secciones. Además, lo más importante de todo fue que la revisión aportó varios subtítulos escritos de nuevo para hacer el texto más preciso y menos controvertido.

La revisión fue publicada como separata en el número de febrero de 1972 de la revista *Ministry*. Se ha vuelto a publicar en su integridad como sigue].

La naturaleza de Cristo durante la encarnación

Extractos de los escritos de Elena G. de White

INTRODUCCIÓN

Con la publicación de *QUESTIONS ON DOCTRINE* [Preguntas sobre doctrina] (Review and Herald Publishing Association, Washington, D.C., 1957) se suscitó un interés considerable en cuanto a la naturaleza de Cristo durante la encarnación, y en cuanto a la relación de esa naturaleza con la naturaleza del hombre, especialmente en lo relativo a la lucha del hombre con la tentación y el pecado.

Con el estudio que siguió a la publicación de *QUESTIONS ON DOCTRINE*, se hizo la sugerencia de que el Apéndice B, titulado «La naturaleza de Cristo durante la encarnación», podría resultar más útil si pudieran minimizarse los elementos de posible interpretación —el énfasis mediante el uso de cursivas, la interpretación por título, etc.—, de modo que las declaraciones se presentasen ante el lector con su propia fuerza, hablando directamente a la mente de este.

El material en su forma presente fue objeto de consideración por parte del Comité de Investigación Bíblica de la Asociación General y fue aprobado como forma más útil para la presentación futura. (La forma de *PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA* apareció en *Ministry* en el número de septiembre de 1956).

Se anima a los lectores de este material para que consideren el equilibrio patente en estas declaraciones entre la divinidad y la humanidad de Cristo, así como los peligros inherentes en hacerlo demasiado exclusivamente divino o demasiado completamente humano. El elemento de misterio en la encarnación exige un reconocimiento constante.

I. El misterio de la encarnación

La humanidad del Hijo de Dios es todo para nosotros. Es la cadena áurea que une nuestra alma con Cristo y, mediante Cristo, con Dios. Esto ha de ser nuestro estudio. Cristo fue un verdadero hombre. Dio prueba de su humildad al convertirse en hombre. Sin embargo, era Dios en la carne. Cuando tratemos este tema, haríamos bien en prestar atención a las palabras pronunciadas por Cristo

a Moisés en la zarza ardiente: «Quita tu calzado de tus pies, porque el lugar en que tú estás, tierra santa es» (Éxo. 3: 5). Deberíamos emprender este estudio con la humildad del que aprende con corazón contrito. Y el estudio de la encarnación de Cristo es un campo fructífero que recompensará al escudriñador que cava profundamente en procura de la verdad oculta.

— *The Youth's Instructor*, 13 de octubre de 1898.

2. Al contemplar la encarnación de Cristo en la humanidad, nos asombramos frente a un misterio insondable, que la mente humana no puede comprender. Mientras reflexionamos al respecto, más asombroso nos parece. ¡Que enorme es el contraste entre la divinidad de Cristo y el indefenso bebé del pesebre de Belén! ¿Cómo podemos abarcar la distancia que existe entre el poderoso Dios y un indefenso bebé? Y sin embargo el Creador de los mundos, aquel en quien se manifestó la plenitud de la Divinidad corporalmente, se manifestó en el indefenso bebé del pesebre. Estaba por encima de cualesquiera de los ángeles, era igual al Padre en dignidad y gloria, y a pesar de ello se revistió de humanidad! La Divinidad y la humanidad se combinaron misteriosamente, y el hombre y Dios llegaron a ser uno. En esta unión encontramos la esperanza de nuestra especie caída. Al contemplar a Cristo en su humanidad, vemos a Dios, y vemos en él el resplandor de su gloria, la expresa imagen de su persona.

— *The Signs of the Times*, 30 de julio de 1896.

3. A medida que el obrero estudie la vida de Cristo, y se espacie en el carácter de su misión, cada nuevo estudio le revelará algo más intensamente interesante que lo ya revelado. El tema es inagotable. El estudio de la encarnación de Cristo, su sacrificio expiatorio y su obra de mediación, ocuparán la mente del estudiante diligente mientras dure el tiempo.

— *Obreros evangélicos*, p. 264.

4. Ciertamente es un misterio que Dios fuera así manifestado en la carne, y sin la ayuda del Espíritu Santo no podemos esperar comprender este tema. La lección más humillante que el hombre tiene que aprender es que la sabiduría humana es nada, y que es necedad el tratar de descubrir a Dios por sus propios esfuerzos.

— *The Review and Herald*, 5 de abril de 1906.

5. La naturaleza humana del Hijo de María, ¿fue cambiada en la naturaleza divina del Hijo de Dios? No. Las dos naturalezas se mezclaron misteriosamente en una sola persona: el hombre Cristo Jesús. En él moraba toda la plenitud de la Deidad corporalmente. [...]

Este es un gran misterio, un misterio que no será comprendido plena y completamente, en toda su grandeza, hasta que los redimidos sean trasladados. Entonces se comprenderán el poder, la grandeza y la eficacia de la dádiva de Dios para el hombre. Pero el enemigo ha decidido que esta dádiva sea oscurecida hasta el punto de que quede reducida a nada.

— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1088.

6. No podemos explicar el gran misterio del plan de redención. Jesús asumió la humanidad para alcanzar a la humanidad; pero no podemos explicar de qué modo la divinidad se revistió de humanidad. Un ángel no habría sabido cómo simpatizar con el hombre caído, pero Cristo vino al mundo y sufrió todas nuestras tentaciones, y llevó todos nuestros dolores.

— *The Review and Herald*, 1 de octubre de 1889.

7. La doctrina de la encarnación de Cristo en carne humana es un misterio, «el misterio que había estado oculto desde los siglos y edades». Es el grande y profundo misterio de la piedad.

— *The Review and Herald*, 5 de abril de 1906.

8. La salvación del hombre caído se consiguió a un costo tan inmenso que los ángeles se maravillaron, y no podían entender plenamente el misterio divino de que la Majestad del cielo, igual a Dios, muriera por la raza rebelde.

— *The Spirit of Prophecy* [El espíritu de profecía], tomo 2, pp. 11, 12.

II. El propósito de la encarnación

1. Cristo vino a la tierra tomando la humanidad y presentándose como representante del hombre para mostrar que, en el conflicto con Satanás, el hombre tal como Dios lo creó, unido con el Padre y el Hijo, podía obedecer todos los requerimientos divinos.

— *The Signs of the Times*, 9 de junio de 1898.

2. Cristo dejó su lugar en las cortes celestiales y vino a esta tierra a vivir la vida de los seres humanos. Hizo este sacrificio para mostrar que es falsa la acusación de Satanás contra Dios: esto es, que es posible que el hombre obedezca las leyes del reino de Dios.

— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1104.

3. Revestido del manto de la humanidad, el Hijo de Dios descendió al nivel de los que deseaba salvar. En él no había ni engaño ni pecado; siempre fue puro e incontaminado; y sin embargo tomó sobre sí nuestra naturaleza pecaminosa. Al revestir su divinidad de humanidad, para poder relacionarse con la humanidad caída, trató de recuperar para el hombre lo que Adán había perdido como consecuencia de la desobediencia tanto para sí mismo como para el mundo. En su propio carácter exhibió ante el mundo el carácter de Dios.

— *The Review and Herald*, 15 de diciembre de 1896.

4. Él, por nuestra causa, depuso su manto real, descendió del trono del cielo, y estuvo dispuesto a revestir de humildad su divinidad, y llegó a ser como uno de nosotros pero sin pecado, a fin de que su vida y su carácter fueran un modelo para que todos lo copiaran, de modo que pudieran tener el precioso don de la vida eterna.

— *The Youth's Instructor*, 20 de octubre de 1886.

5. El único plan que se pudo idear para salvar a la raza humana era el que requería la encarnación, la humillación y la crucifixión del Hijo de Dios, la Majestad del cielo. Después que se hubo trazado el plan de salvación, Satanás ya no tenía terreno sobre el cual fundar su insinuación de que Dios, puesto que es tan grande, no podía preocuparse por una criatura tan insignificante como el hombre.

— *The Signs of the Times*, 20 de enero de 1890.

III. La unión milagrosa de lo humano con lo divino

1. Al deponer su manto real y su corona soberana, Cristo revistió su divinidad con humanidad, para que los seres humanos pudieran ser elevados de su degradación y ubicados en terreno ventajoso. Cristo no podría haber venido a esta tierra con la gloria que tenía en los atrios celestiales. Los seres humanos pecadores no

podrían haber resistido la visión. Veló su divinidad con el manto de la humanidad, pero no se separó de su divinidad. Como Salvador divino humano, vino a ponerse a la cabeza de la raza caída, para compartir su experiencia desde la infancia hasta la virilidad. Para que los seres humanos llegaran a ser participantes de la naturaleza divina, vino a esta tierra y vivió una vida de perfecta obediencia.

— *The Review and Herald*, 15 de junio de 1805.

2. En Cristo, la divinidad y la humanidad se combinaron. La divinidad no descendió al nivel de la humanidad; la divinidad conservó su lugar, pero la humanidad, al estar unida a la divinidad, soportó la durísima prueba de la tentación en el desierto. El príncipe de este mundo se aproximó a Cristo después de su prolongado ayuno, cuando estaba hambriento, y le sugirió que le ordenara a las piedras que se convirtieran en pan. Pero el plan de Dios, trazado para la salvación del hombre, había previsto que Cristo conociera el hambre, la pobreza y cada aspecto de la experiencia humana.

— *The Review and Herald*, 18 de febrero de 1890.

3. Cuanto más pensamos en el hecho de que Cristo llegó a ser un bebé aquí en esta tierra, más maravilloso nos parece. ¿Cómo pudo ser posible que el indefenso bebé del pesebre de Belén siguiera siendo el divino Hijo de Dios? Aunque no lo podamos entender, podemos creer que el que hizo los mundos se convirtió por nuestra causa en un indefenso bebé. Aunque ocupaba una posición superior a la de cualquiera de los ángeles, y aunque era tan grande como el Padre en el trono del cielo, se hizo uno con nosotros. En él Dios y el hombre llegaron a ser uno, y en este hecho encontramos la esperanza de nuestra raza caída. Al mirar a Cristo en la carne, vemos a Dios en la humanidad, y vemos en él el resplandor de la gloria divina, la expresa imagen del Padre.

— *The Youth's Instructor*, 21 de noviembre de 1895.

4. Nadie, al contemplar ese rostro infantil, que resplandecía de animación, podía decir que Cristo era justamente como otros niños. Era Dios en carne humana. Cuando sus compañeros lo instaban a hacer algo malo, la divinidad resplandecía a través de la humanidad, y rehusaba decididamente. En un instante distinguía la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto, y examinaba el pecado a la luz de los mandamientos de Dios, y sostenía la ley como un espejo que arrojaba luz sobre el error.

— *The Youth's Instructor*, 8 de septiembre de 1898.

5. Como miembro de la familia humana era mortal, pero como Dios era la fuente de vida para el mundo. Él habría podido resistir siempre los avances de la muerte en su persona divina, y rehusado colocarse bajo su dominio; pero depuso voluntariamente su vida, de modo que al hacerlo pudiera dar vida y traer a la luz la inmortalidad. [...] ¡Qué humildad fue esta! Asombró a los ángeles. La lengua jamás la podrá describir; la imaginación no la puede captar. ¡La Palabra eterna consintió en hacerse carne! ¡Dios se hizo hombre!

— *The Review and Herald*, 5 de julio de 1887.

6. El apóstol quiere apartar nuestra atención de nosotros mismos para que la fijemos en el Autor de nuestra salvación. Nos presenta sus dos naturalezas: la divina y la humana. [...] Asumió voluntariamente la naturaleza humana. Fue su propia acción y su propio consentimiento. Revistió su divinidad de humanidad. Siempre fue Dios, pero no parecía Dios. Veló

las demostraciones de la Divinidad que había atraído el homenaje y merecido la admiración del universo de Dios. Era Dios mientras estaba en la tierra, pero se despojó a sí mismo de la forma de Dios, y en su lugar tomó la forma y el aspecto de un hombre. Caminó por la tierra como un hombre. Por nuestra causa se hizo pobre, para que nosotros por su pobreza fuésemos enriquecidos. Depuso su gloria y su majestad. Era Dios, pero por un poco de tiempo renunció a las glorias y la forma de Dios.

— *Ibid.*

7. La naturaleza humana del Hijo de María, ¿fue cambiada en la naturaleza divina del Hijo de Dios? No. Las dos naturalezas se mezclaron misteriosamente en una sola persona: el hombre Cristo Jesús. En él moraba toda la plenitud de la Deidad corporalmente. Cuando Cristo fue crucificado, su naturaleza humana fue la que murió. La Deidad no disminuyó y murió; esto habría sido imposible.

— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1088.

8. ¿Qué aspectos opuestos se encuentran y se manifiestan en la persona de Cristo! ¿Era el poderoso Dios y sin embargo era un niño desamparado! ¿El Creador de todo el mundo, y sin embargo, en un mundo creado por él, a menudo tenía hambre y estaba cansado, y sin un lugar donde reclinar la cabeza! ¿Era el Hijo del hombre, y sin embargo era infinitamente superior a los ángeles! ¿Era igual al Padre pero, con su divinidad revestida de humanidad, estaba de pie a la cabeza de la raza caída, para que los seres humanos se pudieran ubicar en terreno ventajoso! ¿Poseedor de riquezas eternas, y sin embargo vivió la vida de un hombre pobre! Era uno con el Padre en dignidad y poder, pero tentado en su humanidad en todo al igual que nosotros. En el mismo momento de su agonía en la cruz, como Vencedor, respondió al requerimiento del pecador arrepentido para que se acordara de él cuando viniera, en su reino.

— *The Signs of the Times*, 26 de abril de 1905.

IV. Al tomar la naturaleza humana,

Cristo no participó del pecado ni en la propensión al mal.

1. Al venir el cumplimiento del tiempo debía manifestarse en forma humana. Tenía que ocupar su lugar a la cabeza de la humanidad mediante la asunción de la naturaleza, pero no de la pecaminosidad del hombre. En el cielo se escuchó la voz: «El Redentor vendrá a Sion, y a los que se apartarán de la transgresión en Jacob, dice Jehová».

— *The Signs of the Times*, 29 de mayo de 1901.

2. Al tomar sobre sí la naturaleza humana en su condición caída, Cristo no participó en lo más mínimo en su pecado. Estuvo sometido a las debilidades y flaquezas por las cuales está rodeado el hombre, «para que se cumpliese lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo: Él mismo tomó nuestras enfermedades, y llevó nuestras dolencias». Él se compadeció de nuestras debilidades, y en todo fue tentado como lo somos nosotros, pero «sin pecado». Él fue el Cordero «sin mancha y sin contaminación». Si Satanás pudiese haber tentado a Cristo para que pecara en lo más mínimo, habría herido la cabeza del Salvador. Pero como sucedió, solo pudo herir su talón. Si la cabeza de Cristo hubiera sido herida, habría perecido

la esperanza de la raza humana. La ira divina habría descendido sobre Cristo como descendió sobre Adán. [...] No deberíamos albergar dudas en cuanto a la perfecta impecabilidad de la naturaleza de Cristo.

— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1105.

3. Sed cuidadosos, sumamente cuidadosos en la forma en que os ocupáis de la naturaleza de Cristo: No lo presentéis ante la gente como un hombre con tendencias al pecado. Él es el segundo Adán. El primer Adán fue creado como un ser puro y sin pecado, sin una mancha de pecado sobre él; era la imagen de Dios. Podía caer, y cayó por la transgresión. Por causa del pecado su posteridad nació con tendencias inherentes a la desobediencia. Pero Jesucristo era el unigénito Hijo de Dios. Tomó sobre sí la naturaleza humana, y fue tentado en todo sentido como es tentada la naturaleza humana. Podría haber pecado; podría haber caído, pero en ningún momento hubo en él tendencia alguna al mal. Fue asediado por las tentaciones en el desierto como lo fue Adán por las tentaciones en el Edén.

— *Ibíd.*, p. 1102.

4. Evitad toda cuestión que se relacione con la humanidad de Cristo que pueda ser mal interpretada. La verdad y la suposición tienen no pocas similitudes. Al tratar de la humanidad de Cristo, necesitáis ser sumamente cuidadosos en cada afirmación, para que vuestras palabras no sean interpretadas haciéndoles decir más de lo que dicen, y así perdáis u oscurezcáis la clara percepción de la humanidad de Cristo combinada con su divinidad. Su nacimiento fue un milagro de Dios. [...] Nunca dejéis, en forma alguna, la más leve impresión en las mentes humanas de que una mancha de corrupción o una inclinación hacia ella descansó sobre Cristo, o que en alguna manera se rindió a la corrupción. Fue tentado en todo como el hombre es tentado, y sin embargo él es llamado «el Santo ser». Que Cristo pudiera ser tentado en todo como nosotros y sin embargo fuera sin pecado, es un misterio que no ha sido explicado a los mortales. La encarnación de Cristo siempre ha sido un misterio, y siempre seguirá siéndolo. Lo que se ha revelado es para nosotros y para nuestros hijos; pero que cada ser humano permanezca en guardia para que no haga a Cristo completamente humano, como uno de nosotros, porque esto no puede ser.

— *Ibíd.*, pp. 1102, 1103.

5. La obra de Cristo al purificar al leproso de su terrible enfermedad es una ilustración de su obra de limpiar el alma de pecado. [...] Los discípulos trataron de impedir que su Maestro le tocara; porque el que tocaba un leproso se volvía inmundo. Pero al poner su mano sobre el leproso, Jesús no recibió ninguna contaminación. Su toque impartía un poder vivificador. La lepra fue quitada. Así sucede con la lepra del pecado, que es arraigada, mortífera e imposible de ser eliminada por el poder humano. «Toda cabeza está enferma, y todo corazón doliente. Desde la planta del pie hasta la cabeza no hay en él cosa ilesa, sino herida, hinchazón y podrida llaga» (Isa. 1: 5, 6). Pero Jesús, al venir a morar en la humanidad, no se contamina. Su presencia tiene poder para sanar al pecador.

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 231

6. Nació sin mancha de pecado, pero vino a este mundo como miembro de la familia humana.

— Carta 97, 1898.

7. Cristo, que no conocía en lo más mínimo la mancha o la contaminación del pecado, tomó nuestra naturaleza en su condición deteriorada.

— *The Signs of the Times*, 9 de junio de 1898.

V. Cristo fue el segundo Adán

A. En él no había inclinación alguna a pecar

1. Sed cuidadosos, sumamente cuidadosos en la forma en que os ocupáis de la naturaleza de Cristo. [...] Él es el segundo Adán. El primer Adán fue creado como un ser puro y sin pecado, sin una mancha de pecado sobre él; era la imagen de Dios. Podía caer, y cayó por la transgresión. Por causa del pecado su posteridad nació con tendencias inherentes a la desobediencia. Pero Jesucristo era el unigénito Hijo de Dios. Tomó sobre sí la naturaleza humana, y fue tentado en todo sentido como es tentada la naturaleza humana. Podría haber pecado, podría haber caído, pero en ningún momento hubo en él tendencia alguna al mal. Fue asediado por las tentaciones en el desierto como lo fue Adán por las tentaciones en el Edén.

— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1102.

2. Al venir el cumplimiento del tiempo debía manifestarse en forma humana. Tenía que ocupar su lugar a la cabeza de la humanidad mediante la asunción de la naturaleza, pero no de la pecaminosidad del hombre.

— *The Signs of the Times*, 29 de mayo de 1901.

B. Como Adán, estuvo sometido a tentación

1. Muchos sostienen que era imposible para Cristo ser vencido por la tentación. En tal caso, no podría haberse hallado en la posición de Adán; no podría haber obtenido la victoria que Adán dejó de ganar. Si en algún sentido tuviésemos que soportar nosotros un conflicto más duro que el que Cristo tuvo que soportar, él no podría socorrernos. Pero nuestro Salvador tomó la humanidad con todo su pasivo. Se vistió de la naturaleza humana, con la posibilidad de ceder a la tentación. No tenemos que soportar nada que él no haya soportado. [...] Cristo venció en favor del hombre, soportando la prueba más severa. Por nuestra causa, ejerció un dominio propio más fuerte que el hambre o la misma muerte.

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 92.

C. Cristo vino para redimir el fracaso de Adán

1. A Cristo se lo llama el segundo Adán. En pureza y santidad, conectado con Dios y amado por él. Comenzó donde el primer Adán había comenzado. Voluntariamente recorrió el terreno donde Adán había caído, y redimió el fracaso de Adán.

— *The Youth's Instructor*, 2 de junio de 1898.

2. Cristo ocupó el lugar de Adán en el desierto de la tentación, para soportar la prueba en que este fracasó.

— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1057.

3. Cuando Cristo soportó la prueba de la tentación en lo que respecta al apetito, no estaba en el bello Edén, como en el caso de Adán, con la luz y el amor de Dios que se veían doquiera descansaban sus ojos. [...]

Así entró Cristo en su vida de conflicto para vencer al poderoso enemigo, para sobrellevar la prueba que precisamente Adán no había podido soportar. [...]

— *Mensajes selectos*, tomo 1, p. 359.

4. Para Cristo, como para la santa pareja del Edén, el apetito fue la base de la primera gran tentación. Precisamente donde empezó la ruina, debe empezar la obra de nuestra redención. Así como por haber complacido el apetito Adán cayó, por sobreponerse al apetito Cristo debía vencer.

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 117.

VI. Cristo tomó una naturaleza humana real

1. Cristo no tomó la naturaleza humana en forma aparente. La tomó de verdad. En realidad, poseyó la naturaleza humana. «Por cuanto los hijos participaron de carne y sangre, él también participó de lo mismo». Era el hijo de María; era de la simiente de David de acuerdo con la ascendencia humana.

— *The Review and Herald*, 5 de abril de 1906.

2. Jesús fue hecho en todo semejante a sus hermanos. Se hizo carne, como somos carne. Tuvo hambre y sed, y sintió cansancio. Fue sostenido por el alimento y refrigerado por el sueño. Participó de la suerte del hombre; aunque era el inmaculado Hijo de Dios. Era Dios en la carne, Su carácter ha de ser el nuestro.

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 278.

3. Cuando Cristo inclinó la cabeza y murió, derribó por tierra junto con él las columnas del reino de Satanás. Venció a Satanás en la misma naturaleza sobre la cual Satanás había obtenido la victoria en el Edén. El enemigo fue vencido por Cristo en su naturaleza humana. El poder divino del Salvador estaba oculto. Venció en la naturaleza humana, apoyándose en el poder de Dios.

— *The Youth's Instructor*, 25 de abril de 1901.

VII. Asumió las desventajas de la naturaleza humana

1. Vino a este mundo en forma humana, para vivir como un hombre entre los hombres. Asumió las desventajas de la naturaleza humana, para ser sometido a prueba. En su humanidad participaba de la naturaleza divina. En su encarnación se ganó en un nuevo sentido el título de Hijo de Dios.

— *The Signs of the Times*, 2 de agosto de 1905.

2. Cristo llevó los pecados y las debilidades de la raza humana tal como existían cuando vino a la tierra para ayudar al hombre. Con las debilidades del hombre caído sobre él, en favor de la raza humana había de soportar las tentaciones de Satanás en todos los puntos en los que pudiera ser atacado el hombre.

— *The Review and Herald*, 28 de julio de 1874.

3. La naturaleza humana de Cristo se hizo semejante a la nuestra, y sintió el sufrimiento con más intensidad; porque su naturaleza espiritual estaba libre de toda mancha de pecado. Por eso su deseo de eliminar el sufrimiento es más fuerte de lo que el ser humano puede experimentar.

— *The Signs of the Times*, 9 de diciembre de 1897.

4. ¡En qué contraste se halla el segundo Adán cuando entra en el sombrío desierto para hacer frente a Satanás sin ayuda alguna! La raza humana había ido disminuyendo en estatura y vigor físico desde la caída, y hundiéndose

más y más en la balanza del valor moral, hasta el momento en que Cristo vino a la tierra. Y Cristo debía llegar hasta donde estaba el hombre caído, para levantarlo. Tomó la naturaleza humana y llevó las debilidades y la degeneración de la raza. El que no conoció pecado se convirtió en pecado por nosotros. Se humilló hasta las mayores profundidades de la miseria humana a fin de poder estar calificado para llegar hasta el hombre y elevarlo de la degradación en que lo había sumido el pecado.

— *The Review and Herald*, 28 de julio de 1874.

5. Habría sido una humillación casi infinita para el Hijo de Dios revestirse de la naturaleza humana, aun cuando Adán poseía la inocencia del Edén. Pero Jesús aceptó la humanidad cuando la especie se hallaba debilitada por cuatro mil años de pecado. Como cualquier hijo de Adán, aceptó los efectos de la gran ley de la herencia. Y la historia de sus antepasados terrenales demuestra cuáles eran aquellos efectos. Mas él vino con una herencia tal para compartir nuestras penas y tentaciones, y darnos el ejemplo de una vida sin pecado.

En el cielo, Satanás había odiado a Cristo por la posición que ocupara en las cortes de Dios. Le odió aún más cuando se vio destronado. Odiaba a Aquel que se había comprometido a redimir a una raza de pecadores. Sin embargo, a ese mundo donde Satanás pretendía dominar, permitió Dios que bajase su Hijo, como niño impotente, sujeto a la debilidad humana. Le dejó arrostrar los peligros de la vida en común con toda alma humana, pelear la batalla como la debe pelear cada hijo de la familia humana, aun a riesgo de sufrir la derrota y la pérdida eterna.

— *El Deseado de todas las gentes*, pp. 32, 33.

6. ¡Qué maravillosa combinación de humanidad y divinidad! Podría haber ayudado a su naturaleza humana a resistir las incursiones de la enfermedad derramando vitalidad y vigor inmarcesible proveniente de su naturaleza divina. Pero se humilló a sí mismo hasta llegar al nivel de la naturaleza humana. [...] ¡Dios se hizo hombre!

— *The Review and Herald*, 4 de septiembre de 1900.

7. En nuestra humanidad, Cristo había de resarcir el fracaso de Adán. Pero cuando Adán fue asaltado por el tentador, no pesaba sobre él ninguno de los efectos del pecado. Gozaba de una plenitud de fuerza y virilidad, así como del perfecto vigor de la mente y el cuerpo. Estaba rodeado por las glorias del Edén, y se hallaba en comunión diaria con los seres celestiales. No sucedía lo mismo con Jesús cuando entró en el desierto para luchar con Satanás. Durante cuatro mil años, la familia humana había estado perdiendo fuerza física y mental, así como valor moral; y Cristo tomó sobre sí las flaquezas de la humanidad degenerada. Únicamente así podía rescatar al hombre de las profundidades de su degradación.

— *El Deseado de todas las gentes*, pp. 91, 92.

8. Cristo, que no conocía en lo más mínimo la mancha o la contaminación del pecado, tomó nuestra naturaleza en su condición deteriorada. Esta fue una humillación mayor que la que pueda comprender el hombre finito. Dios fue manifestado en carne. Se humilló a sí mismo. ¡Qué tema para el pensamiento, para una profunda y ferviente contemplación! Aunque era tan infinitamente grande, la Majestad del cielo, sin embargo, se inclinó tan bajo, sin perder un átomo de

su dignidad y gloria. Se inclinó a la pobreza y la más profunda humillación entre los hombres.

— *The Signs of the Times*, 9 de junio de 1898.

9. [...] A pesar de que los pecados de un mundo culpable pesaban sobre Cristo, a pesar de la humillación que implicaba el tomar sobre sí nuestra naturaleza caída, la voz del cielo lo declaró Hijo del Eterno.

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 87.

10. Aunque no tenía mancha de pecado en su carácter, accedió a conectar con su divinidad nuestra naturaleza humana caída. Al asumir de este modo la humanidad, honró a la humanidad. Habiendo tomado nuestra naturaleza caída demostró lo que podría llegar a ser si aceptaba la amplia provisión que él ha hecho por ella, y si llegaba a participar de la naturaleza divina.

— *Special Instruction Relating to the Review and Herald Office, and the Work in Battle Creek* [Mensaje especial relacionado con la sede de la *Review and Herald* y la obra en Battle Creek], 26 de mayo de 1896, p. 13.

11. [Pablo] dirige la mente hacia la posición que Cristo ocupaba en el cielo, en el seno de su Padre, después lo revela abandonando su gloria, sujetándose voluntariamente a todas las condiciones humillantes de la naturaleza humana, asumiendo las responsabilidades de un siervo y haciéndose obediente hasta la muerte, la muerte más ignominiosa y desagradable, la más vergonzante, la más angustiosa: la muerte en cruz.

— *Testimonios para la iglesia*, tomo 4, p. 449.

12. Los ángeles se prosternaron ante él. Ofrecieron sus vidas. Jesús les dijo que con su muerte salvaría a muchos, pero que la vida de un ángel no podría pagar la deuda. Solo su vida podía aceptar el Padre por rescate del hombre. También les dijo que ellos tendrían una parte que cumplir; estar con él, y fortalecerle en varias ocasiones; que tomaría la naturaleza caída del hombre, y su fortaleza no equivaldría siquiera a la de ellos; que presenciarían su humillación y sus acerbos sufrimientos.

— *Primeros escritos*, p. 150.

13. Cristo no estuvo en una situación tan favorable para resistir las tentaciones de Satanás en el desolado desierto, como lo estuvo Adán cuando fue tentado en el Edén. El Hijo de Dios se humilló y tomó la naturaleza del hombre después de que la raza humana ya hacía cuatro mil años que se había apartado del Edén y de su estado original de pureza y rectitud. Durante siglos, el pecado había estado dejando sus terribles marcas sobre la raza humana, y la degeneración física, mental y moral prealecía en toda la familia humana.

Cuando Adán fue atacado por el tentador en el Edén, estaba sin mancha de pecado. Estaba en toda la fortaleza de su perfección delante de Dios. Todos los órganos y facultades de su ser estaban igualmente desarrollados y armoniosamente equilibrados.

En el desierto de la tentación, Cristo estuvo en el lugar de Adán para soportar la prueba que este no había podido resistir. Aquí venció Cristo en lugar del pecador, cuatro mil años después de que Adán dio la espalda a la luz de su hogar. Separada de la presencia de Dios, la familia humana se había apartado cada vez más, en cada generación sucesiva, de la pureza, la sabiduría y los conocimientos originales que Adán poseyera en el Edén. Cristo llevó los pecados y las debilidades de la raza humana tal como existían cuando vino a la tierra para ayudar

al hombre. Con las debilidades del hombre caído sobre él, en favor de la raza humana había de soportar las tentaciones de Satanás en todos los puntos en los que pudiera ser atacado el hombre.

Adán estuvo rodeado con todo lo que podía desear su corazón. Estaba atendida cada necesidad suya. No había pecado ni había señales de decadencia en el glorioso Edén. [...] Adán se hallaba en la perfección de su virilidad, y era la más noble obra del Creador. Estaba creado a la imagen de Dios, pero era un poco menor que los ángeles.

¡Qué contraste el del segundo Adán cuando fue al sombrío desierto para hacer frente sin ninguna ayuda a Satanás! Desde la caída, la raza humana había estado disminuyendo en tamaño y en fortaleza física, y hundiéndose más profundamente en la escala de la dignidad moral, hasta el período del advenimiento de Cristo a la tierra. Y a fin de elevar al hombre caído, Cristo debía alcanzarlo donde estaba. Él tomó la naturaleza humana y llevó las debilidades y la degeneración del hombre. El que no conoció pecado, llegó a ser pecado por nosotros. Se humilló a sí mismo hasta las profundidades más hondas del infortunio humano a fin de poder estar calificado para llegar hasta el hombre y elevarlo de la degradación en que el pecado lo había sumergido.

— *The Review and Herald*, 28 de julio de 1874.

VIII. Tentado en todo

1. Cristo es el único que experimentó todas las penas y tentaciones que sobrevienen a los seres humanos. Nunca fue tan fieramente perseguido por la tentación otro ser nacido de mujer; nunca llevó otro la carga tan pesada de los pecados y dolores del mundo. Nunca hubo otro cuya simpatía fuera tan abarcante y tierna. Habiendo participado de todo lo que experimenta la especie humana, no solo podía condolerse de todo el que estuviera abrumado y tentado en la lucha, sino que sentía con él.

— *La educación*, p. 74.

2. Dios estaba en Cristo en forma humana, y soportó todas las tentaciones que asedian al hombre; participó en nuestro favor de todos los sufrimientos y las pruebas de la sufrida naturaleza humana.

— *The Watchman*, 10 de diciembre de 1907.

3. Fue «tentado en todo como nosotros». Satanás estaba listo para atacarlo a cada paso, y lanzarle sus más fieras tentaciones; pero él «no pecó ni fue hallado engaño en su boca». «Fue probado mediante el sufrimiento [...], sufrió conforme a la medida de su perfección y santidad. Pero el príncipe de las tinieblas no halló nada en él; ni un solo pensamiento o emoción respondió a la tentación.

— *Testimonios para la iglesia*, tomo 5, p. 398.

4. Qué bueno sería que entendiéramos lo que significan las palabras: «Cristo sufrió siendo tentado». Aunque estaba libre de toda mancha de pecado, la refinada sensibilidad de su santa naturaleza hacía que el contacto con el mal le resultara indeciblemente doloroso. Sin embargo, habiendo asumido la naturaleza humana, se encontró con el archiapóstata frente a frente y resistió solo al enemigo de su trono. Ni siquiera en pensamiento se podía inducir a Cristo a ceder al poder de la tentación. Satanás encuentra en los corazones humanos un punto de apoyo: algún deseo pecaminoso albergado en el alma, por medio del

cual sus tentaciones imponen su poder. Pero Cristo declaró acerca de sí mismo: «Viene el príncipe de este mundo, pero no tiene nada conmigo». Las tormentas de la tentación estallaban sobre él, pero no podían lograr que se apartara de su lealtad a Dios.

— *The Review and Herald*, 8 de noviembre de 1887.

5. Percibo que hay peligro en tratar temas que se refieren a la humanidad del Hijo del Dios infinito. Él se humilló cuando vio que estaba en forma de hombre para poder comprender la fuerza de todas las tentaciones que acosan al hombre.

El primer Adán cayó; el segundo Adán se aferró a Dios y a su Palabra bajo las circunstancias más angustiosas, y no vaciló ni por un momento su fe en la bondad, la misericordia y el amor de su Padre. «Escrito está» fue su arma de resistencia, y esta es la espada del Espíritu que debe usar todo ser humano. «No hablaré ya mucho con vosotros; porque viene el príncipe de este mundo, y él nada tiene en mí»: nada que responda a la tentación. En ninguna ocasión hubo una respuesta a las muchas tentaciones de Satanás. Cristo no pisó ni una vez el terreno de Satanás para darle ventaja alguna. Satanás no halló en él nada que lo animara a avanzar.

— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1103.

6. Muchos sostienen que era imposible para Cristo ser vencido por la tentación. En tal caso, no podría haberse hallado en la posición de Adán; no podría haber obtenido la victoria que Adán dejó de ganar. Si en algún sentidouviésemos que soportar nosotros un conflicto más duro que el que Cristo tuvo que soportar, él no podría socorrernos. Pero nuestro Salvador tomó la humanidad con todo su pasivo. Se vistió de la naturaleza humana, con la posibilidad de ceder a la tentación. No tenemos que soportar nada que él no haya soportado. [...]

Cristo venció en favor del hombre, soportando la prueba más severa. Por nuestra causa, ejerció un dominio propio más fuerte que el hambre o la misma muerte.

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 92.

IX. Llevó de forma imputada el pecado y la culpa del mundo

1. Cristo llevó la culpa de los pecados del mundo. Nuestra suficiencia se encuentra únicamente en la encarnación y muerte del Hijo de Dios. Él pudo sufrir porque era sostenido por la divinidad. Pudo soportar porque estaba sin mácula de deslealtad o pecado.

— *The Youth's Instructor*, 4 de agosto de 1898.

2. A pesar de que los pecados de un mundo culpable pesaban sobre Cristo, a pesar de la humillación que implicaba el tomar sobre sí nuestra naturaleza caída, la voz del cielo lo declaró Hijo del Eterno.

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 87.

3. Los ángeles se prosternaron ante él. Ofrecieron sus vidas. Jesús les dijo que con su muerte salvaría a muchos, pero que la vida de un ángel no podría pagar la deuda. Solo su vida podía aceptar el Padre por rescate del hombre. También les dijo que ellos tendrían una parte que cumplir; estar con él, y fortalecerle en varias ocasiones; que tomaría la naturaleza caída del hombre, y su fortaleza

no equivaldría siquiera a la de ellos; que presenciarian su humillación y sus acerbos sufrimientos. [...]

— *Primeros escritos*, p. 159.

4. Llevó los pecados del mundo, y soportó el castigo que se desplomó como una montaña sobre su alma divina. Ofreció su vida en sacrificio, a fin de que el hombre no muriera para siempre. Murió, no obligado a ello, sino por su propia y libre voluntad.

— *The Review and Herald*, 5 de julio de 1887.

5. El Hijo de Dios soportó la ira de Dios contra el pecado. Todo el pecado del mundo, acumulado, se depositó sobre el Portador del pecado, el Inocente, el Único que podía ser propiciación por el pecado, porque él mismo era obediente. Era uno con Dios. No había mancha de corrupción en él.

— *The Signs of the Times*, 9 de diciembre de 1897.

6. Como uno de nosotros, debía llevar la carga de nuestra culpabilidad y desgracia. El Ser sin pecado debía sentir la vergüenza del pecado. [...] Todo el pecado, la discordia y la contaminadora concupiscencia de la transgresión turbaran su espíritu.

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 86.

7. Su alma estaba siendo abrumada por el peso de los pecados del mundo y su rostro expresaba dolor inenarrable; una angustia profunda que el hombre caído nunca había experimentado. Sintió la abrumadora marea de desdicha que inundaba el mundo. Comprendió los alcances de la fuerza de la complacencia del apetito y de las pasiones impías que dominaban el mundo.

— *The Review and Herald*, 4 de agosto de 1874.

8. Con la expiación se cumplió toda justicia. En lugar del pecador, recibió el castigo el inmaculado Hijo de Dios, y el pecador se va libre mientras recibe a Cristo como su Salvador personal y lo conserve como tal. Aunque es culpable, se lo considera inocente. Cristo cumplió todos los requerimientos de la justicia.

— *The Youth's Instructor*, 25 de abril de 1901.

9. Inmaculado, llevó los pecados de los culpables. Inocente, se ofreció sin embargo como sustituto por los transgresores. El peso de la culpabilidad de todos los pecados cargó sobre el alma divina del Redentor del mundo.

— *The Signs of the Times*, 5 de diciembre de 1892.

X. La perfecta impecabilidad de Cristo

1. No debemos tener dudas en cuanto a la perfección impecable de la naturaleza humana de Cristo. Nuestra fe debe ser inteligente; debemos mirar a Jesús con perfecta confianza, con fe plena y entera en el Sacrificio expiatorio. Esto es esencial para que el alma no sea rodeada de tinieblas. Este santo Sustituto puede salvar hasta lo último, pues presentó ante el expectante universo una humildad perfecta y completa en su carácter humano, y una perfecta obediencia a todos los requerimientos de Dios.

— *The Signs of the Times*, 9 de junio de 1898.

2. Con su brazo humano, Cristo rodeó la raza, mientras que con su brazo divino se aferró del trono del Infinito, para unir al hombre finito con el infinito Dios. Tendió un puente sobre el abismo que había abierto el pecado, y

unió la tierra con el cielo. Conservó en su naturaleza humana la pureza de su carácter divino.

— *The Youth's Instructor*, 2 de junio de 1898.

3. No había sido mancillado por la corrupción, ni tocado por el pecado; sin embargo oraba, y a menudo lo hacía con profundo llanto y lágrimas. Oraba por sus discípulos y por sí mismo, identificándose así con nuestras necesidades, nuestras debilidades y nuestros fracasos, que son tan característicos de nuestra condición humana. Pedía con poder, sin poseer las pasiones de nuestra naturaleza humana caída, pero provisto de debilidades similares, tentado en todo según nuestra semejanza. Jesús sufrió una agonía que requería ayuda y apoyo de su Padre.

— *Testimonios para la iglesia*, tomo 2, p. 451.

4. Se hermana con nuestras flaquezas, pero no alimenta pasiones semejantes a las nuestras. Como no pecó, su naturaleza rehuía el mal. Soportó luchas y torturas del alma en un mundo de pecado. Dado su carácter humano, la oración era para él una necesidad y un privilegio. Requería el más poderoso apoyo y consuelo divino que su Padre estuviera dispuesto a impartirle a él que, para beneficio del hombre, había dejado los goces del cielo y elegido por morada un mundo frío e ingrato.

— *Ibid.*, p. 182.

5. Su doctrina caía como la lluvia; sus palabras destilaban como el rocío. En el carácter de Cristo se mezclaban una majestad nunca antes manifestada en el hombre caído y una humildad que el hombre nunca ha desarrollado. Nunca antes había caminado entre los hombres alguien tan noble, tan puro, tan benévolo, tan consciente de su naturaleza divina; y, sin embargo, tan sencillo, tan lleno de planes y buenos propósitos para la humanidad. Aborrecía el pecado, pero lloraba compadecido del pecador. No se agradaba a sí mismo. La Majestad del cielo se revistió de la humildad de un niño. Este es el carácter de Cristo.

— *Testimonios para la iglesia*, tomo 5, p. 398.

6. La vida de Jesús estuvo en armonía con Dios. Mientras era niño, pensaba y hablaba como niño; pero ningún vestigio de pecado mancilló la imagen de Dios en él. Sin embargo, no estuvo exento de tentación. [...] Jesús fue colocado donde su carácter iba a ser probado. Le era necesario estar constantemente en guardia a fin de conservar su pureza. Estuvo sujeto a todos los conflictos que nosotros tenemos que arrostrar, a fin de sernos un ejemplo en la niñez, la adolescencia y la edad adulta.

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 52.

7. Al tomar sobre sí la naturaleza del hombre en su condición caída, Cristo no participó de su pecado en lo más mínimo. Estuvo sujeto a las flaquezas y debilidades que rodean al hombre, «para que se cumpliese lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo: Él mismo tomó nuestras enfermedades y llevó nuestras dolencias». Fue conmovido por el sentimiento de nuestras debilidades y fue en todo tentado a nuestra semejanza. Y, sin embargo, no conoció pecado. Fue el Cordero «sin mancha y sin contaminación». [...] No debemos tener dudas en cuanto a la perfección impecable de la naturaleza humana de Cristo.

— *The Signs of the Times*, 9 de junio de 1898.

8. Solo Cristo podía abrir el camino, al hacer una ofrenda igual a las demandas de la ley divina. Era perfecto e incontaminado por el pecado. Era sin mancha ni arruga. La extensión de las terribles consecuencias del pecado nunca podría haber sido conocida, si el remedio provisto no hubiera sido de infinito valor. La salvación del hombre caído se consiguió a un costo tan inmenso que los ángeles se maravillaron, y no podían entender plenamente el misterio divino de que la Majestad del cielo, igual a Dios, muriera por la raza rebelde.

— *The Spirit of Prophecy*, tomo 2, pp. 11, 12.

9. Jesús miró un momento la escena: la temblorosa víctima avergonzada, los signatarios de rostro duro, sin rastros de compasión humana. Su espíritu de pureza inmaculada sentía repugnancia por este espectáculo. Bien sabía él con qué propósito se le había traído este caso. Leía el corazón, y conocía el carácter y la vida de cada uno de los que estaban en su presencia. [...] Los acusadores habían sido derrotados. Ahora, habiendo sido arrancado su manto de pretendida santidad, estaban, culpables y condenados, en la presencia de la pureza infinita.

— *El Deseado de todas las gentes*, pp. 425, 426.

10. En él no había ni engaño ni pecado; siempre fue puro e incontaminado; y sin embargo tomó sobre sí nuestra naturaleza pecaminosa.

— *The Review and Herald*, 15 de diciembre de 1896.

11. Inocente e inmaculado, andaba entre los irreflexivos, los toscos y descorteses. [...]

— *El Deseado de todas las gentes*, p. 70.

12. Cristo mantenía su pureza en medio de la impureza. Satanás no podía mancharla ni corromperla. El carácter de Cristo revelaba un perfecto odio por el pecado. Su santidad era lo que despertaba contra él toda la cólera de un mundo relajado, pues con su vida perfecta proyectaba sobre el mundo un continuo reproche, y ponía de manifiesto el contraste entre la transgresión y la pura e impecable justicia de Aquel que no conoció pecado.

— *Comentario bíblico adventista*, tomo 5, p. 1116.

XI. Cristo conservará para siempre la naturaleza humana

1. Al condescender a tomar sobre sí la humanidad, Cristo reveló un carácter opuesto al carácter de Satanás. [...] Al tomar, nuestra naturaleza, el Salvador se vinculó con la humanidad por un vínculo que nunca se ha de romper. A través de las edades eternas, queda ligado con nosotros. «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito» (Juan 3: 16). Lo dio no solo para que llevase nuestros pecados y muriese como sacrificio nuestro; lo dio a la especie caída. Para asegurarnos los beneficios de su inmutable consejo de paz, Dios dio a su Hijo unigénito para que llegase a ser miembro de la familia humana, y retuviese para siempre su naturaleza humana. Tal es la garantía de que Dios cumplirá su promesa. «Un niño nos es nacido, hijo nos es dado; y el principado sobre su hombro». Dios adoptó la naturaleza humana en la persona de su Hijo, y la llevó al más alto cielo.

— *El Deseado de todas las gentes*, pp. 16, 17.

APÉNDICE C

Parte I — EL SACRIFICIO EXPIATORIO

I. *El carácter central de la cruz expiatoria*

El sacrificio de Cristo como expiación del pecado es la gran verdad en derredor de la cual se agrupan todas las otras verdades.— *Obreros evangélicos*, p. 330.

Ella [*la cruz*] es la columna central en la cual reposa el más excelente y eterno peso de gloria que les corresponde a los que aceptan esa cruz. Por debajo y en torno de la *cruz de Cristo, esa columna inmortal*, el pecado no se reavivará ni el error logrará asumir el control.— Carta 124, 1900.

El sacrificio de Cristo como expiación del pecado es la gran verdad en derredor de la cual se agrupan todas las otras verdades. A fin de ser comprendida y apreciada debidamente, cada verdad de la Palabra de Dios, desde el Génesis hasta el Apocalipsis, debe ser estudiada a la luz que fluye de la cruz del Calvario. Os presento el magno y grandioso monumento de la misericordia y regeneración, de la salvación y redención: el Hijo de Dios levantado en la cruz. *Tal ha de ser el fundamento de todo discurso* pronunciado por nuestros ministros.— *Obreros evangélicos*, p. 330.

La cruz del Calvario desafía y finalmente vencerá todo poder de la tierra y el infierno. *Toda influencia tiene su centro en la cruz, y de ella sale toda influencia. Es el gran centro de atracción;* porque en ella Cristo dio su vida por la raza humana. Este sacrificio se ofreció para restaurar al hombre a su perfección original; sí, más aún: se ofreció para darle un carácter totalmente transformado, para hacerlo más que vencedor. [...]

Si la cruz no encuentra una influencia en su favor, la crea. De generación en generación la verdad para este tiempo se revela como verdad presente. *Cristo en la cruz fue el medio por el cual la misericordia y la verdad se encontraron, y la justicia §662§ y la paz se besaron. Estos son los medios que han de mover el mundo.*— Manuscrito 56, 1899.

Hay *una gran verdad central* que siempre debemos mantener en la mente cuando se escudriñan las Escrituras: *Cristo crucificado. Toda otra verdad*

NOTA. El uso de cursivas en expresiones clave de toda esta recopilación es para permitir que la vista capte a la primera el argumento principal de cada párrafo.— LOS EDITORES.

está investida con la influencia y el poder correspondientes a su relación con este tema. Únicamente a la luz de la cruz podemos discernir el exaltado carácter de la ley de Dios. El alma paralizada por el pecado puede recibir nueva vida únicamente mediante la obra realizada en la cruz por el Autor de nuestra salvación.— Manuscrito 31, 1890.

Al colgar de la cruz Cristo era el evangelio. [...] Este es nuestro mensaje, nuestro argumento, nuestra doctrina, nuestra advertencia al impenitente, nuestro ánimo para el que sufre, la esperanza de cada creyente. Si podemos despertar un interés en las mentes de los hombres que los induzca a fijar los ojos en Cristo, podremos ponerlos a un lado y pedirles que solo continúen con los ojos fijos en el Cordero de Dios.— Manuscrito 49, 1898.

Reunid las más vigorosas declaraciones afirmativas con respecto a la expiación que Cristo hizo por los pecados del mundo. Mostrad la necesidad de esta expiación.— El evangelismo, p. 140.

El hecho de que los compañeros de Cristo en su crucifixión fueran ubicados uno a su derecha y el otro a su izquierda es significativo; su cruz se encuentra en el mismo centro del mundo.— Manuscrito 52, 1897.

Cristo, y Cristo crucificado, es el mensaje que Dios quiere que sus siervos proclamen a lo largo y a lo ancho del mundo. La ley y el evangelio se presentarán entonces en unidad perfecta.— The Review and Herald, 29 de septiembre de 1896.

Jamás debería predicarse un sermón ni darse instrucción bíblica en relación con cualquier tema, sin señalar a los oyentes el «Cordero de Dios que quita el pecado del mundo» (Juan 1: 29). Cada verdadera doctrina tiene su centro en Cristo, cada precepto recibe fuerzas de sus palabras.— Testimonies [Testimonios], tomo 6, p. 54.

Quitarle al cristiano la cruz sería como eliminar el sol del cielo. La cruz nos acerca a Dios y nos reconcilia con él. [...] Sin la cruz, el hombre no podría unirse con el Padre. De ella depende toda nuestra esperanza.— Los hechos de los apóstoles, p. 173.

El estudio de la encarnación de Cristo, su sacrificio expiatorio y su obra de mediación, ocuparán la mente del estudiante diligente mientras dure el tiempo.— Obreros evangélicos, p. 264. §663§

Cristo crucificado por nuestros pecados, Cristo resucitado de los muertos, Cristo ascendido al cielo, es la ciencia de la salvación que debemos aprender y enseñar.— Testimonies, tomo 8, p. 287.

Pero jamás debe presentarse un discurso sin presentar a Cristo y Cristo Crucificado como fundamento del evangelio.— Ibíd., tomo 4, p. 394.

Debemos llegar a ser exponentes de la eficacia de la sangre de Cristo, por medio de la cual nuestros propios pecados han sido perdonados.— Ibíd., tomo 6, p. 82.

La ciencia es demasiado limitada para comprender la expiación; el misterioso y maravilloso plan de redención es tan abarcante que la filosofía no lo puede explicar; permanecerá para siempre como un misterio que la razón

más profunda no lo podrá sondear. Si la sabiduría finita lo pudiera explicar, perdería su carácter sagrado y su dignidad. *Es un misterio que Alguien igual al Padre se humillara a sí mismo hasta sufrir la cruel muerte de cruz para rescatar al hombre*; y es un misterio que Dios amara al mundo de tal manera que permitiera que su Hijo hiciera este gran sacrificio.— *The Signs of the times*, 24 de octubre de 1906.

Satanás tiene el premeditado propósito de impedir que las almas creen en Cristo como única esperanza suya; porque la sangre de Cristo que limpia de todo pecado obra eficazmente solo en favor de aquellos que creen en su mérito.— *Obreros evangélicos*, p. 170.

II. En la cruz se hizo un sacrificio expiatorio completo

[Cristo] plantó la cruz entre el cielo y la tierra, y *cuando el Padre consideró el sacrificio de su Hijo*, se inclinó en reconocimiento de su perfección. «Basta —dijo—. *La expiación está completa*».— *The Review and Herald*, 24 de septiembre de 1901.

El tipo se unió al antitipo en ocasión de la muerte de Cristo, el Cordero inmolado por los pecados del mundo. Nuestro gran Sumo sacerdote hizo el único sacrificio que tiene valor en nuestra salvación. *Cuando se ofreció en la cruz, se hizo una expiación perfecta por los pecados del pueblo*. Nos encontramos de pie ahora en el atrio exterior, esperando y anticipando la bendita esperanza, la gloriosa aparición de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.— *The Signs of the Times*, 28 de junio de 1899.

Nuestro gran Sumo Sacerdote completó la ofrenda de sacrificio de sí mismo *cuando sufrió fuera de la puerta. Entonces efectuó una perfecta expiación por los pecados del pueblo*. Jesús es nuestro Abogado, nuestro Sumo Sacerdote, nuestro Intercesor. Por lo tanto, nuestra posición actual es $\$664\$$ como la de los israelitas, que estaban en el atrio exterior, esperando esa bendita esperanza, la gloriosa aparición de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.— Manuscrito 128, 1897.

Había llegado el momento cuando el universo celestial debía aceptar a su Rey. Los ángeles, querubines y serafines debían estar de pie entonces frente a la cruz. [...] *El Padre* aceptó al Hijo. No hay lengua que pueda transmitir el regocijo del cielo o la expresión de satisfacción y deleite que se observó en el rostro de Dios por causa de su Hijo unigénito cuando *vio que la expiación estaba completa*.— *The Signs of the Times*, 16 de agosto de 1899.

El Padre demuestra su infinito amor a Cristo, quién pagó nuestro rescate con su sangre, recibiendo y dando la bienvenida a los amigos de Cristo como amigos suyos. Está satisfecho con *la expiación* hecha. *Ha sido glorificado por la encarnación, la vida, la muerte, y la mediación de su Hijo*.— *Testimonies*, tomo 6, p. 364.

El Padre le dio todo el honor al Hijo, al sentarlo a su diestra, muy por encima de los principados y potestades. Expresó su gran gozo y su deleite al recibir al Crucificado y al coronarlo de gloria y de honra. Y todos los favores que

le manifestó a su Hijo mediante la aceptación de su gran expiación, también se manifiestan en favor de su pueblo. [...] Dios lo ama así como ama a su Hijo. [...] *Se le aplicó el sello del cielo a la expiación de Cristo. Su sacrificio es satisfactorio en todo sentido.*— *The Signs of the Times*, 16 de agosto de 1899.

El sacrificio de Cristo es suficiente; presentó ante Dios una ofrenda plana y eficaz; el esfuerzo humano sin los méritos de Cristo carece de valor.— *The Review and Herald*, 19 de agosto de 1890 (24 de marzo de 1896).

Así como el sacrificio en beneficio nuestro fue completo, también debe ser completa nuestra restauración de la corrupción del pecado.— *El ministerio de curación*, p. 357.

Su muerte en la cruz del Calvario fue la culminación de su humillación. Su obra como Redentor está más allá de las posibilidades de la comprensión finita. Solo los que han muerto al yo, cuyas vidas están escondidas con Cristo en Dios, pueden comprender en cierta medida la plenitud de la ofrenda hecha para salvar a la raza caída.— Carta 196, 1901.

III. *La encarnación como prerrequisito para el sacrificio expiatorio*

Cristo adquirió el mundo al pagar rescate por él, al tomar la naturaleza humana. Fue no solo la ofrenda, sino también el Oferente. Revistió su divinidad de humanidad, y voluntariamente tomó sobre sí la naturaleza humana, con lo que hizo posible que se ofreciera a sí mismo como rescate.— Manuscrito 92, 1899. §665§

Ningún ángel pudo pagar el rescate por la raza humana; la vida de ellos le pertenece a Dios; no pueden entregarla. Todos los ángeles se encuentran bajo el yugo de la obediencia. Son los mensajeros designados por el Comandante del cielo. Pero *Cristo es igual a Dios, infinito y omnipotente. Podía pagar el rescate para lograr la libertad del hombre. Es el Hijo eterno, con existencia propia*, sobre quien nunca se ha posado el yugo; y cuando Dios preguntó: «¿A quién enviaré?» él pudo contestar: «Heme aquí, envíame a mí». Pudo comprometerse a ser el rescate del hombre; porque pudo decir lo que ni el más exaltado de los ángeles podía decir: Tengo poder sobre mi propia vida, «poder para ponerla, y [...] poder para volverla a tomar».— *The Youth's Instructor*, 21 de junio de 1900.

El hombre no podía expiar la culpa del hombre. Su condición pecaminosa y caída hacía de él una ofrenda imperfecta, un sacrificio expiatorio de menor valor que Adán antes de su caída. Dios hizo al hombre perfecto y recto, y después de su transgresión no podía haber un sacrificio expiatorio aceptable a Dios en su favor, a menos que la ofrenda hecha fuera de un valor superior al del hombre en su estado de perfección e inocencia.

El divino Hijo de Dios era el único sacrificio de suficiente valor como para satisfacer plenamente las demandas de la perfecta ley de Dios. Los ángeles eran sin pecado, pero su valor es inferior al de la ley de Dios. Estaban sujetos a la ley. Eran mensajeros destinados a hacer la voluntad de Cristo, y a inclinarse ante él. Era seres creados y sometidos a prueba. Para Cristo no

había requisitos. Tenía poder para poner su vida y para volverla a tomar. No tenía obligación alguna de emprender la tarea de la expiación. El sacrificio que hizo fue voluntario. *Su vida era de suficiente valor como para rescatar al hombre de su condición caída.*— *The Spirit of Prophecy* [El espíritu de profecía], tomo 2, pp. 9, 10; ed. de 1877.

IV. El Cristo inmaculado era una ofrenda perfecta

Cristo no habría podido llevar a cabo esta tarea si no hubiera sido inmaculado. *Solo Alguien que fuera perfecto podía ser a la vez el portador y el perdonador del pecado.* Se pone de pie delante de la congregación de sus redimidos como su Garantía abrumada por el pecado y manchada de pecado, pero *los pecados que lleva son los pecados de ellos.* A lo largo de su vida de humillación y sufrimiento, *desde el instante en que nació como el bebé de Belén hasta que pendió de la cruz del Calvario,* y clamó con una voz que sacudió el universo diciendo: «Consumado es», *el Salvador era puro y sin mancha.*— Manuscrito 165, 1899.

Cristo era sin pecado; si no fuera así su vida en carne humana y su muerte de cruz no habrían tenido más valor para obtener gracia para el pecador que la muerte de cualquier otro ser humano. Aunque asumió la humanidad, se trataba de una vida que estaba unida a la Divinidad. Podía poner su vida como sacerdote y víctima. Disponía de poder para ponerla y para volverla a tomar. *Se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios.*— Manuscrito 92, 1899.

Cuando clamó: «Consumado es», Cristo sabía que la batalla estaba ganada. Como vencedor moral, plantó su bandera en las alturas eternas. ¿No había, acaso, gozo entre los ángeles? *No hay hijo o hija de Adán que no pueda aferrarse de los méritos del inmaculado Hijo de Dios para decir:* «Cristo murió por mí. Es mi Salvador».— Manuscrito 111, 1897.

Como portador del pecado, y sacerdote y representante del hombre ante Dios, él [Cristo] entró en la vida de la humanidad, para llevar nuestra carne y nuestra sangre. La vida se encuentra en esa corriente de sangre vital que se dio por la vida del mundo. *Cristo hizo una expiación completa, al dar su vida en rescate por nosotros. Nació sin mancha de pecado,* pero vino al mundo tal como cualquier otro miembro de la familia humana. No poseía la mera semejanza de un cuerpo, sino que tomó la naturaleza humana al participar de la vida de la humanidad. De acuerdo con la ley que Cristo mismo dio, el pariente más cercano rescató la herencia empeñada. *Jesucristo depuso su manto real y su corona principesca, y revistió su divinidad de humanidad a fin de convertirse en sustituto y rescate de la humanidad,* de manera que al morir como hombre pudiera destruir por medio de la muerte al que tenía poder sobre la muerte. *No lo podría haber hecho como Dios, pero al venir como hombre Cristo podía morir.* Mediante la muerte venció a la muerte. La muerte de Cristo acarreó la muerte del que tenía poder sobre la muerte, y abrió las puertas de la tumba para todos los que lo reciben como su Salvador personal.— Carta 97, 1898.

V. La culpa y el castigo, transferidos al Sustituto

Al morir en la cruz, transfirió la culpa de la persona del transgresor a la del divino Sustituto, por fe en él como su Redentor personal. Los pecados de un mundo culpable, que en figura se presentan «rojos como el carmesí», le fueron imputados al divino Redentor.— Manuscrito 84a, 1897.

El santo Hijo de Dios no tiene pecados ni pesares propios que llevar: llevaba los pesares de los demás; porque en él se depositaron las iniquidades de todos nosotros. Mediante su compasión divina se relaciona con el hombre, y como representante de la especie se avino a §667§ que lo trataran como transgresor. Contempla el abismo de pesar abierto para nosotros por nuestros pecados, y propone tender un puente sobre el abismo que separa al hombre de Dios.— Bible Echo and Signs of the Times, 1 de agosto de 1892.

Se sintió abrumado de horror al contemplar la espantosa obra que el pecado había hecho. *La carga de pecado, consecuencia de que el hombre transgredió la ley de Dios, era tan grande que la naturaleza humana era incapaz de soportarla.* Los sufrimientos de los mártires no se pueden comparar con la agonía de Cristo. La presencia divina estaba con ellos en sus sufrimientos; pero *el rostro del Padre se ocultó de su Hijo amado.— Ibíd.*

En el huerto de Getsemaní, *Cristo sufrió en lugar del hombre, y la naturaleza humana del Hijo de Dios vaciló ante el terrible horror de la culpa del pecado. [...]*

El poder que infligía justicia *retributiva sobre el sustituto y garantía del hombre*, era el poder que sostenía al Sufriente bajo el tremendo peso de la ira que habría sobrevenido sobre un mundo pecador. *Cristo estaba sufriendo la sentencia de muerte que se había pronunciado sobre los transgresores de la ley de Dios.— Manuscrito 35, 1895.*

¿Qué sostuvo al Hijo de Dios en medio de su traición y su juicio? Vio el resultado del trabajo de su alma y quedó satisfecho. Tuvo una visión de la expansión de la eternidad, y *vio la felicidad de los que recibirían perdón y vida eterna por medio de su humillación.* Herido fue por sus pecados; fue golpeado por sus iniquidades. El castigo de su paz fue sobre él, y por sus azotes fueron sanados. Su oído captó el clamor de los redimidos. *Oyó a los redimidos mientras cantaban el cántico de Moisés y del Cordero.— Testimonies, tomo 8, pp. 43, 44.*

VI. Cristo era a la vez el Sacrificio y el sacerdote oficiante

La infinita suficiencia de Cristo queda demostrada por el hecho de que llevó los pecados de todo el mundo. *Ocupa el doble puesto de oferente y ofrenda; de sacerdote y víctima.* Era santo, inocente, incontaminado y apartado de los pecadores. «Viene el príncipe de este mundo —declaró—, no tiene nada en mí». Era un Cordero sin mancha ni contaminación.— Carta 192, 1906.

Así como el sumo sacerdote deponía su magnífico atuendo pontifical y oficiaba revestido de lino blanco como los sacerdotes comunes, *Cristo se vació a sí mismo* y tomó la forma de siervo, y *ofreció el sacrificio siendo a la vez Sacerdote y Víctima*.— *The Southern Watchman*, 6 de agosto de 1903. §668§

VII. *La cruz es central en la expiación*

La cruz debe ocupar el lugar central porque *es el medio para lograr la expiación del hombre* y por la influencia que ejerce sobre todos los aspectos del gobierno divino.— *Testimonies*, tomo 6, p. 236.

La expiación de Cristo no es solo una forma eficaz de perdonar nuestros pecados; *es un remedio divino para curar la transgresión* y restaurar la salud espiritual. *Es el medio divinamente ordenado* por el cual la justicia de Cristo puede estar no solo sobre nosotros, sino en nuestros corazones y caracteres.— Carta 406, 1906.

Sin derramamiento de sangre no se hace remisión del pecado. *Debía sufrir la agonía de una muerte pública en la cruz*, para que a los testigos presentes no les quedara ni una sombra de duda.— Manuscrito 101, 1897.

Adán escuchó las palabras del tentador, cedió a sus insinuaciones y cayó en pecado. *¿Por qué el hombre no recibió inmediatamente la pena de muerte pronunciada en este caso? Porque se encontró un rescate*. El unigénito Hijo de Dios se ofreció voluntariamente para tomar sobre sí el pecado del hombre, y para ser la expiación de la raza caída. *No podría haber habido perdón del pecado si no se hubiera hecho esta expiación*. Si Dios hubiera perdonado el pecado de Adán sin expiación, se habría inmortalizado el pecado, y se lo habría perpetuado con una osadía irrestricta.— *The Review and Herald*, 23 de abril de 1901.

En los concilios del cielo *se estableció que la cruz fuera el medio de la expiación*. Debía ser el *medio divino de ganar a los seres humanos para Cristo*. Él vino a este mundo para demostrar que en la humanidad podía guardar la santa ley de Dios.— Manuscrito 165, 1899.

Cristo se dio a sí mismo como sacrificio expiatorio para la salvación de un mundo perdido.— *Testimonies*, tomo 8, p. 208.

VIII. *Las provisiones de la expiación abarcan a toda la humanidad*

La expiación de Cristo incluye a toda la familia humana. Nadie, elevado o humilde, rico o pobre, libre o esclavo, *ha sido dejado fuera del plan de redención*.— Carta 106, 1900.

Cristo sufrió fuera de las puertas de Jerusalén, porque el Calvario se encontraba fuera de los muros de la ciudad. Esto tenía como fin demostrar que *él murió, no solo por los hebreos, sino por toda la humanidad*. Proclama ante un mundo caído que él es su Redentor, y lo insta a aceptar la salvación que ofrece.— *The Watchman*, 4 de septiembre de 1906.

Así como el sumo sacerdote rociaba la sangre caliente sobre el propiciatorio mientras la fragante nube de incienso ascendía delante de Dios, así §669§ también ahora, mientras confesamos nuestros pecados y suplicamos la eficacia de la sangre expiatoria de Cristo, nuestras oraciones deben ascender al cielo, con la fragancia de los méritos del carácter del Salvador. A pesar de nuestra indignidad, debemos recordar que hay Alguien que puede quitar el pecado, y que está a la vez dispuesto y ansioso de salvar al pecador. *Con su propia sangre pagó la deuda de todos los obradores de maldad.*— *The Review and Herald*, 29 de septiembre de 1896.

Jesús [después de su resurrección] se negó a recibir el homenaje de los suyos hasta tener la seguridad de que *su sacrificio* era aceptado por el Padre. Ascendió a los atrios celestiales, y de Dios mismo oyó la seguridad de que *su expiación por los pecados de los hombres había sido amplia, de que por su sangre todos podían obtener vida eterna.*— *El Deseado de todas las gentes*, p. 734.

Los pecados del pueblo se transferían en figura al sacerdote oficiante, que actuaba como mediador para el pueblo. El sacerdote mismo no podía llegar a ser una ofrenda por el pecado, y hacer expiación por medio de su vida, porque también era pecador. Por eso, en lugar de sufrir la muerte él mismo, le daba muerte a un cordero sin tacha; el castigo del pecado se transfería al inocente animal, que de ese modo se convertía en su sustituto y representaba la perfecta ofrenda de Jesucristo. Por medio de la sangre de esa víctima, *el hombre veía por fe la sangre de Cristo que expiaría los pecados del mundo.*— *The Signs of the Times*, 14 de marzo de 1878.

IX. Los multiformes resultados de la expiación

La expiación de Cristo selló para siempre el eterno pacto de la gracia. Era el cumplimiento de todas las condiciones en virtud de las cuales Dios suspendió la libre comunicación de la gracia para la familia humana. *Se derribaron entonces todas las barreras que se interponían* entre la libre plenitud del ejercicio de la gracia, la misericordia, la paz y el amor, y el miembro más culpable de la raza de Adán.— Manuscrito 92, 1899.

Él murió en la cruz del Calvario en nuestro favor. Pagó el precio. *La justicia está satisfecha. Los que creen en Cristo*, los que se dan cuenta de que son pecadores, y que como tales tienen que confesar sus pecados, *recibirán pleno y gratuito perdón.*— Carta 52, 1906.

Por causa de la transgresión, el hombre fue separado de Dios y la comunión entre ambos se quebrantó, pero Jesucristo murió en la cruz del Calvario, llevando en su cuerpo los pecados de todo el mundo; *y la cruz se tiende como un puente sobre el abismo abierto entre el cielo y la tierra.* Cristo conduce a los hombres hacia ese abismo, y les señala el puente que lo traspone, y dice: «Si alguien viene en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz todos los días, y sígame». Dios nos §670§ concede un tiempo de prueba para verificar si seremos o no leales a él.— Manuscrito 21, 1895.

El sacrificio expiatorio visto por medio de la fe, le brinda paz y consuelo y esperanza al alma temblorosa, abrumada por su sentimiento de culpa. La ley de Dios detecta el pecado, y mientras el pecador es atraído al Cristo agonizante, percibe el carácter atroz del pecado, se arrepiente y recurre al remedio, el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo.— *The Review and Herald*, 2 de septiembre de 1890.

De este modo, *por medio de la crucifixión de Cristo, los seres humanos se reconcilian con Dios, Cristo adopta a los parias, que se convierten en el motivo de su especial cuidado, como miembros de la familia de Dios*, porque aceptaron a su Hijo como Salvador. A ellos se les da la facultad de ser hijos de Dios, herederos del Señor y coherederos con Cristo. Logran un conocimiento inteligente de lo que es Cristo para ellos y de las bendiciones que pueden recibir como miembros de la familia del Altísimo. Y en su infinita condescendencia Dios se complace en mantener con los una relación de Padre.— Carta 255, 1904.

El mundo no reconoce que, a un costo infinito, *Cristo rescató a la raza humana*. No reconoce que por creación y redención *tiene un justo derecho sobre cada ser humano*. Pero como Redentor de la raza caída, *se le ha concedido la escritura de posesión, que le da derecho de reclamarlos como su propiedad*.— Carta 136, 1902.

Cristo se comprometió a convertirse en su sustituto y garantía, para darle al hombre una segunda oportunidad. Cuando este transgredió el más pequeño de los preceptos de Jehová, era una desobediencia tan grande como si se hubiera tratado de una prueba más difícil. Pero, ¿de qué manera se proveyó gracia, misericordia y amor! La divinidad de Cristo se empeñó en llevar los pecados del transgresor. *Este rescate reposa sobre terreno sólido; esta paz prometida es para que el corazón reciba a Jesucristo. Y al recibirlo por fe, somos bendecidos con todas las bendiciones espirituales en lugares celestiales con Cristo*.— Manuscrito 114, 1897.

Cristo recibió su herida de muerte, que era el trofeo de su victoria y de la de todos los que creen en él. Estas heridas aniquilaron el poder que ejercía Satanás sobre cada leal y creyente súbdito de Jesucristo. Mediante los sufrimientos y la muerte de Cristo, las inteligencias humanas, caídas por causa del pecado de Adán, se elevan para convertirse en herederas de la inmortalidad y de un eterno peso de gloria, mediante su aceptación de Cristo y por fe en él. *Los portales del paraíso celestiales abren de par en par para los habitantes de este §671§ mundo caído*. Por medio de la fe en la justicia de Cristo, *los rebeldes a la ley de Dios pueden aferrarse del Infinito y ser participantes de la vida eterna*.— Carta 103, 1894.

«Y yo, si fuere levantado de la tierra, a todos atraeré a mí mismo. Y decía esto dando a entender de qué muerte iba a morir». Esta es la crisis del mundo. Si yo llego a ser propiciación para él, se iluminará. La desdibujada imagen de Dios se reproducirá y se restaurará, y *una familia de santos creyentes*

habitará finalmente el hogar celestial. Este es el resultado de la crucifixión de Cristo y la restauración del mundo.— Manuscrito 33, 1897.

Nuestro Salvador pagó nuestro recate. Nadie necesita seguir siendo esclavo de Satanás. *Cristo está delante de nosotros como nuestro* divino ejemplo, nuestro *todopoderoso Ayudador*. Hemos sido comprados por un precio imposible de calcular, ¿Quién podría medir la bondad y la misericordia del amor redentor?— Manuscrito 76, 1903.

Dios dio testimonio de la *gran obra de la expiación*, de reconciliar al mundo consigo mismo, al darle a los seguidores de Cristo una verdadera comprensión del reino que estaba estableciendo sobre la tierra, cuyo fundamento puso él mismo con su propia mano.

El Padre le dio todo el honor a su Hijo al sentarlo a su diestra, por encima de todos los principados y potestades. Expresó su gran alegría y su deleite al recibir al Crucificado, para coronarlo de gloria y honor. *Y todos los favores atribuidos a su Hijo al aceptar su gran expiación, los atribuye también a su pueblo*. Los que han unido sus intereses en amor con Cristo, son aceptos en el Amado. Sufren con Cristo, y su glorificación les interesa mucho, porque son aceptos en él. Dios los ama así como ama a su Hijo.— *The Signs of the Times*, 16 de agosto de 1899.

X. Mediante la expiación se provee justicia

Era evidente para él que la ley no disminuye ni una jota de su justicia, *pero por medio del sacrificio expiatorio, por medio de la imputada justicia de Cristo, el pecador arrepentido comparece justificado frente a la ley*.

Cristo soportó el castigo que debería haber recaído sobre el transgresor; y por medio de la fe el pecador desamparado y desesperanzado llega a ser participante de la naturaleza divina, habiendo escapado de la corrupción que hay en el mundo por causa de la concupiscencia. *Cristo le imputa su perfección y su justicia al pecador creyente* cuando no sigue pecando, sino que se aparta de la transgresión para obedecer los mandamientos.— *The Review and Herald*, 23 de mayo de 1899. §672§

El único que pudo aproximarse con esperanza al Altísimo en la humanidad fue el unigénito Hijo de Dios. Para que los seres humanos pecadores y arrepentidos pudieran ser recibidos por el Padre y ser revestidos del manto de justicia, Cristo vino a la tierra, e hizo una ofrenda de tal valor que redimió a la especie. *Por medio del sacrificio hecho en el Calvario se les ofrece a todos la santificación de la gracia.*— Carta 67, 1902.

Solo por medio de la fe en Cristo los pecadores pueden poseer la justicia que se les imputa, para que sean hechos «justicia de Dios en él». Nuestros pecados fueron depositados sobre Cristo, castigados en Cristo, eliminados por Cristo, *a fin de que su justicia nos fuera imputada*, a los que no andamos conforme a la carne sino conforme al Espíritu. Aunque *el pecado se cargó en su cuenta por causa de nosotros, él se mantuvo en una condición de perfecta impecabilidad.*— *The Signs of the Times*, 30 de mayo de 1895.

El Señor hizo un sacrificio pleno y completo en la cruz, la cruz de la ver-
güenza, *para que los hombres pudieran ser completos mediante el grande y
precioso don de su justicia*. Tenemos la promesa de Dios de que él unirá ínti-
mamente a los hombres a su gran corazón de amor infinito, con los vínculos
del nuevo pacto de la gracia. Todos los que abandonen su esperanza de pagar
por su salvación, o de ganarla, y acudan a Jesús tales como son, indignos,
pecaminosos, y caigan ante sus méritos, aferrándose durante su plegaria de la
palabra empeñada por Dios de perdonar al transgresor de su ley, confesando
sus pecados, y en procura de perdón, *encontrarán plena y gratuita salvación*.—
Carta 148, 1897.

XI. *El precio de la redención se pagó totalmente en el Calvario*

El rescate pagado por Cristo: la expiación en la cruz, siempre está delante
de ellos.— *Testimonies*, tomo 5, p. 190.

En la cruz del Calvario *pagó el precio de la redención de la especie*. Y así
obtuvo el derecho de rescatar a los cautivos de las garras del gran engañador,
quien mediante una mentira tejida contra del gobierno de Dios, produjo la
caída del hombre, el que por esa razón destruyó toda posibilidad de ser con-
siderado un leal súbdito del reino de Dios.

Satanás rehusó dejar salir a sus cautivos. Los mantuvo como súbditos su-
yos porque creían en su mentira. Así se convirtió en su carcelero. Pero no tenía
derecho a pedir que se pagara un precio por ellos, porque no había obtenido
su posesión por medio de un triunfo legítimo, sino mediante el engaño.

Dios, que era el Acreedor, tenía derecho de hacer cualquier provisión para
la redención de los seres humanos. *La justicia requería que se pagara un
determinado rescate. El Hijo de Dios era el único que podía pagar \$673\$
ese precio. Se ofreció voluntariamente para venir a esta tierra a recorrer el
terreno donde Adán cayó. Vino como el Redentor de la especie perdida, para
vencer al astuto enemigo*, y por su perseverante adhesión a lo recto salvar a
todos los que lo aceptaran como su Salvador.— Carta 20, 1903.

Solo Cristo podía llevar el mensaje de la liberación del hombre. *Vino
con un rescate pleno y completo. Vino para poner al alcance de la especie
caída la vida y la inmortalidad*. Como el Dador de la vida, asumió nuestra
naturaleza, para poder revelar el carácter de Dios, y estampar su imagen en
todos los que lo quisieran recibir. Se hizo hombre para que por medio de su
sacrificio infinito Dios pudiera recibir el homenaje de la especie restaurada.
[...] *La ciencia de la salvación es tan alta como el cielo, y su valor es infinito.
Esta verdad es tan vasta, tan profunda, tan elevada, que al lado de ella toda
la sabiduría de los hombres más sabios de la tierra se hunde en la insigni-
ficancia*. Al compararla con el conocimiento de Dios, todo el conocimiento
humano es como tamo. Y solo Dios puede dar a conocer el camino de la
salvación.— Manuscrito 69, 1897.

Todo lo que Dios y Cristo podían hacer ha sido hecho para salvar a los pecadores. La transgresión puso a todo el mundo en tela de juicio, bajo la sentencia de muerte. Pero en el cielo se oyó una voz que dijo: «He encontrado un rescate». *Jesucristo, que no conocía pecado, fue hecho pecado por el hombre caído.* «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna». Cristo se dio a sí mismo como rescate. Depuso su manto real. Dejó a un lado su corona de rey, y descendió de su elevado puesto de Comandante de todo el cielo, para revestir su divinidad de humanidad, a fin de poder llevar todas las debilidades y soportar todas las tentaciones de la humanidad.— Carta 22, 1900.

XII. *La justicia y la misericordia se amalgaman en la cruz*

La Justicia y la Misericordia estaban apartadas, opuestas la una a la otra, separadas por un ancho abismo. El Señor nuestro Redentor revistió su divinidad de humanidad, y desarrolló en beneficio del hombre un carácter sin mancha ni arruga. Plantó su cruz a mitad de camino entre el cielo y la tierra, e hizo de ella un objeto de atracción para ambos extremos, de modo que atrajo la Justicia y la Misericordia por encima del abismo. *La justicia* avanzó desde su exaltado trono, y con todos los ejércitos del cielo *se aproximó a la cruz.* Allí vio a *Alguien igual a Dios que estaba sufriendo el castigo por toda la injusticia del pecado.* Con perfecta satisfacción la justicia se inclinó en reverencia ante la cruz, diciendo: «Es suficiente».— *General Conference Bulletin* [Boletín de la Asociación General], cuarto trimestre, 1899, tomo 3, p. 102. §674§

La muerte de Cristo demostró que la administración y el gobierno de Dios no tenían falla. La pretensión satánica con respecto a las características discrepantes de la justicia y la misericordia quedó sin la menor duda zanjada para siempre. Toda voz del cielo y de fuera del cielo dará testimonio un día acerca de la justicia, la misericordia y los exaltados atributos de Dios. A fin de que el universo celestial pudiera ver las condiciones del pacto de redención, Cristo sufrió el castigo en lugar de la especie humana.— Manuscrito 128, 1897.

El propósito [de Cristo] era reconciliar los atributos de la justicia y la misericordia, de modo que se mantuvieran separadas en sus respectivas dignidades, pero unidas. Su misericordia no era debilidad, sino un terrible poder para castigar el pecado por ser pecado; y sin embargo un poder para atraer a ella el amor de la humanidad. *Por medio de Cristo la justicia está capacitada para perdonar sin sacrificar una jota de su exaltada santidad.*— *General Conference Bulletin*, cuarto trimestre, 1899, tomo 3, p. 102.

La justicia demanda que el pecado no sea meramente perdonado, sino que debe ejecutarse la pena de muerte. Dios, en la dádiva de su Hijo unigénito, cumplió esos dos requerimientos. Al morir en lugar del hombre, Cristo agotó el castigo y proporcionó el perdón.— Manuscrito 50, 1900.

Dios inclinó la cabeza satisfecho. Ahora la justicia y la misericordia se podían amalgamar. Ahora él podía ser justo y al mismo tiempo ser el justificador de todos los que creyeran en Cristo. [Dios] *contempló la víctima que expiraba en la cruz, y dijo: «Consumado es. La especie humana tendrá otra oportunidad».* Se había pagado el precio de la redención, y Satanás descendió como un rayo caído del cielo.— *The Youth's Instructor*, 21 de junio de 1900.

El Hijo unigénito de Dios tomó sobre sí la naturaleza del hombre, y plantó su cruz entre el cielo y la tierra. *Por medio de la cruz el hombre es atraído hacia Dios, y Dios hacia el hombre.* La justicia se separó de su elevada y terrible posición, y las huestes celestiales, *los ejércitos de la santidad, se acercaron a la cruz, inclinándose con reverencia; porque en la cruz la justicia recibió satisfacción.* Por medio de la cruz se saca al pecador del fuerte del pecado, de la confederación del mal, y cada vez que se aproxima más y más a la cruz, su corazón se conmueve, y exclama con Penitente clamor: «¡Mi pecado crucificó al Hijo de Dios!» Deja sus pecados en la cruz, y por la gracia de Cristo su carácter se transforma. *El Redentor eleva al pecador desde el polvo, y lo pone bajo la conducción del Espíritu Santo.*— *The Signs of the Times*, 5 de junio de 1893. §675§

XIII. La expiación vindica el carácter inmutable de la ley

La cruz le habla a las huestes del cielo, a los mundos no caídos y al mundo caído, para darles a conocer el valor que le ha dado al hombre, y el gran amor con que nos ha amado. *Da testimonio ante el mundo, los ángeles y los hombres acerca del carácter inmutable de la ley divina. La muerte del Hijo unigénito de Dios en la cruz en lugar del pecador, es un argumento incontestable del carácter de la ley de Jehová.*— *The Review and Herald*, 23 de mayo de 1899.

La cruz de Cristo da testimonio ante el pecador de que no se cambió la ley para adaptarla al pecador y sus pecados, sino que Cristo se ofreció a sí mismo para que el transgresor de la ley pudiera tener oportunidad de arrepentirse. Así como Cristo llevó los pecados de cada transgresor, así *el pecador que no quiere creer que Cristo es su Salvador personal, que rechaza la luz que le llega, y rehúsa respetar y obedecer los mandamientos de Dios, recibirá el castigo de su transgresión.*— Manuscrito 133, 1897.

La muerte de Cristo debía ser el convincente y eterno argumento de que la ley de Dios es tan inmutable como su trono. La agonía del huerto de Getsemaní, los insultos, las burlas, los maltratos amontonados sobre el amado Hijo de Dios, los horrores y la ignominia de la crucifixión, proporcionan suficientes e impresionantes demostraciones de que *la justicia de Dios, cuando castiga, hace una obra completa.* *El hecho de que su propio Hijo, la Garantía del hombre, no fue exento, es un argumento que perdurará por toda la eternidad* delante de santos y pecadores, delante del universo de Dios, para dar testimonio de que *no excusará al transgresor de ::: ley.*— Manuscrito 58, 1897.

Satanás continúa en la tierra la obra que comenzó en el cielo. Induce a los hombres a desobedecer los mandamientos de Dios. El claro «Así dice Jehová» se pone a un lado para reemplazarlo por el «Así dice el hombre». Todo el mundo necesita recibir instrucción en los oráculos de Dios, para comprender el propósito de la expiación, de la unión con Dios. *El propósito de la expiación era que se conservaran la ley y el gobierno divinos.* Se perdona al pecador por medio del arrepentimiento para con Dios y la fe en nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Hay perdón para el pecado, y a pesar de ello *la ley de Dios permanece tan inmutable y eterna como su trono.* No existe nada que pueda llamarse el debilitamiento o el fortalecimiento de la ley de Jehová. *Como siempre ha sido, así sigue siendo. No se la puede rechazar ni modificar en un solo punto. Es tan eterna e inmutable como Dios mismo.*—Manuscrito 163, 1897. §676§

Satanás trató de esconder del mundo el gran sacrificio expiatorio que revela la ley en toda su sagrada dignidad, e impresiona los corazones con la fuerza de la vigencia de sus requisitos. Estaba luchando en contra de la obra de Cristo, y unió a todos sus ángeles y sus instrumentos humanos para oponerse a esa obra. Pero mientras él llevaba a cabo esa tarea, las inteligencias celestiales se estaban combinando con instrumentos humanos en la obra de restauración. *La cruz se yergue como el gran centro del mundo, para dar un testimonio certero de que la cruz de Cristo será la condenación de cada transgresor de la ley de Dios.* Aquí están los dos grandes poderes, el poder de la verdad y la justicia, y la obra de Satanás para anular la ley de Dios.—Manuscrito 61, 1899.

La muerte de Cristo elimina todo argumento que Satanás podría esgrimir en contra de los preceptos de Jehová. Satanás ha declarado que el hombre no puede entrar en el reino de los cielos a menos que la ley sea abolida, y se descubra una manera por medio de la cual los transgresores puedan ser restablecidos en el favor de Dios, y ser hechos así herederos del cielo. Sugirió la idea de que la ley de Dios debía ser modificada, para que se aflojaran las riendas del cielo, de modo que se tolerara el pecado, y se compadeciera a los pecadores y se los salvara en sus pecados. Pero *todas esas pretensiones fueron puestas a un costado cuando Cristo murió como sustituto del pecador.*—*The Signs of the Times*, 21 de mayo, de 1912.

XIV. *La expiación es consecuencia del amor de Dios*

La expiación de Cristo no se llevó a cabo para inducir a Dios a amar a los que de otra manera habría odiado; ni tampoco para producir un amor que no existía; sino que se la llevó a cabo como *una manifestación del amor que ya existía en el corazón de Dios*, un exponente del favor divino a la vista de los mundos no caídos y de una especie caída. [...] No debemos albergar la idea de que Dios nos ama porque Cristo murió por nosotros, sino que *nos amó de tal manera que dio a su Hijo unigénito para que muriera por nosotros.*—*The Signs of the Times*, 30 de mayo de 1893.

Cada vez que el Salvador sea levantado delante de su pueblo, este verá su humillación, su abnegación, su sacrificio, su bondad, su tierna compasión y sus sufrimientos por la raza caída, y comprenderá que *la expiación de Cristo no fue la causa del amor de Dios, sino el resultado de ese amor*. Jesús murió porque Dios amaba al mundo.— *The Review and Herald*, 2 de septiembre de 1890.

El Padre nos ama, no por causa de la gran propiciación; al contrario, §677§ *proveyó la propiciación porque nos ama. Cristo fue el medio por el cual él pudo derramar su amor infinito sobre un mundo caído*. «Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo». Dios sufrió con su Hijo la agonía del Getsemaní y la muerte en el Calvario; el corazón de Amor Infinito pagó el precio de nuestra redención.— *The Home Missionary*, abril de 1893.

XV. La expiación provista supera la necesidad humana

La justicia requería el sufrimiento del hombre. Cristo, que es igual a Dios, proveyó los sufrimientos de Dios. Él no necesitaba expiación. Sus sufrimientos no eran consecuencia de ningún pecado cometido por él; fue por el hombre, por todo hombre; y su amplio perdón está al alcance de todos. *El sufrimiento de Cristo fue proporcional al carácter inmaculado de su naturaleza*; la profundidad de su agonía fue proporcional a la dignidad y la grandeza de su carácter. Nunca podremos comprender la intensa angustia del inmaculado Cordero de Dios, hasta que comprendamos cuán profundo es el pozo del que hemos sido rescatados, cuán horrendo es el pecado del que se ha hecho culpable la humanidad, y hasta que por la fe nos aferremos del perdón pleno y completo que se nos ofrece.— *The Review and Herald*, 21 de septiembre de 1886.

El divino Hijo de Dios era el único sacrificio de suficiente valor como para satisfacer plenamente los requerimientos de la perfecta ley de Dios. Los ángeles eran sin pecado, pero su valor era inferior al de la ley de Dios. Estaban sometidos a ella. Eran mensajeros destinados a cumplir la voluntad de Cristo, y a inclinarse ante él. Eran seres creados, sometidos a prueba. En cambio, para Cristo no había requisitos. Tenía poder para dar su vida y para volverla a tomar. No tenía obligación alguna de llevar a cabo la obra de la expiación. El sacrificio que hizo era voluntario. *Su vida era de suficiente valor como para rescatar al hombre de su condición caída*.— *The Review and Herald*, 17 de diciembre de 1872.

La obra del amado Hijo de Dios de intentar vincular lo creado con el Increado, lo finito con el Infinito, en su propia Persona divina, es un tema en cuya meditación haríamos muy bien si le dedicáramos a ello la vida entera. *Esta obra de Cristo tenía por fin confirmar a los habitantes de los otros mundos en su inocencia y lealtad, y salvar a los perdidos de este mundo, destinados a perecer*. Abrió una vía para que los desobedientes volvieran a ser leales a Dios, y al mismo tiempo puso una valla en torno de los que ya eran puros, para que no se contaminaran.— *The Review and Herald*, 11 de enero de 1881. §678§

XVI. Los sacrificios típicos prefiguraban al Cordero de Dios

Los sacrificios y el sacerdocio del sistema judío se instituyeron para representar la muerte y la obra mediadora de Cristo. Todas esas ceremonias solo tenían significado y virtud al estar relacionadas con Cristo, que era el Fundamento y el Creador de todo el sistema. El Señor dio a Adán, Abel, Set, Enoc, Noé, Abrahán, y a los demás héroes de la antigüedad, especialmente a Moisés, que el sistema de sacrificios y ceremonias, y el sacerdocio, no eran suficientes por sí mismos para lograr la salvación de una sola alma.

El sistema de sacrificios y ofrendas señalaba a Cristo. Por medio de ellos los héroes de la antigüedad vieron a Cristo y creyeron en él.— The Review and Herald, 17 de diciembre de 1872.

Cristo, en consejo con su Padre, instituyó el sistema de sacrificios y ofrendas; de modo que la muerte, en lugar de recaer inmediatamente sobre el transgresor, se transfería a una víctima que prefiguraba la ofrecida grande y perfecta del Hijo de Dios.

Los pecados de la gente se transferían en figura al sacerdote oficiante, que era el mediador del pueblo. El sacerdote mismo no podía ser ofrenda por el pecado, ni expiarlo por medio de su vida, porque él también era pecador. Por eso, en lugar de sufrir la muerte él mismo, mataba a un cordero sin mancha; el castigo del pecado se transfería al inocente animal que de esta manera se convertía en un sustituto inmediato, y tipificaba la perfecta ofrenda de Jesucristo. Por medio de la sangre de esta víctima, el hombre veía por fe la sangre de Cristo que expiaría el pecado del mundo.— The Signs of the Times, 14 de marzo de 1878.

La gran verdad que debía presentarse a los hombres, y que debía imprimirse en la mente y en el corazón era esta: «Sin derramamiento de sangre no se hace remisión». Mediante cada sacrificio sangrante se tipificaba al «Cordero de Dios que quita el pecado del mundo». Cristo mismo fue el originador del sistema judío de culto, en el cual mediante tipos y símbolos se representaban realidades espirituales y celestiales. Muchos olvidaron el verdadero significado de esas ofrendas, y perdieron totalmente de vista la gran verdad de que solo por medio de Cristo hay perdón del pecado. El incremento de los sacrificios, la sangre de los becerros y los carneros, no podían eliminar el pecado.— The Signs of the Times, 2 de enero de 1893.

La gran lección implícita en el sacrificio y la sangre de cada víctima, presente en cada ceremonia, inculcada por Dios mismo, §679§ era que solo por medio de la sangre de Cristo puede haber perdón de pecados; no obstante, cuántos llevan un pesado yugo, y cuán pocos reciben la fuerza de esta verdad y obran personalmente en consecuencia, y obtienen las bendiciones que podrían ser suyas por medio de una fe perfecta en la sangre del Cordero, al comprender que solo por medio de él hay perdón de pecados, y al creer que

si se arrepienten él los perdona, no importa si sus pecados son grandes o chicos. ¡Oh, qué bendito Salvador!.— Carta 12, 1892.

«Por la fe Abel ofreció a Dios mayor sacrificio que Caín» (Heb. 11: 4). [...] *En la sangre derramada contempló el futuro sacrificio, a Cristo muriendo en la cruz del Calvario; y al confiar en la expiación que iba a realizarse allí*, obtuvo testimonio de que era justo, y de que su ofrenda había sido aceptada.— *Patriarcas y profetas*, pp. 59, 60.

XVII. *La cruz le infirió a Satanás una herida de muerte*

[Cristo] *murió en la cruz para darle a Satanás un golpe mortal*, y para hacer desaparecer el pecado de cada alma creyente.— Manuscrito 61, 1903.

¿Qué derecho tenía Cristo de arrebatarse a los cautivos de las manos del enemigo? El derecho derivado de que había hecho un sacrificio que satisfacía los principios de justicia de acuerdo con los cuales se gobierna el reino de los cielos. Vino a esta tierra como Redentor de la raza caída, para derrotar al astuto enemigo, y por medio de su persistente lealtad a lo recto salvar a todos los que lo aceptan como su Salvador. *En la cruz del Calvario pagó el precio de la redención de la especie. Y así obtuvo el derecho de arrebatarse a los cautivos de las garras del gran engañador*, quien, por medio de una mentira urdida contra el gobierno de Dios, consiguió la caída del hombre, y así este anuló toda pretensión de que se lo considerara un súbdito leal del glorioso reino eterno de Dios.— *The Signs of the Times*, 30 de septiembre de 1903.

En la cruz, Cristo no solo mueve a los hombres al arrepentimiento hacia Dios por la transgresión de la ley divina (pues aquel a quien Dios perdona hace primero que se arrepienta), sino que Cristo ha satisfecho la Justicia. Se ha ofrecido a sí mismo como expiación. Su sangre borbotante, su cuerpo quebrantado, satisfacen las demandas de la ley violada y así salva el abismo que ha hecho el pecado. Sufrió en la carne para que con su cuerpo magullado y quebrantado pudiera cubrir al pecador indefenso. *La victoria que ganó con su muerte en el Calvario destruyó para siempre el poder acusador de Satanás sobre el universo* y silenció sus acusaciones de que la abnegación era imposible en Dios y, por lo tanto, no era esencial en la familia humana.— Manuscrito 50, 1900.

[Cristo] plantó su cruz a mitad de camino entre el cielo y §680§ la tierra, para combatir y vencer los poderes de las tinieblas. *Dio su vida por la de los pecadores, y Satanás, el príncipe del mundo, fue arrojado fuera.*— Manuscrito 44, 1901.

Pronto habría de ofrecerse el gran Sacrificio al cual señalaba todas las ofrendas judías. *Cuando tenía la cruz ante sí, el Salvador pronunció esta sublime predicción: «Ahora el príncipe de este mundo será echado fuera. Y yo, si fuere levantado de la tierra, a todos atraeré a mí mismo».* Vio que el gran apóstata, que había sido arrojado del cielo, era el poder central en la tierra. *Al contemplar el trono de Satanás, descubrió que se encontraba donde debería haber estado el de Dios.* Vio que todos los hombres adoraban al apóstata, que los inspiraba en su rebelión. Los habitantes de este mundo se

habían postrado a los pies de Satanás. Cristo declaró: «*Donde se encuentra el trono de Satanás, allí estará mi cruz*, el instrumento de la humillación y el sufrimiento».— Manuscrito 165, 1899.

Cristo fue crucificado, pero surgió de la tumba con gloria y poder maravillosos. Tomó en su puño el mundo sobre el cual Satanás pretendía presidir, y restauró a la familia humana al favor de Dios. Y al completar gloriosamente su obra, el eco de los himnos de triunfo se repitió una y otra vez en el ámbito de los mundos no caídos. Los ángeles y los arcángeles, los querubines y los serafines se unieron al coro de victoria.— *The Youth's Instructor*, 16 de abril de 1903.

XVIII. *La expiación jamás se volverá a repetir*

La muerte de Cristo en la cruz aseguró la destrucción del que tenía poder sobre la muerte, el originador del pecado. Cuando Satanás sea destruido, no habrá nadie más que tiente a alguien a cometer algo malo; *no habrá necesidad de repetir nunca más la expiación; y no habrá peligro de que se produzca otra rebelión en el universo de Dios. Lo único que puede restringir efectivamente el pecado en este mundo de tinieblas, impedirá que este surja en el cielo. El significado de la muerte de Cristo será percibido por los santos y los ángeles. Los hombres caídos no podrían tener un hogar en el paraíso de Dios sin el Cordero inmolado desde la fundación del mundo. ¿Cómo no exaltar, entonces, la cruz de Cristo?*— *The Signs of the Times*, 30 diciembre de 1889.

Parte II — LA APLICACIÓN SUMO SACERDOTAL DE LA EXPIACIÓN

I. *Aplica los beneficios de un sacrificio expiatorio completo*

Estos son nuestros temas: Cristo crucificado por nuestros pecados, Cristo resucitado de los muertos, Cristo nuestro intercesor ante Dios; y estrechamente §681§ relacionada con estos asuntos se halla la obra del Espíritu Santo.— El evangelismo, p. 140.

El gran Sacrificio había sido ofrecido y aceptado, y el Espíritu Santo que descendió en el día de Pentecostés dirigió la atención de los discípulos desde el santuario terrenal al celestial, donde Jesús había entrado con su propia sangre, para derramar sobre sus discípulos los beneficios de su expiación.— Primeros escritos, pp. 259, 260.

Nuestro Salvador está en el santuario intercediendo en favor de nosotros. Es nuestro Sumo Sacerdote intercesor, que hace un sacrificio expiatorio por nosotros, al presentar en favor de nosotros la eficacia de su sangre.— Fundamentals of Christian Education [Principios básicos de la educación cristiana], p. 370.

Todos los que rompan con la esclavitud y el servicio de Satanás, y estén dispuestos a permanecer bajo el estandarte manchado de sangre del Príncipe Emanuel, serán protegidos por la intercesión de Cristo. Él, nuestro Mediador, sentado a la diestra del Padre, siempre nos tiene al alcance de su vista, porque es tan necesario que nos proteja mediante su intercesión como que nos redima mediante su sangre. Si nos soltara por un solo instante, Satanás estaría allí listo para destruirnos. A los que adquirió por su sangre, los protege mediante su intercesión.— Manuscrito 73, 1893.

Gracias a Dios que quien derramó su sangre por nosotros vive para rogar en nuestro favor, para hacer intercesión por cada alma que lo recibe. [...] Siempre deberíamos recordar la eficacia de la sangre de Jesús. La sangre purificadora y sustentadora de la vida, aceptada mediante fe viviente, es nuestra esperanza. Nuestro aprecio por su inestimable valor debiera crecer, porque habla en favor nuestro solo cuando clamamos por fe su virtud, si tenemos la conciencia limpia y estamos en paz con Dios.

Se la representa como la sangre perdonadora, inseparablemente relacionada con la resurrección y la vida de nuestro Redentor, ilustrada por la corriente ininterrumpida que procede del trono de Dios, el agua del río de la vida.— Carta 87, 1894.

Cristo murió para hacer un sacrificio expiatorio por nuestros pecados. Como nuestro Sumo Sacerdote intercede por nosotros a la diestra del Padre. Mediante el sacrificio de su vida consiguió redención para nosotros. Su expiación es efectiva para todos los que estén dispuestos a humillarse, y reciben a Cristo como su ejemplo en todo. Si el Salvador no hubiera dado su vida en propiciación por nuestros pecados, toda la familia humana habría perecido;

no habría tenido derecho al cielo. Por medio de su intercesión nosotros, por la fe, §682§ el arrepentimiento y la conversión, podemos llegar a ser participantes de la naturaleza divina, habiendo huido de la corrupción que hay en el mundo a causa de la concupiscencia.— Manuscrito 29, 1906.

Esta oración [de Juan 17] es una lección acerca de la intercesión que el Salvador llevaría a cabo dentro del velo, cuando se hubiera completado su gran sacrificio en favor de los hombres: la ofrenda de sí mismo. Nuestro Mediador dio a sus discípulos esta ilustración de su ministerio en el santuario celestial en favor de todos los que vengan a él con mansedumbre y humildad, despojados de todo egoísmo y creyendo en el poder de Cristo para salvar.— Manuscrito 29, 1906 (Comentario bíblico adventista, tomo 5, p. 1119).

II. El ministerio aplica y completa la transacción efectuada en la cruz

La intercesión de Cristo por el hombre en el santuario celestial es tan esencial para el plan de la salvación como lo fue su muerte en la cruz. Con su muerte dio principio a aquella obra para cuya conclusión ascendió al cielo después de su resurrección. Por la fe debemos entrar velo adentro, «donde entró por nosotros como precursor Jesús» (Heb. 6: 20). Allí se refleja la luz de la cruz del Calvario; y allí podemos obtener una comprensión más clara de los misterios de la redención.— El conflicto de los siglos, p. 543.

Las palabras de Cristo en la ladera de la montaña eran el anuncio de que *su sacrificio en favor de los hombres era total y completo. Las condiciones de la expiación se habían cumplido; se había llevado a cabo la obra para la cual había venido a este mundo. Había conseguido el reino. Se lo había arrebatado a Satanás y ahora era el heredero de todo. Estaba en camino hacia el trono de Dios, para ser honrado por los ángeles, los principados y las potestades. Había iniciado su obra de mediación. Revestido de autoridad ilimitada, le dio su comisión a los discípulos: «Por lo tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo».— Manuscrito 138, 1897.*

Gracias a Dios que *quien derramó su sangre por nosotros vive para rogar en nuestro favor, para hacer intercesión por cada alma que lo recibe. «Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad».* La sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado. Dice mejores cosas §683§ que la sangre de Abel, porque Cristo vive siempre para interceder por nosotros. *Siempre debemos tener presente la eficacia de la sangre de Jesús.— Carta 87, 1894.*

Jesús está de pie ante el Padre, ofreciendo continuamente un sacrificio por los pecados del mundo. Es el ministro del verdadero tabernáculo, que Dios levantó y no el hombre. Las ofrendas típicas del tabernáculo judío ya no poseen ninguna virtud. Ya no se necesita una expiación diaria ni anual. Pero

en vista de que se están cometiendo pecados permanentemente, es esencial el sacrificio expiatorio del Mediador celestial. *Jesús, nuestro gran Sumo Sacerdote, oficia por nosotros en la presencia de Dios, y ofrece en favor de nosotros su sangre derramada.*— *The Youth's Instructor*, 16 de abril de 1903.

Gracias a su vida imaculada, su obediencia y su muerte en la cruz del Calvario, Cristo intercedió por la raza perdida. Y ahora, *el Capitán de nuestra salvación no intercede por nosotros como un mero suplicante, sino como un vencedor que reclama su victoria. Su ofrenda es una ofrenda completa, y mientras nuestro Intercesor lleva a cabo la tarea que se ha impuesto, sostiene ante Dios el incensario que contiene sus propios méritos inmaculados y las oraciones, confesiones y acciones de gracia de su pueblo.* Perfumadas con la fragancia de su justicia, ascienden a Dios en olor suave. La ofrenda es plenamente aceptable, y el perdón cubre toda transgresión. *Para el verdadero creyente Cristo es ciertamente el ministro del santuario, que oficia por él allí, y que habla por medio de los instrumentos señalados por Dios.*— *The Signs of the Times*, 14 de febrero de 1900.

En los atrios celestiales Cristo intercede por su iglesia, por aquellos en cuyo favor pagó el precio de la redención con su sangre. Los siglos y las edades no podrán disminuir la eficacia de su sacrificio expiatorio. Ni la vida ni la muerte, ni lo alto ni lo bajo, pueden separarnos del amor de Dios que es en Cristo Jesús; no porque nosotros estemos tan firmemente asidos de él, sino porque él nos sostiene fuertemente.— *Los hechos de los apóstoles*, p. 456.

Jesús es nuestro gran Sumo Sacerdote en los cielos. ¿Y qué está haciendo? *Está efectuando una obra de intercesión y expiación en favor de sus hijos que creen en él.*— *Testimonios para los ministros*, p. 37.

Nos acercamos a Dios a través de Jesucristo, el Mediador, la única manera por cuyo medio se consigue el perdón de los pecados. Dios no puede perdonar los pecados a costa de su justicia, su santidad y su verdad. Pero perdona los pecados y lo hace plenamente. No hay pecados que no quiera perdonar en el Señor Jesucristo y por medio de él. *Esta es la única esperanza del pecador, y si descansa en esto con fe sincera, puede estar seguro que será plena* §684§ *y ampliamente perdonado. Hay un solo canal que es accesible a todos, y por medio de él se encuentra al alcance del alma penitente y contrita un perdón rico y abundante, y hasta para los pecados más tenebrosos.*

Estas lecciones se las enseñaron al pueblo elegido de Dios hace miles de años; se las repitió mediante símbolos y figuras para que la obra de esta verdad se pudiera remachar en cada corazón: Sin derramamiento de sangre no hay remisión de pecados.— Carta 12, 1892.

Cristo murió por nosotros, y al recibir su perfección, tenemos derecho al cielo. Les da la facultad de llegar a ser hijos de Dios a todos los que creen en él. Así como él vive, nosotros también viviremos. *Es nuestro Abogado ante el tribunal de lo alto. Esta es nuestra única esperanza.*— Manuscrito 29, 1906.

Al ofrecer su propia vida, *Cristo se ha hecho responsable de todo hombre y toda mujer de la tierra. Está de pie en la presencia de Dios y dice: «Padre, yo asumo la culpa de esta alma. Morirá si la dejo cargar con ella. Si se arrepiente, será perdonada. Mi sangre la limpiará de todo pecado. «Yo di mi vida por los pecados del mundo».*

Si el transgresor de la ley de Dios está dispuesto a ver en Cristo su sacrificio expiatorio, si cree en el que es capaz de limpiar de toda injusticia, Cristo no habrá muerto en vano para él.— *The Review and Herald*, 27 de febrero de 1900.

«Por lo cual debía ser en todo semejante a sus hermanos, para venir a ser misericordioso y fiel sumo sacerdote en lo que a Dios se refiere [nótense las palabras], para expiar los pecados del pueblo». *El pecador arrepentido debe creer que Cristo es su Salvador personal, Es su única esperanza. Puede recurrir a la sangre de Cristo para presentar a Dios, como propios, los méritos del Salvador crucificado y resucitado.* De ese modo, mediante la ofrenda de sí mismo hecha por Cristo, el inocente en lugar del culpable, se remueven todos los obstáculos y el amor perdonador de Dios puede fluir en ricos raudales de misericordia en favor del hombre caído.— Carta 91, 1895.

Cuando reconocemos delante de Dios que apreciamos los méritos de Cristo, se le añade fragancia a nuestras intercesiones. ¡Oh, quién puede valorar esta gran misericordia y este gran amor! *Cuando nos acercamos a Dios por medio de la virtud de los méritos de Cristo, somos cubiertos con sus vestiduras sacerdotales. Nos ubica muy cerca, a su lado; nos rodea con su brazo humano, y al mismo tiempo se aferra del trono del Infinito con su brazo divino. Pone sus méritos, como suave incienso, en un incensario que coloca en sus §685§ manos, para animarlos a elevar sus peticiones. Les promete escuchar y contestar sus súplicas.*— Carta 22, 1898.

Hoy [Cristo] está haciendo expiación por nosotros ante el Padre. «Si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo». Al señalar las palmas de sus manos perforadas por la locura y el prejuicio de los hombres impíos, nos dice: «En las palmas de las manos te tengo esculpida» [Isa. 49: 16]. *El Padre se inclina en señal de que acepta el precio pagado por la humanidad, y los ángeles se aproximan con reverencia a la cruz del Calvario. ¡Qué sacrificio es este! ¡Quién podrá penetrar en él! Al hombre le tomará toda la eternidad entender el plan de redención. Se le revelará línea sobre línea, un poquito aquí y un poquito allá.*— Manuscrito 21, 1895.

III. El ministerio de Cristo en el santuario celestial

Estamos en el gran día de la expiación, y la sagrada obra de Cristo en favor del pueblo de Dios que se está llevando a cabo ahora [1882] en el santuario celestial, debería ser motivo de nuestro constante estudio.— *Testimonies*, tomo 5, p. 520.

¡Oh, si todos pudieran considerar a nuestro precioso Salvador según lo que es: un Salvador! Permitamos que su mano descorra el velo que oculta su gloria de nuestra vista. Lo muestra en un lugar elevado y santo. ¿Qué vemos? A nuestro Salvador, no en un ambiente silencioso e inactivo. Está rodeado de inteligencias celestiales: querubines y serafines, y ángeles por decenas y más decenas de millares. Todos estos seres celestiales tienen un propósito que está por encima de todos los demás, en el cual tienen un profundo interés: la iglesia en medio de un mundo corrompido.— Carta 89c, 1897.

Él está en su lugar santo, no en un ambiente solitario y grandioso, sino rodeado de decenas y más decenas de miles de seres celestiales, que aguardan las órdenes del Maestro. Y él les manda que vayan a trabajar en favor del santo más débil que pone su confianza en Dios. Se provee el mismo auxilio tanto para el encumbrado como para el humilde, tanto para el rico como para el pobre.— Carta 134, 1899.

No coloquéis vuestra influencia contra los mandamientos de Dios. Esa ley es tal como Jehová la escribió en el templo del cielo. El hombre puede hollar su copia terrenal, pero el original se conserva en el arca de Dios en el cielo; y sobre la cubierta de esa arca, precisamente encima de esa ley, está el propiciatorio. Jesús está allí mismo, delante de esa arca, para mediar por el hombre.— Manuscrito 6a, 1886 (Comentario bíblico adventista, tomo 1, p. 1123). §686§

Todos debemos tener presente el tema del santuario. No permita Dios que el cúmulo de palabras que procede de los labios humanos disminuya la fe de nuestro pueblo en la verdad de que *hay un santuario en el cielo*, y que una copia de ese santuario se edificó una vez en esta tierra. *Dios desea que su pueblo se familiarice con esta copia, teniendo siempre presente el santuario celestial, donde Dios es todo y está en todo.— Carta 233, 1904.*

Jesús es nuestro Abogado, nuestro Sumo Sacerdote, nuestro Intercesor. Nuestra situación es similar a la de los israelitas en el día de la expiación. Cuando el Sumo Sacerdote entraba en el lugar santísimo, representación del lugar donde nuestro Sumo Sacerdote está intercediendo ahora, y rociaba la sangre expiatoria sobre el propiciatorio, afuera no se ofrecían sacrificios expiatorios: Mientras el sacerdote intercedía ante Dios, todo corazón debía inclinarse contrito, para suplicar el perdón de la transgresión.— The Signs of the Times, 28 de junio de 1899.

IV. La segunda fase del sacerdocio implica el juicio

Cumplió una fase de su sacerdocio al morir en la cruz por la raza caída. Ahora está cumpliendo otra fase al defender delante del Padre el caso del pecador arrepentido y creyente, y al presentar ante Dios las ofrendas de su pueblo. Por haber tomado naturaleza humana y por haber vencido en esa naturaleza las tentaciones del enemigo, y considerando que tiene perfección divina, se le ha encargado el juicio del mundo. El caso de cada cual le será

presentado para que lo revise. Él pronunciará la sentencia, y le dará a cada hombre lo que corresponda a sus obras.— Manuscrito 42, 1901.

V. *Perpetua intercesión*

El incienso, que ascendía con las oraciones de Israel, representaba los méritos y la intercesión de Cristo, su perfecta justicia, la cual por medio de la fe es acreditada a su pueblo, y es lo único que puede hacer el culto de los seres humanos aceptable a Dios. *Delante del velo del lugar santísimo, había un altar de intercesión perpetua; y delante del lugar santo, un altar de expiación continua.* Había que acercarse a Dios mediante la sangre y el incienso, pues estas cosas simbolizaban al gran Mediador, por medio de quien los pecadores pueden acercarse a Jehová, y por cuya intervención tan solo puede otorgarse misericordia y salvación al alma arrepentida y creyente.— *Patriarcas y profetas*, p. 366.

Mediante el servicio del sacerdocio judío se nos recuerda continuamente §687§ el sacrificio y la intercesión de Cristo. *Todos los que acuden a Cristo hoy deben recordar que sus méritos son el incienso que se mezcla con las oraciones de los que se arrepienten de sus pecados, y reciben perdón y misericordia y gracia. Nuestra necesidad de la intercesión de Cristo es constante.*— Manuscrito 14, 1901.

VI. *Cristo es a la vez Mediador y Juez*

Cristo está al tanto, por experiencia personal, del conflicto que desde la caída de Adán ha estado en permanente actividad. Cuán apropiado es, entonces, que él sea el Juez. *A Jesús, el Hijo del hombre, se le ha encargado todo lo atinente al juicio. Hay un solo Mediador entre Dios y el hombre. Solo por medio de él podemos entrar en el reino de los cielos. Él es el Camino, la Verdad y la Vida. Sus sentencias son inapelables. Él es la Roca de la eternidad, una roca hendida a propósito para que toda alma probada y tentada pueda encontrar un lugar seguro donde esconderse.*— *The Review and Herald*, 12 de marzo de 1901.

«El Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo». «También le ha dado autoridad de ejecutar juicio, porque es el Hijo del hombre». *En su añadida humanidad encontramos la razón del nombramiento de Cristo. Dios le ha encargado al Hijo todo lo atinente al juicio, porque sin duda alguna él es Dios manifestado en carne.*

Dios decidió que el Príncipe de los sufrientes en la humanidad fuera el Juez de todo el mundo. El que descendió de los atrios celestiales para salvar al hombre de la muerte eterna; el despreciado y rechazado por los hombres, sobre quien apilaron todo el desprecio de que son capaces los seres humanos inspirados por Satanás; *el que se sometió a comparecer delante de un tribunal de la tierra, y que sufrió la ignominiosa muerte de cruz, solo él pronunciará la sentencia de recompensa o castigo.* El que se sometió aquí

al sufrimiento y la humillación de la cruz, tendrá plena compensación en el consejo de Dios, y ascenderá al trono reconocido por todo el universo celestial como Rey de los santos. *Él ha emprendido la obra de la salvación, y ha manifestado ante los mundos no caídos y la familia celestial que también es capaz de terminar la tarea que comenzó.* Es Cristo quien da a los hombres la gracia del arrepentimiento; el Padre acepta sus méritos en beneficio de toda alma que se decida a formar parte de la familia de Dios.

En ese día del castigo y la recompensa finales, tanto los santos como los pecadores reconocerán en el que fue crucificado, al Juez de todos los vivientes.— *The Review and Herald*, 22 de noviembre de 1898. §688§

VII. Maravillosos resultados de la mediación sacerdotal de Cristo

La intercesión de Cristo es una cadena de oro firmemente unida al trono de Dios. Ha convertido en oración el mérito de su sacrificio. Jesús ora, y alcanza el éxito por medio de la oración.— Manuscrito 8, 1892.

Como Mediador nuestro, Cristo obra incesantemente. Ya sea que los hombres lo acepten o lo rechacen, obra fervientemente en favor de ellos. Les concede vida y luz, y lucha para que su Espíritu los aleje del servicio de Satanás. Y mientras el Salvador obra, Satanás también lo hace con todo engaño e injusticia, y con energía inquebrantable.— *The Review and Herald*, 12 de marzo de 1901.

El Salvador debía ser Mediador para permanecer entre el Altísimo y su pueblo. Por medio de esta provisión se abrió un camino para que el pecador culpable hallara acceso a Dios a través de la mediación de alguien. El pecador no podía acudir por sí mismo, cargando su culpa y sin más méritos que los propios. Solo Cristo podía abrir el camino al presentar una ofrenda equivalente a las demandas de la ley divina. Era perfecto e incontaminado por el pecado. Era sin mancha ni arruga.— *The Review and Herald*, 17 de diciembre de 1872.

Cristo es el Ministro del verdadero tabernáculo, el Sumo Sacerdote de todos los que creen que él es su Salvador personal; y nadie más puede ocupar el puesto. *Él es el Sumo Sacerdote de la iglesia, y tiene una obra que hacer que nadie más puede llevar a cabo. Por su gracia es capaz de guardar a todo hombre de la transgresión.*— *The Signs of the Times*, 14 de febrero de 1900.

La fe en la expiación y la intercesión de Cristo nos mantendrá firmes e incommovibles en medio de las tentaciones que abundan en la iglesia militante.— *The Review and Herald*, 9 de junio de 1896.

El gran plan de la redención, como está revelado *en la obra final de estos últimos días, debe recibir estricto examen.* Las escenas relacionadas con el santuario celestial deben hacer tal impresión en la mente y el corazón de todos, que puedan impresionar a otros. *Todos necesitan llegar a ser más inteligente respecto de la obra de la expiación que se está realizando en el santuario celestial. Cuando se vea y comprenda esa gran verdad, los que la*

sostienen trabajarán en armonía con Cristo para preparar un pueblo que subsista en el gran día de Dios, y sus esfuerzos tendrán éxito.— *Testimonies*, tomo 5, p. 575.

Ahora se está llevando a cabo en el santuario celestial la obra de intercesión §689§ sacerdotal de Cristo en nuestro favor. Pero cuán pocos se dan realmente cuenta de que *nuestro gran Sumo Sacerdote presenta su propia sangre delante del Padre, reclamando como recompensa de su sacrificio todas las gracias que implica su pacto para el pecador que lo acepta* como su Salvador personal. Este sacrificio lo hace eminentemente capaz de salvar hasta lo sumo a todos los que acuden a Dios por medio de él, puesto que vive para interceder por ellos.— Manuscrito 92, 1899.

Cristo como Sumo Sacerdote detrás del velo immortaliza de tal manera el Calvario, que aunque vive para Dios, muere constantemente al pecado y de este modo, *si alguien peca, tiene un Abogado ante el Padre*. Salió de la tumba rodeado por una nube de ángeles, revestido de un poder y una gloria maravillosos: los de *la Divinidad y la humanidad combinadas*. Tomó en sus manos el mundo sobre el cual Satanás pretendía presidir, como si fuera su legítimo territorio, y mediante la obra maravillosa de dar su vida, *restableció al favor de Dios toda la raza de los hombres*. Los himnos de triunfo se extendieron en ecos por todos los mundos. El ángel y el arcángel, el querubín y el serafín entonaron un himno de triunfo ante ese asombroso acontecimiento.— Manuscrito 50, 1900.

Este es el gran día de la expiación, y *nuestro Abogado está de pie ante el Padre, suplicando como nuestro intercesor*. En vez de ataviarnos con las vestiduras de justicia propia, *deberíamos ser hallados cada día humillándonos delante de Dios, confesando nuestros pecados individuales*, buscando el perdón de nuestras transgresiones y *cooperando con Cristo en la obra de preparar nuestras almas para que reflejen la imagen divina*.— Manuscrito 168, 1898 (*Comentario bíblico adventista*, tomo 7, p. 945).

Como nuestro Mediador, Jesús era plenamente capaz de llevar a cabo su obra de redención; pero, ¡oh, a qué precio! *El immaculado Hijo de Dios fue condenado por los pecados en los que no había tomado parte, para que el pecador, por medio del arrepentimiento y la fe, pudiera ser justificado por la justicia de Cristo, en la cual no tenía mérito personal*. Se depositaron sobre Cristo los pecados de todos los que han vivido en la tierra, para dar testimonio del hecho de que nadie necesita perder en el conflicto con Satanás. Se ha hecho provisión para que todos puedan echar mano de la fuerza del que puede salvar hasta lo sumo a los que acuden a Dios por medio de él.

Cristo recibe sobre sí la culpa de la transgresión del hombre, mientras él deposita sobre todos los que lo aceptan por fe, los que vuelven a ser leales a Dios, su propia justicia immaculada.— *The Review and Herald*, 23 de mayo de 1899.

Sostiene ante el Padre el incensario de sus propios méritos en §690§ el cual no hay mancha de contaminación terrenal. Él junta en el incensario las ora-

ciones, la alabanza y las confesiones de su pueblo, y con ellas pone su propia justicia inmaculada. Entonces asciende el incienso delante Dios completa y enteramente aceptable, perfumando con los méritos de la propiciación de Cristo. Entonces se reciben bondadosas respuestas. [...] *La fragancia de esa justicia asciende como una nube alrededor del propiciatorio.*— Manuscrito 50, 1900 (*Comentario bíblico adventista*, tomo 6, sobre Rom. 8: 26, 34).

VIII. Cristo es nuestro Amigo ante el tribunal

Nuestro gran Sumo Sacerdote está alegando frente al propiciatorio en favor de su pueblo redimido. [...] Satanás está a nuestra diestra para acusarnos, y nuestro Abogado está a la diestra de Dios para alegar en favor de nosotros. Nunca ha perdido un caso que se le haya sometido. Podemos confiar en nuestro Abogado; porque presenta sus propios méritos en nuestro favor.— *The Review and Herald*, 15 de agosto de 1893.

Cristo no se glorificó a sí mismo al convertirse en Sumo Sacerdote. Dios lo designó sacerdote. Debía ser un ejemplo para toda la familia humana. *Se calificó para ser, no solo el representante de la especie, sino su Abogado, de modo que toda alma pueda decir, si así lo desea, tengo un Amigo en el tribunal.* Es un Sumo Sacerdote sensible a nuestras debilidades.— Manuscrito 101, 1897.

Jesús está oficiando en la presencia de Dios, ofreciendo su sangre derramada, como si hubiera sido un cordero sacrificado. Jesús presenta la obla-ción ofrecida por cada culpa y por cada falta del pecador.

Cristo, nuestro Mediador, y el Espíritu Santo, constantemente están intercediendo en favor del hombre; pero el Espíritu no ruega por nosotros como lo hace Cristo, quien presenta su sangre derramada desde la fundación del mundo; el Espíritu actúa sobre nuestros corazones extrayendo oraciones y arrepentimiento, alabanza y agradecimiento.— Manuscrito 50, 1900 (*Comentario bíblico adventista*, tomo 6, sobre Rom. 8: 26, 34).

Cuando Cristo ascendió al cielo, lo hizo como nuestro Abogado. *Siempre tenemos un Amigo en el tribunal.* Y desde lo alto Cristo envía su representante a toda nación, tribu, lengua y pueblo. El Espíritu Santo les da la unción divina a todos los que reciben a Cristo.— *The Christian Educator*, agosto de 1897, p. 22.

Él pagó el rescate para todo el mundo. Todos se pueden salvar por medio de él. Presentará ante Dios a los que creen en él como si fueran leales súbditos de su reino. *Será su Mediador así como es su Redentor.*— Manuscrito 41, 1896. §691§

Cuando Cristo murió en la cruz del Calvario, se abrió un camino nuevo y viviente tanto para los judíos como para los gentiles. De allí en adelante el Salvador oficiaría como sacerdote y abogado en el cielo de los cielos. *De allí en adelante* perdió su valor la sangre de los animales ofrecidos, porque *el Cordero de Dios había muerto por los pecados del mundo.*— Manuscrito sin fecha 127.

*El brazo que ha levantado a la familia humana de la ruina a que Satanás arrastró a la especie con sus tentaciones, es el mismo que ha preservado del pecado a los habitantes de otros mundos. Cada mundo de la inmensidad es objeto del cuidado y sostén del Padre y el Hijo; y este cuidado es ejercido constantemente en favor de la humanidad caída. Cristo intercede en favor del hombre, y esa misma obra mediadora conserva también el orden de los mundos invisibles. ¿No son estos temas de magnitud e importancia suficientes como para ocupar nuestros pensamientos y provocar nuestra gratitud y adoración a Dios?— *The Review and Herald*, 11 de enero de 1881; *Mensajes para los jóvenes*, p. 252.*

IX. *Se hizo hombre para llegar a ser Mediador*

Jesús se hizo hombre para poder mediar entre el hombre y Dios. Revistió su divinidad de humanidad, se asoció a la especie humana, para que mediante su largo brazo humano pudiera aferrarse del trono de la Divinidad. Y todo ello, para poder restaurar en el hombre la actitud original que perdió en Edén gracias a las atractivas tentaciones de Satanás; para que el hombre pudiera comprender que obedecer los requerimientos de Dios es para su bien presente y eterno. La desobediencia no está de acuerdo con la naturaleza que Dios le dio al hombre en el Edén.— Carta 121, 1897.

La plenitud de su humanidad, la perfección de su divinidad constituyen un fundamento sólido sobre el cual podemos llegar a reconciliarnos con Dios. Cuando todavía éramos pecadores, Cristo murió por nosotros. Tenemos redención por su sangre: el perdón de los pecados. Sus manos atravesadas por los clavos se extienden hacia el cielo y la tierra. Con una se aferra de los pecadores de la tierra, y con la otra del trono del Infinito, y así logra la reconciliación en favor de nosotros. Cristo se encuentra de pie ahora como nuestro Abogado delante del Padre. Es el único Mediador entre Dios y el hombre. Puesto que lleva las marcas de la crucifixión, defiende las causas de nuestras almas.— Carta 35, 1894. §692§

X. *El Abogado celestial retendrá para siempre la naturaleza humana*

*Cristo ascendió a los cielos con una humanidad santificada. Introdujo consigo a la humanidad en los atrios celestiales, y por las edades eternas la asumirá, como Aquel que ha redimido a cada ser humano de la ciudad de Dios.— *The Review and Herald*, 9 de marzo de 1905.*

*Por su propia voluntad, [el Padre] puso en su altar un Abogado revestido de nuestra naturaleza. Como intercesor nuestro, su obra consiste en presentarnos a Dios como sus hijos e hijas. Cristo intercede en favor de los que le han recibido. En virtud de sus propios méritos, les da poder para llegar a ser miembros de la familia real, hijos del Rey celestial.— *Testimonies*, tomo 6, pp. 363, 364.*

Tenemos el privilegio de contemplar a Jesús por la fe, y *verlo de pie entre la humanidad y el trono eterno. Es nuestro Abogado*, que presenta nuestras oraciones y ofrendas como sacrificios espirituales a Dios. *Jesús es la gran e inmaculada propiciación, y por sus méritos Dios y el hombre pueden estar en comunión. Cristo ha introducido su humanidad en la eternidad.* Está de pie delante de Dios como el representante de nuestra especie.— *The Youth's Instructor*, 28 de octubre de 1897.

Solo Jesús podía darle seguridad a Dios; porque era igual a él. Solo él podía mediar entre Dios y el hombre; porque poseía divinidad y humanidad. De esta manera Jesús podía darle seguridad a ambas partes en cuanto al cumplimiento de las condiciones prescritas. Como Hijo de Dios le da seguridad a Dios con respecto a nosotros, y como la Palabra eterna, como Alguien igual al Padre, nos da seguridad acerca del amor de Dios por nosotros, los que creemos en la palabra que él empeñó. Cuando Dios quiso darnos seguridad acerca de su inmutable consejo de paz, dio a su Hijo unigénito a fin de que llegara a formar parte de la familia humana, para que conservara su naturaleza humana, como una prueba de que Dios cumpliría su palabra.— *The Review and Herald*, 3 de abril de 1894.

La reconciliación del hombre con Dios solo podía ser realizada mediante un mediador que fuera igual a Dios, que poseyera los atributos que lo significaran y lo declararan digno de tratar con el Dios infinito en favor del hombre, y también de representar a Dios ante un mundo caído. El sustituto y garantía del hombre debía tener la naturaleza del hombre, un entronque con la familia humana a quien debía representar y, como embajador de Dios, debía participar de la naturaleza divina, debía tener una unión con el Infinito a fin de manifestar a Dios ante el mundo y ser un mediador entre Dios y el hombre.— *The Review and Herald*, 22 de diciembre de 1891.

Índice de referencias bíblicas

[Los números de página se refieren a la edición original.]

GÉNESIS

1.....	258
1: 1-2; 2.....	158
1: 1-3	149
1: 20.....	512
1: 27.....	157
2 y 3.....	158
2: 1-3	12, 149, 162
2: 7.....	512, 513
2: 17.....	511, 518, 531
3: 1-5	620
3: 4.....	531
3: 15.....	613, 621
3: 22.....	518, 591
3: 22-24	592
3: 22, 24.....	530
6: 14.....	341
7: 4, 12.....	262
8: 1.....	515
8: 2.....	366
12: 1-3	215
12: 5.....	513
13: 14-17	18, 215
15: 5, 7, 18-21.....	215
15: 16.....	285
15: 18.....	218
17: 1-21	215
17: 1, 2, 7.....	224
17: 7.....	221
18: 18, 19.....	215
19: 29.....	538
22: 15-18	215
25: 8, 9.....	556
26: 5.....	156, 224
28: 12.....	64
32: 24, 29, 30.....	73
41: 36.....	282
49: 7.....	211

ÉXODO

3: 2.....	72
3: 8.....	211
3: 14.....	39
8: 9.....	282
12: 17.....	541
12: 38.....	202
14: 19.....	72
15: 17.....	211
16: 1.....	156
16: 4.....	156
19: 1.....	156
19: 5, 6..	210, 216, 217, 229
19 y 20.....	157
20: 1-17	12, 121
20: 1, 22.....	130
20: 3-17	130
20: 8-11	12, 150
20: 10.....	149, 150
20: 11.....	162
21: 6, 17.....	541
23.....	84
23: 12.....	512
23: 20, 23.....	72, 83
23: 21, 23.....	73
23: 23.....	211
24: 3.....	130
24: 4, 7.....	130
24: 18.....	262
25: 9.....	366
26: 30.....	366
29: 36.....	341
29: 38, 39.....	362
29: 38-42	343, 358
29: 38, 42.....	357
29: 42.....	261
30: 7, 8.....	261

30: 26-28	287
31: 12-17	12
31: 13.....	623
31: 14.....	161
31: 16, 17.....	150
31: 17.....	512
31: 18.....	130
32.....	343
32: 15, 16.....	157
32: 16.....	130
32: 26.....	212
32: 30, 32.....	344
32: 32.....	437
32: 33.....	437
35: 2, 3.....	161
40: 9.....	287

LEVÍTICO

4: 3, 21, 24, 32.....	285
4: 26.....	341, 351
4: 27.....	360
4: 31.....	343
8.....	377
10: 17.....	432
11: 44.....	623
16.....	264, 397
16: 3, 6.....	361, 362
16: 7, 8.....	362
16: 8.....	392-394, 397, 399
16: 10.....	391, 392, 398
16: 15.....	362
16: 16, 18, 19, 30... ..	432
16: 16, 21.....	266
16: 16, 34, 20.....	363
16: 20-22	500
16: 30, 33, 34, 20... ..	431
18: 26-28	216, 217

19: 2.....	129, 623
19: 8.....	513
20: 7.....	623
20: 8.....	623
20: 22.....	216
23: 29, 30.....	362
24: 2.....	261
27: 30.....	16

NÚMEROS

11: 4.....	202
14: 30, 34.....	211
14: 34.....	260, 333, 428
15: 32-36.....	161
16: 46-48.....	345
18: 20-24.....	212
23: 2-8.....	261, 358
23: 10.....	591
25: 12, 13.....	346
28: 4.....	362

DEUTERONOMIO

5: 10, 29.....	156
6: 5.....	623
7: 8, 9, 11, 12.....	216
7: 9-14.....	217
8: 1, 7-9, 30, 19, 20.....	217
8: 1, 19, 20.....	216, 218
10: 5.....	130
10: 12.....	623
10: 17.....	74
12: 5, 6, 13, 14, 26.....	359
13: 1, 2.....	210
18: 18.....	27
18: 20-22.....	210
27-30.....	216
28: 1-14, 15-68.....	217
28: 1, 7, 9, 10, 13, 15, 25, 48, 64.....	217
29: 23.....	538
30: 6.....	623
30: 16, 19.....	217

31: 9, 24, 25, 26.....	130
32: 4.....	129

JOSUÉ

2: 11.....	516
5: 14.....	77
5: 14, 15.....	78
10: 13.....	283

JUECES

6.....	84
6: 11-22, 24.....	73
8: 3.....	516
9: 8-14.....	443
9: 8-15.....	559
13.....	84
13: 3-22.....	73
15: 19.....	515, 516

1 SAMUEL

1: 15.....	516
1: 22.....	541

2 SAMUEL

7: 10, 13.....	218
16: 14.....	512
21.....	344

1 REYES

2: 3, 4.....	217
4: 21.....	218
8: 25.....	217
8: 29, 30, 46-50.....	359
8: 30.....	430
9: 3-9.....	218
9: 3, 6, 7.....	217
9: 4, 5.....	217
15: 13.....	282
17.....	524
19: 8.....	262

2 REYES

1: 13.....	514
4.....	524
5: 27.....	541
14: 9.....	559

1 CRÓNICAS

17: 9.....	218
28: 4-9.....	217
28: 6-8.....	218
28: 8.....	217
29: 29.....	91

2 CRÓNICAS

6: 16.....	217
7: 16-22.....	218
7: 16, 19, 20.....	217
7: 17-22.....	217
9: 29.....	91
33: 3.....	232
36: 14-17.....	219

ESDRAS

1: 3.....	225
6: 14.....	278
6: 14, 15.....	225
6: 15.....	279
7: 11-26.....	225, 279
9: 15.....	129

NEHEMÍAS

4: 5.....	439
13: 3.....	202

JOB

1: 6-12.....	621
1: 7.....	620
2: 1-6.....	621
14: 12-15, 20, 21.....	558
16: 4.....	514
17: 13.....	558
19: 25.....	449, 523
19: 25, 27.....	558

21: 30..... 559
41: 19-21 515

SALMOS

1: 4..... 538
2: 7..... 73
5: 11..... 119
6: 5..... 522, 559
9: 2..... 120
11: 6..... 507
16: 10..... 522
17: 15..... 523
19: 1, 7..... 122
19: 7..... 129
24..... 370
24: 5..... 105
24: 8-10 38
30: 9..... 522
33: 1..... 119
34: 8..... 129
35: 9..... 120
37: 9, 10, 20, 34 536
37: 9, 28, 34, 38 282
37: 10, 11, 20 445
37: 20..... 537, 538
42: 2..... 114
45: 2..... 122
45: 6, 7..... 39
45: 7..... 40
49: 7..... 107
50: 3..... 449
51: 1, 9..... 439
56: 8..... 436
63: 1..... 114
66: 16..... 120
68: 2..... 536
69: 28..... 438
72: 19..... 445
73: 19..... 537
84: 2..... 114
84: 7..... 115
88: 10..... 522
89: 3, 4..... 219
92: 7..... 543
102: 22..... 39
102: 24..... 283

102: 25-28 39
103: 12..... 443
104: 35..... 537
107: 9..... 114
115: 17.. 522, 556, 558, 559
119: 142..... 129
119: 165..... 117
119: 172..... 129
132: 9..... 119
136: 3..... 74
145: 20..... 537
146: 3, 4..... 13
146: 4..... 516, 522, 556

PROVERBIOS

4: 18..... 9, 177

ECLESIASTÉS

4: 1, 7, 9-11..... 232
7: 29..... 142, 157
9: 5, 6..... 13, 522
12: 7..... 515, 516
12: 14..... 436, 441

CANTAR

DE LOS CANTARES

5: 10-16 122

ISAÍAS

1: 5, 6..... 107, 660
6: 2, 6..... 618
7: 14..... 41
9: 5..... 74
9: 6..... 38, 41, 74, 76, 641
9: 6, 7..... 219
13: 19..... 538
14: 9-11 552
14: 12..... 619
14: 27..... 205
24: 22..... 504
28: 16..... 232
33: 14..... 507

34: 8-10 542
34: 10..... 540
35..... 18
38: 18..... 559
38: 18, 19..... 522
40: 10..... 523
40: 24..... 538
42: 21..... 131, 161
43: 1..... 26
43: 11..... 73, 106
43: 25..... 443
44: 6..... 73
45: 1..... 26
45: 21, 22..... 106
46: 10..... 205
52: 11..... 232
53..... 58, 398
53: 3, 4..... 58
53: 5-10 64
53: 6, 10-12 56
53: 6, 11..... 64
53: 8..... 282
53: 9..... 40
53: 11..... 58
53: 12..... 57, 522
54: 6..... 516
55: 3..... 222
55: 3, 6, 7..... 224
55: 4..... 76
60: 16..... 106
61: 8..... 222
61: 10..... 120
63: 9..... 72, 73
63: 10..... 516
65: 17..... 443
66: 22, 23..... 176

JEREMÍAS

1: 9..... 27
5: 10-18 220
5: 10, 18..... 226, 227
10: 10-12 36
12: 15..... 232
17: 1..... 432
17: 9..... 107
17: 11..... 283

17: 19, 20.....	26
17: 21-27	219
18: 1, 2.....	26
18: 6-10	234
18: 7-10	211
18: 7-10, 11, 13.....	220
22: 1, 2.....	26
23: 5.....	40, 219
26: 1, 2.....	26
31: 9.....	232
31: 27, 28, 31.....	220
31: 29.....	221
31: 31.....	39
31: 31-34	221
31: 33.....	232
31: 34.....	223, 443
31: 35-37	224
32: 36-41	221
32: 38.....	232
32: 39, 40.....	221, 222
33: 20-26	224
38: 16.....	514
46: 28.....	220

LAMENTACIONES

4: 6.....	538
-----------	-----

EZEQUIEL

3: 4.....	27
4: 5, 6.....	260
4: 6.....	333, 428
10: 19, 20.....	618
11: 5.....	516
11: 19, 20.....	222, 232
11: 20, 21.....	224
13: 22.....	531
18: 4.....	535
18: 20-24	414, 415, 440
18: 31, 32.....	536
20: 12.....	623
21: 27.....	219
28: 13.....	620
28: 13-18	619
28: 12, 14, 15, 17... 619	

28: 15.....	620
28: 16, 17.....	619
29: 8.....	536
28: 18, 19.....	621
33: 11.....	218, 409
33: 24-26	217
36: 23, 33-36	217
36: 26, 27.....	222
36: 26-28	217
37: 19-28	221, 222
37: 21-28	228
37: 23, 28.....	217
37: 27.....	232
38: 39.....	225

DANIEL

2.....	424
2, 7.....	252, 253, 319, 322, 333
2, 7, 8, 9, 11 ...	320, 335
2, 7, 9.....	238
3.....	84
3: 28.....	72
5: 28.....	323
6: 12.....	323
7... 181, 325, 327, 329, 330, 331, 336, 337, 425, 459	
7, 8.....	317, 318
7: 5, 17.....	333
7: 7, 8, 19, 20, 24 ...	325
7: 8, 24-26	426
7: 9, 10.....	15
7: 9-14, 17, 18, 26..	424
7: 9, 14, 26, 27.....	326
7: 10.....	421, 435
7: 13, 14.....	53, 425
7: 18.....	508
7: 20.....	317
7: 22.....	497
7: 24.....	331
7: 25.....	152, 330, 331
7: 27.....	17, 18
8... 252, 253, 257, 259, 260, 261, 267, 323, 325, 327, 330	

8, 9.....	244, 247, 268, 270, 271, 275, 286, 428
8, 9, 11 y 12	318
8: 2-14	269
8: 3-5, 20, 21.....	253
8: 8-12, 25	328
8: 8, 9, 22.....	327
8: 9, 10.....	317
8: 9, 10-13, 23-25 ..	255
8: 9, 11-14	252
8: 9, 11, 12, 20, 24, 25	336
8: 11.....	74
8: 12, 14, 23-25.....	329
8: 11, 13, 14.....	256
8: 13, 14, 26, 27	269
8: 14.....	14, 245, 259, 263, 265, 309, 428, 433, 434
8: 14, 26.....	271
8: 17, 27.....	271
8: 19-26	277
8: 20.....	323
8: 21.....	333
8: 25.....	74
9.....	296, 429
9: 3-19	269
9: 21, 22.....	270, 271
9: 21, 23.....	271
9: 24.....	273, 278, 281, 289
9: 24, 25.....	284
9: 24-27	276, 277, 295\
9: 24, 27.....	290
9: 25.....	74, 272, 279, 287, 288, 289, 298
9: 25-27	282
9: 27.....	284, 285
10.....	85
10: 2, 3.....	277
10: 5, 6, 13.....	75
10: 21.....	74
11: 31.....	255
12.....	85

12: 1.....	74
12: 11.....	255
12: 15-26	269

OSEAS

6: 3.....	412
12: 4.....	73
12: 10, 13.....	16
13: 4.....	106

JOEL

2: 14.....	232
2: 23.....	119
2: 28-32	230
3: 9-16	17

AMÓS

3: 6, 7.....	15
3: 7.....	16, 205
9: 11, 12.....	231

ABDÍAS

16.....	14
---------	----

JONÁS

1: 17.....	262
2: 6.....	541
3: 4.....	210

MIQUEAS

5: 2.....	37, 43, 76, 641, 645
7: 19.....	442

HABACUC

2: 2, 3.....	39
2: 4.....	141
2: 14.....	445

HAGEO

2: 6.....	39
-----------	----

ZACARÍAS

3: 1-6	73
3: 2.....	81
9: 9.....	40
9: 9-11	228
13: 1.....	109
13: 7.....	377, 642
14: 1-4	17
14: 4.....	505

MALAQÚAS

3: 1.....	72
3: 8-12	16
3: 16, 17.....	436
4: 1.....	390, 445, 506, 537, 538
4: 1-3	14, 557

MATEO

1: 18.....	516
1: 21.....	37, 43, 106
1: 22.....	26
1: 23.....	38, 64
2: 5, 6.....	37, 43
2: 15.....	26
3: 12.....	537
3: 13-17	40
3: 15.....	286
3: 16, 17.....	37
4: 1-11	40
5, 7.....	40
5-7, 24	240
5: 5.....	18
5: 6.....	114
5: 20.....	563
5: 21, 22, 27, 28	128
5: 48.....	129, 386
6: 20.....	558
6: 25.....	513
7: 21.....	410
7: 22.....	108

7: 22, 23.....	417
8.....	58
8: 11, 12.....	227
8: 16.....	516
8: 16, 28-32	618
8: 17.....	58
8: 20.....	52
8: 29.....	55, 535
9: 1-8	52
9: 4.....	38
9: 24.....	572
10: 22.....	412
10: 28.....	514, 518
10: 32, 33.....	442
11: 5.....	522, 523
11: 29.....	514
12: 18.....	514
12: 24.....	619
12: 36.....	427, 436
12: 37.....	437
13: 19.....	619, 620
13: 25, 39.....	621
13: 30, 40.....	537
13: 30, 49.....	560
13: 31, 32.....	234
13: 37.....	52
14: 33.....	40
16: 15-17	37
16: 25.....	513
16: 27.....	456, 523
17: 22.....	52
18: 3.....	12, 45
18: 10.....	618
18: 20.....	38
18: 23-35	439
18: 30, 35.....	440
19: 19.....	623
20: 28.....	513
21: 4-9	228
21: 5, 9.....	219
21: 31.....	548
21: 41.....	537
21: 43.....	227, 234, 285
22: 38-40	523
22: 39.....	623
22: 40.....	563
23: 13.....	547

23: 23.....	16
23: 32, 36.....	293
23: 32, 38.....	285
23: 33.....	419
23: 37.....	409
23: 38.....	226
24.....	236
24: 1-3.....	256
24: 3, 15, 16-18.....	237
24: 13.....	412
24: 15.....	321
24: 15-20.....	256, 292
24: 27.....	455
24: 30.....	53, 494
24: 30, 31.....	453, 457
24: 31.....	495
24: 33.....	17
24: 36, 44.....	17
24: 40.....	457, 461
24: 44.....	17
25: 31.....	53, 456
25: 31, 32.....	557
25: 31-41.....	556
25: 32, 33.....	494
25: 41.....	267, 507, 621
25: 41, 46.....	539
25: 46.....	506, 540
26: 2.....	52
26: 28.....	64, 223, 228, 377, 396
26: 29.....	558
27: 19.....	54
27: 41-43.....	37
27: 50, 51.....	283
27: 51.....	385
27: 52, 53.....	70
28: 1.....	152
28: 2, 3.....	618
28: 9.....	69
28: 9, 17.....	40
28: 11-15.....	69
28: 16.....	69
28: 17.....	66
28: 18.....	38
28: 18, 19.....	36, 37, 43
28: 19.....	11, 36, 40, 45, 627

MARCOS

1: 12, 13.....	621
1: 14.....	281
1: 15.....	225, 247
1: 24.....	40, 55, 537
2: 7.....	73
2: 5-12.....	38
2: 27.....	149, 156, 158
2: 28.....	149, 151
3: 29.....	539, 540
6: 1, 2.....	151
6: 13.....	618
8: 38.....	456
9: 9.....	52
9: 43-48.....	507
12: 37.....	547
13: 13.....	412
13: 14.....	292
13: 26.....	453
13: 26, 27.....	494
14: 24.....	228
14: 34.....	514
16: 1, 2, 9.....	152
16: 7.....	69
16: 9.....	68
16: 9, 12, 14.....	66
16: 12.....	69
16: 14.....	69
16: 19.....	69

LUCAS

1: 32, 33.....	219, 228
1: 35.....	40
2: 10.....	120
2: 35.....	514
2: 41-52.....	40
3: 21, 22.....	281
4: 16-21.....	300
4: 16, 31.....	151
4: 18.....	281
6: 21.....	114
7: 11-15.....	524
7: 22.....	523
8: 12.....	620
8: 41, 42, 49-56.....	525

8: 55.....	516
9: 23.....	112
9: 26.....	456
10: 18.....	619
10: 20.....	437
11: 14-18.....	619
11: 35, 36.....	178
12: 36.....	450
12: 47, 48.....	498
13: 3.....	452
13: 16.....	620
13: 28.....	506
14: 14.....	493, 557, 560
15: 11.....	555
15: 2, 7.....	545
16.....	553
16: 1, 19.....	555
16: 8, 14.....	546
16: 15, 16.....	547
16: 17, 18.....	549
16: 22.....	551
16: 29, 31.....	560
17: 20.....	234
17: 21.....	233
17: 26-30.....	17
17: 29.....	538
17: 30.....	450
19: 10.....	52, 64
19: 12.....	450, 454
19: 13.....	450
19: 42-44.....	293
20: 35.....	15, 497
20: 37.....	522
21: 20.....	256, 292
21: 20, 21.....	237
21: 25-27.....	17
21: 27.....	453
21: 34.....	450
21: 36.....	497
21: 38.....	350
22: 3.....	621
22: 16.....	236
22: 20.....	228
22: 48.....	52
23: 14.....	54
23: 41.....	40
23: 43.....	558

24.....66
 24: 1.....152
 24: 3-6522
 24: 15, 31.....69
 24: 34.....69
 24: 36.....69
 24: 39, 43.....66
 24: 50-5269

JUAN

1: 1.....38
 1: 1-351
 1: 1, 14.....12, 45
 1: 3.....149
 1: 3, 10.....175
 1: 8.....393
 1: 9.....107
 1: 11.....282
 1: 13.....38
 1: 14.....53, 137
 1: 14, 17.....136
 1: 14, 18.....64
 1: 16.....136
 1: 24.....273
 1: 29.....63, 150, 159,
 285, 662
 1: 32-3437
 1: 41.....272
 1: 48, 49.....37
 1: 51.....64
 3: 1-3664
 3: 3.....108, 110
 3: 5, 6.....108
 3: 8.....516
 3: 16.....12, 37, 43, 45,
 109, 404, 406,
 531, 536, 660
 3: 16, 36.....567
 3: 18.....559
 3: 18, 36.....111
 3: 19.....419
 3: 36.....404, 532, 543
 5: 19.....39
 5: 21.....39
 5: 23.....37, 39
 5: 24.....110, 418, 521

5: 24, 29.....419
 5: 26.....39
 5: 27.....53
 5: 28.....559
 5: 28, 29.....13, 14, 38
 5: 29.....493, 502, 504,
 523
 5: 40.....409
 6: 28.....116
 6: 39, 40.....522
 6: 44.....108
 6: 51.....385
 6: 53.....387
 6: 62.....52
 7: 18.....40
 8: 31.....413
 8: 39.....227
 8: 44.....398, 531, 619,
 620
 8: 46.....54
 8: 51.....521
 8: 58.....38
 9: 35-3737
 9: 41.....177
 10: 14, 15.....642
 10: 16.....185, 192
 10: 28.....418
 10: 36.....37
 11: 1-44525
 11: 11.....524, 572
 11: 25, 26.....567
 11: 27.....37
 12.....525
 12: 1, 9.....525
 12: 31.....65, 620, 621
 12: 32.....108
 12: 35.....178
 12: 36.....177
 12: 44.....39
 13: 2.....620
 13: 19.....237
 14: 1-317
 14: 2.....558
 14: 2, 3.....495
 14: 3.....451, 454
 14: 6.....284, 386
 14: 7-939

14: 16, 17.....258
 14: 20.....119
 14: 26.....37, 386
 14: 30.....383, 620
 15: 2.....114
 15: 2, 5, 16.....115
 15: 5.....113, 404
 15: 7, 10.....413
 15: 10.....116
 15: 11.....120
 15: 26.....37
 16: 7-1537
 16: 7, 13.....258
 16: 11.....620, 621
 16: 24.....120
 16: 33.....65
 17.....682
 17: 1.....37
 17: 6, 26.....64
 17: 12.....452
 19: 7.....37
 20: 1, 19.....152
 20: 14-1768
 20: 19.....69
 20: 26-2969
 20: 27.....67
 20: 30, 31.....37
 21: 1-2269

HECHOS

1.....381
 1: 4-1269
 1: 9.....463
 1: 9-1117
 1: 9-12505
 1: 11.....453
 2: 16-21230
 2: 23.....205
 2: 27.....620
 2: 29, 34.....526
 2: 31.....522
 2: 33, 36.....371
 2: 37-3912, 45
 2: 47.....118, 350
 3: 14.....38, 40
 3: 15.....75, 77, 82, 257

3: 18-20	26	24: 15.....	502, 520, 524	5: 11.....	521
3: 19.....	439	26: 18.....	620	5: 12.....	406, 407, 620
3: 23.....	537	27: 37.....	514	5: 15, 18.....	136
4: 2, 33.....	67	28: 25, 26.....	26	5: 17, 18.....	407
4: 12... 37, 43, 106, 396				5: 20, 21.....	137
4: 24-26	26			6: 1-6	12
4: 27.....	40			6: 4.....	68
4: 33.....	369			6: 5, 8, 11.....	68
5: 3.....	621			6: 10.....	380
5: 31.....	75, 77, 108			6: 11.....	110, 111
7.....	284, 289			6: 13.....	109
7: 14.....	514			6: 13, 19.....	113
7: 44.....	366			6: 16.....	398
7: 51.....	405, 409			6: 17-21	620
7: 52.....	137			6: 21.....	536
7: 56.....	53, 381			6: 23.. 13, 14, 412, 531,	535, 543
7: 57-60	284			7: 7... 13, 123, 131, 155	
8: 1.....	284			7: 7-10	108
9.....	289			7: 7, 14.....	131
9: 20.....	37			7: 12.....	129
9: 36-41	525			7: 14.....	122
10: 25, 26.....	40			7: 18.....	112
10: 36.....	38			8: 1.....	420
10: 37, 38.....	272			8: 1-10	37
10: 38.....	281, 282, 620			8: 3.....	52, 108, 109
11: 23.....	138			8: 3, 4.....	145
13: 35.....	620			8: 4.....	117, 122, 223, 230
13: 39.....	108			8: 7.....	222
13: 43.....	140			8: 8.....	112
13: 46.....	289			8: 10.....	110
14: 2.....	514			8: 13.....	109, 111, 112
14: 3.....	140			8: 14.....	410
15: 1, 10.....	223			8: 23.....	245, 350
15: 11.....	108, 118			8: 24.....	118
15: 13-18	239			8: 26, 34.....	690
15: 14-18	231			8: 28.....	109
15: 24.....	131			8: 34.....	381, 382
16: 30-33	12			9: 5.....	38
17: 18.....	67			9: 6.....	229
17: 22-29	36			9: 6, 8.....	227
17: 31.....	38, 420, 557			9: 8.....	230
18: 27.....	140			10: 4.....	122
20: 7, 8.....	152			10: 12, 13.....	235
20: 9-12	525			11: 5.....	140
20: 24.....	140			11: 5, 16-24	227
20: 28.....	64				
21: 9.....	91				

ROMANOS

1: 1-4	37	
1: 16.....	13, 109, 123, 137	
1: 17.....	141	
1: 18, 21, 25, 31,	32.....	137
1: 23, 24-27	137	
1: 28.....	413	
1: 32.....	536	
2: 4, 24.....	137	
2: 7.....	517	
2: 7, 8.....	412	
2: 14, 15.....	122	
2: 26.....	230	
2: 28, 29.....	229	
3: 9, 11, 12, 19,	24.....	408
3: 10, 12, 23.....	107	
3: 20.....	13, 123, 142, 155	
3: 20, 28.....	108	
3: 23.....	137	
3: 23-26	37, 43	
3: 25.....	286	
3: 26.....	353	
3: 31.....	131	
4: 4, 5.....	142	
4: 6.....	108	
4: 13.....	18	
4: 13, 16.....	228	
4: 15.....	131, 155	
4: 25.....	64, 351	
5: 1, 9.....	408	
5: 2.....	140	
5: 6-10	64	
5: 8.....	398	
5: 8-10	13, 123	
5: 9.....	118	
5: 10.....	106	
5: 10, 11.....	285, 341	

11: 15.....	341
11: 24.....	242
11: 26.....	230
12: 1.....	109, 113
12: 3, 6.....	137
13: 9.....	623
14: 10-12	406
16: 20.....	621

1 CORINTIOS

1: 5-7	16
1: 7.....	95, 453
1: 7, 8.....	94
1: 18.....	118
1: 30.....	387
2: 5.....	113
2: 8.....	38
2: 9.....	533
2: 14.....	644
3: 11.....	106
3: 16.....	624
3: 16, 17.....	16
4: 4.....	113
4: 5.....	441
4: 21.....	516
5: 7.....	159, 397
6: 2, 3.....	497
6: 3.....	500
6: 19.....	624
7: 11.....	341
7: 19.....	117
8: 5, 6.....	36
8: 6.....	149, 175
8: 13.....	540
9: 9-14	16
9: 25.....	16
9: 27.....	413, 414
10: 18.....	229
10: 20, 21.....	618
10: 31.....	16, 624
11: 23.....	27
12.....	16
12: 1, 28.....	16
12: 11.....	95
14: 12.....	516
14: 37.....	27

15.....	460
15: 3.....	64
15: 6, 7.....	69
15: 9.....	113
15: 10.....	140
15: 12, 17, 18.....	68
15: 14, 16, 18.....	452
15: 14, 17.....	67, 378
15: 17.....	66, 369
15: 17, 18.....	522
15: 18.....	589
15: 18, 22, 23.....	523
15: 20, 23.....	68, 160
15: 22.....	407
15: 22, 23, 52.....	457
15: 23.....	402, 455
15: 23, 52.....	493
15: 24.....	76
15: 26.....	267
15: 26, 28.....	508
15: 51-53	494, 517
15: 51-54	246
15: 51-55	13
15: 51-57	501, 503
15: 51, 53.....	567
15: 52.....	453
15: 52, 53.....	38
15: 52, 54.....	452
15: 53.....	529, 530
15: 57.....	115
15: 57, 45.....	382
16: 1, 2.....	152
16: 17.....	455

2 CORINTIOS

1: 19.....	37
2: 11, 14.....	620
2: 14.....	115
2: 16.....	113
3: 5.....	113
4: 4.....	620
4: 7.....	113
4: 10, 11.....	68
4: 15.....	136
5: 1, 2, 4, 6, 8.....	529
5: 2-4	530

5: 8.....	528
5: 14.....	116, 407
5: 17.....	418
5: 18, 19.....	105
5: 18-20	341
5: 19.....	53, 245, 285
5: 21.....	13, 40, 54, 56, 61, 123, 384
6: 16.....	624
6: 16-18	232
7: 6.....	454, 455
9: 6-15	16
9: 14.....	136
10: 10.....	455
11: 14, 15.....	621
11: 25.....	262
12: 9.....	136, 137
12: 15.....	514
12: 18.....	516
13: 5.....	410
13: 5, 6.....	413
13: 14.....	40, 113

GÁLATAS

1: 4.....	64
1: 6.....	136
1: 8, 9.....	616
1: 15.....	140
2: 20.....	13, 68, 112, 123, 150, 418
2: 21.....	102
3: 2, 5, 10.....	108
3: 7, 8, 16, 29.....	228
3: 8.....	613
3: 8, 11.....	141
3: 13.....	390
3: 29.....	242
5: 1, 2.....	223
5: 1-6	131
5: 6.....	116
5: 14.....	623
5: 16, 17.....	112
5: 22, 23.....	115, 116
6: 8.....	112
6: 18.....	136

EFESIOS

1: 4.....	376, 406
1: 7.....	139
1: 9-15	37, 43
1: 14.....	543
1: 19, 20.....	68
1: 20.....	381
1: 21.....	72, 76
2: 1.....	111, 521
2: 1, 12.....	107
2: 2.....	620
2: 3.....	408
2: 4, 5.....	68
2: 4-8	37, 43
2: 5, 8.....	109, 140
2: 6, 7.....	139
2: 8.....	142
2: 8-10	13, 123
2: 9.....	108, 113
2: 10.....	108, 116
2: 11, 12, 19.....	230
2: 14, 15.....	622
2: 15.....	130, 131, 223
3: 7.....	106
3: 8.....	113
3: 9.....	36
3: 10.....	393
3: 14, 15.....	618
3: 17.....	13, 115, 123
3: 20.....	114
4.....	16
4: 11-14	94
3: 18, 19.....	644
3: 21.....	541
4: 30.....	37
4: 32.....	119
5: 9.....	115
5: 17.....	410
6: 6.....	514
6: 10-17	620
6: 12.....	618

FILIPENSES

1: 11.....	115
1: 23.....	527

1: 26.....	455
1: 27.....	514
2: 7.....	61
2: 9, 10.....	72
2: 13.....	114
3: 1.....	120
3: 3.....	112, 230
3: 8, 9.....	122
3: 9.....	141
3: 10.....	68
3: 11.....	523
3: 21.....	38
4: 3.....	437
4: 4.....	105, 120

COLOSENSES

1: 6.....	138
1: 10, 27.....	418
1: 13.....	228
1: 16.....	72, 618
1: 16, 17.....	149
1: 16-18	36
1: 18.....	76
1: 20.....	285
2: 2.....	117
2: 3, 9.....	643
2: 6.....	411
2: 12, 13.....	68
2: 14.....	131, 386
2: 14-17	130, 622
2: 15.....	618
2: 16.....	131
2: 17.....	151, 367
2: 18.....	72, 73
2: 20.....	111
3: 1.....	381
3: 3.....	111
3: 10.....	68

1 TESALONICENSES

1: 3.....	116
2: 13.....	27
4.....	460
4: 3.....	410
4: 13-18	14

4: 14, 17.....	523
4: 15-17	439
4: 15, 17, 18.....	452
4: 16.....	81, 452, 453, 456, 493, 501, 517
4: 16, 17.....	458
4: 17.....	246, 454, 494, 495
5: 2-6	461
5: 23.....	528

2 TESALONICENSES

1: 7.....	456
1: 7, 8.....	457, 558
1: 8.....	492
1: 9.....	437, 450, 454, 506, 539
1: 11.....	116
2: 1.....	458
2: 1-10	614
2: 1-4, 8	458
2: 3, 4.....	240
2: 3, 4, 8.....	460
2: 8.....	491
2: 9, 10.....	621

1 TIMOTEO

1: 15.....	107
1: 17.....	517
2: 5... 38, 375, 378, 382	
2: 6.....	64
2: 9, 10.....	16
3: 7.....	620
3: 16.....	53
4: 1, 2.....	202
4: 1, 13-16	616
4: 10.....	77
5: 6.....	521
5: 24.....	441
6: 13-16	517
6: 14.....	450
6: 16.....	13, 590, 592
6: 19.....	387

2 TIMOTEO

1: 9.....108
 1: 10.....519
 2: 26.....620
 3 y 4.....616
 3: 1-517
 3: 1, 5.....202
 3: 8.....413
 3: 15-1711
 3: 16.....26, 28
 3: 16, 17.....93
 4: 3, 4.....202
 4: 6.....527
 4: 8.....523, 557

TITO

1: 16.....413
 2: 11.....108
 2: 11, 12.....137, 411
 2: 13.....38, 452, 454
 2: 14.....411
 3: 5.....108, 109, 118,
 142, 286
 3: 5, 6.....108
 3: 7.....140

FILEMÓN

15.....542

HEBREOS

1: 1.....26
 1: 1, 2.....149, 614
 1: 1-336
 1: 2, 3, 5, 9, 10.....371
 1: 3.....38, 381
 1: 3, 9.....287
 1: 4.....72
 1: 6.....72
 1: 8, 9.....39
 1: 8-10370
 1: 10-1239
 1: 13, 14.....72
 1: 14.....245, 516
 2: 3.....420

2: 6-9, 14-18371
 2: 7.....618
 2: 9.....64, 359
 2: 9-1812, 45
 2: 10.....76, 82
 2: 14.....65, 267, 537,
 620, 621
 2: 16.....61
 2: 17.....61, 375
 3: 1-3, 6, 14.....372
 3: 6.....412
 3: 14.....413
 4: 1-1012
 4: 7.....26
 4: 12-15372
 4: 14.....37
 4: 14-1612, 45
 4: 14, 16.....368
 4: 15.....383
 4: 16.....382, 385, 389
 5: 1.....375
 5: 6.....368
 5: 3, 6, 7, 9, 10.....372
 5: 7.....377
 5: 9.....120, 507
 5: 12.....76
 5: 12, 14.....110
 6: 2.....507, 540
 6: 8.....413
 6: 11.....117
 6: 16, 17, 19.....372
 6: 20.....682
 7: 2.....378
 7: 2, 4-7, 14, 16,
 22.....372
 7: 3, 24, 25.....378
 7: 16.....68, 131
 7: 19, 22.....382
 7: 19, 27.....380
 7: 24.....357
 7: 25.. 12, 45, 107, 257,
 264, 368, 382,
 387
 7: 25, 26.....373
 7: 26.....40, 54, 383
 7: 27.....357, 431
 7: 20, 27, 28.....377
 8.....14
 8, 9.....397
 8, 10.....39
 8: 1, 2.....12, 45, 365,
 384, 387
 8: 1-5257
 8: 1, 2, 6-8, 10.....373
 8: 1, 2, 14.....263
 8: 2.....287, 433, 434
 8: 2, 3.....368
 8: 3.....383
 8: 5.....263, 367, 379
 8: 6.....223, 382
 8: 6-13223, 228
 8: 8-1213, 123
 9: 2-12, 14, 23, 24,
 26-28.....373
 9: 6, 7.....429
 9: 8.....385
 9: 11, 24.....370
 9: 12.....351, 377, 384,
 540
 9: 7, 12.....357
 9: 12, 24.....281, 381
 9: 14.....376, 518
 9: 14, 15.....434
 9: 15.....223, 236
 9: 22.....400
 9: 23.....266, 434
 9: 23, 24.....287
 9: 24.....257, 366, 384,
 385
 9: 26.....543
 9: 12, 26, 28.....380
 9: 28.....17, 451, 453,
 454, 589
 10: 1.....367, 379
 10: 1-12, 19-21373
 10: 1, 4, 10.....380
 10: 4.....386
 10: 10.....342, 390
 10: 3, 11, 12.....357
 10: 12, 14.....356
 10: 19, 20.....283
 10: 19-21689
 10: 22.....117
 10: 20, 22.....385

10: 28, 29.....	414
10: 29.....	139
10: 37.....	39
10: 38.....	141
11.....	556
11: 5.....	463
11: 8-16	18
12.....	85
12: 1.....	410
12: 2.....	77, 82, 287
12: 23.....	438
12: 24.....	223, 228
12: 26.....	39
12: 29.....	507
13: 8.....	38, 175
13: 9.....	137
13: 10, 12, 20, 21... 375	
13: 20.....	228, 236, 289
13: 21.....	114

SANTIAGO

1: 15.....	536
1: 25.....	131
2: 5.....	228
2: 10, 12.....	131
2: 12.....	189
2: 24.....	408
3: 18.....	115
4: 7.....	109, 620
4: 17.....	177, 185
5: 1-8	17
5: 8.....	450, 454
5: 12.....	419

1 PEDRO

1: 10, 11.....	614
1: 15, 16.....	623
1: 18, 19.....	64
1: 19.....	40, 384
1: 23.....	26, 108
2: 2.....	110
2: 5, 6.....	232
2: 9.....	239
2: 9, 10.....	229
2: 22.....	40, 54

2: 24... 56, 64, 384, 386	
3: 15.....	10
3: 18.....	64, 380
3: 20.....	514
3: 21.....	523
3: 22.....	72
4: 10.....	136
4: 17, 18.....	15
5: 4.....	450
5: 8.....	620
5: 10.....	139
5: 12.....	136, 138

2 PEDRO

1: 5-7, 9-11	416
1: 12.....	177, 617
1: 16, 17.....	37
1: 21.....	26, 208
2: 4.....	535, 618, 619
2: 4, 9.....	559
2: 6.....	538
2: 9.....	427, 535
2: 11.....	419, 618
3: 3-13	506
3: 7.....	427
3: 7-10	17
3: 7, 10.....	427
3: 9.....	211, 218, 409
3: 10.....	537
3: 7, 10, 11.....	506
3: 13.....	347
3: 16-18	416
3: 18.....	110, 140

1 JUAN

1: 2.....	64
1: 7.....	398
1: 9.....	441
2: 1.....	257, 386, 441
2: 1, 2.....	13, 123
2: 2.....	106, 350, 354, 359, 396, 404, 409
2: 3, 5.....	117
2: 5.....	118

2: 6.....	16, 411
2: 12.....	119
2: 29.....	116
3: 4... 13, 123, 131, 155	
3: 5.....	54, 64
3: 8... 65, 267, 398, 621	
3: 9.....	108
3: 14.....	117
3: 15.....	543
3: 21.....	117
3: 22-24	141
3: 24.....	118
4: 9.....	64
4: 9, 10.....	106
4: 10.....	396
4: 17.....	427
5: 2.....	117
5: 2, 3.....	141
5: 11.....	567
5: 11, 12.....	37, 43, 407
5: 14.....	13, 117, 531, 620, 642

JUDAS

4.....	136
6.....	535, 619
7.....	539, 540
9.....	71, 75, 78-81, 85, 419
14.....	449
24.....	417

APOCALIPSIS

1: 5.....	75, 76, 109, 257
1: 6.....	228, 229
1: 7.....	17, 453
1: 12, 13, 20.....	53
1: 13-15	75
1: 17.....	38
2: 11.....	524
2: 25.....	450
3: 5.....	382, 438, 442
3: 9.....	621
3: 21.....	382
4: 5.....	367

5: 8..... 388	14: 9-12 153	20: 2-7 489
5: 9, 10..... 229	14: 11..... 541, 542, 589	20: 3, 7-9 505
5: 11..... 456	14: 12, 14, 17..... 191	20: 4..... 494-497
5: 12..... 120	14: 14..... 52, 425, 427	20: 4, 5..... 502, 520
5: 13..... 18, 390	14: 15, 16, 18, 19... 490	20: 4, 6..... 493, 501
6..... 498	14: 20..... 491	20: 4-6 460
6: 14..... 498	15: 3..... 265	20: 5..... 461, 496, 504
6: 14-17 491	15: 3, 4..... 422	20: 5-10 14
6: 15, 16..... 425	15: 5..... 263, 367	20: 6..... 507
7: 14..... 109, 387	16..... 498	20: 6, 14..... 524
8: 3..... 367	16: 5, 7..... 265	20: 8..... 504
8: 3, 4..... 388	16: 14..... 621	20: 9, 10..... 14, 506
11..... 498	16: 17-21 499	20: 10..... 542, 589, 621
11: 11..... 516	16: 20..... 463	20: 10, 14..... 267
11: 15..... 496	17..... 201	20: 12..... 421, 436
11: 19..... 263, 367, 498	18: 14..... 514	20: 13..... 504
12: 7..... 85	18: 21, 22..... 463	20: 13-15 445
12: 7-9 619	19..... 489, 492	20: 15..... 437, 537
12: 7-10 81, 83, 619	19: 3..... 542	21, 22..... 490
12: 9, 10..... 621	19: 10... 16, 38, 40, 72, 73, 96	21: 1-7 18
12: 10..... 82	19: 11-16 490	21: 1, 4..... 508
12: 12, 17..... 621	19: 14-16 425	21: 2, 3..... 505
12: 17..... 16, 95, 186, 187, 191, 196	19: 16..... 38, 74	21: 4..... 543
13..... 181, 193, 459	19: 17-19 491	21: 6..... 76
13, 14, 20..... 493	19: 19, 20..... 460	21: 8..... 524, 537
13: 3, 4..... 460	19: 20..... 491, 537	21: 27..... 437
13: 15..... 516	19: 21..... 492, 499	22: 4..... 141
13: 16, 17..... 179	20... 17, 437, 460, 466, 470, 484, 489, 497, 501	22: 5..... 508
14..... 15, 25, 490, 491	20: 1..... 364, 444	22: 8, 9..... 72, 73
14, 17..... 190	20: 1-3 492	22: 11..... 442
14: 6..... 194, 613, 617	20: 1-3, 10 621	22: 11, 12..... 444
14: 6, 7..... 15, 189, 426	20: 2-4 500	22: 12..... 557
14: 6-14 627		22: 13..... 38, 76
14: 7..... 265		22: 17..... 407

Índice general alfabético

[Los números de página se refieren a la edición original. Las anotaciones y demás material añadido no están incluidos en este índice].

[Nota del traductor: Dado que esta edición en español incluye vocablos escritos con alfabetos distintos del latino, las palabras objeto de índice que utilizan dichos alfabetos aparecen al principio, según el orden alfabético que les es propio, junto con la transcripción correspondiente].

- חִזְוִן [*hāzōn*], palabra hebrea traducida “visión”, 270-272
- חֲתָךְ [*hātāk*], palabra hebrea traducida “determinadas” en Daniel 9:24, 273-276
- מְרִאָה [*mar^he^h*], palabra hebrea traducida «visión», 270-272
- עֲזָזַל [*‘āzā^zzēl*], significado de, 391-395
- שָׁבֻעַ [*šābū^ʿ*], palabra hebrea traducida “semana”, 276-278
- תָּמִיד [*tāmīd*], rito diario del santuario, 261-263
- Ἰδοῦς [*hadēs*], Josefo con respecto al, 565
- 2300 días, de Daniel 8, 14, 255, 262, 269-272
- diagrama de los, 294
- señalan al tiempo del juicio, 428
- Aarón, véase sacerdocio de Aarón
- Abbott, Lyman, con respecto al cambio del día de reposo, 172
- Abogado, Cristo lo es del pecador, 441
- «abominación desoladora» tras las setenta semanas, 292, 293
- Abraham, promesas dadas a, 215
- seno de, véase «seno de Abraham»
- Adán, su pecado involucró a la raza humana, 406-408
- adventistas del séptimo día, antecedentes denominacionales, 29, 30
- relación de los, con posiciones del pasado, 29-32
- Agustín con respecto al ayuno sabático, 167
- Aitken, William H. M. H., con respecto a la inmortalidad condicional, 596
- albedrío, véase libre albedrío
- Alford, Henry, con respecto a la inmortalidad condicional, 583
- alimentos inmundos, 622-624
- alma, significado bíblico del, 512-515
- Ambrosio, con respecto al ayuno sabático, 166, 167
- amilenarismo, afín a los conceptos agustinianos, 482
- definido, 466
- y las profecías del reino, 213
- Ángel del Señor, 73, 83-85
- aniquilación de los malvados, véase malvados, aniquilación de los

- Antíoco Epífanés y las especificaciones proféticas de Daniel, 317-337
- «arcángel» como título de Cristo, 75-77
- arminianismo, opuesto a la predestinación, 404-406
- arrepentimiento, puede ser repudiado, 412-415
- arrianismo y feligresía en la iglesia adventista del séptimo día, 42-49
- Atkinson, Basil F. C., con respecto a la inmortalidad condicional, 601
- Ausburgo, *véase* Confesión de Ausburgo
- ausentes del cuerpo, presentes al Señor, 528
- ayuno sabático, 166-168
- Azazel, *véase supra*, אַזַּזֵּל [‘āzā’zēl]
- Babilonia, hijas de, 199
qué constituye, 197
- Barrow, Isaac, con respecto a la inmortalidad condicional, 578
- bautismo, por inmersión, 23
rito cristiano, 12
- bautistas promueven la observancia del sábado, 179
- bebidas embriagantes, 16, 24
- Beecher, Edward, con respecto a la inmortalidad condicional, 590
- Beet, J. Agar, con respecto a la inmortalidad condicional, 588
- bestia, *véase* marca de la bestia
- Biblia, inspiración de la, 11, 22, 26
relación de los escritos de Elena G. de White con la, 89-98
única regla de fe y práctica, 22, 26-28
- Blackburne, Francis, con respecto a la inmortalidad condicional, 580
- Bloomfield, S. T., con respecto al «Ángel del Señor», 85
- Boardman, George Dana, con respecto a la inmortalidad condicional, 591
- borrado del pecado, *véase* pecado, borrado del
- Bourn, Samuel, con respecto a la inmortalidad condicional, 580
- brecha, teoría de la, 296-308
enseñanzas con respecto a la, por parte de la iglesia primitiva, falacia básica en apelar a las, 302-308
- Brerewood, Edward, con respecto a la observancia del sábado, 168
- Brown, W. A., con respecto a la inmortalidad condicional, 588
- Bruce, Alexander, con respecto a la posibilidad de que Cristo pecase, 63
- Brunner, Emil, con respecto a la inmortalidad condicional, 602
- caída del hombre, 22
- Calvino, con respecto a la ley de Dios, 125
- Canne, John, con respecto a la inmortalidad condicional, 578
- carácter cristiano, desarrollo del, 386-389
- carne, falta de confianza en la, 112
- castigo, de los malvados, 533-543
eterno, *véase* fuego y castigo eternos
- cautiverio, los judíos amenazados con el, 219
- católicos admiten cambio del día de reposo, 170, 171, 182
- chasco, *véase* desengaño
- chivo emisario, aparece como traición de Azazel, 391-395
en el ritual del Día de la Expiación, 363, 364
transacción con el, 396-401
- Clarke, Adam, con respecto a Miguel como Cristo, 85, 86

- clasificación de las profecías, *véase* profecías, clasificación de las
- Clemente de Alejandría, con respecto al "día del Señor", 166
- Coleman, Lyman, con respecto a la observancia del sábado, 168
- condición del hombre en la muerte, *véase* muerte, condición del hombre en la
- condicionalismo, simposios con respecto al, *véase* simposios con respecto al condicionalismo
- Confesión de Ausburgo con respecto al cambio del día de reposo, 171
- congresos con respecto a la inmortalidad condicional, 593
- Constable, Henry, con respecto a la inmortalidad condicional, 585
- Constantino, ley dominical de, 167
- «continuo» de Daniel 8, 255-257, 261-263
- Coward, William, con respecto a la inmortalidad condicional, 578
- creación por la palabra de Dios en seis días, 24
- crecimiento, en la gracia, 110
en la vida cristiana, 112
- creencias fundamentales de los adventistas del séptimo día, 8, 11-18
- Cristo, Abogado del pecador en el juicio, 441
corazón del mensajero adventista, 101-104
divinidad de, 22
divinidad y preexistencia eterna de, 35-41, 48
Elena G. de White con respecto a, 641-645
en Daniel 8 y 9, 244-251
en relación con las huestes angélicas, 72
encarnación de, 50-65
Elena G. de White con respecto a la, 647-660
humanidad de, 51-53
impecabilidad de, 54-62
Elena G. de White con respecto a la, 650-660
intercesión en favor del hombre, 389
labor intercesora de, 382
ministerio sacerdotal de, 22, 24, 349-355, 369-390
Elena G. de White con respecto al, 680-692
muerte vicaria de, 22
naturaleza divino-humana, 50-65
nuestra garantía, 382-384
posición de, en la Divinidad, 11
preexistencia de, 35-41, 48
Elena G. de White con respecto a la, 644-645
resurrección de, 22
resurrección corporal de, 66-70
segunda venida de, 16, 449-464
segundo advenimiento premilenario de, 22
tomó la humanidad con el riesgo de pecar, 62-64
único mediador del hombre, 375, 376
único salvador de la humanidad perdida, 106
y el arcángel Miguel, 71-86
criterio, la observancia del sábado un válido, 177, 178
cuatro imperios de Daniel, posición adventista con respecto a los, 333-337
cuerno pequeño de Daniel 8, 255, 257, 258
cumplimiento de las profecías del reino, *véase* profecías del reino, cumplimiento de las

- Cusa, Nicolás Krebs de, con respecto al principio día-año, 260
- Dale, Robert W., con respecto a la inmortalidad condicional, 583 con respecto a la observancia del domingo, 172
- Daniel 8, problemas relativos a, 252-267
- Daniel 9, relacionado con Daniel 8, 268-295
- Daniel ve el juicio en visión, 423
- David y Salomón, promesas hechas a, 217
- Davies, David R., con respecto a la inmortalidad condicional, 601 defensor, *véase* Abogado
- Deidad, *véase* Divinidad
- Delitzsch, Franz, con respecto a la inmortalidad condicional, 591
- demonios, naturaleza de los, 618-621
- desengaño, de 1844 no es la base de la fe adventista, 247-251 de los discípulos, 247-251
- destrucción de Satanás y de los pecadores, 506
- «determinadas» de Daniel 9: 24, significado de, 273-276
- día-año, principio, *véase* principio día-año
- Día de la Expiación, chivo emisario en el, 397-399 ritual, 361 simbólico, 264 simboliza juicio investigador, 430 un día de juicio, 433
- día de reposo, alegación de que su elemento temporal es ceremonial, 174 cambio del, 157, 166, 179-185 profetizado, 152, 169-170 *septimicidad* del 156, 157, 161-165
- séptimo día como, 23 uno de cada siete días, antibíblico, 165 *véase también* sábado
- día del juicio, *véase* juicio, día del Diez Mandamientos, norma divina de conducta, 121-125
- diezmo, 16, 24
- Dios, soberanía de, 21
- discípulos, desengaño de los *véase* desengaño de los discípulos
- distinción entre el Decálogo y la ley ceremonial, 129-134
- Divinidad, 11, 22 de Cristo y pertenencia a la iglesia, 42-49 y eterna preexistencia de Cristo, 35-41
- Dobney, H. H., con respecto a la inmortalidad condicional, 583
- doctrinas compartidas con otros cristianos, 21-24
- doctrinas distintivas de los adventistas del séptimo día, 24, 25
- Dodwell, Henry, con respecto a la inmortalidad condicional, 581
- domingo, observancia del, introducción de la, 166
- Domville, Sir William, con respecto a la observancia del sábado, 168
- dones del Espíritu, 16
- dones espirituales en la iglesia, 16, 94-96
- elección, los cristianos deben asegurarse de su, 416, 417
- Ellicott, Charles J., con respecto a la inmortalidad condicional, 591
- Elliott, E. B., con respecto al principio día-año, 260
- encarnación de Cristo, 22, 50-65 Elena G. de White con respecto a la, 647-660
- era de la iglesia, profecías que afectan a la, 236

- eruditos con respecto a la terminación de los 2300 días en 1844, 309-316
- escuela historicista de interpretación profética, *véase* historicismo
- «esperanza bienaventurada» de la iglesia, 463
- espíritu, significado bíblico del, 515-517
- espíritu de profecía, 16
- Espíritu Santo, ayuda al desarrollo cristiano, 386
- dones del, *véase* dones del Espíritu
- personalidad del, 22
- estado de los muertos, *véase* muerte, condición del hombre en la Estado e Iglesia separados, 24
- Estado judío y su relación con la profecía, 234
- Eusebio, con respecto a la resurrección de Cristo, 69, 70
- con respecto al cambio del sábado al domingo, 166
- evangelio debe ser predicado en todo el mundo, 23
- en el pacto eterno, *véase* pacto eterno
- «evangelio eterno», significado de, 613-617
- expiación, beneficios de la, aplicados por el ministerio sacerdotal de Cristo, 349-355
- concepto más amplio de la, 341-348
- Día de la, *véase* Día de la Expiación
- Elena G. de White con respecto a la, 661-680
- sacrificial, proporcionada en la cruz, 349-355
- Eyton, canónigo, con respecto a la observancia del domingo, 172
- Faa di Bruno, Joseph, con respecto al cambio del día de reposo, 169
- Farrar, F. W., con respecto a la inmortalidad condicional, 584
- con respecto al cambio del día de reposo, 172
- Fosso, Gaspar del, con respecto a la tradición, 173
- Frith, John, con respecto a la inmortalidad condicional, 575
- frutos de la experiencia cristiana, 105-120
- de la gracia divina, 139-143
- en la vida de los hijos de Dios, 114
- fuego y castigo eternos, 539, 540
- Geiermann, Peter, con respecto al cambio del día de reposo, 170, 182
- Getsemaní, conflicto de Cristo en el huerto de, 376
- Gladstone, William E., con respecto a la inmortalidad condicional, 585
- con respecto al cambio del día de reposo, 173
- Glasgow, J. D., con respecto a Miguel como Cristo, 86
- gracia, crecimiento en la, *véase* crecimiento en la gracia
- gracia en relación con la ley y las obras, 135-145
- Grecia, como cuarto reino de Daniel, 318-333
- Graham, Billy, con respecto a la ley de Dios, 127
- hades*, *véase supra*, ᾗδης [*hadēs*]
- Hales, William, con respecto a la relación entre las setenta semanas y los 2300 días, 275
- Ham, James Panton, con respecto a la inmortalidad condicional, 583

- Heineken, Martin J., con respecto a la inmortalidad condicional, 599
- Henry, Matthew, con respecto a Miguel como Cristo, 85, 86
con respecto al «Ángel del Señor», 83, 84
- Hijo de Dios, el, en el Antiguo Testamento, 72
«Hijo del hombre» como título de Cristo, 50-53
- historicismo, 24
- hombre, caída pecaminosa del, 22
estado del, en la muerte, 520-531
- Hudson, Charles F., con respecto a la inmortalidad condicional, 583
- humanidad de Cristo, *véase* Cristo, humanidad de
- iglesia, era de la *véase* Era de la iglesia
primitiva y la teoría de la brecha, *véase* brecha, teoría de la
reemplaza al Israel literal en el plan de Dios, 226
remanente, 16, 186-196
y Estado separados, 24
- impecabilidad de Cristo, 54-62
- impíos, *véase* malvados
- inmersión, *véase* bautismo
- inmortalidad, condicional, o innata, 23, 511-519, 567-609
condicional, paladines de la, 567-609
congresos con respecto a la *véase* congresos con respecto a la inmortalidad condicional
no se atribuye ni al alma ni al espíritu en la Biblia, 517
otorgada al hombre por Dios, 13
prometida con condiciones, 530
- inspiración de la Biblia, *véase* Biblia, inspiración de la
- intercesión, *véase* Cristo, intercesión
- interpretación adventista, con respecto a los cuatro imperios de Daniel, 333-337
de la profecía, 207
del milenio, 489-508
del segundo advenimiento, 451
- Israel, como pueblo elegido de Dios, 215-227
Estado de, y su relación con la profecía, 234
promesas dadas a, en Sinaí, 215
- Jackson, John, con respecto a la inmortalidad condicional, 578
- jathak*, *véase supra*, יָתַק [*hāṭak*]
- jazon*, *véase supra*, יָזֶן [*hāzôn*]
- Jehová identificado con Cristo, 39
- Jerusalén, castigada por rechazar a Cristo, 292, 293
reconstruida por decretos de reyes persas, 278, 279
- Josefo con respecto al *hades*, 565
- Judas, su empleo de la expresión «el arcángel Miguel», 78
- judíos, restauración de los, 215-227
- juicio, de todos los hombres, 23
día del, 427
durante mil años, 496-498
hora del, 426
investigador, 14, 15, 25, 264
en el marco del concepto arminiano, 402-445
relación del creyente cristiano con el, 418-420
- justificación, definida, 387
por la fe, 23
por la gracia, 13
- justos, resucitados en el segundo advenimiento, 493
trasladados en el segundo advenimiento, 494

- Kantonen, T. A., con respecto a la inmortalidad condicional, 604
- Keenan, Stephen, con respecto al cambio del día de reposo, 182
- Kendrick, Timothy, con respecto a la inmortalidad condicional, 581
- Lange, Andrew, con respecto a la observancia del sábado, 168
con respecto a Miguel como Cristo, 86
- Laodicea, Concilio de, con respecto al cambio del día de reposo, 170
- lavamiento de pies, 24
- Law, Edmund, con respecto a la inmortalidad condicional, 580
- Layton, Henry, con respecto a la inmortalidad condicional, 579
- Lázaro, *véase* parábola del rico y Lázaro
- Leeuw, Gerardus van der, con respecto a la inmortalidad condicional, 598
- legalismo rechazado, 102
- Lewis, Eric, con respecto a la inmortalidad condicional, 596
- ley, señala el pecado, 12
ceremonial diferenciada de la ley moral, 129-134
de Dios,
Calvino con respecto a la, 125
credos protestantes con respecto a la, 123-125
norma de conducta, 12, 121-125
perpetuidad de la, 23
moral, eterna, 154, 155
y obras en relación con la gracia, 135-145
- libre albedrío, 23
y juicio, 402-422
- libro de la vida, 437
- libro de memorias, 436
- libros del cielo, 435-439
- Lutero, Martín, con respecto a la inmortalidad condicional, 570, 571
- malvados, aniquilación de los, 23, 536-538
castigo de los, 533-543
destrucción completa de los, 23
- Manual de la Iglesia* (Adventista), 8
- mar'eh*, *véase*, *supra*, מַרְאֵה [mar'eh]
- marca de la bestia, 25, 179-185
- Melanchthon con respecto al cambio del día de reposo, 169
- Melquisedec, símbolo de Cristo, 378
- mensajes de los tres ángeles, 15, 25
- Mesías, reino del, ofrecido a los judíos, 226, 227
«suprimido», 282-284
- Miguel, arcángel, identificado con Cristo, 71-86
en la literatura judía, 78
- milenio, 17
comienzo del, señalado por el segundo advenimiento, 460
conceptos contrapuestos del, 465-488
interpretación adventista del, 489-508
- milleritas, introducen nuevo concepto del milenio, 479
- Milton, John, con respecto a la inmortalidad condicional, 577
- ministerio sacerdotal de Cristo, 22, 24
- misiones, relación adventista con las, 625-628
«mitad de la semana», acontecimientos que habían de ocurrir en la, 284-287
debe entenderse de manera puntual, 282, 283
- Moody, con respecto a la ley de Dios, 127

- Moody Monthly*, con respecto a la ley de Dios, 128
- Morgan, con respecto a la ley de Dios, 126
- movimiento adventista en el Nuevo Mundo, 478
- muerte, condición del hombre en la, 13, 520-531
la paga del pecado es la, 535
primera, 524
segunda, 524
vicaria de Cristo, 22
- narcóticos, 16
- naturaleza divino-humana de Cristo, 50-65
- Neander, Johann August, con respecto al cambio del día de reposo, 172
- Niebuhr, Reinhold, con respecto a la inmortalidad condicional, 603
- nuevo nacimiento, 12, 22
- nuevo pacto, 13, 220-224
y la restauración, 220
- obras, en relación con la gracia, 135-145
- Olshausen, Hermann, con respecto a la inmortalidad condicional, 584
- Overton, R., con respecto a la inmortalidad condicional, 577
- Owen, R. G., con respecto a la inmortalidad condicional, 607
- pacto, confirmado en la semana septuagésima, 288, 289
eterno, evangelio en el, 222
- palabra del Señor, 27
- «para siempre» definido en términos bíblicos, 540
- parábola del rico y Lázaro, 544-566
- Parker, Joseph, con respecto a la inmortalidad condicional, 586
- partir y estar con Cristo, 527
- pecado, borrado del, 439, 442
destrucción definitiva del, 389, 390
perdón del, puede ser repudiado, 439, 440
transferencia del, 431, 432
y los pecadores, fin definitivo del, 443-445
método divino de abordar el, 435
- pecadores, consumidos por el fuego como castigo final, 14
destruidos al final del milenio, 506
todos mueren en el segundo advenimiento, 491
- Pecard, Peter, con respecto a la inmortalidad condicional, 580
- perdón del pecado, véase pecado, perdón del
- perfección del carácter cristiano, 386-389
- Perowne, John J. S., con respecto a la inmortalidad condicional, 587
- perpetuidad de la ley, 23
- Pétavel-Olliff, Emmanuel, con respecto a la inmortalidad condicional, 590
- Petri, inicia a la vez las 70 semanas y los 2300 años, 313
- Pettingell, J. H., con respecto a la inmortalidad condicional, 592
- piEDAD de vida requerida de los cristianos, 15
- Pink, Arthur, con respecto al ministerio de Cristo en el cielo, 384
«por los siglos de los siglos» véase «para siempre»
- Porfirio propaga la identificación del cuarto reino de Daniel con Grecia, 320
- posiciones del pasado, relación entre el adventismo del séptimo día y las, 29-32

- posmilenarismo, de la iglesia medieval, 471
 definido, 466
 introducido por Agustín, 469
 y las profecías del reino, 213
- predestinación, 23
 enseñada por Calvino, 402-404
véase también presciencia
- preexistencia de Cristo, 36, 48
 Elena G. de White con respecto a la, 644, 645
- preexistencia eterna de Cristo,
véase divinidad y eterna preexistencia de Cristo
- premilenarismo, avivado en el siglo XIX, 475
 definido, 466
 en la época de la Posreforma, 472
 en la iglesia primitiva, 467
 y las profecías del reino, 213
- presciencia no es predestinación, 209
- Priestley, Joseph, con respecto a la inmortalidad condicional, 579
- primera muerte, *véase* muerte, primera
- «Príncipe de los príncipes», identificado, 74
- principio día-año, 259
 aplicado por los judíos y cristianos medievales, 310
- problemas relativos a Daniel 8,
véase Daniel 8, problemas relativos a
- profecía, principios de interpretación de la, 205-243
- profecías, clasificación de las, 207-212
 condicionales, 209, 210, 212
 de juicio, 423-429
 del reino, 212-243
 aplicación de las, en el Nuevo Testamento en el, 228
 cumplimiento de las, 231-234
 implicación de las, 238
- profetas, portavoces de Dios, 26, 27
- programa misionero mundial *véase* misiones
- proselitismo, 627
- Prynne, William, con respecto al cambio del día de reposo, 170
- purificación del santuario celestial, 14, 15, 265-267
 «purificado», sentido del término, 265
- quiliasmo, el, definido, 466
 plaga el concepto milenario, 484-488
- rapto, refutación de los argumentos de los partidarios del, 461
- rapto "secreto", introducido en Inglaterra, 476
 no hay lugar para un, 456
- Rawlinson, George, con respecto al «Ángel del Señor», 83
- raza humana perdida por el pecado de Adán, 406-408
- redención, plan y provisión divinos para la, 105-110
 por la victoria de Cristo, 381
- registro de los pecados en el cielo, 435-439
- reino, profecías del, *véase* profecías del reino
- reino del Mesías, *véase* Mesías, reino del, ofrecido a los judíos remanente *véase* iglesia remanente
- resurrección, de Cristo, 22, 66-70
 de los injustos, 14
 de los justos, 14, 23
 de los justos en el segundo advenimiento, 493
- literal, hecho fundamental en el evangelio, 501
 no la muerte, esperanza de los santos, 522

- Richardson, Samuel, con respecto a la inmortalidad condicional, 577
- rico y Lázaro, *véase* parábola del rico y Lázaro
- Robertson, A. T., con respecto a la resurrección de Cristo, 69
- Robinson, T., con respecto al «Ángel del Señor», 84, 85
- Rotherham, J. B., con respecto al «Ángel del Señor», 84
- sábado, 23
- carácter conmemorativo, 158
 - ceremonial diferenciado del sábado semanal, 159
 - diferenciado de los sábados ceremoniales, 159
 - no abrogado por Cristo, 160
 - no es de carácter ceremonial, 158
 - observancia del, criterio válido, 177, 178
 - fundamento de la, 149-153
 - siguió en la iglesia durante siglos, 168
 - una prueba, 181
 - razones de su observancia por los adventistas, 175, 176
 - y ley moral, 154-176
- sabático, ayuno, *véase* ayuno sabático
- sacerdocio de Aarón, puesto en contraste con el sacerdocio de Cristo, 373-375
- sacerdocio de Cristo, 369-390
- parte de la expiación, 349-355
- sacrificios, de los pecadores individuales, 359
- del santuario, de mañana y de tarde, 357
- salvación, plan de, Dios inicia el, 105
- por la gracia, 22
 - prefigurada en el rito del santuario, 356-364
 - provista por Dios, 12
 - tres tiempos verbales en la, 118
 - una vez aceptada, puede ser rechazada después, 412-415
- santificación, definida, 387, 388
- experiencia diaria, 410-412
 - por la morada interior de Cristo, 23
- «santo de los santos», unción del, 286, 287
- santuario, en Daniel 8, 269
- en el cielo, 14
 - en la profecía, 255
 - literal o figurado, 365-368
 - lugar del ministerio de Cristo, 384, 385
 - purificación del, 263-267, 433-435
 - ritos del, prefiguraban el plan de salvación, 356-364, 378
 - simbolismo señala al juicio investigador, 429-433
- Satanás, desatado brevemente al final del milenio, 504
- destruido al final del milenio, 14, 506
 - encadenado en el segundo advenimiento, 492
 - jefe de los ángeles, 618-621
 - no expía los pecados de nadie, 400
- scapegoat*, *véase* chivo emisario
- Schaff, Philip, con respecto a la posibilidad de que Cristo pecase, 63
- Scott, Joseph Nicol, con respecto a la inmortalidad condicional, 579
- segundo advenimiento de Cristo, 449-464, 490
- premilenario, 22
- segunda muerte, *véase* muerte, segunda
- sello de Dios, 25

- “semana”, expresión temporal literal que significa siete años, 276-278
- semana septuagésima, véase septuagésima semana
- «seno de Abraham», concepto judío del, 561
- septimicidad del día de reposo, véase día de reposo
- septuagésima semana, confirma el pacto, 288, 289
- de Daniel 9 y la teoría de la brecha, 296-308
- punto terminal de la, 289-291
- setenta semanas, de Daniel 9, 268-295
- diagrama de, 280
- fijadas cronológicamente, 311
- primera parte de los 2300 días, 268-295, 313
- setenta “semanas de años”, 276-278
- objeto de hincapié por parte de la iglesia primitiva, 310
- shabua'*, véase, *supra*, שַׁבּוּעַ [šābū'āq]
- simposios con respecto al condicionalismo, 594
- soberanía de Dios, véase Dios, soberanía de
- Sócrates con respecto a la celebración de la Cena del Señor los sábados, 167
- Sodoma y Gomorra, símbolos de la destrucción final, 538
- Spurgeon, con respecto a la ley de Dios, 126
- Stedman, Ray C., con respecto a la relación de la gracia y la ley, 144, 145
- Stokes, George S., con respecto a la inmortalidad condicional, 587
- Strong, A. H., con respecto a la ley de Dios, 122
- Strong, James, con respecto al decreto de Artajerjes, 295
- Summerbell, N., con respecto al cambio del día de reposo, 173
- Swete, H. B., con respecto a aspectos más amplios de la expiación, 382
- tabaco, 16, 24
- tamid*, véase, *supra*, תָּמִיד [tāmîd]
- «tarde-mañana», un día completo, 258
- Taylor, Vincent, con respecto a aspectos más amplios de la expiación, 354
- Temple, William, con respecto a la inmortalidad condicional, 597
- teoría de la brecha, véase brecha, teoría de la
- Thomas, John, con respecto a la inmortalidad condicional, 583
- Thomson, William con respecto a la inmortalidad condicional, 582
- tiempo del juicio, 428
- tierra, cárcel desolada de Satanás durante el milenio, 498
- Tillotson, John, con respecto a la inmortalidad condicional, 578
- tormento eterno rechazado, 543
- Tottie, John, con respecto a la inmortalidad condicional, 581
- tradicón, se afirma que es superior a la Biblia, 173
- tres ángeles, mensajes de los, véase mensajes de los tres ángeles
- tribulación en relación con el advenimiento, 457-459
- tribunal, el, se emplaza en el cielo, 423
- Trinidad, 11, 22
- Elena G. de White con respecto a la, 645, 646
- Tuberville, Henry, con respecto al cambio del día de reposo, 182

- Tyndale, William, con respecto a la inmortalidad condicional, 573
- Ullmann, Karl, con respecto a la posibilidad de que Cristo pecase, 63, 64
- vida cristiana, un crecimiento en la gracia, 110
- Vine, Aubrey R., con respecto a la inmortalidad condicional, 599
- visión, palabras hebreas traducidas por, 270-272
- visión de Daniel 8 y 9, "sellada" por la muerte de Cristo, 286
- voluntad en la experiencia cristiana, 109
- Vos, Geerhardus, con respecto a la realidad del santuario celestial, 367
- Warburton, William, con respecto a la inmortalidad condicional, 580
- Wesley, John, con respecto a la justificación y la santificación, 411, 412
con respecto a la ley de Dios, 125
- Weymouth, R. F., con respecto a la inmortalidad condicional, 589
- Whateley, Richard, con respecto a la inmortalidad condicional, 583
- Whitby, Daniel, introdujo el posmilenarismo moderno, 473
- Whiston, William, con respecto a la inmortalidad condicional, 581
- White, Edward, con respecto a la inmortalidad condicional, 582
- White, Elena G. de,
con respecto a la divinidad y la naturaleza de Cristo, 641-644
con respecto a la encarnación e impecabilidad de Cristo, 53-65, 647-660
- con respecto a la iglesia remanente, 192
- con respecto a la impecabilidad de la naturaleza humana de Cristo, 650-660
- con respecto a la nueva luz, 29
- con respecto a la posibilidad de que Cristo pecase, 63
- con respecto a la preexistencia eterna de Cristo, 644, 645
- con respecto a la relación de la gracia con la observancia de la ley, 143
- con respecto a la resurrección de Cristo, 70
- con respecto a la soberanía de la gracia, 138, 139
- con respecto a la Trinidad, 645, 646
- con respecto al ministerio sacerdotal de Cristo, 680-692
- con respecto al momento en que se recibirá la marca de la bestia, 184
- con respecto al sacrificio expiatorio de Cristo, 661-680
- inspiración de, 92
- mensajes de, comparados con los de los profetas que no escribieron libros bíblicos, 91
- relación entre sus escritos y la Biblia, 89-98
- y el don de profecía, 16, 25
- Williams, Isaac, con respecto a la observancia del domingo, 172
- Wishart, George, con respecto a la inmortalidad condicional, 575
- Wither, George, con respecto a la inmortalidad condicional, 577
- «YO SOY» del Antiguo Testamento identificado con Cristo, 38, 39

He aquí algunos de los errores de la nueva Teología Adventista, publicados en el Libro Questions on Doctrine (Preguntas Sobre La Doctrina (1957 & 2003).

Questions On Doctrine, 1957 (Ver. Inglés)	Preguntas Sobre Doctrina, 2003 (Español)
Christ's Human Nature	La Naturaleza Humana de Cristo
<p>“Although born in the flesh, He [Christ] was nevertheless God, and was exempt from the inherited passions and pollutions that corrupt the natural descendants of Adam. He was ‘without sin,’ not only in His outward conduct, but in His very nature.” —QD (1957), p.383:1 (375 PDF)</p>	<p>Aunque nació en la carne, era, no obstante, Dios, y estaba exento de todas las pasiones y contaminaciones heredadas que corrompen a los descendientes naturales de Adán.¹ Era «sin pecado», no solo en su conducta externa, sino en su naturaleza misma. —PD. (2003) p.321(365 PDF)</p>
<p>But though sinless in His life and in His nature, He was nevertheless ‘in all points tempted like as we are, yet without sin’ —QD (1957), p.383:1 (375 PDF)</p>	<p>Sin embargo, aunque immaculado en su vida y en su naturaleza, fue, no obstante, «tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado» —PD (2003). p. 322 (365 PDF)</p>
<p>It could hardly be construed, however, from the record of either Isaiah [53:3-4] or Matthew [8:17], that Jesus was diseased or that He experienced the frailties to which our fallen human nature is heir. But He did bear all this. Could it not be that He bore this vicariously also, just as He bore the sins of the whole world? —QD (1957), 59:3</p>	<p>"Las páginas §59-62§ presentan la curiosísima posición de que Cristo tomó la naturaleza humana de forma vicaria de la misma forma que cargó con el pecado humano vicariamente. Es decir, según PREGUNTAS SOBRE DOCTRINA Cristo no tomó realmente las fragilidades y debilidades humanas en la encarnación como si fuesen suyas de manera innata, sino únicamente en un sentido vicario y sustitutivo. —PD (2003). p. 58 (105 PDF)</p>
<p>These weaknesses, frailties, infirmities, failings are things which we, with our sinful, fallen natures, have to bear. To us they are natural, inherent, but when He bore them, He took them not as something innately His, but He bore them as our substitute. He bore them in His perfect, sinless nature. Again we remark, Christ bore all this vicariously, just as vicariously He bore the iniquities of us all. It is in this sense that all should understand the writings of Ellen G. White when she refers occasionally to sinful, fallen, and deteriorated human nature [which Christ had while on earth]. —QD (1957), 59:4-60:0 (PDF 55-56)</p>	<p>Las debilidades, las flaquezas, la fragilidad, son cosas que nosotros, con nuestras naturalezas caídas y pecaminosas, tenemos que sobrellevar. Para nosotros son naturales, inherentes, pero cuando él las cargó, las tomó no como algo que fuese suyo de forma innata, sino que las llevó como sustituto nuestro. Las llevó en su naturaleza immaculada y perfecta.</p> <p>Precisamente en este sentido deberíamos entender los escritos de Elena G. de White cuando se refiere ocasionalmente a la naturaleza humana pecaminosa, caída y deteriorada. —PD (2003). p. 60 (106 PDF)</p>
<p>All that Jesus took, all that He bore, whether the burden and penalty of our iniquities, or the disease and frailties of our human nature—all was taken and borne vicariously. Just as bearing vicariously the sins of the whole world did not taint His perfect, sinless soul, neither did bearing the diseases and frailties of our fallen nature taint Him in the slightest degree with the corrupting influences of sin. —QD (1957), 61:7-62:0</p>	<p>Todo lo que Jesús tomó, cuanto cargó, ya fuese el §62§ peso y el castigo de nuestras iniquidades, o las enfermedades y debilidades de la naturaleza humana, todo fue tomado y cargado de manera vicaria.</p> <p>Igual que cargar vicariamente los pecados del mundo entero no manchó su alma perfecta e immaculada, tampoco lo manchó en el menor grado con las influencias corruptoras del pecado el cargar con las enfermedades y debilidades de nuestra naturaleza caída. PD (2003). p. 61 (108 PDF)</p>

He aquí algunos de los errores de la nueva Teología Adventista, publicados en el Libro Questions on Doctrine (Preguntas Sobre La Doctrina (1957 & 2003).

Questions On Doctrine, 1957 (Ver. Inglés)	Preguntas Sobre Doctrina, 2003 (Español)
<p>The Atonement (Was finished at the Cross, denying Christ's work in the Most Holy Place)</p>	<p>La Expiación (Terminó en La Cruz, negación de La Obra intercesora de Cristo en el Lugar Santísimo)</p>
<p>The same principle obtains with reference to the word "atonement. Most decidedly the all-sufficient atoning sacrifice of Jesus our Lord was offered and completed on the cross of Calvary. This was done for all mankind. —QD (1957), 350:2 (PDF 342)</p>	<p>Sin duda alguna, en la cruz del Calvario se ofreció y completó el sacrificio expiatorio y perfecto de Jesús nuestro Señor. Esto se hizo por la humanidad entera, porque «él es la propiciación por nuestros pecados, y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo» (1 Juan 2: 2). —PD (2003), p.295 (339 PDF)</p>
<p>When, therefore, one hears an Adventist say, or reads in Adventist literature—even in the writings of Ellen G. White—that Christ is making atonement now, it should be understood that we mean simply that Christ is now making application of the benefits of the sacrificial atonement He made on the cross. —QD (1957), 354:8-355:0 (PDF 346-347)</p>	<p>Por lo tanto, cuando alguien oye a un adventista decir, o lee en libros adventistas -aun en los escritos de Elena G. de White-que Cristo está haciendo expiación ahora, §355§ debería entenderse que lo que queremos decir es sencillamente que ahora Cristo está aplicando los beneficios de la expiación sacrificial que hizo en la cruz; que la está haciendo eficaz para cada uno de nosotros individualmente,... —PD (2003), p.298 (342 PDF)</p>
<p>This "one sacrifice" (Heb. 10:12), or "one offering" (verse 14), of Christ was "for ever" (verse 12), and wrought "eternal redemption" (Heb. 9:12) for man. "This sacrifice [on Calvary] was completely efficacious. It provided complete atonement for all mankind, and will never be repeated, for it was all-sufficient and covered the needs of every soul." —QD (1957), 356-357</p>	<p>Este sacrificio de Cristo, al que se denomina «un solo sacrificio» (Heb. 10: 12), o «una sola ofrenda» (vers. 14), fue «una vez para siempre» (vers. 12), §357§ Y obró «eterna redención» (Heb. 9: 12) para el hombre.</p> <p>Este sacrificio fue completamente eficaz. Proporcionó una expiación completa para toda la humanidad, y nunca será repetido, porque fue suficiente en sí mismo y cubrió las necesidades de cada alma. —PD (2003), p.299 (343 PDF)</p>
<p>This becomes all the more meaningful when we realize that Jesus our surety entered the "holy places," and appeared in the presence of God for us. But it was not with the hope of obtaining something for us at that time, or at some future time. No! He had already obtained it for us on the cross. —QD (1957), p.381 (PDF 373)</p>	<p>Esto alcanza una significación aún mayor cuando nos percatamos de que Jesús, nuestro fiador, entró en los "lugares santos" y compareció en la presencia de Dios por nosotros. Sin embargo, no era con la esperanza de obtener algo por nosotros en aquel momento, ni en algún tiempo futuro. ¡No! Ya lo había obtenido para nosotros en la cruz. —PD (2003), p.320 (364 PDF)</p>
<p>We believe that the atonement [on Calvary] provides an all-sufficient, perfect, substitutionary sacrifice for sin, which completely satisfies the justice of God and fulfills every requirement, so that mercy, grace, and forgiveness can be freely extended to the repentant sinner, without compromising the holiness of God or jeopardizing the equity of His rule." —QD (1957), 352:4-353:0</p>	<p>Creemos que la expiación [en el calvario] proporciona un sacrificio por el pecado que es plenamente suficiente, §353§ perfecto y sustitutivo y que satisface por entero la justicia de Dios y cumple todo requisito, de modo que puedan extenderse libremente la misericordia, la gracia y el perdón al pecador arrepentido, sin poner en entredicho la santidad de Dios ni hacer peligrar la equidad de su gobierno. —PD (2003), p.297 (341 PDF)</p>

<p>It is to be borne in mind that these individually and congregationally provided offerings differed markedly from the morning and evening sacrifices. With the provision of the morning and evening sacrifices the individual sinner had absolutely nothing to do. —QD (1957), 360:2</p>	<p>Debe tenerse en cuenta que estas ofrendas aportadas a título individual y por la congregación diferían marcadamente de los sacrificios matutinos y vespertinos. El pecador individual no tenía absolutamente nada que ver con la provisión de los sacrificios matutinos y vespertinos. —PD (2003), p.302 (346 PDF)</p>
---	--

Questions On Doctrine, 1957 (Ver. Inglés)	Preguntas Sobre Doctrina, 2003 (Español)
Obedience	Obediencia
<p>Seventh-day Adventists do not rely upon their Sabbathkeeping as a means of salvation or of winning merit before God. We are saved by grace alone. Hence our Sabbath observance, as also our loyalty to every other command of God, is an expression of our love for our Creator and Redeemer. —QD (1957), 153:3</p>	<p>Los adventistas del séptimo día no cuentan con su observancia sabática como si fuese un medio de salvación o de ganar méritos ante Dios. Somos salvos solo por gracia. —PD (2003), p. 138 (182 PDF)</p>
<p>Our Lord's sacrifice on Calvary is mankind's only hope. But having been saved, we rejoice that the righteous requirements of the law are fulfilled in the experience of the Christian. —QD (1957), 190:0</p>	<p>El sacrificio de nuestro Señor en el Calvario es la única esperanza de la humanidad. Pero habiendo sido salvos, nos regocijamos en que los justos requerimientos de la ley se cumplan en la experiencia de los cristianos «que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu» y que por la gracia de Dios viven en armonía con la voluntad revelada de Dios. —PD (2003), p. 170 (214 PDF)</p>
<p>Doing right, complying with God's commandments, meeting any or all of the conditions we have mentioned, has never saved a soul—nor can it ever preserve a saint. —QD (1957), 417:0</p>	<p>Sin embargo, hacer lo bueno, obedecer los mandamientos de Dios, satisfacer cualquiera de las condiciones que hemos mencionado, o todas ellas, jamás ha salvado un alma, ni puede preservar a un santo. —PD (2003), p.351 (395 PDF)</p>

Crédito: Waymarks — *Errors in Our Two Doctrinal Books*
 QUESTIONS ON DOCTRINE – SEVENTH-DAY ADVENTISTS BELIEVE

Compilación lado a lado, CristoVerdad <http://www.cristoverdad.com>



<http://www.cristoverdad.com>

Errors in Our Two Doctrinal Books

QUESTIONS ON DOCTRINE – SEVENTH-DAY ADVENTISTS BELIEVE

PART ONE OF THREE

The most controversial book in the history of the Seventh-day Adventist Church, *Questions on Doctrine* (hereafter referred to as QD), has been reprinted. Its republication has brought the entire Martin-Barnhouse conferences with our leaders in Washington, D.C.—and our subsequent doctrinal sellout—back into focus.

Therefore, it is urgent that we once again turn our attention to a dark day for our church, which began nearly fifty years ago in the spring of 1955.

Advertisements for this new book reprint declare it to be “a completely new typeset of the monumental 1957 classic . . . Originally produced by the Ministerial Association of the General Conference of Seventh-day Adventists, *Questions on Doctrine* was widely acclaimed and distributed in the late 1950s and early 1960s as a forthright answer to questions from Evangelicals about key elements of Adventist doctrine.”

The present writer was in attendance at the Adventist Seminary, next door to the General Conference from June 1955 to July 1958. Therefore he was very close to the scene of action throughout nearly all of the 1955-1956 Evangelical Conferences, the release of the “bombshell” *Eternity* articles, and the publication of *Questions on Doctrine*. He personally observed changes in instruction at the Seminary during that time.

In 1983, he wrote the most complete history of, what become known as, the Evangelical Conferences and events which followed them down to 1983.

Because of the re-release of *Questions on Doctrine* (QD), a fresh, retypeset, and improved edition of that history is being prepared. It will include new facts not previously known, along with additional historical events which occurred after 1983. Watch for the announcement date of its release.

Especially from the mid-1950s, onward, two separate trends were at work. One was the growing apostasy in our colleges and universities, caused by our slavish devotion to accredited schools, which required our books, instruction, and teachers to conform to worldly standards and

doctoral degrees, which necessitated hiring men and women trained in secular, Protestant, and Catholic universities. The entire history of that downward trend is recorded in the present author’s book, *Broken Blueprint*; you can obtain these low-cost copies in boxful quantities for widespread distribution.

The other fatal trend began with the Evangelical Conferences and the publication of *Questions on Doctrine*, which emboldened the liberals in our church to more openly urge students and church members to accept Evangelical concepts (errors which we today collectively refer to as “the new theology”).

If you want to understand the basics of the new theology in our ranks, it is really quite simple: Twist various doctrinal concepts to agree with the premise that it is all right to keep sinning and still go to heaven.

It should be mentioned here that a spin-off from the Evangelical Conferences was the involvement of our leaders in the ecumenical movement. Although the release of QD did not achieve the coveted goal of gaining our acceptance by the other denominations, many of our leaders determined to use Vatican II, to help us penetrate the council halls of other churches and enter into friendly theological agreements with them

This began in the late 1950s with contacts with the National Council of Churches in New York City, at the very time that QD was first printed. But Pope John XXIII’s convening of Vatican II greatly helped. We sent unofficial representatives to attend the meetings. In the hallways of St. Peters and in the hotels of Rome, we made contacts with leaders of other denominations and gradually worked ourselves into position—so that, in 1966, two “special non-members” of the World Council of Churches (WCC) began sending representatives to a special doctrinal committee at their headquarters in Geneva, Switzerland: the Roman Catholic Church and the Seventh-day Adventist Church. Our participation at WCC headquarters in that doctrinal committee has continued down to the present day. Indeed, Bert Beverly Beach, our leading WCC representative (he fluently speaks many European languages) from 1966 on-

ward, was chairman of that committee for decades.

For more information on our ecumenical connections, we recommend two of our books which summarize it up to 1999: *Seventh-day Adventist / Vatican Ecumenical Involvement, Book 1: History*, 80 pp., 8½ x 11, \$7.00 + \$2.50; and *Book 2: Documents*, 140 pp., 8½ x 11, \$11.00 + \$2.50.

Because of the continued, ongoing controversy over the book, QD was permitted to go out of print. But, as will be related later in detail, by 1983, Walter Martin was openly threatening our church leaders that, if we did not republish QD or something similar, he would publish a scathing doctrinal attack on our denomination—and, as he said, denounce us as a fanatical cult “in 6,000 religious bookstores” in America.

So, in 1988, a sequel to QD was released. Entitled *Seventh-day Adventists Believe (SDAB)*, it contained a rehash of most of the doctrinal errors which had been in the previous book. Martin’s threatened denunciation of us was never printed. We had acceded to his demands.

As QD was written by Leroy Edwin Froom, a General Conference researcher, so SDAB was penned by Norman Gulley, a Bible teacher at, what is now called, Southern Adventist University, in Collegedale, Tennessee (as explained *on p. v.* of *Acknowledgement*, in SDAB).

Please understand that both books (QD and SDAB) constitute the only official doctrinal books ever published by our denomination! No other book ever published by our church, including *Bible Readings*, ever received that accolade.

The publication of QD was delayed over a year, because of repeated rejections of it by the Review and certain leaders. As SDAB neared publication, over 75 pages were removed from the book! (More on that later in this report.) Warnings were sounded that, if it was not expurgated to some extent, a terrible uprising would occur in the church. **As a result, there is a mingling of truth with often subtly worded error in both books. This only makes them more dangerous.**

Here is a brief analysis of several doctrinal problems in both books:

THE HUMAN NATURE OF CHRIST

When Christ came to earth, He took our fallen human nature. This is the teaching of Hebrews 2:14-18. Christ took the nature of Abraham’s descendants, not his ancestors (Heb 2:16). This is also the teaching of the Spirit of Prophecy. In research of the Spirit of Prophecy, which he conducted over a decade ago, Ralph Larson found over 2,000 passages clearly supporting this truth about the human nature of Christ. **It is a continual marvel to the**

present writer that the Spirit of Prophecy would contain so many accurate statements on the human nature of Christ; yet the controversy over this topic did not begin until decades after her death.

Here are two sample quotations. They are incontrovertible:

“It would have been an almost infinite humiliation for the Son of God to take man’s nature, even when Adam stood in his innocence in Eden. But **Jesus accepted humanity when the race had been weakened by four thousand years of sin.** Like every child of Adam He accepted the results of the working of the great law of heredity. What these results were is shown in the history of His earthly ancestors. **He came with such a heredity to share our sorrows and temptations, and to give us the example of a sinless life.**”—*Desire of Ages*, 49.

“**Satan had pointed to Adam’s sin as proof that God’s law was unjust, and could not be obeyed. In our humanity, Christ was to redeem Adam’s failure.** But when Adam was assailed by the tempter, none of the effects of sin were upon him. He stood in the strength of perfect manhood, possessing the full vigor of mind and body. He was surrounded with the glories of Eden, and was in daily communion with heavenly beings. It was not thus with Jesus when He entered the wilderness to cope with Satan. **For four thousand years the race had been decreasing in physical strength, in mental power, and in moral worth; and Christ took upon Him the infirmities of degenerate humanity. Only thus could He rescue man from the lowest depths of his degradation.**

“**Many claim that it was impossible for Christ to be overcome by temptation.** Then He could not have been placed in Adam’s position; He could not have gained the victory that Adam failed to gain. **If we have in any sense a more trying conflict than had Christ, then He would not be able to succor us. But our Saviour took humanity, with all its liabilities. He took the nature of man, with the possibility of yielding to temptation.** We have nothing to bear which He has not endured.”—*Desire of Ages*, 117.

While retaining His divinity, Christ took for Himself the same human nature we have; and in that nature, He relied on His Father for help. He successfully resisted every temptation that Satan could hurl at Him. **He is our example; and, by faith in Him, we too are to overcome on every point and be overcomers.**

Although He fully took our fallen, sinful nature, not once did He ever yield to temptation or entertain a sinful thought. He was sinless.

For an in-depth study on this subject, we refer you to our extensive compilation, *The Nature of Christ*, 8½ x 11, 84 pp., \$7.00 + \$2.50.

Why does the new theology—and the Evangelicals—seek to deny this truth? Because they

want to theologically excuse the fact that they want to remain in their sins till they die.

As they do on several other doctrines, both truth and error are to be found in QD and SDAB in regard to the human nature which Christ took when He came to earth. Some are thankful that some truth is included in both books; but we should not praise the fact that some accurate statements are there. Instead, **we should protest the inclusion of any error amid truth in official Adventist doctrinal books.**

Pages 50-65 (question 6) and 383 (part of question 33) is where you will find the human nature of Christ discussed in the original 1957 edition of QD. In the 2003 reprint, those pages are 49-60 and 304-305. Here is how QD said it:

"Although born in the flesh, He [Christ] was nevertheless God, and was exempt from the inherited passions and pollutions that corrupt the natural descendants of Adam. He was 'without sin,' not only in His outward conduct, but **in His very nature.**"—QD (1957), 383:1.

"But though sinless in His life and **in His nature,** He was nevertheless 'in all points tempted like as we are, yet without sin' "—QD (1957), 383:1.

"He was the second Adam, coming in the 'likeness' of sinful human flesh."—QD (1957), 52:1 [quote marks theirs].

Only in the "likeness." QD declares that Christ only bore our humanity "vicariously"! This is rank heresy! Here, read it for yourself:

"It could hardly be construed, however, from the record of either Isaiah [53:3-4] or Matthew [8:17], that Jesus was diseased or that He experienced the frailties to which our fallen human nature is heir. But He did *bear* all this. **Could it not be that He bore this vicariously** also, just as He bore the sins of the whole world?"—QD (1957), 59:3 [italics theirs].

"These weaknesses, frailties, infirmities, failings are things which **we, with our sinful, fallen natures, have to bear. To us they are natural, inherent, but when He bore them, He took them not as something innately His,** but He bore them as our substitute. **He bore them in His perfect, sinless nature.** Again we remark, **Christ bore all this vicariously,** just as vicariously He bore the iniquities of us all. It is in this sense that all should understand the writings of Ellen G. White when she refers occasionally to sinful, fallen, and deteriorated human nature [which Christ had while on earth]."—QD (1957), 59:4-60:0.

QD then reverses itself and declares that Christ did take our humanity, but only the sinless part.

"Whatever Jesus took was not His intrinsically or innately. [He did not really take any part of human nature.] His taking the burden of our inherited weakness and failings, even after four thousand years of accumulated infirmities and degeneracy (*The Desire of Ages*, pp. 49, 117), did not in the slightest degree

taint His human nature. [He did take the sinless part of human nature.]"—QD (1957), 61:4.

QD then returns to the concept that Christ only bore our humanity in a make-believe manner:

"All that Jesus took, all that He bore, whether the burden and penalty of our iniquities, or the disease and frailties of our human nature—**all was taken and borne vicariously.** Just as bearing vicariously the sins of the whole world did not taint **His perfect, sinless soul,** neither did bearing the diseases and frailties of our fallen nature taint Him in the slightest degree with the corrupting influences of sin."—QD (1957), 61:7-62:0.

Froom (the primary writer of this confusion) is begging the question. Christ took our real nature; but, in that nature, He never sinned nor did He become sick.

Let us next turn our attention to the sequel doctrinal book, *Seventh-day Adventists Believe*. Here is how the human nature of Christ is described in SDAB:

"Jesus Christ took upon Himself our nature with all its liabilities, **but He was free from hereditary corruption.**"—SDAB, 49/1:4 (*Seventh day Adventists Believe*, page 49, column 1, paragraph 4).

According to that statement, Jesus took our hereditary physical weakness, but not our hereditary moral weaknesses. He did not thus fully take our fallen nature.

Here is a two-positioned statement in SDAB:

"He took the nature of man in its fallen state [that is, He took our fallen nature], bearing the consequences of sin, **not its sinfulness** [that is, He did not take our fallen nature]. He was one with the human race, except in sin."—SDAB, 49/1:2.

Such contradictory statements in a single sentence are possible because of the highly doctored attention these books received during the editing process. While some were attempting to crowd in error to appease Martin and his Evangelicals, others were trying to push the errors out.

THE ATONEMENT

"The atonement is finished at the cross" is the teaching of those chapters in QD which deal with the atonement. Keep in mind that when the atonement is finished, our salvation is completed. All that comes after Calvary, according to the modern Protestant view, is merely our acceptance of the salvation completed there. **"Only believe and you are saved," is their cry.** Clearly, the doctrine of a "finished atonement at the cross" is diametrically opposed to the Bible teaching that mankind must obey the law of God. **The truth is that if we will not actively cooperate in trustful, day-by-day reliance on Christ—with God in His work for our salvation—we will not be saved.**

Here is how QD presented the error:

“Most decidedly the all-sufficient atoning sacrifice of Jesus our Lord was offered **and completed** on the cross of Calvary. This was done for all mankind.”—*QD* (1957), 350:2.

Originally, the word was “atonement,” but editors changed it to “atoning sacrifice.” Nowhere in QD will you find the word, “atonement,” applied to anything done after the cross. (The phrase, “day of atonement,” is mentioned a couple times; but it is repeatedly stated to mean judgment, not atonement.)

“We believe that the **atonement** provides an all-sufficient, perfect, substitutionary sacrifice for sin, which completely satisfies the justice of God and **fulfills every requirement [for salvation].**”—*QD* (1957), 352:4-353:0.

“When, therefore, one hears an Adventist say, or reads in Adventist literature—even in the writings of Ellen G. White—that Christ is making atonement now, it should be understood that we mean simply that Christ is now making application of the benefits of the sacrificial atonement He made on the cross.”—*QD* (1957), 354:8-355:0.

“This sacrifice [on Calvary] was completely efficacious. **It provided complete atonement for all mankind.**”—*QD* (1957), 357:0

“Jesus our surety entered the ‘holy places’ and appeared in the presence of God for us. **But it was not with the hope of obtaining something for us at that time, or at some future time. No! He had already obtained it for us on the cross.**”—*QD* (1957), 381:1.

On pages 341-364, 369-390, in the original 1957 book (in the sections on questions 29-31 and 33), and pages 271-290, 295-312 (in the new 2003 reprint), *QD* repeatedly uses the phrase, “atoning sacrifice”; this is **always in the sense that Christ’s death on Calvary was the only atonement** (often called the “completed atonement”) **while its “benefits” were merely applied thereafter** to humanity from His ministry in the Sanctuary in heaven.

Read through those sections. You will repeatedly find the phrases, “sacrificial atonement” and “completed atonement,” as that which Christ did on Calvary; and “benefits of the (finished) atonement” refers to what He does in heaven thereafter. **What are the “benefits”? Forgiveness alone.** More on this later.

Did you notice that, in *QD* 381 (quoted above), Fromm did not give the correct translation of *hagia*? His *QD* footnote on p. 381 says this:

“The Greek word here translated ‘holy place’ is *hagia*, and is in the plural form. **A correct translation would be ‘the holies,’ or ‘holy places,’** as in Hebrews 9:24.”—*QD* (1957), 381, footnote. [A simi-

lar footnote is on p. 385.]

Those who have read the present author’s book, *Biblical Defense*, pp. 251-263, know that Hebrews 9:1-3 explains the correct translation of *hagia*. At His ascension, Jesus entered the first apartment of the heavenly Sanctuary.

If you will read pages 381 and 385 in *QD*, you will sense that **Fromm was trying to mollify the Evangelicals, who believe that Christ entered the Most Holy Place in A.D. 31, not its first apartment.**

QD (1957) 341:2 also mistranslates the Hebrew word for atonement, *kaphar* (*kippur*), as meaning “to cover.” But **this interpretation means that the atonement only covers over our sins instead of getting rid of them.** The correct Hebrew meaning of *kaphar* is “to wipe.” See Genesis 6:14. Thus the atonement wipes away our sins. (See my book, *Biblical Defense*, pp. 129-130.) Knight, in his notes, overlooked this flaw, which favors the new theology.

The 1988 doctrinal sequel, SDAB, presents the same fundamental error: The atonement was finished at the cross:

“Christ’s serving as the surety meant that if the human race would fall into sin He would bear their punishment; He would make the atonement for their sin . . . At the cross Jesus fulfilled His pledge to be humanity’s surety in the covenant. **His cry ‘It is finished’ marked the completion of His mission.**”—*SDAB*, 94/1:3, 94/2:2.

“The atonement, or reconciliation, was completed on the cross as foreshadowed by the sacrifices, and the penitent believer can trust in **this finished work** of our Lord.”—*SDAB*, 315/2:1.

The reader is encouraged to believe that forgiveness of our past sins and a “clothing in the righteousness of Christ,” by His heavenly mediation—without reference to any need on our part to obey God—is all that is necessary to insure that Christ’s finished atonement on the cross will open heaven’s gates to us.

“The mediatorial ministry of the resurrected Christ has the twofold objective of forgiving and clothing—the application of His death and life to our life and our standing before God. **Calvary’s ‘It is finished’ marked the completion** of a perfect life and a perfect sacrifice. Sinners need both.”—*SDAB*, 114/2:2.

In *SDAB*, the phrases, “atoning death” and “atoning sacrifice,” are repeatedly used. For example, it is found 20 times in just five portions of the new book: 53/2:1, 110/2:4, 111/1:1, 111/1:2, 111/1:3-111/2:0, 111/2:1, 112/1:4, 115/2:1, 115/2:2, 116/1:1, 116/

Continued on the next tract

Errors in Our Two Doctrinal Books

QUESTIONS ON DOCTRINE – SEVENTH-DAY ADVENTISTS BELIEVE

PART TWO OF THREE

W
M
1
1
8
9

Continued from the preceding tract in this series

1:1, 157/2:3, 160/1:1, 242/1:1, 243/1:4, 243/2:0, 315/1:3, 315/2:4, 315/2:1, 315/2:3.

In contrast, there are only six places in SDAB where the atonement is also applied to the work within the tabernacle or the heavenly Sanctuary (SDAB, 110/1:3, 110/2:1-2, 315/2:1-3-316/1:0, 318/1:2, 317/2:1-3, 327/2:2). Some editors slipped them in.

Some may say that everything is all right if both positions are in the book. But **the fact remains that, in this official Adventist doctrinal book, the error is there and predominantly so. The Spirit of Prophecy tells us that Satan works most effectively when he can mingle truth with error.**

The sleeping giant in both doctrinal books is the lack of any necessity for active obedience on the part of the Christian. In the late 1950s, M.L. Andreasen (a godly soul who will be in heaven) was deeply concerned, and rightly so, about the fact that QD ended the atonement process at the cross. According to QD, no atonement was made in heaven; and even the day of atonement of Leviticus 16 was said to only be concerned with judgment, not atonement.

In contrast, **George Knight, in his notes in the reprinted QD, repeatedly declares that QD teaches our correct position on the atonement.** He says that QD says the “benefits” of the atonement made on Calvary were applied later; therefore, the entirety of our atonement message is properly stated in that book.

But the time bomb in the atonement chapters involves the lack of required obedience. If you will very carefully read pages 341-364, 369-390 in the original 1957 book (dealing with questions 29-31, and 33) and 271-290, 295-311 (in the new 2003 reprint), you will come upon an astounding fact: **Nearly every fact about the heavenly Sanctuary, as given in chapters 23-24, and 28 of Great Controversy (pp 409-432, 479-491) is totally missing from QD! That is because those details directly lead to enabled obedience on our part.**

Read those QD sections on the atonement and Sanctuary again; and the Evangelical / new theology will begin to dawn on you: **There is nothing in QD**

about power to obey being provided by Jesus to His followers! It is all forgiveness, forgiveness, forgiveness! This is the heart of our current new theology crisis.

The Evangelical Conferences and the resultant book, QD, was one of the two primary channels where our present doctrinal apostasy originated. QD emboldened liberals in our denomination to begin preaching salvation regardless of conduct. **The other primary channel is explained in my book, Broken Blueprint:** the control of the books, teachers, and curricula of our colleges and universities, by worldly accrediting agencies, and the accreditation requirement that our teachers obtain doctorates. They got “doctorates” all right! They receive indoctrination. Thoroughly indoctrinated into atheistic sentiments, Roman Catholic concepts, and / or modern Protestant errors (in accordance with the university they attended), they were hired by our schools of “higher education” to teach sophisticated error to the young of our church.

In the midst of more than two dozen passages in QD which speak about forgiveness, I found only one which gave the right message. Some editor must have slipped it in at the last minute:

“And in His capacity as High Priest, He gives His people power to overcome sin.”—QD (1957), 382:3.

For the most accurate and complete research study on the atonement and the heavenly Sanctuary, which you can find anywhere, we refer you to the writings of one who knows the most about the subject: Read *Great Controversy*, chapters 23, 24, and 28 (pp. 409-432, 479-491).

THE TWO-APARTMENT SANCTUARY

The concept of **an actual two-apartment Sanctuary in heaven** is one which is especially disliked by the new theology. **They prefer to view Christ as entering a single place, the Most Holy Place (which they consider to be heaven itself), and doing nothing thereafter.**

However, chapters 23-24, and 28 of *Great Controversy* are very clear on this point.

But, in order to please the Evangelicals, QD was very careful to avoid discussing the matter. **There is little or no mention of the two apartments in QD; and there is almost nothing about a structure in heaven** that is called the Sanctuary.

“It is better to see and study the great realities of

the sacrifice and priestly ministry of Christ than to dwell too much upon the details of the typical service, which gave but an inadequate portrayal of the sacrifice and ministry of Christ. **Far better to interpret the earthly tabernacle in the light of the heavenly,** rather than to circumscribe the antitypical realities by the limitations of too close an application of the type.”—*QD (1957), 379:1.*

In the above passage, Froom is telling us to not study the meaning of the furnishings or apartments of the heavenly Sanctuary. In the next one, he makes no mention of a structure in heaven.

“When our Lord ascended into the heavens He appeared before the Father, in the presence of the angels, at which time He was installed as our High Priest . . . **He is also the King-Priest** of the Melchizedek order, **upon His Father’s throne.**”—*QD (1957), 378:2.*

Nowhere in Scripture or the Spirit of Prophecy is Christ a “King-Priest” before the end of time.

“Jesus our surety **entered the ‘holy places,’** and appeared in the presence of God for us . . . And now as our High Priest He ministers the virtues of His atoning sacrifice to us.”—*QD (1957), 381:1.*

We are not told what those “holy places” consist of. But one passage does speak of it as a Sanctuary in heaven:

“Now where and how does our Lord officiate? The Scripture leaves no room for speculation. **He ministers in the heavenly sanctuary** (Heb. 8:1-2). So long as the ancient ritual continued, ‘the way into the holiest of all [holy places] was not . . . made manifest’ (Heb. 9:8).”—*QD (1957), 384:3-385:0 [bracket in the original].*

In the sequel doctrinal book, SDAB, the emphasis is also on forgiveness.

“The sanctuary could be characterized as a ministry of intercession, **forgiveness,** reconciliation, and restoration . . . the **repentant sinner** has immediate and constant access to God through Christ’s priestly ministry as intercessor and mediator.”—*SDAB, 316/1:4-2/0.*

“The penitent offered a sin offering, confessing his errors. **He went away forgiven,** assured of God’s acceptance. So in the antitypical experience, when a sinner is drawn in penitence by the Holy Spirit to accept Christ as his Saviour and Lord, **Christ assumes his sins and accountability. He is freely forgiven.** Christ is the believer’s Surety as well as his Substitute.”—*SDAB, 316/2:3-317/1:0 [Italics are Gulley’s].*

“Christ’s priestly ministry provides for the sinner’s forgiveness and reconciliation to God.”—*SDAB, 317/1:1.*

Not one word about overcoming power to resist and conquer sin in this book.

According to SDAB, this “sanctuary” is the place where God dwells. So it must consist of the inner part of heaven.

“The heavenly sanctuary is the primary dwelling place of God.”—*SDAB, 314/2:2.*

In one extended passage, SDAB mentions that Christ entered the most holy place when He ascended to heaven (*SDAB, 319/2:3-320/1:0*).

INVESTIGATIVE JUDGMENT

QD contains no reference to any atoning work in this investigative judgment. The following quotation mentions judgment alone as the last work of Christ’s heavenly ministry; it also mentions the fact that **the two “apartments” of the earthly tabernacle only refer to two “phases” of Christ’s work in heaven, not to two apartments:**

“This priestly ministry of our Lord, we believe, climaxes in a work of judgment. And this takes place just before He returns in glory. While **He does not minister in ‘places made with hands’** (Heb. 9:24), seeing He is sovereign Lord, yet the **two types of ministry** carried out in the ancient sanctuary—first, that of reconciliation in the holy place, and second, that of judgment in the most holy—illustrate very graphically **the two phases** of our Lord’s ministry as High Priest. And then, that ministry finished, He comes in glory.”—*QD (1957), 389:3.*

“. . . Christ’s ministry in the sanctuary above, and especially to **the concluding phase of that ministry, which we understand to be a work of judgment.**”—*QD (1957), 370:3.*

“The work of this special day [the day of atonement] was a type, or illustration, of the last aspect of the great work of God for man. In ancient Israel, it was **a day of judgment.**”—*QD (1957), 362:7.*

“. . . the concluding phase of that ministry, which we understand to be **a work of judgment.**”—*QD (1957), 370:3.*

We fully agree that the investigative judgment is concerned with a work of judgment—but **it is also a time for the people of God on earth to put away their sins, so they can pass that judgment!** See *Great Controversy, chapter 28 (pp. 479-491)*. **This concept is totally ignored in QD.**

As far as Froom was concerned, Calvary did it all; nothing was to follow except forgiveness. As he explained it, improperly translating *hagia*, Jesus entered both holy places in A.D. 31, and everything afterward was mercy and forgiveness.

“Jesus our surety **entered the ‘holy places,’** and appeared in the presence of God for us. **But it was not with the hope of obtaining something for us at that time [after He entered the Sanctuary], or at some future time. No! He had already obtained it for us on the cross.** And now as our High Priest He ministers the virtues of His atoning sacrifice to us.”—*QD (1957), 381:1 [italics Froom’s].*

“We believe that **the atonement [on Calvary] provides an all-sufficient, perfect, substitutionary sacrifice for sin, which completely satisfies the justice of God and fulfills every requirement, so that mercy, grace, and forgiveness can be freely extended to the repentant sinner, without compromising the ho-**

liness of God or jeopardizing the equity of His rule.”—*QD* (1957), 352:4-353:0.

That is a daring statement! **According to it, God can take sinners to heaven, without jeopardizing His government! All that is needed is repentance and forgiveness.**

“**In order to be saved, there must be individual repentance and turning to God.**”—*QD* (1957), 352:1.

Did you know that **not even the Israelites needed to repent of their sins? They were automatically forgiven each day, without even asking for forgiveness!**

“By means of the daily morning and evening sacrifices, **they could know their sins were forgiven** each day.”—*QD* (1957), 359:1.

“With the provision of the morning and evening sacrifices **the individual sinner had absolutely nothing to do. They were offered on his behalf, whether he sought their benefits or not.**”—*QD* (1957), 360:2.

QD did teach that the sins of God’s people were blotted out of the books of record during the investigative judgment. But **not one word was mentioned about the fact that God’s people needed to put away those sins from their lives so they could be blotted out!** As Froom presents it, **the sins eliminated from the universe will be forgiven sins, but not put away sins.**

“The Day of Atonement was **a special day when the confessed sins were also blotted out.** On this day God gave to Israel a graphic illustration, we believe, of **His purpose to eliminate sin forever from His universe.**”—*CD* (1957), 430:0.

“In Scripture, a difference is to be noted between the forgiveness of sin and the blotting out of sin. The **forgiveness of our sins** is very real, and is something that can be known and experienced by living faith in our Lord. **In the divine act of forgiveness our sins are removed from us, and we are freed, delivered, saved.** But the final destruction of sin awaits the day of God’s reckoning, **when sin will be blotted out forever from the universe of God.**”—*QD* (1957), 439:2.

The new theology teaches that the investigative judgment of Daniel 8:14 is only concerned with judging the little horn, not anyone else!

Although this error was not in *QD*, **George Knight inserts it into his notes in the newly reprinted edition,** where he laments the fact that it was not included in *QD*’s analysis of that verse:

“One aspect of the investigative or pre-advent judgment not adequately dealt with in this section or anywhere else in *Questions on Doctrine* is the fact that **the ‘cleansing’ or judgment of Daniel 8:14 is contextually related to the little horn rather than to God’s people.**”—*George Knight’s note, in the reprinted QD* (2003), 213.

As far as the new theology is concerned, the investigative judgment is only some “pre-ad-

vent judgment” that concerns the little horn power, and is not an investigation into the lives or obedience of the people of God. This is logical enough; for since modern Protestantism does not believe anyone needs to obey God—why should anyone be judged for not having done so?

The new theology teaches that there will be an “end-time judgment” which will only apply to the little horn power.

We find the same definition of the investigative judgment as providing no atonement, but solely a work of judgment on the little horn (in the sequel book, SDAB).

“Daniel’s visions point to a pre-Advent judgment in which **God will secure a verdict of condemnation upon the little horn,** and thus upon Satan himself.”—*SDAB*, 325/1:3.

Where in the chapter on the Investigative Judgment, in *Great Controversy* (chapter 28, pp. 479-491), do you find that the investigative judgment is a condemnation of Satan?

The following quotation presents another pleasing fable of the new theology: The final “pre-advent judgment” will only bring favor to God’s professed people.

“**While the judgment brings condemnation upon the apostate little horn power, it is ‘made in favor of the saints of the Most High.’**”—*SDAB*, 325/1:4-2:0.

We fully agree that the “saints” are vindicated by the investigative judgment; but those saints will all be overcomers.

As mentioned earlier, both truth and error will be found in this book. The original author slipped in new theology while later editors tried to insert some truth. The last sentence in *SDAB*, 326/2:0, is excellent; it declares that the disobedient will not be saved while the subsequent, lengthy paragraph condemns those who dare to do good works.

The following quotation teaches that the Day of Atonement in antitype does not end until after the millennium!

“The events on the Day of Atonement illustrate the three phases of God’s final judgment. They are (1) the ‘premillennial judgment’ (or ‘the investigative judgment’) which is also called the ‘pre-Advent judgment’; (2) **the ‘millennial judgment’;** and (3) **the ‘executive judgment’ which takes place at the end of the millennium.**”—*SDAB*, 317/2:2.

That is an incorrect concept, and is found nowhere in the Bible or Spirit of Prophecy. At the end of the Leviticus 16 sequence of events, the scapegoat is consigned to the wilderness—which, in antitype, occurs at the beginning of the millennium (*GC* 658).

SANCTIFICATION

Many of the statements in the new doctrinal book appear quite acceptable in relation to the topic

of sanctification, but not as they relate to obedience. Yet, frankly, that is what sanctification is about! It is obedience to the law of God through the enabling grace of Jesus Christ our Lord and Saviour. But, according to a number of statements **in the new book, sanctification is wrought out in us by the “grace” of Christ, apart from any obedience on our part.** (But do remember that, on this point as well as on others we discuss, some statements in this book will teach new theology views while others will teach our historic teaching on this point. This makes the entire picture somewhat confusing. Yet it is a confusion caused by what is written in the book.)

“Many wrongly believe that their standing before God depends upon their good or bad deeds.”—SDAB, 121/2:3.

“Neither justification nor sanctification is the result of meritorious works. Both are solely due to Christ’s grace and righteousness.”—SDAB, 123/1:3-123/2:0.

On page 123 a peculiar passage is to be found; here the reader is taught that, **when the sinner first comes to Christ, he is instantly sanctified and redeemed (saved). After that, there follows two additional “sanctifications”** In his life:

“The three phases of sanctification the Bible presents are: (1) an accomplished act in the believer’s past; (2) a process in the believer’s present experience; (3) and **the final result that the believer experiences at Christ’s return.** As to the believer’s past, **at the moment of justification the believer is also sanctified** ‘in the name of the Lord Jesus and by the Spirit of our God.’ **He or she becomes a ‘saint.’ At that point the new believer is redeemed** [‘redeemed’ means ‘saved’ throughout Scripture], **and belongs fully to God.**”—SDAB, 123/2:1-2.

There is enough error in that paragraph to fill a book of refutation.

That is the kind of teaching we would expect from Martin or Barnhouse, not from an Adventist or from an Adventist doctrinal book. (1) **This “accomplished act” of sanctification in the believer’s past is declared to be instantaneous and accompanies redemption at the moment when, years before, he first came to God.** But such a concept of **instantaneous, completed sanctification** in our past experience is foreign to our Bible-Spirit of Prophecy teachings. (2) We are then told that a second species of sanctification also occurs in our life, right now. Now, we know that, in reality, this is the *only* true sanctification there is. But, elsewhere in this book, the reader is told that this present sanc-

tification is really something that Christ does quite apart from any effort on our part. —But that would make this second type an untrue sanctification also. (3) **The third type of sanctification is as imaginary as was the first: Gulley tells us that we receive some new infilling of “sanctification” when Jesus returns. The truth is that, at the Second Advent of Christ, the faithful are translated; they are not sanctified!** Please note that the basic error here is that **we were saved at conversion and afterward we just cruise along in present “sanctification,”** awaiting heaven to come.

The new theology teaches that our sins are miraculously removed from us when Jesus returns. That is probably what Gulley has in mind when he says that we receive a mysterious third sanctification at the Second Advent.

“Our sinful past has been cared for; through the indwelling Spirit we can enjoy the blessings of salvation.”—SDAB, 124/1:4.

OBEEDIENCE

Modern apostate Protestant theology teaches that we are not supposed to obey God’s law (because Christ obeys it for us), we cannot obey God’s law (because we are bound in Original Sin), and He does not want us to try to obey His law (because the law has been done away with). Obedience is simply “fruit” that will grow by itself on the Christian tree, quite apart from any effort on our part. Here are some sample passages in QD:

“Seventh-day Adventists do not rely upon their Sabbathkeeping as a means of salvation or of winning merit before God. **We are saved by grace alone.**”—QD (1957), 153:3.

“Our Lord’s sacrifice on Calvary is mankind’s only hope. **But having been saved,** we rejoice that the righteous requirements of the law **are fulfilled** in the experience of the Christian.”—QD (1957), 190:0.

“Doing right, complying with God’s commandments, meeting any or all of the conditions we have mentioned, has never saved a soul—nor can it ever preserve a saint.”—QD (1957), 417:0.

The evildoers are as preserved as the conscientious overcomers through Christ’s grace.

Not one word in QD about striving against temptation and putting away sin. The new theology is armchair salvation. Not trust and obey, but profess and already saved.

The sequel doctrinal book (SDAB) also downgrades the importance of the soul’s personal battles against temptations without and sins

Errors in Our Two Doctrinal Books

QUESTIONS ON DOCTRINE – SEVENTH-DAY ADVENTISTS BELIEVE

PART THREE OF THREE

W M
1
1
9
0

Continued from the preceding tract in this series

within. We can agree with much that is said here; but, **when only half is said, it becomes a half-truth:**

“**Salvation is a gift** that comes by grace through faith, not by works of the law.”—SDAB, 241/2:2.

“People cannot earn salvation by their good works. Obedience is the fruitage of salvation in Christ. Through His amazing grace, especially displayed at the cross, **God has liberated His people from the penalty and curse of sin.**”—SDAB, 244/2:4.

From time to time, the new theology will dare to teach that efforts to put away sin will only intensify the sinfulness. That is a diabolical teaching. It produces terrible results, when taught to young, inexperienced college students.

“Christians do not keep the law to obtain salvation—**those who try to do so will only find a deeper enslavement to sin.**”—SDAB, 244/1:3.

The new theology only considers obedience to be a result of salvation already received, with no causal relationship. But this is *not* the teaching of the Bible or the Spirit of Prophecy. **The new theology always places *salvation first* in point of time (at the moment of conversion) and good works, if they occur at all, as something incidental which might follow. But do not concern yourself whether it occurs or not.**

PERFECTION

Perfection of character is perfect obedience to the law of God. That is the goal we are continually to strive for. Through the enabling grace of Christ—and that alone—it can be achieved. Yet **the definition of perfection which you will find among the modernists is merely maturity of personality. No mention is made about the necessity of obedience to the law of God.**

“What is Biblical perfection? How can it be received? . . . **In the New Testament perfect often describes mature persons** who have lived up to the best available light **and attained the potential** of their spiritual, mental, and physical powers.”—SDAB, 127/2:1, 4.

“Full perfection in Christ. How can we become perfect? **The Holy Spirit brings** to us the perfection of Christ. **By faith** Christ’s perfect character becomes ours. People can never claim that perfection independently, as if it were their innate possession, or theirs by right. **Perfection is a gift** of God.”—SDAB, 127/2:5-128/1:0.

We quite agree that none can have perfection apart from Christ; but **perfection is *not* something that is handed to us** as a gift, apart from any effort on our own other than acceptance.

SALVATION

We have already noted that **the new theology teaches that salvation comes automatically at conversion;** and obedience may happen to come as a gift afterward. In the following passage in the sequel doctrinal book, **the reader is instructed that salvation has two phases: first, salvation at the cross; and, second, salvation when Jesus returns** in the clouds of heaven. This would mean that, **all the time between those two events, professed Christians would be *fully saved*.** Read the following quotation carefully. The context indicates that the “heavenly ministry” phase apparently applies only to our conversion; at which point we accepted what Christ did by His death and resurrection. As it says below, it was all done “once and for all.”

The author is trying to explain away the Scriptural truth that our salvation is yet future.

“The scriptural view that in one sense adoption and redemption—or salvation—have ‘already’ been accomplished and that in another sense they have not yet been accomplished has confused some. A study of the full scope of Christ’s work as Saviour provides the answer. [An Adventist Seminary teacher is now quoted:] ‘Paul related **our present salvation** to the first coming of Christ. In the historic **cross, resurrection, and heavenly ministry** of Christ our justification and sanctification are secured once and for all. **Our future salvation, the glorification of our bodies,** Paul related, however, to the second coming of Christ.”

“For this reason **Paul can say simultaneously:** ‘We are saved,’ in view of the cross and resurrection of Christ in the past; and ‘we are not saved,’ in view of the future return of Christ to redeem our bodies.”—SDAB, 130/1:2-3.

Have you ever noticed that “theologians” and their “theology” are generally very confusing; whereas God’s inspired books—the Bible and Spirit of Prophecy—are consistently clear and obvious in their meaning?

The above paragraph is what they are teaching our future ministers, all of whom are required to take their final year or two of training at the Adventist Seminary! The author of the new doctrinal book then adds this emphasis regarding the “future sal-

vation” at Christ’s second advent:

“To emphasize our **present salvation** [received at the cross] to the exclusion of our **future salvation** [received at the Second Advent] creates an incorrect, unfortunate understanding of Christ’s complete salvation.”—SDAB, 130/1:4-134/2:0.

Preterism and Futurism applies all Bible prophecies to Christ’s first advent or to His second. The new theology teaches a kind of preterism and futurism applied to the salvation of mankind: **They teach that your soul was saved at Calvary and your body will be at the second advent.**

According to statements in this doctrinal book, **all we need do now is to let the Holy Spirit automatically work in our lives, with no effort or resistance of sin on our part.** Our salvation is thus solely based on our acceptance of Christ’s “finished work”—a finished atonement at Calvary.

“**The Holy Spirit brings the ‘It is finished’ of Calvary within, applying the only experience of God’s acceptance of humanity to us.** This ‘It is finished’ of the cross calls in question **all other human attempts** to gain acceptance. In bringing the Crucified within, the Spirit brings the only ground of our acceptance with God, providing the only genuine title to and fitness for salvation available to us.”—SDAB, 131/2:2.

According to the above paragraph, **man need not seek, through faith in Christ, to obey any of God’s commandments. Any efforts to do so are totally unnecessary** in Heaven’s plan for our salvation.

WHAT WAS IN THE MISSING 75 PAGES?

As Leroy Edwin Froom was the basic author of *Questions on Doctrine*, so Norman Gulley was the original and principal author of *Seventh-day Adventists Believe*.

In the summer of 1988, when SDAB was released, we noticed an odd discovery: **Nowhere in the Third Quarter Sabbath School Quarterly was the new doctrinal book advertised as the accompanying study book** for that and the next quarter, even though each lesson in the third and fourth quarter exactly matched the 27 successive chapters in the new doctrinal book.

Because *Quarterly* scheduling begins three years beforehand, it was obvious that something very unusual had taken place within a few months prior to publication—something so serious that, by the spring of 1982, it appeared quite likely that the new doctrinal book might not be published in time—or at all.

Later the present writer learned what took place. The information came from a worker at the Review plant:

After the covers for the new doctrinal book had been printed—havoc descended upon the book’s scheduling. **Word came to the printing house**

that the equivalent of 75 pages were being removed from the new doctrinal book!

Now, there are only 392 pages of text in the new doctrinal book, *Seventh-day Adventists Believe*. Each page is a large 7 x 9 inches in size and has two columns, heavy with printed material. **So the amount of text suddenly removed from here and there in the book—amounted to one-fifth of its entire content!**

This sudden change is nothing short of astounding. Just before the book printing date—and after the covers for the larger-size book had already been printed—an equivalent of one page in every five was removed from the new doctrinal book!

What was in the missing 75 pages? We may never know. It must truly have been wild.

Gulley, the Bible teacher at Southern Adventist University who wrote the basic manuscript which became the 1988 doctrinal book—**had six years earlier written the notorious 1982 Senior Quarterly and the accompanying book, Christ Our Substitute**; both of these contained serious error about the atonement and the nature of Christ. **This had marked him as a decided theological liberal. —Yet he had been the one selected to write the later doctrinal book.**

Reviewing some of the statements in his earlier publications may provide a glimpse of part of what may have been omitted from SDAB.

The theme of his earlier book, Christ Our Substitute (COS), was that Christ was our substitute in all things, including providing the obedience that God required in order to save us. In order to arrive at that conclusion, he had to especially twist our doctrines on Christ’s human nature and the atonement.

GULLEY ON THE NATURE OF CHRIST

This is how Gulley described the human nature of Christ in COS:

“By contrast, Seventh-day Adventists believe that Jesus Christ is fully God and fully man. But we can look at the phrase ‘fully man’ in two ways. Jesus had either (1) unfallen human nature, such as Adam possessed prior to the Fall or (2) fallen human nature. Which is correct? He took both. For **Christ took the spiritual nature of man before the Fall**, and the physical nature of man after the Fall.”—COS, 33.2 [*Christ Our Substitute*, page 33, paragraph 2].

The following statement is just as illogical. (New theology errors always are.)

“**Any idea that He became exactly like us in birth, including fallen human nature, receiving the results of heredity—calls in question His substitution** and often leads us to consider Him only as an example to copy.”—COS, 38:0-39:0.

In the following paragraph, Gulley is saying that **Christ saved us by His divine nature alone, which**

W
M
1
1
9
0

perfected His human nature!

“Thus He came as the Second Adam, lived a human life, died as a human—for divinity cannot die—and offered man a perfect humanity to replace his. Jesus didn’t come because He needed a perfect humanity. His divinity was enough.”—COS, 44:9-45:0.

So, according to the above statements, **Christ took two types of human natures and saved us because of His divinity quite apart from His humanity.** That surely is new theology! And, on top of that, he tacks on Original Sin as our lot in life:

“Both Adam and Jesus were sinless before their temptations. We are not. In fact, **we do not have to do anything wrong to become sinners. We are born that way.** But Jesus was born sinless.”—COS, 53:1.

It is one thing to be born with a carnal nature, which we all have; it is quite another to be born sinners.

GULLEY ON THE ATONEMENT

Norman Gulley, whose manuscript formed the basis for this sequel doctrinal book (according to *page v of its Acknowledgement*), described the atonement in these words:

“**‘It is finished’ blazes across the heavens, reaching both backward and forward in history . . .** Just as surely as man’s creation was completed on creation Friday, so **his salvation was finished on crucifixion Friday.**”—COS, 101:0, 4-102:0.

Here is how Gulley explains the “finished atonement on the cross” to his students at Southern Adventist University, in Collegedale, Tennessee. (Parents, do not send your children to Southern!) **Near the back of COS, he describes a hypothetical conversation between a questioning student and “Bob” who replies:**

“[Questions] ‘Was His [Christ’s] mission on earth not sufficient? **Does He need now to add to what He accomplished there? Is the ‘it is finished’ of Calvary only a qualified [inaccurate] fact** after all? . . . How can we harmonize a completed work at the cross with a continuing work in heaven?’ . . . [Reply] ‘Christ’s death shut Satan’s mouth and opened up the gates back into Eden for man. **‘It is finished’ really means the end of both the [great] controversy and man’s salvation’** . . . [Question] ‘So Christ’s post-resurrection ministry doesn’t add anything to the cross, as if it were insufficient?’ Bob smiled, **‘No.’**”—COS, 113:4, 114:1-4.

So, according to Gulley, Christ’s work in the heavenly Sanctuary is useless. In fact, as we will see below, he teaches his students that the entire Sanctuary truth is only “imagery.”

GULLEY ON THE TWO-APARTMENT SANCTUARY

Gulley puts these words into the mouth of his Southern Adventist University student. (I wonder how many other words he, and his associate teach-

ers, are putting in his mouth each day in class.)

“ ‘Yes, I see now, Bob, that **the sanctuary imagery is helpful** . . . I’m not worried about what a heavenly sanctuary means. While I know that Ellen White makes some specific statements that the sanctuary is a real place, I’m not sure that I know exactly what it is like. But I’m willing to wait till I get to heaven to understand exactly what the sanctuary there is—whether heaven itself or something symbolized by the earthly pattern.’ ”—COS, 118:0.

Although Ellen White provides a specific description, the student is said to not be able to figure it out! Read *Great Controversy, chapter 23 (pp. 409-422)*. It could not be clearer. Gulley tells this to his students, so they will not bother to open the book and learn the truth. Horrors, they might even read *pp. 423-425* and learn their urgent “duties” at this time. —Perhaps they will read *pp. 482-491* and really wake up before it is too late!

And then Gulley immediately places **this subtle doubt about God** in the mouth of the student:

“But what does bother me is the intercession of Christ. Does He really need to intercede before God? **The concept reminds me of my mother trying to calm down my father when he was mad at me.**”—COS, 118:0.

The really strange question is why the General Conference would appoint one of the liberal theological writers in our church, in the 1980s, to write the basic text for our current official doctrinal book, *Seventh-day Adventists Believe?*

GULLEY ON OBEDIENCE

The *Sabbath School Quarterly*, written by Gulley as a companion piece for the sequel doctrinal book, agrees with the sentiments in SDAB that belittle the crucial importance of obedience to God’s Word:

“The good news is that **Christ has paid our debt without any work or action on our part.** He only asks that we **reach out by faith and accept it.**”—3SSQ, 70:1 [*third Quarter, 1988, Sabbath School Quarterly, page 70, paragraph 1*].

Gulley’s new theology: Nothing to do. Just sit around and wait for heaven to arrive. You can’t lose out on salvation. Live as you please. Neither gluttony nor sensuality is a problem. Christ paid it all: He provided your obedience by substitution. He obeyed on your behalf.

“Recognizing that He alone could pay the price for our salvation, **our part in obtaining it is to accept redemption** by reaching out the hand of faith.”—3SSQ, 70:4.

“However good in themselves, **works do not make us righteous**, nor do they earn merit in the sight of God. **Righteousness and salvation are Christ’s free gifts.**”—3SSQ, 75:1.

The Greek word for “righteousness” is “right-doing.” But, for Gulley, doing right and living right

is not what we need to be doing.

GULLEY ON THE INVESTIGATIVE JUDGMENT

Amid great fear, Gulley's SAU student voices his hatred of the investigative judgment:

"Then a pained expression crossed his face. 'Then what is the investigative judgment all about? **I rebel when I think of it.**' He kicked a stone forcefully. 'Look at all these birds, flowers, and trees He made for us. They show His love for us, His creation. Most important, consider Christ's life and death for us. **Why a judgment after all these evidences of love?** [Regardless of my actions, He should save me.] Seems contradictory to me. He's either for us or against us. And what if I sin the day my name comes up?' **He wrung his hands nervously. 'I hate this judgment idea! This dagger forever hanging over us! Please, Bob,**' John pleaded, 'please help me understand, to make sense of it.'—COS. 118:1.

Then Gulley's "Bob" answers his question—by telling him the investigative Judgment has nothing to do with obedience or disobedience on his part; but it is just a love feast.

" 'There's another perspective that may also help.' 'What's that?' John blurted out. After all, anything that could throw light on the subject was just what he needed. [Bob says,] 'I believe that we can also view this day of atonement as a 'pre-Advent wedding day' . . . [John says,] 'Pre-Advent wedding day! that's sure a new idea to me. But I like it. Tell me more' . . . **'The pre-Advent inspection is to see whether those called have also accepted the free gift** of the bridegroom's wedding garment. The way to stay in the wedding and become the bride, married to Christ, is to accept His perfect life, or wedding garment . . . **For it is not our works that get us through the inspection, but His:** His perfect human righteousness—that robe, or wedding garment, covering us. This means the pre-Advent judgment primarily concerns itself with our acceptance of Christ's substitutionary life (and death), rather than mainly with our life . . .' [John says,] 'That's neat.' "—COS, 120:1-3.

Many more horrible quotations from Gulley's 1982 book, *Christ Our Substitute*, could be included (horrible because they either give a twisted truth or half a truth); but space is lacking. Yet Gulley was the one assigned to write the 1988 sequel doctrinal book! Little wonder that 75 pages were removed from it!

AN UNDERLYING PROBLEM

We are gradually setting aside the Spirit of Prophecy for the opinions and prejudices of so-

called "highly educated" men.

The excuses offered for this course of action are twofold:

One is that the Spirit of Prophecy is out-of-date; it was only a worthwhile guidance for nineteenth-century Christians. (But when asked which part is out-of-date, we receive only hems and haws, and a change of subject.)

Another is that the Spirit of Prophecy was not given to explain doctrine, interpret the Bible, or clarify the standards we are to live by. It was only given, we are told by the liberals and modernists in our church, to comfort us.

But what comfort is there in "comfort" alone, when we are in danger of taking the wrong pathway? We need practical instruction in what to believe, how to live, and how to avoid the pitfalls of life.

If the Spirit of Prophecy was not given to explain doctrine, interpret the Bible, and clarify the standards we are to live by—what was it given for?

The Spirit of Prophecy was given in these last days to guard, protect, instruct, and guide the remnant people of God through the Final Crisis to the Second Coming.

"When the power of God testifies as to what is truth, that truth is to stand forever as the truth. No after suppositions, contrary to the light God has given are to be entertained. Men will arise with interpretations of Scripture which are to them truth, but which are not truth. The truth for this time, God has given us as a foundation for our faith. He Himself has taught us what is truth. **One will arise, and still another, with new light which contradicts the light that God has given** under the demonstration of His Holy Spirit . . .

"We are not to receive the words of those who come with a message that contradicts the special points of our faith. They gather together a mass of Scripture, and pile it as proof around their asserted theories. This has been done over and over again during the past fifty years. And while the Scriptures are God's Word, and are to be respected, the application of them, if such an application moves one pillar from the foundation that God has sustained these fifty years, is a great mistake. He who makes such an application knows not the wonderful demonstration of the Holy Spirit that gave power and force to the past messages that have come to the people of God."—*1 Selected Messages*, 161 (Letter 329, 1905).